

NÚMERO 39 - AÑO XXI, 2024 ISSN 1885 - 2718

REVISTA DE Historiografía

PUBLICACIÓN ANUAL

RevHISTO



REVOLUCIONES E INDEPENDENCIAS. HISTORIOGRAFÍA RECIENTE
DE LOS BICENTENARIOS IBEROAMERICANOS (2020-2024)

IVANA FRASQUET Y JOSEP ESCRIG (EDS.)

DIRECTORES

Jaime Alvar Ezquerro
(Universidad Carlos III de Madrid)

Mirella Romero Recio
(Universidad Carlos III de Madrid)

SECRETARIO

José Carlos López Gómez
(Universidad de Málaga)

VICASECRETARIA

Lorena Pérez Yarza
(Universidad Carlos III de Madrid)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Laura Branciforte (Universidad Carlos III de Madrid), Monica Fioravanzo (Universidad de Padua), Montserrat Huguet (Universidad Carlos III de Madrid), María Huidobro Salazar (Universidad Andrés Bello), Sarah Lemmen (Universidad Carlos III de Madrid), Andrea Lozano Vásquez (Universidad de los Andes), Ricardo de Molino (Universidad Externado de Colombia), Graciela Raquel Montaldo (Columbia University), Gloria Mora (Universidad Autónoma de Madrid), José Luis de la Nuez (Universidad Carlos III de Madrid), Paloma Puente Lozano (Universidad Carlos III de Madrid), Álvaro Ribagorda (Universidad Carlos III de Madrid), Carolina Rodríguez López (Universidad Complutense de Madrid), Jesús Salas Álvarez (Universidad Complutense de Madrid), Marie Salgues (Université Sorbonne Nouvelle).

COMITÉ CIENTÍFICO

Carmine Ampolo (Università di Pisa, Italia), Jean-François Brotel (Université de Rennes 2, Francia), Paolo Desideri (Università di Firenze, Italia), Sotera Fornaro (Università di Sassari, Italia), Patrizia Gabrielli (Università di Siena, Italia), Fernando Gómez Redondo (Universidad de Alcalá de Henares), Antonio Gonzales (Université de Franche-Comté), Chantal Grell (Université Saint Quentin-Versailles, Francia), Elena Hernández Sandoica (Universidad Complutense de Madrid), Eduardo Manzano (Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC), Pamela Patton (Princeton University), Ignacio Peiró Martín (Universidad de Zaragoza), Juan Sisinio Pérez Garzón (Universidad de Castilla-La Mancha), José Luis Peset (Consejo Superior de Investigaciones Científicas - CSIC), Susanne Rau (Universität Erfurt), Aurelia Vargas Valencia (Universidad Nacional Autónoma de México).

EDICIÓN DIGITAL

www.uc3m.es/revhisto
EISSN 2445-0057

ISSN 1885-2718
DEPÓSITO LEGAL M-39203-2005

REDACCIÓN

Instituto de Historiografía Julio Caro Baroja
Universidad Carlos III de Madrid -Edificio Concepción Arenal
(14.2.10) - C/ Madrid, 126 – 28903 Getafe, Madrid
revhisto@uc3m.es

REVISTA EDITADA POR

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid
Instituto Julio Caro Baroja

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Syntagmas

EDITA

Dykinson, S. L. (www.dykinson.com)

Revista de Historiografía (RevHisto) es una publicación científica anual dedicada al estudio de las condiciones y circunstancias en las que se construye la producción histórica, que sólo admite originales que contribuyan al progreso del conocimiento. Su interés interdisciplinar la convierte en un foro no sólo dedicado al análisis de las narrativas históricas en sus contextos, sino también al estudio historiográfico de cualquier ámbito del conocimiento, generado por, y destinado a, expertos y estudiosos cualificados.

* * *

Este volumen ha recibido financiación competitiva del Plan Propio de Investigación de la UC3M para revistas a ella vinculadas.

* * *

Revista de Historiografía no suscribe necesariamente las premisas historiográficas desarrolladas en los artículos publicados, ni las opiniones de sus autores.

* * *

Se permite la reproducción parcial de los artículos publicados en *Revista de Historiografía*, citando la procedencia.

* * *

Revista de Historiografía ha renovado el certificado de revista excelente y el Sello de calidad FECYT en 2024 (FECYT-025/2024), con mención en buenas prácticas editoriales de igualdad de género.



* * *

Los contenidos de *Revista de Historiografía* están indizados en SCOPUS, ERIH PLUS y EBSCO, así como en otras prestigiosas bases de datos como el Índice y el Catálogo 2.0 LATINDEX, CINDOC, DIALNET, CIRC, RESH y REGESTA IMPERII.

* * *

Admisión, envío de originales y normas de edición en www.uc3m.es/revhisto

REVISTA DE
Historiografía
NÚMERO 39 **REVHISTO**

Revoluciones e independencias. Historiografía reciente de los bicentenarios iberoamericanos (2020-2024)

IVANA FRASQUET Y JOSEP ESCRIG (EDS.)

I. Monográfico

- 9 Revoluciones e independencias. Historiografía reciente de los bicentenarios iberoamericanos (2020-2024)
IVANA FRASQUET Y JOSEP ESCRIG
- 15 Naciones en conmemoración: teoría, historiografía y estudios de los Bi-Centenarios patrios latinoamericanos, siglos XX – XXI
PABLO ORTENBERG
- 41 La estela del bicentenario del Trienio liberal (1820-1823). Actividad científica y producción historiográfica
PEDRO RÚJULA
- 65 Memória e historiografia da revolução portuguesa de 1820
ANA CRISTINA ARAÚJO
- 99 La producción historiográfica en Colombia en torno a la revolución y las independencias en las dos últimas décadas (2004-2024)
FRANCISCO A. ORTEGA
- 123 ¿Nuevas miradas sobre viejos temas? La independencia de México en su bicentenario (notas historiográficas)
JOSEP ESCRIG E IVANA FRASQUET
- 149 A Independência do Brasil no seu Bicentenário
ANDRÉA SLEMIAN, ÍTALO DOMINGOS SANTIROCCHI Y LUCIA MARIA BASTOS PEREIRA DAS NEVES
- 181 Conmemorar el pasado en aras del presente: usos públicos del pasado y políticas de la memoria en el Bicentenario de la consumación de la Independencia mexicana
INMACULADA VERDÚ SÁNCHEZ

PORTADA | Litografía “Triunfo de la independencia americana”, 1825. Museo Histórico Nacional (Buenos Aires).

CONTRAPORTADA | Postal conmemorativa del Centenario de la Independencia de México, 1910. Museo del Bicentenario (Ciudad de México).

II. Miscelánea

- 211 Impulso de una cuestión en los márgenes. Una revisión de la contribución del medievalismo hispano a los estudios sobre las cortes regias
GERMÁN GAMERO IGEA
- 239 Aby Warburg y los estudios de Recepción de la Antigüedad en España: historia de una disciplina
PALOMA MARTÍN-ESPERANZA
- 261 Los vaivenes de una historia literaria. El «Essai historique sur la Littérature des Romains» (1751). Un ejemplo de doble transferencia cultural
MARÍA JOSÉ BARRIOS CASTRO
Y FRANCISCO GARCÍA JURADO
- 277 La Antigüedad y los orígenes de los vascos en la obra de Sabino Arana (1865-1903), fundador del nacionalismo vasco
JONATAN PÉREZ MOSTAZO
- 301 *CIL* II 4663 vs *CIL* II 4669: Historia de un equívoco historiográfico
ENRIQUE PAREDES MARTÍN
- 325 La cultura política comunista: un fenómeno poliédrico, complejo y conflictivo
MARIO ROSANO ALLOZA Y JULIO PÉREZ SERRANO
- 345 Catalina Bravo en la escena madrileña y catalana del siglo XIX
MARINA BARBA DÁVALOS
- 371 La libertad como precondition del desarrollo económico: la visión clásica de los gremios en la historiografía europea
MAURO FAZZINI
- 395 Rasgos protohistóricos de la historiografía del arte escolar (siglos XVIII y XIX): enfoques epistemológicos y finalidades socioeducativas a partir de las propuestas ilustradas y la obra de Manjarrés
RAÚL LÓPEZ CASTELLÓ
- 421 Los populismos historiográficos en el nacionalismo español: usos del pasado y problemas de la historia en el siglo XXI
JOSÉ TÉBAR GÓMEZ
- 447 *La escasez se convierte en hambruna: reflexión historiográfica sobre el abastecimiento y la escasez en el estudio de la guerra civil española*
ALBA NUEDA LOZANO
- 473 Sánchez-Albornoz, the Danger of the *Fitna*, and the Problem of Spanish Unity and History: *Ben Ammar de Sevilla. Una tragedia en la España de los taifas*
JAVIER ALBARRÁN

501 Instrumentos de difusión científica de la arqueología alicantina entre finales del siglo XIX y principios del XX (1886-1910). Las revistas *El Archivo*, *El Ibero* y *Museo-Exposición*
SANTIAGO OLCINA LAGOS

543 «Pequeños mundos», pero diversos. Explorando la diferenciación interna en las comunidades locales medievales: del estatus y el patrimonio al género y la interseccionalidad
ELÍAS CARBALLIDO GONZÁLEZ

III. Libros

629 Las vidas de Constantino-Cirilio y Metodio de Tesalónica
JOAQUÍN SERRANO DEL POZO

633 El lugar de las mujeres en la historia. Desplazando los límites de la representación del mundo
MIREN LLONA

648 Federación o muerte. Los mundos posibles del Cantón de Cartagena (1873)
DANIEL AQUILLUÉ DOMÍNGUEZ

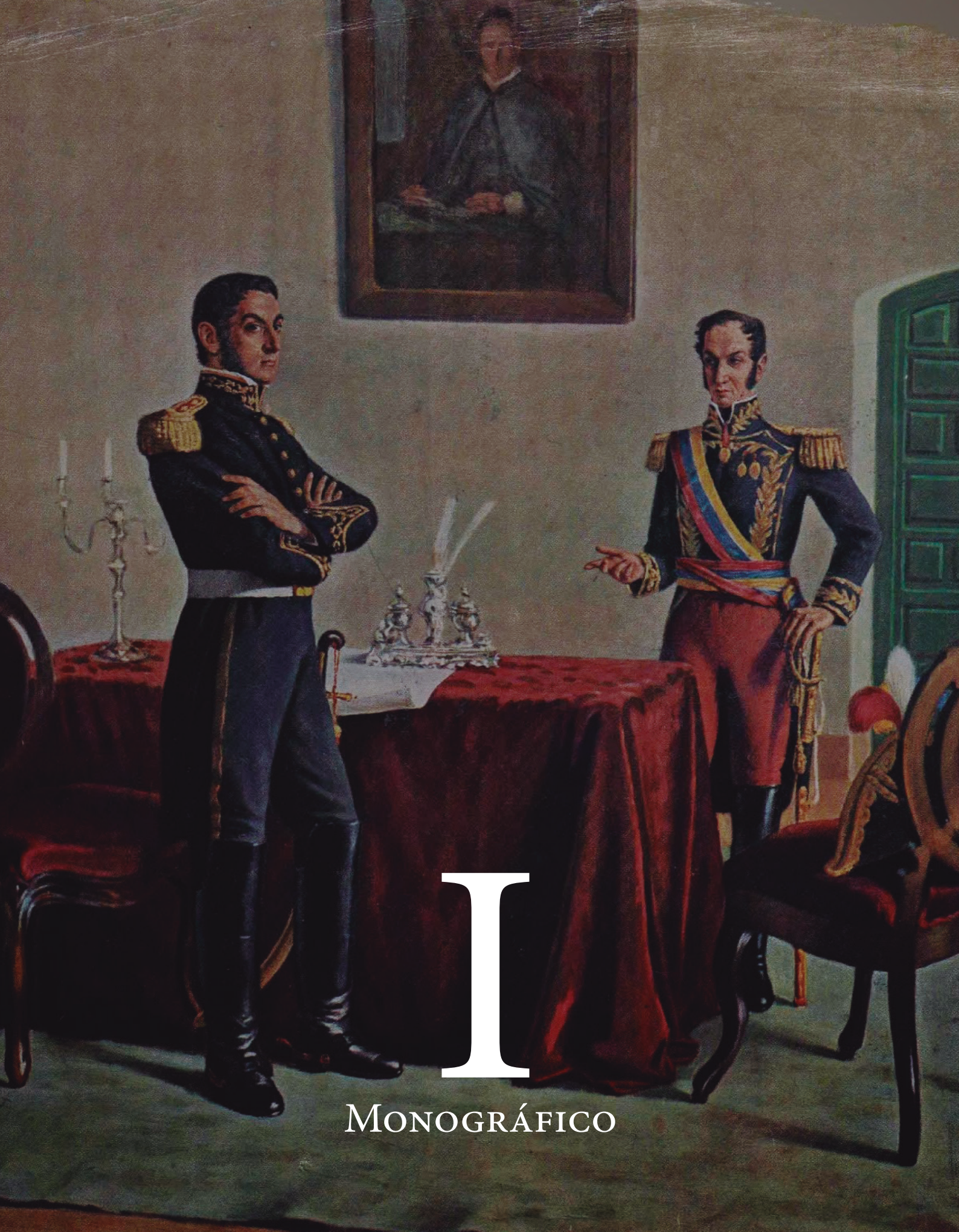
571 Estudio de la caminería de Galicia: un repaso de la historiografía de las vías romanas de los últimos 150 años
PATRICIA ANA ARGÜELLES ÁLVAREZ Y
MANUEL VILLANUEVA ACUÑA

597 The role of women during the Spanish Civil War: A historiographical mapping through bibliometrics and network analysis
MÓNICA ORDUÑA PRADA Y ALICIA MORENO DELGADO

652 Beyond the Fantastic. Crítica de arte contemporánea desde América Latina
JOSÉ LUIS DE LA NUEZ

658 Paisajes del Inframundo. La leyenda del agua de la vida en la Novela de Alejandro
FERNANDO ESCRIBANO MARTÍN

661 Les mots de l'Antiquité après l'Antiquité
FRANCESCO MASSA



I

MONOGRÁFICO

REVOLUTIONS AND INDEPENDENCES.
RECENT HISTORIOGRAPHY OF THE IBERO-AMERICAN
BICENTENNIALS (2020-2024)

Revoluciones e independencias. Historiografía reciente de los bicentenarios iberoamericanos (2020-2024)*

Ivana Frasquet

Universitat de València

ivana.frasquet@uv.es <https://orcid.org/0000-0002-7157-9705>

Josep Escrig

Universitat de València

josep.escrig@uv.es <https://orcid.org/0000-0001-8976-5998>

EN 2020 SE ABRIÓ UNA COYUNTURA DE INTERÉS HISTÓRICO E HISTORIOGRÁFICO con motivo de los doscientos años de las revoluciones peninsulares ibéricas y de las independencias americanas restantes que vinieron después. Lo acontecido dos siglos atrás representó un momento de inflexión tanto para España y Portugal como para algunos de los territorios ultramarinos que fueron parte de esas monarquías.

El triunfo del liberalismo alentó a su vez el inicio de distintos procesos revolucionarios a uno y otro lado del océano que se prolongarían en el tiempo. En este sentido, los “trienios ibéricos” tuvieron una dimensión atlántica. Sin embargo, las potencias legitimistas hicieron muy difícil el desarrollo de las propuestas constitucionalistas en Europa. En estas realidades, dicha ideología se vio sometida al acoso implacable de la contrarrevolución. En contraparti-

* El trabajo forma parte de los proyectos de investigación con referencia PID2019-105071GB-I00, PID2020-120048GB-I00 y PID2022-136467NB-I00, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

da, el eje revolucionario viró hacia Iberoamérica, protagonizando, sobre el telón de fondo de la guerra, las emancipaciones faltantes en el continente y el inicio de nuevos Estados republicanos o monárquicos con una base liberal y constitucional. Ese proceso complejo ha sido objeto continuo de atracción para los investigadores, aunque las interpretaciones han ido cambiando con el transcurso de los años.

Tras las experiencias de los ciclos conmemorativos que se desarrollaron entre 2008 y 2014, hemos asistido entre 2020 y 2024 a otra ola de bicentenarios. Los contextos de ambas coyunturas han sido distintos y ello se ha hecho notar en los resultados. Como bien sabemos, el comienzo de la segunda etapa estuvo marcado por la pandemia de la Covid-19 y sus efectos prolongados. Ello limitó las actividades presenciales y las posibilidades de acceso a los archivos. Asimismo, el interés de los distintos gobiernos nacionales por los festejos bicentenarios recientes varió bastante según las circunstancias políticas y tradiciones conmemorativas de los respectivos países. Pero, pese a las adversidades, poco a poco se retomaron las iniciativas, los eventos y las publicaciones. Visto desde la perspectiva actual, ciertamente se trató de un gran reto que afrontamos con la convicción de que merecía la pena el esfuerzo. Muchos de los historiadores que participaron en la primera fase bicentennial han dado continuidad a sus trabajos en esta nueva. A ella se han sumado otros jóvenes investigadores formados en los años inmediatamente anteriores. Ese cruce generacional ha resultado fructífero a la hora de abrir nuevos caminos, si bien cabe reconocer que, por lo común, hablamos de avances que se sustentan en buena medida en la renovación de los estudios sobre las revoluciones e independencias que han venido dándose en las últimas tres décadas. La puesta en valor de los primeros años veinte del siglo XIX ha sido el corolario de los importantes debates que cambiaron nuestra forma de entender y explicar la transición del Antiguo al Nuevo Régimen a ambas orillas del Atlántico.

Convencionalmente, tomamos como cierre de este ciclo los doscientos años de la batalla de Ayacucho, acaecida el 9 de diciembre de 1824. La derrota del ejército realista supuso prácticamente el final de la presencia española en la América continental. El eco de la victoria insurgente se propagó con rapidez y vino a significar el comienzo de otra época. Por ello la fecha es simbólica para los imaginarios nacionales. Aun así, hemos de tener en cuenta que la liquidación del viejo imperio no sería inmediata. En adelante nuevos desafíos van a marcar el devenir de los jóvenes países. Asimismo, tampoco fue fácil para las monarquías ibéricas empezar a pensarse sin buena parte de sus anteriores dominios coloniales. Explicar por qué sucedieron las independencias se convertirá en un tema recurrente de debate para las distintas culturas políticas.

Recordemos que las conmemoraciones van más allá de la rememoración histórica porque son también un instrumento para fijar una memoria “supuestamente normalizada” del pasado a partir de las preocupaciones del presente. La manera en que se han recuperado ciertos aspectos de aquel, da cuenta del valor de la memoria como hecho histórico. Dicho rescate nos aporta información sustanciosa sobre los intereses actuales de los historiadores y de los marcos interpretativos en los que insertan sus investigaciones. Fruto de la evolución historiográfica que se ha venido operando desde años atrás, como comentábamos, hoy en día contamos con una pluralidad de miradas. Aun así, también hemos de tener en cuenta que la memoria de las independencias iberoamericanas constituye un tema de interés añadido por

el tratamiento político e ideológico que los gobiernos y partidos políticos le han dedicado, en ocasiones incluso condicionando ciertas lecturas históricas.

Este dossier se centra en la producción historiográfica surgida al calor de los bicentenarios. Los espacios abordados han estado inmersos en ciclos conmemorativos que han alentado el interés de los historiadores por revisar el trato que se ha dado a las revoluciones e independencias. Desde distintos enfoques y contextos, los autores reunidos hacen un balance de los progresos operados y del estado más reciente de la cuestión. Asumieron el reto de poner orden a una información voluminosa y en ocasiones dispersa, señalando las principales tendencias interpretativas. Han recabado diversos materiales para ponderar cuáles han sido los atractivos generales de los investigadores, en qué han incidido y por qué, qué nuevas líneas de trabajo se han abierto, cuáles son los silencios o los temas pendientes y, también, cuando ha sido el caso, en qué manera la memoria oficial ha podido influenciar en las narrativas sobre el pasado y el impacto social que ello ha tenido. Los especialistas convocados han estado atentos al desarrollo de los debates y han contribuido sustancialmente a los mismos. Sobre la base de los avances y las lagunas, sintetizan las novedades y proponen una agenda de futuras investigaciones.

De manera complementaria, hemos considerado oportuno dar también un espacio al papel de los usos públicos de la historia. Estos nos han hecho cada vez más conscientes de la necesidad de explorar la memoria pública y las controversias generadas en torno a las conmemoraciones como vía a través de la cual ampliar nuestros conocimientos sobre las maneras en que las sociedades evocan y reaccionan ante los acontecimientos pretéritos. La literatura sobre el particular es extensa y variada, resultado de una cada vez mayor tradición historiográfica que se sustenta en aportes diversos y en buena medida conocidos. En los años veinte del siglo pasado, el sociólogo Maurice Halbwachs empleó la noción de memoria colectiva, haciendo referencia a “aquellas representaciones del pasado compartidas colectivamente” por un conjunto de personas. Esto es, entendía aquella como un elemento dinámico y profundamente conectado –por su dimensión social– con los grupos que la generan. Su más preclaro continuador, Pierre Nora, consolidó este espíritu al hablar de “lugares de la memoria” y ampliar exponencialmente los objetos de estudio de dicha memoria, así como los sujetos capaces de generarla. La suya sigue siendo una propuesta metodológica de referencia para las investigaciones, dado que planteó para el caso francés la necesidad de atender a los mecanismos de construcción de memorias colectivas de las sociedades para comprender cómo se institucionalizan las historias nacionales. En este sentido, las conmemoraciones, consideradas como una práctica política y cultural, constituyen un amplio campo de temas para su estudio. Como recuerda Javier Moreno Luzón, quienes las impulsan nos revelan su voluntad por controlar las interpretaciones del pasado, legitimarse en el presente y definir una identidad propia con proyección en el futuro. En el caso iberoamericano, según señalábamos, constituye un asunto de notable interés por la fiebre conmemorativa a la que se ha asistido.

De acuerdo con los presupuestos planteados, el lector puede encontrar en los artículos del dossier distintos casos de estudio que ofrecen una amplia cartografía de lo que han supuesto los bicentenarios recientes en términos de producción académica. Pablo Ortemberg abre el número con un completo marco teórico y conceptual en el que presenta las claves in-

terpretativas para el abordaje del fenómeno de los festejos conmemorativos. Para ello repasa los ciclos 1910-1920 y 2010-2020 con vistas a concretar los regímenes historiográficos que imperaron en cada uno de ellos, así como los cambiantes desafíos que han ido surgiendo según los contextos políticos y las demandas sociales. Las siguientes colaboraciones reparan en los países que han participado de la última fase bicentenaria a la que nos estamos refiriendo. De España y Portugal se ocupan Pedro Rújula y Ana Cristina Araújo, respectivamente. En su detallado balance, Rújula muestra que el Trienio Liberal ha sido un espacio de referencia para el estudio de los orígenes de la Historia Contemporánea. En la eclosión de trabajos sobre la etapa constitucional se aprecia la incorporación de algunas de las nuevas perspectivas que han ido apareciendo en la historiografía española de las últimas décadas, como el giro hacia la historia cultural o la preferencia por las aproximaciones políticas a los hechos del periodo. Por su parte, Araújo muestra cómo la memoria histórica portuguesa contemporánea está marcada por el estallido de la revolución liberal de 1820, la herencia constitucional de 1822 y la independencia de Brasil ese mismo año. De ahí que el legado *vintista* haya sido objeto de disputa en los variados relatos históricos. Tras un exhaustivo recorrido por las distintas corrientes interpretativas, la autora señala que los estudios más recientes han insistido en poner de relieve las conexiones ibéricas, mediterráneas y atlánticas de la coyuntura revolucionaria.

En los territorios americanos, los bicentenarios de las independencias han alentado continuar la larga tradición de estudios sobre los momentos fundacionales. Francisco A. Ortega rastrea para el caso colombiano las estrategias de análisis e interpretación histórica que han abierto en las dos últimas décadas nuevos cauces para enfocar la transición del virreinato al Estado nación. El autor enlista también los temas que aún están pendientes de ser mejor investigados y expone vetas de trabajo por explotar. Arguye que todavía no se ha logrado articular un relato del todo integral que sintetice los distintos procesos y tensiones del periodo emancipador. Todo ello en relación con las grandes transformaciones políticas, sociales y culturales del país que han incidido en el lugar social de la historia. Por su parte, Ivana Frassetto y Josep Escrig reparan para México en la llamada consumación de la independencia y el tiempo del Primer Imperio. Los autores contrastan la atención tradicionalmente puesta en el estallido de la revolución insurgente de 1810, como mito del origen, frente al escaso interés que hasta el bicentenario había despertado el proceso de 1821. Especialmente por su carácter monárquico, y en parte conservador, pese a que siguió vigente la legislación liberal hispana. El recuento de los eventos y las publicaciones evidencia que se ha reconocido la importancia de la efeméride y se ha trascendido la supuesta excepcionalidad del caso mexicano al ponerlo en relación con las otras emancipaciones del periodo. También se ha cuestionado la idea del fracaso para abordar la breve experiencia de la monarquía constitucional independiente por resultar poco operativa para el análisis.

Al igual que en México, en Brasil se estableció un imperio tras la emancipación de 1822. Andréa Slemian, Ítalo Domingo Santirocchi y Lucia Maria Bastos Pereira das Neves se ocupan de recorrer los hilos historiográficos que han llevado hasta el bicentenario. El momento ha coincidido con el gobierno derechista de Jair Bolsonaro y un ambiente político tenso y polarizado que ha incidido en los discursos sobre la independencia. Los autores analizan la cuestión a partir de una amplia gama de recursos digitales con amplia difusión, en

particular de videos y canales de YouTube. Se evidencian diferentes lecturas e interpretaciones del proceso emancipador según los promotores del contenido y sus fines políticos, empresariales o mediáticos. En los canales académicos, los autores han observado una ampliación y diversificación en los temas abordados, en consonancia con los cambios en que está sumergida la sociedad y sus nuevos intereses y demandas. En efecto, el pasado sigue siendo un campo de disputa que trasciende los lindes académicos y que debemos afrontar como historiadores comprometidos con nuestra realidad. Finalmente, a los usos del pasado en los diferentes espacios públicos se dedica el texto que cierra el dossier, a cargo de Inmaculada Verdú. La autora vuelve sobre el caso mexicano para repasar los discursos desplegados por el gobierno federal en los distintos actos que tuvieron lugar en 2021. Su estudio muestra cómo las conmemoraciones son un momento para consolidar visiones y revisiones de las diversas historias nacionales, con el objetivo de legitimar determinados proyectos políticos. Al fin y al cabo, las celebraciones, pero también la práctica historiográfica, dicen mucho más de nuestro presente que del pasado al que se refieren.

Agradecemos a los autores y autoras su implicación y esfuerzo para que este número haya podido concretarse, así como a la Revista de Historiografía su interés por la propuesta original. Esperamos que este dossier sirva como balance de cierre de una etapa historiográfica y sienta las bases para empezar a afrontar los nuevos retos que están por venir.

NATIONS IN COMMEMORATION: THEORY, HISTORIOGRAPHY
AND STUDIES OF THE LATIN AMERICAN PATRIOTIC
BI-CENTENNIALS, 20TH-21ST CENTURIES

Naciones en conmemoración: teoría, historiografía y estudios de los Bi-Centenarios patrios latinoamericanos, siglos XX - XXI

Pablo Ortemberg

CONICET/IIP-UNSAM

portemberg@unsam.edu.ar -<https://orcid.org/0000-0002-1241-9744>

Fecha recepción: 06.11.2023 / Fecha aceptación: 26.02.2024

Resumen

Este artículo se estructura en tres partes. La primera se dedica a la teoría y la conceptualización de las conmemoraciones de la comunidad política en general, resaltando la naturaleza interdisciplinaria del objeto. A continuación, se revisan las perspectivas adoptadas en las investigaciones sobre los Centenarios patrios en América Latina en su primera oleada en torno al año 1910 y la segunda durante la década de 1920. La última parte, en comparación con la anterior, presenta un balance –necesariamente provisorio– de los estudios de las conmemoraciones de los Bicentenarios en torno al año 2010 y la segunda oleada de festejos actualmente en curso.

Abstract

This article is structured in three parts. The first is devoted to the theory and conceptualization of the commemorations of the political community in general, highlighting the interdisciplinary nature of the object. The second part reviews the perspectives adopted in research on the patriotic centennials in Latin America during the first wave around 1910 and the second wave of the 1920s. The final part deals with the recent past, presenting a balance -necessarily provisional- of the studies on the commemorations of the Bicentennials around the year 2010 and the second wave of celebrations currently underway. The texts identifies transversal

Se identifican algunas preguntas transversales a los dos momentos históricos, se ponderan las especificidades y énfasis en cada agenda (incluido el tipo de fuentes disponibles), junto con las preguntas y enfoques que todavía están pendientes de explorar con más profundidad en cada caso y en especial aquellas que se abren en el marco de las conmemoraciones actuales: la relación entre las luchas memoriales y las dinámicas de inclusión-exclusión en los rostros de la nación; el análisis comparativo y conectado a nivel internacional y subnacional, y el aprovechamiento de herramientas etnográficas para el estudio de los públicos.

Palabras clave

Centenarios, Bicentenarios, Latinoamérica, Teoría, Historiografía

issues across the two historical moments, weighs the specificities and emphases in each agenda (including the types of sources available), along with questions and approaches that are still pending to be explored in more depth in each case, especially those arising in the current commemorations: the relationship between memorial struggles and dynamics of inclusion-exclusion in the representations of the nation; the comparative and connected analyses at the international and subnational levels, and the use of ethnographic tools for the study of the public spheres.

Keywords

Centennials, Bicentennials, Latin America, Theory, Historiography.

Introducción

En torno al año 2010 tuvo lugar la primera oleada de festejos de los Bicentenarios patrios Latinoamericanos, acontecimientos que desde el presente es fácil advertir si marcaron o no un punto de inflexión en las formas de celebrar la nación y dejaron alguna huella en las memorias nacionales¹. Actualmente asistimos a una segunda oleada de celebraciones: si en el caso de los Centenarios su segunda oleada ocurrió en la posguerra e inmediatamente después de la atroz pandemia de «gripe española», en esta ocasión ha tenido su inicio juntamente con la pandemia de Covid-19 –cuyos estragos todavía se padecen y permanecen poco estudiados–, y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania aún en curso. Aquellas personas que un par de años atrás auguraban para el planeta post-pandémico unos nuevos «locos años 20» de desenfreno catártico, no parecerían estar acertando hasta el momento, al menos en esta parte del mundo. Por su parte, los Bicentenarios encuentran a los países latinoamericanos con importantes conquistas en materia de derechos civiles (activismos del movimiento de mujeres y de diversidades sexuales, pueblos originarios y colectivos afrodescendientes), gracias a una serie de luchas con ritmos e impactos diferentes en cada lugar, pero en general con una centralidad en aumento desde la década de 1990, y con posicionamientos más o menos disruptivos con respecto al multiculturalismo preconizado por el neoliberalismo (canto a la diversidad sin atender a las desigualdades), y articulaciones complejas con los gobiernos del llamado «giro a la izquierda» en los primeros años del siglo XXI. Los modos de celebrar los Bicentenarios patrios en esta segunda oleada no permanecerán ajenos a esta progresiva visibilización de nuevos y viejos actores en la agenda pública. No obstante, en los últimos años también se observa en la región un crecimiento notable de movimientos de reacción a estos avances simbólicos, institucionales y legales.

Ese doble movimiento se desarrolla en un contexto que evidencia importantes deudas en materia de derechos sociales y profundas desigualdades socioeconómicas en la región.

1. Mientras las experiencias conmemorativas mexicanas y colombianas de 2010, por ejemplo, parecieran no haber dejado una huella perdurable en la memoria social de sendos países, no ocurrió lo mismo en el caso argentino. Con respecto a la periodización, la distinción de dos oleadas debe entenderse como un esquema y no perder de vista otros festejos que no se ajustan a esa generalización: los de Haití y Cuba, o bien el argentino de 2016 y el uruguayo de 2030.

Esta realidad conjuga un tipo de conflictividad social y política más o menos aguda según el país: por ejemplo, el «estallido social» chileno (de octubre 2019 a marzo 2020) puso en cuestión el modelo de sociedad y el diseño constitucional pos-dictatorial; y en Perú, la malograda presidencia de Pedro Castillo (julio 2021 – diciembre 2022) provocó un estallido social que puso en evidencia la fractura étnica y geográfica del país, en un contexto de inestabilidad política y protesta social iniciado en 2016. Actualmente, amplios sectores también reclaman en Perú una reforma constitucional. Estas grietas y conflictos se expresan en las contiendas electorales; por caso, la polarización entre bolsonaristas anti-derechos y *petistas* en Brasil, iniciada ocho años atrás, condujo a un Bicentenario de la Independencia (septiembre de 2022) fagocitado por una coyuntura electoral extremadamente tensa².

Así, cada conmemoración presenta su especificidad en gran medida condicionada tanto por las dinámicas y problemas propios de cada sociedad, como por los intereses del gobierno de turno. Por ejemplo, en 2019 el gobierno de Iván Duque en Colombia resaltó especialmente la dimensión heroica y militar durante la conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Boyacá, en continuidad con el uso del pasado también militarista que el gobierno de Álvaro Uribe Vélez había activado en los festejos del Bicentenario del inicio de la Independencia en 2010, con el fin de legitimar su política de Seguridad Democrática³. Por su parte, en México, la llegada a la presidencia de Andrés Manuel López Obrador (diciembre de 2018) puso fin a un ciclo de gobiernos *panistas* y de un desprestigiado PRI. Junto con su anuncio de la «Cuarta Transformación»⁴, movilizó distintas memorias disponibles –nacionalistas, indigenistas, etc.– en el Bicentenario de la Consumación de la Independencia en 2021, incorporando al calendario las conmemoraciones de los 500 años de la toma de Tenochtitlan y los 700 años de su fundación⁵. Esto se produce en un clima signado por la violencia del narcotráfico y de las fuerzas armadas, que arraiga desde hace años y acumula profundas heridas en el tejido social e institucional de ese país. Por otro lado, los monumentos, uno de los dispositivos conmemorativos centrales en los festejos de los Centenarios, se vieron en el eje de la conflictividad con ataques e intervenciones en varios momentos en la región, especialmente a partir de 2019, y en sintonía con fenómenos similares de disputas memoriales a escala global en un «régimen de historicidad presentista»⁶. A su vez, la pandemia de Covid-19, aceleró las formas híbridas y virtuales de celebración, o directamente motivó la cancelación de conmemoraciones programadas, como ocurrió en algunos países centroamericanos en 2021. En suma, los distintos marcos planetario, regional y nacional condicionan las formas de conmemorar la nación en

2. Ortemberg, 2022.

3. Vargas Álvarez, 2018.

4. Según el gobierno, luego de la Independencia, la Reforma y la Revolución, la cuarta transformación consiste en una serie de cambios duraderos a favor de los sectores populares y en contra de sectores históricamente privilegiados.

5. Verdú Sánchez, 2023; Vargas Álvarez, 2023.

6. El régimen de historicidad es, para François Hartog, la forma predominante en que cada sociedad experimenta la articulación entre pasado-presente-futuro. Volveremos sobre esta conceptualización en el apartado siguiente. Hartog, 2003.

cada país. Pero lejos de ser un mero reflejo de estos condicionantes, las conmemoraciones inciden *performáticamente* en la manera en que cada «comunidad imaginada» re-actualiza su identidad nacional a través de usos diversos del pasado, en una disputa por el perfil del «nosotrxs» desde cada presente.

La conmemoración patria opera a través de actores estatales y no estatales, mediante acciones simbólicas que se despliegan en el espacio público en las que se reinventan las memorias nacionales. Sin embargo, estas memorias forman parte de «regímenes conmemorativos»⁷ específicos que cargan con el peso de su propia historia e imponen límites en los usos posibles del pasado⁸. Estas celebraciones han sido objeto de diversos enfoques y abordajes disciplinares, los cuales tienen puntos de articulación con el campo de estudios memoriales que se ha estructurado especialmente en torno de los grandes acontecimientos traumáticos del siglo XX y que, desde 1980, se conoce como *memory boom*⁹. En consecuencia, este artículo pretende dar cuenta de las líneas inter-disciplinarias y algunas discusiones vigentes, así como de ciertas herramientas conceptuales que pueden ayudar a una mejor comprensión de los problemas vinculados al análisis de las conmemoraciones patrias y orientar, así, líneas metodológicas para su estudio. En segundo término, se identificarán las preguntas que han desarrollado los estudios sobre los Centenarios latinoamericanos, el momento de la «centenariomanía» (término difundido por Javier Moreno Luzón¹⁰), desde el cambio de siglo hasta la segunda oleada durante la década de 1920. Por último, se presentará un balance –necesariamente provisorio– de los estudios de las conmemoraciones de los Bicentenarios Latinoamericanos en torno al año 2010 y durante la segunda oleada de festejos actualmente en curso. A modo de conclusión, se identificarán algunos interrogantes presentes en los dos momentos históricos, se ponderarán las especificidades y énfasis en cada agenda, incluido el tipo de fuentes disponibles o las estrategias metodológicas comparativas y/o conectadas, junto con las preguntas que todavía están pendientes de explorar con mayor profundidad en cada caso, especialmente aquellas que abren las conmemoraciones actuales. Las páginas que siguen no pretenden ofrecer un estado del arte exhaustivo, sino una suerte de mapa crítico de aquellos lineamientos y problemas que consideramos centrales en el estudio de las conmemoraciones patrias latinoamericanas, señalando algunos caminos aún por recorrer.

Diálogos interdisciplinarios y herramientas conceptuales

Las conmemoraciones son prácticas que movilizan memorias y saberes sobre personajes o acontecimientos de distinta índole, y constituyen vectores necesarios de la identidad de un grupo o de la comunidad nacional. Constituyen también afirmaciones políticas, por cuanto

7. Nos referimos con esa expresión principalmente a las fiestas patrias, con sus panteones de héroes y acontecimientos que estructuran las identidades nacionales.

8. Hartog y Revel, 2001.

9. Winter, 2001.

10. Moreno Luzón, 2021.

proyectan un sentido prescriptivo hacia el futuro de un grupo o de la sociedad entera (evitar que se repita el evento traumático, promover el ejemplo del prócer-padre de la patria). Existe consenso académico sobre el signo conmemorativo que caracteriza a las sociedades contemporáneas, aunque con matices a la hora de encontrar el inicio y las implicancias que conlleva. Según Pierre Nora, la Liberación «inauguró la batalla de la memoria»¹¹, momento clave en el origen de la «fiebre conmemorativa» que vive la sociedad contemporánea, donde múltiples actores impulsan su propia afirmación identitaria en forma paralela al descrédito creciente de las efemérides nacionales que anteriormente propiciaban cierta unidad de destino para la comunidad política. Uno de los ejemplos utilizados para constatar esa mutación es el Bicentenario de la Revolución Francesa, donde se experimentó la fractura del unanimismo conmemorativo de antaño dirigido por el Estado.

De manera simultánea, desde la década de 1980, junto con la «bulimia conmemorativa» –según la expresión de Nora–, se asiste a un impresionante crecimiento del campo académico dedicado al estudio de la memoria colectiva. Como recuerda N. Rabotnikof, una de las particularidades de aquel Bicentenario es la de haber sido el caso con el cual la conmemoración empieza a ser objeto de estudio¹² (esto se aplica al menos a las conmemoraciones contemporáneas, porque la historiografía sobre las conmemoraciones patrias había comenzado una década atrás con las obras de Michel Vovelle, Mona Ozouf y Rosemonde Sanson sobre la fiesta revolucionaria publicadas en 1976). En todo caso, Nora, de hecho, se lamentaba en 1992 de que su colección *Les Lieux de Memoire* hubiera sido apropiada celebrativamente por aquello mismo que deconstruye: el auge de la conmemoración –la memoria– y el desplazamiento de la Historia¹³. Este fenómeno se vincula, siguiendo a François Hartog, con cambios en la experiencia del tiempo y en el tipo de articulación pasado-presente-futuro, debido a múltiples causas. Síntoma de ello es la centralidad que adquiere hoy la cuestión de la memoria, el patrimonio y la conmemoración en función de la identidad¹⁴. Sus argumentos, publicados en 2003, no dejan de estar en sintonía con la ensayística sobre la posmodernidad respecto de la crisis de los grandes relatos, tan prolífica en la década de 1990¹⁵. Nora y Hartog están especialmente preocupados por el lugar del y la historiadora en la sociedad actual, vuelto al servicio de demandas memoriales. Por ello, buena parte de su reflexión consiste en

11. Nora, 2008 [1984,1986, 1992], p. 174.

12. Rabotnikof, 2009, p. 183.

13. Nora, 2008 [1984,1986, 1992], p. 166.

14. Hartog retoma las nociones de Koselleck y propone una época fundamentalmente presentista en esa articulación, a diferencia del Antiguo Régimen cuando el eje estaba puesto en el pasado, pues la Historia era *magistra vitae* y, en el marco de una escatología cristiana, el futuro encontraría su final con el Juicio. También es diferente de la experiencia del tiempo durante la época moderna, con la tónica en el futuro: la contracara del pasado como historia unificada era un horizonte de progreso ilimitado que proveía una certeza para la vida presente. Para Hartog vivimos en una época en la que el futuro se percibe como incierto, el presente se vive como acontecimiento y el pasado se experimenta como conmemoración. Hartog, 2003. Una crítica reciente en Samacá Alonso y Acevedo Tarazona, 2022.

15. Huyssen, 1995.

distinguir taxativamente entre memoria e historia, sin ocultar del todo una suerte de resignación decadentista. Actualmente, diversos autores subrayan la porosidad de esa frontera, algo comprobable especialmente en el contexto de la conmemoración¹⁶.

El estudio de las conmemoraciones nacionales ha invitado desde su inicio a la convergencia de disciplinas tales como la historia, la antropología, la sociología de la cultura, la filosofía, las ciencias de la comunicación y los estudios culturales. Las investigaciones sobre memoria desde su origen han abordado a la vez el tema de la construcción de las identidades nacionales a partir de la «estatalidad»: el panteón de héroes y batallas que cimientan los mitos fundadores de las naciones, pero también a partir de los grandes traumas nacionales del siglo XX. Sin embargo, el campo de estudios memoriales, sólidamente formado luego de los debates sobre las conmemoraciones de la Shoa, se ha constituido prioritariamente sobre acontecimientos traumáticos y con atención al papel de los testimonios de las víctimas (de guerras, dictaduras, represiones, genocidios) que ponen en tensión las conmemoraciones nacionales nacidas del paradigma decimonónico, o directamente avanzan por otro carril de problemas: la relación entre memoria individual y memoria colectiva (en constante referencia a la obra pionera de Halbwachs), el papel del testimonio, la víctima y la transmisión generacional del recuerdo (Wieviorka, Hirsch –posmemoria–), el vínculo entre memoria e historia (incluidas las reflexiones sobre la «historia pública» y «cultura histórica» de Rüsen), el *deber* y *abuso*, o «malos usos» de la memoria y del olvido (Ricoeur, Todorov) y el foco en los memoriales antes que en los monumentos, entre otros tópicos¹⁷.

En el orbe hispanohablante son fundamentales los trabajos de E. Jelin sobre conmemoraciones de las «fechas in-felices»¹⁸. Para la especialista en Historia del Tiempo Presente, las conmemoraciones de hechos traumáticos se ofrecen como campos de negociación y disputa política constante entre actores concretos. Desde esa misma corriente, E. Allier puso a prueba el concepto de «lugar de memoria» de Nora en el contexto de la lucha memorial reciente con respecto a las últimas dictaduras en el Cono Sur. En estos casos, se evidencia tanto un ca-

16. La distinción taxativa cobró virulencia en Francia en la reacción por parte de un grupo de historiadores ante las leyes memoriales en torno a 2005. Ledoux y Hernández Reyna, 2021 [orig. fr. 2017]. Sobre la relación entre memoria histórica y memoria conmemorativa, Moya López y Olvera Serrano, 2011.

17. Un reciente estado del arte sobre estos tópicos en Svampa, 2020. Hace diez años, Lavavre identificaba la coexistencia de tres problemáticas constantes del campo de estudios memoriales en ciencias sociales: la distinción entre memoria e historia; la relación del presente con respecto al pasado, y la articulación del plano individual con el colectivo, Lavavre, 2014, p. 32. Un estado del arte de 2010 sobre cómo la sociología pensó aquellos temas, incluyendo una reflexión sobre la diferencia entre memoria y conmemoración en Conway, 2010. Una prueba del amplio desarrollo de la temática es el Seminario Internacional Políticas de la Memoria organizado por el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti con patrocinio del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en Buenos Aires. Cada año se presentan numerosas ponencias con eje en las memorias subalternas. Esta es la convocatoria número XIII de 2022: <http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2021/08/seminario-xiii-ponencias.php>

18. Jelin, 2002.

rácter abierto e instrumental de estos lugares como un vínculo problemático con el supuesto carácter compartido de un sentido nacional según la definición original¹⁹.

Los estudios de las conmemoraciones patrias, por su parte, han priorizado la cuestión de la construcción de la identidad nacional apoyados en las nociones de «invención de tradición» de E. Hobsbawm-T. Ranger y «comunidad imaginada» de B. Anderson, obras publicadas en 1983²⁰. Estas nociones han sido objeto de distintas revisiones críticas, en primer término, por A. Smith, quien pone en cuestión la nación como completo artificio moderno²¹. Diversos autores han señalado, además, que en los usos del pasado para inventar tradiciones nacionales no solamente interviene la elaboración consciente de las elites. Por ejemplo, el concepto de «comunidad de culto» propuesto por C. Casalino Sen avanza en este sentido, pues contempla a operadores memoriales de la identidad local y nacional que no forman parte de la elite dirigente del momento²². Por su parte, D. Díaz cuestiona los conceptos de invención de tradición y lugares de memoria por enfatizar la dimensión normativa y perder de vista la conflictividad en todo proceso memorial puesto en escena en las conmemoraciones. Así, «la fiesta aunque puede actuar como un instrumento de pedagogía, también puede funcionar como un peligro potencial para el poder»²³. En esta lucha hegemónica y contra hegemónica memorial por construir un relato nacional homogéneo y lineal, el olvido tiene un lugar central. E. Renan advertía sobre la necesidad del olvido para construir la nación. G. Namer, discípulo de M. Halbwachs, señalaba en 1983 que toda conmemoración «es una expulsión hacia el olvido de otras cosas y acontecimientos que se hubieran podido conmemorar ese mismo día» (trad. propia)²⁴.

Las conmemoraciones han sido instrumentos políticos de grupos tanto para construir las naciones en el siglo XIX y parte del XX, así como para desafiar esa misma arquitectura identitaria heroica e imponer reivindicaciones de injusticias pendientes cometidas por el mismo Estado-nacional (demanda de memoria, verdad y justicia). Desde un plano general, es posible ver allí un régimen de historicidad modernista y otro presentista actual; sin embargo, es importante multiplicar las investigaciones empíricas sobre conmemoraciones específicas para examinar, por un lado, distintas formas en la interacción con la estatalidad de parte de grupos demandantes de reconocimiento, así como indagar en los elementos en pugna durante las conmemoraciones patrias de raíz decimonónica (matriz heroica) a la que distintos colectivos pueden dar la espalda, participar con festejos alternativos o bien incluirse –o ser incluidos– en el guion oficial de diversos modos, en un formidable lazo con agendas del presente. En el Bicentenario de la Revolución de Mayo en Argentina en 2010, por caso, el guion conmemorativo estatal incluía representaciones de pueblos originarios y Madres

19. Allier, 2008.

20. Hobsbawm y Ranger, 1993 [1983].

21. Smith, 2001. El nacionalismo también se expresa con signos y creencias de modos naturalizados, Billig, 1995.

22. Casalino Sen, 2016.

23. Díaz Arias, 2006-2007, pp. 178-179.

24. Namer, 1983.

de Plaza de Mayo, entre otros grupos, sin dejar de remitir en otras instancias a los próceres y acontecimientos de la historia patria del relato de origen habitual, junto al desfile militar acostumbrado²⁵. En los desfiles cívico-militares por el día de la Independencia del Perú bajo el gobierno dictatorial de Alberto Fujimori (1990-2000) fueron incluidos grupos de ronderos de comunidades campesinas. Sin embargo, el reconocimiento oficial de este grupo producía olvidos y silencios: el de las víctimas de las fuerzas armadas, con presunta colaboración de algunos ronderos²⁶. Por su parte, L. Capdevila ha llamado la atención sobre la persistencia en América Latina del régimen de historicidad heroico de matriz decimonónica y su pregnancia en la era de la víctima y las conmemoraciones de hechos traumáticos de la historia reciente²⁷.

Según Rabotnikof, existen dos maneras de conceptualizar las conmemoraciones políticas. Por un lado, desde la tesis de la «imperatividad del pasado» que hace hincapié *durkheimnariamente* en la continuidad del grupo, pero con dificultad para pensar las grandes rupturas con respecto a un pasado «originario». Esta perspectiva coincidiría con lo que Nora definió como modelo conmemorativo clásico en el marco de una Historia nacional por sobre las memorias particulares, y que Hartog asociaría al régimen de historicidad modernista. Por otro, la tesis de la «maleabilidad radical del pasado» pone el acento en la libertad total de los agentes conmemorativos desde cada presente para organizar, según sus intereses, el sentido de la conmemoración, en un contexto de disputa de memorias. Este enfoque tiene dificultades para entender las continuidades en los significados y usos de ese pasado a lo largo de las sucesivas conmemoraciones²⁸.

A nuestro juicio, las memorias colectivas que operan en la conmemoración en función de la reactualización de la identidad nacional enseñan, en definitiva, un *bricoleur* de registros en pugna donde las articulaciones entre pasado, presente y futuro son más maleables de lo que se podría suponer, pero siempre ajustados a los límites que imponen los distintos «regímenes conmemorativos» que, en algún punto, se auto-legitiman en su propia reproducción: una conmemoración nacional suele remitir más a una conmemoración anterior que al hecho histórico conmemorado. No es el pasado el que condiciona la forma de conmemoración, sino las conmemoraciones precedentes de ese pasado. Por ejemplo, el festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo en Argentina en 2010 remitió en espejo (positivo o negativo, según el color político) al Centenario de 1910. Y luego, el Bicentenario de la Independencia de 2016 se comparó con el de 2010, en un deliberado juego de contrastes²⁹.

25. Un registro amplio de las expresiones conmemorativas del Bicentenario de la Revolución de Mayo en Buenos Aires, desde una perspectiva interdisciplinar, Gutman, Clemente, Lacarrieu y Villavicencio, 2016.

26. Los ronderos fueron campesinos armados por el gobierno para organizar la autodefensa durante los años de violencia política en el Perú. Valérie Robin demuestra cómo la conmemoración local en el distrito de Ocos de las masacres senderistas silencia otras memorias de víctimas de acciones de las fuerzas armadas con supuesta colaboración de ronderos, Robin Azevedo, 2015.

27. Capdevila, 2009.

28. Rabotnikof, 2008.

29. En general, en los modos de celebrar los Bicentenarios se hicieron referencias y marcaron contrastes con los modos de celebrar los Centenarios también fuera de Latinoamérica. Un claro ejemplo de la

No obstante, los «cuadros sociales» (para utilizar la noción de Halbwachs) propios de cada conmemoración y su maleabilidad dependen no solo de las conmemoraciones preexistentes sino también, y en gran medida, de las distintas recepciones. Por lo tanto, una comprensión más cabal de las conmemoraciones debería incluir las formas de recepción en los públicos intervinientes. Además, en la medida que las conmemoraciones movilizan saberes, afectos y emociones, la estrategia etnográfica, en el caso de las conmemoraciones contemporáneas, parecería la mejor posicionada para explorar los climas emocionales y los discursos que circulan en esos públicos en torno a hipotéticos sentimientos de pertenencia. Sin embargo, también es tarea de la historia cultural intentar acceder al sentido, por ejemplo, del entusiasmo cívico en sociedades del pasado³⁰.

La antropología del ritual y del mundo simbólico ha enriquecido el estudio de las conmemoraciones desde el punto de vista teórico y también metodológico. Por un lado, con respecto a la transmisión de la memoria cultural, según D. Berliner no han sido del todo reconocidos los aportes de autores pioneros como Jack Goody y Roger Bastide³¹. Por otro, el estudio de la conmemoración y la identidad de la comunidad política se ha nutrido considerablemente con las reflexiones ya clásicas de Georges Balandier sobre «el poder en escenas», las indagaciones sobre el Estado-teatro en Negara, el nacionalismo y el carisma en Clifford Geertz, el drama social de Victor Turner, y el lugar del consenso y el conflicto en los rituales políticos de diversas culturas bajo el análisis de David Kertzer, entre otros –imposible omitir en esta serie la primigenia obra de historia cultural de Marc Bloch, *Los reyes taumaturgos*–. Estos trabajos invitan a estudiar la conmemoración en toda su complejidad como rituales a partir de los cuales se modela una idea y experiencia legítima del mundo, se informan y reproducen las relaciones sociales más o menos jerárquicas, una forma de Estado y la figura de autoridad suprema. En esta familia disciplinar, Paul Connerton es a todas luces un referente ineludible para entender la relación entre memoria social, *performance* ritual y construcción de la identidad nacional. En su libro de 1989 propuso el concepto de «memoria-hábito» para explicar que la transmisión de la memoria colectiva opera en los cuerpos antes que en procesos meramente cognitivos³².

A estas alturas puede advertirse que el abordaje de las conmemoraciones como objeto de las ciencias sociales excede el estudio de un solo aspecto, por ejemplo, el uso político del pasado o el diseño de su guion por parte de los organismos estatales. A partir de su

«conmemoración de la conmemoración» fue la Exposición por el Sesquicentenario de la Independencia de Estados Unidos en Filadelfia que también conmemoraba el 50 aniversario de la Exposición del Centenario. Otro ejemplo parecido fue la Exposición del Sesquicentenario del Perú organizada por el Museo Histórico Nacional en el Cabildo de Buenos Aires, la cual reunía piezas vinculadas a 1821 y a la participación argentina en el Centenario en Lima en 1921, *Exposición Sesquicentenario del Perú en el Cabildo Histórico*, Buenos Aires, 1971.

30. Mariot, 2008.

31. El autor también propone mayor rigurosidad conceptual frente a la actual saturación de estudios de antropología de la memoria, ver Berliner, 2005.

32. Connerton, 1989.

estudio desde una perspectiva antropológica y de la historia cultural es posible comprender también cómo operan en la construcción simbólica de los espacios, proponen un tipo de experiencia del tiempo y convocan repertorios determinados de objetos. Desde una combinada aproximación *emic* (perspectiva del actor) – *etic* (perspectiva del analista) es posible analizar los posicionamientos de los cuerpos, las interacciones sociales y la circulación de emociones. Como apuntaba Roger Chartier, la fiesta «es siempre ese momento particular pero reiterado en que es posible captar –aun si están enmascaradas o invertidas– las reglas de un funcionamiento social»³³.

Hace un tiempo propusimos un esquema conceptual y metodológico –haciendo uso del acervo interdisciplinar– para acercarse al estudio de los rituales políticos (incluimos en ellos las conmemoraciones). Por un lado, estos pueden concebirse como dispositivos abiertos a la competencia entre actores para conquistar o confirmar capital político. Es decir, habilitan una rivalidad entre agentes memoriales y también luchas de los cuerpos –individuales y colectivos– en el espacio ceremonial. Esta lectura tiene su deuda en *La sociedad cortesana*, de Norbert Elias y la teoría de los campos de Pierre Bourdieu. Por otro lado, estos dispositivos también intentan escenificar –producir performáticamente– una serie de pactos en varios niveles (recordemos que un símbolo siempre une dos partes)³⁴. En general, se representa un pacto de inclusión de la comunidad política festejante en otra mayor: la ciudad en la monarquía (evidente en el período colonial) o, luego, la localidad en la nación. En los Centenarios, sin embargo, las capitales operaron como metonimia de la comunidad nacional, disolviendo para ellas la escenificación del vínculo de inclusión. En segundo lugar, expresan un pacto de reconocimiento recíproco entre instituciones de gobierno (laicas y religiosas) y por extensión cuerpos colectivos o agrupaciones del tejido asociativo en el período republicano. La aceptación del rango del otro es necesario para confirmar el propio. Desde una perspectiva gramsciana, se produce también un pacto entre gobernantes y gobernados en el proceso de construcción de hegemonía (entre sectores dominantes y subalternos), siempre incompleto y con la posibilidad de expresiones contra-hegemónicas. Un ejemplo de esto último es la ambivalente expresión de la lealtad monárquica de grupos indígenas en su representación de antiguos soberanos Incas en los rituales de proclamación real en la Lima del siglo XVIII, pero también las formas de conmemoración alternativas contemporánea de grupos que desafían los festejos oficiales. En este punto es crucial el estudio de las recepciones y apropiaciones diferenciales de las fiestas estatales por parte de grupos diversos.

En otro registro menos evidente, acorde con la pregunta durkheimniana retomada por Victor Turner, se realiza también un pacto entre el deseo y la norma, con el fin de hacer deseable lo obligatorio. Las alegorías de las virtudes morales en torno de las representaciones del Soberano durante las fiestas reales hacen de un ritual de la lealtad un momento crucial de pedagogía moral. En las sociedades modernas, la presencia de escolares en las fiestas patrias, por ejemplo, está orientada a recibir la ejemplaridad cívica y patriótica de las figuras de los

33. Chartier, 1995 [1987], p. 20.

34. Ortemberg, 2013, pp. 18-21.

próceres homenajeados. Está por verse cuánto de esta funcionalidad, todavía central en los ritos de las instituciones educativas, persiste en las conmemoraciones de los Bicentenarios. Por último, a través de los usos del pasado, los promotores estatales de estos rituales intentan legitimar el presente de su gestión y publicitar un futuro para la comunidad política. Esto pone en escena un pacto retórico entre el presente y el pasado, donde instrumentalizan la memoria y el olvido (siguiendo a Connerton)³⁵. En suma, este esquema general que reúne una serie de conceptualizaciones y ángulos de observación permite abordar las conmemoraciones políticas como rituales desde sus implicancias más sobresalientes. No obstante, no hay duda de que cada conmemoración presenta sus especificidades y habilita problemáticas propias dentro del contexto sociocultural en que se desarrolla. Por lo tanto, a continuación se presentan las preguntas más recurrentes y las dimensiones que han abordado las investigaciones sobre Centenarios nacionales latinoamericanos, así como las perspectivas innovadoras en curso³⁶. En un último apartado, tocará el turno a los Bicentenarios Latinoamericanos.

Los Centenarios Latinoamericanos: perspectivas historiográficas

En general, no son muchas las obras que se abocaron orgánicamente al análisis de los festejos Centenarios. Predominan valiosos libros colectivos y numerosos *dossiers* consagrados a estudios monográficos por país, en buena parte publicados al calor de la primera oleada de los Bicentenarios³⁷. Con frecuencia, gran parte de estos trabajos han incluido el festejo centenario como un episodio más dentro de una problemática mayor de índole urbana, artística, política o cultural. En tanto, otros estudios han puesto el eje en el festejo y, desde allí, han seleccionado alguna de estas dimensiones (volveremos sobre esta distinción).

Por un lado, los festejos centenarios fueron estudiados en la serie de fiestas patrias para construir la identidad nacional frente a oleadas inmigratorias y ante poblaciones originarias

35. Ejemplos de usos oficiales del pasado (lejano y reciente) en los centenarios: en el de la declaración de la Independencia de Bolivia comenzó con una misa con las autoridades por los beneméritos de las guerras del Pacífico y del Acre. El de 1910 en Buenos Aires homenajeó a los guerreros del Paraguay. La conmemoración mexicana bajo el porfiriato en el mismo año recuperó la figura de Juárez, junto con la de Cuauhtémoc e Hidalgo.

36. Dos aclaraciones. En este trabajo no abordamos los festejos de los Sesquicentenarios en Latinoamérica (contexto de Guerra Fría y dictaduras), pero es importante señalar que su estudio continúa siendo muy escaso comparado con los dedicados a los Centenarios y Bicentenarios. Ver Betancourt Mendieta, 2016. Tampoco abordamos los numerosos trabajos dedicados al estudio de otras conmemoraciones políticas distintas a los Bi-Centenarios y que en muchos casos analizan todos los aniversarios de ciertas efemérides durante un determinado período.

37. Sería demasiado extenso e incompleto un listado de bibliografía. Referimos a modo de ejemplos del primer caso, Orrego Penagos, 2014; Watson et al., 2010; Tenorio Trillo, 2009; y obras colectivas como, Guedea, 2009; Gutman, 1999; Gutman y Molinos, 2012; Scheuzger y Schuster, 2013. Dos importantes *dossiers*: *Revista Mexicana*, («Centenarios en Hispanoamérica: la historia como representación»), 2010; y en *Apuntes* («Centenarios de la Independencia»), 2006.

(aunque aquí predominó la exclusión), con énfasis en los rituales escolares³⁸. Por otro, han sido analizados como catalizadores de las transformaciones urbanas y condensación de las experiencias modernas bajo la ideología del progreso en el espacio público³⁹. En este marco se abren dos líneas de investigación que han sido muy prolíficas: el de las exposiciones nacionales e internacionales y, especialmente abordada por la historia del arte, el de la construcción de monumentos⁴⁰. En tercer lugar, otros trabajos aplicaron las perspectivas conceptuales de Koselleck y Hartog para una reflexión sobre los modos de articulación entre pasado-presente-futuro en la experiencia conmemorativa⁴¹. A partir del problema de la temporalidad se abre otra cantera de trabajos sobre los usos políticos del pasado que, si bien han sido estudiados para el caso de los Centenarios (en clave de «invención de tradiciones» y edificación de nacionalidad), tiene mayor convocatoria en estudios dedicados a los Bicentenarios (como veremos en el apartado siguiente). Aquí el *corpus* de fuentes se concentra en los discursos de elites dirigentes y figuras intelectuales, lo cual hace que este registro de trabajos sea todavía más amplio si se incluye a aquellas investigaciones más clásicas que han abordado los Centenarios desde la historia de las ideas y de los intelectuales: por ejemplo, las indagaciones sobre los discursos de «la crisis moral» del Centenario chileno, los trabajos sobre la cristalización del «nacionalismo cultural» en el argentino de 1910, las batallas del modernismo en el brasileño de 1922 y las identificaciones en varios países de una «generación del Centenario»⁴². Por último, en la intersección de los trabajos sobre exposiciones y discursos intelectuales, se localizan las investigaciones provenientes de la historia del arte que abordaron los eventos de los Centenarios como hitos en la conformación de un campo artístico nacional⁴³.

Esta gran cantidad de investigaciones invita a considerar un doble problema que subyace al momento de delimitar el campo de estudio de los Centenarios. En cuanto a la construcción del objeto: ¿se estudia el festejo en sí o el festejo está al servicio de otra problemática (reconstruir el clima de ideas políticas, analizar el cambio urbano o el surgimiento de un arte nacional, etc.)? Una cosa es estudiar la celebración desde sus múltiples dimensiones, y otra muy distinta es centrarse en otras problemáticas y tomar la celebración de modo subsidiario, por no mencionar a los trabajos que utilizan expresiones «del centenario», generalmente en el título, como etiqueta epocal para referirse a otros temas más allá del evento en sí, a modo de balance sobre el estado del país⁴⁴.

38. Bertoni, 2007 [2001]; recientemente, Toro-Blanco, 2021.

39. Gorelik, 2016.

40. Para ambas líneas existen numerosos trabajos, un ejemplo de la primera, Tenorio Trillo, 1998. Ejemplos de la segunda, Vanegas Carrasco, 2019; Gutiérrez Viñuales, 2004.

41. Por ejemplo, F. Devoto sostiene que el equilibrio entre pasado-presente-futuro de los 25 de mayo anteriores es diferente al experimentado en el Centenario de 1910, donde el componente de las exposiciones del progreso inclinan la balanza mucho más nítidamente hacia un presente-futuro, Devoto, 2014.

42. Ledezma Meneses, 2006; Altamirano y Sarlo, 1980; Elvira Soto Arango et al., 2018; o el clásico para México de 1910: Leal, 1954.

43. Malosetti Costa, 2010.

44. Por ejemplo, Corvalán Marquez, 2012.

En lo que concierne a la escala temporal, en ocasiones se opta por concentrarse en la coyuntura del festejo (el acontecimiento) y en otras se lo analiza en diálogo con otros «hitos de significación densa» (Geertz) de semejante orden espectacular, como, por ejemplo, los numerosos congresos y conferencias internacionales de aquellos años, las ceremonias de asunción de presidentes o las importantes visitas culturales, abarcando un lapso temporal más amplio. Ambos caminos son válidos y dependen de las preguntas que se proponga recorrer⁴⁵. También es posible considerar una periodización que vincule exclusivamente festejos Centenarios, como por ejemplo la comparación del Centenario de la Revolución de Mayo de 1910 con el de la Independencia de 1916 en Argentina⁴⁶; o bien el del Grito de Dolores de 1910 con el de la Consumación de la Independencia de 1921 en México. Estas dos últimas alternativas permiten observar transformaciones y continuidades en la configuración de imaginarios sociales y experiencias políticas en clave simbólica, al tiempo que da mayor seguridad epistemológica a la hora de intentar lecturas de época, es decir, permite ver más allá de la «fotografía» de un festejo específico. No obstante, no deja de ser pertinente, insistimos, el estudio de un festejo puntual, siempre y cuando se restituyan con solvencia los contextos que lo contienen y las tendencias que lo condicionan. Es más, la «descripción densa» del festejo fortalece la autonomía del campo, siempre que se lo interroge como un espacio donde se cristalizan ciertas identificaciones, se amplifican discursos políticos, se apuntalan instituciones y se intensifican circulaciones.

Desde el punto de vista espacial, en la medida de que los Centenarios han sido vitrinas de modernidad de los países a partir de las ciudades capitales, en clara ilusión metonímica, la gran mayoría de los estudios se ha concentrado en estas últimas (y ciertos espacios determinados de ellas). Paulatinamente se han ido sumando estudios a escala subnacional, como, por ejemplo, el libro coordinado por Loayza Pérez en 2016⁴⁷ y numerosos artículos que sería muy extenso citar. El desafío para quien encare este tipo de investigaciones sería no reproducir el mismo aislamiento capitalino pero en contexto local, es decir, no poner en diálogo lo subnacional con el escenario nacional. Esto refiere tanto a la relación de las efemérides locales con las nacionales, como a los modos de conmemoración y apropiación locales de estas últimas. En este sentido, el microanálisis se brindaría como una opción metodológica fecunda para concretar esta propuesta, en la medida en que el caso estudiado podría tensionar la narrativa más amplia sobre la nación que se ha consolidado desde las capitales⁴⁸.

Si todavía falta sumar de manera vinculada las investigaciones a escala subnacional, también es menester multiplicar las perspectivas a escala transnacional e internacional. En consonancia con las preguntas que orientarían la mirada en cada agenda, las conmemoraciones de los Centenarios se ofrecen con gran potencial a la metodología comparativa (compa-

45. Una reflexión sobre el acontecimiento y temporalidad en la conmemoración de los centenarios en Fernando Devoto, 2014. Sobre visitas culturales, Bruno, 2014.

46. Lempérière, 1995; Ortemberg, 2016.

47. Loayza Pérez, 2016.

48. Revel, 2015 [fr. 1996].

rar un Centenario de un país con otro de la misma oleada) y a la historia conectada (indagar en las circulaciones de los elencos de personas, ideas y objetos entre Centenarios)⁴⁹. A su vez, la comparación entre Centenarios de la misma o de ambas oleadas (incluyendo aquí la variable temporal) permite iluminar aspectos que no se detectarían, o al menos no se ponderarían de igual modo, a partir del nacionalismo metodológico. En esta escala las ciudades capitales suelen ser la unidad habitual para la comparación y la conexión⁵⁰. En este marco, resulta ejemplar la investigación de F. Martínez que compara la inclusión-exclusión de los indígenas en los álbumes oficiales del Centenario del Grito de la Insurgencia en México de 1910 con el de la Independencia de Bolivia en 1925⁵¹. Diversos trabajos han estudiado la dimensión internacional desde la participación de países de importante inmigración en los países festejantes, como Italia y España⁵². Esta línea de estudios ha priorizado el análisis de cada país de la región con una nación europea o con Estados Unidos.

Desde nuestro punto de vista, todavía falta desarrollar investigaciones que indaguen más en las conexiones y circulaciones a escala internacional dentro del orbe de países latinoamericanos. Es este el sentido de nuestra agenda: analizar cómo estas experiencias contribuyeron a reactualizar identidades nacionales y transnacionales (iberoamericanismo, hispanoamericanismo, latinoamericanismo o panamericanismo), escenificar alianzas y confirmar rivalidades entre gobiernos, en intrincado vínculo con el mundo asociativo y distintas formas de diplomacia. Para ello examinamos la circulación de discursos identitarios y acciones simbólicas, tales como el regalo de monumentos, las primeras travesías en aeroplanos y los buques acorazados que asisten a los festejos⁵³. En estos abordajes de la dimensión internacional desde la comparación y, especialmente, la conexión entre conmemoraciones centenarias, además del material hemerográfico, es central la consulta de archivos diplomáticos de los países estudiados.

En ocasiones no es tan nítida la frontera metodológica entre el examen del carácter transnacional e internacional de un Centenario. De hecho, que estas celebraciones sean los festejos más internacionales de una conmemoración patria refleja la importancia de esta dimensión en la construcción de las identidades nacionales, un aspecto que ha sido desarrollado de manera pionera por Anne-Marie Thiesse⁵⁴. Más allá de esta doble cara, existen Centenarios intrínsecamente transnacionales, como, por ejemplo, el 12 de Octubre y las conmemoraciones cervantinas, entre otras de raigambre hispánica⁵⁵. La «Gesta Libertadora

49. La historia conectada privilegia las situaciones de contacto y los actores mediadores, a diferencia de algunas versiones de la historia global que priorizan las comparaciones en una escala macro-estructural, Bertrand, 2015 [fr. 1996].

50. Aunque muy poco explorado aún para el caso de los centenarios, podrían aportar interesantes resultados comparaciones internacionales de «ciudades segundas», ver Martin, 2010.

51. Martínez, 2017. Otro ejemplo comparativo en Fernández Bravo, 2006.

52. Sobre la hispanidad, diplomacia y las colectividades de inmigrantes en los Centenarios hispanoamericanos, por ejemplo, Moreno Luzón, 2010; Martínez Riaza, 2017.

53. Por ejemplo, Ortemberg, 2015.

54. Thiesse, 2001.

55. Recientemente, García Sebastiani, 2021; Moreno Luzón, 2021.

Sanmartiniana» (un proceso continental) por ejemplo, diseña un mapa de festejos a la vez transnacional e internacional, según la perspectiva adoptada en la investigación, pero también de acuerdo con la naturaleza de la conmemoración, es decir, la decisión política de los gobiernos de Argentina, Chile y Perú desde sus marcos nacionales⁵⁶.

Una construcción ideológica muy difundida en discursos públicos contemporáneos considera los festejos de los Centenarios como «fiestas de la oligarquía con exclusión del pueblo». Esto es una distorsión grave: la participación popular como público activo (por ejemplo, con las suscripciones para erigir monumentos) ha sido suficientemente probada en numerosos trabajos. La dinámica de inclusión-exclusión operaba de modos diversos y más complejos (esto es válido también para las fiestas del antiguo régimen). Asimismo, los estudios sobre Centenarios muestran que nunca existió una «agenda estatal» del festejo proyectada exclusivamente «desde arriba», y que esa instancia, además, no albergara conflictos entre funcionarios, intelectuales «orgánicos» y comisiones diversas (los recientes estudios culturales sobre diplomacia dan prueba de ello)⁵⁷.

Para terminar, la abundante bibliografía sobre Centenarios es diversa en la consideración de los actores de las fiestas: va desde trabajos que se centran en figuras de la alta cultura y funcionarios, con huellas más rastreables en las fuentes, junto a sectores medios, o cargos de segunda línea, personas del ámbito periodístico, deportivo, artístico, entre otros, hasta integrantes de los sectores populares, con nombres propios y testimonios que expresan su voz directamente (por ejemplo, mediante cartas de lectores en la prensa o cartas y notas conservadas en archivos personales de diplomáticos e intelectuales que participaron como delegados de asociaciones o embajadores extraordinarios en los festejos). Sin embargo, es más frecuente que los sectores populares sean aludidos en la prensa, informes o memorias de diplomáticos, políticos e intelectuales. Volvemos a señalar la riqueza que aportaría al campo profundizar en las recepciones, apropiaciones y participaciones «subalternas» para restituir más cabalmente la heterogeneidad de las experiencias (acciones, discursos y emociones) y representaciones de sí mismo y de los Otros que estuvieron en juego en las sociedades del cambio de siglo e inicios del siglo XX.

56. Ortemberg, 2021.

57. Esto no niega los aprendizajes e imitaciones entre los agentes conmemorativos, aspecto que formaría parte de los «regímenes conmemorativos». Por ejemplo, tal como da cuenta Serra Anguita, los parlamentarios chilenos tenían bien presente el modelo de centenario que inauguraron los Estados Unidos con la exposición de Filadelfia en 1876 y el Centenario de 1889 en París, ver Serra Anguita, 2015. Con un pivote en esos modelos, también la emulación se daba en el espacio sudamericano. Por ejemplo, los diplomáticos chilenos se preocuparon por reproducir y hasta contratar formas de decorado similares a la del Centenario de la Revolución de Mayo en Buenos Aires. Sobre la competencia por atraer figuras de sangre real española, ver por ejemplo, Ascensión Martínez Riaza, 2017.

Las dos oleadas de los Bicentenarios bajo análisis

Las investigaciones sobre festejos Bicentenarios presentan una doble particularidad. Por un lado, convocan más directamente el abordaje interdisciplinar (historia del tiempo reciente, ciencias de la comunicación, ciencia política, sociología y antropología, entre otras); y junto a ello, además de apoyarse en un *corpus* de fuentes escritas (predominantemente prensa online y sitios Web oficiales) y filmicas, algunas (una minoría) incorporan técnicas del trabajo de campo como la observación participante y entrevistas. Por otro, las celebraciones de la segunda oleada acaban de ocurrir al momento de la escritura de este trabajo, están ocurriendo o bien están planificadas para dentro de poco tiempo. Sin desconocer esta singularidad, es posible examinar las agendas de investigación transitadas hasta el momento para los Bicentenarios y compararlas con las de los Centenarios.

Desde la historia del arte, la antropología y los estudios urbanos se ha analizado el uso del espacio público en los Bicentenarios, aunque el volumen de investigaciones es bastante menor para esta temática con respecto a los trabajos sobre los Centenarios. Esto puede ser reflejo del gran peso que tuvieron estos últimos en la transformación urbana perenne (monumentos, obra pública y, en general, la modernización de las ciudades) en comparación con la preponderancia del uso escenográfico de la malla urbana en los Bicentenarios⁵⁸.

La fuente más utilizada para el estudio tanto de los Centenarios como de los Bicentenarios es la prensa comercial, en sus formatos impreso y digital, por la facilidad de acceso a información fáctica (aunque, se sabe, todo hecho es un hecho interpretado) y su potencial sistematicidad para el armado de un *corpus*. Si asumimos que la narración de un evento también forma parte de él y, en cierta manera, lo construye (antes, durante y después), no sorprende la atención que muchas investigaciones han dedicado a los modos en que la prensa instala el acontecimiento según distintos encuadres, transmite sentidos e influye en las predisposiciones afectivas de los públicos lectores. En consecuencia, un camino comúnmente transitado en los estudios es el análisis de las valoraciones ideológicas del medio periodístico según su línea editorial. Otros trabajos, en cambio, examinan al medio como actor que directamente instala y modela la conmemoración de la comunidad política⁵⁹.

El problema de la relación entre historiadores, científicos/as sociales y conmemoración patria reaparece con intensidad durante las coyunturas de los Bicentenarios. En ocasiones, muchos/as asumen el papel de asesores/as de conmemoraciones con mayor o menos incidencia y como organizadores/as de proyectos de divulgación editorial en el marco del festejo⁶⁰. Asimismo-

58. Por ejemplo, Liska et al., 2012. Las autoras argumentan sobre una redefinición de la identidad nacional argentina en términos de un «des-blanqueamiento» a partir de las músicas que poblaron el espacio público festivo en 2010. Sobre las corporalidades e identidad nacional en el mismo evento, Citro, 2017. Un trabajo comparativo sobre la irrupción simultánea del espectáculo de video-mapping en el programa de festejos de esa oleada en varios países latinoamericanos, Ortemberg, 2013-2014.

59. Barbosa, 2001; Molinaro, 2015.

60. Pero también presentar una ponencia sobre el estudio de las conmemoraciones bicentenarias en un congreso académico motivado por una conmemoración de este tipo no deja de remitirnos a una *mise en abyme*.

mo, se multiplican las intervenciones en medios de prensa, sitios Web y redes sociales en las que el saber profesional opina sobre la construcción de la narrativa histórica del evento y su propia naturaleza. Además de lo señalado anteriormente sobre la prensa, estas participaciones sobre la conmemoración también forman parte de la misma⁶¹. Por supuesto, esto da como resultado una proliferación de textos de intervención a la par de los estudios sistemáticos y metodológicamente consistentes sobre las mutaciones en las formas de conmemorar la nación, aunque en algunos no deja de filtrarse el sesgo normativo. No es tarea sencilla estudiar las celebraciones si se forma parte de ellas como profesionales y ciudadanos/as. No es fácil calificar, por ejemplo, la preponderancia de una lógica presentista sin un distanciamiento crítico de la caótica experiencia del presente desde el cual escribimos. Según la coyuntura en que fueron desarrolladas, y de acuerdo con el país examinado, las investigaciones pueden arrojar interpretaciones distintas con respecto a las experiencias del tiempo y la articulación pasado-presente-futuro. No es lo mismo, por ejemplo, señalar la falta de coherencia y proyecto durante los preparativos para la conmemoración de los Bicentenarios de la primera oleada, que la mirada que podamos tener sobre ellos hoy, a posteriori del evento⁶². El problema historiográfico del acontecimiento, que señalaba Devoto para pensar los Centenarios, se torna más complejo para el/la analista que está inmerso/a –y es partícipe– en el «acontecimiento bicentenario».

En la bibliografía sobre Bicentenarios, asimismo, preponderan los trabajos de historiadores del tiempo presente sobre usos políticos del pasado y disputas memoriales⁶³. En diversos países, en especial en México y Argentina, reapareció con fuerza la crítica a «la historia oficial», con sentidos diferentes según cada cultura histórica nacional⁶⁴. Por un lado, si bien esta problemática constituye un eje imprescindible de análisis de la conmemoración nacional, a nuestro juicio sería de gran provecho un mayor diálogo de los/as historiadores/as con otras disciplinas, como la antropología, para ir más allá del discurso de la prensa o de los altos funcionarios y aprovechar más las posibilidades que brinda la etnografía. Por otro lado, y en relación con lo anterior, aún faltan estudios amplios y consistentes sobre las experiencias de los públicos de los espectáculos conmemorativos⁶⁵.

Gracias a la consolidación de los estudios memoriales, en consonancia con el cambio en las sensibilidades de época asociado a la fortaleza creciente de los movimientos sociales y

61. Entre numerosos ejemplos de intervención de intelectuales conjuntamente con grupos históricamente marginalizados de los proyectos de nación, es el blog «Otros bicentenarios», iniciado en 2008 y cerrado en 2014: <https://otrosbicentenarios.blogspot.com/2008/>

62. Por ejemplo, un diagnóstico en contexto de los preparativos en Lacarrieu, 2012.

63. Ríos Gordillo, 2013.

64. Rabotnikoff, 2010; Langue, 2013. Además, cada cultura historiográfica emplea de modo distinto el término «revisiónismo».

65. Sobre el Bicentenario de Mayo en Buenos Aires, destacamos la realización de 372 encuestas en Gutman *et. al.*, 2016. Un estudio exploratorio sobre la opinión de estudiantes de la UNAM con respecto a la conmemoración mexicana, Zabudovsky y Juárez, 2010. Para los Centenarios, la prensa comercial publicaba columnas de lectores donde opinaban sobre el sentido de la conmemoración y cómo debería realizarse, junto con extensos listados de propuestas ciudadanas.

las formas de democracia de las post-dictaduras, muchas investigaciones sobre Bicentenarios de las dos oleadas analizan cada vez más la relación entre memorias oficiales y memorias subalternas de grupos invisibilizados históricamente, en lo que atañe a la cuestión étnica y «racial», de género y diversidad sexual⁶⁶. Se pone énfasis en los modos en que estos grupos disputan la arena memorial nacional, presentan conmemoraciones alternativas o impugnan los programas festivos gubernamentales. En este marco, se presta cada vez más atención a las formas de inclusión-exclusión que operan hoy en día en los programas festivos oficiales⁶⁷.

Al comienzo de la «era de la conmemoración» en América Latina no impactó tanto el debate sobre los festejos nacionales suscitado por la coyuntura del Bicentenario francés, como el provocado por la conmemoración transnacional del V Centenario del «Descubrimiento de América». El evento de 1992 se constituyó en un hito importante de eclosión de contra-memorias, impugnaciones y conmemoraciones alternativas por parte de pueblos originarios del continente. Esto coincidía con el impulso que tomaban los proyectos de reforma constitucional a favor del reconocimiento de sus derechos. Muchos cuestionamientos suscitados en 1992 se reeditaron en la oleada 2010, contra la exclusión histórica de los pueblos originarios en los proyectos de nación⁶⁸. Progresivamente se fueron sumando otros actores como los movimientos feministas, LGBTIQ+ y de afrodescendientes en la lucha por la inclusión y ampliación de derechos desde una perspectiva interseccional.

Una pregunta central se desprende de muchas de estas investigaciones: ¿las dos oleadas de Bicentenarios evidencian una redefinición del «nosotrxs nacional»? La pregunta ya no se plantea únicamente desde la ensayística y la columna de opinión, sino que se ha convertido en una hipótesis de trabajo plausible para sólidas investigaciones en ciencias sociales. Sin embargo, aquella pregunta siempre acarrea un examen delicado, ya no solo de los usos políticos del pasado, sino también de los usos simbólicos de las políticas de identidad por parte de los gobiernos. A partir de las décadas de 1980 y 1990, bajo el paradigma del multiculturalismo y posteriormente con signo ideológico distinto durante los gobiernos del llamado «giro a la

66. Un ejemplo de esto es el cambio de eje entre dos libros colectivos impulsados por la misma convocatoria internacional. A partir de la primera, realizada entre 2008 y 2009, se publicó: Gutman y Molinos, 2012. La segunda llevó el siguiente eje: *Bicentenarios en acción. Conmemoración y movilización política en América Latina* (Gutman y Versace, 2016). Ambos abordan la primera oleada de bicentenarios: el momento de los preparativos, el primero; y el inmediato post-festejo, el segundo. El mismo año Gutman *et. al.* publicaron la obra colectiva sobre el caso argentino citada en la nota precedente. También destacamos sobre las expresiones no oficiales en el Bicentenario argentino de 2010, Amati, 2018; y recientemente el dossier que coordinamos: «Bicentenarios Latinoamericanos: políticas oficiales y nuevas voces en la arena festiva». *Revista Cahiers d'Amérique Latine CAL*, n. 102, diciembre 2023, con trabajos sobre la primera y segunda oleada.

67. El conjunto de actores que redefinen el rostro de la nación desde la vitrina del Bicentenario varía según cada país. Por ejemplo, en torno a la primera oleada, algunas investigaciones señalaban para el caso de Colombia que «en las celebraciones patrióticas las víctimas y las minorías étnicas –las segundas más que las primeras– tienden a ocupar una posición visible», Pérez Benavides y Yie Garzón, 2012.

68. Bengoa y Caniguan apuntan que «la memoria mapuche, una de las más negadas y olvidadas, se hizo presente en el Bicentenario cuestionando de modo radical la ciudadanía compartida», Bengoa y Caniguan, 2011, p. 12. Para el caso mexicano, Gutiérrez Chong, 2015.

izquierda» en algunos países de la región, se propaga en muchos sectores críticos la lectura de que el incluir escenográficamente representaciones de grupos excluidos históricamente y abrirles el espacio «sagrado» de la fiesta patria para expresar su afirmación dentro de la comunidad nacional, no es más que una compensación simbólica por parte del Estado ante las graves postergaciones en el reconocimiento de derechos sociales, políticos y económicos concretos y –tal vez más alarmante– su morosidad para que se apliquen los ya existentes. Pero esa eventual *representación* (hablados por otro) y *participación*, ¿es una concesión «desde arriba» o una victoria de la lucha «desde abajo»? No hay una respuesta única a esta pregunta, fuera del análisis de actores concretos situados e interactuando en un momento particular de las relaciones entre sociedad y Estado. Desde el punto de vista disciplinar, hace tiempo que la historia cultural y la antropología vienen demostrando la importancia irreductible de las luchas simbólicas en el campo de las identidades y los procesos políticos, y al mismo tiempo poniendo en evidencia las limitaciones de la inclusión.

Para terminar este recorrido por las principales preguntas y enfoques –transitados y por profundizar– en los estudios sobre Bicentenarios, destacamos el valor metodológico de la comparación a la que apostaron algunas investigaciones y, con menos frecuencia, de la indagación de las conexiones (circulaciones, emulaciones e influencias recíprocas) entre Bicentenarios. Por un lado, el desafío de la comparación diacrónica entre Bicentenarios y Centenarios consiste en lograr diferenciarse de la efectuada por los discursos políticos pronunciados en el momento Bicentenario, es decir, alejarse críticamente de la valoración *emic* de la conmemoración pasada para ponderar la conmemoración presente. Aunque se trate de dos sociedades con más diferencias que similitudes, la comparación diacrónica puede ser consistente si se realiza desde ámbitos restringidos: las formas del uso espectacular del espacio público, el lugar de los y las escolares en los eventos⁶⁹, el papel de lo internacional en los festejos, etc. Una cantera casi inexplorada hasta el momento es la comparación diacrónica entre Bicentenarios en curso de la segunda oleada con los de la primera. Por otro lado, la comparación sincrónica entre Bicentenarios presenta menos riesgos metodológicos y ha sido emprendida por trabajos recientes⁷⁰. La deuda por descentrar los estudios predominantemente de las capitales y poner el foco en las celebraciones a nivel subnacional es similar a lo observado en los trabajos sobre los Centenarios.

Conclusiones

Los Centenarios y Bicentenarios patrios latinoamericanos constituyen un tipo de conmemoración política de la comunidad nacional en cuyo estudio confluyen de manera interdisciplinaria distintos aportes de acuerdo con la dimensión que se pretenda problematizar,

69. Por ejemplo, la tesis doctoral de Natalia Fattore, 2018.

70. Recientemente, una serie de tesis doctorales comparativas dieron pie a diversas publicaciones. Por ejemplo, Vargas Álvarez, 2018, Vargas Álvarez, 2023; Perochena, 2021. La comparación y la conexión, por ejemplo, Ortemberg, 2013-2014.

destacándose los provenientes del campo de estudios memoriales que ponen en diálogo las memorias de actores particulares con las memorias nacionales. Hemos ofrecido una grilla conceptual general basada en distintas tradiciones de estudios sociales e historiográficos que permite comprender qué se juega en una conmemoración política de la comunidad nacional, entendida como un espacio de competencia política en lenguaje simbólico y, a la vez, un dispositivo de pactos.

Si la constante en las investigaciones de ambos tipos de festejo ha sido el análisis de los usos políticos del pasado, cobra cada vez mayor peso la preocupación por estudiar las formas de inclusión-exclusión de distintos grupos en estos eventos conmemorativos. La bibliografía sobre Centenarios se relaciona especialmente con las estrategias simbólicas de nacionalización con intervención duradera en el tejido material de las ciudades bajo el signo del progreso, mientras que la dedicada a los Bicentenarios presta atención al estudio escenográfico del espectáculo conmemorativo, donde los programas oficiales negocian sentidos con la presencia de grupos históricamente marginalizados. En contraste con el horizonte de futuro –apenas quebrado por la Gran Guerra entre la primera y segunda oleada de Centenarios– en los Bicentenarios predomina la experiencia temporal presentista. Sin embargo, esta caracterización resulta muy general y los estudios deberían observar distintas modulaciones de la relación pasado-presente-futuro en cada evento analizado, sin desdeñar las formas de futuro que pueden manifestarse en las luchas por la visibilidad de grupos particulares. Sería sumamente enriquecedor, en ambos casos, multiplicar las comparaciones diacrónicas y sincrónicas, y los estudios conectados, así como adoptar una mirada que haga foco a escala subnacional e internacional. Por último, los recursos que provee la etnografía siguen subexplotados, sobre todo para incluir en las investigaciones las experiencias del público consumidor y no solo la de los gestores de los Bicentenarios. De ese modo podremos indagar más cabalmente los rostros en disputa que adquieren las identidades nacionales contemporáneas y sus cambiantes maneras de representación.

Bibliografía

- Allier, Eugenia (2008). Lugar de memoria: ¿un concepto para el análisis de las luchas memoriales? El caso de Uruguay y su pasado reciente. *Cuadernos del Claeh*, 96-97 (31), pp. 87-109.
- Altamirano, Carlos y Sarlo, Beatriz (1980). La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos. *Hispanamérica*, 9 (25/26), pp. 33-59.
- Amati, Mirta (ed.) (2018). *Disputas por el Bicentenario en Argentina: memorias colectivas, festejos oficiales y alternativos*. Universidad Nacional Arturo Jaureche.
- Anderson, Benedict (1993) [1983]. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Barbosa, Marialva (2001). Medios de comunicación y conmemoraciones. Estrategias de reactualización y construcción de la memoria. *Signo y Pensamiento*, 39, pp. 104-112.
- Bengoia, José y Caniguan, Natalia (2011). Chile: los mapuches y el Bicentenario. *Cuadernos de Antropología Social*, 34, pp. 7-28.
- Berliner, David (2005). The Abuses of Memory: Reflections on The Memory Boom in Anthropology. *Anthropological Quarterly*, 78 (1), pp. 197-211.
- Bertoni, Lilia Ana (2007) [2001]. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.
- Bertrand, Romain (2015) [fr. 1996]. Historia global, historias conectadas: ¿un giro historiográfico? *Prohistoria*, 24, pp. 3-20.
- Betancourt Mendieta, Alexander (ed.) (2016). *Escritura de la historia y política: el sesquicentenario de la independencia en América Latina*. IFEA.
- Billig, Michael (1995). *Banal Nationalism*. Sage.
- Bruno, Paula (coord.) (2014). *Visitas culturales en la Argentina, 1898-1936*. Biblos.
- Capdevila, Luc (2023). La sombra de las víctimas oscurece el busto de los héroes. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea], Questions du temps présent, puesto en línea el 3 dic 2009, consultado 5 de julio 2023.
- Casalino Sen, Carlota (2016). Comunidad de culto y construcción del héroe: la rebelión de Tacna y Francisco de Cela, 1811-1911. En Alex Loayza Pérez (Ed.), *La independencia peruana como representación: historiografía, conmemoración y escultura pública* (pp. 103-133). IEP.
- Chartier, Roger (1995) [fr. 1987]. *Sociedad y escritura en la Edad Moderna. La cultura como apropiación*. Instituto Mora.
- Citro, Silvia (2017). Cuando los ‘descendientes de los barcos’ comenzaron a mutar. Corporalidades y sonoridades multiculturales en el bicentenario argentino. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 12 (1), pp. 53-75.
- Connerton, Paul (1989). *How societies remember*. Cambridge University Press.
- Conway, Brian (2010). New Directions in the Sociology of Collective Memory and Commemoration. *Sociology Compass*, 4 (7), pp. 442-453.
- Corvalán Marquez, Luis (comp.) (2012). *Centenario y Bicentenario. Los textos críticos*. Ed. USACH.
- Devoto, Fernando (2014). Conmemoraciones poliédricas. En Nora Pagano y Martha Rodríguez (comps.), *Conmemoraciones, patrimonio y usos del pasado. La elaboración social de la experiencia histórica* (pp. 17-35). Miño y Dávila Editores.
- Díaz Arias, David (2006-2007). Memorias colectivas y ceremonias conmemorativas. Una aproximación teórica. *Diálogos. Revista electrónica de Historia*, 7 (2), pp. 170-191.

- Fattore, Natalia (2018). La transmisión sentimental: pedagogía, política y estética en las fiestas del Centenario y el Bicentenario, 1910-2010 [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Entre Ríos].
- Fernández Bravo, Álvaro (2006). Celebraciones centenarias: nacionalismo y cosmopolitismo en las conmemoraciones de la Independencia (Buenos Aires, 1910 – Río de Janeiro, 1922). En Beatriz González Stephan y Jenbs Andermann (coords.). *Galerías del progreso. Museos, exposiciones y cultura visual en América latina* (pp. 331-372). Beatriz Viterbo Ed.
- García Sebastiani, Marcela (ed.) (2021). *12 de octubre: cien años de hispanoamericanismo e identidades transnacionales*. Ed. Complutense.
- Gorelik, Adrián (2016). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Guedea, Virginia (coord.) (2009). *Asedios a los Centenarios 1910-1921*. Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gutiérrez Chong, Natividad (2015). *El indigenismo del PAN y el festejo del bicentenario del Estado Mexicano*. Bonilla Artigas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gutiérrez Viñuales, Rodrigo (2004). *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*. Cátedra.
- Gutman, Margarita (ed.) (1999). *Buenos Aires 1910: Memoria del Porvenir*. Ed. Infinito.
- Gutman, Margarita; Clemente, Adriana; Lacarrieu, Mónica; y Villavicencio, Susana (eds.) (2016). *Bicentenario Argentino. Celebrar en las calles, ser parte de la Historia*. Ed. Infinito.
- Gutman, Margarita y Versace, Ileana (eds.) (2016). *Bicentenarios en acción. Conmemoración y movilización política en América Latina*. Infinito.
- Gutman, Margarita y Molinos, Rita (eds.) (2012). *Construir bicentenarios latinoamericanos en la era de la globalización*. Ed. Infinito.
- Hartog, François (2003). *Régimes d'historicité : présentisme et expériences du temps*. Éditions du Seuil.
- Hartog, François y Revel, Jacques (2001). *Les Usages politiques du passé*. Éditions de l'EHESS.
- Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence (2012) [ingl. 1983]. *La invención de la tradición*. Crítica.
- Huyssen, Andreas (1995). *Twilight Memories. Marking Time in a Culture of Amnesia*. Routledge.
- Jelin, Elizabeth (comp.) (2002). *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas "in-felices"*. Ed. Siglo XXI.
- Lacarrieu, Mónica (2012). Bicentenarios latinoamericanos: ¿nuevos contextos de interpretación conmemorativa? En Margarita Gutman y Rita Molinos (eds.), *Construir Bicentenarios Latinoamericanos en la era de la globalización* (pp. 91-100). Infinito.
- Langue, Frédérique (2013). Usos del pasado y guerra de las memorias en la Venezuela de la "Segunda Independencia". *Polis, Revista Latinoamericana*, 12 (34), pp. 421-448.
- Lavavre, Marie-Claire (2014). La commémoration: mémoire de la mémoire? *Bulletin des Bibliothèques de France*, 3, pp. 26-37.
- Leal, Luis (1954). La generación del Centenario. *Hispania*, 37 (4), pp. 425-428.
- Ledezma Meneses, Gerson (2006). Chile en el primer centenario de la independencia en 1910: identidad y crisis moral. *Historia y Espacio*, 2 (26), pp. 7-37.
- Ledoux, Sébastien y Hernández Reyna, Miriam (2021) [fr. 2017]. La memoria, ¿un mal objeto para el historiador? *Oficio. Revista de historia e interdisciplina*, 13, pp. 129-145.
- Lempérière, Annick (1995). Los dos centenarios de la independencia mexicana (1910-1921): de la historia patria a la antropología cultural. *Historia Mexicana*, 45 (2), pp. 317-352.
- Liska, María Mercedes, Venegas, Soledad y Armendáriz, Naiara (2012). ¿Hacia una redefinición de la identidad nacional? Algunas reflexiones sobre los festejos oficiales del Bicentenario en la Argen-

- tina. En *Actas del X Congreso de la Rama Latinoamericana de la IASPM* (pp. 158-167). IASPM-AL/CIAMEN (UdelAR).
- Loayza Pérez, Alex (ed.) (2016). *La independencia peruana como representación. Historiografía, conmemoración y escultura pública*. IEP.
- Malosetti Costa, Laura (2010). Arte e Historia en los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo en Buenos Aires. *Historia Mexicana*, LX (1), pp. 439-471.
- Mariot, Nicolas (2008). Qu'est-ce qu'un "enthousiasme civique"? Sur l'historiographie des fêtes politiques en France après 1789. *Annales HSS*, 1, pp. 113-139.
- Martin, Guillemette (2010). Commémoration de l'indépendance et unité nationale en Amérique latine. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* [En línea], 19 | 2010, Publicado el 31 diciembre 2010, consultado el 08 agosto 2023. URL: <http://journals.openedition.org/alhim/3466>; DOI: <https://doi.org/10.4000/alhim.3466>
- Martínez Riaza, Ascensión (2017). Las cicatrices de Ayacucho. España en la celebración de un Centenario hispanoamericano. *Anuario IEHS*, 32 (1), pp. 179-204.
- Martinez, Françoise (2017). *Fêter la nation. Mexique et Bolivie pendant le premier siècle de vie indépendante (1810-1925)*. Nanterre.
- Molinario, Natalia (2015). El Bicentenario argentino: el estatuto del acontecimiento y su conmemoración en los diarios nacionales Clarín y La Nación (21-26 de mayo de 2010). En Juan Antonio García Galindo, Pierre-Paul Gregorio, Nathalie Ludec y Natalia Meléndez Malavé (eds.), *El estatuto del acontecimiento* (pp. 295-310). Universidad de Málaga-PILAR.
- Moreno Luzón, Javier (2010). Reconquistar América para regenerar España. Nacionalismo español y Centenarios de las independencias en 1910-1911. *Historia Mexicana*, 60 (1), pp. 561-640.
- Moreno Luzón, Javier (2021). *Centenariomanía. Conmemoraciones hispánicas y nacionalismo español*. Marcial Pons.
- Moya López, Laura Angélica y Olvera Serrano, Margarita (2011). La experiencia de la temporalidad en las sociedades contemporáneas, identidades sociales y rituales conmemorativos. Una propuesta de análisis de la sociología y la teoría de la historia. *Sociológica*, 26 (73), pp. 47-86.
- Museo Histórico Nacional (1971), *Exposición Sesquicentenario del Perú en el Cabildo Histórico, Sede complementaria*. Ministerio de Cultura y Educación.
- Namer, Gerard (1983). *Batailles pour la mémoire. La commémoration en France de 1945 à nos jours*. Papyrus.
- Nora, Pierre (2008) [fr. 1984, 1986, 1992]. *Pierre Nora en "Les lieux de mémoire"*. Trad. Laura Masello. Trilce.
- Orrego Penagos, Juan Luis (2014). ¡Y llegó el Centenario! Los festejos de 1921 y 1924 en la Lima de Augusto B. Leguía. Titanium.
- Ortemberg, Pablo (dir.) (2013). *El origen de las fiestas patrias. Hispanoamérica en la era de las independencias*. Prohistoria.
- Ortemberg, Pablo (2023). Introducción. Centenarios y bicentenarios latinoamericanos: las lógicas de inclusión y exclusión en las conmemoraciones. *Cahiers des Amériques latines* [en línea], 102. DOI: <https://doi.org/10.4000/cal.17949>
- Ortemberg, Pablo (2022). El Bicentenario de la Independencia de Brasil: la celebración de Jano. *IdeAs* [En línea], 20 | 2022, puesto en línea el 1 de octubre de 2022, consultado el 25 de agosto de 2023. URL: <http://journals.openedition.org/ideas/14243> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/ideas.14243>.

- Ortemberg, Pablo (2021). El centenario de la Expedición Libertadora al Perú: ¿un homenaje a la confraternidad? Apropiaciones entre Argentina, Chile y Perú. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 48 (1), pp. 357-382.
- Ortemberg, Pablo (2016). El Centenario de la Independencia de 1916: tradiciones patrióticas, prácticas modernas e imágenes de progreso en el espejo de 1910. *PolHis. Revista Bibliográfica del Programa Interuniversitario de Historia Política*, 9 (18), pp. 103-143.
- Ortemberg, Pablo (2015). Geopolítica de los monumentos: los próceres en los centenarios de Argentina, Chile y Perú (1910-1924). *Anuario de Estudios Americanos*, 72 (1), pp. 321-350.
- Ortemberg, Pablo (2013-2014). *Video mapping* de los Bicentenarios: tecnología, historia y espectáculo en el corazón de la fiesta patria. *Políticas de la Memoria. El anuario de Investigación e información del CeDInCI*, 14, pp. 169-180.
- Ortemberg, Pablo (2009). La entrada de José de San Martín en Lima y la proclamación del 28 de Julio: la negociación simbólica de la transición. *Histórica*, 33 (2), pp. 65-108.
- Pérez Benavides, Amada Carolina y Yie Garzón, Soraya Maite (2012). Cultura política y conmemoración en Colombia: primer siglo de vida republicana. En Francisco A. Ortega Martínez y Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona (eds.) *Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia* (417-448). Universidad Nacional de Colombia-University of Helsinki.
- Perochena, Camila (2021). Tiempo, historia y política. Una reflexión comparativa sobre las conmemoraciones bicentenarias en México y Argentina. *História da Historiografia*, 11 (27), pp. 142-172.
- Rabotnikof, Nora (2009). Política y tiempo. Pensar la conmemoración. *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, 26, pp. 179-212.
- Rabotnikoff, Nora (2010). El Bicentenario en México. La historia desde la política. *Revista de sociología*, 24, pp. 221-242.
- Revel, Jacques (dir.) (2015) [fr. 1996]. *Juegos de escalas. Experiencias de microanálisis*. UNSAM Edita.
- Ríos Gordillo, Carlos Alberto (2013). La memoria asediada. La disputa por el presente en la conmemoración del bicentenario. *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 87, pp. 177-204.
- Robin Azevedo, Valérie (2015). Memorias oficiales, memorias silenciadas en Ocros (Ayacucho-Perú). Reflexiones a partir de la conmemoración de una masacre senderista. *Anthropologica*, 33 (34), pp. 147-164.
- Samacá Alonso, Gabriel y Acevedo Tarazona, Álvaro (2022). Presentismo e historia del tiempo presente: elementos para una discusión actual del quehacer historiográfico. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 19, pp. 208-230.
- Scheuzger, Stephan y Schuster, Sven (eds.) (2013). *Los Centenarios de la independencia en América Latina*. Eichstätt, Zentralinstitut für Lateinamerika-Studien.
- Serra Anguita, Daniela (2015). ¿Celebrar o no celebrar? La organización de los festejos oficiales del Centenario de la Independencia de Chile, 1904-1910. *Historia*, 48 (2), pp. 595-626.
- Smith, Anthony (2001). *Nacionalismo y modernidad*. Istmo.
- Soto Arango, Diana Elvira, Rivadeneira, José Antonio y Duarte Acero, Jorge Enrique (2018). La generación del movimiento estudiantil en Colombia, 1910-1924. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 20 (30), pp. 217-241.
- Svampa, Lucila (2020). La historia entre la memoria y el olvido. Un recorrido teórico. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 20, pp. 117-139.
- Tenorio Trillo, Mauricio (1998). *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*. Fondo de Cultura Económica.
- Tenorio Trillo, Mauricio (2009). *Historia y celebración. América y sus centenarios*. Tusquets.

- Thiesse, Anne-Marie (2001). *La création des identités nationales. Europe XVIIIe-XXe siècle*. Éditions du Seuil.
- Toro-Blanco, Pablo (2021). Estética escolar y regímenes emocionales en el Centenario de la Independencia (Chile, 1910). *História da Educação*, 25, pp. 1-23.
- Vanegas Carrasco, Carolina (2019). *Disputas memoriales. Escultura y política en el Centenario de la Independencia (Bogotá, 1910)*. Alcaldía de Bogotá.
- Vargas Álvarez, Sebastián (2023). El pasado como capital político. Usos y disputas de la historia, grupos subalternos y conmemoraciones nacionales en Colombia (2019) y México (2021). *Cahiers des Amériques latines* [en línea], 102. DOI: <https://doi.org/10.4000/cal.17529>.
- Vargas Álvarez, Sebastián (2018). *Después del bicentenario: políticas de la conmemoración, temporalidad y nación. Colombia y México, 2010*. Ed. Universidad del Rosario.
- Verdú Sánchez, Inmaculada (2023). La incorporación de los pueblos originarios a las conmemoraciones del 2021 mexicano: peticiones de perdón y reconciliación nacional. *Cahiers des Amériques latines* [en línea], 102. DOI: <https://doi.org/10.4000/cal.16763>
- Watson, Ricardo, Rentero, Lucas y Di Meglio, Gabriel (2010). *Buenos Aires de fiesta. Luces y sombras del Centenario*. Aguilar.
- Winter, Jay (2001). The Generation of Memory: Reflections on the “Memory Boom”. in contemporary historical studies. *Canadian MilitaryHistory*, 10 (5), pp. 127-150.
- Zabludovsky, Gina y Juárez, Alicia (2010). Universitarios y ciudadanos ante los festejos. Opiniones de cara a la conmemoración del 15 de septiembre. *Enfoque. Periódico Reforma*, 856, pp. 4-6.

THE TRAIL OF THE BICENTENNIAL OF THE LIBERAL
TRIENNIUM (1820-1823). SCIENTIFIC ACTIVITY AND
HISTORIOGRAPHIC PRODUCTION

La estela del bicentenario del Trienio liberal (1820-1823). Actividad científica y producción historiográfica

Pedro Rújula

Universidad de Zaragoza

rujula@unizar.es - <https://orcid.org/0000-0002-4385-2639>

Fecha recepción: 06.11.2023 / Fecha aceptación: 26.02.2024

Resumen

Las fechas del bicentenario del Trienio liberal (1820-1823) coinciden, con doscientos años de distancia, con las de la epidemia de covid-19. Pese a las dificultades para el desarrollo de encuentros científicos, la actividad conmemorativa ha sido intensa creando una comunidad de historiadores que han debatido sobre el período y han proyectado luz sobre numerosos temas hasta ahora poco conocidos. El presente artículo hace un repaso sistemático de toda la

Abstract

The dates of the bicentenary of the period known in Spain as the *Trienio Liberal* (1820-1823) coincide, two hundred years later, with those of the covid-19 epidemic. Despite the difficulties for the development of scientific research, the commemorative activity has been intense, creating a community of historians who have debated the period and shed light on many subjects until now little known. This article offers a systematic review of all the scientific

actividad científica desarrollada en torno al primer episodio constitucional español en tiempos de paz, clasifica y organiza los diferentes tipos de resultados historiográficos y pone de manifiesto tanto sus puntos fuertes como sus espacios de sombra.

Palabras clave:

Trienio liberal, historiografía, bicentenario, historia política, conmemoraciones

activity developed around Spain's first peacetime constitutional episode, classifying and organising the different types of historiographical results and highlighting both its strengths and its grey areas.

Keywords

Liberal Triennium, Historiography, Bicentenary, Political History, Commemorations

Introducción

En vísperas del bicentenario del Trienio liberal, la opinión más extendida entre los especialistas era que el tema estaba casi abandonado por la historiografía académica española. Después de haber disfrutado de un tiempo dorado, allá por los años 70 y primeros 80¹, se había producido un abandono casi completo de la actividad científica en este campo. Ciertamente habían ido apareciendo monografías y textos importantes para el conocimiento del Trienio, pero había dejado de constituir un espacio para el encuentro y la discusión historiográfica. Algunos autores como Emilio La Parra², Ramón Arnabat³, Francisco Javier Salmerón⁴, Jordi Roca⁵ o Gonzalo Butrón⁶ habían trabajado intensamente, se habían leído tesis doctorales relevantes, como la de Víctor Sánchez sobre el general Riego⁷, y producido obras importantes dentro de la trayectoria intelectual de los autores⁸, pero la imagen general era de cierta atomización de los estudios.

Con esta perspectiva, y a la vista del inminente bicentenario del que —a pesar de cierto tono pesimista— para muchos seguía siendo uno de los momentos más excepcionales de la historia política española, se fue iniciando un lento proceso de convergencia de investigadores en torno a encuentros científicos. Estas citas produjeron un doble efecto inicial. De un lado fueron delimitando el campo de estudio de acuerdo con las condiciones y la sensibilidad del momento y, de otro, se fue constituyendo la nómina de los historiadores que se encontraban trabajando en este campo, facilitando un buen repertorio de temas y autores, al tiempo que se creaba una comunidad científica cuyo interés por estudiar el Trienio liberal comenzaba a ponerse de manifiesto. El primero de estos congresos fue el celebrado en Za-

1. Rújula, 2019; Arnabat, 2020, pp. XI-XXXI.

2. La Parra, 2007.

3. Arnabat, 2006.

4. Salmerón, 2014.

5. Roca, 2011.

6. Butrón, 2006.

7. Sánchez, 2016.

8. Por ejemplo, Vinaixa i Miró, 2003; Llanos Aramburu, 1998.

ragoza en noviembre de 2019⁹, y a él le siguió en marzo de 2020, a las puertas del estallido de la pandemia de Covid-19, el que tuvo lugar en Cabezas de San Juan y Sevilla¹⁰. La enfermedad vino a interrumpir el buen desarrollo de estas citas científicas¹¹, y no se retomarían los encuentros presenciales hasta pasado el verano de 2022. Fue con motivo del gran evento organizado en homenaje a Alberto Gil Novales y Jean-René Aymes en Turín bajo el título «1820-1830: Rivoluzione, Reazione, Liberalismo», que reunió en tres encuentros sucesivos a los más importantes historiadores europeos especialistas en las revoluciones de los años 20¹². A partir de ahí se aprecia una normalización progresiva del ritmo de la actividad científica presencial e, incluso, un intento de recuperar el tiempo perdido. El congreso más ambicioso y de mayor respaldo oficial fue el que tuvo lugar en Madrid, el 31 de mayo y 1 y 2 de junio de 2022, en el marco del Senado y con apoyo del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, coordinado por Manuel Chust e Ignacio Fernández Sarasola, verdadero punto culminante de la conmemoración del bicentenario, tanto por el número de ponencias como por el marcado cariz institucional que revistieron las sesiones¹³. Con vocación de clausura del ciclo conmemorativo se celebró en Cádiz a finales de mayo de 2023 el congreso internacional «Jaque a la libertad. 1823 y el fin del Trienio» donde se fijó la atención en el final de la experiencia constitucional¹⁴.

Aunque estos fueron los más destacados, el ciclo conmemorativo se dejó notar en muchos otros ámbitos y convocatorias científicas. Ya en septiembre de 2021, en el marco del XV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, celebrado en Córdoba, la primera de las mesas se había titulado «A 200 años del Trienio Liberal. Revoluciones e Independencia en España, Portugal e Iberoamérica (1820-1830)»¹⁵ y en octubre se había celebrado en Tarragona un seminario internacional bajo el título «Revolución, contrarrevolución e impacto

9. «El Trienio liberal (1820-1823). Balance y perspectivas», Zaragoza, 6 y 7 de noviembre de 2019. El resultado fue publicado en Frasquet, Rújula y París, 2022.

10. El congreso internacional «1820. La Ilusión de la Libertad. El liberalismo revolucionario en España y América en los años veinte», se proponía reflexionar en el marco del bicentenario del Trienio Liberal español, atendiendo no sólo a sus implicancias en la Península Ibérica, sino especialmente a su impacto en América. Una amplia selección de las contribuciones fue publicada por Chust, Marchena y Schlez, 2022.

11. Existe una excepción, el seminario «El Trienni liberal: 200 anys», que fue desarrollado de forma virtual organizado por Ramón Arnabat desde la Universitat Rovira i Virgili el 25 de noviembre de 2020. Sus ponencias fueron recogidas en dos números de la revista *Reçerques* de 2022, el 79 y el 80.

12. Publicado en dos volúmenes con el título genérico de *Il vento del Sud. Le rivoluzioni europee 1820-1830. Intrecci e prospettive del Trienio Liberal*. El primero de ellos, coordinado por Vittorio Scotti Douglas, lleva por título «Politica, rivoluzioni, reazione», y el segundo, a cargo de Giacomo Demarchi se titula «Idee, diplomacia, territorio», en prensa.

13. «El Trienio Liberal doscientos años después».

14. Cádiz, 31 de mayo a 2 de junio, celebrado en la Universidad de Cádiz y organizado por Gonzalo Bustrón y Pedro Rújula.

15. Acosta, Duarte, Lázaro y Ramos Roví, 2023.

internacional»¹⁶. A este siguieron algunos más, como el que tuvo lugar en Valladolid, en julio de 1822, titulado «El Trienio Liberal (1820-1823), una etapa decisiva en la transición hacia el mundo contemporáneo»¹⁷, el de Cádiz, en septiembre de 2022, titulado «Cuando todo está perdido: reacciones ante la derrota en Europa y América entre el Trienio y Restauración»¹⁸, el de Valencia, en marzo de 2023, «El Trienio liberal (1820-1823). Constitución y Territorio»¹⁹ o la Journée d'études sobre Riego celebrada en noviembre en la Casa de Velázquez²⁰. Fuera de España, cabe señalar el que tuvo lugar en Salerno bajo el título «Le scie della rivoluzione. Brigantaggio e violenza política nell'Europa del Sud (1820-1840)»²¹.

Nuevas síntesis del período

La activación del espacio historiográfico del Trienio liberal con ocasión de la conmemoración del bicentenario trajo como consecuencia la aparición de algunas obras que se proponían síntesis del período. Una temprana muestra de ellas fue *El Trienio Liberal. Revolución e independencia (1820-1823)*²², de Pedro Rújula y Manuel Chust. El libro era una réplica, no exenta de cierto homenaje, de la obra que, con un título y características muy similares, había publicado Alberto Gil Novales en Siglo XXI cuarenta años antes y que había influido ampliamente sobre la interpretación del período durante décadas²³. La principal aportación del nuevo libro frente a este es su puesta en valor de la experiencia política del Trienio al tiempo que dotaba de mayor presencia a la historia de los territorios de la América hispana en la construcción del relato general.

Estos dos planteamientos, forman parte de una nueva sensibilidad con la que los historiadores actuales se aproximan al Trienio, como ponen de manifiesto algunas obras de síntesis realizadas de manera colectiva. Representativa de un renovado interés por la política es la obra coordinada por Pedro Rújula e Ivana Frasquet, *El Trienio liberal (1820-1823): una mi-*

16. Tarragona, 1 de octubre de 2021, Universitat Rovira i Virgili. Los resultados fueron recogidos en Arnabat, 2022. También, Arnabat, 2023.

17. «El Trienio Liberal (1820-1823), una etapa decisiva en la transición hacia el mundo contemporáneo. Segundo centenario del ministerio de Felipe Sierra Pambley y de la creación de la provincia del Bierzo», que dirigieron Francisco Carantoña (Universidad de León y patrono de la Fundación Sierra Pambley) y Francisco Balado (UNED). Del 19 al 22 de julio de 1822, organizado por la Fundación Sierra-Pambley

18. Organizado por Gonzalo Butrón los días 21 y 22 de septiembre de 2022 con el grupo de investigación «Andalucía y la política americana del Trienio Liberal, 1820-1823».

19. Dirigido por Ivana Frasquet y Pedro Rújula, los días 2 y 3 de marzo de 2023.

20. Coordinada por Pierre-Marie Delpu y Pierre Géal y titulada «Riego, héros et martyr», Madrid, 7 de noviembre de 2023. Publicada como número monográfico de *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine. De 1808 au temps présent*, 32 (2023), que lleva por título «Autour du bicentenaire de la mort de Rafael del Riego», <https://journals.openedition.org/cccec/15640>.

21. Coordinado por Carmine Pinto y Dario Marino en la Università degli Studi di Salerno, los días 23 y 24 de noviembre de 2023. Marino, 2024.

22. Rújula y Chust, 2020.

23. Gil Novales, 1980. Hay una nueva edición con prólogo de Arnabat, 2020.

rada política, que plantea una lectura de la experiencia constitucional a partir de la novedad política que suponía la puesta en práctica del texto gaditano²⁴. Por su parte, la sensibilidad hacia el lado americano de España se pone de manifiesto en estudios como los que reúnen Ivana Frasset, Josep Escrig y Encarna García Monerris en *El Trienio liberal y el espacio atlántico. Diálogos entre dos mundos*²⁵, donde resulta evidente la necesidad de la historiografía española de pensar el período incorporando la dimensión americana. En la misma línea, desde la península, pero con una clara vocación americana, encontramos *¡Mueran las cadenas! El Trienio Liberal en América (1820-1824)*, coordinado por Manuel Chust²⁶. También en esa dirección cabe situar los libros publicados desde el grupo de la Universidad de Cádiz²⁷.

Grandes planteamientos generales

También ha sido ocasión para que fueran preparándose obras que han profundizado en líneas específicas del Trienio, pero que suponían una interpretación general del periodo. Es el caso de Sophie Bustos en su libro *La nación no es patrimonio de nadie. El liberalismo exaltado en el Madrid del Trienio Liberal (1820-1823)*, quien, proponiendo hacer un estudio sobre la aparición y forja del partido exaltado, termina realizando una completa historia de aquellos tres largos años constitucionales desde el suelo de la política.²⁸ Es la consecuencia de haber elegido un problema central para estudiarlo a fondo como era el descubrimiento de que el liberalismo, al alcanzar su madurez, tendía a escindir-se rápidamente en dos ramas cada vez más diferenciadas.

Algo diferente es el caso de Maurizio Isabella quien en su *Southern Europe in the Age of Revolutions* se traslada al escenario europeo para contemplar desde allí los efectos que tuvo la oleada revolucionaria desarrollada en paralelo a la proclamación de la Constitución en España en 1820.²⁹ Situando la atención en un fenómeno que considera novedoso, el ascenso de una nueva cultura popular constitucional, fija su atención en las revoluciones que politizaron amplios sectores de la sociedad generando una cantidad sin precedentes de material impreso que promovió la discusión de nuevas ideas y estimuló nuevas prácticas como los procesos electorales. Estos movimientos han interesado a Isabella porque, según sus propias palabras, «proporcionaron un contexto crucial para el surgimiento del liberalismo como una fuerza política popular a favor del gobierno constitucional a través de todo el sur de Europa y con un carácter diferente al que tuvo el liberalismo francés y británico»³⁰. La aproximación al tema se realiza de manera brillante a través de cuatro vías de aproximación muy eficaces: la guerra

24. Rújula y Frasset, 2020.

25. Frasset, Escrig y García Monerris, 2022.

26. Chust, 2020.

27. Barrientos y Lozano, 2023; Butrón, 2023.

28. Bustos, 2021.

29. Isabella, 2023.

30. Isabella, 2023, p. 28.

y las armas, la experiencia constitucional, el desarrollo de la esfera pública y el papel de la religión en la construcción del nuevo orden político.

Conviene traer aquí, dentro de los planteamientos generales sobre el Trienio, un libro atípico coordinado por Manuel Chust e Ignacio Fernández Sarasola: *Trienio: Un debate abierto, dos hemisferios conectados (1820-1824)*³¹. Se trata de una obra colectiva que involucra a más de un centenar de historiadores del período llamados cada uno de ellos a responder un cuestionario relativo a su ámbito de especialidad. El libro, de una gran frescura y enorme capacidad de acercamiento a la praxis historiográfica, no deja espacios sin tratar, desde la política a los protagonistas, de los grandes temas del Trienio, como la imprenta, la educación o la contrarrevolución, hasta los efectos de la revolución al otro lado del Atlántico, sin olvidar los procesos independentistas en sus distintos escenarios y la dimensión europea de la revolución española. Todo ello con el ánimo de demostrar, y lo consigue, que no existen razones objetivas para considerar la del Trienio una revolución fallida ni superficial. Todo lo contrario, la obra pone de manifiesto la profundidad de la experiencia política desencadenada en Cabezas de San Juan y la amplísima extensión de sus efectos que desde ningún punto de vista puede considerarse como «paréntesis» u «oleada», sino como verdadera corriente transformadora que dejaría un mundo distinto del que había antes. Este conjunto —«explosión de ideas, propuestas y matices» decían los coordinadores— es hoy una excelente radiografía del período, o un mapa del territorio pendiente de explorar por los historiadores.

Una oleada de publicaciones periódicas

Resulta casi imposible seguir el impacto del bicentenario en los artículos publicados en revistas académicas de historia. Nos conformaremos aquí con dar cuenta de aquellos números monográficos dedicados al Trienio o cuyos contenidos lo tienen en posición de preferencia respecto a las contribuciones del dossier. Los primeros aparecieron en revistas extranjeras, focalizando su atención en la cultura política del periodo constitucional y en su dimensión europea. El *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* dedicó su número de 2020 al tema «Les espaces du politique dans l'Espagne du Trienio liberal (1820-1823)»³², mientras que *El Argonauta español*, preparaba dos números en los que se hacía un repaso sistemático del fenómeno de la explosión de la prensa española durante esta etapa³³. Por su parte, la *Rivista Europea di Studi Napoleonici e dell'età delle Restaurazioni*, publicaba su dossier «Un trienio revolucionario (1820-1823)»³⁴. Ese mismo año aparecieron también el monográfico «El Trienio Liberal: 200 años de constitucionalismo»³⁵, en *Historia Constitucional* y el dossier «Revolución, constitución y reacción. Bicentenario el Trienio Liberal (1820-1823)» en *Berceo. Revista*

31. Chust y Sarasola, 2023a. También véase Chust y Sarasola, 2023b.

32. Larriba y Rújula, 2020.

33. Dufour y La Parra, 2020 y 2021.

34. VV. AA., 2020.

35. Frasset, 2020.

riojana de ciencias sociales y humanidades³⁶. En 2021 serán varias las revistas que dediquen sus dossiers al Trienio. Se trata de *Recerques. Història, Economia, Cultura*³⁷; *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*³⁸; o *Pasado y Memoria: Revista de Historia Contemporánea*³⁹. Quedaban todavía algunos monográficos que aparecieron en 2022. Es el caso de la *Revista Ayer*⁴⁰ y de *Andalucía en la historia*⁴¹.

Los dossiers de revista también han puesto de manifiesto el creciente interés por explorar las repercusiones del Trienio liberal en el ámbito americano. Lo podemos constatar en los coordinados por Ivana Frasset y Josep Escrig, «La ruta de la política. Cambios y resistencias en Europa e Iberoamérica (1820-1823)», para *Signos Históricos*⁴²; Ivana Frasset y Laura Martínez, «La región del Plata en los años del Trienio Liberal: proyectos políticos y trayectorias vitales», para la *Revista Complutense de Historia de América*⁴³; Alain Santos, «La revolución de 1820 en América», para *Ayer*⁴⁴; Manuel Chust y Mariana Terán, «A doscientos años de las revoluciones de independencia hispanoamericanas», para *Historia Constitucional*⁴⁵; Manuel Chust y Graciela Bernal, «El Trienio Liberal en su dimensión bihemisférica y ultramarina», para la *Revista de Indias*⁴⁶; Gonzalo Butrón, «Negociar, transigir, conciliar. Los fundamentos fallidos de la política americana del Trienio Liberal (1820-1823)», para *Pasado y Memoria*⁴⁷; o Manuel Chust y Mariana Terán, «De Trocadero a Ayacucho, un Trienio liberal-constitucional, también allende los mares», para *Rubrica Contemporánea*⁴⁸.

Instituciones en el marco de la constitución

Una de los aspectos del Trienio liberal que tradicionalmente ha generado mayor interés es el proceso de transformación de las instituciones para adaptarlas al nuevo marco legal de la Constitución de Cádiz. Esto ha llevado a revisar la mecánica del cambio que implicaba la nueva legalidad liberal y el proceso de implementación de las instituciones surgidas de la Constitución. Una reflexión de amplio espectro podemos encontrarla en *El Trienio liberal (1820-1823). Los umbrales del constitucionalismo en la monarquía española: entre la teoría y la práctica*, coordinado por Ignacio Fernández Sarasola y Manuel Chust, donde se ocupan tanto

36. Cañas Díez, 2020.

37. Arnabat, 2021 y 2022.

38. Sánchez-Mejía y Basabe, 2021.

39. Carantoña, 2021.

40. Simal e Isabella, 2022.

41. Villa García, 2022.

42. Frasset y Escrig, 2021.

43. Frasset y Martínez, 2021.

44. Santos, 2022.

45. Chust y Terán, 2021.

46. Chust y Bernal, 2023.

47. Butrón, 2023.

48. Chust y Terán, 2023.

del Estado y del gobierno, como de los derechos y la legislación⁴⁹. También ha despertado mucho interés el primer código penal de la historia española, promulgado en 1822⁵⁰.

Aunque, sin lugar a dudas, una de las instituciones que más atención ha concitado y cuyos estudios se han revitalizado en estos últimos años han sido las diputaciones provinciales. Estas instancias a medio camino entre el municipio y el Estado generaron muchas expectativas, tanto en España como en América, e incluso en los territorios europeos donde el influjo de la Constitución española de 1812 se dejó notar. La diputación vino a alimentar las expectativas de autogobierno de los territorios, pero de acuerdo a los nuevos principios liberales de representación y control ciudadano en un marco constitucional. En esta línea podemos señalar la obra de Manuel Chust y José Antonio Pérez Juan, *Ayuntamiento de ayuntamientos. Los orígenes de la Diputación Provincial de Castellón, 1812-1823*⁵¹, el estudio sobre Tarragona realizado por Ramón Arnabat y Carlos Moruno⁵², o el magnífico volumen editado por Carmen Molina Taboada con las *Actas de la Diputación Provincial de A Coruña. Bicentenario, 1822*⁵³. Aparte de estas monografías, también han sido objeto de artículos otros casos como los de Tarragona, Alicante, Cáceres o Badajoz⁵⁴.

La Iglesia se convirtió en una institución clave en la vida pública del Trienio que operaba en paralelo al desarrollo de las estructuras constitucionales, muchas veces decididamente en contra del régimen y, casi siempre, obstruyendo la implantación del proyecto liberal. En esta línea nos encontramos trabajos como el de Maximiliano Barrio sobre la relación entre la Santa Sede y los obispos españoles⁵⁵. Muy interesante es el seguimiento que hace Enrique de la Lama del papel del nuncio Giustiniani en España⁵⁶. A José Sarmiento debemos un estudio de caso, el de la diócesis de Badajoz, recientemente aparecido⁵⁷.

La importancia de los protagonistas

Es indudable que la revolución y la contrarrevolución estuvieron muy marcadas por el protagonismo individual. Resulta difícil atender a las dinámicas de un proceso tan rápido y transformador sin tener en cuenta el papel que desempeñaron los individuos que lo pensaron, lo impulsaron, lo desarrollaron o los que se opusieron a él. De ahí la importancia crucial de las biografías en el desarrollo historiográfico del Trienio. Fueron preparando el terreno las de dos actores importantes. La de Gonzalo M. Quintero Saravis, *Soldado de tierra y mar*.

49. Fernández Sarasola y Chust, 2023.

50. Callejo y Martínez, 2022; Hurtado de Molina y Pino, 2023; Petit, 2023; García Trobat, 2023.

51. Chust y Pérez Juan, 2022.

52. Arnabat y Moruno, 2023b.

53. Molina Taboada, 2023

54. Arnabat y Moruno, 2023a; Morales, 2023; Naranjo, 2022.

55. Barrio, 2017.

56. Lama, 2020.

57. Sarmiento, 2023.

Pablo Morillo, el pacificador, dedicada al que fue capitán general de Castilla la Nueva en los momentos cruciales de 1822, después de una larga experiencia en la lucha americana contra la insurgencia⁵⁸. Y el imprescindible es *Fernando VII. Un rey deseado y detestado*, de Emilio La Parra, no solo por la dimensión y centralidad de la figura estudiada, sino por haberse convertido en la biografía de referencia por mucho tiempo sobre este controvertido monarca⁵⁹. Posteriormente, dos políticos claves de la revolución han sido objeto de estudios biográficos. El de Carmen García Monerris, que ha dedicado su atención a José Canga Argüelles⁶⁰ y el de Germán Ramírez que ha trazado el recorrido de Joaquín Lorenzo Villanueva⁶¹. También las figuras que protagonizaron el Trienio con las armas han atraído el interés de los historiadores. En el lado liberal cabe destacar la biografía de Fernando Zavala elaborada por José Ramón Urquijo⁶², y la de Borso di Carminati, a cargo de Josep Sánchez Cervelló⁶³, y en el contrario, la del guerrillero realista Tomàs Costa, alias Misses⁶⁴.

Aunque, sin lugar a dudas, los dos grandes protagonistas del Trienio cuyo interés ha concentrado la mayor atención son los generales Riego y Torrijos. Entretanto termina de elaborar su tesis en forma de libro, Víctor Sánchez ha ido esparciendo en forma de artículos adelantos de su magnífica investigación sobre el héroe de Las Cabezas de San Juan⁶⁵. No es el único interesado en esta figura, pues son frecuentes las contribuciones que atienden a algunas de las facetas del personaje o a su actuación en un momento determinado de su trayectoria⁶⁶. También la figura de José María Torrijos ha sido objeto de especial interés por parte de los especialistas del período atraídos por su condición de mártir del liberalismo. Destacaremos el trabajo de Francisco Javier Salmerón, *Torrijos, primer enemigo del Trono. Quince años de lucha por la libertad*⁶⁷, y la biografía realizada por Manuel Alvargonzález, *José María de Torrijos y Uriarte. Más allá del cuadro de Gisbert*⁶⁸.

58. Quintero, 2017.

59. La Parra, 2018.

60. García Monerris, 2021. Con anterioridad, ya había trabajado sobre otra figura individual, pero del otro lado de la política, Francisco Javier Elío. García Monerris y García Monerris, 2008.

61. Ramírez Aledón, 2022.

62. Urquijo Goitia, 2023.

63. Sánchez Cervelló, 2019.

64. Clara, 2020.

65. Sánchez, 2016. Algunos de sus últimos trabajos son: Sánchez, 2021a, 2021b, 2022a y 2022b. La biografía ha sido coeditada en 2024 por In Itinere, Ediciones de la Universidad de Oviedo y la Cátedra de Historia Constitucional «Martínez Marina».

66. Dufour, 2020; Cañas de Pablos, 2021; Salinas Guirao, 2021; Álvarez Alonso, 2022; Pérez-Schmid Fernández, 2022; Carantoña, 2023.

67. Salmerón, 2018.

68. Alvargonzález, 2021.

Movimientos políticos y sociales

No se ha caracterizado este bicentenario, sin embargo, por haber contribuido a ampliar sustancialmente el conocimiento de los hechos ni a la relectura de los momentos críticos del período. De hecho, solo podemos señalar la atención prestada a los pronunciamientos por Marieta Cantos y Alberto Ramos, en su coloquio desarrollado en Cádiz a las puertas del aniversario, luego publicado en la obra colectiva: *Conspiraciones y pronunciamientos. El rescate de la libertad (1814-1820)*.⁶⁹ Junto a él podemos situar algún esfuerzo aislado por dar cohesión argumental al fenómeno de la guerra civil en un territorio concreto, como el que realiza Francisco Javier Salmerón en *Realistas contra patriotas. Guerra civil e invasión francesa en Murcia y Valencia (1822-1823)*.⁷⁰ Y una incursión en los efectos de la invasión de las tropas de Angulema en 1823 que lleva a cabo Rafael Llorca en *La ciudad de Alicante contra los Cien Mil Hijos de San Luis*⁷¹.

Es habitual que en obras colectivas aparezca algún capítulo dedicado al Trienio liberal que aborda teóricamente el leitmotiv del libro y lo codifica en clave del período, ya sea desde la perspectiva del realismo popular⁷², de las fuerzas de orden⁷³, de la utopía⁷⁴, de los discursos movilizadores⁷⁵, de la religión⁷⁶ o de las sociedades portuarias⁷⁷. Otro tanto sucede con las publicaciones periódicas que, incluso las que no han dedicado un dossier específico al Trienio, no han dejado pasar el bicentenario sin publicar algunos artículos dedicados al tema, como sucede, a título de ejemplo con *Mélanges de la Casa de Velázquez*⁷⁸, *Temas americanistas*⁷⁹, *Spanish Journal of English Studies*⁸⁰, *Cuadernos jovellanistas*⁸¹ o *Cuadernos del bicentenario*⁸². Sin embargo, en muchos casos, el peso de estas aportaciones va más en la línea de definir un marco teórico y conceptual que de realizar aportaciones eruditas a partir de fondos documentales y datos desconocidos hasta la fecha.

69. Cantos y Ramos, 2019.

70. Salmerón, 2021.

71. Llorca, 2021.

72. Arnabat, 2023.

73. Sánchez Carcelén, 2023.

74. Navarro, 2023.

75. Larriba, 2022.

76. Marcos del Olmo, 2022.

77. Enríquez Rubal, 2022.

78. Nagy, 2023.

79. Espinosa, 2023.

80. Gregorio Sainz, 2023.

81. Cavaillon Giomi, 2022.

82. Benito, 2022.

Formas de la cultura

Una de las perspectivas de la política que más se ha desarrollado en los últimos años, en concordancia con las tendencias generales de la historiografía contemporaneísta española, ha sido la cultural. Siguiendo la intuición anticipadora de Alberto Gil Novales en su obra sobre las sociedades patrióticas⁸³, hoy en día casi todos los historiadores, tengan donde tengan su campo de especialidad, han introducido en sus investigaciones esta dimensión cultural que afecta, sobre todo, a la forma de interpretar el fenómeno político considerando como objeto de estudio otros muchos elementos que no están incluidos en el espacio institucional ni en el restrictivo concepto tradicional de ideología⁸⁴. Muestra de este enfoque cultural son trabajos como el de Francisco Javier Díez Morrás, “*La antorcha de la libertad resplandece*”. *La sociedad patriótica de Logroño y los inicios del liberalismo*⁸⁵, y algunos artículos dedicados a las sociedades patrióticas⁸⁶. También se ha abierto una nueva sensibilidad política en el campo de los ceremoniales que tienen lugar en el espacio público como representación del poder y como mensaje proyectado hacia los espectadores. Es el caso de la obra de David San Narciso, *La monarquía en escena. Ritualidad pública y legitimidad política en el liberalismo español (1814-1868)*⁸⁷.

Materia cultural propiamente dicha, como la poesía, ha sido el punto de partida desde el que Gérard Dufour ha seguido, en su obra *De ¡Viva Riego! A ¡Muera Riego! Antología poética (1820-1823)*⁸⁸, los ecos del general en la lírica española privilegiando aquellas composiciones que tuvieron mayor presencia entre el público. A partir del mismo material poético, pero contemplando las composiciones sobre el Trienio liberal que se produjeron en Europa durante la experiencia constitucional española, se ha desarrollado un amplio proyecto que abarca cinco países —Alemania, Portugal, Inglaterra, Italia y Francia— cuyo resultado se ha recogido individualmente cada uno en un volumen: Ingrid Cáceres y Remedios Solano, *Reyes y pueblos. Poesía alemana del Trienio liberal*; Gabriela Gándara y Beatriz Peralta, *Contadles a los españoles. Poesía portuguesa del Trienio liberal*; Agustín Coletes y Alicia Laspra, *Romántico país. Poesía inglesa del Trienio liberal*; Vicente González Martín y Mercedes González de Sande, *La Constitución soñada. Poesía italiana del Trienio liberal*; y Cristina Climaco y Lola Bermúdez, *El llanto de España. Poesía francesa del Trienio liberal*⁸⁹.

83. Gil Novales, 1975.

84. Vid. Rújula y Frasquet, 2020.

85. Díez Morrás, 2016.

86. Roca, 2020 y 2022; Fernández Torres, 2023; Díez Morrás, 2023.

87. San Narciso, 2022.

88. Dufour, 2019.

89. Cáceres y Solano, 2019; Gándara y Peralta, 2019; Coletes y Laspra, 2019; González Martín y González de Sande, 2019; Climaco y Bermúdez, 2019.

Estudios regionales y repercusión internacional

Un campo que sigue dando buenos resultados es la aplicación de la lupa sobre un territorio con la intención de acercarse a las particularidades del Trienio liberal en un determinado contexto. Estos estudios son indispensables para el avance del conocimiento histórico, ya que manejan documentación de muy buena calidad al tiempo que desarrollan de manera detallada los contextos en los que se desarrolló la experiencia constitucional. En esta línea podemos señalar los trabajos de Valentí Valenciano sobre Mallorca⁹⁰, o el de Francisco Javier Díez Morras para La Rioja⁹¹. En el caso de la provincia de Calatayud José Ángel Urzay ha coordinado un estudio con varios autores⁹², para Cartagena contamos con el trabajo de Pedro María Egea⁹³ y para la Conca de Barberá el libro colectivo impulsado por Ramón Arnabat⁹⁴. También hay que tener en cuenta los trabajos de Rafael Llorca para Alicante⁹⁵, centrado en la última parte del período y el que han dedicado Ana Romero y Xoxé Alfeirán al caso de La Coruña⁹⁶.

Si en lugar de la lupa se aplica el telescopio, también el bicentenario ha servido para que otros territorios se miren en el espejo de la revolución española con la intención de repensar la historia europea a la luz de la oleada revolucionaria de los años 20. Sirva de ejemplo el excelente libro de Werner Daum sobre la opinión pública en el reino de Dos Sicilias⁹⁷, o los trabajos de Pierre-Marie Delpu sobre los ecos de la revolución española en Nápoles⁹⁸. Un amplio panorama sobre la repercusión en el sur de Europa, además de la obra ya citada de Maurizio Isabella, lo encontramos en el proyecto coordinado por Remedios Morán, *Trienio liberal, vintismo, rivoluzione (1820-1823). España, Portugal e Italia*⁹⁹. Un planteamiento general mirando a un lado y otro del Atlántico lo proporcionan Manuel Chust y Juan Marchena en el libro que coordinan bajo el título *Los ecos de Riego en el mundo hispano (1820-1825)*¹⁰⁰.

Fuentes y reediciones

Una de las ventajas de los aniversarios es que ofrecen la oportunidad para reeditar obras importantes para el estudio del período y publicar documentos y fuentes inéditas hasta la fecha poniéndolos a disposición de lectores e investigadores. Comparte la condición de reedición y fuente la obra *Xaconín: diari de guerra d'un soldat realista d'Albinyana (1822-1823)*, ya que es una nueva

90. Valenciano, 2016.

91. Díez Morras, 2021.

92. Urzay, 2022.

93. Egea, 2023.

94. Arnabat, Amorós, Gual, Serra y Vilà, 2023.

95. Llorca, 2021.

96. Romero y Alfeirán, 2021.

97. Daum, 2015.

98. Delpu, 2018 y 2021.

99. Morán, 2021.

100. Chust y Marchena, 2022.

edición de un texto de gran valor publicado dos décadas atrás con la transcripción y estudio de un dietario que reconstruye el universo mental de un guerrillero realista¹⁰¹. De la edición de los apasionantes, por su detalle y por su capacidad para adentrarse en lo cotidiano de la política del Trienio liberal, diarios de Faustino Casamayor para los años 1820-1823 se ha ocupado Pedro Rújula aportando con ello los ritmos de la vida de una ciudad como Zaragoza durante la experiencia constitucional¹⁰². Por su parte, Carmen Molina Taboada ha publicado en edición facsímil un volumen con las actas de la Diputación de La Coruña¹⁰³, mientras que Manuel Chust y José Antonio Pérez Juan han transcrito y editado las de la Diputación de Castellón¹⁰⁴.

Entre las reediciones cabe señalar la del breviario clásico sobre el Trienio que publicó en 1980 Alberto Gil Novales en la editorial Siglo XXI, síntesis de sus trabajos sobre el período, y que en este caso aparece introducido, y su bibliografía actualizada, por Ramón Arnabat¹⁰⁵. Por su parte, Manuel Moreno Alonso ha hecho la edición de otra obra de referencia sobre los protagonistas del período constitucional. Se trata de *Retratos políticos de la revolución de España*, de Carlos Le Brun, una obra aparecida originalmente en Filadelfia en 1826 cuyas semblanzas son todavía hoy de gran interés¹⁰⁶. La biografía periodística de Carmen de Burgos, titulada *Gloriosa vida y desdichada muerte de don Rafael del Riego*, ha recibido dos ediciones en los últimos años¹⁰⁷, y la editorial del Boletín Oficial del Estado ha desarrollado un proyecto conmemorativo recuperando textos en versión facsímil seleccionados entre los más importantes del período, como la *Representación hecha a S.M.C. el señor Fernando VII en defensa de las Cortes* (1818), de Álvaro Flórez-Estrada, que defiende la validez del proyecto constitucional y prelude la revolución de 1820¹⁰⁸, o los imprescindibles *Apuntes histórico-críticos para escribir la historia de la revolución de España desde el año 1820 hasta 1823*, escritos por uno de sus protagonistas, el marqués de Miraflores y publicados en Londres durante su exilio¹⁰⁹.

Exposiciones e historia pública

Es posible que el hecho de que la pandemia de covid-19 haya coincidido con la celebración del bicentenario tenga parte de la responsabilidad de que no se hayan realizado grandes exposiciones sobre el Trienio liberal. En este campo no hay parangón posible con el amplio plan de muestras que rodearon el bicentenario de la Guerra de la Independencia con eventos expositivos en todos los niveles, desde el del Estado hasta las administraciones autonómicas

101. Curbet, 2020. Nueva edición con el libro publicado por Arnabat, Bofarulla y Anton Ventura, 1993.

102. Casamayor, 2022 y 2024.

103. Molina Taboada, 2023.

104. Chust y Pérez Juan, 2022.

105. Gil Novales, 2020.

106. Brun, 2021.

107. Burgos, 2014 y 2017.

108. Flórez-Estrada, 2021.

109. Miraflores, 2022.

y locales. En esta ocasión han sido proyectos de mucha menor entidad y de reducido impacto mediático. El plan más ambicioso fue el organizado en torno al Museo del Romanticismo que constaba de cuatro exposiciones, pero, debido a la pandemia, debió iniciarse en su segunda entrega «La vuelta a la Constitución de 1812» (2021). Continuaron la tercera «La complicada vida del Trienio» y ha concluido con «Amargo final: los Cien Mil Hijos de San Luis» (2022), dedicada a la clausura de la experiencia constitucional¹¹⁰. Por su parte el Senado realizó en su biblioteca una muestra bibliográfica de sus fondos referentes al Trienio liberal¹¹¹. En otra biblioteca, en este caso la Biblioteca de Catalunya, tuvo lugar la exposición «La política és per a tothom. El Trienni liberal (1820-1823)»¹¹². Finalmente, una de las últimas exposiciones ha sido la celebrada en León bajo el título «Y osados quisimos romper la cadena. Felipe Sierra Pambley León y el Trienio Liberal (1820-1823) en su bicentenario»¹¹³. Cabe señalar como especialmente meritorio el gran trabajo realizado por la cadena pública Radio Nacional, en su programa «Documentos RNE», con la producción del episodio «El Trienio Liberal, una revolución derrotada» donde se ofrece al gran público una visión del Trienio a través de las voces de los principales especialistas¹¹⁴.

En cuanto a las revistas de divulgación histórica, hay algunas que han dedicado sus dossiers al Trienio liberal. Sucede así con *La aventura de la Historia* en su número 255, de enero de 2020; y en el 294, de abril de 2023, en ambos casos dedicados al fin del sueño liberal. También la revista *Letras libres* publicó un artículo de síntesis «Legado y olvido del Trienio Liberal», a cargo de un especialista, Gonzalo Butrón¹¹⁵. La revista *Historia y Vida*, dedicó una cubierta a Fernando VII conectando su figura con la pérdida de los territorios americanos, un artículo al pronunciamiento de Riego y dos a la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis¹¹⁶.

En todo caso, ni el programa de exposiciones desplegado durante los cuatro años que ha durado la conmemoración, ni el repertorio de contenidos dirigidos al gran público a través de las revistas de divulgación histórica nos hablan de un gran aniversario. La proyección de nuevos contenidos sobre la sociedad, en forma de iconos, personajes, ideas o circunstancias que alimenten el imaginario social vinculado con el pasado de España en relación con el Trienio liberal ha resultado débil. En este sentido podríamos decir que ha sido una ocasión perdida para enriquecer el bagaje de referencias de los ciudadanos relativas a los orígenes de

110. Celebradas en 2021 (febrero) y 2022 (15 de febrero a 22 de mayo y 25 de mayo a 4 de septiembre), respectivamente. Disponible en: https://www.libreria.culturaydeporte.gob.es/libro/el-trienio-liberal-1820-1823_4143/

111. 2022. Disponible en: https://www.senado.es/biblio/TRIENIO_LIBERAL_Bibliografia.pdf

112. Del 20 de abril al 17 de junio de 2023. Comisariada por dos especialistas como Jordi Roca y Pep Rueda. Disponible en: [file:///Users/pedrorujula1/Downloads/Triptic_expo_Trienni+Liberal%20\(1\).pdf](file:///Users/pedrorujula1/Downloads/Triptic_expo_Trienni+Liberal%20(1).pdf)

113. León, Fundación Sierra Pambley, 3 de noviembre de 2023 a 14 enero 2024.

114. Disponible en: <https://www.rtve.es/play/audios/documentos-rne/trienio-liberal-revolucion-derrotada-27-10-23/6999247/>

115. Número 235, pp. 31-33.

116. Martínez Hoyos, 2023; Fernández Luzón, 2020; Fernández Luzón, 2023a; Fernández Luzón, 2023b. Estos dos últimos textos aparecieron como suplemento a *La Vanguardia*.

la España contemporánea que, a través de la historia pública, podrían haber alcanzado mayor nivel de penetración.

Conclusiones

Volviendo la vista hacia el bicentenario del Trienio liberal, en términos globales, solo puede decirse que la producción ha sido importante, el número de historiadores implicado enorme y los ámbitos en los que se ha producido conocimiento, muy numerosos. Importante en número porque, sin lugar a dudas, el volumen de libros, capítulos de libro y artículos producidos es muy considerable. Enorme el número de historiadores porque en el campo de los especialistas se ha producido la atracción sobre este período de investigadores que estaban cercanos a él, con competencia para estudiarlo, pero que, muchas veces, no habían dirigido su atención hacia estos tres intensos años de la historia española. Y numerosos los ámbitos donde se ha producido conocimiento, porque las contribuciones han cubierto ampliamente el terreno mostrando interés hacia casi todos los temas que puedan ser dignos de consideración para conocer bien el pasado de nuestro país.

Ahora bien, si tenemos que valorar en términos críticos todo este trabajo, nos encontramos con un panorama de luces y de sombras. No quiero dedicar mucho tiempo a mostrar las sombras, pero una de las más acusadas es la ausencia de grandes monografías sobre episodios relevantes del Trienio. Transcurrido el bicentenario no conocemos mejor ni el pronunciamiento de Riego, ni el golpe del 7 de julio, ni la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis. Tampoco sabemos mucho más sobre los, o las, protagonistas, si exceptuamos algunos casos que se han hecho notar en el texto. Ni siquiera las ciudades han aportado estudios sobre cómo se desarrolló globalmente la vida y se combinaron los intereses durante el período constitucional. La otra sombra que debe ser señalada es la que afecta a la economía del Trienio. Si en tiempos se avanzó bastante para conocer la evolución de las cosechas, los procesos desamortizadores, la fiscalidad o el estado de la Hacienda, en la actualidad estos temas han quedado de lado, tal vez por la separación que se ha ido produciendo en los derroteros de la historia general y la historia económica¹¹⁷.

Dicho esto, en el lado del haber la suma es considerable. Señalaré simplemente tres aspectos que son dignos de ser subrayados y que justifican en buena medida el empeño conmemorativo. En primer lugar, el interés por los procesos de politización. A los ojos de los historiadores el Trienio, como primer momento en el que se ha podido desarrollar en España un sistema político liberal, planteaba el problema de la participación y de las ideas. Es decir, cómo incidió en la sociedad española, en términos de implicación en el régimen —o de rechazo del mismo—, cuales fueron los mecanismos y cómo fueron interpretados los acontecimientos desde la perspectiva de su cultura política. En segundo lugar, tras la oleada del bicentenario ha quedado de manifiesto la importancia de la España america-

117. Valga como excepción la investigación de Pan Montojo y Simal, 2022.

na para interpretar de manera adecuada lo que sucede durante el período constitucional. La profundidad con la que ha sido releído el Trienio incorporando América como factor estructural está fuera de toda duda. En este sentido, los historiadores americanistas están más cerca de la historia de la España peninsular que nunca, y los efectos de ello son palmarios. Y, finalmente, la confluencia de la historia político-social, o historia cultural de la política, y la historia del derecho en un mismo espacio de discusión. Tratándose de disciplinas que generalmente han contado con metodologías diferentes y se ocupaban de problemas distintos, con ocasión del bicentenario se ha producido una aproximación que ha enriquecido sustancialmente la mirada de ambos, dando a los primeros una perspectiva jurídica de los procesos y proporcionando a los segundos el contrapunto de la realidad social que no siempre se acomoda bien a los textos ideados por los teóricos.

Para concluir, queda solo anotar que el tono general sobre el Trienio constitucional ha variado sustancialmente. Los planteamientos en clave pesimista formulados por los liberales contemporáneos, abrumados por no haber logrado que el régimen sobreviviera, se perpetuaron en el tiempo y tiñeron de crítica las visiones del período, unas veces por no haber sido capaces de mantener la unidad en torno a la constitución y otras por considerar que fue la propia constitución la que abocó al fracaso. Sea como fuere, este pesimismo historiográfico había impregnado las interpretaciones hasta fechas muy recientes. Concluido el ciclo conmemorativo la valoración del Trienio liberal es evidente que ha cambiado. Se ha puesto en valor la experiencia constitucional destacando la modernidad del modelo, el potencial de libertad que inyectaba en la sociedad española y la apertura de un camino hacia la contemporaneidad que serviría de punto de apoyo para el futuro del liberalismo. Aquí está tal vez, en la revalorización de aquellos años, el mejor legado historiográfico del bicentenario.

Bibliografía

- Acosta, Francisco; Durarte, Ángel; Lázaro, Elena y Ramos Roví, María (eds.) (2023). *La Historia habitada. Sujetos, procesos y retos de la Historia Contemporánea del siglo XXI. Actas del XV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. UCOPress.
- Álvarez Alonso, Clara (2022). *Rafael del Riego. Una vida por la Constitución*. Dykinson.
- Alvargonzález, Manuel (2021). *José María de Torrijos y Uriarte. Más allá del cuadro de Gisbert*. Sílex.
- Arnabat, Ramón (2006). *Visca el rei i la religió! La Primera Guerra Civil de la Catalunya contemporània (1820-1823)*. Pagès.
- Arnabat, Ramón (2020). Alberto Gil Novales y el Trienio liberal. En Alberto Gil Novales (ed.), *El Trienio liberal (1820-1823)*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Arnabat, Ramón (2023). Spanish Royalism in a European Perspective (1820–23). En Andoni Artola y Álvaro París (eds.), *Royalism, War and Popular Politics in the Age of Revolutions, 1780s–1870s. In the Name of the King* (pp. 89-106). Palgrave McMillan.
- Arnabat, Ramón (coord.) (2021). *El Trienni liberal*. Recerques. Història, Economia, Cultura, 78. Associació Recerques.
- Arnabat, Ramón (coords.) (2022). *El Trienni liberal*. Recerques. Història, Economia, Cultura, 80. Associació Recerques.
- Arnabat, Ramón (coord.) (2023). *El Trienio liberal (1820-1823). Revolución, contrarrevolución e impacto internacional*. Universitat Rovira i Virgili, Universitat de València y Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Arnabat, Ramón y Moruno, Carlos (2023a). La Diputación de Tarragona durante el Trienio Liberal (1820-1823). *Rubrica Contemporánea*, 12 (24), pp. 153-173.
- Arnabat, Ramón y Moruno, Carlos (2023b). *El naixement de la Diputació de Tarragona i el primer liberalisme*. Diputació de Tarragona.
- Arnabat, Ramón; Amorós, Damià; Gual, Valentí; Serra, Gabriel y Vilà, Octavi (2023). *El Trienni liberal a la Conca de Barberà*. Universitat Rovira i Virgili y Consell Comarcal de la Conca de Barberà.
- Arnabat, Ramón; Bofarulla, Manuel y Joan Anton Ventura (1993). *La llibreta d'en Xaconín. Dietari d'un soldat realista del Penedès (1820-1823)*. Sant Sadurní e Institut d'Estudis Penedesencs.
- Barrientos, María del Mar y Lozano, Lola (eds.) (2023). *Revolución y diplomacia: el Trienio Liberal y América*. Ariadna ediciones.
- Barrio, Maximiliano (2017). *La Santa Sede y los obispos españoles en el Trienio Liberal y el inicio de la reacción (1820-1825)*. Iglesia Nacional Española.
- Benito, Alfonso (2022). Bicentenario del Trienio Liberal, 1821: Burgos, tierra de pinares y La Ribera. *Cuadernos del Bicentenario*, 44, pp. 9-162.
- Brun, Carlos Le (2021). *Retratos políticos de la revolución de España*. Editorial Renacimiento. Edición a cargo de Manuel Moreno Alonso.
- Burgos, Carmen de (2014 y 2017). *Gloriosa vida y desdichada muerte de don Rafael del Riego. Un crimen de los Borbones*. Renacimiento y Biblok Book.
- Bustos, Sophie (2021). *La nación no es patrimonio de nadie. El liberalismo exaltado en el Madrid del Trienio Liberal (1820-1823)*. Universidad del País Vasco.
- Butrón, Gonzalo (2006). *Nuestra Sagrada Causa. El modelo gaditano en la revolución piamontesa de 1821*. Ayuntamiento de Cádiz.
- Butrón, Gonzalo (2023). Legado y olvido del Trienio Liberal. *Letras libres*, 235, pp. 31-33.

- Butrón, Gonzalo (coord.) (2023). *Negociar, transigir, conciliar. Los fundamentos fallidos de la política americana del Trienio Liberal (1820-1823)*. Pasado y Memoria, 27. Universitat d'Alacant.
- Butrón, Gonzalo (ed.) (2023). *Actores, miradas y representaciones: la cuestión americana del Trienio Liberal (1820-23)*. Marcial Pons.
- Cáceres, Ingrid y Solano, Remedios (2019). *Reyes y pueblos. Poesía alemana del Trienio liberal*. Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Callejo, Gregorio M^a y Martínez, Víctor (coords.) (2022). *Estudios sobre el Código Penal de 1822 en su bicentenario*. BOE.
- Cantos, Marieta y Ramos, Alberto (2019). *Conspiraciones y pronunciamientos. El rescate de la libertad (1814-1820)*. Universidad de Cádiz.
- Cañas de Pablos, Alberto (2021). Riego después de Riego: la pervivencia póstuma de un mito heroico liberal en España, Reino Unido, Francia y Rusia (1823-1880). *Historia y política*, 45, pp. 143-173.
- Cañas Díez, Sergio (coord.) (2020). *Revolución, constitución y reacción. Bicentenario el Trienio Liberal (1820-1823)*. Berceo. Revista riojana de ciencias sociales y humanidades, 179. Instituto de Estudios Riojanos.
- Carantoña (coord.) (2021). *1820-1823. Nuevas miradas sobre la primera revolución europea del siglo XIX*. Pasado y Memoria, 22. Universitat d'Alacant.
- Carantoña, Francisco (2023). Rafael del Riego, un héroe injustamente olvidado. En Josefina Velasco Rozado (coord.). *Rafael de Riego y el Trienio Liberal* (pp. 11-35). Junta General del Principado de Asturias.
- Casamayor, Faustino (2022 y 2024). *Años políticos e Históricos de las cosas más particulares ocurridas en la Imperial, Augusta Siempre Heroica Ciudad de Zaragoza. 1820-1821 y 1822-1823*. 2 vols. Edición y estudio introductorio de Pedro Rújula. Editorial Comuniter, Institución Fernando el Católico.
- Cavaillon Giomi, Joan (2022). Reflexiones sobre la modesta vida que conviene a los eclesiásticos, el manuscrito de Luis María García del Cañuelo y Heredia, apodado El Censor, publicado en junio de 1820. *Cuadernos jovellanistas. De la Ilustración a la Modernidad*, 16, pp. 19-41.
- Chust, Manuel y Fernández Sarasola, Ignacio (2023b). *A la lid. Cívicos aceros, patrias emergentes y lucha de ideas en el Trienio Liberal (1820-1824)*. Tirant lo Blanch.
- Chust, Manuel y Fernández Sarasola, Ignacio (eds.) (2023a). *Trienio: Un debate abierto, dos hemisferios conectados (1820-1824)*. Sílex.
- Chust, Manuel (coord.) (2020). *¡Mueran las cadenas! El Trienio Liberal en América (1820-1824)*. Comares.
- Chust, Manuel y Bernal, Graciela (coords.) (2023). *El Trienio Liberal en su dimensión bihemisférica y ultramarina*. Revista de Indias, 83 (287). Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- Chust, Manuel y Marchena, Juan (coords.) (2022). *Los ecos de Riego en el mundo hispánico (1820-1825)*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Chust, Manuel y Pérez Juan, José Antonio (2022). *Ayuntamiento de ayuntamientos. Los orígenes de la Diputación Provincial de Castellón, 1812-1823*. Diputació de Castelló.
- Chust, Manuel y Terán, Mariana (coords.) (2021). *A doscientos años de las revoluciones de independencia hispanoamericanas*. Historia Constitucional, 22. Seminario de Historia Constitucional "Martínez Marina" (Universidad de Oviedo) y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

- Chust, Manuel y Terán, Mariana (coords.) (2023). *De Trocadero a Ayacucho, un Trienio liberal-constitucional, también allende los mares*. Rubrica Contemporánea, 12 (25). Universitat Autònoma de Barcelona.
- Chust, Manuel; Marchena, Juan y Schlez, Mariano (eds.) (2022). *La ilusión de la Libertad. El liberalismo revolucionario en la década de 1820 en España y América*. Ariadna Ediciones.
- Clara, Josep (2020). *Resistència al liberalisme a l'inici del segle XIX. El guerriller i aventurer Tomàs Costa, "Misses"*. Rafael Dalmau.
- Climaco, Cristina y Bermúdez, Lola (2019). *El llanto de España. Poesía francesa del Trienio liberal*. Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Coletes, Agustín y Laspra, Alicia (2019). *Romántico país. Poesía inglesa del Trienio liberal*. Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Curbet, Jordi (transcripción) (2020). *Xaconín: diari de guerra d'un soldat reialista d'Albinyana (1822-1823)*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Daum, Werner (2015). *Oscillazioni dello spirito pubblico. Sfera pubblica, mercato librario e comunicazione nella Rivoluzione del 1820-21 nel Regno delle Due Sicilie*. Società Napoletana di Storia Patria.
- Delpu, Pierre-Marie (2018). *Partir défendre la Constitution à Naples (1820-1821). Les volontaires français face au souvenir du Decennio francese*. En Pierre-Marie Delpu, Igor Moullier y Mélanie Traversier (dir.). *Le royaume de Naples à l'heure française* (pp. 393-405). Editions du Septentrion.
- Delpu, Pierre-Marie (2021). *L'écho de la révolution espagnole de 1820 dans la presse italienne: le cas du Royaume des Deux-Siciles*. *El argonauta español*, 18. TELEMMe y Aix Marseille Université. <https://journals.openedition.org/argonauta/5115>
- Díez Morrás, Francisco Javier (2016). *"La antorcha de la libertad resplandece". La sociedad patriótica de Logroño y los inicios del liberalismo*. Instituto de Estudios Riojanos-Ayuntamiento de Logroño.
- Díez Morrás, Francisco Javier (2021). *De la guerra a la revolución. El primer liberalismo en la Rioja (1813-1823)*. Instituto de Estudios Riojanos.
- Díez Morrás, Francisco Javier (2023). *Sociedades patrióticas, milicia nacional, sociedades secretas y prensa: evolución y división del liberalismo en el Trienio Liberal*. En Francisco Acosta, Ángel Duarte, Elena Lázaro y María José Ramos Rovi (coords.), *La Historia habitada: Sujetos, procesos y retos de la historia contemporánea del siglo XXI* (pp. 51-68). UCOPress.
- Dufour, Gérard (2019). *De ¡Viva Riego! A ¡Muera Riego! Antología poética (1820-1823)*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Dufour, Gérard (2020). *Rafael del Riego dans la poésie de circonstance du Triennat libéral*. *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 54. <https://journals.openedition.org/bhce/2288?lang=es>
- Dufour, Gérard y La Parra, Emilio (coords.) (2020 y 2021). *El Trienio Liberal en la prensa contemporánea*. *El argonauta español*, 17 y 18. TELEMMe y Aix Marseille Université.
- Egea, Pedro María (2023). *Constitución o muerte. Torrijos y el Trienio liberal en Cartagena (1820-1823)*. Nova Espartaria.
- Enríquez Rubal, Celia (2022). *Estudio comparativo de la conflictividad femenina en Santiago de Compostela y en Ferrol durante el Trienio Liberal*. En Manuel García Hurtado (coord.). *Conflictos y tensiones en las sociedades portuarias del norte peninsular (siglos XVI-XIX)* (pp. 347-369). Universidade da Coruña.
- Espinosa, Joaquín E. (2023). *Las lecciones del pronunciamiento. El ocaso de Nueva España, entre las revoluciones de Riego e Iturbide*. *Temas americanistas*, 50, pp. 159-192.

- Fernández Luzón, Antonio (2020). Riego, el hombre que no quiso ser Napoleón. *Historia y vida*, 622, pp. 8-9.
- Fernández Luzón, Antonio (2023a). ¿Por qué invadieron España los Cien Mil Hijos de San Luis? *La Vanguardia*, sección “Historia y vida”. Publicado el 7 de abril.
- Fernández Luzón, Antonio (2023b). La batalla del Trocadero, un episodio sin importancia que Francia elevó a mito. *La Vanguardia*, sección “Historia y vida”. Publicado el 31 de agosto.
- Fernández Saralosa, Ignacio y Chust, Manuel (coords.) (2023). *El Trienio liberal (1820-1823). Los umbrales del constitucionalismo en la monarquía española: entre la teoría y la práctica*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Fernández Torres, Luis (2023). Las sociedades patrióticas y el reconocimiento implícito de las libertades de expresión y asociación. En Ignacio Fernández Sarasola y Manuel Chust (coords.), *El Trienio Liberal (1820-1823): los umbrales del constitucionalismo en la monarquía española: entre la teoría y la práctica* (pp. 263-302). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Flórez-Estrada, Álvaro (2021). *Representación hecha a S.M.C. el señor Fernando VII en defensa de las Cortes*. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
- Frasquet, Ivana (coord.) (2020). *El Trienio Liberal: 200 años de constitucionalismo*. Historia Constitucional, 21. Seminario de Historia Constitucional “Martínez Marina” (Universidad de Oviedo) y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Frasquet, Ivana y Escrig, Josep (coords.) (2021). *La ruta de la política. Cambios y resistencias en Europa e Iberoamérica (1820-1823)*. Signos Históricas, 23 (46). Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Frasquet, Ivana y Martínez, Laura (coords.) (2021). *La región del Plata en los años del Trienio Liberal: proyectos políticos y trayectorias vitales*. Revista Complutense de Historia de América, 47. Universidad Complutense de Madrid.
- Frasquet, Ivana; Escrig, Josep y García Monerris, Encarna (coords.) (2022). *El Trienio liberal y el espacio atlántico. Diálogos entre dos mundos*. Marcial Pons.
- Frasquet, Ivana; Rújula, Pedro y París, Álvaro (eds.) (2022). *El Trienio Liberal (1820-1823). Balance y perspectivas*. Prensas de la Universidad de Zaragoza e Institución Fernando el Católico.
- Gândara, Gabriela y Peralta, Beatriz (2019). *Contadles a los españoles. Poesía portuguesa del Trienio liberal*. Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- García Monerris, Carmen (2021). *Mérito, virtud y ciudadanía. José Canga Argüelles (1771-1842)*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- García Monerris, Encarna y García Monerris, Carmen (2008). *La nación secuestrada. Francisco Javier Elío. Correspondencia y Manifiesto*. Publicacions de la Universitat de València.
- García Trobat, Pilar (2023). La mujer en tiempos del Código penal de 1822. *Historia Constitucional*, 24, pp. 163-194.
- Gil Novales, Alberto (1975). *Las sociedades patrióticas (1820-1823). Las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos*, 2 vols. Tecnos.
- Gil Novales, Alberto (1980). *El Trienio liberal (1820-1823)*. Siglo XXI.
- González Martín, Vicente y González de Sande, Mercedes (2019). *La Constitución soñada. Poesía italiana del Trienio liberal*. Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Gregorio Sainz, Silvia (2023). The Spanish Descamisado(s): Zero-Translating in the London Papers during the Liberal Triennium (1820–1823). *ES Review. Spanish Journal of English Studies*, 44, pp. 111-132.

- Hurtado de Molina, Julián y Pino Abad, Miguel (coords.) (2022). *Estudios sobre el Código Penal de 1822 en su bicentenario*. Tirant lo Blanch.
- Isabella, Maurizio (2023). *Southern Europe in the Age of Revolutions*. Princeton University Press.
- La Parra, Emilio (2007). *Los Cien Mil Hijos de San Luis. El ocaso del primer impulso liberal en España*. Síntesis.
- La Parra, Emilio (2018). *Fernando VII. Un rey deseado y detestado*. Tusquets.
- Lama, Enrique de la (2020). *Visiones políticas. Cartas sobre España: Giustiniani-Consalvi, 1817-1823*. Eunsa.
- Larriba, Elisabel (2022). La imagen del Trapense en la prensa española del Trienio Liberal. En María de la Concepción Marcos del Olmo (coord.). *Religión y poder en España y la Europa del sur: discursos, movilización y conflicto político-religioso (1820-1936)* (pp. 29-47). Comares.
- Larriba, Elisabel y Rújula, Pedro (coords.) (2020). *Les espaces du politique dans l'Espagne du Trienio liberal (1820-1823)*. Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne, 54. Aix Marseille Université y UMR TELEMMe.
- Llanos Aramburu, Félix (1998). *El Trienio Liberal en Guipúzcoa (1820-1823). Antecedentes de las Guerras Carlistas en el País Vasco*. Universidad de Deusto.
- Llorca, Rafael (2021). *La ciudad de Alicante contra los Cien Mil Hijos de San Luis*. Ajuntament d'Alacant-Publicacions.
- Marcos del Olmo, María Concepción (coord.) (2022). *Religión y poder en España y la Europa del Sur. Discursos, movilización y conflicto político-religioso (1820-1936)*. Comares.
- Marino, Dario (coord.) (2024). *Le scie della rivoluzione. Brigantaggio e violenza politica nell'età della Restaurazione*. Rubbettino.
- Martínez Hoyos, Francisco (2023). El rey que perdió América. *Historia y vida*, 660, pp. 52-59.
- Miraflores, marqués de (2022). *Apuntes histórico-críticos para escribir la historia de la revolución de España desde el año 1820 hasta 1823*. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
- Molina Taboada, Carmen (2023). *Actas de la Diputación Provincial de A Coruña. Bicentenario*. Diputación Provincial de Coruña.
- Morales, Miguel Ángel (2023). Primeros pasos de la Diputación de Almería durante el Trienio Liberal. *Historia Constitucional*, 24, pp. 125-162.
- Morán, Remedios (coord.) (2021). *Trienio liberal, vintismo, rivoluzione (1820-1823). España, Portugal e Italia*. Thomson Reuters Aranzadi.
- Nagy, Laurent (2023). Les agents révolutionnaires français à Barcelone au printemps 1821. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 53 (1), pp. 269-290.
- Naranjo, Miguel Ángel (2022). La primera Diputación de Badajoz (1822-1823) y la de Cáceres: su Bicentenario (mayo 1822-mayo 2022). En Miguel Ángel Naranjo y Juan Antonio Matador (coords.). *Apuntes para la historia de Badajoz. Tomo XVII: Bicentenario Diputación de Badajoz (1822-2022)* (pp. 229-259). Real sociedad Económica Extremeña de Amigos del País de Badajoz.
- Navarro, Jesús Raúl (2023). La nueva prensa y la prensa oficialista: La dura lucha por la supervivencia en el trienio liberal puertorriqueño (1820-1823). En Virginia Guarinos Galán y Manuel Blanco Pérez (coords.). *Universos distópicos y manipulación en la comunicación contemporánea: del periodismo a las series pasando por la política* (pp. 61-77). Dykinson.
- Pan Montojo, Juan y Simal, Juan Luis (2022). Recursos para la “revolución” y para el “despotismo”: la fiscalidad y la deuda en el Trienio Constitucional y la reordenación política de las finanzas internacionales en la década de 1820. En Ivana Frasset, Pedro Rújula y Álvaro París (coords.),

- El Trienio Liberal (1820-1823). Balance y perspectivas* (pp. 285-310). Prensas de la Universidad de Zaragoza e Institución Fernando el Católico.
- Pérez-Schmid Fernández, Francisco José (2022). ¡Viva el Rey Absoluto! ¡Rabie Riego!: Captura de Rafael de Riego por los Colonos de Arquillos y fin del sueño liberal en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena. En Manuel Antonio Cardeña Perales (coord.). *Actas del XV Congreso de Cronistas de la provincia de Jaén* (pp. 11-34). Diputación Provincial de Jaén.
- Petit, Carlos (2023). *El Trienio y sus códigos. Estudios*. Dykinson.
- Quintero, Gonzalo M. (2017). *Soldado de tierra y mar. Pablo Morillo, el pacificador*. Edag.
- Ramírez Aledón, Germán (2022). *Religión, Patria, Exilio. Joaquín Lorenzo Villanueva y el primer liberalismo español (1757-1837)*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Roca, Jordi (2011). *La Barcelona revolucionària i liberal: exaltats, milicinas i conspiradors*. Fundació Noguera.
- Roca, Jordi (2020). Sociedades patrióticas. En Pedro Rújula e Ivana Frasquet (coords.). *El Trienio liberal (1820-1823): una mirada política* (pp. 239-262). Comares.
- Roca, Jordi. Sociabilidad política y sociedades patrióticas en el espacio iberoamericano (1810-1823). En Ivana Frasquet, Pedro Rújula y Álvaro París (coords.) (2022). *El Trienio Liberal (1820-1823). Balance y perspectivas* (pp. 311-338). Prensas de la Universidad de Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Romero, Ana y Alfeirán, Xoxé (2021). *A Coruña Baluarte da liberdade, 1820-1823*. Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses.
- Rújula, Pedro (coord.) (2019). *Alberto Gil Novales (1930-2016). Los mundos del historiador*. Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Rújula, Pedro y Chust, Manuel (2020). *El Trienio Liberal. Revolución e independencia (1820-1823)*. Catarata.
- Rújula, Pedro y Frasquet, Ivana (2020). *El Trienio liberal (1820-1823): una mirada política*. Comares.
- Salinas Guirao, Miriam. El liderazgo de Rafael del Riego en el Trienio liberal: símbolo y trascendencia. *Revista internacional de Historia de la Comunicación*, 16, pp. 300-322.
- Salmerón, Francisco Javier (2018). *Torrijos, primer enemigo del Trono. Quince años de lucha por la libertad*. Asamblea Regional de Murcia y Real Academia Alfonso X el Sabio.
- Salmerón, Francisco Javier (2021). *Realistas contra patriotas. Guerra civil e invasión francesa en Murcia y Valencia (1822-1823)*. Real Academia de Alfonso X el Sabio.
- Salmerón, Francisco Javier, (2014). *El Trienio Liberal en la provincia de Murcia (1820-1823). Primera experiencia de libertad*. Editum.
- San Narciso, David (2022). *La monarquía en escena. Ritualidad pública y legitimidad política en el liberalismo español (1814-1868)*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Sánchez Carcelén, Josep (2023). Visca el Rei absolut i mori la Constitucio! La revolta reialista a la Catalunya del Trienni Liberal. En Daniel Montañá i Josep Rafart (coord.). *Mosos d'esquadra a les files carlistes* (pp. 13-59). Centre d'Estudis d'Avià.
- Sánchez Cervelló, Josep (2019), *El general Borso di Carminati. Héroe de cuatro patrias: Italia, España, Francia y Portugal*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Sánchez, Víctor (2016). *Rafael del Riego, símbolo de la revolución nacional*. Tesis doctoral, Universidad de Alicante.
- Sánchez, Víctor (2021a). Rafael del Riego, heroi i màrtir de la revolució de 1820: per una nova aproximació biogràfica. *Recerques*, 79, pp. 33-55.

- Sánchez, Víctor (2021b). De la exaltación virtuosa y los verdaderos liberales: Riego ante la fractura del liberalismo exaltado durante el Trienio Constitucional (1822-1823). *Pasado y Memoria*, 22, pp. 129-154.
- Sánchez, Víctor (2022a). “Que nada importa que yo sufra” o la servidumbre de Riego: mito y lucha política entre moderados y exaltados durante el Trienio Constitucional. *Ayer*, 127 (3), pp. 81-106.
- Sánchez, Víctor (2022b). Rafael de Riego en Las Cabezas de San Juan: el nacimiento de un héroe. En Manuel Chust y Juan Marchena (coords.). *Los ecos de Riego en el mundo hispánico (1820-1825)*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 55-74.
- Sánchez-Mejía, María Luisa y Basabe, Nere (coords.) (2021). El Trienio liberal español, modelo transnacional de pedagogía política. *Historia y Política*, 45. Universidad Complutense de Madrid y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Santos, Alain (coord.) (2022). *La revolución de 1820 en América*. *Ayer*, 125 (1), pp. 13-144. Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons.
- Sarmiento, José (2023). *El clero de la diócesis de Badajoz durante el Trienio liberal (1820-1823)*. Diputación provincial de Badajoz.
- Simal, Juan Luis e Isabella, Maurizio (coords.) (2022). *El Trienio Constitucional (1820-1823)*. *Ayer*, 127 (3), pp. 13-166. Asociación de Historia Contemporánea y Marcial Pons.
- Urquijo Goitia, José Ramón (2023). *Fernando Zavala Vidarte, una espada al servicio de la contrarrevolución*. Foro para el Estudio de la Historia Militar de España.
- Urzay, José Ángel (coord.) (2022). *La provincia de Calatayud durante el Trienio Liberal*. Centro de Estudios bilbilitanos.
- Valenciano, Valentí (2016). *El Camí de Mallorca a la modernitat. Reacció i revolució a Mallorca, 1814-1823*. Illa.
- Villa García, Roberto (coord.) (2022). *En el bicentenario del Trienio Liberal. Martínez de la Rosa y la aportación del liberalismo andaluz a la consolidación de la Monarquía constitucional*. Andalucía en la historia, 77. Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Vinaixa i Miró, Joan R. (2003). *El Trienni Constitucional al partit de Tortosa (1820-1823)*. *Aproximació històrica*. Cossetania.
- VV. AA. (2020). *Un trienio rivoluzionario (1820-1823)*. *Rivista Europea di Studi Napoleonici e dell'età delle Restaurazioni*, 1 (II), pp. 163-240. Edizioni Scientifiche Italiane.

MEMORY AND HISTORIOGRAPHY OF
THE PORTUGUESE REVOLUTION OF 1820

Memória e historiografia da revolução portuguesa de 1820*

Ana Cristina Araújo

Universidade de Coimbra

araujo.anacris@sapo.pt - <https://orcid.org/0000-0001-5267-8196>

Fecha recepción: 06.11.2023 / Fecha aceptación: 01.03.2024

Resumo

Diferentes manifestações de adesão e de rejeição e sucessivos tempos de exaltação e de esquecimento, ambos assumidos ao longo das épocas por diferentes grupos, indivíduos e instituições, contribuíram para fixar a memória histórica da revolução de 1820.

A partir de meados do século XX, consistentes leituras e interpretações sobre o triénio liberal português (1820-1823) vieram acentuar a complexidade do campo historiográfico. Com enfoques diferenciados, a historiografia rompeu com velhos paradigmas de interpretação, nomeadamente de tradição liberal e

Abstract

Different manifestations of adherence and rejection and successive times of exaltation and oblivion, both assumed throughout the ages by different groups, individuals and institutions, contributed to fix the historical memory of the 1820 revolution.

From the mid-20th century onwards, consistent readings and interpretations of the Portuguese liberal triennium (1820-1823) accentuated the complexity of the historiographical field. With differentiated approaches, historiography broke with old paradigms of interpretation, namely those of the liberal and repub-

* Agradeço os comentários e as observações críticas de José Luís Cardoso, Miriam Halpern Pereira, Zília Osório de Castro e Maria Alexandre Lousada.

republicana, e com a noção de revolução burguesa, de inspiração marxista, aplicada à emergência do liberalismo. Os mais recentes estudos têm procurado evidenciar as conexões ibéricas e atlânticas da conjuntura revolucionária. A importância da Constituição de 1822 para a história política e institucional portuguesa do século XIX tem sido estudada em articulação com a reação contrarrevolucionária iniciada em 1823 e com o triunfo posterior do constitucionalismo cartista. Numa perspetiva global, o enfoque colocado na emergência de um movimento internacional liberal da era pós-napoleónica tem contribuído para o estudo das conexões das revoluções da Europa do Sul.

Palavras Chave

Revolução de 1820, memória, historiografia, Portugal, mundo ibérico.

lican tradition, and with the Marxist-inspired notion of bourgeois revolution applied to the emergence of liberalism. The most recent studies have sought to highlight the Iberian and Atlantic connections of the revolutionary conjuncture. The importance of the Constitution of 1822 for Portuguese political and institutional history in the 19th century has been studied in conjunction with the counter-revolutionary reaction that began in 1823 and the subsequent triumph of Chartist constitutionalism. From a global perspective, the focus on the emergence of an international liberal movement in the post-Napoleonic era has contributed to the study of the connections between the revolutions in Southern Europe.

Keywords

Revolution of 1820, historiography, memory, Portugal, Iberian world.

Historicidade e narrativa: em torno de uma memória secular

Em Portugal, a herança constitucional de 1822 e o início da desconstrução do ideal de nação imperial – com independência do Brasil – atravessaram, de forma síncrona, a cultura política do século XIX, tendo sido interpretados por sucessivas gerações. Na sua origem, a historicidade do legado revolucionário foi fixada pelos contemporâneos que participaram ou que recusaram tomar parte nos acontecimentos. Todos eles tiveram a noção da excecionalidade do momento histórico que viveram conforme comprovam as memórias individuais, os testemunhos anónimos, os registos estatísticos e as compilações documentais coetâneas.

Os jornais, em franca expansão no período revolucionário, publicaram uma enorme quantidade de opiniões, pareceres e relatos de factos relevantes ocorridos após o pronunciamento militar de 24 de agosto de 1820, no Porto. Em busca de uma «História circunstanciada da Regeneração Portuguesa», anunciada no *Pregoeiro Lusitano*, os periódicos *Mnemosine Constitucional*, *O Analysta Portuense*, *O Independente*, *O Astro da Lusitania*, *O Português Constitucional*, *O Campeão Portuguez ou Amigo do Povo e do Rei* e outros órgãos de imprensa liberal, todos eles de existência efémera, concorreram para a construção de uma «memória do momento», dinâmica, conflitual e ajustada às circunstâncias históricas e ideológicas dos porta-vozes que mais se fizeram notar no triénio liberal (1820-1823). Respeitando o ângulo ideológico dos observadores sociais – incluindo-se aqui tanto os partidários liberais quanto os adeptos da contrarrevolução – deve admitir-se que a experiência do tempo histórico foi sendo fixada, alternadamente, pelos vencedores, conferindo às narrativas produzidas na época um forte traço de identificação entre Política e História. A esta linha de entendimento não escaparam as memórias e as reflexões dos liberais José da Silva Carvalho, Almeida Garrett, José Liberto Freire de Carvalho, José Maria Xavier de Araújo e Alexandre Herculano.

No *Portugal na Balança da Europa* (1830), Almeida Garrett, que na sua fase de juventude acompanhara com entusiasmo o curso da revolução, admitiu, dez anos passados, ser necessário criar consensos, moderar opiniões e rever a política internacional portuguesa depois das mudança ocorrida em julho de 1830, em França. Neste texto, o célebre escritor assumiu-se como profeta dos tempos vindouros, ao examinar factos, ideias e protagonistas «com a mestra história na mão»¹.

1. Garrett, s.d., p. 22.

Fiel desde sempre ao liberalismo moderado da Carta Constitucional de 1826, o historiador Alexandre Herculano, que procurou nas marcas do passado medieval uma via de reconhecimento do presente, acentuou o radicalismo dos homens de 1820, admitindo que estes haviam rodeado o trono de instituições democráticas e republicanas, condenando ao fracasso a Constituição².

A partir dos anos de 1830-1840, à semelhança do que se observava em França e em outras nações europeias, a historiografia portuguesa adquiriu uma feição marcadamente pragmática e cívica, funcionando para as elites políticas como um instrumento de consciencialização política. Com esta marca distintiva, a narrativa dos acontecimentos anteriores e posteriores à revolução de 1820 encontrou em Luz Soriano o seu primeiro grande cronista.

No largo conjunto dos títulos que este autor deu ao prelo, a *História da Guerra Civil e Estabelecimento do Governo Parlamentar* (1866-1890) destaca-se pela sua monumentalidade. Luz Soriano trabalhou, afincadamente, nesta obra até ao fim da sua vida. Publicada com um vasto suporte documental – cinco dos seus volumes são integralmente dedicados à edição de fontes históricas – dividiu-a em três épocas: a primeira termina na transferência da Corte para o Brasil em 1807; a segunda é consagrada ao período das invasões francesas em Portugal e contém amplas referências à guerra de independência e à Constituição de 1812 em Espanha; e a terceira, mais extensa, abarca o período compreendido entre 1814 e 1834. Esta última parte culmina com o triunfo liberal e é composta por sete tomos e dois volumes de documentos.

Para Luz Soriano, 1820 representou um momento único e sem retorno. Explicado pela conjuntura de ausência da família real, que partira para o Brasil em 1807, pela acentuada miséria social causada pelas invasões francesas, pelo despotismo dos governadores do reino e pelo excessivo controlo exercido por oficiais ingleses sobre o exército português, o pronunciamento militar do Porto de 24 de agosto de 1820, ao pretender pôr termo a uma situação social opressiva, criou, em seu entender, as condições para que a revolução de 1820 enveredasse pela via do radicalismo. O falhanço da revolução ficou portanto a dever-se ao desrespeito pelas instituições e tradições da monarquia e, como diz, à «pura e extemporânea democracia» que as Cortes procuraram impor³. Ao lançar as bases da historiografia política oitocentista, Luz Soriano, na linha de Edmund Burke, adotou o figurino liberal conservador subalternizando o legado vintista e fazendo prevalecer uma visão pessimista da natureza humana e tradicionalista da nação liberal⁴.

O desencanto das elites intelectuais em relação às vicissitudes de implantação do regime liberal encontrou eco no *Portugal Contemporâneo* (1881) de Oliveira Martins. A despeito da sua qualidade literária, esta obra não resultou de uma investigação histórica sistemática⁵. Fortemente influenciado pela corrente socialista de feição proudoniana e conhecedor das clivagens e dos conflitos gerados pelo liberalismo, Oliveira Martins procurou mostrar que as raízes e o espírito da nação não se coadunavam com as aspirações liberais. A sua inter-

2. Pina, 2003.

3. Soriano, 1882, t. II, Parte I, p. 3.

4. Pina, 2012.

5. Martins, 1881.

pretação suscitou, como não poderia deixar de ser, críticas e aplausos. No plano ensaístico, a réplica à interpretação de Oliveira Martins encontrou no julgamento de António Sérgio o avesso da imagem de um país dominado no século XIX pela intriga política e pela omnipresença dos sectários do absolutismo miguelista. Nas «Glosas sobre o Miguelismo de Oliveira Martins no ‘Portugal Contemporâneo’», António Sérgio denunciou a falta de «objetividade e espírito crítico do brilhante escritor oitocentista, contrariando a ideia de que os liberais constituíram “uma minoria ínfima”»⁶. Em seu entender, a história revelava, ao invés, o vigor e a prevalência, ao longo do século, dos ideais e projetos de reforma liberais.

Em defesa da tradição liberal colocaram-se os positivistas e republicanos. José de Arriaga procurou compreender a conjuntura vintista, enaltecendo o legado dos obreiros da revolução e a visão política dos fundadores do moderno constitucionalismo português. Na *História da Revolução Portuguesa de 1820. Ilustrada com os retratos dos patriotas mais ilustres daquela época* (1886-1889), a Constituição de 1822, com uma câmara única e impondo sérios limites ao poder régio, representou, no quadro da soberania da nação, um marco miliário na afirmação dos anseios democráticos do povo português⁷. A narrativa pormenorizada e documentada de José de Arriaga conferiu um sentido pedagógico ao processo revolucionário vintista e irmanou os ideais demoliberais da década de vinte às aspirações republicanas em fim de século. Ao reabilitar o sentido patriótico dos primeiros liberais, José de Arriaga emprestou um cunho popular à herança vintista, sem deixar de destacar as figuras que mais contribuíram para o êxito do movimento vintista⁸. Norteados pela intenção de dar um sentido teleológico à história que se iniciara em 1820 e que parecia tornar inevitável o advento da República, José de Arriaga encarou, portanto, a revolução como um tempo seminal em relação às aspirações da sua geração⁹.

No quadro do que se convencionou denominar «escola metódica», emergiu também a necessidade de compilação de fontes relativas à revolução de 1820 e à legislação liberal. Tomada como exigência primordial para a escrita da história, como já haviam evidenciado Luz Soriano e José de Arriaga, a edição de fontes foi um desígnio prosseguido por José Clemente dos Santos, em 1883, por Tomás Ribeiro, em 1891, e por Tomás Pires e Alberto Pimentel que se ocuparam da organização dos primeiros grandes repositórios documentais produzidos no triénio liberal. Em 1901, por iniciativa de António Tavares de Albuquerque, em colaboração com Augusto Carolino Correa de Lacerda e João Inácio Tavares, foi também publicado um útil Índice Alfabético e Remissivo *dos Trabalhos Parlamentares das Cortes* (1821-1823). Estes e outros contributos menores não despertaram, todavia, grande interesse nem tiveram imediata continuidade na investigação deste período, exceção feita à obra de Oliveira Lima, *D. João VI e o Brasil*, editada, no Rio de Janeiro, em 1901, portadora de uma interpretação

6. Sérgio, 1981, t. V, pp. 219-267.

7. Arriaga, 1886-1889.

8. Pina, s.d., consultado em 30 de maio de 2023, <https://dichp.bnportugal.gov.pt/>. Com um propósito idêntico ao de J. de Arriga, Victor, 1883.

9. Catroga, 1996, p. 111.

original sobre as conexões políticas do processo de independência do Brasil e as vicissitudes da mudança de regime na metrópole europeia.

Aquando do primeiro centenário da revolução de 1820 realizaram-se duas grandes exposições, conforme documentam o catálogo publicado pelo Museu Histórico, no Porto, em 1920, e o que se editou, em 1929, relativo à Exposição Iconográfica a D. João VI, promovida pela Associação dos Arqueólogos Portugueses. A efeméride não passou também despercebida em outras cidades do país, nomeadamente em Coimbra e na Figueira da Foz, terra de nascimento de Fernandes Tomás, um dos mais ilustres tribunos e defensores da causa liberal. As notícias publicadas nos jornais locais da época dão conta das evocações cívicas e das festas promovidas para assinalar o 1º centenário da revolução de 1820¹⁰.

Das conferências produzidas na ocasião resultaram poucas publicações. O estudo de Marques Gomes, membro da Academia das Ciências de Lisboa, sobre *Integração de Aveiro no movimento liberal* (1920) e a memória de vulgarização de Agostinho Fortes intitulada *A Revolução de 1820 e a Constituição de 1822* (1932) inscrevem-se no pequeno conjunto de textos de divulgação, de cunho celebrativo, publicados nesse tempo. A par da vertente cívica das comemorações centenárias de 1917 – esta evocativa da condenação à morte do general Gomes Freire Andrade, considerado precursor da revolução de 1820 – e de 1920, a Academia das Ciências de Lisboa promoveu estudos científicos alguns dos quais publicados pela Imprensa da Universidade de Coimbra, como o de António Cabreira, *Análise da Revolução de 1820: Gomes Freire, Fernandes Tomaz, Sebastião Cabreira* (1921). Entre outras publicações periódicas que dedicaram notícias e divulgaram trabalhos alusivos à revolução, merece destaque a *Revista Militar* que promoveu a publicação de documentos e de novas reflexões sobre o papel do exército nos pronunciamentos de 24 de Agosto de 1820, no Porto, e de 15 de setembro de 1820, em Lisboa, e a respeito da contrarrevolução. Por fim, deve salientar-se que os principais monumentos portugueses alusivos à revolução liberal e aos movimentos que fizeram triunfar o constitucionalismo monárquico remontam, na maior parte, ao século XIX e a inícios do século XX, como bem demonstrou Magda Pinheiro¹¹.

A revolução liberal portuguesa em revisão: estudos precursores

As limitações impostas pelo Estado Novo (1926-1974) à livre produção intelectual e ao debate crítico afastaram os historiadores do século XIX. As universidades foram constringidas a excluir dos seus planos de estudo e de investigação temas e problemas da época contemporânea. É certo que a historiografia académica nem sempre foi abertamente ‘integralista’ ou salazarista, ainda que, sob a capa de uma pretensa neutralidade científica, se tenha colocado, frequentemente, à margem de interpretações abertamente críticas e democráticas¹². Não

10. Manuel Fernandes Tomás, *Catálogo da Exposição*, Biblioteca Municipal Pedro Fernandes Tomás, 1983.

11. Pinheiro, 2000.

12. Torgal, 1996, pp. 264-265.

houve, em todo o caso, uma produção historiográfica de vulto sobre a revolução vintista até aos anos sessenta do século passado. As interpretações que vinham do século XIX foram revistas e compendiadas em histórias gerais. Nesta linha, destacam-se dois marcantes estudos de Joaquim de Carvalho¹³. Este autor ensaiou, com acerto, um modelo de compreensão mais lato da conjuntura política dos anos vinte do século XIX, conferindo à Constituição de 1822 um lugar cimeiro na herança democrática e constitucional portuguesa. Os seus estudos abrem a *História do Regime Republicano em Portugal* (1930), dirigida por Luís de Montalvor e integram o volume VII da monumental *História de Portugal* (1928-1937) dirigida por Damião Peres. A primeira parte desta obra, dedicada à história política, apresenta um capítulo sobre os antecedentes da primeira revolução liberal, escrito por Damião Peres, tendo Joaquim de Carvalho desenvolvido, subseqüentemente, todos os assuntos relacionados com a implantação e irradiação do movimento revolucionário, a produção legislativa das Cortes e a Constituição de 1822. A compreensão dos limites do triénio liberal (1820-1823) é, por fim, objeto do capítulo consagrado à contrarrevolução. Mais tarde, em 1949, Joaquim de Carvalho, natural da Figueira da Foz, dedicou ao ilustre figueirense Manuel Fernandes Tomás um interessante estudo monográfico¹⁴.

Data também da década de trinta o texto que João de Barros escreveu com o título *A Revolução de 1820, a sua obra e os seus homens*, texto que ficou inédito e que foi publicado postumamente, tendo sua primeira edição ocorrido apenas em 2001¹⁵. A João de Barros e Joaquim de Carvalho, reconhecidamente opositores da ditadura salazarista, associou-se Julião Soares de Azevedo, também ele confesso democrata, a quem se deve uma das primeiras teses de licenciatura apresentadas à Universidade de Lisboa sobre a situação económica e social em 1820, editada depois com o título, *Condições económicas da Revolução Portuguesa de 1820* (1949)¹⁶. Tendo sido aluno de Vitorino Magalhães Godinho, Joaquim Barradas de Carvalho e Jorge Borges de Macedo – expoentes, cada um no seu campo, da profunda mudança operada na historiografia portuguesa a partir da segunda metade do século XX – Soares de Azevedo esboça uma compreensão integrada da revolução liberal de 1820 tendo em conta o contexto europeu ocidental (Inglaterra e França). Recusa reduzir a revolução ao campo das ideias políticas e rejeita a ideia de esta ter resultado de um amplo movimento popular. Ao considerar que a burguesia foi a base social de apoio da revolução, privilegiou a atuação de proprietários, comerciantes, industriais e legistas e secundarizou a ação da maçonaria na mobilização dos apoiantes do sistema liberal¹⁷.

13. Carvalho, 1930.

14. Carvalho, 1949.

15. Barros, 2001.

16. Azevedo, 1944.

17. Matos, (s. d.), consultado em 30 de maio de 2023, <https://dichp.bnportugal.gov.pt/>. J. Calasans retomou o tratamento da mesma problemática económica e social na síntese: *Os vintistas e a Regeneração económica de Portugal* (1959).

Na visão crítica deste período, A. H. de Oliveira Marques salientou a importância da «geração de 1939-45» ou da «escola de Lisboa»¹⁸. Esta geração, sensível ou não ao marxismo, cultivou, todavia, uma história mais focada nos fenómenos socioeconómicos, baseada na interdisciplinaridade e numa visão integrada dos fenómenos sociais.

Apesar do impulso inicial dado ao desbravamento desta área da história, o primado da história política continuava a ser preponderante, conforme comprovam o trabalho de pendor integralista de Fernando Campos, *O pensamento contra-revolucionário em Portugal no século XIX* (1931-1933) e a vasta obra de Ângelo Pereira sobre o governo no reinado de D. João VI¹⁹.

O alargamento de novas problemáticas e conceções historiográficas ocorreu nas décadas seguintes. Nos anos sessenta e setenta do século XX, várias monografias produzidas no interior e fora do meio universitário abriram promissoras perspectivas científicas em domínios como a economia, as instituições, a biografia, a atividade parlamentar, a literatura, a ideologia e a política. Este movimento de renovação começou por beneficiar da influência exercida pela corrente marxista e dos resultados acumulados pela historiografia francesa no tratamento de dados quantitativos de natureza económica e social.

Começando por situar as suas pesquisas no início do século XIX, Borges de Macedo definiu o método para o tratamento da história económica e os conceitos para o estabelecimento do quadro político. Na obra *O Bloqueio Continental. Economia e Guerra Peninsular* (1962), recorreu a dados do comércio externo português para evidenciar o múltiplo feixe de motivações subjacentes ao quadro de competição económica entre França e Inglaterra, nos alvares do século XIX. Com idêntico fôlego interpretativo, ocupou-se, muito mais tarde, da experiência política de um dos pais fundadores do moderno constitucionalismo português, Manuel Fernandes Tomás, entrevedo a ação deste magistrado e parlamentar à escala local e nacional²⁰.

Com o objetivo de transpor a lógica do apuramento estatístico para o enquadramento social das primeiras eleições liberais, Fernando Piteira Santos publicou, em 1962, *Geografia e Economia da Revolução de 1820*, trabalho considerado inovador para a história social do vintismo²¹. Piteira Santos atribuiu um carácter burguês à revolução de 1820, cartografou as cidades e vilas que aderiram ao movimento revolucionário e, no quadro do sistema de eleição indireta, apurou o número e a profissão dos deputados eleitos nas várias províncias de Portugal continental. Com base nos resultados do sufrágio para as Cortes Constituintes de 1821 caracterizou a geografia eleitoral vintista, concluindo pela prevalência de juristas, lentes e profissionais liberais no hemiciclo parlamentar. Seguindo uma perspectiva marxista, fixou, em traços largos, os motivos da crise económica, comercial e financeira dos anos vinte a fim de mostrar que as aspirações da burguesia se identificavam com o ideal de regeneração da pátria.

O modelo marxista de interpretação da história foi também adotado por Victor de Sá. Perseguido em Portugal por motivos políticos, beneficiou de uma bolsa da Fundação Calouste

18. Marques, 1988, p. 49.

19. Campos, 1931-1933; Pereira, 1953-1958.

20. Macedo, 1995, pp. 545-589.

21. Santos, 1962.

Gulbenkian para elaboração de uma tese de doutoramento em França, dirigida por Léon Bourdon. A sua investigação foi conduzida à distância dos arquivos nacionais mas assenta numa vasta recolha de fontes impressas. Ainda assim, as conclusões a que chegou na tese depois publicada com o título, *A Crise do Liberalismo e as primeiras manifestações das ideias socialistas em Portugal (1820-1852)*, (1969), sendo discutíveis, não escamoteiam a complexidade conceptual das ideias que sedimentaram as aspirações sociais e políticas das primeiras gerações liberais e socialistas portuguesas²². Com o apoio dos membros do Institut d'Études Portugaises et Brésiliennes da Sorbonne e em diálogo com conhecidos historiadores, como Pierre Vilar, Ernest Labrousse e Albert Silbert, Victor de Sá semeou mais do que colheu, levantou hipóteses de trabalho e evidenciou os silêncios e os desfasamentos da historiografia portuguesa. Para além disso, no seu esforço de compreensão do passado, sempre se apresentou honestamente perante os seus leitores como um historiador ideologicamente comprometido.

Nos anos sessenta e setenta, a emigração portuguesa em França, particularmente significativa, contou com um núcleo ativo de intelectuais e políticos, alguns deles exilados. Aí viveram, em tempos diferentes, diversas gerações de historiadores: Vitorino Magalhães Godinho, Joaquim Barradas de Carvalho, Miriam Halpern Pereira, Manuel Villaverde Cabral, José António Saraiva e António Coimbra Martins. Para além dos contactos mantidos por estes historiadores com os mais representativos nomes da historiografia francesa, importa considerar as obras dos lusitanistas Silbert e Boisvert.

Antigo aluno de Marc Bloch, Georges Lefebvre e Fernand Braudel, Albert Silbert interessou-se pela história do mundo ibérico após a segunda guerra mundial, impelido, em parte, pelo impacto provocado pela Guerra Civil de Espanha²³.

Elegeu como campo primordial de investigação a história agrária em Portugal na transição do século XVIII para o século XIX. Recolheu documentação em arquivos nacionais e procurou respostas para os problemas colocados pelo grande geógrafo português Orlando Ribeiro a respeito da estrutura da propriedade fundiária na Beira Baixa e no sul do país, vindo a defender, em 1964, perante um júri integrado por Fernand Braudel, Ernest Labrousse e Pierre Vilar, a sua monumental tese de doutoramento, *Le Portugal Méditerranéen à la fin de l'Ancien Régime - XVIIIe - début du XIXe siècle. Contribution à l'histoire agraire comparée*. Na sequência deste estudo primordial para a compreensão da arquitetura de poderes no Antigo Regime e para se entender a resistência desencadeada pela população rural ao liberalismo em Portugal, Silbert explorou e deu a conhecer as petições e memórias enviadas às Cortes de 1821-1823, existentes na Comissão de Agricultura da Assembleia da República em *Le Problème agraire portugais au temps des premières Cortes libérales* (1968). Com base em documentação diplomática inédita, depositada no Arquivo dos Negócios Estrangeiros, em Paris, analisou a posição de Portugal no quadro das relações internacionais após a revolução francesa, a sua política interna e externa e as ideias económicas e sociais de figuras desse tempo. Muito respeitado pelos seus pares em França e Portugal, continuou a publicar contributos

22. Sá, 1974.

23. Entrevista a Albert Silbert conduzida por Magda Pinheiro, *Ler História* n.º 5, 1985, p. 121.

importantes para a história do século XIX. Alguns destes trabalhos foram compilados no volume intitulado *Do Portugal do Antigo Regime ao Portugal Oitocentista* (1972)²⁴. Depois de implantada a democracia em Portugal, os seus livros e artigos tornaram-se referências fundamentais no meio académico português, contribuindo para cimentar um interesse renovado pela história económica, social e política do período liberal²⁵.

No domínio da história da imprensa liberal, o lusitanista Georges Boisvert, que iniciou a sua carreira universitária em Poitiers (1970) desenvolveu uma profícua investigação em torno de um exilado político liberal João Bernardo da Rocha Loureiro. Publicou, com um cuidado estudo introdutório, os *Memoriais a Dom João VI*, originariamente impressos no jornal de exílio que aquele publicista fundara e dirigira em Londres, *O Portuguez ou Mercurio político, comercial e literário*, (1814-1822). Ao jornalismo de Rocha Loureiro – que passou por Madrid e Cádiz e permaneceu longos períodos em Inglaterra, onde viveu de 1813 a 1821 e de 1823 a 1835 – dedicou mais dois valiosos estudos, o primeiro com data de 1974, em Lisboa, e o segundo, mais denso e abrangente, em Paris, no ano de 1982. Este último trabalho de Georges Boisvert, intitulado *Um Pionnier de la Propagande Liberale au Portugal: João Bernardo da Rocha Loureiro (1778-1853)* serviu de modelo a outras investigações centradas na imprensa de exílio e no papel exercido pela opinião pública em inícios do século XIX²⁶.

Num tempo de apertada censura do Estado Novo, a problemática da liberdade de imprensa funcionou como tema chamariz da oposição, conforme evidencia a coletânea documental com discursos parlamentares e projetos de lei discutidos e aprovados nas Cortes em 1821, organizada e prefaciada por Augusto da Costa Dias, *Discursos sobre a liberdade de Imprensa no primeiro Parlamento Português (1821)*²⁷. Esta obra saiu com a chancela da Portugália Editora, em 1966. O seu organizador, membro do partido comunista e opositor ao regime de Salazar e de Marcelo Caetano, era, à época, diretor literário daquela importante casa editora.

Apesar dos constrangimentos impostos pela ditadura, o meio editorial contribuiu para expandir e dar visibilidade a novas perspetivas historiográficas, evidenciando abertura a diferentes métodos e a um conjunto vasto de objetos de estudo. Neste contexto, o *Dicionário de História de Portugal* (DHP), dirigido por Joel Serrão e publicado entre 1963 e 1971, teve um enorme impacto no meio académico. Torna-se difícil reconhecer uma mesma matriz identitária, do ponto de vista teórico e metodológico, no vasto leque de colaboradores que ajudaram a erguer o DHP. De todo o modo, este ambicioso instrumento de trabalho procurou ser um «veículo essencial da “História Nova” no país, desempenhando um papel análogo ao que os *Annales* haviam desempenhado em França, desde a sua fundação, três décadas mais cedo (1929)»²⁸. Sobre a revolução liberal, os verbetes «Constituição»²⁹, da autoria de Mário Soares,

24. Silbert, 1966; Silbert, 1968; Silbert, 1972.

25. Ferreira, s.d., consultado em 30 de maio de 2023, <https://dichp.bnportugal.gov.pt/>.

26. Boisvert, 1973; Boisvert, 1982; Santos, 1982, pp. 469-537; Alves, 1992.

27. Dias, 1966.

28. Mendes, 1996, p. 319

29. Soares, 1971.

«Liberalismo» e «Vintismo», ambos escritos por Joel Serrão³⁰, mostravam que havia um vasto conjunto de temas e problemas a explorar para além do que era sabido.

Num outro plano, mas contribuindo igualmente para o alargamento da comunidade de leitores e para o despertar de uma nova forma de apreensão do passado próximo, a Editorial Inova – conhecida antes do 25 de abril de 1974 pelo seu ousado programa de publicações – incluiu na Coleção Civilização Portuguesa, obras fundamentais e coletâneas de textos e materiais para o estudo questões consideradas fundamentais para a compreensão do século XIX. A *Antologia do Pensamento Político Português – Liberalismo, Socialismo, Republicanismo* (1970), organizada e prefaciada por Joel Serrão, fez parte desse programa. Buscando explicitar a intenção subjacente à compilação de tão importantes textos, Joel Serrão justificava que neles reluzia «a primeira fase do invento e apropriação da atitude revolucionária em Portugal»³¹.

O interesse despertado pela história das ideias e do pensamento político repercutiu-se, sobretudo a partir da década de 70, em trabalhos apresentados a provas académicas. Sem se apartarem, inicialmente, da literatura e da filosofia, os estudos pioneiros começaram por conferir uma dimensão primacial à investigação de carácter histórico-biográfico de figuras cimeiras da literatura e da política anteriores e posteriores à revolução liberal. De Almeida Garrett (1799-1854), intrépido defensor da liberdade e introdutor do romantismo literário em Portugal, se ocupou, na sua tese de doutoramento, Ofélia Paiva Monteiro. Em perspetiva crítica e com recurso a abundante documentação inédita, tratou, a fundo, o período de formação intelectual e a fase inicial de afirmação pública do intelectual do escritor, publicista e político³². A sua leitura, considerada clássica, compagina-se, de resto, com a sistematização social e cultural do Romantismo em Portugal proposta, em 1974, por José-Augusto França³³.

Se a glória de Garrett assentou no fulgor do seu combate pela liberdade e na excelência da sua obra literária³⁴, outras figuras contemporâneas, primaram pelo sentido de compromisso que imprimiram à ação política em prol da defesa do regime liberal. Neste contexto, impunha-se estudar a figura do beneditino Frei Francisco de São Luís, autor do «Manifesto da Nação Portuguesa aos soberanos povos da Europa», um dos mais importantes documentos justificativos da «memorável» mudança política ocorrida em agosto de 1820. Concebido com grande moderação e bom travejamento teórico, este texto visava acautelar, no quadro de relações internacionais da época, qualquer ingerência externa na política interna de Portugal. Proclamada a vitória da causa liberal, Frei Francisco de São Luís integrou a Junta Provisional do Governo, que se formou no Porto, a Regência do Reino, em Lisboa, nomeada pelas Cortes Constituintes, em janeiro de 1821, e foi depois designado bispo de Coimbra e reitor reformador da Universidade. A este liberal moderado que haveria de ascender ao cardinalato, em 1843, dedicou Luís António de Oliveira Ramos a tese de doutoramento, *O Cardeal*

30. Serrão, 1971.

31. Serrão, 1970, 1 p. 5.

32. Monteiro, 1971.

33. França, 1979.

34. Machado, 1993; Machado, 2023; Sousa, 2023.

Saraiva (1972). Por opção do autor, o travejamento biográfico do ilustrado beneditino serviu sobretudo para iluminar as facetas mais relevantes da sua atividade e pensamento no plano eclesiástico e nos domínios da memória e da história. Num outro trabalho, Luís Oliveira Ramos salientou, com evidentes testemunhos documentais, as origens sociais e ideológicas do liberalismo na cidade do Porto (Ramos, 1980)³⁵.

Conexões da revolução portuguesa no espaço atlântico e na Europa do sul

Sendo o resultado da relação do discurso com as técnicas e os recursos documentais que a produzem, a história é condicionada pela trajetória intelectual e pelo posicionamento crítico do/a historiador/a perante o presente. Dentro do mosaico de contribuições que temos vindo a analisar, a formação dos historiadores portugueses e estrangeiros que se dedicaram à história do período liberal contribuiu, como vimos, para acentuar a complexidade do campo historiográfico. Os velhos paradigmas de interpretação, ancorados quer na visão demo-republicana, quer na noção de revolução burguesa de inspiração marxista aplicada à emergência do liberalismo, passaram a coexistir com outros enfoques mais orientados para a compreensão das ideologias em conflito e para o lastro social, cultural, religioso, económico e político dos homens que fizeram a revolução de 1820. Os traços que vincularam ideias, instituições e representações conflituantes no triénio de 1820-1823 e que sobressaíram nos trabalhos de um conjunto significativo de historiadores nas diversas universidades portuguesas tornaram-se particularmente notados a partir da década de 70.

Na Universidade de Coimbra, Silva Dias iniciou uma vasta investigação sobre o período vintista, com recurso a fontes diplomáticas e de arquivo, nacionais e estrangeiras. Em *Os Primórdios da Maçonaria em Portugal* (1980) identificou programas políticos e estabeleceu a tipologia dos grupos liberais em presença no vintismo, realçando o papel dos moderados e gradualistas por oposição aos radicais liberais e aos conservadores³⁶. Motivou ainda uma equipa de jovens investigadores para tratar, de forma sistemática, do ponto de vista da história das ideias, o liberalismo e a contrarrevolução. Neste grupo, Luís Reis Torgal reconstituiu a biografia de José da Gama e Castro e aprofundou as bases ideológicas da contrarrevolução, em trabalho de fôlego publicado no âmbito do seminário de Cultura Portuguesa³⁷. Na mesma coleção e sob a mesma orientação científica, conheceram a luz do prelo outras teses de licenciatura, nomeadamente a de José da Horta Correia de capital importância para a compreensão da papel do clero e dos programas de reforma das congregações religiosas no trié-

35. Ramos, 1972; Ramos, 1980.

36. Dias, 1980.

37. Torgal, 1973.

nio liberal³⁸; a tese de José Esteves Pereira que fixou o nexo de atuação de Silvestre Pinheiro Ferreira, diplomata e ministro de D. João VI, e evidenciou a evolução da sua teoria política³⁹; e a tese de Jaime Raposo Costa sobre a legislação e a produção discursiva em torno das ideias de liberdade, de opinião, política, religiosa e económica, no vintismo⁴⁰.

Formado igualmente na escola de Silva Dias, António Joaquim da Silva Pereira ocupou-se do pensamento tradicionalista e do impacto do jornalismo político no vintismo⁴¹. Os estudos sobre teoria política e história do constitucionalismo liberal, realizados após a revolução democrática de 25 de abril de 1974, prosseguiram com Zília Osório de Castro, autora de importantes trabalhos⁴² e de uma magistral tese de doutoramento sobre uma das figuras maiores do vintismo, Borges Carneiro, tese que foi apresentada, em 1987, à Faculdade de Ciências Sociais e Humanas da Universidade Nova de Lisboa⁴³. Sob a orientação de Zília Osório de Castro foram elaboradas perto de duas dezenas de dissertações de mestrado e doutoramento sobre figuras, doutrinas e práticas políticas, de expressão liberal e conservadora, determinantes para a compreensão do curso da revolução vintista. O seu continuado e aturado trabalho de investigação e de tutela científica encontraram eco no Seminário Livre de História das Ideias da Faculdade de Ciências Sociais e Humanas da Universidade Nova de Lisboa. Com a colaboração inúmeros pesquisadores, Zília Osório de Castro publicou, em 2002, o *Dicionário do Vintismo e do Primeiro Cartismo (1821- 1823 e 1826-1828)*⁴⁴. Antes da publicação deste precioso e útil instrumento de pesquisa, elaborou, com outros autores, a obra *Lisboa 1821. A cidade e os políticos*⁴⁵. A sua persistente atividade científica – patente na ligação que mantém com a Assembleia da República, na qualidade de coordenadora editorial da coleção grandes oradores – levou-a a editar, recentemente, a versão integral da obra seminal de Borges Carneiro⁴⁶.

Desde os anos oitenta que a incidência colocada na biografia política se projetou em estudos mais amplos, construídos a partir de expressivos percursos liberais. Isabel Nobre Vargues escreveu sobre *Vintismo e radicalismo liberal. João Maria Soares Castelo Branco*⁴⁷, e, em coautoria com Luís Reis Torgal, publicou *A Revolução de 1820 e a instrução pública*⁴⁸. Com o

38. Correia, 1974.

39. Pereira, 1974; Nizza da Silva, 1975.

40. Costa, 1976.

41. Pereira, 1977, pp. 179-204; Pereira, 1978, pp. 119-161.

42. Sem preocupação de exaustividade, Castro, 1977, pp. 119-157; Castro, 1978, pp. 171-230; Castro 1986, pp. 597-561; Castro, 1991a, pp. 165-187; Castro, 1991b, pp. 357-365; Castro, 1993, pp. 663-679; Castro, 1996a, pp. 183-213; Castro, 1999, pp. 389-399; Castro, 2003, pp. 83-103; Castro, 2019, pp. 33-53.

43. Castro, 1990.

44. Castro, 2002.

45. Castro, 1996b.

46. Carneiro, 2017.

47. Vargues 1981, pp. 177-215.

48. Torgal e Vargues 1984.

propósito de desvendar outras facetas do movimento liberal acercou-se da formação intelectual de parlamentares e publicistas regeneradores⁴⁹. Na sequência de uma extensa pesquisa, apresentou, em 1993, a sua tese de doutoramento, à Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra, intitulada *A aprendizagem da cidadania. Contributo para o estudo da cultura política vintista*⁵⁰. Neste estudo, compagina a emergência de nova consciência de cidadania com os princípios de liberdade política e com as práticas culturais triunfantes no tempo da revolução, conferindo particular atenção às festas e representações públicas ocorridas no triénio liberal. Com um entendimento alargado da cultura vintista, assinou ainda uma breve síntese sobre a revolução de 1820 na *História de Portugal*, dirigida por José Mattoso⁵¹. Numa perspetiva global, o tema da cidadania liberal, associada ao direito constitucional, foi também objeto de tratamento na longa duração, ou seja, desde a matriz vintista até aos nossos dias⁵².

A renovação do interesse pela história contemporânea portuguesa deu lugar, recentemente, ao aparecimento de releituras mais teóricas sobre o liberalismo em Portugal⁵³. Por outro lado, a marca específica da revolução de 1820 passou a ser percebida num contexto global como evidencia a recente *História Contemporânea de Portugal*, dirigida por António Costa Pinto e Nuno Gonçalo Monteiro (2003)⁵⁴. Tendo como alvo um público alargado de leitores, não se pretende restaurar uma visão nacionalista do passado, mas «destacar que uma perspetiva ibérica e atlântica da história portuguesa permite descobrir conexões e estabelecer uma agenda temática diversa»⁵⁵.

Em reforço da mesma orientação, José Luís Cardoso sustenta que para : «se compreender a ocorrência das revoluções importa atender à forma como foram ouvidas e geridas as pressões e insatisfações populares, ao impacto que tiveram manifestos, reclamações, e movimentos peticionários, às imagens construídas sobre o papel dos reis e príncipes como depositários de soluções de bom governo dos povos, à maturidade revelada na defesa da bondade de princípios constitucionais de aplicação universal. E, acima de tudo, importa perceber como é que esses diversos elementos se combinaram em conjunturas específicas e propícias a desenlaces de ruptura. Neste sentido, a análise dos acontecimentos mais marcantes da revolução liberal beneficia do conhecimento do contexto dos movimentos revolucionários coevos que ocorreram na Europa do Sul»⁵⁶, conforme evidenciam também estudos internacionais recen-

49. Vargues, 1991, pp. 207-262.

50. Vargues, 1997.

51. Vargues, 1993, pp. 47-63.

52. Moreira e Domingues 2022.

53. Albuquerque, 2020.

54. Vejam-se também Ramos, 2009, pp. 439-478; Serrão e Marques, 2002.

55. Pinto, Monteiro, 2003, p. 17.

56. Cardoso, 2020a, p. 15.

tes que inovam na metodologia e nos campos de comparação usados para análise global das revoluções ocorridas em Nápoles, Espanha, Portugal e Grécia⁵⁷.

Num outro plano, importa atender ao modo como, no decurso do processo revolucionário, as ideias foram agidas, ou melhor, como se traduziram em atos as aspirações de mudança coletiva⁵⁸. Quanto aos reais protagonistas da revolução, Manuel Fernandes Tomás, pela relevância da sua ação política tem sido bastante estudado. Reconhecendo o alcance da sua obra em tempo de «revoluções convergentes» na Europa meridional e tendo presente o legado fundamental de José Tengarrinha, a quem se deve a organização da primeira coletânea de escritos de Manuel Fernandes Tomás publicada em 1974, José Luís Cardoso preparou, para assinalar o bicentenário da revolução, uma edição crítica dos *Escritos Políticos e Discursos Parlamentares (1820-1822)* de Manuel Fernandes Tomás⁵⁹. Tanto no seu livro considerado clássico, *Manuel Fernandes Tomás. Ensaio Histórico-Biográfico*, como na edição de *Escritos Políticos e Discursos Parlamentares*⁶⁰ não descurou o aparecimento de novas leituras sobre a vida e obra de Fernandes Tomás, nomeadamente o verbete de Sara Marques Pereira no *Dicionário do Vintismo e do Cartismo*⁶¹ particularmente útil para a identificação das suas intervenções parlamentares, e o livro de Cecília Honório que contextualiza e caracteriza bem o tempo, o modo e a primazia da ação política deste ímpar tribuno do vintismo⁶².

A bibliografia disponível sobre algumas figuras que marcaram a cultura do vintismo tem contribuído para uma avaliação mais rigorosa das trajetórias individuais e para uma melhor compreensão das tensões político-ideológicas instaladas no espaço público no primeiro quartel do século XIX. Às esclarecedoras entradas sobre todos os parlamentares vintistas do *Dicionário do Vintismo e do Cartismo* acrescem outros trabalhos académicos centrados na vida, obra e ideias de José Ferreira Borges⁶³, Francisco Soares Franco⁶⁴, Marino Miguel Franzini⁶⁵, José da Silva Carvalho⁶⁶, José Joaquim Ferreira de Moura⁶⁷, Luís Mouzinho de Albuquerque⁶⁸ e Solano Constâncio⁶⁹. Conhecem-se também melhor as relações de parlamentares, publicistas, diplomatas e governantes liberais com a maçonaria⁷⁰. Ao nível da participação política, a linha de pesquisa iniciada por Maria Carlos Radich sobre sociedades e

57. Isabella, 2009; Canal, 2017; Isabella, 2023.

58. Catroga, 2008a; Catroga, 2008b.

59. Cardoso, 2020b.

60. Cardoso, 2020a; Cardoso, 2020b.

61. Pereira, 2002, pp. 812-827.

62. Honório, 2009.

63. Dias, 1988; Moreira e Domingues, 2021.

64. Câmara, 1989.

65. Nunes, 1988.

66. Com mais informação, veja-se, AA. VV, 2022b.

67. Araújo, 1984.

68. Pinheiro, 1992a.

69. Sousa, 1988.

70. Dias, 1980; Marques, 1990; Ventura, 2013; Costa, 2018.

clubes patrióticos foi recentemente retomada e enquadrada numa perspetiva transnacional⁷¹. Paralelamente, a afirmação da cidadania liberal não deixa de estar relacionada com alguns traços do movimento peticionário vintista⁷².

A abolição do Antigo Regime, iniciada em 1820 e que demoraria mais de uma década a concretizar-se, foi objeto de profunda reflexão por parte de Miriam Halpern Pereira que definiu com clareza os problemas conceptuais e a cronologia deste processo⁷³. Partindo de uma sólida investigação avançou na elucidação das reformas de Mouzinho da Silveira, fundamentais para a consolidação da sociedade e do Estado liberal⁷⁴. Considerando o conjunto da produção historiográfica sobre o vintismo outros contributos fundamentais surgiram também sob sua orientação científica, no âmbito do Centro de Estudos de História Contemporânea do ISCTE. A estruturação do Estado liberal e a crise do Antigo Regime ganharam grande relevo com o tratamento sistemático da imensa documentação inédita conservada no Arquivo Parlamentar. A edição crítica de memórias e petições endereçadas às diferentes comissões das Cortes e a outras instituições da monarquia foi acompanhada de rigorosas interpretações históricas. Sob direção de Miriam Halpern Pereira elaboraram-se 5 volumes monográficos para a coleção intitulada *A Crise do Antigo Regime e as Cortes Constituintes de 1821-1822*. Os estudos incluídos nesta coleção condensam relevantes contributos sobre a organização dos sectores do comércio e da indústria incluindo as dinâmicas sociais dos grupos envolvidos nestas atividades económicas⁷⁵; sobre as práticas de exercício da justiça civil e articulação dos poderes legislativo, executivo e judicial⁷⁶; sobre a questão fiduciária, a amortização da dívida pública e sistema financeiro⁷⁷; e sobre a organização da saúde pública⁷⁸. A legislação económica do vintismo, os aspetos relacionados com a fiscalidade, a situação financeira do país e o sistema bancário continuaram, apesar de tudo, bem presentes na agenda historiográfica portuguesa⁷⁹.

Partindo da documentação depositada na comissão de assuntos religiosos constituída no âmbito das Cortes em 1821 e com recurso a outras fontes, rastream-se linhas de fratura no seio da igreja, com destaque para a posição da hierarquia eclesiástica e para a movimentação do clero no triénio liberal, conforme evidenciam os trabalhos de Ana Mouta Faria⁸⁰, Manuel Augusto Rodrigues⁸¹, João Roque e João Marinho dos Santos⁸². No domínio da história social

71. Radich 1982, pp. 117-142; Araújo e Silva, 2022b; Silva, 2022, pp. 141-156.

72. Cerezales, 2022, pp. 97-113; Cruz, 2022.

73. Pereira, 1983, pp. 3-14.

74. Pereira, 1989.

75. Pereira, 1992; Pereira, 2020b.

76. Vieira 1992a; Vieira, 1992b; Vieira, 2020.

77. Pinheiro, 1992b.

78. Oliveira, 1992.

79. Silveira, 1987, pp. 505-529; Cardoso 1991, pp. 471-488; Cardoso 2021.

80. Faria, 1989, pp. 301-331; Faria, 1992, pp. 285-328; Faria, 2006.

81. Rodrigues, 1980, pp. 407-428.

82. Roque e Santos 1977.

e institucional, o clima de insatisfação motivado pelo agravamento da conjuntura económica e pela agitação popular concitou a atenção de José Subtil que explorou, particularmente, a questão da criminalidade e alguns aspetos relacionados com o exercício da justiça no vintismo⁸³. Em correlação com este tema, o tratamento do sistema penal e penitenciário no período liberal foi empreendido por Maria José Moutinho Santos⁸⁴. Do ponto de vista estrutural, os múltiplos fatores de continuidade que persistiram, sobretudo no mundo rural, ao longo da primeira metade do século XIX, foram também claramente identificados e estudados⁸⁵.

Bem vistas as coisas, deve acrescentar-se que o imenso volume de pesquisas que acabamos de sinalizar e o conseqüente alargamento de orientações historiográficas em torno da revolução de 1820 beneficiou, enormemente, dos primeiros debates científicos e colóquios internacionais sobre a «era das revoluções» e o século XIX promovidos, nos anos oitenta do século passado, pelas universidades de Lisboa⁸⁶, Coimbra⁸⁷ e Porto⁸⁸. Desde logo se tornou clara a intenção, bem expressa por Miriam Halpern Pereira, de incentivar «o intercâmbio de ideias entre os centros científicos nacionais e entre estes e investigadores de outras nacionalidades que se têm dedicado ao estudo da história peninsular» (Pereira, 1981, I, 9). Na sequência da abertura iniciada no meio académico⁸⁹, as principais revistas da especialidade, com destaque para a *Ler História*, *Análise Social*, *Revista de História das Ideias*, *Revista Portuguesa de História*, *Cultura*, *História e Filosofia* e *Revista de História* acolheram e deram a conhecer, em artigos de revisão e de investigação, importantes resultados de pesquisas de historiadores nacionais e estrangeiros.

83. Subtil, 1986; Subtil, 1994; Subtil, 2022, pp. 57-79.

84. Santos, 1998.

85. Costa, Domingues e Monteiro, 1994; Alves, 2012.

86. Vide *Análise Social* (vol. XVI, 61/62, 1980) dedicado ao século XIX em Portugal, que reúne as comunicações apresentadas ao colóquio de 1979, com a coordenação de Jaime Reis, Maria Filomena Mónica e Maria de Lourdes Lima dos Santos e os dois volumes das atas do colóquio *O Liberalismo na Península Ibérica na primeira metade do século XIX* (1982), coord. Miriam Halpern Pereira, Fátima Sá e Melo Ferreira e João Serra. Lisboa: Sá da Costa.

87. Os Institutos de História e Teoria das Ideias e de História Económica e Social da Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra, em parceria com o Departamento de História da Faculdade de Ciências da Informação da Universidade Complutense de Madrid e tendo como interlocutor A. Gil Novales, realizaram dois colóquios internacionais subordinados ao tema: *A Revolução Francesa e a Península Ibérica*. O primeiro teve lugar em fevereiro de 1986, em Madrid, tendo as comunicações apresentadas ao referido encontro sido publicadas na *Revista Estudios de Historia Social*, 36-37, 1986; e o segundo realizou-se, em Coimbra, em março de 1987, com a presença e participação de Michel Vovelle, Presidente da Comissão Internacional de História da Revolução para o Bicentenário. Estas comunicações saíram impressas na *Revista Portuguesa de História*, XXIII, 1987 e na *Revista de História das Ideias*, 10, 1988.

88. O Colóquio *A Recepção da Revolução Francesa em Portugal e no Brasil*, realizado por iniciativa da Faculdade de Letras do Porto, em novembro de 1989, teve as respetivas atas publicadas, pela Universidade do Porto, em 1992

89. Assinaladas por Pereira, 1994, pp. 228-255; Tengarrinha, 1997, pp.19-63; Monteiro, 1989, pp. 57-65; Ramos, 1989 e Ramos, 1990, pp.155-218.

A par das dinâmicas revolucionárias, as linhas de força do período pré-revolucionário passaram a estar centradas na desarticulação do Estado em finais de Antigo Regime, no impacto que teve a perda do exclusivo comercial na economia continental portuguesa, na questão da legalidade/legitimidade da regência do reino na fase pré-revolucionária e na contestação política que ocorreu no período marcado pela deslocalização da corte portuguesa da Europa para a América Portuguesa (1807-1820). Para uma visão integrada destes aspetos, com enfoque principal na problemática imperial, são relevantes as interpretações globais de Valentim Alexandre⁹⁰ e de Gabriel Paquette⁹¹. Para o entendimento da governação neste período é igualmente importante, pelas informações que fornece, o estudo André Mansuy-Diniz Silva⁹² sobre as reformas projetadas e levadas a cabo por D. Rodrigo de Sousa Coutinho, ministro do príncipe regente D. João, o conhecimento do pensamento reformista de figuras cimeiras do mundo académico como António Ribeiro dos Santos⁹³, bem como a avaliação crítica da política económica da monarquia portuguesa na conjuntura pré-revolucionária⁹⁴.

No horizonte da historiografia portuguesa, novos testemunhos e estudos convidaram a rever o modo de funcionamento dos governos de regência, em Lisboa, dando a conhecer fraturas internas entre militares e civis na condução da política interna, fornecendo novos dados em relação à diplomacia do tempo, e, sobretudo, avaliando de modo mais profundo os sinais de contestação e de revolta que se avolumaram a partir da conspiração de Gomes Freire (1817)⁹⁵. O descontentamento do setor militar e a complexa trama social e institucional de suporte ao pronunciamento de 1820 impuseram ainda o questionamento do poder do exército na estrutura do Estado, anterior e posterior à revolução⁹⁶.

O conjunto de trabalhos que seleccionámos evidenciam tensões e dinâmicas específicas no processo de implantação e queda do primeiro liberalismo português e permitem pôr a descoberto temporalidades e diferenças nos processos revolucionários peninsulares, desde o tempo das campanhas napoleónicas na Península Ibérica. O olhar recíproco de Portugal e Espanha na década que antecedeu a revolução liberal libertou-se da estrita perspetiva história militar⁹⁷. No plano ideológico, as invasões francesas em Portugal e a guerra da independência em Espanha produziram diferentes resultados políticos. Neste capítulo são esclarecedoras as perspetivas abertas por um conjunto de estudos, mais atentos à resistência popular, às diferenças de comportamento dos poderes públicos, ao discurso justificativo das elites portuguesas e à dessacralização da linguagem política⁹⁸.

90. Alexandre, 1993.

91. Paquette, 2013.

92. Silva 2002; Silva, 2006.

93. Pereira, 1983.

94. Cardoso, 2001, pp. 65-109; Pedreira, 2021, pp. 15-67.

95. Araújo, 2012; Pereira e Araújo, 2018.

96. Costa, 2010; Valente, 1997.

97. Ventura e Sousa, 2007.

98. Valente, 1979, pp. 7-48 ; Araújo, 1985, pp. 7-90; Gotteri, 2006; Vicente, 2000; Pereira das Neves, 2008; Sardica, 2011; Tengarrinha, 2011, pp. 57-72; Capela, Matos e Borralheiro, 2008; Moliner Prada, 2010, pp.

A movimentação popular absolutista, que ressurgiu com a contrarrevolução de 1823, recuperou não só o imaginário político de influentes agentes locais, mas também a capacidade discursiva de autores e propagandistas reacionários, ativos desde o tempo das invasões francesas⁹⁹. Numa outra perspetiva, a opinião pública, graças aos trabalhos pioneiros de José Tengarrinha¹⁰⁰ permanece como conceito operativo particularmente útil para a compreensão da explosão observada durante as invasões francesas de periódicos, panfletos, manifestos, folhetos, caricaturas e literatura de cordel¹⁰¹. A luta política suportada pela imprensa acabou por criar as condições necessárias para a disseminação da propaganda liberal, como salientámos em *Resistência Patriótica e Revolução Liberal 1808-1820*¹⁰². A maioria dos estudos fundamentais que temos vindo a referir, para além de outros contributos convergentes¹⁰³, insistem nas conexões ibéricas e atlânticas da revolução e da contrarrevolução, colocando esta orientação na primeira linha da atual agenda historiográfica portuguesa¹⁰⁴.

Se o lastro internacional dado à causa das nações governadas por regimes representativos e modelos constitucionais modernos se repercutiu tardiamente em Portugal, facto que por si só define uma problemática importante no quadro de uma análise comparada, também a crise do sistema governativo português, evidenciada pela transferência da corte para o Brasil, tem ocupado um lugar central na historiografia deste período. Sobre estes assuntos muito se tem escrito e pesquisado. Fixando o essencial de um vasto conjunto de contribuições e, portanto, isolando obras de referência obrigatória na historiografia portuguesa, importa considerar a originalidade da criação régia do Reino Unido, Portugal, Brasil e Algarves (1815-1822)¹⁰⁵, a cuidada investigação arquivística respeitante à regência e reinado de D. João VI¹⁰⁶, a monografia dedicada ao mesmo monarca¹⁰⁷, os artigos do dossiê sobre os tratados luso-britânicos de amizade e comércio de 1808 e 1810 publicados na revista *Ler História* (2006) a organização do importante volume *Portugal, Brasil e a Europa Napoleónica*¹⁰⁸ e a coletânea de estudos reunida sob o título *O reino sem Corte 1807-1821*¹⁰⁹. No âmbito da comemoração do duplo bicentenário da primeira Constituição escrita portuguesa e da independência do Brasil merecem ainda destaque os números da *Revista de História Ideias* dedicados aos Li-

109-138; Ventura, 2010, pp. 285-301; Costa, 2008, pp. 95-132; AA. VV., 2009.

99. Lousada, 1987; Silva, 1993; Lousada e Ferreira 2006; Cardoso, 2007; Moreira e Domingues, 2023.

100. Tengarrinha, 1989; Tengarrinha, 2003; Tengarrinha, 2013.

101. Ferreira, 1992; Alves, 2000; Araújo, 2008, pp. 125-139; Alves, 2013; Machado 2019.

102. Araújo 2022a.

103. Eiras Roel 1963, pp. 401-454, Vargues, 1986, pp. 203-210; Araújo 1986, pp. 267-274.

104. Pereira, 2000a, pp. 39-64; Ramos e Monteiro, 2012, pp. 379-410; Araújo, 2021, pp. 53-83.

105. Araújo, 1992, pp. 233-261.

106. Martins, 2007.

107. Pedreira e Costa, 2006.

108. Cardoso, Monteiro e Serrão, 2010.

109. Faria e Amorim, 2011.

*beralismo e a Imprensa, Independência e Constituição*¹¹⁰, a edição especial dos *Cadernos do Arquivo Municipal* dedicada ao tema *A Revolução Liberal e a Monarquia Constitucional*¹¹¹, a publicação da obra *1822. Das Américas portuguesas ao Brasil*¹¹², as revisões críticas propostas por Lúcia Bastos Pereira das Neves¹¹³ e pelos historiadores que integram a obra coletiva *As singularidades da Independência do Brasil* (2022) mas também por Nuno Gonçalo Monteiro¹¹⁴ e José Luís Cardoso sobre o liberalismo na década de vinte¹¹⁵.

Como tem sido sublinhado o processo constitucional português acabou por acelerar o movimento de independência do Brasil. As ideais de revolução e de independência despontaram no seio de uma cultura política comum. Todavia, as linguagens da identidade e da diferença que marcaram o mundo ibero-americano nos anos iniciais de oitocentos remetem para raízes históricas e expressões políticas diferenciadas¹¹⁶.

No que tange ao direito constitucional, António Manuel Hespanha aprofundou, numa perspetiva eminentemente histórica e conceptual, as visões de conjunto anteriormente fixadas sobre a Constituição de 1822¹¹⁷ e Barbas Homem avaliou, numa perspetiva global, os modelos de constitucionalismo liberal¹¹⁸. Graças a investigações recentes de Vital Moreira e José Domingues conhecem-se melhor as fontes, o modo e a extensão do debate político-doutrinal que precedeu a Convocação das Cortes Constituintes¹¹⁹. A estes autores se devem outros trabalhos de revisão, síntese e fixação de fontes históricas evocativos do bicentenário da revolução de 1820¹²⁰.

No caso português, os conceitos de liberdade, regeneração e todo o léxico decorrente da revolução começaram por ser tratados no âmbito da linguística histórica por Telmo dos Santos Verdelho¹²¹. O trabalho pioneiro deste autor conheceu maior projeção com o desenvolvimento da história conceptual¹²². Este ramo especializado de estudo aponta para a superação da tradicional dicotomia «ideias» versus «atos» e para a valorização contextual dos discursos, conceitos e linguagens políticas¹²³. No campo da história conceptual comparada,

110. Araújo e Torgal, 2019; Lustosa e Vargues, 2022. No Brasil foram também publicados números especiais de diversas revistas, sendo de destacar: *Topoi*, 2022, vol. 23, nº. 51, <https://www.scielo.br/j/topoi/i/2022.v23n51/> e *Almanack*, vol. 30, 2022, <https://periodicos.unifesp.br/index.php/alm/issue/view/834>

111. Subtil, 2020.

112. Stumpf e Monteiro, 2022.

113. Neves, 2022, pp. 261-292.

114. Monteiro, 2022, pp. 51-74.

115. Cardoso, 2022a; Cardoso, 2022b.

116. Silva, 1999; Neves, 2003; Castro, 2002; Jancsó, 2005; Neves e Ferreira, 2018; Pimenta, 2009.

117. Castro, 1986, pp. 597-651; Gomes da Silva, 1991; Miranda, 2001; Canotilho, 2002; Hespanha, 2004; Castro, Silva, Sarmento 2006; Rodrigues, 2012.

118. Homem, 2022, pp. 49-63.

119. Moreira e Domingues, 2021, Moreira e Domingues, 2022a; Moreira e Domingues, 2022b.

120. Moreira e Domingues, 2020a; Moreira e Domingues 2020b; Moreira e Domingues, 2020c.

121. Verdelho, 1981.

122. Proença 1990; Pereira, Carvalho e Ribeiro, 2012.

123. Sá e Melo Ferreira, 2008.

em época de revolução e independência, tem-se revelado de maior importância a avaliação transnacional do vocabulário político¹²⁴. O conceito de revolução, com toda a sua força disruptiva, não só tem história como temporalizou a história das nações contemporâneas no mundo iberoamericano. Associadamente, no caso português, o conceito de regeneração, funcionando como reserva crítica do passado, fez perdurar no tempo o impulso de mudança inaugurado pela revolução de 24 de agosto de 1820.

Em convergência com os sentidos impostos pelo léxico político contemporâneo, a dimensão significativa e criticamente exigente da historiografia foi um estímulo poderoso na comemoração do Bicentenário de Revolução de 1820 e da Constituição de 1822. Apesar dos condicionalismos impostos pela pandemia covid-19, estas efemérides têm sido assinaladas com importantes congressos científicos, publicações e exposições.

O livro que reuniu uma seleção de textos apresentados por especialistas nacionais e estrangeiros ao Congresso Internacional do Bicentenário que decorreu em Lisboa, na Assembleia da República e na Fundação Calouste Gulbenkian, entre os dias 11 e 13 de outubro de 2021, é bem demonstrativo do interesse que o tema ainda desperta em várias gerações de historiadores. Com grande amplitude temática, retomam-se nesta obra coletiva sólidas interpretações e abrem-se novas perspetivas historiográficas, cumprindo-se assim, plenamente, o objetivo reatualização científica em tempo de comemoração¹²⁵.

Num outro registo, o compromisso com a memória da revolução e o alvorecer da época contemporânea portuguesa serviu de esteio à bem documentada exposição que esteve patente na Casa do Infante, no Porto, entre fevereiro de 1820 e janeiro de 1821, e cujo livro-catálogo foi criteriosamente elaborado por José Manuel Lopes Cordeiro¹²⁶.

No Porto, «cidade liberal» e berço da revolução, cuja trajetória histórica Jorge Alves analisou¹²⁷, realizaram-se uma série de colóquios e conferências ao longo do ano de 2020. Por iniciativa da Câmara Municipal e da Universidade do Porto, teve lugar, em novembro, um Congresso Comemorativo do Bicentenário da Revolução Liberal de 1820, dedicado ao tema de «A construção da(s) Liberdade(s)», cujas atas foram editadas em 2022¹²⁸.

Merece ainda especial destaque a primeira grande obra dedicada à história da instituição parlamentar portuguesa que foi coordenada por Pedro Tavares de Almeida e que acaba de ser publicada, no âmbito das comemorações do Bicentenário do Constitucionalismo Português, pela Assembleia da República, com o título *O Parlamento Português*¹²⁹. Entre as que se aguardam com justificada expectativa encontra-se o *Dicionário Crítico da Revolução Li-*

124. Fernández Sebastián, 2009; Fernández Sebastián, 2014; Fernández Sebastián, 2021.

125. Pereira, Araújo, Alves, Alves, Cardoso e Lousada, 2022.

126. Cordeiro, 2020.

127. Alves, 2010.

128. AA. VV., 2022a.

129. Dos 4 volumes publicados – para os períodos compreendidos entre o Antigo Regime e a Democracia – saliento, pela sua importância para a compreensão do constitucionalismo vintista, o 1.º volume, subordinado ao título: *O Parlamento Português. Antigo Regime-Monarquia Constitucional*, 2023. Com a coordenação científica de Pedro Tavares de Almeida, tem também interesse o sítio permanente da Biblio-

beral que comporta seis partes consagradas respetivamente a acontecimentos; atores; ideias; instituições e dinâmicas sociais; intérpretes; memorialistas e historiadores; e comparações internacionais.

Em suma, os caminhos historiográficos evocados apontam, inequivocamente, para um conjunto vasto e complexo de objetos, métodos e interpretações em torno da revolução de 1820. O retorno da disciplina histórica sobre si mesma, impondo o confronto de resultados da história passada com as possibilidades atuais de renovação historiográfica, inscreve-se, desde modo, num exercício crítico de indagação tão útil quanto necessário.

teca Nacional, *Materiais para a história eleitoral e parlamentar portuguesa, 1820-1926*, <https://bndigital.bnportugal.gov.pt/idurl/1/255003>

Bibliografia

- AA. VV. (1992). *A Recepção da Revolução Francesa em Portugal e no Brasil*. Actas do Colóquio de novembro de 1989. Universidade do Porto.
- AA. VV. (2009). *O Porto e as Invasões Francesas, 1809-2009*. Público-Câmara Municipal do Porto, 4 vols.
- AA. VV. (2022a) *A Construção da(s) Liberdades*. Congresso Comemorativo do Bicentenário da Revolução Liberal de 1820. Universidade do Porto.
- AA. VV. (2022b). *José da Silva Carvalho e o Bicentenário da Revolução Liberal de 1820, Atas de Colóquios*. Edições Esgotadas.
- AA. VV. (2022c). *As Singularidades da Independência do Brasil*. Fundação Alexandre de Gusmão e Instituto Camões.
- Albuquerque, Rui (2020). *1820: O Liberalismo em Portugal*. Alêtheia Editores.
- Alexandre, Valentim. (1993). *Os Sentidos do Império. Questão Nacional e Questão Colonial na Crise do Antigo Regime Português*. Edições Afrontamento.
- Almeida, Pedro Tavares de (coord.). *Materiais para a história eleitoral e parlamentar portuguesa, 1820-1926*. <https://bndigital.bnportugal.gov.pt/idurl/1/255003>.
- Almeida, Pedro Tavares de (coord.) (2023). *O Parlamento Português. Antigo Regime-Monarquia Constitucional*, vol. 1. Assembleia da República.
- Alves, Daniel (2012). *Os dízimos no final do Antigo Regime: aspetos económicos e sociais (Minho 1820-1834)*. Centro de Estudos de História Religiosa da Universidade Católica Portuguesa.
- Alves, Jorge Fernandes (2010). *História do Porto*, vol. 10, *A cidade Liberal. Da revolução à estabilização do regime*. QuidNovi.
- Alves, José A. dos Santos (1992). *Ideologia e Política na Imprensa de Exílio “O Portuguez” (1814-1826)*. Instituto Nacional de Investigação Científica.
- Alves, José A. dos Santos (2000). *A opinião Pública em Portugal (1780-1820)*. Universidade Autónoma de Lisboa.
- Alves, José A. dos Santos (2013). *Glória, Memória e Mito: Periodismo vintista (1820-1823)*. Media XXI.
- Araújo, Ana Cristina (1984). *Prática Política e Projecto Revolucionário, José Joaquim Ferreira de Moura (1808-1823)*. Faculdade de Letras [ed. mimeo].
- Araújo, Ana Cristina (1985). Revoltas e ideologias em conflito durante as Invasões Francesas. *Revista das História das Ideias*, 7 (2), pp. 7-90.
- Araújo, Ana Cristina (1986). Afrancesados e unionistas ibéricos em Portugal (1808-1820). *Estudios de Historia Social*, 36-37, pp. 267-274.
- Araújo, Ana Cristina (1992). O Reino Unido, Portugal, Brasil e Algarves (1815-1822). *Revista de História das Ideias*, 14, pp. 233-261.
- Araújo, Ana Cristina (2008). Opinião Pública, 1750-1850. *Ler História*, 55, pp.125-139.
- Araújo, Ana Cristina (2012). Ricardo Raimundo Nogueira, *Memórias Políticas – Memória das coisas mais notáveis que se trataram nas conferências do governo (1810-1820)*, estudo e edição. Imprensa da Universidade.
- Araújo, Ana Cristina e Torgal, Luís Reis (coords.) (2019). Liberalismos. *Revista de História das Ideias*, 2ª série, 37, https://doi.org/10.14195/2183-8925_37.
- Araújo, Ana Cristina (2021). Confluencias políticas en el trienio liberal: el proceso de la revolución portuguesa de 1820 y el modelo constitucional gaditano. *Historia y Política: Ideas, Procesos y Movimientos Sociales*, nº 45, pp. 53-83, <https://doi.org/10.18042/hp.45.03>.

- Araújo, Ana Cristina (2022a). *Resistência Patriótica e Revolução Liberal 1808-1820*. Imprensa da Universidade, <https://doi.org/10.14195/978-989-26-2187-6>.
- Araújo, Ana Cristina e Silva, Diana Tavares da (2022b). As sociedades patrióticas portuguesas: sociabilidade e intervenção política no triénio liberal (1820-1823), *Almanack*, 30, <http://doi.org/10.1590/2236-463330ed00222>.
- Arriaga, José de (1886-1889). *História da Revolução Portuguesa de 1820. 4 vols.* Livraria Portuense Lopes & C.ª. Editores.
- Azevedo, Julião Soares de (1944). *Condições económicas da Revolução portuguesa de 1820*. Empresa Contemporânea de Edições.
- Barros, João de (2001). *A Revolução de 1820. A sua obra e os seus homens*. Edições Caixotim.
- Boisvert, Georges (1973). *João Bernardo da Rocha Loureiro. Memoriais a Dom João VI*, (edition et commentaire). Fundação Calouste Gulbenkian.
- Boisvert, Georges (1982). *Um Pionnier de la Propagande Liberale au Portugal: João Bernardo da Rocha Loureiro (1778-1853)*. Fundação Calouste Gulbenkian.
- Calasans, José (1959). *Os vintistas e a Regeneração económica de Portugal*. A. Artes e Letras.
- Câmara, Benedita Cardoso (1989). *Do Agrarismo ao Liberalismo. Francisco Soares Franco: um pensamento crítico*. Instituto Nacional de Investigação Científica.
- Campos, Fernando (1931-1933). *O pensamento contra-revolucionário em Portugal no século XIX*. 2 vols. José Fernandes Júnior.
- Canal, Jordi (org.) (2017). *Historia Contemporánea de España*, vol. I (1808-1931). Penguin Random House.
- Canotilho, Joaquim J. Gomes (2002). *Direito Constitucional e Teoria da Constituição*. Almedina [6ª edição revista].
- Capela, José Viriato; Matos, Henrique e Borralheiro, Rogério (2008). *O Heróico Patriotismo das Províncias do Norte. Os concelhos na Restauração de Portugal de 1808*. Casa Museu de Monção/ Universidade do Minho.
- Cardoso, António Monteiro (2007). *A Revolução Liberal em Trás os Montes. O Povo e as Elites*. Edições Afrontamento.
- Cardoso, José Luís (1991). A legislação económica do vintismo. Economia política e política económica nas Cortes Constituintes. *Análise Social*, XXVI (112/113), pp. 471-488.
- Cardoso, José Luís (2001). Nas malhas do império: a economia política e a política colonial de D. Rodrigo de Souza Coutinho. En José Luís Cardoso (ed.) *A Economia Política e os Dilemas do Império Luso-Brasileiro (1820-1822)*, (pp. 65-109). CNCDDP.
- Cardoso, José Luís (2019). *A Revolução Liberal de 1820*. Clube do Colecionador dos Correios.
- Cardoso, José Luís (2020a). *Manuel Fernandes Tomás. Ensaio Histórico-Biográfico*. Nova Edição: Almedina, [1ª. ed. 1983].
- Cardoso, José Luís (2020b). *Manuel Fernandes Tomás. Escritos Políticos e Discursos Parlamentares (1820-1822)*. Imprensa de Ciências Sociais.
- Cardoso, José Luís (2021). *O Banco de Lisboa e a Revolução Liberal de 1820*. Banco de Portugal.
- Cardoso, José Luís (2022a). A revolução de 1820: guião de uma revolução inacabada. *Almanack*, vol. 30, <http://doi.org/10.1590/2236-463330ed00422>.
- Cardoso, José Luís (2022b). Sensibilidades políticas do vintismo, *Ler História*, 81, pp. 165-184.
- Cardoso, José Luís; Monteiro, Nuno Gonçalo e Serrão, José Vicente (orgs.) (2010). *Portugal, Brasil e a Europa Napoleónica*. Imprensa de Ciências Sociais.

- Carneiro, Manuel Borges (2017). *Portugal Regenerado em 1820. Parábolas Acrescentadas ao Portugal Regenerado*. Introdução e organização de Zília Osório de Castro. Edições Húmus.
- Carvalho, Joaquim de (1930). *História do Regime Republicano em Portugal*, vol. 1. Ática.
- Carvalho, Joaquim de (1949). Manuel Fernandes Tomás, Jurisconsulto. *Revista Guimarães*, 59 (1-2), pp. 159-175.
- Castro, Zília Osório de (1977). Manuel Borges Carneiro e a Teoria do Estado Liberal. *Revista de História das Ideias*, 1, pp. 119-157.
- Castro, Zília Osório de (1978). A sociedade e soberania. Doutrina de um vintista. *Revista de História das Ideias*, 2, pp. 171-230.
- Castro, Zília Osório de (1986). Constitucionalismo Vintista: Antecedentes e Pressupostos. *Cultura, História e Filosofia*, V, pp. 597-651.
- Castro, Zília Osório de (1990). *Cultura e Política. Manuel Borges Carneiro e o Vintismo*, 2 vols. Instituto Nacional de Investigação Científica,
- Castro, Zília Osório de (1991a). Constitucionalismo vintista - Constitucionalismo setembrista. En *150 anos da Revolução de Setembro. 1836-1986* (pp. 165-187). Associação de Estudo e Defesa do Património Histórico Cultural de Santarém.
- Castro, Zília Osório de (1993). A Independência do Brasil na Imprensa Portuguesa (1822-1823). *Revista de História das Ideias*, 15, pp. 663-679.
- Castro, Zília Osório de (1996a). Soberania e Política. Teoria e prática do vintismo. *Cultura. Revista de História e Teoria das Ideias*, 8, pp. 183-213.
- Castro, Zília Osório de (dir.) (1996b). *Lisboa 1821. A cidade e os políticos*. Livros Horizonte.
- Castro, Zília Osório de (1999a). O pré-constitucionalismo em Portugal. Ideias e factos. *Cultura. Revista de História e Teoria das Ideias*, 11, pp. 389-399.
- Castro, Zília Osório de (1999b). Liberdade e poder. Garantias vintistas de liberdades individuais. En *New lights on the Peninsular war. International Congress on the Iberian Peninsula, Selected Papers 1780-1840* (pp. 357-365), s.l., The British Historical Society of Portugal.
- Castro, Zília Osório de (dir.) (2002a). *Dicionário do Vintismo e do Cartismo (1821-1823 e 1826-1828)*, coord. Isabel Cluny e Sara Marques Pereira. Assembleia da República-Edições Afrontamento, 2 vols.
- Castro, Zília Osório de (org.) (2002b). *Portugal e Brasil – debates parlamentares, 1821-1836*. Assembleia da República.
- Castro, Zília Osório de (2003). Tradicionalismo versus Liberalismo. Pensar a Contra-Revolução. *Cultura. Revista de História e Teoria das Ideias*, 16, pp. 83-103.
- Castro, Zília Osório de; Rodrigues da Silva, Joaquim e Sarmiento, Cristina Montalvão (eds.) (2006). *Tratados do Atlântico Sul. Portugal-Brasil, 1825-2000*. Instituto Diplomático – Ministério dos Negócios Estrangeiros.
- Castro, Zília Osório de (2019). Arco-Iris Liberal. *Revista de História das Ideias*, 37 (2), pp. 33-53.
- Catroga, Fernando (1996). História e Ciências Sociais em Oliveira Martins. En Luís Reis Torgal, José M. Amado Mendes e Fernando Catroga. *História da História em Portugal. Sécs. XIX-XX* (pp. 117-126). Círculo de Leitores.
- Catroga, Fernando (2008a). A Constitucionalização da virtude cívica os seus ecos nas Cortes vintistas. *Revista de História das Ideias*, 29, pp. 275-345.
- Catroga, Fernando (2008b). Os pais da pátria liberal, *Revista de História da Sociedade e da Cultura*, 8, pp. 235-280.

- Cerezales, Diego Palacios (2022). La utopia peticionária. Derecho de petición y gobierno representativo durante la era de la revolución. En Miriam Halpern Pereira, Ana Cristina Araújo, Daniel Alves, Jorge Fernandes Aves, José Luís Cardoso, Maria Alexandre Lousada e Zília Osório de Castro, (orgs.). *A Revolução de 1820. Leituras e Impactos* (pp. 97-113). Imprensa de Ciências Sociais.
- Cordeiro, José Manuel Lopes (2020). *1820. Revolução Liberal do Porto*. Câmara Municipal do Porto.
- Correia, José E. da Horta (1974). *Liberalismo e Catolicismo. O problema congreganista (1820-1823)*. Universidade de Coimbra.
- Costa, Fernando Dores (2008). Franceses e ‘jacobinos’. Movimentações ‘populares’ e medidas de polícia em 1808 1809. Uma ‘irrupção patriótica’? *Ler História*, 54, pp. 95-132.
- Costa, Fernando Dores (2010). *Insubmissão. A aversão ao serviço militar em Portugal no século XVIII*. Imprensa de Ciências Sociais.
- Costa, Fernando Marques da (2018). *A maçonaria entre a força e o cacete, entre o mito e a realidade (1807-1834)*. Campo da Comunicação.
- Costa, Fernando Marques da; Domingues, Francisco Contente e Monteiro, Nuno Gonçalo (orgs.) (1989). *Do Antigo Regime ao Liberalismo, 1750-1850*. Vega.
- Costa, José. Raposo (1976). *A Teoria da Liberdade. Período de 1820 a 1823*. Universidade de Coimbra.
- Cruz, Miguel Dantas da (2022). O movimento peticionário do primeiro liberalismo português e a parlamentarização da vida política em Portugal. *Almanack*, 30, pp. 1-27.
- Dias, Augusto da Costa (1966). *Discursos sobre a liberdade de imprensa, 1821*. Portugalia Editora.
- Dias, José Henriques R. (1988). *José Ferreira Borges. Política e Economia*. Instituto Nacional de Investigação Científica.
- Dias, José Sebastião e Graça da Silva (1980). *Os Primórdios da Maçonaria em Portugal*. Instituto Nacional de Investigação Científica, 2 vols.
- Eiras Roel, Antonio (1963). La política hispano portuguesa en el Trienio Constitucional. *Hispania - Revista española de historia*, 23 (91), pp. 401-454.
- Faria, Ana Leal, Amorim M. A. (coord.) (2011). *O reino sem Corte 1807-1821*. Tribuna da História.
- Faria, Ana Mouta (1989). A condição do clero português durante a primeira experiência de implantação do liberalismo: as influências do processo revolucionário francês e seus limites. *Revista Portuguesa de História*, XXIII, pp. 301-331.
- Faria, Ana Mouta (1992). A hierarquia episcopal e o vintismo. *Análise Social*, XXVII (116-117), pp. 285-328.
- Faria, Ana Mouta (2006). *Os liberais na estrada de damasco: clero, igreja e religião numa conjuntura revolucionária (1820-1823)*. Fundação Calouste Gulbenkian - Fundação para a Ciência e Tecnologia.
- Fernández Sebastián, Javier (dir.) (2009). *Diccionario Político y Social del Mundo Iberoamericano. Conceptos Políticos en la Era de las Revoluciones, 1750-1850, [Iberconceptos I]*. Fundación Carolina – Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Fernández Sebastián, Javier (dir.) (2014). *Diccionario Político y Social del Mundo Iberoamericano. Conceptos Políticos en la Era de las Revoluciones, 1770-1870, [Iberconceptos II]*. Fundación Carolina – Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Fernández Sebastián, Javier (dir.) (2021). *Historia Conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones*. Fondo de Cultura Económica.
- Ferreira, Fátima Sá e Melo (coord.) (2008). História Conceptual no Mundo Luso-Brasileiro. 1750-1850. *Ler História*, 55, <https://doi.org/10.4000/lerhistoria.2178>.

- Ferreira, Fátima Sá e Melo (s.d.). Silbert, Albert, *Dicionário dos Historiadores Portugueses. Da Academia Real das Ciências ao Estado Novo*, coord. S. C. Matos. Recuperado el 30 de mayo, 2023, de <https://dichp.bnportugal.gov.pt/>.
- Ferreira, João Pedro R. (1992). *O jornalismo na emigração. Ideologia e política no Correio Braziliense (1808-1822)*. Instituto Nacional de Investigação Científica.
- França, José-Augusto (1974) *O Romantismo em Portugal: estudo de factos socioculturais*. 6 vols. Livros Horizonte.
- Garrett, Almeida (s.d.). *Portugal na Balança da Europa*. Livros Horizonte.
- Gotteri, Nicole (2006). *Napoleão e Portugal*. Teorema.
- Halpern Pereira, Miriam; Ferreira, Fátima Sá e Melo e Serra, João (coord.) (1982). *O Liberalismo na Península Ibérica na primeira metade do século XIX*. Sá da Costa.
- Hespanha, António Manuel (2004). *Guiando a Mão Invisível. Direitos, Estado e Lei no Liberalismo Monárquico Português*. Almedina.
- Homem, António Barbas (2022). Modelos de Constitucionalismo liberal. Em Miriam Halpern Pereira, Ana Cristina Araújo, Daniel Alves, Jorge Fernandes Alves, José Luis Cardoso, Maria Alexandre Lousada, Zília Osório de Castro (orgs.). *A Revolução de 1820. Leituras e Impactos*, (pp. 49-63). Imprensa de Ciências Sociais.
- Honório, Cecília (2009). *Manuel Fernandes Tomás 1771-1822*. Assembleia da República-Texto Editores.
- Isabella, Maurizio (2009). *Risorgimento in Exile: Italian Émigrés and the Liberal International in the Post-Napoleonic Era*. Oxford University Press.
- Isabella, Maurizio (2023). *Southern Europe in the age of revolutions*. Princeton University Press.
- Jancsó, Istvan (org.) (2005). *Independência: História e Historiografia*. Hucitec.
- Lousada, Maria Alexandre (1987). *O Miguelismo (1828-1834): o discurso político o apoio da nobreza titulada*. Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa, [ed. mimeo].
- Lousada, Maria Alexandre e Ferreira, Fátima Sá e Melo (2006). *D. Miguel*. Círculo de Leitores.
- Lustosa, Isabel e Isabel Vargues (coord.) (2022). Imprensa, Independência e Constituição. *Revista de História das Ideias*, 2ª série, 40. https://doi.org/10.14195/2183-8925_40.
- Macedo, Jorge Borges de (1995). Manuel Fernandes Tomás – do regional ao nacional. Análise crítica de uma estratégia de mudança. En *Amar, Sentir e Viver a História. Estudos de Homenagem a Joaquim Veríssimo Serrão*, vol. II, (pp. 545-589). Colibri.
- Machado, Adelaide Vieira (2019). *A Importância de se Chamar Português: José Liberato de Carvalho na direção do 'Investigador Português em Inglaterra', 1814-1819*. Lema d'Origem Editora.
- Machado, Fernando Augusto (1993). *Almeida Garrett e a introdução do pensamento educacional de Rousseau em Portugal*. Asa.
- Machado, Fernando Augusto (2023). *Estudos sobre Almeida Garrett. Ideários e percursos*. Uminho Editora.
- Manuel Fernandes Tomás, Catálogo da Exposição, Biblioteca Municipal Pedro Fernandes Tomás* (1983). Biblioteca Municipal Pedro Fernandes Tomás.
- Marques, António Henrique de Oliveira (1988). *Ensaios de Historiografia Portuguesa*. Palas Editores.
- Marques, António Henrique de Oliveira (1990). *História da Maçonaria em Portugal. Das origens ao triunfo*, vol. I. Editorial Presença.
- Martins, Ana Canas (2007). *Governança e Arquivos: D. João VI no Brasil*. Ministério da Cultura.
- Martins, Joaquim P. Oliveira (1881). *Portugal Contemporâneo*. Livraria Universal.

- Matos, Sérgio Campos (1998). *Historiografia e Memória Nacional no Portugal do século XIX (1846-1898)*. Colibri.
- Matos, Sérgio Campos (2012). Historiografia e intervenção cívica no século XIX: de Herculano à I República. En Sérgio Campos Matos e Maria Isabel João (orgs.) *Historiografia e Memórias. Séculos XIX – XXI* (pp. 153-166). Centro de História da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa.
- Matos, Sérgio Campos (s. d.). Azevedo, Julião Soares de. *Dicionário dos Historiadores Portugueses. Da Academia Real das Ciências ao Estado Novo* (coord.) Sérgio Campos Matos. Recuperado el 30 de mayo, 2023, de <https://dichp.bnportugal.gov.pt/>.
- Mendes, José M. Amado (1996). Para uma nova visão da história de Portugal: o Dicionário de Joel Serrão e a História de Portugal de Oliveira Marques. En Luís Reis Torgal, José M. A. Mendes, Fernando Catroga. *História da História em Portugal. Sécs. XIX-XX* (pp. 318-324). Círculo de Leitores.
- Miranda, Jorge (2001). *O Constitucionalismo liberal luso-brasileiro*. CNCDDP.
- Mogarro, Maria João (1990). *José da Silva Carvalho e a Revolução de 1820*. Livros Horizonte.
- Moliner Prada, Antonio (2010). O olhar mútuo: Portugal e Espanha na Guerra Peninsular (1807-1814). En José Luís Cardoso, Nuno Gonçalo Monteiro, José Vicente Serrão (orgs.), *Portugal, Brasil e Europa Napoleónica* (pp. 109-138). Imprensa de Ciências Sociais.
- Monteiro, Nuno Gonçalo (1989). L'Historiographie de la Révolution libérale au Portugal: perspectives recentes. En *La Recherche en Histoire du Portugal* (pp. 57-65). CEP-EHESS/ SFHP.
- Monteiro, Nuno Gonçalo (2022). El liberalismo portugués en la década de 1820: colapso imperial y reformas civiles. Em Ivana Frasquet, Josep Escrig Rosa y Encarna García Monerris (eds.), *El Trienio Liberal y el Espacio Atlántico. Diálogos entre dos mundos* (pp. 51-74). Marcial Pons.
- Monteiro, Ofélia Paiva (1971). *A Formação de Almeida Garrett. Experiência e Criação*. 2 vols. Universidade de Coimbra,
- Moreira, Vital e Domingues, José (2020a). *Há Constituição em Coimbra. No Bicentenário da Revolução Liberal*. Câmara Municipal de Coimbra.
- Moreira, Vital e Domingues, José (2020b). *No Bicentenário da Revolução Liberal. Da Revolução à Constituição. 1820-1822*. Porto Editora.
- Moreira, Vital e Domingues, José (2020c). *No Bicentenário da Revolução Liberal. Os 40 dias que mudaram Portugal*. Porto Editora.
- Moreira, Vital e Domingues, José (2021a). *Para a História da Representação Política em Portugal. A Consulta Pública de 1820 sobre as Cortes Constituintes*. Assembleia da República.
- Moreira, Vital e Domingues, José (2021b). *Vida e Obra Política de José Ferreira Borges*. Porto Editora.
- Moreira, Vital e Domingues, José (2022a). *Para a História da Representação Política em Portugal. As Primeiras Eleições Parlamentares, 1822, Círculo Eleitoral de Arcos de Valdevez*. Assembleia da República.
- Moreira, Vital e Domingues, José (Coord.) (2022b). «De Súbditos a Cidadãos» – *A conquista da cidadania. Do Vintismo à atualidade*. Universidade Lusíada Editora.
- Moreira, Vital e Domingues, José (2023). *A contrarrevolução antiliberal de 1823: A vindicta absolutista contra o sistema político-constitucional vintista*. Universidade Lusíada Editora.
- Neves, Lúcia Bastos Pereira das (2003). *Corcundas e Constitucionais. A Cultura Política da Independência (1820-1822)*. Editora Revan.
- Neves, Lúcia Bastos Pereira das (2008). *Napoleão Bonaparte. Imaginário e Política em Portugal c.1808-1810*. Alameda.

- Neves, Lúcia Bastos Pereira das (2022). Hace Doscientos Años: Controversias y cuestiones sobre la(s) Independencias de Brasil. En Ivana Frasquet, Josep Escrig Rosa y Encarna García Monerri (eds.), *El Trienio Liberal y el Espacio Atlántico. Diálogos entre dos mundos* (pp. 261-292). Marcial Pons.
- Neves, Lúcia Bastos Pereira das; Ferreira, Fátima Sá e Melo e Neves, Guilherme Pereira das (org.) (2018). *Linguagens da Identidade e da Diferença no Mundo Ibero-Americano (1750-1890)*. Paco Editorial.
- Nunes, Maria de Fátima (1988). *O Liberalismo Português: ideários e ciências. O universo de Marino Miguel Franzini*. Instituto Nacional de Investigação Científica.
- Oliveira, Luísa Tiago de (1992). *A Saúde Pública no Vintismo*. Sá da Costa.
- Paquette, Gabriel (2013). *Imperial Portugal in the Age of Atlantic Revolutions. The Luso-Brazilian World, c. 1770-1850*. Cambridge University Press.
- Pedreira, Jorge (2021). O Colapso do Império e a Revolução liberal, 1808-1834. En António Costa Pinto e Nuno Gonçalo Monteiro (eds.) *História Económica Contemporânea. Portugal:1808-2000* (pp. 15-67). Fundación Mapfre/ Editora Objectiva.
- Pedreira, Jorge e Costa, Fernando Dores (2006). *D. João VI, O Clemente*. Círculo de Leitores.
- Pereira, Ângelo (1955). *A bastarda*. Empresa Nacional de Publicidade.
- Pereira, Ângelo (1956). *A independência do Brasil*. Empresa Nacional de Publicidade.
- Pereira, Ângelo (1956). *D. João VI, Príncipe e Rei, A retirada da família real para o Brasil (1807): com revelação de documentos secretos e inéditos sobre este grande acontecimento*. Empresa Nacional de Publicidade.
- Pereira, Ângelo (1958). *Os últimos anos de um reinado tormentoso*. Empresa Nacional de Publicidade.
- Pereira, António Joaquim da Silva (1977). O tradicionalismo vintista e o Astro da Lusitânia. *Revista de História das Ideias*, 1, pp. 179-204.
- Pereira, António Joaquim da Silva (1978). Estado de Direito e Tradicionalismo liberal. *Revista de História das Ideias*, 2, pp. 119-161.
- Pereira, José Esteves (1974). *Silvestre Pinheiro Ferreira. O seu pensamento político*. Universidade de Coimbra.
- Pereira, José Esteves (1983). *O Pensamento Político em Portugal no século XVIII. António Ribeiro dos Santos*. Imprensa Nacional.
- Pereira, Miriam Halpern (1983). A Crise de Estado de Antigo Regime: alguns problemas conceptuais e de cronologia. *Ler História*, 2, pp. 3-14.
- Pereira, Miriam Halpern (1992). *Negociantes, Artesãos entre Velhas e Novas Instituições*. Sá da Costa.
- Pereira, Miriam Halpern (1994). A historiografia contemporânea sobre o século XIX. En Miriam Halpern Pereira *Das revoluções liberais ao Estado Novo* (pp. 228-255). Editorial Presença.
- Pereira, Miriam Halpern (2000a). Del Antiguo Régimen al Liberalismo (1807-1842). *Ayer*, 37, pp. 39-64.
- Pereira, Miriam Halpern (2020b). *Sob o signo da Revolução de 1820: Economia e Sociedade*. Assembleia da República.
- Pereira, Miriam Halpern e Araújo, Ana Cristina, (coord.) (2018). *Gomes Freire e as Vésperas da Revolução de 1820. Colóquio Internacional do Bicentenário*. Biblioteca Nacional de Portugal.
- Pereira, Miriam Halpern et al. (coord.) (1989). *Obras Completas de Mouzinho da Silveira*. Fundação Calouste Gulbenkian.

- Pereira, Miriam Halpern; Araújo, Ana Cristina; Alves, Daniel; Aves, Jorge Fernandes; Cardoso, José Luís; Lousada, Maria Alexandre e Castro, Zília Osório de (orgs.) (2022). *A Revolução de 1820. Leituras e Impactos*. Imprensa de Ciências Sociais.
- Pereira, Miriam Halpern; Carvalho, José Murilo de; Vaz, Maria João e Ribeiro, Gladys Sabina (orgs.) (2012). *Linguagens e Fronteiras do Poder*. Centro de Estudos de História Contemporânea, ISC-TE-IUL.
- Pereira, Sara Marques (2002). Manuel Fernandes Tomás 1771-1822. En Zília Osório de Castro (dir.) *Dicionário do Vintismo e do Primeiro Cartismo (1821- 1823 e 1826-1828)*, vol. II (pp. 812-82). Assembleia da República-Edições Afrontamento.
- Pimenta, João Paulo (2009). The Independence of Brazil: a review of recente historiographic production, *E-journal of Portuguese History*, 7 (1), pp. 1-21.
- Pina, Ana Maria (2003). *A Quimera do Ouro, os intelectuais Portugueses e o Liberalismo*. Celta Editora.
- Pina, Ana Maria (2012). Monárquicos e republicanos e as narrativas das revoluções liberais no ocaso do século XIX. En Sérgio Campos Matos e Maria Isabel João, (orgs.), *Historiografia e Memórias. Séculos XIX – XXI* (pp. 143-152). Centro de História da Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa.
- Pina, Ana Maria (s. d.). Arriaga, José de. En *Dicionário dos Historiadores Portugueses. Da Academia Real das Ciências ao Estado Novo*, coord. S. C. Matos. Recuperado el 30 de mayo de 2023, de <https://dichp.bnportugal.gov.pt/>.
- Pinheiro, Magda (1985). Entrevista a Albert Silbert. *Ler História*, 5, pp. 119-126.
- Pinheiro, Magda (1992a). Luís Mouzinho de Albuquerque. Um intelectual na revolução. Quetzal Editora.
- Pinheiro Magda (1992b). *Os Portugueses e as Finanças no Dealbar do Liberalismo*. Sá da Costa.
- Pinheiro, Magda (2000). *O Liberalismo nos Espaços Públicos. A memória das revoluções liberais através dos monumentos que a celebram*. Celta Editora.
- Pinto, António Costa e Monteiro Nuno, Gonçalo (dir.) (2013). *História Contemporânea de Portugal*, vol. 1, *O Colapso do Império e a Revolução Liberal 1808-1834*. Editora Objectiva/ Fundación Mapfre.
- Proença, Maria Cândida (1990). *A Primeira Regeneração. O conceito e a experiência nacional (1820-1823)*. Livros Horizonte.
- Radich, Maria Carlos (1982). Formas de organização política: sociedades patrióticas e clubes políticos, 1820-1836. En *O Liberalismo na Península Ibérica na primeira metade do século XIX*, vol. 2 (pp. 117-142). Sá da Costa.
- Ramos, Luís A. de Oliveira (1972). *O Cardeal Saraiva*. Universidade do Porto.
- Ramos, Luís A. de Oliveira (1980). *O Porto e as Origens do Liberalismo (Subsídios e Observações)*. Câmara Municipal do Porto.
- Ramos, Luís A. de Oliveira (1989). Le Portugal et la Révolution Française. En Luis A. De Oliveira Ramos e Christian Hermann (coords.) *Les Révolutions dans le monde ibérique (1766- 1834)*, vol. I, *La Péninsule*. Presses Universitaires de Bourdeaux.
- Ramos, Rui (2009). Idade Contemporânea (séculos XIX-XXI). Em Bernardo Rui Ramos e Nuno Gonçalo Monteiro Sousa, *História de Portugal* (pp. 439-478). Esfera dos Livros.
- Ramos, Rui e Monteiro, Nuno Gonçalo (2012). El liberalismo en Portugal en el siglo XIX. En J. Fernández Sebastián (coord.). *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano* (pp. 379-410). Marcial Pons.

- Ramos, Rui, Monteiro, Nuno Gonçalo Cardoso, José Luís e Silva, Isabel Corrêa da, (coord.) (2024). *Dicionário Crítico da Revolução Liberal*. D. Quixote.
- Revista de História das Ideias, 2ª série, 37, *Liberalismos* (2019), coord. A. C. Araújo e L. R. Torgal. https://doi.org/10.14195/2183-8925_37.
- Rodrigues, José Damião (coord.) (2012). *O Atlântico Revolucionário. Circulação de ideias e de leites no final de Antigo Regime*. Centro de História de Alem Mar.
- Rodrigues, Manuel Augusto (1980). Problemática religiosa em Portugal no século XIX no contexto europeu. *Análise Social*, XVI (61-62), pp. 407-428.
- Roque, João Lourenço e Santos, José Marinho dos (1977). A actuação da hierarquia eclesiástica albi-castrense no curso da revolução liberal, sep de *Biblos*, LIV, pp. 253-302.
- Sá, Victor de (1974). *A crise do liberalismo e as primeiras manifestações das ideias socialistas em Portugal (1820-1852)*. Seara Nova.
- Santos, Fernando Piteira (1962). *Geografia e Economia da Revolução de 1820*. Publicações Europa – América.
- Santos, Maria Helena Carvalho (1982). O Pensamento político de Rocha Loureiro (1773-1853). *Cultura História e Filosofia*, 1, pp. 469-537.
- Santos, Maria José Moutinho dos (1998). *A Sombra e a luz. As prisões do Liberalismo*. Edições Afrontamento.
- Sardica, José Miguel (2011). *A Europa Napoleónica e Portugal. Messianismo revolucionário, política, guerra e opinião pública*. Tribuna da História.
- Sérgio, António (1981). *Ensaio*, t. V. Livraria Sá da Costa.
- Serrão, Joel (1970). *A Antologia do Pensamento Político Português/1 – Liberalismo, Socialismo, Republicanismo*. Editorial Inova.
- Serrão, Joel (1971). Vintismo (1820-1823). En Joel S Serrão (dir.) *Dicionário de História de Portugal*. Iniciativas Editoriais.
- Serrão, Joel, António H. de Oliveira Marques (2002). *Nova História de Portugal*, vol. 9. Editoria Presença.
- Silbert, Albert (1966). *Le Portugal Méditerranéen à la fin de l'Ancien Régime - XVIII e - début du XIX e siècle. Contribution à l'histoire agraire comparée*. 2 vols. SEVPEN.
- Silbert, Albert (1968). *Le problème agraire portugais au temps des premières Cortès libérales (1821-1823)*. Fondation Calouste Gulbenkian.
- Silbert, Albert (1972). *Do Portugal do Antigo Regime ao Portugal Oitocentista*. Livros Horizonte.
- Silbert, Albert (1998). *Portugal na Europa Oitocentista*. Edições Salamandra.
- Silva, André Mansuy-Dinis da (2002-2006). *Portrait d'un Homme d'État: D. Rodrigo de Souza Coutinho, Comte de Linhares, 1755-1812*. 2 vols. Fondation Calouste Gulbenkian.
- Silva, António Malheiro da (1993). *Miguelismo. Ideologia e Mito*. Livraria Minerva.
- Silva, Diana Tavares da (2022). A sociedade Literária patriótica de Lisboa (1820-1823). Contributos para a cultura política do vintismo. Em Miriam Halpern Pereira, Ana Cristina Araújo, Daniel Alves, Jorge Fernandes Alves, José Luis Cardoso, Maria Alexandre Lousada, Zília Osório de Castro (orgs.). *A Revolução de 1820. Leituras e Impactos*, (pp. 141-156). Imprensa de Ciências Sociais.
- Silva, Maria Beatriz Nizza da (1975). *Silvestre Pinheiro Ferreira. Ideologia e Teoria*. Livraria Sá da Costa.
- Silva, Maria Beatriz Nizza da (1999). *A Cultura Luso-Brasileira. Da Reforma da Universidade à Independência do Brasil*. Editorial Estampa.

- Silva, Nuno J. Espinosa Gomes da (1991). *História do Direito Português. Fontes de Direito*. Fundação Calouste Gulbenkian.
- Silveira, Luís Espinha da (1987). Aspectos da evolução das finanças públicas portuguesas nas primeiras décadas do século XIX (1800-1827). *Análise Social*, XXIII (97), pp. 505-529.
- Soares, Mário (1971). Constituição de 1822. En Joel Serrão (dir.) *Dicionário de História de Portugal*. Iniciativas Editoriais.
- Soriano, Simão J. da Luz (1882). *História da Guerra Civil e do Estabelecimento do Governo Parlamentar em Portugal Compreendendo a História Diplomática, Militar e Política deste Reino desde 1777 até 1834*, t. II (I). Imprensa Nacional.
- Sousa, Maria L. Machado de (1988). *Um ano de diplomacia luso-americana. Francisco Solano Constantino (1822-1823)*. Imprensa Nacional-Casa da Moeda.
- Sousa, Paulo Silveira e (2023). *Almeida Garrett. Uma biografia política e parlamentar*. Assembleia da República.
- Stumpf, Roberta e Monteiro, Nuno Gonçalo (coord.) (2022). *1822. Das Américas portuguesas ao Brasil*. Casa das Letras.
- Subtil, José (1986). *O vintismo e a criminalidade: 1820-1823*. Faculdade de Ciências Sociais e Humanas da Universidade Nova de Lisboa [ed. mimeo].
- Subtil, José (1994). A Comissão de Justiça Criminal e as Cortes Constituintes e Ordinárias (1821-1823), *Anais Série História I*, pp. 169-249.
- Subtil, José (2019). *Cadernos do Arquivo Municipal, A Revolução Liberal e a Monarquia Constitucional*. <https://cadernosarquivo.cm-lisboa.pt/index.php/am/issue/view/4>.
- Subtil, José (2022). Liberdade e justiça popular. O caso da lei da liberdade de imprensa (1820-1822). *Revista de História das Ideias*, 40- 2ª série, pp. 57-79.
- Tengarrinha, José (1989). *História da Imprensa Periódica Portuguesa*, 2.ª ed. revista e aumentada. Caminho [1ª. ed. 1965].
- Tengarrinha, José (1994). *Movimentos populares agrários em Portugal*. 2 vols. Europa-América.
- Tengarrinha, José (1997). La Historiografía Portuguesa en los últimos veinte años. En Celso Almuiña (ed.), *La Historia en el 96* (pp. 19-63). Marcial Pons.
- Tengarrinha, José (2003). *Da liberdade mitificada à liberdade subvertida. Uma exploração no interior da repressão à imprensa periódica de 1820-1828*. Colibri.
- Tengarrinha, José (2011). La batalla de las ideas: conservadores y reformistas en Portugal (1808-1810). En Pedro Rújula e Jordi Canal (eds.) *Guerra de ideas. Política y cultura en la España de la Guerra de la Independencia* (pp. 57-72). Marcial Pons.
- Tengarrinha, José (2013). *Nova História da Imprensa Portuguesa. Das origens a 1865*. Temas e Debates-Círculo de Leitores.
- Tomás, Manuel Fernandes (1974). *A Revolução de 1820*. Recolha, prefácio e notas de José Tengarrinha. Seara Nova.
- Torgal, Luís Reis (1973). *Tradicionalismo e Contra-Revolução. O Pensamento e a acção de José da Gama e Castro*. Universidade de Coimbra.
- Torgal, Luís Reis (1996). A História em Tempo de Ditadura. En Luís Reis Torgal; José M. Amado Mendes e Fernando Catroga (eds.). *História da História em Portugal. Sécs. XIX-XX* (pp. 241-275). Círculo de Leitores.
- Torgal, Luís Reis e Vargues, Isabel Nobre (1984). *A Revolução de 1820 e a Instrução Pública*. Paisagem Editora.

- Valente, Vasco Pulido (1979). O “povo em armas” a revolta nacional de 1808-1809. *Análise Social*, XV (57), pp. 7- 48.
- Valente, Vasco Pulido (1997). *Os militares e a política (1820-1856)*. Imprensa de Ciências Sociais.
- Vargues, Isabel Nobre (1981). Vintismo e radicalismo liberal. João Maria Soares Castelo Branco. *Revista de História das Ideias*, 3, pp. 177-215.
- Vargues, Isabel Nobre (1986). A revolução de 1820. Notas para o estudo do liberalismo português e da sua correlação peninsular. *Estudios de Historia Social*, 36-37, pp. 203-210.
- Vargues, Isabel Nobre (1991). Entre o exercício da cidadania política e a adopção do constitucionalismo. O papel da Universidade vintista. En *Universidades. História, Memória, Perspectivas - Actas do Congresso História da Universidade*, vol. V (pp. 207-262). Universidade de Coimbra.
- Vargues, Isabel Nobre (1993). O processo de formação do primeiro movimento liberal – a Revolução de 1820. En José Mattoso (dir.), *História de Portugal*, vol. V (pp. 47- 63). Círculo de Leitores.
- Vargues, Isabel Nobre (1997). *A Aprendizagem da Cidadania em Portugal (1820-1823)*. Livraria Minerva.
- Ventura, António (2010). Iconografía Portuguesa sobre la Independencia Española. Em Emilio La Parra López (ed.) *La guerra de Napoleón en España. Reacciones, imágenes, consecuencias* (pp. 285-301). Casa Velázquez y Universidad de Alicante.
- Ventura, António (2013). *Uma História da Maçonaria em Portugal*. Círculo de Leitores.
- Ventura, António e Sousa, Maria L. Machado (coord.) (2007). *Guerra Peninsular. 200 anos depois*. Biblioteca Nacional de Portugal.
- Verdelho, Telmo Santos (1981). *As Palavras e as Ideais na Revolução Liberal de 1820*. Instituto Nacional de Investigação Científica.
- Vicente, António Pedro (2000). *O tempo de Napoleão em Portugal: estudos históricos*. Comissão Portuguesa de História Militar.
- Victor, Jayme (1883). *Heróis de 1820*. Tipografia Minerva Central.
- Vieira, Benedita M. Duque (1992a). *Justiça Civil na Transição para o Estado Liberal*. Sá da Costa.
- Vieira, Benedita M. Duque (1992b). *O Problema Político Português no Tempo das Primeiras Cortes Liberais*. Sá da Costa.
- Vieira, Benedita M. Duque (2020). *Liberdade e Justiça. Sob o Signo da Revolução de 1820*. Edições Colibri.

THE HISTORIOGRAPHIC PRODUCTION IN COLOMBIA
ON THE REVOLUTION AND INDEPENDENCE IN THE
LAST TWO DECADES (2004-2024)

La producción historiográfica en Colombia en torno a la revolución y las independencias en las dos últimas décadas (2004-2024)

Francisco A. Ortega

Universidad Nacional de Colombia

fortega@unal.edu.co - <https://orcid.org/0000-0002-3885-615X>

Fecha recepción: 06.11.2023 / Fecha aceptación: 26.02.2024

Resumen

Colombia ha vivido, en la última década, dos ciclos conmemorativos en torno a la independencia (1810-2010; 1819-21-2019-21). La producción historiográfica sobre la Independencia y la revolución en Colombia ha pasado por un importante proceso de renovación, haciendo el salto desde la historia económica y social –que no tenía las herramientas

Abstract

Colombia had in the last decade two commemorative cycles around independence (1810-2010; 1819-21-2019-21). The historiographic production on the Independence and the revolution in the country has been deeply renewed. Economic and social history did not have the tools to perceive and explain the importance of the great political and cultural transfor-

para percibir y explicar la importancia de las vastas transformaciones políticas y culturales del periodo— a un abordaje más amplio en el que aparecen distintas estrategias novedosas que han replanteado nuestra comprensión del periodo.

Palabras clave

Historiografía, Colombia, independencia, bicentenario, historia política.

mations of the period. Currently, a broader approach is being sought. Several new strategies have emerged that have redefined our understanding of the period.

Keywords

Historiography, Colombia, Independence, Bicentennial, Political History.

Introducción

Durante las tres últimas décadas se ha dado en Colombia una profunda renovación historiográfica que transformó nuestra comprensión del periodo de las independencias y desplazó los supuestos teóricos que habían guiado la producción de la historia académica profesional¹. No es un fenómeno particularmente colombiano y su esplendor se desplegó bajo el signo de las conmemoraciones bicentenarias de las independencias, respondió simultáneamente al agotamiento de las formas previas de representación de la historia de la independencia y a una renovación teórica de la disciplina en el continente. En las siguientes páginas haré un balance selectivo de la producción académica, con especial atención a aquellos puntos de renovación historiográfica que resultan transversales a buena parte de la producción contemporánea y que marcan una distancia frente al conjunto de discusiones que dominaron la discusión del pasado en décadas pasadas.

Hasta finales de la década de los ochenta del siglo XX prevalecieron dos miradas: una historia patriótica que, cada vez más carente de prestigio académico, dominaba aun la comprensión pública y el ceremonial oficial, y una historia económica y social que había transformado la disciplina y la agenda de investigación, pero que no tenía las herramientas para percibir y explicar la naturaleza, mecanismos y alcance de las vastas transformaciones políticas y culturales del periodo. Desde entonces ha aparecido un nuevo abordaje que ha transformado nuestra comprensión del periodo y ha contribuido a una nueva valoración de la experiencia monárquica, de la ruptura con España, de la naturaleza y los alcances de las profundas transformaciones políticas, y de los complejos procesos de institucionalización de la nueva república. Apareció también una sugerente reflexión sobre la pervivencia de una estructura narrativa de la Independencia como prisión historiográfica². Es necesario aclarar, que, si bien estas transformaciones en la disciplina histórica ocurrieron como parte de una renovación

1. Agradezco la invitación de Ivana Frasquet y Josep Escrig, editores de este dossier, por la invitación a desarrollar este balance. Los evaluadores anónimos aportaron comentarios decisivos y permitieron reestructurar el artículo de tal manera que una reflexión sobre la historia pública será reservada para otra ocasión.

2. Colmenares, 1986; Mejía, 2007.

disciplinar en el ámbito iberoamericano, han tenido en el país unas manifestaciones particulares que vale la pena resaltar³.

Ya la historia social había avanzado desde finales de la década de 1960 con una crítica devastadora a la historia tradicional de la Independencia por su apego a los notables, a las fechas patrióticas, y a la gesta militar. La historia social insistió en el carácter procesual de la historia y privilegió las estructuras sociales y los conflictos económicos y de clase. En ese sentido tipificó el momento de las independencias como la expresión de un nacionalismo criollo ascendente que se apropiaba de las esferas de poder gracias a su capital social, económico y a las influencias ilustradas europeas⁴. En un ejercicio de compensación, la historia social dejó de lado el momento de las independencias y dedicó sus energías a estudiar los periodos de la colonia y el siglo XX, y en menor medida de la segunda mitad del siglo XIX⁵. Desde entonces, la historia de héroes y batallas quedó cada vez más marginada de la valoración académica, pero mantuvo su capacidad de organizar la simbólica y el ceremonial reverencial público.

Otros autores ya han realizado balances parciales de la nueva historiografía⁶. En lo que sigue me detendré muy rápidamente en aquellas obras que, a mi juicio, ejemplifican los nuevos supuestos teóricos de la disciplina⁷. Aunque la nueva historia política (para llamarla de algún modo) ha sido muy diversa y no puede enmarcarse en una escuela o doctrina, sí aparecen algunos puntos de ruptura que resultan significativos cuando se miran en conjunto⁸.

La progresiva apropiación que hicieron los historiadores del periodo de las reflexiones que se adelantaban desde la antropología histórica y la sociología política, la historia cultural, conceptual y la filosofía política, aunadas a un importante retorno a las fuentes –que transita de la prensa, impresos a los manuscritos más diversos y a las fuentes judiciales del periodo– alimentó una práctica histórica que desarrolló cinco estrategias novedosas que han renovado la interpretación histórica del periodo. Cada una de ellas ha minado los mitos sobre los cuales se fundó la historia patria y el imaginario colectivo de la Independencia.

3. Precisamente el carácter compartido de la nueva historia política nos obliga a tomar en cuenta aportes de investigadores cuyo enfoque principal no es la actual Colombia.

4. Cfr. Ocampo López, 1974.

5. Dentro de las investigaciones tempranas sobre el periodo se destacan algunas que se esforzaron en captar el hecho político. Destaco Uribe de Hincapié y Álvarez, 1987.

6. Almario García, 2019; Loaiza Cano, 2021.

7. La exclusión de un autor no debe ser interpretado como una ponderación de su calidad. Es el resultado de la naturaleza selectiva de este balance.

8. Estoy consciente que la denominación «nueva historia política» es polémica. Sin embargo, me decido a mantenerla de manera estratégica porque, a pesar de la heterogeneidad de las aproximaciones de los historiadores contemporáneos, estos comparten, como lo señalo en el aparte «Nueva conceptualización de lo político», una nueva sensibilidad frente al fenómeno político durante el periodo. Por una parte, a diferencia de los historiadores de hace cuatro décadas, consideran esencial el estudio de la cultura política como proceso autónomo (*que no inconexo*) para dar cuenta de las transformaciones del periodo y, por otra, comparten una mirada que trasciende el escenario, los actores y las prácticas formales de la política en aras de discernir los mecanismos profundos por medio de los cuales se construye un orden, una cohesión y una legitimidad. Agradezco el comentario del evaluador anónimo.

Desmante de los marcos nacionales

La primera estrategia se convirtió en uno de los principales ejes de la renovación historiográfica de finales del siglo XX y consistió en desmontar los marcos nacionales para situar los procesos independentistas en un contexto imperial, primero, y luego euro-atlántico. Esa crítica al nacionalismo historiográfico, ejemplificada inicialmente por el trabajo de François Xavier Guerra, abrió la comprensión del periodo de las independencias en dos direcciones distintas⁹. En una primera vía, que podemos llamar, siguiendo a Marcela Ternavasio, de carácter vertical, la independencia no era, como lo había sido durante buena parte del siglo anterior, el resultado del emergente nacionalismo criollo frente al despotismo español¹⁰. Al regresar a las fuentes del periodo, no se halló evidencia de aquello que el sentido común había proclamado a los cuatro vientos: la nación colombiana. Tampoco se hizo posible encontrar evidencia de su correlato bicentenario: caracterizar al gobierno monárquico como ejecutor sistemático de una política tiránica y colonialista que fracturara a la sociedad neogranadina, que encendiera los sentimientos de nación y que la empujara ineluctablemente hacia la independencia absoluta¹¹.

La respuesta de las diversas provincias y pueblos que constituían la monarquía a la crisis imperial es remarcablemente similar: la creación de juntas a partir de 1809 para conservar los derechos de Fernando VII. En efecto, la motivación que estaba tras el celebrado grito de Independencia del 20 de julio, día en que se conformó la Junta del reino en Santafé de Bogotá, fueron los derechos del soberano y no la emancipación de una supuesta nación colombiana. Lo que se pone en evidencia es que la coincidencia en la respuesta entre pueblos americanos y peninsulares sólo se puede entender como rasgos de una cultura política compartida. Por lo tanto, la comprensión del movimiento juntero involucra a la monarquía hispánica y sólo se vuelve inteligible en un marco imperial más amplio.

En una segunda vía, que llamaremos de carácter horizontal, esta vez en relación con las divisiones internas del virreinato, la ausencia de algo como una nación colombiana significó que, al debilitarse el principio cohesionador de la monarquía, apareció el problema central de este primer momento: ¿cuál era la unidad política –su delimitación, naturaleza y alcance– que estaba en posición de responder legítimamente a la crisis imperial? En una monarquía compuesta y de carácter jurisdiccional, los pueblos, entendidos como histórica y contenciosamente constituidos con relación a otras jurisdicciones (a través de agregaciones y desagregaciones), surgieron como las unidades naturales que aspiraban a ser las legítimas depositarias de la soberanía real.

9. Guerra, 1992; también Rodríguez O, 1998. Para el caso neogranadino, ver Lomné, 2003.

10. Ternavasio, 2023.

11. El concepto peyorativo de colonia –como factoría desposeída de derechos y no como, en el sentido antiguo, de asentamiento de ultramar– aparece en Hispanoamérica precisamente en el transcurso de la década como instrumento que cataliza la frustración de parte de la dirigencia criolla. Su aparición en las provincias americanas es posterior a la aparición entre la burocracia oficial peninsular y que fue funcional para el reordenamiento monárquico durante las reformas borbónicas. Ortega Martínez, 2011; Ortega Martínez, 2019.

Sin embargo, las unidades de gobierno del Antiguo Régimen eran los cabildos, las provincias, las audiencias o los virreinos. ¿Qué eran, entonces, los pueblos? Empecemos por afirmar que los pueblos de Antiguo Régimen –y la sociedad neogranadina era, sin duda alguna, una sociedad de Antiguo Régimen en 1810– no eran asimilables a lo que unos años después se conocerá como el *Pueblo*, aglutinador abstracto, instancia homogénea de la nación y repositorio de la voluntad popular. Los pueblos eran corporaciones territorializadas, orgánicas y jerárquicas que estaban compuestas por un cabildo cabeza de partido que cohesionaba un territorio difuso a través del papel históricamente sedimentado por su preeminencia jurisdiccional, administrativa, económica y cultural. Esta indeterminación –que también flexibilidad– en los criterios de lo que constituía un «pueblo» llevó a que muchas poblaciones absorbieran otros territorios que consideraban sus subordinados y a que se desagregaran de otros pueblos para establecer su pretensión de autonomía, algunas veces a través de la negociación y otras por la vía armada. Lo que ocurre entonces en el momento de la crisis, es la apertura de un momento contencioso en que las unidades jurisdiccionales compitieron por ese nuevo espacio de legitimidad al que aspiraban los pueblos. Una vez más, el pueblo no era una cuestión de identidad nacional sino de las potestades mínimas que se requerían para constituirse, cohesionarse y defenderse de aquellos que identificaron como enemigos: Napoleón y la Regencia.

Estas dos dimensiones de la crisis –vertical y horizontal– que determinaron las posibles respuestas a la crisis política inaugural requieren un análisis que combine diversas escalas, en el cual se tienen en cuenta los desarrollos que ocurrían a ambas orillas del Atlántico, incluidos aquellos procesos que transformaron otras regiones americanas, y que le pone atención a la conflictividad que se desataba entre los pueblos al interior de los virreinos, audiencias y provincias de la monarquía.

Los trabajos de Clement Thibaud abordan esa doble vía y en su caso revisan la historia militar, la cual junto al culto de los libertadores, se había convertido en la columna vertebral de la historia política de la Independencia y de la identidad nacional.¹² En sus investigaciones, la guerra no es la expresión de una intención nacional previamente constituida ni con ella se busca, inicialmente, conquistar la independencia absoluta; más bien, la guerra se convierte –ante el fracaso de la vía diplomática– en recurso de última instancia para defender la autonomía de las juntas conservadoras en medio de las disputas por la representación política con la Regencia y las Cortes de Cádiz; aparece también como la fórmula a la que acuden las autoridades peninsulares para imponer las soluciones que creían necesarias para preservar la unidad y salvar la monarquía; aparece, finalmente, la guerra entre ciudades como modalidad para instituir una entidad supra-regional capaz de garantizar la unidad del territorio proyectado. La guerra es, durante buena parte del periodo, civil y no emancipadora.

Thibaud retoma la historia de los cuerpos defensivos virreinales para detenerse en las milicias patrióticas de las primeras repúblicas y comprender, a través de sus transformaciones y de las nuevas lógicas del enfrentamiento entre pueblos, sus violencias y sus exigencias sociales, las razones por las que se llegó –tras varios años– a la posibilidad de construir el

12. Thibaud, 2003; Thibaud, 2018.

ejército bolivariano que triunfó en 1821 en Carabobo. Pero la guerra es, sobre todo, el laboratorio privilegiado para la resignificación de identidades sociales, tales como americanos y peninsulares, identidades que a partir de la lógica de la «Guerra a Muerte» (1813-1820) se comprendieron como enemigos irreconciliables. La guerra produjo nuevos vínculos sociales, tales como el patriota y el soldado-ciudadano, le dio un sentido totalizante a conceptos como república y nación y, eventualmente, volvió concebible, incluso deseable, el objetivo de establecer una comunidad política definida como absolutamente soberana. Es así como sólo al final de la guerra aparece el ejército bolivariano como metonimia de la nación, único cuerpo en posición de figurar esa comunidad en construcción¹³.

Por su parte, Daniel Gutiérrez Ardila centró su foco de atención en el periodo del interregno (1810-1816), y revisó nuestra comprensión de la mal nombrada «Patria Boba» de la historiografía tradicional, en diálogo con lo que acontecía al otro lado del Atlántico y en otras provincias americanas como Caracas y Quito¹⁴. Los años de acefalia monárquica y disolución del virreinato neogranadino exigieron una inventiva inédita por parte de los diversos actores. Como ya se ha señalado, el primer reto era constituir una unidad política, lo suficiente grande, legítima y estable, capaz de enfrentar los numerosos peligros externos y mantener la paz interior. Los publicistas neogranadinos asumieron ese reto apelando a lenguajes políticos familiares, tales como el derecho público, natural y de gentes hispánico, lenguajes políticos suficientemente flexibles y potentes que les permitieron abordar la naturaleza del gobierno civil, los fundamentos de la unión y la soberanía pluralista como baluarte del constitucionalismo provincial. Dada la preeminencia de los pueblos y la lógica agregativa que suponía la existencia de diversas formas de constituirse, tales como la provincial, la del reino y la monárquica, no sorprende que la fórmula federal y el constitucionalismo provincial tuvieran alto grado de vigencia en la región. El surgimiento, consolidación y desplome de las Provincias Unidas de la Nueva Granada (1812-1816) no fue una cuestión de la torpeza o mezquindad de la Patria Boba, sino de la envergadura de los problemas a los que se enfrentó.

Regresemos a nuestro punto inicial: la nación como motivadora y unidad organizadora de las independencias es un anacronismo que se vuelve inadmisibles ante la nueva mirada escudriñadora de la historia política. Así como fue sometida a crítica en la historia militar y en la historia política, otras investigaciones –desde la aparición de los nuevos lenguajes políticos hasta la organización de la fiscalidad y el territorio¹⁵– dejaron de lado la nación como principio organizador de las transformaciones y apelaron a diferentes escalas para comprender los procesos políticos, sociales, culturales y económicos del periodo. Aún más, el marco imperial propuesto inicialmente para comprender el periodo se compatibilizó posteriormente con otros macro-contextos igualmente relevantes dentro de los cuales aparecen nuevas variables y se vislumbran perspectivas novedosas. Sergio Mejía sitúa el desarrollo cartográfico e inge-

13. Entiéndase por nación el sentido de comunidad política que tenía para los contemporáneos. La nación, en el sentido de comunidad cultural y espiritual sólo aparece hasta la segunda mitad del siglo XIX.

14. Gutiérrez Ardila, 2010.

15. Pinto Bernal, 2018; Calderón, 2021.

niero durante el periodo revolucionario en una circulación amplia euro-atlántica, mientras que Matthew Brown describió el contexto comercial, diplomático y geopolítico de las guerras para explicar la participación de aventureros y mercenarios en las guerras de la independencia de las repúblicas meridionales¹⁶. La restitución de una dimensión global al proceso revolucionario hispanoamericano mudó la agenda de investigación, sea en el examen de las transformaciones conceptuales, legales, científicas, administrativas o religiosas.

Temporalidades

La segunda estrategia es consecuencia de la primera. El desplazamiento del marco nacional sometía necesariamente a revisión las temporalidades que resultaban relevantes para la comprensión de la ruptura. Aparecen tres dimensiones temporales que complejizan la mirada de conjunto: al abandonar la historia de hitos, aparece la temporalidad de los procesos; al examinar con detenimiento el conjunto de acontecimientos, reconocemos procesos diferenciados; y, finalmente, el abandono del marco secuencial y el reconocimiento de procesos diferenciados pone sobre la mesa la cuestión de las antesalas y los legados. Detengámonos en cada uno de estos tres aspectos de la temporalidad.

En primer lugar, como ya lo señalamos brevemente en el apartado anterior, hubo un tránsito de una historia centrada en hitos y fechas a otra organizada en función de procesos, algo que ya había tomado fuerza con la historia social. Visto ahora como un conjunto de acontecimientos y cambios de la sociedad relacionados entre sí, que ofrecen una dinámica de conjunto, tanto diacrónica (entre ellos) como sincrónicamente (con otros acontecimientos) y que producen un resultado determinado, en este caso la fractura de la monarquía y la emergencia de nuevos países, la ruptura aparecía compleja, multidimensional y multicausal, un fenómeno en nada asociado a las representaciones míticas que permean el imaginario nacional. La coyuntura adquirió un peso importante en el proceso explicativo y se hizo necesario comprender los estratos del tiempo, los diversos ritmos, la profundidad de las fracturas, los momentos de aceleración, la durabilidad y estabilidad de los cambios instituidos.

Esa dimensión permitió reconocer que aquello que llamábamos el periodo de la Independencia no constituía un bloque único y relativamente indiferenciado. Tanto la historia patria como la historia social tendían a caracterizar el periodo de manera monolítica, como el periodo de la ruptura con España y la instauración de una nueva nación. La nueva historia política caracteriza, no siempre de manera explícita, la simultaneidad de tres procesos que en el relato anterior convergían de manera acrítica.

El primer proceso, conocido de manera genérica y confuso como Independencia (*con i mayúscula*), se refiere a las transformaciones del orden político-administrativo que buscaron dar mayor autonomía a las provincias americanas en el gobierno y que, eventualmente y tras diez años de conflicto, logró un consenso suficiente para impulsar la separación de la

16. Mejía, 2021; también Nieto Olarte, 2008; Brown, 2006.

península y las independencias absolutas. Como ya hemos señalado en el acápite anterior, ese proceso no empezó como un anhelo nacionalista sino como el resultado de una crisis monárquica. Magali Carrillo trazó el itinerario neogranadino de los primeros meses de la crisis en 1808, detallando las juras exaltadas de lealtad al rey cautivo, la indignación frente al «maldito, y detestable aborto de la desgraciada Isla de Córcega», los anhelos de vindicta, pero también las fricciones con las autoridades monárquicas y otros delegados peninsulares, la confusión e incertidumbre, y la aparición de cuestionamientos inéditos sobre el futuro de la monarquía¹⁷. Durante los primeros años republicanos (1812-1816) la aspiración autonomista se constitucionalizó y generalizó, pero también creció el desencanto general al constatar la precariedad institucional y la zozobra constante. Finalmente, la restauración y pacificación de Tierra Firme (1816-1819) adquirió un peso significativo en la desvirtuación final de la legitimidad monárquica. El surgimiento del ejército libertador (1819-24), como vimos en la sección anterior, capitalizó esa pérdida de legitimidad ofreciendo a cambio una visión de futuro, encarnada en los libertadores.

El proceso de ruptura con la monarquía no es idéntico a otro proceso que llamaremos revolucionario y que se refiere a las profundas transformaciones del antiguo ordenamiento que buscaron darle un nuevo fundamento de legitimidad a la comunidad política y que terminaron adoptando un léxico, unas prácticas y una institucionalidad que se fundaba en un pacto político y social inédito: la soberanía popular constitucional y la adopción de la forma republicana. Mucho se discutió en la historia social sobre si esas transformaciones realmente implicaron una revolución política. Muy temprano en la cronología y mucho antes que se tuviera claridad sobre el rumbo de las transformaciones políticas, mucho antes incluso que la separación de España se hiciera imaginable, los actores del periodo designaron estas «convulsiones políticas» con el nombre de «nuestra feliz revolución»¹⁸. Las investigaciones recientes sobre la emergencia de la soberanía del pueblo, la adopción del sistema republicano, el sistema electoral y representativo, y la expansión de los ideales de igualdad y ciudadanía, han dejado en claro que aquello que se conoció por tanto tiempo como el periodo de la Independencia constituía igualmente una profunda mutación en el campo de la organización política y social del antiguo virreinato de la Nueva Granada. Sus tiempos son igualmente diversos: 1808-12, en que el vacío de poder se vuelve insoportable y se buscan respuestas apropiadas y cada vez más innovadoras para la crisis de legitimidad; el periodo entre 1812-16, de ensayos políticos y apropiación popular; y, un último momento, entre 1819-21, de intensa guerra, control y clausura de la revolución a través de la institucionalización de una república conservadora.

Finalmente, al amparo de la antigua figura de la Independencia y de la mano con las transformaciones políticas arranca otro proceso diferenciado: la configuración de nuevas comunidades políticas y el lento desarrollo de sus institucionalidades, la consolidación de los

17. Carrillo Rocha, 2010; Carrillo Rocha, 2011, p. 102.

18. *Diario político de Santafé de Bogotá*, agosto 27, 1810. Números 1-6 y del 10 al 14 relatan la «Historia de nuestra revolución».

lazos entre los habitantes y la naturaleza de la comunidad bajo el supuesto republicano, y su posicionamiento en el concierto de naciones. Su arco temporal comienza con los primeros ensayos juntistas y se intensifican con la proliferación de constituciones provinciales a partir de 1811, que tienen su liquidación en 1816, con el proceso de pacificación. La restauración intenta relegitimar la monarquía, pero el uso del terror terminó por desvirtuarla y para 1819, con el Congreso de Angostura en plena sesión, inicia un nuevo periodo de institucionalización que va a tener su expresión constitucional definitiva en Cúcuta en 1821 y la tranquilidad que brinda la derrota realista en Ayacucho (1824). Frente a los dos primeros, este último proceso estabilizador tiene un primer cierre en 1828, con la dictadura de Bolívar, y en 1830 con el colapso de la República colombiana.

Esta segunda dimensión –que reconoce como procesos diferenciados las independencias, las revoluciones y la institucionalización de las nuevas comunidades políticas— abre una tercera preocupación en la clave de la temporalidad: sus antecelas y sus legados. La cronología es objeto de revisiones constantes y los expertos oscilan entre miradas ceñidas al periodo de la crisis y la ruptura (1808-1824) o consideran épocas más amplias que inscriben el proceso neogranadino en lo que Robert Palmer llamó la era de las revoluciones democráticas (1770-1850)¹⁹. En todo caso, a diferencia de la historiografía anterior, el periodo previo a la independencia no se identifica como proto-nacionalista ni se le asigna una causalidad directa a la conflictividad social colonial. Sin embargo, como señaló recientemente Sinclair Thompson, es necesario conocer las tensiones sociales del siglo XVIII tardío porque esa conflictividad se actualiza y se vuelve explosiva durante la segunda década del XIX, adquiriendo nuevos sentidos²⁰.

En ese mismo sentido, se abre la pregunta sobre los legados del periodo. Hace casi cuatro décadas la discusión se planteó en función de la «lenta ruptura con el pasado colonial», ruptura que finalmente ocurriría con las reformas liberales de mediados del siglo XIX²¹. Durante las últimas dos décadas la mirada ha sido otra: la del vértigo y el cambio, pero también la de la lenta construcción de nuevos consensos cuya duración nos llevará hasta finales del siglo XIX. Lina del Castillo, por ejemplo, señala como la construcción de una nueva legitimidad pasó por la invención republicana del legado colonial que debía ser extirpado. La geografía y la economía política, la agrimensura, la historia, el costumbrismo (una «forma de etnografía política») y el constitucionalismo jurisdiccional se convirtieron en campos de disputa que buscaban darle forma a la nueva república de vanguardia durante buena parte del primer siglo de vida independiente²².

19. Palmer, 1959; Langley, 1998; Armitage y Subrahmanyam, 2010. Si bien en la historiografía colombiana es una discusión pendiente, ese marco temporal domina buena parte de las discusiones del grupo de investigación de *Iberconceptos*. Fernández Sebastián, 2014.

20. Thomson, 2023.

21. Tovar Pinzón, 1987.

22. Castillo, 2018, p. 133.

Diversificación de actores y escenarios

Una tercera estrategia –junto a la crítica a la historiografía nacionalista y a las temporalidades tradicionales– consistió en la diversificación de los escenarios y actores que participaron efectivamente en las grandes transformaciones, abandonando de manera definitiva el supuesto de que los centros metropolitanos y las elites ilustradas fueron los únicos agentes de esas transformaciones. Según la historia patria, la Independencia era el resultado del actuar de «una pequeña parte de [la población, la de] más ilustración, la que tenía alguna riqueza y bastante influjo». Para el historiador y Secretario del Interior de la República de Colombia, José Manuel Restrepo, autor de estas palabras, «los cuatro quintos de la población se componían de hombres ignorantes que no sabían leer...; absolutamente ignoraban el significado de las voces *independencia* y *libertad*, creyendo como artículo de fe que la autoridad de los reyes venía del Cielo». Los notables del reino «esperaba[n] que el resto [de la población] seguiría sus pasos, luego que estallase el movimiento revolucionario»²³. Pero el cálculo falló desde un primer momento y, a partir de entonces, intentaron encauzar un proyecto político *vacío* de pueblo. Sus intentos no fueron enteramente exitosos –el pueblo siempre ha sido actor de nuestra historia– lo que llevó a la naciente aristocracia republicana a la conclusión de que el proyecto político que nacía estaba condenado por la supuesta incapacidad de los pueblos. Según buena parte de los cronistas e historiadores decimonónicos empezaba el largo tiempo de las desgracias, del arar en el mar, como señaló Simón Bolívar en su lecho de muerte, que explicaba al fin de cuentas la inestabilidad política de nuestros países.

Esa visión aristocrática del periodo ya había sido sometida a crítica por la insistencia de la historia social en ampliar el repertorio de los territorios y actores sociales, aun cuando limitaba la naturaleza de sus motivaciones al suponer que las creencias y acciones del pueblo tenían un origen nacionalista o simplemente se movían al calor de los caudillos. La nueva historia política retoma esa apertura y dirige la mirada hacia las regiones, en particular aquellas consideradas periféricas a la constitución de la nación. A finales del siglo XX, Alfonso Múnera describió la cultura política del Caribe colombiano, su configuración colonial como factoría de esclavos y zona de frontera, y su contienda con los poderes andinos del antiguo virreinato durante la segunda década del XIX. Su objetivo fue desmontar tres mitos: que la «Nueva Granada era, al momento de la Independencia, una unidad política cuya autoridad central gobernaba el virreinato desde Santafé; [...] que la elite criolla ... se levantó el 20 de julio de 1810 ... impulsada por los ideales de crear una nación independiente [...] y] que la Independencia ... fue obra exclusiva de los criollos»²⁴. En el relato de Múnera aparecen las elites regionales con proyectos políticos diversos y los grupos subalternos –indígenas, afrodescendientes y las ‘castas’, o libres de todos los colores– guiados por sus propios intereses, destacando incluso el liderazgo de los pardos en la primera república cartagenera. El proceso

23. Restrepo, 2009, p. 32.

24. Múnera, 1998, pp. 13-14. Para una discusión que privilegia las geografías caribeñas, ver dos libros recientes: Bassi, 2016; y Pérez Morales, 2018.

de construcción regional y nacional es múltiple y se lleva a cabo a través de intensos conflictos «en los cuales los grupos subordinados han participado con sus propios discursos, pequeñas victorias y grandes fracasos»²⁵. Otros autores llevaron a cabo trabajos similares sobre el suroccidente del país, el gran Cauca, Santa Marta y Nariño²⁶.

La ampliación del catálogo de actores permitió valorar las acciones del pueblo llano, los indígenas, los esclavizados, las castas y las mujeres a partir de sus propias motivaciones y sus capacidades para actuar, negociar y resistir las acciones de los poderosos. En un trabajo ya clásico, Margarita Garrido examinó la cultura política de los criollos ilustrados, los vecinos y los indígenas hispanizados, sus formas de negociación, la diversa, rica y dinámica participativa de sectores populares en la política local a lo largo del período colonial. Contrario a quienes tacharon su curso de acción como resultado de la ignorancia, irracionalidad o la pasividad, Garrido y el conjunto de investigaciones que ha seguido esa línea de investigación, restaura una racionalidad a la política subalterna²⁷. Estas investigaciones han transformado nuestra comprensión de las variables de raza, género y región como factores valiosos para comprender las dinámicas sociales y políticas del periodo²⁸. Finalmente, trabajos más recientes han explorado los problemas, promesas y retos, así como la participación de las mujeres, republicanas y monarquistas, en la vida social y política del periodo²⁹. Todos estos estudios toman en cuenta la apropiación de los llamados grupos subalternos de los discursos de igualdad y libertad y, de manera inversa, abordan el papel que desempeñaron aquellas poblaciones en la definición de esos discursos y las instituciones que se derivaron de los mismos³⁰.

Nueva conceptualización de lo político

Una cuarta estrategia consiste en desplegar una nueva conceptualización de lo político que trasciende los límites tradicionales de la acción e institucionalidad política y que examina los dislocamientos y desplazamientos que sufrió la estructura simbólica de la vida en común del periodo³¹. Si la historia patria narraba las escaramuzas de los notables, sus proclamas y sus actos heroicos, la producción contemporánea examina el colapso del entramado cultural y social del Antiguo Régimen, sus mutaciones simbólicas, la emergencia de nuevas lógicas de

25. Munera, 1998, p. 20.

26. Almario García, 2005; Gutiérrez Ramos, 2007; Sæther, 2005. Destaco el reciente trabajo de Arroyo, 2020.

27. Garrido, 1993.

28. Destaco un conjunto de investigaciones que han recuperado las luchas de los esclavizados: Chaves, 2001; Helg, 2004; Barragan, 2021; Pérez Morales, 2022.

29. Martelo, 2014; González Eraso, 2018; Serrano Galvis, 2017.

30. Lasso, 2007; también, Conde Calderón, 2009.

31. Uso lo político, y no la política para aludir al entramado simbólico más amplio que sustenta la imaginación y la acción política y que no está circunscrita a un escenario, unos actores y unos protocolos, sino que penetra, de manera insidiosa, los recesos más profundos de la sociedad. Ver Rosanvallon, 2003.

la representación y de un nuevo poder constituyente y de su despliegue sobre el cuerpo social; si la historia social había adoptado un marco de análisis por medio del cual comprendía las independencias como un juego de sustitución de los poderes establecidos por medio del cual las oligarquías locales, terratenientes y otros poderes se habían apoderado del Estado colonial para preservar el poder y evitar una revolución social, la nueva historia política abandona los grandes modelos explicativos (de clase o nacionalistas) y favorece una mirada antropológica del poder, insiste en la autonomía de lo político, la indeterminación histórica y en la incertidumbre que rige cada presente.

La pregunta inicial es: si, como señalamos en el primer aparte, el nacionalismo no es la causa de la fractura del imperio español, *¿cuáles eran los factores que podían explicar las transformaciones revolucionarias y el surgimiento de nuevas naciones?*³² Todos los estudios recientes coinciden en identificar la sorpresa que causó la invasión napoleónica y, sobre todo, el desconcierto que produjo las abdicaciones reales (1808). El juntismo da cuenta de una respuesta inicial, compartida por las diferentes municipalidades del imperio. Más difícil de explicar ha sido el tránsito de la inicial *vacatio regis* a la más duradera y dolorosa *vacatio legis*, es decir, a la disolución de los antiguos fundamentos políticos y del principio de cohesión de la monarquía sin perspectiva de un nuevo principio legitimador. No hay una causa única, pero podemos identificar, por lo menos, tres factores que dan cuenta de la explosiva indeterminación que se pone en marcha una vez llegan las noticias de las abdicaciones. En primer lugar, las tensiones coloniales previas irrumpen con renovado vigor y bajo un nuevo horizonte que no es ya la justicia distributiva del Rey. En segundo lugar, reaparecen con explosiva urgencia las expectativas de reformas que se habían acumulado entre las elites de la monarquía durante las últimas décadas. Esas elites vieron en la crisis monárquica una ventana de oportunidad y dieron a las reformas un giro constitucional patente en las Cortes de Cádiz y las asambleas americanas.

Finalmente, no es posible abordar el proceso que culminó con las independencias emprendiendo la búsqueda de una causalidad decisiva e inicial. Buena parte de lo que ocurre a partir de la convocatoria a los congresos constituyente es una deriva en aguas inéditas. En efecto, en un escenario en el que la invasión y el vacío de poder habían desmantelado la institucionalidad, lo que siguió no fueron procesos evolutivos, sino profundas dislocaciones y mutaciones en el entramado político y social. Las juntas apelaron a los antiguos mecanismos de representación para instituir un poder fundante; al hacerlo, el principio de igualdad apareció como un ideal que regula la representación y creó marcos de disenso nuevo con la Regencia y la convocatoria a las Cortes de Cádiz³³. A su vez un nuevo lenguaje y poder constituyente modificó las referencias por medio de las cuales se experimentó el vínculo social y sus relaciones con el poder. La adopción de nuevos mecanismos de representación basados en la igualdad de los ciudadanos y de la población, la aparición de nuevas prácticas políticas y la creación de espacios de sociabilidad, modos de lecturas y una opinión pública deliberante, orientaron las expectativas en nuevas direcciones y desplazaron eventualmente

32. Chust Calero, 2007; Annino y Ternavasio, 2012; Breña, 2010.

33. Chust Calero, 1999.

los fundamentos de la soberanía monárquica. El itinerario que se pone en marcha es vertiginoso, como sólo podía ser esa «santa revolución» que tanto ocupaba a los contemporáneos³⁴.

A partir de una indagación del concepto socio-político de revolución, Isidro Vanegas aborda su densidad intelectual, la naturaleza y los sentidos que esa revolución tuvo para los hombres públicos, así como el orden que confrontó y transformó de manera sustancial. No se trata de una curiosidad etimológica, sino de aproximarse a la naturaleza de la mutación revolucionaria, de las esperanzas que en ella se depositaron, de los temores que despertó y de la sociedad que esa revolución transformó de manera sustancial³⁵. La revolución constitucional que transformó el espacio político iberoamericano dio pie a las elecciones como escenarios de contienda, a la representación como mecanismo ineludible, a la soberanía como problema fundamental y a la articulación del pueblo a las formas de gobernanza como urgencia para establecer el orden³⁶. La acelerada circulación de impresos, favorecida por la libertad de imprenta, erosionó aún más los campos de experiencia local y enriqueció las variantes de la imaginación política³⁷. La guerra aceleró la desacralización del poder regio, e hizo necesaria la invención de un nuevo imaginario y ritual de la nación que, como vimos, ocurrió a través de la guerra. En el proceso, surgieron escenarios inesperados (como la república popular) que no eran deseados por buena parte de la elite pero que al final se impusieron gracias al empuje popular. Aparece de ese modo, el reto de controlar el gobierno representativo manteniendo las masas al margen de la participación política. La república representativa, electiva y popular era el producto inesperado de la revolución.

Lo político es contencioso. La nueva historia busca recuperar los diversos proyectos que existieron en el periodo y las lógicas en conflicto, así como el universo conceptual de los actores, los argumentos y las acciones de todos aquellos que apoyaron o se opusieron a la separación y/o a la república, conocer su eficacia, su resonancia popular³⁸. La historia tradicional había descartado la participación de los indígenas y afrodescendientes en el lado realista como resultado de la ignorancia y en calidad de carne de cañón. Allí no había agencia, capacidad de negociación y mucho menos esperanzas. Marcela Echeverri explora los recursos jurídicos y políticos empleados por los indígenas y los esclavizados durante el periodo de crisis para avanzar sus intereses sociales y políticos. Echeverri recuperó las trayectorias de unos y otros durante el periodo colonial tardío en el suroccidente del país y su inserción como negociadores en el entramado jurídico social y político tradicional. En el momento de mayor conflicto, los oficiales realistas percibieron a los indígenas y esclavizados como valio-

34. *Aviso al público*, núm. 10, Bogotá, 1 diciembre, 1810, p. 76.

35. Vanegas Useche, 2012; Vanegas Useche, 2013.

36. Palacios Trujillo, 2022. Para la revolución constitucional veáse, además del texto de Annino y Ternavasio, Portillo Valdés, 2006.

37. El estudio del nacimiento de la esfera y la opinión pública tuvo un desarrollo vigoroso durante la primera década del siglo. Ver los ensayos pioneros de Earle, 1997 y Uribe-Urán, 2000b, y el trabajo colectivo liderado por Ortega Martínez & Chaparro, 2012.

38. Cuño Bonito, 2008; Gutiérrez Ardila, 2017. Para el caso caraqueño, ver Straka, 2000. Un trabajo pionero es Friede, 1972.

sos aliados y ofrecieron concesiones tributarias y de libertad para asegurarse su lealtad. Para ambos grupos, el servicio al rey se convirtió en formas de afirmación social y proporcionó nuevos medios para proteger y ampliar sus derechos³⁹.

Las influencias y el binomio modernidad-tradición

Una quinta y última estrategia consiste en abandonar el marco de las influencias y el binomio modernidad-tradición como factores explicativos de las motivaciones políticas y sociales. Contrario a la historiografía previa que insistía en el peso decisivo que había tenido la influencia revolucionaria –es decir, el peso determinante de las ideas ilustradas de los pensadores franceses, ingleses o norteamericanos–, la nueva historia política se aleja de la mirada empeñada en comenzar por las corrientes ideológicas del periodo. Busca, en cambio, trazar las trayectorias sociales y recuperar los contextos locales a partir de los problemas a los cuáles se enfrentaron los actores, identificar los recursos socio culturales con los cuales respondieron a esos retos. La pregunta de partida ahora no es *¿de dónde vienen las ideas?* sino *¿cuáles eran los retos a los que se enfrentaban los actores?* y *¿cuáles eran los recursos con los que contaban para enfrentarse a esos retos?* En ese sentido, las ideologías y lenguajes políticos que repentinamente entraron en circulación son cajas de herramientas con las cuales se hicieron cosas muy diversas.

Renán Silva reconstruyó, hace ya dos décadas, el horizonte cultural de las llamadas «élites culturales» que en el siglo XVIII se aficionaron a los modelos ilustrados en el actual territorio de Colombia. Con el objetivo de estudiar el «proceso de difusión y apropiación cultural [de la ilustración] ... y el proceso correlativo de formación de una nueva categoría intelectual ...»,⁴⁰ el autor aborda aquellas prácticas de los ilustrados locales cuyas consecuencias nos remiten en dos direcciones precisas. Por una parte, un primer impulso al proceso de individuación y secularización en la vida pública y, por otra, el despliegue de una relación con el saber especializado y el resto de la sociedad en la que los ideales de utilidad, progreso y felicidad desplazan gran parte del andamiaje ideológico del letrado colonial (sin remplazarlo del todo) y sientan de manera efectiva, aunque aun precariamente, las bases de acción de la figura del hombre público⁴¹. De manera similar, Víctor Uribe-Urán explora a través de la biografía colectiva de los abogados neogranadinos, su educación y sus redes sociales su capacidad de posicionarse como los líderes naturales en el proceso revolucionario, su vocación por el poder y su consolidación institucional durante las primeras tres décadas de vida republicana.⁴² En ambos casos, la circulación de bienes (materiales y simbólicos), personas y argumentos, su apropiación y resignificación, evidencia sociedades dinámicas, transformándose rápidamente con diversos polos de gravitación local, regional y global.

39. Echeverri, 2018.

40. Silva, 2002, p. 25.

41. Silva, 2002.

42. Uribe-Urán, 2000a.

Del mismo modo, las investigaciones más recientes se distancian de una narrativa en clave de los opuestos modernidad-tradición. El relato independentista original tendía a identificar aquellos elementos hispánicos y locales al tradicionalismo y las emergentes formas de sociabilidad, de conducta individualizada, de organización y representación política republicana, a la cultura política euro-atlántica; el modelo republicano democrático era producto de la modernidad y las formas corporativas –en las que estaban inmersos la mayoría de los actores americanos– eran retardatarias. Si bien esta mirada era característica de la historiografía decimonónica, se mantuvo hasta muy recientemente como organizador interpretativo. En esa lectura la cultura católica se veía, por ejemplo, como inhibitoria de todo progreso, un impedimento que debía ser superado para ingresar finalmente a «la modernidad». Se valoraba como insuficientes las transformaciones propiciadas por la revolución y se miraba con sospecha todo rasgo católico. José David Cortés examina el campo religioso –que va mucho más allá del enfoque en la Iglesia– y lo examina como «campo heterogéneo, fracturado y polémico que, sin embargo, impregnaba todo lo social, sin distinciones entre lo público y lo privado» y se convirtió en un eje articulador de la nueva sociedad republicana y de su inserción en un orden global⁴³. Al enfrentar las independencias desde una perspectiva de los problemas encarados por los actores, la cuestión no es evaluar su carácter moderno o tradicional sino entender de qué manera los actores respondieron de manera plausible a los retos y construyeron opciones políticas válidas. Desde esa perspectiva no hay dudas que el periodo fue un momento de inflexión decisiva y potente que no se explica ni se agota en el binomio tradición/modernidad.

Vacios notables

Concluyo este rápido balance identificando lo que a mi juicio son algunas insuficiencias. Algunos de los temas que abordé a continuación tuvieron un desarrollo notable a finales de la década de 1980; otros hacen parte de las emergencias más representativas en el campo de los estudios históricos contemporáneos.

La investigación histórica durante la década de los años ochenta y noventa tuvo una marcada orientación económica y cuantitativa⁴⁴. La renovación de la historia política pasó por una fuerte crítica a la matematización de lo social y se alejó de la macroeconomía en busca de aproximaciones cualitativas que recuperaran la textura de lo político⁴⁵. Pero la historia social y económica continuó ofreciendo interpretaciones valiosas y con el tiempo ha surgido una historia económica que reconoce las pulsaciones de lo político. Entre los trabajos más recientes

43. Cortés Guerrero, 2016, pp. 12-18; también Sosa Abella, 2021.

44. El libro de José Antonio Ocampo, 1987, es un referente fundamental.

45. No quiere decir esto que aquellos historiadores no hayan reflexionado sobre la pertinencia histórica de sus propias categorías de análisis. Al contrario, fue un tema recurrente y enriqueció sus aportes. Véase Martínez Carreño, 1983, pp. 142-160.

se encuentran abordajes sobre los costos de las guerras, de la fiscalidad, de la circulación de metales, del aprovisionamiento militar, de las formas de trabajo y de las redes mercantiles⁴⁶.

En un libro reciente James Vladimir Torres y Daniel Gutiérrez Ardila exploran la vida económica, social y política de las tres últimas décadas de la monarquía a través del epistolario entre Juan Barrio y Tomás Sordo, socios de una casa mercantil que operó en buena parte de las provincias del virreinato hasta comienzos de la república. La casa comercial se mudó a comienzos del siglo XIX a Santa Fe para participar en las redes políticas y comerciales más importantes del virreinato. Además de ser mayoristas y distribuidores, ofrecieron servicios de transporte, operaron como un pequeño banco y participaron en el tráfico de influencias de tal manera que estas redes articularon una vasta geografía (que iba de Guayaquil, pasando por Santafé hasta Cartagena y Maracaibo) que si bien no expresaban una nación si establecía las bases de una forma de comunidad. A la par de ser «agentes de la innovación y creadores de riqueza», los mayoristas y su grupo de colaboradores articularon una heterogeneidad territorial al fungir de «bisagras que conectaban las provincias del virreinato entre sí y a éste con los flujos del comercio global»⁴⁷. Si bien estos trabajos enriquecen la discusión de lo político, aún queda mucho por comprender sobre la estructura agraria, las formas de acumulación de la riqueza, las políticas económicas durante los primeros años republicanos, y la circulación y apropiación de lenguajes de la economía política.

Como la economía, otros temas comienzan tímidamente a dar señales de renovación: las relaciones internacionales, la historia del derecho y de la cultura jurídica; la formación y consolidación del Estado. Algunos de estos campos –como la historia del derecho—requiere un alto grado de especialización y sus avances más potentes aparecen entre las tesis doctorales más recientes⁴⁸. La historia de la *formación* de los grupos dirigentes, es decir, no de las elites individualizadas como letrados, sino como grupos sociales con vocación y proyecto de poder, pasó de ser un tópico de reconocida importancia a ser de poco interés en el presente⁴⁹. Existen muchos otros temas que escasamente han llamado la atención –el medio ambiente, por ejemplo— y que seguramente serán liderados por jóvenes investigadores en los próximos años.

Hasta ahora tampoco se ha abordado, más que de manera extraordinaria, el periodo de la República de Colombia (1821-1830). Hace apenas tres décadas se miraba este bicentenario como una oportunidad para explorar el pasado en común y refrendar los lazos entre los países gran colombianos. Sin embargo, el desencuentro contemporáneo de los gobiernos de los cuatro países que hicieron parte del proyecto colombiano, marcados con frecuencia por los signos ideológicamente contrarios de los gobiernos y agravados por conflictos internos, dificultaron la conformación de agendas de investigación que abordaran, de manera conjun-

46. Díaz Martínez, 2023; Solano, 2011; Torres, 2013.

47. Gutiérrez Ardila y Vladimir Torres, 2021, p. 27.

48. Llinás Alfaro, 2022.

49. Con la excepción del trabajo ya mencionado de Uribe-Urán, 2000a.

ta los temas poco comprendidos del periodo⁵⁰. Germán Carrera Damas, Armando Martínez, Gustavo Vaamonde, y María Teresa Calderón, publicaron en las dos últimas décadas sendos libros sobre la experiencia colombiana (aunque de factura muy diferente) que intentaron actualizar el ya clásico relato de David Bushnell⁵¹. Trabajos más recientes han explorado la institución castrense, las mutaciones del constitucionalismo y las formas de representación ciudadana y territorial de manera conjunta⁵².

Finalmente, es necesario señalar que la renovación aún no ha producido un relato sintético y comprensivo de las principales tensiones que estructuraron la vida política y social del periodo, así como de sus legados para el presente. En la década de 1980 esa visión unificadora se buscó mediante lo que Germán Colmenares designó como el esfuerzo por captar el mecanismo que «liga el análisis de los estratos sociales a procesos políticos y a procesos económicos» con el objetivo de identificar esa totalidad que especificara a la sociedad republicana⁵³. Hoy en día, muchos más escépticos frente a lo que podríamos llamar una historia totalizante, los investigadores buscan nuevos criterios de unidad. Un nuevo proyecto colectivo de historia general de Colombia optó por una cronología extensa para abordar el periodo de las independencias –desde finales del siglo XVIII hasta mediados de siglo– en siete ejes o tensiones estructurantes que ofrecen una visión de conjunto del periodo⁵⁴. Es aún muy temprano para decir si esa propuesta tendrá algún éxito.

Conclusiones

A modo de conclusión deseo abordar muy rápidamente la relación entre la renovación historiográfica y el lugar privilegiado y fundacional que ocupó la Independencia, desde el comienzo del periodo republicano, en el imaginario colectivo. Muy pronto se proclamaron las conmemoraciones públicas y se llevaron a cabo celebraciones consagrando una genealogía y un santoral heroico.⁵⁵ Esa voluntad memorialista de la primera experiencia republicana se extendió a lo largo del siglo XIX con un intento por fijar la tipología de las conmemoraciones y el calendario cívico. La crítica que hizo la historia social y que hace la renovación

50. Las relaciones entre Colombia y Venezuela han sido difíciles durante casi dos décadas por cuenta de la oposición entre los gobiernos. En Venezuela las conmemoraciones oficiales del bicentenario estuvieron asociadas a la celebración de la República Bolivariana, mientras que en Colombia, contradictorio ideológico, las conmemoraciones fueron mucho más ambivalentes.

51. Carrera Damas, 2010; Martínez Garnica, 2018; Vaamonde, 2021; Calderón, 2021; Bushnell, 1954.

52. Georges Lomné y Clement Thibaud desarrollaron trabajos pioneros. Más recientemente Almarza Villalobos y Cabrera Hanna, 2021. Ver un diagnóstico más detallado en Echeverri, Ortega Martínez y Straka, 2018.

53. Germán Colmenares en Martínez Carreño, 1983, p. 172.

54. Garrido, Ortega Martínez & Franz Hensel, 2024.

55. Román Romero, 2019. Estudios recientes han recuperado esa ritualidad pública para el primer centenario. Ver: Vanegas, 2012.

historiográfica contemporánea no ha podido remplazar el acartonado pero poderoso relato que sustentaba el aparato ceremonial público con una alternativa que cautive la imaginación colectiva. En suma, no parece haber una clara correspondencia entre los contenidos de la nueva historia con las gramáticas de la conmemoración o las necesidades de la ciudadanía. En particular se ha dificultado crear nuevos consensos colectivos y ofrecer un relato nacional incluyente. Algunas de esas dificultades tienen que ver con la manera en que por lo menos dos de las cinco estrategias que he detallado interrumpen la conexión que existió entre la historia patria y la conmemoración cívica.

En primer lugar, el desmonte de los marcos nacionales –aquella estrategia que insistió en que la nación es consecuencia, y no causa, de las rupturas efectuadas por las independencias de los países americanos– acarrea la consecuencia de que el imaginario contemporáneo se ha visto privado de su momento fundante. Sin una nación que fuera protagonista de la Independencia, se vive una situación incómoda al momento de conmemorar los bicentenarios. *¿Qué y con quién se conmemora?*

En segundo lugar, así como ocurre con el desmoronamiento de la nación, la complejidad de las temporalidades históricas de los procesos globalmente llamados Independencia ha vuelto difuso para la ciudadanía sus sentidos, legados e importancia. Emergieron los tiempos del imperio y de las revoluciones, de la experimentación e institucionalización de nuevas naciones y de las regiones, y de la memorialización pública. Pero ese desplazamiento también tuvo el efecto de visibilizar un conjunto de experiencias heterogéneas más complejas, descentradas y vinculadas a regiones y población; memorias que habían sido borradas a lo largo de los últimos 200 años en nombre de la unidad e identidad de la nación. Temporalidades que, en muchos casos, continúan soterradas, alimentando versiones disidentes que evidencian que las conmemoraciones centralistas no capturan la heterogeneidad de lo que ha sido Colombia.

Por el contrario, dos estrategias han generado nuevas conexiones entre la historiografía contemporánea y las nuevas ciudadanía. La crítica a las narrativas centralizadoras –tanto de territorio como de clase– y el reconocimiento de diversos actores y escenarios *provincializó* la narrativa aristocrática de la Independencia y ha permitido que sectores populares contemporáneos puedan leer el proceso en clave de sus propias experiencias de vida⁵⁶. También ha permitido que las conmemoraciones adquieran un sentido emancipatorio propio, relacionado con sus experiencias de ciudadanía.

Finalmente, las nuevas conceptualizaciones de lo político dejan en claro que la instauración de la república no significó el fin de la conflictividad. República fue y sigue siendo un término disputado; el ideario de igualdad y libertad simultáneamente ha generado ansiedad entre los grupos dominantes y ha concitado a la movilización social y política. Su vitalidad es señal que aquella revolución política fue un inmenso laboratorio conceptual a partir del cual hemos construido, durante estos 200 años, nuestra propia experiencia democrática⁵⁷. Es por eso que resulta significativo –y tal vez algo paradójico– que hoy en día sólo «celebramos»

56. La referencia es a Chakrabarty, 2000.

57. Fernández Sebastián, 2021. También, Ortega y Chicangana, 2012, pp. 11-28.

la Independencia de la nación y dejemos de lado aspectos fundantes de la transformación revolucionaria como la promesa de la ciudadanía y la igualdad que sacudieron los cimientos de las sociedades neogranadinas.

En conclusión, como resultado de la renovación disciplinar (tipificadas en las cinco estrategias explicadas) la ciudadanía se enfrenta a un proceso completamente diferente, mucho más complejo y difuso, difícil de asimilar al fenómeno mítico que aprendió en la escuela. Estas nuevas perspectivas resultan problemáticas para la historia pública y en particular para las conmemoraciones. Frente a estas dificultades, la nueva historia política ha intentado comunicarle al público los nuevos contornos de eso que antes se llamaba Independencia con un balance francamente deficitario.

Bibliografía

- Almario García, Óscar (2005). *La invención del suroccidente colombiano: historiografía de la gobernación de Popayán y el Gran Cauca, siglo XVIII y XIX*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Almario García, Óscar (2019). Anotaciones para un balance historiográfico del proceso de la Independencia neogranadina. En Fernán González, Horacio López Domínguez y Roger Pita Pico (eds.), *Nuevas miradas sobre la historia de la Independencia de Colombia* (pp. 39-57). Academia Colombiana de Historia.
- Almarza Villalobos, Ángel y Cabrera-Hanna, Santiago (2022). *Vecinos, ciudadanos, diputados y municipios en los albores de Colombia. De las juntas de Caracas y Quito al Congreso de la Villa del Rosario, 1810-1821*. Academia Colombiana de Historia.
- Annino, Antonio y Ternavasio, Marcela (eds.). (2012). *El laboratorio constitucional iberoamericano: 1807/1808-1830*. Iberoamericana-Vervuert.
- Arroyo, Isabel Cristina (2020). *Pasto. Al borde de la nación, en el centro de la historia (1822-1839)*. Universidad de los Andes.
- Armitage David y Subrahmanyam, Sanjay (eds.) (2010). *The Age of Revolutions in Global Context, c. 1760-1840*. Palgrave Macmillan.
- Barragan, Yesenia (2021). *Freedom's Captives. Slavery and Gradual Emancipation on the Colombian Black Pacific*. Cambridge University Press.
- Bassi, Ernesto (2016). *An Aqueous Territory: Sailor Geographies and New Granada's Transimperial Greater Caribbean World*. Duke University Press.
- Breña, Roberto (ed.) (2010). *En el umbral de las revoluciones hispánicas: el bienio 1808-1810*. El Colegio de México.
- Brown, Matthew (2006). *Adventuring Through Spanish Colonies: Simon Bolivar, Foreign Mercenaries and the Birth of New Nations*. Liverpool University Press.
- Bushnell, David (1954). *The Santander Regime in Gran Colombia*. University of Delaware Press.
- Calderón, María Teresa (2021). *Aquella república necesaria e imposible. Colombia, 1821-1832*. Universidad del Externado.
- Carrera Damas, Germán (2010). *Colombia, 1821-1827: aprender a edificar una república moderna liberal*. UCV-Academia Nacional de la Historia.
- Carrillo Rocha, Magali (2010). Rey y reino en las juras de lealtad. Nueva Granada 1808. *Anuario de Estudios Bolivarianos*, 17, pp. 57-77.
- Carrillo Rocha, Magali (2011). Comienzos de una desilusión: noticias públicas y lealismo (Nueva Granada 1808). *Historia y Sociedad*, 21, pp. 95-115.
- Castillo, Lina del (2018). *La invención republicana del legado colonial. Ciencia, historia y geografía de la vanguardia política colombiana en el siglo XIX*. Universidad de los Andes-Banco de la República.
- Colmenares, Germán (1986). La historia de la revolución por José Manuel Restrepo: una prisión historiográfica. En *La Independencia. Ensayos de historia social* (pp. 7-23). Colcultura.
- Conde Calderón, Jorge (2009). *Buscando la Nación. Ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe colombiano 1821-1855*. Carreta Editores.
- Cortés Guerrero, José David (2016). *La batalla de los siglos. Estado, Iglesia y religión en Colombia en el siglo XIX. De la Independencia a la Regeneración*. Universidad Nacional de Colombia
- Cuño Bonito, Justo (2008). *El retorno del rey: el restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias, 1815-1821*. Universitat Jaume I.

- Chakrabarty, Dipesh (2000). *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference*. Princeton University Press.
- Chaves, María Eugenia (2001). *Honor y libertad: discursos y recursos en la estrategia de libertad de una mujer esclava*. Göteborgs Universitet.
- Chust Calero, Manuel (1999). *La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz (1810-1814)*. UNED y UNAM.
- Chust Calero, Manuel (ed.) (2007). *1808, eclosión juntera en el mundo hispano*. FCE-Colegio de México.
- Díaz Martínez, Carlos Alfonso (2023). *Erarios y ejércitos: el ascenso fiscal y económico de las fuerzas armadas en Nueva España, Nuevo Reino de Granada y Venezuela (1776-1821)*. Tesis doctoral, El Colegio de México.
- Earle, Rebecca (1997). Information and Disinformation in Late Colonial New Granada. En *The Americas*, 54 (2), pp. 167-84.
- Echeverri, Marcela (2018). *Esclavos e indígenas realistas en la Era de la Revolución. Reforma, revolución y realismo en los Andes septentrionales, 1780-1825*. Universidad de los Andes.
- Echeverri, Marcela, Ortega Martínez, Francisco A., y Straka, Tomás (2018). La invención de la república: la Gran Colombia. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 45 (2), pp. 17-31.
- Fernández Sebastián, Javier (ed.) (2014). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales-Universidad del País Vasco.
- Fernández Sebastián, Javier (2021). *Historia conceptual en el Atlántico Ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones*. FCE.
- Friede, Juan (1972). *La otra verdad. La independencia americana vista por los españoles*. Tercer Mundo Editores.
- Garrido, Margarita (1993). *Reclamos y representaciones: Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada 1770 -1815*. Banco de la República.
- Garrido, Margarita, Ortega Martínez, Francisco A. y Hensel, Franz (eds.) (2024). *Imaginando Repúblicas en tiempos de independencia 1770-1854. Vol. 1 de Historias de lo Político en Colombia*. Universidad del Rosario-Universidad Nacional de Colombia.
- González Eraso, Judith Colombia (2018). *Representaciones sobre las mujeres en la independencia. Entre realidad y ficción Nueva Granada 1810-1830*. Universidad del Valle.
- Guerra, François-Xavier (1993). *Modernidad e independencias: Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Editorial Mapfre.
- Gutiérrez Ardila, Daniel (2010). *Un Nuevo Reino. Geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nueva Granada (1808-1816)*. Universidad Externado.
- Gutiérrez Ardila, Daniel (2017). *La Restauración en la Nueva Granada (1815-1819)*. Universidad del Externado.
- Gutiérrez Ardila, Daniel y Torres, James Vladimir (2021). *La Compañía Barrio y Sordo. Negocios y política en el Nuevo Reino de Granada y Venezuela, 1796-1820*. Universidad del Externado.
- Gutiérrez Ramos, Jairo (2007). *Los indios de Pasto contra la República (1809-1824)*. ICANH.
- Helg, Aline (2004). *Liberty and Equality in Caribbean Colombia 1770-1835*. The University of North Carolina Press.
- Llinás Alfaro, David Ernesto (2022). *El alegato contra el poder abusivo. La búsqueda del amparo jurídico y su práctica constitucional por los neogranadinos entre 1781 y 1820*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia.
- Langley, Lester (1998). *The Americas in the Age of Revolution 1750-1850*. Yale University Press.

- Lasso, Marixa (2007). *Myths of Harmony: Race and Republicanism during the Age of Revolution, Colombia 1795-1831*. University of Pittsburgh Press.
- Loaiza Cano, Gilberto (2021). Historias posibles en un país difícil (la historiografía colombiana entre 2010 y 2020). *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 55 (101), pp. 35-51.
- Lomné, Georges (2003). *Le lis et la grenade: mise en scène et mutation imaginaire de la souveraineté à Quito et Santafé de Bogotá (1789-1830)*. Tesis doctoral, Université de Paris-Est Marne-la-Vallée.
- Martelo, Martha Lux (2014). *Mujeres patriotas y realistas entre dos órdenes. Discursos, estrategias y tácticas en la guerra, la política y el comercio (Nueva Granada, 1790-1830)*. Universidad de los Andes.
- Martínez Carreño, Aída (1983). *Aspectos polémicos de la historia colombiana del siglo XIX. Memoria de un seminario*. Fondo Cultural Cafetero.
- Martínez Garnica, Armando (2018). *Historia de la primera república de Colombia, 1819-1831. Decid Colombia sea, y Colombia será*. Universidad del Rosario.
- Mejía, Sergio (2007). *La revolución en letras: la historia de la revolución de Colombia de José Manuel Restrepo (1781-1863)*. ICANH-Universidad de los Andes.
- Mejía, Sergio (2021). *Cartografía e Ingeniería en la Era de las Revoluciones. Mapas y obras de Vicente Talledo y Rivera en España y el Nuevo Reino de Granada (1758-1820)*. Ministerio de Defensa de España.
- Múnera, Alfonso (1998). *El fracaso de la nación: región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*. Banco de la República.
- Nieto Olarte, Mauricio (2008). *Orden natural orden social: ciencia y política en el Semanario del Nuevo Reyno de Granada*. CSIC.
- Ocampo López, Javier (1974). *El proceso ideológico de la emancipación en Colombia*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Ortega Martínez, Francisco A. (2011). Ni nación ni parte integral. «Colonia» de vocablo a concepto en el siglo XVIII iberoamericano. *Prismas. Revista de historia intelectual*, 15, pp. 11-30.
- Ortega Martínez, Francisco A. (2019). The Spanish American Origins of a Colonial Critique. A brief history of the terms 'colonia' and 'colonial'. En Mark Thurner (Ed.), *The First Wave of Decolonization* (pp. 8-25). Routledge.
- Ortega Martínez, Francisco A. y Chaparro, Alexandre (eds). (2012). *Disfraz y pluma de todos: Opinión pública y cultura política, Siglos XVIII y XIX*. Universidad Nacional de Colombia.
- Ortega Martínez, Francisco A. y Chicangana-Bayona, Yobenj Aucardo (eds.). (2012). *Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia*. Universidad Nacional de Colombia.
- Palacios Trujillo, Nhora Patricia (2022). *Historia del sufragio en Colombia entre 1809 y 1838*. Universidad del Rosario.
- Palmer, Robert (1959). *The Age of the Democratic Republic*. 2 vols. Princeton University Press.
- Pérez Morales, Edgardo (2018). *No Limits to Their Sway: Cartagena's Privateers and the Masterless Caribbean in the Age of Revolutions*. Vanderbilt University Press.
- Pérez Morales, Edgardo (2022). *Unraveling Abolition. Legal Culture and Slave Emancipation in Colombia*. Cambridge University Press.
- Pinto Bernal, José Joaquín (2018). *Entre Colonia y República. Fiscalidad en Ecuador, Colombia y Venezuela, 1780-1845*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Portillo Valdés, José María (2006). *Crisis Atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*. Marcial Pons.

- Restrepo, José Manuel (2009). *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional* [1828]. Universidad de Antioquia.
- Rodríguez O., Jaime. E. (1998). *The Independence of Spanish America*. Cambridge University Press.
- Rosanvallon, Pierre (2003). *Por una historia conceptual de lo político*. FCE.
- Silva, Renán (2002). *Los Ilustrados de la Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. EAFIT-Banco de la República.
- Sæther, Steinar Ana (2005). *Identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha, 1750-1850*. ICANH.
- Serrano Galvis, Ana (2017). Conciencia política de las mujeres durante la independencia de Nueva Granada el caso de Santafé entre 1810 y 1820. *Secuencia: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, 97, pp. 61-103.
- Solano, Sergio P. y Flórez Bolívar, Roicer A. (2011). *Infancia de la Nación. Colombia en el primer siglo de la república*. Ediciones Pluma de Mompo.
- Sosa Abella, Guillermo (2021). *Iglesia sin rey. El clero en la independencia neogranadina 1810-1820*. ICANH.
- Straka, Tomás (2000). *La voz de los vencidos: ideas del partido realista de Caracas, 1810-1821*. Universidad Central de Venezuela.
- Ternavasio, Marcela (2023). Constitutionalism and Representation in Ibero-America during the Independence Processes. En Marcela Echeverri y Cristina Soriano (eds.), *The Cambridge Companion to Latin American Independence* (pp. 54-78). Cambridge University Press.
- Thibaud, Clément (2003). *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. IFEA-Planeta
- Thibaud, Clément (2018). *Libérer le nouveau monde, la fondation des premières républiques hispaniques. Colombie et Venezuela (1780-1820.)* Les Perséides.
- Thomson, Sinclair (2023). On the Origins of Latin American Independence: A Reappraisal of Colonial Crisis, Popular Politics, and Atlantic Revolution in the Eighteenth Century. En Marcela Echeverri y Cristina Soriano (eds.), *The Cambridge Companion to Latin American Independence* (pp. 21-53). Cambridge University Press.
- Torres, James Vladimir (2013). La minería neogranadina en la trayectoria de colonia a república 1780-1840. En Heraclio Bonilla (ed.), *Las consecuencias económicas de la Independencia* (pp. 45-76). Universidad Nacional de Colombia.
- Tovar Pinzón, Hermes (1987). La lenta ruptura con el pasado colonial (1810-1850). En José Antonio Ocampo (ed.), *Historia económica de Colombia* (pp. 87-117). Tercer Mundo Eds..
- Uribe-Urán, Víctor (2000a). *Honorable Lives. Lawyers, Family, and Politics in Colombia, 1780-1850*. University of Pittsburgh Press.
- Uribe-Urán, Víctor (2000b). The Birth of a Public Sphere in Latin America During the Age of Revolution. En *Comparative Studies in Society and History* 42 (2), pp. 425-457.
- Uribe de Hincapié, María Teresa y Álvarez, Jesús María (1987). *Poderes y regiones: problemas en la constitución de la nación colombiana. 1810-1850*. Universidad de Antioquia.
- Vaamonde, Gustavo Adolfo (2021). *La gran República de Colombia, 1819-1831*. Fundación Empresas Polar.
- Vanegas Useche, Isidro (2012). *El constitucionalismo fundacional*. Ediciones Plural.
- Vanegas Useche, Isidro (2013). *La revolución neogranadina*. Ediciones Plural.

NEW VIEWS ON OLD TOPICS? THE INDEPENDENCE OF
MEXICO IN ITS BICENTENNIAL (HISTORIOGRAPHIC NOTES)

¿Nuevas miradas sobre viejos temas? La independencia de México en su bicentenario (notas historiográficas)*

Josep Escrig

Universitat de València

josep.escrig@uv.es - <https://orcid.org/0000-0001-8976-5998>

Ivana Frasquet

Universitat de València

ivana.frasquet@uv.es - <https://orcid.org/0000-0002-7157-9705>

Fecha recepción: 06.11.2023 / Fecha aceptación: 14.02.2024

Resumen

Con motivo del bicentenario de la llamada «consumación de la independencia» ha tenido lugar en la historiografía mexicana una revisión de las lecturas tradicionales sobre el momento en que se dio la transición desde el antiguo virreinato, pasando por

Abstract

Mexican historiography has revised the traditional readings of the so-called «consummation of Independence» on the occasion of the bicentenary. We refer to the transition from the former viceroyalty to a province of the Spanish constitutional monarchy

* El trabajo forma parte de los proyectos de investigación con referencia PID2019-105071GB-I00, PID2020-120048GB-I00 y PID2022-136467NB-I00, del Ministerio de Ciencia e Innovación.

provincia de la monarquía constitucional española, hasta un imperio constitucional independiente (1820-1823). El ciclo conmemorativo, que tuvo 2021 como la fecha central, ha estado marcado por los efectos duraderos de la pandemia, el contexto político y la gama de eventos académicos y publicaciones que han visto la luz. En este trabajo proponemos identificar algunos de los principales aportes para un conocimiento más completo y complejo del periodo. A través de ese repaso pretendemos exponer los temas que han suscitado mayor atención e interés, el enfoque que se ha adoptado para abordarlos, y aquello que se ha tendido a omitir o silenciar. Sin duda, la referencia a las implicaciones que conlleva el uso del término «consumación», como parte de los mitos fundacionales, resulta inexcusable.

Palabras clave

Consumación de la Independencia, México, Bicentenario, Primer Imperio, Historiografía

and, later, to an independent constitutional empire (1820-1823). The commemorative cycle had 2021 as its central date. The moment was marked by the lasting effects of the pandemic, the political context and a range of academic events and publications. In this paper we propose to identify some of the main contributions to a fuller and more complex understanding of the period. In doing so, we outline the issues that have attracted the most attention and interest, the approach that has been adopted to address them, and what has tended to be omitted or silenced. Certainly, reference to the implications of the use of the term «consumation» as part of the founding myths is unavoidable.

Keywords

Consumation of Independence, Mexico, Bicentenary, First Empire, Historiography

Introducción

En la actualidad, ya no resulta una tautología recordar que el periodo que media entre 1820 y 1823 tiene una gran significación en la historia de México. En esos años el antiguo virreinato pasó de provincia de la monarquía constitucional española a convertirse en un imperio constitucional autónomo. El parteaguas de ese tránsito fue la proclamación del Acta de Independencia el 28 de septiembre de 1821. Como puede estimarse, dicho momento condensa una especial carga simbólica en la construcción del imaginario nacional. No obstante, la conmemoración del bicentenario de la llamada «consumación» ha tenido ciertas peculiaridades en México.

La celebración en septiembre de 2021 de los doscientos años de vida independiente se dio en un tiempo en el que aún persistían los dilatados efectos de la situación de emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de la Covid-19. Coincidió además con los quinientos años de la «conquista» y la polémica pública y académica en torno a ella generada. A su vez, el gobierno de México, presidido por Andrés Manuel López Obrador, del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), mostró poca simpatía por la fecha bicentennial al vincularla, desde una perspectiva más ideológica que histórica, con un proyecto conservador, elitista y monárquico, opuesto al movimiento insurgente. Así lo expresó el mandatario en su discurso ante el zócalo de la ciudad de México el 27 de septiembre de 2021, con motivo de la recreación histórica organizada por los doscientos años de la entrada triunfal a la capital del Ejército de las Tres Garantías –religión, independencia y unión–¹. Desde luego, la historiografía ha avanzado mucho en la explicación del caleidoscópico proceso emancipador, si bien sus razonamientos suelen calar con dificultad entre los responsables mediáticos del aparato

1. En su discurso aseguró que fue «un festejo de la élite militar y política y con poca o ninguna significación social». Más adelante explicó que al frente de las tropas trigarantes estuvieron los «realistas», liderados por el general Agustín de Iturbide, y que «muy atrás venían los liberales encabezados por Vicente Guerrero, quienes ni siquiera firmaron al día siguiente el Acta de Independencia del Imperio mexicano». La dicotomía establecida entre realistas y liberales obvia que la gran mayoría de los primeros también formaba parte de la amplia y heterogénea familia liberal. El programa de festejos con motivo del bicentenario fue anunciado el 30 de septiembre de 2020 dentro del paquete de conmemoraciones previsto para el año siguiente. Con anterioridad, el 2 de septiembre de 2019 se había creado la Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México para el sexenio 2019-2024.

estatal y la sociedad. Bien sabemos que los intereses de las discusiones académicas y de las autoridades gubernamentales rara vez van de la mano².

El periodo conocido como la guerra de la independencia –1810-1821 o, según algunos autores, 1825, con la caída de San Juan de Ulúa³– es uno de los que mayor interés ha suscitado entre la historiografía mexicana. La primera ola conmemorativa tuvo lugar entre 2008 y 2014, con el momento cumbre de 2010. Entonces se publicaron numerosas obras de historia con motivo de los doscientos años de la insurrección protagonizada por el cura Miguel Hidalgo. Y es que en los imaginarios colectivos 1810 sigue considerándose el inicio de la lucha por la independencia nacional. En contraste, existe un menor conocimiento histórico del tiempo que transcurre desde el segundo restablecimiento de la Constitución gaditana en 1820, pasando por el Primer Imperio, hasta decretarse la forma republicana federal en julio de 1823. En particular, el periodo de la monarquía constitucional independiente ha sido en ocasiones tratado por la historiografía –y no digamos por el discurso oficial político– como un paréntesis, de modo que la maduración del ideario republicano por parte de los insurgentes se ligaba, sin solución de continuidad, con los hechos que siguieron a la abdicación del emperador Agustín de Iturbide. De acuerdo con esta lectura, las opciones monárquicas –enfaticamos el plural– que predominaron durante los primeros años veinte formarían parte de proyectos anómalos en la cultura política mexicana. El hecho de que la experiencia imperial terminara truncándose constituía un elemento probatorio añadido que confirmaba su carácter extemporáneo en el nuevo concierto hispanoamericano⁴.

Desde hace un tiempo dicha interpretación del proceso emancipador ha sido abandonada por la mayor parte de los especialistas⁵. Hemos venido asistiendo a una revisión y renovación de lo que supusieron el nuevo ciclo revolucionario –enmarcado en el Trienio Liberal–, el tiempo de la «consumación» y la reestructuración del régimen monárquico. En el último cuarto de siglo se ha resaltado la importancia de todo ello para comprender las causas y consecuencias que implicaron la ruptura con la nación española y el cercano final de la guerra. Este cambio de perspectiva ha contribuido a ampliar el panorama historiográfico⁶. Los avances operados a partir de entonces han servido para evidenciar que aún quedan cuestiones abiertas y controversias sin una respuesta única. Sin duda, puede afirmarse que el carácter bisagra del momento que nos ocupa le confiere una enorme riqueza de matices y posibles vías de aproximación. Es cierto que los temas planteados durante el bicentenario resultan generalmente conocidos, si bien las aproximaciones con que se ha abordado su estudio continúan ofreciendo miradas más completas y complejas. Cabe subrayar este aspecto. Como sabemos, la pandemia obligó al cierre temporal de los archivos, retrasó los procesos

2. Torres y Méndez, 2021; Chust y Espinosa, 2022.

3. Ortiz Escamilla, 2014.

4. Frasquet, 2007, pp. 33-54.

5. Moreno, 2021a, pp. 145-166.

6. Sólo referimos algunas de las monografías específicas. Ávila, 2004; Frasquet, 2008; Arenal, 2010; Moreno, 2016; Rodríguez O., 2009.

editoriales y desplazó los encuentros académicos al mundo virtual. Esto último aumentó las posibilidades de difusión, pero limitó los debates interpersonales de los que suelen surgir cuestionamientos e ideas, a menudo las más inteligentes. Lo anteriormente indicado explica que una parte de los trabajos expuestos y publicados en el contexto 2020-2023 haya apostado por la síntesis y reflexión a partir de lo ya sabido. Ello también se debe a que la mayoría de los «independentólogos» se había interesado más –hasta el momento de la conmemoración– por el periodo anterior a 1821. En cualquier caso, cabe insistir en el enorme esfuerzo realizado en un tiempo de tantas adversidades para la investigación.

En las siguientes páginas buscamos identificar algunas de las principales producciones historiográficas que hemos detectado en el tiempo del bicentenario, poniendo especial atención a los planteamientos y enfoques que consideramos originales, así como a las nuevas aportaciones documentales. Por tanto, no pretendemos realizar una reconstrucción exhaustiva de todo lo organizado y publicado, pues ello constituiría una tarea prácticamente imposible. Como parte de los objetivos del dossier en que se integra este trabajo, más bien aspiramos a focalizar el tratamiento historiográfico que se ha dado al periodo 1820-1823.

Acerca de la «consumación de la independencia»

La etiqueta con la que abrimos este epígrafe se ha utilizado de forma continuada para referirse a lo acontecido entre la reposición constitucional de 1820 y septiembre 1821 desde, por lo menos, los años treinta del siglo XIX. El término «consumar» ya fue usado en su momento para significar el final del proceso separatista. Por ejemplo, en el Acta de Independencia, sobre la que después regresaremos, se anunció que estaba «consumada la empresa» iniciada con el Plan de Iguala. No obstante, varios autores han mostrado cierta insatisfacción con el empleo de la fórmula realizado por alguna historiografía⁷. En general, se advierte que lo acontecido en 1821 no fue necesariamente el final del proyecto comenzado en septiembre de 1810 con el estallido de la revuelta insurgente. De hecho, todavía se debate sobre si la sublevación insurgente buscaba desde un inicio la independencia absoluta o más bien se apostaba por un encaje distinto del virreinato dentro de la monarquía. Iturbide se encargó de combatir a sangre y fuego a los primeros insurgentes y siempre sintió un cierto desprecio hacia la mayoría de ellos, lo cual explica en parte su conflictiva relación con este grupo durante el Primer Imperio. Todo ello a pesar de que durante las sesiones del primer Congreso constituyente mexicano se fijó el 16 de septiembre como uno de los días de festividad nacional en conmemoración del «primer grito de la libertad» dado en el pueblo de Dolores. Por tanto, resulta evidente que la lucha insurgente y el movimiento Trigarante fueron enlazados como partes de un mismo proceso histórico en aras de homogeneizar un discurso de construcción

7. Moreno, 2010, pp. 343-357; Breña, 2000, pp. 59-64, con versión actualizada en Breña, 2021, pp. 429-467. Llama la atención que no se recoge la entrada «consumación» en Ibarra, Guedea, y Ávila, 2010.

nacional, aunque en realidad consistieron en ciclos distintos, lo cual no obvia la existencia de vasos comunicantes entre ambos.

Además, durante los primeros años veinte del siglo XIX, muchos actores tuvieron la percepción de que la independencia no estaba todavía del todo asegurada, y con ello totalmente concluida. La presencia de los españoles en San Juan de Ulúa, los continuos rumores sobre una posible reconquista y el miedo a una intervención de la Santa Alianza condicionaron la agenda de gobierno. Como llegó a reconocer Lucas Alamán ante el Congreso mexicano el 13 de mayo de 1823, la libertad del país seguía dependiendo de lo que estaba pasando al otro lado del Atlántico⁸. Por ello, la etiqueta «consumación», pese a referirse por lo común a lo que ocurrió en México, no responde realmente solo a una cuestión «nacional». Porque –tal y como lo entendía el diputado mexicano– lo que estaba en juego en esa lucha respondía a planteamientos muchos más abarcadores, transnacionales, si se quiere. Se trataba del triunfo de la revolución sobre la reacción. En el caso mexicano, como en tantos otros, la falta de integración territorial de ese momento no permitía auspiciar el futuro exitoso de construcción nacional que luego se consolidaría. Además, con la utilización del vocablo «consumación» se corre asimismo el riesgo de ofrecer una imagen excesiva de acuerdo y consenso en torno a la independencia, ocultando las tensiones, contradicciones y pluralidad de posicionamientos ideológicos y políticos que había realmente detrás de ésta. Por último, cabe señalar que se ha privilegiado una lectura de la «consumación» en torno a la idea de pactos entre las élites, obviando la participación y el protagonismo que también tuvieron otros sectores de la sociedad, según sus particulares intereses y motivaciones.

A pesar de las prevenciones expuestas, la fórmula «consumación de la independencia» resulta operativa en términos discursivos y por ello ha tenido vigencia hasta nuestros días. No sólo está consagrada en la tradición política, histórica e historiográfica, sino que permite identificar con precisión un periodo concreto del pasado de México. En el Ochocientos la encontramos en ciertos sermones y discursos cívicos con motivo del recuerdo del 27 de septiembre de 1821⁹. En los siglos XX y XXI vemos que se ha mantenido la denominación en algunos trabajos de referencia para aproximarse al periodo. Entre otros, nos referimos a las aportaciones de Javier Ocampo¹⁰, Manuel Calvillo¹¹, Ernesto Lemoine¹², Roberto Breña¹³, Rodrigo Moreno¹⁴ o los volúmenes promovidos por el Archivo General de la Nación¹⁵. En la coyuntura del bicentenario ha continuado esa tendencia en los encuentros realizados y

8. «La independencia y la libertad de México creo yo que se defienden hoy en los campos de Castilla, y que nuestros intereses son en cierta manera, ahora muy semejantes a los de España». Mateos, 1997, p. 363.

9. Denegre, 2014; Annino y Rojas, 2008; Olveda, 2020; Zárate, 2021, pp. 565-584.

10. Ocampo, 1969.

11. Calvillo, 1974.

12. Lemoine, 1985, pp. 25-35.

13. Breña, 2021.

14. Moreno, 2008 y 2016.

15. *Conmemoración de los 175 años de la Consumación de la Independencia. Catálogo documental*, 1996; Galeana, 1999.

las principales apuestas editoriales, la mayoría de carácter colectivo. Asimismo, en el plano institucional, el 2 de julio de 2019 se presentó ante la cámara de diputados la iniciativa con proyecto de decreto para declarar 2021 «Año del Bicentenario de la consumación de la Independencia de México»¹⁶. Quizá uno de los actos oficiales más llamativos del gobierno federal fue la escenificación histórica de la entrada del Ejército trigarante que tuvo lugar en el zócalo capitalino bajo el rótulo «200 años de la consumación de la independencia».

En los eventos y foros en los que participaron especialistas encontramos que en la mayoría de los títulos se hace alusión directa al sintagma o aparece mencionado en las intervenciones, lo cual da cuenta de que se trata de un referente difícil de eludir. Podemos verlo en las actividades organizadas por las entidades y centros dedicados a la enseñanza, investigación y difusión de la cultura. Entre otros, El Colegio Nacional¹⁷, Academia Mexicana de la Historia¹⁸, Seminario de Cultura Mexicana¹⁹, UNAM²⁰, centros INAH²¹, El Colegio de Jalisco²², El Colegio Mexiquense²³, El Colegio de San Luis²⁴, Universidad Autónoma de Tlaxcala²⁵, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla²⁶, Universidad Pontificia de México²⁷ o la Univer-

16. La iniciativa fue presentada por la diputada Araceli Ocampo Manzanares (MORENA). 29 de diciembre de 2019.

17. Mesa «1821: la consumación imaginada», 27 de septiembre de 2021.

18. Ciclo de conferencias «El Bicentenario de la consumación de la Independencia, 2021», 4 de agosto a 15 de octubre de 2021. Esta asociación también realizó otro ciclo, en colaboración con el Seminario de Historia Militar y Naval, titulado «1821-2021: Bicentenario de la Independencia», 19 de febrero a 27 de septiembre de 2021.

19. Mesa Redonda «La consumación de la Independencia y el efímero Imperio mexicano», celebrada en la corresponsalía de Puebla el 24 de septiembre de 2021.

20. Curso «La consumación de la Independencia. Acercamientos desde la cultura escrita: historia y literatura», Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 20 de agosto a 24 de septiembre de 2021.

21. A título de muestra, señalamos el coloquio «Aguascalientes en el Bicentenario de la consumación de la Independencia», 29 de octubre de 2021; y el ciclo de charlas y conferencias de Colima: «2021: Bicentenario de la consumación de la Independencia», 13 al 21 de septiembre de 2021.

22. Ciclo de conferencias «El Bicentenario de la consumación de la Independencia», 5 a 26 de febrero de 2021.

23. Simposio conmemorativo «200 años de la consumación de la Independencia de México», 24 y 25 de agosto de 2021.

24. Ciclo de conferencias «200 años de la consumación de la Independencia de México», 21 de mayo a 10 de septiembre de 2021.

25. Coloquio «México en el Bicentenario de la consumación de su Independencia, 1821-2021», Centro de Investigaciones Jurídico-Políticas, 23 y 24 de septiembre de 2021. El resultado del evento puede verse en Soberanes y Ortiz, 2022.

26. Seminario «La Trigarancia y la consumación de la Independencia», del 24 al 26 de febrero de 2020. Este constituyó el tercero de los encuentros que estuvieron antes organizados por El Colegio de Michoacán (2018) y la Universidad Veracruzana (2019).

27. Coloquio «El papel de la Iglesia en la consumación de la Independencia», 8 al 10 de noviembre de 2021.

sidad Autónoma de Zacatecas²⁸. También lo hallamos en los encuentros fomentados desde el grupo «Voces del Bicentenario» (integrado por diversas instituciones académicas) y la Cámara de Diputados²⁹, o la Secretaría de Cultura, en este segundo caso a través del INEHRM³⁰ o el INBAL³¹. Tampoco dejaron de incorporarlo algunas entidades estatales que convocaron a investigadores como los gobiernos de Jalisco³² y Michoacán³³. Vale la pena hacer notar que el eco del bicentenario entre la academia española ha sido prácticamente nulo³⁴. La tendencia ha sido a integrar la efeméride como parte del ciclo revolucionario atlántico abierto con el Trienio Liberal, según veremos.

En el ámbito de las publicaciones conmemorativas en México, la lista de referencias que toma en cuenta la fórmula –bien en el título o bien en el cuerpo de texto– aglutina algunas de las más relevantes aportaciones historiográficas. Cabe hacer notar que, en varios casos, los volúmenes incorporan trabajos y referencias que trascienden propiamente el tiempo de la «consumación» para hundir sus raíces en los años anteriores de la guerra o avanzar hacia el tiempo del Primer Imperio. La constatación da cuenta de que 1821 fue una línea divisoria en muchos sentidos, pero también un largo puente entre dos épocas. Bajo el rótulo *La consumación de la independencia*, Jaime Olveda ha realizado tres compilaciones de disertaciones sobre el 27 de septiembre (I), artículos periodísticos a propósito de los significados de dicha efeméride (II) y otros artículos acerca de la imagen de Iturbide formada por los liberales decimonónicos (III). Por su parte, a caballo entre la historia y la historia constitucional se encuentra el volumen coordinado por José Luis Soberanes y Ana Carolina Ibarra, *Bicentenario de la consumación de la independencia y la conformación del primer Constituyente mexicano*, en el que historiadores y juristas entretejen distintas miradas al proceso, con especial énfasis al impacto que el constitucionalismo gaditano tuvo en México. Otra aportación coordinada por la profesora Ibarra, en este caso junto a Juan Ortiz y Alicia Tecuanhuey, es *La consumación de la Independencia. Nue-*

28. En este caso, si bien el programa conmemorativo llevaba por encabezamiento «Revolución liberal e independencia en México», cuatro de las siete conferencias previstas se referían a la «consumación», además de una mesa de análisis titulada «Iturbide y la consumación de la independencia, a debate», 25 de febrero a 21 de octubre de 2021.

29. El «Grupo Bicentenario del Plan de Iguala y la consumación de la Independencia en la LXIV Legislatura» preparó diversos debates en 2020 y 2021. Le siguió el «Programa de conmemoración del Bicentenario de la consumación de la Independencia nacional» de la LXV Legislatura.

30. Por ejemplo: Foro «1821. La consumación de la Independencia nacional», 24 de febrero de 2021. Curso «La Independencia de México. Panorama de un proceso bélico, político y libertario (1808-1821)», del 19 de agosto al 14 de septiembre de 2021, con una mesa final titulada «Reflexiones sobre la Independencia a 200 años de su consumación». Presentación editorial «Los Tratados de Córdoba y la consumación de la Independencia», 23 de agosto de 2021.

31. «200 años de la consumación de la Independencia», 23 de septiembre de 2021.

32. Coloquio «Bicentenario de la consumación de la Independencia», 10 y 11 de junio de 2021.

33. Ciclo de conferencias «Michoacán en el Bicentenario de la consumación de la Independencia», 16 de julio a 24 de septiembre de 2021.

34. Ciclo «Bicentenario de la Independencia de México», Casa de América (Madrid), 15 de diciembre de 2021. En dicho acto se presentó el volumen de Gálvez y Ruiz Velasco Barba, 2021.

vas interpretaciones. Este volumen es el resultado de los seminarios mantenidos por un grupo de especialistas en la independencia, mexicanos y mexicanistas que, alentados por el profesor Carlos Herrejón, a quien dedican sus trabajos, han replanteado los sentidos tradicionales que tenía 1821 combinando explicaciones generales con otros argumentos novedosos a partir de distintas escalas territoriales de aproximación³⁵.

En los dossiers de revista la mención al sintagma ha gozado de actualidad. Podemos apuntar los monográficos «1821: México y Perú, la caída de los dos grandes virreinos y la consumación de las independencias», en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* (en adelante *EHMCM*); «Nuevas interpretaciones acerca de la consumación de la Independencia», en *Korpus 21* y «Bicentenario de las independencias de Perú y México: proclamación y consumación», en *Revista de Indias*³⁶. Son asimismo numerosos los estudios de historia regional que han incorporado la fórmula como una manera de integrar lo sucedido en los territorios dentro del relato nacional, a menudo demasiado focalizado en lo acontecido en la ciudad de México³⁷. Enseguida retomaremos esta cuestión con mayor detalle. Tampoco podemos dejar de mencionar las publicaciones que se han esforzado por dar a conocer los documentos del periodo entre un público no necesariamente especialista. Ligado a ello, añadimos los ensayos y estudios más breves que, a menudo incorporando fuentes e ilustraciones, han buscado de igual forma trascender los lindes académicos o complementar ciertos vacíos³⁸.

La idea de la «consumación» ha estado asimismo presente en el horizonte de los programas conmemorativos que han aprovechado la coincidencia de la doble efeméride de la conquista y la independencia. En este caso la oportunidad ha servido para visitar los tres siglos del virreinato y volver a pensar así los distintos ciclos que mediaron entre el comienzo y la crisis del gobierno colonial. Sin duda, el evento de mayor envergadura ha sido el conjunto de cuarenta y una conferencias organizado por Fomento Cultural Citibanamex bajo el rótulo «México 1521-1821. Se forja una nación», del cual se han publicados dos volúmenes de homónimo nombre³⁹. El título resulta sugerente si bien da una impresión de cierta orientación finalista, como si durante trescientos años se hubieran estado gestando las bases para el nacimiento y poste-

35. Olveda, 2020; Soberanes e Ibarra, 2021; Ibarra, Ortiz Escamilla y Tecuanhuey, 2021.

36. Ibarra y Escrig, 2021; Bazant y Uribe, 2021; Ávila y Sobrevilla 2021.

37. A título de muestra, entre otros, *La consumación de la Independencia nacional en municipios del Estado de Guanajuato, 1821: hechos y personajes*, 2020; Santoscoy, 2021; *Memorias y miradas de la consumación de la Independencia de México en su bicentenario 1821-2021*, 2021; Ardón, Sáenz y Jiménez 2021; Álvarez Villaseñor, 2021; Olvera, Galindo y Castillo, 2022.

38. Por ejemplo, Salinas, 2021; Canela y Strobel, 2021; Sánchez y Espinosa 2022. También, en lo que a orientación se refiere, Bernal, 2021. En algunos casos, pese al valor de su contenido, el precio elevado de ciertas obras ha limitado su acceso y circulación. Ruiz del Río Escalante, 2021; y *1821. Independencia: el reino que fue un Imperio y devino en República*, 2021. En cuanto a publicaciones en revistas, reseñamos aquí «La consumación imaginada», 2021; y Orozco Piñón, 2021. Por su difusión, mencionamos «200 años de Independencia», 2021; y «1821. El nacimiento de la nación», 2021.

39. Las conferencias virtuales se retransmitieron del 13 de julio de 2022 al 3 de mayo de 2023. Fernández de Calderón, et. al., 2022.

rior construcción del país. No obstante, la variedad de posicionamientos de los autores, todos ellos profesores consolidados y provenientes de diversas escuelas y tradiciones historiográficas, mexicanas y foráneas, confirman una propensión bien distinta. Asimismo, la evocación del principio y el fin de Nueva España ha sido recurrente en otras iniciativas editoriales promovidas desde la Universidad Veracruzana⁴⁰ o la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo⁴¹. A la postre, en todos estos volúmenes 1821 cobra una especial relevancia al poder ser visto, en su contexto, tanto como punto de llegada como de partida.

Por lo tanto, con los matices expuestos, necesariamente asumimos el uso historiográfico del término «consumación» para referirnos al tiempo en que se gestó y llevó a cabo el movimiento separatista durante el año 1821 y que terminó con la caída del gobierno español y la configuración de México como Estado nación independiente. Uno de los rasgos más sobresalientes de las aportaciones del bicentenario ha consistido en dotar de mayor riqueza a la explicación de ese proceso breve en el tiempo, pero intenso en cuanto a acontecimientos y significados. Lejos de interpretaciones teleológicas y simplistas, ahora contamos con una pluralidad de perspectivas de aproximación que han ampliado sustancialmente nuestros conocimientos sobre algunos viejos temas, si bien, como el lector percibirá, aún quedan bastantes cuestiones pendientes para el debate.

Cinco rostros historiográficos del bicentenario

La fecha en que los Trigarantes marcharon apoteósicos por la ciudad de México ha quedado grabada en las memorias colectivas como la data en que se culminó la independencia. Sin embargo, como señalábamos, la focalización en esa efeméride «nacional» ha tendido a opacar las otras independencias que se dieron, a partir de mayo de 1821, dentro del proceso en que se logró la separación política de la monarquía española. Esa insatisfacción ha llevado a que en un primer núcleo de publicaciones se ponga atención al análisis de la «consumación» desde la perspectiva regional. Y es que en muchas localidades la proclamación de la independencia se realizó antes de que Iturbide lo hiciera en la capital. De hecho, en buena medida, fue un proyecto ideado para ganarse primero a las provincias. Ello no estuvo exento de problemas, pues éstas empezaron entonces a actuar de forma cada vez más autónoma, amenazando la unidad. Un volumen coordinado por Jaime Olveda recoge doce estudios de caso en los que se radiografía el territorio mexicano para ver las distintas circunstancias y condiciones en que se dio la «consumación». Asimismo, el libro homenaje al profesor Herrejón cuenta con diez aportaciones enfocadas desde lo provincial y local. En ambos casos se repara en las implicaciones de los diversos pronunciamientos para los distintos grupos de poder, así como en el papel central que adquirieron las negociaciones, a menudo bajo la presión militar. Con una cronología más abierta, el libro editado por Graciela Bernal y Ma-

40. Galindo, Ayala y Alejandrez, 2021.

41. Landavazo, 2023.

riana Terán también toma como centro de análisis las provincias, en este caso para estudiar las vías de pacificación y los mecanismos de reconstrucción que siguieron al final de la contienda. En todas las publicaciones apuntadas se pone de manifiesto que el ejército fue uno de los actores clave en el proceso de la «consumación», en buena medida por el alto nivel de militarización al que había llegado el virreinato⁴². Como ya estudió hace unos años Rodrigo Moreno, los oficiales trigarantes se ocuparon de tejer alianzas y buscar acuerdos políticos con las élites regionales⁴³. Abundando en ello, otro dossier coordinado por Olveda repasa en las trayectorias cercanas de Anastasio Bustamante, Luis Cortázar y Pedro Celestino Negrete⁴⁴. Desde luego, las transacciones no siempre resultaron sencillas ni del todo pacíficas, como bien ha recordado Joaquín E. Espinosa⁴⁵. Entre otros motivos, algunos ayuntamientos consideraron anticonstitucional el plan de Iguala y ciertos comandantes realistas (como Joaquín de Arredondo o José de la Cruz) se negaron a cambiar de bando.

En segundo lugar, el mito patrio de la «consumación» también ha sido relativizado al explicarse dentro de dos contextos más amplios. Nos referimos a las otras guerras de emancipación del continente americano y la lucha por el triunfo de la revolución frente a la reacción santoaliada en el ámbito peninsular y europeo. En parte, esos fueron los temas principales que se abordaron en el tradicional ciclo de conferencias «El historiador frente a la historia» organizado anualmente desde el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM⁴⁶. Así, frente a la supuesta excepcionalidad de lo acontecido en México, se han ampliado las miradas hacia otros escenarios. Por un lado, de forma necesaria, la atención ha recaído en Centroamérica. Como es conocido, en la capitania general de Guatemala se realizaron las declaraciones de independencia entre agosto y septiembre de 1821 y al año siguiente se dio la anexión temporal del istmo al Primer Imperio. Esas conexiones han permitido ahondar en las dimensiones comunes del proceso de transición política en un espacio de fronteras porosas⁴⁷.

42. Olveda, 2021a; Ibarra, Ortiz Escamilla y Tecuanhuey, 2021, pp. 261-534; Bernal y Terán, 2021. También, Ibarra y Juárez, 2021, con estudios sobre Valladolid de Michoacán y Tlaquepaque en el periodo 1820-1821. Aunque para una cronología anterior, forma parte del ciclo conmemorativo la investigación de Espinosa, 2022a.

43. Moreno, 2016.

44. Olveda, 2021b y 2022.

45. Espinosa, 2023a. En adelante, el empoderamiento de los militares condicionó el devenir de la vida política nacional. Espinosa, 2023b, pp. 35-60.

46. El título del evento era «1821. Experiencias, problemas y perspectivas», 7 de abril a 23 de junio de 2021.

47. La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas organizó, en colaboración con el Colegio de Michoacán y otras instituciones, la edición especial del Congreso Centroamericano de Historia, con el título «El Bicentenario de la Independencia: raíces históricas de la actualidad centroamericana y de la frontera sur de México», 16 a 20 de agosto de 2021. Dossier «Las independencias de México y Centroamérica: discusiones historiográficas», 2022; Parrilla, 2022. Existen otros trabajos que han profundizado en las interconexiones apuntadas. Entre ellos, Herrera, 2019, pp. 15-32; Chust, 2022a, pp. 147-174. El trabajo clásico al respecto es el de Vázquez, 2009.

Por otro lado, se han propuesto sugerentes interpretaciones para entender la «consumación» mexicana en correspondencia con la América meridional⁴⁸. En particular, durante el ciclo conmemorativo se ha abierto un diálogo con Perú, dado que en 1821 también se proclamó allí la independencia⁴⁹. A partir de las publicaciones resulta evidente que los contextos eran distintos, si bien hay elementos en común que permiten vincular sendos procesos. En general, se resalta que el comienzo del segundo periodo gaditano debilitó el poder ejercido por los altos mandos militares sobre los territorios, desencadenó una lucha de opinión y agravó la crisis hacendaria. En México no hubo un desembarco como el de la Expedición Libertadora en Pisco, al mando de José de San Martín, aunque el pronunciamiento de Iturbide quebró la dinámica de pacificación. Por motivos en buena medida coincidentes, en los dos virreinos más antiguos de la monarquía las cúpulas castrenses dieron golpes que obligaron a renunciar a sus virreyes⁵⁰. Además, una vez proclamadas las independencias, los dos países se fijaron el uno en el otro a la hora de tomar en cuenta sus supuestos aciertos o rechazar los posibles errores. En ambos encontramos debates sobre las disyuntivas entre monarquía o república, liberalismo o antiliberalismo, unidad o expulsión de los peninsulares⁵¹.

Frente a la teleología nacionalista, una tercera línea de estudios ha recordado que la génesis de la construcción del Estado nación mexicano debe explicarse en relación con el proceso revolucionario que arranca en la monarquía hispánica en 1820. Existe desde hace tiempo un consenso historiográfico sobre la relevancia de la Constitución de 1812 y del entramado jurídico-normativo que las Cortes de Cádiz tuvieron tanto en Nueva España como en la configuración del México independiente. La cultura política del primer liberalismo fue compartida en aquellos espacios en que volvió a aplicarse la legislación hispana y se proyectó en algunos casos más allá de las emancipaciones, con adaptaciones progresivas a la realidad de los distintos territorios. Para México, en los años noventa del siglo pasado Jaime E. Rodríguez O. volvió a llamar la atención sobre el impacto que tuvo la segunda restauración constitucional⁵². En adelante, se ha demostrado que los presupuestos del liberalismo gaditano tuvieron aplicación e incidencia durante el periodo del Primer Imperio e, incluso, hasta la aprobación del acta constitutiva federal en enero de 1824⁵³. De ahí que Ivana Frasquet haya propuesto hablar de un «Trienio Liberal mexicano» que participó, de forma paralela al español, de las transformaciones revolucionarias que, con sus tensiones y contradicciones, pretendían acabar con el Antiguo Régimen⁵⁴. Los trabajos que se han presentado en esa línea

48. Moreno, 2021a, pp. 141-168; Moreno y Gutiérrez Ardila, 2022, pp. 53-76. A su vez, Pimenta, 2021.

49. Chust, 2020b; Ibarra y Escrig, 2021; Ávila y Sobrevilla, 2021; Herrera, 2022. También O'Phelan e Ibarra, 2019.

50. Moreno, 2021b, pp. 143-181.

51. Escrig, 2022a, pp. 41-78.

52. Rodríguez O., 1993, pp. 265-322. Benson, 1955. Reyes Heróles, 1957, pp. 39-118 habló de la «euforia constitucional» que se vivió en 1820.

53. Frasquet, 2008; Serrano y Chust, 2008, pp. 191-226; Ávila, 2014, pp. 217-232.

54. Frasquet, 2022a, pp. 49-74; Frasquet, 2022b, pp. 1-41. También Frasquet y Escrig, 2021, pp. 154-201; Escrig y Frasquet, 2022, pp. 75-110. A su vez, para los vínculos que siguieron dándose entre España y Mé-

interpretativa ponen de relieve que no fue sencillo aplicar las órdenes y los decretos liberales en el vasto territorio mexicano, pero lo cierto es que dicho entramado normativo contribuyó a cambiar las realidades del pasado virreinal. En particular, se remarca que la revolución gaditana generó los cauces para el establecimiento del federalismo⁵⁵. Además, el nuevo marco legal amplió las posibilidades para expresar ideas e hizo posible la revolución conceptual que contribuyó a la transformación de los lenguajes y de la realidad política⁵⁶.

Entre los asuntos que más han preocupado a los especialistas en el liberalismo gaditano está el de los proyectos políticos de autogobierno y autonomía que los diputados mexicanos plantearon en las Cortes de Madrid. De nuevo, se ha recordado que el problema de la infra-representación americana terminó por desencantar a los ultramarinos y propiciar la ruptura con el grueso del liberalismo peninsular. La proliferación de ayuntamientos constitucionales y el incremento de las diputaciones provinciales no fue suficiente para amortiguar el avance de los proyectos independentistas⁵⁷. Por su parte, la rigidez del Código de 1812 imposibilitó avanzar en la descentralización de la monarquía en un sentido confederal. La propuesta para establecer reinos autónomos en Hispanoamérica bajo el paraguas de la monarquía española, conocida como «plan de regencias», tampoco salió adelante por la oposición final de Fernando VII y el rechazo de ciertos diputados que la consideraron anticonstitucional. Los representantes novohispanos fueron promotores de estos proyectos, aunque aún nos falta por conocer más sobre los entresijos en que se urdieron. A la postre, conseguir la emancipación por la vía del pacto y el acuerdo devino una quimera⁵⁸.

En la otra cara de la moneda, durante el bicentenario se han analizado los discursos de la contrarrevolución y del antiliberalismo como partes integrantes y constitutivas del proceso revolucionario e independentista. Desde luego, la participación de notorios conservadores en la «consumación», como respuesta al Trienio Liberal, no es una cuestión para nada novedosa. Fue constatada por los observadores coetáneos y recogida por los historiadores decimonónicos, especialmente Lucas Alamán, Lorenzo de Zavala o José María Luis Mora. Se ha llegado a convertir en un tópico que la independencia de 1821 y el Primer Imperio tuvieron una impronta reaccionaria⁵⁹. Lo curioso es que la proposición ha sido admitida por

xico, véase Chust y Landavazo, 2024.

55. Congreso Internacional: «La revolución de las provincias. Las diputaciones provinciales en ambos hemisferios, 1820-1824», Universidad Autónoma de Zacatecas, 23 a 25 de marzo de 2022. Una parte de los resultados de este encuentro puede verse en la obra editada por Chust y Terán, 2024. También Chust y Terán, 2021, pp. 5-36. De Mariana Terán señalamos, entre otros estudios, Terán, 2020, pp. 49-76; Terán, 2023, pp. 151-180. También Bernal y Chust, 2023, pp. 17-48. Esta idea ya aparecía en Chust y Frasquet, 2008, pp. 363-398.

56. Moreno, 2021c, pp. 159-194. Viñuela, 2023, pp. 119-138.

57. Chust, 2020b, pp. 65-96.

58. Frasquet, 2020a, pp. 170-199; Frasquet 2020b, pp. 189-214; Frasquet, 2021, pp. 203-236.

59. Breña, 2021. Contrario a esta opinión fue Anna, 1981. Aseguró que «no hubo contrarrevolución. La independencia se logró porque los mexicanos la deseaban, la consideraban un avance positivo, y no una reacción contra algo», p. 223.

muchos sin entrar a valorarla ni estudiar la singularidad que adquirió el fenómeno contrarrevolucionario en México. El hecho de que ciertos conservadores, en particular eclesiásticos, se volvieran independentistas no ha llevado a una problematización del asunto, a pesar de que implicó cambios en las mentalidades y adaptaciones de los repertorios de actuación. La defensa de la tradición amenazada por el liberalismo hispano los condujo a santificar la guerra y abrazar la empresa secesionista, antes combatida por ellos mismos. No todos dieron ese arriesgado paso, pero muchos depositaron sus esperanzas en un México independiente ajeno a la revolución y vieron en Iturbide a su particular mesías. A través de un lenguaje apocalíptico se encargaron de denunciar oscuras conspiraciones y vaticinaron el fin de la nación española. Durante el imperio se movilizaron para evitar el avance de los reformistas y combatieron a aquellos que propugnaban seguir la senda marcada por las Cortes peninsulares y la Constitución gaditana. Aunque al final sabemos que fueron derrotados, siguen faltando estudios sobre su adaptación al contexto republicano. En cualquier caso, lo cierto es que siempre pusieron todo su empeño por revertir las transformaciones. En esa tarea, los textos de los ideólogos de la reacción europea constituyeron una fuente imprescindible para sostener la causa del altar y del trono. De ahí que se haya propuesto estudiar la contrarrevolución mexicana en relación con los otros movimientos antiliberales del espacio Atlántico. Asimismo, se ha llamado la atención sobre su dimensión popular y fuerte componente movilizador⁶⁰.

El último asunto en el que queremos reparar en esta sección es el de la poca atención que ha merecido el Primer Imperio –tomado en su conjunto como periodo histórico reconocible e identificable– en la coyuntura conmemorativa. Cabe resaltar que, habitualmente, se identifica el período del Primer Imperio con el reinado de Agustín I –que apenas duró diez meses entre mayo de 1822 y marzo de 1823–, algo que no es exactamente coincidente, pues la independencia en forma de imperio inició sus pasos oficialmente con la proclamación del acta a finales de septiembre de 1821 y no feneció con la abdicación de Iturbide, sino con la aprobación de las bases para formar una república federativa en julio de 1823. Fueron los diputados mexicanos del Congreso restaurado quienes en esa fecha empezaron a aportar elementos para construir la historia patria, encumbrando a los protagonistas de la insurgencia de 1810 a la categoría de héroes nacionales, hundiendo así la figura de Iturbide –de infausto recuerdo– en las tinieblas del olvido. De este modo, la recién estrenada república federal entroncaba con la insurgencia, dejando en un vacío existencial, histórico e historiográfico, al período del Primer Imperio. La identificación de la época con el personaje del emperador, fuertemente cuestionado por la historiografía liberal y encumbrado por la conservadora, ha dificultado una aproximación crítica e imparcial al proceso histórico. La contraposición

60. Escrig, 2021a; Escrig, 2021b, pp. 127-156; Escrig, 2021c, pp. 64-90; Escrig, 2023a, pp. 149-175; o, entre otros, Escrig, 2023b, pp. 498-539. Para las distintas actitudes de los religiosos, véase el número de *Efemérides mexicana*, 2022, con estudios sobre el canónigo Jacinto Llanos y Valdés, el carmelita fray Pedro de Santa Ana, el obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas y el arzobispo Pedro J. Fonte. Para el caso del obispo Antonio Joaquín Pérez: Gómez, 2021. Dicho libro constituye una reedición del capítulo contenido en su Gómez, 1997. También Mejía, 2022, pp. 5-42.

ideológica entre monarquía y república, conservadora y centralista la primera, y liberal y federal la segunda, tampoco ha ayudado.

Anteriormente hemos señalado que en algunas de las publicaciones comentadas sí se ha tenido en cuenta ese período, pero más bien de una forma general. El tiempo que transcurre entre septiembre de 1821 y julio de 1823 no ha despertado el interés que se observa en el estudio de otros momentos previos o posteriores. Los encuentros destinados específicamente a él han sido escasos: El Colegio Mexiquense organizó un coloquio⁶¹, el Grupo Editorial La Holística del Tiempo un diplomado⁶², el Seminario de Historia Naval y Militar junto al Archivo de la Provincia Agustiniana de Michoacán una jornada⁶³ y, por su parte, el grupo «Voces del Bicentenario» junto a la Cámara de Diputados preparó unas presentaciones y conferencias con motivo de los doscientos años de la instalación del Congreso constituyente en febrero de 1822⁶⁴. Recordemos al respecto el volumen coordinado por Soberanes e Ibarra, así como una obra de alta divulgación que recoge un artículo del primero publicado en 2012⁶⁵. A pesar de estas iniciativas, llama la atención que un hecho tan relevante para la historia parlamentaria de México haya tenido esa poca resonancia. Es muy probable que aparezca alguna publicación más, aunque lo cierto es que la mayoría de las miras llevan tiempo puestas en la conmemoración del comienzo de la vida republicana⁶⁶.

A nuestro juicio, en buena medida se ha dejado pasar la oportunidad de acometer una profunda revisión de lo que supuso la experiencia del Primer Imperio. Para suplir parte de ese vacío ha habido pocas iniciativas. Jaime del Arenal ha puesto la mirada en los momentos finales del reinado de Agustín I, asunto sobre el que reparamos en la siguiente sección. Ivana Frasquet y Josep Escrig han editado un volumen en el que se hace un balance actualizado de lo conocido y se plantean vías para futuras agendas de investigación. A través de cuatro ejes (gobierno, política, sociedad y cultura) los autores del ejemplar apuestan por trascender la idea de fracaso que ha condicionado, de una u otra forma, la mayoría de las aproximaciones previas al periodo. A ello ha contribuido también la «leyenda negra» en torno a Iturbide y su fallida monarquía constitucional construida por la historiografía tradicional nacionalista. Además, la recuperación que hicieron de su figura los sectores conservadores tampoco conllevó en lo sustancial una revisión de los meses en que estuvo al frente del país⁶⁷. No obstante, al volver sobre el Primer Imperio sin ideas preconcebidas ni perspectivas finalistas el resultado se torna menos evidente. Entonces aparecen un abanico de posibilidades, sendas

61. «Experiencias monárquicas en Europa y América. 200 años del Imperio Mexicano (1822-2022)», 8 de junio de 2022.

62. «México durante el Primer Imperio», 3 de octubre a 13 de diciembre de 2022.

63. «Cuando fuimos Imperio», 18 de mayo a 8 de junio de 2022.

64. «Congreso Constituyente Bicentenario, 1822-2022», 23 de febrero a 14 de noviembre de 2022.

65. *Primer Congreso constituyente, 1822-1823. 200 años*, México, UNAM, 2022.

66. Olveda, 2023.

67. Frasquet, 2007; Ávila, 2004; Arenal, 2010, pp. 211-247; Zárate, 2021; Espinosa, 2022b, pp. 120-152. Publicada originalmente en 1952, la mejor biografía sigue siendo la de Robertson, 2012. Encontramos una apología del personaje en Anna, 1991.

inexploradas y perspectivas de futuro para los distintos actores. El imperio fue un momento de ambigüedades, tensiones y ensayos. En él se depositaron muchas y diversas expectativas que, en algunos, pronto se tornaron en frustraciones. La pugna entre el ejecutivo y el legislativo dificultó la gobernabilidad y agravó los problemas no resueltos. Al final, dicho tiempo aparece como un laboratorio en el que la lucha entre la revolución y sus contrarios, en sus distintas posibilidades, terminó por situar al régimen en una situación inestable. Algo que, vale la pena volver a recordarlo, también aconteció entonces en los otros países que habían accedido a la independencia o luchaban por salvaguardar la libertad⁶⁸.

Aportes documentales y algunas aclaraciones

Con motivo del bicentenario se han publicado estudios que han dado a conocer hechos y documentos hasta ahora poco atendidos, inéditos o sobre los que teníamos unas ideas y nociones en parte equivocadas. En buena medida esas lagunas constatan el escaso interés que había despertado el periodo que nos ocupa. Son asimismo una evidencia de que aún existen muchos materiales que requerirían ser sacados a la luz para investigarse. No hablamos en este caso de una acumulación de nuevos datos que poco añaden a lo que ya sabíamos. Se trata de aportaciones sustanciales para seguir explorando la etapa y repensar ciertos relatos y sentidos comunes que siguen presentes en la historiografía. Ya hemos comentado antes las compilaciones realizadas por Jaime Olveda y otros investigadores. A continuación, añadimos los estudios de tres autores más.

Claudia Guarisco se ha ocupado del estudio y edición del diario personal elaborado por el riojano oficial de infantería Modesto de la Torre y Ozcáriz en su paso por México entre 1821 y 1822. El documento fue titulado *Apuntaciones que en sus viajes a Ultramar ha tomado...* y se conserva en la Lilly Library (Indiana University, Bloomington)⁶⁹. Constituye un excepcional relato del día a día vivido por un militar realista, liberal y opuesto a la independencia, que formaba parte de la comitiva que acompañó a Juan O'Donoghú tras ser nombrado por las Cortes capitán general y jefe superior político de Nueva España. A través de sus páginas podemos seguir el viaje de ida y vuelta que realizó desde Cádiz hasta la ciudad de México. Se trató de una travesía repleta de aventuras, peligros, sorpresas y decepciones. El militar se mostró entusiasmado por conocer Ultramar. Sin embargo, a su desembarco en Veracruz, a finales de julio de 1821, supo que en casi todo México habían triunfado los Trigarantes. A De la Torre le molestó entonces que O'Donoghú pactara la independencia con Iturbide en los Tratados de Córdoba, hecho que enseguida comunicó al ministro de la Guerra. Quizá con su reporte contribuyó a que en España se forjara la imagen del capitán general como un traidor y «vendepatrias».

68. Frasquet y Escrig, 2024.

69. Guarisco, 2021. Con anterioridad, había realizado un primer acercamiento en Guarisco, 2013, pp. 509-528. Sirven como complemento Escrig, 2022b, pp. 249-268.

El oficial tomó puntual nota de aquello que más le llamó la atención del proceso emancipador. Le pareció sorprendente que el clero conservador hubiera rectificado su anterior rechazo a la opción separatista para entregarse ahora a ella con tanta intensidad. En Puebla y la capital comprobó el uso que hacían los religiosos del púlpito y la imprenta para denunciar que la Constitución era herética y los diputados unos jacobinos⁷⁰. Además, Modesto de la Torre consideraba a los criollos unos traidores embusteros. Observaba que se habían rebelado contra sus propias raíces españolas y que reivindicaban de manera interesada el mundo prehispánico, a pesar de explotar a los indígenas en sus haciendas. Hablaba de aquellos como los «empalagosos proclamadores de los derechos de Moctezuma». Ni qué decir tiene que Iturbide le merecía una pésima opinión. Le parecía un hombre mediocre que había sabido aprovechar la coyuntura para adquirir notoriedad. Sus impresiones sobre el líder trigarante empeoraron cuando comenzó a escuchar voces que lo aclamaban emperador. En contraposición, el nacionalismo español del que hacía gala De la Torre le llevaba a evocar la conquista como una misión civilizatoria. En las *Apuntaciones* encontramos una apología de Hernán Cortés y sus campañas. El oficial se sentía orgulloso de emular al insigne personaje al recorrer los mismos caminos que él. Con semejantes convicciones ideológicas, resulta evidente que De la Torre rechazara las ofertas para quedarse en el imperio mexicano. A pesar de su fidelidad, cuando regresó a la Península afrontó dos juicios de purificación en los que tuvo que volver a exhibir su lealtad a la causa española.

De distinta naturaleza han sido las aportaciones realizadas desde el campo de la historia del derecho por Jaime del Arenal. Éste es uno de los investigadores que en distintos momentos más ha trabajado la figura de Iturbide en relación con su supuesta vocación constitucionalista. Entre los asuntos por los que se ha interesado con anterioridad, resaltamos aquí su contribución a clarificar las distintas versiones sobre el Plan de Iguala, las cuales habían dado lugar a no pocas confusiones interpretativas⁷¹. En el marco del bicentenario ha dado a conocer correspondencia inédita proveniente del acervo documental de la colección epistolar de Vicente Guerrero⁷². De sus diversos trabajos en ese contexto resaltamos dos. Por un lado, Arenal ha vuelto sobre un documento tan conocido como el Acta de Independencia para aportar nuevos datos sobre su elaboración y firma. A diferencia de lo que comúnmente se creía, el jurista prueba que la noche del 28 de septiembre se declaró la independencia por parte de los 35 vocales de la Junta Provisional Gubernativa, pero no se rubricó ningún documento. El secretario Juan José Espinosa de los Monteros preparó un borrador que después fue revisado por una comisión creada para redactar el acta. Ésta, tras ser aprobada por la Junta, fue pasada para la firma de los vocales entre los días 2 y 5 de octubre, a pesar de que se antedató a fecha de 28 de septiembre. Ello explicaría, entre otros asuntos, que en las dos copias manuscritas faltara la rúbrica de O'Donojú, quien el día 30 cayó gravemente enfermo hasta fallecer el 8 de octubre. No obstante, sí se incorporó su firma en las versiones impresas del Acta porque participó en las ceremonias y sesiones de la

70. Otro aporte documental en este sentido es el de Mejía, 2021, pp. 8-36.

71. Arenal, 2010, pp. 91-116.

72. Arenal, 2021a, pp. 947-961; Arenal, 2021b, pp. 535-584.

jornada en que, como hemos dicho, se declaró la independencia. Esta hipótesis desmiente que el capitán general no firmó por estar ausente el mencionado día 28 o porque estaba anidando en él un cierto remordimiento de conciencia⁷³.

Por otro lado, Arenal ha publicado su tesis doctoral basada en un pormenorizado estudio del desconocido *Proyecto de Constitución del Imperio Mexicano elaborado por la comisión creada para tal fin por la Junta Nacional Instituyente*⁷⁴. Dicho Proyecto fue firmado el 4 de marzo de 1823 pero no llegó a discutirse. A pesar de ello, Arenal argumenta la relevancia de ese texto constitucional, basado en los principios del liberalismo moderado de raigambre británica, para refutar a la historiografía que había insistido en la deriva reaccionaria de los últimos momentos del imperio. El autor sostiene que la Junta se distrajo de su cometido principal al recibir de Iturbide, el 25 de noviembre de 1822, la facultad para elaborar un *Reglamento Provisional Político*, de signo conservador, que sustituyera temporalmente a la Constitución gaditana. Desde una perspectiva jurídica, Arenal insiste en que cabe poner mayor atención en el proyecto de Constitución que en el reglamento, y por ello se refiere a éste como un texto extraño, conflictivo y anticonstitucional. Aun así, aclara que fue elaborado en un momento crítico para el imperio en el que Agustín I buscaba concentrar la autoridad para conjurar las conspiraciones republicanas y una posible reconquista española. Por nuestra parte, consideramos que es precisa una lectura más histórica y mejor contextualizada del reglamento que las que se han realizado en buena medida hasta ahora. Hablamos de miradas que tomen en cuenta lo que habían sido las demandas no resueltas (o frustradas) de ciertos actores. Si atendemos a esa perspectiva, el reglamento no fue en su momento tan anómalo para todos. Además de lo apuntado, respondía a algunas de las reivindicaciones formuladas desde el tiempo de la independencia. En particular, nos referimos por ejemplo a los religiosos que vieron en el reglamento resarcidas sus peticiones de reponer a los jesuitas y las órdenes hospitalarias, así como dotar a los jueces eclesiásticos de mayores facultades para la censura de los escritos, entre otras cuestiones. El emperador necesitaba sellar la alianza entre el altar y el trono para seguir contando con la influencia de aquél. Sin embargo, al final, como sabemos, la abdicación de Agustín I truncó las distintas expectativas de este grupo puestas en el imperio.

En su libro de síntesis sobre la historia militar del Ejército de las Tres Garantías, Moisés Guzmán también ha realizado aportaciones documentales y aclaraciones significativas⁷⁵. Entre los temas en que repara, destaca la importancia que adquirió la formación de una opinión pública favorable al movimiento separatista. La campaña de proselitismo fue un complemento indispensable de la presión militar. Como autor de un reconocido *Diccionario* (2010) sobre editores e impresores durante la guerra de la independencia, el historiador michoacano expone el papel que algunos de estos desempeñaron apoyando el movimiento trigarante. A

73. Arenal, 2021c.

74. Arenal, 2021d. Sobre los distintos proyectos constitucionales elaborados en el Imperio se han ocupado, además del mencionado autor, Ivana Frasquet o Catherine Andrews.

75. Guzmán, 2021.

través de seis imprentas volantes y otras seis fijas se difundieron gran cantidad de escritos propicios a la causa de Iturbide. Por su parte, en el plano simbólico, Guzmán analiza las continuidades y rupturas en las prácticas culturales del tiempo de la independencia. Como parte de la transición, demuestra que las primeras banderas trigarantes fueron las antiguas banderas realistas, y no así las tricolores (blanco, verde y encarnado)⁷⁶. Asimismo, los miembros del Ejército de las Tres Garantías portaron inicialmente las insignias y los uniformes de sus antiguos cuerpos. Para evitar posibles confusiones, los cambios se empezaron a introducir a partir de la orden circular dada por Iturbide desde León, a principios de mayo de 1821. Con ello se estaba creando un sentimiento identitario y de pertenencia, si bien es cierto, como remarca Guzmán, que continuaron presentes los viejos uniformes y divisas. La falta de caudales, paños, sastres y zapateros dificultó las tareas. En parte, según arguye este autor, la escasez de los nuevos uniformes pudo influir en que una parte de las tropas que comandaba Vicente Guerrero no desfilaran en la ciudad de México el 27 de septiembre. Recordemos que ninguno de los líderes insurgentes firmó la mencionada Acta de Independencia ni entró a formar parte de la Junta Provisional Gubernativa. Ésta designó a Iturbide generalísimo, lo cual contribuyó a aumentar su popularidad y tendencia a la concentración del poder.

Conclusiones

La coyuntura de las conmemoraciones bicentenarias que se han sucedido en México entre 2020 y 2023 ha estado marcada por graves dificultades sanitarias, económicas y políticas que han repercutido en las tareas de investigación y la comunicación de los resultados. Más allá de algunas valiosas aportaciones concretas, hasta antes de la efeméride de la «consumación» el periodo al que ésta se refiere no había resultado, en términos generales, una prioridad en la agenda historiográfica de los especialistas en la independencia mexicana. El momento ha servido de aliciente para revisar lo conocido, cuestionar lugares comunes, presentar otras perspectivas de aproximación o dar a conocer fuentes primarias inéditas. Estimamos que los renovados enfoques teóricos y metodológicos con que se ha venido abordando el estudio de las independencias y los procesos revolucionarios y contrarrevolucionarios –desde, al menos, las últimas cuatro décadas– ha permitido avanzar en la revalorización de una etapa clave en la formación del Estado nación mexicano. Con todo, no se ha tratado de una voluntad armónica y coordinada producto de una agenda colectiva de investigación. Más bien tenemos que hablar de una suma de esfuerzos individuales en consonancia con los distintos acercamientos a la cuestión que ya se venían produciendo en los últimos años por parte de diversos grupos de trabajo.

En las páginas precedentes hemos visto la fuerza explicativa que ha seguido teniendo la fórmula «consumación de la independencia» como constructo político e historiográfico. En el ámbito académico, la mayoría de los análisis se han centrado en las cuestiones militares y políticas, desplazando el foco de atención hacia las provincias. Asimismo, se ha explicado

76. Para una perspectiva de más larga duración, Florescano y Guzmán, 2021.

el 1821 novohispano como parte de los otros procesos de independencia y del «trienio hispánico» que tuvo trascendentales repercusiones en todos aquellos espacios en que se volvió a reponer la Constitución gaditana. Aún no contamos con una radiografía completa de los distintos efectos que produjo la restauración liberal de 1820 en los diversos territorios novohispanos. Aún así, las críticas a la revolución formuladas desde las filas del tradicionalismo constatan su potencial disruptivo. Ahora sabemos con mejor claridad que hubo varias formas de pensar la secesión con la nación española y vislumbrar el futuro de México. Nos falta profundizar en esos imaginarios y proyectos para captar mejor las expectativas y los desencantos de los diversos actores. Ello contribuiría a revalorizar la experiencia monárquica constitucional y ponderar más las tensiones del Primer Imperio que pudieron influir, de distintas maneras, en su creciente inestabilidad política. Desde luego, poco a poco va asumiéndose que la independencia de 1821 no fue sólo la obra de unas ciertas élites. Tampoco predominaron en exclusiva los grupos recalcitrantes, según se encargó de repetir la historiografía tradicional nacionalista. La pluralidad de agentes que participaron en el proceso de la «consumación», a favor o en contra, debería hacernos reparar más en la relevancia de los lazos familiares, comerciales o ideológicos a la hora de tomar partido por alguna de las opciones posibles.

Con todo, más allá de la oportunidad coyuntural que ha brindado el ciclo del bicentenario, esperamos que se logre consolidar un área de estudio en torno a los años de los que aquí nos hemos ocupado. Pensamos que una mejor comprensión de ese periodo germinal, como parte del más amplio proceso revolucionario, en el que se inserta como un elemento más la independencia, contribuiría a una mejor comprensión de las dinámicas que siguió México durante el siglo XIX.

Referencias

1821. *Independencia: el reino que fue un Imperio y devino en República*. (2021). UNAM y El Equilibrista.
1821. El nacimiento de la nación (2021). *La bola. Revista de divulgación de la Historia*, 14. <https://labola.com.mx>
- 200 años de independencia (2021). *BiCentenario. El ayer y el hoy de México*, 14 (53). <http://revistabi-centenario.com.mx/index.php/archivos/sumario-53/>
- Álvarez, Ricardo y Villaseñor, José Arturo (coords.) (2021). *Morelia en el bicentenario de la consumación de la Independencia. Valladolid-Morelia (1541-1828)*. Ayuntamiento de Morelia.
- Anna, Timothy E. (1981). *La caída del gobierno español en la ciudad de México*. FCE.
- Anna, Timothy E. (1991). *El imperio de Iturbide*. CONACULTA y Alianza.
- Annino, Antonio y Rojas, Rafael (2008). *La independencia. Los libros de la patria*. CIDE y FCE.
- Ardón, Dulce María, Sáenz, Ubaldo Neftalí y Jiménez, Lauro (coords.) (2021). *Querétaro en la consumación de la Independencia*. Cronistas Municipales del Estado de Querétaro et al.
- Arenal, Jaime del (2010). *Un modo de ser libres. Independencia y Constitución en México (1816-1822)*. El Colegio de Michoacán e INEHRM.
- Arenal, Jaime del (2021a). «Callo y obedezco»: la desavenencia final entre Pedro Asencio Alquicira y Vicente Guerrero a través de diez cartas inéditas. *Historia Mexicana*, LXXI (2), pp. 947-961.
- Arenal, Jaime del (2021b). Cartas de Agustín de Iturbide dirigidas a Vicente Guerrero y otros documentos del primero suscritos entre mayo y junio de 1821 que se hallan en el Archivo epistolar de Vicente Guerrero. En Ana Carolina Ibarra, Juan Ortiz Escamilla y Alicia Tecuanhuey (coords.), *La consumación de la Independencia. Nuevas interpretaciones (Homenaje a Carlos Herrejón)* (pp. 535-584). Universidad Veracruzana, El Colegio de Michoacán y UNAM.
- Arenal, Jaime del (2021c). *Una nueva y desconocida historia del Acta de Independencia de 1821*. Escuela Libre de Derecho.
- Arenal, Jaime del (2021d). *Un Imperio constitucional. El inédito Proyecto de Constitución del Imperio Mexicano de la Junta Nacional Instituyente (marzo de 1823)*. El Colegio de Michoacán y Editorial NUN.
- Ávila, Alfredo (2004). *Para la libertad. Los republicanos en tiempos del Imperio, 1821-1823*. UNAM.
- Ávila, Alfredo (2014). La Constitución de Cádiz en un «nuevo régimen»: México, 1821-1822. En Roberto Breña (ed.). *Cádiz a debate. Actualidad, contexto y legado* (pp. 217-232). El Colegio de México.
- Ávila, Alfredo y Sobrevilla, Natalia (coords.) (2021). *Bicentenario de las independencias de Perú y México: proclamación y consumación*, *Revista de Indias*, LXXXI (281). Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- Bazant, Milada y Uribe Delabra, Maddelyne (coords.) (2021). *Nuevas interpretaciones acerca de la consumación de la Independencia*, *Korpus* 21, I (3), pp. IX-XIII y 331-649. El Colegio Mexiquense.
- Benson, Nettie Lee (1955). *La diputación provincial y el federalismo mexicano*. El Colegio de México.
- Bernal, Graciela (2021). *Juras, proclamas y celebraciones por la independencia mexicana en Guanajuato*. Congreso del Estado de Guanajuato.
- Bernal, Graciela y Chust, Manuel (2023). «Que se disponga la exacta observancia de la ley fundamental que nos rige». *Constitución gaditana, Cortes y transición política en México, 1820-1822. Revista de Indias*, LXXXIII (287), pp. 17-48.

- Bernal, Graciela y Terán, Mariana (eds.) (2021). *Después de la guerra, el comienzo. Independencia, pacificación y reconstrucción en México*. Sílex.
- Breña, Roberto (2000). La consumación de la independencia de México: ¿dónde quedó el liberalismo? *Revista Internacional de Filosofía Política*, 16, pp. 59-64.
- Breña, Roberto (2021). *Liberalismo e independencias en la Era de las revoluciones. México y el mundo hispánico*. El Colegio de México.
- Calvillo, Manuel (1974). *La consumación de la Independencia y la instauración de la República federal, 1820-1824*. Col. *La República federal mexicana. Gestión y nacimiento*. El Colegio de México y El Colegio de San Luis.
- Canela, Luis A. y Strobel, Héctor (coords.) (2021). *Los tratados de Córdoba y la consumación de la Independencia. Bicentenario de su conmemoración, 1821-2021*. INEHRM, Gobierno del Estado de Veracruz y El Colegio de Veracruz.
- Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México para el sexenio 2019-2024. <https://www.gob.mx/conmemoraciones> (consulta: 26 de mayo de 2023).
- Conmemoración de los 175 años de la Consumación de la Independencia. Catálogo documental* (1996). Archivo General de la Nación.
- Chust, Manuel y Frassetto, Ivana (2008). Orígenes federales del republicanismo en México, 1810-1824. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 24 (2), pp. 363-398.
- Chust, Manuel (2020a). El fin del proyecto del autonomismo americano: Cortes versus independencias, 1820-1821. En Manuel Chust (ed.). *1821: México vs Perú* (pp. 65-96). Sílex.
- Chust, Manuel (ed.) (2020b). *1821: México vs Perú*. Sílex.
- Chust, Manuel (2022a). Los diputados novohispanos y centroamericanos en las Cortes del Trienio. *Americanía*, 16, pp. 147-174.
- Chust, Manuel y Espinosa, Joaquín E. (2022). Más allá de la conmemoración: la independencia de México de 1821. De fechas, héroes y disputas por el uso político de la historia. *Caravelle*, 118, pp. 41-58.
- Chust, Manuel y Terán, Mariana (2021). «El padre inmediato de los pueblos». La cuestión constitucional doceañista deviene municipal y federal. El caso de Zacatecas, 1808-1835. *Historia Constitucional*, 22, pp. 5-36.
- Chust, Manuel y Terán, Mariana (eds.) (2024). *La revolución de las provincias. Los orígenes de las diputaciones provinciales en el mundo hispano, 1812-1824*. Marcial Pons.
- Chust, Manuel y Landavazo, Marco Antonio (coords.) (2024). *España y México en la primera mitad del siglo XIX*. Tzintzun, 79. IIH-UMSNH.
- Denegre, Jorge Ramiro (comp.) (2014). *Discursos patrióticos de la consumación de la Independencia de México. 1821*. t. I y II, UNAM.
- Escrig, Josep (2021a). *Contrarrevolución y antiliberalismo en la independencia de México (1810-1823)*. Prensas de la Universidad de Zaragoza y El Colegio de Michoacán.
- Escrig, Josep (2021b). «El pecado de la revolución». Fray Mariano López Bravo y Pimentel y la interpretación reaccionaria de las independencias hispanoamericanas (1820-1822). *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, número especial, pp. 127-156.
- Escrig, Josep (2021c). La utopía contrarrevolucionaria de una América sin revolución (México, 1820-1823). *Pasado y Memoria*, 23, pp. 64-90.
- Escrig, Josep (2022a). La *experiencia* peruana y la independencia de México: encuentros y divergencias en una época de transición, 1821-1822. *Tzintzun*, 76, pp. 41-78.

- Escrig, Josep (2022b). Una visión de la independencia de México: a propósito de las *Memorias de las ocurrencias del reino de la Nueva España...*, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 64, pp. 249-268.
- Escrig, Josep (2023a). 1821, «el último día de los tiempos». Apocalipsis, escatología y contrarrevolución en México. *Araucaria*, 25 (52), pp. 149-175.
- Escrig, Josep (2023b). «Por la religión y el emperador, la muerte». Politización contrarrevolucionaria e independencia (1821-1823). *Hispania Nova*, 21, pp. 498-539.
- Escrig, Josep y Frasquet, Ivana (2022). ¿«Ideas dislocadas»? El Primer Imperio mexicano entre la revolución y la amenaza antiliberal. En Ivana Frasquet, Josep Escrig y Encarna García Monerris (eds.). *El Trienio Liberal y el espacio atlántico. Diálogos entre dos mundos* (pp. 75-110). Marcial Pons.
- Espinosa, Joaquín E. (2022a). *Que se organicen los pueblos. Agustín de Iturbide y la contrainsurgencia en la comandancia de Guanajuato (1813-1816)*. INEHRM.
- Espinosa, Joaquín E. (2022b). *Virtus Dei*. La figura de Agustín de Iturbide en tres momentos: 1821, 1921, 2021, *Efemérides mexicana*, 40 (118), pp. 120-152.
- Espinosa, Joaquín E. (2023a). *La empresa eternamente memorable. México hacia la independencia Triarante de 1821*. Universitat Jaume I.
- Espinosa, Joaquín E. (2023b). «A hierro morir». La caída del imperio mexicano, entre la contrarrevolución española y los pronunciamientos militares. *Rubrica Contemporánea*, XII (25), pp. 35-60.
- Fernández de Calderón, Cándida, Torales Pacheco, María Cristina, Jiménez Codinach, Guadalupe y Franco, María Teresa (coords.) (2022). *México 1521-1821. Se forja una nación*. 2 t., Fondo Cultural Citibanamex.
- Florescano, Enrique y Guzmán, Moisés (2021). *Historia de la bandera mexicana, 1325-2019*. Taurus.
- Frasquet, Ivana (2007). La «otra» independencia de México. El Primer Imperio mexicano. Claves para la reflexión histórica. *Revista Complutense de Historia de América*, 33, pp. 33-54.
- Frasquet, Ivana (2008). *Las caras del águila. Del liberalismo gaditano a la república federal mexicana (1820-1824)*. Universitat Jaume I.
- Frasquet, Ivana (2020a). Independencia o Constitución: América en el Trienio Liberal. *Historia Constitucional*, 21, pp. 170-199.
- Frasquet, Ivana (2020b). México en el Trienio Liberal. Entre la autonomía monárquica y la federación imposible. En Ivana Frasquet y Víctor Peralta (eds.), *La revolución política. Entre autonomías e independencias en Hispanoamérica* (pp. 189-214). Marcial Pons.
- Frasquet, Ivana (2021). La independencia pactada. Un plan mexicano de monarquía federal en la prensa del Trienio Liberal. En Ana Carolina Ibarra, Juan Ortiz Escamilla y Alicia Tecuanhuey (coords.), *La consumación de la Independencia. Nuevas interpretaciones (Homenaje a Carlos Herrejón)* (pp. 203-236). Universidad Veracruzana, El Colegio de Michoacán y UNAM.
- Frasquet, Ivana (2022a). El Trienio Liberal mexicano. Constitución, federalismo y propiedad, 1821-1823. *Ayer*, 125, pp. 49-74.
- Frasquet, Ivana (2022b). México y su «Trienio Liberal»: liberalismo, poder local y sufragio. *Almanack*, 31, pp. 1-41.
- Frasquet, Ivana y Escrig, Josep (2021). Los rostros de la revolución. Ideas y proyectos políticos en el México independiente (1821-1822). *Signos Históricas*, 23 (46), pp. 154-201.
- Frasquet, Ivana y Escrig, Josep (eds.) (2024). *El Primer Imperio Mexicano (1821-1823). Interpretaciones, balance, perspectivas*. Pressas de la Universidad de Zaragoza.
- Galeana, Patricia (coord.). (1999). *La consumación de la independencia*, t. I y II. AGN.

- Galindo, Gerardo Antonio, Ayala, Hubonor y Alejandrez, Ricardo Teodoro (coords.) (2021). *México en dos tiempos: 1521-1821*. Universidad Veracruzana.
- Gálvez, Manuel Andreu y Ruiz Velasco Barba, Rodrigo (coords.) (2021). *La forja de México: a doscientos años del surgimiento de una nación política*. EUNSA y UNAM.
- Gómez, Cristina (1997). *El alto clero poblano y la revolución de independencia, 1808-1821*. BUAP.
- Gómez, Cristina (2021). *El proyecto conservador de la Iglesia para la Independencia (1820-1821)*. Grano de Sal.
- Guarisco, Claudia (2013). The Apuntaciones of Modesto de la Torre: Mexican Nationalism as Seen by a Spanish Militar Officer, 1821-1822. *The Americas*, 69 (4), pp. 509-528.
- Guarisco, Claudia (2021). *Un militar realista en la independencia de México. Estudio y edición del diario personal del oficial de infantería Modesto de la Torre (29 de mayo de 1821 – 4 de junio de 1822)*. Casa de Velázquez.
- Guzmán, Moisés (2021). *El momento Iturbide. Una historia militar de la Trigarancia*. UMSNH.
- Herrera, Fabián (2022). *México y Perú: historia breve de una relación en maduración*. Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Herrera, Sajid (2019). Espacios y opinión pública durante la anexión del Reino de Guatemala a México: San Salvador, 1821. *LiminaR*, 17 (1), pp. 15-32.
- Ibarra, Ana Carolina y Escrig, Josep (coords.) (2021). *1821: México y Perú la caída de los dos grandes virreinos y la consumación de las independencias*. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, número especial, número 1e, pp. 1-228. IIH-UNAM
- Ibarra, Ana Carolina, Guedea, Virginia y Ávila, Alfredo (coords.) (2010). *Diccionario de la independencia de México*. UNAM.
- Ibarra, Ana Carolina, Ortiz Escamilla, Juan y Tecuanhuey, Alicia (coords.) (2021). *La consumación de la Independencia. Nuevas interpretaciones (Homenaje a Carlos Herrejón)*. Universidad Veracruzana, El Colegio de Michoacán y UNAM.
- Ibarra, Daniela y Juárez, Carlos (coords.) (2021). *Historia e independencia en Occidente*. Redes de Occidente, 3, pp. 4-32. INAH.
- La consumación de la independencia nacional en municipios del Estado de Guanajuato, 1821: hechos y personajes*. (2020). Instituto Estatal de Cultura de Guanajuato.
- La consumación imaginada (2021). *Letras libres*, 273, septiembre.
- Landavazo, Marco Antonio (coord.) (2023). *1521-1821: nacimiento y ocaso del México colonial*. UMSNH.
- Las independencias de México y Centroamérica: discusiones historiográficas (2022). *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 19:1.
- Lemoine, Ernesto (1985). 1821: ¿consumación o contradicción de 1810? *Secuencia*, 1, pp. 25-35.
- Mateos, Juan Antonio (1997). *Historia parlamentaria de los congresos mexicanos*. vol. II, t. II, serie I, Miguel Ángel de Porrúa.
- Mejía, Carlos G. (2021). «Mi más estimado padrecito». Correspondencia de monjas a Agustín de Iturbide (enero de 1821 – febrero de 1822). *Boletín del Archivo General de la Nación*, 9 (9), pp. 8-36.
- Mejía, Carlos G. (2022). «Ellos conspiran a destruir nuestras conciencias». Libros y censura durante el régimen iturbidista (1821-1823). *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* (64), pp. 5-42.
- Memorias y miradas de la consumación de la independencia de México en su bicentenario 1821-2021*. (2021). Academia Nacional de Historia y Geografía (Filial Veracruz).

- Moreno, Rodrigo (2010). Nuestras ideas sobre la consumación. Recorrido historiográfico sobre el proceso de la consumación de la independencia de México. En Mariana Terán y Víctor Gayol (eds.), *La corona rota. Identidades y representaciones en las independencias iberoamericanas* (pp. 343-357). Universitat Jaume I.
- Moreno, Rodrigo (2016). *La Trigarancia. Fuerzas armadas en la consumación de la independencia. Nueva España, 1820-1821*. UNAM.
- Moreno, Rodrigo (2021a). La revolución de Independencia. *Historia Mexicana*, LXXI (1), pp. 145-166.
- Moreno, Rodrigo (2021b). Los últimos golpes. Análisis comparativo de las deposiciones de los virreyes de Nueva España y Perú en 1821. *Revista de Indias*, LXXXI (281), pp. 143-181.
- Moreno, Rodrigo (2021c). Un enjambre de papeles: constitución, libertad e independencia en las polémicas públicas novohispanas de 1820. En José Luis Soberanes y Ana Carolina Ibarra (coords.). *Bicentenario de la consumación de la Independencia y la conformación del primer Constituyente mexicano* (pp. 159-194). UNAM.
- Moreno, Rodrigo (2021d). Una interpretación de la independencia mexicana de 1821. En Ana Carolina Ibarra, Juan Ortiz Escamilla y Alicia Tecuanhuey (coords.), *La consumación de la Independencia. Nuevas interpretaciones (Homenaje a Carlos Herrejón)* (pp. 141-168). Universidad Veracruzana, El Colegio de Michoacán y UNAM.
- Moreno, Rodrigo y Gutiérrez Ardila, Daniel (2022). El derrumbe de la monarquía española en el Nuevo Reino de Granada y en Nueva España, 1820-1821. *Revista Brasileira de Historia*, 42 (91), pp. 53-76.
- O'Phelan, Scarlett e Ibarra, Ana Carolina (comps.) (2019). *Territorialidad y poder regional de las intendencias en las independencias de México y Perú*. Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Ocampo, Javier (1969). *Las ideas de un día. El pueblo mexicano ante la consumación de su independencia*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Ocampo Manzanares, Araceli (MORENA) (2019). *Diario Oficial de la Federación*, 29 de diciembre de 2019. http://sil.gobnacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/07/asun_3886894_20190710_1562787401.pdf
- Olveda, Jaime (2020). *La consumación de la independencia*. vol. I («Sermones y discursos patrióticos»), vol. II («Los significados del 27 de septiembre de 1821») y vol. III («Iturbide, el libertador de México»). El Colegio de Jalisco y Siglo XXI Editores.
- Olveda, Jaime (coord.) (2021a). *La independencia de las provincias de la América Septentrional*. El Colegio de Jalisco.
- Olveda, Jaime (coord.) (2021b). *Los Trigarrantes*. Estudios Jaliscienses, 125, pp. 3-71. El Colegio de Jalisco.
- Olveda, Jaime (2022). *Pedro Celestino Negrete. El libertador de la provincia de Guadalajara*. El Colegio de Jalisco.
- Olveda, Jaime (coord.) (2023). *La primera generación de republicanos de México*. El Colegio de Jalisco y Gobierno del Estado de Jalisco.
- Olvera, José Antonio, Galindo, Benjamín y Castillo, Ernesto (2022). *Nación 2021. Género, región y cultura. Bicentenario de la consumación de la Independencia, 1821-2021*. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Orozco Piñón, Eduardo A. (2021). La batalla de Azcapotzalco y la consumación de la Independencia. *Revista Azcapotzalco*, 3, pp. 74-83.
- Ortiz Escamilla, Juan (2014). *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México (1808-1825)*. El Colegio de México e Instituto Mora.

- Parrilla, Ana María (coord.) (2022). *Rompiendo el nudo gordiano. Régimen municipal y fiscalidad. Guatemala y México, 1760-1850*. Sílex.
- Pimenta, João P. G. (2021). Nueva España y Brasil. Dos independencias monárquicas. En 1821. *Independencia: el reino que fue un Imperio y devino en República (187-200)*. UNAM y El Equilibrista.
- Reyes Heróles, Jesús (1957). *El liberalismo mexicano*, t. I, UNAM.
- Robertson, William S. (2012). *Iturbide de México*. FCE.
- Rodríguez O., Jaime E. (1993). La transición de colonia a nación: Nueva España, 1820-1821. *Historia Mexicana*, XLIII (2), pp. 265-322.
- Rodríguez O., Jaime E. (2009). *Nosotros somos ahora los verdaderos españoles. La transición de la Nueva España de un reino de la monarquía española a la república federal mexicana, 1808-1824*. El Colegio de Michoacán e Instituto Mora.
- Ruiz del Río Escalante, Jorge Alfredo (coord.) (2021). *El nacimiento de México. Doy fe*. Colegio de Notarios del Distrito Federal y Quinta Chilla Ediciones.
- Salinas, María del Carmen (2021). *Consumación de la Independencia de México. Estudio introductorio a sus documentos fundamentales*. El Colegio Mexiquense.
- Sánchez, Gerardo y Espinosa, Joaquín E. (eds.) (2022). *La capitulación de Valladolid de Michoacán y la consumación de la Independencia. Documentos para su estudio*. UMSNH.
- Santoscoy, María Elena (2021). *La consumación de la Independencia en Saltillo*, Gobierno del Estado de Coahuila.
- Serrano, José Antonio y Chust, Manuel (2008). Adiós a Cádiz: el liberalismo, el doceañismo y la revolución en México, 1820-1835. En Jaime E. Rodríguez O. (coord.) *Las nuevas naciones. España y México, 1800-1850* (pp. 191-226). Mapfre.
- Soberanes, José Luis e Ibarra, Ana Carolina (coords.) (2021). *Bicentenario de la consumación de la Independencia y la conformación del primer Constituyente mexicano*. UNAM.
- Soberanes, José Luis y Ortiz, Serafín (coords.) (2022). *Nuevas visiones e interpretaciones del proceso emancipador, 1821-2021*. UNAM.
- Terán, Mariana (2020). ¡Al grito de patria y libertad! La transición política del virreinato de la Nueva España a la república federal mexicana. En Manuel Chust (ed.). *¡Mueran las cadenas! El Trienio Liberal en América (1820-1824)* (pp. 49-76). Comares.
- Terán, Mariana (2023). De la soberanía nacional a la soberanía provincial. Nueva España-México durante el Trienio Liberal. En Ignacio Fernández Sarasola y Manuel Chust (coords.) *El Trienio Liberal (1820-1823). Los umbrales del constitucionalismo en la monarquía española* (pp. 151-180). CEPC.
- Torres, Amanda Úrsula y Méndez, Armando (2021). La conmemoración del Bicentenario de la independencia en Chiapas. *IdeAs. Idées d'Amériques*, 18, pp. 1-6.
- Vázquez, Mario (2009). *El Imperio mexicano y el reino de Guatemala. Proyecto político y campaña militar, 1821-1823*. FCE.
- Viñuela, Rebeca (2023). La nación imperial de Agustín de Iturbide. El constitucionalismo liberal en las culturas políticas del monarquismo mexicano (1808-1823). *Intus-Legere Historia*, 17 (2), pp. 119-138.
- Zárate, Verónica (2021). Agustín de Iturbide: el recuerdo de la consumación de Independencia durante el siglo XIX. *Korpus* 21, I (3), pp. 565-584.

BRASIL'S INDEPENDENCE
ON ITS BICENTENARY

A Independência do Brasil no seu Bicentenário*

Andréa Slemian

UNIFESP, São Paulo

andrea.slemian@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0002-2745-7073>

Ítalo Domingos Santirocchi

UFMA, Maranhão

italo.santirocchi@ufma.br - <https://orcid.org/0000-0001-8522-6241>

Lucia Maria Bastos Pereira das Neves

UERJ, Rio de Janeiro

lubastos52@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0002-0235-4764>

Fecha recepción: 06.11.2023 / Fecha aceptación: 18.03.2024

* Agradecemos a interlocução preciosa que tivemos com Alexandre Barata, Cristiane Maria Marcelo, Luiz Carlos Villalta e Helen Osório, Yuri Givago Alhadef Sampaio Matheus na construção dessas páginas ao longo de todas as ações do Bicentenário. À Fabiane Silva Peruzzo, a pesquisa e organização dos dados dos canais de YouTube.

Resumo

O texto analisa como a Independência do Brasil foi tratada no seu Bicentenário no ano de 2022, por meio de dois caminhos que consideramos convergentes: um primeiro, que faz considerações sobre o estado da arte da historiografia sobre a independência nas últimas décadas até o ano passado; um segundo, por meio da análise do momento de 2022 a partir do levantamento das aparições sobre o tema nas mídias digitais - especificamente os canais do YouTube existentes entre setembro de 2021 e dezembro de 2022. Defenderemos aqui como o ambiente político altamente polarizado no ano de 2022 marcou o espaço de enunciação dos discursos sobre a independência. Ver-se-á como a ascensão definitiva do uso das novas mídias como forma de comunicação, bem como a força com que as pautas políticas reivindicatórias ganharam a cena de oposição política, foram definidoras para percepção das novidades e limitações dos discursos sobre o tema. Ainda que a comunidade historiadora tenha que conquistar mais espaço na cena pública, a renovação dos estudos da historiografia em curso desde finais do século XX foi, e segue sendo, fundamental na difusão dos saberes críticos sobre seu processo.

Palabras clave

Medios digitales, historiografía da independencia, bicentenario, YouTube, Brasil

Abstract:

The text analyzes how the Independence of Brazil was treated in its Bicentennial in the year 2022, through two paths that we consider convergent: the first, the main lines of the state of the art of historiography on independence in recent decades until last year; a second, the analysis of the 2022 moment from the survey of the apparitions on the subject in the digital media - specifically the channels of the YouTube between September 2021 and December 2022. We will defend here as the highly polarized political environment in the year 2022 marked the space for the enunciation of the speeches on Independence. It will be seen as the definitive rise of the use of the new media as a form of communication, as well as the strength with which social demands gained the scene of political opposition, were defining for the perception of the novelties and limitations of discourses on the subject. Even though the historian community has to conquer more space in the public scene, the renewal of historiography studies ongoing since the end of the twentieth century has been, and continues to be, fundamental in the dissemination of knowledge critical of your process.

Keywords:

Digital media, historiography of independence, bicentennial, YouTube, Brazil

Introdução

A comunidade historiadora atual no Brasil acostumou-se a observar as comemorações do aniversário da Independência no dia 7 de setembro com eventos geralmente com caráter oficial e oficioso. Tradicionalmente, as ações comemorativas da emancipação política nacional no século XX nunca puderam ser comparadas com o resto dos países da América Latina, onde é muito comum que as datas da independência sejam amplamente rememoradas como festas nacionais que, não poucas vezes, congregam diversos setores sociais. Por aqui sempre foram mais tímidas. Em 2022 foi diferente, já que surpreendente foi como os debates e o interesse sobre o Bicentenário foram muito além do espaço acadêmico. O foco não era somente o passado, mas uma conjunção entre os tempos, que envolvia um presente politicamente polarizado e um futuro incerto. Apesar do pequeno envolvimento direto dos governos federais e estaduais no Brasil na produção de editais de fomentos para publicações, eventos e outros produtos, muitas foram as aparições públicas do tema nos mais diversos meios, incluindo aqueles digitais, que vêm se fortalecendo nos últimos anos e levando os historiadores a pensar em novas formas de divulgar o conhecimento histórico. Nesse sentido, a extrema atualidade e interesse sobre a questão, algo que a historiografia tem demonstrado desde as últimas décadas, confirmou-se na abrangência com que se falou do tema da independência socialmente.

É importante dizer que tratar das independências para os países que tiveram passado colonial impõe sempre uma dificuldade específica do ponto de vista da História, ainda mais se falamos para um público mais amplo. O tema inequivocamente é sempre um convite para a sincronia de tempos distintos: no caso da América ibérica, o das primeiras décadas do século XIX em que seus processos de independência se desenrolaram, e o do presente em que está o observador, na medida em que ele significa tocar nas «origens», e mesmo nos «mitos de origem», do que depois se constituíram os seus Estados. Nesse sentido, é humanamente impossível não refletir, nem que seja de resvalo, na ideia do «resultado» desses processos, ou seja, na reflexão sobre *o quê* se é como nação séculos depois. É exatamente em função disso que esses momentos sempre serviram, e servem, para usos políticos dos mais variados tipos de legitimação, aos quais a agenda historiográfica tanto responde como influência.

Foi assim que ocorreu no seu Centenário em 1922, poucas décadas após o Brasil ter se tornado uma república, no ano de 1889, como resposta à profunda crise vivida pelo Império. O discurso oficial que permeava o momento era o da modernização do país a partir do intuito de «conhecer, desvendar, investigar e mapear o Brasil e a sua realidade, bem como

traçar simultaneamente os contornos da identidade nacional»¹. Profundamente excludente e marcado por um ideal eugenista e branqueador em relação à população, o projeto republicano contaminou os cem anos da independência com o discurso da criação de um futuro próspero que estaria por vir, legitimando o governo republicano nessa tarefa. Esse foi também o momento em que se buscou controlar os festejos cívicos que contavam com uma ampla participação de setores populares, seus ritos e símbolos, como os referentes ao 02 de julho na Bahia, que subvertiam a leitura oficial «civilizatória» que se pretendia consolidar sobre o passado e o presente do Brasil². Vale notar que, do ponto de vista da historiografia, pouco se inovou naquele momento na análise do seu processo, centrado no estudo de grandes fatos e personagens heroicos que teriam sido os responsáveis pela independência³.

No seu Sesquicentenário, o uso oficial que se fez da independência teve um outro caráter, marcado pelo regime de exceção que se viveu no Brasil entre os anos de 1964 a 1982. A ditadura não se furtou em valer-se política e amplamente do momento, fornecendo um tom militar e *militaresco* às comemorações, com desfiles e paradas das forças armadas que, de forma inercial, permanecem até hoje no Brasil. No entanto, seu discurso atualizava a relação temporal com a efeméride, sob o slogan de que o futuro e o progresso do Brasil haviam chegado, numa clara propaganda do regime e de seus feitos materializada na ideia de «milagre econômico»⁴. Foi quando o corpo do imperador do Brasil retornou ao país. Sabemos que D. Pedro voltara para Portugal em 1831, em sua função de sua abdicação, e que assumira o trono, falecendo em 1834. Em 1972, foi trazido ao Brasil e enterrado em um monumento em São Paulo, após o caixão ter viajado por algumas capitais da federação com desfiles oficiais. Embora em 1972 a historiografia estivesse no início de uma fase de renovação, a falta de liberdade política cumpriu seu papel em impedir que novas leituras do processo se difundissem. E pode-se afirmar que o caráter oficioso que se impregnou ao processo de independência pela ditadura, também seria responsável pela atitude de alguns/mas historiadores/as imbuídos de um ideal crítico, buscassem outros temas, agentes, processos, que não aqueles consolidados em uma história política nacional e heroizante.

No Bicentenário, em 2022, a história produzida academicamente sobre a independência já passara por uma verdadeira mudança, não só em novas formas de abordagem como também em novas personagens a serem estudadas, e novas fontes a serem trabalhadas. Para além da citada renovação historiográfica vivida no Brasil desde a década de 70, um dos seus motivos também pode ser visto pela significativa expansão do sistema de pós-graduação no país após a abertura política. Expansão essa que foi ainda mais visível no início do século XXI, com a criação de novos *campi* universitários em muitos estados da federação, acompanhada por uma política de inclusão para entrada na universidade nunca antes vista. O que fa-

1. Motta, 1992, pp. 2-3; para um panorama geral da historiografia e a Independência até então, Guimaraes, 2022.

2. Albuquerque, 1999.

3. Neves, 2020.

4. Cordeiro, 2015; Dysarz, 2020.

voreceu não apenas uma maior presença de estudantes de estratos sociais mais baixos, como dos grupos que foram historicamente alijados do ensino superior (como afrodescendentes, indígenas), modificando o perfil dos próprios pesquisadores. Todo esse processo impactou na produção dos saberes sobre a independência, como se poderá notar a seguir.

Após décadas de conquistas democráticas, aliadas ao espírito da Constituição de 1988 no tocante aos reconhecimentos dos direitos, e mais especificamente o governo de esquerda, comprometidos com as políticas educacionais, os anos que antecederam o Bicentenário foram marcados por uma intensa polarização política e pela ascensão da extrema direita; resultando na eleição de Jair Bolsonaro em 2018. Desde então, apostou-se em um discurso potente, amparado por ideólogos e meios de comunicação digital, acerca da interpretação da história do Brasil, que teve como um dos seus principais *leitmotivs* um ataque aos saberes produzidos nas universidades e à desqualificação do trabalho de suas pessoas. Para além de uma operação de simples negacionismo em relação ao passado, o que se observou claramente, no tema específico acerca da independência, foi o esvaziamento da linguagem política vinculada ao seu processo e a emergência de outros valores para sua significação. Se tratar dos projetos e conflitos que foram subjacentes a esse processo significava tocar em assuntos como cidadania, representação, lutas sociais, direitos, etc, produzindo, segundo a expressão de Rodrigo Turin, uma «sincronização» entre a história da independência e a história da formação da nação, essa leitura perdia sentido para uma história das conquistas pessoais, dos valores morais, da coragem, do empreendedorismo e sublimação de indivíduos heroizados responsáveis pela «grande causa» da independência⁵. Não há como negar que tal leitura está profundamente vinculada à crise vivida pelos Estados nacionais no mundo há décadas, o que explica em grande parte a emergência de pautas da ultradireita atuais, bem como sua abrangência social. Mas o fato é que ela ganhou espaço na cena pública para os 200 anos do Brasil, produzindo abalos, alertas e preocupações na historiografia do tema.

Análises anteriores a esse momento já haviam demonstrado como a Independência é um ponto central na cultura de história para os brasileiros⁶. Tendo igualmente tal questão em mente nesse contexto, defenderemos aqui como o ambiente político altamente polarizado no ano de 2022 marcou o espaço de enunciação dos discursos sobre a independência; ao mesmo tempo, como a produção historiográfica nesse ano foi extremamente devedora da renovação dos estudos da historiografia em curso desde finais do século XX, já que os temas que tiveram maior transcendência no debate público já se encontravam presentes nas análises de historiadoras e historiadores desde antes. Mas não há dúvida que a ascensão definitiva do uso das novas mídias como forma de comunicação, bem como a força com que as pautas políticas reivindicatórias ganharam a cena de oposição política, com destaque para as de caráter identitário, foram definidoras para percepção das novidades e limitações dos discursos da comunidade historiadora.

5. Turin, 2020.

6. Pimenta et. al., 2014; ver igualmente os comentários a esse artigo de Schiavinatto, 2014 e de Gontijo, 2014.

Essas são as questões que pretendemos abordar nas páginas que seguem e, para tanto, optamos por dois caminhos: um primeiro, que trata da historiografia sobre a independência nas últimas décadas até o final do ano passado que, sem intenção de ser exaustiva, procura marcar alguns linhas fundamentais de análise que apontam para o estado da arte hoje. Um segundo, em que fizemos a análise do momento de 2022 a partir do levantamento das aparições sobre o tema nas mídias digitais - especificamente de canais do YouTube existentes entre setembro de 2021 e dezembro de 2022. Ainda que distintos, entendemos que ambos são convergentes para demonstrar as hipóteses que enunciamos acima.

A renovação historiográfica desde finais do século XX

Desde o momento que o Brasil se tornou independente, as crônicas sobre o Império e, posteriormente, as suas Histórias produziram relatos que procuraram explicar e justificar a sua separação de Portugal⁷. Por todo o século XIX e início do XX, buscou-se construir uma legitimidade para o novo regime, por meio da continuidade da dinastia de Bragança no lado leste do Atlântico. Estabelecia-se um elo de continuidade entre o passado colonial e a nova nação. Vislumbrava-se uma perspectiva em que o príncipe regente D. Pedro procurava ganhar a confiança e proteção de um grupo alinhado a seu projeto de poder – de um governo unitário e centralizador – recuperando a autoridade político-administrativa do Rio de Janeiro sobre as demais províncias⁸. Tal questão, no entanto, não respondia ao complexo processo que levou à formação do Império Brasileiro.

Conforme apontamos acima, foi apenas nos anos setenta do século XX que o tema da independência ganhou novo destaque, quando das comemorações de seu Sesquicentenário em meio à ditadura militar. Em oposição aos festejos públicos, destaca-se o trabalho de José Honório Rodrigues que, ainda que em uma perspectiva nacionalista em que a independência constituía o ponto final de um processo linear, que forjara uma consciência nacional, defendeu como a mesma fora uma revolução, que rompeu com os laços que prendiam a América portuguesa à sua antiga metrópole e punha fim às tradições coloniais⁹.

Com a crescente produção universitária, ligada aos programas de pós-graduação, em função de uma maior especialização dos temas, ocorreram outras abordagens em relação à independência, ampliando em muito os estudos históricos sobre a temática. Na abertura definitiva de uma perspectiva crítica, ainda nos anos 70, inserida na dinâmica metrópole/colônia e nos circuitos da acumulação primitiva do capital, a independência constituía-se como o resultado da crise, nos finais do século XVIII, do sistema colonial, na interpretação de Fernando Novais e de Carlos Guilherme Mota. A independência seria assim um momento

7. Um dos primeiros a narrar a Independência do Brasil foi José da Silva Lisboa, em obra encomendada pelo governo Imperial (Lisboa, 1826).

8. Entre alguns trabalhos sobre a historiografia da Independência, cfr. Carvalho, 2008; Graham, 2001; Siqueira, 2006; Malerba, 2006; Costa 2005; Pimenta, 2007; Pimenta, 2009 e Neves, 2010.

9. Rodrigues, 1975-1976, 5v.

inicial de um longo processo de ruptura, resultado da desagregação do sistema colonial e da montagem do Estado nacional¹⁰. Nessa linha, veio à luz a coletânea organizada por Mota, 1822: *dimensões*, que propunha explicar o sentido da independência, a partir de uma perspectiva mais geral, através da crise do antigo sistema colonial, e outra mais específica, em que se analisaram diferentes casos regionais, uma inovação na abordagem da temática¹¹.

Nos anos 90, em virtude das muitas permanências de longa duração da formação social brasileira, uma série de estudos, tanto no Brasil, quanto em Portugal, procuraram inserir a independência na dinâmica mais profunda do Antigo Regime, destacando os fatores políticos e culturais, que provocaram uma disputa pela hegemonia no interior do império luso-brasileiro. Nessa abordagem, podem ser destacados dois trabalhos pioneiros, os de Maria Beatriz Nizza da Silva e o do historiador português Valentim Alexandre, além da inovadora interpretação do processo do ponto de vista da discussão sobre a emergência nacional de István Jancsó e João Paulo Pimenta. Fundamental igualmente foram as teses precursoras sobre o assunto nos programas de pós-graduação no Brasil¹².

Dentro dessa ótica mais recente de estudos, outras preocupações e percepções vieram à luz, abandonando, cada vez mais, as versões lineares e mecanicistas, que foram ultrapassadas pelas relações na esfera da vida política, dotada de luz própria, com a vida material, não mais vistas como dadas e concluídas, mas como problemas a serem investigados por meio de pesquisas documentais e das próprias experiências históricas. Tais questões contribuíram para um estudo mais aprimorado e fino da temática: a participação das camadas populares¹³; a independência e a formação de identidades nacionais¹⁴; o debate político e o estudo do vocabulário político¹⁵; a constituição de espaços públicos de discussão e de sociabilidade¹⁶ ou a problematização do consagrado conceito de recolonização¹⁷.

Para além dessas questões, surgiram também estudos acerca das várias partes que compunham o Brasil, no momento do processo da emancipação política, demonstrando as complexidades existentes entre as diversas províncias e a Corte fluminense, como já apontou Evaldo Cabral de Mello, ao afirmar que a «fundação do Império é ainda hoje uma história contada exclusivamente do ponto do Rio de Janeiro»¹⁸. Verifica-se, por conseguinte, que

10. Novais, 1979; Novais e Mota, 1986.

11. Mota, 1972.

12. Cfr. Silva, 1978-1979; Silva, 1988; Alexandre, 1993; Lyra, 1994; Neves, 1995; Neves, 2003. Berbel, 1999; Souza, 1999; Oliveira, 1999; Slemian, 2000; Jancsó e Pimenta, 2000.

13. Cfr. Ribeiro, 2002; Kraay, 2001.

14. Cfr. Jancsó e Pimenta, 2000; Ribeiro, 2002; Pimenta, 2002.

15. Oliveira, 1984, pp. 55-65; Oliveira, 1999; Coelho, 1993; Neves, 1999, pp. 41-65; Neves, 2003; Lustosa, 2000; Carvalho, Bastos e Basile, 2014.

16. Morel, 2005; Barata, 2006.

17. Berbel, 2005, pp. 791-808; Rocha, 2009; Oliveira, 2022a, pp. 81-115.

18. Mello, 2004. Para a análise da Independência em outras províncias ver, sobretudo, os artigos que constituíram o livro organizado por Jancsó, 2005. Cfr, ainda: Desde os estudos de Holanda (1962) até as obras mais pontuais sobre as províncias, podendo-se citar, entre outros, Pernambuco: Carvalho, 1998; Ber-

outros caminhos ainda podem ser trilhados, como comprovaram as novas discussões e os inúmeros artigos, coletâneas e livros resultantes das comemorações do Bicentenário da Independência, destacando também os inúmeros blogs, sites, vídeos no YouTube, como analisado também neste artigo. Ainda que seja impossível citar e comentar em tão poucas páginas os mais de trezentos trabalhos que foram publicados em 2022 sobre o tema - entre artigos, livros autorais, livros organizados, anais de congresso -, trazendo contribuições diversas de autores nacionais e estrangeiros, algumas linhas gerais podem ser destacadas¹⁹.

Nos trabalhos na historiografia portuguesa, há uma indagação constante sobre a construção da Independência do Brasil e a manutenção de uma monarquia constitucional no meio das repúblicas hispano-americanas, combinando, nos planos político, ritual e simbólico, a legitimidade dinástica dos Braganças. Outro ponto fundamental que é abordado volta-se para a coexistência de uma cultura política liberal e a escravatura. No mundo hispânico, procura-se demonstrar tensões, mas também aproximações entre as antigas colônias da Espanha e a colônia de Portugal²⁰. Dentre os inúmeros temas que se destacaram na produção historiográfica de 2022, devem ser assinalados alguns pontos que já vinham sendo estudados pela historiografia e que contribuíram para realizar um contraponto crítico às leituras encampadas pela extrema direita. São eles: o rechaço à ideia da unidade política e territorial do Brasil em contradição com os acontecimentos da América hispânica, assunto tão decantado nos trabalhos anteriores; o mesmo no tocante a considerar a independência como processo pacífico, com a incorporação da dimensão conflitiva do processo, com o abandono da centralidade do Centro-Sul; a valorização da inserção do Brasil na modernidade política, no mundo ibérico-americano, com todas as contradições que lhe foram adjacentes; a participação de vários estratos sociais no processo, aqueles que foram esquecidos pela historiografia dos movimentos de independência; as dimensões do mercado e economia mundiais, bem como o repensar das «instituições», como cidadania, justiça, representação, ciência, educação e religião²¹. Duas grandes novidades consideradas como novos eixos explicativos das independências foram incorporados: as pautas identitárias com a inclusão de indígenas, afrodescendentes, africanos e mulheres, a ascensão do tema dos usos do passado e dos negacionismos, e a força com que veio à tona a história pública.

Dessas discussões, alguns pontos devem ser comentados. Um deles é a questão da unidade territorial e política que se mescla com o mito de que a construção da Independência foi um

nardes, 2006; Mello, 2022; Cabral, 2022; Cabral, 2022. Bahia: Araújo, 2001; Wisiaik, 2005; Graham, 2005; Tavares, 2005; Sousa, 2008. Maranhão: Assunção, 2005; Galves, 2015; Araújo e Galves, 2023. Pará: Coelho, 1993; Machado, 2010; Machado, 2023. Cisplatina: Pimenta, 2002, Frega, 2009; Frega, 2014 e Winter, 2022, pp. 138-159.

19. Agradecemos a João Gabriel Covolan Silva/João Paulo Pimenta o levantamento inédito das obras publicadas em 2022 feitos a partir do site <https://independencias-memorias.com.br/web/index.php/index/apresentacao-index>, acessado em 22/01/2024.

20. Entre algumas obras estrangeiras, devem-se citar: Stumpf e Monteiro, 2022; Frassetto Miguel e Escrig Rosa, 2022.

21. Santirocchi, 2022a.

processo único e pacífico. Para tal, basta lembrar que se, no final de 1822, as províncias do sul e do sudeste já tinham se manifestado favoravelmente à Independência do Brasil, por meio de ofícios e proclamações enviados pelas Câmaras Municipais, quando da consulta sobre a aclamação de D. Pedro como Imperador do Brasil, em 12 de outubro de 1822; outras só juraram adesão e obediência ao Imperador mais tarde. Pernambuco, por exemplo, prestou homenagens a D. Pedro, em dezembro de 1822, seguindo-se, em 1823, Goiás e Mato Grosso e, depois, Rio Grande do Norte, Alagoas e Sergipe. As quatro províncias do Norte: Pará, Maranhão, Piauí e Ceará – juntamente com a Bahia e a Cisplatina – permaneceram, contudo, fiéis às Cortes de Lisboa. Assim, a decantada unidade em torno do Rio de Janeiro só foi imposta por meio de guerras – as guerras de independência – com efusão de sangue, contrariando a lenda rosada e ufanista de um Brasil pacífico e não violento, que não se deixou arrebatar pelo turbilhão das repúblicas revolucionárias circunvizinhas, como proclamava o cronista do Império, José da Silva Lisboa. As guerras demonstravam também que não se tratava de uma questão de ser português ou de ser brasileiro. Em muitos casos, houve também lutas iniciadas por questões locais, que acabaram por se transformar em uma batalha que levava à opção entre Lisboa e Rio de Janeiro, o que nem sempre garantiu a imensidão desse Império Brasileiro. Além disso, comprovava-se que a ideia, muitas vezes defendida, de um único projeto de independência orquestrado pelo Rio de Janeiro era uma falácia. Por conseguinte, verificou-se que os Brasís eram múltiplos não só em seu território, mas ainda na composição de seu povo²².

Partindo dessa perspectiva, o Brasil não virava as costas para a América hispânica, mas enfrentava muitos problemas que os aproximavam. Por exemplo, a província da Cisplatina, que estava anexada ao Brasil, no momento de sua independência, manifestou diversos posicionamentos, inclusive o de solicitar ajuda ao governo de Buenos Aires para uma revolta contra as forças imperiais do Brasil, em 1823, como demonstram trabalhos de Pimenta e Frega²³.

Um ponto a destacar nos estudos sobre a(s) Independência(s) em seus 200 anos volta-se para seu significado e representações. Não se pensa mais em apreender o processo como um todo, mas as várias independências que ocorreram simultaneamente no território do Brasil. Não se trata de um fato histórico singular, mas como um conceito que deixa de ser uma simples palavra para ser problematizado em seus múltiplos aspectos e interpretações. Não há uma Independência, mas Independências²⁴.

Um dos aspectos mais importantes, que tomou conta das discussões historiográficas, principalmente ao longo do Bicentenário, foi compreender que para além das elites do centro-sul do país, que desejavam um Império constitucional, mas sob a firme autoridade de um Imperador, outros indivíduos participaram e lutaram, com objetivos diferentes, neste processo. Foram os «esquecidos da Independência»²⁵. Eram o povo miúdo, os escravizados, os

22. Cfr. Franchini Neto, 2019; Slemian, 2022; Ayrolo e Chaves, 2022, pp. 1-5; Machado e Guerra Filho, 2023; Neves e Galante, 2023, pp. 174-200.

23. Pimenta, 2002; Pimenta, 2007; Frega, 2014, pp. 510-521.

24. Oliveira, 2022b; Neves, 2022; Pimenta, 2022; Santirocchi 2022b; Santirocchi, 2022c.

25. Neves, 2020; Neves, 2023, pp. 15-35.

libertos, os indígenas, as mulheres, os soldados rasos. Eram personagens desconhecidos ou uma gama de anônimos que também foram protagonistas da Independência. Cada um com seus diferentes anseios, lutando por interesses próprios, nem sempre ligados à causa do Brasil. Muitas vezes, o envolvimento de muitos personagens apresentava uma relação com escolhas e estratégias sociais, sendo possível encontrar figuras desconhecidas, que não podem e não devem ser reduzidas a peças num campo de forças impessoais, uma vez que deixaram rastros na formação de um novo Império – o do Brasil. Afinal, não se deve esquecer que nem sempre houve uma preocupação dos historiadores e das historiadoras em analisar como os homens e mulheres de época vivenciavam e interrogavam o processo de independência. E o que tal processo representou para os contemporâneos da época.

Desse modo, houve um grande avanço no estudo desses atores realizados não só por historiadores da independência, mas também por figuras que representam esses grupos sociais, trazendo uma contribuição fundamental para se esmiuçar tais processos.

Se os estudos em relação aos escravizados já conheciam alguma importância com os trabalhos de João José Reis, Luiz Geraldo da Silva, Marcus Carvalho e Hendrik Kraay²⁶, entre outros, foram sobretudo novos olhares sobre a participação dos indígenas que marcaram a historiografia do Bicentenário da Independência. Uma plêiade de temas marcou a participação desses atores nos estudos das Independências²⁷. Deve-se destacar ainda a nova leitura poética da ópera *O Guarani* (José de Alencar e Carlos Gomes) por Ailton Krenak que foi encenada em inícios de 2023, questionando o retrato do indígena que ainda persiste em nossa sociedade. De certa forma, esses novos estudos demonstram que para muitos desses povos oprimidos a proposta de uma Independência do Brasil podia significar a sua liberdade, esperando-se que fossem libertados de seus serviços. Independência significava a não sujeição.

Ainda que não pertencessem, algumas vezes, às camadas situadas nas fimbrias da sociedade, outro ator importante nesse processo de lutas foram as mulheres. Renovam-se as visões sobre as «célebres» Maria Quitéria ou soror Joana Angélica, analisando seu papel no jogo das independências, mas aquelas que lutaram tanto pelas armas, quanto pela palavra, por meio de cartas, representações ou versos. Até mesmo, uma menina baiana de 13 anos de idade, que, em seu anonimato e fechada em seu quarto, escrevera versos «lavada em lágrimas», pela crise em que vira sua pátria, devido ao despotismo da Tropa Auxiliadora de Portugal, comandada pelo general Madeira de Melo²⁸.

Fizeram-se presentes também obras coletivas como um instrumento precioso de buscas – *O Dicionário da Independência do Brasil: história, memória e historiografia*, organizado por Cecília Helena de Oliveira e João Paulo Pimenta, contando com inúmeros colabora-

26. Reis, 1989, pp. 79-98; Carvalho, 2005, pp. 881-914; Reis, 2022; Kraay, 2022, pp. 141-171; Silva, 2022, pp. 247-274. Para 2022, podem ser citados Grinberg, 2022, pp. 125-136; Parron, 2022, pp. 699-740; Santos, 2022.

27. Almeida e Moreira, 2022, pp. 33-66; Moreira et al., 2022; Machado, 2022.

28. [Urânia Valério] 1822; Starling e Pellegrino, 2022; Slemian e Telles, 2022, entre outros, bem como inúmeros podcasts e filmes sobre a participação das mulheres no processo das Independências.

dores²⁹. Os temas da historiografia também recontaram a Independência, como o já citado artigo de Rodrigo Turin ou o livro de Valdeci Araújo³⁰.

Foi uma produção marcante e que contribuiu para estudos futuros e inovadores das Independências do Brasil, voltada, sobretudo, para o público acadêmico. No entanto, também contamos com trabalhos dirigidos a um público mais amplo, além de todas as mídias apresentadas neste artigo. Uma produção essencial foi a Coleção Brasil: Independências, publicada pela Editora Alameda e pela Sociedade Brasileira de Estudos do Oitocentos - SEO (2022-2023)³¹. Numa linguagem simples e direta, mas com profundo conhecimento, diversos historiadores contaram aspectos essenciais e desconhecidos do processo de separação do Brasil³².

Um novo meio de se comunicar com um público mais amplo que aquele acadêmico se tornou algo premente, levando a um fortalecimento do debate sobre história pública e história digital no Brasil. Diferentes formas e linguagens para transmitir o conhecimento histórico passaram a fazer parte das preocupações dos historiadores: vídeos, áudios, redes sociais, blogs, gamificação. Tudo isso foi intensificado com o isolamento social causado pela pandemia de COVID 19, que forçou professores e alunos a lidarem com os meios digitais de comunicação em tempos recordes.

Não há como negar que parte do debate historiográfico e político do Bicentenário teve como arena os meios digitais. Apesar da historiografia ainda dar os seus primeiros passos neste campo, sua importância nos levou a fazer alguns levantamentos sobre as transmissões digitais de vídeo na plataforma YouTube, que tiveram como tema o bicentenário. Como todo trabalho inicial e em uma área que ainda está construindo suas metodologias, estamos cientes dos riscos que corremos, mas acreditamos que os dados aqui apresentados são indícios para compreensão do impacto dos meios digitais e da história pública na transmissão do conhecimento historiográfico. O Bicentenário foi um momento propício para isso, como passaremos a analisar a seguir.

A cena pública do Bicentenário: as mídias digitais e a Independência

A revolução tecnológica e comunicacional³³ tem transformado todos os setores de nossa vida, bem como a produção do conhecimento historiográfico e sua divulgação não seria

29. 2022.

30. Turin, 2019; Araújo, 2022; Cirino, 2022, pp. 26-51, entre outros.

31. Os organizadores da Coleção foi a então gestão diretora da SEO, 2021-2023, composta: Presidência - Ítalo Domingos Santirocchi, Vice-Presidência - Alexandre Mansur Barata, 1ª Secretária - Karoline Carulla, 2ª Secretária - Joana Monteleone, 1º Tesoureiro - Wellington Barbosa da Silva, 2º Tesoureiro - Samuel Barros de Medeiros Albuquerque, Conselho Fiscal: Lídia Rafaela Nascimento dos Santos, Pérola Maria Goldfeder Borges de Castro, Mabilia Aline Freitas Sales.

32. Pimenta e Santirocchi, 2022; Galves e Meirelles, 2022; Schiavinatto, 2023; Ricci e Queiroz, 2023; Machado e Guerra Filho, 2023; Costa e Irfi, 2023. Devem ser citados ainda Pimenta, 2022 e Leal e Chaves, 2022.

33. Soares e Bezerra, 2017, pp. 2-5.

diferente. A internet, as redes sociais, os canais digitais de imagem e áudio transformaram o modo como acessamos as informações, como realizamos as pesquisas em acervos e os meios pelos quais o conhecimento é transmitido. Da mesma forma, a abrangência e a possibilidade de acesso ampliada do que escrevemos e dizemos por qualquer pessoa, o que certamente nos impõe uma nova condição para a expressão de ideias.

Nesse sentido, ainda que o texto seja um produto fundamental na divulgação do conhecimento historiográfico, os meios audiovisuais digitais também se tornaram eficazes e populares para isso, sendo hoje essencial que todo aprendiz de historiador ou profissional da história aprenda como utilizá-los. Todavia, não há dúvida que é importante que essa produção continue sendo submetida ao escrutínio dos pares. Portanto, «é preciso levar em conta os impactos do paradigma digital no meio historiográfico, que alterou os mecanismos de consagração e autoridade, de modo que erudição, títulos, docência, pesquisa ou vínculo institucional não necessariamente garantem prestígio, credibilidade e autoridade ao produtor do discurso»³⁴.

Esse fenômeno gerou uma democratização da produção e divulgação de conteúdos. Em outras palavras, antes dependíamos das editoras, das redes de televisão e de rádio para que os nossos conteúdos fossem publicados, divulgados ou apresentados ao público. Caso contrário, dependeríamos de restritos circuitos alternativos de produção e divulgação. No entanto, o fato de poder produzir mídias audiovisuais e disponibilizá-las digitalmente definitivamente não significa que elas serão consumidas por um grande público. É necessário investir recursos financeiros para divulgação e conhecimento dos algoritmos das plataformas onde o material é disponibilizado, para que se consiga audiência, seguidores ou inscritos. Além disso, canais de grande visibilidade na plataforma YouTube demandam investimento não só em equipamentos, mas também em equipe técnica, mesmo que esta seja composta de apenas uma pessoa, em auxílio ao/à *youtuber*.

De qualquer forma, hoje qualquer um pode abrir um canal de vídeo digital, uma rádio digital, produzir uma amostra digital ou um livro digital, sem grandes dificuldades ou custos. Lógico que essa facilidade gerou um cenário de comunicação selvagem, desregulada, no qual *fake news* e discursos de ódio ganharam amplo campo de disseminação, com a desinformação crescendo na mesma proporção, ou até mais rápido e em maior número, que a informação séria, comprometida com os fatos. Até porque conseguir chegar às pessoas, obter engajamento do público, passou a ser o grande desafio dos que se aventuram nessa ação.

Essas mudanças trouxeram para o Bicentenário o fortalecimento da história pública no Brasil, como jamais visto anteriormente. Como um campo de práticas da historiografia e dos historiadores que busca divulgar o conhecimento histórico e interagir com públicos mais amplos do que aquele dos especialistas, a história pública tem sido um fenômeno mundial investimento da comunidade no anseio de ocupar um espaço público, mas também de editoras por interesses comerciais. Isso acontece por meio das mais variadas práticas, como a elaboração de amostras, intervenções artísticas, textos de divulgação científica, documentá-

34. Gontijo, 2023, p. 5.

rios, podcasts, etc. Em suma, não há como negar que ela busca ampliar a interação do público geral com o conhecimento histórico³⁵.

Mesmo diante das dificuldades de atingir um grande público no tocante à linguagem, a democratização da produção e propagação de conteúdos digitais favoreceu a autonomia das historiadoras e dos historiadores para divulgação do conhecimento histórico. Por meio das interações que ocorrem em canais de transmissão como o já mencionado YouTube, além do Instagram, blogs e redes sociais, hoje encontramos muitos canais digitais, aplicativos de podcasts, livros em pdf ou ebook, blogs e redes sociais voltados para o conteúdo de História. Dirigidos por historiadores, mas igualmente por jornalistas e apaixonados pelo tema, a história parece mais do que nunca ser um campo aberto, também de disputas sobre o presente/passado. Não à toa, nossas associações profissionais investem em canais digitais que, além de divulgar o conhecimento histórico, por vezes ajudam até mesmo a gerar rendas para as entidades. O mesmo pode ser dito para as revistas acadêmicas que cada vez mais investem nesses meios de divulgação do conhecimento. Tudo isso impactou significativamente os debates sobre o bicentenário.

Esses mesmos instrumentos também foram utilizados para revitalizar uma história ufanista, bem ao estilo do século XIX, focada nas elites, nos grandes heróis e símbolos nacionais. Uma história nacionalista, que segundo Neuma Brilhante,

desqualifica projetos políticos alternativos, representa os opositores como desordeiros e ignorantes, subordina grupos humanos diferentes do eleito como constituinte de seu povo. A aproximação entre discurso nacionalista e discurso supremacista é enorme. Lembremos que todas as experiências totalitárias do século XX foram respaldados por narrativas nacionalistas, em geral, contadas a partir de viés teleológico, pelo qual a formação do grandioso Estado e da nação estava traçado desde tempos imemoriais³⁶.

Os usos da história por projetos políticos não é uma novidade do século XXI, mas seu impulsionamento pelos meios de comunicação digital sim. Como destacamos desde o início, no Bicentenário os usos e abusos políticos da história foram intensificados pelo contexto político de polarização entre o então governo de extrema direita e ultraliberal, que tinha por presidente da república Jair Bolsonaro, e seu principal opositor nas eleições de 2022, o ex-presidente Luís Inácio Lula da Silva, então candidato à presidência pelo Partido dos Trabalhadores (PT). Em pleno governo da direita, entre 2019 e 2022, seus membros e aliados buscaram dar os tons das comemorações e das interpretações do passado que lhes eram convenientes: ufanista e elitista, ela buscava identificar o governo de extrema direita com

35. Para mais informações sobre História Pública conferir: História Pública [site]. Internet. <https://historiapublica.sites.ufsc.br/o-que-e-historia-publica/> ; Introdução à História Pública, organizado por Juniele Rabêlo de Almeida e Marta Gouveia de Oliveira Rovai (Letras e Voz, 2011) e História Pública no Brasil – sentidos e itinerários, organizado por Ana Maria Mauad, Juniele Rabêlo de Almeida e Ricardo Santhiago (Letras e Voz, 2016).

36. Caféhistoria, 2020.

a nação, seus membros com os heróis da independência, cabendo a Jair Bolsonaro o papel daquele que, como «messias», proclamaria uma segunda independência do país.

Parte da sociedade brasileira esperava que as comemorações tivessem tido a grandeza daquelas ocorridas por ocasião dos 500 anos dos descobrimentos da América, ou dos duzentos anos da vinda da família real portuguesa para o Brasil. Segundo Bruno Leal, em sua introdução à entrevista a Neuma Brillhante,

Lembro que eu estava no meu segundo ano do mestrado em Memória Social quando acompanhei as «comemorações» dos 200 anos da chegada da família real brasileira ao Rio de Janeiro. Eu fiquei realmente impressionado com a grandiosidade da efeméride. Houve shows, discursos públicos, reportagens, exposições, selos comemorativos, conferências e o lançamento de «1808», livro do jornalista Laurentino Gomes que se tornou um inédito fenômeno de vendas. Pelo menos no Rio de Janeiro, minha cidade natal, e onde eu então vivia, as pessoas pareciam tomadas por uma arrebatadora e apaixonada curiosidade por esse período da história do Brasil³⁷.

Mas as comemorações do Bicentenário da Independência foram bem diferentes daquelas dos duzentos anos de 1808. Em 2016, ainda no governo de Michel Temer, começaram algumas iniciativas tímidas por parte do governo federal, como a criação da Comissão Interministerial Brasil 200, sob direção do Ministério da Cultura. Essa iniciativa não ganhou fôlego no governo de Jair Bolsonaro, sendo a Comissão transferida para o Ministério da Cidadania em 2019. Ela trouxe poucos resultados, o que levou alguns ministérios a tentarem organizar algo de forma independente, como a Secretaria Especial da Cultura ou o Ministério do Turismo³⁸. O Senado criou sua Comissão Especial do Bicentenário da Independência do Brasil em 06/08/2008, quando foi aprovado pela Comissão de Constituição, Justiça e Cidadania³⁹. No âmbito da Câmara dos Deputados, foram montadas duas Comissões Especiais da Independência do Brasil, chamadas de Comissão Curadora, com o objetivo de comemorar os duzentos anos da Independência. A primeira na 55ª Legislatura (2015 – 2019) e a segunda na 56ª Legislatura (2019 – 2022)⁴⁰. Estas duas foram bastante ativas, produzindo congressos, podcasts e publicações. Mas nenhuma delas produziu uma iniciativa de abrangência nacional, com especialistas das áreas, que tivesse maior impacto. Vale ressaltar as iniciativas do Itama-

37. Cafêhistória, 2020.

38. Algumas das campanhas do Bicentenário para redes sociais, elaboradas pelo governo federal sob a presidência de Jair Bolsonaro podem ser vistas no site: Gov. (29 de julho, 2022). *Bicentenário nas Redes* [site]. Internet. <https://www.gov.br/pt-br/campanhas/bicentenario./bicentenario-nas-redes-sociais#:~:text=%F0%9F%93%B2%20Compartilhe%20nas%20redes%20sociais,-Twitter%20I%20Instagram&text=%F0%9F%87%A7%F0%9F%87%B7%20Estamos%20entrando%20no,longo%20de%20toda%20nossa%20Hist%C3%B3ria>.

39. Senado, 2008.

40. Câmara, 2017.

raty e da Fundação Alexandre de Gusmão, ligados o Ministério das Relações Exteriores, com publicações de coleções⁴¹, textos e exposições⁴².

Um dos ápices da comemoração bolsonarista foi a campanha pela vinda temporária do coração de D. Pedro I conservado no Porto, em Portugal⁴³, e o comício eleitoreiro de gigantescas proporções em Brasília, no dia Sete de Setembro de 2022, cujo foco principal eram as eleições que ocorreriam exatamente no mês seguinte, em outubro⁴⁴. Os demais candidatos praticamente se restringiram a publicações em suas redes sociais.⁴⁵ Concomitante ao ato bolsonarista, ocorria seu verdadeiro contraponto crítico, que foi o Grito dos Excluídos e das Excluídas⁴⁶, que ocupou as ruas de várias cidades do país; mas a grande mídia televisiva e jornalística focou suas atenções – favoráveis ou críticas – ao showmício do Bicentenário organizado pelo presidente da república.

A construção da leitura histórica ufanista e nacionalista não se restringiu a isso. Há alguns anos, parte do empresariado brasileiro, alinhados ao conservadorismo e ao neoliberalismo econômico, investiam nos seus próprios canais digitais de divulgação. O maior exemplo disso é o canal do YouTube: *Brasil Paralelo*. A empresa Brasil Paralelo Entretenimento e Educação S/A, criada em 2016, no mesmo ano que se iniciaram as ações governamentais para o bicentenário, investiu fortemente em documentários históricos de alta qualidade técnica, mas com um viés próximo ao positivismo oitocentista; mesmo que com certas «inovações» ao abrir espaço, por exemplo, para a figura da Princesa Leopoldina no panteão da independência⁴⁷.

Essa postura de parte da elite econômica brasileira é confirmada pela carta de Flávio Rocha, proprietário das Lojas Riachuelo, em 2018, no lançamento do instituto «Brasil 200 anos» com a proposta de *refundar* o Brasil. Para ele, o problema do país é que:

O Brasil hoje não tem um governo, é o governo que tem um país que vive para sustentar sua ganância, seu desperdício, seu endividamento, seus ralos bilionários de corrupção e clientelismo, suas regulações insanas, seu intervencionismo retrógrado, sua aversão ao liberalismo e ao empreendedorismo, seu paternalismo autoritário, sua incompetência criminoso e sua fome insaciável por poder, dinheiro e ingerência na vida do cidadão e das empresas. É preciso dar um basta!⁴⁸

41. <https://cariridasantigas.com.br/funag-disponibiliza-gratuitamente-obras-sobre-a-independencia-do-brasil/#:~:text=FUNAG%20disponibiliza%20gratuitamente%20obras%20sobre%20a%20Independ%C3%Aancia%20do%20Brasil,-Por&text=No%20contexto%20das%20comemora%C3%A7%C3%B5es%20do,na%20biblioteca%20digital%20da%20FUNAG.>

42. <https://www.correiobraziliense.com.br/brasil/2022/09/5034480-exposicao-no-itamaraty-celebra-bicentenario-da-independencia-do-brasil.html>

43. Sobre esta questão conferir: Revista Forum (12 de maio, 2022). *Obsessão macabra dos militares e de bolsonaro pelo cadáver de D. Pedro* [blog]. Internet. <https://revistaforum.com.br/blogs/socialista-morena/2022/5/12/obsesso-macabra-dos-militares-e-de-bolsonaro-pelo-cadaver-de-d-pedro-116286.html> .

44. O Globo, 2022.

45. Diário do poder, 2022.

46. Grito dos excluídos, 2023.

47. Conf. Nicolazzi, 2021.

48. FIERN, 2018.

Para mudar essa realidade seria necessária uma *nova* independência, que viria com um *novo* governo nas eleições daquele ano:

Agora é hora de mostrar que é possível um outro caminho. O próximo presidente governará o país de janeiro de 2019 até o final de 2022. Numa dessas coincidências mágicas, 2022 é exatamente o ano em que o país completará 200 anos do dia em que, às margens do Rio Ipiranga, Pedro I deu o grito que tornou o Brasil uma nação independente de Portugal.

Quero sugerir a todos vocês que chegou a hora de uma nova independência: é preciso tirar o estado das costas da sociedade, do cidadão, dos empreendedores, que estão sufocados e não aguentam mais seu peso. Chegou o momento da independência de cada um de nós das garras governamentais. Liberdade ou morte!⁴⁹

Portanto, o Bicentenário desejado por parte da elite econômica brasileira não era o das reflexões historiográficas ou das grandes comemorações, mas aquele que ampliasse o seu poder sobre o governo e sobre a sociedade brasileira. O que estava em jogo era a utilização do passado para refletir sobre o presente e apresentar um projeto de futuro de setores do empresariado, que era aquele da exclusão, nacionalista e ufanista:

O livre mercado não é apenas a melhor arma contra a pobreza, é a única. Todos nós, em algum momento da vida, precisamos fazer uma escolha: ou estamos ao lado dos pobres ou da pobreza. Ou temos amor aos mais necessitados ou temos ódio aos ricos. São sentimentos incompatíveis. Se você é solidário aos pobres, faz tudo para que saiam da pobreza. E é o livre mercado que pode gerar oportunidades e riqueza para todos, especialmente os mais pobres. Quando vamos aprender esta que é a mais básica das lições da história?⁵⁰

Enquanto os empresários investiam em seus canais no YouTube ou em eleger um presidente que os representasse, o governo fazia tímidos movimentos para as comemorações do Bicentenário. As universidades e associações acadêmicas permaneceram inertes até pelo menos o ano de 2020, quando começaram as primeiras iniciativas, bem como a publicação dos primeiros livros sobre a temática, com exceção da USP, que com o projeto 3x22 organizado pela Biblioteca Brasileira Guita e José Mindlin (BBM), promoveram ações desde 2017. Esse processo se intensificou em 2021, com a criação do *Portal do Bicentenário* - uma iniciativa coletiva em rede a partir da Faculdade de Educação da Universidade Federal de Minas Gerais, que visa disponibilizar conteúdos sobre os 200 anos do Brasil e seus desdobramentos -, mas envolvendo também outras instituições, bem como por meio de iniciativas da *Associação Nacional de História* (ANPUH) e pela *Sociedade Brasileira de Estudos do Oitocentos* (SEO).

Dessas três fontes surgiram importantes iniciativas e eventos acadêmicos que refletiram sobre os 200 anos das independências do Brasil e sobre os 200 anos de história do Brasil,

49. FIERN, 2018

50. FIERN, 2018.

como o próprio site e canal do YouTube do *Portal do Bicentenário*, os canais na mesma plataforma das duas associações citadas, o *Blog das Independências*, juntamente com a Revista *Almanack*, culminando no Congresso Internacional *Independências do Brasil*, que teve atividades digitais desde os primeiros meses de 2022 e um evento híbrido entre 29 de agosto e 2 de setembro de 2023. As diferentes universidades, órgãos e associações acadêmicas também organizaram suas reflexões com eventos tradicionais ou especiais que discutissem a temática à luz dos temas e novas interpretações trazidos pela historiografia desde os últimos anos.

Desenhava-se uma grande luta de narrativas, reflexões sobre o presente e projetos para o futuro do país, principalmente, devido à intensa polarização política entre Bolsonaro, da extrema direita, e Lula, de centro-esquerda/neoliberal. Novas pesquisas historiográficas apresentavam a participação popular, regional, de negros, indígenas e mulheres na independência, enquanto narrativas ufanistas, nacionalistas e elitistas sobre o passado eram produzidas por diferentes grupos políticos. Todavia, em relação ao discurso historiográfico, ou seu uso político, as condições entre os combatentes foram muito desiguais.

A comunidade historiadora e educadora se preparou para ocupar os espaços digitais e se lançaram nas mídias digitais, mesmo não possuindo os recursos suficientes para produção e divulgação de material que cativasse e atingisse o grande público, como ocorriam com as iniciativas dos empresários e da mídia tradicional (canais de televisão, rádios e jornais impressos). Os acessos e visualizações do material digital produzido pela primeira, congregando muitas iniciativas acadêmicas, foi muito menor se comparado aos demais, mas ainda esteve presente. Isso pode ser percebido por parte do levantamento que realizamos, que reúne uma pequena amostra de canais digitais desses segmentos, que já existiam ou foram criados entre o período de janeiro de 2021 a dezembro de 2022 (cujos dados de acesso foram levantados em 18/07/2023).

Analisamos 42 canais de YouTube de diferentes tipos de organizações⁵¹, 356 produtos (transmissões ao vivo ou gravadas), que geraram 1.198.606 visualizações. Não é nosso objetivo aqui analisar toda essa massa de dados, mas chamar atenção para as discrepâncias existentes, seja relativa ao seu alcance, bem como acerca das temáticas. Para que se possa ter ideia dos números absolutos de acessos que os conteúdos sobre independência tiveram em cada canal no final do período que medimos, veja-se a tabela e gráfico abaixo com os mais acessados:

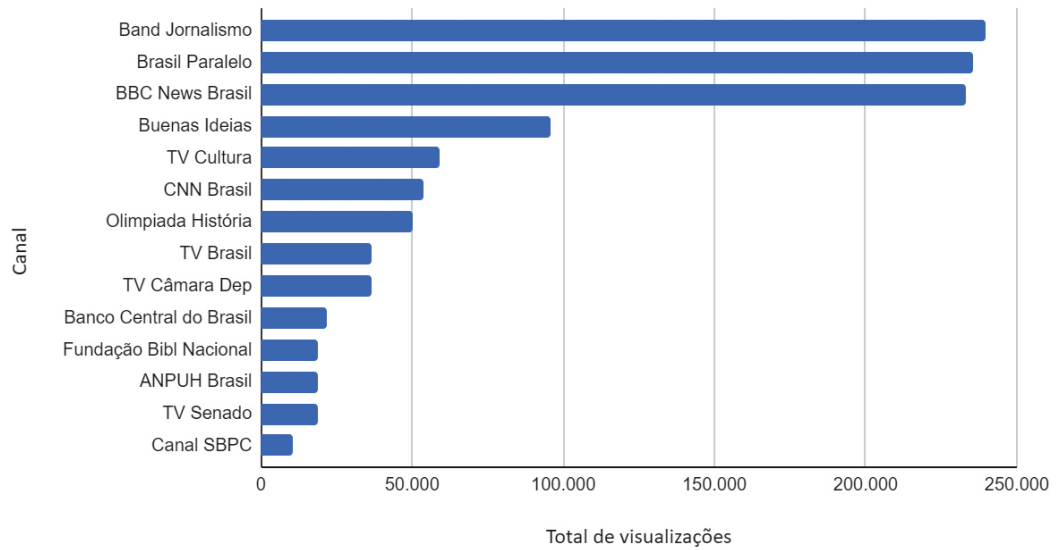
51. Sociedade de Estudos dos Oitocentos, Associação Nacional de História - ANPUH Brasil, ANPUH RJ, ANPUH PIAUÍ, ANPUH SP, Revista *Almanack*, Brasil Paralelo, Portal do Bicentenário, LUPPA OUTROS 200, LUPPA UFRGS, Centro de Memória – Unicamp, PPGH UFC, CAHIS UFPI, PET História-UFF, História USP - Canal Oficial, Canal USP, Iri USP, Departamento de História - PUC-Rio, LEHMT UFRJ, Canal SBPC, Fundação Biblioteca Nacional, Fundação Alexandre de Gusmão, Fundação Perseu Abramo, EPCC, Império e Lugares no Brasil, Olimpíada Nacional em História do Brasil, Editora Contexto, Agenda Bonifácio, Buenas Ideias, AFFEMG, Canal Awúre, Prefeitura de Caxias, Banco Central do Brasil, CNN Brasil, Band Jornalismo, TV Brasil, Notícias em Foco, BBC, News Brasil, Jornalismo TV Cultura, TV Cultura, Câmara dos Deputados, TV Senado.

Nome do Canal YouTube	Quantidade de vídeos sobre Independência	Total de visualizações
Band Jornalismo	22	239.730
Brasil Paralelo	5	235.600
BBC News Brasil	2	233.000
Buenas Ideias	1	96.000
TV Cultura	1	59.000
CNN Brasil	17	53.505
Olimpíada Nacional em História do Brasil (ONH)	8	50.500
TV Brasil	43	36.597
TV Câmara dos Deputados	17	36.524
Banco Central do Brasil	1	22.000
Fundação Biblioteca Nacional	26	19.116
Associação Nacional de História - ANPUH Brasil	16	18.864
TV Senado	15	18.824
Canal Sociedade Brasileira da Pesquisa Científica – SBPC	24	10.518
Portal do Bicentenário	18	9.728
Agenda Bonifácio (Governo do Estado de São Paulo)	19	9.614
Canal USP	3	7.342
Sociedade de Estudos dos Oitocentos	29	7.086
Notícias em Foco CBN Globo	1	5.500
Fundação Perseu Abramo	10	4.470
Jornalismo TV Cultura	2	3.600
Prefeitura Municipal de Caxias/Maranhão	1	3.500
História USP - Canal Oficial	13	3.038
LEHMT UFRJ - Laboratório de Estudos de História dos Mundos do Trabalho	7	2.567
Fundação Alexandre de Gusmão	1	1.400
Centro de Memória - Unicamp	3	1.391

CAHIS UFPI - Centro Acadêmico de História da Universidade Federal do Piauí	2	1.334
Revista Almanack	13	1.252
PPGHUFC - Programa de Pós-Graduação em História, da Universidade Federal do Ceará	8	1.152
Associação Nacional de História ANPUH PIAUÍ	2	958
Editora Contexto (São Paulo)	3	934
Associação Nacional de História ANPUH SP	4	771
Império e Lugares no Brasil	3	704
Departamento de História - PUC-Rio de Janeiro	3	700
Associação Nacional de História ANPUH Rio de Janeiro	1	577
AFFEMG - Associação dos Funcionários Fiscais de Minas Gerais	1	259
Canal Awúre	3	227
Iri USP	1	165
LUPPA UFRGS - Laboratório de Estudos sobre os Usos Políticos do Passado	3	142
LUPPA OUTROS 200 - Laboratório de Estudos sobre os Usos Políticos do Passado	2	137
PET História-UFF	1	105
Grupo de pesquisa Economia Política da Comunicação e da Cultura	1	105

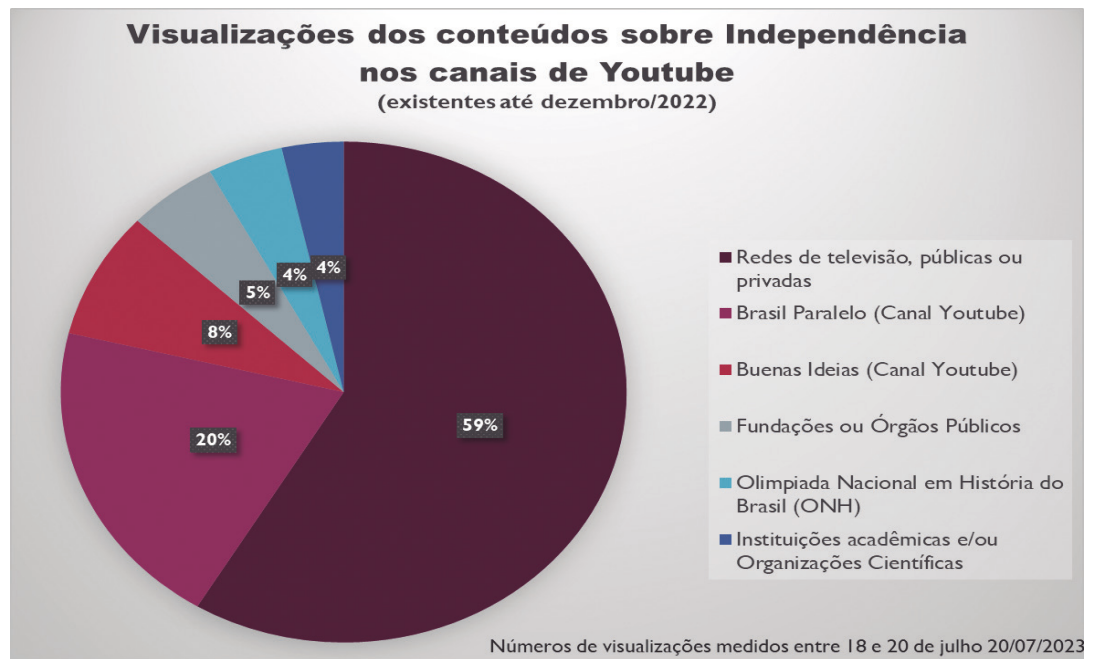
Fonte: YouTube, pesquisa e sistematização feitas por Fabiane Silva Peruzzo.

Total de visualizações versus Canal



Fonte: YouTube, pesquisa e sistematização feitas por Fabiane Silva Peruzzo.

Se juntarmos as emissoras de televisão, privadas e públicas, vemos um cenário como do gráfico abaixo em número de visualizações:



Fonte: YouTube, pesquisa e sistematização feitas por Fabiane Silva Peruzzo.

Mesmo tendo em mente que os conteúdos criados antes de 2021 tiveram mais tempo de acesso, a amostragem é válida para que se tenha em vista o que foi consumido até julho de 2023, quando foi feita a medida. As discrepâncias são muito evidentes. O que se percebe imediatamente, ao ver esses números, é que os produtos mais consumidos (visualizados) ainda são aqueles produzidos pelos tradicionais canais de TV privados, na sua versão digital, com a Band Jornalismo, a BBC News Brasil, a CNN Brasil entre os 10 primeiros, seguido de perto por empresas e *youtubers* que investiram em conteúdo histórico, ambos com linguagem jornalística que prometem «revisar» o passado - como é o caso do *Brasil Paralelo* e do canal *Buenas Ideias*. Podemos notar dois fatos interessantes: o primeiro é que três canais de TV públicos estão entre os 10 primeiros canais acessados, sendo um deles a TV Cultura, que está entre os 5 mais visualizados, ocupando a quinta posição. Os outros dois são TV Brasil e TV Câmara dos Deputados; o segundo, que é uma grande surpresa, ficou por conta do canal da *Olimpíada Nacional em História do Brasil*, demonstrando a força dessa iniciativa de divulgação científica de qualidade, que aparece em sétimo. Em décimo está o Banco Central, que com um único produto, o *Lançamento das Moedas Comemorativas do Bicentenário da Independência*⁵², transmitido em 26/07/2022, teve 22.000 visualizações.

Os cinco canais seguintes foram o da *Fundação Biblioteca Nacional*, da *Associação Nacional de História* (ANPUH Brasil), da TV Senado, o Canal SBPC (*Sociedade Brasileira para o Projeto da Ciência*) e o do *Portal do Bicentenário*. Todos esses são iniciativas de acadêmicos e acadêmicas, na maior parte das vezes buscando produzir uma divulgação ao grande público. Apesar das dezenas de vídeos publicados por cada um, o número total de visualizações é muito inferior aos cinco primeiros. A *Sociedade de Estudos dos Oitocentos* (SEO) aparece em décimo oitavo lugar, logo após o Canal da USP, mesmo tendo o segundo maior número de produtos sobre o Bicentenário, 29 no total - perdendo somente para a TV Brasil com 43, gerando um total de 7.086 visualizações.

Mas se fizermos uma relação entre número de produtos e visualizações, salta aos olhos a força do *Brasil Paralelo*, da BBC NEWS e do *Buenas Ideias*. Enquanto a Band Jornalismo teve de produzir 22 vídeos para atingir 239.730 visualizações, a BBC NEWS produziu dois para ter 233.000, o *Buenas Ideias* apenas um para ter 96.000, e o *Brasil Paralelo* cinco para ter 235.600. Esses quatro canais juntos somam mais de 2/3 de todas as visualizações, o que nos permite chegar a algumas conclusões, ainda que provisórias. Uma delas é que as maiores audiências ainda continuam sendo as das transmissões televisivas tradicionais; a outra é que, entre os canais digitais, aqueles pertencentes às emissoras privadas e os de empresas e *youtubers* profissionais praticamente monopolizaram as visualizações.

A próxima conclusão poderá parecer decepcionante: muitos avanços da historiografia só foram percebidos pelos profissionais da história, acadêmicos e educadores, muitas vezes pressionados e policiados por militantes políticos e por grupos identitários na sua divulgação. Para o grande público, as interpretações e pesquisas historiográficas mais recentes praticamente passa-

52. Banco Central, 2022. Essa transmissão muito provavelmente também envolveu um público interessado em coleções e numismática.

ram despercebidas, sendo que somente o canal da *Olimpíada Nacional em História do Brasil* que provavelmente conseguiu «furar a bolha» dos profissionais da história e da educação. As transmissões digitais dos canais de TV públicos se mostraram uma potencial alternativa para divulgação de pesquisas historiográficas, já que atingiram ótimos resultados de visualizações.

Sobre os canais das instituições acadêmicas e/ou organizações científicas, apesar de apresentar números de visualizações muito inferiores aos cinco primeiros canais, o seu surgimento, crescimento e potencial futuro impressionam, pois na sua quase totalidade foram criados durante a pandemia, atingindo qualidade técnica e um importante público em tão pouco tempo. Isso demonstra o compromisso e investimento dessas instituições na divulgação do conhecimento científico e acadêmico, bem como uma «virada» da história pública. Há que se destacar aqui alguns canais voltados para a divulgação histórica e criados por *youtubers* formados em história, como é o caso do Café História⁵³, com mais de 15 mil inscritos, cujos vídeos chegam a atingir alguns milhares de visualizações; e o *Leitura Obriga HISTÓRIA*⁵⁴, com 441 mil inscritos, cujos vídeos chegam a atingir a marca de centenas de milhares e até mesmo ultrapassam a marca de um milhão de visualizações.

Se tomarmos igualmente em conta os conteúdos, podemos aferir algumas conclusões iniciais significativas. Mesmo que os dois produtos mais acessados das duas associações acadêmicas citadas, a *Associação Nacional de História* (ANPUH, Brasil) e a *Sociedade Brasileira de Estudos dos Oitocentos* (SEO) tenham atingido um número de visualizações muito inferior ao da empresa *Brasil Paralelo* ou ao tradicional canal de televisão Band Jornalismo, há que se notar que: o produto mais visualizado da SEO foi o episódio dois do programa «8 ou 800», *Os índios e a Independência do Brasil*⁵⁵, transmitido em 07/09/2021, com 782 visualizações; já o da ANPUH foi a abertura do evento 200 anos de Independência - Mesa de abertura: *Independência, Independências*⁵⁶, transmitido em 06/09/2021, com 4.700 visualizações. Enquanto isso, o canal de TV Band Jornalismo, teve como produto mais visualizado no YouTube a reportagem *200 anos da Independência: Confira curiosidades da história do Brasil*⁵⁷, em 14/09/2021, com 67.000 visualizações; enquanto a empresa *Brasil Paralelo* teve como produto mais acessado o documentário *7 de setembro - 200 anos da independência & Brasil: a última cruzada*⁵⁸, em 07/09/2022, com 114.000 visualizações.

É assim evidente e gritante a discrepância entre os acessos e conteúdos dos produtos jornalísticos e empresariais e aqueles produzidos pelos historiadores e suas associações.

53. Cafehistóriatv [canal]. YouTube. <https://www.youtube.com/@cafehistoriatv>, este canal fez duas transmissões que acabaram não sendo contabilizados no levantamento inicial: *Bicentenário da Independência no Contexto: Usos e apropriações das celebrações*, no dia 23/07/2022, com 118 visualizações; e *Lançamento - Várias Faces da Independência*, com Bruno Leal e José Inaldo Chaves, de 5 de agosto de 2022, com 589 visualizações em 17/01/2023.

54. Leitura ObrigaHistória [blog]. Internet. <https://www.youtube.com/@obrigahistoria>

55. SEO, 2021.

56. ANPUH, 2021.

57. TV Band Jornalismo, 2021.

58. Brasil Paralelo, 2022.

Vejamos mais alguns destaques. No Canal da USP, temos o produto *Bicentenário da Independência: Cultura e Sociedade - Revista USP*⁵⁹, mesa de um evento acadêmico, transmitido em 02/08/2022, que teve 5.100 visualizações. No Canal da SBPC (Sociedade Brasileira para o Progresso da Ciência), o principal produto foi a mesa Virada da Independência – Abertura *Bicentenário da independência: crises e recursos de enfrentamento*⁶⁰, transmitida em 06/09/2021, com 1.300 visualizações. A Fundação Perseu Abramo, ligada ao Partido dos Trabalhadores (PT), teve como principal produto a abertura do evento *Duzentos anos de luta pela independência*⁶¹, em 05/02/2022, com a participação da ex-presidente Dilma Rousseff, com apenas 2.300 visualizações. O canal da Olimpíada Nacional em História do Brasil (ONHB)⁶², que envolve milhares de escolas de ensino fundamental e médio do Brasil, teve como principal produto *A Violência na História da Independência*, transmitido 01/09/2022, com 14.000 visualizações⁶³.

Com um número de visualizações bastante mais elevado, está o *youtuber* Eduardo Bueno, jornalista que escreve textos sobre história do Brasil, em seu canal Buenas Ideias, que teve como principal produto a transmissão *Quando foi a independência do Brasil*⁶⁴, em 01/05/2022, com 96.000 visualizações. Enquanto o *Pronunciamento do presidente Jair Bolsonaro na íntegra no dia Dia da Independência*⁶⁵, pela CNN Brasil, no dia 07/09/2021, teve 16.000 visualizações, a produção da BBC News Brasil, *Como foram os 100 anos da Independência do Brasil*⁶⁶, transmitido em 03/09/2022, atingiu 155.000 visualizações. Para fechar essa amostra, o canal público de televisão, TV Cultura, com o produto *Bicentenário da Independência - Reabertura do Museu do Ipiranga*⁶⁷, em 07/09/2022, teve 59.000 visualizações.

Pelos títulos apresentados, já se pode ter uma ideia dos conteúdos que os canais mais acessados divulgaram, e seguem divulgando. Os vinculados às redes de televisões tenderam a fazer documentários mais descritivos e mesmo explicativos sobre a efeméride, bem como a destacar aspectos midiáticos vinculados às suas curiosidades. Chama a atenção o grande acesso à cobertura oficial da presidência, o que comprova a força televisiva, bem como o caráter nacionalista e oficial que ainda perdura em relação à independência. Sem dúvida, estamos diante de um acesso muito maior a conteúdo com leituras mais tradicionais que tendem a dar explicações gerais sobre o processo da independência. Leitura essa potencializada em uma narrativa épica e emocional produzida pelo Brasil Paralelo. No entanto, por mais que esse canal, em particular, tenha investido na sua despolitização - na chave que propunha uma dessincronização entre a

59. Canal USP, 2022.

60. SBPC, 2021.

61. Fundação Perseu Abramo, 2022.

62. ONHB, [site]. Internet. <https://www.olimpiadadehistoria.com.br/>.

63. Canal ONHB, 2022.

64. Buenas Ideias, 2021.

65. CNN Brasil, 2021.

66. BBC News Brasil, 2022.

67. TV Cultura, 2022.

independência e os valores tradicionais vinculados à construção dos Estados como nos referimos acima - parece evidente que é no seu marco que ainda se faz uma leitura do passado.

No entanto, não há como negar que os conteúdos produzidos a partir dos canais acadêmicos, ou mesmo que contaram com a participação da comunidade historiadora e educadora, valeram-se enormemente dos avanços historiográficos vinculados aos grandes debates sobre a independência, por nós aqui explorados acima. Mas deve-se dizer que eles também se retroalimentaram da agenda atual de mobilização dos movimentos sociais que buscaram fazer clara oposição ao governo de extrema-direita. Nesse sentido, assistimos a muitas e importantes falas e discussões sobre direitos, grupos subalternizados e excluídos, vozes que foram silenciadas no processo. Pode-se dizer que seus conteúdos foram muito menos acessados na comparativa com outros, mas eles estiveram, e estão, presentes na cena pública como nunca haviam estado até então. Frontalmente distintos a uma leitura nacionalista e heróica, há, porém, que se tomar cuidado para que os anos duríssimos que vivemos no Bicentenário não crie explicações igualmente simplistas. Nesse sentido, a permanente preocupação com os usos e a construção do passado por parte da historiografia, também presentes nos conteúdos dos vídeos de YouTube, podem ser um antídoto eficaz para que possamos superar eventuais polarizações históricas que aprisionem a independência a leituras sectárias, a uma metanarrativa empobrecida de si mesma.

Considerações finais

Não há dúvida que as reflexões aqui realizadas foram compostas muito próximas ao momento vivido no Bicentenário, e mesmo contaminadas pelo olhar daquelas e daqueles que se envolveram na sua produção. Mas os dados aqui sistematizados, seja em relação à historiografia, seja em relação à cena pública, permitem-nos pensar o que as efemérides das independências produzem em relação à sua história. Se grande parte da renovação historiográfica contribuiu para colocar de forma crítica muitos dos seus conteúdos, o momento da celebração da nação tende sempre a ter uma carga ufanista em qualquer aniversário da nação. O que foi particularmente evidente na manipulação do passado feita pela extrema direita, mas em uma chave patriótica e ao mesmo tempo despolitizada.

Seguindo com Rodrigo Turin, a reflexão de como a independência segue repercutindo nos debates atuais, ressalta como esse passado fundante da nacionalidade ainda nos constitui simultaneamente à construção do mesmo. Ideias produzidas nesse período histórico, como nação e povo brasileiro ainda estruturam a nossa realidade; da mesma forma, uma maneira de conceber o tempo que orienta e legitima até hoje projetos de Estado e sociedade. Para a época, como a historiografia tem sobejamente demonstrado, esse processo de construção do Império do Brasil traduziu-se em características próprias e singulares, englobando toda a sociedade, menos os escravizados, que passavam a se constituir os «brasileiros». No entanto, não havia nem brasileiro, nem Brasil. Os processos eram múltiplos e distintos. Cada província e cada camada da sociedade acabavam por constituir o que era ser brasileiro, de acordo com seus interesses e objetivos. Dicotomias existiam e permanecem até hoje, o que possibili-

ta a polarização de nossa sociedade em tempos de crise, como se viu no último governo. São tempos que se traduzem por sombras e que dificultam encontrarmos novos horizontes de futuro, igualmente para produção de Histórias.

Para disputar as concepções de tempo na cena pública, de passado e de projetos de futuro vigentes, fica evidente que o saber acadêmico precisa ainda ocupar um maior espaço na cena pública, a qual se transformou muito nos últimos anos com a revolução digital. Mas é fato que nenhuma renovação é possível sem pesquisa, e que sem essa é impossível ocupar o espaço público de modo crítico e qualitativo sem que a polarização política contamine demasiadamente nossa leitura do passado. Talvez seja mesmo essa sua vocação, a de «combates» pela História, duplamente difícil nos dias de hoje.

Referências Bibliográficas

- Albuquerque, Wlamyra Ribeiro (1999). *Algazarra nas ruas: comemorações da Independência na Bahia (1889/1923)*. Editora da Unicamp.
- Alexandre, Valentim. (1993). *Os sentidos do império: questão nacional e questão colonial na crise do Antigo Regime português*. Afrontamento.
- Almeida, Juniele Rabêlo e Rovai, Marta Gouveia de Oliveira (orgs) (2011). *Introdução à História Pública*. Letras e Voz.
- Almeida, Maria Regina Celestino de e Moreira, Vânia Maria Losada (2022). Independencia de Brasil y pueblos indígenas: historias, identidades y memorias. In Luís Castro Castro e Antonio Escobar Ohmstede (orgs.). *Independencias, Repúblicas y Espacios Regionales: América Latina en el siglo XIX* (pp. 33-66). Iberoamericana-Vervuert.
- ANPUH (06 de setembro, 2021). *Independência, Independências* [vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=UUAwcUhz8HQ>
- Araújo, Ubiratan (2001). *A guerra da Bahia*. Ceao/UFBA.
- Araújo, Roni César Andrade de e Galves, Marcelo Cheche (2023). Sob o efeito das guerras de independência: prejuízos à propriedade na província do Maranhão e o trabalho da Comissão Mista Brasil-Portugal. In Marcello Felipe Duarte, Marcello Loureiro e Marcelo Gulão (Orgs.). *A Armada Imperial e a Independência do Brasil: outros olhares, novas perspectivas* (pp. 155-178). Jaguatirica.
- Araujo, Valdei (2022). *A Independência Narrada*. Introdução à História da Historiografia no Brasil. Proprietas.
- Assunção, Mattias Röhrig (2005). Miguel Bruce e os «horrores da anarquia» no Maranhão, 1822-1827. In István Jancsó (org.). *Independência: história e historiografia* (pp. 345-378). Hucitec/Fapesp.
- Ayrola, Valentina e Chaves, Claudia Maria das Graças (2022). Geografías de las independencias en Iberoamérica: guerras, territorios y proyectos políticos durante el siglo XIX. *Almanack*, nº 31, pp. 1-5.
- Banco Central (26 de julho, 2022). *Lançamento das Moedas Comemorativas do Bicentenário da Independência* [vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=kc_BozFT_bw
- BBC News Brasil (03 de setembro, 2022). *Como foram os 100 anos da Independência do Brasil* [vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=7FDwbkLsCZk>
- Barata, Alexandre M. (2006). *Maçonaria, Sociabilidade Ilustrada e Independência do Brasil (1790-1822)*. Annablume/EDUFJF/Fapesp.
- Berbel, Marcia Regina (2005). A retórica da recolonização. In István Jancsó (org.). *Independência: história e historiografia* (pp. 791-808). Hucitec/Fapesp.
- Berbel, Marcia Regina (1999). *A nação como artefato. Deputados do Brasil nas Cortes portuguesas (1821-1822)*. Hucitec/Fapesp.
- Bernardes, Denis Antônio de Mendonça (2006). *O patriotismo constitucional: Pernambuco, 1820-1822*. Hucitec/Fapesp/Ed.UFPE.
- Brasil Paralelo (07 de setembro, 2022). *7 de setembro - 200 anos da independência & Brasil: a última cruzada* [vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=RDWlhnffAGc>
- Brilhante, Neuma (2020). O bicentenário da independência e os usos políticos do 7 de setembro, segundo esta historiadora (Entrevista): Bruno Leal entrevista Neuma Brilhante. In: Café História. Disponível em: <https://www.cafehistoria.com.br/o-bicentenario-da-independencia-e-os-usos-politicos-do-7-de-setembro-segundo-esta-historiadora/>. Publicado em: 07 set. 2020.

- Buenas Ideias (01 de maio, 2021). *Quando foi a independência do Brasil?* [vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=di5CrEcot4A>
- Cabral, Flávio José Gomes (2022). O povo nas ruas: culturas, disputas e alianças políticas em Pernambuco (1820-1822). *Almanack*, 30, pp. 1-34.
- Cabral, George F. (org.) (2022). *Pernambuco na Independência do Brasil: olhares do nosso tempo*. CEPE Editora.
- Caféhistória (07 de setembro, 2020). Entrevista: *O bicentenário da independência e os usos políticos do 7 de setembro* [blog]. Internet. <https://www.cafehistoria.com.br/o-bicentenario-da-independencia-e-os-usos-politicos-do-7-de-setembro-segundo-esta-historiadora/>
- Caféhistóriatv [canal]. YouTube. <https://www.youtube.com/@cafehistoriatv>
- Câmara (13 de setembro, 2027). Comissão Curadora [site]. Internet. <https://www2.camara.leg.br/a-camara/documentos-e-pesquisa/arquivo/sites-tematicos/200-anos-da-assembleia-constituente/a-independencia-1/comissao-curadora>
- Canal ONHB (01 de setembro, 2022). *A Violência na História da Independência* [vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=-KGWkiGB2ww>
- Canal USP (02 de agosto, 2022). *Bicentenário da Independência: Cultura e Sociedade* [vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=1jrusPuv40M>
- Carvalho, José Murilo; Bastos, Lucia e Basile, Marcello (2014). *Guerra Literária. Panfletos políticos da Independência (1820-1823)*. Fapemig/Editora UFMG.
- Carvalho, José Murilo de (2008). D. João e as histórias dos Brasis. *Revista Brasileira de História*, 56, pp. 551-572.
- Carvalho, Marcus Joaquim (2005). Os Negros Armados pelos Brancos e Suas Independências no Nordeste (1817-1848). In István Jancsó (org.). *Independência: História e Historiografia* (pp. 881-914). Fapesp/Hucitec.
- Carvalho, Marcus Joaquim (1998). Cavalcantis e cavalgados: a formação das alianças políticas em Pernambuco, 1817-1824. *Revista Brasileira de História*, 36, pp. 331-365.
- Cirino, Raissa Gabrielle (2022). As temporalidades da Independência do Brasil: narrativas dos livros didáticos para a educação histórica. *Revista Outros Tempos*, 35, pp. 26-51.
- CNN Brasil (07 de setembro, 2021). *Pronunciamento do presidente Jair Bolsonaro na íntegra no dia Dia da Independência* [vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=m9sytU6WkKs>
- Coelho, Geraldo M. (1993) *Anarquistas, demagogos e dissidentes: a imprensa liberal no Pará de 1822*. CEJUP.
- Cordeiro, Janaina Martins (2015). *A ditadura em tempos de milagre. Comemorações, orgulho e consentimento*. FGV Editora/Faperj.
- Costa, João Paulo Peixoto e Irffi, Ana Sara Cortez (orgs.) (2023). *Independência em várias faces: protagonismos e projetos plurais na emancipação do Brasil*. Alameda.
- Costa, Wilma Peres (2005). A independência na historiografia brasileira. In István Jancsó (org.). *Independência: história e historiografia* (pp. 53-118). Hucitec/Fapesp.
- Diário do poder (07 de setembro, 2022). *Candidatos a presidência usam redes sociais para celebrar bicentenário da independência* [site]. Internet. <https://diariodopoder.com.br/brasil-e-regioes/candidatos-a-presidencia-usam-redes-sociais-para-celebrar-bicentenario-da-independencia>
- Dysarz, Carmen Virgínia Pereira (2020). *As comemorações do Sesquicentenário da Independência em 1972, e suas possibilidades pedagógicas* [Dissertação Mestrado. Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro].

- FIERN (22 de janeiro, 2018). *Flavio Rocha lança movimento Brasil 200 anos para recuperar o país* [site]. Internet. <https://www.fiern.org.br/flavio-rocha-lanca-movimento-brasil-200-anos-para-recuperar-o-pais/>
- Frasquet Miguel, Ivana, Escrig Rosa, Josep y García Monerris, Encarna (2022). *El Trienio Liberal y el espacio atlántico: Diálogos entre dos mundos*. Marcial Pons.
- Frega Novales, Ana (2014). Introducción a los Panfletos de la zona Cisplatina. In José Murilo Carvalho, Lucia Bastos e Marcello Basile (2014). *Guerra Literária. Panfletos políticos da Independência (1820-1823)*, v. 4 (pp. 506-530). Fapemig/Editora UFMG.
- Frega Novales, Ana (2009). *Historia regional e independencia del Uruguay. Proceso histórico y revisión crítica de sus relatos*. Ediciones de la Banda Oriental.
- Fundação Perseu Abramo. (05 de fevereiro, 2022). *Duzentos anos de luta pela independência* [vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=NSsuMXZCS5A>
- Galves, Marcelo Cheche e Meirelles, Juliana Gesuelli (orgs.) (2022). *Independências: circulação de ideias e práticas políticas*. Alameda.
- Galves, Marcelo Cheche (2015). «*Ao público sincero e imparcial*»: *Imprensa e independência na província do Maranhão (1821-1826)*. Café e Lápis/Editora UEMA.
- Gontijo, Rebeca (2023). O Almanack, a História Pública e os públicos da história. *Almanack*, 35, pp. 1-18.
- Gontijo, Rebeca (2023). Sobre cultura histórica e usos do passado: a Independência do Brasil em questão. *Almanack*, 8, pp. 44-53.
- Gov. (29 de julho, 2022). *Bicentenário nas Redes* [site]. Internet. <https://www.gov.br/pt-br/campanhas/bicentenario/bicentenario-nas-redes-sociais#:~:text=%F0%9F%93%B2%20Compartilhe%20nas%20redes%20sociais,-Twitter%20I%20Instagram&text=%F0%9F%87%A7%F0%9F%87%B7%20Estamos%20entrando%20no,longo%20de%20toda%20nossa%20Hist%C3%B3ria>
- Graham, Richard (2001). Construindo uma nação no Brasil do século XIX: visões novas e antigas sobre classe, cultura e Estado. *Diálogos: Revista do Departamento de História da Universidade Estadual de Maringá*, 5, pp.11-47.
- Graham, Richard (2013). *Alimentar a cidade. Das vendedoras de rua à reforma liberal*. Companhia das Letras.
- Grinberg, Keila (2022). Escravizados e libertos. In Bruno Leal e José Inaldo Chaves (orgs.). (2022). *Várias Faces da Independência do Brasil* (pp. 125-136). Editora Contexto.
- Grito dos excluídos (07 de setembro, 2023). *Grito dos excluídos* [site]. Internet. <https://www.gritodos-excluidos.com/07-09-2023>.
- Guimarães, Lucia (2022). Historiografia da Independência no século XIX (verbetes). In: Cecilia H. de Salles Oliveira e João Paulo Pimenta (orgs.). *Dicionário da Independência do Brasil. História, memória e historiografia*, vol. 1 (pp. 450-452). EDUSP.
- História Pública [site]. Internet. <https://historiapublica.sites.ufsc.br/o-que-e-historia-publica/>
- Holanda, Sérgio Buarque de (1962). A herança colonial – sua desagregação. In Sérgio Buarque de Holanda (dir.). *História geral da civilização brasileira*. t. II, v.1: o processo de emancipação (p. 9-39). Difel.
- Kraay, Hendrik (2022). Escravos, índios, e as «classes de cor»: A participação popular na Independência. In Lucia Bastos, José Damião Rodrigues e Fabiano Vilaça Santos (orgs.) *Identidades, conflitos e protestos no mundo atlântico (século XVII ao início do século XIX)* (pp. 141-171). Contracapa.

- Kraay, Hendrik (2001). *Race, State and Armed Forces in Independence-Era Brazil: Bahia, 1790²- 1840²*. Stanford University Press.
- Jancsó, István (org.) (2005). *Independência: história e historiografia*. Hucitec/Fapesp.
- Jancsó, István e Pimenta, João Paulo G. (2000). Peças de um mosaico (ou apontamentos para o estudo da emergência da identidade nacional brasileira). In Carlos G. Mota (org.). *Viagem incompleta: a experiência brasileira (1500-2000). Formação: histórias*. Ed. Senac.
- Leal, Bruno e Chaves, José Inaldo (orgs.) (2022). *Várias Faces da Independência do Brasil*. Editora Contexto.
- Leitura Obrigatória [blog]. Internet. <https://www.youtube.com/@obrigahistoria>
- Lisboa, José da Silva (1826). *História dos principais sucessos políticos do Brasil*. Typ, Imperial e Nacional.
- Lustosa, Isabel (2000). *Insultos impressos. A guerra dos jornalistas na independência (1821-1823)*. Companhia das Letras.
- Lyra, Maria de Lourdes Viana (1994). *A utopia do poderoso império. Portugal e Brasil: Bastidores da política: 1798-1822*. Sette Letras.
- Machado, André Roberto de A. (2010). *A quebra da mola real das sociedades: a crise política do Antigo Regime Português na província do Grão-Pará (1821-25)*. Hucitec/Fapesp.
- Machado, André Roberto de A. (2022). Vassalos ou cidadãos: mudanças e permanências para os povos indígenas entre o Antigo Regime e a independência do Brasil. In Júnia Furtado e Andréa Slemian (orgs.). *Uma Cartografia dos Brasis: poderes, disputas e sociabilidades na Independência* (pp. 209-227). Fino Traço.
- Machado, André Roberto de A. (2023). Sobre os mares, sobre os rios as várias «Independências» na província do Grão Pará. In Marcello Felipe Duarte, Marcello Loureiro e, Marcelo Gulão (orgs.). *A Armada Imperial e a Independência do Brasil: outros olhares, novas perspectivas* (pp. 255-280). Jaguatirica.
- Machado, André Roberto de A. e Guerra Filho, Sérgio (orgs.) (2023). *Guerras por toda parte: conflitos armados que impactaram as independências do Brasil*. Alameda.
- Malerba, Jurandir (2006). Esboço crítico da recente historiografia sobre a independência do Brasil (c.1980-2002). In Jurandir Malerba (org.). *A Independência brasileira: novas dimensões* (pp. 19-52). Editora FGV.
- Mauad, Ana Maria; Almeida, Juniele Rabêlo e Santhiago, Ricardo (2016). *História Pública no Brasil – sentidos e itinerários*. Letras e Voz.
- Morel, Marco (2005). *As transformações dos espaços públicos: imprensa, atores políticos e sociabilidades na cidade imperial (1820-1840)*. Hucitec.
- Mota, Carlos G. (1972). *1822. Dimensões*. Perspectiva.
- Motta, Marly Silva da (1992). *A nação faz cem anos: a questão nacional no centenário da independência*. Editora FGV / CPDOC.
- Mello, Evaldo Cabral de (2022). *A outra Independência: Pernambuco, 1817-1824*. Todavia.
- Moreira, Vânia Maria Losada; Dantas, Mariana Albuquerque; Costa, João Paulo Peixoto; Melo, Karina Moreira Ribeiro da Silva e Oliveira, Tatiana Gonçalves de (2022). (orgs.). *Povos Indígenas, Independência e Muitas Histórias*. CRV.
- Neves, Lucia Maria Bastos Pereira das (1999). A «guerra de penas»: os impressos políticos e a independência do Brasil. *Tempo*, 8, pp. 41-65.
- Neves, Lucia Maria Bastos Pereira das (2003). *Corcundas e Constitucionais: a cultura política da Independência. (1820-1822)*. Faperj/Revan.

- Neves, Lucia Maria Bastos Pereira das (2005). Os Panfletos políticos e a cultura política da Independência do Brasil. In István Jancsó (org.). *Independência: história e historiografia*. (pp. 637-676). Hucitec/Fapesp.
- Neves, Lucia Maria Bastos Pereira das (2010). Estado e Política In Ricardo Salles e Keila Grinberg. *O Brasil Imperial*, vol. 1 (pp. 95-136). Civilização Brasileira.
- Neves, Lucia Maria Bastos Pereira das (2020). Os esquecidos no processo da Independência: uma história a se fazer (2020). *Almanack*, 25, pp. 1-44.
- Neves, Lucia Maria Bastos Pereira das (2022). Hace Doscientos Años: controversias y cuestiones sobre la(s) Independencia(s) de Brasil. In Ivana Frassetto, Josep Escrig e Encarna García Moneris (eds.). *El Trienio Liberal y el espacio atlántico. Diálogos entre dos mundos* (pp. 261-292). Marcial Pons.
- Neves, Lucia Maria Bastos Pereira das e Galante, Ana Carolina (2023). O Rio de Janeiro na Independência do Brasil. In Renata Willian Santos Vale e Viviana Gouvea. *Guerras de Independência no acervo do Arquivo Nacional* (pp. 164-200). Arquivo Nacional.
- Neves, Lucia Maria Bastos Pereira das (2023). Foram os grandes vultos que fizeram a História das Independências do Brasil? In Wilma Peres Costa e Têlio Cravo (orgs.). *Independência: memória e historiografia* (pp. 15-35). Edições SESC.
- Nicolazzi, Fernando (24-28 de maio, 2021). *Brasil Paralelo: restaurando a pátria, resgatando a história. A Independência entre memórias públicas e usos do passado* (conferencia). Seminário 3x22: Independência, memória e historiografia.
- Novais, Fernando (1979). *Portugal e Brasil na crise do antigo sistema colonial (1777-1808)*. Hucitec.
- Novais, Fernando e Mota, Carlos G. (1986). *A independência política do Brasil*. Moderna.
- O Globo (07 de setembro, 2022). *Bolsonaro transforma 7 de setembro em seu maior ato de campanha, ataca a esquerda e pede votos em evento oficial* [site]. Internet. <https://oglobo.globo.com/politica/eleicoes-2022/noticia/2022/09/bolsonaro-transforma-7-de-setembro-em-seu-maior-ato-de-campanha-ataca-a-esquerda-e-pede-votos-em-evento-oficial.ghtml>
- Oliveira, Cecília Helena de Salles e Pimenta, João Paulo (orgs.). (2022). *Dicionário da Independência do Brasil: história, memória e historiografia*. Publicações BBM e EDUSP.
- Oliveira, Cecília Helena de Salles (2022a). Entre «reciprocidade de interesses» e «recolonização»: o debate na imprensa do Rio de Janeiro, 1821/1822. *Revista de História das Ideias*, 40, pp. 81-115.
- Oliveira, Cecília Helena de Salles (2022b). *Ideias em Confronto. Embates pelo poder na Independência do Brasil (1808-1825)*. Todavia.
- Oliveira, Cecília Helena de Salles (1984). Na querela dos folhetos: o anonimato e a supressão da questão social. *Revista de História*, 116, pp. 55-65.
- Oliveira, Cecília Helena de Salles (1999). *A astúcia liberal – relações de mercado e projetos políticos no Rio de Janeiro (1820-1824)*, CEDAPH.
- ONHB, [site]. Internet. <https://www.olimpiadadehistoria.com.br/>.
- Parron, Tâmis (2022). Escravidão e as fundações da ordem constitucional moderna: representação, cidadania, soberania c. 1780-c. 1830. *Topoi: Revista de História*, 51, pp. 699-740.
- Pimenta, João Paulo (2002). *Estado e nação no fim dos impérios ibéricos no Prata (1808-1828)*. Hucitec.
- Pimenta, João Paulo (2022). *Independência do Brasil*. Editora Contexto.
- Pimenta, João Paulo (org.) (2022). *E deixou de ser colônia. Uma história da Independência do Brasil*. Almedina.
- Pimenta, João Paulo. (2009). The Independence of Brazil: a review of the recent historiographic production. *e-JPH.*, 7 (1), pp. 1-21.

- Pimenta, João Paulo (2007). A Independência do Brasil. Um balanço historiográfico. In Manuel Chust e José Antonio Serrano (eds.), *Debates sobre las independencias ibero-americanas* (pp. 143-157). AHILA e Iberoamericana-Vervuert.
- Pimenta, João Paulo *et al.* (2014). A Independência e uma cultura de história no Brasil. *Almanack*, 8, pp. 5-36.
- Pimenta, João Paulo e Santirocchi, Ítalo (orgs.) (2022). *A Independência do Brasil em Perspectiva Mundial*. Alameda.
- Reis, João José (2022). Rebeldia, negociação, desencanto: negros na Independência na Bahia. *Revista do Centro de Pesquisa e Formação*, 15, pp. 78-102.
- Reis, João José (1989). O Jogo Duro do Dois de Julho: O «Partido Negro» na Independência da Bahia. In João José Reis e Eduardo Silva. *Negociação e Conflito: A Resistência Negra no Brasil Escravista*, São Paulo (pp. 79-98). Companhia das Letras.
- Revista Forum (12 de maio, 2022). *Obsessão macabra dos militares e de bolsonaro pelo cadáver de D. Pedro* [blog]. Internet. <https://revistaforum.com.br/blogs/socialista-morena/2022/5/12/obsesso-macabra-dos-militares-e-de-bolsonaro-pelo-cadaver-de-d-pedro-116286.html>
- Ribeiro, Gladys Sabina (2002). *A liberdade em construção: identidade nacional e conflitos antilusitanos no primeiro Reinado*. Relume Dumará.
- Ricci, Magda e Queiroz, Michelle Barros (orgs.) (2023). *A Independência vista de dentro: caminhos e jogos de escala entre a Província e o local*. Alameda.
- Rocha, Antonio Penalves (2009). *A recolonização do Brasil pelas Cortes. História de uma invenção historiográfica*. Editora Unesp.
- Rodrigues, José Honório (1975-1976). *Independência: revolução e contra-revolução*. Francisco Alves, 5v.
- Santos, Ynaê Lopes dos (2022). A nação embranquecida e seu passado escravista: outras leituras do Brasil. *Revista do Centro de Pesquisa e Formação*, 15, pp. 64-77.
- Santirocchi, Ítalo Domingos (2022a). «É constitucional, é católico romano, é justo e virtuoso»: A Igreja Católica e o processo de Independência. In João Paulo Pimenta e Ítalo Domingos Santirocchi. *A Independência do Brasil em perspectiva mundial* (pp. 145-170). Alameda.
- Santirocchi, Ítalo Domingos (2022b). Cartas Pastorais Constitucionais no contexto da Independência do Brasil: dioceses setentrionais (1822). *Revista Brasileira de História*, 42, pp. 77-100.
- Santirocchi, Ítalo Domingos (2022c). As independências do Brasil e a Igreja. In Kelly Eleutério Machado Oliveira e Renata Silva Fernandes. *A Independência do Brasil: temas de pesquisa ensino de história* (pp. 201-236). Fino Traço.
- SBPC (06 de setembro, 2021). *Bicentenário da independência: crises e recursos de enfrentamento* [vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=vmigiuGShFA>
- Senado (06 de agosto, 2008). CCJ aprova criação de comissão especial do bicentenário da independência [site]. Internet. <https://www12.senado.leg.br/noticias/materias/2008/08/06/ccj-aprova-criacao-de-comissao-especial-do-bicentenario-da-independencia>
- SEO (07 de setembro, 2021). *Os índios e a Independência do Brasil* [vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=1XTe9SDBSI8>
- Siqueira, Lucília (2006). O ponto em que estamos na historiografia sobre o período de rompimento entre Brasil e Portugal. *Almanack*, 3, pp. 81-104.
- Schiavinatto, Iara Lis (org.). (2023) *Independências, memória e fabricação de imagens*. Alameda.
- Schiavinatto, Iara Lis. Entre a memória e o esquecimento: modos de compreender a história. *Almanack*, 8, pp. 37-43.

- Silva, Luiz Geraldo (2022). Afrodescendentes livres e libertos na era da independência: das demandas de equiparação às lutas pela igualdade (1770-1840). In Júnia Furtado e Andréa Slemian (orgs.). *Uma Cartografia dos Brasis: poderes, disputas e sociabilidades na Independência* (pp. 247-274). Fino Traço.
- Silva, Maria Beatriz Nizza da (1988). *Movimento constitucional e separatismo no Brasil: 1821-1823*. Livros Horizonte.
- Silva, Maria Beatriz Nizza da (1978-1979). A repercussão da revolução de 1820 no Brasil: eventos e ideologias. *Revista de História das Idéias*, 2, pp. 1-52.
- Slemian, Andréa (2022). Muitos Brasis e um Reino de Portugal e Algarves. In Roberta Stumpf e Nuno Gonçalo Monteiro (orgs.). *1822. Das Américas Portuguesas ao Brasil*. Casa das Letras.
- Slemian, Andréa (2006). *Vida política em tempo de crise (1808-1824)*. Hucitec.
- Slemian, Andréa e Teles, Danielly de Jesus (orgs) (2022). Mulheres em cena no espaço público da Independência. In Júnia Furtado e Andréa Slemian (orgs.). *Uma Cartografia dos Brasis: poderes, disputas e sociabilidades na Independência* (pp. 227-246). Fino Traço.
- Starling, Heloísa M. e Pellegrino, Antonia (orgs.) (2022). *Independência do Brasil: as mulheres que estavam lá*. Bazar do Tempo.
- Soares, Marcelo Negri e Bezerra, Eudes Vitor (2017). Revolução tecnológica, redes sociais e desafios contemporâneos para efetivação da ciberdemocracia e dos direitos do e cidadão: uma proposta para referendun de questões políticas importantes. *Rev. de Direitos Humanos e Efetividade, Maranhão*, 3 (2), pp. 1-18.
- Sousa, Maria Aparecida (2008). A Bahia na crise política do Antigo Regime. *Revista de História*, 159 (2), pp.135-166.
- Souza, Iara Lis C. (1999). *Pátria Coroada: o Brasil como corpo autônomo, 1780-1831*. Unesp.
- Stumpf, Roberta e Monteiro, Nuno Gonçalo (orgs.) (2022). *1822. Das Américas Portuguesas ao Brasil*. Casa das Letras.
- Tavares, Luís Henrique Dias (2005). *Independência do Brasil na Bahia*. Edufba.
- Turin, Rodrigo (22 de agosto, 2022). Um passado e seus futuros. *História Aberta*, [s. l.]. Disponível em: <https://www.historiaaberta.com/post/um-passado-e-seus-futuros>. Acesso em: 1 nov. 2023.
- Turin, Rodrigo (2020). Os tempos da Independência: entre a história disciplinar e a história como serviço. *Almanack*, 25, pp. 1-39.
- TV Band Jornalismo (14 de setembro, 2021). *200 anos da Independência: Confira curiosidades da história do Brasil* [vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=3Ei40dnwiMQ>
- TV Cultura (07 de setembro, 2022). *Bicentenário da Independência - Reabertura do Museu do Ipiranga* [vídeo]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=-k\]reoN7Tuw](https://www.youtube.com/watch?v=-k]reoN7Tuw)
- Vanério, Urânia (atribuído a) (1822). *Lamentos de huma bahiana na triste crise, em que vio sua patria oppressa pelo despotismo constitucional da tropa Auxiliadora de Portugal ...* Typographia Nacional.
- Winter, Murilo Dias (2022). Uma contradição tão marcada de princípios: as disputas pela independência do Brasil na província Cisplatina e a metáfora da escravidão (1821-1824). *Tempo*, 3, pp. 138-159.
- Wisiak, Thomas (2005). Itinerário da Bahia na Independência do Brasil. In István Jancsó (org.). *Independência: história e historiografia* (pp. 447-474). Hucitec/Fapesp.

COMMEMORATING THE PAST FOR THE SAKE OF THE
PRESENT: PUBLIC USES OF THE PAST AND POLITICS OF
MEMORY IN THE BICENTENARY OF THE CONSUMMATION
OF MEXICAN INDEPENDENCE

Commemorar el pasado en aras del presente: usos públicos del pasado y políticas de la memoria en el Bicentenario de la consumación de la Independencia mexicana*

Inmaculada Verdú Sánchez

Universitat de València

Inmaculada.Verdu@uv.es - <https://orcid.org/0000-0003-1322-7565>

Fecha recepción: 06.11.2023 / Fecha aceptación: 19.03.2024

Resumen

Las conmemoraciones ejercen una gran atracción tanto a nivel de reflexión historiográfica, motivando la aparición de nuevos consensos e interpretaciones

Abstract

Commemorations exert a great attraction both at the level of historiographical reflection, leading to the emergence of new consensuses and interpretations

* El trabajo forma parte del proyecto de investigación con referencia PID2020-120048GBI00, del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

gracias a la producción investigadora, como en el ámbito político, pues son la ocasión idónea para desplegar políticas de memoria con la intención de legitimar un determinado proyecto político y de nación. Así pues, los historiadores y las autoridades políticas comparten un gran interés por las conmemoraciones, aunque no siempre coinciden en la forma de aprovechar las coyunturas conmemorativas. El Bicentenario de la consumación de la Independencia mexicana de 2021 es un escenario idóneo para la reflexión en torno a la problemática de los usos públicos del pasado.

Palabras clave

Conmemoración, Bicentenario, México, Independencia, Usos públicos del pasado

thanks to the production of research, and in the political sphere, as they are the ideal occasion to deploy memory policies with the intention of legitimising a particular political and national project. Thus, historians and political authorities share a great interest in commemorations, although they do not always agree on how to take advantage of commemorative events. The Bicentenary of the consummation of Mexican Independence in 2021 is an ideal scenario for reflection on the problematic of the public uses of the past.

Keywords

Commemoration, Bicentenary, Mexico, Independence, Public uses of the past

Introducción

El ciclo conmemorativo abierto en 2020 con motivo de los doscientos años de las revoluciones peninsulares de 1820 en España y Portugal que dieron lugar al Trienio Liberal y la Revolución liberal de Oporto, y las independencias de los territorios de las monarquías ibéricas, ha motivado la producción de una gran cantidad de trabajos de investigación sobre estos procesos. Una revisión del material publicado hasta el momento permite dilucidar que estos trabajos se agrupan, a grandes rasgos, en dos tipos de obras. Por un lado, se ha desarrollado una amplia producción historiográfica en torno a los acontecimientos conmemorados, en forma de revisión de las interpretaciones hasta ahora vigentes o, en otras ocasiones, ampliando el conocimiento de los mismos gracias a la adopción de nuevas perspectivas o la aparición de fuentes inéditas. Ello ha permitido la apertura de debates y la creación de nuevos consensos al respecto. Las contribuciones del presente dossier presentan, precisamente, un balance del saldo historiográfico que ha dejado la coyuntura conmemorativa en los diferentes países implicados. Por otro lado, se han producido no pocas investigaciones que han tomado las propias conmemoraciones como objeto de estudio, como un hecho historiable, pues en la medida en que estas van más allá de la rememoración histórica, también son un instrumento para fijar una memoria «supuestamente normalizada» del pasado a partir de las preocupaciones del presente. Es el caso, por ejemplo, de México, Centroamérica, Perú, Brasil y Colombia, donde la celebración bicentenario de la independencia, piedra angular de las respectivas historias nacionales, llevó a las diversas instancias gubernamentales a programar unos festejos propios para la ocasión. Ciertamente, en las últimas décadas se ha avanzado mucho en la explicación de los procesos emancipadores americanos, y la celebración de aniversarios ha sido clave para ello. Sin embargo, surge la duda de si los discursos oficiales desplegados durante la coyuntura conmemorativa fueron al compás de las relecturas historiográficas que han venido produciéndose o si, por el contrario, acabaron siendo el resultado de un uso público de la historia por parte los gobiernos de turno, no siempre deseable.

Esta expresión, uso público de la historia, se ha vuelto común desde que Jürgen Habermas¹ la acuñara en el contexto de la *Historikerstreit*, o la «controversia de los historiadores ale-

1. Habermas, 2007.

manes», como contestación a un artículo escrito por Ernst Nolte², en el que este último se preguntaba por los intereses en juego que podían existir en «ese no pasar» del pasado nacional-socialista alemán y sus consecuencias para el quehacer histórico. Con este término, Habermas establecía una clara diferencia entre el uso que de la historia se realizaba en el *ámbito académico y el que se producía en el espacio público*. No obstante, fue Nicola Gallerano³ quien en 1995 dotó a la expresión habermasiana de un significado más amplio. Para el historiador italiano era más práctico partir de una definición extrínseca del concepto, de modo que «uso público de la historia» se refiriese a «todo lo que se desarrolla fuera de los lugares destinados a la investigación científica en sentido estricto, a la historia de los historiadores». Por lo tanto, el historiador italiano proponía una ampliación del término «uso público de la historia» que no se limitara solo al uso político y, mucho menos, manipulador. En este sentido, los historiadores han considerado esta reformulación de la expresión mucho más operativa que la habermasiana.

Así pues, el interés por la problemática de los usos públicos de la historia, en tanto que nuevo objeto de estudio y reflexión, se remonta a finales de la década de los noventa y principios de los años 2000⁴. Más de dos décadas han transcurrido desde entonces y mucho se ha avanzado con la publicación de trabajos teóricos y empíricos, lo cual ha convertido a los usos del pasado en un tema político de gran entidad en el espacio público. Asimismo, ello ha implicado una proliferación y profusión de conceptos: «uso político de la historia», «uso público del pasado»⁵, «políticas de la memoria»⁶, entre otros. En este sentido, se consideran útiles metodológicamente los términos «uso público del pasado», entendido como la utilización de imágenes, conocimientos y representaciones que se realiza del mismo en cada presente; y el de «políticas de la memoria», concretamente de la memoria «institucional» u «oficial» que tiende a ser la «dominante» en el espacio público. Por otro lado, de entre las múltiples investigaciones que abordan estas cuestiones, las conmemoraciones han despertado un gran interés, pues han sido consideradas como la forma más clara de uso político del pasado o de «política de la memoria», ya que la mayor parte de las veces se piensa en ellas en términos de instrumentalización del pasado por parte del Estado, pero también por parte de diversos grupos sociales que buscan reconocimiento⁷. Y es que el atractivo que despierta el estudio de

2. Nolte, 2007.

3. Gallerano, 1995. Una ampliación de esta polémica en: Peiró, 2004.

4. La celebración del Congreso *Identidades mediterráneas: usos políticos del pasado* organizado por Giovanni Levi y Jacques Revel en Nápoles en 1999, así como la posterior publicación del libro *Political uses of the Past. The Recent Mediterranean Experience*, el cual recogía las comunicaciones allí presentadas, muestran la importancia que estaba adquiriendo ese nuevo objeto de reflexión y estudio. *Vid.* Revel y Levi, 2002.

5. El grupo de estudio entorno a la revista de *Passés futurs*, dirigida por Sabina Loriga, se inclina por el término «uso público del pasado».

6. Paloma Aguilar reeditó en 2008 su libro publicado en 1996, resultado de su tesis doctoral, en el que recoge este término para referirse a las «iniciativas de carácter público, tanto oficiales como no oficiales, que pueden rastrearse, entre otros lugares, en los discursos, en la construcción de distintos tipos de monumentos, en la articulación de símbolos, en las conmemoraciones o en la legislación». Aguilar, 2008, p. 53.

7. Lavabre, 2020, pp. 13-16.

las conmemoraciones radica precisamente en esa característica «ambigüedad», en el sentido de que pueden ser fuente de legitimidad para el poder, pero también un incentivo para la construcción de retóricas públicas opuestas al discurso oficial⁸.

Como señala Javier Moreno Luzón, lo interesante de las conmemoraciones es que se tratan realmente de política, pero llevada a cabo por otros medios y, de ahí, su enorme atractivo para quien desee estudiar el poder⁹. Otros autores han mostrado también que su función como herramienta para orientar y dar contenido político a la vida cotidiana es innegable¹⁰. De entre las diferentes efemérides que movilizan la celebración de conmemoraciones, el mito de los orígenes de la nación, esto es, su relato fundacional (el cual habitualmente corresponde a un acontecimiento de lucha entre un «nosotros» contra «otros»), desempeña un papel destacado¹¹. Por ello, el ciclo conmemorativo abierto en 2020 con motivo de los doscientos años de las revoluciones peninsulares y de las posteriores independencias americanas, suscitó un interés entre los poderes públicos que ha ido y va más allá de la simple celebración de un acontecimiento histórico. Concretamente, la conmemoración de los doscientos años de la consumación de la independencia de México en 2021 se presenta como un atractivo objeto de estudio por cuanto permite adentrarse en la problemática de los usos públicos del pasado y el despliegue de las políticas de memoria por parte del gobierno.

Notas historiográficas de la reciente coyuntura conmemorativa en México

Antes de entrar a analizar las políticas de memoria desplegadas por el ejecutivo federal mexicano con motivo de la celebración del Bicentenario de la consumación de la independencia en 2021, es conveniente dedicar un breve espacio para apuntar algunas notas históricas e historiográficas sobre la reciente coyuntura conmemorativa en México. Por un lado, el relato historiográfico de la efeméride emancipadora mexicana tiene una particularidad, pues 1810 se considera la fecha de «origen» de la independencia, la cual teóricamente se inició la madrugada del 16 de septiembre de ese año con el Grito de Dolores del cura Miguel Hidalgo; mientras que la «consumación» del proceso tuvo lugar el 27 de septiembre cuando el Ejército Trigarante comandado por Agustín de Iturbide entró en la ciudad de México, hecho que posibilitó la posterior firma del Acta de Independencia¹². De modo que, los once años que transcurren entre

8. Ridolfi, 2009, p. 60.

9. Moreno Luzón, 2021, p. 13.

10. Campos, 2010, p. 26.

11. Campos, 2010, p. 30.

12. Tradicionalmente se ha señalado el 28 de septiembre de 1821 como el momento de firma del Acta de Independencia, pero recientes investigaciones apuntan a que el acto realmente tuvo lugar a comienzos de octubre. *Vid.* Arenal Fenochio, 2021.

uno y otro momento conforman el periodo que se conoce como guerra de independencia. Así, el relato histórico del proceso emancipador habla de unos orígenes y de su consumación¹³.

Por otro lado, la existencia de dos fechas de la independencia tiene, a su vez, relación con la presencia de dos proyectos políticos y culturales de nación enfrentados; puesto que en relación con este binomio inicio/consumación, Hidalgo/Iturbide, surgieron en México dos relatos de nación opuestos desde el mismo momento de su independencia. De manera muy simplificada, el primero de ellos, al cual vamos a llamar liberal¹⁴, considera que la nación mexicana es preexistente a la conquista y colonización de los españoles en el siglo XVI. En este sentido, el periodo colonial fue únicamente un periodo en el que la nación estuvo «secuestrada» hasta la independencia, momento en que pudo librarse del yugo opresor de España. En este relato destaca la labor realizada por los primeros insurgentes, de entre los que sobresale Miguel Hidalgo, auténtico «Padre de la Patria». El segundo es el relato de nación conservador, el cual sostiene que la nación tiene su origen en la colonización española, la cual, tras un periodo de tres siglos, se emancipó de la madre patria cuando llegó a su madurez. Quienes defienden este relato conservador consideran que Agustín de Iturbide es el verdadero «Libertador» de México, a diferencia de los liberales que lo denuestan y lo consideran un traidor y un antipatriota. Así pues, existen dos fechas de la independencia, el 16 de septiembre y el 27 de septiembre, cuya celebración, por cierto, ha sido desigual a lo largo de la historia independiente de México. Por un lado, a medida que los liberales fueron imponiendo su proyecto de nación a lo largo del siglo XIX, el 16 de septiembre acabó convirtiéndose en la fiesta hegemónica, de cariz popular, patriótica y propia de este grupo. Por el contrario, el 27 de septiembre acabó siendo una celebración exclusiva de los conservadores y se revistió de un tono aristocrático y católico, pero más conciliador que la otra festividad¹⁵.

La celebración del 16 de septiembre apareció tempranamente cuando en 1812 Ignacio López Rayón lanzó una proclama en favor de conmemorar la fecha, en medio del fragor de la guerra y en un contexto en el que la Junta de Zitácuaro buscaba la unidad de los primeros

13. Sobre las implicaciones que supone la etiqueta «consumación de la independencia» véase el artículo de Josep Escrig e Ivana Frassetto «¿Nuevas miradas sobre viejos temas? La independencia de México en su bicentenario (notas historiográficas)» en este dossier. También Moreno Gutiérrez, 2010.

14. Se debe en este punto hacer una nota al lector español, ya que la historiografía mexicanista tradicionalmente ha vinculado el liberalismo a la forma republicana de gobierno y al triunfo del Partido Liberal a mediados del XIX, lo que llevó a la omisión de una de las culturas políticas en las que se ramificó el primer liberalismo, partidaria de la monarquía constitucional. Todo ello tiene su reflejo en la actualidad cuando los historiadores mexicanos diferencian entre una versión liberal y otra conservadora de la historia, como si la segunda no fuera igualmente liberal. Sin embargo, no es que los académicos no sean conscientes de este hecho, sino que es un mapa mental que les sigue siendo útil para explicar la historia de México. De modo que se trata de un apelativo simplificador y redundante en cuestión más compleja, pues como señala Tomás Pérez Vejo, los conflictos ideológicos e identitarios no siempre se solapan. De ahí que, como el historiador apunta, sea necesario recurrir a los imprecisos términos de liberales y conservadores como expresión del conflicto sobre derechos y organización social existente en México desde los inicios de su historia independiente. *Vid.* Frassetto, 2016, pp. 297-325; Pérez Vejo, 2010a, p. 36; Pérez Vejo, 2021, p. 540.

15. Olveda, 2020, pp. 8-9.

insurgentes. Solo un año después, José María Morelos y Pavón volvió a referirse a la celebración de la fecha en sus *Sentimientos de la nación* (1813) que presentó ante el Congreso de Chilpancingo el 14 de septiembre¹⁶. El objetivo principal de ambas proclamas fue convertir en héroes a los que luchaban por la independencia, lo cual no solo se reducía a recordar el Grito de Dolores, aunque el nombre de Hidalgo sí era el más mencionado, sino a tratar a todos los insurgentes por igual¹⁷. Sin embargo, no hay registros de que se celebrase oficialmente el 16 de septiembre hasta 1825¹⁸. Además, durante el Primer Imperio mexicano la figura de Hidalgo quedó en la sombra, pues el Congreso Constituyente publicó una disposición el primero de marzo de 1822, a propuesta de la Junta Provisional Gubernativa, que convertía en fiesta nacional el 24 de febrero, día de la firma del Plan de Iguala, el 2 de marzo, por ser aquel en que el ejército juró el plan, y el 27 de septiembre¹⁹. No obstante, las tornas cambiaron y con la proclamación de la república federal, fue el nombre de Iturbide el que desapareció de los discursos oficiales. La primera explicación de este cambio fue la publicación del decreto del 8 de abril de 1823 por el que el Congreso Constituyente restablecido declaraba insubsistentes el Plan de Iguala, los Tratados de Córdoba y el decreto del 24 de febrero de 1822²⁰. La segunda fue la promulgación del decreto del 19 de julio de 1823, por el cual se consideraba la guerra civil desencadenada en 1810 como el inicio de la lucha por la independencia y se establecía el culto a los héroes que habían participado en ella. De esta forma, los diputados mexicanos comenzaron a forjar una narrativa oficial de la independencia y a «inventar» un panteón de héroes nacionales, al cual, dadas las circunstancias políticas, el recién abdicado emperador Agustín I no podía pertenecer²¹. Ese mismo año, además, los restos humanos de los considerados héroes de la independencia por decreto fueron depositados en el Altar de los Reyes y en la Capilla de San José de la Catedral metropolitana²². A estos sucesos hay que sumarle un nuevo decreto expedido el 28 de abril de 1824 que declaró como «traidor y fuera de la ley a D. Agustín de Iturbide», por representar la idea monárquica que el Congreso buscaba eliminar de la mentalidad del pueblo mexicano²³. El retorno del exemperador a México, tras su exilio europeo, contribuyó a alimentar las sospechas sobre sus posibles planes. Su ejecución el 19 de julio de ese año selló, para el relato liberal, la leyenda negra en torno a su persona²⁴.

En este estado de cosas, el presidente de la recién nacida república federal, Guadalupe Victoria, ordenó la primera celebración oficial de la independencia en 1825. Se fijó así un orden festivo que se mantendría desde entonces: a las once de la noche del 15 de septiembre

16. Plasencia de la Parra, 1991, pp. 17-18. Para conocer más sobre la creación del calendario insurgente: Guzmán Pérez, 2010.

17. Guzmán Pérez, 2010, p. 35.

18. Earle, p. 780.

19. Frasset, 2008, p. 152.

20. Terán, 2019, p. 227.

21. Frasset, 2007, pp. 37-38.

22. Plasencia de la Parra, 1991, p. 14.

23. Arenal Fenochio, 2002, p. 218.

24. Robertson, 2012.

tuvo lugar el toque de campanas y el encendido de fuegos artificiales que aludían al grito emancipador y recordaban el caos del momento; mientras que el 16 de septiembre era la fecha que evocaba la victoria del orden, escenificada con una solemne procesión que partía del ayuntamiento de la capital rumbo al Palacio Nacional²⁵, recorrido que posteriormente se trasladó a la Alameda Central, lugar predilecto de la procesión²⁶. Sin embargo, paralelamente también se dieron esfuerzos para rescatar la figura del emperador, creando así el mito del «héroe de Iguala», los cuales acabaron obteniendo sus frutos el 27 de octubre de 1838. Ese año, el presidente Anastasio Bustamante, gracias a las gestiones del general José María Díaz Noriega y de Antonio López de Santa Anna, quien precisamente proclamó la República en diciembre de 1822, ordenó el traslado de los restos del primer emperador a la capilla de San Felipe de Jesús en la Catedral metropolitana para reunirlos con los de los héroes de la independencia²⁷. Es precisamente en este momento donde podemos situar el origen de la visión integral del proceso emancipador, la cual concibe los movimientos protagonizados por Miguel Hidalgo y Agustín de Iturbide como parte de un mismo proceso en busca de la independencia nacional. Empero, esa visión integral de la emancipación tendrá un corto recorrido y el periodo de convulsiones políticas de 1855 a 1867 acabará con el mismo, adquiriendo un predominio la festividad dedicada a Hidalgo cuando los liberales salieron triunfantes, primero en la guerra de los tres años y, posteriormente, en la lucha contra la intervención francesa y el segundo imperio de Maximiliano de Habsburgo²⁸.

Cuando el segundo emperador de México accedió al trono el 10 de abril de 1864, los sectores conservadores pensaron que este daría más importancia a la celebración del 27 de septiembre. Pero, nada más lejos de la realidad, ya que ese mismo año Maximiliano de Habsburgo acabó por suprimir la conmemoración de la consumación al resolver que «en el día 16 de septiembre de cada año se reúnan los gloriosos recuerdos del 16 de 1810 y del 27 de 1821»²⁹. Una tendencia que acabó consolidándose con el triunfo de la Reforma, pues durante la República Restaurada, el gobierno de Benito Juárez no volvió a celebrar el 27 y el nombre de Iturbide quedó borrado de los discursos oficiales. De hecho, en la noche del 15 de septiembre de 1867, el presidente vitoreó y ensalzó a Miguel Hidalgo como único consumidor de la independencia³⁰. No obstante, el recuerdo del «héroe de Iguala» pervivió entre algunos sectores de la sociedad, especialmente los católicos de signo conservador, quienes siguieron impulsando iniciativas privadas para recordarle. Este fue el caso del centenario de su nacimiento en 1883, momento en que renació la festividad del día 27 y en el que incluso la Junta Patriótica participó en la organización de los actos conmemorativos, aunque, es cierto, acabó por tener poca resonancia entre la sociedad capitalina; o de la creación de una «Sociedad Pa-

25. Moreno, 2013, pp. 61-62.

26. Hernández Márquez, 2010, pp. 42-43.

27. Zárata, 1994, pp. 15-19; Iracheta, 2021, p. 642.

28. Plasencia de la Parra, 1991, p. 12.

29. Zárata Toscano, 2004, p. 189; Zárata Toscano 2021, p. 569.

30. Olveda, 2020, p. 17.

tríotica Agustín de Iturbide» en 1900 con la intención de rescatar del olvido su figura como verdadero consumidor de la independencia y, por ende, auténtico «Libertador de la patria»³¹.

Paralelamente, con la llegada al poder de Porfirio Díaz en 1876, hubo un paulatino proceso de imbricación entre el natalicio del presidente y la festividad del 15 de septiembre. En un primer momento, la celebración de su cumpleaños se trasladó al día anterior, el 14 de septiembre, denominado como «fiesta onomástica» para diferenciarla de la festividad nacional. Empero, a partir de 1887 comenzaron gradualmente a solaparse ambas fechas hasta llegar a la década de 1890, momento en que se hicieron indisociables, aun manteniendo sus propias lógicas. De esta manera, el presidente Porfirio Díaz se situaba a la misma altura que los héroes de la patria, asegurándose así su inclusión en el panteón nacional³². No es de extrañar, por lo tanto, que con la llegada del Centenario de la independencia en 1910, el broche de oro de la historiografía decimonónica y la apoteosis del régimen porfirista, Miguel Hidalgo fuera considerado como verdadero Padre de la Patria, mientras que Agustín de Iturbide era solo un símbolo de discordia y objeto de acaloradas polémicas en prensa cuando su figura era reivindicada. No obstante, aunque es cierto que durante los festejos centenarios los discursos oficiales reservaron un lugar prominente para el cura de Dolores, Iturbide sí estuvo presente en cierto modo, como en el caso del «Desfile Histórico». Igualmente, las intervenciones del subsecretario de Gobernación, Miguel S. Macedo, y del secretario de Relaciones Exteriores, Enrique Creel, durante la inauguración de la columna de la independencia (donde aparece el nombre de Iturbide en el segundo de los anillos de la parte superior del monumento) y la ceremonia de la apoteosis de los héroes respectivamente, ensalzaron al general realista como verdadero consumidor³³. Asimismo, el ayuntamiento de México acordó conmemorar la entrada a la ciudad del Ejército Trigarante el 27 de septiembre³⁴. Sin embargo, estos diferentes reconocimientos al «héroe de Iguala» no evitaron «el triunfo de Hidalgo como padre de la independencia mexicana y la paralela exclusión de Iturbide»³⁵.

El estallido de la Revolución mexicana en noviembre de 1910 acabó por rematar este progresivo pero imparable proceso de postergación de Agustín de Iturbide. Por ello, cuando el gobierno posrevolucionario del general Álvaro Obregón aprovechó la oportunidad de celebrar el Centenario de la consumación de la independencia en 1921, la cual no iba a dejar escapar, la propia legitimidad de este quedó en entredicho. Prueba de ello fue la intervención del diputado Avilés en el Congreso, quien afirmó: «la reacción se ha colado con don Álvaro Obregón»³⁶; lo cual no se ajustaba de ningún modo a la realidad, pues si atendemos a Annick Lempérière, las autoridades gubernamentales nunca tuvieron la intención de celebrar a Iturbide, sino el recuerdo de los primeros insurgentes. Ello explica que se diera un nuevo valor al

31. Zárate Toscano, 1994, p. 23; Zárate Toscano 2021, p. 569.

32. Moreno, 2013, p. 67.

33. Guedea, 2009, pp. 21-107; Guedea, 2010, pp. 32-33.

34. Olveda, 2020, p. 17.

35. Pérez Vejo, 2010b, p. 461.

36. Arenal Fenochio, 2002, pp. 227-228.

papel de Vicente Guerrero³⁷ en la consumación de la independencia, forjando así una nueva memoria oficial que se valió de «figuras históricas a las que podía asociar un discurso social y cuyo origen mestizo, cuando no indígena, podía subrayar»³⁸. De hecho, el 27 de septiembre sí hubo una iniciativa conmemorativa, pero para homenajear al jefe insurgente con una manifestación cívica y una ofrenda floral, en la cual participó el presidente Obregón. Una ceremonia que para algunos ciudadanos no fue suficiente, por lo que el 2 de octubre tuvo lugar un nuevo acto frente al Palacio Nacional por considerarse que no se había homenajado a Vicente Guerrero como se debía³⁹. A ello debe sumarse el hecho de que, a iniciativa de un grupo de diputados, el Congreso, tras un acalorado e intenso debate, expidió un decreto por el que se eliminaron las letras de oro de Agustín de Iturbide en el muro de honor de la cámara baja y se le tachó como el «primer contrarrevolucionario mexicano»⁴⁰. Se apuntalaba, así, no solo su olvido, sino su progresiva sustitución como consumidor de la independencia en favor del líder insurgente Guerrero.

El estallido de la guerra cristera (1926-1929) y el cardenismo (1934-1940) no ayudaron precisamente a revertir esta situación, sino todo lo contrario⁴¹. De modo que, cuando llegó el momento de celebrar el Sesquicentenario de la consumación de la Independencia en 1971, tras décadas de hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se decidió conmemorar oficialmente la fecha con una iniciativa muy reveladora. Los tres poderes de la Federación promulgaron un decreto en el que Vicente Guerrero fue reconocido como único consumidor y autor del Plan de Iguala⁴², tergiversando así la historia, y en el que se ordenaba la inscripción en el Congreso de su frase más conocida «la patria es primero». Mientras tanto, a Iturbide se le sumó una nueva afrenta: se ordenó que la villa de Padilla, donde fue fusilado y enterrado en un primer momento, se convirtiera en una presa que llevaría el nombre de Vicente Guerrero⁴³. La victoria electoral en el año 2000 del partido conservador, el Partido de Acción Nacional (PAN), la cual puso fin a la larga hegemonía del PRI, fue vista por muchos como la oportunidad de forjar una nueva memoria oficial. De hecho, ante la coyuntura que se abrió en 2010 con la celebración del Bicentenario del inicio de la Independencia por parte del panismo, ciertos sectores de la sociedad, incluidos algunos académicos, vieron que era posible y urgente hacer una revisión de la historia tradicional que durante décadas había legitimado la hegemonía del

37. Vicente Guerrero, principal jefe insurgente del sur de la Nueva España, se reunió en la localidad de Iguala con Iturbide el 24 de febrero de 1821, tras lo cual se firmó un plan –Guerrero únicamente lo aceptó– que permitió la unión de las fuerzas realistas e insurgentes, creando así el Ejército de las Tres Garantías.

38. Lempérière, 1995, p. 346.

39. Guedea, 2010, pp. 43-45.

40. Zárate Toscano, 1994, p. 24; Arenal Fenochio, 2002, pp. 226-230; Guedea, 2010, p. 42.

41. Frasset, 2007, p. 39.

42. La historiografía nacional contribuyó también a este intercambio de héroes. Es sabido que Ernesto Lemoine propuso que Vicente Guerrero fue el autor intelectual del Plan de Iguala y, con ello, el verdadero consumidor de la independencia. *Vid.* Lemoine Villicaña, 1971.

43. Espinosa Aguirre, 2022, pp. 140-141.

régimen priista en el poder⁴⁴. Sin embargo, la mayoría de los historiadores que han abordado el estudio del Bicentenario del 2010 coinciden en señalar que finalmente las conmemoraciones gubernamentales acabaron por reproducir los lugares comunes de la historia oficial, con sus correspondientes silencios y exclusiones⁴⁵. Ejemplo de ello fue que, en el marco de la iniciativa conmemorativa de sacar los restos óseos de los héroes de la columna de la Independencia para llevarlos al Museo Nacional de Historia de Chapultepec, donde quedaron expuestos, los de Agustín de Iturbide siguieron reposando en la capilla de San Felipe de Jesús de la Catedral metropolitana. Como ya era una larga costumbre, la Iglesia fue la encargada de reivindicar su figura, exhibiendo sus huesos en la capilla durante el mes patrio⁴⁶. Con todo, vemos que para el 2021, la figura del primer emperador de México se encontraba más en una situación de olvido que de condena, pues los mexicanos ya estaban habituados a omitir su nombre⁴⁷. Por todo ello, no es extraño que cuando el país se encontraba a las puertas de celebrar el Bicentenario de la consumación de la independencia, muchos historiadores comenzaran pronto a interrogarse sobre cuál sería el siguiente capítulo de esta historia.

2021, «El Año de la Grandeza y la Independencia de México»: políticas de memoria y usos públicos del pasado nacional

La conmemoración del Bicentenario de la consumación de la Independencia de 2021 abrió en México un intenso debate historiográfico en torno al uso público del pasado por parte de las autoridades gubernamentales, en vista de que el actual presidente de la República mexicana, Andrés Manuel López Obrador, líder del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), despliega habitualmente su particular interpretación de la historia nacional en sus discursos políticos. De ahí que el uso del pasado que hace el dirigente mexicano sea un tema historiográfico de gran interés y actualidad, al cual se le han dedicado espacios en el ámbito académico para su discusión⁴⁸, donde los temas debatidos tienen mucho que ver, precisamente, con esa selección que él hace de las historias del pasado que quiere consolidar. En especial con respecto al proceso histórico de la independencia, pues es el pasado referencial a partir del cual se ha construido e inventado una determinada idea de nación cultural e históricamente homogénea, la cual se vio interpelada durante las conmemoraciones de 2021.

44. Ríos Gordillo, 2013, pp. 189-190.

45. Tenorio Trillo, 2010; Vargas Álvarez, 2018.

46. Zárate Toscano, 2012, p. 90.

47. Espinosa Aguirre, 2022, p. 147.

48. Poco después de que el mandatario accediera a la presidencia, la UNAM dedicó un programa en su canal de *Youtube* para debatir sobre la actualidad que tiene el uso público del pasado en el México de Andrés Manuel López Obrador: UNAM-Históricas: «Memoria e Historia a debate», 6/5/2019, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=0RoSwxHRswM> [Consultado: 1/11/2023]. Asimismo, también se han publicado trabajos que, desde distintas perspectivas, abordan la interpretación de la historia mexicana del presidente: Krauze, 2019; Gutiérrez Martínez, 2020; solo por citar algunos ejemplos.

En consecuencia, la coyuntura conmemorativa se presentó como la ocasión idónea para que la sociedad mexicana reflexionara sobre el pasado, el presente y, sobre todo, el futuro de la nación, especialmente en un momento tan difícil de emergencia sanitaria como la derivada de la pandemia de la Covid-19.

Asimismo, lo anterior nos lleva a reflexionar en torno a la correlación entre las narrativas desplegadas por parte de las autoridades gubernamentales de aquellas elaboradas desde la historiografía mexicana y mexicanista. Como ya apuntan Ivana Frassetto y Josep Escrig en este mismo dossier, la coyuntura conmemorativa supuso una intensa producción historiográfica en torno al proceso emancipador mexicano que ha permitido avanzar en su comprensión, si bien con resultados desiguales. Sin embargo, las recientes interpretaciones de la independencia producidas desde la historiografía permean difícilmente en los discursos oficiales, pues no siempre se ajustan los intereses políticos a los académicos. El análisis de las diferentes políticas de la memoria y los usos públicos del pasado desplegados durante la coyuntura conmemorativa desde la perspectiva de los recientes avances historiográficos permite ver, precisamente, hasta qué punto el discurso del gobierno federal continuó o se apartó del relato de nación tradicional.

El 2021 tuvo un sentido especial para México, pues se celebraron no solo los doscientos años de la consumación del proceso emancipador, sino también los quinientos de la caída de México-Tenochtitlan, y los setecientos años de la fundación lunar de la capital del Imperio mexica⁴⁹. Dada la importancia que tenía la coyuntura conmemorativa de ese año, Andrés Manuel López Obrador publicó el 3 de septiembre de 2019 un decreto por el que se creaba una Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México, la cual se encargó de coordinar los esfuerzos realizados de cara a las conmemoraciones históricas realizadas dentro del periodo correspondiente al calendario cívico 2019-2024⁵⁰. Un año más tarde, el 30 de septiembre de 2020, el presidente convocó de manera especial a sus habituales conferencias de prensa matutinas para dar a conocer el programa de festejos del 2021. Por su parte, la Cámara de Diputados declaró por consenso el 2021 como «Año de la Independencia y la Grandeza de México», con el propósito de conmemorar «la fundación, conquista, Independencia y refundación del país», propuesta que se remitió al Senado para que tuviera efectos constitucionales⁵¹.

No puede pasarse por alto esta referencia a la «refundación del país», pues López Obrador se presenta como el impulsor de la Cuarta Transformación de México –popularmente

49. Aunque la celebración de esa efeméride fue duramente criticada por sectores académicos al considerarlo una arbitrariedad, e incluso una manipulación histórica del gobierno federal para hacerla coincidir con el resto de los aniversarios celebrados en 2021. No se ahondará más sobre dicha cuestión por no relacionarse directamente con el objeto de investigación, pero la polémica generada al respecto es muy sugestiva por cuanto hubo quien vio en ella una clara muestra de la ruptura existente entre el presidente de México y la comunidad intelectual. *Vid.* Ochoa Sandy, 2021; Martínez Baracs, 2021.

50. «Decreto por el que se crea la Comisión Presidencial para la Conmemoración de Hechos, Procesos y Personajes Históricos de México», *Diario Oficial de la Federación*, 3/9/2019.

51. Boletín N.º 5472 de la Cámara de Diputados, diciembre de 2020.

conocida como la 4T-, una cuestión clave para entender la actuación del gobierno en el marco de las celebraciones. Según el relato histórico liberal, México ha vivido hasta el momento tres revoluciones –o, como las llama el presidente, transformaciones–: la Independencia, iniciada con el Grito de Miguel Hidalgo en Dolores; la Reforma, impulsada por Benito Juárez a mediados del siglo XIX; y la Revolución mexicana de 1910⁵². Sin embargo, a estas tres transformaciones le siguieron etapas de restauración, lo cual, en opinión de aquellos historiadores que comparten dicha lectura del pasado, explicaría sus limitaciones en relación con la mejora de las condiciones económicas, políticas y sociales en el país⁵³. Ello, a su vez, explica la concepción historicista que López Obrador tiene de su propio gobierno, pues lo incluye en ese ciclo histórico revolucionario que culmina con la Cuarta Transformación de México⁵⁴. Más aún en 2021 si se tiene en cuenta la grave situación que atravesaba el país como consecuencia de la emergencia sanitaria por la Covid-19, la cual ocasionó una enorme fractura social por el elevado número de muertos que estaba causando y su impacto en la economía. De modo que el factor pandemia es clave para entender la búsqueda de mecanismos de legitimación política e integración nacional por parte del gobierno federal, puesto que la necesidad de «refundar el país» en ese contexto de crisis sanitaria es lo que explica una parte del uso político de la conmemoración que se realizó en 2021.

En estas circunstancias se celebró la consumación de la independencia mexicana. Un análisis pormenorizado de todos los proyectos conmemorativos impulsados desde la presidencia de la República no tiene cabida en un trabajo de estas dimensiones. Por ello, únicamente se han seleccionado aquellos relacionados con la efeméride emancipadora. De los actos previstos en el programa del gobierno federal para la celebración de 2021, destacaron: el 190 aniversario luctuoso de Vicente Guerrero; los 200 años de la promulgación de Igualdad o Día de la bandera; los 200 años de la firma de los Tratados de Córdoba; el Grito de la Independencia del 15 de septiembre; el Desfile cívico militar del 16 de septiembre; los 200 años de la consumación de la Independencia; la Exposición itinerante de banderas históricas; y el Natalicio de José María Morelos y Pavón. Por su parte, la Cámara de Diputados también desarrolló propuestas muy sugestivas como fue el programa «México 2021. Fundaciones y conquistas», en el que se incluyó una serie de conferencias relacionadas con los recientes avances historiográficos en torno al estudio de la efeméride emancipadora; la realización de diversas actividades académicas del 27 de septiembre al 8 de octubre que se presentaron bajo el título «Los modos de la libertad. Entre la Independencia y la Constitución»; o una exposición especial con el mismo nombre el 28 de septiembre.

52. La interpretación teleológica de las Tres Revoluciones, las 3R, por la cual la Revolución mexicana era continuadora del levantamiento popular de 1810 y de la Reforma de Benito Juárez, comenzó a formarse desde los primeros momentos de lucha revolucionaria iniciada en 1910. Una idea que acabó por consolidarse en el discurso oficial por parte de los sucesivos gobiernos posrevolucionarios. *Vid.* González Salinas, 2014, p. 180.

53. Semo, 2021, p. 190

54. Illades, 2020.

En cuanto a la interpretación de la consumación de la Independencia sostenida por el gobierno federal, este la presentó como un movimiento opuesto al iniciado por Miguel Hidalgo en 1810 –eminentemente popular–, por cuanto estuvo protagonizado por las élites criollas, lo cual implicó el fracaso de las reformas sociales planteadas por los primeros insurgentes. De hecho, como el propio López Obrador apuntó, la fecha más celebrada por el pueblo mexicano es la del inicio con el Grito de Dolores, y no la consumación, así como la figura ensalzada es la de Hidalgo, por ser el verdadero defensor del pueblo, y no la del general realista, el cual únicamente representaba a la élite⁵⁵. Las palabras del mandatario llevan a preguntarse el porqué de celebrar dicha efeméride con la que los mexicanos y mexicanas poco o nada se sienten representados, especialmente cuando en los diversos discursos oficiales la tónica dominante fue la crítica implacable contra cada uno de los sucesos históricos que llevaron a la emancipación de la Nueva España. ¿Por qué celebrar la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México si para López Obrador «únicamente fue un festejo de la élite militar y política, con poca o ninguna significación social»? ¿Por qué conmemorar los doscientos años de la firma de los Tratados de Córdoba si, según él, «solo implicó un reacomodo de la cúpula del poder económico y que se consumara la Independencia sin justicia ni libertad para el pueblo»?

Empecemos por el principio. La primera de las iniciativas que abrió el programa conmemorativo de los federales fue el 190 aniversario del luctuoso de Vicente Guerrero⁵⁶, evento en el que participaron varias personalidades junto con el presidente mexicano. A lo largo de las intervenciones que se realizaron durante este primer acto, pareció que los responsables de la conmemoración aprovechaban la coyuntura para ensalzar la figura del jefe insurgente del sur como auténtico consumidor de la independencia y continuador del legado dejado por Hidalgo y Morelos. De este modo, a pesar de que desde la historiografía se ha señalado cierta insatisfacción con el término «consumación», advirtiéndose que lo acontecido en 1821 no fue necesariamente la culminación del proyecto iniciado en 1810⁵⁷, las autoridades gubernamentales siguieron haciendo hincapié en la idea de continuidad de propósitos y objetivos entre ambas etapas. Si atendemos al discurso presidencial, existe una línea del tiempo de la lucha libertaria, desde el Grito de Dolores, siguiendo por los *Sentimientos de la Nación* en Chilpancingo, hasta la entrada del Ejército de las Tres Garantías en la Ciudad de México. Por tanto, existe una conexión entre Miguel Hidalgo, José María Morelos y Vicente Guerrero,

55. Las diferentes iniciativas conmemorativas pueden visualizarse en el perfil de *Youtube* tanto del presidente López Obrador como del Gobierno de México, desde donde también se retransmitieron en directo el resto de los eventos programados. López Obrador: «Desfile cívico militar: 211 Años del Grito de Independencia», 16/9/2021, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=gAaA4UH9bJ8> [Consultado: 5/11/2023].

56. Gobierno de México: «190 Aniversario Luctuoso de Vicente Guerrero desde Cuilápam de Guerrero, Oaxaca», 14/2/2021, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=PAAdImw7oeIQ> [Consultado: 5/11/2023].

57. Moreno Gutiérrez, 2010; Moreno Gutiérrez, 2016; Breña, 2021.

todos ellos auténticos líderes de la revolución popular que se inició en 1810 para conquistar la independencia política y acabar con la dominación colonial.

De igual forma, Vicente Guerrero fue ensalzado como el primer presidente afrodescendiente de México, por lo que el homenaje también era una forma de recordar el papel que las minorías negras jugaron durante la Independencia. Ello explica la presencia del Dr. Martin Luther King III, quien fue invitado a participar en el evento para reforzar la intención de que el acto sirviera igualmente de reconocimiento a la labor realizada por la población afrodescendiente, enmarcándose así en los esfuerzos del Gobierno de México para que la coyuntura conmemorativa diera cabida a los sectores sociales tradicionalmente olvidados por el Estado⁵⁸. Además, el entonces gobernador priista del Estado de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, enalteció la figura del jefe insurgente como referente del abolicionismo de la esclavitud en México, pues durante el breve tiempo que ocupó la presidencia en 1829 proscribió la esclavitud; lo cual es cierto, pero es una afirmación que carece de las explicaciones pertinentes sobre la complejidad histórica de la cuestión⁵⁹. Por otro lado, y en virtud de lo expuesto sobre el jefe insurgente, Héctor Astudillo, abogó por que el Congreso de la Unión se reuniera el 9 de agosto de ese año para decretar que cada 15 de septiembre se invocara el nombre de Vicente Guerrero en la celebración del Grito de la Independencia. Una propuesta que, al parecer, fue fructífera, pues si López Obrador no había mencionado al jefe insurgente en los Gritos de 2019 y 2020, sí lo hizo en 2021⁶⁰, e incluso ha seguido haciéndolo en los dos años posteriores⁶¹.

La exaltación de Vicente Guerrero fue, por lo tanto, muy útil en términos políticos para el gobierno lopezobradorista, especialmente porque era el perfecto contrapunto de Agustín de Iturbide, tal y como quedó demostrado durante la celebración de los «Doscientos años de la promulgación del Plan de Iguala»⁶². Mientras que el jefe insurgente era proyectado como el au-

58. La incorporación de estos sectores sociales en la primera y segunda oleada de conmemoraciones de la Independencia en Iberoamérica es abordada en el dossier «Bicentenarios Latinoamericanos: políticas oficiales y nuevas voces en la arena festiva». *Revista Cahiers d'Amérique Latine* CAL (2023).

59. Jaime Olveda ha demostrado que antes de Vicente Guerrero varios fueron los intentos de abolir la esclavitud, como fue el caso de Miguel Hidalgo, el de Ignacio López Rayón en el artículo 24 de *los Elementos Constitucionales* de 1812, de José María Morelos en el artículo 15 de su texto *Sentimientos de la Nación*, o en la propia Constitución de Apatzingán, solo por citar algunos ejemplos. Del mismo modo, el jefe insurgente supo que el decreto de abolición atentaba contra el derecho de propiedad privada, uno de los pilares en la construcción del nuevo Estado liberal; y, por ello, prometió indemnizar a los propietarios, muy probablemente sabiendo que ello sería imposible, pero así actuaba conforme a la ley. Por lo tanto, el decreto de Guerrero no supuso la abolición definitiva de la esclavitud, por lo que posteriormente continuaron desarrollándose medidas encaminadas a conseguirlo hasta llegar a la Constitución de 1917. *Vid.* Olveda, 2013.

60. López Obrador: «210 Aniversario del Grito de la Independencia», 16/9/2021, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=L9oDIZ4-dSs> [Consultado: 5/11/2023].

61. No obstante, la inclusión del nombre de Guerrero en el Grito de Independencia no fue una novedad de López Obrador, sino que los diferentes presidentes de la República de México lo han incorporado esporádicamente en sus discursos oficiales. *Vid.* Serrano Migallón, 2007.

62. Gobierno de México: «200 años de la promulgación del Plan de Iguala y Día de la Bandera», 24/2/2021, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=zFnInIITD_I [Consultado: 5/11/2023].

téntico representante de la revolución popular, consumidor del proyecto iniciado por Hidalgo y continuado por Morelos, el jefe realista lo era de las fuerzas virreinales y las élites criollas. Una afirmación a la que se le sumaron los habituales cargos de traición y antipatriotismo imputados a Iturbide, así como el de ambición y el de ocupar el trono imperial. Según López Obrador, «el arreglo para integrar el Ejército Trigarante, para Guerrero fue un acto de astucia, para Iturbide un acto de traición». De igual manera, en opinión del mandatario, Agustín de Iturbide solo fue un interesado que «no creía en la abnegación del soldado que lucha por convicción y por la patria, sino por la paga, como mercenario». Una acusación que volvió a repetirse durante la celebración de los «Doscientos años de la firma de los Tratados de Córdoba»⁶³, esta vez apoyándose el presidente en lo recogido por Vicente Rocafuerte en su *Bosquejo ligerísimo de la Revolución de Méjico: desde el grito de Iguala hasta la proclamación imperial de Iturbide* (1822). En dicho opúsculo, el político y escritor guayaquileño acusó a Iturbide de ser un farsante que solo buscaba «satisfacer la europea y pueril vanidad de ponerse encima de la cabeza una mezquina redondela de oro, llamada en el vocabulario gótico corona imperial»⁶⁴.

Por otro lado, la consideración de lo sucedido en 1821 como el triunfo de las élites no es una cuestión baladí, pues para el gobierno lopezobradorista es la clave que explica el fracaso al que se vio abocado el movimiento popular iniciado por Hidalgo y continuado por Guerrero, provocando que el país siguiera subsumido en un sistema económico y social propio del Antiguo Régimen hasta la Revolución mexicana. Estamos, pues, frente a la lógica del ciclo revolucionario en el cual se apoya la Cuarta Transformación. Por ello, el discurso de López Obrador durante el 190 luctuoso de Vicente Guerrero, pero también en la celebración de los 200 años de la firma de los Tratados de Córdoba⁶⁵, estuvo trufado de referencias a la 4T. La idea repetida en ambos eventos, con escasas variaciones, fue que a pesar de que 1810 era la primera revolución o transformación de México, fueron las élites criollas las que protagonizaron su consumación en 1821 y, por ello, limitaron los verdaderos cambios en las condiciones económicas y sociales del país; tal y como sucedió con las Reformas liberales de Benito Juárez y con la Revolución

63. López Obrador: «200 Años. Firma de los Tratados de Córdoba», 24/8/2021, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hQVC29Xki6c> [Consultado: 5/11/2023].

64. Rocafuerte, 1822, p. 249. Joaquín Espinosa Aguirre ha realizado recientemente un balance de los libros sobre Agustín de Iturbide en el que muestra cómo el *Bosquejo ligerísimo* de Rocafuerte acabó suponiendo una gran «pesadez historiográfica» para el general realista, ya que fue la principal fuente a la que acudieron sus detractores para justificar los cargos que le imputaban. Por su parte, Jaime del Arenal también señala que esta obra, junto con *Elevación y caída* de Miguel de Beruete ayudaron a crear la leyenda negra construida alrededor de Iturbide. No obstante, Jaime E. Rodríguez O. sí considera ciertas las palabras de Rocafuerte, pues estima que una lectura atenta de su obra muestra que muchos de sus puntos de vistas derivan de los sostenidos por autonomistas como Carlos María de Bustamante, miembro del Congreso Constituyente y, por ende, en una posición para filtrar y acceder a documentación clave que permitiera impugnar las acciones de Iturbide. *Vid.* Espinosa Aguirre, 2020, p. 128; Espinosa Aguirre, 2023; Arenal Fenochio, 2012, p. 17; Rodríguez O., 1997, pp. 179-180.

65. López Obrador: «200 años, Firma de los Tratados de Córdoba», 24/8/2021, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hQVC29Xki6c> [Consultado: 5/11/2023].

mexicana, la cual fracasó al crearse un partido de Estado que impidió el desarrollo de elecciones libres y limpias en el país, y acabó con las conquistas sociales logradas por la Revolución a partir de los años 80' con la implantación de políticas neoliberales.

Esta arremetida contra el neoliberalismo es central en los discursos políticos de López Obrador y, de hecho, volvió a darse durante la conmemoración del natalicio de José María Morelos y Pavón⁶⁶, pues se sirvió de la célebre frase del prócer de la independencia «que se eleve el salario al peón», para realizar una comparativa entre las políticas económicas desplegadas por el PRI y el PAN en el pasado y las desarrolladas durante su sexenio. Concluyó así que su gobierno había conseguido devolver a la población una parte del poder adquisitivo perdido. De manera que son claras las referencias que López Obrador estaba haciendo a los casi setenta años de hegemonía política priista y a los dos sexenios panistas; aunque son especialmente interesantes las alusiones a los últimos gobierno del PRI, si consideramos que es el partido al que perteneció el presidente en sus inicios políticos. No obstante, posteriormente participó en la escisión y formación del Partido de Revolución Democrática (PRD), del que también se apartó cuando fundó su Movimiento de Regeneración Nacional, el encargado de culminar la Cuarta y definitiva transformación en México, de ahí el nombre tan sugestivo del partido⁶⁷.

En la línea de reivindicar la refundación del país se insertan las repetidas alusiones de las autoridades gubernamentales a la grave situación sanitaria del país y a las esperanzas puestas en 2021, pues no solo fue el «Año de la Independencia y la Grandeza de México», sino que también fue el momento en que comenzaron a distribuirse las primeras vacunas contra la Covid-19. En este sentido, es revelador que López Obrador anunciara que la vacuna en México se llamaría «Patria». De igual manera, son sugestivas las palabras del Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, quien durante la celebración de los «Doscientos años de la promulgación del Plan de Iguala» hizo un llamado a que en México se volviera a dar un compromiso de iguales características que el de Iguala, esto es, un nuevo pacto de unidad nacional basado en acuerdos básicos para el país, como era la superación de la emergencia sanitaria.

Por otra parte, con lo expuesto hasta el momento se puede afirmar que el programa conmemorativo del gobierno federal rescató la figura de Agustín de Iturbide. En buena parte de los discursos presidenciales desplegados durante los actos, el general realista fue recuperado, aunque remarcando su faceta elitista y reaccionaria⁶⁸. De modo que fue utilizado en pro de enaltecer a otros personajes considerados como los verdaderos referentes de la libertad y

66. López Obrador: «256 Aniversario del Natalicio de José María Morelos y Pavón», 30/9/2021, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hB-DiXuhs3I&t=25s> [Consultado: 5/11/2023].

67. La simbología del partido es reveladora por cuanto su nombre recuerda a Flores Magón, su emblema recupera a Benito Juárez y su discurso político apela al pueblo desamparado y desfavorecido. *Vid.* Hernández Rodríguez, 2019, pp. 532-534. Por lo tanto, se presenta como el verdadero heredero de la Revolución mexicana, destinado a culminar la labor iniciada por esta.

68. Como señala Josep Escrig, desde la historia nacionalista, pero también desde la historiografía mexicana, se ha esgrimido el monarquismo elitista y autoritario de Agustín de Iturbide para minimizar el papel que jugó en la emancipación de España. *Vid.* Escrig, 2021b.

la justicia. De igual manera, hubo una cierta omisión al periodo del Primer Imperio mexicano, como si los tres años entre la firma del Acta de independencia y la proclamación de la república federal fueron solo un paréntesis. De hecho, los carteles con los que la Secretaría de Defensa Nacional publicitó la recreación histórica que tendría lugar el 27 de septiembre para conmemorar la entrada del Ejército Trigarante contenían una imagen falsa del Acta de Independencia. En ellos podía leerse «Acta de independencia de la República mexicana», cuando el documento original reza en su encabezado «Acta de Independencia del Imperio Mexicano», aunque es cierto que no se suprimió el nombre de Iturbide como el primero de los firmantes del documento. Pareciera que se creaba, así, una relación directa artificial entre el proceso emancipador y la República, como si el corolario lógico de la independencia fuera la creación de un Estado federal republicano.

Asimismo, el presidente de México reconoció que para los mexicanos y mexicanas el levantamiento popular de 1810 es la verdadera epopeya nacional y que Miguel Hidalgo es el auténtico padre de la patria. Por lo tanto, no es extraño que durante la celebración del desfile cívico-militar del 16 de septiembre el mandatario comenzara su discurso con un ataque directo al general realista, en una maniobra discursiva para ensalzar el virtuosismo del cura de Dolores. En este sentido, el presidente aseveró que el grito de libertad y justicia de Hidalgo iba antes que el de la independencia política de Iturbide; y que, por ello, los mexicanos se sentían orgullos del padre de la patria, pues en México «como en ninguna otra parte, el movimiento independentista no se inició por simples reacomodos de las cúpulas del poder [...], sino que fue fruto de un anhelo de justicia y libertad»⁶⁹.

Así pues, a pesar de que el carácter singular y excepcional del proceso emancipador nacional ha sido cuestionado por parte de la historiografía mexicana y mexicanista, las palabras del mandatario no hicieron más que reforzar esta idea. Empero, esta no fue una opinión solo compartida por López Obrador, sino también por Diego Prieto, quien, en la misma línea, aseveró que la independencia mexicana «más que cualquiera otra parte de América Latina, estuvo sustentada en un levantamiento popular, campesino, indígena, negro y de la plebe urbana que cimbró la sociedad novohispana». De modo que, si atendemos al relato desplegado en sus intervenciones, el caso mexicano reviste de una singularidad excepcional, lo cual obvia los llamados de la historiografía especializada a incluir la perspectiva hispánica y considerar la influencia del liberalismo gaditano en las interpretaciones del proceso para conseguir una mejor comprensión del mismo⁷⁰. No obstante, es pertinente realizar una aclaración en este sentido. El discurso oficial desplegado en 2021 sí hizo referencias a los «vientos liberales» que llegaban de España en 1820, pero solo con la intención de justificar que la consumación fue únicamente el resultado de la reacción del alto clero, los grandes terratenientes y los militares criollos, quienes ante ese nuevo peligro exterior decidieron aliarse con los insurgentes para

69. López Obrador: «Desfile cívico-militar: 211 años del Grito de Independencia», 16/9/2021, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=gAaA4UH9bJ8> [Consultado: 5/11/2023].

70. Portillo Valdés, 2006; Breña, 2006; Breña, 2016; Frasset, 2008; Frasset, 2020a; Frasset, 2020b; Frasset, Escrig Rosa y García Moneris, 2022; Chust, 2020.

consumar la independencia y mantener así sus privilegios⁷¹. Sin embargo, cuando se trata de 1810, el discurso oficial en ningún momento enmarca lo acontecido ese año dentro del proceso de crisis de la monarquía española iniciado en 1808⁷².

Por otra parte, la apoteosis de la conmemoración de la consumación de la independencia tuvo lugar el 27 de septiembre de 2021. Ese día se izó en el Zócalo de la Ciudad de México una enorme bandera del Ejército de las Tres Garantías⁷³. Asimismo, se reconoció explícitamente el significado de los colores del pabellón nacional –verde por la independencia, blanco por la religión y rojo por la unión–, un hecho sorprendente en el discurso político mexicano posrevolucionario, pues no pocas veces habían sido interpretados de forma errónea. Asimismo, como parte de las 15 conmemoraciones emblemáticas organizadas durante 2021, la Secretaría de Cultura de México y el INAH inauguraron en la localidad de Iguala el 24 de febrero de ese año, una exposición itinerante de banderas históricas, integrada por las cinco enseñas utilizadas entre 1810 y 1821. La exhibición, en la que se explicaba, entre otras cuestiones, la historia y significado del lábaro de las Tres Garantías, recorrió diferentes puntos de la República mexicana para acabar su itinerario el 27 de septiembre en el Palacio Nacional⁷⁴.

Otro de los actos que formó parte del programa conmemorativo del 27 de septiembre fue la escenificación histórica de la consumación organizada por la Secretaría de Defensa Nacional⁷⁵. Este evento se publicitó por el Gobierno de México a lo largo del mes de septiembre. A pesar del ya comentado anuncio con una imagen errónea del Acta de Independencia, lo cierto es que en la cartelera utilizada para promocionar la iniciativa aparecieron las figuras de Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero, así como el cuadro *Solemne y pacífica entrada del Ejército de las Tres Garantías a la Ciudad de México el 27 de septiembre del memorable año de 1821*, de autor anónimo, y que forma parte de la colección del Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec. En relación con esta cuestión, también cabe destacar la emisión por parte del Banco de México de un nuevo billete de 20 pesos de circulación ordinaria que reprodujo la anterior obra citada, en la que se representa el momento en que los soldados Trigarantes, dirigidos por Iturbide, entran a la ciudad de México. La imagen, además, aparece

71. Una idea que se repitió tanto en el acto del 190 luctuoso de Vicente Guerrero, como en la celebración de los doscientos años de la firma de los Tratados de Córdoba. Sobre el pensamiento contrarrevolucionario en la independencia mexicana véase Escrig, 2021.

72. A pesar de que desde la historiografía se ha insistido en que la adopción de una perspectiva que tenga en cuenta el contexto de la crisis de la monarquía hispánica permite observar el proceso iniciado en 1808 como un momento realmente atlántico. *Vid.* Pérez Vejo y Portillo Valdés, 2022, pp. 435-436.

73. «La celebración del Bicentenario de la Independencia de México, en imágenes», *El País*, 28 de septiembre de 2021.

74. Gobierno de México, «Exposición itinerante de banderas históricas conmemora el Bicentenario del Plan de Iguala», Disponible en: <https://www.gob.mx/cultura/prensa/exposicion-itinerante-de-banderas-historicas-conmemora-el-bicentenario-del-plan-de-iguala?idiom=es-MX>; Sobre los aspectos simbólicos de la Trigarancia: Guzmán, 2021.

75. López Obrador: «200 Años de la consumación de la independencia», 27/9/2021, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=xZ8JhGBcOq4> [Consultado: 5/11/2023].

flanqueada a su derecha por la bandera mexicana y a su izquierda por el pabellón trigarante con el lema «Religión, Yndependencia, Unión»⁷⁶.

En cuanto a la representación histórica del 27 de septiembre, se escenificó la entrada a la ciudad de México por el Ejército Trigarante con Agustín de Iturbide a la cabeza y se colocó en la Avenida Francisco I. Madero una reproducción del Arco Triunfante que en 1821 ocupó ese mismo lugar, el cual era por entonces el principio de la calle de San Francisco. Asimismo, durante el acto se representó la firma del Acta de Independencia, en la que Iturbide y O'Donojú estamparon su autógrafo⁷⁷. Al evento acudieron multitud de delegaciones extranjeras enviadas con motivo de la celebración, las cuales participaron en el acto para felicitar al país por los doscientos años de vida independiente. La gran ausencia de ese año fue la representación española, ya que el discurso antiespañol de López Obrador había tensado las relaciones con el país; especialmente tras la carta que el presidente envió al rey Felipe VI, en la que se solicitaba que admitiera en nombre del Estado español los agravios históricos cometidos durante la conquista y el proceso colonizador y ofreciera un perdón público. Sin embargo, el gobierno de España consideró que ni el rey ni la nación española debían pedir disculpas por lo sucedido siglos atrás. El mandatario mexicano envió una misiva de similar contenido al Papa Francisco y, esta vez, la respuesta fue positiva. Por ello, la presencia del Vicedecano del Consejo Cardenalicio de la Santa Sede fue notable durante el evento del 27 de septiembre. De hecho, tanto su intervención como la del Secretario de Defensa Nacional fueron las más significativas si comparamos el tiempo que ocuparon frente a las de los otros participantes. Este predominio de la representación pontificia era asimismo una muestra de que se reconocía el papel desempeñado por la Iglesia católica en el proceso de consumación de la Independencia. De igual manera, el papel de las Fuerzas Armadas es clave para el proyecto de regeneración nacional del gobierno lopezobradorista y, de hecho, desde que comenzó su sexenio ha habido una paulatina militarización del país, representada con la creación de la Guardia Nacional en 2019. Por ello, la austeridad republicana promovida por el ejecutivo federal ha llegado a todos los sectores, incluidas las conmemoraciones⁷⁸, a excepción del militar.

Por otra parte, durante la recreación histórica, los moderadores del evento se refirieron al Grito de la Independencia como el momento en el que el pueblo mexicano se alzó para luchar por la patria y acabar con tres siglos de abusos e injusticia⁷⁹; obviando por completo

76. «El nuevo billete de 20 pesos conmemora el Bicentenario de la Independencia de México», *El País*, 24 de septiembre de 2021.

77. En realidad O'Donojú no pudo hacerlo por estar gravemente enfermo, si bien después se añadió su firma. Arenal Fenochio, 2022.

78. Es inevitable, por ello, la comparación entre el Bicentenario de 2021 y el Bicentenario de 2010, pues este último, celebrado bajo el sexenio panista de Felipe Calderón, se basó principalmente en la organización de unas celebraciones fastuosas. *Vid.* Verdú Sánchez, 2021.

79. Estas cuestiones han sido ampliamente tratadas por la historiografía especializada, la cual todavía discute sobre algunos temas referentes al proceso emancipador, pero alrededor del cual ha llegado a una serie de consensos, a saber: que la nación mexicana no fue la causa de la guerra de independencia, sino su consecuencia; no había un pueblo mexicano oprimido por el despotismo español, sino numerosos pueblos

que el grito del cura Hidalgo en Dolores no incluyó, como han señalado los especialistas, un ¡Viva la independencia!⁸⁰. No obstante, no es de extrañar si consideramos que la cultura conmemorativa gira preferentemente en torno a los acontecimientos, es decir, se basa realmente en una *histoire événementielle*, en la que los largos procesos más complejos no tienen cabida⁸¹. Por otro lado, como señaló el Secretario de la Defensa Nacional, la intención del evento era mostrar al pueblo de México y al mundo entero el devenir de la patria en siete escenas que describían los hechos y personajes más importantes. Así, la representación histórica empezó por el periodo prehispánico y el virreinato hasta culminar con la firma del Acta de Independencia. Por ello, durante el evento pudo verse como se superponían en una misma escena sucesos sin ninguna conexión histórica aparente: Miguel Hidalgo levantando el estandarte de la Virgen de Guadalupe con una recreación del Templo mayor de fondo. Asimismo, la insistente alusión al pasado prehispánico durante el acto fue interpretada como un intento de quitar la exclusividad al episodio de la consumación⁸².

Por su parte, el Congreso de la Unión formó el comité técnico «Grupo Bicentenario del Plan de Iguala» compuesto por diputados de la LXIV Legislatura, la Secretaría de Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y representantes de diversas instituciones de la Administración Federal, institutos de investigación y universidades del país⁸³. El grupo organizó una serie de actividades académicas en las que se discutieron, por parte de historiadores e historiadoras de orientaciones y criterios plurales, diversas cuestiones relacionadas con la efeméride emancipadora. Así, la Secretaría General de la Cámara de Diputados impulsó el proyecto «México 2021. Fundaciones y conquistas», en el que se incluyó un ciclo de conferencias que versaron sobre la consumación de la Independencia. El estudio de la efeméride se abordó desde la perspectiva de la Historia de las Religiones; de la Historia Universal del arte y la cultura; de la Historia Universal de la economía, tecnología y la producción; de la Historia Universal de la política y el derecho; y de la Historia desde abajo⁸⁴. De igual modo, la Cámara organizó una serie de actividades académicas con el título «Los modos de la libertad. Entre la Independencia y la Constitución»⁸⁵ que se desarrollaron del 27 de septiembre al 8 de octubre.

y comunidades; que en la Nueva España hubo un grupo que buscaba el autogobierno y que ante la crisis abierta en 1808 vio la oportunidad para negociarlo y solo cuando su empeño fracasó se decidió por la independencia. *Vid.* Ávila, 2022, pp. 581-582.

80. La historiografía especializada ha venido señalando que el relato oficial tradicionalmente obviaba el supuesto «¡Viva Fernando VII!» que acompañaba al «¡Viva la independencia!». Sin embargo, Carlos Herrejón ha advertido que en la mañana del 16 de septiembre, Miguel Hidalgo no dijo ni viva la independencia, ni viva Fernando VII, sino que realmente se trata de un constructo historiográfico posterior. *Vid.* Herrejón Peredo, 2010, pp. 77 y 197.

81. Baker, 2013, p. 569.

82. Chust y Espinosa Aguirre, 2022.

83. El Grupo Bicentenario del Plan de Iguala publicó en 2021 una obra colectiva en la que se llevaba a cabo una revisión del Plan de Iguala y del movimiento de independencia. *Vid.* Cárabe et. al., 2021.

84. El programa cultural y académico está disponible en: <http://www.fundacionesyconquistas.mx>

85. Boletín N.º 0115 de la Cámara de Diputados, 27 de septiembre de 2021.

En las conferencias magistrales y mesas de trabajo que compusieron el programa se trataron diversos temas relacionados con la consumación de la independencia por parte de reconocidos especialistas en la materia. El 28 de septiembre, además, se inauguró una exposición con el mismo nombre⁸⁶, en la que se mostró el Acta de Independencia del Imperio mexicano, así como documentos de las sesiones del Congreso General Constituyente. La exhibición contó también con dos óleos de artistas mexicanos: «Los modos de la libertad» de Jorge Cejudo, el cual representaba el (supuesto) abrazo de Acatempan entre Guerrero e Iturbide; y «Bandera Trigarante» de José Luís Pescador.

Conclusiones

La celebración del Bicentenario de la consumación de la Independencia en 2021 atrajo el interés tanto de políticos como de académicos. En lo que respecta a la historiografía mexicana y mexicanista, esta llegó a la conmemoración con grandes avances en el conocimiento de la consumación de la independencia, alejándose así del relato de nación tradicional. Si bien algunos estudios mantuvieron ciertos tópicos patrióticos, fueron un número reducido en comparación con la totalidad de lo producido⁸⁷. Otros autores se han ocupado de los balances historiográficos, pero se puede afirmar que durante la coyuntura conmemorativa se dio todo tipo de encuentros académicos destinados a ahondar en el estudio de la efeméride; algunos de ellos, además, patrocinados por los poderes públicos. Por parte del discurso político, dada las características propias de cualquier conmemoración, no es extraño que repitieran algunos de los lugares comunes de este relato: el carácter reaccionario de la consumación, la excepcionalidad del proceso emancipador mexicano, la continuidad de objetivos entre 1810 y 1821, e incluso la lectura teleológica que supone que el corolario del movimiento iniciado en 1810 fue el establecimiento de una república federal. No obstante, en 2021 sí se pudo percibir un tímido cambio con respecto a la óptica oficialista desde la que se había abordado hasta el momento la consumación de la independencia. Así, destacó la recreación histórica de la entrada del Ejército Trigarante a la ciudad de México con Agustín de Iturbide a la cabeza y de la firma del Acta de Independencia, un evento que contó además con una gran publicidad. De igual modo, el pabellón trigarante ondeó a gran tamaño en el Zócalo de la capital de la República.

Efectivamente, frente a la actitud oficialista mantenida en 1921 y, sobre todo, en 1971 por los gobiernos posrevolucionarios, los cuales trataron de «borrar» la figura del general criollo y las Tres Garantías, en la conmemoración de 2021 Agustín de Iturbide y el movimiento trigarante sí estuvieron presentes. Asimismo, tanto el gobierno federal como la Cámara de Diputados impulsaron diversas actividades académicas que permitieron arrojar luz y comprender mejor el proceso de nacimiento del Estado mexicano, apartándose ligeramente, pero de forma visible, del hasta entonces relato oficial. Además, es cierto que

86. Boletín N.º 0119 de la Cámara de Diputados, 28 de septiembre de 2021.

87. Ávila, 2022.

el discurso presidencial siguió repitiendo la idea de que Vicente Guerrero era el auténtico líder popular, continuador del legado dejado por Hidalgo y Morelos y, por ende, «auténtico consumidor de la Independencia», pero se disminuyó su papel con respecto a 1971. Asimismo, como afrodescendiente, fue reivindicado como símbolo de la participación de las minorías negras en la gesta independentista.

Por otro lado, la celebración de 2021 fue muy útil en términos políticos, puesto que en un grave contexto de emergencia sanitaria como era el del Covid-19, con una población y economía castigadas por los efectos de la pandemia, la coyuntura conmemorativa permitió reforzar la noción de que era necesaria una refundación del país, un nuevo Plan de Igualdad en pro de la unidad nacional, es decir, una Cuarta y última transformación de México. Así pues, el uso político de la consumación de la independencia estuvo relacionado, precisamente, con esa búsqueda de legitimación del proyecto político y nacional de la 4T por parte del gobierno federal. De modo que durante la coyuntura conmemorativa de 2021 la historia en México no solo fue una herramienta para elaborar un pasado común que sirviera al fortalecimiento de la identidad nacional mexicana, sino que también tuvo un lugar privilegiado en la justificación del sistema político.

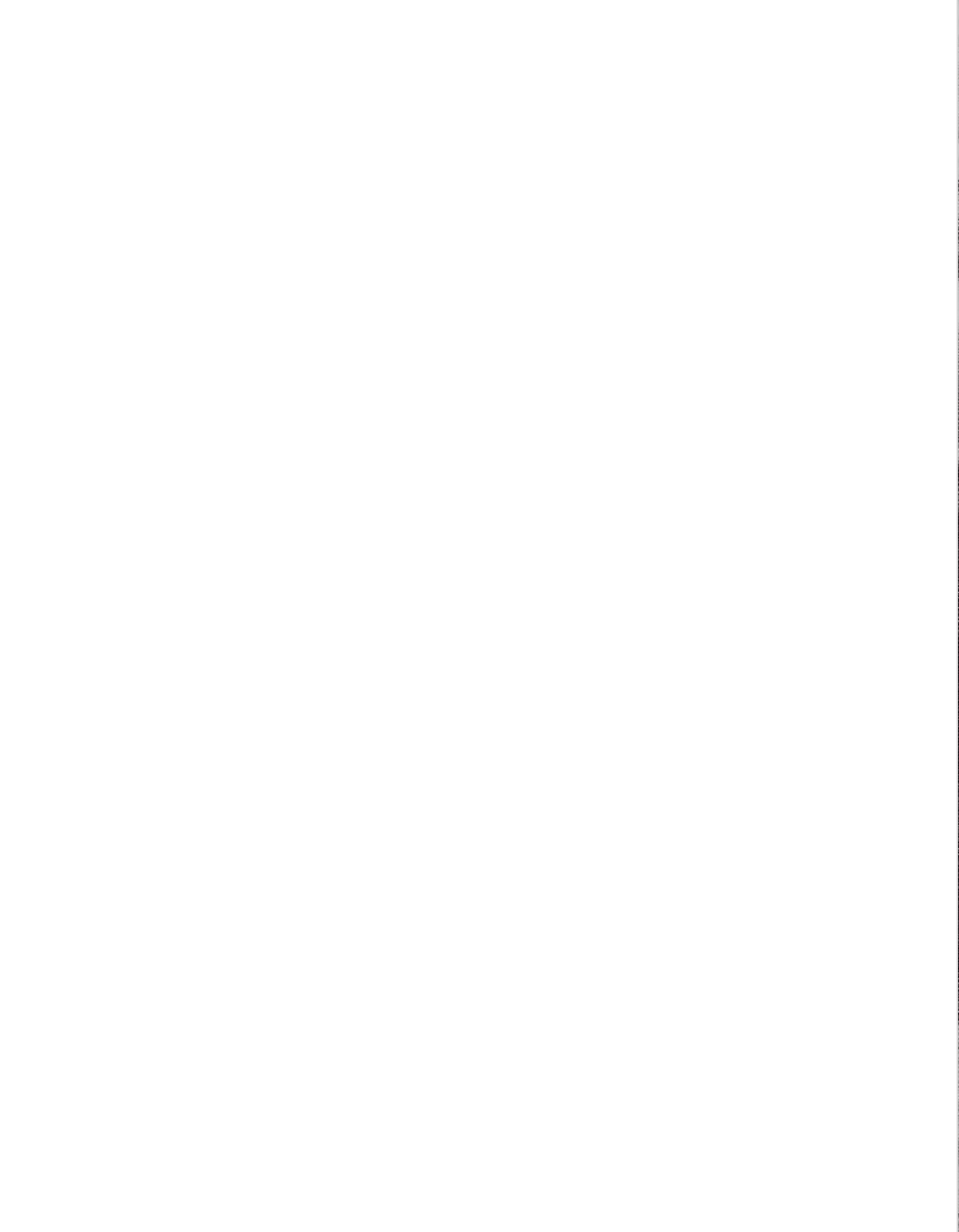
Referencias bibliográficas

- Aguilar, Paloma (2008). *Políticas de la memoria y memorias de la política*. Alianza Editorial.
- Arenal Fenochio, Jaime del (2002). *Un modo de ser libres. Independencia y Constitución en México (1816-1822)*. El Colegio de Michoacán.
- Arenal Fenochio, Jaime del (2012). Presentación. En Robertson, William Spence. *Iturbide de México*. Fondo de Cultura Económica.
- Arenal Fenochio, Jaime del (2021). *Una nueva y desconocida historia del Acta de Independencia de 1821*. Escuela Libre de Derecho.
- Ávila, Alfredo (2022). La historiografía sobre la independencia de México: un nuevo consenso. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, año 24, núm. 49, pp. 567-590.
- Baker, Edward. (2013). La cultura conmemorativa. En José Álvarez Junco (coord.) *Las historias de España* (pp. 565-576). Crítica.
- Breña, Roberto (2006). *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824: una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*. Colegio de México.
- Breña, Roberto (2016). La España peninsular y la Nueva España ante los acontecimientos de 1808. El liberalismo gaditano y la insurgencia novohispana en una era revolucionaria. *Historia Mexicana*, 262, pp. 161-208.
- Breña, Roberto (2021). Reflexiones sobre el bicentenario de la Independencia: en pos de una historia pública crítica. *Otros Diálogos*, 17 <https://otrosdialogos.colmex.mx/reflexiones-sobre-el-bicentenario-de-la-independencia-en-pos-de-una-historia-publica-critica>
- Campos, Lara (2016). *Celebrar la nación. Conmemoraciones oficiales y festejos durante la Segunda República*. Marcial Pons.
- Cárabe, Ana María et. al. (2021). *Bicentenario del Plan de Iguala y de la Independencia de México 1821-2021*. Universidad Autónoma de Guerrero, Grupo Bicentenario del Plan de Iguala.
- Chust, Manuel. (2020). *¡Mueran las cadenas! El Trienio Liberal en América (1820-1824)*. Editorial Comares.
- Chust, Manuel (2022). Los diputados novohispanos y centroamericanos en las Cortes del Trienio. *Americanía*, 16, pp. 147-174.
- Chust, Manuel y Espinosa Aguirre, Joaquín (2022). Más allá de la conmemoración: la Independencia de México de 1821. *Caravelle*, 118, pp. 41-58.
- Earle, Rebecca (2002). 'Padres de la Patria' and the Ancestral Past: Commemorations of Independence in Nineteenth-Century Spanish America. *Journal of Latin American Studies*, 34 (4), pp. 775-805.
- Escrig Rosa, Josep (2021a). *Contrarrevolución y antiliberalismo en la independencia de México (1810-1823)*. Prensas Universitarias de Zaragoza y El Colegio de Michoacán.
- Escrig Rosa, Josep (2021b) Iturbide: entre el olvido y la revisión. *Bicentenario. Ayer y hoy de México*, 14 (53), pp. 6-13.
- Espinosa Aguirre, Joaquín E. (2020). Los libros sobre el libertador. Doscientos años de historiografía biográfica sobre Agustín de Iturbide. *Boletín del Archivo General de la Nación*, 6, pp. 125-158.
- Espinosa Aguirre, Joaquín E. (2022). *Virtus dei*. La figura de Agustín de Iturbide en tres momentos: 1821, 1921, 2021. *Efemérides mexicana: Estudios filosóficos, teológicos e históricos*, 118, pp. 120-152.

- Espinosa Aguirre, Joaquín E. (2023). *La empresa eternamente memorable. México hacia la empresa trigarante de 1821*. Universitat Jaume I.
- Frasquet, Ivana (2007). La ‘otra’ Independencia de México: el primer imperio mexicano. Claves para la reflexión histórica. *Revista Complutense de Historia de América*, 33, pp. 35-54.
- Frasquet, Ivana (2008). *Las caras del águila. Del liberalismo gaditano a la República federal mexicana (1820-1824)*. Universitat Jaume I.
- Frasquet, Ivana (2016). El primer liberalismo en la Nueva España/México y la revolución. En Encarna García Monerris, Ivana Frasquet y Carmen Monerris García (eds.). *Cuando todo era posible. Liberalismo y antiliberalismo en España e Hispanoamérica (1780-1842)* (pp. 297-325). Sílex.
- Frasquet, Ivana (2020a). Independencia o Constitución: América en el Trienio Liberal. *Historia Constitucional*, 21, pp. 170-199.
- Frasquet, Ivana (2020b). México en el Trienio Liberal. Entre la autonomía monárquica y la federación imposible. En Ivana Frasquet y Víctor Peralta (eds.). *La revolución política. Entre autonomías e independencias en Hispanoamérica* (pp. 189-214). Marcial Pons.
- Frasquet, Ivana, Escrig Rosa, Josep y García Monerris, Encarna (eds.) (2022). *El Trienio Liberal y el espacio atlántico. Diálogos entre dos mundos*. Marcial Pons.
- Frasquet, Ivana y Escrig, Josep (eds.) (2024). *El Primer Imperio Mexicano (1821-1823). Interpretaciones, balance, perspectivas*. Pressas de la Universidad de Zaragoza.
- Gallerano, Nicola (1995). *L'uso pubblico della storia*. F. Angeli.
- González Salinas, Omar Fabián (2015). Fiesta cívica y culto al “Padre de la Patria” en el Estado revolucionario, 1910-1940. *Secuencia*, 93, pp.162-183.
- Guedea, Virginia (coord.) (2009). *Asedios a los centenarios (1910-1921)*. Fondo de Cultura Económica, UNAM.
- Guedea, Virginia (2010). La figura de Agustín de Iturbide en los centenarios de la independencia (1910-1921). En Alicia Azuela de la Cueva y Carmen González Martínez (coords.) *México y España: huellas contemporáneas. Resimbolización, imaginarios, iconoclastia* (pp. 27-50). Publicaciones Universidad de Murcia.
- Gutiérrez Martínez, Marco Antonio (2020). *AMLO, la mafia del poder y la Historia. Análisis de la interpretación histórica de Andrés Manuel López Obrador*. Poligraf.
- Guzmán Pérez, Moisés (2010). La insurgencia mexicana y la elaboración de una nueva pedagogía cívica. En Marta Terán y Víctor Gayol (eds.), *La corona rota. Identidades y representaciones en las independencias iberoamericanas* (pp. 155-184). Universidad Jaume I.
- Guzmán Pérez, Moisés (2021). *El momento Iturbide. Una historia militar de la Trigarancia*. Instituto de Investigaciones Históricas Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Habermas, Jürgen (2007). Del uso público de la historia. La quiebra de la visión oficial de la República Federal de Alemania. *Pasajes de pensamiento contemporáneo*, 24, pp. 77-86.
- Hernández Márquez, Victoria (2010). *La fiesta de la Independencia Nacional en la Ciudad de México, su proceso de institucionalización de 1821 a 1887*. Porrúa.
- Hernández Rodríguez, Rogelio (2020). La persistencia de una idea: el nacionalismo revolucionario del PRI a López Obrador. *Foro Internacional (FI)*, 2, pp. 501-536.
- Herrejón Peredo, Carlos (2010). “Hidalgo Costilla, Miguel” y “Grito de Dolores”. En Ana Carolina Ibarra, Virginia Guedea y Alfredo Ávila (coords.) *Diccionario de la independencia de México*. UNAM, pp. 73-78 y 194-197.
- Illades, Carlos (2020). *Vuelta a la izquierda. La cuarta transformación en México: del despotismo oligárquico a la tiranía de la mayoría*. Océano.

- Iracheta, Pilar. (2021). Iturbide: funestos recuerdos del libertador. *Korpus* 21, 1 (3), pp. 641-649.
- Krauze, Enrique (2019). El presidente historiador. *Letras Libres*, enero, disponible en: <https://letraslibres.com/revista/el-presidente-historiador/>
- Lavabre, Marie-Claire (2020). Memoria social, políticas de memoria y conmemoraciones. *Istor*, 82 pp. 11-27.
- Lemoine Villicaña, Ernesto (1971). Vicente Guerrero y la Consumación de la independencia. *Revista de la Universidad de México*, XXVI (4), pp. 1-10.
- Lempérière, Annick (1995). Los dos centenarios de la independencia mexicana (1910-1921): de la historia patria a la antropología cultural. *Historia Mexicana*, 45 (2) pp. 317-352.
- Martínez Barracs, Rodrigo (2021). Acerca de la conmemoración de los 700 años de la fundación de la Ciudad de México. *Letras Libres*, mayo, disponible en línea: <https://letraslibres.com/historia/acerca-de-la-conmemoracion-en-2021-de-los-700-anos-de-la-fundacion-de-la-ciudad-de-mexico/>
- Moreno, José Rodrigo. (2013). La experiencia del orden en las fiestas de Independencia porfirianas de la ciudad de México (1887-1900). *Historias*, 84, pp. 59-88.
- Moreno Gutiérrez, Rodrigo. (2010). Nuestras ideas sobre la consumación. Recorrido historiográfico sobre el proceso de la consumación de la independencia de México. En Marta Terán y Víctor Gayol (eds.) *La corona rota. Identidades y representaciones en las independencias iberoamericanas* (pp. 343-357). Universidad Jaime I.
- Moreno Gutiérrez, Rodrigo (2016). *La Trigarancia. Fuerzas armadas en la consumación de la independencia, Nueva España, 1820-1821*. UNAM.
- Moreno Luzón, Javier (2021). *Centenariomanía: conmemoraciones hispánicas y nacionalismo español*. Marcial Pons.
- Nolte, Ernst (2007). Un pasado que no quiere pasar. Una conferencia que, ya escrita, no pudo ser pronunciada. *Pasajes de pensamiento contemporáneo*, 24, pp. 71-76.
- Ochoa Sandy, Gerardo (2021). Conmemoraciones 2021, la decepción. *Letras Libres*, agosto, disponible en línea: <https://letraslibres.com/cultura/conmemoraciones-2021-la-decepcion/>
- Olveda, Jaime (2013). La abolición de la esclavitud en México, 1810-1917. *Signos Históricos*, 29, pp. 8-34.
- Olveda, Jaime (2020). *La consumación de la independencia. Sermones y discursos patrióticos*, vol. 1. El Colegio de Jalisco y Siglo XXI Editores.
- Peiró, Ignacio (2004). La opinión pública y los historiadores: memoria, historiografía y política. En Carlos Forcadell, Gonzalo Pasamar, Ignacio Peiró, Alberto Sabio y Rafael Valls (eds.). *Usos de la Historia y políticas de la memoria* (pp. 145-165). Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Pérez Vejo, Tomás (2010a). Historia, política e ideología en la celebración del Centenario mexicano. *Historia Mexicana*, LX (11), pp. 31-83.
- Pérez Vejo, Tomás (2010b). El Centenario de 1910 y las polémicas por el pasado de la nación. En Eduardo Rey Tristán y Patricia Calvo González (coord.). *200 años de Iberoamérica (1810-210): Congreso Internacional: Actas del XIV encuentro de Latinoamericanistas Españoles* (pp. 453-466). Universidad de Santiago de Compostela.
- Pérez Vejo, Tomás (2021). Memoria e historia: debates en torno al significado de la independencia en México (1821-1867). *Korpus* 21, 1 (3), pp. 523-544.
- Pérez Vejo, Tomás y Portillo Valdés, José Ma. (2022). La Monarquía hispánica en las revoluciones atlánticas: nuevos enfoques. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 24 (49), pp. 429-450.

- Plasencia de la Parra, Enrique (1991). *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo*. Consejo Nacional para la cultura y las artes.
- Portillo Valdés, José Ma. (2006). *Crisis atlántica: autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*. Fundación Carolina, Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos, Marcial Pons Historia.
- Revel, Jacques y Levi, Giovanni (2002). *Political Uses of the Past. The Recent Mediterranean Experience*. Routledge.
- Ridolfi, Mauricio (2009). Fiestas y conmemoraciones. En Jordi Canal y Javier Moreno Luzón (eds.). *Historia cultural de la política contemporánea* (pp.59-96). Centro de Estudios Políticos y Constitucional.
- Ríos Gordillo, Carlos Alberto (2013). La memoria asediada: la disputa por el presente en la conmemoración del bicentenario. *Secuencia*, 87, pp. 177-204.
- Robertson, William Spence (2012). *Iturbide de México*. Fondo de Cultura Económica.
- Rocafuerte, Vicente (1822). *Bosquejo ligerísimo de la Revolución de Méjico: desde el grito de Iguala hasta la proclamación imperial de Iturbide*. Imprenta de Teracrouef y Naroajeb, disponible en línea: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000080921&page=1>
- Rodríguez O, Jaime E. (1997). Vicente Rocafuerte. En Virginia Guedea (coord.). *Historiografía mexicana. El surgimiento de la historiografía nacional, vol III* (pp. 167-182). IIH, UNAM.
- Semo, Enrique (2021). Las tres grandes transformaciones de México. En INEHRM (coord.), *Historia del pueblo mexicano* (pp. 190208). Fondo de Cultura Económica.
- Serrano Migallón, Fernando (2007). *El Grito de Independencia. Historia de una pasión nacional*. Editorial Porrúa.
- Tenorio Trillo, Mauricio (2010). *Historia y Celebración. América y sus centenarios*. Tusquets.
- Terán Fuentes, Mariana y Pérez Navarro, Mónica (2019). Héroe para la nación. La edificación de la tradición septembrina mexicana. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, XL (157), pp. 215-248.
- Zárate Toscano, Verónica (1994). Agustín de Iturbide: entre la memoria y el olvido. *Secuencia*, 28, pp. 5-27.
- Zárate Toscano, Verónica (2004). La conformación de un calendario festivo en México en el siglo XIX. En Erika Pani y Alicia Salmerón (coords.). *Conceptuar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador* (pp. 182-214). Instituto Mora.
- Zárate Toscano, Verónica (2012). Haciendo patria. Conmemoración, memoria e historia oficial. En Erika Pani y Ariel Rodríguez (coords.) *Centenarios. Conmemoraciones e historia oficial* (pp. 77-121). El Colegio de México.
- Zárate Toscano, Verónica (2021). Agustín de Iturbide: el recuerdo de la consumación de la independencia durante el siglo XIX. *Korpus* 21, 1 (3), pp. 565-584.
- Vargas Álvarez, Sebastián. (2018). *Después del bicentenario: políticas de la conmemoración, temporalidad y nación. Colombia y México, 2010*, Bogotá, Editorial Universidad del Rosario.
- Verdú Sánchez, Inmaculada. (2021). La memoria oficial de la independencia mexicana. El discurso del gobierno federal durante las conmemoraciones bicentenarias del 2021. *Iuris Tantum*, 35 (34), pp. 113-130.





II

MISCELÁNEA

IMPULSES OF A QUESTION IN THE MARGIN:
A REVIEW OF THE CONTRIBUTION OF HISPANIC
MEDIEVALISM TO ROYAL COURT STUDIES

Impulsos de una cuestión en los márgenes. Una revisión de la contribución del medievalismo hispano a los estudios sobre las cortes regias

Germán Gamero Igea

Universidad de Burgos*

ggamero@ubu.es <https://orcid.org/0000-0003-4789-0461>

Fecha recepción: 06.05.2021 / Fecha aceptación: 10.09.2022

Resumen

Tradicionalmente viene argumentándose que el medievalismo en general y el hispano en particular adoleció en las décadas centrales del siglo pasado de una falta de interés por un tema actualmente en boga: los estudios sobre la Corte. En este trabajo proponemos algunas reflexiones sobre la atención mostrada a este

Abstract

Medievalists, and specifically Spanish medievalists, have been considered as an academic group not interested in the Court history until the 80's or 90's of the twenty century. In this paper I propose reconsider this statement by analyzing how courtier topics were present in medieval scholars at the beginning of the

* ISNI: 0000 0004 9412 1259. El investigador es miembro de los proyectos “Estudio de los espacios rituales mudéjares en la Castilla medieval: Mezquitas y cementerios islámicos en una sociedad cristiana” HAR2017-83004-P (IP. Olatz Villanueva Zubizarreta) y “Contabilidad como instrumento mediador para la gobernanza de las organizaciones en el Antropoceno” BU069P20 (IP. Carlos Larrinaga González).

tema por las principales escuelas del medievalismo que les permitió, ya en la década de los 30, incorporarse al debate sobre los séquitos regios desde una perspectiva propia.

Palabras clave

Corte, medievalismo, séquitos regios, hispanismo.

century. Thanks to their efforts medievalism could (and can, nowadays) propose some interesting questions about royal entourages and its evolution.

Keywords

Court Studies, Medievalism, Royal Courts, Hispanic Studies

Introducción

Los estados de la cuestión que vienen realizándose desde hace algunos años, tanto por parte de modernistas como de medievalistas, tienden a mostrar una imagen poco interesante del quehacer historiográfico sobre el medievo hispano antes de los ochenta del siglo XX¹. Es cierto que en muchos trabajos aparece la necesidad de profundizar en un tema de estudio que ha recibido una gran atención por parte de nuestros investigadores, ya sea en forma de libros, artículos o reuniones científicas. Sin embargo, también subyace en ambas historiografías (medievalista y modernista) cierta apreciación de retraso del hispanismo respecto a las corrientes europeas que estudiaron la Corte en el siglo pasado. Para estos autores Italia e Inglaterra, desde sus perspectivas particulares, aparecen como punta de lanza, mientras que España, siguiendo a Francia y la escuela de *Annales*, permanecieron durante varias décadas alejadas de estas preocupaciones, como de cualquier asunto evenemental. Es más, su labor estaba marcada por un protagonismo totalizador de la Historia Social y Económica, de la mano de autores tan consagrados como, por ejemplo, J. Vicens Vives². Sin embargo, creemos y demostraremos en estas páginas que, al menos en lo que se refiere al medievalismo hispano, puede rastrearse una corriente de interés muy fuerte por los estudios sobre la Corte desde fechas tempranas. A partir de una tradición clásica del medievalismo decimonónico, el estudio institucional, la edición de fuentes, etc., los autores que posteriormente fundaron escuela en nuestros centros de enseñanza superior investigaron o animaron a sus discípulos a reflexionar sobre la Corte. La interdisciplinariedad que acusaban aquellos investigadores, mucho antes de que se requiriera como condición *sine qua non* de la investigación, ayudó sin duda a este impulso y marcó la evolución posterior, así como la recepción de la Nueva Historia Política, cuya influencia llega hasta nuestros días.

1. Algunos estados de la cuestión a este respecto pueden verse en Batlle Gallart y Busqueta Riu (1994); García Vera (2000); Ladero Quesada (2000); Fernández de Córdoba Miralles (2004); Vázquez Gestal (2005); Martínez Millán (2006); Péquignot (2007); Cañas Gálvez (2008); Martínez Millán (2009); Rivero Rodríguez (2012); Labrador Arroyo (2013); Cañas Gálvez y Nieto Soria (2019).

2. Esta relación ha sido evidenciada ya en numerosas ocasiones, por la importancia concedida en este discurso a Vicens Vives, podemos destacar el sintético trabajo de Pasamar Alzuria (2004).

Por tanto, téngase en cuenta que entre los objetivos de este trabajo no se encuentran el de realizar un estado de la cuestión propiamente dicho. No es nuestro interés compilar todos los trabajos que, afortunadamente, se hay publicado en las últimas décadas. Nuestra reflexión pretende, por el contrario, ocupar el espacio que no ha podido llenarse hasta ahora, sobre los primeros medievalistas encargados de las cortes, aunque, inevitablemente, haremos algunas referencias secundarias a cómo aquellas tradiciones siguen ejerciendo su fuerza en la panorámica actual.

Primeros estudios sobre los séquitos regio

La sola referencia a Vicens Vives que mencionábamos previamente nos permite proponer, al menos, dos vías para conocer mejor la evolución que defenderemos en este trabajo: sus perspectivas teóricas y los resultados de su investigación. Que Vicens Vives estuvo claramente interesado en posicionarse en una historiografía renovadora es algo que hoy en día no requiere justificación alguna. Para ello inició un tema de estudio, los reinados de Juan de Trastámara y Fernando II³, que, según el propio autor, *la Renaixensa* decimonónica había denostado (e incomprendido) profundamente⁴. Pero, como señalamos, además, la manera de trabajar estos temas resultaba sumamente enriquecedora. En primer lugar, y por lo que respecta a este trabajo, el tema de la Corte no aparece relegado en su discurso, como era de esperar. El historiador gerundés fue uno de los primeros autores españoles en dedicar un apartado monográfico al séquito regio en sus investigaciones (el del príncipe Fernando, en su estudio ya citado)⁵. Incluso, Vicens Vives combinó el sujeto político con sus inquietudes sobre la Historia Económica y la perspectiva estructuralista, tan típica de la escuela francesa de *Annales*. Para unir ambos aspectos analizó sus obras la evolución (o ausencia) de grandes organizaciones políticas suprageneracionales que él denominaría *partidos* y que hoy en día siguen siendo un elemento central en el estudio de cualquier séquito desde el punto de vista político⁶.

3. Entre las obras de este autor, mencionando tan solo sus monografías relacionadas con nuestro objeto de estudio, resulta necesario destacar Vicens Vives (1936, 1952, 1953, 1954, 1962). Un repertorio de toda su producción bibliográfica se encuentra en VVAA (1967).

4. Vicens Vives, 1936.

5. Vicens Vives, 1962.

6. «¿Cuáles son las causas profundas de la grave crisis política que se abatió sobre Castilla entre 1420 y 1479, en la que, de cerca o de lejos, Juan de Aragón, muy pronto rey de Navarra, fue uno de los principales protagonistas? ¿Se reduce todo ello, como hasta ahora se ha venido diciendo, a la debilidad de dos monarcas - Juan II y Enrique IV- y a las ambiciones de la nobleza, concretadas de modo preferente en los infantes de Aragón? ¿No fueron unos y otros, aun admitiendo la realidad de sus intereses personales, juguetes de factores mucho más hondos que hicieron imposible una era de paz y de sosiego, e impusieron, por el contrario perturbaciones y violencias, sangrientos combates por el poder, azarosos remolinos pasionales en los que se hundieron tantas idas, honras y riquezas? La respuesta a esta pregunta solo puede ser afirmativa. Si la primera gran oleada de prosperidad que conoció Castilla en la Edad Media, esto es, la de mediados del siglo XIV- provocó con el derrumbamiento de viejas instituciones, un cambio de dinastía y una trasferencia

El resultado de estas primeras obras es un utillaje mental que se adecuaba a la vanguardia francesa de su tiempo, a una parcela de estudio (la Historia Política) todavía muy tradicional y, finalmente, a un tema de estudio realmente innovador al haber sido despreciado por la historiografía inmediatamente anterior. Todo ello generó una línea de investigación que resultó novedosa incluso en el contexto europeo. Pero, como es sabido, Vicens Vives no continuó esta línea de investigación durante mucho tiempo. Sus pasos le dirigieron hacia temas de la Historia Contemporánea. Podríamos pensar que es un ejemplo aislado, incluso dentro de su propio pensamiento. Sin embargo, resulta más oportuno señalar cómo el mismo autor dirigió una tesis sobre la reina Juana Enríquez (reina también denostada en la historiografía anterior) a manos de su discípula N. Coll i Julià en la que la Corte vuelve a tener su protagonismo⁷. Se trata de un acercamiento mucho más profundo, en tanto que se trataba de conectar esta plataforma de poder con el ejercicio de la reina y su patrimonio.

Más que señalar una contradicción en el pensamiento de Vicens Vives, o en ponderar de nuevo la genialidad del autor, creemos que su producción debe contextualizarse en su momento. En concreto nos referimos a la influencia que Vicens Vives recibiera del medievalismo de su época⁸. Así pues, desconocemos la intensidad de la relación con A. de la Torre y Del Cerro, pero sin duda existió. Éste no solo participó en el tribunal de su tesis doctoral, sino que además compartieron líneas de investigación semejantes e incluso, quizás, una cierta amistad o aprecio⁹. Y precisamente un ejemplo de esta conexión es la preocupación que ambos mostraron por los temas cortesanos, ensanchándose así cada vez más nuestro círculo de estudio. No debemos olvidar que a De la Torre y del Cerro le debemos uno de los primeros trabajos sistemáticos en nuestra historiografía sobre una Corte regia (la de la Reina Católica)¹⁰. Hemos tenido que esperar muchas décadas hasta que se ha realizado otro trabajo con el mismo afán totalizador de una obra que se publicó en 1956. Bien es cierto que se trata

de bienes a favor de la nobleza, las convulsiones sociales y económicas posteriores afectaron aún más el ritmo de esa transformación histórica que quebrantó definitivamente el antiguo sentido de la mentalidad castellana [...]], Vicens Vives, 1953, p. 26.

7. No parece casualidad que tanto uno como otro dedicasen sendos capítulos a las cortes del Rey Católico y de Juana Enríquez. Coll i Julià, 1953; Vicens Vives, 1962.

8. Sin entrar en el estéril debate sobre la naturaleza medieval o moderna de los Reyes Católicos, sus trabajos posteriores sobre Juan II reforzarían esta tendencia.

9. Se conserva en la Universidad de Valladolid la obra editada de Vicens Vives y regalada a De La Torre y del Cerro con una dedicatoria que no nos resistimos a recoger aquí: «En estos momentos difíciles en que ha visto la luz este primer volumen de mi obra, lamento sobremanera que Vd. D. Antonio, no pueda recibir de mis manos este ejemplar, yo que sé la alegría con que lo hubiera recibido; no en vano Vd. fue el mantenedor de mis trabajos en el Tribunal de Doctorado, y, en cierta manera, el padre espiritual de los mismos. Aunque las circunstancias no nos permitan -tal vez- volvernos a ver, creo cumplir con un deber al dedicarle estas modestas palabras que puede creer que han estado escritas con toda la emoción de mi alma (Barcelona, 2-11-1936)».

10. De la Torre y Del Cerro 1954. Sin embargo, aquellos esfuerzos se complementarían a la perfección con otras obras como De la Torre y Del Cerro y De la Torre, 1955; De la Torre y Del Cerro, 1956; y De la Torre y Del Cerro, 1968.

de una línea de investigación fuertemente marcada por el origen del investigador, en especial su formación archivística y su interés por la edición documental. Sin embargo, su caso no es excepcional. Su producción se engloba en la de toda una generación (de archiveros o de historiadores con formación archivística) dedicada a la puesta en valor de los oficiales cortesanos. El mismo De la Torre y del Cerro tiene otras magnas obras de nuestra historiografía que tratan temas bastante cercanos a la Corte¹¹, pero quizás convenga destacar aquí las de A. Gómez Izquierdo, M. Gual Camarena, A. Prieto Cantero, F. Sevillano Colom, M. C. Solana Villamor, o incluso el precedente de M. Gaibrois Ballesteros al estudiar las cuentas de Sancho IV¹². Todos estos autores dedicaron (a veces importantes) esfuerzos a la edición de fuentes documentales relacionadas con el aparato cortesano.

En este sentido creemos que merecen una atención especial los estudiosos de la Corona de Aragón. En este caso, el impulso estuvo marcado por el carácter emblemático de las *Leges Palatinae* y las *Ordinacions*, cuyos estudios venían avalados, incluso, por la tradición historiográfica del siglo anterior¹³. Creemos que su revalorización se basó en dos puntos. En primer lugar, suponían un punto central para el estudio de los séquitos regios en esta Corona. Pero, sobre todo, eran un documento excepcional a nivel europeo¹⁴. Además, una vez puesto en valor el texto de Pedro IV, la riqueza de los archivos de la antigua Corona de Aragón impulsó a los investigadores hacia otros documentos, especialmente de la Casa Real de Barcelona. Tal es el caso de los estudios y transcripciones de testamentos regios o diferentes volúmenes dedicados a la cultura material que, incluso, siguen fascinando en la actualidad¹⁵.

11. De la Torre y Del Cerro, 1949-1966.

12. Mercedes Gaibrois de Ballesteros, 1922; Sevillano Colom, 1950; Sevillano Colom, 1955; Sevillano Colom, 1965, 1972; Gual Camarena, 1956; Gómez Izquierdo, 1968; Solana Villamor, 1962. De Gual Camarena cabe subrayar la pérdida de una obra dedicada a la figura de Fernando II durante su infancia que, a pesar de hacer referencia a su edición en algunas de sus publicaciones, que sepamos no llegó nunca a ver la luz. Por otra parte, de las investigadoras Gómez Izquierdo y Solana Villamor, resulta también oportuno reforzar la promoción (y coordinación) de la cátedra vallisoletana en estos trabajos, de menor dimensión, pero que hacen referencia a la valoración de aquel círculo universitario.

13. Bofarrull i Mascaró, 1850.

14. Así la historiografía destacó en su momento en diferentes ocasiones la importancia del texto, Savall y Dronda y Penen y Debesa, 1866. A inicios del siglo XX volveríamos a disponer de una nueva edición, recogida en Rubió i Lluch, 1908. Lejos de ser un interés superado, el análisis de este texto ha acompañado a esta historiografía hasta la actualidad. Así, más recientemente es posible destacar la edición de estos textos por Schena, 1983; Palacios Martín, 1995; Gimeno Blay, 2011.

15. Merece especial atención la edición de algunos de los inventarios y cuentas más ricos de los miembros de la Casa Real de Aragón, como, por ejemplo, los editados por Massó i Torrents, 1905; González Hurtebise, 1907; Martorell i Trabal, 1912. Más recientemente pueden destacarse los esfuerzos de edición de Mateu y Llopis, 1940; Steppe, 1961; Toledo Girau, 1961; Nieto Soria, 1997; Rudolf, 2006; Nogales Rincón, 2007; Vidal Franquet, 2014. Para el caso castellano creemos que es también necesario mencionar los datos documentales de Ferrandis, 1949; centrado especialmente en la edición de los inventarios postmortem de los soberanos medievales, que inició igualmente una tradición de edición documental especialmente valiosa para conocer el entorno material de los reyes y reinas de esta Corona.

Finalmente, a este sólido grupo de estudiosos hispanos podría sumársele otro conjunto de historiadores dispersos y con poca homogeneidad entre ellos, que muestran la presencia de este tema en los más variados trabajos. Hablamos de publicaciones de tipo local; de biografías concretas de cortesanos especialmente relevantes, y de obras que tan solo se centran en los séquitos regios a través de acontecimientos históricos puntuales y extraordinarios¹⁶. Salvo casos excepcionales, como el de H. Anglés, no son trabajos que generasen una incidencia en la historiografía como ocurría con los que mencionábamos en un primer momento¹⁷. No obstante, son un claro ejemplo de la vitalidad de este tema en la década de los cincuenta, y un caldo de cultivo para estudios posteriores. Pueden considerarse primeras referencias que fueron completándose cuando los estudios de la Corte continuasen enriqueciéndose con nuevas aportaciones metodológicas.

Las décadas de 1960 y 1970

Desde una perspectiva diacrónica, parece clara la influencia de investigadores como Cepeda Adán, Sevillano Colom, De La Torre y Del Cerro, o el mismo Vicens Vives en una segunda (o más específicamente, segunda y tercera) generación que comienza su andadura en las décadas de los sesenta y setenta. Son autores en los que se mezcla esta influencia con el empuje de la ya mencionada influencia francesa. El grupo al que nos referimos es la generación tan relevante para los estudios de la Baja Edad Media y la Alta Edad Moderna como E. Belenguer Cebriá, M. A. Ladero Quesada, B. Palacios Martín, A. Rumeu de Armas, J. A. Sesma Muñoz, L. Suárez Fernández, M. I. Del Val Valdivieso, o J. Valdeón Baroque¹⁸. De ellos conviene destacar algunos rasgos generales. En primer lugar, estos autores no se centran en las comitivas regias. Corte y Monarquía no son sino un contexto heredado de sus preocupaciones. Éstas discurren por la Historia Social (la Historia de la Conflictividad, de la Economía, Urbana, etc.). Pero no por ello deja de ser importante la presencia cortesana que se deja sentir en sus primeras obras. En otras palabras, no creemos que se deba relegar la influencia gala que todos

16. De Llanos y Torriglia, 1951; Angulo, 1951; De Mata Carriazo Arroquia, 1951; Rodríguez Muñoz, 1951; Coll, 1952; Paz Espeso, 1955; Gómez Molleda, 1955; Soria Olmedo, 1956; De Mata Carriazo y Arroquia, 1956; Mitjá Sagué, 1957-1958; González Ollé, 1961; Torres Fontes, 1961; Tudela, 1962; Pascual y Beltrán, 1966-1967; Deudé, 1969. Algo anteriores, pero con el mismo espíritu disperso son las obras de De Vilanova, 1923; Bullón y Fernández, 1927; López, 1928; Vendrell Gallostra, 1933; Layna Serrano, 1935; De la Torre y Del Cerro, 1944; Masiá 1945.

17. Anglés, 1941.

18. Resulta fácil de discernir a primera vista que, biológicamente, se trata de dos generaciones distintas, dadas las diferencias de edad entre unos y otros. No obstante, sus obras más representativas se encuentran muy conectadas. Sin considerar su tesis doctoral sobre el marqués de Mirabel y Richelieu, Suárez Fernández ha sido valorado en este trabajo por su dedicación al medievalismo con obras como las de Suárez Fernández (1947, 1950, 1955). Otras obras de referencia son las de Valdeón Baroque, 1966; Ladero Quesada, 1967; Del Val Valdivieso, 1974; Rumeu de Armas, 1974; Palacios Martín, 1975; Belenguer Cebriá, 1976; Sesma Muñoz, 1977a.

estos investigadores pusieron de manifiesto y desarrollaron en el solar hispánico. Sin embargo, la combinación de este influjo con la herencia previa produce una particularidad muy interesante desde el punto de vista historiográfico y muy enriquecedora desde sus conclusiones: nos encontramos ante una historiografía que muy pronto concibió la Corte solo como una sociedad abierta. Y precisamente esto vuelve a asemejar esta historiografía a la francesa: se desarrollan unos estudios sobre la Corte desdibujados (o entrelazados) en los estudios de la política y la sociedad de la época.

No parece necesario recalcar por extenso la importancia que autores de este calibre tienen en el conocimiento de los séquitos regios, y en especial los datados en la Baja Edad Media¹⁹. En el caso de Belenguer Cebriá hay que señalar que ha dedicado gran parte de sus investigaciones al Rey Católico, a Jaime I, a Felipe II, a la evolución sociopolítica de la Corona de Aragón, y más recientemente al reinado de Pedro IV²⁰. Por su parte Ladero Quesada ha puesto los fundamentos para conocer las diferentes campañas y los pilares económicos de la Monarquía Católica. Además, se ha detenido en algunos textos o personajes especialmente interesantes en la Historia de las cortes (y en especial de la de los Reyes Católicos). Incluso, ha dedicado algunos de sus esfuerzos al conocimiento y difusión de los entornos regios del bajo medievo de manera directa²¹. Por lo que respecta a Palacios Martín, además de su interés por las órdenes militares, no puede negarse la relevancia de sus obras sobre la monarquía aragonesa. Ellas contextualizan a su vez trabajos directamente relacionados con nuestro sujeto de estudio²². Un recorrido semejante puede achacarse a Rumeu de Armas. Aunque interesado también por cuestiones lejanas a nuestro sujeto de estudio (como la conquista canaria o la empresa americana), no abandonó en su producción su interés por los séquitos regios²³. En cuanto al profesor Sesma Muñoz cabe destacar su diversidad de enfoques, lo que le ha permitido acercarse al Rey Católico y a sus colaboradores²⁴. Mencionamos todas estas perspectivas porque, a pesar de encontrarse alejadas de la Corte influirían en la manera de concebir sus obras sobre el Rey Católico, también numerosas²⁵. Debe mencionarse igualmente la magna obra que Suárez Fernández, realizó sobre la Can-

19. Otros dos autores de referencia, en especial por analizar un sujeto de estudio tan relevante para el conocimiento de las cortes como es la nobleza son S. Sobrequés Vidal, y S. de Moxó. Su obra no creemos que deba considerarse como prosopográfica, si bien su interés por las grandes casas nobiliarias hace que sean trabajos realmente ambiciosos. Véase Sobrequés Vidal, 1966; De Moxó, 1969.

20. Belenguer Cebriá, 1984; Belenguer Cebriá, 1988; Belenguer Cebriá, 2001; Belenguer Cebriá, 2015.

21. Ladero Quesada, 1973; Ladero Quesada, 1982; Ladero Quesada, 1987; Ladero Quesada, 1983; Ladero Quesada, 1991; Ladero Quesada, 1992; Ladero Quesada, 1998; Ladero Quesada, 2004; Ladero Quesada, 2005; Ladero Quesada, 2012.

22. Palacios Martín, 1979a; Palacios Martín, 1979b; Palacios Martín, 1995a; Palacios Martín, 1995b.

23. Rumeu de Armas, 1960; Rumeu de Armas, 1966; Rumeu de Armas, 1985.

24. Sesma Muñoz, 1976; Rumeu de Armas, 1977b; Rumeu de Armas, 1979a; Rumeu de Armas, 1982; Rumeu de Armas, 1988; Rumeu de Armas, 2001; Rumeu de Armas, 2006a; Rumeu de Armas, 2006b.

25. Sesma Muñoz, 1979b; Sesma Muñoz, 1992; Sesma Muñoz, 2006c.

cillería isabelina, así como sus numerosos estudios sobre el reinado de los Reyes Católicos²⁶. Su obra acomete esencialmente un análisis político, pero tuvo en cuenta otros muchos aspectos en el transcurso de sus largos años de investigación. Por ello resulta una obra de obligada referencia. Aunque la Corte aparezca tan solo como un escenario, los datos que aporta son esenciales para caracterizar la figura de muchos cortesanos y las dinámicas generales de la evolución del séquito de los Reyes Católicos²⁷. Por último, faltaría tener en consideración la trayectoria de Del Val Valdivieso y Valdeón Baruque. En cuanto a la primera, sus investigaciones sobre Isabel la Católica, desde su tesis doctoral, le han llevado, entre otros muchos aspectos, al estudio de las élites (tanto de la Corona de Castilla en su conjunto como a los grupos privilegiados de las ciudades) y de las relaciones de poder²⁸. Por otro lado, es de destacar también su línea de investigación en torno a las mujeres y, por lo que respecta a este trabajo, a las damas en los entornos cortesanos²⁹. Por lo que respecta a Valdeón Baruque, puede señalarse su especial vinculación con los temas de la Historia Social y en especial de la conflictividad. Dicha orientación, que podía apuntarse ya en su tesis doctoral, hizo que los temas relacionados con la monarquía adquiriesen una visión renovada que luego sería retomada por otros autores clásicos de la Historia de la Corte, como J. M. Nieto Soria, que tendremos ocasión de destacar³⁰.

En otro orden de ideas, y aun a riesgo de romper el discurso cronológico, podríamos destacar otros signos de revitalización del interés por los séquitos soberanos desde el otro lado de la frontera³¹. Así, aunque dediquemos una menor atención al solar portugués, resulta imprescindible tener en cuenta su evolución tanto en la década de los cuarenta, cincuenta e incluso sesenta. No se trata, de momento, de estudios monográficos, sino de reflexiones inscritas en el conjunto de estudios acerca de los cuerpos administrativos del estado portugués. En cualquier caso, fue el inicio de una fructífera tradición. El paradigma estatalista es el que prima en este tipo de estudios y además, como ocurre en España, estos trabajos se completan

26. Coincidimos con Shima Ohara en el peso concedido a Suárez Fernández a la hora de valorar el entorno cortesano en sus explicaciones sobre la política castellana. Algunos ejemplos de sus trabajos que merecen una especial atención a este respecto son los trabajos de Suárez Fernández, 1965-2002; Suárez Fernández, 1985; Suárez Fernández, 1989; Suárez Fernández, 1998; Suárez Fernández, 2001; Suárez Fernández, 2003.

27. Suárez Fernández, 1957; Suárez Fernández, 1980; Suárez Fernández, 1991; Suárez Fernández, 1993.

28. Del Val Valdivieso, 1975; Del Val Valdivieso, 1990; Del Val Valdivieso, 1991a; Del Val Valdivieso, 1991b; Del Val Valdivieso, 1997; Del Val Valdivieso, 2001; Del Val Valdivieso, 2003; Del Val Valdivieso, 2004; Del Val Valdivieso, 2006; Del Val Valdivieso, 2009.

29. Del Val Valdivieso, 2007; Del Val Valdivieso 2012. Incluso, en los últimos años se puede observar en su trayectoria nuevas reflexiones sobre algunos de los aspectos más señalados de la Reina Católica como la educación en la Corte. Del Val Valdivieso, 2006; Del Val Valdivieso, 2007; Del Val Valdivieso, 2011.

30. Valdeón Baruque, 1966a; Valdeón Baruque 1996b; Valdeón Baruque, 1999; Valdeón Baruque, 2001; Valdeón Baruque, 2004.

31. Este foco ha sido ya destacado en García Vera, 2000; obra a la que nos remitimos para un mayor detalle.

con otras incitativas como la edición de fuentes documentales. No es de extrañar, por tanto, que incluso algunas de estas publicaciones vieran la luz en el solar hispano³².

Este contexto explica que en España otra de las líneas de rehabilitación de la Corte como sujeto historiográfico proviniese de la Historia del Derecho, y en general de la Historia institucional, en la que nuestro medievalismo era (y sigue siendo) tan versado. Para los especialistas en Historia Medieval el tema de estudio principal fueron las cancillerías regias, los consejos y las secretarías³³. Sin embargo, los investigadores de la Edad Moderna en algunos casos trataron de aunar ese interés por la renovación historiográfica que confería la Historia Social. En este sentido podríamos destacar obras de gran relevancia como las de J. Beneyto, A. Domínguez Ortiz, B. González Alonso, J. A. Maravall, F. Tomás y Valiente, D. Válgoma y Díaz-Varela, o incluso J. Caro Baroja (más alejado de la visión institucionalista). Todos ellos trataron de renovar la manera de concebir el desarrollo de la administración y las relaciones sociales (también de poder) habiendo sido destacados sus esfuerzos en trabajos anteriores a este³⁴.

Los ochenta, o la consolidación de los grandes equipos de trabajo sobre la Corte

Bajo estas líneas de investigación (Historia Política, Historia de las Instituciones y del Derecho, Historia Social) puede establecerse un esbozo de las diferentes perspectivas que confluyeron en las décadas de los setenta y ochenta, consolidando el tema de la Corte como un sujeto propio y otorgando ciertas características al desarrollo del medievalismo hispano. Es cierto que en España en mitad de los ochenta no podemos encontrar la creación de grupos institucionalizados sobre el particular, como fue tendencia en otros países europeos. Sin embargo, sí observamos otros movimientos de la historiografía. Por un lado, aparece un gran

32. En este sentido destacan los estudios de Pinto de Azevedo, 1940a; Pinto de Azevedo 1940b; Pinto de Azevedo, 1958; Pinto de Azevedo, 1967; De Jesús da Costa 1975; De Carvalho Homen, 1978; De Carvalho Homen, 1987; De Carvalho Homen, 1989; De Carvalho Homen, 1995; De Carvalho Homen, 1996.

33. Lalinde Abadía, 1964; Martín Postigo, 1959; Lalinde Abadía, 1960; Escudero, 1969; Gan Giménez, 1969; Maravall, 1973; De Dios, 1979. El *Curso de historia de las instituciones españolas* de García de Valdeavellano, 1968 no le confiere una importancia excepcional, pero sí es cierto que la curia ordinaria (o la curia palatina) aparece en los apartados correspondientes a la descripción de las instituciones ligadas a la realeza, al contrario que una obra también clásica como las *Investigaciones y documentos sobre las instituciones hispanas*, Sánchez Albornoz, 1970. Esta laguna en el investigador sería suplida años después en Sánchez Albornoz, 1976. Por otro lado, creemos más conveniente considerar como un punto de llegada de esta trayectoria (y no como un exponente de la historiografía de la década de los '80) el trabajo de Torres Sanz, 1980 y el de Díaz Martín 1982.

34. Beneyto Pérez, 1958; De Válgoma y Díaz-Varela, 1958; Caro Baroja, 1963; Maravall, 1972; Domínguez Ortiz, 1979. Algo semejante a lo mencionado para las investigaciones de D. Torres Sanz puede señalarse para las obras de Escudero, 1969; González Alonso, 1981; Tomás y Valiente 1982. Todas estas obras han sido puestas de relieve en su contexto en los estados de la cuestión más generales de Vázquez Gestal, 2005 y de Rivero Rodríguez, 2012.

desarrollo de una serie de trabajos de investigación liderados por nuevos investigadores de referencia. Por otra parte, surge un viraje (o un retorno, como ya se ha señalado) de un grupo significativo de autores hacia el estudio de la Corte. Por ambas razones podemos considerar que entraríamos en un periodo de consolidación y afianzamiento en nuestro tema de estudio que no tiene nada que envidiar a la trayectoria europea.

En este sentido resulta esencial para la evolución que proponemos tener en cuenta el cambio general que se sucede en la década de los ochenta y que puede ser ilustrado (aunque los autores sean más numerosos) por el acceso a la función pública de investigadores como J. Martínez Millán o J. M. Nieto Soria. Ambos comenzaron a adentrarse en el estudio del mundo cortesano desde el análisis de las instituciones centrales, a partir de la Historia Institucional, pero también influidos por el interés sobre la mentalidad (la Inquisición y el episcopado, respectivamente)³⁵. De la misma manera, resulta muy característico de ambos su capacidad para coordinar diferentes trabajos de investigación (ya sea en forma de tesis doctorales, ya sea en forma de volúmenes colectivos) sobre la Corte. Con ellos se fue configurando, lentamente, ese carácter grupal y de colaboración que se relacionaría con el modo de trabajar europeo³⁶. En cuanto a su actividad investigadora, en especial durante sus primeros años, estos grupos se han caracterizado por estudiar la Corte bajo una perspectiva que, en muchas ocasiones, revitalizaba la herencia de los autores de la anterior generación, en concurrencia con la influencia de la historiografía francesa. Piénsese, por ejemplo, en el renovado interés por la Historia Económica de *Annales*, ahora enfocada a la Corte y en donde, además, el interés por la edición documental de los primeros historiadores ha vuelto a hacerse presente.

35. La primera monografía que conocemos de Martínez Millán es su trabajo de 1984 sobre la hacienda de la Inquisición. Sin embargo, tras este trabajo no pasaría mucho tiempo hasta que sus investigaciones se dedicasen con más proximidad a nuestro objeto de estudio como se observa en su trabajo de 1988. A partir de entonces comenzaría una vinculación con las élites y la Corte que prosigue hasta nuestros días- Cf. Martínez Millán, 1989; Martínez Millán, 1999; Martínez Millán, 2003; Martínez Millán, 2006; Martínez Millán, 2011; Martínez Millán, 2015. En el caso de Nieto Soria su Tesis Doctoral (*Las relaciones Monarquía. Episcopado castellano como sistema de poder 1252-1312*) defendida en 1982 daría paso, también de manera rápida, a una mayor preocupación por la institución monárquica y la Corte: Nieto Soria 1987; Nieto Soria, 1988; Nieto Soria, 1989; Nieto Soria, 1990; Nieto Soria, 1993; Nieto Soria, 1994; Nieto Soria, 1997; Nieto Soria, 2006.

36. En el caso del medievalismo resultan de especial relevancia para nuestra investigación tesis doctorales (todas ellas leídas en la Universidad Complutense de Madrid y bajo la dirección de Nieto Soria) como las de Carrasco Manchado, 2000; Cañas Gálvez, 2005; Villarroel González, 2006; Nogales Rincón, 2009; Arquero Caballero, 2016. Mientras tanto, para el caso del grupo de la Universidad Autónoma, que en la actualidad se han configurado en el Instituto Universitario la Corte en Europa (IULCE) entre las múltiples obras a destacar podrían reseñarse las tesis leídas en la Universidad Autónoma de Madrid como las de Rivero González, 1991; De Carlos Morales, 1994; Fernández Conti, 1997; López Álvarez, 2004; Mayoral López, 2007; Labrador Arroyo, 2007; González Cuerva, 2010; Trápaga Monchet, 2015. Entre la multitud de libros coordinados, pueden destacarse tan solo algunos ejemplos como los de Nieto Soria, 1999; Martínez Millán, 1992; Martínez Millán, 1994; Martínez Millán, 2000; Martínez Millán, 2008; Martínez Millán y Marçal Lourenço, 2009; Gamba Gutiérrez y Labrador Arroyo, 2010.

Mientras, en el caso aragonés los estudios que se interesaron por la Corte lo hicieron, sobre todo, a partir del interés por la hacienda regia³⁷. Se trata de estudios especialmente enfocados en la gestión y los gestores de la Monarquía, una cuestión de primer orden para una comprensión de cualquier séquito regio y a las que acompaña, sin duda, la riqueza documental de las instituciones de la Corona de Aragón³⁸. Pero además, el interés por las mentalidades que señalábamos antes, y que la propia historiografía francesa estaba viendo surgir entre sus grandes pensadores, también influyó en las investigaciones hispanas al permitir reflexiones más generales que englobaban no solo el *cargo* de la cuenta, sino también el gasto suntuario (y artístico)³⁹, la merced⁴⁰, o del gasto administrativo⁴¹.

Lo mismo podemos decir de esa versión institucional tan arraigada en décadas pasadas. Para el caso de los trabajos sobre la Corona de Aragón es imprescindible destacar en este sentido la figura de Lalinde Abadía. Uno de los aspectos más reseñables de esta línea de investigación es su interés sobre la naturaleza de la Monarquía (y de la propia Corona) de Aragón y la reflexión sobre el carácter de la unión de los territorios (*confederación, federación, Monarquía compuesta, Estado dinástico*, etc.), que ha sido un asunto de reflexión esencial en la definición de las relaciones políticas aragonesas⁴². También las investigaciones sobre el pactismo son un punto de referencia en la producción de esta historiografía, que han traspasado más recientemente a los investigadores sobre Castilla⁴³. En cualquier caso, en términos generales en la década de los ochenta podemos observar tanto la maduración de las líneas clásicas de estudio institucional de los séquitos regios⁴⁴, como el inicio de una re-conceptualización (de nuevo, en parte debido a la influencia francesa) del estudio de la

37. Siendo la producción realmente amplia, nos gustaría al menos destacar alguna obra con referencia directa al poder real (teniendo en cuenta que la fiscalidad municipal y el papel de las diferentes Generalitats / Diputaciones ha acaparado buena parte de la atención de esta historiografía, como se observa en Vendrell de Millás, 1977; Sarasa Sánchez, 1986; Sesma Muñoz, 1988; Cruselles, 1989; Sánchez Martíns, Furió y Bertran i Roigé, 1997; Sánchez Martínez, 2003; Diago Hernando, 2008; Delle Donne, 2012.

38. Algunos trabajos en esta línea de investigación son Del Treppo, 1986; Navarro Epinach y Igual Luis, 2002; Russo, 2013.

39. Sobre el giro cultural en los estudios de la Corte, véase Vázquez Gestal, 2005. Sobre los últimos séquitos regios de la Edad Media pueden destacarse algunas obras de referencia, como Domínguez Casas, 1993; Yarza Luaces, 1993; Yarza Luaces, 2003; Zalama, 2000; VVAA, 2004; Salvador Miguel, 2004.

40. Véase por ejemplo los trabajos de Cepeda Adán, 1956; De Tejada, 1963-1965; Yarza Luaces, 1992; Sánchez Agesta, 1959; Beneyto Pérez, 1976; Jiménez Vicente, 1993; Peláez, 1993; Artola, 1999.

41. No se trata, por lo general, de investigadores relacionados con la Historia Económica sino con la Historia Política y Cultural. Algunos ejemplos son los trabajos de Caunedo del Potro, 1983; González Marrero, 2004; Cañas Gálvez, 2010; Cañas Gálvez, 2011; Cañas Gálvez, 2014; Martínez, 1991.

42. Esta problemática cuenta ya con su propia reflexión historiográfica, desarrollada en profundidad en Péquignot, 2007.

43. Algunos trabajos a este respecto son los de VVAA, 1980; Montagut i Estragués, 1989; Belenguer Cebriá, 1993; Sabaté i Curull, 1995; Guinot Rodríguez, 2007.

44. Parece inexcusable señalar el trabajo de Torres Sanz, 1980; así como, ya años después, el de Salazar y Acha, 2000. De igual manera en la edición documental los ochenta ven la publicación de Represa, 1980;

administración, ya sea a partir del estudio de la fisionomía de las propias cortes⁴⁵, del método prosopográfico⁴⁶, o del ceremonial⁴⁷. Es, una vez más, un campo de estudio revitalizado que conecta la larga tradición en el estudio de los privados y validos, otro de los grandes pilares del estudio de la política desde, al menos, la década de los setenta, y ahora revitalizado con el concepto el poder informal⁴⁸. Quizás así podamos entender mejor el papel que García Vera daba al estudio de los grupos de poder, y a la Historia Institucional y del Derecho en su primer estado de la cuestión sobre este tema; que Batlle Gallar y Busquera Rius señalaran, por su parte, aspectos a medio camino entre el ceremonial, la comunicación institucional, o que Vázquez Gestal indicase como una de las primeras obras «científicas» sobre la Corte una edición de fuentes (las etiquetas de la Casa de Austria por Rodríguez Villa), o a la intimidad de monarca (en el caso de Deleito Piñuela).

De igual manera podemos señalar cómo la línea de investigación que hemos indicado concuerda con las apreciaciones de F. de Paula Cañas, quien mencionaba entre los primeros estudios dedicados al estudio de la Corte, precisamente, a los encargados de la burocracia regia. La conclusión a todo ello no debe ser una búsqueda de orígenes remotos de la Nueva Historia Política en nuestro medievalismo. Por el contrario, lo que proponemos es que, precisamente la historiografía renovada en tanto que alejada del romanticismo decimonónico, pero positivista e institucionalista en un sentido amplio⁴⁹, puso los pilares para el desarrollo de los estudios de la Corte hasta fusionarse con las nuevas corrientes que llegaron a nuestro país a finales del siglo pasado. Es cierto que no se trataba de una *nueva* historiografía, y que

López Dapena, 1984. Recogiendo la trayectoria anterior, también resulta esencial señalar para la Edad Moderna la obra de Álvarez-Ossorio Alvaríño, 1991.

45. Pascual Martínez, 1984; Montagut i Estragués, 1983; Trenchs, 1991; Ferrer i Mallol, 1997; Ferrer i Mallol, 1999; Ostazola Elizondo, 2000; Fernández de Córdoba Miralles, 2002; Fernández de Córdoba Miralles, 2013; Fabregat Barrios, 2006; Beauchamp, 2009, 2013, 2014; Navarro Espinach, 2010, y Cañas Gálvez, 2021.

46. Aragón Cabañas, 1970; Batlle i Gallart, 1987; Rovira, 1990; Cruselles y Cruselles, 2000; Sáiz Serrano 2013; Chilá, 2014. Sobre el resto de los séquitos véase Baltar Rodríguez, 2001; Narbona Cárceles, 2009; Miranda Menacho, 2011; Cañas Gálvez, 2013; Gamero Igea, 2016.

47. Gómez Muntané, 1979; Pascual, 1980; Descalzo, 1990; Lisón Tolosana, 1991; Narbona Vizcaíno, 1997; Sabaté i Curull, 1994; Roca Mussons, 1997; Carrasco Manchado, 2000, 2014; Serra Desfils, 2007; Cingolani, 2016; Villanueva Serrano, 2016; Raufast Chico, 2016.

48. Lalinde Abadía, 1970; Elliott, 1984; De Dios, 1993; Ferós Carrasco, 1997; Ferós Carrasco, 2002; Calderón Ortega, 1998; Suárez Fernández y Escudero López, 2004; Foronda, 2004; Foronda, 2013; González Cuerva, 2012.

49. Compartimos aquí, en parte, las conclusiones de S. Pequignot (2007) sobre la importancia de la historia institucional en el impulso fundacional de los estudios sobre la Corte. El autor señalaba, con certeza, la preeminencia de Lalinde Abadía. Cuando estudiamos, también, lo que ocurre en la historiografía sobre la Corona de Castilla encontramos una situación semejante, pero, quizás, más volcada en la descripción institucional edición documental, como ya hemos señalado. Creemos que así se entiende algo mejor, también las conclusiones del citado artículo de García Vera, quien inicia su periplo historiográfico con obras tan relevantes como la de García Sanz (ya en la década de los ochenta) que bebe de todo el interés por la ley y por la organización institucional de las décadas anteriores.

sus presupuestos se alejaban mucho de los intereses (prácticas, discursos, representaciones, etc.) y metodologías (crítica semiótica, *cultural turn*, giro lingüístico, perspectivas de género, etc.) de los adelantos recibidos en las décadas de los ochenta y noventa. No obstante, no creemos que se deba hablar de una tabla rasa, sino que más bien es necesario valorar esta tradición, comparable (aunque particular) al resto de las escuelas europeas, mostrando así un enriquecedor mosaico de perspectivas desde las que la historiografía occidental europea se enfrentó al tema de la Corte a finales del siglo pasado.

Conclusión

Esperamos haber mostrado en estas páginas cómo la importante tradición decimonónica del medievalismo hispano fue uno de los pilares mediante los cuales los historiadores se acercaron a la Corte antes de la llegada de la Nueva Historia Política. Se trató de una corriente muy volcada en el estudio institucional, en la edición de fuentes y en el transcurrir de los hechos políticos. Pero aquellas tradiciones no solo permitieron avanzar a la historiografía reciente, sino que, con sus conclusiones posibilitaron orientar la investigación sobre la Corte en el solar hispánico. De la misma manera, aquellas preocupaciones de base han permitido a los investigadores ibéricos relacionarse con otras historiografías, como la inglesa, fuertemente volcada en lo político, o la francesa, más propensa al estudio de los políticos, por poner tan sólo dos ejemplos. Además, la renovación historiográfica que se produjo en las décadas de los sesenta y setenta no rechazó por completo la herencia que los antiguos maestros habían depositado. Aunque renovados los temas y las metodologías el poso de aquellos estudios dejó una huella fácil de seguir, como hemos podido documentar. El eclosionar de la Nueva Historia Política entre nuestros académicos no lo hacía como algo ajeno a los intereses de la Academia. Proponía nuevas reflexiones sobre un tema que nunca se había abandonado del todo y que, precisamente por concebirlo desde un interés no sólo político, sino también social y económico, encontró el acomodo del que hoy en día disfruta.

Bibliografía

- Alonso Cortés, Narciso (1951). Dos médicos de los Reyes Católicos. *Hispania. Revista Española de Historia*, 11(45), pp. 607-657.
- Álvarez-Ossorio Alvaríño, Antonio (1991). La corte: un espacio abierto para la historia social. En Santiago Castillo (Coord.), *La historia social en España. Actualidad y perspectivas. Actas del I Congreso de la Asociación de Historia Social* (pp. 247-260). Asociación de Historia Social.
- Anglés, Higinio (1941). *La música en la Corte de los Reyes Católicos*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Angulo, David (1951). *Isabel la Católica. Sus retratos, sus vestidos y sus joyas*. Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
- Aragó Cabañas, María (1970). La corte del infante don Alfonso (1412-1416). En VVAA., *IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón* (Vol. 2. pp. 273-293). Diputación de Baleares.
- Arquero Caballero, Guillermo F (2016). *El confesor real en la Castilla de los Trastámara: 1366-1504* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Artola, Miguel (1999). *La Monarquía de España*. Alianza.
- Aurell, Martín (Coord.) (2001). *La dama en la corte bajomedieval*. EUNSA.
- Baltar Rodríguez, Juan Francisco (2001). *El protonotario de Aragón, 1472-1707: la Cancillería aragonesa en la Edad Moderna*. El Justicia de Aragón.
- Batlle i Gallart, Carme (1987). Colaboradores catalanes de Alfonso el Magnánimo en Nápoles. En VVAA., *IX Congreso de Historia de la Corona de Aragón* (Vol. 2, pp. 58-.79). Sociedad Napoletana di Storia Patria.
- Batlle Gallart, Carmen y Busqueta Riu, Joan (1994). La renovación de la historiografía política de la Corona de Aragón. *Medievalismo. Revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 4, pp. 159-187.
- Beauchamp, Alexandra (2009). Ordinanances et réformes de l'hotel royal au début du règne de Pierre IV d'Aragon. *Anuario de Estudios Medievales*, 39(2), pp. 555-573.
- Beauchamp, Alexandra (2013). Les Ordinacions de la casa i cort de Pierre IV d'Aragon et le nombre des serviteurs royaux. En Alexandra Beauchamp (Ed.), *Les Entourages princiers à la fin du Moyen Âge, une approche quantitative* (pp. 43-56). Casa de Velázquez.
- Beauchamp, Alexandra (2014). La composition de la Casa i Cort du roi d'Aragon. Normes et pratiques au début du règne de Pierre le Cérémonieux. *Erasmus. Revista de Historia Bajomedieval y Moderna*, 1, pp. 21-422.
- Belenguier Cebriá, Ernest (1976). *València en la crisi del segle XV*. Ediciones 62.
- Belenguier Cebriá, Ernest (1984). *Jaime I a través de la Historia*. Eliseu Climent
- Belenguier Cebriá, Ernest (1988). *Felipe II: en sus dominios jamás se ponía el sol*. Anaya.
- Belenguier Cebriá, Ernest (1993). La monarquía hispánica i la Corona D'Aragó: El progressiu qüestionament del pactism a Catalunya. *Pedralbes*, 13, pp. 207-216.
- Belenguier Cebriá, Ernest (2001). *La Monarquía hispánica: del apogeo del siglo XV a la crisis del siglo XVII*. Península.
- Belenguier Cebriá, Ernest (2015). *Vida y reinado de Pedro IV*. Milenio Publicaciones.
- Beneyto Pérez, Juan (1958). *Historia de la administración española e hispanoamericana*. Aguilar.
- Beneyto Pérez, Juan (1976). *Orígenes de la Ciencia Política en España*. Instituto de Estudios Políticos.
- Bofarrull i Mascaró, Próspero (1850). *Colección de Documentos Inéditos del Archivo de la Corona de Aragón* (Tomo V). Archivo de la Corona de Aragón.

- Bullón y Fernández, Eloy (1927). *Un colaborador de los Reyes Católicos. El doctor Palacios Rubios y sus obras*. Librería General De Victoriano Suárez.
- Calderón Ortega, José Manuel (1998). Álvaro de Luna. Riqueza y poder en la Castilla de siglo XV. Centro Universitario Ramón Carande.
- Cañas Gálvez, Francisco de Paula (2005). *La burocracia regia durante el reinado de Juan II de Castilla. Estudio prosopográfico e itinerario* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Cañas Gálvez, Francisco de Paula (2008). La evolución política en Castilla durante el siglo XV: de Juan II a los Reyes Católicos. Perspectiva bibliográfica de la nueva historia política y sus aplicaciones metodológicas. *eHumanista*, 10, pp. 31-50.
- Cañas Gálvez, Francisco de Paula (2010). La cámara de Juan II: vida privada, ceremonia y lujo en la corte de Castilla a mediados del siglo XV. En Félix Labrador Arroyo y Andrés Gamba Gutiérrez (Coords.), *Evolución y estructura de la Casa Real de Castilla* (pp. 81-196). Ediciones Polifemo.
- Cañas Gálvez, Francisco de Paula (2011). La Casa de Juan I de Castilla: aspectos domésticos y ámbitos privados de la realeza castellana a finales del siglo XIV. *En la España Medieval*, 34, pp. 133-180.
- Cañas Gálvez, Francisco de Paula (2014). El libro de la cámara del conde, mi señor: una fuente para el estudio del lujo en la corte de los condes de Plasencia a mediados del siglo XV (1453-1455). *Historia. Instituciones. Documentos*, 41, pp. 99-145.
- Cañas Gálvez, Francisco de Paula (2016). La casa del Infante Fernando de Castilla: corte, poder y representación político-institucional en el ocaso del medievo (1385-1408), *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 213, pp. 9-108.
- Cañas Gálvez, Francisco de Paula y Nieto Soria, José Manuel (2019). Introducción. En Francisco de Paula Cañas Gálvez y José Manuel Nieto Soria (Coords.), *Casa y corte. Ámbitos de poder en los reinos hispánicos durante la Baja Edad Media, (1230-1516)* (pp. 1-13). La Ergástula.
- Cañas Gálvez, Francisco de Paula (Coord.) (2021). *La corona y sus servidores. Individualidades, instituciones y estructuras curiales en los reinos hispánicos durante la Baja Edad Media (c. a. 1340-1516)*. Universidad de Sevilla.
- Caro Baroja, Julio (1963). *La sociedad criptojudía en la corte de Felipe IV*. Real Academia de la Historia.
- Carrasco Manchado, Ana Isabel (2000). *Discurso político y propaganda en la Corte de los Reyes Católicos (1474-1482)* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Carrasco Manchado, Ana Isabel (2014). Las entradas reales en la corona de Castilla: pacto y diálogo político en torno a la apropiación simbólica del espacio urbano. En Patrick Boucheron y Jean-Philippe Genet (Dirs.), *Marquer la ville. Signes, través, empreintes du pouvoir (XIIIe-XVIIe siècle)* (pp. 191-217). Editions de la Sorbonne.
- Caunedo del Potro, Betsabé (1983). Un importante papel de los mercaderes de Toledo a finales del siglo XV: abastecedores de la Casa Real. *Anales Toledanos*, 16, pp. 139-150.
- Cepeda Adán, José (1956). *En torno al concepto del Estado en los Reyes Católicos*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Chilá, Roxanne (2014). *Une cour à l'épreuve de la conquête: la société curiale et Naples, capitale d'Alphonse le Magnanime (1416-1458)* [Tesis doctoral, Universidad de Montpellier].
- Cingolani, Stefano Maria (2016). Entretenimientos, placeres, fiestas y juegos en la corte de los reyes de Aragón en el siglo XIV. *En la España Medieval*, 39, pp. 225-248.
- Coll, José M (1952). Tres confesores del rey don Fernando el Católico. *Anal de l'Institut d'Estudis Gironins*, 7, pp. 142-155.
- Coll i Juliá, Nuria (1953). *Doña Juana Enríquez: Lugarteniente real en Cataluña (1461-1468)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Cruselles, Enrique (1989). *El Maestre Racional de Valencia. Función política y desarrollo administrativo del oficio público en el siglo XV*. Sindicatura de Comptes.
- Cruselles Enrique y Cruselles, José María (2000). Valencianos en la corte napolitana de Alfonso el Magnánimo. En VVAA., *XVI Congreso de Historia de la Corona de Aragón* (Vol.1. pp. 875-897). Sociedad Napoletana di Storia Patria.
- De Carlos Morales, Carlos Jesús (1994). *Política y finanzas en el siglo XVI. El gobierno del Erario Real y el Consejo de Hacienda de Castilla, 1523-1602* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid].
- De Carvalho Homen, Armando Luís (1978). Subsídios para o estudo da administração no reino de D. Pedro I. *Revista de História do Centro de História da Universidade do Porto*, 1, pp. 7-47.
- De Carvalho Homen, Armando Luís (1987). Conselho Real ou Conselheiros do Rei? A propósito dos 'privados' de D. Joao I. *Revista da Faculdade de Letras*, 4, pp. 6-68.
- De Carvalho Homen, Armando Luís (1989). A sociedades política joanina (1383-1433) para una visao de conjunto. *En la España Medieval*, 12, pp. 231-241.
- De Carvalho Homen, Armando Luís (1995). Les officiers royaux (XIIIe-XVe siècles): une élite politique?. *Anais da Universidade Autónoma de Lisboa*, 2, pp. 23-27.
- De Carvalho Homen, Armando Luís (1996). Para uma abordagem da burocracia régia: Portugal, séculos XIII-XV. *Revista Portuguesa de História*, 31, pp. 225-242.
- De Dios, Salustiano (1979). *El Consejo Real de Castilla*. Universidad de Salamanca.
- De Dios, Salustiano (1993). *Gracia, merced y patronazgo real: la Cámara de Castilla entre 1474-1530*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- De Moxó, Salvador (1969). *De la nobleza vieja a la nobleza nueva: la transformación nobiliaria castellana en la Baja Edad Media*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- De Salazar y Acha, Jaime (2000). *La casa del Rey de Castilla y León en la Edad Media*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Del Treppo, Mario (1986). Il re e il banchiere. Strumenti e processi di razionalizzazione dello stato aragonese de Napoli. En Gabriella Rossetti (Ed.). *Spazio, società e potere nell'Italia dei comuni* (pp. 229-306). Liguori Editore.
- Del Val Valdivieso, María Isabel (1974). *Isabel la Católica, princesa (1468-1474)*. Instituto Isabel la Católica de Historia Eclesiástica.
- Del Val Valdivieso, María Isabel (1975). Los bandos nobiliarios durante el reinado de Enrique IV. *Hispania. Revista Española de Historia*, 130, pp. 251-293.
- Del Val Valdivieso, María Isabel (1990). Indicios de la existencia de una clase en formación: el ejemplo de Medina del Campo a fines del siglo XV. *Anales de la Universidad de Alicante*, 7, pp. 193-223.
- Del Val Valdivieso, María Isabel (1991a). La infanta Isabel, señora de Medina del Campo. En VVAA., *Homenaje a Luis Suárez* (pp. 493-508). Universidad de Valladolid.
- Del Val Valdivieso, María Isabel (1991b). La sucesión de Enrique IV. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III Historia Medieval*, 4, pp. 3-78.
- Del Val Valdivieso, María Isabel (1997). Ascenso y caída de un 'héroe': Fernando el Católico en las Décadas de Alonso de Palencia. *Temas Medievales*, 7, pp. 37-56.
- Del Val Valdivieso, María Isabel (2001). Las élites en las ciudades medievales (Castilla, siglo XV). En Felipe Themudo Barata (Ed.), *Elites e redes clientelares na Idade Media. Problemas metodológicos* (pp. 71-89). Colibri.
- Del Val Valdivieso, María Isabel (2003). Isabel la Católica en el contexto cultural de su tiempo. En Julio Valdeón Baroque (Ed.), *Arte y cultura en la época de Isabel la Católica* (pp. 269-390). Ámbito.

- Del Val Valdivieso, María Isabel (2004). El infante Fernando, nieto de los Reyes Católicos. En Teófanos Egido (Coord.), *Fernando I, un infante español emperador* (pp. 13-22). Universidad de Valladolid.
- Del Val Valdivieso, María Isabel (2005). *Isabel la Católica y su tiempo*. Universidad de Granada.
- Del Val Valdivieso, María Isabel (2006). La visión castellana de Fernando I. En Esteban Sarasa (Ed.), *Ferdinandus, príncipe del Renacimiento, rex hispaniarum* (pp. 59-69). Cortes de Aragón.
- Del Val Valdivieso, María Isabel (2009). ¿Hacia el fin de la Itinerancia? Isabel I de Castilla. *e-Spania*, 8.
- Del Val Valdivieso, María Isabel (2007). Las mujeres en una crónica de finales de siglo XV: la 'Primera Década' de Alonso de Palencia. En María Teresa López Beltrán y Marion Reder Gadow (Coords.), *Historia y género. Imágenes y vivencias de mujeres en España y América (siglos XV-XVIII)* (pp. 13-40). Universidad de Málaga.
- Del Val Valdivieso, María Isabel (2012). Las mujeres y el poder. En Pilar Pérez-Fuentes Hernández (Ed.), *Entre dos orillas. Las mujeres en la Historia de España y América Latina* (pp. 223-238). Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres.
- Del Val Valdivieso, María Isabel (2006). Isabel la Católica y la educación. *Aragón en la Edad Media*, 19, pp. 555-562.
- Del Val Valdivieso, María Isabel (2007). La educación de las mujeres en la corte de Isabel la Católica. *Nara Historical Journal*, 52, pp. 34-45.
- Del Val Valdivieso, María Isabel (2011). La educación en la corte de la Reina Católica. *Miscelánea Comillas*, 69, 255-273.
- De Jesús da Costa, Avelino (1975). La Chancellerie Royale portugaise jusqu' au milieu du XIIesiècle. *Revista Portuguesa de História*, 15, pp. 143-169.
- De la Torre y del Cerro, Antonio (1944). Un médico de los Reyes Católicos. *Hispania. Revista Española de Historia*, 4(14), pp. 66-72.
- De la Torre y Del Cerro, Antonio (1954). *La Casa de Isabel la Católica*. Consejo de Investigaciones Científicas.
- De la Torre y Del Cerro, Antonio (1956). Maestros de los hijos de los Reyes Católicos. *Hispania. Revista Española de Historia*, LVIII, pp. 256-266.
- De la Torre y Del Cerro, Antonio (1968). *Testamentaria de Isabel la Católica*. Instituto Isabel la Católica de Historia Eclesiástica.
- De la Torre y Del Cerro, Antonio (1949-1966). *Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- De la Torre y Del Cerro, Antonio y De la Torre, Eulalia A. (1955). *Cuentas de Gonzalo de Baeza*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- De Llanos y Torriglia, Félix (1943). *En el hogar de los Reyes Católicos y cosas de sus tiempos*. Ediciones Fax.
- Delle Donne, Roberto (2012). *Burocrazia e fisco a Napoli tra XV e XVI secolo. La Camera della Sommaria e il Repertorium alphabetivum solutionum fiscalium Regni Siciliae Cisfretanae*. Firenze University Press.
- De Mata Carriazo Arroquia, Juan (1951). Tres cortesanos de los Reyes Católicos: Gonzalo Chacón, Gutierre de Cárdenas y don Diego Hurtado de Mendoza (Semblanzas ejemplares de don Diego Fernández de Oviedo). *Clavileño*, 12, pp. 9-18.
- De Mata Carriazo Arroquia, Juan (1956). Retratos literarios de la corte de los Reyes Católicos. *Archivo Hispalense*, 24, pp. 219-238.

- De Válgoma y Díaz-Varela, Dalmiro (1958). *Norma y ceremonias de las reinas de la Casa de los Austrias*. Real Academia de la Historia.
- De Vilanova, Ramón (1923). Noticias acerca de la institución del cuerpo de gentileshombres por don Fernando el Católico en 1512. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 82, pp. 17-40.
- Descalzo, Andrés (1990). Músicos en la corte de Pedro IV el Ceremonioso (1336-1387). *Revista de Musicología*, 13, pp. 81-122.
- Deudé, Guillem (1969). *Lalmoina reial a la Cort de Pere el Cerimoniós*. Scriptorium Populeti.
- Diago Hernando, Máximo (2008). Los intereses económicos de la reina María, esposa de Alfonso el Magnánimo, en el reino de Castilla. *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 29, pp. 437-477.
- Domínguez Casas, Rafael (1993). *Arte y etiqueta en el reinado de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques*. Alpuerto.
- Domínguez Ortiz, Antonio (1979). *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*. Itsmo.
- Elías de Tejada, Francisco (1963-1965). *Historia del pensamiento político catalán*. Ediciones Montejurra.
- Elías de Tejada, Francisco (1992). *Historia de la Literatura Política en las Españas*. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- Elliott, John H (1984). *Richelieu and Olivares*. Cambridge University Press.
- Escudero, Jesús (1969). *Los secretarios de Estado y de Despacho*. Instituto de Estudios Administrativos.
- Fabregat Barrios, Santiago (Ed.) (2006). *Libro de la Cámara Real del Príncipe Don Juan, oficios de su casa y servicio ordinario*. Universitat de València.
- Fernández Conti, Santiago (1997). *Los Consejos de Estado y Guerra de la Monarquía Hispana durante la época de Felipe II (1548-1598)* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid].
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro (2002). *La corte de Isabel I: ritos y ceremonias de una reina (1474-1504)*. Dykinson.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro (2004). Sociedad cortesana y entorno regio. *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 13-14, pp. 49-78.
- Fernández de Córdova Miralles, Álvaro (2013). Impact de la Bourgogne sur la cour castillane des Trastamare. En Werner Paravicini (Ed.), *La cour de Bourgogne et l'Europe. Le rayonnement et les limites d'un modele culturel* (pp. 593-630). Jan Thorbecke.
- Ferós Carrasco, Antonio (1997). El viejo monarca y los nuevos favoritos: los discursos sobre la privanza en el reinado de Felipe II. *Studia Histórica. Historia Moderna*, 17, pp. 11-36.
- Ferós Carrasco, Antonio (2002). *El duque de Lerma: realeza y privanza en la España de Felipe III*. Marcial Pons.
- Ferrandis, José (1949). *Datos documentales para la Historia del arte español*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Ferrer i Mallol, María Teresa (1997). El consell reial durant el regnat de Martí l'Huma. En VVAA., *XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón* (Vol. 2. pp. 173-190). Gobierno de Aragón.
- Ferrer i Mallol, María Teresa (1999). Un aragonés consejero de Juan I y de Martín el Humano: Francisco de Aranda. *Aragón en la Edad Media*, 14-15, pp. 531-562;
- Foronda, François (2004). La 'Privanza' dans la Castille du bas Moyen Âge: Cadres conceptuels et stratégies de légitimation d'un lien de Proximité. En María Isabel Alfonso Antón, Julio Escalona Monge y Georges Martin (Coords.), *Lucha política: condena y legitimación en la España Medieval* (pp. 153-198). ENS Editions.

- Foronda, François (2013). *El espanto y el miedo Golpismo, emociones políticas y constitucionalismo en la Edad Media*. Dykinson.
- Gaibrois de Ballesteros, Mercedes (1922). Libro de diferentes cuentas de entrada y distribución de las Rentas Reales y gastos de la Casa Real en el reinado de don Sancho IV. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1, pp. 1-198.
- Gambra Gutiérrez, Andrés y Labrador Arroyo, Félix (Coords.) (2010). *Evolución y estructura de la Casa Real de Castilla*. Ediciones Polifemo.
- Gamero Igea, Germán (2016). Epílogo de un reinado y desmembramiento de una Corte: servidores de Juan II de Aragón a su muerte. *Medievalismo. Revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 26, pp. 109-133.
- Gan Giménez, Pedro (1969). El Consejo Real de Castilla. Tablas cronológicas (1499-1658). *Crónica Nova*, 4/5, pp. 9-179.
- García Vera, María José (2000). Los estudios sobre la corte y la ‘sociedad cortesana’ a fines de la Edad Media. Un balance historiográfico. *Medievalismo. Revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 10, pp. 207-267.
- Gimeno Blay, Francisco M (2011). *Ordinacions de la Casa i Cort de Pere el Ceremoniós*. Universitat de València.
- Gómez Izquierdo, Alicia (1962). *Cargos de la Casa y Corte de Juan II de Castilla*. Universidad de Valladolid.
- Gómez Molleda, María Dolores (1955). La cultura femenina en la época de Isabel la Católica. Cortejo y estela de una reina. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVI, pp. 137-195.
- González Alonso, Benjamín (1981). *Sobre el Estado y la administración de la Corona de Castilla en el Antiguo Régimen*. Siglo XXI.
- González Cuerva, Rubén (2010). *Baltasar de Zúñiga y la encrucijada de la Monarquía Hispánica (1559-1622)* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid].
- González Cuerva, Rubén (2012). *Baltasar de Zúñiga, una encrucijada de la monarquía hispánica (1561-1622)*. Ediciones Polifemo.
- González Hurtebise, Eduardo (1907). Inventario de los bienes muebles de Alfonso V de Aragón como infante y como rey (1412-1424). *Anuari de l'Insittut d'Estudis Catalans*, 3, pp. 144-188.
- González Marrero, María del Cristo (2004). *La casa de Isabel la Católica: espacios domésticos y vida cotidiana*, Institución Gran Duque de Alba.
- Gómez Muntané, Carmen (1979). *La música en la casa real catalanoaragonesa durante los años 1336-1432*. Antoni Bosch.
- González Ollé, Fernando (1961). Noticias literarias y bibliográficas de la corte de los Reyes Católicos. *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, LXIX, pp. 647-654.
- Gual Camarena, Miguel (1956). Servidores del infante don Fernando (1458-1462), en VVAA., *Estudios de la Edad Media en la Corona de Aragón* (Vol. VI, pp. 267-280). Universidad de Zaragoza.
- Guinot Rodríguez, Ernest (2007). Sobre la génesis del modelo político de la Corona de Aragón en el siglo XIII: Pactismo, Corona y Municipios. *ResPublica*, 17, pp.151-176.
- Jiménez Vicente, María del Carmen (1993). *La Razón de Estado en Alfonso X el Sabio*. Universidad de Valladolid.
- Labrador Arroyo, Félix (2007). *La casa real portuguesa de Felipe II y Felipe III: la articulación del reino a través de la integración de las élites de poder (1580-1621)* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid].

- Labrador Arroyo, Félix (2013). Nueva Historia Política: discursos y prácticas de poder desde la perspectiva de la Corte. En Eliseo Serrano (Coord.), *De la tierra al cielo. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna* (pp. 11-51). Diputación Provincial de Zaragoza.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel (1967). *La Hacienda Real castellana entre 1480 y 1492*. Universidad de Valladolid.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel (1973). *La Hacienda Real de Castilla en el siglo XV*. Universidad de La Laguna.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel (1982). *El siglo XV en Castilla: fuentes de renta y política fiscal*. Ariel.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel (1987). *Castilla y la conquista del reino de Granada*. Diputación Provincial de Granada.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel (1983). *Policratus*. Editorial Nacional.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel (1991). 1462: Un año en la vida de Enrique IV, rey de Castilla. *En la España Medieval*, 14, pp. 237-274.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel (1992). Actividades de Luis de Santángel en la corte de Castilla. *Historia. Instituciones. Documentos*, 19, pp. 231-152.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel (1998). La Casa Real en la Baja Edad Media. *Historia. Instituciones. Documentos*, 25, pp. 327-250.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel (2005). Capilla, joyas y armas, tapices y libros de Enrique IV de Castilla. *Acta histórica et archaeologica mediaevalia*, 26, pp. 851-874.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel (2012). Monedas y momos, camafeos y medallas, piedras finas y otros objetos coleccionados por el cardenal don Pedro González de Mendoza. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 209(2), pp. 167-195.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel (2000). Historia institucional y política de la Península Ibérica en la Edad Media (La investigación en la década de los 90). *En la España Medieval*, 23, pp. 441-481.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel y Cantera Montenegro, Margarita (2004). El tesoro de Enrique IV en el alcázar de Segovia 1465-1475. *Historia. Instituciones. Documentos*, 31, pp. 307-352.
- Lalinde Abadía, Jesús (1960). El vicescanciller y la presidencia del Consejo Supremo de Aragón. *Anuario de Historia del Derecho Español*, 30, pp. 175-248.
- Lalinde Abadía, Jesús (1964). *La institución virreinal en Cataluña (1471-1716)*. Instituto Español de Estudios Mediterráneos.
- Lalinde Abadía, Jesús (1970). *Los medios personales de gestión del poder público en la historia española*. Instituto de Estudios Administrativos.
- Layna Serrano, Francisco (1935). *El Cardenal Mendoza como político y consejero de los Reyes Católicos*. Gráficas Yagües.
- Lisón Tolosana, Carmelo (1991). *La imagen del rey. Monarquía realza y poder ritual en la casa de los Austrias*. Espasa Calpe.
- López, Atanasio (1928). Confesores de la familia real de Castilla. *Archivo Iberoamericano*, 29, pp. 6-75.
- López Álvarez, Alejandro (2004). *Poder lujo y Conflicto. Coches, carrozas y sillas de mano en la Corte de los Austrias, 1550-1700* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid].
- López Dapena, Asunción (1984). *Cuentas y Gastos (1292-1294) del Rey D. Sancho IV El Bravo (1284-1295)*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba
- Maravall, José Antonio (1972). *Estado Moderno y Mentalidad Social*. Revista de Occidente.
- Maravall, José Antonio (1973). El concepto de Monarquía en la Edad Media española. En José Antonio Maravall (Ed.), *Estudios de historia de pensamiento español* (Vol. 1. Pp. 67-89). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

- Martín Postigo, María de la Soterraña (1959). *La Cancillería castellana de los Reyes Católicos*. Universidad de Valladolid.
- Martínez Martínez, María (1991). Los gastos suntuarios de la monarquía castellana: aproximación a los aspectos técnicos y económicos a través del ejemplo de Juan I. En María Barceló Crespi (Ed.), *La Manufactura urbana i els menestrals (ss. XII-XVI)* (pp. 115-140). Institut d'Estudis Baleàrics.
- Martínez Millán, José (1984). *La hacienda de la Inquisición (1478-1700)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Martínez Millán, José (1988). Las élites de poder durante el reinado de Carlos V a través de los miembros del Consejo de Inquisición (1516-1558). *Hispania. Revista Española de Historia*, 48(168), pp. 103-168.
- Martínez Millán, José (1989). Élités de poder en tiempos de Felipe II 1539-1572. *Hispania. Revista Española de Historia*, 51(179), pp. 111-149.
- Martínez Millán, José (Coord.) (1992). *Instituciones y élites de poder en la Monarquía Hispana durante el siglo XVI*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Martínez Millán, José (Dir.) (1994). *La Corte de Felipe II*. Alianza.
- Martínez Millán, José (1999). El control de las normas cortesanas y la elaboración de la pragmática de cortesías (1568). *Edad de Oro*, 18, pp. 103-133.
- Martínez Millán, José (Coord.) (2000). *La Corte de Carlos V*. Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- Martínez Millán, José (2003). Élités de poder en las Cortes de las Monarquías española y portuguesa en el siglo XVI: los servidores de Juana de Austria. *Miscelánea Comillas*, 61(118), pp. 169-202.
- Martínez Millán, José (2006). La corte de la Monarquía Hispánica. *Studia Storica. Historia Moderna*, 28, pp. 17-61.
- Martínez Millán, José (coord.) (2008). *La monarquía de Felipe III*. Fundación Mapfre y Instituto de Cultura.
- Martínez Millán, José (2010). La sustitución del 'sistema cortesano' por el paradigma del 'Estado nacional' en las investigaciones históricas. *Libros de la Corte*, 0.
- Martínez Millán, José (2011). Corte y casas reales en la Monarquía Hispana: la imposición de la Casa de Borgoña. *Obradoiro de Historia Moderna*, 20, pp. 13-42.
- Martínez Millán, José (2015). La articulación de la Monarquía Hispana a través del sistema de Cortes. *Fundación*, 12, pp. 32-64.
- Martínez Millán, José y Marçal Lourenço, María Paula (Coords.) (2009). *Las relaciones discretas entre las monarquías hispana y portuguesa*. Ediciones Polifemo.
- Martorell i Trabal, Francisco (1912). Inventari del bens de la cambra reyal en temps de Jaume II (1323). *Anuari de l'Institut d'estudis Catalans*, 4, pp. 553-567.
- Masiá, Ángeles (1945). Más sobre lo Lorenzo Badoç, médico de los Reyes Católicos. *Hispania. Revista Española de Historia*, 5(19), pp. 308-309.
- Massó i Torrents, Jaume (1905). Inventari dels bens mobles del rey Martí D'Aragó. *Revue Hispanique*, 12, pp. 413-590.
- Mateu y Llopis, Felipe (1940). Algunos documentos referentes a la gestión del tesorero de Alfonso V, Mateo Pujades y el itinerario del rey (1441-1447). *Hispania. Revista Española de Historia*, 3, pp. 3-31.
- Miranda Menacho, Vera Cruz (2011). *El príncipe de Viana en la Corona de Aragón (1457-1461)* [Tesis doctoral, Universidad de Barcelona].

- Mitjá Sagué, Marina (1957-1958). Procés contra els consellers, domestics i curials de Joan I, entre ells Bernat Metge. *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 27, pp. 375-417.
- Mayoral López, Rubén (2007). *La casa real de Felipe III (1598-1621): ordenanzas y etiquetas* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid].
- Navarro Epinach, Germán y Igual Luis, David (2002). *La tesorería general y los banqueros de Alfonso V el Magnánimo*. Sociedad Castellonense de Cultura.
- Montagut i Estragués, Tomás (1983). Els funcionaris i l'administració reial a Catalunya (segles XIII-XIV). *Acta Mediaevalia*, 1, pp. 137-150.
- Montagut i Estragués, Tomás (1989). Pactisme o absolutisme a Catalunya: les grans institucions de govern (ss. XV-XVI). *Anuario de Estudios Medievales*, 19, pp. 669-680.
- Narbona Cárceles, María (2009). 'Noblas donas': las mujeres nobles en casa de María de Castilla, reina de Aragón (1416-1458). *Studium. Revista de Humanidades*, 15, pp. 89-113.
- Narbona Vizcaíno, Rafael (1997). La fiesta cívica: rito del poder real, Valencia siglos XIV-XVI. En *VVAA., XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón* (Vol. 3. Pp. 401-420). Gobierno de Aragón.
- Navarro Espinach, Germán (2010). Consejeros influyentes y personas de confianza en el entorno cortesano de los reyes de Aragón (siglos XIII-XV). En José Ángel Sesma Muñoz, (Coord.), *La Corona de Aragón en el Centro de su historia, 1208-1458: la monarquía aragonesa y los reinos de la corona* (pp. 131-181). Universidad de Zaragoza.
- Nieto Soria, José Manuel (1987). La Monarquía bajomedieval castellana ¿Una realeza sagrada?. En *VVAA, Homenaje al profesor Juan Torres Fontes* (Vol. 2, pp. 1125-1137). Universidad de Murcia.
- Nieto Soria, José Manuel (1988). *Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla (siglos XIII-XVI)*. EUDEMA.
- Nieto Soria, José Manuel (1989). La capilla real castellano-leonesa en el siglo XV: constituciones, nombramiento quitaciones. *Archivos Leoneses*, 85(86), pp. 7-54.
- Nieto Soria, José Manuel (1990). Franciscanos y franciscanismo en la política y en la Corte de la Castilla Trastámara (1369-1475). *Anuario de Estudios Medievales*, 20, pp. 109-132.
- Nieto Soria, José Manuel (1993). *Ceremonias de la realeza: propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*, Nerea.
- Nieto Soria, José Manuel (1994). *Sancho IV, 1284-1295*. Trea.
- Nieto Soria, José Manuel (1997). El tesoro de Doña Leonor, esposa de Fernando I de Aragón en el monasterio de Guadalupe. *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 18, pp. 39-66.
- Nieto Soria, José Manuel (Coord.) (1999). *Orígenes de la Monarquía Hispánica: propaganda y legitimación (ca. 1400-520)*. Dykinson.
- Nieto Soria, José Manuel (2006). *Un crimen en la corte: caída y ascenso de Gutierre Álvarez de Toledo, Señor de Alba (1376-1446)*. Sílex Ediciones.
- Nogales Rincón, David (2007). La capilla del Rey Católico: Orfebrería religiosa de Fernando II de Aragón en 1542. *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, XIX, pp. 51-66.
- Nogales Rincón, David (2009). *La representación religiosa de la Monarquía castellano-leonesa: la Capilla Real (1252-1504)* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Ostazola Elizondo, María Isabel (2000). D. Juan de Aragón y Navarra, un verdadero príncipe Trastámara. *Aragón en la Edad Media*, 16, pp. 591-610.
- Palacios Martín, Bonifacio (1975). *La coronación de los reyes de Aragón, 1204-1410. Aportación al estudio de las estructuras medievales*. Anubar.

- Palacios Martín, Bonifacio (1979a). *La práctica del juramento y el desarrollo constitucional aragonés hasta Jaime I*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Palacios Martín, Bonifacio (1995b). *El libro de la genealogía de los reyes de España*. Scriptorium.
- Palacios Martín, Bonifacio (1979b). *El tesoro real de la Corona aragonesa y su función económica: época de formación*. Anubar.
- Palacios Martín, Bonifacio (1995a). Sobre la redacción y difusión de las Ordinacions de Pedro IV de Aragón y sus primeros códigos. *Anuario de Estudios Medievales*, 25(2), pp. 659-682.
- Pasamar Alzuria, Gonzalo Vicente (2004). La influencia de 'Annales' en la historiografía española durante el franquismo: un esbozo de explicación. *Historia Social*, 48, pp. 149-172.
- Pascual, Luis (1980). Los oficios de la corte de Jaime I. En VVAA., *X Congreso de Historia de la Corona de Aragón* (Vol. 1/II, 515-536). Gobierno de Aragón.
- Pascual Martínez, Lope (1984). Los oficios de la Corte de Pedro III de Aragón. En VVAA., *XI Congreso de Historia de la Corona de Aragón* (Vol. II. Pp. 347-366). Accademia di Scienze Lettere e Arti di Palermo.
- Pascual y Beltrán, Ventura (1966-1967). Setabenses en la corte de los Reyes Católicos. *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 19-20, pp. 241-253.
- Paz Espeso, Julián (1955). Casa de doña Juana la Loca, en Tordesillas. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 61(2), pp. 679-680.
- Peláez, Manuel J (1993). *Estudios de historia del pensamiento político y jurídico catalán e italiano*. Cátedra de Historia del Derecho y de las Instituciones.
- Péquignot, Stéphane (2007). Pouvoir royal et sociétés dans la couronne d'Aragon un essai de lecture historiographique (1990-2006). *En la España Medieval*, 20, pp. 381-432.
- Pinto de Azevedo, Ruy (1940a). A Chancelaria régia portuguesa nos seculos XII e XIII. Linhas gerais da sua evolução. *Revista da Universidade de Coimbra*, 14, pp. 1-54.
- Pinto de Azevedo, Ruy (1940b). Primórdios da chancelaria de Afonso Henriques. *Revista Portuguesa de História*, 1, pp. 161-166.
- Pinto de Azevedo, Ruy (1958). Funcionários da Corte nos documentos régios. En VVAA., *Documentos Medievais Portugeses, Documentos Regios* (pp. 115-127). Academia Portuguesa da Historia,
- Pinto de Azevedo, Ruy (1967). Livro de Chancelaria de D. Afonso II de Portugal (1217-1221). *Anuario de Estudios Medievales*, 4, pp. 35-74.
- Prieto Cantero, Amalia (1968). *Casa y descargos de los Reyes Católicos*, Instituto Isabel la Católica de Historia Eclesiástica.
- Raufast Chico, Miguel (2016). *Entradas reales y ceremonias de recepción en la Barcelona bajomedieval* [Tesis doctoral, Universidad de Barcelona].
- Represa, Armando (1980). *Libro mayor del banquero de corte de los Reyes Católicos, Ochoa Pérez de Salinas (1498-1500)*. BBVA.
- Rivero González, Manuel (1991). *El consejo de Italia y el gobierno de los dominios italianos de la Monarquía Hispánica durante el reinado de Felipe II (1556-1598)* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid].
- Rivero Rodríguez, Manuel (2012). Court studies in the spanish world. En Marcello Fantoni (Ed.), *The Court in Europe* (pp. 135-147), Bulzoni.
- Rodríguez Muñoz, Pedro (1951). Un colaborador de los Reyes Católicos. Miguel Pérez de Almazán. *Boletín de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 6, 117-158.
- Roca Mussons, María A (1997). *Notas sobre la coronación de Martín I el Humano*. En VVAA., *XV Congreso de historia de la Corona de Aragón* (Vol. 3, pp. 451-458). Gobierno de Aragón.

- Rovira, José Carlos (1990). *Humanistas y poetas en la Corte Napolitana de Alfonso el Magnánimo*. Instituto de Cultura Juan Gil Alber.
- Rubió i Lluch, Antonio (1908). *Documents per l'història de la cultura catalana mig-aval*. Institut d'Estudis Catalans.
- Rudolf, Karl F (2006). El inventario de la cámara del Rey Católico. En Ricardo Centellas Salamero (Coord.), *Ferdinandus Rex Hispaniarum: príncipe del Renacimiento* (pp. 183-192). Cortes de Aragón.
- Rumeu de Armas, Antonio (1960). Cristóbal Colón y doña Beatriz de Bobadilla en las antevísperas del descubrimiento. *Museo Canario*, 21, pp. 25-279.
- Rumeu de Armas, Antonio (1966). Don Fernando Guanarteme y las princesas Guayarmina y Masquera en la corte de los Reyes Católicos. *Revista de Historia Canaria*, 152, pp. 35-40.
- Rumeu de Armas, Antonio (1974). *Itinerario de los Reyes Católicos, 1474-1516*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Rumeu de Armas, Antonio (1985). Los amoríos de doña Beatriz de Bobadilla. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 31, pp. 413-455.
- Russo, Enza (2013). Il registro contabile di un segretario regio nella Napoli aragonese. *Reti Medievali*, 14(1), pp. 415-547.
- Sabaté i Curull, Flocel (1995). Discurs i estratègies del poder reial a Catalunya al segle XIV. *Anuario de Estudios Medievales*, 25(5), pp. 617-646.
- Sabaté i Curull, Flocel (1997). *Lo Senyor Rei es mort. Actitud i cerimònies dels municipis catalans baix medievals davant la mort del monarca*. Universitat de Lleida.
- Sáiz Serrano, José. Acompagner et servir le prince. Structure et fonctionnement de la Maison royale d'Alphonse V d'Aragon. En Alexandra Beauchamp (Ed.), *Les Entourages princiers à la fin du Moyen Âge, une approche quantitative* (pp. 131-149). Casa de Velázquez.
- Salvador Miguel, Nicasio (Dir.) (2004). *Isabel la Católica, los libros de la reina*. Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- Sánchez Agesta, Luis (1959). *El concepto de Estado en el pensamiento español del siglo XVI*. Instituto de Estudios Políticos.
- Sánchez Albornoz, Claudio (1976). El Palatium regis astur-leonés. *Cuadernos de Historia de España*, 59(60), pp. 5-104.
- Sánchez Martínez, Manuel (2003). *Pagar al rey en la Corona de Aragón durante el siglo XIV: (estudios sobre fiscalidad y finanzas reales y urbanas)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Sánchez Martínez, Manuel, Furió, Antoni y Bertran i Roigé, Prim (Coords.) (1997). *Colloqui Corona, Municipis i Fiscalitat a la Baixa Edat Mitjana*. Institut d'Estudis Ilerdencs.
- Santori, Daniela (2007). Il tesoro recuperato. L'inventario dei beni delle regine di Sicilia confiscati a Manfredi Alagona nel 1939. *Anuario de Estudios Medievales*, 37(1), pp. 71-106.
- Sarasa Sánchez, Esteban (1986). *Aragón en el reinado de Fernando I (1412-1416). Gobierno y administración. Constitución política. Hacienda real*. Institución Fernando el Católico.
- Savall y Dronda, Pascual y Penen y Debasa, Santiago (1866). *Fueros, Observancias y actos del Corte del reino de Aragón*. El Justicia de Aragón.
- Schena, Olivetta (1983). *Le leggi palatini di Pietro IV d'Aragona*. Della Torre.
- Serra Desfils, Amadeo (2007). La imagen construida del poder real en la Corona de Aragón (siglos XIII-XV): Casas ceremonial y magnificencia. *ResPublica*, 18, pp. 35-58.
- Sesma Muñoz, José Ángel (1976). Las Generalidades del Reino de Aragón: su organización a mediados del siglo XV. *Anuario de Historia del Derecho Español*, 46, pp. 393-468.

- Sesma Muñoz, José Ángel (1977a). *La Diputación del Reino de Aragón en la época de Fernando el Católico*. Diputación Provincial de Zaragoza.
- Sesma Muñoz, José Ángel (1977b). El comercio de exportación de trigo, aceite y lana desde Zaragoza a mediados del siglo XV. *Aragón en la Edad Media*, 1, pp. 201-238.
- Sesma Muñoz, José Ángel (1979a). Trayectoria económica de la hacienda del reino de Aragón. *Aragón en la Edad Media*, 2, pp. 171-202.
- Sesma Muñoz, José Ángel (1979b). *Fernando el Católico y Aragón*. Anubar.
- Sesma Muñoz, José Ángel (1982). *Transformación social y revolución comercial en Aragón durante la Baja Edad Media*. Fundación Juan March.
- Sesma Muñoz, José Ángel (1988). Fiscalidad y poder: la fiscalidad centralizada como instrumento de poder en la Corona de Aragón (siglo XIV). *Espacio, tiempo y forma. Serie III Historia Medieval*, 1, pp. 447-467.
- Sesma Muñoz, José Ángel (1992). *Fernando de Aragón: Hispaniarum Rex*. Gobierno de Aragón.
- Sesma Muñoz, José Ángel (2001). Fiscalidad de Estado y comercio exterior en Aragón. *Acta Histórica et Archaeologica Mediaevalia*, 22, pp. 455-468.
- Sesma Muñoz, José Ángel (2006a). *El establecimiento de la Inquisición en Aragón (1484-1486)*. Institución Fernando el Católico.
- Sesma Muñoz, José Ángel (2006b). *Cortes del reinado de Pedro IV*. Ibercaja y Gobierno de Aragón.
- Sesma Muñoz, José Ángel (2006c). *Los idus de diciembre de Fernando II: el atentado del Rey de Aragón en Barcelona*. Grupo de Investigación de Excelencia CEMA.
- Sevillano Colom, Francisco (1950). Apuntes para el estudio de la Cancillería de Pedro IV el Ceremonioso. *Anuario de Historia del Derecho Español*, 20, pp. 137-241.
- Sevillano Colom, Francisco (1955). La Cancillería de Fernando el Católico, en VVAA., *V Congreso de Historia de la Corona de Aragón (217-257)*. Diputación Provincial de Zaragoza.
- Sevillano Colom, Francisco (1965). Cancillerías de Fernando I y de Alfonso V. *Anuario de Historia del Derecho Español*, 35, pp. 169-216.
- Sevillano Colom, Francisco (1972). De la Cancillería de los Reyes de Mallorca (1276-1343). *Anuario de Historia del Derecho Español*, 42, pp. 217-289.
- Sobrequés Vidal, Santiago (1966). *La alta nobleza del norte en la guerra civil catalana de 1462-1472*. Institución Fernando el Católico.
- Solana Villamor, María Concepción (1962). *Cargos de la Casa y Corte de los Reyes Católicos*. Universidad de Valladolid.
- Steppe, Francisc Jan K (1961). Vlaamse kunstwerken in het bezit van doña Juana Enriquez: echtgenote van Jan II Van Aragon en moeder van Ferdinand de Jatholieke. *Scrinium Lovaniense*, 24, pp. 301-330.
- Soria Olmedo, Andrés (1956). *Los humanistas de la Corte de Alfonso el Magnánimo (según los epistolarios)*. Universidad de Granada.
- Suárez Fernández, Luis (1947). *Estudios sobre el régimen monárquico de Enrique III de Castilla*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Suárez Fernández, Luis (1950). Algunos datos sobre política exterior de Enrique III. *Hispania. Revista Española de Historia*, X, pp. 539-593
- Suárez Fernández, Luis (1955). *Juan I, Rey de Castilla (1379-1390)*. Revista de Occidente.
- Suárez Fernández, Luis (1957). Un libro de asientos de Juan II. *Hispania. Revista Española de Historia*, 68, pp. 322-368

- Suárez Fernández, Luis (1965-2002). *Política internacional de Isabel la Católica: estudio y documentos*. Instituto Isabel la Católica de Historia Eclesiástica.
- Suárez Fernández, Luis (1980). Cisneros e Isabel la Católica. En VVAA., *V Simposio Toledo Renacentista* (Vol. 1, pp. 13-24). Universidad Complutense de Madrid.
- Suárez Fernández, Luis (1985). *Fernando el Católico y Navarra: el proceso de incorporación del reino a la Corona de España*. Rialp.
- Suárez Fernández, Luis (1989). *Los Reyes Católicos*, Rialp.
- Suárez Fernández, Luis (1991). Gestión de partidos políticos castellanos en el siglo XV. En Jacues Heers (Coord.), *Bandos y querellas dinásticas en España a final de la Edad Media* (pp. 29-35). Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Suárez Fernández, Luis (1993). El marco histórico de Íñigo López de Loyola y su educación cortesana. En Quintín Aldea Vaquero (Dir.), *Ignacio de Loyola en la gran crisis del siglo XVI* (pp. 103-110). Mensajero.
- Suárez Fernández, Luis (1998). *Claves históricas en el reinado de Fernando e Isabel*. Real Academia de la Historia.
- Suárez Fernández, Luis (2001). *Enrique IV de Castilla: la difamación como arma política*. Ariel.
- Suárez Fernández, Luis (2003). *Nobleza y monarquía: entendimiento y rivalidad. El proceso de construcción de la Corona española*. La Esfera de los Libros.
- Suárez Fernández, Luis y Escudero López, José Antonio (Coords.) (2004). *Los validos*. Dykinson.
- Trenchs, Josep (1991). *Casa, Corte y Cancillería de Pedro el Grande (1276-1285)*. Bulzoni.
- Toledo Girau, José (1961). *Inventarios del Palacio Real de Valencia a la muerte de doña María, esposa de Alfonso el Magnánimo*. Centro de Cultura Valenciana.
- Tomás y Valiente, Francisco (1982). *Gobierno e instituciones en la España del Antiguo Régimen*. Alianza.
- Torres Fontes, Juan (1961). El halconero y los halcones de Juan II de Castilla, *Murgetana*, 15, pp. 9-20.
- Torres Sanz, David (1982). *La administración central castellana en la Baja Edad Media*. Universidad de Valladolid.
- Trápaga Monchet, Koldo (2015). *La reconfiguración política de la Monarquía Católica. La actividad de don Juan José de Austria (1642-1679)* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid].
- Tudela, José (1962). Almazán, corte de los Reyes Católicos. *Celtiberia*, 24, pp. 169-195.
- Valdeón Baruque, Julio (1966). *Enrique II de Castilla: la guerra civil y la consolidación del régimen (1366-1371)*. Universidad de Valladolid.
- Valdeón Baruque, Julio (1996a). Un cuaderno de cuentas de Enrique II. *Hispania. Revista Española de Historia*, 101, pp. 99-134
- Valdeón Baruque, Julio (1996b). *Enrique II, 1369-1379*. La Olmeda.
- Valdeón Baruque, Julio (1999). La Corte en Castilla en la época Trastámara. *Aragón en la Edad Media*, 15-16, Vol. II, pp. 597-607.
- Valdeón Baruque, Julio (2001). *Los trastámaras, el triunfo de una dinastía bastarda*. Ediciones Martínez Roca.
- Valdeón Baruque, Julio (2004). La corte de Enrique IV y la corte de Isabel. *Torre de los Lujanes*, 54, pp. 39-48.
- Vázquez Gestal, Pablo (2005). *El espacio del poder. La Corte en la historiografía modernista española y europea*. Universidad de Valladolid.
- Vendrell de Millás, Francisca (1997). *Rentas reales de Aragón en la época de Fernando I (1412-1416)*. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

- Vendrell Gallostra, Francisca (1933). *La corte literaria de Alfonso V de Aragón y tres poetas de la misma*. Tipografía de Archivos.
- Vicens Vives, Jaume (1936). *Ferran II y la ciutat de Barcelona, 1479-1516*. Universidad de Cataluña.
- Vicens Vives, Jaume (1952). *Fernando el Católico, príncipe de Aragón, Rey de Sicilia: 1458-1478*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Vicens Vives, Jaume (1953). *Juan II de Aragón (1398-1479): Monarquía y revolución en la España del siglo XV*. Teide.
- Vicens Vives, Jaume (1954). *El gran sindicato remensa (1488-1508): la última etapa del problema agrario catalán durante el reinado de Fernando el Católico*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Vicens Vives, Jaume (1962). *Historia crítica de la vida y reinado de Fernando II de Aragón*. Diputación de Zaragoza.
- Vidal Franquet, Jacobo (2014). La cámara real de María de Castilla. Sus joyas y otras delicias suntuarias. *En la España Medieval*, 24, pp. 593-610.
- Villanueva Serrano, Francesc (2016). *La música en la corte de Juan II de Aragón: a la honor e mostrar stado*. Sociedad Española de Musicología.
- Villarroel González, Óscar (206). *Las relaciones Monarquía-Iglesia en época de Juan II de Castilla (1406-1454)* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- VVAA (1967). *Homenaje a Jaime Vicens Vives*. Universidad de Barcelona.
- VVAA (1980). *El pactismo en la Historia de España*. Instituto de España.
- VVAA (2004a). *Isabel la Católica, la magnificencia de un reinado*. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
- Yarza Luaces, Joaquín (1993). *Los Reyes Católicos: paisaje artístico de una monarquía*. Nerea.
- Yarza Luaces, Joaquín (2003). *La nobleza ante el rey: los grandes linajes castellanos y el arte en el siglo XV*. El Viso.
- Zalama, Miguel Ángel (2000). *Vida cotidiana y arte en el palacio de la reina Juana I en Tordesillas*. Universidad de Valladolid.

ABY WARBURG AND CLASSICAL RECEPTION
STUDIES IN SPAIN: HISTORY OF A DISCIPLINE

Aby Warburg y los estudios de Recepción de la Antigüedad en España: historia de una disciplina*

Paloma Martín-Esperanza

Universidad Autónoma de Madrid

paloma.martin-esperanza@uam.es - <https://orcid.org/0000-0002-1438-9542>

Fecha recepción: 02.03.2023 / Fecha aceptación: 12.11.2022

Resumen

En las últimas décadas se ha consolidado en España una disciplina que, en el marco de los estudios histórico-artísticos, ha recibido el nombre de Recepción de la Antigüedad clásica (*Antikenrezeption*). Su origen debe rastrearse en la escuela alemana y, en concreto, en el pensamiento de Aby Warburg (1866-1929) y de

Abstract

In recent decades a new discipline has been consolidated in Spain which, within the framework of art-historical studies, has received the name of Classical reception studies (*Antikenrezeption*). Its origins can be traced back to the German school and, specifically, to the thinking of Aby Warburg (1866-

* Este trabajo es fruto de dos estancias de investigación: la primera, en la biblioteca del Warburg Institute (Londres) en 2019, financiada por el Servicio de Investigación de la Universidad Autónoma de Madrid en el marco de las ayudas FPI-UAM, y la segunda, en 2023, en el RomanIslam-Center (Universität Hamburg), financiada por Gobierno alemán, donde tuve la oportunidad de conocer la Warburg Haus y profundizar en los presupuestos de la llamada «Escuela de Hamburgo». Mi agradecimiento a quienes lo hicieron posible: Claire Lappin y Sabine Panzram. Extiendo el agradecimiento a Gloria Mora, por sus aportaciones a este estudio, y a Monica Centanni, por su cuidadosa revisión y sus acertadas orientaciones.

sus discípulos, quienes acuñaron y perfeccionaron la metodología propuesta por su maestro para el estudio de las pervivencias de la Antigüedad en las diferentes épocas históricas (*das Nachleben der Antike*). La llegada tardía de las propuestas warburgianas a España no ha impedido, sin embargo, el desarrollo de una línea de investigación que, surgida principalmente como evolución de la historiografía de la Historia Antigua y de la arqueología, ha entroncado en los últimos años con la teoría de la recepción alemana y con el enfoque metodológico de Warburg, resultando una discusión interdisciplinar que debe encuadrarse dentro de la investigación en historia cultural. Este trabajo estudia la influencia del pensamiento de Warburg y del *Warburg-Kreis* en el mundo académico español y su relación con el desarrollo y la consolidación de los estudios de Recepción de la Antigüedad clásica.

Palabras clave

España, Warburg, Recepción, Legado, Antigüedad, Historiografía

1929) and his disciples, who coined and perfected the methodology proposed by their master for the study of the survival of antiquity in other historical periods (*das Nachleben der Antike*). The late arrival of Warburg's proposals in Spain has not, however, prevented the development of a discipline which, having emerged mainly as an evolution of the Historiography of Ancient History and Archaeology, has in recent years been linked to German reception theory and Warburg's methodological approach, resulting in an interdisciplinary discussion that should be framed within cultural history research. This paper studies the influence of Warburg's and his *Warburg-Kreis* thought in the Spanish academic world and its relationship with the development and consolidation of the Classical reception studies.

Keywords:

Spain, Warburg, Reception, Legacy, Antiquity, Historiography

NO CABE DUDA DE QUE ABY WARBURG (1866-1929) es, como han señalado algunos autores, un «famosísimo desconocido»¹. El que fuera uno de los pensadores más influyentes en la historia cultural, gracias a sus publicaciones, al Instituto que lleva su nombre y a sus discípulos, entre los que figuran algunos de los autores más eminentes de la historia del arte, como su heredera intelectual, Gertrud Bing (1892-1964)², Fritz Saxl (1890-1948), Erwin Panofsky (1892-1968) o Edgar Wind (1900-1971)³, ha sido en España, durante años, una figura ignorada. En las últimas décadas, sin embargo, los efectos del método warburgiano y sus escritos han ido alcanzando una relevancia creciente, influyendo notablemente en la génesis de algunas disciplinas académicas enmarcadas en el amplio espectro de la historia cultural. Nos referimos principalmente a los estudios de Recepción de la Antigüedad (*Antikenrezeption*), cuyo nacimiento debe situarse precisamente en la escuela alemana, heredera del interés de Johann Joachim Winckelmann (1717-1768) hacia el arte griego⁴, y cuyo desarrollo teórico-metodológico dio comienzo con la tesis doctoral de Aby Warburg, *Sandro Botticellis "Geburt der Venus" und "Frühling". Eine Untersuchung über die Vorstellungen von der Antike in der italienischen Frührenaissance*⁵, que leyó en la Universidad de Estrasburgo en 1892 y que se publicó en 1893. A partir de entonces, sus propuestas dieron comienzo a una renovación que permitió el surgimiento de una nueva manera de observar y estudiar el legado de la Antigüedad, con una propuesta descentralizada que aparecía como una «ciencia sin nombre» y con unos presupuestos que, aunque con notables diferencias, heredarían sus discípulos, integrantes del llamado *Warburg-Kreis* o «Círculo Warburg»⁶.

En efecto, el término «recepción» (*Rezeptionsgeschichte*, del latín, *-receptio*) fue acuñado décadas después, en los años 60, asociado en un principio con la escuela de crítica de la Universidad de Constanza, liderada por Hans R. Jauss y Wolfgang Iser, y utilizado para

1. Forster, 2005.

2. Centanni y Del Prete, 2020.

3. Véanse los trabajos sobre Wind recogidos en los diferentes números de *The Edgar Wind Journal*: <https://www.edgarwindjournal.eu/>

4. Las diferencias entre la visión de la Antigüedad cultivada por Winckelmann y Warburg son amplias y pueden seguirse en Pugliese, 2016.

5. *El Nacimiento de Venus y la Primavera de Sandro Botticelli* en Warburg, 2005.

6. En palabras de Robert Klein y después de Giorgio Agamben, cit. Vázquez Villamediana, 2020, p. xi.

reemplazar palabras como tradición, supervivencia, herencia o pervivencia, pues éstas tenían su propio significado semántico. En 1976 aparece esta palabra en la obra de August Buck *Die Rezeption der Antike in den romanischen Literaturen der Renaissance* y posteriormente en su obra coordinada *Die Rezeption der Antike*, en la que presentó una simbiosis de estudios sobre la recepción de los clásicos en la literatura y la filosofía que se alejaban del planteamiento de la Tradición clásica propia de la filología⁷. Paralelamente, en el ámbito anglosajón, la influencia de Warburg fue calando entre sus discípulos quienes, integrados en el Instituto Warburg, con sede en Londres desde 1933, continuaron con la renovación metodológica a medio camino entre el arte y los estudios clásicos.

Ya en los años noventa, Charles Martindale publicaba *Redeeming the Text: Latin Poetry and the Hermeneutics of Reception* (1993), cuyo impacto provocó una reconfiguración de los Estudios clásicos, al menos en el Reino Unido, al plantear la posibilidad de una nueva subdisciplina basada en la recepción del pasado clásico. Con una perspectiva de veinte años, en 2013, el mismo autor reflexionaba sobre dichas transformaciones en un artículo titulado “Reception — a new humanism? Receptivity, pedagogy, the transhistorical”, publicado en el ya consolidado *Classical Receptions Journal* de la Universidad de Oxford, advirtiendo del reto que generaban estos estudios⁸.

Desde entonces, con especial vivacidad en las dos primeras décadas del siglo XXI, gracias a los estudios de Lorna Hardwick, *Reception Studies* (2003), y Hardwick y Christopher Stray⁹, *A Companion to Classical Receptions*, la Recepción ha ido consolidándose como una disciplina propia, como prueban el número de publicaciones internacionales escritas entre 2009 y 2019, testimonio de la vitalidad actual de los debates sobre Recepción clásica, así como la creciente sofisticación de la discusión teórica y metodológica¹⁰.

Este «desafío», en palabras de Martindale, bebía en realidad del legado de Aby Warburg, quien, desde sus primeros escritos de finales del siglo XIX hasta 1922, cuando cayó enfermo, intentó resolver «el significado de la influencia de la Antigüedad pagana en la mentalidad europea»¹¹. Como señaló uno de sus discípulos, el historiador del arte austriaco Fritz Saxl, Warburg no solo se cuestionó la influencia de la Antigüedad sobre la historia de Occidente, sino el poder que ésta había tenido en las generaciones posteriores¹², creando, sin pretenderlo, un nuevo paradigma historiográfico y, por consiguiente, una nueva metodología que combinaba diversas disciplinas, entre ellas la historia, la religión, la filosofía, la ciencia, la filología y, naturalmente, la historia del arte. Una perspectiva que marcó indirectamente la pauta definitiva de los estudios que se han encumbrado, ya en el siglo XXI, bajo la disciplina

7. Highet, 1949; Bolgar, 1954.

8. Martindale, 2013, p. 170.

9. Hardwick y Stray, 2008.

10. Bakogianni, 2013, p. 1. Véase la enciclopedia de Grafton, Most y Settis, 2010. El término “reception” aparece en el Oxford Classical Dictionary, Martindale y Hardwick, 2015 (*online*).

11. Warburg, 1979, p. 308.

12. Checa, 2010, p. 8.

*Classical Receptions studies*¹³, dedicada al estudio de la materialidad heredada o inspirada por la Antigüedad clásica.

Warburg y la *Nachleben der Antike*

Nacido en Hamburgo en 1866, en el seno de una familia de banqueros judíos, Abraham Moritz «Aby» Warburg fue pionero en lo que hoy llamamos estudios de Recepción de la Antigüedad clásica. Alejado del enfoque convencional del arte en términos de estilo, Warburg se preocupó por la «reaparición de las formas antiguas»¹⁴, descubriendo toda una historia de continuidades en el campo de las imágenes que le permitió desarrollar una amplia teoría psicológica de la memoria social, inaugurando, de este modo, un nuevo paradigma en el estudio de la tradición clásica. Estas ideas quedaron reflejadas en el *Atlas Mnemosyne*, el proyecto donde Warburg se propuso recoger un inventario de los modelos antiquizantes que determinaron el estilo artístico del Renacimiento, centrando toda la fuerza expositiva en la conservación de estos valores en la memoria¹⁵.

El interés de Warburg por la Antigüedad clásica se inició durante su educación secundaria en el *Realgymnasium of the Johanneum* de Hamburgo, donde estudió griego, latín e historia antigua, asignaturas escogidas con la intención de dedicarse profesionalmente a la arqueología. Con este impulso se matriculó en la Universidad de Bonn, donde tuvo oportunidad de escuchar las lecciones de Carl Justi, biógrafo de Winckelmann, además de Miguel Ángel, Murillo y Velázquez¹⁶. Continuó sus estudios en Múnich y, finalmente, realizó el doctorado en Estrasburgo, donde leyó su tesis doctoral en 1891, bajo la supervisión de Hubert Janitschek, experto en el arte renacentista y, en particular, en el trabajo de Leon Battista Alberti. Con la publicación de su trabajo (1893), Warburg, que durante la redacción de la tesis había realizado una estancia en el Instituto de Historia del Arte de Florencia (1888-1889)¹⁷, sentó las bases de la iconología, un nuevo método para el estudio de la historia del arte que revolucionó la disciplina y que sería perfeccionado después por Erwin Panofsky.

Lo que Warburg pretendía, tal y como se extrae de sus obras, era reconstruir el significado de las imágenes, es decir, su relación con las experiencias de una determinada sociedad. A este enfoque posiblemente contribuyeron sus posteriores estudios de psicología, que cursó en

13. Entre los precedentes de esta disciplina, cabe señalar obras importantes como la de Jenkyns, 1992, una puesta al día del original de Cyril Bailey, 1923. Anteriormente se había publicado Livingstone, 2021. Ambas obras demuestran que la escuela inglesa de estudios de tradición clásica, que además de la literatura tiene en cuenta el arte, etc., es antigua (anterior a la fundación del Warburg Institute) y pervive en la obra de Francis Haskell, por ejemplo.

14. Gombrich, 1992, p. 284.

15. Warburg, 2010, p. 3.

16. Cf. Rössler, 2011.

17. Warburg se definía a sí mismo como un «florentino de espíritu», recordando las largas estancias en la ciudad y la importancia que Florencia había tenido en su producción intelectual, Bing, 1960, p. 113.

la Universidad de Berlín tras culminar el doctorado, y que se convirtió en un tema recurrente en la producción warburgiana. Se trataba, por tanto, de interpretar las imágenes a la luz de una amplia variedad de fuentes que pudieran explicarlas en su profundidad y que permitieran utilizarlas para explicar fenómenos globales dentro de la complejidad de la historia cultural. De este modo, con el foco puesto en el arte del Renacimiento, Warburg se adentró en el universo ideológico de la Antigüedad, tratando de reconstruir a través de textos filosóficos, emblemas, pinturas, monedas y todo tipo de fuentes, el verdadero significado de las imágenes.

Impulsaba así Warburg el concepto de *Nachleben* (supervivencia o pervivencia), de amplio recorrido en la tradición intelectual alemana anterior y posterior (Friedrich Nietzsche, Otto Inmisch, Sigmund Freud, Walter Benjamin,) y al que dedicó gran parte de su trabajo. En palabras del propio Warburg, se trataba de estudiar «qué significado tiene la influencia de la Antigüedad para la cultura artística del primer Renacimiento»¹⁸, para lo que era necesario fijarse en las reapariciones arbitrarias de las imágenes antiguas en diferentes épocas de la historia. Para ello, era vital detenerse en los «puntos oscuros» de estos procesos, es decir, en la brecha subyacente entre la Antigüedad y las demás etapas históricas, como él mismo explica:

[...] solo es posible iluminar los grandes procesos evolutivos esforzándonos en aclarar detalladamente un punto oscuro concreto, y esto a su vez solo es posible con un análisis iconológico que, rompiendo el control policial que se ejerce sobre nuestras fronteras metodológicas, contemple la Antigüedad, el Medioevo y la Edad Moderna como épocas interrelacionadas, e interroge tanto a las obras de arte autónomas como a las artes aplicadas¹⁹.

La relectura de los textos de Warburg nos permite alumbrar la posterior teoría de la recepción, pues como escribe Duncan F. Kennedy en su texto “Afterword. The Uses of Reception”, el objetivo no es tanto estudiar un texto/objeto y sus recepciones, sino la brecha entre ambos, es decir, el contexto en el que se produce la recepción y sus receptores (el «punto de la recepción» descrito por Martindale²⁰), de manera que el acto de recepción marca la distinción entre el presente y el pasado, definiendo así lo que se recibe, el por qué se recibe e, incluso, el para qué²¹. La lectura interpretativa de las imágenes antiguas a través de una variedad de fuentes no solo permite comprenderlas en su profundidad, sino también arrojar luz sobre los grandes procesos históricos y sobre el comportamiento de las sociedades.

Podemos admitir que Warburg comenzó así una corriente historiográfica que pretendía unir la palabra y la imagen²² para comprender los grandes temas ideológicos y psicológicos que arrancaban en la Antigüedad clásica y que habían tenido un largo recorrido en las épocas posteriores. Fruto de sus inquietudes nació la *Kulturwissenschaftliche Bibliothek Warburg* (Biblioteca Warburg de Estudios Culturales), entonces con más de 60.000 volúmenes –hoy su-

18. Warburg, 2005, p. 415.

19. Warburg, 2005, p. 434.

20. Martindale, 1993, p. 3.

21. Kennedy, 2006, pp. 288 y ss.

22. Didi-Huberman, Chérout y Arnaldo, 2018.

man 350.000–, custodiada en un Instituto que, si bien tuvo su primera sede en Hamburgo, fue trasladado a Londres a causa de los avatares políticos derivados del régimen nazi, integrándose definitivamente en la Universidad de Londres²³. Una biblioteca de cuatro plantas que, ordenada según las categorías de *Imagen* (primer piso), *Palabra* (segundo piso), *Orientación* (tercer piso) y *Acción* (cuarto piso), revela una auténtica topografía intelectual que obsesionó al propio Warburg, mostrando la raíz de su pensamiento: el conocimiento parte desde la imagen visual (*Imagen*), pasando por el lenguaje (*Palabra*), después la religión, la ciencia y la filosofía, productos de la búsqueda humana (*Orientación*), influyendo todo ello en los patrones de comportamiento y las acciones, que son materia de la historia (*Acción*). Así, la última planta alberga los volúmenes dedicados a la supervivencia y transformación de la Antigüedad (*Nachleben*).

La *Nachleben der Antike*, particularmente en el Renacimiento, se convirtió desde los primeros años en el «*zentrales Problem*» no solo de la producción intelectual de Warburg, sino de su biblioteca y su instituto²⁴, como prueban, por ejemplo, los tempranos trabajos de su discípulo Fritz Saxl sobre la interpretación de las imágenes paganas por parte de la tradición paleocristiana²⁵ o la fundación, en 1946, del proyecto *Census of Antique Works of Art and Architecture Known in the Renaissance*, iniciado por los historiadores Fritz Saxl y Richard Krautheimer junto al arqueólogo Karl Lehmann, y que sería continuado por la arqueóloga Phyllis Pray Bober y, desde 1957, por la historiadora del arte Ruth Rubinstein, demostrando la necesaria colaboración entre ambas disciplinas –arqueología e historia del arte– que darían como fruto la publicación, por parte de estas dos autoras, de la obra *Renaissance Artists and Antique Sculpture: A Handbook of Sources* (1986)²⁶. La interdisciplinariedad de la propuesta de Warburg aparece como un factor determinante en la génesis de los estudios de Recepción de la Antigüedad, que fueron tomando forma gracias al trabajo de sus herederos intelectuales, donde sobresalen, además de las citados, obras como *Renaissance and Resuscitations in Western Art* de Panofsky (1960), basada en un artículo anterior de 1944, “Renaissance and Resuscitations”, apareciendo el arte como una comunicación (*Mitteilung*) y como una elocuente expresión de la religión, la política o la economía de la sociedad de la que emana²⁷. Si comprendemos que una de las mayores preocupaciones de Warburg fue estudiar los significados de la influencia de la Antigüedad clásica en las distintas épocas históricas, y que ello era posible a partir de la consideración de los objetos artísticos como reflejos visuales de la tensión entre las energías del pasado (la “*remembrance*”) y la orientación racional del presente, nos encontramos ante el precursor teórico de los estudios de recepción.

23. Una descripción de la Biblioteca en Settis, 2010.

24. Hellwig, 2008, p. 215.

25. Trabajo publicado en 1923 con el título *Frühes Christentum und spätes Heidentum in ihren künstlerischen Ausdrucksformen*.

26. Sobre el *Census* vid. Trapp, 1999. Aunque la obra se publicó en Oxford, hubo dos reimpressiones posteriores y una segunda edición revisada por Elisabeth McGrath, 2010 La base de datos del proyecto *Census* puede consultarse aquí: www.census.de

27. Diers, 1995, p. 67.

La reciente apropiación de los estudios de recepción por parte de los departamentos de Filología clásica, tendencia procedente sobre todo del ámbito anglosajón (*Classics*) que también ha llegado a España, no puede hacernos olvidar la necesaria colaboración de esta disciplina con el marco de los estudios culturales y, particularmente, de los estudios histórico-artísticos. La génesis de la disciplina en España nos permite alumbrar el importante papel que han desempeñado arqueólogos e historiadores en el desarrollo de estos estudios, al menos en lo que respecta al estudio de la escultura, de las antigüedades o de la construcción del discurso político e identitario. Para entender la propia historia de la disciplina en España, conviene atender, por un lado, al valor que el propio Warburg dio a la península ibérica en lo referente a la *Nachleben der Antike* y, por otro, a la lenta y difícil penetración de las ideas warburgianas en la academia española.

Warburg y el mundo hispánico: presencias en el Atlas Mnemosyne

A la vista de los paneles del *Atlas Mnemosyne*, el arte español no despertó en Warburg gran interés, pues la única pintura española que reprodujo en él fue la *Muerte de Laocoonte*, pintada por El Greco hacia 1610 y que para el hamburgués representaba la máxima expresión del sufrimiento sin alivio²⁸. Sin embargo, a pesar de esta presencia testimonial del arte español en el *Atlas*, Warburg mostró un interés particular por la península ibérica, pues en su pensamiento ocupaba un papel fundamental como cauce en la migración de las imágenes durante la Edad Media. Este interés posiblemente se despertó durante sus estudios en Bonn (1886-88), cuando asistía a las clases del profesor Carl Justi, pionero en Alemania en las investigaciones sobre el arte español²⁹. Por otro lado, aunque nunca viajó a España, sí que envió, con cierta envidia (como se desprende de su correspondencia), a su discípulo y colaborador, Fritz Saxl, quien viajó a Madrid en 1927 con el encargo de estudiar «códices astrológicos» y obras de Rubens, temas ambos con un peso destacado en el *Atlas*³⁰. Así, en los tres primeros paneles del *Atlas*, dedicados a los mapas de rutas de las imágenes, la península ibérica aparece como una vía importante por la que la Antigüedad clásica se transfirió a través de tradiciones astrológicas elaboradas durante la época omeya andalusí, migrando después hacia Italia y al Norte de Europa³¹. Aludía Warburg, de este modo, al importante papel de Toledo y, en concreto, de los códices ilustrados procedentes del *scriptorium* de Alfonso X, en lo referente a la cadena

28. *Atlas Mnemosyne*, panel 41 a. Sabemos por Gertrud Bing que el Laocoonte ocupó un lugar importante en la trayectoria intelectual de Aby Warburg, desde sus años de estudiante, especialmente a partir de la lectura del ensayo de Gotthold Ephraim Lessing (1766) *Laokoon*, fundamental en la historia de las ideas estéticas. Al respecto, véase Centanni, 2003, pp. 139-152.

29. Sobre Carl Justi véase Bonet Correa, Karge y Maier Allende, 2015.

30. El viaje de Saxl a Madrid en 1927 ha sido estudiado por Hellwig, 2008.

31. *Atlas Mnemosyne*, panel 2 A.

de transmisión desde la Antigüedad clásica, pasando por la España medieval y, desde ésta, a la cultura italiana del Quattrocento³².

El panel 22 del *Atlas* introduce la «práctica hispanoárabe» de la tradición codicológica, incluyendo el *Lapidario* (1250-76) y el *Libro de Ajedrez* de Alfonso X el Sabio (1283), dos obras que para Warburg se convirtieron en ejemplo de la importancia que tuvieron los manuscritos iluminados en lo concerniente a la pervivencia de las tradiciones astrológicas y mitológicas grecorromanas durante la Edad Media³³. Un planteamiento que no es baladí, pues Warburg, que presentó estas ideas en el X Congreso de Historia del Arte celebrado en Roma en 1912, refutaba así la tradicional explicación del fenómeno del Renacimiento en una tesis que continuaron sus discípulos –Saxl y Panofsky³⁴– y que, fundamentalmente, rechazaba la idea, defendida ya por Petrarca, Ghiberti, Alberti o Vasari, de que el arte clásico había desaparecido con la consolidación del cristianismo, resurgiendo después en los siglos XIV y XV³⁵. Sin embargo, a pesar del reconocido papel que Warburg concede a la península ibérica en lo referente a la supervivencia de la Antigüedad, sus planteamientos no tuvieron recorrido en la historiografía española hasta muy tarde, fruto de una serie de circunstancias que conviene recordar.

El descubrimiento de Warburg en la historiografía española

En los años en los que Aby Warburg trabajaba y difundía su método iconológico, despuntaba en la universidad española Elías Tormo y Monzó (1869-1957), quien ocupaba desde 1904 la cátedra de Bellas Artes de la Universidad de Madrid³⁶. Tormo, que desarrolló una larga y fructífera carrera académica, ostentando además diversos cargos institucionales y políticos, estuvo interesado en la viveza de los debates internacionales que estaban transformando por completo su disciplina. En 1912 solicitó a la JAE una beca para asistir al X Congreso de Historia del Arte de Roma, en el que Aby Warburg, además de actuar como tesorero del evento, expuso sus ideas sobre la pervivencia de la Antigüedad en la Edad Media³⁷. A pesar de que la beca le fue concedida, finalmente Tormo no pudo acudir al Congreso por motivos familiares, si bien estuvo al tanto de los debates teóricos y metodológicos que ya habían surgido en el IX Congreso (Mónaco, 1909) y que continuaron en esta edición, motivando, entre otras consecuencias, una profunda reflexión sobre su disciplina, cuya pauta marcó el italiano Adolfo

32. Sobre este periplo, cf. Moller, 2019.

33. Sobre la importancia de los códices alfonsinos en la pervivencia de la cultura clásica véase Domínguez Rodríguez, 2007, pp. 27-64.

34. Panofsky y Saxl, 1933, pp. 228-280.

35. La intervención de Warburg en el congreso fue publicada en las *Atti del 10° Congresso Internazionale di Storia dell'Arte*. Warburg, 1922, pp. 180-193.

36. Sobre Tormo véase Arciniega García, 2016.

37. Cfr. Arciniega García, 2014, p. 22.

Venturi (1856-1941), y que se concretó en cambios en el nombre y el contenido de su cátedra, que pasó a llamarse Historia del Arte³⁸.

A pesar de esta incipiente recepción en España de los debates internacionales, lo cierto es que las ideas de Warburg no llegaron de manera directa hasta décadas más tarde. El motivo principal cabe aducirlo, en primer lugar, al desconocimiento general de la lengua alemana, idioma en el Warburg escribió toda su producción literaria. Su obra completa en español no se tradujo hasta 2005, editada por Felipe Pereda bajo el título *El Renacimiento del paganismo*, si bien existió desde 1992 una traducción al español de la polémica y contradictoria biografía del maestro que en 1970 publicara Ernest Gombrich y que fue contestada por Edgar Wind³⁹.

Podemos considerar que el pensamiento de Warburg llegó a España más tardíamente que el de sus discípulos, quienes tuvieron una amplia cobertura entre los historiadores del arte españoles, destacando Enrique Lafuente Ferrari, quien en 1972 publicó en nuestro país la magna obra de Panofsky, *Estudios de iconología*⁴⁰. En su introducción, Lafuente se lamentaba del retraso de la llegada de las obras de Panofsky, señalando que la dedicación al arte español había producido «un clima de reclusión un tanto provinciana» en lo concerniente a los debates teórico-metodológicos⁴¹. La década de los setenta supuso el despegue de la iconología, que se convirtió en la pieza esencial del debate histórico-artístico, como prueba la obra de Julián Gállego y Aragón, que por primera vez exploraba el contenido simbólico de la pintura del Siglo de Oro⁴².

Es cierto que, en el contexto internacional, la obra de Warburg no era mucho más conocida, como prueba el hecho de que los historiadores de posguerra lo citaran raramente o que el propio *Atlas Mnemosyne* no se editara en alemán hasta el año 2000⁴³. El propio Panofsky, en una carta dirigida a Erich M. Warburg en 1955, se lamentaba de que, aunque muchos historiadores del arte utilizaban el término «warburgiano», pocos conocían realmente sus escritos e investigaciones⁴⁴. En este sentido, el éxito del *Warburg-Kreis* no debe llevarnos a confundir los planteamientos de Warburg con los de sus discípulos, por mucho que la iconología penetrara en la mayoría de los contextos académicos europeos⁴⁵. En lo que concierne a España, hubo que esperar diez años más para contar con la edición del *Atlas* en nuestra lengua (2010), esta vez a cargo de Fernando Checa. De hecho, hasta los años 60, gracias a las

38. Sobre el papel de Venturi en la génesis de la disciplina de la historia del arte véase Valeri, 2006.

39. Para las diferentes perspectivas de la biografía de Warburg remito a Centanni y Pasini, 2000.

40. La publicación coincidió en el tiempo con los célebres Encuentros de Pamplona (26 junio - 3 julio, 1972), que reunieron en la capital navarra a más de trescientos creadores artísticos constituyendo un punto de inflexión en el devenir artístico nacional, vid. Alexanco et al., 1997.

41. Lafuente Ferrari, “Prólogo”, en Panofsky, 1972.

42. Una semblanza de Julián Gállego y su aportación a la historiografía del arte en Rincón García, 2008, pp. 25-38.

43. Forster, 2005: “Introducción”, en Warburg, 2005, p. 12.

44. Ghelardi, 2020, p. 13.

45. El propio Panofsky señala que la preferencia de Warburg por la lengua alemana había motivado que su pensamiento llegase a otros estudiosos a través de intermediarios, dificultando la recepción de sus ideas, cfr. Ghelardi, 2020, p. 13.

publicaciones de William Heckscher (1964) y Erik Forssmann (1966), Warburg era en Europa un completo desconocido⁴⁶.

La excepción la protagonizó Italia, país con el que Warburg mantuvo una estrecha colaboración intelectual, como prueban, además de sus largas estancias en Florencia, los airados debates con Adolfo Venturi, así como la difusión de su metodología que hicieron autores como Giorgio Pasquali⁴⁷. Precisamente Pasquali escribió en 1930, unos meses después de la muerte de Warburg, un ensayo en el que ponía de relevancia la «*intimità fraterna*» que vinculaba a Warburg con Italia y con los investigadores italianos, sin evitar que su método suscitara también importantes críticas, como las lanzadas por Benedetto Croce, Ranuccio Bianchi Bandinelli⁴⁸ o, más adelante, Carlo Ginzburg, quien escribió en 1966 el ensayo “De A. Warburg a E. H. Gombrich. Notas sobre un problema de método”, donde valoraba el amplio legado intelectual del historiador alemán, aunque desde una perspectiva crítica, señalando de manera objetable los riesgos de su método⁴⁹. En 1966 se publicó en Italia la única edición disponible de la obra de Warburg durante todo el siglo XX, con el título *La rinascita del paganesimo antico. Contributi alla storia della cultura*⁵⁰. En este sentido, la principal divulgación de su obra se dio en Italia, al margen de la defensa que hicieron Bing y Saxl de su maestro y a las tímidas aportaciones del Instituto Warburg.

Este interés italiano por la obra de Warburg ha permitido, en parte, su difusión –aunque modesta– en España. Además de la ya referida biografía escrita por Gombrich, traducida al castellano en 1992⁵¹, en España tuvo un mayor eco la defensa de Warburg que hicieron autores como Arsenio Frugoni y, particularmente, Salvatore Settis, principal descubridor del *Atlas Mnemosyne* y de la historia de la Biblioteca, sobre la que escribió en 1985 un ensayo titulado *Warburg continuatus*. La obra se tradujo al español en 2010, uniéndose al tímido corpus sobre el autor en lengua castellana, al que se había sumado en 2005 la traducción de su obra completa, dirigida por Felipe Pereda bajo el título de *El Renacimiento del paganesimo*, y en 2010 la edición española del *Atlas Mnemosyne*, supervisada por Fernando Checa.

El impulso más determinante para el descubrimiento de Warburg ha sido, sin embargo, el amparado por el Museo Reina Sofía y por su entonces director, Manuel Borja-Villel, en su

46. Diers, 1995, p. 61.

47. Una reflexión sobre la recepción de Warburg en Italia en Tonin, 2019, pp. 162-179. Para seguir con mayor profundidad estas relaciones, remitimos al volumen editado por Centanni con el título *Warburg e il pensiero vivente*, 2022, en el que recopila diferentes ensayos escritos por investigadores italianos sobre el propósito de la obra warburgiana, y que se publicará próximamente en español.

48. Centanni, 2022.

49. Ginzburg, 1989, pp. 38-93. Aunque se refiere particularmente a Panofsky y no tanto a Warburg, para Ginzburg el método iconológico corría el riesgo de interpretar las imágenes mediante contextos históricos generales ya explicados por otros medios. Al respecto, véase también Ardila Garcés, 2016, pp. 21-43.

50. Su obra en alemán no se reeditó hasta los años 90.

51. Algunos autores, como Guglielmo Bilancioni, acusaron a Gombrich de haber realizado un retrato demasiado personal de Warburg, no habiendo sabido poner de relevancia su legado, vid. Centanni, 2022, p. 23. Un panorama general de la tradición warburgiana en Diers, 1995, pp. 59-73.

apuesta por una programación más conceptual. Precisamente allí se celebró en 2010 una exposición comisionada por el historiador del arte francés Georges Didi-Huberman que, bajo el título, *Atlas, ¿cómo llevar el mundo a cuestras?*, partía de la metodología desplegada por Warburg en el *Atlas Mnemosyne* «como *genius loci*, para recorrer obras y artistas que, desde la Primera Guerra Mundial a la actualidad, se han entregado a esa pulsión de archivo»⁵². En el contexto de esta exposición se celebró además un ciclo audiovisual que bajo el título *Leer las imágenes, leer el tiempo* exploraba una idea tan propia de Warburg como la de la memoria de las imágenes, además de amparar diferentes conferencias y seminarios a lo largo del año, destacando la conferencia impartida por Fernando Checa y Felipe Pereda a propósito de la edición y publicación en español de sus obras. Fue en este contexto cuando el Museo Reina Sofía editó la traducción castellana del ensayo de Settis, *Warburg continuatus*, precedido por una introducción de Fernando Checa. Además, al término de la exposición, en 2011, se celebró un *simposium* titulado *Ideas en fuga. Pasión, conocimiento y memoria en la teoría de la imagen de Aby Warburg* en el que se convocó a los mayores expertos internacionales en el proyecto *Atlas*, donde no faltaron autores como Maurizio Ghelardi, principal estudioso y editor de la obra de Warburg en Italia, o Claudia Wedepohl, responsable del archivo del Instituto Warburg.

Estas iniciativas coincidieron con la publicación de la edición española de otros textos de Warburg, como sus ensayos *Sandro Botticelli* (2011) y *El almuerzo sobre la hierba de Manet* (2014), además del *Diario romano* (2016), escrito junto a Gertrud Bing como resultado de su estancia en Roma con motivo de la primera presentación pública del *Atlas* en la conferencia pronunciada por Warburg en la inauguración de la Biblioteca Hertziana (26 de octubre de 1929), recogiendo el universo intelectual de Warburg y Bing y sus relaciones con arqueólogos y estudiosos del momento⁵³.

Detrás de algunas de estas ediciones cabe mencionar a Victoria Cirlot, referencia fundamental en la recepción de Warburg en España, y a quien corresponden las introducciones de *Diario romano* (2016) y de *Recuerdos del viaje al territorio de los indios pueblo en Norteamérica* (2018), además de algunos trabajos individuales, como el estudio de la *Pathosformel* y su supervivencia⁵⁴ o la compilación de la recepción de Warburg en España entre 2015 y 2019, unos años especialmente prolíficos en lo que concierne a los estudios warburgianos⁵⁵. Pertenecen a estos años las traducciones de los interesantes estudios de Corrado Bologna so-

52. Didi-Huberman, 2010.

53. En la misma editorial (Siruela) se ha publicado otro texto, *Recuerdos del viaje al territorio de los indios pueblo en Norteamérica* (2018), que recoge las impresiones y las reflexiones antropológicas de aquel viaje y cuyos resultados divulgó en la conferencia titulada *El ritual de la serpiente*, cuya publicación, a su pesar, le hizo célebre. La edición española de este último texto es de 2008, y le han seguido una reedición en 2022 y la publicación de *Per monstram spheram* (2022).

54. Cirlot, 2019a.

55. Cfr. Cirlot, 2019b. Cabe señalar también su implicación en la organización de coloquios y seminarios en la Universitat Pompeu Fabra, además de otros textos inspirados por el método warburgiano, como Cirlot, 2021.

bre Giulio Camillo, cuya obra aparece contrastada con el *Atlas Mnemosyne* de Warburg⁵⁶ o el libro de Philippe-Alain Michaud centrado en la relación de Warburg con el cinematógrafo⁵⁷. Cirlot recoge también la publicación en español de monografías que exploran el pensamiento de Warburg, como las de Juan José Lahuerta (2015), Fabián Ludueña Romandini (2017) y Dimitra Konstantopoulou (2018)⁵⁸. Conviene señalar, por último, la tesis doctoral de Daniel Vázquez Villamediana, *El conocimiento por montaje. La supervivencia del pensamiento de Aby Warburg en la obra de Georges Didi-Huberman* (2020), dirigida por Cirlot.

La metodología warburgiana ha calado en otras disciplinas como la arquitectura, donde destaca la tesis doctoral de María Antón Blanco que, con el título *Bilderatlas: España s. XX, miradas desde la arquitectura* (2015) propone un atlas de imágenes arquitectónicas que se presenta como una cartografía de la España del siglo XX y, siguiendo la técnica del *Atlas Mnemosyne*, aborda las diversas constantes que se han dado en la arquitectura reciente. En el plano artístico, destaca la tesis de Enrique César Krause Buedo, *Vigencia del Atlas Mnemosyne, de Aby Warburg, en las prácticas artísticas contemporáneas (1985-2018). La memoria como recurso y el reacontecer de la imagen* (UCM, 2019). También en una disciplina como la archivística se puede rastrear la huella warburgiana, como se aprecia en la obra *Archivo de Archivos (1998-2006)* de Montserrat Soto en colaboración con Gemma Colesanti, quienes presentan el archivo como un instrumento de memoria, siguiendo la estela del *Atlas*. En línea con las anteriores, Anna Maria Guasch apuntaba a Warburg en su libro *Arte y Archivo* (2011) como el iniciador de una expresión artística que tenía como objeto el archivo en sí mismo.

Las ideas de Warburg han tenido eco dentro de otras disciplinas propias de los estudios culturales, destacando las investigaciones sobre Recepción de la Antigüedad. En este sentido, el descubrimiento de Warburg en España ha permitido, por un lado, continuar con la reflexión teórica dentro de los estudios de historia del arte y, por otro, incentivar en diversos contextos académicos la perspectiva interdisciplinar que requiere el estudio de la memoria y, en particular, del legado de la Antigüedad.

La influencia de Warburg en los estudios de Recepción de la Antigüedad en España

El estudio de la pervivencia y del legado clásico ha tenido en España su propio camino, surgido principalmente como evolución de la historiografía de la arqueología. El Congreso que se celebró en Madrid en el año 1988, *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (s. XVIII-XX)*⁵⁹ se puede considerar como el hito que marcó un antes y un después en los estudios historiográficos españoles, fruto de un creciente interés por esta disciplina. A la participación

56. Bologna, 2017.

57. Michaud, 2017.

58. Cirlot, 2019b, pp. 90 y ss.

59. Los resultados del congreso fueron publicados por Arce y Olmos, 1991.

de figuras de la talla de Sir Ronald Syme, Mario Torelli, Alain Schnapp o Evelyne y Jean Gran-Aymerichse, se sumaron las comunicaciones de entonces jóvenes investigadores que terminaron encabezando las investigaciones historiográficas sobre Historia Antigua y Arqueología en nuestro país: Gloria Mora, Antonio Duplá, Jordi Cortadella, Jorge Maier, Bartolomé Mora Serrano, Pedro Rodríguez Oliva o Joaquín Ruiz de Arbulo, entre otros, sin olvidar las aportaciones que hicieron desde la historia contemporánea Ignacio Peiró y Gonzalo Pasamar⁶⁰.

Se trataba, en gran medida, de historiadores y arqueólogos que tenían contacto con el ámbito académico italiano, donde, como hemos visto, las propuestas warburgianas habían tenido un mayor eco. La paulatina especialización en cuestiones como el coleccionismo arqueológico o el anticuariado coincidió con el despegue en Italia de estos estudios, que en los años ochenta tuvieron en la magna obra coordinada por Settis, *Memoria dell'antico nell'arte italiana*, publicada en tres volúmenes, su mejor exponente (1484-1486). Recuperando el concepto warburgiano de la “memoria”, Settis reunió a los principales estudiosos que encabezaron el despegue de los estudios sobre la *continuità dell'antico*⁶¹ en Italia y en otros países, destacando Giuseppe Pucci, Maurizio Bettini o Michael Greenhalgh, entre otros. A este título se sumarían otros hitos, como el libro de Alain Schnapp, *La conquête du passé (aux origines de l'archéologie)* (1993), en el que el autor francés retomaba la línea comenzada décadas antes por Arnaldo Momigliano⁶². De este modo, a partir de los años noventa se puso de relevancia en España el importante papel que las antigüedades griegas y romanas habían tenido en la configuración de identidades y de imágenes de poder, en un tema que, expuesto por Gloria Mora en su libro *Historias de Mármol. La Arqueología clásica española en el siglo XVIII* (1998), tuvo su recorrido en obras posteriores, como el ya clásico libro de Fernando Wulff, *Las esencias patrias. Historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad española* (2003).

Por otro lado, a las consecuencias del citado congreso del año 88 se sumó la creación de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología (1997), entre cuyas principales aportaciones ha resultado la organización de los *Congresos Internacionales de Historia de la Arqueología* y las *Jornadas de Historiografía de la Arqueología* celebrados en colaboración con el Museo Arqueológico Nacional, el último de ellos en marzo de 2017⁶³.

Recogiendo este impulso, en el año 2002 se fundó el Instituto de Historiografía “Julio Caro Baroja”, con sede en la Universidad Carlos III de Madrid⁶⁴. Convertido en referencia de

60. Mora, 2003-2005; Mora, 2007; Maier, 2007, p. 81.

61. En Italia, estos estudios se engloban dentro de la etiqueta *Continuità dell'antico*, a la que se añaden los conceptos de «Sopravvivenza», «tradizione», «influsso», «imitazione», «deduzione», «derivazione», «assimilazione», Settis, 1994, Enciclopedia dell'Arte antica [consultado el 01/02/2023]: https://www.treccani.it/enciclopedia/continuita-dell-antico_%28Enciclopedia-dell%27-Arte-Antica%29/

62. Para la importancia del Instituto Warburg en la producción de Momigliano remitimos al trabajo de Grafton, 2007.

63. Además, es preciso añadir las publicaciones de Mora y Díaz-Andreu, 1997; Ayarzagüena y Mora, 2004 y Ruiz Zapatero, 2017.

64. Para información actualizada, consúltese la página web del propio Instituto [consultado el 23/01/2023]: <https://www.uc3m.es/instituto-julio-caro-baroja/Inicio>

la investigación de la historiografía en España, el Instituto aloja la *Revista de Historiografía*, principal publicación dedicada a estos estudios en nuestro país, además de impulsar monografías, seminarios y congresos y contar con un excelente fondo bibliográfico especializado.

Han sido estas diversas iniciativas las que han permitido consolidar en España la Recepción de la Antigüedad como una línea de investigación propia, paralela pero diferente a la ya existente Tradición clásica. En España, las principales aportaciones a los estudios de Recepción han venido de la mano de historiadores de la Antigüedad y de la historia del arte, además de arqueólogos, y no tanto de filólogos, lo que ha permitido entroncar en los últimos años la disciplina, principalmente, con la reflexión teórico-metodológica de Warburg y con las aportaciones a la historiografía de Momigliano. Como antecedente de estas investigaciones debemos citar el artículo de Mora y Beatrice Cacciotti (1996), que introducía por primera vez en España el concepto de “recepción”, ya recogido por el OCD desde 1996, seguido del proyecto de Jaime Alvar (Universidad Carlos III de Madrid), *Recepción, transmisión y uso de la cultura clásica en España en los siglos XVIII y XIX (2002-2005)*. A este proyecto se sumaron los de Ricardo del Molino (Universidad Externado de Colombia) *La Cultura Clásica en el cambio ideológico y de identidad religiosa en las naciones de América Latina a partir de sus independencias* (I y II, 2006-2007) y de Mirella Romero Recio (Universidad Carlos III de Madrid) *Ecos de un descubrimiento II: Pompeya, Herculano y España de 1900-2000* (2009)⁶⁵.

Por otro lado, en el ámbito universitario ha tenido un papel fundamental el *Máster Interuniversitario en Historia y Ciencias de la Antigüedad* de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Universidad Complutense de Madrid donde, desde el curso 2007-2008, se imparte una asignatura titulada *Legado y redescubrimiento de la Antigüedad* y que, desde 2017, incluye el subtítulo “Recepción de la Antigüedad clásica”, ostentando el privilegio de haber sido no solo la primera asignatura en España dedicada a esta cuestión, sino el primer paso para el desarrollo de esta línea de investigación en el programa de Doctorado en Estudios del Mundo Antiguo, que ha tenido como resultado la lectura de varias tesis doctorales dedicadas íntegramente a temas de historiografía y recepción de la Antigüedad clásica y que han incorporado, en parte, la metodología warburgiana⁶⁶.

La vitalidad de estos estudios entre los jóvenes investigadores se comprueba en el éxito de los *Seminarios de Historiografía y Legado de la Antigüedad* celebrados desde el año 2013 en la Universidad Autónoma de Madrid, así como en los Congresos internacionales celebrados en Vitoria (Universidad del País Vasco) en el marco del Proyecto *Antigüedad, Nacionalismos e Identidades complejas en la Historiografía Occidental: de la historiografía académica a la cultura de masas en Europa y América Latina (1870-2020)* (ANIHO), dirigido por Antonio

65. Pueden encontrarse referencias a estos proyectos en la web del Instituto de Historiografía de la UC3M: <https://www.uc3m.es/ss/Satellite/INST-JulioCaroBaroja/es/TextoDosColumnas/1371329112939/Investigacion>

66. Nos referimos a las tesis doctorales de Carolina Valenzuela Matus, Jorge Elices Ocón, Tomás Aguilera Durán, Víctor Úbeda Martínez, Cristina Muñoz-Delgado de Mata y Paloma Martín-Esperanza Montilla.

Duplá⁶⁷, y cuyas jornadas de jóvenes investigadores se han convertido en cita imprescindible para los que se inician en estos estudios⁶⁸.

Por otro lado, merece la pena subrayar la importante aproximación teórica que han hecho, desde la Filología clásica, autores como Francisco García Jurado, quien en un artículo publicado en 2015, alertaba sobre la creciente confusión que se estaba dando en el ámbito hispánico entre la Tradición clásica y la Recepción clásica, dos disciplinas diversas en su objeto de estudio y en su planteamiento metodológico y cuya generalización podía empobrecer a la larga los estudios clásicos⁶⁹. Continuando con estas reflexiones, ha publicado recientemente el *Diccionario hispánico de la tradición y recepción clásica* (2021), en el que aborda aspectos conceptuales, biográficos y metodológicos, tratando de aunar dos disciplinas que el autor considera “complementarias” aunque diferentes, por lo que insiste en la necesidad de enfocar bien el objeto de estudio de la Tradición clásica y de sus métodos.

Consecuencia de esta emergencia de los estudios de recepción entre los filólogos clásicos han surgido proyectos de investigación y obras colectivas dedicados al análisis de la Antigüedad clásica en distintas manifestaciones culturales, principalmente vinculadas con la sociedad de masas contemporánea. Nos referimos a los proyectos dirigidos por Luis Unceta Gómez, particularmente al último de ellos, *Marginalia Classica: Recepción Clásica y cultura de masas contemporánea. La construcción de identidades y alteridades*, que tiene por objeto estudiar la idea que se tiene en la sociedad actual del Mundo Antiguo, defendiendo la importancia de que esta reflexión esté integrada en los Estudios clásicos⁷⁰. Vinculado a este grupo se ha creado, dentro del Máster en Estudios Clásicos compartido por la Universidad Autónoma de Madrid y la Complutense de Madrid, la asignatura *Formas de recepción del Mundo clásico*.

Conviene destacar la participación de varios investigadores españoles en el grupo internacional *IMAGINES*, coordinado por Martina Trieu (IULM University, Milán, Italia) y dedicado al estudio de las recepciones modernas de la Antigüedad en las artes visuales y que ha tenido como principal resultado la publicación de la serie *IMAGINES – Classical Receptions in the Visual and Performing Arts*, editada por Filippo Carlà-Uhink y Martin Lindner en la editorial Bloomsbury.

Por último, la conexión entre esta disciplina y la metodología warburgiana ha alcanzado un peso significativo en los dos ciclos de seminarios online *Semánticas de la Antigüedad clásica* (2023 y 2024, respectivamente) enmarcados en el proyecto ANIHO con

67. También sus proyectos anteriores, *Antigüedad, nacionalismos e identidades complejas en la historiografía occidental*, 2012 (MINECO HAR2012-31736) y 2016 (MINECO HAR2016-76940-P).

68. Para las publicaciones resultado de este proyecto vid. <https://aniho.hypotheses.org/publicaciones>

69. Fundamentalmente García Jurado, 2015.

70. Remitimos también a sus obras colectivas, *En los márgenes de Roma. La Antigüedad romana en la cultura de masas contemporánea* (coord. junto con Sánchez, 2019), *En los márgenes del mito*

Hibridaciones de la mitología clásica en la cultura de masas contemporánea (coord. junto con González-Vaquero, 2022).

el objetivo de profundizar en los significados del legado clásico tomando como punto de partida el pensamiento de Warburg⁷¹.

Conclusiones

La recepción del pensamiento de Aby Warburg en España y los diferentes vínculos académicos que se han establecido con su teoría y método nos permiten obtener una visión general del interés que ha ocasionado el estudio de las pervivencias de la Antigüedad. Si bien en un primer momento fueron los historiadores del arte los introductores de Warburg en España, potenciado fundamentalmente a partir del interés por su método iconológico, en los últimos años su reflexión sobre la memoria del pasado y, sobre todo, el desarrollo de su teoría de la *Nachleben der Antike*, han permitido consolidar en nuestro país una nueva línea de investigación dentro de los estudios histórico-artísticos.

Se trata de una disciplina centrada en el estudio del legado, apropiación y uso de la Antigüedad en otras épocas históricas y que se ha fraguado, en el ámbito internacional, a partir de diversas influencias: por un lado, la teoría de la recepción de Jauss e Iser, que ha permitido poner el foco en el receptor y no tanto en el autor, como habitualmente hacía la Tradición clásica; por otro, la teoría de Warburg que, entroncando con la anterior, se centraba en los significados que arrojaban las imágenes de la Antigüedad para las sociedades posteriores; por último, los estudios de historiografía de Arnaldo Momigliano, focalizados en la «tradición inmemorial»⁷² del conocimiento de la Antigüedad a lo largo de la Historia.

No se trata, por tanto, de una disciplina original de los Estudios clásicos, a pesar de que en el mundo anglosajón se hayan focalizado en las últimas décadas, sobre todo a partir del trabajo de Martindale –quien los consideró como una «subdisciplina»–, hacia el estudio de los textos. Por el contrario, la interdisciplinariedad a la que están llamados los estudios de Recepción invita a tener en cuenta en su conjunto la materialidad de la Antigüedad, cuyo legado incluye un sinfín de elementos que han permeado diferentes épocas históricas, influyendo notablemente en la configuración de la identidad y del pensamiento occidental. Urge, en este sentido, devolver los estudios de Recepción al amplio escenario de la historia cultural, concebida como un todo (*Gesamtkultur*), como fue deseo del propio Warburg, quien no dudó en incorporar al nombre de su biblioteca el calificativo de *Kulturwissenschaftliche*. La temprana participación y colaboración en su Instituto de historiadores del arte y arqueólogos permitieron comenzar una reflexión sobre las pervivencias de la Antigüedad y sobre su importancia en la memoria europea de las imágenes que sigue siendo vigente y útil. Warburg realizó de este modo el trabajo preliminar para el surgimiento de posteriores disciplinas que llamaban

71. Sobre estos ciclos, organizados por Martín-Esperanza, Del Molino, Pérez Mostazo y Aguado Cantabrana, puede consultarse la web del proyecto ANIHO: <https://aniho.hypotheses.org/2886>

72. Tomamos esta expresión del propio Momigliano, quien la expresó en su texto *Polybius Between the English and the Turks*, cit. por Philips, 1996, p. 297.

al estudio de los “usos de las imágenes”⁷³, entre las que, indudablemente, se encontraban los estudios de recepción.

Con esta perspectiva se importó la disciplina en España en los años noventa, desarrollada fundamentalmente por estudiosos de la historiografía de la arqueología y de la Historia Antigua. El enfoque, por tanto, estaba orientado al estudio del conocimiento histórico y de las antigüedades, no tanto a la literatura, materia ampliamente trabajada por los filólogos clásicos. Sin embargo, a partir de los dos mil, el interés por la teoría de la recepción también permeó entre aquellos investigadores de la Tradición clásica, transformando e incluso confundiendo, como advertía García Jurado, el enfoque y la metodología propia de la disciplina.

Recogiendo esta reflexión, quizá también los historiadores del Mundo Antiguo y los arqueólogos debamos hacer lo propio, contribuyendo al debate teórico y metodológico sobre estos estudios, que se integran como una discusión interdisciplinar en el marco de la investigación histórico-cultural. Si bien no caben dudas sobre el objeto de estudio, los «receptores», quizá sí sea oportuno, dada la compartimentación del conocimiento propia de la academia española, reflexionar sobre lo que se recibe: ¿los clásicos literarios o la Antigüedad? En este sentido ayudaría afinar la terminología, que, en nuestro caso, debe conducirnos a hablar de «Recepción de la Antigüedad», siguiendo la estela de la *Antikenrezeption* alemana, y no tanto de la «Recepción clásica», más cercana a la Tradición clásica. De esta manera, podemos consolidar el concepto *Reception of Antiquity* incluido en la *Encyclopaedia of Early Modern History* (2015) y que define como «*the acquisition and appropriation of knowledge from the reality spheres of pagan Greco-Roman Antiquity in analogous and related contexts of later nations and cultures, and in the disciplines of classical studies*»⁷⁴. A partir de aquí y, recuperando la teoría de Warburg, los estudios de Recepción de la Antigüedad pueden servir a los investigadores de las disciplinas histórico-artísticas para, a través de una amplia variedad de fuentes textuales y figurativas, poder comprender mejor los significados intrínsecos que ha tenido a lo largo de la Historia el legado de la Antigüedad clásica y, con ello, el profundo sentido de sus apropiaciones, usos e interpretaciones.

73. Diers, 1995, p. 66.

74. Landfester y Hinz, «*Antiquity, reception of*», en: *Encyclopedia of Early Modern History Online*, [consultado el 31 de enero de 2023]: http://dx.doi.org/10.1163/2352-0272_emho_COM_016911

Bibliografía

- Alexanco, José Luis et al. (1997). *Los Encuentros de Pamplona, 25 años después: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 15 julio-14 septiembre 1997*. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- Arce, Javier y Olmos, Ricardo (Coords.) (1991). *Historiografía de la arqueología y de la historia antigua en España (siglos XVIII-XX): congreso internacional, Madrid, 13-16 diciembre 1988*. Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Arciniega García, Luis (2014). *Elías Tormo y Monzó (1869-1957) y los inicios de la Historia del Arte en España*. Comité Español de Historia del Arte.
- Arciniega García, Luis (Coord.) (2016). *Elías Tormo Apóstol de la Historia del Arte en España*. Institució Alfons el Magnànim-Centre Valencià d'Estudis i d'Investigació.
- Ardila Garcés, Federico (2016). Entre el *nachleben* y el paradigma indiciario: Carlo Ginzburg y el método warburgiano en la historia del arte. *Historia y Sociedad*, 30, pp. 21-43.
- Ayarzagüena, Mariano y Mora, Gloria (Coords.) (2004). *Pioneros de la arqueología en España. (Del siglo XVI a 1912)*. Zona arqueológica, 3. Comunidad de Madrid, Consejería de las Artes, Museo Arqueológico Regional
- Bailey, Cyril (Ed.) (1923). *The Legacy of Rome*. Clarendon Press.
- Bakogianni, Alexandra (Ed.) (2013). *Dialogues With the Past: Classical Reception Theory and Practice*, 2 vols. The Chicago University Press.
- Bing, Gertrude (1960). Aby M. Warburg. *Rivista storica italiana*, 71, pp. 110-113.
- Bolgar, Robert Ralph (1954). *The Classical Heritage and its Beneficiaries*. Cambridge University Press.
- Bologna, Corrado (2017). *El Teatro de la Mente. De Giulio Camillo a Aby Warburg*, traducción del italiano de Helena Aguilà. Siruela.
- Bonet Correa, Antonio, Karge, Henrik y Maier Allende, Jorge (2015). *Carl Justi y el arte español*. Centro de Estudios Europa Hispánica.
- Centanni, Monica (2003). L'originale assente: il gruppo del Laocoonte in Tavola 41a dell'Atlante Mnemosyne. *La Rivista di Engramma*, 25, pp. 139-152.
- Centanni, Monica (Ed.) (2022). *Warburg e il pensiero vivente*. Ronzani Editore.
- Centanni, Monica y Del Prete, Elisa (Eds.) (2020). Bibliografía delle opere e della letteratura critica (in Appendice, una Nota biografica). *La Rivista di Engramma*, 177, pp. 179-188.
- Centanni, Monica y Pasini, Giovanna (2000). Aby Warburg e i suoi biografati. Un ritratto intellettuale nelle parole di Giorgio Pasquali (1930), Gertrud Bing (1958), Edgard Wind (1970). *La Revisita di Engramma*, 1, pp. 31-41.
- Checa, Fernando (2010). Prólogo. En Salvatore Settis, Fritz Saxl y Eric M. Warburg, *Warburg continuatus: descripción de una biblioteca*. Ediciones de La Central.
- Cirlot, Victoria (2019a). The *pathos formulae* and their survival. *Comparative cinema*, VII (12), pp. 7-19.
- Cirlot, Victoria (2019b). Estudios Warburgianos en España (2015-2019). *La Rivista di Engramma*, 165, pp. 89-99.
- Cirlot, Victoria (2021). *Ariadna abandonada. Nietzsche trabaja en el mito*. Alpha Decay.
- Didi-Huberman, Georges (2010). *Atlas. ¿Cómo llevar el mundo a cuestras?*. TF Editores-Museo Reina Sofía.
- Didi-Huberman, Georges, Chéroux, Clément y Arnaldo, Javier (2018). *Cuando las imágenes tocan lo real*. Editorial Círculo de Bellas Artes.

- Diers, Michael (1995). Warburg and the Warburgian Tradition of Cultural History. *New German Critique*, 6, pp. 59-73.
- Domínguez Rodríguez, Ana (2007). Astrología y mitología en los manuscritos ilustrados de Alfonso X El Sabio. *En la España Medieval*, 30, pp. 27-64.
- Forssmann, Erik (1966). Ikonologie und allgemeine Kunstgeschichte. *Zeitschrift für Ästhetik und allgemeine Kunstwissenschaft*, 11, pp. 132-69.
- Forster, Kurt W. (2005). Introducción. En A. Warburg, *El renacimiento del paganismo. Aportaciones a la historia cultural del Renacimiento europeo*. Alianza Editorial.
- García Jurado, Francisco (2014). Tradición frente a Recepción clásica. Historia frente a Estética, autor frente a lector. *Nova tellus: Anuario del Centro de Estudios Clásicos*, 33 (1), pp. 9-37.
- García Jurado, Francisco (2021). *Diccionario hispánico de la tradición y recepción clásica*. Guillermo Escolar Editor.
- Ghelardi, Maurizio (2020). Edgar Wind, Percy Schramm e il Warburg-Kreis. Sui concetti di Nachleben, Renovatio, Correctio. *La Rivista di Engramma*, 176, pp. 13-42.
- Ginzburg, Carlo (1989). *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*. Gedisa.
- Gombrich, Ernest H. (1992). *Aby Warburg: una biografía intelectual*. Alianza Editorial.
- Grafton, Anthony (2007). Momigliano's Method and the Warburg Institute: Studies in His Middle Period. En P. N. Miller (Ed.) *Momigliano and Antiquarianism: Foundations of the Modern Cultural Sciences* (pp. 97-126). University of Toronto Press.
- Grafton, Anthony, Most, Glenn W. y Settis, Salvatore (Eds.) (2010). *The Classical Tradition*. Harvard University Press.
- Hardwick, Lorna (2003). *Reception Studies*. Oxford University Press.
- Hardwick, Lorna y Christopher Stray (2008). *A Companion to Classical Receptions*. Blackwell Companions to the Ancient World.
- Heckscher, William (1984). The Genesis of Iconology. En E. Kaemmerling (Ed.), *Ikonographie und Ikonologie*. DuMont.
- Hellwig, Karin (2008). Investigaciones sobre arte español en la *Kulturwissenschaftliche Bibliothek Warburg* de Hamburgo. La estancia de Fritz Saxl en Madrid en 1927. *Anales de Historia del Arte*, 18, pp. 211-239. <https://revistas.ucm.es/index.php/ANHA/article/view/ANHA0808220211A>
- Highet, Gilbert (1949). *The Classical Tradition. Greek and Roman Influences on Western Literature*. Oxford University Press.
- Jenkyns, Richard (Ed.) (1992). *The Legacy of Rome: A New Appraisal*. Oxford University Press.
- Kennedy, Duncan F. (2006). Afterword. The Uses of Reception. En C. Martindale y R. F. Thomas (Eds.), *Classics and the uses of reception* (pp. 288-293). Blackwell Pub.
- Lafuente Ferrari, Enrique (1972). Prólogo. En E. Panofsky, *Estudios sobre iconología*. Alianza Editorial.
- Livingstone, Richard W. (Ed.) (1951). *The Legacy of Greece*. Oxford, Clarendon Press.
- Maier, Jorge (2007). La historia de la arqueología en España y la Real Academia de la Historia: balance de 20 años de investigación. En S. González Reyero, M. Pérez Ruiz y C. I. Bango García (Coords.), *Una nueva mirada sobre el Patrimonio Histórico. Líneas de investigación arqueológica en la Universidad Autónoma de Madrid* (pp. 79-142). UAM Ediciones.
- Martindale, Charles (1993). *Redeeming the Text: Latin Poetry and the Hermeneutics of Reception*. University of Bristol.
- Martindale, Charles (2013). Reception — a new humanism? Receptivity, pedagogy, the transhistorical. *Classical Receptions Journal*, 5, 2, pp. 169-183.

- Michaud, Philippe-Alain (2017). *Aby Warburg y la imagen en movimiento, con textos de Aby Warburg Recuerdos de un viaje al país pueblo en Norteamérica (1923), Proyecto de viaje a Norteamérica (1927)*. Universidad Nacional de las Artes.
- Moller, Violet (2019). *The Map of Knowledge. How Classical Ideas Were Lost and Found: A History in Seven Cities*. Anchor Books.
- Mora, Gloria y Cacciotti, Beatrice (1996). Coleccionismo de antigüedades y recepción del clasicismo. Relaciones entre Italia y España en el siglo XVIII. *Hispania*, 56 (192), pp. 63–75. <https://doi.org/10.3989/hispania.1996.v56.i192.751>.
- Mora, Gloria y Díaz-Andreu, Margarita (Eds.) (1997). *La cristalización del pasado. Génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*. Servicio de Publicaciones y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga.
- Mora, Gloria (2003-2005). La investigación en Historiografía de la Arqueología: últimas tendencias. *Archaia: Revista de la Sociedad Española de Historia de la Arqueología*, 3 (3-5) (Ejemplar dedicado a: Homenaje a Victoria Cabrera Valdés), pp. 13-17.
- Mora, Gloria (2007). Historiografía de la arqueología y de la historia antigua: en defensa de la implantación de una nueva disciplina universitaria. En S. González Reyero, M. Pérez Ruiz y C. I. Bango García (Coords.), *Una nueva mirada sobre el Patrimonio Histórico. Líneas de investigación arqueológica en la Universidad Autónoma de Madrid* (pp. 143-150). UAM Ediciones.
- Panofsky, Erwin y Saxl, Fritz (1933). Classical Mythology in Mediaeval Art. *Metropolitan Museum Studies* IV (2), pp. 228-280.
- Philips, Mark Salber (1996). Reconsiderations on History and Antiquarianism: Arnaldo Momigliano and the Historiography of Eighteenth-Century Britain. *Journal of the History of Ideas*, 57(2), pp. 297-316.
- Pugliese, Vera (2016). Johann J. Winckelmann and Aby Warburg: distinct gazes on the ancient and its tempi. *Archai: Revista de Estudos Sobre as Origens Do Pensamento Ocidental*, 18, pp. 171-215. <https://digitalis-dsp.uc.pt/bitstream/10316.2/39277/1/Johann%20J%20Winckelmann.pdf>
- Rincón García, Wifredo (2008). Julián Gállego y Aragón. *Anales de Historia del Arte*, Volumen Extraordinario, pp. 25-38.
- Rössler, Johannes (2011). Poetik der Kunstgeschichte. Anton Springer, Carl Justi und die ästhetische Konzeption der deutschen Kunstwissenschaft. *Zeitschrift für Kunstgeschichte* 74 (4), pp. 575-587.
- Ruiz Zapatero, Gonzalo (Coord.) (2017). *El poder del pasado: 150 años de arqueología en España* (Museo Arqueológico Nacional, 7 de octubre-1 de abril de 2017). Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Subdirección General de Documentación y Publicaciones.
- Saxl, Fritz. (1923). Frühes Christentum und spätes Heidentum in ihren künstlerischen Ausdrucksformen. *Wiener Jahrbuch für Kunstgeschichte*, 16, pp. 63-121.
- Settis, Salvatore, Saxl, Fritz y Warburg, Eric M. (2010). *Warburg continuatus: descripción de una biblioteca*. Ediciones de La Central.
- Tonin, Thays (2019). La ricezione italiana di Aby Warburg tra Filologia e Storiografia dell'arte. Intervista a Monica Centanni (IUAV). *Palíndromo*, 11 (24), pp. 162-179.
- Trapp, Joseph B. (1999). The *Census*: its Past, its Present and its Future. *Pegasus. Berliner Beiträge zum Nachleben der Antike*, 1, pp. 11–21.
- Unceta, Luis y González-Vaquerizo, Helena (Eds.) (2022). *En los márgenes del mito. Hibridaciones de la mitología clásica en la cultura de masas contemporánea*. Catarata.

- Unceta, Luis y Sánchez, Carlos (Coords.) (2019). *En los márgenes de Roma. La Antigüedad romana en la cultura de masas contemporánea*. Catarata.
- Valeri, Stefano (2006). *Adolfo Venturi e gli studi sull'arte*. Bagatto Libri.
- VV.AA. (1922). *L'Italia e l'arte straniera: Atti del 10° Congresso Internazionale di Storia dell'Arte*. Maglione & Strini.
- Vázquez Villamediana, Daniel (2020). *El conocimiento por montaje. La supervivencia del pensamiento de Aby Warburg en la obra de Georges Didi-Huberman*. Tesis Doctoral inédita dirigida por Victoria Cirlot, Universitat Pompeu Fabra.
- Warburg, Aby (1979). *Ausgewählte Schriften und Würdigungen*. [= Saecula Spiritalia 1], Editado por Dieter Wuttke en colaboración con Carl Georg Heise. Koerner.
- Warburg, Aby (2005). *El renacimiento del paganismo. Aportaciones a la historia cultural del Renacimiento europeo*. Trad. de F. Pereda y E. Sánchez Vigil. Alianza Editorial.
- Warburg, Aby (2010). *Atlas Mnemosyne*. Akal.

THE UPS AND DOWNS OF A LITERARY HISTORY.
THE «ESSAI HISTORIQUE SUR LA LITTÉRATURE DES ROMAINS»
(1751). AN EXAMPLE OF DOUBLE CULTURAL TRANSFER

Los vaivenes de una historia literaria. El «Essai historique sur la Littérature des Romains» (1751). Un ejemplo de doble transferencia cultural*

María José Barrios Castro

Grupo UCM Historiografía y Recepción de la Literatura Grecolatina

barrioscster@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0003-1606-8512>

Francisco García Jurado

Universidad Complutense

pacogj@ucm.es - <https://orcid.org/0000-0002-3106-1178>

Fecha recepción: 27.03.2023 / Fecha aceptación: 26.07.2023

Resumen

Hemos logrado dilucidar el origen del ensayo titulado «De la literatura de los romanos» publicado en el *Es-
píritu de los mejores diarios literarios* que se publican
en Europa el año de 1789. Se trata de la traducción
del «Essai Historique sur la Littérature des Romains»,
publicado en el *Journal de Trevoux* en 1751, que, a su

Abstract

We have managed to elucidate the origin of the essay
entitled « On the literature of the Romans » published
in *The Spirit of the best literary journals published in
Europe* in the year 1789. It is the translation of the
«Essai Historique sur la Littérature des Romains»,
published in the *Journal de Trevoux* in 1751, which,

* Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación *El viaje de las ideas literarias. Historiografía comparada de las literaturas clásicas (ámbitos hispano y luso 1782-1950): transferencias culturales entre Europa y América (HCLC)*. Referencia: PID2021-122634NB-I00.

vez, es traducción y adaptación del «Essay Concerning the Roman Learning», incluido en el libro *Romae Antiquae Notitia: Or, The Antiquities of Rome*, de Basil Kennett, publicado inicialmente en 1696. Tanto el cambio de lengua (inglés, francés y español) como de época (1696, 1751 y 1789) va a configurar en cada documento una doble transferencia cultural observable, sobre todo, en la idea de que el poder monárquico de Augusto no fue la causa de la decadencia militar y artística de Roma.

Palabras clave

Historia literaria, decadencia, poder monárquico, Augusto, Montesquieu.

in turn, is a translation and adaptation of the «Essay Concerning the Roman Learning», included in the book *Romae Antiquae Notitia: Or, The Antiquities of Rome*, by Basil Kennett, originally published in 1696. Both the change of language (English, French and Spanish) and of the period (1696, 1751 and 1789) will configure a double observable cultural transfer in each document, above all, in the idea that the monarchical power of Augustus was not the cause of the military and artistic decline of Rome.

Keywords

Literary history, decadence, monarchical power, Augustus, Montesquieu.

Introducción

En el tomo X de la *Bibliografía Hispano-Latina Clásica* de Menéndez Pelayo, su editor, Enrique Sánchez Reyes, añadió a manera de miscelánea una serie de recopilaciones bibliográficas que el erudito santanderino había llevado a cabo, si bien quedaron inéditas en vida del autor. Entre ellas, tenemos la que dedicó a los manuales de literatura latina, que abarca desde una obra del jesuita exiliado Mateo Aymerich, publicada en 1784, hasta un manual de Pons y Gallarza aparecido en 1857. El acervo bibliográfico se compone de catorce registros, algunos de ellos tomados indirectamente de bibliografías especializadas. De manera particular, el registro V nos da noticia de un opúsculo titulado «De la literatura de los Romanos», aparecido en un diario español favorable al absolutismo en el año clave de 1789¹:

V. ANÓNIMO.-1789.

De la literatura de los Romanos.

Artículo anónimo, traducido, al parecer, de una Revista de Dublin.

Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa. Tomo 5.º, pp. 880-884. N.º de 9 de febrero de 1789².

Cuando se llevó a cabo la compilación del *Catálogo Razonado de Manuales Hispanos de Literatura Clásica*³, que prosigue y completa la labor de Menéndez Pelayo hasta 1935, se comprobó que el erudito santanderino había consultado y conocía perfectamente el artículo publicado en el diario español, donde no se da constancia de autoría alguna y, por lo que cabe colegir del encabezamiento, había sido publicado por primera vez en una revista de Dublín. El artículo encabezaba la sección «Literatura y comercio», a lo que seguía el nombre de la citada ciudad, Dublín, y el título («De la literatura de los Romanos»). Sin duda, el hecho de haber tomado como punto de partida la conjetura de Menéndez Pelayo («Artículo anónimo, traducido, al parecer, de una Revista de Dublin»), sin más, fue lo que dificultó la correcta contextualización y localización de este escrito, cuya relación con la propia

1. En opinión de Jüttner (2009), el *Espíritu de los mejores diarios que se publican en Europa (1787-1791)* es un buen exponente del proceso reformador en la prensa del absolutismo ilustrado en España.

2. Menéndez Pelayo, 1950-1953, tomo X, p. 120.

3. García Jurado, 2019, pp. 15-16.

historiografía literaria española (Hermanos Mohedano y Lampillas) es más que notable, como tendremos ocasión de comprobar más adelante. Menéndez Pelayo daba a entender que esta versión española provenía directamente de un ensayo dedicado a la «literatura de los romanos» (formulación propia de las convenciones de la historia filosófica de la época) publicado en un diario dublinés. El único dato interno que avalaba una relación *de facto* con el contexto cultural anglosajón es una puntual referencia a Sir William Temple (referido en el artículo como «el caballero Temple»), ensayista inglés del siglo XVII, acerca de sus juicios sobre el poeta Horacio⁴. Por lo demás, el tono del ensayo es acorde con las ideas propias del siglo XVIII en lo concerniente a una historia interna o filosófica de la literatura de los romanos, de manera particular en lo que atañe a los primeros siglos, su momento de mayor auge y las causas de su decadencia, que se establecen tras el principado de Augusto. En lo que atañe al auge y caída de Roma, las dos obras más conocidas a este respecto son el ensayo de Montesquieu titulado *Considérations sur les causes de la Grandeur des Romains et de leur Decadence*⁵ y la magna obra de Edward Gibbon titulada *Decline and Fall of the Roman Empire*, cuyo primer volumen apareció en 1776⁶. Nuestra primera idea fue comprobar si había alguna relación entre el artículo recogido por Menéndez Pelayo y las obras citadas, pero los cotejos llevados a cabo (incluido también el ensayo de Gibbon titulado *Essai sur l'étude de la littérature*)⁷, no arrojaron resultado alguno.

Por otra parte, y dado que las búsquedas de una supuesta publicación diaria editada en Dublín fueron infructuosas, hubo que cambiar de estrategia y partir primeramente de la versión española. Nuestra sorpresa fue mayúscula cuando, mientras cotejábamos el texto con algunas de las obras historiográficas hispanas de la época, observamos que ciertos pasajes del artículo, si bien con ligeras modificaciones, presentaban coincidencias con un texto de los hermanos Mohedano en su conocida historia literaria⁸, y que otro de los autores fundamentales de este género, Xavier Lampillas, también ofrecía paralelos en su *Ensayo apologético*⁹.

4. Acerca de la implicación que Temple tuvo en la conocida «Batalla de los antiguos y los modernos» cf. Barrios Castro, 2021, p. 38.

5. Montesquieu, 1734. Puede encontrarse un estudio actualizado de la obra en Pangle, 2023.

6. Gibbon, 1776.

7. Gibbon, 1761.

8. De la *Historia literaria de España, desde su primera población hasta nuestros días* se publicaron nueve tomos que llegaban hasta el poeta hispanorromano Lucano. Se publicó entre 1766 y 1791.

9. Publicada originariamente en italiano con el título *Saggio storico-apologetico della Letteratura Spagnola* (Génova, 1778-1781, seis vols.), Josefa de Amar y Borbón tradujo y dio a las prensas la obra completa, que vio la luz en Zaragoza entre los años 1782 y 1789, con el título *Ensayo histórico-apologético de la literatura española contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos italianos*.

Referencias coincidentes con el ensayo en las historias literarias de los hermanos Mohedano y Lampillas

En el tomo III de la *Historia Literaria de España* de los hermanos Mohedano, encontramos varias referencias a una obra citada como «Ensayo Histórico de la Literatura de los Romanos»¹⁰. En un primer momento, hay una cita imprecisa al autor de tal ensayo:

[...] antes de la segunda guerra Púnica no merecían los Romanos el epíteto de Nación sabia. Pero no la creemos Nación grosera é ignorante, ni tan opuesta al estudio de las Ciencias como la representan algunos Erudítos. El Autor Ingles del Ensayo de la Literatura de los Romanos nos da una idea poco ventajosa de su erudición, no solo antes de la primera guerra Púnica, sino aun hasta la mitad del siglo sexto de Roma.¹¹

Además, añaden en una nota a pie de página la publicación que han consultado: «(c) Memor. de Trev. Ener. 1751. volum. 2 art. 16»¹².

Observamos que se trata de una versión diferente de la que encontramos en el diario español de 1789, pero lo suficientemente afín como para reconocer que ambas versiones proceden de un mismo texto:

Texto de los Rodríguez Mohedano	Texto del autor anónimo
<p>Quando consideramos, dice, los principios del Imperio Romano, la norma que recibió de su Legislador y la calidad de los primeros miembros que le compusieron, no debe causarnos admiración que reynase en Roma desde su cuna una suerte de ferocidad del todo opuesta á la cultura y modales de un pueblo civilizado. Esta grosera barbarie insensiblemente se convirtió en austera fiereza; la qual fue causa de que los primeros Heroes de Roma, contentos únicamente con los socorros de la Naturaleza, despreciasen los recursos del Arte sin tomar de ellos cosa alguna que pudiese ilustrar su razón, ó elevar su animo [...]¹³.</p>	<p>Al considerar los principios del Imperio Romano, la forma de gobierno que le dió su legislador, y las qualidades de los primeros individuos que le compusieron no puede extrañarse la ferocidad opuesta á la policia y modos cultos de un pueblo civilizado, que desde luego advertimos en su cuna, bien que despues se mudó insensiblemente en austera fiereza que hizo que los primeros heroes de Roma, contentos con solo los auxilios de la naturaleza, despreciasen los recursos del arte, del que nada tomaron que pudiese ilustrar su razón ó elevar su espíritu [...]¹⁴.</p>

10. Las más significativas en Rodríguez Mohedano, 1770, prólogo p. [7], p. 42, p. 56 nota q, p. 125 nota c, p. 127 nota i.

11. Rodríguez Mohedano, 1770, p. 42.

12. Rodríguez Mohedano, 1770, p. 42 nota c.

13. Rodríguez Mohedano, 1770, pp. 42-43.

14. Anónimo, 1789, p. 880.

Tanto la referencia bibliográfica de los hermanos Mohedano (*Mem. de Trevoux* 1751. Art. 16) como la alusión a un autor «inglés», sin mayores especificaciones, resultan datos clave, puesto que, en principio, no concuerdan con la procedencia dublinesa que se indica en la publicación española. También resulta pertinente anotar las referencias que a la publicación francesa en general y a este ensayo en particular hace Xavier Lampillas en su *Ensayo Histórico-Apologético de la Literatura Española*:

[...] que el autor Ingles del Ensayo de la literatura de los Romanos (d), habla con poca estimación de la literatura Romana hasta el siglo VI de Roma, representando á aquella nacion llena de ferocidad, enemiga de toda cultura, y sin el menor conocimiento de las ciencias
(d) Mem. de Trevoux, Enero 1751. tom. 2. art. 16¹⁵.

La presencia del vocablo «ferocidad» da cuenta de que tanto los hermanos Mohedano como Lampillas han partido de un mismo texto. Lampillas se refiere igualmente al «autor inglés» y a la publicación francesa, un diario literario que era de acostumbrada consulta y un lugar de referencia entre los eruditos de la época, dado que las gacetas o diarios literarios se habían convertido en los medios más activos para la difusión de las ideas: *Journal de Trevoux ou Mémoires pour servir á l'Histoire des Sciences et de Arts*, citado comúnmente como *Mémoires de Trevoux*. Se trata de una publicación llevada a cabo por los jesuitas desde comienzos del siglo XVIII, en lo que vino a constituir a lo largo de los años un contrapunto ideológico a los ilustrados franceses en el nuevo contexto del enciclopedismo¹⁶. El siguiente paso, por tanto, era encontrar el texto del ensayo en la referida publicación francesa.

El texto francés (1751)

Gracias a las referencias de los Mohedano y de Lampillas fue posible llegar al tomo correspondiente del *Journal de Trevoux* (Tome LI, 1751). De acuerdo con la cita, se trata del artículo XVI, enunciado de la manera siguiente:

Article XVI
Essai Historique sur la Littérature des Romains, tiré & traduit d'un Livre Anglois intitulé, The Antiquities of Rome &c. Dublin, 1724.

Ahora es cuando podemos comprender y entender dos cuestiones que habían quedado sin resolver tanto en los datos de Menéndez Pelayo como en los de los Mohedano y Lampillas: de una parte, la dificultad de dar con un artículo previo publicado supuestamente en un diario dublinés (puesto que lo que se había publicado en Dublín era un libro) y, de otra, el conocimiento del propio autor inglés y su obra a través de una publicación en francés.

15. Lampillas, 1789, p. 42.

16. De la recepción que esta publicación tuvo en España es un buen exponente el P. Feijoo (Ceñal, 1966).

Nos encontramos ante un texto en francés, repartido en dos de los números de la revista literaria, y que, tal como reza en una nota a pie de página inicial, parece ser la traducción del correspondiente texto en lengua inglesa. El texto francés, por lo que luego veremos, traduce y adapta un ensayo que, a tenor de la edición citada (1724), procede de un libro publicado veintisiete años antes (si bien su primera edición era de finales del siglo XVII¹⁷): *Romae Antiquae Notitia: Or, The Antiquities of Rome*, obra del clérigo anglicano y erudito Basil Kennett. Tal como figura en el subtítulo de su obra (« To which are Prefix'd Two Essays Concerning the Roman Learning and the Roman Education »), el libro va precedido de dos ensayos acerca del aprendizaje y la educación romana. Es precisamente el primer ensayo, titulado «Essay I. On the Roman Learning», el que será objeto de traducción y recibirá el nuevo título francés de «Essai Historique sur la Littérature des Romains». La obra de Basil Kennett fue hasta el siglo XIX, junto con las *Archeologiae Graecae* de John Potter¹⁸, el manual de referencia tanto en Inglaterra como en Norteamérica para el aprendizaje de las llamadas «Antigüedades»¹⁹, materia propia en el marco del estudio de los anticuarios, que se diferenciaba netamente de la actividad propia de los historiadores. Asimismo, Kennett fue precursor de lo que con el tiempo van a ser las historias internas de la literatura romana, concebidas como proceso de formación, desarrollo y decadencia. La rápida difusión de ambas obras se debió a que tenían un formato de libro de bolsillo y a sus magníficas ilustraciones²⁰.

En el caso de la recepción no inglesa de la obra de Kennett, no estamos ante una mera traducción, sino ante un caso representativo de lo que Michel Espagne ha denominado «transferencia cultural», dado que se ha producido una recontextualización y un cambio no solo en lo que atañe a la lengua y presentación, sino también al sentido del texto²¹. De esta forma, de los dos ensayos previos de Kennett, el traductor francés selecciona el primero, el referente a la educación romana, le cambia el título y despoja de citas de textos clásicos al ensayo, adaptándolo a un nuevo contexto de publicación, a saber, una revista. Asimismo, como veremos más adelante, el texto se va a releer en una nueva situación histórica ajena a la de Kennett. Vamos a cotejar el texto inicial en inglés y francés:

17. Kennett, 1696.

18. Potter, 1697.

19. Como apunta Arnaldo Momigliano, en el siglo XVIII podía distinguirse a los estudiosos de la Antigüedad dependiendo de que su investigación siguiera un orden sistemático (los anticuarios) o cronológico (los historiadores). Por otra parte, los historiadores no «descendían» a las minucias de los anticuarios, dado que su objeto consistía en la reflexión filosófica y política (Momigliano, 1950, p. 286).

20. Winterer, 2005, p. 1279.

21. «Tout passage d'un objet culturel d'un contexte dans un autre a pour conséquence une transformation de son sens, une dynamique de resémantisation, qu'on ne peut pleinement reconnaître qu'en tenant compte des vecteurs historiques du passage», Espagne, 2013.

Texto de Kennett	Texto francés
<p>Whoever considers the strange Beginning of the Roman State, the Frame and Constitution on which it was first settled, together with the Quality of the original Members, Will think it no Wonder, that the People, in that early Age, should have a Kind of Fierceness, or rather Wildness in their Temper, utterly averse to every Thing that was polite and agreeable. This savage Disposition by Degrees turned into a rigid Severity, which encouraged them to rely solely on the Force of their native Virtue and Honour, without being beholden to the Advantage of Art, for the Improvement of their Reason, or for the Assistance of their Courage. Hence a Grossness of Invention passed current with them for Wit, and Study was looked on as an unmanly Labour; especially, while they found, that their exact Discipline and unconquered Resolution, rendered them Masters of Nations much more knowing than themselves²².</p>	<p>Quand on considère les commencements de l'Empire Romain, la forme qu'il reçut d'abord de son Législateur, & les qualités des premiers membres qui le composèrent ; on n'est point étonné de voir régner autour de son berceau, une sorte de férocité, entièrement opposée à la politesse & aux manières d'un Peuple cultivé. Cette épaisse barbarie se changea insensiblement en une austère fierté, qui fit que les premiers Héros de Rome contents des seuls secours de la nature, méprisèrent les ressources de l'Art, dont ils n'empruntèrent rien qui pût éclairer leur raison, ou élever leur courage. Ils ne connurent ni le Prix des Ouvrages d'esprit, ni les avantages de l'étude, qu'ils regardèrent comme une occupation frivole & incompatible avec la gravité d'un Citoyen. Ce qui les fortifia dans ce préjugé, fut de voir qu'avec une exacte discipline & beaucoup de constance, ils subjugoient les autres Nations, qui en sçavoient par conséquent moins qu'eux²³.</p>

No es difícil observar, desde ciertas palabras clave y expresiones, que ha sido a partir del texto francés como se ha llevado a cabo la versión en lengua española aparecida, según se refirió al comienzo, en el *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa*:

Al considerar los principios del Imperio Romano, la forma de gobierno que le dio su legislador, y las qualidades de los primeros individuos que le compusieron no puede extrañarse la ferocidad opuesta á la policía y modos cultos de un pueblo civilizado, que desde luego advertimos en su cuna, bien que después se mudó insensiblemente en austera fiereza que hizo que los primeros héroes de Roma, contentos con solo los auxilios de la naturaleza, despreciasen los recursos del arte, del que nada tomaron que pudiera ilustrar su razon ó elevar su espíritu. Ni conocieron el mérito de las obras de ingenio, ni las ventajas del estudio al que miraban como una ocupación frívola, é incompatible con la gravedad de un ciudadano. Lo que les arraigó en esa preocupacion fue ver que con una exacta disciplina y constancia sujetaban á las demás Naciones mas ignorantes que ellos²⁴.

Podemos observar, asimismo, que se ha partido de la misma versión francesa que aquella que tomaron los Mohedano. El texto original, extraído de la obra donde se inscribía y traducido al francés, llegó, como vemos, al diario español.

22. Kennett, 1724, p. i.

23. Anónimo, 1751, p. 252.

24. Anónimo, 1789, p. 880.

Traducción y relectura política

Una vez establecida la relación entre las tres versiones (inglesa – francesa – española) conviene observar algunos hechos sutiles a la hora de interpretar ciertas ideas de naturaleza política que apuntan a una doble transferencia cultural dada por los diferentes contextos históricos en los que aparece publicado y releído el texto. En este sentido, hay un pasaje que consideramos clave, justamente el que se refiere a la doble decadencia, de las artes y del imperio, tras el principado de Augusto. Podemos observar en él una clara intención de eximir al primer emperador de Roma de cualquier responsabilidad acerca de la decadencia del imperio:

Texto de Kennett	Texto francés	Texto español
<p>After Augustus, the Roman Muses, as well as the Eagles, stooped from their former Height; and, perhaps, one of these Misfortunes might be a necessary Consequence of the other. I am very sorry, when I find either of them attributed to the Change of Government and the Settlement of the Monarchy: For had the Maxims and the Example of Augustus been pursued by his Successors, the Empire, in all Probability, might have been much more glorious than the Commonwealth. But while a new Scheme of Politicks was introduced by Tiberius, and the Caesars, began to act what the Tarquins would have been ashamed of, the Learning might very well be corrupted, together with the Manners and the Discipline, and all beyond any Hopes of a Recovery²⁵.</p>	<p>Après le Règne d'Auguste, on vit tomber le vol sublime des Muses & des Aigles Romaines. La chute des unes entraîne vraisemblablement celle des autres. On auroit tort, selon moi, d'attribuer cette double décadence au changement de gouvernement, ou à l'établissement de la puissance Monarchique. Si les Successeurs d'Auguste avoient suivi son exemple & ses maximes, Rome auroit compté des jours plus glorieux sous leur Sceptre, que sous les faisceaux de ses Consuls. Mais lorsque Tibère eut introduit un nouveau plan de politique, & que les Césars eurent commencé à donner au monde le spectacle d'une conduite dont les Tarquins auroient rougi, la littérature, les mœurs, la discipline, tout céda au torrent de la corruption²⁶.</p>	<p>Después del reinado de Augusto se cortó el sublime vuelo de las musas y de las águilas Romanas. La caída de unas acarrió verosimilmente la de las otras, siendo cierto que esta decadencia no puede atribuirse a la mutación del gobierno o al establecimiento del poder monárquico. Si los sucesores de Augusto hubieran seguido sus ejemplos y sus máximas, Roma hubiera contado días más gloriosos y hubiera sido más feliz [que] en tiempo de los Cónsules; pero apenas introdujo Tiberio un nuevo plan de política cuando comenzaron los Césares a dar al mundo el espectáculo de una conducta de que se hubieran avergonzado los Tarquinos; la literatura, las costumbres, la disciplina, todo cedió al torrente de la corrupción²⁷.</p>

25. Kennett, 1724, p. xii.

26. Anónimo, 1751, pp. 480-481.

27. Anónimo, 1789, p. 885.

El debate acerca de las causas de la decadencia de Roma adquiere unas dimensiones complejas a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Por lo que podemos leer, en el contexto político de finales del siglo XVII en Inglaterra, Kennett no ve que las razones de tal decadencia radiquen en el paso del régimen republicano a la monarquía, sino, más bien, en los sucesores de Augusto²⁸. Expresa, de hecho, cuánto lamenta escuchar tales afirmaciones («I am very sorry, when I find either of them attributed to the Change of Government and the Settlement of the Monarchy»), posiblemente refiriéndose al auge del tacitismo, reconocible por su actitud contraria hacia Augusto, una corriente que en Inglaterra comenzó a hacerse cada vez más notable a partir de 1688²⁹. El texto francés, por su parte, va un poco más lejos con respecto a los que expresan esta idea contraria al poder monárquico, idea que, en su opinión, es equivocada («On aurait tort, selon moi»). Asimismo, amplifica algunas ideas del texto inglés, pues lo que éste designa como «the Change of Government» se expresa ahora con la inclusión de un término clave, «décadence», y lo que en inglés es «the Settlement of the Monarchy» ahora lo encontramos como «l'établissement de la puissance Monarchique». Llama la atención, pues, la inclusión de los términos «décadence» y «puissance» («On auroit tort, selon moi, d'attribuer cette double décadence au changement de gouvernement, ou à l'établissement de la puissance Monarchique»). En tercer lugar, la versión hispana, que recoge escrupulosamente los dos términos clave del texto francés («decadencia» y «poder»), eleva a la categoría de axioma la imposibilidad de un juicio contrario a la monarquía («[...] siendo cierto que esta decadencia no puede atribuirse á la mutación del gobierno o al establecimiento del poder monárquico»).

Hay quienes piensan que una de las causas de la corrupción de Roma radica precisamente en ese paso a la monarquía, entendida como el poder concentrado en una sola persona. Sin menoscabo de otros pensadores, el primero que nos viene a la cabeza es Montesquieu³⁰. En su *Grandeza y decadencia de los romanos*, publicada por primera vez en 1734, Montesquieu observa, en particular, una suerte de progresión de la ruina del poder absoluto desde Augusto a Tiberio, y así lo expresa en un lugar clave de su obra («Chapitre XIV. Tibère»):

28. «Basil Kennett is almost apologetic in narrating what, by 1696, was an often-thought and well-expressed view of why Rome's art collapsed. Oratory, he says, reached its peak "rather in the *Augustan* Age, than in *Augustus* his Reign, ending in *Cicero*, at the Dissolution of the Common-Wealth," when Rome lost "the ancient Liberty... which inspir'd him with all his lofty Thoughts, and was the very Soul of his Harangues"», Weinbrot, 1978, p. 71.

29. «By the beginning of the eighteenth century an idea of Augustan Rome had maintained a strong presence in English cultural life for over a century: Jonson praised James I, Waller praised Cromwell, and Dryden praised Charles II, under the name of Augustus; but after 1688 the hostile, Tacitean attitude to Augustus is more evident in England», Sambrook, 1986, p. 169.

30. Acerca de la recepción política e histórica de Montesquieu véase Senarclens, 2003 y Volpillac-Auger, 2017.

Comme on voit un fleuve miner lentement & sans bruit les digues qu'on lui oppose, & enfin les renverser dans un moment, & couvrir les Campagnes qu'elles conservoient, ainsi la Puissance Souveraine sous Auguste agit insensiblement, & renversa sous Tibère avec violence³¹.

Al margen de la diferencia de planteamiento, tanto el traductor francés del texto de Kennett como Montesquieu coinciden en el uso del término «puissance». De esta forma, la expresión de Montesquieu «la Puissance Souveraine sous Auguste» recuerda a la expresión «la puissance Monarchique» que hemos visto en el texto francés. Sin embargo, a diferencia de Montesquieu, el traductor francés desconocido considera que el poder monárquico como tal no es culpable de la decadencia del imperio, y tampoco ve en Tiberio la culminación de un proceso iniciado por el poder de Augusto. Más bien sería la corrupción de Tiberio el origen de un proceso imparable que continuará en lo sucesivo. A pesar de la diferencia de planteamiento, llama la atención que ambos textos, el de Montesquieu y el de la traducción francesa de Kennett, recurran a una imagen común inexistente en la versión inglesa. Nos referimos a la corrupción vista como un río amenazante, en el caso de Montesquieu («Comme on voit un fleuve miner lentement & sans bruit les digues qu'on lui oppose, & enfin les renverser dans un moment»)³², o de un torrente («tout céda au torrent de la corruption»), según la versión francesa del texto de Kennett.

Habida cuenta de las coincidencias léxicas y metafóricas, cabe preguntarse si la traducción francesa del texto de Kennett, publicada en 1751, puede ser una réplica indirecta al texto de Montesquieu, publicado en 1734. Esta circunstancia, de ser cierta, supondría un curioso diálogo atemporal entre Kennett y Montesquieu acerca de la propia legitimidad del poder monárquico. En este sentido, conviene también hacer notar la fecha de publicación de la versión hispana, el año clave de 1789, cinco meses antes de la toma de la Bastilla, que inicia la Revolución Francesa. En este sentido, resulta curioso que, a partir de la frase ya citada «tout céda au Torrent de la corruption», la versión española comience a prescindir de ciertos pasajes del texto en francés, como ocurre en el caso siguiente, donde se habla acerca de los riesgos políticos en los que incurren los cultivadores de las letras:

31. Montesquieu, 2000, p. 193 (primera edición: Montesquieu, 1734, p. 145).

32. «Pour montrer que le bilan de l'œuvre d'Auguste est loin d'être positif, Montesquieu emploie au début du chapitre XIV une célèbre comparaison, par laquelle il le rend responsable du despotisme qui va marquer le règne de ses successeurs : "ainsi la puissance souveraine sous Auguste agit insensiblement, et renversa sous Tibère avec violence"», Andrivet, 2013.

Texto francés	Texto español
<p>Je conviens que quelques uns des plus méchans Princes, parmi les Césars, furent les Partisans les plus passionnés des Lettres. Tels furent en particulier Tibère, Claude & Néron. Mais loins de faire prospérer les talens, ces Tyrans Lettrés les étoufferent. Un Sçavant applaudi étoit autant envie que le plus heureux Guerrier; & un rival dans la carrière de l'esprit n'étoit point distingué d'un concurrent à l'Empire. Il couroit même de plus grand risques, lorsqu'il osoit défier ses Maîtres avec leurs propres armes.</p> <p>On fit quelques tentatives pour ranimer les Arts languissans, sous Vespasiens, Tite & Domitien; car ce dernier protégeoit aussi la Poésie, quoiqu'il eût banni les Philosophes. Mais elles ne servirent qu'à faire sentir le peu de succès qu'on devoit espérer de l'étude & de l'application, depuis que le génie avoit dégénéré. Pendant les six Régnes qui suivirent Domitien, les Lettres parurent sortir pour quelque temps de l'oubli; rappellées à la Cour, elles y reçurent les carresse & les applaudissemens des meilleurs Princes que Rome eût encore vus³³.</p>	<p>En los seis reynados que siguieron á Domiciano, las letras como que querían salir del olvido, porque atraídas a la Corte recibieron los aplausos de los mejores Príncipes de Roma³⁴.</p>

Como se puede observar, desde 1696, el año de la primera edición del tratado acerca de la educación de Kennett, hasta 1789, fecha de la publicación hispana, casi un siglo repleto de avatares históricos y pensamiento político había transcurrido en torno a la cuestión de la legitimación del poder monárquico.

Conclusiones

Cuando Menéndez Pelayo cita el artículo titulado «De la literatura de los Romanos» colige que ha sido traducido de un trabajo previo publicado en una revista de Dublín y que, en principio, es anónimo. Como hemos podido ver en el presente estudio, la noticia era muy inexacta, pues el trabajo, en realidad, proviene de una revista francesa (*Mémoires de Trevoux*) y su autor inicialmente era Basil Kennett, clérigo y erudito inglés. Un jesuita francés tradujo y adaptó el ensayo original, concebido inicialmente para formar parte de un libro, del inglés

33. Anónimo, 1751, 481-482.

34. Anónimo, 1789, 885.

a la lengua francesa. Estos datos, aun siendo importantes por sí mismos, lo son todavía más en lo que concierne a una doble transferencia cultural que refleja claramente el proceso de transmisión de las ideas desde unas culturas y épocas a otras:

- Texto inglés (ensayo dentro de un libro): «Essay I. On the Roman Learning». Concebida la obra *Romae Antiquae Notitia* a finales del siglo XVII (1696), se difundió durante el siglo XVIII en el mundo anglosajón por medio de ediciones sucesivas. Kennett fue un precursor de lo que con el tiempo van a ser las historias internas de la literatura romana, concebidas como proceso de formación, desarrollo y decadencia.
- Texto francés (adaptación, traducción y traslado a un diario literario): «Essai Historique sur la Littérature des Romains» publicado en un entorno jesuítico de la Francia de 1751, ya dentro de un horizonte propio de la ilustración francesa y el moderno enciclopedismo, y, en nuestra opinión, réplica a Montesquieu. La versión francesa difundió una parte clave de la obra de Kennett, a saber, «Essay Concerning the Roman Learning», conocido luego como «Essai Historique sur la Littérature des Romains», que fue utilizado por algunos de los grandes autores españoles de Historia Literaria del siglo XVIII, como los hermanos Mohedano y Xavier Lampillas.
- Texto español (traducción): «De la literatura de los romanos» publicado en una revista literaria favorable al absolutismo en el año clave de 1789. La publicación española, al referir la ciudad de Dublín como punto de origen, ha obviado el texto intermedio que sirve para la traducción.

Menéndez Pelayo, a pesar de su desconocimiento de todo el proceso que había llevado la transferencia cultural de este documento, tuvo muy buen criterio a la hora de incluirlo en su relación bibliográfica de catorce registros, pues, junto a la noticia de catálogos y modernos manuales de literatura, dio cuenta de un breve artículo que ha de ser tenido en cuenta en la historiografía de la literatura romana como un testimonio básico de historia filosófica.

Bibliografía

Fuentes

- Anónimo (1751). Essai Historique sur la Littérature des Romains, tiré & traduit d'un Livre Anglois intitulé, The Antiquities of Rome &c. Dublin, 1724. *Journal de Trevoux ou Mémoires pour servir à l'Histoire des Sciences et de Arts*, Tome LI, Vol. I, Article XVI, 252-270 y Vol. II, Article XXVII, pp. 466-487.
- Anónimo (1789). De la literatura de los romanos. *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa*. Tomo 5.º, N.º de 9 de febrero, pp. 880-884.
- Gibbon, Edward (1761). *Essai sur l'étude de la littérature*. Chez T. Beckett et P. A. de Hondt.
- Gibbon, Edward (1776). *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire*, by Edward Gibbon, Esq; Volume the First. Printed for W. Strahan, and T. Cadell, in the Strand.
- Kennett, Basil (1696). *Romae Antiquae Notitia; or the Antiquities of Rome, In Two Parts. I. A short History of the Rise, Progress, and Decay of the Common-Wealth. II. A Description of the City: an Account of the Religion, Civil Government and Art of War; with the Remarkable Customs and Ceremonies, Publick and Private. With Cuts of the Principal Buildings, &c. To which are prefix'd Two Essays: Concerning the Roman Learning, and the Roman Education*. Printed for D. Brown, J. Knapton, R. Knaplock, J. Sprint [et al].
- Kennett, Basil (1724). *Romae Antiquae Notitia: or the Antiquities of Rome: in Two Parts: I. A Short History of the Rise, Progress and Decay of the Commonwealth; II. A Description of the City; an Account of the Religion, Civil Government and Art of War, with the Remarkable Customs and Ceremonies, Publick and Private: with Copper Cuts of the Principal Buildings, Etc., To which are Prefix'd Two Essays Concerning the Roman Learning and the Roman Education. The Seventh Edition*. Printed by A. Rhames, for J. Hyde, and E. Dobson, Bookseller.
- Lampillas, Xavier (1789). *Ensayo Histórico-Apológico de la Literatura Española contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos italianos. Disertaciones del abate don Xavier Lampillas. Literatura antigua. Tomo Primero. Traducido del italiano por Doña Josefa Amar y Borbón [...]*. Segunda edición, corregida, enmendada é ilustrada con notas por la misma Traductora. Con licencia en la imprenta de don Pedro Marín.
- Montesquieu, Charles de Secondat, baron de (1734). *Considérations sur les causes de la Grandeur des Romains et de leur Decadence, par L.P.D.M.* Chez Jacques Desbordes.
- Montesquieu, Charles de Secondat, baron de (2000). *Considérations sur les Romains et Réflexions sur la monarchie universelle*, Françoise Weil, Cecil P. Courtney eds., *Œuvres complètes de Montesquieu* t. II. Voltaire Foundation.
- Potter, John (1697). *Archeologiae Graecae; or, the Antiquities of Greece*, 2 vols. Printed for W. Strahan [et al.].
- Rodríguez Mohedano, Rafael y Pedro (1770). *Historia Literaria de España, Origen, Progresos, Decadencia y Recuperación de la Literatura Española: en los tiempos primitivos, de los Phenicios, de los Cartagineses, de los Romanos, de los Godos, de los Arabes y de los Reyes Catholicos*. Tomo III. En la Imprenta de Francisco Xavier García.

Bibliografía secundaria

- Andrivet, Patrick (2013). Auguste. En C. Volpilhac-Auger (Ed.), *Dictionnaire Montesquieu* [en ligne]. ENS de Lyon. <http://dictionnaire-montesquieu.ens-lyon.fr/fr/article/1367157734/fr>.
- Barrios Castro, María José (2021). Batalla de los antiguos y los modernos. En F. García Jurado (Dir.), *Diccionario Hispánico de la Tradición y Recepción Clásica* (pp. 30-44). Guillermo Escolar.
- Espagne, Michel (2013). La notion de transfert culturel. *Revue Sciences/Lettres*, 1, <https://doi.org/10.4000/rsl.219>.
- García Jurado, Francisco (2019). *Catálogo razonado de manuales hispanos de literatura clásica*. Guillermo Escolar.
- Jüttner, Siegfried (2009). *Espíritu de los mejores diarios que se publican en Europa (1787-1791)*. Peter Lang.
- Ceñal, Ramón (1966). Fuentes jesuíticas francesas de la erudición filosófica de Feijoo. *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, 18, pp. 285-314.
- Menéndez Pelayo, Marcelino (1950-1953). *Bibliografía hispano-latina clásica (Miscelánea y notas para una bibliografía greco-hispana)*. Edición preparada por Enrique Sánchez Reyes, Tomo X. Aldus. CSIC.
- Momigliano, Arnaldo (1950). Ancient History and the Antiquarian. *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 13, pp. 285-315.
- Pangle, Thomas L. (2023). Considerations on the Romans. En K. Callanan & S. Krause (Eds.), *The Cambridge Companion to Montesquieu* (Cambridge Companions to Philosophy) (pp. 35-53). Cambridge University Press.
- Sambrook, James (1986). *The Eighteenth Century. The Intellectual and Cultural Context of English Literature, 1700-1789*. Longman.
- Senarclens, Vanessa de (2003). *Montesquieu historien de Rome. Un tournant pour la réflexion sur le statut de l'Histoire au XVIIIème Siècle*. Librairie Droz.
- Volpilhac-Auger, Catherine (2017). *Montesquieu: une histoire de temps*. ENS Éditions.
- Weinbrot, Howard D. (1978). *Augustus Caesar in Augustan England: The Decline of a Classical Norm*. Princeton University Press.
- Winterer, Caroline (2005). From Royal to Republican: The Classical Image in Early America. *The Journal of American History*, 91, pp. 1264-1290.

ANTIQUITY AND THE ORIGINS OF THE BASQUES
IN THE WORK OF SABINO ARANA (1865-1903),
FOUNDER OF BASQUE NATIONALISM

La Antigüedad y los orígenes de los vascos en la obra de Sabino Arana (1865-1903), fundador del nacionalismo vasco*

Jonatan Pérez Mostazo

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

jonatan.perezmostazo@ehu.eus - <https://orcid.org/0000-0002-9081-1477>

Fecha recepción: 29.03.2023 / Fecha aceptación: 27.06.2024

Resumen

Sabino Arana, fundador del nacionalismo vasco, no fue historiador, pero en su obra recurrió con frecuencia al pasado, también a la Antigüedad y a los momentos más remotos de la historia. Este artículo analiza, de manera cronológica, la recepción de este

Abstract:

Sabino Arana, founder of Basque nationalism, was not a historian, yet usual reference to the past is made throughout his work, including Antiquity and remote history. This paper presents a chronological analysis of the reception of this ancient past in relation to

* Esta investigación se enmarca en el proyecto «Antigüedad, nacionalismo e identidades complejas en la historiografía occidental: de la historiografía académica a la cultura de masas en Europa y América Latina (1870-2020)» (PID2020-11 3314GB-I00), Ministerio de Innovación, Gobierno de España. Agradezco sus comentarios y aportaciones a Antonio Duplá Ansuategui y Laura Cruz Chamizo.

pasado antiguo, poniéndola en relación con su contexto cultural y con los discursos políticos e identitarios de este autor y sus primeros seguidores.

Palabras clave:

Recepción clásica, nacionalismo vasco, historiografía vasca.

its cultural context and the political and identitarian discourses of this author and his first followers.

Keywords

Classical reception, Basque nationalism, Basque historiography.

Introducción

La figura y el pensamiento de Sabino Arana, siempre polémicos, siguen siendo fundamentales para comprender la sociedad vasca actual, tanto en lo político como en lo simbólico e identitario¹. Fundador del Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV), inventor de la *ikurriña* o bandera vasca, forjador de numerosos neologismos y nombres en euskera... fue el primero en plantear una identidad vasca radicalmente separada de la española o de la francesa y un proyecto político que aspiraba a la independencia de los territorios vascos. Sus postulados fueron una de las diversas reacciones a la crisis de identidad que supuso la abolición de la foralidad vasca, a la que se sumaron el proceso de modernización económica y social propiciado por la industrialización y un auge de los discursos nacionalistas en el contexto español y europeo. Arana creyó ver amenazada la sociedad tradicional, especialmente por la llegada de los «maketos» o trabajadores de otras regiones de España, que traerían consigo la degeneración de la raza vasca, la pérdida de su lengua y la disolución de sus costumbres, especialmente su profunda religiosidad. Como solución planteó separar Vizcaya de España, recuperando así su pretendida secular independencia, uniéndose en confederación al resto de territorios vascos bajo el proyecto político compendiado en el acrónimo JEL (*Jaun-Goikua eta Lagi-Zarra*), «Dios y ley Vieja»².

En lo identitario, Sabino Arana tomó elementos importantes del discurso foral de las décadas y siglos anteriores, pero supuso una importante ruptura al plantear la radical separación, e incluso la oposición, entre lo vasco y lo español. De igual manera sucedió con el discurso histórico que sustentaba esta identidad, al plantear visiones del pasado que, aunque recogían elementos de la historiografía y de la literatura anterior, reformulaban por completo la historia de Vizcaya. Esta habría sido independiente, enfrentada a España en sucesivas guerras y alejada de la corrosiva influencia extranjera hasta la pérdida de su pretendida secular independencia en 1839³.

1. Granja Sainz, 2012.

2. Pablo et al., 1999, pp. 26-37. Utilizamos el nombre «Vizcaya» por ser de uso general en la época a la que nos referimos, exceptuando las citas literales, en las que mantenemos la grafía original.

3. Rubio Pobes, 2010; Luengo Teixidor, 2009; Elorza, 2001, pp. 39-70; Granja Sainz, 1995; Juaristi, 1987, pp. 199-205.

Aunque Arana nunca se consideró historiador, sus seguidores le otorgaron una prodigiosa intuición para interpretar las líneas generales del pasado de los vascos. Es por ello que sus escritos tienen una especial relevancia para comprender la historiografía vasca del siglo XX. Con él se inició una nueva corriente historiográfica, la nacionalista vasca, que asumió, expandió y reformuló las ideas del «maestro» durante las décadas posteriores. Este no llegó a escribir una historia general de Vizcaya ni de los vascos, tampoco obras históricas de calado⁴, pero desde los 17 años se dedicó al estudio del pasado con clara intención patriótica, criticando la historiografía de su tiempo y produciendo un buen número de textos, tanto en prensa como en folletos o manuscritos, donde el relato histórico se ponía al servicio de la causa nacionalista. Así, Arana recurrió a la historia para justificar su proyecto político, la «recuperación» de la independencia de Vizcaya, además de mostrarla como un elemento de identidad para los vascos y vizcaínos, siempre separados de España, o como instrumento para propagar el patriotismo que creía aletargado entre sus compatriotas⁵.

En este contexto hay que entender también las imágenes que creó sobre los momentos más remotos de la historia de los vascos. Las épocas medieval y contemporánea fueron las predilectas en los escritos de Arana. Sin embargo, la Antigüedad y los orígenes también estuvieron presentes. Como ya ha sido puesto de relieve por algunos estudios, se puede considerar que elaboró una visión propia de la Antigüedad. Esta tendría importantes deudas con los esquemas generales de la tradición historiográfica hispana, además de compartir ideas con historiadores integristas de su época⁶. Sin embargo, se mostraría también novedosa al marcar distancias con la tradición historiográfica vasca al rechazar ideas largamente defendidas como la identificación de los vascos como descendientes de los primitivos iberos o de los cántabros que se enfrentaron a Roma en época de Augusto⁷. Estas visiones de la Antigüedad, como toda su obra historiográfica, estaría determinada por unos intereses políticos concretos, puestos al servicio de su misión patriótica, su proyecto político y su discurso identitario⁸.

4. Algunos de sus manuscritos custodiados en el Archivo de la Fundación Sabino Arana (en adelante AFSA) indican que sí la proyectó: HAG-0007-25; HAG-0002-40. Los manuscritos digitalizados están disponibles en www.sabinoaranagoiri.eus

5. Granja Sainz, 1995. Así, Arana se muestra como un ejemplo más de uso del pasado e invención de la tradición propios de buena parte de los nacionalismos (Hobsbawm y Ranger, 1983), con los que comparte numerosos tópicos y lugares comunes, en especial con los de inspiración etnicista y conservadora.

6. Wulff Alonso, 2000; Wulff Alonso, 2003, pp. 153-164. Wulff Alonso, 2000, pp. 192-195 señala, por ejemplo, los paralelismos con la obra del conservador sevillano Manuel Merry y Colón. Sobre la influencia del integrista en Arana más allá de la historiografía, Chacón Delgado, 2012.

7. Pérez Mostazo, 2017.

8. Pérez Mostazo, 2019, pp. 216-221. La bibliografía sobre el uso identitario del pasado antiguo en el caso vasco y navarro se ha multiplicado desde inicios del siglo XXI, destacando, además de los ya citados, Andreu Pintado 2006; Andreu Pintado 2008 y la obra colectiva editada por Duplá-Ansuategui y Pérez Mostazo, 2022, además de la investigación doctoral en curso sobre el uso político de los vascones desarrollada por Javier Larequi Fontaneda. Para un estado de la cuestión actualizado, Pérez Mostazo y Duplá-Ansuategui, 2022.

Durante las siguientes páginas nos proponemos realizar un recorrido por las imágenes de la Antigüedad y los tiempos más remotos presentes en los escritos de Sabino Arana y sus primeros colaboradores. No nos limitaremos a analizar los textos que integran estos primeros siglos de la historia en un relato global del pasado de Vizcaya, que son los que hasta la actualidad han recibido mayor atención, sino que incluiremos las ideas planteadas en algunos escritos menos conocidos, como aquellos que quedaron inéditos o los que dedicó al estudio del euskera. Así, esperamos mostrar la manera en la que Arana fue generando una visión propia del pasado remoto y cómo esta estuvo sujeta a evoluciones e influencias. También la relevancia que estas imágenes tuvieron en su actividad cultural y política, así como en sus discursos políticos e identitarios. De este modo, pretendemos identificar y explicar en su contexto las ideas sobre la Antigüedad y los orígenes en la primera comunidad nacionalista vasca, y especialmente en su fundador y principal referente, Sabino Arana, posibilitando estudios posteriores sobre la recepción de la Antigüedad en la cultura histórica del nacionalismo vasco, tarea todavía por realizar⁹.

Hacia una imagen propia de la Antigüedad (1882-1889)

Sabino Policarpo Arana Goiri nació en una familia carlista radicada en Abando el 26 de enero de 1865. Fue el menor de ocho hermanos y mostró desde su infancia una salud delicada. Entre 1872 y 1876 se exilió en el País Vasco francés junto a su familia debido a la participación de su padre en el alzamiento carlista, y a su regreso ingresó interno en el colegio jesuita de Nuestra Señora de la Antigua de Orduña¹⁰. De esta época datan las primeras constancias textuales del acercamiento de Arana a la Antigüedad greco-latina y a las épocas más remotas de la historia, como parte del programa de estudios de varias asignaturas. Entre sus apuntes manuscritos se encuentran menciones a la literatura «hispano-latina pagana», a la presencia romana en la Península Ibérica, a Viriato o a Numancia. También a los momentos más remotos de la historia y a la cuestión de los orígenes. Sus anotaciones sobre la «Historia Crítica de España» comenzaban con una «Edad Prehistórica» en la que la Península habría estado poblada por iberos, seguidos por la invasión celta y una época «pheno-helénica» en la que habrían llegado a poblar las mismas tierras fenicios, griegos y púnicos¹¹. Los apuntes de «Historia de la Literatura española» también se remontan al momento de los «primitivos pobladores de España», dando sin embargo una visión un tanto diferente. La Península Ibérica se habría poblado como consecuencia de la «emigración Turania o mejor Euskara o Bascona», seguida de una primera «invasión indoeuropea», la ibera, y una segunda «invasión aria», la celta¹².

9. Una aproximación preliminar en Pérez Mostazo, 2017.

10. Pablo et al., 1999, p. 24.

11. Esta visión se corresponde con el modelo «esencialista e invasionista» señalado por Wulff Alonso, 2003 para la tradición historiográfica española, de la que hace partícipe a Arana en Wulff Alonso, 2000.

12. AFSA HAG-0013-02. Las páginas no están numeradas.

No obstante, no fue hasta después de obtener el Bachiller cuando, en 1882, Sabino Arana comenzó a estudiar de manera autodidacta la lengua, la historia y las leyes de Vizcaya. Según él mismo relató más tarde, su hermano Luis le había revelado en una conversación que Vizcaya no era España, suscitando en Sabino un frenético estudio del pasado que le llevaría a la misma conclusión. De ese modo, abandonó su carlismo inicial para abrazar una nueva causa, la del nacionalismo «bizkaitarra». Trasladado con parte de su familia a Barcelona para realizar estudios universitarios entre 1883 y 1888, dedicó buena parte de su estancia en la capital catalana al estudio de «la lengua de mi Patria» además de su pasado, con intención de «instruir» a sus compatriotas y lograr «la extirpación del extranjerismo y la implantación del patriotismo»¹³.

La motivación de Arana para el estudio y la escritura de la historia fue siempre patriótica, al considerarla un efectivo vehículo de propaganda para inculcar una conciencia nacional a los vizcaínos y los vascos, para despertarlos del letargo en el que estarían sumidos como consecuencia de su desconocimiento del pasado¹⁴. Ya en su primera publicación, aparecida en 1886 en la revista fuerista *Euskal Erria*, defendía la propuesta del carlista vizcaíno Aristides Artiñano de crear una Academia de la Historia vasca, exclamando «¡Dichoso el pueblo que conoce su historia!»¹⁵. De manera más explícita lo expresó en unos apuntes manuscritos fechados hacia 1885:

Cuando el bizkaino conozca su historia patria, brotarán en su corazón, merced a la sangre que corre por sus venas, los sentimientos de sus abuelos, y no podrá menos de ser patriota, odiando el extranjerismo que hoy sustenta¹⁶.

A pesar de la importancia dada al estudio de la historia, durante los años 80 Arana centró sus esfuerzos en el dominio y estudio de la lengua vasca, que desconocía hasta los 17 años. En consonancia con el movimiento vasquista de la época, veía en el euskera la clave para una futura reintegración foral y para la conservación de una sociedad tradicional amenazada: «La desaparición del euskera causaría irremisiblemente la ruina de aquella nación [euskalduna]»¹⁷. Es a través del estudio del euskera que intentó granjearse un nombre en el mundo cultural de Bilbao, ciudad a la que regresaba a menudo durante las vacaciones¹⁸. La capital vizcaína experimentaba en aquel momento una efervescencia cultural de signo vasquista, al igual que el resto de territorios vascos, como contestación a la abolición de las

13. Pablo et al., 1999, p. 25. Citas textuales de Arana, s.f., pp. 12-13. Chacón Delgado, 2019 defiende la invención de la «revelación» de 1882 por Arana, quien a su llegada a Barcelona sería todavía carlista simpaticante del integrismo, evolucionando paulatinamente hacia el nacionalismo entre 1885 y 1887.

14. Granja Sainz, 1995.

15. Arana, 1886a, p. 362.

16. Documento publicado por Corcuera y Oribe, 1991a, p. 119 fechado por los editores en 1885. Chacón Delgado, 2019, sin embargo, argumenta que habría sido escrito a finales de 1886.

17. Arana, 1886a, p. 363. Sobre la revalorización del euskera en el vasquismo finisecular, Elorza, 2001, pp. 80-87; Nieva Zardoya, 1999, pp. 51-120; Corcuera Atienza, 1979, pp. 143-155.

18. Llegó a presentarse al concurso de la cátedra de euskera convocado en 1888 por la Diputación de Vizcaya, enfrentándose a Miguel de Unamuno y Resurrección María de Azcue, obteniéndola este último.

instituciones forales entre 1876 y 1877. El movimiento congregaba en Bilbao a asociaciones fueristas como la Sociedad Euskalerría, liderada por Fidel de Sagarmínaga, o el Folk-Lore Vasco Navarro de Vicente de Arana (primo de Sabino), a veteranos de la generación romántica de época isabelina como Antonio de Trueba, J. Eustaquio Delmas o Camilo de Villabaso y a representantes de la juventud bilbaína como Miguel de Unamuno¹⁹.

Este movimiento cultural se dotó de órganos de prensa mediante los que difundir la cultura vasca. Fue el caso de *Euskal Erria, Revista Bascongada*, fundada por José Manterola en San Sebastián, en cuyas páginas vio la luz el primer artículo de Sabino Arana. O la *Revista de Vizcaya* impulsada por Vicente de Arana en Bilbao, donde publicó en 1886 sus primeras aportaciones a la «euskeroología»²⁰. En su escrito *Etimologías sueltas ¿basco o vasco?*, publicado en esta última revista, acudió a topónimos o etnónimos antiguos para posicionarse en contra de la forma «basco» que se había popularizado entre los autores vasquistas. Para Arana, la grafía legítima sería «vasco», interpretación latina de la voz «eusko (...) que debió de significar en los tiempos de Roma el territorio ocupado por el euskeldun». Además, en contraposición al «eusko» del norte, defendió la existencia del «euspe» del sur, del que derivaría el nombre de Hesperia²¹.

No obstante, los escritos de Arana no tuvieron siempre cabida en las revistas de la época, pues fueron tomando un cariz cada vez más polémico. Es por ello que algunos de sus primeros textos quedaron inéditos o vieron la luz como parte de una serie de *Pliegos* publicados en Barcelona y Bilbao, entre 1888 y 1892. En el primer tomo de sus *Pliegos histórico-políticos* Arana planteó por primera vez algunas de las que iban a ser sus ideas más recurrentes sobre la historia remota de los vascos. El texto, publicado en 1888, pretendía ser una aportación al debate protagonizado años antes por Miguel de Unamuno e Ismael de Olea en torno al origen de la raza vasca, que pronto derivó en una disputa política e identitaria. Unamuno, en la línea del pensamiento racionalista y crítico que había mostrado desde su regreso desde Madrid en 1884, después de doctorarse en Filosofía y Letras, había denunciado en una conferencia pronunciada en la sociedad liberal El Sitio de Bilbao «las patrañas históricas, las leyendas y las tradiciones puramente fantásticas» que presidían los primeros siglos de la historia vasca²². Ismael de Olea le reprochó su conferencia como un ataque a la autonomía foral, iniciando una polémica en las páginas de *El Noticiero Bilbaíno*²³.

19. Luengo Teixidor, 2009, p. 141; Rubio Pobes, 2003, pp. 259-266; Corcuera Atienza, 1979, pp. 143-156.

20. Sobre una visión de conjunto de las revistas fueristas, Rubio Pobes, 2003, pp. 267-281; Nieva Zardoya, 1999, pp. 88-94.

21. Arana, 1886b. Los artículos fueron publicados y ampliados en el folleto *Etimologías euskéricas* (Arana, 1887), donde defendía que los topónimos antiguos Oska e Hispalis provendrían de «eusko» y «euspe», respectivamente.

22. Unamuno, 1886a. En su tesis doctoral, titulada *Crítica del problema sobre el origen y prehistoria de la raza vasca*, había concluido que «cuanto se ha especulado hasta hoy acerca de los orígenes del pueblo vasco (...) carece de base científica» Unamuno, apud Ereño Altuna, 2009, p. 260.

23. Sobre la disputa y sus antecedentes, Ereño Altuna, 1994.

Arana consideraba que ninguna de las dos posturas reflejaba el «pensamiento del bizkaino patriota», al que quiso dar voz. Consideraba el euskera el único medio para conocer los primeros siglos de la «raza euskeriana», cuyo origen, «tan antiguo como desconocido», la mostraba como una raza aislada y sin parentesco con cualquier pueblo de la Antigüedad peninsular o europea. Además, reivindicaba entre las glorias que adornaban la «nación» euskariana el «no haber sido jamás conquistada», siendo durante siglos «legítimamente independiente, por serlo innata y originalmente»²⁴.

Esta no fue la única vez en la que Arana polemizó con Unamuno en torno a las interpretaciones sobre los siglos más remotos de la historia vasca. El futuro rector de la Universidad de Salamanca publicó en 1886 un artículo titulado *Del elemento alienígena en el vascuence*, defendiendo que «aquellas ideas que acusan cierto grado de cultura» se expresaban en euskera mediante préstamos, especialmente del latín. Por tanto, frente a quienes abogaban por la existencia de una primitiva civilización vasca, concluía que «los latinos nos sacaron de la barbarie, ellos nos han civilizado», haciendo de los vascos parte de «la gran familia latina»²⁵. Arana interpretó el artículo como el inicio de una campaña «eminente destructora [para] rebajar y desacreditar» el euskera. Es por ello que preparó una respuesta a Unamuno con el objetivo de «desbaratarle su plan de difamación de nuestro pueblo»²⁶. Esta, sin embargo, no vio la luz, al no ser aceptada por ninguna revista²⁷.

Arana también participó de la efervescencia vasquista de su época a través de la literatura en euskera. Esta experimentó un importante impulso durante los años 80, especialmente mediante los certámenes literarios organizados con motivo de los Juegos Florales. Este contexto permitió la recuperación de muchos de los tópicos y motivos de la literatura fuerista vasca de época isabelina²⁸. Respecto a las imágenes del pasado remoto de los vascos, fue el ámbito donde con mayor fuerza sobrevivió la imagen romántica de la Antigüedad vasca, la que se había generado y seguía vinculada a la reivindicación fuerista a través de la literatura histórico-legendaria. La temática antigua gozó de cierto protagonismo en estos eventos, como ilustran, por ejemplo, las composiciones poéticas premiadas en los certámenes literarios celebrados en 1883 en San Sebastián, Pamplona o Vizcaya, que rememoraban todos ellos episodios de oposición vasca a los romanos²⁹. En el mismo tono y recurriendo a los mismos tópicos, Arana firmaba en 1888 un poema titulado *Kantauritarrak* donde celebraba la opo-

24. Arana, 1888.

25. Unamuno, 1886b. En 1893 publicó un resumen del artículo en la revista alemana *Zeitschrift für romanische Philologie*, ver Unamuno, 1893.

26. Carta del 15-08-1901 a José de Arriandiaga (apud Agirreazkuenaga, 2010, pp. 255-256).

27. Arana proyectó su publicación como folleto, pero no hemos encontrado noticias de que se llevara a cabo. Se conserva el manuscrito de la primera parte de la respuesta (AFSA HAG-0007-13), que, sin embargo, no aborda todavía aspectos lingüísticos ni históricos.

28. Rubio Pobes, 2003, pp. 281-294; Dávila Balsera y Eizagirre Sagardía, 1995.

29. Pérez Mostazo, 2019, pp. 100-157, 193-199.

sición cántabra a los romanos, inspirándose en el universo literario elaborado dos décadas antes por Juan Venancio de Araquistáin, autor de las *Tradiciones Vasco-cántabras*³⁰.

Así, los primeros textos de Sabino Arana nos muestran un momento de transición hacia la creación de una imagen propia de la Antigüedad vasca, la que planteó de manera nítida durante la década siguiente. Por un lado, aparecen claramente formuladas algunas de sus ideas más recurrentes sobre el origen de los vascos, presentándolos como una raza aislada de origen desconocido, sin parentesco con el resto de razas de la Península Ibérica o Europa, que se habría mantenido independiente desde los siglos más remotos. Además, defiende el euskera como vehículo privilegiado para acceder al pasado remoto de los vascos, especialmente mediante las etimologías, estudio que retomó en otros momentos de su vida. Sin embargo, por otro lado, comparte con el fuerismo coetáneo y con la generación romántica anterior una visión heroica de la oposición de los vascos a Roma, representados por los antiguos cántabros, idea que abandonó más adelante.

Este momento de transición se aprecia también en algunos de sus manuscritos más antiguos³¹. En uno de estos, Arana se enfrentaba al doble patriotismo defendido por el fuerismo y argumentaba la no españolidad de los vascos, recurriendo para ello a la Antigüedad, como lo hizo más adelante en la defensa pública de sus planteamientos políticos³². Así, negaba que los «euskaros» pudieran ser españoles, al ser racialmente diferentes a los habitantes del resto de tierras peninsulares, que habrían sido sucesivamente conquistadas y mezclada su raza, mientras que «el pueblo basko o euskaro ha resistido íntegro a todas las invasiones que tuvieron lugar en tiempos antiguos»³³. Se separaba así de las teorías predominantes en la cultura histórica vasca de su época, que presentaban a los vascos como los españoles originarios, especialmente recurriendo al referente ibero³⁴. Por otro lado, en unas anotaciones para una historia de Vizcaya y su constitución, Arana se refería a «la gran epopeya de la lucha titánica» contra los romanos de un pueblo «de tan colosales prendas heroicas, que diezmado, arrollado por el número del enemigo (...) se acoge a enriscadas peñas con el arca santa de sus usos y costumbres». Unos ancestros cuyo valor había sido tachado de «locura cantábrica» por sus enemigos³⁵. Esta visión estaba en perfecta consonancia con el retrato heroico del indómito cántabro elaborado por el fuerismo romántico y que seguía siendo mayoritario en la literatura histórico-legendaria de su época, promovida por el movimiento vasquista y el fuerismo intransigente³⁶.

30. AFSA HAG-0018-10. Publicado ca. 1912 con música de I.F. de Eleizgaray. Sobre la influencia de la literatura histórico-legendaria en Sabino Arana, Rubio Pobes, 2010; Elorza 2001, pp. 39-70; Juaristi, 1987, pp. 199-205.

31. Aunque no están fechados, se puede suponer que fueron escritos entre 1882 y finales de 1885, pues Arana recurre a grafías que abandonó e incluso rechazó explícitamente en los textos que publicó a partir de 1886, como «basko», «euskaro» o «Vizcaya».

32. Sobre el doble patriotismo en el fuerismo, Rubio Pobes, 2003, pp. 153-177.

33. AFSA HAG-0002-70.

34. Pérez Mostazo, 2019, pp. 255-262; Sánchez Prieto, 1993, pp. 907-908.

35. AFSA HAG-0005-40.

36. Pérez Mostazo, 2019, pp. 296-317.

La Antigüedad al servicio del proyecto político nacionalista vasco (1892-1897)

Sabino Arana regresó definitivamente a Bilbao en verano de 1888. Durante los años siguientes continuó publicando folletos y escritos en la prensa centrados en la lengua y la historia vascas, hasta que en 1892 hizo público el proyecto político que venía gestando junto a su hermano: recuperar la independencia de Vizcaya. Así lo expuso en *Bizkaya por su independencia*, folleto que, por lo demás, compilaba la narración histórico-legendaria de «cuatro ocasiones en que España intentó conquistar Bizcaya, pero que esta demostró ser inconquistable por las armas», todas ellas correspondientes a batallas medievales³⁷. La misma idea fue expuesta un año después en el caserío de Larrazabal ante un grupo de fueristas de la Sociedad Euskalerría, sin lograr suscitar mucho entusiasmo entre la audiencia. Desde aquel momento, los hermanos Arana dedicaron buena parte de sus energías y patrimonio al impulso de un nuevo movimiento político de signo nacionalista vizcaíno, también conocido como «bizkaitarrismo», que se extendió después por otros territorios vascos. En 1894 crearon la primera sociedad bizkaitarrista, «Euskeldun Batzokija», y un año después fundaron en la clandestinidad el Partido Nacionalista Vasco (PNV)³⁸.

Sin embargo, el instrumento que mayor trascendencia tuvo para la difusión del primer nacionalismo vasco fue *Bizkaitarra*, el órgano de prensa dirigido por Sabino Arana, del que se publicaron 32 números, con periodicidad irregular, desde 1893 hasta 1895. Este periódico le sirvió para difundir su doctrina y la visión del pasado vasco que sustentaba y justificaba su proyecto político. Sus textos de la época se caracterizaron por su radicalidad y su carácter polémico, dirigidos contra el liberalismo, la modernización, el desarrollo industrial y España, especialmente contra los «maketos»³⁹.

En dos ocasiones se detuvo a realizar un recorrido por el pasado de los vizcaínos, incluyendo los momentos más remotos, con el objetivo de demostrar que estos «no son españoles por naturaleza, aunque lo sean hoy de hecho y por fuerza». Se fijaba para ello en la raza, la lengua, las leyes, las costumbres y la historia, elementos definidores de la identidad nacional para Arana⁴⁰. Así, aunque se publicaron separados por algo más de año y medio, los artículos *¿Somos españoles?* y *¿Qué somos?* transmitían el mismo relato del pasado que se retrotraía a los primeros siglos de la historia para desvincular a vizcaínos y españoles desde el inicio de los tiempos⁴¹.

En consonancia con sus textos más tempranos, Arana identificó a los «bizkainos» como representantes de la «raza euskeriana», netamente diferenciada de la «raza españo-

37. Arana, 1892. La primera versión se publicó en la revista *La Abeja* entre 1889 y 1890.

38. Pablo et al., 1999, pp. 31-34.

39. Granja Sainz, 2006; Granja Sainz, 2003, pp. 107-114; Pablo et al., 1999, pp. 34-35.

40. Pablo et al., 1999, pp. 36-44.

41. Arana, 1893; Arana, 1895a. Aunque de manera más breve, refleja las mismas ideas en el artículo *Fuerismo es separatismo* de Arana, 1894 y en el manuscrito AFSA HAG-0005-38, en lo referente a la raza.

la». Esta última sería el resultado de la mezcla de los diferentes pueblos que habían invadido la Península Ibérica en la Antigüedad, siendo predominante el elemento latino. La euskeriana, sin embargo, sería una raza aislada, sin parentesco con el resto de poblaciones, como su lengua. Habría sido la primera en poblar la Península, pero no podía considerarse española, pues también habría poblado otras regiones de Europa y el Norte de África, sin que ello fuera motivo «para que nos llamen franceses, ingleses, italianos o moros». En cuanto a las leyes y la historia, Vizcaya habría sido uno de los pocos territorios de Europa y el entorno mediterráneo que se habría visto libre «del furioso ímpetu de la dominación romana». España, por el contrario, habría sido dominada por cartagineses primero y por romanos después, durante más de seis siglos. Como resultado, «quedó tan completamente romanizada (...) que no se puede decir que fuera ya un pueblo conquistado, sino parte de la nación romana». Por tanto, España era una nación «latina», radicalmente diferenciada de una «Bizkaya» secularmente libre y de raza euskeriana⁴².

Esta independencia de Vizcaya en época antigua, que se mantendría ininterrumpida hasta 1839, ya no se planteaba como consecuencia de la resistencia armada de los antiguos vizcaínos (o cántabros) a la conquista romana. Tampoco habría mediado ningún tipo de pacto con la ciudad del Tíber. La causa habría sido el desinterés romano hacia un territorio pobre y montañoso, o quizás la decadencia del espíritu guerrero de los romanos de época de Augusto. Así, Arana se separaba de la tradición historiográfica vasca anterior, que mayoritariamente había planteado una oposición armada a Roma que finalizaría con una victoria o, en su defecto, con un pacto. De hecho, el desinterés romano como motivo de la independencia vasca había sido planteado por algunas voces de la academia nacional española desde los años 70, aunque desde una óptica negativa, pues habría supuesto el aislamiento respecto a la civilización representada por Roma. Sin embargo, esta idea fue contestada desde los representantes de la historiografía provincial y no tuvo implantación hasta la última década del siglo XIX, siendo Arana uno de sus principales exponentes⁴³.

Arana no explicó la motivación de esta nueva visión de las relaciones con Roma, por lo que únicamente puede especularse al respecto. Quizás se debió al desprestigio que el cantabrismo de los vascos experimentaba ya para los años 90 en los círculos académicos y eruditos, siendo descartado, por ejemplo, por Jaime Estanislao de Labayru, religioso tradicionalista que se convirtió en el principal referente de la historiografía vizcaína al publicar su primer tomo de la *Historia general del Señorío de Bizcaya* en 1895⁴⁴. O quizás pretendía elaborar un relato histórico netamente diferenciado de los promovidos por el nacionalismo español y el regionalismo vasquista, pues en ambos casos la oposición a Roma era representada como la

42. Las citas literales de Arana, 1893; 1895a. También argumenta a favor de la independencia vasca en la Antigüedad un artículo en euskera publicado en *Bizkaitarra*, titulado *Gudarijak* (Soldados), firmado por Maitetxea, pseudónimo de Pedro Antonio Ormaechea, 1895.

43. Pérez Mostazo, 2019, pp. 345-356.

44. Labayru, 1895, 27-33. Además, justificaba la independencia a partir de un pacto con Roma gracias a la pobreza de Vizcaya, lo que habría desmotivado la conquista romana: Labayru, 1895, pp. 60-61.

primera gesta colectiva de los españoles y las guerras cántabras como el último episodio en la defensa de la libertad nacional frente al invasor⁴⁵. Arana no descartó que algunos vascos tuvieran que enfrentarse a Roma, perdieran su libertad o recibieran su influjo. Sin embargo, Vizcaya «se mantuvo en su primitiva libertad y exenta de extrañas influencias»⁴⁶. Las gestas heroicas protagonizadas por los vizcaínos se habrían dado en época medieval, en contra de Castilla o España, como había narrado en *Bizkaya por su independencia*.

Arana recurrió también a *Bizkaitarra* como herramienta para polemizar con quienes consideraba sus adversarios políticos. Uno de los blancos de sus críticas eran los fueristas intransigentes de la Sociedad Euskalerría liderados por el industrial naviero Ramón de la Sota. En esta ocasión recurrió a la Antigüedad para confeccionar un «sainete histórico en dos actos» titulado *La bandera fenicia*, en el que su particular retrato de esta colectividad antigua le servía para satirizar las posiciones políticas de los fueristas, haciéndose eco de algunos elementos asociados a lo fenicio por los imaginarios antisemitas. Estos serían un pueblo «dedicado exclusivamente a la adquisición de riquezas», sumiso a los conquistadores, carente de patriotismo, de heroísmo y «de la noción más rudimentaria de la religión y la moral». Este pueblo, «si este nombre merece», habría colonizado diferentes puntos de España, fundando colonias como Sevilla⁴⁷. El apelativo tuvo tanto éxito que Arana siguió utilizándolo profusamente hasta la convergencia del grupo de Sota con el PNV, e incluso después⁴⁸.

Las ideas expuestas por Arana y por algunos de sus primeros seguidores en las páginas de *Bizkaitarra* llamaron la atención de las autoridades, que clausuraron la publicación en septiembre de 1895, sucediéndose el cierre del centro social Euskeldun Batzokija y el encarcelamiento de algunos de sus miembros. El propio Sabino Arana estaba preso con anterioridad, quedando en libertad en enero de 1896. Desde ese momento, retomó el impulso de su proyecto nacionalista, aunque moderando sus manifestaciones más radicales para evitar la represión gubernativa y ensanchar su base social⁴⁹. Así, muchos de los esfuerzos de esta primera comunidad nacionalista vasca se dirigieron, entre primavera y verano de 1896, a fundar entidades culturales con clara intención patriótica y bajo la supervisión secreta del «Bizkai-Buru-Batzar», órgano de dirección del PNV⁵⁰.

Aparentemente la «Sociedad o Junta de Propaganda de Historia del Euskera de Bizkaya» fue la única de estas iniciativas que tuvo cierta actividad, reconvertida en la «Casa o Sociedad Editorial Renacimiento de la Historia y la Lengua de Bizkaya», que contó incluso con un local que

45. Pérez Mostazo, 2019, p. 315; Wulff Alonso, 2003, pp. 108-115.

46. Arana, 1894. En un paréntesis, puntualiza que «no cupo a todos [los estados euskarianos] igual suerte».

47. Arana, 1895b. Sobre el antisemitismo asociado a los fenicios, Bernal, 1993, pp. 311-319.

48. Por ejemplo, en el periódico *Baserritarra*, publicado en 1897, y en correspondencia privada posterior (carta a José de Arriandiaga, 21-4-1901, apud Agirreazkuenaga, 2010, p. 252).

49. Pablo et al., 1999, pp. 44-46.

50. Granja Sainz, 1995, pp. 112-114. Se conservan los proyectos o reglamentos de una Junta para el estudio de la Topografía de Bizkaya, un Centro Jurídico para el estudio del Derecho Bizkaino y un Ateneo de la Historia de Bizkaya, Corcuera y Oribe, 1991b, pp. 248-310.

albergaba una pequeña biblioteca y un espacio para reuniones⁵¹. Arana se sirvió de esta editorial para publicar sus principales escritos del periodo, dirigidos mayoritariamente a la promoción del euskera. Entre las obras publicadas se encuentran las *Lecciones de Ortografía del Euskera Bizkaino*, en la que explicaba la reforma ortográfica que venía defendiendo desde 1888⁵².

En su introducción encontramos una crítica directa a las tesis que hacían a los vascos descendientes de los íberos, planteada al abordar la existencia de un posible sistema de escritura propio del euskera. Según defendía Arana, los signos gráficos hallados en las monedas denominadas ibéricas no eran propiamente euskéricos, como algunos especialistas habían defendido⁵³. El error provendría de las tesis iberistas, formuladas con el afán de demostrar que «los eskerianos son los verdaderos españoles». Por tanto, rechazaba la asociación entre la raza o la lengua ibera y las vascas que habrían defendido autores de inicios del siglo XIX como Erro, Astarloa o Humboldt, poniendo en duda incluso que «íbero» fuese la denominación de un «pueblo o nación» y no una meramente geográfica. Esta crítica al iberismo, teoría de larga tradición y todavía predominante en su época como argumento de la primogenitura vasca entre los españoles⁵⁴, fue una consecuencia lógica de la separación racial radical que Arana defendió entre españoles y «euskerianos».

En esta misma época se proyectó la publicación de un nuevo órgano de prensa que pudiera difundir las ideas nacionalistas, aunque evitando la posible censura. Como consecuencia, en mayo de 1897 vio la luz el primer número del periódico *Baserritarra*, que mitigó sus críticas a España y se centró en confrontar con los principales competidores políticos del nacionalismo, carlistas primero, «fenicios» después. Sin embargo, la publicación finalizó en agosto del mismo año por problemas financieros⁵⁵. En sus páginas se pueden encontrar algunos artículos y reflexiones sobre la historia de Vizcaya o de los vascos, tanto de la pluma de Sabino Arana como de sus colaboradores. Pero mayoritariamente hacían referencia a la historia «foral», esto es, medieval o moderna, siendo anecdóticas las referencias a las épocas más remotas. Como excepción puede mencionarse la reseña al libro *De l'origine des Basques* de L. Agartiage, atribuida a Arana, en la que volvía a exponer sus ideas sobre el origen de los vascos, criticando una vez más de manera explícita las tesis iberistas⁵⁶.

51. Corcuera y Oribe, 1991b, pp. 246-247. La Casa o Sociedad editorial fue también conocida por su nombre en euskera *Bizkaya'ren Edestija ta izkerea Pizkundia*.

52. Arana, 1896. En una «nota bibliográfica» (Arana, 1896, pp. 5-6) menciona una *Gramática Elemental del Euskera Bizkaino* empezada a publicar en 1888, que no hemos localizado.

53. Mostró cierto interés por la numismática antigua: poseía una moneda con leyenda en signario ibérico (HAG-0003-54) y el libro *Estudio histórico de la moneda antigua española* (HAG-0016-01). Además realizó estudios etimológicos en base a las leyendas de monedas ibéricas y celtibéricas (HAG-0017-29).

54. Pérez Mostazo, 2019, pp. 255-262; Sánchez Prieto, 1993, pp. 907-908.

55. Granja Sainz, 2003, pp. 112-113; Pablo et al., 1999, p. 35.

56. Arana, 1897. Además, en un artículo titulado *Patriotismo*, firmado por B., se mencionaban varios personajes antiguos como Demóstenes, Leónidas o Vercingétorix (*Baserritarra*, 23-V-1897).

Evolución pragmática, etimologías y teatro histórico-legendario (1898-1903)

El año 1898 supuso un punto de inflexión en la vida de Sabino Arana y en la evolución del nacionalismo vasco. Los antes criticados «fenicios» liderados por Ramón de la Sota se convirtieron en aliados, apoyando en las páginas de su periódico *Euskalduna* la candidatura de Sabino Arana a las elecciones provinciales. Este fue elegido miembro de la Diputación de Vizcaya y los fueristas intransigentes de Sota se integraron en el PNV aportando dinero, influencia social y cuadros políticos. Así, aunque la doctrina se mantuvo en su radicalidad inicial, se combinó con una práctica política más aperturista y posibilista. El propio Sabino Arana moderó su retórica y mostró planteamientos más pragmáticos, tanto en su acción institucional como en sus publicaciones⁵⁷.

La labor institucional no alejó a Arana de su intensa labor cultural. En cuanto al euskera, siguió activo en diversos foros, defendiendo su reforma ortográfica o los nombres y neologismos que había venido creando⁵⁸. En cuanto a sus publicaciones sobre la historia de Vizcaya, según apunta José Luis de la Granja, quedaron en un segundo plano. Siguiendo a este autor, en la última fase de su vida, cuando Arana llegó a renunciar a la independencia como objetivo político, sus visiones del pasado más radicales se refugiaron en la literatura, suponiendo de cierta manera un regreso a los principios del fuerismo: la combinación de un discurso identitario que, desde el mito y la leyenda, reivindica la secular independencia de Vizcaya con una práctica política posibilista que no cuestiona la unidad de España⁵⁹.

En lo que respecta a la historia más remota, sus textos en *Bizkaitarra* supusieron la cristalización de una imagen propia de la Antigüedad que se había reflejado, todavía de manera incompleta, durante su etapa barcelonesa. Tras estos, Arana no volvió a integrar sus ideas sobre los primeros siglos de la historia en una narrativa global sobre la historia vasca. Sin embargo, eso no supuso una desaparición de los temas antiguos en su producción escrita, como se ha visto en sus críticas al iberismo. Lo que sí se observa a partir de 1898 es la vuelta a los estudios «euskeroológicos» basados en las etimologías, que ya había cultivado en los años 80, con importantes referencias al pasado antiguo. Así, retomó y aplicó la idea de utilizar el euskera como el mejor instrumento para «guiarnos a través de la densa niebla que oculta los orígenes de nuestra raza»⁶⁰.

Claro ejemplo de este planteamiento fue la conferencia pronunciada en la velada literaria celebrada en el local de la Casa Editorial Renacimiento de la Historia y la Lengua de Bizcaya el 18 de marzo de 1899, titulada *La protohistoria de la nación vasca deducida del*

57. Pablo et al., 1999, pp. 48-50.

58. Iztueta Armendariz, 2003. Por ejemplo, como vicepresidente del Congreso Ortográfico de Hendaya en 1901.

59. Granja Sainz, 2003, p. 178.

60. Arana, 1899a. La idea había sido planteada por algunos euskeroólogos de inicios del XIX como Moguel, y fue aplicada por Humboldt para el estudio de la Península Ibérica antigua, Pérez Mostazo, 2019, pp. 47-49.

Euskera. Comenzaba defendiendo la etimología como modo de conocer el pasado remoto de los vascos, pero no desde la comparación con otras lenguas, sino a partir de una «etimología no comparada» que se fijaría en la formación de las palabras y la información histórica que esta pudiera aportar. Basándose en ese método, presentaba cuatro deducciones: el «vasko primitivo» usó herramientas de piedra y una vestimenta particular, además de tener nariz prominente y cabello rizado. Anunciaba también que abordaría las tierras que pobló, pero el texto conservado no llegó a recoger esa parte de la conferencia⁶¹. A juzgar por un documento manuscrito, que conserva un listado de 15 deducciones, Arana tendría planteado extender ese método a otros aspectos de la historia remota de los vascos como su alimentación, otros rasgos físicos, los climas que habitaron o algunos elementos de su religión primitiva⁶².

En la misma velada participó Teófilo Guiard, quien había sido miembro del Euskeldun Batzokija y director de *Baserritarra* durante un tiempo, con una conferencia titulada *Los vaskos de los historiadores griegos y romanos y los vaskos reales*⁶³. Desde una visión marcadamente esencialista, el autor señalaba la oposición entre los retratos que los autores greco-latinos hacían de los antiguos vascos y sus costumbres en la época moderna. Eso le servía para desechar los testimonios antiguos, que habrían confundido a los vascos con los pueblos vecinos, aplicándoles los rasgos de barbarie y salvajismo que eran propios de estos últimos. Rechazados estos, proponía reconstruir la realidad histórica antigua a partir de la sociedad vasca moderna, retrotrayendo sus características esenciales al pasado. Repetía además algunas de sus reflexiones ya publicadas en *Baserritarra*, en las que denunciaba la afición de la historiografía provincial a retratar a sus ancestros «sobre riscos inaccesibles, la azcona en una mano, el lábaro en la otra, aterrando con sus gritos de guerra al Latio», en lugar de mostrar un pasado que, aunque más «prosaico», estaba basado «en la verdad»⁶⁴. Así, como hizo antes Arana, renunciaba a una pretendida heroica oposición de los vascos a Roma.

Ambas conferencias fueron publicadas en las páginas del diario *El Correo Vasco*, el nuevo y efímero órgano de prensa del que se dotó el nacionalismo vasco⁶⁵. Aunque Sabino Arana siguió siendo uno de los colaboradores más destacados, son numerosas las plumas que participaron en el diario. Esta diversidad se hizo notar también en la tirada de los lunes, que daba un especial protagonismo a los temas históricos y culturales. En sus páginas destacaban los temas de historia foral, pero también se podían encontrar artículos que abordaban temas propios de la historia antigua, como el dedicado al epígrafe latino de Hasparren, o que se acercaban al pasado remoto como parte de temáticas más amplias, como la etnografía vasca

61. Fue publicada en *El Correo Vasco* (Arana, 1899a). Un estudio de este texto, con especial atención a su tratamiento de la raza en Farwell, 2009.

62. AFSA HAG-007-68. Se conserva únicamente el listado de las deducciones, sin su desarrollo.

63. Guiard, 1899. Sobre la biografía del autor, Alonso Olea, 1996. A juzgar por algunos testimonios, hubo una tercera conferencia, sin que conozcamos el título o el conferenciante, Corcuera y Oribe, 1991b, p. 247.

64. Guiard, 1897.

65. Granja Sainz, 2003, pp. 113-114. Publicado del 5 de junio al 15 de septiembre, clausurado por orden gubernativa.

o la independencia de Vizcaya⁶⁶. Las visiones del pasado antiguo transmitidas por estos textos fueron variadas, mostrando concordancias y divergencias con las ideas expuestas hasta el momento por Sabino Arana. Así, mientras hacían referencia a vasco-cántabros o a los vascones como parte de los iberos, ideas cuestionadas por el Arana de la época, también se hacía un alegato sin fisuras de la independencia de Vizcaya y del resto de los vascos en época antigua, como venía defendiendo el fundador del PNV.

Al iniciarse el siglo XX, el nacionalismo vasco iba ganando protagonismo social y político, especialmente en Bilbao y algunos enclaves de Vizcaya. Sin embargo, estaba lejos de ser una ideología mayoritaria. Es por ello que Sabino Arana se planteó un nuevo proyecto cultural para promover la implantación del nacionalismo: fundó la revista trimestral *Euzkadi*, que debía ser «verdaderamente científica y seria», con el objetivo de «hacer patriota a la gente ilustrada y directora de nuestro Pueblo»⁶⁷. La revista cultural fue un fracaso editorial, publicando cuatro números entre 1901 y 1902. Sin embargo, resulta de especial interés para conocer las visiones del pasado remoto de los vascos elaboradas por Arana en esta última etapa de su vida. Abriendo su primer número, publicó un extenso texto dedicado a explicar la etimología del neologismo «Euzkadi», siendo numerosas las referencias a los primeros siglos de la historia vasca.

Partiendo de algunas etimologías ya planteadas por él durante los años 80, Arana defendía en esta ocasión que el nombre de la lengua vasca, el euskera, contendría el «nombre étnico o nacional del vasko», que sería «euzko». Para justificar la mutación de la «s» original a la «z» con la que escribía el nombre, aludía a una posible relación con la palabra *eguzki* o sol, proponiendo un antiguo culto solar de los vascos. Presentaba a su favor algunas teorías sobre la evolución de la religión, así como la presencia de la esvástica en algunas inscripciones latinas que mencionaban a los várdulos, grupo de población que las fuentes greco-latinas sitúan en el actual territorio vasco⁶⁸. Analizaba, además, diversos ejemplos de topónimos y etnónimos modernos y antiguos que contendrían la partícula «euzk» como evidencia de la expansión geográfica de los vascos en tiempos remotos, así como de sus movimientos migratorios e incluso su mezcla con otras razas. Así, los guipuzcoanos provendrían de los «ubiscos» mencionados por las fuentes antiguas en las cercanías del río Garona, la «Menosca» de Plinio haría referencia a los «euskos del alto», diversos pueblos itálicos como oscos, etruscos o volskos serían vascos y los escoceses «una gente mixta de euzkos indígenas y godos invasores». Arana concluía proponiendo una nueva nomenclatura para la comunidad racial vasca: «euzkotar» sería el equivalente a vasco de raza, sepa o no euskera⁶⁹, mientras que «Euzkadi» sería el conjunto de familias de raza vasca o «Pueblo Vasko»⁷⁰.

66. Berdeco, 1899; Debiloz, 1899; Zabala, 1899.

67. Carta a Luis de Eleizalde de 3-12-1900 (apud Pablo y Granja, 2009).

68. Remitía a las interpretaciones de Fidel Fita, académico de Real Academia de la Historia.

69. En euskera se utiliza *euskaldun* (que tiene o habla euskera) para referirse al vasco. No convenía a Arana, pues vascos de raza podían no hablarlo mientras algunos «maketos» sí.

70. Arana, 1901. Arana ya había utilizado «Euzkadi» en el escudo de la Casa Editorial fundada en 1896, y «euzko» y «euzkotar» en textos en euskera publicados, por ejemplo, en *Baserritarra* (1897). Zabaltza Pérez-

La propuesta de Arana fue recibida con escepticismo, incluso entre sus aliados del periódico *Euskalduna*, en cuyas páginas se inició una polémica donde se denunciaba cómo esta serie de planteamientos «hieren profundamente (...) en su seriedad» a un partido que pretendía ser decisivo en el destino del País Vasco⁷¹. Aun así, este artículo popularizó la nueva nomenclatura de «euzkera» con z y el nombre de «Euzkadi» en la comunidad nacionalista vasca, hasta tal punto que en 1907 el erudito navarro Arturo Campión, que para entonces se había declarado nacionalista, vio necesaria una extensa respuesta lingüística e histórica al artículo de Arana titulada *Defensa del nombre antiguo, castizo y legítimo de la lengua de los Baskos contra el soñado Euzkera*. Fruto de este artículo fue también la adopción durante un tiempo de la esvástica como símbolo entre los nacionalistas vascos⁷². Sin embargo, las consecuencias históricas extraídas de sus estudios etimológicos, así como su pretendido método «no comparativo», tuvieron una continuidad un tanto efímera en la historiografía nacionalista vasca⁷³.

La revista *Euzkadi* no logró atraer la atención de la élite cultural local, que seguía mayoritariamente en la órbita del regionalismo vasquista, aunque iban perfilándose discursos que priorizaban la vinculación a España frente a la región, como respuesta a los nacionalismos periféricos y como reacción a de la crisis colonial de 1898⁷⁴. Como consecuencia de esta última se retomó también la idea de la decadencia de la raza latina que se había extendido en Europa tras la derrota francesa de Sedán en 1870, y que Arana explotó a partir de esta época para criticar lo español y lo mediterráneo, mostrando evidentes simpatías hacia lo anglosajón⁷⁵. Para el fundador del PNV, todo cuanto entraba en contacto con la raza latina «degenera y se prostituye», dando numerosos ejemplos de ello «la historia del pueblo romano». Así, las naciones de sangre latina debían reconocer la superioridad de las razas «del norte», tanto en lo espiritual como en lo material. Y los vascos debían evitar «el mortal contagio» de los primeros para no verse en la situación de América Latina, que «cierra las puertas al progreso y las abre de par en par a todos los vicios»⁷⁶.

A pesar de la marginalidad del nacionalismo vasco de la época, para los años 1895-1898 contaba con algunos adeptos en la universidad, especialmente en la de Deusto⁷⁷, y en el cambio de centuria se registraron las primeras tesis doctorales en Filosofía y Letras firmadas por nacionalistas vascos. Uno de ellos fue Teófilo Guiard, que realizó sus estudios universita-

Nievas, 1997 propone que el texto de 1901 no reflejaría la creación original de la palabra «Euzkadi», que provendría del nombre de Vizcaya.

71. Corcuera y Oribe, 1991b, pp. 533-566.

72. Campión, 1907. Sobre el uso de la esvástica, Pablo, 2009, pp. 119-128. Esta esvástica, de brazos acodados en ángulo recto, no debe confundirse con el *lauburu* curvilíneo popularizado posteriormente.

73. Arana, 1901 fue reeditado en 1908 y Arana, 1899a se publicó en las revistas *JEL* y *Euzkadi* en 1907 y 1915 respectivamente.

74. Castells, 2009, pp. 126-130; Luengo Teixidor, 2009.

75. Aresti, 2017, pp. 85-90; Litvak, 1990.

76. Arana, 1899b; Arana, 1902b.

77. Corcuera Atienza, 1979, pp. 435-436. Entre ellos se encontraba el jesuita Echevarría, profesor de historia.

rios en Salamanca, defendiendo en 1902 una tesis doctoral en la Universidad Central sobre la lengua fenicia⁷⁸. Pocos años antes, en 1899, se había doctorado el tolosano Isaac López Mendizábal con una tesis directamente relacionada con la historia antigua, que portaba el elocuente título de *Cantabria y la Guerra Cantábrica como medio de averiguar el estado en que se encontraban las actuales provincias vascongadas en tiempo de Augusto*.

Aunque para esas fechas no consta su adscripción al nacionalismo, López Mendizábal fue un activo miembro del movimiento en Guipúzcoa desde al menos 1901, llegando a ser una de las principales figuras políticas y culturales del PNV durante la II República y el exilio⁷⁹. Partiendo de un análisis directo de los textos clásicos, rechazó las tesis tradicionales que vinculaban a cántabros y vascos. También descartó la posibilidad de un enfrentamiento armado entre los vascos y los romanos, en la línea de lo expuesto por Arana o Guiard. Muy al contrario, los antiguos vascos habrían sido aliados de Roma desde los tiempos de César. Esta alianza les habría permitido conservar su independencia durante toda la época antigua, a cambio de permitir a los romanos explotar algunas minas y construir las vías necesarias para el transporte del material, lo que explicaría la presencia de restos arqueológicos romanos en el territorio vasco⁸⁰. Cuando el autor retomó su actividad historiográfica en los años 40, siguió proponiendo la existencia de un pacto entre vascos y romanos como clave de la independencia⁸¹.

Volviendo a Sabino Arana, desde octubre de 1901 impulsó un nuevo proyecto periodístico, el semanario *La Patria*. Una vez más, la historia estuvo presente, especialmente centrada en las épocas medieval y moderna, dedicando incluso un número especial a la batalla de Mungia (1471), una de las «cuatro glorias patrias» en las que Arana había retratado a los vizcaínos defendiendo su libertad frente a la amenaza española. Sin embargo, la historia antigua estaba casi ausente, con excepción del texto publicado a modo de folletín bajo el título *El baskuenze en toda el África*, en el que Arana ironizaba sobre las etimologías en las que se habían basado los autores de los siglos anteriores para justificar el iberismo de los vascos⁸².

En este semanario daría a conocer a partir de junio de 1902 su «evolución españolista», renunciando a la independencia como objetivo político para optar por una autonomía lo más radical posible dentro de España, llegando a proponer la creación de un nuevo partido, la Liga de Vascos Españolistas. En ese momento, Arana se encontraba en la cárcel por intentar hacer llegar un telegrama al presidente de EEUU, Theodore Roosevelt, felicitándolo por otorgar la libertad a Cuba, ejemplo de magnanimidad, justicia y libertad «inimitable para [las] potencias europeas, particularmente [las] latinas»⁸³.

78. Alonso Olea, 1996, p. 215.

79. Telleria, 1999.

80. López Mendizábal, 1899; Pérez Mostazo, 2017, pp. 165-166; Pérez Mostazo 2019, p. 233.

81. López Mendizábal, 1945.

82. Arana, 1902a.

83. Granja Sainz, 2003, p. 114; Pablo et al., 1999, pp. 51-53. El telegrama se conserva en AFSA DP-0201-04.

Tras su salida de prisión, Arana no tuvo oportunidad de consolidar su nueva estrategia política, pues murió un año después, en noviembre de 1903, a la edad de 38 años. En este tiempo llegó a publicar bajo el pseudónimo Jelalde un «melodrama histórico» titulado *Libe*, compuesto el año anterior, antes de hacer pública su «evolución españolista». Inspirado en la batalla de Mungia, recuperaba la retórica más radical que le había caracterizado en sus años de *Bizkaitarra*, aunque aplicada a un contexto histórico-legendario. No era la primera vez que Arana cultivaba el género teatral que, tras la prensa, consideraba el medio más efectivo para difundir el patriotismo. Entre 1897 y 1898 había compuesto la comedia costumbrista titulada *De fuera vendrá...*, que quedó inédita hasta años después. Así, Arana fue iniciador del teatro nacionalista vasco, tanto en su vertiente costumbrista como en la histórico-legendaria, géneros que gozaron de gran éxito durante las décadas siguientes⁸⁴.

Entre sus proyectos inéditos se haya una pieza teatral inconclusa de título *Labozko*, ambientada esta vez en la Antigüedad⁸⁵. Esta presenta un poderoso ejército romano aproximándose a tierras vascas, pero no para conquistarlas, sino para alojarse en ellas como amigo y aliado, ofreciendo la ciudadanía para hacer a sus habitantes partícipes del poder, las riquezas y la gloria de Roma. La presencia romana habría dividido a los vascos entre los partidarios de su líder colaboracionista Gotoker, y el patriota Gotaldi, que se preparaba para oponer sus armas a las tropas extranjeras. El borrador se interrumpe cuando Gotoker convencia a los romanos de tomar como rehenes a la prole de Gotaldi para mantenerlo a raya⁸⁶.

De esta manera, Arana recurría a la recreación literaria de la Antigüedad para señalar los males que creía que acechaban a la sociedad vasca de su tiempo. Roma aparecía como una nociva potencia extranjera, incluso cuando se aproximaba en son de paz prometiendo prosperidad, al igual que España⁸⁷. Pero la principal amenaza para los vascos no serían las tropas latinas, sino los «maketófilos» o «extranjerizantes» que estaban dispuestos a acogerlas. La salvación se encontraría en los patriotas como Gotaldi, dispuestos a expulsarlas a pesar de su inferioridad numérica. El carácter inconcluso de la obra nos impide conocer el desenlace de este enfrentamiento entre patriotas, extranjeros y extranjerizantes, tema recurrente en la producción literaria y política aranista⁸⁸. Pero confirma que, en los últimos años de su vida, Arana prefirió la ficción literaria al relato historiográfico o la prensa, también en lo referente

84. Granja Sainz, 2003, pp. 173-181 y 186-197.

85. *Labozko* es el título que seleccionó el editor del manuscrito (Jemein, 1948), aunque señaló que el texto en euskera se titulaba *Atzaneuzko*, mientras que en castellano alternaba los títulos *Labozko* y *Galozko*. En un manuscrito de Arana que contiene un listado de títulos (AFSA HAG-0007-25) se menciona un «Gotaldi etc.» que probablemente hacía referencia a esta obra teatral.

86. Arana, 1948. Aunque no está fechada, suponemos una composición tardía, pues utiliza «euzko», solo presente en los textos posteriores a 1897, y menciona un culto solar, idea que se halla en Arana, 1901.

87. La identificación entre Roma y España como potencia que amenazaba a los vascos se puede rastrear en algunos relatos de la literatura fuerista de los años 80, como se muestra en Pérez Mostazo, 2017, pp. 163-164.

88. Granja Sainz, 2003, p. 174; Granja Sainz, 2006.

a los primeros siglos de la historia, para despertar en sus contemporáneos sentimientos patrióticos en clave esencialista, xenófoba y anti-española.

Conclusiones

Sabino Arana, fundador del nacionalismo vasco, no plasmó en ningún texto una imagen completa y cerrada de cómo concebía los momentos más remotos de la historia vasca. Sin embargo, a través de diversos escritos se puede extraer un relato coherente de estos primeros siglos de la historia, sin que esto sea óbice para que se observen evoluciones y desarrollos condicionados, en gran medida, por el contexto en el que produjo su obra, así como la finalidad que perseguía, el público al que se dirigía o el punto en el que se encontraba el proyecto político nacionalista.

En los primeros años de su vida pública, Sabino Arana buscó promover el patriotismo de los vizcaínos haciéndose un hueco en el panorama cultural de la época, especialmente mediante el estudio del euskera, pero también polemizando sobre temas históricos. En el momento de auge del vasquismo, que inspiró pero no satisfizo por completo a Arana, al no cuestionar la españolidad de los vascos, este quiso ser altavoz del «pensamiento bizkaino patriota», siendo la Antigüedad un recurso para ello, bien defendiendo unos orígenes raciales particulares para los vascos, bien reivindicando su secular independencia o rememorando la heroica oposición al invasor romano.

A partir de 1892 Arana dio un salto cualitativo al plantear un proyecto político concreto. *Bizkaitarra* fue su primer y principal altavoz, en el que manifestó su retórica más polémica y combativa. La Antigüedad volvió a hacerse presente en sus páginas, esta vez para justificar sus aspiraciones políticas, al servir para mostrar una neta diferenciación de los vizcaínos y los españoles desde el inicio de la historia, y por tanto la necesidad de su separación. Una vez clausurado *Bizkaitarra* y ante la amenaza de la censura, Arana volvió a centrarse por un tiempo en la labor cultural, donde la Antigüedad volvía a hacerse presente, aunque con pretensiones más eruditas.

La evolución pragmática que experimentó tras 1898 consolidó su viraje hacia estas aproximaciones más eruditas a la Antigüedad. Recuperando algunos de sus postulados iniciales, recurrió a las etimologías para dar luz a los primeros momentos de la historia vasca, ya no solo la vizcaína. O para justificar la nueva nomenclatura que ideó para la comunidad racial vasca. En estos años sus visiones de la Antigüedad comenzaron a convivir con las de otros nacionalistas, en buena medida convergentes, aunque mostrando también diferencias y particularidades. Por último, en los últimos años de su vida, Arana refugió en el teatro su discurso más radical, siendo la Antigüedad uno de los escenarios que utilizó para proyectar sus preocupaciones patrióticas e identitarias.

La idea que con más énfasis defendió en relación a la Antigüedad fue la particularidad de la raza vasca y su diferencia respecto a la española, pues esta era un elemento central de su ideología. En numerosas ocasiones señaló su aislamiento, mostrándola como una «raza isla», o el misterio todavía indescifrado que envolvía su origen. Cuando planteó el tema en

textos de pretensión más erudita, concretó esta idea en la crítica a las tesis iberistas, que hasta entonces habían sido un elemento clave en la identidad regional que reivindicaba a los vascos como los españoles más originales.

Otro principio fundamental de la formulación aranista fue la secular independencia de Vizcaya, que retrotraía a los orígenes y prolongaba hasta 1839. La idea estuvo presente desde sus primeros textos, aunque la justificó de diferentes maneras. En sus primeros años, en consonancia con la imagen romántica de la Antigüedad formulada por el fuerismo isabelino, muy presente todavía en el universo literario de su época, imaginó a unos vasco-cántabro que oponían una heroica resistencia armada a Roma. Posteriormente, por motivos que no llegó a precisar, abandonó esta visión para plantear un desinterés romano en la conquista, visión que también compartieron algunos de los primeros nacionalistas como Guiard.

En tercer lugar, destaca su pretensión de usar el euskera para ilustrar el pasado más remoto de los vascos a través de las «etimologías no comparadas», método al que recurrió para intentar aproximaciones más eruditas a la Antigüedad. Así perfiló algunos elementos del pasado vasco que tuvieron escasa acogida en la historiografía posterior, como su método. Finalmente, es destacable el uso que Arana hizo de la Antigüedad para desprestigiar retóricamente a sus adversarios. Antes de 1898, asociando al fuerismo intransigente con los fenicios y una serie de prejuicios negativos y antisemitas con los que se les identificaba. A partir de 1898, para hacer propio el discurso de la decadencia de las razas latinas y aplicarla así a España y los españoles.

Por tanto, se puede afirmar que Arana produjo una imagen coherente de la Antigüedad, a la vez que adaptativa a las situaciones y los intereses del momento, aunque siempre supeditada a su proyecto político, cultural e identitario.

Bibliografía

- Agirreazkuenaga, Joseba (2010). *Barne-muinetako Sabin Arana Goiri. Gutunak I. Utriusque Vasconiae*.
- Alonso Olea, Eduardo (1996). Teófilo Salvador Guiard y Larrauri (1876-1945). *Bidebarrieta*, 1, pp. 211-233.
- Andreu Pintado, Javier (2008). Vascoiberismo, vascocantabrisismo y navarrismo. Aspectos y tópicos del recurso ideológico a los vascones de las fuentes clásicas. *Revista de Historiografía*, 8, pp. 41-54.
- Andreu Pintado, Javier (2006). La imagen de la Navarra antigua y de los vascones en la historiografía del Antiguo Régimen: De P. Sandoval (1614) a J. Yanguas y Miranda (1840). En Mercedes Galán Lorda et al. (Eds.), *Navarra: memoria e imagen* (pp. 23-42). Ediciones Eunate.
- Aresti, Nerea (2017). El “gentleman” y el bárbaro. Masculinidad y civilización en el nacionalismo vasco (1893-1937). *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39, pp. 83-103.
- Bernal, Martín (1993). *Atenea negra. Las raíces afroasiáticas de la civilización clásica*. Crítica.
- Castells, Luis (2009). El nuevo marco administrativo y la autonomía (1876-1923). En Idem y Arturo Cajal (Eds.), *La autonomía vasca en la España contemporánea (1808-2008)* (pp. 107-134). Marcial Pons & Instituto Valentín de Foronda.
- Chacón Delgado, Pedro José (2019). La revelación de 1882: el origen soñado del nacionalismo vasco. *Aportes*, 101, pp. 77-106.
- Chacón Delgado, Pedro José (2012). Introducción al estudio de la etapa barcelonesa de Sabino Arana Goiri (1883-1888). *Letras de Deusto*, 42(134), pp. 155-182.
- Corcuera Atienza, Javier (1979). *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco 1876-1904*. Siglo XXI Editores.
- Corcuera, Javier y Oribe, Yolanda (Eds.) (1991a). *Historia del nacionalismo vasco en sus documentos (Vol. 1)*. Eguzki.
- Corcuera, Javier y Oribe, Yolanda (Eds.) (1991b). *Historia del nacionalismo vasco en sus documentos (Vol. 2)*. Eguzki.
- Dávila Balsera, Paulí y Eizagirre Sagardía, Ana (1995). Las fiestas euskaras en el País Vasco (1879-1936): Nuevos espacios de alfabetización. En Paulí Dávila Balsera (Ed.), *Lengua, escuela y cultura. El proceso de alfabetización en Euskal Herria, siglos XIX y XX* (pp. 257-311). Universidad del País Vasco.
- Duplá-Ansuategui, Antonio y Pérez Mostazo, Jonatan (2022). *Recepciones de la Antigüedad vascona y aquitana. De la historiografía a las redes sociales (siglos XV-XXI)*. Universidad del País Vasco.
- Elorza, Antonio (2001). *Un pueblo escogido. Génesis, definición y desarrollo del nacionalismo vasco*. Crítica.
- Ereño Altuna, José Antonio (1994). Remitidos polémicos. A propósito de la conferencia de Unamuno en El Sitio, el año 1886, “Orígenes de la raza vasca”. *Letras de Deusto*, 24 (65), pp. 89-146.
- Ereño Altuna, José Antonio (2009). *La tesis de Unamuno (1884)*. Beta III Milenio.
- Farwell, A. S. (2009). Race, Language, and Basque Protohistory According to Sabino Arana. *Sancho El Sabio*, 30, pp. 49-80.
- Granja Sainz, José Luis de la (2012). Ángel o demonio: Sabino Arana como símbolo del nacionalismo vasco. *Memoria y Civilización*, 15, pp. 133-150.
- Granja Sainz, José Luis de la (2006). El antimaketismo: La visión de Sabino Arana sobre España y los españoles. *Norba. Revista de Historia*, 19, pp.191-203.

- Granja Sainz, José Luis de la (2003). *El Siglo de Euskadi. El nacionalismo vasco en la España del siglo XX*. Tecnos.
- Granja Sainz, José Luis de la (1995). La invención de la historia. Nación, mitos e historia en el pensamiento del fundador del nacionalismo vasco. En Justo Beramendi González et al. (Eds.), *Nationalism in Europe. Past and present. Volumen 2* (pp. 97-140). Universidade de Santiago de Compostela.
- Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence (1983). *The invention of Tradition*. Cambridge University Press.
- Iztueta Armendariz, Paulo (2003). Sabino Arana eta bere eragina euskal pizkundean. *Euskera*, 48(2), pp. 849-930.
- Jemein, Ceferino (1948). De su alma y de su pluma. Arana dramaturgo. *Euzko-Alderdi Jeltzalea 'ren Deya*, 20, pp. 30-35.
- Juaristi, Jon (1987). *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*. Taurus.
- Litvak, Lily (1990). *España 1900. Modernismo, anarquismo y fin de siglo*. Anthropos.
- Luengo Teixidor, Félix (2009). Restauración: identidad, fueros y autonomía. Liberales, republicanos y carlistas en la construcción de la identidad vasca (1876-1923). En Luis Castells y Arturo Cajal (Eds.), *La autonomía vasca en la España contemporánea (1808-2008)* (pp. 135-157). Marcial Pons & Instituto Valentín de Foronda.
- Nieva Zardoya, José Luis (1999). *La idea euskara de Navarra*. Fundación Sabino Arana.
- Pablo, Santiago de y Granja, José Luis de la (2009). Nueva documentación sobre el primer nacionalismo vasco: Correspondencia inédita de Sabino Arana con Luis de Eleizalde (1900-1902). *Sancho El Sabio*, 31, pp. 255-284.
- Pablo, Santiago de, Mees, Ludger y Rodríguez Ranz, José Antonio (1999). *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco. Volumen I: 1895-1936*. Crítica.
- Pérez Mostazo, Jonatan (2019). *Lustrando las raíces. Antigüedad vasca, política e identidades en el siglo XIX*. Ugoiti Editores.
- Pérez Mostazo, Jonatan (2017). La Antigüedad alternativa del primer nacionalismo vasco. En Tomás Aguilera Durán et al. (Eds.), *Discursos alternativos en la recepción de la Antigüedad* (pp. 155-174). Universidad Autónoma de Madrid.
- Pérez Mostazo, Jonatan y Duplá-Ansuategui, Antonio (2022). Una introducción. En Antonio Duplá-Ansuategui y Jonatan Pérez Mostazo (Eds.), *Recepciones de la Antigüedad vasca y aquitana. De la historiografía a las redes sociales (siglos XV-XXI)* (pp. 9-17). Universidad del País Vasco.
- Rubio Pobes, Coro (2010). La literatura histórico-legendaria vasca: puente ideológico entre el discurso identitario del fuerismo y el del nacionalismo aranista. *Oihenart*, 25, pp. 281-305.
- Rubio Pobes, Coro (2003). *La identidad vasca en el siglo XIX. Discurso y agentes sociales*. Biblioteca Nueva.
- Sánchez Prieto, Juan María (1993). *El imaginario vasco. Representaciones de una conciencia histórica, nacional y política en el escenario europeo 1833-1876*. Ediciones Internacionales Universitarias.
- Telleria, Xabier (1999). *Ixaka Lopez-Mendizabal, (1879-1977)*. Eusko Jaurlaritz - Gobierno Vasco.
- Wulff Alonso, Fernando (2003). *Las esencias patrias. Historiografía e Historia Antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*. Crítica.
- Wulff Alonso, Fernando (2000). Nacionalismo, Historia, Historia Antigua: Sabino Arana (1865-1903), la fundación del nacionalismo vasco y el uso del modelo historiográfico español. *Dialogues d'histoire Ancienne*, 26(2), pp. 183-211.
- Zabaltza Pérez-Nievas, Xabier (1997). El significado oculto de la palabra «Euskadi». *Fontes Linguae Vasconum*, 29 (74), pp. 128-130.

Fuentes

- Arana, Sabino (1886a). El proyecto de la Academia Bascongada del Sr. de Artiñano. *Euskal-Erria: Revista Bascongada*, 217, pp. 361-364.
- Arana, Sabino (1886b). Etimologías sueltas. ¿Basco o vasco? *Revista de Vizcaya*, 2, pp. 166-172; pp. 241-244.
- Arana, Sabino (1887). *Etimologías euskéricas*. Sebastián de Amorrortu.
- Arana, Sabino (1888). *Pliegos histórico-políticos I*. Astuy.
- Arana, Sabino (1892). *Bizkaya por su independencia*. Sebastián de Amorrortu.
- Arana, Sabino (1893). ¿Somos españoles? *Bizkaitarra*, 4, 10-XII-1893.
- Arana, Sabino (1894). Fuerismo es separatismo. *Bizkaitarra*, 8, 22-IV-1894.
- Arana, Sabino (1895a). ¿Qué somos? *Bizkaitarra*, 28; 29; 30, 16-VI-1895; 30-VI-1895; 7-VII-1895.
- Arana, Sabino (1895b). La bandera fenicia. *Bizkaitarra*, 31, 28-VII-1895.
- Arana, Sabino (1896). *Lecciones de Ortografía del Euskera Bizkaino*. Sebastián de Amorrortu.
- Arana, Sabino (1897). Del origen de nuestra raza (Bibliografía). *Baserritarra*, 12, 22-VIII-1897.
- Arana, Sabino (1899a). La protohistoria de la nación vasca deducida del euskera. *El Correo Vasco*, 22; 23; 27, 25-VI-1899; 26-VI-1899; 30-VI-1899.
- Arana, Sabino (1899b). Vocación de esclavos. *El Correo Vasco*, 82, 25-VIII-1899.
- Arana, Sabino (1901). Euzko. *Euzkadi. Revista Trimestral de Ciencias, Bellas Artes y Letras*, 1, pp. 1-55.
- Arana, Sabino (1902a). El baskuenze en toda el África. *La Patria*, 44-52, 24-VIII-1902 / 19-X-1902.
- Arana, Sabino (1902b). El catolicismo en el norte. *La Patria*, 39, 20-VII-1902.
- Arana, Sabino (1948). Labozko. *Euzko-Alderdi Jeltzalea' ren Deya*, 20, pp. 32-35.
- Arana, Sabino (s.f.). *Discurso leído por Don Sabino Arana y Goiri en Larrazábal (Begoña) el 3 de junio de 1893*.
- Berdeco, G. (1899). La inscripción de Hasparren. *El Correo Vasco*, 2, 5-VI-1899.
- Campión, Arturo (1907). Defensa del nombre antiguo, castizo y legítimo de la lengua de los Baskos contra el soñado EUZKERA. *RIEV*, 1, pp. 141-217.
- Debildoz (1899). Los vascos. Ensayo de psicología pintoresca. *El Correo Vasco*, 9, 12-VI-1899.
- Guiard, Teófilo (1897). La Historia. *Baserritarra*, 6, 6-VI-1897.
- Guiard, Teófilo (1899). Los vascos de los historiadores griegos y romanos y los vascos reales. *El Correo Vasco*, 37; 44; 51; 53, 10-VII-1899 / 26-VII-1899.
- Labayru, Estanislao Jaime de (1895). *Historia general del Señorío de Bizcaya. Tomo I*. Editorial La Propaganda.
- López Mendizábal, Isaac (1899). *Cantabria y la Guerra Cantábrica como medio de averiguar el estado en que se encontraban las actuales provincias vascongadas en tiempo de Augusto*. E. López.
- López Mendizábal, Isaac (1945). *Breve historia del País Vasco*. Editorial Vasca Ekin.
- Ormaechea, Pedro Antonio (1895). Gudarijak. *Bizkaitarra*, 29, 30-VI-1895.
- Unamuno, Miguel de (1886a). Remitido. *El Noticiero Bilbaíno*, 14-IV-1886.
- Unamuno, Miguel de (1886b). Del elemento alienígena en el idioma vasco. *Revista de Vizcaya*, 1, pp. 259-269; pp. 295-305.
- Unamuno, Miguel de (1893). Del elemento alienígena en el idioma vasco. *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 17, pp. 137-147.
- Zabala, Ángel (1899). La independencia de Bizkaya. *El Correo Vasco*, 16, 19-VI-1899.

CIL II 4663 vs CIL II 4669: STORY OF A
HISTORIOGRAPHIC MISUNDERSTANDING

CIL II 4663 vs CIL II 4669: historia de un equívoco historiográfico

Enrique Paredes Martín

**Universidad de Salamanca - Universidad Complutense de Madrid -
Archivo Epigráfico de Hispania**

enripare@usal.es / enripare@ucm.es - <https://orcid.org/0000-0002-1347-9917>

Fecha recepción: 12.06.2023 / Fecha aceptación: 07.09.2023

Resumen

Los miliarios romanos constituyen una de las tipologías epigráficas que, *a priori*, ofrecen una interpretación textual más sencilla, dada la continua aparición en ellos de unas titulaturas imperiales sumamente repetitivas. Sin embargo, esta repetición de formularios prácticamente idénticos en distintas piezas, sumado a la proliferación de muchos miliarios de un mismo emperador en tramos concretos de una determina-

Abstract

Roman milestones are one of the epigraphic typologies which, *a priori*, offer a simpler textual interpretation, because of the recurrence of their texts and imperial titles. However, this repetition of almost identical texts in different pieces, together with the proliferation of many milestones of the same emperor in specific sections of a certain Roman road, has sometimes led to identification mistakes, false corres-

* Este trabajo ha sido realizado gracias a un Contrato postdoctoral ‘Margarita Salas’ UCM para la formación de jóvenes doctores, Ministerio de Universidades – Unión Europea – fondos NextGenerationEU; y en el marco del GIR *Hesperia: Grupo de Investigación sobre la Península Ibérica en la Antigüedad* de la Universidad de Salamanca. Agradecemos a los evaluadores anónimos sus comentarios y sugerencias, que han contribuido a mejorar y enriquecer la versión definitiva de este trabajo.

da vía romana, ha llevado en ocasiones a errores de identificación, a falsas correspondencias entre distintos miliarios e incluso a duplicidades en la investigación epigráfica sobre un mismo hito. En este trabajo, a través del análisis de la tradición que sobre ellos se tiene desde el siglo XVI, trataremos de desentrañar estos problemas al respecto de dos miliarios bien conocidos, procedentes de la Vía de la Plata, como son *CIL* II 4663 y *CIL* II 4669.

Palabras clave

Miliarios, epigrafía viaria, tradición manuscrita, Vía de la Plata.

pondences between different milestones and even duplications about the same milestone in epigraphic research. In this study, through the analysis of the manuscript culture from the 16th century, we will try to resolve these problems regarding two well-known milestones, coming from the Vía de la Plata, such as *CIL* II 4663 and *CIL* II 4669.

Keywords

Milestones, Road Epigraphy, Manuscript Culture, Vía de la Plata.

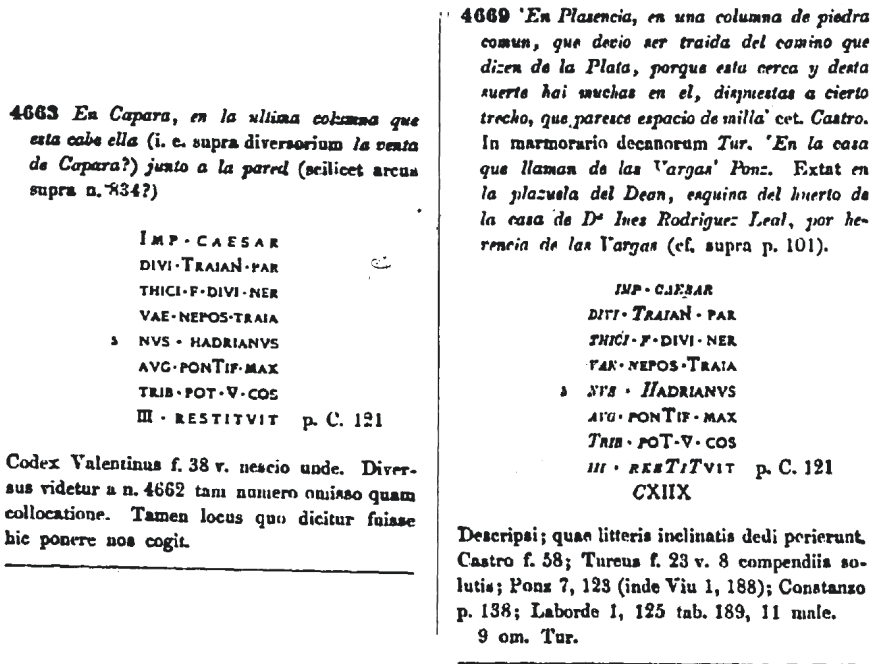


Fig. 1. Entradas nº 4663 y nº 4669 en CIL II, pp. 623 y 625.

LAS PÁGINAS 620-625 DEL CIL II VIENEN DEDICADAS a todos aquellos miliarios romanos compendiados por Emil Hübner para la comúnmente conocida como Vía de la Plata (o, en palabras del propio sabio alemán, *via Emerita Salmanticam*). De entre el casi medio centenar de piezas incluidas en este apartado, en el presente trabajo nos vamos a centrar en dos miliarios en concreto: los correspondientes a las entradas nº 4663 y 4669, procedentes ambos de la zona norte de la actual provincia de Cáceres (Fig. 1). Estamos, como resulta evidente, ante dos miliarios correspondientes a Adriano, cabiendo destacar ya la plena coincidencia textual entre ambos: los dos refieren la quinta potestad tribunicia y el tercer consulado de este emperador (lo que arroja una fecha común del año 121). Pero más allá de esta coincidencia textual (perfectamente explicable, por otro lado, dada la regularidad de formularios en estas titulaturas imperiales) resulta enormemente llamativo que ambas piezas presenten una idéntica *ordinatio* y división en líneas de las distintas palabras, hasta el punto de que palabras como *PAR/THICI*, *NER/VAE* o *TRAIANVS* se dividan exactamente de la misma forma entre líneas. Además, cabe señalar también la repetición en ambos textos de detalles paleográficos sumamente específicos, como las *T longae* en *TRAIANI* (lín. 2) o *PONTIFEX* (lín. 6) o incluso el nexa *NI* en *TRAIANI* (lín. 2). En suma, la única diferencia entre ambos hitos radica en el numeral de la milla señalada: inexistente en el caso de CIL II 4663, y relativo a la milla CXIIX para el caso de CIL II 4669.

No obstante, como tendremos la oportunidad de comprobar a lo largo de estas páginas, hoy estamos en disposición de asegurar que ambos textos se refieren en realidad a un mismo miliario, transmitido por duplicado de manera errónea por la investigación científica hasta nuestros días a partir de su inclusión en el *CIL* II. Comencemos, de este modo, por analizar esta problemática acerca de la transmisión textual de esta pieza, antes de ofrecer algunos datos actualizados de la misma, comparándola también con otros miliarios similares de este tramo cacereño de la Vía de la Plata para, así, mostrar algunos de los problemas específicos que, dada la plena coincidencia textual, formal o paleográfica entre distintos miliarios, ha presentado en ocasiones la historiografía sobre la epigrafía viaria romana.

El *Codex Valentinus* y CIL II 4663

La fuente en la que se basó Hübner para su entrada *CIL* II 4663 fue el *Codex Valentinus*¹, colección epigráfica manuscrita denominada de este modo por el erudito alemán en su *CIL* II, en función del lugar en que lo consultó –Valencia– el año 1860.

En este folio concreto del manuscrito², el texto de este miliario aparece recogido junto con los textos de varias inscripciones más: el epígrafe funerario hoy perdido de *L. Attius Natalis* (*CIL* II 513); las inscripciones honoríficas realizadas por *Cocceia Seuera* en honor de su abuela *Auita*, hoy en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid (*CIL* II 813) y de su madre *Trebia Procula* (*CIL* II 814); y la estela de la cluniense *Caelia Aunia*, depositada hoy, como veremos de nuevo más adelante, en la Casa Sacerdotal Diocesana de Plasencia (*CIL* II 820). En el margen de este f. 38 del *Codex Valentinus* aparece anotado «en Caparra» por una mano distinta –que Gimeno atribuye a Juan Honorato³– a la que transcribió estas inscripciones. Y, efectivamente, todas estas inscripciones pertenecen al área de la antigua ciudad romana de Cáparra, cuyas ruinas se levantan aún hoy entre los actuales términos municipales de Oliva de Plasencia y de Guijo de Granadilla.

Yendo a lo concreto, vemos que en el *Codex Valentinus* el texto del miliario *CIL* II 4663 aparece tras una localización, cuando menos, confusa: «en la ultima columna q(ue) esta cabe ella junto a la pared» (Fig. 2). Relacionando tales palabras con la anotación del margen relativa a Cáparra, Hübner considerará ambos escritos como referentes a un único emplazamiento, por lo que, tergiversando el contenido de este fol. 38 del *Codex Valentinus*, localizará el texto de este miliario *CIL* II 4663 «en Capara, en la ultima columna que esta cabe ella junto a la pared». El problema (o el primero de los distintos problemas) de esta localización hübnariana dada para este miliario, según consta en esta página concreta del *Codex Valentinus*, ya fue advertido por Gimeno:

1. Ms. 3610 de la Biblioteca Nacional de España. Sobre la historia y el contenido de esta obra, *vid.* Gimeno, 1997, pp. 13-42.

2. *Cod. Val.* I, f. 38.

3. Gimeno, 1997, p. 156. En todos aquellos textos literales recogidos a lo largo de este trabajo se han respetado la ortografía y puntuación originales.

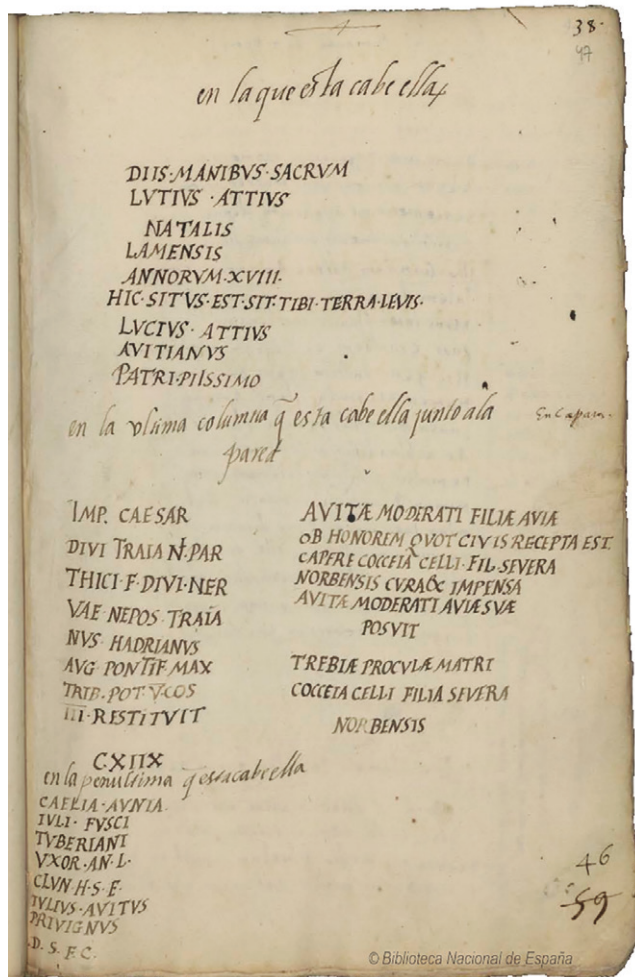


Fig. 2. Folio 38 (47 según foliación complementaria) del Codex Valentinus (vol. I) de la Biblioteca Nacional de España.

Los nn. 284-289 [CIL II 554, 513, 4663, 813-814 y 820] ff. 37v.-38, están añadidos por otra mano que no hemos podido identificar (la misma vuelve a aparecer en el f. 56). No especifica el lugar, parecen faltar papeles. Pero quien las copiara tuvo que verlas en el mismo lugar, ya que establece los datos de ubicación haciendo referencia de unas inscripciones a otras por el lugar que ocupaban respecto a la anterior, es decir, copia un texto y en la siguiente dice “en la que esta cabe ella”. De las seis inscripciones, cinco (Val. nn. 285-289 = CIL II 513, 4663, 813-814 y 820) estuvieron juntas, según nos transmiten otros autores, en Plasencia en Casa de un Deán (sic), entre ellos Castro que las vio hacia 1550⁴.

Por tanto, vemos que la mano que cita este miliario en el fol. 38 del Valentinus apenas dice que estaba «en la ultima columna q(ue) esta cabe ella junto a la pared», sin que podamos precisar una ubicación concreta, pero sí pudiendo señalar que, al menos en las hojas

4. Gimeno, 1997, p. 156.

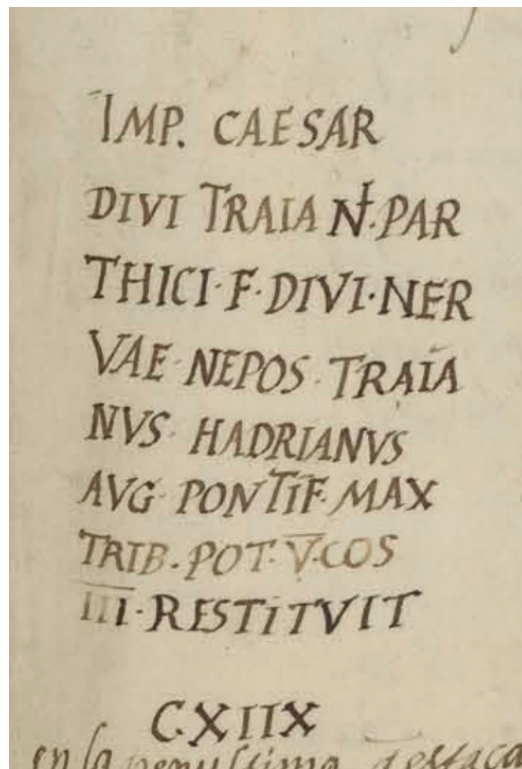


Fig. 3. Detalle del miliario de Adriano en *Cod. Val. I*, f. 38.

conservadas del manuscrito, este autor que transcribiera originalmente tales inscripciones de ningún modo indica que estuvieran en Cáparra (aunque, efectivamente, todas ellas procedan de esta zona caparense).

Pero el origen de la duplicación errónea de este miliario a partir del *CIL II* radica sobre todo en el hecho de que Hübner, al transcribir este texto del *Codex Valentinus* para su entrada *CIL II* 4663, olvidó incluir el numeral de la milla CXIIX que claramente consta en el manuscrito (Fig. 3). El amplio espacio entre este numeral y el resto del texto del miliario, que hace que dicho numeral quede visualmente más relacionado con la localización que posteriormente se da a la inscripción *CIL II* 820 que al texto previo del miliario propiamente dicho, parece estar detrás de este desafortunado lapsus de Hübner. Este olvido del numeral miliario, que tampoco ha sido advertido por todos los autores posteriores que, hasta nuestros días, se han hecho eco de un modo u otro del texto de *CIL II* 4663 (señal de que ninguno de ellos ha llegado a consultar la fuente original constituida por el *Codex Valentinus*) permite explicar que Hübner tomara como un miliario distinto el texto, idéntico palabra por palabra (con la salvedad de que aquí sí que incluyó el numeral de la milla CXIIX) que daría lugar a su entrada *CIL II* 4669.

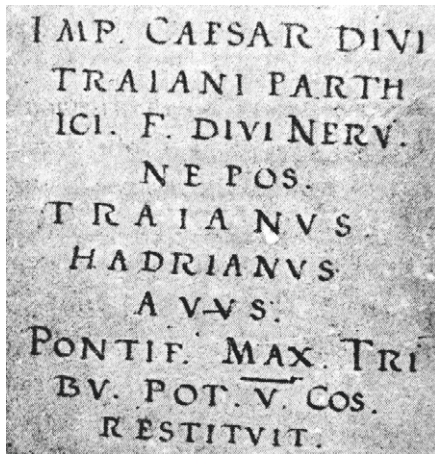


Fig. 4. Texto del miliario según Toro, 1573, f. 23 (tomado de la edición de Sánchez Loro, 1982, p. 182). Nótese la omisión del numeral de la milla CXIIX.

La tradición manuscrita sobre *CIL* II 4669

Al respecto de *CIL* II 4669 vemos que Hübner tomó como fuentes a Gaspar de Castro, Luis de Toro, Antonio Ponz, Alexandre de Laborde, Claudio Constanzo y José de Viu, sin citar en este caso al *Codex Valentinus*, pese a la coincidencia textual completa de ambas tradiciones. Constatar que el texto del *Codex Valentinus* ya señalizaba la milla CXIIX (que, curiosamente, sí omite Toro en su transcripción = Fig. 4) permite advertir este error hübneriano y comprobar que, efectivamente, las entradas 4663 y 4669 del *CIL* II se corresponden a un mismo miliario, levantado por Adriano y correspondiente, sin lugar a dudas, a la milla CXIIX de la Vía de la Plata. De hecho, ya Gimeno parece haber percibido esta cuestión (aunque sin explicitarla), pues en su exhaustivo estudio del *Codex Valentinus* no cita el texto adrianeo del fol. 38 en función de la referencia de *CIL* II 4663 que le diera el propio Hübner, sino que lo identificará únicamente con *CIL* II 4669, aunque Hübner no siguiera al *Codex Valentinus* al respecto de esta entrada 4669⁵.

Si ya vimos los problemas que planteaba la localización dada para este miliario en el *Codex Valentinus* y lo equívoco de cómo este emplazamiento pasó al *CIL* II 4663, al respecto

5. Gimeno, 1997, p. 156, nº 286. Resulta curioso que la autora no haga referencia a *CIL* II 4663 en su descripción de todas aquellas inscripciones recogidas en el f. 38v. del *Codex Valentinus* (tampoco en cualquier otro lugar de la obra), pese a que de aquí lo tomó Hübner, como indica explícitamente, a la hora de componer su entrada nº 4663. Por otro lado, sí que vemos que Esteban Ortega (en *CILC* III 1071 = *CIL* II 4663) plantea que «quizás se trate del mismo miliario cuyo texto copia Luis de Toro en la *casa del Deán* de Plasencia, aunque sin el numeral correspondiente al tercer consulado». Como veremos *infra*, la inscripción copiada por Luis de Toro, aunque referida en realidad ciertamente a este mismo miliario, daría lugar en cambio a la entrada nº 4669 del *CIL* II. Esteban Ortega parece advertir esta duplicación de forma muy superficial, si bien no profundiza en la cuestión.

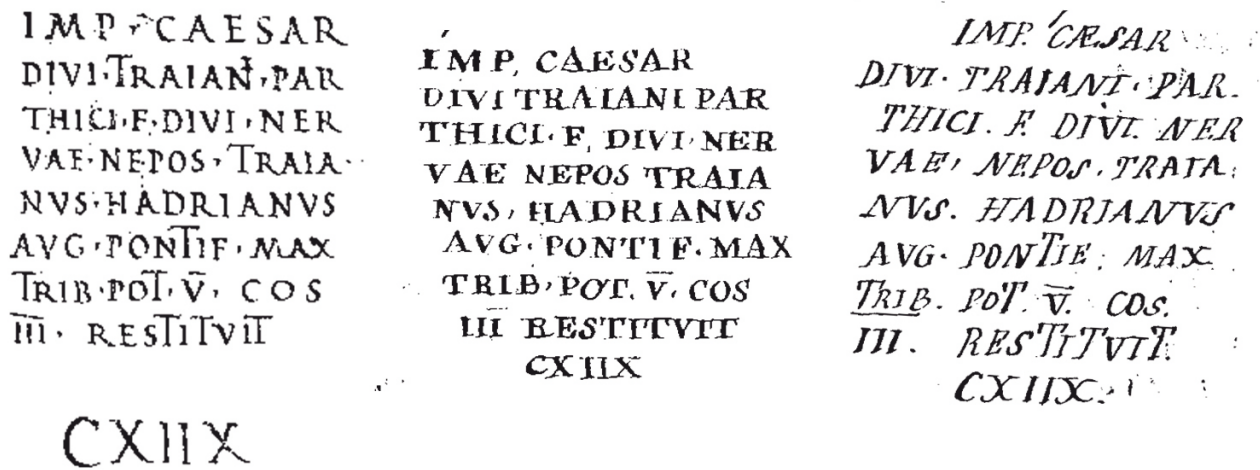


Fig. 5. El miliario de Adriano, según la tradición del Ms. *Vat. Lat. 6040*, f. 208 de la Biblioteca Apostólica Vaticana, y su posterior copia en los manuscritos de Gaspar de Castro, 1551, f. 294v y 308v en la Real Academia de la Historia.

de las fuentes empleadas por Hübner para *CIL* II 4669 ya no parece haber dudas en cuanto a la ubicación del miliario. Las más tempranas de las fuentes que citan este hito –el manuscrito *Vat. Lat. 6040* de la Biblioteca Apostólica Vaticana y la versión que de él copió Gaspar de Castro– señalan, ya a mediados del siglo XVI, que el hito se encontraba en Plasencia, apuntando igualmente a su origen en la Vía de la Plata (Fig. 5)⁶. Y, lo que es más importante (aunque el dato pasase desapercibido por Hübner y, consecuentemente, tampoco haya sido tenido en cuenta por la bibliografía posterior): ambas fuentes ofrecen ya la ubicación exacta de este miliario, al que tienen por parte de una colección de un total nueve inscripciones llevadas conjuntamente a Plasencia desde Cáparra y sus inmediaciones:

En Plasencia. Ningunas señales de antigüedad vi en este pueblo, y aunque copiè en el estos nueve letreros, dizenme que un dean de aquella ciudad studioso de cosas antiguas los traxo delas ruinas de Caparra, y de aquel entorno, y los puso en su casa donde yo los hallè parte en un juego de pelota, y parte en una esquina de la casa⁷.

6. *Vat. Lat. 6040*, f. 207 = Castro, 1551, ff. 293v y 307.

7. *Vat. Lat. 6040*, f. 207 = Castro, 1551, ff. 293v y 307.

Conociendo esta valiosísima información, la localización que se da en el *Codex Valentinus* para nuestro miliario («en la última columna que esta cabe ella junto a la pared») cobra una nueva dimensión y permite confirmar que dicho emplazamiento ofrecido por el *Codex Valentinus* para este miliario no se trataba de Cáparra (como apuntara al margen la segunda mano que intervino en el *Codex Valentinus* y como erróneamente interpretase Hübner), sino más bien de esta misma *casa del Deán* en la propia Plasencia.

Junto con el miliario, vemos que *Vat. Lat.* 6040 y Castro nos mencionan que en esta *casa del Deán* se hallaban reunidas otras ocho inscripciones: los epitafios de *L. Attius Natalis* (*CIL* II 513), del cluniense *L. Aemilius* (*CIL* II 819), de *Caelia Aunia* (*CIL* II 820) y de *C. Marcius Clarus* (*CIL* II 825); los epígrafes honoríficos realizados por *Cocceia Seuera* en honor de su abuela *Auita* (*CIL* II 813) y de su madre *Trebia Procula* (*CIL* II 814); la inscripción correspondiente a la notable caparensis *Iulia Luperca* procedente del *tetrapylon* de *Capera* (*CIL* II 835); y el altar a los *Lares Gopeticorum* (*CIL* II 804)⁸. Resulta evidente que varias de estas inscripciones (*CIL* II 513, 813, 814 y 820) también son referidas por el *Codex Valentinus* en relación al miliario de Adriano, lo cual permite volver a confirmar que el miliario recogido en dicho *Codex* y el miliario conocido por Hübner a través de *Vat. Lat.* 6040 o de Gaspar de Castro no son sino el mismo, localizado en un mismo lugar y formando parte de una misma colección epigráfica.

También en el siglo XVI el médico placentino Luis de Toro vuelve a señalar que este miliario se hallaba «in Decanorum domo», esto es, en la *casa de los Deanes*, donde el autor nos refiere igualmente la presencia de las inscripciones *CIL* II 513, 804, 814, 819, 820, 825 y 835: es decir, todas las mencionadas de igual forma por *Vat. Lat.* 6040 y por Castro, con la única salvedad de *CIL* II 813⁹. Como vemos, y aun reconociendo lo sorprendente que puede resultar ver que Hübner no se percató de estas continuas coincidencias, todo parece incidir en la idea de la identificación de este miliario con el transmitido de forma paralela en el *Codex Valentinus* y, por lo tanto, en la correspondencia prácticamente absoluta entre la tradición debida al *Codex Valentinus* (que desembocaría en *CIL* II 4663) y la debida a *Vat. Lat.* 6040, a Castro o a Toro (de la que Hübner se serviría para dar lugar a *CIL* II 4669). De hecho, ya hemos apuntado que Luis de Toro omitió en su transcripción el numeral CXIIX relativo a la milla (Fig. 4), aunque Hübner tampoco relacionaría esta omisión con la pretendida falta de dicho numeral en la tradición basada en el *Codex Valentinus*.

Al margen de estas coincidencias en las fuentes prehübnerianas al respecto de este miliario, sabemos que la *casa del Deán* o *de los Deanes* que refirieran Castro o Toro, conocida también como Palacio de los Paniagua, se trata del edificio de esquina situado justo frente a la catedral de Plasencia. A finales del siglo XVIII sabemos por Antonio Ponz que este miliario, todavía en compañía de las inscripciones *CIL* II 819, 820 y 825, se hallaba «en la casa que

8. *Vat. Lat.* 6040, ff. 207 y 208 = Castro, 1551, ff. 293v-294v y 307-308v. Entre estas foliaciones, en el *Vat. Lat.* 6040 (que no así en las copias de Castro) se inserta (*Vat. Lat.* 6040, f. 207v) la inscripción *CIL* II 834 en honor de los padres de *M. Fidius Macer*, aún hoy en el *tetrapylon* de Cáparra, lo cual no ha de ser atribuido sino a un error posterior a la hora de ordenar y/o orientar los diferentes folios constitutivos del manuscrito.

9. Toro, 1573, f. 21v (= Sayans, 1961, p. 52 = Sánchez Loro, 1982, p. 178).

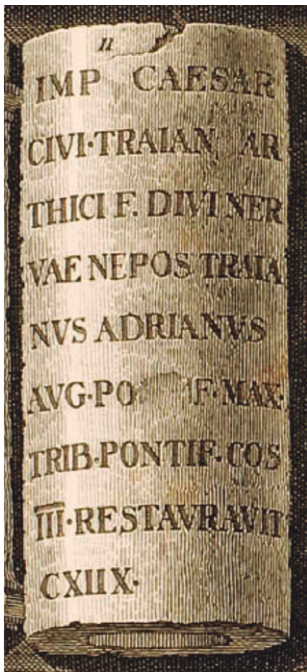


Fig. 6. El miliario visto por Laborde, 1811, p. 125, lám. 189, nº 11.

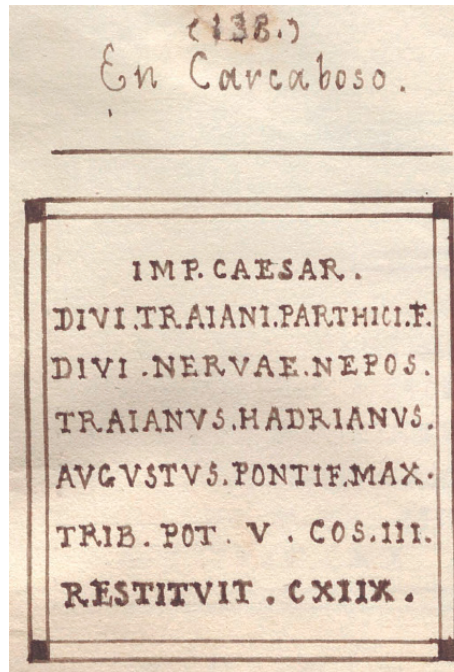


Fig. 7. Texto del miliario transcrito por Constanzo, 1836, p. 138, en el Ms. RM-6548 de la Biblioteca de la Real Academia Española. Como se ve, el autor lo sitúa erróneamente en la localidad de Carcaboso.

llaman de los Vargas»¹⁰, edificio que podemos identificar con la misma *casa del Deán* referida dos siglos antes por Castro o Toro. Algo más tarde, el viajero francés Alexandre de Laborde lo sitúa de forma errónea –tal y como advirtiera Hübner¹¹– en Mérida (Fig. 6)¹², como también errónea es la localización que le atribuye Claudio Constanzo en el cercano pueblo de Carcaboso, confundiénolo muy probablemente con otros miliarios, igualmente adrianeos y localizados en esta población, como son CIL II 4658, 4659 o 4661, pero transcribiendo la milla CXIIX del hito localizado realmente en Plasencia (Fig. 7)¹³. José de Viu, no obstante, vuelve a situar el miliario en el placentino Palacio de los Vargas junto con CIL II 814, 819, 820 y 825: «El Sr de Vargas, caballero de Plasencia, reunió también varias inscripciones en

10. Ponz, 1788, p. 123.

11. Así aparece en la *scheda* hübneriana de CIL II 4669 (DE-BBAW-CIL-A-Sch-02-01-04669 de la Berlin-Brandenburgischen Akademie der Wissenschaften) recientemente digitalizada = Documento H-S-0191 de la base de datos *Ad optime Hispaniae titulos edendum*: <https://logos.web.uah.es/registros/h-s-0190/> (consultado el 23/11/2022).

12. Laborde, 1811, p. 125, lám. 189, nº 11.

13. Constanzo, 1836, p. 138 (= Cerrillo, 2007, p. 167, nº 92).

su casa, por de contado procedentes, sin la menor duda, de las ruinas de Caparra»¹⁴. Aquí mismo, también a mediados del siglo XIX, el miliario sería visto personalmente por el propio Hübner: «en la plazuela del Deán, esquina del huerto de la casa de D^a Ines Rodriguez Leal, por herencia de los Vargas»¹⁵.

La tradición posthübneriana sobre ambas piezas

Tras la publicación del *CIL* II, sancionada ya la equívoca distinción entre los textos de *CIL* II 4663 y *CIL* II 4669, las tradiciones relativas a ambas entradas corrieron caminos divergentes hasta nuestros días. En tanto que ningún autor posterior consultó de forma directa las fuentes hübnerianas al respecto de tales miliarios (en realidad un solo hito), todos los autores hasta el presente han mantenido la errónea existencia de dos textos diferentes: uno presumiblemente localizado en las cercanías de Cáparra sin número de milla (siguiendo la entrada *CIL* II 4663) y otro, igualmente adrianeo, que marcaba la milla CXIIX de la calzada y que se encontraba en Plasencia (tal y como aparece recogido en *CIL* II 4669). Como veremos, esta duplicidad ha imperado por siglo y medio, pudiendo comprobar cómo en prácticamente todos los trabajos y corpus epigráficos, o más recientemente en las más importantes bases de datos epigráficas, serán recogidas dos entradas diferentes a partir de sendos miliarios del *CIL* II: así, por ejemplo, las entradas 46 y 53 del *Catálogo Monumental de la Provincia de Cáceres*, los miliarios n° 58 y n° 67 del corpus incluido por Roldán en su monografía de 1971, las entradas 118 y 123 del trabajo doctoral de Carmen Puerta, los n° 1071 y 1109 del *Corpus de Inscripciones Latinas de Cáceres* de Esteban Ortega o las entradas 05600034 y 05600040 de la *Epigraphik Datenbank Claus / Slaby*, entre otros (*vid. infra*).

Así, al respecto del texto relativo a *CIL* II 4663, vemos que Mérida o Solana Sainz y Sagredo San Eustaquio seguirán situándolo en Cáparra¹⁶; Hurtado San Antonio mantendrá la localización hübneriana «en Capara, en la última columna que esta cabe ella junto a la pared»¹⁷; mientras que José Manuel Roldán o Salvadora Haba Quirós reconocerán no haberlo podido localizar en las cercanías de Cáparra, dándolo consecuentemente por desaparecido¹⁸. Del mismo modo, también Carmen Puerta, Jaime Río-Miranda o Julio Esteban Ortega tendrán a este miliario como perdido¹⁹. Como hemos advertido, Hübner olvidó transcribir el numeral de la milla que sí constaba explícitamente en el *Codex Valentinus*. Y a raíz de esta omisión, vemos que Puerta (en *MVP* 118) consideró que la pieza originalmente debió contar con numeral miliario (pues todos los miliarios adrianeos de la calzada así lo plasman) y, partiendo de la equívoca localización dada por Hübner para este miliario en *CIL* II 4663

14. Viu, 1852, p. 187.

15. Hübner, en *CIL* II 4669.

16. Mérida, en *CMPCc*, pp. 57-58, n° 46; Solana Sainz y Sagredo San Eustaquio, 2006, p. 82, n° 61.

17. Hurtado San Antonio, en *CPILC* 705.

18. Roldán, 1971, p. 56, n° 58; Haba Quirós, 1986, pp. 118-119, n° 58.

19. Puerta, en *MVP* 118; Río-Miranda, en *CRC* 84; Esteban Ortega, en *CILC* III 1071.

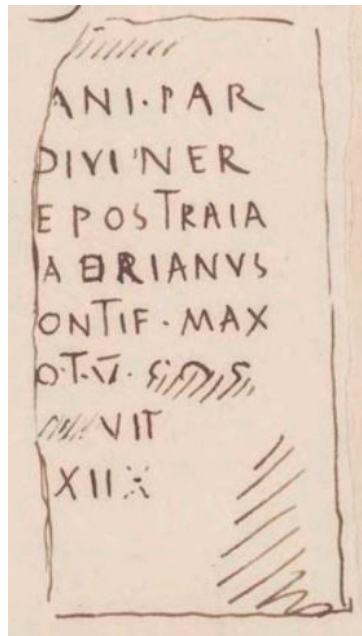


Fig. 8. Dibujo del miliario en la *scheda* de Hübner preparatoria de CIL II 4669 (Ms. DE-BBAW-CIL-A-Sch-02-01-04669 de la Berlin-Brandenburgischen Akademie der Wissenschaften, disponible en versión digital en <https://logos.web.uah.es/registros/h-s-0190/>).

(«en Capara, en la última columna que esta cabe ella junto a la pared»), vemos que la autora interpretará estas palabras en el sentido de referir al primer miliario de la calzada tras su paso por *Capera*, debiendo por tanto adscribirse a la milla CXI de la Vía de la Plata (ya que *Capera* era la *mansio* situada en la milla CX de este *iter*). Aunque esta pretendida localización también sería asumida más recientemente por Esteban Ortega (en CILC III 1071), hoy podemos descartarla: en realidad el miliario siempre ha señalado la milla CXIIX.

Por su parte, la tradición referente a CIL II 4669 ha ofrecido menos equívocos en la bibliografía posthübneriana, en tanto que aún hoy día el miliario sigue en Plasencia. De este modo, vemos que ya a inicios del siglo XX José Ramón Mélida actualizaba el emplazamiento concreto de este hito:

*Ponz lo vio en la casa de los Vargas, en Plasencia, donde permanece, pero cambiado de lugar, pues hoy se ve en la calle de Caldereros, incrustado en una pared del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas, al exterior y a una altura suficiente para que no sufra deterioro*²⁰.

En este mismo lugar y en idénticas condiciones, incrustado a considerable altura en la pared exterior del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas (conocido también como Seminario Menor) y por veces cubierto parcialmente por matojos en el propio muro, el miliario sería

20. Mélida, en CMPCc, pp. 59-60, nº 53.



Fig. 9. El miliario en su anterior ubicación, encastrado en lo alto del muro exterior del antiguo Seminario Menor de Plasencia (fotografía cortesía de Juan Barco Rodríguez).

visto a lo largo de todo el siglo XX por Roldán²¹, por Hurtado San Antonio²², por Barco Rodríguez²³, por Haba Quirós²⁴, por Puerta²⁵ o por Griñó Frontera²⁶ (Fig. 9). De hecho, creemos muy probable que, aunque no lo refiriera explícitamente, también Hübner lo habría visto ya en esta misma situación, dada la restitución parcial que ofrece en el *CIL* II del texto visible de la pieza, así como también por el dibujo que realizó en su *scheda* personal, en donde parte de la superficie del miliario parece oculta (Fig. 8).

Más recientemente, ya a inicios del siglo XXI, con ocasión de una amplia reforma del edificio, el miliario fue desencastrado del muro y actualmente se encuentra en el *hall* de entrada de este mismo Seminario Menor de Plasencia, hoy conocido como Casa Sacerdotal Diocesana. Resulta sumamente llamativo que, incluso en la actualidad, en este mismo lugar

21. Roldán, 1971, p. 58, nº 67.

22. Hurtado San Antonio, en *CPILC* 713.

23. Barco Rodríguez, 1985, pp. 21 y 35, nº 26.

24. Haba Quirós, 1986, pp. 291-293, nº 159.

25. Puerta, en *MVP* 123.

26. Griñó Frontera, 1997, pp. 23 y 82, nº 13.



Fig. 10. Emplazamiento actual del miliario, dividido ya en dos fragmentos, en la Casa Sacerdotal Diocesana de Plasencia (fotografías del autor).



y junto con el miliario se custodian todavía inscripciones como el altar *CIL II 804* a los *Lares Gapeticorum*, el epitafio *CIL II 820* en honor de la difunta *Caelia Aunia*, la estela funeraria *CIL II 825* del hispalense *C. Marcius Clarus* o la recientemente redescubierta inscripción del arco cuadrifronte caparense *CIL II 835* en honor de *Iulia Luperca*²⁷, epígrafes todos ellos que, ya desde el siglo XVI, fueran citados por *Vat. Lat.* 6040, por Castro, por Toro o por el *Codex Valentinus* en relación a nuestro miliario adrianeo.

27. Esteban Ortega, 2017.

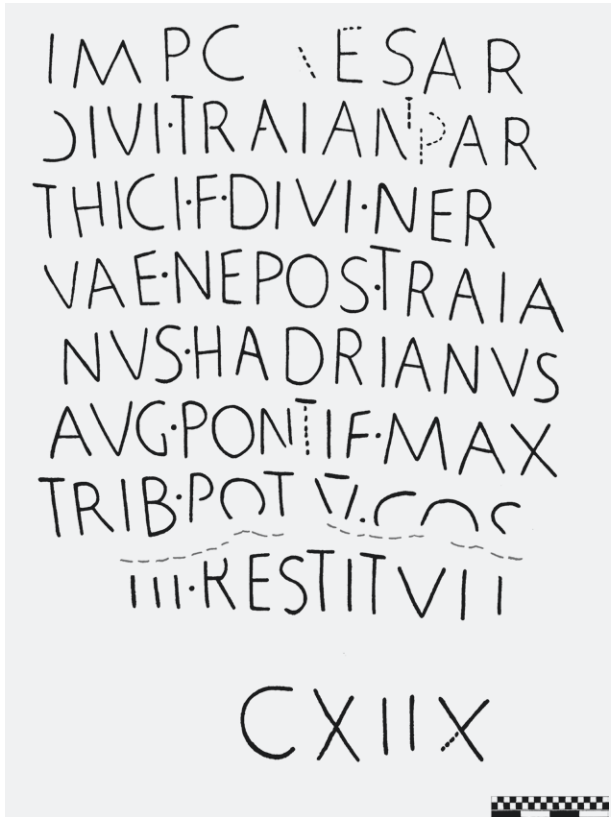


Fig. 11. Calco de la inscripción (elaboración propia).

En su actual emplazamiento, accesible por primera vez a un estudio directo, el miliario fue analizado ya por Esteban Ortega²⁸. Y aunque *HEpOL* sigue localizándolo en su antigua situación encastrado aún en lo alto del muro exterior de la calle Caldereros (si bien, contradictoriamente, incluyendo las fotografías de Esteban Ortega de la pieza ya en su ubicación actual), allí también lo vimos y analizamos nosotros el 17/11/2022 (Fig. 10). Lo encontramos parcialmente cubierto por unos vinilos plásticos transparentes y sosteniendo unas macetas, pero tuvimos pleno acceso a él²⁹, realizando por primera vez calco de su inscripción (Fig. 11).

28. Esteban Ortega, en *CILC* III 1109.

29. Vaya desde aquí todo nuestro agradecimiento a D. Jacinto Núñez, Vicario General de la Diócesis de Plasencia y Deán de la Catedral placentina; a D. Francisco Rico, Administrador Diocesano de Plasencia y Director de la Casa Sacerdotal Diocesana; y a D. Ciríaco Benavente, ex obispo de las Diócesis de Coria-Plasencia y de Albacete, por las facilidades puestas a nuestra disposición para el estudio del miliario en la Casa Sacerdotal, así como por el amable interés mostrado en nuestra investigación.

El miliario en la actualidad: nuevos datos

Dada la errónea duplicidad que ha conocido este miliario desde hace siglo y medio, no sorprende ver cómo todos los autores que han seguido la tradición hübnneriana de *CIL* II 4663, al considerar esta pieza como desaparecida, no han podido precisar nada sobre sus características formales o su estado de conservación. Y en tanto que, durante décadas, el miliario tradicionalmente identificado con el texto *CIL* II 4669 se encontraba a una gran altura en la calle Caldereros de Plasencia, inaccesible para un estudio directo por parte de aquellos autores que sobre él trataron (Fig. 9), tampoco extraña lo somero de las descripciones que de él se realizaron durante todo el siglo XX. No obstante, vemos que ya en 1986 Haba Quirós señalaba que «el cilindro sufre una profunda hendidura que lo fragmenta y obstaculiza la lectura de las líneas 6^a y 7^a. El desgaste ha afectado a las líneas 1^a y 2^a»³⁰, descripción que contrasta notablemente con la ofrecida once años más tarde por Puerta al señalar que «su estado de conservación es relativamente bueno»³¹. No obstante, en tanto que lo vio ya en su actual emplazamiento en el interior de la Casa Sacerdotal Diocesana de Plasencia, Río-Miranda advirtió ya la fractura de la pieza, que ha desembocado en la existencia hoy de dos fragmentos distintos³². Aquí también lo analizó más recientemente Esteban Ortega, quien en *CILC* III 1109 lo define, someramente, en los siguientes términos: «Miliario de granito dividido en dos fragmentos. Se encuentra algo deteriorado, aunque se puede leer, no sin cierta dificultad».

Efectivamente, nos encontramos ante un miliario cilíndrico de granito de grano medio dividido longitudinalmente en dos fragmentos que casan casi a la perfección (Fig. 10). La fractura afecta a la parte inferior de la segunda mitad de la lín. 7 y a la parte superior del comienzo y del final de la lín. 8 (Fig. 11), si bien esto no impide una correcta lectura y restitución de las mismas: aunque concordamos con Esteban Ortega en que la pieza se encuentra algo deteriorada, con algunas partes muy erosionadas, lo cierto es que el texto resulta perfectamente legible:

IMP(erator) CAESAR
DIVI · TRAIANI PAR-
³ *THICI · F(ilius) · DIVI · NER-*
VAE · NEPOS · TRAI-
NVS · HADRIANVS
⁶ *AVG(ustus) · PONTIF(ex) · MAX(imus)*
TRIB(unicia) · POT(estate) V̄ · CO(n)s(ul)

||

IIĪ · RESTITVIT
⁹ *CXIIIX*

30. Haba Quirós, 1986, p. 291, n° 159.

31. Puerta, en *MVP* 123.

32. Río-Miranda, en *CRC* 175.

Puerta, quien vio la pieza cuando aún estaba encastrada en el muro exterior del Seminario Menor, le dio una altura máxima visible de 130 cm y un diámetro aproximado de unos 50 cm, medidas que también son compartidas por Esteban Ortega, pese a que este autor ya sí tuvo la oportunidad de analizar y medir el miliario exento en su emplazamiento actual. Podría resultar extraño que Puerta ofreciera estas dimensiones sin haber podido tener acceso directo al miliario dada su situación en altura allá por 1995. Y ciertamente hemos podido comprobar que tales medidas dadas por Puerta en caso alguno se basan en mediciones personales tomadas por la autora, sino que simplemente fueron tomadas de Blázquez³³, quien ofrece estos mismos *1,30 m de altura; 0,50 m de diámetro* para este miliario CXIIX, aunque situándolo en Carcaboso (quizá en confusión con los hitos adrianeos *CIL II 4658* o *CIL II 4659* emplazados en esta localidad) pero, inexplicablemente, copiando el texto que en realidad cabe atribuir al miliario *CIL II 4662*, también de Adriano pero que realmente se encuentra no en Plasencia ni en Carcaboso, sino en la cercana localidad de Oliva de Plasencia. Además, este último miliario refleja la milla CXII, y no CXIIX como nuestro hito de Plasencia. El equívoco de Blázquez entre estos distintos miliarios adrianeos resulta evidente (transcribe la milla CXIIX del placentino, situándolo en Carcaboso, pero restituyendo la titulación imperial tal y como consta en el de Oliva de Plasencia), sorprendiendo que ni Puerta ni Esteban Ortega hayan reparado en esta cuestión y hayan seguido manteniendo estas medidas de 130 x 50 cm que en realidad corresponden a otro miliario. Por su parte, Río-Miranda, aunque lo sitúa ya en su emplazamiento actual, le da unas dimensiones de 1,32 x 0,40 m, si bien no parece que este autor llegase a ver personalmente el hito en este lugar³⁴.

Nuestro análisis personal de la pieza, no obstante, arroja unas medidas notablemente diferentes, presentando aquí por primera vez las auténticas dimensiones de este problemático miliario:

- **Frag. 1:** (102) cm de altura máxima x 45 cm de diámetro, medidos en su parte superior. Dado que toda la parte posterior del cilindro ha sido recortada y parcialmente vaciada, nos fue imposible medir la circunferencia total de la pieza.
- **Frag. 2:** (48) cm de altura x 53 cm de diámetro. Tampoco nos fue posible tomar las medidas del perímetro de este fragmento, en tanto que su sección dista hoy de ser cilíndrica.

En total, estamos ante un miliario de (150) cm de altura máxima conservada (medida notablemente superior a los 130/132 cm de altura conjunta entre los dos fragmentos que le otorgan

33. Blázquez, 1968, pp. 69-70.

34. Río-Miranda, en *CRC 175*. Aunque, como decimos, el autor emplaza ya el miliario en las dependencias del seminario placentino, las dimensiones que le otorga y, sobre todo, el hecho de que no aporte una fotografía propia de la pieza nos lleva a creer que no llegó a analizar personalmente este miliario en su actual ubicación, sino que se basó en estudios previos sobre él.

erróneamente Puerta, Esteban Ortega o Río-Miranda) y con un diámetro de h. 50 cm, decreciente hacia su parte superior. Nada queda, no obstante, de la presumible base prismática con que debió contar en origen la pieza, elemento característico de los miliarios de la Vía de la Plata, al menos, hasta época de Alejandro Severo (y presente en aquellos hitos atribuidos a Adriano)³⁵.

Aun habiendo visto el miliario todavía en altura en la pared exterior del Seminario Menor, Puerta ofrece una altura para las letras de 11 cm. Y aunque Esteban Ortega pudo analizar la pieza trasladada ya en el interior de este edificio, se limita a recoger esta misma medida dada ya por Puerta (como también mantendría las dimensiones del propio miliario ofrecidas ya en *MVP*). Nuevamente podría sorprender que Puerta pudiera medir estas letras aun sin haber tenido acceso directo al miliario, pero hemos de advertir que, una vez más, este dato es tomado por Puerta (y a partir de ella, también por Esteban Ortega sin comprobación personal alguna) de la equívoca referencia de Blázquez, relativa como hemos visto en realidad al hito *CIL* II 4662 de Oliva de Plasencia, al que atribuye erróneamente la milla CXIIX de nuestro miliario placentino³⁶. Por nuestra parte, y tras llevar a cabo la primera medición efectuada hasta la fecha de los caracteres de este hito, hoy podemos precisar que la altura de sus letras oscila entre los 9,5 y los 11 cm, con la salvedad de la línea final relativa al número de milla (línea separada del texto anterior por un amplio espacio de unos 14,5 cm), cuyos caracteres miden 11-13,5 cm de altura.

Tal y como recoge ya la tradición bibliográfica más antigua sobre el miliario (así el *Codex Valentinus*, el *Vat. Lat.* 6040, Castro o Laborde) se atestiguan barras horizontales sobre los numerales de la potestad tribunicia y de la iteración del consulado (Figs. 3, 4, 5 o 6). Hoy día, podemos confirmar la presencia de tales barras sobre el de la *tribunicia potestas* (Fig. 11) si bien la fractura actual de la pieza justo por este punto impide comprobar si el consulado presentaba este mismo rasgo (idea que se nos antoja muy posible, y que así optamos por restituir, siguiendo a la bibliografía previa que aún pudo ver el miliario sin esta fractura longitudinal).

Se constatan también *T longae* en líns. 2, 4 y 6-8, tal y como recogiera igualmente parte de la transmisión textual anterior al *CIL* II.

Nexo *NI* con *I longa* en lín. 2 (*TRAIANI*), igualmente constatado ya en el *Codex Valentinus*, en el *Vat. Lat.* 6040 o por Laborde, y que apareciera recogido por Hübner tanto en *CIL* II 4663 como en *CIL* II 4669. Este mismo nexo se repite, además, en otros miliarios adrianeos de idéntico formulario como, por ejemplo, *CIL* II 4658 y 4659 procedentes, como ya hemos señalado, de la cercana población de Carcaboso. En todo caso, y más allá de una idéntica división del texto en *CIL* II 4663 y 4669, sorprende que detalles paleográficos muy concretos como este nexo *-NI*, así como las *T longae*, pese a ser recogidas tanto en el *Codex Valentinus* (Fig. 3) como, por ejemplo, en el *Vat. Lat.* 6040 (Fig. 5), y por tanto transcritas en *CIL* II 4663 y en *CIL* II 4669 de manera idéntica (Fig. 1), no ayudaran a Hübner, ni a todos los autores

35. Véanse los apuntes sobre este elemento formal de los miliarios de la calzada ofrecidos por Puerta, en *MVP*, pp. 81-82.

36. Blázquez, 1968, pp. 69-70.

posteriores, a apreciar que ciertamente estamos no ante dos miliarios de igual texto, sino ante un mismo miliario transcrito y transmitido por dos tradiciones manuscritas diferentes.

En todo caso, cabe destacar cómo estos detalles paleográficos tan sumamente específicos se repiten en varios de estos miliarios adrianeos del tramo de la Vía de la Plata a su paso por el norte de la provincia cacereña, lo cual plantea en ocasiones serios problemas a la hora de precisar qué miliario se corresponde exactamente con una determinada noticia recogida en las fuentes manuscritas y, a través del *CIL* II, en la bibliografía moderna hasta nuestros días. Y es que no deja de resultar llamativo que todos los miliarios adrianeos de esta zona presenten no solo un mismo texto (a excepción, evidentemente, del numeral de la milla), sino que, más allá de lo repetitivo de las titulaturas imperiales de un mismo emperador (Adriano) con unos mismos cargos (tercer consulado y quinta potestad tribunicia) y en un mismo año (121), en todos ellos se plasme una misma *ordinatio*, una idéntica división del texto en líneas o una misma división de ciertas palabras entre distintos renglones: nuestro miliario *CIL* II 4663 + 4669 hoy localizado en Plasencia (milla CXIIX), los hitos *CIL* II 4658 o 4659 de Carcaboso (millas CII y CIII), pero también los casos de *CIL* II 4662 de Oliva de Plasencia (milla CXII) o de *CIL* II 4668 procedente de La Granja (milla CXVII), también en esta misma zona en las cercanías de la antigua ciudad romana de Cáparra³⁷. E, incluso, como decimos, cabe destacar cómo en todos ellos se repiten detalles muy específicos como las mismas *T longae* e incluso el mismo nexa *NI* en *TRAIANI* (lín. 2)³⁸.

A modo de conclusión

Sirvan todas las apreciaciones dadas no solo como muestra de la existencia en esta zona de la Vía de la Plata al norte de Cáceres de un conjunto extremadamente uniforme de miliarios adrianeos (cuya homogeneidad no tiene parangón con otros conjuntos de hitos de un mismo emperador y fechables en un mismo año en toda la calzada), sino, sobre todo, de las dificultades que en ocasiones presenta para los investigadores la transmisión manuscrita de textos epigráficos, y lo complejo de hacerlos cuadrar con miliarios conocidos físicamente aún hoy a lo largo de la calzada.

37. A este respecto, por ejemplo, compárese nuestro calco del miliario hoy en la Casa Sacerdotal placentina (Fig. 10) con los calcos de otros miliarios de Adriano de esta misma zona aportados por Carmen Puerta, en *MVP*, pp. 631, 632 y 636.

38. En el hito *CIL* II 4662 de Oliva de Plasencia las líneas iniciales del texto han sido retalladas con letras de menor módulo, dada la fractura del coronamiento de la pieza, por lo que actualmente no se constata el nexa *NI* en *TRAIANI*, pero sí las mismas *T longae* que en el resto de miliarios del conjunto (*vid.* calco de Puerta, en *MVP*, p. 636, figura 28). Por su parte, en el miliario hoy localizado en La Granja apenas se conservan las cuatro últimas líneas de texto (una vez más por la fractura de la pieza), pero en ellas se repite exactamente el mismo formulario de aquellos miliarios adrianeos conservados completos. Aunque, nuevamente, este hito ha perdido la lín. 2 con el probabilísimo nexa *NI* en *TRAIANI* y a pesar de que en el texto recogido en *CIL* II 4668 el título *pontifex* aparezca abreviado solo como *PONT*, en realidad sobre la piedra se lee *PONTIF*, repitiendo así el texto del resto de hitos de este conjunto de Plasencia, Carcaboso u Oliva de Plasencia.

Casos como el de *CIL II 4663* y *CIL II 4669* muestran la necesidad de que los investigadores especializados en epigrafía acudamos, siempre que nos sea posible, a las fuentes originales de las que bebió Hübner, sin limitarnos a comenzar nuestros estudios bibliográficos solo a partir del *CIL II*. Así, hemos de intentar conocer y entender las fuentes originales concretas para cada inscripción, sus tradiciones (quién copió a quién, o quién se basó en quién) y sus contextos, analizando, por ejemplo, qué otras inscripciones aparecen junto a un determinado epígrafe concreto en las distintas fuentes.

Esta labor es especialmente importante (a la vez que complicada, cierto es) para el estudio de un material epigráfico específico como son los miliarios romanos, no solo por la gran cantidad de piezas de este tipo que en ocasiones salpican un determinado tramo viario (como es el caso de esta zona norcacerena), sino porque en la mayoría de las veces se tratan de textos muy estandarizados cuyos formularios se repiten una y otra vez. Esto hace que, en no pocos casos, nos encontremos con diversas tradiciones manuscritas o historiográficas sobre las que no resulta fácil discernir cuáles se refieren a una misma pieza, o cuáles otras tratan sobre miliarios distintos, pero muy similares. Por ello, queremos llamar la atención sobre la importancia de un análisis comparado de las distintas fuentes manuscritas disponibles, tratando de entender los mecanismos de transmisión de dichas fuentes y, ante todo, intentando llevar a cabo un análisis desde distintos puntos de vista en el que las informaciones de las fuentes manuscritas se complementen con el siempre necesario estudio personal, *in situ*, de cada una de las distintas inscripciones referidas en tales fuentes.

En suma, compaginando un estudio detallado de las fuentes prehübnerianas sobre *CIL II 4663* y *CIL II 4669* con el tratamiento historiográfico que ambas piezas han conocido a lo largo del último siglo y medio, y aunando a estos estudios el análisis *in situ* de los distintos miliarios hermanos conocidos en esta región, hoy podemos confirmar la correspondencia entre ambos textos: *CIL II 4663* y *CIL II 4669* son, y siempre han sido, un solo y único miliario.

Resumen bibliográfico final, solventado el error de su duplicidad

Cod. Val. I, f. 38 (= Gimeno, 1997, p. 156, n° 286)
Vat. Lat. 6040, f. 208 (= Castro, 1551, ff. 294v y 308v)³⁹
 Toro, 1573, f. 23 (= Sayans, 1961, p. 56 = Sánchez Loro, 1982, p. 182)
 Ponz, 1788, p. 123
 Laborde, 1811, p. 125, lám. 189, n° 11
 Constanzo, 1836, p. 138⁴⁰ (= Cerrillo, 2007, p. 167, n° 92⁴¹)
 Viu, 1852, p. 188
CIL II 4663 + 4669
CMPCc, pp. 57-58, n° 46 y pp. 59-60, n° 53
 Blázquez, 1968, pp. 69-70 (*male*)⁴²
ILER 1844
 Roldán, 1971, p. 56, n° 58 y p. 58, n° 67
CPILC 705 + 713
 Haba Quirós, 1986, pp. 118-119, n° 58 y pp. 291-293, n° 159
 Barco Rodríguez, 1985, pp. 21 y 35, n° 26
MVP 118 + 123
 Griñó Frontera, 1997, pp. 23 y 82, n° 13
 Solana Sainz y Sagredo San Eustaquio, 2006, pp. 82, n°s 61 y 62
 Solana Sainz y Sagredo San Eustaquio, 2008, pp. 371, n°s 122 y 123
CRC 84 + 175
CILC III 1071 + 1109
HEpOL 21885 + 21891
EDCS 05600034 + 05600040

39. Citado por Hübner en *CIL* II como *Castro* f. 58. Sobre la autoría de este manuscrito, *vid.* Carbonell, 2015.

40. Como ya referimos, Constanzo lo emplaza erróneamente en Carcaboso (Fig. 7), confundiéndolo sin duda con uno de los miliarios, también de Adriano, de este pueblo (*CIL* II 4658, 4659 o 4661), pero manteniendo la milla CXIIX del hito localizado realmente en Plasencia.

41. El autor (Cerrillo, 2007, p. 167, nt. 344) recoge erróneamente la correspondencia de esta pieza con la citada por Ceán Bermúdez (1832, pp. 414-415), si bien este miliario, aunque igualmente adrianeo, se trata en realidad de *CIL* II 4662 de Oliva de Plasencia (localización dada por el propio Ceán Bermúdez) y relativo a la milla CXII (y no CXIIX) de la calzada.

42. Manteniendo el equívoco de Constanzo, y tal y como ya hemos adelantado, vemos que también Blázquez alude a este miliario de la milla CXIIX, pero situándolo «empotrado en la pared de una casa enfrente de la iglesia de Carcaboso», lo cual parece indicar que se trataría en realidad del miliario *CIL* II 4658, también adrianeo, pero referente en realidad a la milla CII y no a la CXIIX de la calzada. Sin embargo, tal y como transcribe el texto (nótese la diferenciación entre las letras visibles y las restituidas), no cabe duda alguna en que el miliario transcrito aquí por Blázquez se corresponde en realidad a *CIL* II 4662 de Oliva de Plasencia, relativo a la milla CXII.

Bibliografía

- Barco Rodríguez, Juan (1985). *Prospección arqueológica de la Vía de la Plata*. Informe inédito para el Museo de Cáceres.
- Blázquez, José M.^a (1968). *Cáparra III*. Ministerio de Educación y Ciencia - Dirección General de Bellas Artes - Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas.
- Carbonell, Joan (2015). Las supuestas siloges epigráficas de Alfonso y Gaspar de Castro. A propósito de los papeles de J. Matal y A. Agustín del Ms. Vat. Lat. 6040. En José M.^a Maestre *et al.* (Eds.), *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico: Homenaje al Profesor Juan Gil*. Vol. 1 (pp. 477-495). Instituto de Estudios Humanísticos - CSIC.
- Castro, Gaspar de (1551). *Carta a Antonio Agustín, auditor de Rota, dandole noticia de varias inscripciones romanas de Hispania*. Mss. 9-6002-9a + 9-6002-9b de la Real Academia de la Historia⁴³.
- Ceán Bermúdez, Juan Agustín (1832). *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*.
- Cerrillo, Enrique (2007). *Claudio Constanzo y la epigrafía extremeña del siglo XIX*. Real Academia de la Historia.
- CIL II = Hübner, Emil (1869). *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*. Academia Litterarum Regia Borussicae; (1892). *Inscriptionum Hispaniae Latinarum Supplementum*. Academia Litterarum Regia Borussicae.
- CILC III = Esteban Ortega, Julio (2013). *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres*. Vol. III: *Capera*. Universidad de Extremadura.
- CMPCc = Mérida, José Ramón (1924). *Catalogo monumental de España: Provincia de Cáceres*. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- Cod. Val. = *Codex Valentinus. Inscripciones de memorias romanas y españolas antiguas y modernas, recogidas de varios autores y en particular de Gerónimo Çurita, aragonés, Florián de Ocampo..., con algunas anotaciones aplicadas a ciudades y familias; por Don Gaspar Galcerán de Pinos y Castro, Conde de Guimerá*. Ms. 3610 de la Biblioteca Nacional de España. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000014864&page=1> [= *vid.* Gimeno, 1997].
- Constanzo, Claudio (1836). *Colección de lápidas y otros monumentos antiguos descubiertos y averiguados en esta villa de Cáceres, sus inmediaciones y en otras poblaciones de la provincia de Extremadura hasta hoy Primero de Junio de este año de Mil ochocientos*. Ms. RM-6548 de la Biblioteca de la Real Academia Española [= *vid.* Cerrillo, 2007].
- CPILC = Hurtado San Antonio, Ricardo (1977). *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas de Cáceres*. Diputación Provincial de Cáceres - Servicios Culturales.
- CRC = Río-Miranda, Jaime (2011). *La Ciudad Romana de Cáparra. Municipium Flavium Caparense*. Ulzama.
- EDCS = Clauss, Manfred, Kolb, Anne, Slaby, Wolfgang A. y Woitas, Barbara (Dirs.), *Epigraphik-Datenbank Clauss/Slaby*: (= http://db.edcs.eu/epigr/epi.php?s_sprache=de).

43. Ambos manuscritos se tratan de sendas copias, ya del siglo XVIII, de la carta original del autor, firmada en Ledesma a fecha de 26 de abril de 1551. Actualmente, las dos copias (la segunda de ellas de peor calidad) se hayan encuadradas e integradas en el mismo volumen, con referencia Ms. 9-6002 en la Real Academia de la Historia: ff. 291-296v y ff. 302v-312v respectivamente. Además, ambas versiones constituyen copias textuales de los ff. 150-212v de *Vat. Lat.* 6040.

- Esteban Ortega, Julio (2017). La inscripción de *Lyperca* del *Tetrapylon* de *Capera* (Cáparra, Cáceres). Hallazgo y cuestiones historiográficas. *Veleia*, 34, 95-112 <https://doi.org/10.1387/veleia.18076>
- Gimeno, Helena (1997). *Historia de la investigación epigráfica en España en los siglos XVI-XVII a la luz del recuperado manuscrito del Conde de Guimerá*. Institución 'Fernando el Católico'.
- Griño Frontera, Beatriz de (1997). *La Vía de la Plata*, Mérida. Informe administrativo inédito para la Dirección General de Patrimonio Cultural - Consejería de Cultura y Patrimonio - Junta de Extremadura.
- Haba Quirós, Salvadora (1986). *Catálogo epigráfico del partido judicial de Plasencia* [Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de Extremadura].
- HEpOL = *Hispania Epigraphica On-line* (= http://eda-bea.es/pub/search_select.php).
- ILER = Vives, José (1971). *Inscripciones Latinas de la España Romana*. Universidad de Barcelona - CSIC.
- Laborde, Alexandre de (1811). *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne. Tome premier. 2^e partie: Description du royaume de Valence. Description de l'Estremadure* (copia del ms. disponible en la Biblioteca Nacional de España con n° ref. BA/2057 V.2, disponible en <http://bdh.bne.es/bne-search/detalle/bdh0000012583>).
- Ponz, Antonio (1778). *Viaje de España en que se da noticia de las cosas mas apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella. Tomo VII*.
- Puerta, Carmen (1995). *Los miliarios de la Vía de la Plata* [Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid]. Disponible en <https://eprints.ucm.es/id/eprint/2439/>
- Roldán, José Manuel (1971). *Iter ab Emerita Asturicam. El Camino de la Plata*. Universidad de Salamanca.
- Sánchez Loro, Domingo (1982). Añadimiento a la introducción del médico placentino Luis de Toro. En Domingo Sánchez Loro (Ed.), *Historias Placentinas inéditas. Primera parte. Catalogus Episcoporum Ecclesiae Placentinae. Vol. A* (pp. 149-217). Institución Cultural 'El Brocense' - Diputación de Cáceres.
- Sayans, Marcelino (1961). *Descripción de la Ciudad y Obispado de Plasencia, por Luis de Toro, físico y médico de Plasencia del siglo XVI*. Ed. La Victoria.
- Solana Sainz, José M.^a y Sagredo San Eustaquio, Luis (2006). La política edilicia viaria en Hispania durante el reinado de Adriano. *Hispania Antiqua*, 30, pp. 35-86.
- Solana Sainz, José M.^a y Sagredo San Eustaquio, Luis (2008). *La política viaria en Hispania. Siglos I-II d.C.* Universidad de Valladolid - Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
- Toro, Luis de (1573). *Placentiae Urbis et eiusdem Episcopatus descriptio*. Ms. 2650 de la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca [= *vid.* Sánchez Loro, 1982 + Sayans, 1961].
- Vat. Lat. 6040* = *Variae inscriptiones ex saxis antiquis Romanae et Hispanicae Gasparis Castri Bletisani manu / Jo(hanni) Metelli Iac(obi) Taveræ munere*. Ms. *Vat. Lat. 6040* de la Biblioteca Apostólica Vaticana. Disponible en https://digi.vatlib.it/view/MSS_Vat.lat.6040
- Viu, José de (1852). *Extremadura. Colección de sus inscripciones y monumentos, seguida de reflexiones importantes sobre lo pasado, lo presente y el porvenir de estas provincias*.

THE COMMUNIST POLITICAL CULTURE:
A POLYHEDRAL, COMPLEX AND CONFLICTIVE FIELD

La cultura política comunista: un fenómeno poliédrico, complejo y conflictivo*

Mario Rosano Alloza

Universidad de Cádiz

mario.rosano@uca.es <https://orcid.org/0000-0003-0993-3117>

Julio Pérez Serrano

Universidad de Cádiz

julio.perez@uca.es <https://orcid.org/0000-0001-7644-4255>

Fecha recepción: 13.06.2023 / Fecha aceptación: 16.10.2023

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar críticamente el impacto que ha tenido la introducción de los estudios sobre la cultura política en la producción científica referida a la historia del comunismo, lo que ha permitido cuestionar los estereotipos dominantes

Abstract

The objective of this article is to critically analyze the impact that the introduction of studies on political culture has had on the scientific production referred to the history of communism, which has allowed us to question the dominant stereotypes

* Este trabajo ha sido posible gracias a la financiación aportada por una Ayuda para la Formación del Profesorado Universitario (FPU19/01913) y el Proyecto de investigación financiado por el Programa Retos de la Sociedad Andaluza del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación “Los sindicatos en la construcción de la autonomía andaluza: de la lucha por la tierra a la concertación social (1970-2020)” [P20-00922].

durante la Guerra Fría. Las aportaciones realizadas en los campos de la historia y las ciencias sociales, pese a su diversidad de enfoques y metodologías, han permitido desechar la imagen del movimiento comunista como una entidad invariable, monolítica y esencialmente distópica, que habría sido condenada por la dinámica natural de la realidad histórica. Al mismo tiempo, se señalarán también las limitaciones que, a juicio de los autores, manifiestan muchas de estas propuestas renovadoras y se propondrán claves interpretativas que podrían favorecer el desarrollo de los estudios sobre el comunismo como ámbito de diálogo interdisciplinar.

Palabras clave

cultura política, comunismo, soviología, historiografía.

during the Cold War. The contributions made in the fields of history and social sciences, despite their diversity of approaches and methodologies, have made it possible to discard the image of the communist movement as an invariable, monolithic and essentially dystopian entity, which would have been condemned by the natural dynamics of the historical reality. At the same time, the limitations that, in the opinion of the authors, manifest many of these renovating proposals will also be pointed out and interpretative keys that could favor the development of studies on communism as an area of interdisciplinary dialogue will be proposed.

Keywords

political culture, communism, Sovietology, historiography.

Introducción

Decían los sociólogos españoles María Luz Morán y Jorge Benedicto que abordar algún aspecto de aquello que convenimos en llamar «cultura política» implica someterse a la maldición de Sísifo. Por muchos trabajos que se hayan producido al respecto, el investigador interesado por este tema se ve siempre obligado a plantear una delimitación del significado, contenido y límites del concepto al igual que el héroe corintio se afanó en empujar eternamente, condenado por los dioses, una roca hasta lo más alto de una enorme montaña¹. En un trabajo como este, que utiliza la revisión bibliográfica con la finalidad de desbrozar y ordenar los distintos enfoques con los que se ha estudiado la cultura política comunista, la condición sisífrica de la temática en cuestión deja de ser una mítica imposición divina para convertirse en algo material, mucho más ineludible y necesario.

En este sentido, tal como han hecho numerosos politólogos, sociólogos, antropólogos e historiadores antes que nosotros², conviene precisar que el concepto de cultura política nació en la politología americana de la década de 1960 en un contexto marcado por las dimensiones prácticas de la gran teoría de la modernización y por la fe en las posibilidades metodológicas de la revolución behaviorista. La intención de sus creadores fue la de contribuir al desarrollo político de las naciones emergentes a través de la codificación (y posible exportación) de las actitudes y sentimientos políticos propios de las democracias liberales. Como precisaban Gabriel Almond y Sidney Verba en *La cultura cívica*, obra en la que aparece la primera versión sistematizada del concepto,

Si queremos comprender mejor los problemas de la difusión de una cultura democrática, debemos ser capaces de especificar el contenido de lo que ha de ser difundido, de desarrollar medidas apropiadas para ello, de descubrir sus incidencias cuantitativas y distribución demográfica en países con un ancho margen de experiencia en democracia. Provistos de estos conocimientos, podremos especular racionalmente sobre “cuánto de qué cosa” debe encontrarse en un país, antes de que las instituciones democráticas echen raíces en actitudes y expectativas congruentes³.

1. Morán y Benedicto, 1995, p. 1.

2. A nuestro juicio, algunos de los mejores estados de la cuestión serían los siguientes: Morán, 1999; Diego, 2006; Cabrera, 2010; Schneider y Avenburg 2015; Welch, 2005.

3. Almond y Verba, 1979, pp. 25-26.

Así pues, en la medida en que desde esta perspectiva la clave de la democracia no era una cuestión de instituciones formales sino de actitudes y sentimientos⁴, estos autores desarrollaron la idea de cultura política en términos claramente cognitivos, definiéndola como el patrón particular de pautas de orientación hacia los objetos políticos⁵ en el que todo sistema político se encuentra inserto⁶, es decir como un fenómeno fácilmente aprehensible gracias a las encuestas de opinión, que para el propio Almond debían ser al análisis politológico lo que los microscopios a la biología⁷.

Esta mezcla de componentes ideológicos y psicologistas, que en un principio catapultó rápidamente a los politólogos americanos hacia el *hall of fame* de las ciencias sociales, también concitó numerosas críticas. De hecho, pese a que parecía estar llamada a constituir el alfa y el omega de las nuevas ciencias políticas, muy alejadas ya de su pasado filosófico y totalmente alineadas con el espíritu de las ciencias puras, la teoría de Almond y Verba entró en una aguda fase de reflujo a finales de los años sesenta⁸. A pesar de esta crisis, el concepto de cultura política ha seguido utilizándose en distintos círculos científicos y académicos, siendo aquellos interesados por el comunismo los que más se han beneficiado de sus posibilidades heurísticas. Como señalábamos en otro lugar, es posible que, para bien o para mal, el acercamiento a los comunistas a través del concepto de cultura política haya permitido caracterizar, conocer mejor y prever las reacciones de los miembros del movimiento debido a su contribución «a la conformación de la conducta política de los individuos»⁹, lo cual puede explicar el éxito de este enfoque – continuando con la metáfora olímpica – tanto entre los seguidores de Minerva como entre los adeptos a Marte, es decir tanto en la investigación académica como en los organismos de seguridad y defensa de las potencias occidentales interesadas en saber cómo competir con el Bloque del Este¹⁰.

En el presente artículo acometeremos la labor de analizar los trabajos que, perteneciendo a los círculos mencionados, más han contribuido a desechar la imagen del movimiento comunista como una entidad invariable, monolítica y esencialmente distópica. Al mismo tiempo, señalaremos también las limitaciones que, a nuestro juicio, manifiestan muchas de estas propuestas renovadoras y propondremos claves interpretativas que podrían favorecer el desarrollo de los estudios sobre el comunismo como ámbito de diálogo interdisciplinar.

4. Almond y Verba, 1979, p. 21.

5. Como señala Javier de Diego, dichos objetos políticos son el sistema global; sus inputs (estructura, roles políticos y procesos de decisión); sus outputs (decisiones legislativas, administrativas y jurisdiccionales); y, por último, la autopercepción de los ciudadanos como actores en el marco de dicho sistema. Véase Diego, 2006, p. 237.

6. Almond, 1956, p. 396.

7. Almond, 1990, p. 142.

8. Morán y Benedicto, 1995, pp. 10-11.

9. Cf. Cabrera, 2010, p. 19-20 y 44; Peña González, Rosano Alloza y Pérez Serrano, 2023, p. 428.

10. Engerman, 2009, p. 1.

Sovietología y cultura política

Una de las ramas del conocimiento donde la recepción de la teoría de la cultura política produjo resultados más inesperadamente fructíferos fue la de la soviología¹¹. Sin embargo, toda vez que dicha rama del conocimiento constituyó más bien un pseudo-campo escasamente unificado y forjado en el «corazón del pensamiento de guerra fría»¹² – razón por la cual nosotros no asumimos ninguna de las propuestas analíticas que se gestaron en su interior –, su desarrollo resulta más o menos útil para el estudioso contemporáneo del comunismo en función de su propia visión de la dialéctica Minerva-Marte¹³. En cualquier caso, según Stephen Welch¹⁴, dentro de la soviología hubo cuatro posiciones analíticas básicas que, desafiando en distinto grado la concepción original de *La cultura cívica*, desarrollaron la teoría de la cultura política comunista a través de un debate sobre la definición del concepto¹⁵.

La primera de las posiciones mencionadas, a la que Welch bautizó como la vía de la «continuidad actitudinal»¹⁶, estuvo representada por el politólogo británico Archie Brown¹⁷. Aunque la propuesta de este autor hundía sus raíces en una visión cognitiva de los fenómenos culturales, a diferencia de Almond y Verba el politólogo británico rechazó la noción de «desarrollo político» en favor de la más neutral de «cambio»¹⁸; negó la coherencia absoluta entre cultura y sistema políticos¹⁹, y se vio obligado a prescribir técnicas de investigación cualitativas ante las dificultades para realizar investigación cuantitativa en los países del bloque socialista²⁰.

Desde este prisma, Brown concretó el término de cultura política a través de tres avatares que aludían a realidades análogas y simultáneas en el devenir histórico de los países socialistas, a saber: la cultura política *dominante*, a la que definió como «la percepción subjetiva de la historia y de la política, las creencias y valores fundamentales, los focos de identificación y lealtad, y el conocimiento y las expectativas políticas que son producto de la experiencia histórica específica de naciones y grupos»²¹; la cultura política *oficial*, que estaba conformada por «las normas oficiales, las metas y desideratas políticas más que por los valores y creencias

11. Morán y Benedicto, 1995, p. 12; Morán, 1996/1997, p. 11; Diego, 2006, p. 243.

12. Engerman, 2009, p. 1.

13. Esta metáfora la hemos tomado de Engerman, 2009, p. 1.

14. Welch, 2005, p. 107.

15. Cabe señalar que también hubo soviólogos, como Frederick Barghoorn, que adoptaron fielmente el enfoque behaviorista. Según los creadores del concepto, este fue el primer autor en aplicar su teoría al estudio del comunismo. Véase Barghoorn, 1965 y 1986; Almond y Roselle, 1990, p. 78; Pye, 1976, p. 328.

16. Welch, 2005, p. 108.

17. Brown, 1974; Brown, 1984a; Brown y Gray, 1977.

18. Brown, 1984b, p. 6.

19. Brown, 1984b, p. 6.

20. El artículo de Brown y Wightman es una de las excepciones que confirman esta regla. Por otro lado, esta restricción, evidentemente, no aplica en el caso de los propios estudios soviéticos de cultura política, cuya historia puede revisarse en Rosano Alloza, 2023b. Véase Brown y Wightman, 1977.

21. Brown, 1977, p. 1.

sociales»²², y la cultura política *de la élite*, a medio camino entre los valores del pueblo y los principios custodiados por los guardianes de la ortodoxia²³.

Para Brown, antes de llegar al poder en sus respectivos Estados, los comunistas constituyeron una subcultura distintiva entre cuyas características generales se encontraban la mirada a la URSS como guía e inspiración; la adhesión a la doctrina de la lucha de clases; la organización a través del centralismo democrático; la visión de que el Partido Comunista tenía el derecho de gobierno gracias a su capacidad para interpretar y actuar a través de la ciencia de la sociedad (el marxismo-leninismo); la determinación de alterar las relaciones de producción, y la meta de construir la sociedad sin clases. Dichos componentes pasaron a formar parte de la cultura política oficial una vez triunfaron las diferentes revoluciones que convirtieron a los Partidos Comunistas en agentes gubernamentales²⁴. En estos contextos este conjunto de principios se acabó fusionando, vía élite, con valores y normas provenientes de una cultura política dominante cuyo grado de coherencia o afinidad con el abecé del marxismo-leninismo fue variable dependiendo del país del que se tratara²⁵. Sobre esta cuestión de la diversidad de contextos nacionales volveremos más adelante.

Por otro lado, la soviología amparó a un grupo de autores que interpretaron la cultura política de los países socialistas «en términos de continuidad histórica, enfatizando uno u otro patrón cultural, normalmente uno autoritario»²⁶. Así, historiadores como Edward Keenan²⁷ y politólogos como Stephen White²⁸ sostuvieron que en el seno de los países socialistas era posible demostrar la existencia de prácticas y creencias políticas provenientes de la época pre-revolucionaria y transmitidas de generación en generación por instituciones como la familia, la literatura, la iglesia o la costumbre²⁹. Para White³⁰, la creciente popularidad del concepto de cultura política dentro de los estudios comunistas se debió fundamentalmente al reconocimiento generalizado, por parte de la comunidad científica, de la importancia de atender tanto a los factores nacionales y específicos como a las variables sistémicas típicas de la politología. En la medida en que constituyó un intento de alejar la metodología de las ciencias naturales del estudio de los asuntos humanos, esta suerte de «cura histórica» dio un paso más en el desafío al enfoque clásico de la cultura política³¹. De hecho, este autor, junto a los llamados «pioneros del giro cultural»³², fue considerado por el propio Almond³³ como el

22. Brown, 1984c, p. 177.

23. Brown, 1984c, pp. 181-182.

24. Brown, 1984c, p. 179.

25. Brown, 1984c, p. 181.

26. Welch, 2005, p. 109.

27. Keenan, 1986.

28. White, 1979; White, 1984.

29. White, 1984, p. 363.

30. White, 1984, p. 352.

31. White, 1984, p. 352.

32. Welch, 2005, p. 108.

33. Almond, 1990b, pp. 144-145.

representante de una de las principales líneas de oposición a su propuesta³⁴. Según el creador de *La cultura cívica*, White y «los estudiosos del comunismo» impugnaron la «subjektivización radical» del concepto que nos ocupa, es decir su reducción a aspectos psicológicos, modificándolo para incluir también aspectos agenciales en aras de eliminar lo que entendían como una «inclinación conservadora» en la teoría de la cultura política.

Sea como fuere, aun compartiendo que las culturas políticas de los distintos movimientos comunistas asimilaban elementos culturales pre-revolucionarios³⁵, la crítica de los pioneros del giro cultural, entre quienes se encontraban Alfred Meyer³⁶, Richard Fagen³⁷ y Robert Tucker³⁸, tiene una diferencia de matiz con respecto a la de los partidarios de la hipótesis de la continuidad histórica, ya que su principal disenso con el modelo clásico residía en un cambio de énfasis respecto del papel de fenómenos tales como los rituales, los mitos, los cultos y los discursos. Estos elementos, antaño considerados como meros objetos de aceptación o rechazo por parte de una cultura política nacional dada, eran para los pioneros, por el contrario, partes constituyentes de la misma³⁹. Consecuentemente, la clave de su propuesta teórico-metodológica radicaba en la consideración de que, si bien el concepto de cultura política podía ser utilizado para referir los aspectos predominantemente políticos de una cultura, la cultura política no debía ser examinada como «algo claramente diferenciado del patrón cultural más amplio y formando una esfera autónoma»⁴⁰.

En definitiva, como señala Welch⁴¹, los pioneros buscaban comprender, en términos holísticos, el conjunto de significados subyacentes a la práctica política de los Estados, partidos, militantes y ciudadanos comunistas, a quienes consideraban, tanto en el buen como en el mal sentido, «maestros de la construcción cultural»⁴². Esta finalidad, que redundaba en un interés por el cambio y la transformación, fijó los estadios tempranos de las revoluciones

34. A pesar de dicha consideración, que partía de la idea patrimonialista de que el concepto de cultura política debía ser aplicado y no desafiado, Almond saludó los resultados de las investigaciones de los estudiosos del comunismo examinados hasta el momento. Para el politólogo americano, este grupo de soviétólogos había logrado demostrar el fracaso de los regímenes socialistas a la hora de transformar las actitudes, creencias, valores y sentimientos de los ciudadanos de sus respectivos países, lo cual redundaba en una verificación de su teoría en la medida en que la misma incorporaba la concepción de que la cultura política es un fenómeno fuertemente persistente a lo largo de tiempo. Véase Almond, 1990a.

35. En realidad, son los pioneros quienes legaron esta idea a los partidarios de la hipótesis de la continuidad histórica. Como dice Tucker, el enfoque histórico en los estudios comunistas se remonta a la formación, bajo su propia tutela, del *Planning Group on Comparative Communist Studies* en 1967. Véase Tucker, 1987a, pp. 424-425.

36. Meyer, 1965; Meyer, 1972.

37. Fagen, 1969.

38. Tucker, 1987b. Este libro es una recopilación de las mejores aportaciones de Tucker al estudio de la cultura política comunista.

39. Welch, 2005, pp. 108-109.

40. Tucker, 1973, p. 181.

41. Welch, 1987, p. 490.

42. Meyer, 1972, p. 365.

como un tema de especial interés en su agenda científica. No obstante, los creadores del autoproclamado «enfoque cultural de la política», que es como llamaron a su perspectiva para diferenciarla del modelo clásico, establecieron la necesidad de estudiar los procesos y la política cultural de los estadios tardíos, así como de abordar la investigación de los movimientos comunistas ajenos al poder, los cuales, en su opinión, podían constituir «una fuente de información valiosa sobre la naturaleza del comunismo moderno como un movimiento transformador de la cultura»⁴³.

Finalmente, la última de las alternativas a los enfoques subjetivistas vino de mano de un conjunto de autores atraídos por la temática de la adaptación cultural. Habitados a trabajar, como subraya Welch⁴⁴, en un nivel social más íntimo al que podríamos categorizar como el *lebenswelt* del comunismo, Kenneth Jowitt⁴⁵, Alena Ledeneva⁴⁶, Wayne DiFranceisco y Zvi Gitelman⁴⁷ se concentraron en el estudio de fenómenos como el *blat*, la *proteksiia*, el *guanxi* y otros «comportamientos y habilidades [informales] inducidos e inculcados por el comunismo, distantes tanto de los objetivos oficiales de los regímenes como del comportamiento que se habría dado en su ausencia»⁴⁸.

Si bien, como acabamos de comprobar, las propuestas generadas bajo la égida de la soviología tienen notables diferencias entre sí, también es cierto que comparten un cúmulo de fortalezas y debilidades que es necesario subrayar para terminar de pergeñar el retrato robot de los estudios cultural-políticos aplicados al comunismo durante esta primera fase de su desarrollo.

En primer lugar, como punto positivo, señalaremos que la mayor parte de los autores mencionados integraron con relativo acierto el enfoque comparativo, a nuestro juicio uno de los componentes necesarios (pero no suficientes) para desarrollar con éxito una teoría de la cultura política comunista. Este enfoque no se materializó únicamente en el ya citado *Planning Group for the Study of Comparative Communism* de Robert Tucker⁴⁹, sino que también hizo acto de presencia en los libros editados por Archie Brown, compuestos por artículos de diferentes especialistas que estudiaron las características político-culturales distintivas de Estados socialistas tan diferentes entre sí como Checoslovaquia, Cuba, Rumanía y Yugoslavia; o en los trabajos, más recientes, de Alena Ledeneva. Quizás, como corolario de las fortalezas del trabajo de los soviólogos, valga enunciar la voluntad de éstos de considerar al comunismo como un fenómeno complejo y necesariamente conflictivo en el que el factor

43. Tucker, 1973, pp. 186-188; Meyer, 1972, pp. 360-365.

44. Welch, 2005, p. 109. En este punto, también deben mencionarse estudios que aluden a lo que podríamos entender como «organización cultural del comunismo» en sentido estrecho, es decir a las redes intelectuales, científicas y técnicas que – como los logros espaciales – sirvieron para crear una identidad comunista allende los elementos puramente agenciales, ideológicos y simbólicos a los que hemos hecho referencia más arriba. Por ejemplo, Gouarné, 2013; Laurens, 2019; Berger y Cornelissen, 2021.

45. Jowitt, 1974; Jowitt, 1992.

46. Ledeneva, 2004; Ledeneva, 2008.

47. DiFranceisco y Gitelman, 1984.

48. Welch, 2005, p. 109.

49. Véase nota 36.

nacional era un elemento determinante. Como apuntaba el propio Tucker, «si el comunismo en la práctica tiende a ser una amalgama de un sistema cultural innovador y elementos de un ethos cultural nacional, entonces las divergencias del ethos cultural nacional serán uno de los factores que propiciarán la diversidad del desarrollo y la tensión cultural entre los diferentes movimientos», si bien el autor precisa que no pretende con ello «sugerir que este sea la única fuente importante de diversidad en las culturas comunistas»⁵⁰.

Como aspecto negativo se constata que, en mayor o menor medida, gran parte de las propuestas estudiadas parten de la premisa, cuanto menos discutible, de que las culturas políticas de tipo soviético están indefectiblemente conectadas con el supuesto absolutismo atávico de la cultura política rusa, que actuaría como matriz de todas ellas⁵¹. En efecto, lo que White señaló como «un acuerdo sincero entre científicos que no se da en casi nada más»⁵², parece emparar como una mancha de aceite la mayor parte de los análisis de quienes se interesaron por la temática de la cultura política comunista, provocando que la ruptura con el enfoque del totalitarismo no se produjese de una manera tan fehaciente – aunque insistimos en que esto depende mucho del soviétólogo en cuestión – como en el caso de los historiadores⁵³.

Por otro lado, aunque la soviología reuniera a «iconoclastas, genios, lobos solitarios [,] arribistas» y a «algunas de las mejores mentes de la izquierda, la derecha y sobre todo el centro del espectro político de América»⁵⁴, como advierte Domenico Losurdo en su análisis crítico de la leyenda negra sobre Stalin⁵⁵, en este país dicha disciplina manifestó tradicionalmente una «tendencia a desarrollarse alrededor de la CIA y otras agencias militares y de *intelligence*, previa eliminación de los elementos sospechosos de albergar simpatías por el país de la Revolución de Octubre»⁵⁶, lo que sin duda la conecta con una mentalidad anticomunista de la que ya participaron explícitamente los padres del concepto de cultura política⁵⁷.

50. Tucker, 1973, p. 190.

51. Petro, 1998.

52. Cf. Petro, 1998.

53. Sobre el totalitarismo, que durante la Guerra Fría fue una teoría «anticomunista para designar al enemigo del “mundo libre”», véase Traverso, 2001, p. 160. Sobre la historiografía enfrentada al paradigma totalitarista véase Sánchez Resalt, 2018.

54. Engerman, 2009, p. 1.

55. Losurdo, 2011, p. 20.

56. Dicho esto, creemos que sería muy pertinente acometer un estudio análogo al de Engerman para el caso de la soviología británica a fin de conocer más en profundidad su dialéctica Minerva-Marte. Véase Engerman, 2009.

57. En su *The appeals of communism*, Gabriel Almond se refiere psicoanalíticamente a la disidencia comunista de los países capitalistas en términos de neurosis política. Por otro lado, tal como narra David Engerman, autores como Richard Pipes – del que no nos ocupamos en este artículo por la extrema parcialidad de sus análisis – también se sirvieron del marco teórico que nos ocupa para dar forma a la política exterior estadounidense. Cf. Engerman, 2009, p. 283.

Historiografía, comunismo y cultura política

Al mismo tiempo que confirmó el fracaso de los *soviet studies*, que vinieron a convertirse en una suerte de «transitología»⁵⁸, el colapso del campo socialista también ha permitido que la historia del comunismo haya ido «ganando en rigurosidad» y «complejizando sus análisis» durante las últimas décadas⁵⁹. Así pues, mientras que pocos años después del desplome del Bloque del Este los antiguos soviólogos dejaron de interesarse sustantivamente por el comunismo para centrarse en el estudio de la conflictiva realidad post-soviética⁶⁰, los historiadores aprovecharon la eclosión de los enfoques multidisciplinares, la apertura de los viejos archivos comunistas y la propia evolución de la disciplina historiográfica para arrojar nuevas miradas sobre el objeto de investigación que nos ocupa⁶¹.

A la hora de hablar de los estudios de cultura política en el ámbito de la disciplina historiográfica, es indispensable mencionar a Serge Berstein, Jean-François Sirinelli y el resto del círculo de la revista *Vingtième Siècle*⁶², cuyas aportaciones contribuyeron a quemar una nueva etapa en el desarrollo de la línea de investigación que constituye el objeto central de este artículo⁶³. Su definición del concepto como un conjunto coherente de referentes formalizados que

desembocan en una visión del mundo compartida, en la cual entran en simbiosis un subsuelo filosófico o doctrinal, la mayoría de las veces expresado en forma de una vulgata accesible a muchos, una lectura común y normativa del pasado histórico que connota, positiva o negativamente, los grandes periodos del pasado, una visión institucional que traduce en el plano de las organizaciones políticas del Estado los datos filosóficos o históricos anteriores, una concepción de la sociedad ideal tal y como la ven los poseedores de esta cultura y, para expresar el todo, un discurso codificado en el cual el vocabulario empleado, las palabras clave, las fórmulas repetitivas contienen significado, mientras que ritos y símbolos desempeñan en el nivel del gesto y de la representación visual el mismo papel significante⁶⁴,

ha fijado un catálogo de temas concretos que ha terminado por resultar ineludible para incontables estudiosos, que suelen citarlo profusamente a la hora de poner en marcha sus investigaciones⁶⁵. Este paradigma analítico integra, pues, objetos de análisis como «las re-

58. Markwick, 1996.

59. Álvarez Vallejos, 2017, pp. 12-13. Esto no significa que, como han señalado, entre otros, Francisco Erice o Domenico Losurdo «el anticomunismo y sus derivaciones historiográficas» hayan desaparecido completamente del ecosistema académico. Véase Erice, 2002; Losurdo, 2021.

60. Véase Whitefield, 2005; Tucker, 1992.

61. Álvarez Vallejos, 2017.

62. Nos referimos, sobre todo, a Serge Berstein y Jean-François Sirinelli. Véase Berstein, 1999; Sirinelli, 1993; Sirinelli, 1999.

63. El trabajo seminal a este respecto corresponde a un número monográfico de la revista mencionada. Véase *Vingtième siècle. Revue d'histoire*, 1994.

64. Berstein, 1999, p. 391.

65. Por ejemplo, Napolitano, Czajka y Sá Motta, 2013.

presentaciones, los símbolos, la memoria colectiva, los rituales, las sensibilidades o incluso lo emocional y lo irracional»⁶⁶, es decir cuestiones que, en lo referente al estudio del comunismo, ya habían copado la agenda de los investigadores a los que hemos motejado como «pioneros del giro cultural». En cualquier caso, como advierte Miguel Ángel Cabrera⁶⁷, el proyecto de los historiadores franceses se diferencia radicalmente del de los politólogos en que para la ciencia política (y, en nuestro caso, para la soviología) el concepto de cultura política debía ser aplicado para comparar unidades nacionales o regionales, mientras que en la historia política la cultura política se suele estudiar en un marco más subcultural conformado por «las agrupaciones y las tendencias políticas dentro de un sistema político particular»⁶⁸. Toda vez que algunos autores han interpretado esta idea *avant la lettre*, aludiendo al carácter «excesivo» del postulado de la existencia de las culturas políticas nacionales⁶⁹, tal vez sea útil mencionar que para el caso del comunismo es absolutamente necesario atender al hecho nacional – entendido este, como se expondrá en las conclusiones, no como una esencia, sino de una manera dialéctica – para aprehender la heterogeneidad del movimiento, dada la relativa homogeneidad ideológica manifestada por sus numerosos componentes.

Como demuestran algunos trabajos recientes – entre los que cabe destacar las interesantes aportaciones de José Carlos Rueda Laffond⁷⁰ – el enfoque que acabamos de retratar no resulta contradictorio con respecto a la importancia que el componente internacional adquirió para el Movimiento Comunista, cuyo empeño por promover una civilización global es fácilmente rastreable acudiendo a los escritos de los clásicos (Marx, Engels, Lenin y Stalin), así como a la obra de otros comunistas (Trotsky, Mao y Hoxha) para los que la fraternidad revolucionaria mundial fue algo más que un elemento testimonial en sus respectivas trayectorias doctrinales⁷¹.

Bajo nuestro punto de vista, pues, la cultura política comunista no sería sino «un compendio de narrativas, experiencias individuales y colectivas, dinámicas de encuadramiento y reglas

66. Cabrera, 2010, p. 38.

67. Cabrera, 2020, p. 46.

68. No obstante, es necesario insistir en que, aunque esta observación puede comprobarse en todas las tendencias analizadas, ya en 1973 Robert Tucker abogaba por el estudio de los «*nonruling communist movements*». Véase Tucker, 1973, p. 188.

69. Sierra, 2010, p. 239. En general, los historiadores españoles han tendido a manifestar la idea, enunciada por Juan Pro, de que «[i]maginar las naciones como contenedores preexistentes en los cuales pueden tomar forma las culturas políticas es una alternativa dudosamente preferible a la de suponer que si hay algo externo, preexistente y objetivo, se trataría de las estructuras sociales en las que se desarrolla la vida de relación entre los seres humanos y aun la misma reproducción de la vida humana», consideradas ambas alternativas como «naturalización» y «determinismo». Pro, 2010, p. 207. Por nuestra parte, no encontramos motivo para que el investigador del comunismo deba elegir uno de los dos términos de esa aparente dicotomía, pues entendemos que reconocer la existencia de factores culturales nacionales no implica asumirlos como elementos reificados.

70. Por ejemplo, Rueda Laffond, 2018; Rueda Laffond, 2022.

71. Recordamos que el título de una de las más conocidas monografías sobre el comunismo es, precisamente, *La rivoluzione globale: storia del comunismo internazionale. 1917-1991*. Véase Pons, 2014.

sobre la identidad, la adscripción, el reconocimiento y la percepción cuya comprensión exige combinar las escalas de lo global y lo local»⁷²; una idea que bebe directamente del proyecto analítico de Jean Vigreux y Serge Wolikow, quienes a principios del presente siglo ya señalaban la necesidad de reparar en la articulación compleja «entre lo nacional y lo internacional y entre las formas partidistas nacidas del modelo bolchevique y las culturas políticas nacionales»⁷³.

Por otra parte, estos y otros reconocidos historiadores del comunismo como Michel Dreyfus, Bruno Groppo, Claudio Ingerflom, Roland Lew, Claude Pennerier o Bernard Pudal han categorizado al siglo XX como «el siglo de los comunismos» en plural, contribuyendo a trascender el ángulo «criminológico» patrocinado por escritores negrolegendarios como Stéphan Courtois. Para este conjunto de expertos,

[e]stá hoy difundida la tentación, un tanto ideológica, de reducir esta diversidad y esta complejidad a una pretendida naturaleza del fenómeno comunista, que tiende a ser por constitución una ilusión⁷⁴ (el comunismo como religión secular o mito del hombre moderno que se imagina capaz de regenerar el mundo social), una experiencia única, casi un accidente histórico, cuya relativa durabilidad (1917-1989/91) se basa sobre la coerción, sobre la represión y sobre el crimen [...]. Tales tentaciones, se basan sobre el deseo, bastante vano desde el punto de vista científico, de dotarse de una filosofía de la historia del siglo XX en la cual expresar la relación propia [personal] con la idea que se tiene del comunismo, más que el deseo de comprender sus múltiples y contradictorias dimensiones⁷⁵.

Desde un punto de vista similar, aunque ciertamente algo menos objetivo por la a veces cuestionable calidad de sus fuentes, autores como el británico David Priestland han bosquejado, incluso, esquemas típico-ideales destinados a ordenar, para su mejor comprensión, la infinidad de movimientos y experiencias que han ido conformando al comunismo a lo largo de su joven historia. Así, para este último autor el comunismo habría adoptado diferentes formas – diferentes culturas – más o menos románticas, radicales, modernistas o pragmáticas según las circunstancias en las que las revoluciones socialistas se llevaron a cabo y en función del propio devenir de los Estados que surgieron de ellas. En sus propias palabras,

las ideas de Marx se podían utilizar para justificar programas muy diferentes y los comunistas adaptaron el marxismo a condiciones y culturas específicas muy diversas. También hay que entender el contexto específico en que surgieron los distintos comunismos: la guerra, la intensa competencia internacional y el surgimiento de estados-nación modernos fueron especialmente importantes⁷⁶.

72. Rueda Laffond, 2019. Algunos investigadores, entre quienes se encuentra el propio autor de la cita, se han referido a la lógica que encierra esta definición bajo el apelativo de «enfoque transnacional».

73. Vigreux y Wolikow, 2003, p. 10; Cefai, 2001.

74. Lo que evoca las controvertidas memorias de François Furet, 1995.

75. Dreyfus et al., 2000, p. 18.

76. Priestland, 2017.

Finalmente, aunque sin abandonar la visión «francesa» o «historiográfica», la temática de la cultura política también se ha prodigado en el ámbito de la historia social. El interés de los autores que cultivan esta rama de la historiografía por las características de la vida cotidiana del militante comunista ha hecho del concepto de cultura (política) un instrumento heurístico de primera necesidad para desarrollar un verdadero enfoque «desde abajo» dirigido bien hacia la categorización de los partidos comunistas como «organizaciones totales», bien hacia la apuesta por la multidimensionalidad de los mismos. En cualquiera de los casos, como han señalado en el caso de España los historiadores del círculo de la Fundación de Investigaciones Marxistas⁷⁷,

«los enfoques socio-culturales vendrían a poner algo de orden y concierto ante una historia social que no sólo había pecado en ocasiones de militante sino que reducía su contenido a las cuestiones estrictamente superestructurales y en el que el protagonismo del movimiento obrero y de la clase obrera había terminado por imposibilitar un mayor y mejor conocimiento de la sociedad a otros niveles»⁷⁸.

Como puede comprobarse, pues, el concepto de cultura política – utilizado en un sentido amplio (antropológico⁷⁹) y alejado de reduccionismos metodológicos – ha resultado ser una herramienta de gran utilidad para estudiar en profundidad un movimiento político cuya polémica naturaleza le ha impedido, hasta hace relativamente poco, disfrutar de una normalización académica completamente alejada de juicios morales y alineada con la idea de que es un fenómeno complejo, cuya accidentada trayectoria, sus heterogéneas expresiones y su

77. Véase la obra compilada por Bueno Llunch y Gálvez Biesca, 2009a. La continuación natural de esta publicación en Erice, 2022. Trabajos similares de obligada consulta los constituyen el de Andrade, 2019, entre otros. Un estado de la cuestión de esta línea de investigación para el caso de nuestro país en Rosano Alloza, 2023a. Por otro lado, el Grupo de Estudios de Historia Actual (GEHA) se ha aproximado al tema de la multiplicidad de culturas políticas comunistas españolas a través de eventos como el I Seminario de Historia Actual 2019-2020: «Izquierda revolucionaria y culturas políticas en la Transición española», celebrado el 19 de febrero de 2020 en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz [Disponible en: <https://www.youtube.com/@geha7293/playlists>]; el I Seminario de Historia Actual 2020-2021: «El comunismo en España: Historia, memoria y culturas políticas», celebrado virtualmente el 11 de noviembre de 2020 [Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=kZE9YmT7Vtg&t=1573s>], y el V Seminario de Historia Actual 2022-2023: «Las culturas políticas de los comunismos en la transición española: teoría, historia y representaciones sociales», celebrado los días 15 y 16 de diciembre de 2022 en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. Asimismo, los trabajos de Julio Pérez Serrano constituyen una consulta necesaria a este respecto. Véase Pérez Serrano, 2013; Pérez Serrano 2014; Pérez Serrano, 2019; Pérez Serrano, 2022.

78. Bueno Llunch y Gálvez Biesca, 2009b, p. 28.

79. Ni restringido a elementos exclusivamente partidarios, ni encapsulado en productos intelectuales, artísticos o espirituales, sino relacionado con la noción de regla, es decir con la forma en que los distintos grupos sociales – y en este caso también políticos – tienen de organizar su propia convivencia. Una de las aproximaciones más explicativas de este enfoque, por lo demás compartido por una gran cantidad de expertos en la materia, en Díaz de Rada, 2012.

problemática naturaleza no se puede reducir a un principio rector único, de validez universal, eterno e inmutable.

Conclusiones

En el presente trabajo hemos analizado cómo ha sido abordada la investigación sociohistórica que abarca el conocimiento de la cultura política comunista. Para llevar este proyecto a cabo hemos planteado, en primer lugar, una ruta de acceso al corpus bibliográfico de la vieja soviología. Aunque muchos de los autores que trabajaron bajo la égida de esta pseudo-disciplina contribuyeron a poner en solfa a un paradigma totalitarista habituado a concebir al comunismo en términos monolíticos, en buena parte de los casos la producción de estos científicos no fue sino un producto intelectual con un marcado perfil de guerra fría. En segundo lugar, hemos revisado el juicio de los historiadores ante la cuestión comunista constatando que los mismos también han acudido al concepto de cultura política para ofrecer una mirada alternativa a la reduccionista leyenda negra anticomunista, que lejos de haber agotado su ciclo vital sigue persistiendo en determinados espacios académicos e intelectuales en aras de desacreditar cualquier atisbo de reivindicación o reevaluación del papel histórico de aquel movimiento político.

En este sentido, el enfoque de la cultura política podría seguir produciendo conocimiento de calidad para explorar el comunismo si los investigadores interesados en este objeto continuasen profundizando en el análisis de sus características como fenómeno complejo, poliédrico y conflictivo. En nuestra opinión, la clave para que esta línea de investigación progrese reside en la capacidad que los estudiosos del comunismo muestren para desarrollar los puntos fuertes de las reflexiones anteriores. Para ello consideramos imprescindible acometer acciones que, partiendo del rechazo de los estereotipos que presentan al comunismo como una realidad monolítica, sean capaces de atender al objeto de estudio con mayor distanciamiento, integrando las variables tiempo, espacio y materia. Entre otras, estas acciones deberían orientarse a: i) identificar y sacar a la luz los elementos que – como la ideología, la generación y el “subsuelo filosófico nacional” – interactúan entre sí de una manera no-mecánica en las expresiones concretas del movimiento comunista; ii) caracterizar y clasificar las diferentes variedades y géneros internos derivados de su experiencia histórica, y iii) evitar que el necesario estudio de las particularidades y conflictos interfamiliares, a menudo esgrimidos por los propios protagonistas como diferencias inexpugnables, dificulte la comprensión de las poderosas nervaduras que integran la cultura política comunista como fenómeno histórico diferenciado.

Aunque la neutralidad valorativa es imposible de alcanzar y en cierto modo indeseable – en cuanto que depende del mismo concepto subjetivo de “neutralidad” –, nuestro análisis pretende contribuir a la producción de conocimiento trascendiendo la polarización entre la exaltación épica y la literatura anticomunista de Guerra Fría, problema señalado por Francisco Erice hace ya más de veinte años como una de las causas del enrarecimiento de los estudios

sobre comunismo⁸⁰. En este sentido, estamos convencidos de que afrontando las tareas mencionadas se podrían neutralizar los sesgos que actualmente nos impiden evaluar de forma más matizada, como de hecho se hace con otras corrientes políticas, la contribución del proyecto histórico encarnado por el comunismo a la construcción de las sociedades contemporáneas.

80. Erice, 2002, p. 48.

Bibliografía

- Almond, Gabriel (1954). *The Appeals of Communism*. Princeton University Press.
- Almond, Gabriel (1956). Comparative Political Systems. *The Journal of Politics*, 18 (3), pp. 391-409.
- Almond, Gabriel (1990a). Communism and Political Culture Theory. En Gabriel Almond (Ed.), *A Discipline Divided. Schools and Sects in Political Science* (pp. 157-169). Sage.
- Almond, Gabriel (1990b). The Study of Political Culture. En Gabriel Almond (Ed.), *A Discipline Divided. Schools and Sects in Political Science* (pp. 138-156). Sage.
- Almond, Gabriel y Roselle, Laura (1990). Model Fitting in Communism Studies. En Gabriel Almond (Ed.), *A Discipline Divided. Schools and Sects in Political Science* (pp. 66-116). Sage.
- Almond, Gabriel y Verba, Sidney (1970). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política en democracia en cinco naciones*. Euramérica.
- Álvarez Vallejos, Rolando (2017). Historia e historiografía del comunismo: debates y nuevos enfoques. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 21 (2), pp. 11-29.
- Andrade, Juan (2019). *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*. Siglo XXI.
- Barghoorn, Frederick (1965). Soviet Russia: Orthodoxy and Adaptiveness. En Lucian Pye y Sidney Verba (Eds.), *Political Culture and Political Development* (pp. 450-511). Princeton University Press.
- Barghoorn, Frederick y Remington, Thomas (1986). *Politics in the USSR*. Little, Brown and Company.
- Berger, Stefan y Cornelissen, Christoph (2021). *Culturas históricas marxistas y movimientos sociales en la Guerra Fría*. Institución Fernando el Católico.
- Berstein, Serge (1999). La cultura política. En Jean-Pierre Rioux y Jean-François Sirinelli (dirs.), *Por una historia cultural* (pp. 389-405). Taurus.
- Brown, Archie (1974). *Soviet Politics and Political Science*. Macmillan.
- Brown, Archie (1977a). Introduction. En Archie Brown y Jack Gray (Eds.), *Political Culture and Political Change in Communist Studies* (pp. 1-24). Macmillan.
- Brown, Archie (1984b). Introduction. En Archie Brown (Ed.) (1984a), *Political Culture and Communist Studies* (pp. 1-12). Macmillan.
- Brown, A. (1984c). Conclusions. En Archie Brown (Ed.) (1984a), *Political Culture and Communist Studies* (pp. 149-204). Macmillan.
- Brown, Archie (Ed.) (1984a). *Political Culture and Communist Studies*. Macmillan.
- Brown, Archie y Gray, Jack (Eds.) (1977). *Political Culture and Political Change in Communist Studies*. Macmillan.
- Brown, Archie y Wightman, Gordon (1977). Czechoslovakia: Revival and Retreat. En Archie Brown y Jack Gray (Eds.), *Political Culture and Political Change in Communist Studies* (pp. 159-196). Macmillan.
- Bueno Lluch, Manuel y Gálvez Biesca, Sergio (2009). Por una historia social del comunismo. Notas de aproximación. En Manuel Bueno Lluch y Sergio Gálvez Biesca (Eds.), «Nosotros los comunistas». *Memoria, identidad e historia social* (pp. 9-39). Atrapasueños/FIM.
- Bueno Lluch, Manuel y Gálvez Biesca, Sergio (Eds.) (2009). «Nosotros los comunistas». *Memoria, identidad e historia social*. Atrapasueños/FIM.
- Cabrera, Miguel Ángel (2010). La investigación histórica y el concepto de cultura política. En Manuel Pérez Ledesma y María Sierra (Eds.), *Culturas políticas: teoría e historia* (pp. 19-85). Institución Fernando el Católico.

- Cefaï, Daniel (dir.) (2001). *Cultures politiques*. PUF.
- Díaz de Rada, Ángel (2012). *Cultura, antropología y otras tonterías*. Trotta.
- Diego, Javier (2006). El concepto de «cultura política» en ciencia política y sus implicaciones para la historia. *Ayer*, 61, pp. 233-266.
- DiFranceisco, Wayne y Gitelman, Zvi (1984). Soviet Political Culture and «Covert Participation» in Policy Implementation. *The American Political Science Review*, 78 (3), pp. 603-621.
- Dreyfus, Michel, Groppo, Bruno, Ingerflom, Claudio, Lew, Ronald, Pennetier, Claude, Pudal, Bernard y Wolikow, Serge (2000). *Il secolo dei comunismo*. Marco Tropea.
- Engerman, David (2009). *Know Your Enemy. The Rise and Fall of America's Soviet Experts*. Oxford University Press.
- Erice, Francisco (2002). Tras el derrumbe del Muro: un balance de los estudios recientes sobre el comunismo en España. *Ayer*, 48, pp. 315-329.
- Erice, Francisco (Ed.) (2022). *Un siglo de comunismo en España II. Presencia social y experiencias militantes*. Akal.
- Fagen, Richard (1969). *The Transformation of Political Culture in Cuba*. Stanford University Press.
- Furet, François (1995). *Le Passé d'une illusion. Essai sur l'idée communiste au xxe siècle*. Éditions Robert Laffont/Calmann-Lévy.
- Gouarné, Isabelle (2013). *L'Introduction du marxisme en France. Philosoviétisme et sciences humaines 1920-1939*. Presses Universitaires de Rennes.
- Jowitt, Kenneth (1974). An Organizational Approach to the Study of Political Culture in Marxist-Leninist Systems. *The American Political Science Review*, 68, (3), pp. 1171-1191.
- Jowitt, Kenneth (1992). Political Culture in Leninist Regimes. En Kenneth Jowitt (Ed.), *New World Disorder: The Leninist Extinction* (pp. 50-87). University of California Press.
- Keenan, Edward (1986). Moscovite Political Folkways. *Russian Review*, 45 (2), pp. 115-181.
- Laurens, Sylvain (2019). *Militer pour la science. Les mouvements rationalistes en France (1930-2005)*. Éditions EHESS.
- Ledeneva, Alena (2004). The Genealogy of Krugovaya Poruka: Forced Trust as a Feature of Russian Political Culture. En Ivana Markova (Ed.), *Trust and Democratic Transition in Post-Communist Europe* (pp. 84-108). Oxford University Press.
- Ledeneva, Alena (2008). «Blat» and «Guanxi»: Informal Practices in Russia and China. *Comparative Studies in Society and History*, 50 (1), pp. 118-144.
- Losurdo, Domenico (2011). *Stalin. Historia y crítica de una leyenda negra*. El Viejo Topo.
- Losurdo, Domenico (2021). *La cuestión comunista. Historia y futuro de una idea*. El Viejo Topo.
- Markwick, Roger (1996). A Discipline in transition?: From sovietology to Transitology. *Journal of Communist Studies and Transition Politics*, 12 (3), pp. 255-276.
- Meyer, Alfred (1965). *The Soviet Political System. An Interpretation*. Random House.
- Meyer, Alfred (1972). Communist Revolutions and Cultural Change. *Studies in Comparative Communism*, 5 (4), pp. 345-370.
- Morán, María Luz (1996/97). Sociedad, cultura y política: continuidad y novedad en el análisis cultural. *Zona Abierta*, 77/78, pp. 1-29.
- Morán, María Luz (1999). Los estudios de cultura política en España. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 85, pp. 97-129.
- Morán, María Luz y Benedicto, Jorge (1995). *La cultura política de los españoles. Un ensayo de reinterpretación*. CIS.

- Morgan, Kevin, Cohen, Gordon y Flinn, Andrew (2007). *Communists and British Society: 1920-1991*. Rivers Oram Press.
- Napolitano, Marcos, Czajka, Rodrigo, Sá Motta, Rodrigo Patto (orgs.) (2013). *Comunistas brasileiros: cultura política e produção cultural*. Editora UFMG.
- Pennetier, Claude y Pudal, Bernard (2014). *Le sujet communiste: Identités militantes et laboratoires du «moi»*. Presses Universitaires de Rennes.
- Peña González, Víctor, Rosano Alloza, Mario, Pérez Serrano, Julio (2023). «Comunistas y punto». Una aportación al debate sobre la ortodoxia en el comunismo español, 1968–1989. *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 23 (1), pp. 423-445.
- Pérez Serrano, Julio (2013). Estrategias de la izquierda radical en el segundo franquismo y la Transición (1956-1982). En Marie-Claude Chaput y Julio Pérez Serrano (Eds.), *La Transición española. Nuevos enfoques para un viejo debate* (pp. 95-125). Biblioteca Nueva.
- Pérez Serrano, Julio (2014). Orto y ocaso de la izquierda revolucionaria en España (1959-1994). En Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz (Ed.), *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española* (pp. 249-291). Biblioteca Nueva.
- Pérez Serrano, Julio (2019). Los proyectos revolucionarios en la Transición española: cuestiones teóricas e historiografía. En Zoraida Carandell, Julio Pérez Serrano, Mercè Pujol Berché y Allison Taillot (Dirs.), *La construcción de la democracia en España (1868-2014). Espacios, representaciones, agentes y proyectos* (pp. 567-589). Presses Universitaires de Paris Nanterre.
- Pérez Serrano, Julio (2022). Consejistas, trotskistas y maoístas: disidencias comunistas en España durante la Guerra Fría. En Francisco Erice (Dir.), *Un siglo de comunismo en España II. Presencia social y experiencias militantes* (pp. 787-819). Akal.
- Petro, Nikolái (1998). O koncepcii političeskoj kul'tury, ili osnovnaja ošibka sovetologii. *Polis*, 1, pp. 36-51.
- Pons, Silvio (2014). *The Global Revolution. A History of International Communism, 1917-1991*. Oxford University Press.
- Priestland, David (2017). *Bandera roja. Historia política y cultural del comunismo*. Planeta.
- Pro, Juan (2010). Afrancesados: sobre la nacionalidad de las culturas políticas. En Manuel Pérez Ledesma y María Sierra (Eds.), *Culturas políticas: teoría e historia* (pp. 205-231). Institución Fernando el Católico.
- Pye, Lucian (1976). Cultura política. En David Sills (Dir.), *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Volumen 3. CONF a DRAM* (pp. 326-329). Aguilar.
- Rosano Alloza, Mario (2023a). Historiografía, cultura política y comunismo en España. *Ayer*, 130 (2), pp. 329-341.
- Rosano Alloza, Mario (2023b). Cultura política y marxismo en el Socialismo Real. *Resed. Revista de Estudios Socioeducativos*, 11 (1), pp. 117-130.
- Rueda Laffond, José Carlos (2018). *Memoria roja. Una historia cultural de la memoria comunista en España, 1931-1977*. PUV.
- Rueda Laffond, José Carlos (2019). Nuestro lugar en el mundo: lógicas transnacionales, diseminar y relatos de lo nacional en la cultura política comunista de los años treinta y cuarenta. En Ferran Archilés (Ed.), *No sólo cívica. Nación y nacionalismo cultural español*. Tirant lo Blanch.
- Rueda Laffond, José Carlos (2022). Gigantes. Biografía heroica y cultura transnacional comunista en los años treinta. *Revista de Estudios Políticos*, 195, pp. 187-215.
- Sánchez Resalt, Ana María (2018). Debates historiográficos sobre el estalinismo en lengua inglesa. *Ayer*, 110 (2), pp. 313-329.

- Schneider, Cecilia y Avenburg, Karen (2015). Cultura política: un concepto atravesado por dos enfoques. *POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 20 (1), pp. 109-131.
- Sierra, María (2010). La cultura política en el estudio del liberalismo y sus conceptos de representación. En Manuel Pérez Ledesma y María Sierra (Eds.), *Culturas políticas: teoría e historia* (pp. 233-261). Institución Fernando el Católico.
- Sirinelli, Jean-François. (1993). El retorno de lo político. *Historia Contemporánea*, 9, pp. 25-35.
- Sirinelli, Jean-François (1999). Elogio de lo complejo. En Jean-Pierre Rioux y Jean-François Sirinelli (Eds.), *Por una historia cultural* (pp. 457-467). Taurus.
- Traverso, Enzo (2001). *Totalitarismo. Historia de un debate*. Eudeba.
- Tucker, Robert (1973). Culture, Political Culture, and Communist Society. *Political Science Quarterly*, 88 (2), pp. 173-190.
- Tucker, Robert (1987a). *Political Culture and Leadership in Soviet Russia. From Lenin to Gorbachev*. Norton & Company.
- Tucker, Robert (1987b). The Stalin Period as Historical Problem. *The Russian Review*, 46, pp. 424-425.
- Tucker, Robert (1992). Sovietology and Russian History. *Post-Soviet Affairs*, 8 (3), pp. 175-196.
- Vigreux, Jean y Wolikow, Serge (dirs.) (2003). *Cultures comunistas au XXe siècle. Entre guerre et modernité*. La Dispute.
- VV.AA. (1994). *Vingtieme siecle. Revue d'histoire*, 44.
- Welch, Stephen (1987). Issues in the Study of Political Culture - The Example of Communist Party States. *British Journal of Political Science*, 17 (4), pp. 479-500.
- Welch, Stephen (2005). Political Culture, Post-Communism and Disciplinary Normalisation: Towards Theoretical Reconstruction. En Stephen Whitefield (Ed.), *Political Culture and Post-Communism* (pp. 105-124). Palgrave Macmillan.
- White, Stephen (1979). *Political Culture and Soviet Politics*. Macmillan.
- White, Stephen (1984). Political Culture and Communist States: Some Problems of Theory and Method. *Comparative Politics*, 16 (3), pp. 351-365.
- Whitefield, Stephen (Ed.) (2005). *Political Culture and Post-Communism*. Palgrave Macmillan.

CATALINA BRAVO ON THE MADRID AND
CATALAN SCENE OF THE 19TH CENTURY

Catalina Bravo en la escena madrileña y catalana del siglo XIX

Marina Barba Dávalos

Universidad de Alcalá

marina.barba@uah.es - <https://orcid.org/0000-0001-8370-3569>

Fecha recepción: 07.07.2023 / Fecha aceptación: 19.09.2023

Resumen

Este artículo presenta una aproximación biográfica a la figura de Catalina Bravo, una actriz relegada al olvido. Recorre su trayectoria artística en los principales teatros madrileños, Príncipe y de la Cruz, y en el Teatre de la Santa Creu de Barcelona, destacando el repertorio que interpretó, su evolución en la jerarquía de actrices y su reflejo retributivo, así como la recepción de su trabajo por la crítica. Recientemente se ha conocido que la actriz interpretó la única intervención musical del drama de Hartzenbusch *Los amantes de Teruel*. Se pretende, desde esta investigación, recuperar la trayectoria escénica de Catalina Bravo prestando atención a su vertiente musical para poder

Abstract

This article presents a biographical approach to the figure of Catalina Bravo, an actress relegated to oblivion. It covers her artistic career in the main theaters in Madrid, Príncipe and Cruz, and at the Teatre de la Santa Creu in Barcelona, highlighting the repertoire she performed, her evolution in the hierarchy of actresses its repercussion on her remuneration, as well as the reception of her work by the critics. It has recently been discovered that the actress performed the only musical scene in Hartzenbusch's drama *Los amantes de Teruel*. This investigation intends to recover the artistic trajectory of Catalina Bravo, paying attention to her musical aspect to discern whether

discernir si la actuación en el drama de Hartzenbusch fue anecdótica o si su repertorio acredita que pueda ser considerada una canta-actriz, de la misma manera que sus coetáneas Matilde Díez o Bárbara Lamadrid.

Palabras clave

Catalina Bravo, canta-actriz, interpretación actoral decimonónica.

her performance in the Hartzenbusch drama was an isolated incident or if her repertoire proves that she could be considered a singer-actress, such as her contemporaries Matilde Díez or Bárbara Lamadrid.

Keywords

Catalina Bravo, singer-actress, 19th century acting performance.

Introducción

No se encuentran referencias ni pequeñas semblanzas sobre Catalina Bravo en los anecdota-rios dedicados a los cómicos de los siglos XIX y XX¹. Solamente Sepúlveda la enumera como componente de las compañías de los teatros Príncipe y Cruz de Madrid, aunque yerra en las fechas, ya que toma como fuentes únicamente los listados que se publicaban en la prensa². En 2012, Ballesteros Dorado, en su espléndido apéndice de actores incluido en la obra que dedica a los estrenos madrileños de Manuel Bretón de los Herreros, contribuye con un recuerdo de sus actuaciones en las obras del dramaturgo y dibuja sucintamente su trayectoria artística³. Asimismo, Soria Tomás cita a Catalina en los repartos de distintas obras representadas en los teatros de Madrid cuando estudia la correspondencia entre la actividad de la Escuela de Declamación Española y la cartelera de estos teatros⁴. Una publicación reciente desvela que Bravo interpretó, desde el personaje de Zulima, la única intervención musical del drama de Hartzzenbusch *Los amantes de Teruel*⁵. Esta faceta como cantante es la que articula la hipótesis de este trabajo, en el que se pretende averiguar si la intervención musical de *Los amantes de Teruel* es un hecho aislado en su carrera o si, por el contrario, su canto es una constante a lo largo de su recorrido artístico. Por lo tanto, y empleando la terminología de Bolufer⁶, se desea que esta contribución sea una «biografía recuperativa» que permita discernir si el repertorio de Bravo acredita que pueda ser considerada una canta-actriz, de la misma manera que sus coetáneas Matilde Díez o Bárbara Lamadrid⁷.

La constatación, tras la revisión bibliográfica, de la falta de referencias sobre Catalina, ha dirigido la metodología de esta investigación a la localización de fuentes primarias: principales datos biográficos en los registros civiles y diocesanos, documentación sobre su trabajo en los teatros, vaciado de prensa de temática general para conocer la opinión de los críticos y el reper-

1. Fernández de los Ríos, 1846; Guaza y Gómez, 1884; García Valero, 1913; Calvo Revilla, 1920; Lasso y Díez, 1924.

2. Sepúlveda, 1888.

3. Ballesteros Dorado, 2012, II, p. 699.

4. Soria Tomás, 2010, pp. 147, 150-151, 170 y 174.

5. Barba Dávalos, 2021a.

6. Bolufer Peruga, 2014, p. 91.

7. Barba Dávalos, 2014.

torio interpretado⁸, y textos y partituras de los títulos representados. La relación de obras en las que los medios escritos citan a Bravo como parte del elenco es mucho más extensa que la que en este estudio se refiere, ya que únicamente se recogen aquellos títulos en los que se puede verificar su participación y determinar el papel que interpretaba por las anotaciones de los repartos que aparecen en los textos, aspecto que permite definir su preponderancia actoral a lo largo de los años y los géneros y caracterizaciones donde su relevancia era mayor. Este criterio conlleva asumir que se están obviando títulos que se estrenaron con anterioridad al paso de Catalina por los teatros y que en sus reposiciones posiblemente participaría, ya que muchas veces los elencos que se relatan en las contraportadas de las obras hacen referencia a los repartos de la primera puesta en escena. Respecto a la música, aunque se hayan localizado partituras para obras en las que actuaba Bravo, si pertenecían a compositores anteriores a la fecha de las representaciones como Pablo Esteve, Blas de Laserna o Manuel Ferreira entre otros, se han descartado cuando no se ha podido demostrar -bien por el anuncio en la prensa o por las anotaciones en los manuscritos- que la música acompañara las reposiciones. Los diferentes supuestos se analizan pormenorizadamente a lo largo de esta investigación.

La documentación relativa al desempeño profesional de Catalina en los teatros madrileños se conserva en el Archivo de la Villa de Madrid⁹. Según indica su hoja de servicios¹⁰, la actriz trabajó durante trece años en los teatros Cruz y Príncipe y solicitó su jubilación por padecer afecciones nerviosas al comienzo del año cómico 1841-1842¹¹.

Tabla 1: Hoja de servicios

Años cómicos	Teatro en que ha servido	Partes que ha desempeñado	Años de servicio
1827	Cruz	Parte subalterna	1
1828	Cruz	Papeles de joven	1
1829	Cruz	Papeles de joven	1
1830	Cruz	Segunda dama y dama joven	1
1831	Cruz	Segunda dama y dama joven	1
1832	Cruz	Segunda dama y dama joven	1

8. La prensa consultada ha sido: *Diario de Avisos*, *El Eco del Comercio*, *El Correo de las Damas*, *La Revista Española*, *El Correo Nacional*, *El Corresponsal*, *El Español*, *El Vapor*, *El Guardia Nacional* o *El Eco de la Razón*, *Diario de Barcelona* y *El Propagador de la Libertad*.

9. En adelante AVM: sección de secretaría AVMS, sección de corregimiento AVMC.

10. AVMS, 9-449-22.

11. AVMS, 3-385-17. Ballesteros Dorado, 2012, I, p. 71, apunta que la jubilación únicamente podía ser solicitada por aquellos actores que hubieran trabajado en los dos principales teatros con anterioridad al 11 de septiembre de 1835, durante un mínimo de ocho años y que pudieran demostrar su incapacidad.

1833	Cruz y Príncipe	Sobresaliente de primera dama	1
1834	Cruz y Príncipe	Dama joven y segunda	1
1836	Príncipe	Dama joven y segunda	1
1837	Cruz	Dama joven y segunda	1
1838	Cruz y Príncipe	Dama joven y segunda	1
1839	Príncipe	Dama joven y segunda	1
1840	Cruz y Príncipe	Dama joven y segunda	1
Total, años de servicio: 13			

La horquilla de fechas establecida por la hoja de servicios permite localizar sus datos biográficos en el Archivo Histórico de la Archidiócesis de Madrid¹² y conocer que Catalina nació en San Lorenzo del Escorial, era hija de Santos, natural de la Villa de los Molinos y de Francisca, natural de Carabanchel Bajo, y estaba casada con Vicente Gómez¹³. Se desconoce la fecha en la que la pareja contrajo matrimonio, pero debió ser posterior a la temporada teatral de 1829-1830 ya que, en la lista de individuos de las compañías de verso, baile y ópera para los teatros de la Cruz y Príncipe para dicho año cómico, se refleja el estado civil de cada uno de ellos y sobre Catalina se recoge: «Catalina Bravo, segunda dama de la compañía de la Cruz. Soltera, vive con su abuela»¹⁴. Bravo falleció a los cuarenta y cuatro años en la madrileña travesía del Conde Duque, 7, bajo, a consecuencia de un catarro pulmonar crónico. Fue sepultada en el cementerio de la Puerta de Fuencarral el primero de mayo de 1851 y no legó testamento¹⁵.

El vaciado de prensa, el análisis de los textos y partituras, así como el estudio de la documentación sobre su trayectoria profesional ha permitido reconstruir el trabajo en escena de Bravo que, a continuación, se presenta ordenado por años cómicos -desde el domingo de Pascua de Resurrección hasta el domingo de Ramos del siguiente año natural- y dividido en cinco etapas fundamentadas en los datos que recoge su hoja de servicios. El primer periodo, sus inicios, abarcará las tres primeras temporadas en la compañía del teatro de la Cruz (1827-1828 a 1829-1830); el segundo, estará dedicado a las siguientes tres temporadas como segunda dama y dama joven en la misma compañía (1830-1831 a 1832-1833); a continuación, se abordarán los dos años cómicos en los que trabajó para la compañía de los teatros Príncipe y Cruz, el primero de ellos como segunda dama y sobresaliente (1833-1834 y 1834-1835); seguidamente se expondrá la temporada en el Teatre de la Santa Creu de Barcelona (1835-1836); para finalizar con el último tramo hasta su jubilación a su regreso a Madrid (1836-1837 a 1840-1841).

12. En adelante AHAM.

13. AHAM, 3: 99.

14. AVMC, 1-196-23.

15. AHAM, 3: 99.

Los inicios en el teatro de la Cruz como subalterna y dama joven (1827-1828 a 1829-1830)

Las sesiones teatrales madrileñas se articulaban según el siguiente patrón: comenzaban con una introducción musical; a continuación se representaba una pieza teatral en varios actos; se hacía un intermedio de baile o musical, y se concluía con un fin de fiesta que podía ser otra pieza teatral de un solo acto o un sainete¹⁶.

La categoría actoral de Bravo durante estos primeros años la hacía propicia para interpretar personajes en estas composiciones jocosas con argumentos ligeros e intrascendentes que se presentaban al final de las sesiones teatrales. Participó en la pieza traducida por Hartzenbusch del francés *El regreso inesperado* en el papel de doña Teresa¹⁷ y en *Mi última peseta*, donde daría vida a Rosa, la hija de madame Martin¹⁸.

Asimismo, desempeñó papeles secundarios en comedias denominadas «antiguas» refundidas al gusto decimonónico: en *Amar por razón de estado* interpretó a la dama Isabel¹⁹ y en *Privar contra su gusto* fue Clavela, dama de doña Isabel, la hermana del rey encarnada por Antera Baus²⁰. En la comedia de Agustín Moreto *El desdén con el desdén* Bravo actuó como cantante, aunque de manera coral, como dama de compañía de la protagonista Diana²¹. En la primera jornada hay tres intervenciones para coro mixto y orquesta: un *allegretto non tanto* que se repite exactamente igual en las tres ocasiones variando las estrofas que, a su vez, se ven interrumpidas por los diálogos que mantienen los tres personajes femeninos protagonistas. En la segunda jornada, la misma formación instrumental y coral interviene en dos momentos acompañando una letra que invita a los encuentros amorosos ocultos bajo los disfraces de carnaval: «Vengan los galanes a elegid las damas / que en Carnestolendas amor se disfrazan»²². Esta música posee características que favorecen el entusiasmo de la escena -figuraciones breves en un *tempo allegretto*- sobre la que se mueve una melodía sencilla permanentemente doblada por la orquesta para facilitar su afinación. En esta segunda jornada acontece un nuevo episodio musical que es interpretado exclusivamente por voces femeninas. La línea melódica resulta más compleja, ya que presenta adornos y saltos que requieren ciertos conocimientos musicales, y donde el *tempo* más tranquilo, *andantino*, resulta acorde con la intención de las damas que cantan: seducir definitivamente al joven que trata de enamorar a la protagonista desde el desdén. Durante el segundo acto se suceden otras intervenciones puramente instru-

16. Barba Dávalos, 2013, p. 11.

17. *El regreso inesperado*, 1830.

18. *Mi última peseta*, 1829.

19. Molina, 1828.

20. Molina, 1829.

21. Laserna y Ferreira, ca. 1788. A pesar de que la música es anterior a la representación, en el apunte de teatro impreso aparecen anotaciones manuscritas en las que se previene en dos ocasiones la entrada en escena de Bravo junto a los músicos, de donde se infiere la participación coral de la actriz. Moreto, 1803, pp. 6 y 12.

22. Moreto, 1803, p. 16.

mentales -preludio, *padedú*²³ y marcha- empleándose esta última, asimismo, para iniciar la tercera jornada. Posteriormente, Ramón Carnicer compondría una nueva música para esta comedia que constaría de una única pieza, la de la primera jornada²⁴.

Durante estos primeros años en la escena madrileña, Catalina también desempeñó un papel en la comedia de magia *El mágico de Serván y tirano de Astracán*, el de Armina, hermana de un general del ejército del tirano rey de Astracán²⁵. Un género en el que no tuvo mucha presencia fue en el drama: únicamente una pequeña intervención como criada de una posada en *El perro de Montargis o La selva de Bondi*²⁶ y otra aparición en el papel de Julia, la hija del escultor Mauricio en *El valle del Torrente*²⁷.

Por último, dentro de estos inicios, resulta preciso destacar la interpretación que realizó del personaje de Venus en el melodrama mitológico alegórico en un acto *El templo del Himeneo*, compuesto por Bretón con motivo del enlace de Fernando VII con María Cristina de Borbón²⁸.

Segunda dama y dama joven en el teatro de la Cruz (1830-1831 a 1832-1833)

Durante este periodo en el que es ascendida a segunda dama en la compañía del teatro de la Cruz, Catalina va a continuar participando en comedias de un solo acto, pero en calidad de protagonista. Desempeñó el papel de la hija de don Bernardo en *¡Qué apuro! o El novio en mangas de camisa*²⁹, el de Clara en *Adolfo y Clara*³⁰ y fue Rosa en *El tapiz*³¹; pieza breve recibida con el mayor regocijo al final de la primera velada teatral de la jura y proclamación de la princesa Isabel II en junio de 1833³². En *Mi tío el jorobado* Catalina protagonizó el en-

23. Denominación española de *pas de deux*.

24. Carnicer, 1837.

25. Valladares de Sotomayor, 1828. Durante la obra se suceden distintas escenas con música, siempre diégetica y justificada argumentalmente, ya que, aunque pueda resultar paradójico, en las comedias de magia se buscaba la verosimilitud. Véase al respecto Contreras Elvira, 2017, p. 24. En la primera jornada canta el personaje de la estatua con réplicas corales; en la segunda, una coral pastoral es cantada y bailada por los criados que se acompañan de instrumentos rústicos como panderetas, rabeles o sonajas; y una marcha fúnebre con otras coplas de la estatua cierran la comedia. Como se puede apreciar, el personaje de Bravo, Armina, no tiene cabida en ninguna de las interpretaciones musicales, además de que no se puede asegurar que en las representaciones se siguiera empleando la música compuesta por Esteve, 1781.

26. Pixérécourt, 1818.

27. Dupetit-Méré, 1816.

28. Ballesteros Dorado, 2012, I, pp. 544 y 550.

29. Lías y Rey, 1818.

30. Marsollier, 1836.

31. *El tapiz*, 1831.

32. Ribao Pereira, 2021, p. 337.

redo amoroso sobre el que se asienta la trama argumental y, acerca de su actuación, Bretón, traductor de la pieza, consideró que la actriz había comprendido el espíritu del personaje³³.

En las comedias de más de un acto del repertorio también va a aumentar su protagonismo. De hecho, las primeras damas rechazaban los papeles principales de este género y se sentían ofendidas cuando se los proponían, como demostró Concepción Rodríguez al considerar un agravio que Antonio Guzmán, primer actor encargado del reparto, le asignara un papel principal en *El joven de sesenta años*³⁴.

En *Un bobo hace ciento* Catalina encarnó el personaje de doña Isabel, hermana de don Cosme³⁵ y en *La madre hipócrita* fue de nuevo la hermana de un principal, don Eusebio³⁶. Igualmente desempeñaría el personaje central, Marcela, en *Las muñecas o El amor por el tejido*³⁷ y un personaje relevante, doña Elena, en la comedia de Tirso de Molina *Lo que en seis leguas sucede o Desde Toledo a Illescas*³⁸.

Comienza en esta etapa a perfilarse lo que sería una tónica en el resto de su carrera: dar vida a protagonistas bellas destinatarias de deseos e intrigas amorosas. En *Eduardo y Federica* Catalina interpretó el papel de Federica, mujer seducida por Eduardo representado por José Valero³⁹ y en la comedia de enredo de Calderón refundida por Bretón *Con quien vengo, vengo* actuaría junto a Antera Baus y José García Luna como Leonor, interpretación que sería valorada muy positivamente por el propio refundidor al afirmar que había representado su papel con la inteligencia y la delicadeza exigida⁴⁰.

Se puede apreciar igualmente cómo Catalina estaba destinada a defender papeles de mujeres, o casi niñas, que destacaban por su candor. En *Silvestre y Pascual o Los comerciantes de Lisboa* dio vida a Isabela, una inocente joven de quince años⁴¹ y en *El preso o La semejanza*, desde el personaje de Rosita de dieciséis años, se mostró incapaz de reconocer en el futuro marido de su madre al preso encerrado en la torre contigua a su residencia con quien había estado manteniendo un coqueteo⁴². Esta comedia, a pesar de surgir a partir de una opereta, no está acompañada musicalmente.

En las abundantes comedias traducidas del francés y, en menor medida del alemán, se percibe, de igual manera, una mayor preponderancia de Catalina en los repartos. En la comedia de August Kotzebue traducida por Vicente Rodríguez de Arellano *La reconciliación de los dos hermanos*, Catalina encarnó el personaje de Carlota, hija de Felipe Beltram, copro-

33. Ballesteros Dorado, 2012, I, p. 640.

34. Ballesteros Dorado, 2012, I, p. 61. También consúltese sobre este asunto Soria Tomás, 2021, pp. 307-309.

35. Solís, 1828.

36. González del Castillo, 1817.

37. Enciso Castrillón, 1832.

38. Molina, 1831.

39. Zavala y Zamora, 1824.

40. Ballesteros Dorado, 2012, I, p. 646.

41. *Silvestre y Pascual o Los comerciantes de Lisboa*, 1812.

42. *El preso o La semejanza*, 1832.

tagonista de la obra⁴³; y en *El preguntón y el cadete*, original de Friedrich Ludwig Schröder y traducida por Francisco Comella, interpretó a Sofía, amante del cadete⁴⁴. En la traducción del francés que realizó José María de Carnerero de la comedia *El afán de figurar*, representó a Emilia, hermana del barón de Monserrin interpretado por García Luna⁴⁵; en la de Ventura de la Vega sobre el texto original de Eugène Scribe *Hacerse amar con peluca o El viejo de treinta y cinco años*, fue la protagonista Matilde⁴⁶; en la adaptación de Isidoro Gil de *Aviso al público o El fisonomista*, sería Rosa, hija del comerciante y protagonista Genaro Perales⁴⁷; en la imitación del francés realizada por Antonio Gil y Zárate de la comedia de Scribe *El día más feliz de la vida*, daría vida a Antonia, una de las hijas de doña Venancia⁴⁸; en *El cupido de las damas* sería doña Leonor⁴⁹ y en la traducción de Bretón de *El albañil o El vestido hace al hombre*, actuaría como la protagonista joven de la comedia, Teodora, destinada a casarse con un albañil disfrazado de marqués, trama de la que ya se infiere la confusión⁵⁰.

En junio de 1832, Bravo desempeñó por primera vez un papel en una de las comedias de Moratín, *El café o La comedia nueva*⁵¹. Dio vida a Agustina, esposa de Eleuterio (García Luna), un joven aspirante a autor dramático a quien su mujer ayuda en la composición de los versos. Dentro del repertorio cómico no abandonaría completamente su trabajo como secundaria, tal y como se puede apreciar en *La banda y la flor*⁵² y en *Si una vez llega a querer la más firme es la mujer*⁵³ donde daría vida respectivamente a dos damas: Clori e Irene.

Otro aspecto destacable durante estos primeros años como segunda dama son las ocasiones en las que interpretó papeles masculinos o con indumentaria de hombre, tradición larga en el teatro español ya desde la etapa barroca⁵⁴. Catalina fue Carlín, criado de un capitán en *De amor una travesura*⁵⁵; un niño de quince años, Feliz, en *Quince años ha o Los incendiarios de París*⁵⁶; y Matilde, una francesa que viste con traje de hombre en *La prueba caprichosa*⁵⁷. En la comedia *La dama misterio, capitán marino* de la dramaturga María Laborda, pseudónimo de

43. Kotzebue, 1800.

44. Schröder, 1819.

45. *El afán de figurar*, 1831.

46. Soria Tomás, 2010, p. 147.

47. *Aviso al público o El fisonomista*, 1832.

48. Scribe, 1832.

49. Boyrin, 1832.

50. Ballesteros Dorado, 2012, I, pp. 729-730.

51. Soria Tomás, 2010, p. 151.

52. Calderón de la Barca, 1831.

53. Cañizares, 1792. Esta pieza está acompañada musicalmente, pero, por una parte, el personaje de Irene interpretado por Bravo no tiene texto musical y, por otra, no se tiene constancia que en la representación se empleara la música de Ferreira, 1762.

54. Bravo-Villasante, 1988.

55. *De amor una travesura*, 1832.

56. Ducange, 1832.

57. *La prueba caprichosa*, 1801.

María de la Gorda Bachiller⁵⁸, se suceden los intercambios de género y el travestismo. La protagonista encarna tres personajes: Rebeca, viuda y madre de Evaristo; el bravo capitán, figura que adoptó desde que murió su marido; y la pitonisa, disfraz que le permite aproximarse a su hijo, a quien no ve desde hace dieciocho años. A su vez, desde el personaje incógnito de la adivina, Rebeca recomienda a su hijo que se vista de mujer para acercarse a su amada. En este punto podemos apreciar cómo se entiende mejor la mujer vestida de hombre que viceversa, ya que la autora, para evitar la hilaridad que supondría en una comedia de tinte sentimental como esta, la presencia de un hombre en ropas femeninas indica que «el papel de Evaristo debe desempeñarlo una mujer joven», que sería Catalina⁵⁹. Angulo sostiene que no hay constancia en los catálogos de representaciones del siglo XVIII y XIX de que la obra se estrenara⁶⁰, pero el día 21 de junio de 1832 se anunció su escenificación en el *Diario de Avisos*⁶¹ y en el apunte manuscrito que se conserva en la Biblioteca Histórica Municipal de Madrid⁶², fechado en 1832, aparece el reparto con el elenco de la compañía del teatro de la Cruz⁶³.

Para concluir con las referencias a las actuaciones de Bravo en el repertorio de la comedia se señala su participación en el estreno de la obra de Larra *No más mostrador*, donde interpretó el personaje de Julia, hija del matrimonio protagonista encarnado por José Galindo y Dolores Pinto⁶⁴. Igualmente se constata su intervención como esclava en la comedia de magia *El diablo verde*, con música del maestro Carnicer: un *adagio para la elevación de las nubes* y un *bailable*⁶⁵. La composición de Carnicer no incluye ninguna pieza para voz que pudiera haber sido cantada por Bravo.

Durante estos años, Catalina continuó interpretando papeles menores en los dramas. En *Gonzalo de Córdoba* fue Amina, esclava de Zulema⁶⁶, en *Clarisa o La mujer desconocida* interpretó a Luisa, hija de Robert el posadero⁶⁷, en *Por ocultar un delito cometer otro mayor* fue María, la hija de madame Laurenti, rica propietaria interpretada por Pinto⁶⁸, en *Rodolfo o El asesino en el bosque* volvió a ser objeto de deseo del protagonista⁶⁹ y en *El viejo de la montaña o Los árabes del Líbano* fue una joven drusa, Meyla, al servicio de Antera Baus en el personaje de Atenamis⁷⁰.

58. Herrera Navarro, 1993, p. 255.

59. Laborda, 1832.

60. Angulo Egea, 2011, pp. 12 y 18.

61. Teatros, 1832, p. 4.

62. En adelante, BHMM.

63. Laborda, 1832.

64. Larra, 1831.

65. Carnicer, 1829 o 1830.

66. Hernando Pizarro, 1830.

67. Bourgeois y Tournemine, 1831.

68. *Por ocultar un delito cometer otro mayor*, 1831.

69. *Rodolfo o El asesino en el bosque*, 1830.

70. *El viejo de la montaña o Los árabes del Líbano*, 1816.

Se observa mayor relevancia interpretativa en la traducción de Bretón de *Yelva o La huérfana rusa*, un drama en el que Bravo hizo el papel de Fedora, una joven aristócrata comprometida a un matrimonio de conveniencia, junto a la primera dama, Concepción Samaniego, que encarnó el personaje de Yelva, una chica sordomuda. Samaniego recibió clases de un profesor del Real Colegio de Sordomudos de Madrid para hacer inteligibles las señas de las que se valió en la interpretación⁷¹.

La traducción realizada por Solís de *El delirio*⁷² recibe la catalogación de melo-mimo-drama y posee música de Henri-Montan Berton: cinco números instrumentales y dos corales interpretados por la comparsa de aldeanos de ambos sexos⁷³. Bravo, en esta obra, fue Clarisa, la esposa fallecida de un hombre jugador y vicioso quien cree ser responsable de su muerte, por lo que no se puede afirmar que participara en los números cantados ya que su personaje carece de sentido dramático en el coro de aldeanos.

Otro de los melodramas o drama de gran espectáculo que se presentó en la escena madrileña en estos años y que despertó gran fascinación en el público desde su estreno fue *Jocó el orangután*, de Edmond Rochefort y Gabriel de Lurieu, traducido por Bretón⁷⁴. Bravo interpretó a Cora, una cazadora de la selva brasileña de la que está enamorado el hijo de don Pedro, el intendente de esclavos que es quien canta unas coplas que hacen referencia al orangután Jocó al que todos quieren cazar⁷⁵. El primer bailarín francés, Marco Alain, responsable de dar vida al orangután, fue gratificado con dos mil reales por su buen trabajo y por los beneficios obtenidos, ya que en diez días se recaudaron ochenta y cuatro mil ochocientos nueve reales, lo que verifica el éxito del melodrama⁷⁶.

Segunda dama y sobresaliente en el Príncipe y en la Cruz (1833-1834 y 1834-1835)

Catalina fue contratada como sobresaliente de primera dama para los dos teatros principales durante la temporada 1833-1834, condición que perdería en los sucesivos años de su carrera actoral quizá por el ascenso de grandes figuras del momento como Matilde Díez, Teresa Baus, Bárbara Lamadrid o la aún muy joven Teodora Lamadrid, que había triunfado con nueve años en el estreno de *La hermanita o La lección indiscreta*⁷⁷. Respecto a su contrato como dama segunda en la temporada anterior, se distinguen ciertos beneficios. Según la escritura de Catalina en clase de segunda dama, tenía la obligación de hacer las primeras que se le asignaran, así

71. Ballesteros Dorado, 2012, I, pp. 696-697.

72. Révéroni Saint Cyr, 1817.

73. Berton, 1832.

74. Ballesteros Dorado, 2012, I, pp. 613-614.

75. *Jocó el orangután*, 1831?

76. AVMS, 3-409-62.

77. Ballesteros Dorado, 2022, p. 47.

como cualquier otro papel que se adecuara a su carácter y figura, por un haber diario de cuarenta y cinco reales⁷⁸. Este punto se extiende en el contrato como sobresaliente al añadir a su cometido realizar «las segundas fuertes», siguiendo inamovibles el resto de responsabilidades y con el consecuente aumento salarial a cincuenta y ocho reales diarios⁷⁹. Sin embargo, se mantienen, independientemente de la diferencia de categoría actoral, las cláusulas que hacen referencia a la puntualidad y su consiguiente penalización económica, a la obligación de trabajar todos los días que se le indiquen (incluidas las funciones dobles) y a la responsabilidad de elegir y costear su vestuario, guardando siempre las normas del decoro y la decencia.

Si se quiere apreciar una variación considerable de las condiciones, ha de realizarse una comparativa con el contrato de las primeras damas. Tomando como ejemplo el de Concepción Rodríguez en clase de primera dama para este mismo año cómico de 1833-1834⁸⁰, se observa una diferencia sustancial en el sueldo: treinta mil reales al año más una gratificación de cinco mil reales (aproximadamente cien reales al día); y en los días de descanso, ya que disfruta de una licencia de cuarenta días mientras que el resto de categorías dentro de la compañía únicamente poseen como festivos el 2 de mayo, el 1 de agosto, el 1 de noviembre y el 24 de diciembre.

Al final de la escritura de Catalina como segunda dama sobresaliente hay una nota manuscrita: «La Comisión, en vista de la constancia de esta actriz en el desempeño de su parte, excediendo en ocasiones la obligación que se le impone, le considerará oportunamente los servicios que contraiga»⁸¹. Asimismo, en el punto donde se estipulan las penalizaciones por los retrasos y asistencia a los ensayos: «Se le descontará de su haber diario un cuarto la primera vez que llegue tarde, falte o salga antes de un ensayo; la mitad del haber diario la segunda vez que ocurra alguno de los casos anteriores y todo el haber la tercera vez que suceda», la señora Bravo asegura que no ocurrirá y lo acredita con su comportamiento anterior⁸². Esta diligencia y aplicación en su trabajo será distinguida también por los críticos, aunque no siempre favorablemente, como se verá más adelante.

El ascenso en la clase actoral de Catalina se reflejó en el repertorio que interpretó y en las buenas, aunque sucintas, críticas que comenzó a recibir. Sustituyó a Teresa Baus en la reposición de *La mojegata* el 29 de enero de 1834, tras años de prohibición. Las dos «medio hermanas» Baus, Antera como primera dama y Teresa como segunda, iban a dar vida a las hermanas doña Clara y doña Inés, pero la indisposición de Teresa permitió que Catalina asumiera su personaje⁸³. La implacable crítica de Larra con la obra y su autor solamente repercutió sobre el actor García Luna, a quién reconvino su exageración. Del resto del reparto elogió el esmero y la inteligencia en la representación y agradeció el estudio y la preparación⁸⁴. Aunque no se distinguiera la participación de Catalina, tuvo que ser buena, ya que cuando *La*

78. AVMS, 2-473-80.

79. AVMS, 2-474-23.

80. AVMS, 2-474-23. También ha tratado este asunto Soria Tomás, 2021, p. 306.

81. AVMS, 2-474-23.

82. AVMS, 2-474-23.

83. Teatros, 1834a, p. 4.

84. Larra, 1834a, p. 4.

mojigata se repuso para la presentación en el Teatro de la Cruz del alumno del conservatorio, Mariano Fernández, el 22 de noviembre de 1834, Bravo repitió como doña Inés, esta vez acompañada por Matilde Díez en el papel de su hermana doña Clara⁸⁵. El meteórico ascenso de Díez, que se comentaba anteriormente como posible causa de la falta de éxito o de proyección de Bravo a partir de la mitad de su carrera, puede apreciarse en el siguiente ejemplo. Pocas semanas antes de que las dos compartieran escenario de igual a igual en *La mojigata*, en el propósito dramático compuesto por Ventura de la Vega para la primera salida del actor Florencio Romea, *Quiero ser cómico*, en el reparto Catalina era Concha y Matilde su asistente Rita⁸⁶. Sin embargo, una semana después de la representación de *La mojigata*, el 30 de noviembre de ese mismo año⁸⁷, la situación fue totalmente opuesta, ya que en *El vigilante o Guardar el honor ajeno* Matilde interpretó a Rosa y Catalina fue su doncella Amalia⁸⁸.

Catalina encarnó dos personajes más de Moratín durante estas fechas: doña Isabel, la joven o «niña» protagonista de diecinueve años casada con el «viejo», en *El viejo y la niña*⁸⁹; y doña Francisca en *El sí de las niñas*⁹⁰. Sobre su actuación como doña Francisca, Larra alabó su interpretación en papeles sentimentales en los siguientes términos: «nos ha admirado, porque ha hecho llegar repetidas veces al alma su expresión dolorosa y bien sentida»⁹¹.

Asimismo, defendió papeles de cierto prestigio en las traducciones del francés de Bretón. En *La fe del bautismo* el personaje que representó Bravo, Luisa, sufrió una pequeña censura. La madre de Luisa se enamora de un joven y no quiere mostrar su «fe de bautismo» para no desvelar su edad. El problema es que el muchacho está prendado de Luisa y en un determinado momento se atreve a darle un beso en la mano, gesto que fue censurado cambiándose por «aprieta afectuosamente su mano»⁹². En esta obra Larra elogió a Catalina «por su elegancia en la escena»⁹³. Como se puede comprobar, continúa su trayectoria como jovencita casadera, tal y como también sucede en *Ni el tío ni el sobrino*⁹⁴. En otra de las traducciones del francés de Bretón, *Carolina o El talento a prueba*, Bravo interpretó el papel protagonista del mismo nombre que el título junto a García Luna en el personaje de Gabriel⁹⁵; y en *Mi empleo y mi mujer* Catalina encarnó a la aristócrata Emilia, hermana de don Fabián y acosador de Isabel⁹⁶. Bárbara Lamadrid, desde el personaje de Isabel, la mujer del administrador que quiere una plaza en Madrid pero que se da cuenta de que si la consigue perderá a su esposa

85. Soria Tomás, 2010, p. 174.

86. Vega, 1834.

87. Teatros, 1834b, p. 4.

88. Scribe, 1835.

89. Espectáculos, 1834, p. 4.

90. Fernández de Moratín, 1834.

91. Larra, 1834b, p. 3.

92. Ballesteros Dorado, 2012, II, p. 111.

93. Ballesteros Dorado, 2012, II, p. 115.

94. Espronceda y Ros, 1834.

95. Ballesteros Dorado, 2012, II, p. 129.

96. Ballesteros Dorado, 2012, II, p. 187.

ya que el asignado de concederle el puesto, don Fabian, se ha encaprichado de ella, canta un romance de Carnicer con acompañamiento de *piano forte*⁹⁷.

Igualmente encontramos a Bravo en dos obras de Scribe traducidas por Antonio García Gutiérrez y Félix Enciso Castrillón respectivamente: como Hermancia de Manfred en la comedia ambientada en Hungría *El vampiro*⁹⁸ y como Celia, cuñada de un coronel retirado, en *La pasión secreta*⁹⁹.

Su amplio repertorio cómico no deja prácticamente lugar para los dramas, donde no está a la misma altura, ya que únicamente podemos localizarla en el último papel del reparto de actores, miss Sofia, en *El expósito en Londres*¹⁰⁰, «traducida en verso por D. Andrés Prieto, maestro honorario de la escuela de declamación del Real Conservatorio María Cristina»¹⁰¹.

Con motivo de la jura de la princesa Isabel, Bretón compuso la loa en un acto *El templo de la gloria* con música de Manuel Quijano, que se representó en el Teatro de la Cruz el 23 de junio de 1833 con asistencia controlada únicamente por invitación. Bravo interpretó el papel de Flora, encargada de propagar dulces promesas de futuro durante el reinado de la niña Isabel¹⁰².

Tras la única temporada que había sido contratada como sobresaliente, Catalina retornó a su condición de segunda dama en el periodo de 1834-1835. Al año siguiente no se renovó su puesto en ninguna de las compañías madrileñas. En la prensa se anunció que, debido a un proyecto de los empresarios de readaptación económica, tanto ella como la actriz Joaquina Baus quedaban excluidas, además de Antera Baus porque se jubilaba¹⁰³. Joaquina Baus y su marido José Tamayo consiguieron trabajo en Granada¹⁰⁴, mientras que Catalina, aprovechando que la actriz catalana Vicenta Martín había sido embargada por los teatros de la corte, logró ajustarse para la temporada 1835-1836 en el Teatre de la Santa Creu de Barcelona. *La Revista Española*¹⁰⁵ y el *Diario de Barcelona*¹⁰⁶ se hicieron eco de la permuta.

97. Carnicer, 1834.

98. Scribe, 1834a.

99. Scribe, 1834b.

100. Desforges, 1833.

101. Teatros, 1833, p. 8.

102. Ribao Pereira, 2021, p. 333.

103. Noticias teatrales, 1835a, p. 5; Variedades teatrales, 1835, pp. 81-82.

104. Ballesteros Dorado, 2022, p. 48.

105. Noticias teatrales, 1835b, p. 391: «La *dama joven* del teatro de Barcelona ha rescindido su escritura con aquella empresa y debe trabajar el resto de la temporada cómica en los de Madrid. La ha reemplazado en aquella capital la señora Catalina Bravo».

106. Teatro, 1835a, p. 1294: «tendrá el honor de presentarse por primera vez en este teatro y desempeñará uno de los principales papeles la Sra. Catalina Bravo, actriz de los teatros de la corte, que ha venido a sustituir a la Sra. Vicenta Martín, por haber sido embargada esta para aquellos».

Temporada en Barcelona: 1835-1836

Catalina tenía preparada su entrada particular el día 11 de junio, pero una indisposición avisada en *El Vapor*¹⁰⁷, le hizo retrasarla hasta el 20 de julio¹⁰⁸. Realmente, incluso cuando se notifica su presentación por primera vez, la temporada ya estaba bien comenzada -desde el 19 de abril- porque las fechas de inicio y cierre se regían por la Pascua y la Cuaresma, como en Madrid. En este sentido, la única diferencia respecto a la organización teatral de la capital era que el año cómico se dividía en dos temporadas con término medio en el mes de septiembre y que durante la festividad del Corpus se descansaba¹⁰⁹. Según se aprecia en el anuncio de las funciones en la prensa, sí que existían pequeñas disimilitudes en la planificación de las sesiones teatrales entre las dos ciudades. Eran más breves en Barcelona, ya que las óperas y las obras declamadas largas constituían un programa por sí solas y únicamente las comedias o dramas de tres actos o menos solían acompañarse a su término por un sainete o una pieza en un acto. La prensa también ha permitido constatar que las obras no se repetían dos días consecutivos, a excepción de los grandes éxitos, y que se mantenía una pauta a lo largo de la semana: los viernes ópera, y las funciones dobles los domingos con un primer pase dedicado al teatro declamado y un segundo destinado a la ópera. En Madrid, las obras podían permanecer en cartelera durante bastantes días consecutivos y, aunque las funciones dobles se realizaban preferentemente los fines de semana, no se seguía un esquema tan preciso en la distribución por géneros.

Cuando Catalina llegó a Barcelona el empresario era Joseph Molins. El Teatre de la Santa Creu dependía del hospital del mismo nombre. La Sociedad de la Empresa del Teatro de Barcelona, constituida el 25 de octubre de 1825 y evolución de las anteriores asociaciones de accionistas¹¹⁰, delegaba en un director empresario la organización de las temporadas, la formación de las compañías -tanto de ópera como de verso denominada «española»-, el repertorio y demás aspectos relacionados con la escena; y este empresario era quien firmaba el acuerdo de arrendamiento con el hospital¹¹¹. Los contratos tenían una duración de tres años forzosos, desde Pascua de Resurrección hasta el Sábado Santo, más dos años libres. En 1826 se hizo cargo Joseph Cornet por dos mil doscientos duros de plata al año¹¹², quien el 30 de abril de 1827 informó de que no quería continuar con los dos años libres y se lo cedió a Joseph Puig¹¹³. Este lo arrendó desde 1829 hasta 1832, por dos mil trescientos duros de plata al año, y también avisó de su cese con antelación cumpliendo con los tres años obligatorios, pero prescindiendo de los dos libres¹¹⁴. En 1832 se alquiló de nuevo el teatro a favor de Vicens

107. Teatro, 1835b, p. 4.

108. Teatro, 1835c, p. 4.

109. Suero Roca, 1997, I, p. 13.

110. Cortés Mir, 2014, p. 136.

111. Fàbregas i Surroca, 1975, p. 80.

112. Protocolo de contratos y testamentos del notario Francesc Mas i Fontana. Conservado en el Archivo Histórico de Protocolos de Barcelona, en adelante AHPB. AHPB, 1.220/29, pp. 3-9.

113. AHPB, 1.220/29, pp. 58-59.

114. AHPB, 1.220/29, p. 206.

Marti por dos mil quinientos cincuenta duros de plata al año, quien nombró como fiador a Joseph Molins¹¹⁵. La precaución del empresario Marti de procurarse un avalista se entiende perfectamente cuando el 24 de septiembre, apenas unos meses después de la firma, cedió el alquiler del teatro a Joseph Molins¹¹⁶, quien cumpliría hasta el final del contrato y lo renovarían por otros tres más, desde 1837 hasta 1840, por tres mil duros de plata al año¹¹⁷. Como se puede apreciar, el incremento del precio del alquiler es cuantioso, lo que hace suponer unos exiguos beneficios y justifica que, a excepción de Joseph Molins, ningún empresario quisiera disfrutar de los dos años prorrogables del contrato.

No se ha localizado ninguna documentación en el Arxiu Històric de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau referida al trabajo de Bravo en el Teatre de la Santa Creu¹¹⁸. La prensa catalana ha sido la única fuente de información disponible, pero, a diferencia con las publicaciones madrileñas, en el anuncio de las funciones no se comunicaba el elenco. Como en el Arxiu Històric de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau no se conservan apuntes de las representaciones, los títulos publicados en la prensa se han confrontado con los textos custodiados en el Institut del Teatre y en la Biblioteca Nacional de Catalunya para averiguar la relación actoral de cada obra anunciada. La breve estancia de Bravo en Barcelona justifica que no aparezca en los repartos que se citan en las obras, ya que suelen corresponderse con los elencos que escenificaron las piezas por primera vez. La única obra en la que se puede confirmar que intervino Catalina en su estreno el 30 de noviembre en el Teatre de la Santa Creu, ya que aparece en el reparto de actores de la edición impresa, es en *El libertador*, drama de Covert-Spring¹¹⁹, autor de *Teresita o Una mujer del siglo XIX* considerada la primera obra romántica catalana¹²⁰. El estreno de *El libertador* dio lugar a duras críticas en relación a la pertinencia del nuevo drama romántico¹²¹.

115. AHPB, 1.220/29, pp. 208-211.

116. AHPB, 1.220/29, p. 234.

117. AHPB, 1.220/23, pp. 158-162.

118. Cortés Mir, 2014, p. 133, apunta a la desidia de los empresarios para justificar la ausencia de documentación relativa a artistas, repertorios, partituras o apuntes de las representaciones, ya que a la administración del hospital lo que le interesaba conservar eran los informes económicos de los réditos anuales, así como los acuerdos de arrendamiento. En el Arxiu Municipal d'Història de Barcelona en la sección Diversions públiques: Ayuntament borbònic i constitucional se encuentran, de manera puntual, algunos documentos referidos al funcionamiento del teatro en Barcelona, como la normativa para actores y actrices de 1819 (1.D XX. 3/9.5), el reglamento para el público de ese mismo año (1.D XX. 3/9.4) o la lista de actores de la compañía de Antonia Perales de 1821 para la Plaza de los Gigantes (1.D XX. 3/11.21) que, por su alejamiento en el tiempo, no han sido utilizados como fuentes de información para esta investigación.

119. Covert-Spring, 1835a.

120. Fàbregas i Surroca, 1972, p. 34.

121. Para leer las críticas al estreno de *El libertador* y, en general, al movimiento romántico véase: Raüll, 1835a, pp. 351-352; Raüll, 1835b, pp. 375-377; P. G. S. y T., 1835, p. 4 y Güell, 1835a, p. 1. El propio dramaturgo contestó a los juicios emitidos contra su obra: Covert-Spring, 1835b, pp. 1-2; y obtuvo la réplica de uno de los aludidos: Güell, 1835b, p. 5.

En *El libertador*, Bravo dio vida al personaje de Carolina, una viuda de veinte años muy atractiva y apasionada. Sobre su actuación se publicó el siguiente comentario: «Doña Catalina Bravo ha expresado bastante bien los sentimientos tiernos y apasionados, y hemos notado con gusto, que aún sentía más de lo que expresaba»¹²².

También se puede afirmar que la actriz participó en el repertorio que ella misma eligió con motivo de la función que se destinó «a beneficio de la Sra. Catalina Bravo, segunda y dama joven de la compañía española»¹²³; enunciado que permite confirmar su posición en el elenco. El programa estuvo conformado por el drama de Ducange *El verdugo de Ámsterdam* y por el melodrama *El tirano de Cataluña o D. Carlos de España*. Si en Madrid en ocasiones los beneficiados hacían pública a través de la prensa la dirección de su domicilio por si algún espectador quería hacerles llegar algún presente sin pasar por la recaudación del teatro¹²⁴, en Barcelona el método de pago directo se hacía depositando la donación en un cesto que se encontraba sobre una mesa dispuesta a la entrada de la sala¹²⁵.

Asimismo, se podría estimar que Bravo intervendría en las obras que ya había representado en Madrid: *El mágico de Serván y tirano de Astracán*¹²⁶, *Rodolfo o El asesino en el bosque*¹²⁷, *Quince años ha o Los incendiarios de París*¹²⁸, *El sí de las niñas*¹²⁹, *Mi empleo y mi mujer*¹³⁰, *El vigilante o Guardar el honor ajeno*¹³¹ y *El día más feliz de la vida*¹³².

En 1835, en las fechas en las que Catalina trabajó en la escena catalana, resurgió la intención de estimular la conexión patriótica y política con el público que se propició durante el Trienio Liberal en las programaciones del Teatro de la Santa Creu¹³³. Muchas de las piezas bilingües de José Robreño, prohibidas desde 1823, volvieron a representarse aprovechando, además, que era actor de la compañía. Se podría suponer que estas piezas en catalán quedarían fuera del repertorio de Bravo por desconocimiento del idioma¹³⁴.

122. *El libertador*, 1835, p. 2.

123. *Teatro*, 1835d, p. 4.

124. Barba Dávalos, 2013, p. 10.

125. Suero Roca, 1997, I, p. 14.

126. *Teatro*, 1835e, p. 1.710.

127. *Teatro*, 1835f, p. 1.718.

128. *Teatro*, 1835g, p. 2.250; *Teatro*, 1835h, p. 2.258; *Teatro*, 1835i, p. 2.266.

129. *Teatro*, 1835j, p. 2.434.

130. *Teatro*, 1835k, p. 2.506.

131. *Teatro*, 1835l, p. 2.562.

132. *Teatro*, 1835m, p. 2.610.

133. Sala-Valldaura, 2000, p. 107.

134. Los títulos de José Robreño representados durante la temporada 1835-1836 y en los que se considera que no participó Catalina son: *Mossèn Anton en les muntanyes del Montseny o Los voluntarios de Barcelona*, *La defensa de Tora*, *L'hermano Bunyol*, *El pare Carnot a Guimerà*, *Mosén Tristany batido en Olot*, *El Sr. Ambrós de Bañolas o Aviso a los indiferentes*, *El padre Cañanius y el hermano Llardó*, *El general Milans en la villa de Pineda*, *El señor Pere Butllofa en San Llorens del Piteus y toma del fuerte del Hort por las tropas de Isabel II* y *Lo lliberal ab cua*.

No hay ninguna evidencia de que Catalina realizara intervención musical alguna durante su periodo catalán.

Regreso a Madrid como dama joven y segunda (1836-1837 a 1840-1841)

Desde que terminó su temporada en Barcelona hasta septiembre de 1836 no se tienen noticias de la actriz. No se encuentra su nombre en el anuncio de la lista de actores y actrices que participarían en el año cómico 1836-1837, ni aparece en los repartos de las obras. Una breve, y no muy lisonjera reseña, advierte de su regreso a la escena madrileña:

La Sra. Bravo, actriz ya conocida en estos teatros, y que ha estado separada de ellos largo tiempo, ha vuelto a la escena, sin entusiasmo de nadie, así como desapareció sin pesar de nadie. Es una joven aplicada, de buena figura, de bastante conocimiento y uso del teatro, de mucho caudal, como se dice entre bastidores, y de la cual no se puede decir que eche a perder nunca ninguna comedia. Es por tanto utilísima, y papeles se le han ofrecido en que ha solido acertar a gustar. Después de la ausencia de la Sra. Matilde Díez, y de la muerte de la Sra. Infantes, hacía falta ya otra dama joven¹³⁵.

«Aplicada» es el adjetivo que ya se intuía, por las anotaciones en su contrato, que la definía; y «de buena figura» confirma la adecuación de su físico a los papeles de joven casadera. El comentario sobre la desaparición de Matilde hace referencia al periodo que trabajó en Barcelona¹³⁶ y el fallecimiento de Patrocinio Infantes sucedió, de forma inesperada y cuando aún era muy joven, en julio de 1836¹³⁷.

A su regreso a Madrid, Bravo actuaría como protagonista en las comedias de un solo acto *El marido de la viuda*, como Leonor esposa don Carlos de Mendoza (García Luna)¹³⁸; *El hombre gordo*, como Rosita, papel desempeñado en su estreno por Joaquina Baus¹³⁹; y *Medidas extraordinarias*, de nuevo en la piel de un personaje masculino, Tiburcio. Esta última obra se representó tras la tonadilla *La venida del soldado* que interpretaron Bravo, Palma, Samaniego y Llorente¹⁴⁰.

En las comedias de mayor duración Catalina fue doña Elisa, personaje que crea el equívoco en una divertida comedia de enredo con un coronel enamorado de dos mujeres *La rubia y la morena o La madre política*¹⁴¹; en *El amigo mártir* defendió un personaje que creó

135. Noticia teatral, 1836, p. 4.

136. Soria Tomás, 2022.

137. Ballesteros Dorado, 2022, p. 49.

138. Dumas, 1836.

139. Ballesteros Dorado, 2022, p. 48.

140. Ballesteros Dorado, 2012, II, p. 458.

141. Scribe, 1831.

polémica en la prensa por su inmoralidad, ya que protagonizó una escena en la que, con aguja e hilo, cosía un botón a un joven con todo el doble sentido erótico permitido¹⁴²; sobre su representación en *Un alma de artista* la prensa comentó que había puesto de su parte como coprotagonista mucho cuidado y esmero¹⁴³ y en *El ramillete y la carta* se alabó la actuación de Bravo (Adela) junto a la de Teodora Lamadrid (Julia) «por el buen rato que nos dieron, porque ambas estuvieron felices y llenas de naturalidad en sus respectivas partes»¹⁴⁴.

Destacable fue igualmente su papel protagonista en la comedia de magia *La estrella de oro*, con música de Carnicer y coreografías de Antonio Cairón y Juan Bautista. *El Correo Nacional* manifestó: «La señora Bravo ha estado también llena de felicidad, de verdad y de soltura en su papel de Marta»¹⁴⁵. En esta comedia hay dos intervenciones musicales a solo desempeñadas por el tenor Francisco Cozar y el bajo Francisco Paredes, así como una barca-rolaailable para coro masculino, lo que descarta la participación musical de Bravo¹⁴⁶. En el teatro Príncipe se realizó una función a beneficio de Catalina el 10 de marzo de 1839, quien incluyó en el programa *La estrella de oro*¹⁴⁷.

En sus últimos años aumentó su repertorio trágico. En el primer drama que realizó a su regreso de Barcelona, *Abelardo y Eloísa*, Larra consideró que «ha desempeñado con gracia y con viveza» su papel como Bernabé, aunque criticaba que hubiera en el reparto dos personajes masculinos, en principio vigorosos, que se hubieran propuesto a actrices¹⁴⁸. En *Jacobo II* Bravo fue la segunda esposa del rey, de entre dieciocho o veinte años, de lo que se infiere que su físico le permitía seguir interpretando personajes de mucha menor edad¹⁴⁹. Dio vida a Carolina, amiga de Valeria (Matilde Díez) en *Valeria casada, ciega y celosa*¹⁵⁰ y de nuevo compartió reparto con Matilde en *El colegio de Tonnington o La educanda* desde un pequeño personaje, lady Windsor¹⁵¹. Bravo formó parte del reparto de tres dramas con acompañamiento musical, pero, como se explica a continuación, ninguno de sus personajes tuvo asignada una línea melódica. Actuó como Ramira en *Vellido Dolfos* -es el personaje del centinela quien canta un romance como parte de la emboscada al rey-¹⁵²; fue Teresa, demandadera de doña Clara, durante su encierro en el convento por desamor en *Amor venga tus agravios* -la música acontece en una serenata nocturna y durante una bacanal-¹⁵³ y fue la abadesa del claustro donde encierran a Isabel acusada de ser responsable de la muerte de su hermano en

142. Ballesteros Dorado, 2012, II, p. 346.

143. E. G., 1839a, pp. 1-2.

144. E. G., 1839b, p. 4.

145. E. G., 1839c, p. 2.

146. Carnicer, 1838.

147. Teatros, 1839, p. 3.

148. Larra, 1836, p. 4.

149. *Jacobo II*, s. f.

150. *Valeria casada, ciega y celosa*, 1837.

151. Ducange, 1831.

152. Ballesteros Dorado, 2012, II, p. 667.

153. Barba Dávalos, 2021b.

Adel el Zegri, donde la pieza para tenor con acompañamiento de arpa y flauta es interpretada por don Gonzalo, amante de Isabel, a los pies del convento¹⁵⁴.

Sí que cantó en el *Himno de las brujas* del drama de Shakespeare, *Macbeth*. Es una intervención para gran orquesta sobre la que cantan tres tiples, una por cada bruja, con respuestas corales donde se incluyen tenores. El *tempo* es un *allegro vivace*, en un compás de 6/8 bailable, para permitir a las brujas bailar mientras cantan una melodía en *do menor*, que aporta ese matiz oscuro de la magia y los conjuros. Hay algunas dificultades melódicas con pasajes cromáticos, otros sincopados y tesitura bastante aguda, aunque carece de grandes saltos y los motivos se reiteran para ayudar a su memorización y ejecución¹⁵⁵. Asimismo, interpretó junto al resto de las sacerdotisas en coro, unas bramas que van apareciendo a lo largo del drama de Delavigne *El paria*, intercaladas con otros números musicales del pueblo¹⁵⁶. Y, por último, cabe mencionar la *Canción de Zulima*, pieza que sí interpretó a solo sobre un acompañamiento de arpa, y que entraña, desde la sutileza, toda la venganza de la sultana hacia el hombre que no la ama: Marsilla permanece atado a un árbol, a los pies de Zulima, escuchándola cantar sobre los redobles de campana que le anuncian el fin del plazo para conseguir a su querida Isabel¹⁵⁷.

Conclusiones

La mayoría de los trabajos biográficos relatan vidas apasionantes y llenas de éxitos, sobre todo si las biografiadas son mujeres, quienes para llegar a tener un hueco en la historiografía han de ser excepcionales. Catalina Bravo fue una actriz que desempeñó correctamente su trabajo, que conformó esa segunda línea de saber y seguridad teatral imprescindible en cualquier elenco, a quien quizá eclipsaron otras figuras de su momento y quien, posiblemente por su corta carrera y su pronto fallecimiento, quedó en el olvido.

El género en el que más destacó fue en la comedia y, aunque en esta investigación se ha constatado su evolución en la jerarquía de actrices -desde subalterna hasta sobresaliente- su aspecto y su falta de dramatismo la hicieron perpetuarse en el registro de dama joven. Los personajes interpretados por Catalina fueron principalmente muchachas casaderas en comedias sentimentales o de enredo y únicamente en los últimos años de su carrera dio vida a otros perfiles como el de dueña de doña Urraca en *Vellido Dolfos*, bruja en *Macbeth*, sacerdotisa en *El paria* o sultana en *Los amantes de Teruel*, obra que sería el cenit de su carrera por la relevancia del texto; por la intensidad de su personaje y por la intervención musical a solo que realiza.

154. *Adel el Zegri*, 1838.

155. Basili, ca. 1838.

156. Carnicer, 1839.

157. Barba Dávalos, 2021a.

A lo largo de todo el trabajo se ha tratado de fundamentar una posible faceta musical a raíz de su interpretación de la *Canción de Zulima* en el drama de Hartzzenbusch. Las intervenciones corales en *El desdén con el desdén*, *Macbeth* o *El paria* no constituyen un *corpus* suficiente de obras que avalen a Bravo como cantante. Por lo tanto, el mérito que se le reconoce en su evolución actoral no se puede hacer extensible al ámbito musical.

Esta biografía recuperativa no incluye episodios privados sobre Catalina ya que no legó testamento, no se le conoce descendencia ni dejó tras de ella ningún recuerdo epistolar. Tampoco delegó testimonio en vida sobre su persona a cronistas coetáneos con la esperanza de pasar a la historia, como sí hicieron otras personalidades decimonónicas, ni ha podido enriquecerse la investigación con el estudio de su obra, ya que no fue creadora sino intérprete. En esencia, este trabajo se ha centrado en restaurar la trayectoria escénica de Catalina y, mediante una transferencia de información del individuo al colectivo, incrementar el conocimiento de la actividad teatral decimonónica.

Bibliografía

- Angulo Egea, María (2011). Hombre o mujer, cuestión de apariencia: un caso de travestismo en el teatro del XVIII. *Anales de Literatura Española*, 23, pp. 11-34. <https://doi.org/10.14198/ALEUA.2011.23.01>
- Ballesteros Dorado, Ana Isabel (2012). *Manuel Bretón de los Herreros: más de cien estrenos en Madrid (1824-1840)*, 2 vols. Instituto de Estudios Riojanos.
- Ballesteros Dorado, Ana Isabel (2022). Trayectoria artística de Joaquina Baus Ponce de León. *Anales de Literatura Española*, 36, pp. 37-64. <https://doi.org/10.14198/ALEUA.2022.36.02>
- Barba Dávalos, Marina (2013). *La música en el drama romántico español en los teatros de Madrid (1834-1844)* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. Repositorio UAM. La música en el drama romántico español en los teatros de Madrid (1834-1844) (uam.es)
- Barba Dávalos, Marina (2014). La figura de la canta-actriz en el drama romántico español durante la Regencia de María Cristina de Borbón. *Quadrivium*, 5: <https://avamus.org/es/la-figura-de-la-canta-actriz-en-el-drama-romantico-espanol-durante-la-regencia-de-maria-cristina-de-borbon/>
- Barba Dávalos, Marina (2021a). Venganza femenina y oriental en la música de *Los amantes de Teruel* de Hartzenbusch (1806-1880). *Nassarre*, 37, pp. 129-147.
- Barba Dávalos, Marina (2021b). Carnicer y Espronceda en el teatro romántico español. *Música*, 28, pp. 17-35.
- Bolufer Peruga, Mónica (2014). Multitudes del yo: biografía e historia de las mujeres. *Ayer*, 93, pp. 85-116.
- Bravo-Villasante, Carmen (1988). *La mujer vestida de hombre en el teatro español (siglos XVI-XVII)*. Mayo de Oro.
- Calvo Revilla, Luis (1920). *Actores célebres del Teatro del Príncipe o Español. Siglo XIX. Manera de representar de cada actor, anécdotas y datos biográficos*. Imprenta Municipal.
- Contreras Elvira, Ana María (2017). El canto del encanto: los poderes mágicos de la música en la comedia de magia del siglo XVIII. *Acotaciones*, 38, pp. 11-43.
- Cortés Mir, Francesc (2014). «Sírvanse a saludar a los señores socios»: cartas y contratos para el Teatro de Barcelona entre 1773 y 1826. En María Nagore y Víctor Sánchez (Eds.), *Allegro cum laude. Estudios musicológicos en homenaje a Emilio Casares* (133-139). ICCMU.
- Covert-Spring, José Andrew (1835a). *El libertador*. Imprenta de A. Bergues.
- Covert-Spring, José Andrew (8 de diciembre, 1835b). Escritores anónimos. *El Guardia Nacional o El Eco de la Razón*, 1-2.
- La prueba caprichosa*. (1801). Oficina Benito García y Compañía.
- El afán de figurar*. (1831). Imprenta de Repullés.
- E. G. (20 de marzo, 1839a). Teatros. *El Correo Nacional*, 1-2.
- E. G. (10 de mayo, 1839b). Teatros. *El Correo Nacional*, 4.
- E. G. (11 de enero, 1839c). Teatros. *El Correo Nacional*, 1-2.
- El libertador. (3 de diciembre, 1835). *El Guardia Nacional o El Eco de la Razón*, 1-2.
- Espectáculos. (23 de abril, 1834). *La Revista Española*, 4.
- Fàbregas i Surroca, Xavier (1957). *Les formes de diversió en la societat catalana romàntica*. Curial Edicions Catalanes.
- Fàbregas i Surroca, Xavier (1972). *Aproximació a la història del teatre català modern*. Curial Edicions Catalanes.

- Fernández de los Ríos, Ángel (1846). *Álbum biográfico: museo universal de retratos y noticias de las celebridades actuales de todos los países, en las ciencias, la política, las letras, las artes, la industria, las armas, etc...* Oficinas del Semanario Pintoresco Español.
- García Valero, Vicente (1913). *Dentro y fuera del teatro. Crónicas retrospectivas, historias, costumbres, anécdotas y cuentos*. Establecimiento tipográfico.
- Guaza y Gómez, Carlos (1884). *Músicos, poetas y actores*. Colección de Estudios Crítico-Biográficos.
- Güell, Juan (13 de diciembre, 1835a). Folletín. *El Vapor*, 1.
- Güell, Juan (20 de diciembre, 1835b). Suplemento. *El Vapor*, 5.
- Herrera Navarro, Jerónimo (1993). *Catálogo de autores teatrales del siglo XVIII*. Fundación Universitaria Española.
- Kotzebue, August (1800). *La reconciliación de los dos hermanos*. Oficina Benito García y Compañía.
- Larra, Mariano José (1831). *No más mostrador*. Imprenta de Repullés.
- Larra, Mariano José (2 de febrero, 1834a). Representación de *La mojiigata*, comedia de Don Leandro Fernández de Moratín. *La Revista Española*, 4.
- Larra, Mariano José (9 de febrero, 1834b). *El sí de las niñas*, comedia de D. Leandro Fernández de Moratín. *La Revista Española*, 3.
- Larra, Mariano José (27 de septiembre, 1836). Abelardo y Eloísa. *El Español*, 3-4.
- Lasso, Francisco y Díaz, Narciso (1924). *Historia del teatro español. Comediantes, escritores y curiosidades escénicas* (2 vols.). Montaner y Simón.
- Noticia teatral. (12 de septiembre, 1836). *El Español*, 4.
- Noticias teatrales. (1 de febrero, 1835a). *El Correo de la Damas*, 5.
- Noticias teatrales. (4 de junio, 1835b). *La Revista Española*, 391.
- P. G. S. y T. (7 de diciembre, 1835). El libertador. *El Vapor*, 4.
- Raüll, Francesc (noviembre, 1835a). El libertador (1). *El Propagador de la Libertad*, 351-352.
- Raüll, Francesc (diciembre, 1835b). El libertador (2). *El Propagador de la Libertad*, 375-377
- Ribao Pereira, Monserrat (2021). En pos de la reina. Los personajes femeninos y sus actrices en las funciones de jura y proclamación de 1833. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 27, pp. 329-353.
- Sala-Valldaura, Josep (2000). *El teatro en Barcelona entre la Ilustración y el Romanticismo*. Milenio.
- Scribe, Eugène (1832). *El día más feliz de la vida*. Imprenta de Repullés.
- Sepúlveda, Ricardo (1888). *El corral de la Pacheca: apuntes para la historia del Teatro Español*. Librería de Fernando Fe.
- Solís, Antonio (1828). *Un bobo hace ciento*. Imprenta de Ortega y Compañía.
- Soria Tomás, Guadalupe (2010). *La formación actoral en España. La Real Escuela Superior de Arte Dramático (1831-1857)*. Fundamentos.
- Soria Tomás, Guadalupe (2021). Construir y relevar a una gran dama de la escena: Concepción Rodríguez y Matilde Díez (1800-1836). *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 27, pp. 291-328. https://doi.org/10.25267/Cuad_Ilus_romant.2021.i27.14
- Soria Tomás, Guadalupe (2022). Matilde Díez, La Divina, en Barcelona: El año cómico de 1836-1837. *Anales de Literatura Española*, 36, pp. 271-296. <https://doi.org/10.14198/ALEUA.2022.36.10>
- Suero Roca, María Teresa (1997). *El teatre representat a Barcelona de 1800 a 1830* (4 vols.). Institut del Teatre.
- Teatro. (11 de junio, 1835a). *Diario de Barcelona*, 1294.
- Teatro. (15 de junio, 1835b). *El Vapor*, 4.
- Teatro. (20 de julio, 1835c). *El Vapor*, 4.

- Teatro. (16 de noviembre, 1835d). *El Vapor*, 4.
 Teatro (2 de agosto, 1835e). *Diario de Barcelona*, 1.710.
 Teatro (3 de agosto, 1835f). *Diario de Barcelona*, 1.718.
 Teatro (5 de octubre, 1835g). *Diario de Barcelona*, 2.250.
 Teatro (6 de octubre, 1835h). *Diario de Barcelona*, 2.258.
 Teatro (7 de octubre, 1835i). *Diario de Barcelona*, 2.266.
 Teatro (28 de octubre, 1835j). *Diario de Barcelona*, 2.434.
 Teatro (6 de noviembre, 1835k). *Diario de Barcelona*, 2.506.
 Teatro (13 de noviembre, 1835l). *Diario de Barcelona*, 2.562.
 Teatro (19 de noviembre, 1835m). *Diario de Barcelona*, 2.610.
 Teatros (21 de junio, 1832). *Diario de Avisos*, 4.
 Teatros. (30 de mayo, 1833). *Diario de Avisos*, 8.
 Teatros. (28 de enero, 1834a). *Diario de Avisos*, 4.
 Teatros. (30 de noviembre, 1834b). *Diario de Avisos*, 4.
 Teatros. (10 de marzo, 1839). *Diario de Avisos*, 3.
 Variedades teatrales. (21 de marzo, 1835). *La Revista Española*, 81-82.
 Vega, Ventura (1834). *Quiero ser cómico*. Imprenta de Repullés.

Fuentes primarias

- Adel el Zegri*. (1838). BHMM: Mus 38-8.
Aviso al público o El fisonomista. (1832). BHMM: Tea 1-86-3, C.
 Basili, Basilio (ca. 1838). *Macbeth*. BHMM: Mus 22-14.
 Berton, Henri-Montan (1832). *El delirio*. BHMM: Mus 31-1.
 Bourgeois, Auguste y Tournemine, Pierre (1831). *Clarisa o La mujer desconocida*. BHMM: Tea 1-102-4, B y C.
 Boyrin, Michel (1832). *El cupido de las damas*. BHMM: Tea 1-101-5 A y B.
 Calderón de la Barca, Pedro (1831). *La banda y la flor*. BHMM: Tea 1-89-7, A.
 Carnicer, Ramón (1829 o 1830). *El diablo verde*. BHMM: Mus 743-32.
 Carnicer, Ramón (1834). *Mi mujer y mi empleo*. BHMM: Mus 38-16.
 Carnicer, Ramón (1837). *El desdén con el desdén*. BHMM: Mus 743-27.
 Carnicer, Ramón (1838). *La estrella de oro*. BHMM: Mus 6-13 y 744-3.
 Carnicer, Ramón (1839). *El paria*. BHMM: Mus 31-4 y 743-21.
De amor una travesura. (1832). BHMM: Tea 1-86-6, D.
 Desforges, Jean-Baptiste (1833). *El expósito en Londres*. BHMM: Tea 1-111-2, C.
 Ducange, Victor (1831). *El colegio de Tonnington o La educanda*. BHMM: Tea 1-97-10, A y B.
 Ducange, Victor (1832). *Quince años ha o Los incendiarios de París*. BHMM: Tea 1-141-2, B y C.
 Dumas, Alexandre (1836). *El marido de la viuda*. BHMM: Tea 1-130-5, A.
 Dupetit-Méré, Frédéric (1816). *El valle del Torrente*. BHMM: Tea 1-89-5, A.
El preso o La semejanza. (1832). BHMM: Tea 1-139-7, C.
El regreso inesperado. (1830). BHMM: Tea 1-143-11, C.
El tapiz. (1831). BHMM: Tea 1-150-15, A.
El viejo de la montaña o Los árabes del Líbano. (1816). BHMM: Tea 1-90-6, C.
 Enciso Castrillón, Félix (1832). *Las muñecas o El amor por el tejado*. BHMM: Tea 1-130-15, B.

- Espronceda, José y Ros, Antonio (1834). *Ni el tío ni el sobrino*. BHMM: Tea 1-134-1, A.
- Esteve, Pablo (1781). *El mágico de Serván y tirano de Astracán*. BHMM: Mus 29-3.
- Fernández de Moratín, Leandro (1834). *El sí de las niñas*. BHMM: Tea 1-145-11, A1.
- Ferreira, Manuel (1762). *Si una vez llega a querer la más firme es la mujer*. BHMM: Mus 21-3 y 21-15.
- González del Castillo, Juan Ignacio (1817). *La madre hipócrita*. BHMM: Tea 1-129-6, B.
- Hernando Pizarro, Manuel (1830). *Gonzalo de Córdoba*. BHMM: Tea 1-34-2, C.
- Jacobo II*. (s. f.). BHMM: Tea 1-122-5, A.
- Jocó el orangután*. (1831?). BHMM: Mus 28-7.
- Laborda, María (1832). *La dama misterio, capitán marino*. BHMM: Tea 1-107-14, D.
- Laserna, Blas y Ferreira, Manuel (ca. 1788). *El desdén con el desdén*. BHMM: Mus 36-13, 3-2 y 3-1.
- Lías y Rey, Ramón (1818). *¡Qué apuro! o El novio en mangas de camisa*. BHMM: Tea 1-133-13.
- Libro 3 de Defunciones. Parroquia de San Marcos. AHAM: 3, 99.
- Marsollier, Benoit Joseph (1836). *Adolfo y Clara*. BHMM: Tea 1-86-4, B.
- Mi última peseta*. (1829). BHMM: Tea 1-129-7, B.
- Molina, Tirso de (1828). *Amar por razón de estado*. BHMM: Tea 1-85-1, B.
- Molina, Tirso de (1829). *Privar contra su gusto*. BHMM: Tea 1-139-9, A.
- Molina, Tirso de (1831). *Lo que en seis leguas sucede o Desde Toledo a Illescas*. BHMM: Tea 1-122-11, B y C.
- Moreto, Agustín (1803). *El desdén con el desdén*. BHMM: Tea 1-105-18, B, 16.
- Pixérécourt, René Charles Guilbert (1818). *El perro de Montargis o La selva de Bondi*. BHMM: Tea 1-135-3, A.
- Por ocultar un delito cometer otro mayor*. (1831). BHMM: Tea 1-58-9, C.
- Protocolo de contratos y testamentos del notario Francesc Mas i Fontana AHPB: 1.220/23 y 1.220/29.
- Révéróni Saint Cyr, Jacques Antoine (1817). *El delirio*. BHMM: Tea 1-107-17, A.
- Rodolfo o El asesino en el bosque*. (1830). BHMM: Tea 1-86-9, B y C.
- Schröder, Friedrich Ludwig (1819). *El preguntón y el cadete*. BHMM: Tea 1-96-11, A y B.
- Scribe, Eugène (1831). *La rubia y la morena o La madre política*. BHMM: Tea 1-129-5, B.
- Scribe, Eugène (1834a). *El vampiro*. Traducción de Antonio García Gutiérrez. BHMM: Tea 1-93-8, C.
- Scribe, Eugène (1834b). *La pasión secreta*. Traducción de Félix Enciso Castrillón. BHMM: Tea 1-139-6, B.
- Scribe, Eugène (1835). *El vigilante o Guardar el honor ajeno*. BHMM: Tea 1-93-7, A.
- Sección Corregimiento AVMC: legajos 1-196-23.
- Sección Secretaría AVMS: legajos 2-473-73; 2-473-80; 2-474-23; 3-385-17; 3-409-62; 9-449-22.
- Silvestre y Pascual o Los comerciantes de Lisboa*. (1812). BHMM: Tea 1-147-11, C.
- Valeria casada, ciega y celosa*. (1837). BHMM: Tea 1-94-12, A.
- Valladares de Sotomayor, Antonio (1828). *El mágico de Serván y tirano de Astracán*. BHMM: Tea 1-131-2, B.
- Zavala y Zamora, Gaspar (1824). *Eduardo y Federica*. BHMM: Tea 1-108-5, A.

FREEDOM AS A PRECONDITION FOR ECONOMIC
DEVELOPMENT: THE CLASSICAL VIEW OF GUILDS
IN EUROPEAN HISTORIOGRAPHY

La libertad como precondition del desarrollo económico: la visión clásica de los gremios en la historiografía europea

Mauro Fazzini

Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de La Matanza

maurofazzini89@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0001-6482-7611>

Fecha recepción: 27.03.2023 / Fecha aceptación: 26.07.2023

Resumen

En el presente artículo nos proponemos realizar un extenso recorrido historiográfico con vistas a dar cuenta de la visión tradicional relativa al desempeño económico de las corporaciones de artesanos, desde Adam Smith hasta la teoría de la protoindustrialización. Buscaremos dar cuenta de la evolución de la tesis según la cual estas instituciones suponen un obstáculo para el desarrollo económico, en oposición

Abstract

In this article we propose to undertake an extensive historiographical journey in order to account for the traditional view of the economic performance of craft guilds, from Adam Smith to the theory of proto-industrialization. We will seek to account for the evolution of the thesis according to which these institutions are an obstacle to economic development, as opposed to the rural space where freedom,

al espacio rural donde la libertad, entendida como ausencia de regulación, resulta condición suficiente para el florecimiento de la actividad comercial e industrial que conduce a procesos acumulativos.

Palabras clave

Gremios, Artesanos, Protoindustria, Regulación productiva.

understood as the absence of regulation, is a sufficient condition for the flourishing of commercial and industrial activity that leads to capitalism.

Key Words

Guilds, Artisans, Protoindustry, Productive regulation.

Introducción

La asociación entre corporaciones de oficio y atraso económico ha sido un lugar común para la historiografía europea. Los gremios han sido analizados en términos de un obstáculo para el desarrollo productivo urbano, sin distinción de la rama específica de la actividad o el marco temporal en el que se desarrollase. De este modo, se podía presuponer el mismo desempeño económico por parte de los tejedores genoveses en el siglo XIII, los zapateros sevillanos en el XV o los sastres boloñeses del XVIII¹. La regulación de precios y salarios, la contracción desmedida de la oferta de bienes y mano de obra, la imposición de períodos de aprendizaje extensos, junto a demás restricciones, habrían obstaculizado la acumulación de capital en la ciudad. De allí que a partir de la Baja Edad Media el capital se vería obligado a trasladarse al espacio rural, donde ante la ausencia de corporaciones de oficio, y por ende de regulación productiva, sería posible la explotación de mano de obra acorde a los parámetros del *Verlagssystem*².

En este sentido, la libertad de mercado, entendida como la ausencia de regulación, aparece como la condición esencial para el desarrollo capitalista. Si bien la formulación clásica de esta tesis se corresponde a la teoría de la protoindustrialización, desarrollada a partir de la década de 1970, veremos que sus fundamentos pueden rastrearse hasta el siglo XVIII, momento en el que el naciente liberalismo económico se dispuso a realizar un examen crítico del aparato institucional legado por el *Ancien Régime*. En el presente artículo analizaremos la evolución de la tesis antigremialista desde su formulación inicial hasta la historiografía contemporánea³.

1. Semejante homogeneización de la actividad gremial ha sido advertida por Tawney en una reseña a la clásica historia de las corporaciones de oficio francesas de Martin Saint-Leon. Tawney, 1923.

2. El término refiere a una de las primeras formas de producción capitalista de manufacturas. Se trata de un sistema de producción domiciliario en el que los productores directos trabajan por encargo del capitalista, usualmente referido como *Verleger*, quien suele ser propietario de las materias primas. Por su parte, es usual que los trabajadores se encuentren en control de sus herramientas de producción

3. Cabe destacar que el desempeño de económico de los gremios ha sido revisado por la historiografía neoinstitucionalista a partir del denominado *Return of the Guilds*, que en buena medida ha invertido los postulados tradicionales. Lucassen et al., 2008. Hemos analizado esta corriente de estudios en otro trabajo. Ver Fazzini, 2022. Del mismo modo, hemos excluido a la historiografía hispanista debido a que identifica condiciones particulares para el desarrollo de los gremios ibéricos, particularmente los castellanos, que no se ajustan a sus pares europeos. Monsalvo Antón, 2002.

El desempeño económico de los gremios en la obra de Adam Smith

Desde el último tercio del siglo XVIII se desarrolla un movimiento intelectual sumamente crítico con las instituciones del Antiguo Régimen. La escuela fisiocrática establece los fundamentos intelectuales del antigremialismo, al personificar en las asociaciones de artesanos a uno de los enemigos centrales del *laissez faire*. Esta corriente demandará la eliminación de las corporaciones en diversos textos panfletarios⁴ e incluso aportará una entrada a *La Enciclopedia* en esta línea⁵. Este clima intelectual ejercer una gran influencia sobre Adam Smith al momento de elaborar *La Riqueza de las Naciones* en 1776. No nos detendremos aquí a analizar la ascendencia de la fisiocracia en la obra de este autor, solamente pretendemos destacar que las tesis antigremialistas que pasaremos a examinar fueron concebidas en un contexto intelectual caracterizado por una prédica contraria a las corporaciones. Smith realiza un análisis sistemático del fenómeno gremial, incorporando determinadas nociones que resultaban familiares en su entorno intelectual. Así, el padre de la economía política construye argumentos que serán de enorme influencia en la mirada relativa al desempeño económico de los gremios de dominante durante los siglos XIX y XX. De allí que nuestro recorrido historiográfico deba comenzar por *La Riqueza de las Naciones*.

Según el autor, las corporaciones de artesanos resultan perjudiciales a raíz de sus derechos monopólicos que permiten restringir la oferta mercantil, a raíz de lo cual logran vender sus géneros por encima de su precio natural. Este es el precio que basta para pagar la renta de la tierra, los salarios y los beneficios del capital, en torno al cual gravita el precio de mercado⁶. Este último oscila a partir de la relación entre la oferta y la demanda. De no operar ningún tipo de restricción a la circulación, los posibles desajustes entre la oferta y la demanda se zanján a raíz del precio que rige el intercambio. En el caso de una oferta desmedida de determinado bien, los productores se inclinarán por su disminución ante la depresión del precio de mercado. En el caso contrario, si la demanda resulta superior a la oferta, el consecuente aumento del precio de mercado por encima del natural operará como un estímulo para el aumento de la producción⁷. No obstante, en contextos en los que operan monopolios los desajustes entre la oferta y la demanda se cristalizan, lo que imposibilita que el precio de mercado oscile en derredor del precio natural. De este modo, los gremios consiguen vender su producción a precios desmedidos, fuente de ganancias extraordinarias, posibilitados por la restricción de la oferta⁸.

Esto último resulta posible a partir de la restricción de la competencia por parte de los gremios, de modo que la cantidad de artesanos empleados en la ciudad se vea limitada artificialmente. Con este objeto se imponen períodos de aprendizaje desmedidos así como

4. Branthôme, 2013.

5. Faiguët de Villeneuve, 1751.

6. Smith, 2014 [1776], p. 54.

7. Smith, 2014 [1776], p. 57.

8. Smith, 2014 [1776], p. 60.

se restringe el número de aprendices del que puede disponer cada maestro gremial⁹. La prolongación del aprendizaje permite la sobreexplotación de los aprendices por parte de los maestros que se sirven de mano de obra barata, incapaz de contratarse libremente, lo que asimismo impacta negativamente sobre el resultado productivo. El aprendiz, bajo estas condiciones, tiende a la ociosidad puesto que no se beneficia de los resultados de su trabajo. De igual modo, los gremios restringen la libre circulación de la mano de obra, lo que entorpece la nivelación de los salarios en el mercado de trabajo, aún entre oficios similares. Lógicamente, esto genera diferencias artificiales entre las remuneraciones que corresponden a las diversas ramas de la producción¹⁰. En definitiva, el autor encuentra en este punto un ataque a la «propiedad más sagrada e inviolable», la del propio trabajo, fuente originaria de todas las demás¹¹. Estas medidas resultan efectivas gracias a la complicidad de las autoridades de la ciudad, puesto que descansan en la erección de barreras proteccionistas que restrinjan la comercialización de bienes extranjeros. Caso contrario, la apertura a las importaciones impediría que los gremios exploten el mercado local a partir de la elevación artificial de los precios.

Ahora bien, Smith entiende que el grueso de los habitantes de la ciudad participa de algún tipo de corporación, ya fuere de artesanos o comerciantes, lo que los habilita a ejercer algún tipo de monopolio. De este modo, de encontrarse limitado al recinto urbano, el intercambio resultaría en un juego de suma cero entre los miembros de las diversas corporaciones urbanas. Por el contrario, los habitantes del espacio rural carecen de organización corporativa, puesto que son incapaces de erigir un aparato institucional de estas características y no poseen «espíritu gremial.»¹². Esto los transforma en las principales víctimas del comercio urbano al quedar sometidos a un intercambio desigual¹³. Cabe destacar que aquí aparece una formulación inicial de la tesis que concibe al espacio rural como un Edén de la libertad económica, que será profundizada con el desarrollo de la historiografía profesional. Por otra parte, Smith no reconoce ningún tipo de beneficio social aportado por las corporaciones de artesanos que compense el precio desmedido de sus manufacturas, ya sea como formadores de mano de obra o garantes de la calidad de los bienes transados, aspectos que funcionarían mejor librados al accionar del mercado, cuyo desarrollo no requiere más que la ausencia de regulación¹⁴.

9. Smith, 2014 [1776], p. 116.

10. Smith, 2014 [1776], pp. 130-131. La tesis sobre las restricciones a la movilidad por parte de los gremios ha sido desacreditada por la historiografía reciente. Ver en este sentido el interesante estudio realizado por un equipo de historiadores encabezado por Maarten Prak donde se da cuenta del grado de apertura de las corporaciones de oficio con respecto a los *outsiders* entre los siglos XVII y XVIII. Allí se contrasta estadísticamente una enorme circulación de mano de obra formada y de aprendices entre corporaciones. Prak et al, 2020.

11. Smith, 2014 [1776], pp. 118-119.

12. Smith, 2014 [1776], p. 123.

13. Smith, 2014 [1776], p. 122.

14. Smith, 2014 [1776], p. 126.

Los límites al capital del maestro artesano

Karl Marx dedicó su obra a desentrañar las leyes que rigen al modo de producción capitalista. No obstante, exploró de forma fragmentaria y marginal el accionar de los gremios de artesanos, con vistas a examinar los límites que imponen a la acumulación de capital. Marx concibe a la relación corporativa medieval como una forma inadecuada de la relación entre capital y trabajo. El elemento central del argumento se encuentra en la subordinación del capital a la lógica del valor de uso, lo que impide su autonomización como valor que se valoriza a sí mismo. De este modo, pesa una restricción sobre el proceso acumulativo, sin que puedan desplegarse las determinaciones características del modo de producción capitalista. Marx centra sus observaciones en los vínculos laborales que se desarrollan al interior de los gremios¹⁵. Aprendices y oficiales se desempeñan al servicio del maestro, propietario de los medios de producción y, por ende, del producto del trabajo, lo que lo convierte en capitalista. No obstante, su condición de maestro no deviene de su carácter de capitalista. Es decir que su capacidad de apropiación de plusvalía y de gobernar el trabajo de los asalariados a su servicio no deriva de su condición de propietario de los medios de producción. Por el contrario, esta obedece a su carácter de maestro del oficio, posición adquirida a raíz de haber atravesado las distintas etapas formativas en la corporación. Es la consecución de la maestría lo que lo habilita a la explotación del trabajo asalariado. Sin embargo, el maestro se ve obligado a continuar trabajando así como debe instruir a sus aprendices en los pormenores del oficio. En este sentido, la relación que existe entre este y sus subordinados resulta más similar a la que opera entre un profesor y sus alumnos que a la que media entre un patrón y sus trabajadores.

Así como la facultad de servirse del trabajo ajeno por parte del maestro gremial se origina en su posición dentro de la corporación, su capital se encuentra vinculado al oficio particular que ejerce. Esto implica que no logra independizarse de su materialidad, se encuentra atada a un valor de uso específico, viéndose impedido de adoptar otras formas con el objeto de valorizarse. El maestro solo puede transformar su dinero en capital dentro de la rama concreta de la producción de la cual participa, sin que este pueda adoptar otras formas a raíz los imperativos que rigen al proceso de valorización del valor. Por otra parte, el maestro carece del derecho a transformar el proceso de trabajo, en tanto se encuentra reglamentado de forma estricta por las ordenanzas gremiales, las cuales deben respetarse rigurosamente con el objeto de producir bienes de una calidad estándar. Se persigue la producción de un valor de uso concreto, no de un valor de cambio. Bajo los parámetros del capitalismo, por el contrario, la forma específica del valor de uso resulta indiferente a su dueño, puesto que solo es el soporte material del valor de cambio, en tanto el propósito de la producción es la valorización del valor¹⁶.

En simultáneo a las restricciones gremiales de carácter cualitativo que pesan sobre el capital del maestro, operan límites cuantitativos que impiden su crecimiento desmedido. Con el objeto de que los maestros en su conjunto participen de los beneficios que derivan del oficio, la

15. Marx, 2011 [1933], p. 66.

16. Marx, 2009 [1867], p. 189.

corporación impide el acopio de medios de producción y limita la cantidad de aprendices que puede emplear cada maestro¹⁷. Semejante restricción al volumen del capital bloquea la capacidad de acumulación dentro del gremio. En este punto cabe destacar que Marx comprende que en sus inicios la producción capitalista opera sobre la base de condiciones técnicas preexistentes, subordinando al trabajo tal como lo encuentra¹⁸. Se trata de la subsunción formal del trabajo en el capital, caracterizada por la producción de plusvalía absoluta gracias a la extensión de la jornada laboral más allá del momento en el cual se produce un valor igual al requerido para la reproducción de la fuerza de trabajo. Esto se contrapone a la revolución del proceso de trabajo producto de la subsunción real, que conlleva la aparición de la plusvalía relativa y, por ende, un incremento en el trabajo excedentario sin necesidad de incrementar la jornada laboral¹⁹.

La novedad que trae aparejada la subsunción formal del trabajo respecto de la modalidad previa radica en la ampliación de su escala. De este modo, la producción artesanal deviene capitalista a raíz del aumento de la cantidad de medios de producción utilizados y del número de trabajadores dirigidos por el mismo empresario²⁰. Recurriendo a la lógica de Hegel, Marx indica que cambios cuantitativos devienen en cualitativos, luego de llegar a un punto determinado²¹. Así como a los cien grados el agua abandona su estado líquido, la ampliación de la escala de la producción transforma a un pequeño patrón en un capitalista. Al aumentar la base productiva, el empleador logra servirse del plusvalor generado como fondo de acumulación y rédito para su consumo. De esta manera logra abandonar el trabajo manual para abocarse a las tareas de dirección del proceso productivo, es decir, pasa a desenvolverse solo como capitalista, como personificación del capital. Será esta la función que ejerza de forma exclusiva de allí en más²². Semejante conversión del maestro en capitalista resulta imposible en el marco de la corporación en virtud de los límites cuantitativos que pesan sobre el capital, condenándolo a permanecer en un estado híbrido, a mitad de camino entre artesano y empresario²³. De este modo, la corporación permite la reproducción inalterada del maestro, mientras que la extracción de excedente constituye un medio para la acumulación restringida, cuyo objeto es garantizar su existencia acorde a su posición social²⁴. Nos encontramos ante el valor de cambio subordinado a la lógica del valor de uso.

Del mismo modo que la corporación gremial no permite que el maestro devenga en empresario, también impide su proletarianización. Con este objeto obtura el accionar del capital comercial, en cuya naturaleza no opera límite alguno a la acumulación. El mercader solo es admitido como *Verleger* de los artesanos, lo que implica el trabajo por encargo. No obstante, a este no se le permite la adquisición de fuerza de trabajo, impidiendo que el capital disponga

17. Marx, 2011 [1933], p. 67.

18. Marx, 2009 [1867], p. 376.

19. Marx, 2011 [1933], p. 56.

20. Marx, 2011 [1933], p. 57.

21. Marx, 2009 [1867], pp. 374 y 391.

22. Marx, 2011 [1933], p. 57.

23. Marx, 2009 [1867], p. 374.

24. Marx, 2011 [1933], p. 57.

de distintos oficios dentro de un mismo taller, acorde a los parámetros de la manufactura. Semejante restricción tiene por objeto proteger la propiedad de los artesanos, que permanecen «tan ligados a sus medios de producción como el caracol a su concha,» impidiendo su transformación en capital²⁵.

Ahora bien, Marx indica que el capital comercial puede disponer de mano de obra libre de toda protección gremial en campo, donde el fin de la servidumbre y la desposesión de la mano de obra rural, total o parcial, ha creado las condiciones necesarias para el desarrollo de procesos acumulativos²⁶. En coincidencia con Smith, el espacio rural es caracterizado por la libertad económica, aunque en esta ocasión el foco se pone sobre las posibilidades de explotación de su mano de obra y no en la circulación²⁷. Más allá de esta posibilidad, Marx entiende que la supresión de las barreras corporativas, comprendidas en tanto obstáculos a la explotación del trabajo, es condición *sine qua non* para el desarrollo capitalista. El aniquilamiento de los gremios libera el capital del maestro, cuyo dominio sobre el trabajo pasa a erigirse sobre su propiedad. Así, aquel «ahora no es capitalista por ser maestro, sino maestro por ser capitalista.»²⁸ Liberado su capital de toda restricción cuantitativa, puede desligarse del trabajo manual para dedicarse a coordinar y gestionar el proceso productivo. En paralelo, la abolición del gremio permite la desposesión de los menestrales. De esta manera, la eliminación de las corporaciones de artesanos es entendida como una parte esencial del proceso de acumulación originaria, ya que libera al capital del maestro y permite la plena mercantilización de la fuerza de trabajo otrora protegida por la regulación corporativa²⁹.

En los comienzos de la historia económica: la Escuela Histórica Alemana (1870-1930)

El rol de los gremios en la economía urbana

Tanto Smith como Marx destacaron la incompatibilidad entre los gremios de artesanos y las relaciones capitalistas de producción, no obstante no analizaron en profundidad el fenómeno, al que solo reservaron un lugar marginal en sus obras. Habrá que esperar a fines del siglo XIX, con el advenimiento de la historia económica en cuanto disciplina, para encontrar un análisis profundo de la relación entre el aparato institucional medieval y el desarrollo económico. El grueso de los estudios de este período insiste en el carácter restrictivo de las corporaciones de oficio. Nuestro análisis girará en torno a la Escuela Histórica Alemana debido a su carácter he-

25. Marx, 2009 [1867], pp. 436–437.

26. Marx, 2009 [1867], p. 939.

27. Recordemos que Smith destaca que en el campo no existen monopolios equivalentes a los urbanos, lo que redundaría en que sus habitantes carezcan de protección alguna frente al intercambio de no equivalentes con los burgos. Marx se manifiesta de acuerdo con este planteo. Marx, 1975 [1956], pp. 198–199.

28. Marx, 2011 [1933], p. 68.

29. Marx, 2009 [1867], p. 894.

gemónico dentro de la escena europea, particularmente en lo tocante al estudio de la economía medieval y moderna. No cabe duda alguna sobre su preeminencia en relación al análisis de la industria doméstica, al punto que le debemos el término *Verlagssystem*³⁰. Asimismo, haremos mención a ciertos autores contemporáneos vinculados en buena medida a esta corriente.

La Escuela Histórica Alemana analiza al artesanado corporativo bajo una óptica que tiene puntos de contacto con el análisis de Marx, en tanto consideran que su actividad se encuentra determinada por la lógica del valor de uso. No obstante, a diferencia de este último, descartan cualquier tipo de desarrollo acumulativo dentro de la estructura gremial. Esto se relaciona con una mirada más amplia relativa al desarrollo económico en general y del lugar que en este le cabe a las sociedades precapitalistas. Los autores de esta corriente comprenden el devenir histórico en términos de una sucesión de etapas que se caracterizan por una ampliación progresiva del mercado. Con matices diversos, los historiadores de esta escuela construido periodizaciones en función de un crecimiento lineal de la escala del intercambio mercantil y de la división social del trabajo. Vale la pena destacar la realizada por Karl Bücher a fines del siglo XIX puesto que se trata de una de las más difundidas. Este reconoce que la historia europea atraviesa fases sucesivas según la distancia recorrida por los bienes desde su producción hasta su consumo. Indica tres períodos: la economía doméstica cerrada, donde los bienes se consumen dentro de la unidad productora;³¹ la economía urbana, distinguida por el intercambio simple, sin intermediación entre los productores y consumidores; y la economía nacional, donde la producción en masa se orienta a la circulación y se multiplican los intermediarios comerciales³². Werner Sombart agrega a lo anterior la necesidad de tomar en cuenta el objetivo de la actividad productiva con vistas a dar cuenta de los rasgos salientes del desarrollo económico de un período histórico: la obtención de ganancias o la subsistencia³³. De este modo busca dejar de lado la noción de *homo economicus* que equipara a los agentes precapitalistas con empresarios modernos en pequeña escala, puesto que comparten la orientación racional de su actividad la obtención de ganancias³⁴.

30. El empleo más antiguo de este término que hemos encontrado es de Bücher, 1901 [1886], p. 172.

31. Bücher se sirve de la noción de economía doméstica elaborada por Karl Rodbertus, quien la había bautizado economía del *oikos*. Hoselitz, 1962, p. 320. Ambos autores desestiman que en el mundo antiguo se atestiguara desarrollo comercial alguno que fuera producto de la orientación de la actividad económica al lucro. Esto fue fuertemente criticado por Edward Meyer y sus discípulos, quienes suponen que la economía antigua, especialmente la polis griega, constituye un reflejo fiel de la economía moderna. En lugar de una economía autosuficiente y ajena al intercambio, estos postulan que en la antigüedad clásica hubo un amplio desarrollo de la actividad productiva destinada al intercambio, lo que daría lugar un desarrollo comercial de gran escala. Nació así la polémica entre primitivistas y modernistas. Austin y Vidal-Naquet, 1986, pp. 17–23. Un interesante examen de la noción de economía del *oikos* aplicada a la economía romana postesclavista por parte de Rodbertus en Perelman Fajardo, 2018.

32. Bücher, 1901 [1886], p. 89.

33. Hoselitz, 1962, pp. 322–323.

34. Sombart, 1972 [1913], pp. 14–15.

La economía urbana medieval se corresponde a la segunda etapa de la evolución económica postulada por Bücher. La ciudad se nos presenta como una unidad autosuficiente, que no requiere mayores contactos con el exterior, más allá del espacio rural circundante, anexo del burgo. La clave de esta tesis radica en concebir a la economía de la ciudad como un conjunto autónomo, caracterizado por el contacto directo entre productores y consumidores, cuya actividad, en términos de Sombart, se encuentra guiada por la lógica del consumo. En este planteo, el horizonte de desarrollo capitalista resulta excluido de forma previa al análisis de la organización de la producción.

Desde este punto de partida se analiza el desempeño de los gremios de artesanos. Estos responden a las necesidades económicas de la ciudad medieval. Se plantea que las autoridades urbanas permiten el funcionamiento de estas instituciones, lo que incluye el desarrollo de prácticas monopólicas, con vistas a garantizar la reproducción del artesano, aunque sin perjudicar a los consumidores urbanos. Es notable que esta tesis se aleja de la tradición liberal legada por Smith que asocia el derecho de venta exclusivo a la comercialización de los bienes artesanales por encima de su precio natural³⁵. Por el contrario, los historiadores de la Escuela Histórica Alemana destacan que las autoridades municipales velan por el correcto abastecimiento del burgo, evitando que los precios de los bienes artesanales sean desmedidos y que se degrade su calidad³⁶. Por esta razón la normativa urbana obliga a que todas las transacciones sean públicas y sin intermediarios. Asimismo, para prevenir abusos por parte de los gremios de artesanos las autoridades locales deben disponer de mecanismos de vigilancia coactiva sobre el mercado³⁷.

Ahora bien, ¿cómo caracteriza la Escuela Histórica Alemana a los gremios de artesanos? En la misma línea que Marx, el desempeño de las corporaciones de oficio se encuentra guiado por la necesidad de garantizar la reproducción de sus miembros en cuanto artesanos independientes, al prevenir su proletarización así como su transformación en acumuladores capitalistas³⁸. Para esto el gremio busca que todos los artesanos se encuentren en condiciones de producir y comercializar sus mercancías, atenuando los efectos nocivos de la competencia intragremial que deriva de su condición de propietarios privados. Por esta razón se instrumenta el reparto de las materias primas entre los miembros del gremio, evitando su comercio especulativo³⁹. Del mismo modo, se garantiza la disposición de medios de producción que a raíz de su precio se encuentran fuera del alcance del artesano individual, como los molinos batanes, de gran difusión en la industria textil⁴⁰. Por último, se busca limitar la competencia en el mercado

35. Bücher, 1901 [1886], p. 122; Schmoller, 1905, p. 494; Sombart, 1931, p. 73.

36. Bücher, 1901 [1886], p. 121; Sombart, 1931, pp. 72-74, 2014 [1916], p. 124.

37. Weber, 2017 [1924], p. 167.

38. Schmoller, 1905, pp. 493-494; Sombart, 1931, p. 74, 2014, p. 128; Weber, 2017 [1924], p. 166.

39. Sombart, 1931, p. 76; Weber, 2017 [1924], p. 166.

40. Schmoller, 1905, p. 499; Weber, 2017 [1924], p. 166.

de mano de obra, con vistas a que todos los maestros puedan disponer de oficiales y aprendices, limitando la cantidad de trabajadores que cada uno puede tener a su servicio⁴¹.

A la vez, la condición de oferente monopólico del gremio posibilita que todos los maestros accedan al mercado de forma equitativa. Según Sombart, la membresía gremial permite el acceso a sus miembros a una parte alícuota del mercado, del mismo modo que la pertenencia a la comunidad de aldeanos lleva a que el campesino acceda a los bosques y prados comunales, esenciales para su reproducción⁴². El paralelismo establecido entre el usufructo de la tierra y la participación en el mercado radica en la equiparación del objeto de la producción artesana y campesina: la subsistencia. El destino mercantil de los bienes artesanales tan solo constituye una mediación para la transformación de un valor de uso en otro, lo que se condice con la forma M-D-M'⁴³. La orientación de la actividad al lucro como un fin en sí mismo es dejada de lado.

Por otra parte, la corporación tiende a atenuar los efectos nocivos de la competencia a partir de una férrea regulación de la producción y a la disposición de un aparato de vigilancia que asegure su cumplimiento. De este modo, las ordenanzas gremiales, en adición a resguardar al consumidor de ser estafado, evitan la consecución de ganancias excesivas por parte de menestrales individuales a costas del resto del oficio⁴⁴. De allí la represión a los diversos fraudes que pueden ser cometidos, como el recurso a materias primas de calidades inferiores a las pautadas, que atentarían contra el prestigio del oficio. En paralelo, la regulación es entendida como un bloqueo a la innovación, lo que desemboca en un estancamiento productivo⁴⁵. El desarrollo de las fuerzas productivas impulsado por un artesano es entendido como una deslealtad hacia la corporación, dado que un aumento se trataría de una iniciativa que origine un aumento de la ganancia individual en perjuicio del colectivo.

Ahora bien, es necesario indicar una divergencia central entre los postulados de Marx y los historiadores de la Escuela Histórica Alemana. Como hemos visto, el primero entiende que el control de la competencia coadyuva a la reproducción de los maestros como pequeños capitalistas que explotan trabajo ajeno en una escala limitada. Por el contrario, los segundos llevan el igualitarismo gremial al extremo, negando cualquier tipo de explotación de aprendices y oficiales a manos del maestro, lo que termina de dar forma a la noción más tradicional del artesanado corporativo. Sombart expone esta tesis de forma acabada en tanto entiende que el maestro actúa solo en términos de mentor de la mano de obra a su cargo, como un *primus inter pares*. Este postulado parte de la equiparación entre el hogar campesino y el taller artesanal. Ambas unidades se sostienen en el trabajo familiar, más allá de que en el segundo caso maestros y aprendices participan de una relación de parentesco artificial⁴⁶. Y así como el joven campesino devendrá cabeza de familia, el oficial pasará a ser maestro y formará su

41. Schmoller, 1905, pp. 495–499; Weber, 2017 [1924], p. 166. Por fuera de la Escuela Histórica Alemana ha insistido en este punto. Kulishcer, 1955, p. 306.

42. Sombart, 1972 [1913], p. 23, 2014 [1916], p. 130.

43. Mercancía-Dinero-Mercancía

44. Brentano, 1870, p. 66.

45. Bücher, 1901, p. 270; Kulishcer, 1955, pp. 270–271; Schmoller, 1905, p. 498; Sombart, 1931.

46. Schmoller, 1905, p. 492.

propio taller. En este sentido, el desempeño al servicio del maestro tan solo es un período en el recorrido vital del joven menestral. El carácter momentáneo de esta condición obedece a la normativa de la corporación que pone un límite a la cantidad de agremiados, lo que permite que todos alcancen la maestría⁴⁷.

Finalmente, Marx entiende que el gremio obtura el despliegue del capital del maestro, limitando su incremento cuantitativo, lo que evita su devenir en capitalista. Por el contrario, Sombart entiende que semejante evolución se ve impedida por el espíritu precapitalista que orienta la acción de los agentes medievales. Puesto que la actividad productiva se subordina al consumo, su volumen se limita a las necesidades sociales. De este modo los gremios, en sintonía con las comunidades campesinas, detienen el trabajo en el punto en el que se alcanza la subsistencia. De allí en adelante se dedican al ocio pues, citando a Goethe, Sombart indica que los artesanos tienen «casi siempre el sentido común suficiente para no trabajar más que lo preciso para llevar una vida alegre.»⁴⁸

La economía nacional y el *Verlagssystem*

La corriente de estudios que aquí examinamos comprende a las corporaciones de oficio como instituciones características de un período histórico, la economía urbana medieval, en el cual la circulación mercantil se encuentra limitada y la producción social se rige por el valor de uso. Dentro de este marco se estructuran las diversas restricciones gremiales a la acumulación de capital. Por lo tanto, el *Verlagssystem* se desarrollará una vez superados los estrechos límites que pesan sobre el comercio en dicha etapa. La ampliación de la escala de la circulación mercantil constituye la condición necesaria para la puesta en marcha de procesos acumulativos. De este modo, el comercio se presenta como un agente exógeno que actúa erosionando las relaciones feudales de producción desde el siglo XV en adelante, momento en el que inicia la transición a la etapa de la economía nacional. Bücher encuentra que la creciente unificación del espacio económico obedece al proceso de centralización política europeo⁴⁹. En tanto la capacidad productiva de las corporaciones de artesanos solo basta para proveer a la ciudad, la ampliación del espacio económico requiere de nuevas formas de organizar la producción que resulten capaces de abastecer mercados de mayor envergadura. En este contexto se origina el *Verlagssystem* que deviene en la forma dominante de organizar la producción de manufacturas en el pasaje de la economía urbana a la nacional⁵⁰. Esta sería una forma transitoria para arribar a la gran industria⁵¹. La mayor parte de los historiadores

47. Sombart, 2014 [1916], pp. 134–135. Cabe destacar que esto opera en la Edad Media, pero en la modernidad se registra una perversión de los gremios que da lugar a un acaparamiento de la maestría por unos pocos artesanos, en sintonía con la tesis de Smith. Brentano, 1870, p. 66; Sombart, 1931, p. 78; Weber, 2017 [1924], pp. 170–171.

48. Sombart, 1972 [1913], p. 23.

49. Bücher, 1901 [1886], pp. 134–135.

50. Bücher, 1901 [1886], p. 176; Schmoller, 1905, p. 505.

51. Schmoller, 1905, p. 517.

de esta corriente pondera al capital comercial como el actor fundamental que organiza la producción en esta nueva etapa. A raíz de la rigidez corporativa se plantea el traslado de la industrial al campo, donde no existe regulación alguna y la mano de obra abunda gracias a los tiempos muertos del trabajo agrícola⁵².

No obstante, el traslado del capital al campo no aparece como una condición *sine qua non* para todos los miembros de la corriente que nos ocupa. Al contrario, Bücher concibe que el artesanado urbano puede ser sometido al poder del capital comercial una vez que se desarrolla la economía nacional. Esto obedece a la ampliación del espacio del intercambio que tiende a expulsar a los artesanos, urbanos y rurales, de los extremos del mercado. De este modo, el capital construye su poder a partir de controlar los mercados de materias primas y productos acabados, que se tornan inaccesibles para los menestrales. Aislados de los extremos de la circulación, estos se ven obligados a trabajar por encargo aun siendo propietarios de sus herramientas de trabajo. De esta manera, el *Verleger* logra apropiarse del proceso de trabajo tal como lo encuentra al dominarlo desde la esfera de la circulación⁵³. Esta tesis, fundamental para comprender la emergencia del *Verlagssystem*, será replicada por la variante marxista de la teoría de la protoindustrialización.

Una alternativa modernista

Hemos indicado que la historiografía tiende a omitir las diferencias relativas a la actividad productiva específica del artesanado corporativo en pos de homogeneizar su desempeño económico. No obstante, unos pocos historiadores a comienzos del siglo XX lograron vincular el desarrollo de procesos acumulativos en la producción artesanal con las características singulares de cada rama de industria, postulando un desarrollo económico divergente. En primer lugar destacamos la obra de Henri Pirenne que discute abiertamente con el esquema evolutivo postulado de la Escuela Histórica Alemana, con el objeto de rescatar la potencia económica del burgo medieval. Para ello dirige su mirada a las ciudades flamencas e italianas, donde encuentra el desarrollo de procesos acumulativos que se tienen lugar a partir del siglo XIII⁵⁴. El autor destaca el gran calibre de la manufactura de estas ciudades, organizada por el capital comercial. Aquí, el elemento que determina el desarrollo del *Verlagssystem* no es la participación del artesanado en corporaciones de artesanos, sino su inserción productiva específica. En coincidencia con Bücher, comprende que la hegemonía del capital obedece a controlar los extremos del mercado. No obstante, esto es factible únicamente en aquellas

52. Sombart, 1931, pp. 91–92.

53. Bücher, 1901, pp. 172–173.

54. Cabe destacar que Pirenne asocia el capitalismo al uso lucrativo del dinero, más allá de que esto no se traduzca necesariamente en nuevas relaciones de producción sustentadas en la apropiación de plusvalía. Al margen de esta falencia, es interesante el esfuerzo de parte del autor en superar la noción de un burgo medieval autárquico, preso de la lógica del valor de uso, propia de la Escuela Histórica Alemana. Pirenne, 1914, p. 495.

ramas de la producción urbana que producen para la exportación, entre las que se destaca la textil. Los gremios que participan de esta se componen de artesanos asalariados que carecen de autonomía productiva. En simultáneo, la artesanía orientada al consumo local se encuentra organizada por corporaciones que se ajustan a la imagen historiográfica clásica⁵⁵.

George Unwin y Max Weber dan un paso más en el análisis. En la misma línea que Pirenne destacan el desarrollo económico diferencial de las distintas ramas de la actividad industrial, indicando que en determinadas ramas el capital tiene la capacidad de subordinar al artesanado a partir de interponerse entre estos y el mercado. Ahora bien, el factor determinante en este sentido resulta el grado de división del trabajo de determinadas industrias, ya que la presencia de una cadena productiva fragmentada no permite que las mercancías sean comercializadas de forma independiente, como sucede con la industria textil. A la inversa, la autonomía del artesanado se asienta sobre bases más sólidas en las ramas de la producción que no poseen un elevado grado de división del trabajo y, por ende, la producción se realiza dentro de un mismo taller bajo el control del maestro⁵⁶.

Finalmente, cabe destacar que estos autores otorgan un rol importante al conflicto para comprender la subordinación del artesanado gremial al capital. Pirenne, al analizar las ciudades flamencas e italianas, señala que el capital descansa en el aparato coactivo de la ciudad para supervisar a la mano de obra. Esto es posible gracias a la hegemonía de los mercaderes en el gobierno urbano. No obstante, a raíz de las revoluciones de los oficios del siglo XIV, esta situación se revertirá en tanto numerosas corporaciones abocadas a la producción textil logran participar del gobierno en muchas ciudades flamencas. Desde esta posición de poder logran fijar salarios, regular las condiciones de trabajo e imponer diversos límites al accionar del capital comercial como los que suelen ser destacados por la historiografía⁵⁷. Por su parte, Unwin y Weber contemplan la emergencia de capitalistas dentro de las filas del artesanado que devienen mercaderes. La novedad es que estos autores entienden que es el propio aparato gremial el que posibilita este desarrollo. Esto se verifica en aquellas ramas donde el proceso de trabajo se encuentra fragmentado entre distintos gremios, siendo usual que uno logre subordinar al resto. En dichos casos, un gremio logra controlar el mercado y deviene en una corporación de mercaderes, como es el caso de la producción textil de numerosas ciudades europeas⁵⁸. Asimismo, estos autores destacan la existencia de procesos de diferenciación social internos a la corporación, lo que implica que un grupo de maestros pase a actuar como mercaderes, dominando al resto de los miembros. La oligarquización gremial de las *Liver Companies* londinenses es el ejemplo clásico⁵⁹. De esta manera, estos tres autores nos ofrecen una imagen más compleja sobre el desempeño económico de las corporaciones artesanales que en buena medida ha sido pasada por alto por la historiografía canónica sobre el tema que nos ocupa.

55. Pirenne, 2009 [1915], pp. 153–160.

56. Unwin, 1904, pp. 19–40; Weber, 2017 [1924], p. 167.

57. Pirenne, 2009 [1915], p. 160.

58. Unwin, 1904, pp. 26–37; Weber, 2017, pp. 179–180.

59. Unwin, 1904, pp. 41–42. A la vez, el autor da cuenta de casos similares en Francia y Alemania.

Gremios, ciudades y acumulación de capital en el debate Dobb-Sweezy

A partir de la década de 1930, luego de las últimas obras de Pirenne, la manufactura urbana deja de ser un tópico de relevancia en las discusiones relativas a la génesis de las relaciones de producción capitalistas, problema que deviene exclusivamente agrario. Esto salta a la vista en el célebre debate entre Maurice Dobb y Paul Sweezy acerca de la transición del feudalismo al capitalismo. El núcleo de la polémica se centra en los factores que determinaron la caída del feudalismo. Dobb, en sus famosos *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, indica que la declinación de las relaciones feudales de producción obedece a sus contradicción internas. Desde el siglo XIV, las necesidades rentísticas en aumento de la clase dominante llevan a aumentar la tasa de explotación de los productores, única vía posible para lograr un incremento del excedente dada una productividad del trabajo estacionaria. Este proceso desencadena una crisis estructural, producto de la explotación desmedida de la clase productora⁶⁰. No obstante, el autor ubica la génesis del modo de producción capitalista en el siglo XVI. El hiato de dos siglos se corresponde al período en el que maduran las nuevas relaciones de producción, lo que tradicionalmente se ha entendido como la primera transición del feudalismo al capitalismo.

En síntesis, a partir del análisis del caso inglés Dobb postula que la lucha de clases lleva a una disminución de la explotación señorial luego de la crisis del siglo XIV, lo que se expresa en la conmutación de la renta en trabajo por la renta en dinero. Esto libera la capacidad de acumular por parte del campesinado, lo que da lugar a un proceso paulatino de diferenciación social de los productores simples de mercancías⁶¹. El segmento superior del campesinado consigue una acumulación diferencial que le permite hacerse de más tierra vía arrendamiento y explotar mano de obra asalariada. De este modo, el devenir en comerciante del pequeño productor lleva a la vía revolucionaria al capitalismo⁶².

La clave de la tesis de Dobb consiste en concebir que la producción mercantil simple lleva a la diferenciación social y al desarrollo capitalista luego de que hayan sido removidos los obstáculos a la acumulación que regían sobre los productores. No obstante, este proceso que se verifica en el espacio rural resulta imposible dentro del burgo, a raíz de las restricciones corporativas que pesan sobre su estructura productiva. En este punto el autor participa de la tesis dominante acerca del desempeño económico de las corporaciones de artesanos, dado que entiende que la regulación gremial limita la competencia entre los productores con vistas a asegurar su reproducción como artesanos independientes, sin que logre operar el efecto disolvente que se deriva de la actividad mercantil de los propietarios privados⁶³. De esta manera, la corporación impide el desarrollo de la vía revolucionaria al capitalismo en

60. Dobb, 1994 [1946], p. 61.

61. Dobb, 1994 [1946], p. 473.

62. Dobb, 1994 [1946], p. 475. Esta posición es compartida por el grueso de los participantes en el debate Dobb-Sweezy. Hilton, Rodney, 1982, pp. 164–165.

63. Dobb, 1994 [1946], p. 113.

tanto obtura la aparición de empresarios entre sus miembros. Asimismo, el aparato normativo gremial no permite que el artesanado urbano sea explotado por el capital comercial. Ante tales restricciones, este último se verá obligado a trasladar la producción manufacturera al espacio rural, fenómeno que tiene lugar a partir del siglo XVI⁶⁴. Así, el quebrantamiento de los monopolios gremiales aparece como un prerequisite para la producción capitalista⁶⁵. Esta tarea será llevada a cabo por el capital mercantil, cuyo papel progresivo pasa por trasladar la producción al campo, donde no operan los gremios⁶⁶. Asimismo, cabe destacar que el autor concibe la posibilidad de que, en simultáneo, los elementos más prósperos del artesanado se sirvan de asalariados rurales, participando así de la vía revolucionaria al capitalismo⁶⁷.

En oposición a Dobb, y recuperando la tesis circulacionista elaborada por Pirenne, Sweezy destaca que la expansión del capital comercial opera de forma exógena en la disolución de las relaciones feudales de producción. Estas últimas son identificadas como un sistema de producción para el uso⁶⁸. El desarrollo del comercio de larga distancia, incompatible con la lógica de reproducción feudal, da lugar a un sistema de producción orientado al comercio, cuyo origen radica en el burgo. La crisis del viejo sistema obedece a la competencia con esta producción novedosa y más eficaz. Resulta paradójico que Sweezy no se detenga a analizar la producción manufacturera de la ciudad medieval, en contraste con la obra de Pirenne. La centralidad de las ciudades obedece a su papel como «incubadoras de la economía del intercambio»⁶⁹. No obstante, su capacidad productiva es desestimada, más allá de haber postulado su eficacia en contraste con la producción típicamente feudal. Sweezy encuentra que las manufacturas características de las ciudades medievales no pueden protagonizar la vía revolucionaria al capitalismo. Esta no se corresponde a la transformación del productor en comerciante, camino que caracteriza como «el lento desarrollo del trabajo domiciliario»⁷⁰. Serán industrias novedosas como la metalurgia, la minería, las cervecerías, el refinado de azúcar y la producción de cristal, sal y alumbre las grandes protagonistas de la transformación radical del modo de producción. En todos los casos se trata de ramas de la producción ajenas a la estructura productiva de la ciudad.

Lógicamente, la producción manufacturera urbana no recibe demasiada atención de parte del resto de los participantes de la polémica. Siguiendo a Dobb, se tiene a ponderar que esta carece de dinamismo a raíz de su encuadre corporativo, siendo capaz de subsistir solamente gracias a sus privilegios monopólicos. A este planteo subyace la desestimación de la capacidad de la ciudad para generar riquezas. John Merrington expresa esta tesis con mayor claridad al destacar, en coincidencia con la tesis smithiana clásica, que la economía del burgo se basa en la explotación del espacio rural que lo circunda a partir del intercambio desigual que deriva de

64. Dobb, 1994 [1946], p. 161.

65. Dobb, 1994 [1946], p. 196.

66. Dobb, 1994 [1946], p. 162.

67. Dobb, 1994 [1946], p. 476.

68. Sweezy, 1982.

69. Sweezy, 1982, p. 49.

70. Sweezy, 1982, p. 74.

la imposición de precios monopólicos⁷¹. Así, la estructura productiva urbana pierde relevancia como objeto de estudio para el análisis de la economía bajomedieval y moderna⁷².

La teoría de la protoindustrialización

Las condiciones para el desarrollo protoindustrial

A partir de 1960 la industria rural reaparece como objeto de estudio en el panorama historiográfico gracias a diversos estudios⁷³. Estos abrieron el camino para que en la década siguiente Franklin Mendels revolucionara el campo historiográfico a partir de la introducción del concepto de protoindustrialización para referir a la expansión de la manufactura rural doméstica destinada a mercados extra regionales una vez iniciada la Edad Moderna⁷⁴. Se trata de una característica fundamental que la distingue de la pequeña manufactura campesina. Esta industria, que se encuentra bajo la égida del capital mercantil, dispone del trabajo de unidades campesinas obligadas a buscar un ingreso adicional en tanto no logran reproducirse exclusivamente a partir de sus tenencias. Como postula el título de su famoso artículo, Mendels considera que la protoindustria constituye una etapa transitoria hacia la industrialización, una suerte de industria «preindustrial» que antecede a la aparición y difusión de la fábrica. Es necesario recordar que la Escuela Histórica Alemana ya había relacionado este fenómeno con la ampliación del mercado. Ahora bien, Mendels no se preocupa por determinar cuáles son las condiciones necesarias para el desarrollo de procesos acumulativos en general y para el surgimiento del fenómeno protoindustrial en particular. Los condicionantes institucionales que aquí nos interesan no son considerados. A este respecto, Sheilagh Ogilvie y Markus Cerman indican que Mendels presupone que durante la modernidad europea los gremios y los municipios, instituciones *a priori* capaces de regular a la manufactura, no tienen la fortaleza necesaria para condicionar el desarrollo de la protoindustria⁷⁵. Esto expresa la ausencia del problema del surgimiento de la relación capitalista de producción en el planteo.

Fue tarea de Peter Kriedte, Hans Medick y Jürgen Schlumbohm inscribir a esta forma de producción de manufacturas como parte del fenómeno más amplio de la transición del feudalismo al capitalismo. En 1977 ve la luz su célebre *Industrialización antes de la industrialización* donde el examen de las condiciones institucionales relativas al desarrollo capitalista tiene una importancia fundamental. Junto al cambio de paradigma extiende el fenómeno en términos temporales, dado que se ubica su inicio en la Baja Edad Media. Siguiendo a Dobb,

71. Merrington, 1984.

72. El lector familiarizado con las grandes polémicas historiográficas acerca de la transición del feudalismo notará la ausencia del Debate Brenner en este artículo. Esto obedece a que dicho debate aborda el problema de la transición en términos estrictamente agrarios, obviando por completo la producción de manufacturas y, por ende, el desempeño económico de los gremios de artesanos.

73. Kellenbenz, 1963; Kisch, 1959; Thirsk, Joan, 1984.

74. Mendels, 1972.

75. Ogilvie & Cerman, 1996.

los autores entienden que el surgimiento del capitalismo, y por lo tanto de la protoindustria, es antecedido por la declinación del feudalismo. Las nuevas relaciones sociales de producción logran afianzarse solo en aquellas regiones en las que el modo de producción feudal se encuentra en pleno declive⁷⁶. Una vez que las fuerzas de la protoindustrialización han sido desatadas, se acelera la desintegración del modo de producción feudal. Los historiadores de Gotinga entienden que las urbes bajomedievales y modernas constituyen un obstáculo para la acumulación de capital debido al aparato institucional feudal que las rige. Lógicamente, los gremios se destacan en este aspecto, siendo la causa fundamental que obliga al traslado del proceso productivo al campo por parte del capital mercantil. Enunciados como máximas que no requieren sustento empírico, los autores reiteran las tesis relativas a las múltiples restricciones económicas que imponen los gremios, enunciadas desde Adam Smith en adelante. La rígida regulación relativa a los precios y calidades de los bienes sumada a la limitación sobre la oferta de mano de obra da por resultado una estructura productiva inelástica, incapaz de ajustarse a las necesidades de la acumulación⁷⁷.

Uno de los aportes más interesantes del estudio refiere a las ventajas propias del campo para la explotación de la mano de obra. Kriedte y Medick indican que las unidades campesinas deben trabajar al servicio del capital mercantil a raíz de la fragmentación de su propiedad. No obstante, dado que se reproducen parcialmente al margen del mercado a partir de sus magras tenencias, venden su fuerza de trabajo por debajo de su valor, lo que conlleva una sobreexplotación. Esto resulta imposible en el marco urbano, donde la fuerza de trabajo se vende a su valor debido a la protección gremial⁷⁸. Esto tiene lugar solo en aquellas zonas que se encuentran al margen de las relaciones feudales, alejadas del poder señorial o de las comunidades aldeanas institucionalizadas. Se trata de una condición necesaria para que se pongan en marcha las tendencias centrífugas del campesinado que derivan de la propiedad individual de la tierra, que sumadas al aumento poblacional llevan a la diferenciación social de los productores. Una vez más la libertad, en tanto ausencia de regulación, se nos presenta como un requisito central para el desarrollo económico. Al contrario, las condiciones necesarias para el desarrollo de la protoindustria no se generan allí donde las relaciones feudales de producción conservan su vitalidad⁷⁹.

Luego que de Kriedte y Medick den cuenta de las razones por las cuales el capital se ve forzado a relocalizar la producción manufacturera en el espacio rural, Schlumbhom se ocupa de indagar en los fundamentos de su poder de explotación. Al igual que los historiadores de la Escuela Histórica Alemana, el autor identifica que la subsunción de la fuerza de trabajo parte de la circulación. El capital, por completo ajeno a la esfera de la producción, logra interponerse entre los trabajadores y el mercado. No obstante, a diferencia de aquellos, el autor identifica cierta gradualidad en el proceso de subordinación de la mano de obra. En una

76. Kriedte et al., 1986, p. 19.

77. Kriedte et al., 1986. Estos argumentos se reiteran a lo largo de los capítulos 1, 2, 4 y 5.

78. Kriedte et al., 1986, pp. 40–42 y 76.

79. Kriedte et al., 1986, pp. 29–36.

primera instancia, el rango de acción del capital se circunscribe a la adquisición de las manufacturas finalizadas a los campesinos-artesanos para luego comercializarlas en mercados lejanos fuera del alcance de estos⁸⁰. Las unidades campesinas se hacen con las materias primas de manera autónoma, gestionan su proceso trabajo y son dueñas de la mercancía resultante. En este sistema, denominado *Kaufssystem*, la ganancia del capital obedece al intercambio desigual, es decir que se trata de una forma de explotación a través de la circulación⁸¹. El *Kaufssystem* acentúa la subordinación de las unidades domésticas campesinas hasta que pierden su independencia formal frente al capital que logra expulsarlos del mercado de materias primas. De este pasan de vender mercancías elaboradas autónomamente a vender su fuerza de trabajo a través de la producción por encargo, acorde a los parámetros del *Verlagssystem*. Se trata de un camino lineal que se verifica solo en el espacio rural, puesto que allí la mano de obra no se encuentra protegida por la regulación corporativa.

Espacio urbano, gremios y protoindustrialización

Una de las falencias del modelo de la protoindustrialización, ya sea en su formulación clásica como en su versión marxista, radica en la desestimación del burgo como centro de producción, comercialización y consumo⁸². En una crítica temprana en este sentido, Carlo Poni señala que los centros urbanos europeos han tenido una gran participación en el fenómeno protoindustrial bajomedieval y moderno. Las ciudades se han desempeñado como la base desde la cual las corporaciones de mercaderes organizan la producción manufacturera. Allí se centralizan las materias primas y se distribuyen para su transformación. Asimismo, allí se suelen realizar las operaciones necesarias para el acabado de los bienes, usualmente en manos de artesanos calificados que se encuentran nucleados en corporaciones de oficio. De este modo, en lugar de una producción enteramente rural, nos encontramos con un circuito productivo que articula fuerza de trabajo del campo y la ciudad. Finalmente, desde los burgos se comercializa y distribuye las manufacturas⁸³.

Ahora bien, la omisión que ha sufrido la estructura productiva urbana en la formulación original del modelo no se debe solamente al antigremialismo heredado de la tradición liberal clásica, sino que también es producto del desconocimiento acerca de las condiciones de producción específicas de cada rama de industria. Solo esto explica que se haya dado por cierta la nula participación de las ciudades en la protoindustria. Con vistas a saldar esta

80. Al igual que en el análisis de la Escuela Histórica Alemana, la ampliación espacial del intercambio aparece como un elemento central en el proceso de subordinación de los trabajadores.

81. Kriedte et al., 1986, pp. 147–152.

82. La contracara de semejante omisión es el desconocimiento de ciertos fenómenos de desarrollo gremial en el espacio rural en algunas partes de Europa. Esto permite matizar la imagen del campo como espacio de libertad económica, entendida a partir de la ausencia de regulación productiva. Torras, 2007; Ehmer, 2008.

83. Poni, 1985. En la misma línea ver Cerman, 1993; Hohenberg & Lees, 2009. A la luz de la evidencia empírica, Mendels, Kriedte, Medick y Schlumbohm revisaron sus respectivos modelos, admitiendo la participación urbana en la protoindustria. Medick, 1988; Mendels & Deyon, 1980; Schlumbohm, 1996.

falencia, Wolfgang Mager busca dar cuenta de distintas lógicas de despliegue que dependen de la materialidad de los diversos procesos productivos, lo que permite abandonar los elementos más prescriptivos del modelo. Sirviéndose de numerosos estudios de caso, el autor logra identificar que solo unas pocas ramas de la producción protoindustrial se ajustan a los parámetros originales. Específicamente, solo la manufactura del lino y del algodón, en virtud de su sencillez técnica, se ajustan al canon clásico de la industria rural domiciliaria en manos de unidades campesinas sin grado alguno de división del trabajo. Por el contrario, la producción de tejidos de seda y lana resulta de mayor complejidad técnica, ya que requieren de la cooperación de una multiplicidad de artesanos con diversos grados de calificación. Estas ramas, fundamentales dentro de la economía europea de la Baja Edad Media y la modernidad, se sirven de mano de obra calificada de base urbana y organizada en corporaciones de artesanos, que se articula con la labor de trabajadores de escasa calificación dispersos en el espacio rural y dedicados a determinadas labores preliminares, como la producción de hilo⁸⁴.

El reconocimiento de este fenómeno ha permitido el análisis de los efectos de los gremios sobre el desarrollo protoindustrial, problema que ha orientado la investigación de Sheilagh Ogilvie, quien es una de las mayores autoridades contemporáneas en la materia⁸⁵. Contrariando una de las tesis fundamentales del modelo de la protoindustria, indica que la declinación del aparato institucional feudal, en particular las corporaciones de artesanos y mercados, no es condición necesaria para la aparición de nuevas relaciones de producción. Igualmente, estas no se extinguen al calor de su desarrollo. Por el contrario, demuestra que las corporaciones de artesanos y mercaderes participan del fenómeno protoindustrial en las más diversas regiones de Europa⁸⁶. En relación a la producción textil de Wüttemberg, a la que ha dedicado su tesis doctoral, los gremios de artesanos se encuentran lejos de ser un vestigio heredado de la Edad Media, sino que por el contrario surgen y se afianzan al calor del avance de la pañería de exportación desde la segunda mitad del siglo XVI en adelante. Esta industria se encuentra protagonizada por dos grandes corporaciones: la compañía de mercaderes-

84. Mager, 1993.

85. Cabe aclarar que hemos decidido exponer los aportes realizados por la autora a la teoría de la protoindustrialización, fundamentalmente a partir de su investigación doctoral. Esto la ha llevado a destacar una mayor participación de las corporaciones de artesanos en el fenómeno, negada en la formulación inicial realizada por la historiografía que hemos reseñado en las páginas anteriores. No obstante, al poco tiempo de la publicación de la tesis de nuestra autora, irrumpió en la escena historiográfica el *Return of the Guild* que buscó invertir los supuestos tradicionales acerca del desempeño económico de los gremios, entendiéndolos, en líneas generales, como un estímulo para la producción y el intercambio gracias a su capacidad para reducir sus costos de transacción de diversas maneras. Ogilvie ha criticado fuertemente esta tesis sirviéndose de la evidencia recogida en su investigación doctoral, así como de bibliografía secundaria. Esto dio lugar a una polémica con Stephan Epstein, quien fue uno de los máximos exponentes de esta corriente. Ver Ogilvie, 2004; 2007; 2008 y Epstein, 2008. Hemos dado cuenta de diversos aspectos de esta polémica en Fazzini, 2022.

86. Exceptuando a Inglaterra y los Países Bajos. Ogilvie, 1996.

tintoreros y el gremio de los tejedores⁸⁷. Sin embargo, la coexistencia entre las corporaciones y el fenómeno protoindustrial no se traduce en que las primeras sean un estímulo para el segundo. Por el contrario, la autora indica que el aparato institucional propio del Antiguo Régimen (gremios, compañías de mercaderes, ciudades privilegiadas, comunidades rurales y el naciente Estado Absolutista) actúa como un corsé para la actividad económica, lo que incluye a la protoindustria, hasta bien entrado el siglo XIX.

Al analizar las restricciones corporativas que pesan sobre el desarrollo económico, Ogilvie reitera la tesis clásica de Adam Smith. En Wüttemberg, las corporaciones de tejedores y mercaderes-tintoreros reducen la oferta de paños con vistas a elevar sus precios de forma artificial, lo que deriva en la expropiación de los consumidores⁸⁸. La normativa gremial se encuentra orientada a ello. Asimismo, las corporaciones poseen privilegios exclusivos de compra con respecto a los proveedores de insumos, especialmente en relación a las hilanderas. De esta manera logran reducir sus precios, de lo que se deriva otra fuente de ganancias artificial. Ahora bien, este fenómeno solo es posible a raíz de la colaboración del Estado que concede a las corporaciones privilegios monopólicos a cambio de hacerse con una parte de las rentas extraordinarias a partir de la tributación⁸⁹.

En síntesis, Ogilvie entiende que las corporaciones operan como un escollo para el desarrollo económico, en sintonía con la historiografía clásica. No obstante, a diferencia de los estudios tradicionales, la autora admite el desarrollo de la protoindustrialización dentro de marcos gremiales, lo que resulta novedoso. Ahora bien, estos operan como un lastre que torna menos eficiente al desempeño económico de la sociedad en pos de su interés singular⁹⁰. La producción social se ve reducida, sin embargo sus beneficios logran ser concentrados en pocas manos⁹¹. La profusa normativa que regula la producción y el intercambio no cumple función económica alguna, más allá de manipular el mercado en favor de un sector minoritario⁹². De este modo, el planteo tiende a ponderar que los gremios, y en última instancia toda regulación relativa al modo sobre el que se producen y circulan las manufacturas, constituyen elementos distorsivos que bloquean la emergencia de un mercado competitivo carente de

87. Ogilvie, 1997.

88. Ogilvie, 1997, p. 217,

89. Estos privilegios se construyen a partir del lobby. Las corporaciones invierten recursos sustanciales para dominar el espectro artesanal. Ogilvie, 1997, pp. 91 y 222. Igualmente ver Ogilvie, 2019, p. 38.

90. Ogilvie, 1997, p. 363, 2019, p. 5.

91. Ogilvie, 2019, p. 80. Del mismo modo, la exclusión de las mujeres por parte de los gremios coadyuva a restarle eficiencia al desempeño económico según la autora. Si bien la situación varía de gremio a gremio, se destaca la imposibilidad de invertir su capital humano y disponer de su trabajo, en tanto un gran número de corporaciones excluyen a las mujeres del aprendizaje y evitan que accedan a la maestría. Ogilvie, 2019, ver capítulo 5. Para una reseña en torno a los últimos avances historiográficos relativos a la relación entre gremios y trabajo femenino recomendamos la obra de Crowston, 2008. Más allá de esta mención, la relación entre las corporaciones de artesanos y el trabajo femenino excede los marcos del presente trabajo y requiere de un tratamiento particularizado.

92. Ogilvie, 2019. Ver el capítulo 4 intitulado «Market manipulation.»

asidero histórico, mientras que el mercado real aparece como una desviación de un mercado perfecto que permanece latente⁹³.

Conclusión

En el extenso recorrido historiográfico que hemos realizado se reitera una máxima: la libertad, en cuanto ausencia de norma, mera garantía negativa de la propiedad, es la condición fundamental para el desarrollo económico. A partir de la obra de Adam Smith, las corporaciones de oficio fueron descritas en términos de un escollo para la acumulación de capital debido a la regulación que establecen sobre la producción y la circulación de manufacturas. Esto llevó a la Escuela Histórica Alemana primero y luego a los historiadores de la protoindustrialización a indicar que solo en el campo es factible el funcionamiento del *Verlagssystem*. Devenida en parte del sentido común historiográfico, esta tesis no ha necesitado corroboración, de allí que la simple constatación de manufacturas rurales fuera considerada evidencia suficiente para descartar la posibilidad del desarrollo de una industria capitalista cuya mano de obra se encuadre en organizaciones gremiales.

Desde la década de 1980 en adelante las tesis precedentes fueron revisadas, al menos de forma parcial, en tanto comenzó a demostrarse la existencia de desarrollos protoindustriales con grados diversos de participación de gremios de artesanos. Para ello fue fundamental la indagación en torno a las características concretas de la producción manufacturera, que puso en evidencia el funcionamiento de circuitos productivos que articulan mano de obra urbana y rural, particularmente en aquellas ramas de mayor complejidad como la industria lanera y sedera, que requieren de mano de obra calificada, frecuentemente nucleada en gremios. En esta línea destaca la investigación de Sheilagh Ogilvie debido a su preocupación por examinar los efectos de los gremios sobre el desarrollo de la protoindustria textil de Wüttemberg. No obstante, al margen de comprobar que esta se encuentra organizada por dos corporaciones, presa del pesimismo smithiano, solo atina a señalar que tales instituciones no hacen más que entorpecer el desarrollo manufacturero, cuyo rendimiento habría sido mayor en un contexto no regulado. De este modo, más allá de los notables avances en términos empíricos, el análisis histórico solo logró concluir que el desarrollo protoindustrial no es incompatible con los gremios de artesanos, sino que se verifica *a pesar* de estos.

93. «Guilds distorted markets for physical capital and real estate by prohibiting sales of equipment and workshops to non-members. Guild distorted product markets by claiming legal monopsonies over raw materials and intermediate products, legal monopolies over output, and the right to fix prices for both inputs and outputs.» Ogilvie, 2007, p. 669. Esta idea ha sido criticada en Epstein, 2008.

Bibliografía

- Austin, Michel y Vidal-Naquet, Pierre (1986). *Economía y sociedad en la Antigua Grecia*. Paidós.
- Branthôme, Thomas (2013). Introduction à l'historiographie des corporations: Une histoire polémique (1880-1945). *Les Études Sociales*, 157–158, pp. 213–229.
- Brentano, Lujo (1870). *On the History and Development of Gilds, and the Origin of Trade-unions*. Trübner & Company.
- Bücher, Carl (1901) [1886]. *Industrial Evolution*. Henry Holt.
- Cerman, Markus (1993). Proto-industrialization in an urban environment: Vienna, 1750–1857. *Continuity and Change*, 8(2), pp. 281–320.
- Crowston, Clare (2008) Women, Gender, and Guilds in Early Modern Europe: An Overview of Recent Research. *IRSH*, 53, pp. 14-44.
- Dobb, Maurice (1994) [1946]. *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. Siglo XXI.
- Ehmer, Josef (2008). Rural Guilds and Urban–Rural Guild Relations in Early Modern Central Europe. En Jan Lucassen, Tine Moor y Jan Luiten van Zanden (Eds.), *The Return of the Guilds* (pp. 143-158). Cambridge University Press.
- Epstein, Stephan (2008). Craft Guilds in the Pre-Modern Economy: A Discussion. *The Economic History Review*, 61(1), pp. 155–174.
- Faiguet de Villeneuve, Jean (1751). Maîtrise. En Denis Diderot y Jean le Rond d'Alembert (Eds.), *L'Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers: Vol. IX* (pp. 911–915). Brianson.
- Fazzini, Mauro (2022) El retorno de los gremios: un análisis crítico. *Anales De Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 56(1), pp. 57-78.
- Hilton, Rodney (1982). Comentario. En Rodney Hilton (Ed.), *La transición del feudalismo al capitalismo*. Crítica.
- Hohenberg, Paul y Lees, Lynn (2009). *The Making of Urban Europe, 1000-1994*. Harvard University Press.
- Hoselitz, Bert (1962). Las teorías de las etapas del crecimiento económico. *Revista de Economía Política*, 30, pp. 289–349.
- Kellenbenz, Hermann (1963). Industrias rurales en Occidente: De la fin du Moyen Age au XVIIIe siècle. *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 18(5), pp. 833–882.
- Kisch, Herbert (1959). The Textile Industries in Silesia and the Rhineland: A Comparative Study in Industrialization. *The Journal of Economic History*, 19(4), pp. 541–564.
- Kriedte, Peter, Medick, Hans, y Schlumbohm, Jürgen (1986). *Industrialización Antes de la Industrialización*. Crítica Editorial.
- Kulishcer, Josef (1955). *Storia economica del Medio Evo e dell'Epoca Moderna. Volume primo: Il Medio Evo*. Sansoni.
- Lucassen, Jan, de Moor, Tine, y van Zanden, Jan Luiten (2008). *The Return of the Guilds*: Cambridge University Press.
- Mager, Wolfgang (1993). Proto-industrialization and proto-industry: The uses and drawbacks of two concepts. *Continuity and Change*, 8(2), pp. 181–215.
- Marx, Karl (1975) [1956]. *Teorías sobre la plusvalía. Tomo 2*. Cartago.
- Marx, Karl (2009) [1867]. *El Capital. Crítica de la economía política. Tomo I. Siglo XXI*.
- Marx, Karl (2011) [1933]. *El Capital. Libro I, capítulo VI (inédito): Resultados inmediatos del proceso de producción*. Siglo XXI.

- Medick, Hans (1988). Industrialization before industrialization? Rural industries in Europe and the genesis of capitalism. *The Indian Economic and Social History Review*, 25(3), pp. 371–384.
- Mendels, Franklin (1972). Proto-industrialization: The First Phase of the Industrialization Process. *The Journal of Economic History*, 32(1), pp. 241–261.
- Mendels, Franklin y Deyon, Pierre (1980). La Proto-industrialization: Théorie et réalité. *Quaderni storici*, 15(44 (2)), pp. 747–752.
- Merrington, John (1984). Ciudad y campo en la transición al capitalismo. En Rodney Hilton (Ed.), *La transición del feudalismo al capitalismo* (pp. 238–276). Crítica.
- Monsalvo Antón, José María (2002). Aproximación al estudio del poder gremial en la Edad Media castellana: Un escenario de debilidad. *En la España medieval*, 25, pp. 135–176.
- Ogilvie, Sheilagh (1996). Social institutions and proto-industrialization. En Markus Cerman y Sheilagh Ogilvie (Eds.), *European Proto-Industrialization*. Cambridge University Press.
- Ogilvie, Sheilagh (1997). *State Corporatism and Proto-Industry: The Württemberg Black Forest, 1580–1797*. Cambridge University Press.
- Ogilvie, Sheilagh (2004). “Guilds, efficiency, and social capital: evidence from German proto-industry”, en *Economic History Review*, 57, pp. 286–333.
- Ogilvie, Sheilagh (2007). “Whatever Is, Is Right”? Economic Institutions in Pre-Industrial Europe. *The Economic History Review*, 60(4), 649–684.
- Ogilvie, Sheilagh (2019). *The European Guilds: An Economic Analysis*. Princeton University Press.
- Perelman Fajardo, Marcelo (2018). El problema historiográfico de la transición del esclavismo al colonato. *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, 52, pp. 137–163.
- Pirenne, Henri (1914). The Stages in the Social History of Capitalism. *The American Historical Review*, 19 (3), pp. 494–515.
- Pirenne, Henri (2009) [1915]. *La democracia urbana: Una vieja historia*. Capitan Swing.
- Poni, Carlo (1985). Proto-Industrialization, Rural and Urban. *Review (Fernand Braudel Center)*, 9(2), 305–314.
- Schlumbohm, Jürgen (1996). Proto-Industrialization- a balance sheet. En Markus Cerman y Sheilagh Ogilvie (Eds.), *European Proto-Industrialization* (pp. 12–22). Cambridge University Press.
- Schmoller, Gustav (1905). *Principes d'économie politique. Partie 1, Tome 2*. V. Giard et E. Brière.
- Smith, Adam (2014) [1796]. *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. FCE.
- Sombart, Werner (1931). *La industria*. Labor.
- Sombart, Werner (1972) [1913]. *El burgués*. Alianza.
- Sombart, Werner (2014) [1916]. *El capitalismo moderno*. Ledizioni.
- Sweezy, Paul (1982). Crítica. En R. Hilton (Ed.), *La transición del feudalismo al capitalismo* (pp. 43–77). Crítica.
- Tawney, Robert (1923). E. Martin Saint-Léon. Histoire des Corporations de Métiers. *The Economic Journal*, 33(132), pp. 560–565.
- Thirsk, Joan (1984). Industries in the countryside. En Joan Thirsk (Ed.), *The Rural Economy of England. Collected Essays* (pp. 217–234). The Hambledon Press.
- Torrás Elías, Jaume (2007). Transformacions agràries i indústria rural. Qüestions obertes, *Estudis d'Història Agrària*, 20, pp. 153–161.
- Prak, Maarten, Clare Haru Crowston, Bert De Munck, Christopher Kissane, Chris Minns, Ruben Schalk, y Patrick Wallis (2020). Access to the Trade: Monopoly and Mobility in European Craft Guilds in the Seventeenth and Eighteenth Centuries. *Journal of Social History*, 54(2), pp. 421–52.
- Unwin, George (1904). *Industrial organization in the sixteenth and seventeenth centuries*. Clarendon.
- Weber, Max (2017) [1924]. *Historia económica general*. Fondo de Cultura Económica.

THE PROTOHISTORY OF SCHOOL HISTORIOGRAPHY
OF HISTORY OF ART (18TH AND 19TH CENTURIES):
EPISTEMOLOGICAL APPROACHES AND SOCIO-EDUCATIONAL
PURPOSES BASED ON THE ENLIGHTENMENT PROPOSALS AND
THE WORK OF MANJARRÉS

Rasgos protohistóricos de la historiografía del arte escolar (siglos XVIII y XIX): enfoques epistemológicos y finalidades socioeducativas a partir de las propuestas ilustradas y la obra de Manjarrés

Raúl López-Castelló*

Universitat de València

Raul.Lopez-Castello@uv.es - <https://orcid.org/0000-0001-6264-6745>

Fecha recepción: 20.07.2023 / Fecha aceptación: 21.07.2024

* El autor es beneficiario de una Ayuda del Subprograma de Formación del Profesorado Universitario (FPU), referenciada FPU18/03756, con financiación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Gobierno de España). Esta investigación se desarrolla en el marco del proyecto de I+D+i INCLUCOM-Modelos curriculares y competencias histórico-geográficas del profesorado para la construcción de identidades inclusivas (PID2021-122519OB-I00), financiado por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033/ y por “FEDER Una manera de hacer Europa”.

Resumen

En este trabajo profundizamos en el examen y sistematización de algunos aspectos de la protohistoria de la Historia del Arte como disciplina escolar para que pueda rastrearse posteriormente su cambio y continuidad en su devenir propiamente escolar. Para ello nos retrotraemos a la Ilustración y la enseñanza de la Historia del Arte en las Academias de Bellas Artes, cuyos productos derivados tendrán una destacada influencia en la conformación de toda una serie de discursos, usos y prácticas que pasarán a ser definidores de una tradición (posteriormente) escolar. El artículo, así, trata de integrar algunos de los estudios previos que se han ocupado del particular y profundiza en algunas de sus fuentes de referencia, especialmente en el manual de José de Manjarrés y Bofarull (1859) dirigido a la formación de los futuros artistas. La conclusión apunta una incipiente enseñanza de la Historia del Arte caracterizada por una visión teleológica tendente a la canonización de ciertos contenidos, con un discurso construido sobre la base de determinados etnocentrismos.

Palabras clave

Historiografía, Historia del Arte, código disciplinar, Academias de Bellas Artes, Manjarrés, enseñanza, epistemología, identidades.

Abstract

In this study, we delve into the examination and systematization of some aspects of the protohistory of the History of Art as a school subject so that its change and continuity can be traced later in its proper school development. For this, we go back to the Enlightenment and the teaching of History of Art in the Academies of Fine Arts, whose derived products will have a great influence on the conformation of a whole series of discourses, uses and practices that will become the definers of a school tradition. The article, thus, tries to integrate some of the previous studies that have dealt with the matter and delves into some of its reference sources, especially the textbook by José de Manjarrés y Bofarull (1859) aimed at training future artists. The conclusion points to an incipient History of Art characterized by a teleological vision that tends to the canonization of certain contents, with a discourse built on the basis of certain ethnocentrism.

Keywords

Historiography, History of Art, disciplinary code, Academies of Fine Arts, Manjarrés, teaching, epistemology, identities.

Introducción

Este trabajo, que forma parte de una investigación que abarca una cronología más amplia, se ocupa de la protohistoria más inmediata de la configuración de la Historia del Arte como disciplina escolar¹. Esto implica remontarse al contexto ilustrado y, concretamente, a la formación de los artistas en las academias como uno de los principales gérmenes posibilitadores y configuradores de lo que (no tan) pronto se convertiría en asignatura del currículum oficial². El objetivo es dar cuenta de la conformación y caracterización de ciertos rasgos que serán definidores -y en algunos casos distintivos- de la Historia del Arte escolar. Esta tarea es clave para pensar el cambio y la continuidad en el devenir de la materia y, en este sentido, su mejora en el presente.

Afortunadamente, contamos ya con una serie de estudios que se han ocupado de este particular. Estas investigaciones han sido fundamentales para construir y articular el presente artículo³. Así, además de profundizar en el análisis de algunas fuentes consultadas por estos trabajos previos, uno de los principales atractivos de este estudio reside en el hecho de dialogar nuestros intereses y resultados con los ya alcanzados por dichas investigaciones en una lógica que permita ver las implicaciones en momentos posteriores, sobre todo, centrandó el interés en dos aspectos clave: la construcción epistemológica y las finalidades socioeducativas de la Historia del Arte escolar.

Con todo, el trabajo se divide en dos grandes apartados. Por una parte, profundizamos en los ideales ilustrados como fundamento de la promoción de la educación histórico-artística, especialmente en lo referido a la formación de los futuros artistas en las Academias de Bellas Artes. Por otra, en estrecha relación con lo anterior, analizamos una de las obras clave y pionera en la tradición manualística de la enseñanza de la Historia del Arte, a saber, el manual de

1. Utilizamos el término protohistoria siguiendo el trabajo de Cuesta Fernández, 1997, quien, aplicándolo a la Historia escolar, lo definió como «la época en la que se empiezan a gestar los primeros modos de educación histórica» (p. 33). En nuestro caso, lo adaptamos a la educación histórico-artística.

2. Para la presencia de los contenidos artísticos en el currículum escolar y, a nuestro interés, los períodos previos a dicha inclusión, aunque no centrado concretamente en la Historia del Arte sino en la Educación Artística, conviene consultar el último número de la revista *Historia de la Educación* (Vol. 41, 2022), especialmente, la aportación de Callealta Oña, 2022, pp. 181-186.

3. Bernabé Villodre, 2020, pp. 1-32; Crespo-Delgado, 2015, pp. 43-72; Martín-Martínez, 2012, pp. 159-174; Tarragó Valverde, 2012, pp. 81-96; Tena Ramírez, 2019, pp. 253-270.

José de Manjarrés publicado en 1859. No en vano esta obra influyó en la elaboración por parte de Hermenegildo Giner de los Ríos de los programas (1873 y 1894) y del primer manual de Historia del Arte destinado a Bachillerato⁴. Por último, realizamos una síntesis de lo analizado destacando aquellos rasgos característicos de la protohistoria de la Historia del Arte escolar.

Ideales ilustrados y Academias de Bellas Artes: usos, discursos y estrategias en la educación histórico-artística

Algunas investigaciones han señalado el contexto ilustrado como un momento clave en la configuración de ciertos rasgos definidores de la enseñanza y aprendizaje de la Historia del Arte en España. A lo largo de este período, y sobre todo en la segunda mitad del siglo XVIII, se resignificó el lugar de las Artes y los discursos sobre su pasado. Junto con otras disciplinas, el pasado de las Bellas Artes fue considerándose una pieza necesaria en la instrucción del tipo ilustrado ideal y, con ello, en la consecución del progreso social⁵. Surgen, así, toda una serie de discursos, dispositivos y prácticas que contribuyen a construir, legitimar y reforzar la presencia de una incipiente educación en Historia del Arte en diferentes espacios sociales, empezando a configurar la codificación de los rasgos del conocimiento histórico-artístico y su enseñanza⁶. Uno de estos espacios serán las Academias de Bellas Artes y la formación de los artistas.

En efecto, la instrucción fue una ocupación y preocupación destacada en las Academias de Bellas Artes. No solamente en el caso concreto de San Fernando, sino también en las Reales Academias provinciales de Barcelona, Sevilla, Granada, Cádiz, Murcia, Valladolid, Zaragoza o València⁷. Ello puede verse reflejado con frecuencia en la documentación conservada relacionada con estas instituciones, en la que podemos encontrar discusiones sobre la concreción de los planes de estudio, la creación de cátedras, la dotación de recursos o el establecimiento de todo un sistema de becas y premios⁸.

En este contexto, el planteamiento de una instrucción en conocimientos teóricos vinculados con el pasado de las Bellas Artes respondía a la necesidad de formación y control sobre la producción artística con el objetivo primero de mejorarla. Paralelamente entroncaba

4. Caballero Carrillo, 2002, pp. 23-24. Ver también en este sentido el artículo monográfico que la autora dedicó al mencionado manual en Caballero Carrillo, 2000, pp. 17-27.

5. Bernabé Villodre, 2020, pp. 1-32; Crespo-Delgado, 2015, pp. 43-72.

6. Cuando en este apartado referimos enseñanza de la «Historia del Arte» aludimos más exactamente un «estudio del arte del pasado» en el sentido otorgado por Martín-Martínez, 2012, p. 162, pues hablamos de una etapa preprofesional y cuasi predisciplinar de la materia. Consultar también Tena Ramírez, 2019, pp. 258-259.

7. Bernabé Villodre, 2020, pp. 9-11; Martín-Martínez, 2012, pp. 162-163.

8. Crespo-Delgado, 2015, p. 46

con la voluntad de los y las artistas de distinguirse de los artesanos, elevando su estatus más allá de lo meramente artesanal⁹.

Así, la enseñanza de la Teoría e Historia del Arte dentro de las Academias debía aportar una formación teórica más allá de la simple práctica. Dichos conocimientos ofrecían a los artistas modelos y lecciones con los que evitar «errores» en la consecución de sus obras. En este sentido, la articulación del conocimiento histórico-artístico debía ilustrar las reglas académicas que asegurarían el «buen» resultado. El pasado artístico «revelaba» dichas reglas y los relatos sobre ese pasado solo tenían que recogerlas¹⁰.

Pero ¿cuáles eran los «errores» y los «aciertos» en ese pasado artístico desde la perspectiva académica? Contestar a esta pregunta capital implica necesariamente aludir a los fundamentos estéticos que están en la base del nacimiento de la Historia del Arte como disciplina científica, especialmente mediados por la asunción de determinados etnocentrismos¹¹. Las Academias, producto e impulso de la reacción neoclásica, valoraban las consecuciones artísticas de acuerdo con su mayor o menor aproximación al ideal clásico. Esto es, toda tendencia barroca o tendente a la «exageración de las formas» constituiría camino intransitable para el buen artista académico. El buen gusto y la belleza académica eran un gusto y una belleza clasicista¹².

Bajo estas premisas educativas en torno al pasado histórico-artístico, las Academias impulsaron la dotación de sus bibliotecas con materiales necesarios para la formación de los artistas: libros destacados sobre las Bellas Artes, tanto españoles como extranjeros; reimpresión de tratados en castellano; traducción de las obras indispensables; o elaboración de obras dentro del seno de la propia Academia, constituyeron el eje de acción¹³.

De este modo, María del Mar Bernabé analiza los tratados artísticos publicados en época ilustrada como una especie de primitivos manuales escolares de Historia del Arte. A partir de los mismos identifica algunos de los fundamentos iniciales de la didáctica de esta materia. Este tipo de publicación podría constituir, *a priori*, un material de consulta para los docentes encargados de la formación de los artistas, así como también para los propios discentes. En este sentido, *El museo pictórico y escala óptica* de Palomino (1795), por ejemplo, incluye, a modo de vocabulario, un «Índice [*sic*] de los términos privativos del arte de la Pintura y sus definiciones, según [*sic*] el orden alfabético, con la versión latina, en beneficio de los extranjeros [*sic*]» (p. 337), y un «Índice [*sic*] de las cosas más [*sic*] notables, contenidas en este tomo» (p. 361). Recursos, estos dos, que contribuyen a facilitar la comprensión del objeto abordado, destacando los aspectos más relevantes. Por otro lado, en algunos de estos primitivos manuales, como en

9. Los mecanismos sociales hicieron que la mujer tuviese más dificultades para acceder a la formación en las Academias de Bellas Artes. A ello se suma el silenciamiento historiográfico en torno a la mujer artista derivado de una lógica androcéntrica. En este aspecto es ilustrativo el estudio de Pérez-Martín, 2018.

10. Crespo-Delgado, 2015; Tarragó Valverde, 2012, p. 86.

11. Chandra y Cempellin, 2016, pp. 1-48; Levitt y Rutherford, 2019, pp. 1-25; Mast, 2019, pp. 31-51; Nelson, 1997, pp. 28-40; Pérez-Garzón, 2008, pp. 37-55; Summers, 2006, pp. 1-13. A este respecto, conviene también citar el Trabajo Final de Máster de Lauwrens, 2005, pp. 59-69.

12. Crespo-Delgado, 2015, pp. 43-57.

13. García-Melero, 1997, pp. 71-72.

La Pintura Sabia de fray Juan Ricci (1655), también se observan ciertas tradiciones pedagógicas que serán muy significativas dentro de la enseñanza de la Historia del Arte, a saber, la descripción y explicación de la obra de arte como una forma destacada de aprender de la misma. En definitiva, pueden definirse, entre otros aspectos, por ser obras que van conformando un cuerpo de contenidos en torno al estudio del arte, a la vez que traslucen una voluntad de apoyo a la labor docente en este incipiente terreno histórico-artístico¹⁴.

Por lo que respecta al planteamiento de los contenidos que podemos relacionar con los conocimientos histórico-artísticos, el ya mencionado tratado de Palomino de 1795, por ejemplo, dedica, aparte de los numerosos capítulos sobre teoría de la pintura (que remiten a sus fundamentos y, sobre todo, a diferentes aspectos técnicos), otros en los que se incluyen biografías de insignes artistas -en este caso en pintura- como ejemplos a seguir. A este respecto, ya apuntó la misma María del Mar Bernabé que uno de los fundamentos prioritarios para la comprensión de la producción artística pasada en el contexto académico era la vida de los artistas¹⁵.

Si bien en este tipo de obras encontramos una reivindicación de la formación teórica (y también práctica) en torno a las artes, no hay alusiones a la forma de enseñar dicha teoría. Este silencio podría estar relacionado con una posible tendencia a las estrategias pasivas y transmisivas en el planteamiento de la impartición de estos contenidos¹⁶. Una impartición que no sería una realidad en el contexto académico hasta entrado el siglo XIX¹⁷.

Aparte de los tratados artísticos en sí mismos, sus traducciones son otra de las fuentes a través de las cuales podemos caracterizar el tipo de conocimiento histórico-artístico planteado en las Academias. Así, por ejemplo, no podemos olvidar que es también dentro de la órbita académica donde se promueve la traducción de la *Historia del Arte en la Antigüedad* de Winckelmann (1764), con el objetivo de disponer una serie de reglas e indicaciones a los artistas¹⁸. También se lleva a cabo, entre muchas otras, la traducción por parte de Joseph Castañeda en 1790 del *Compendio de los Diez Libros de Arquitectura de Vitruvio* escrito en francés por Claude Perrault en 1674.

En este último caso, resulta muy ilustrativo reproducir un fragmento de la solicitud de admisión que realiza Castañeda, teniente director de arquitectura de la Real Academia de San Fernando, para la aprobación de la publicación de su traducción. En este escrito, que encabeza la obra traducida, se sintetizan los usos y discursos que se reservaban a la educación histórico-artística en el contexto académico a la altura de 1761, en línea con lo que venimos apuntando. En dicho fragmento el traductor explica que la obra de Perrault,

[...] es un resumen de las mas [sic] puras doctrinas de la Arquitectura, sacadas del mas [sic] sabio Arquitecto de los Antiguos, puestas por el mas [sic] docto de los Modernos en el metodo [sic], claridad, y orden que no tenían [sic] [...]. Por ella será util [sic] à [sic] los principiantes,

14. Bernabé Villodre, 2020, pp. 1-25.

15. Bernabé Villodre, 2020, pp. 3-4.

16. Bernabé Villodre, 2020, pp. 11-12.

17. Martín-Martínez, 2012, pp. 159-174.

18. Bernabé Villodre, 2020, pp. 16-18; Crespo-Delgado, 2015, p. 53.

conveniente à [sic] los mas [sic] adelantados, de un uso admirable à [sic] los consumados Profesores, y lo que es mas [sic], una instruccion [sic] acomodada para los que no siendolo [sic], quieran comprender con fundamento las maximas [sic] y preceptos de la Arquitectura, distinguir lo bueno de lo malo, conocer en que consiste el buen gusto, la magnificencia y el decoro de las Fábricas [sic], y en una palabra, con el facil [sic] y agradable estudio de este Compendio podra [sic] qualquiera [sic] por si [sic] mismo juzgar con acierto de la bondad, perfeccion [sic], ò [sic] imperfeccion [sic] de los Edificios en todas sus partes¹⁹.

La respuesta afirmativa por parte de la Junta de la Real Academia -también incluida en el encabezado de la obra traducida- reafirma la utilidad educativa de esta obra más allá de los artistas, lo que implica que los usos y finalidades expresados en ella en lo relativo a la educación histórico-artística tenían un carácter general: «[...] habiendo leído la obra en su Original y mucha parte de ella en esta traduccion [sic], la juzgaban, no solo util [sic] para los Profesores y Discipulos [sic] de Arquitectura, sino tambien [sic] muy à [sic] proposito [sic] para la instruccion [sic] del publico [sic]»²⁰.

De este modo, comprobamos cómo se propone una educación histórico-artística -en la medida en que una cierta dimensión histórica o teórica del arte se incluye en este tipo de obras o proyectos de traducción- no solamente dirigida a los artistas y profesores académicos, sino también al público general, para educar el «buen gusto» (neoclásico) y, con ello, la capacidad de juzgar convenientemente las obras.

En línea con la lectura realizada de los tratados artísticos y sus traducciones, también conviene mencionar, siguiendo a Daniel Crespo, los discursos pronunciados en las Academias en la celebración de la entrega de premios. Estos discursos, a cargo de personalidades relevantes dentro del ámbito social y cultural y ante un público que no se reducía al de los artistas, constituyen uno de los ámbitos preferentes de los alegatos en favor de una educación histórico-artística. Algunos de ellos se plantearon incluso como un relato sobre el pasado histórico-artístico. Tal es el caso del *Elogio de las Bellas Artes* (1781) de Jovellanos que, a través de la consulta de diferentes fuentes, entramó la que parece ser «la primera conferencia pública impartida en España centrada en el pasado de las artes»²¹. En lo referente al tipo de conocimiento y su estructuración, Jovellanos, en su discurso, dispone el pasado histórico-artístico español en períodos delimitados, los cuales son caracterizados con esmero. Destaca obras y escuelas más relevantes, dedicando especial atención a la evolución de las artes desde el siglo XVI hasta su actualidad. Todo el discurso responde, sin sorpresa, a los ideales de la estética neoclásica coetánea²².

Otro tipo de publicaciones impulsadas por la Academia son igualmente testimonio del interés en promover y difundir relatos y recursos instructivos en torno al pasado de las Bellas Artes, con las características que hemos ido destacando. En este caso, nos referimos, siguiendo igualmente a Daniel Crespo, al proyecto de publicación de una serie de láminas de las obras

19. Perrault, 1674/1761, pp. 9-10.

20. Perrault, 1674/1761, pp.11-12.

21. Crespo-Delgado, 2015, p. 54.

22. Crespo-Delgado, 2015, pp. 52-54.

arquitectónicas «más importantes» de España, entre ellas las de la Alhambra y la Mezquita de Córdoba. Como señala el autor, el objetivo perseguido no era producir un material con una finalidad simplemente erudita o estética, sino también educativa, a saber, que pudiera reflejar las diferentes fórmulas constructivas y sus rasgos definidores, en este caso del mundo árabe. Ello requería incluir en la publicación una descripción pormenorizada de las obras, acometiendo un estudio general de la arquitectura árabe. Además, Jovellanos, en su *Informe sobre arreglar la publicación de los monumentos de Granada y Córdoba*, también indicó la riqueza que podría añadir contrastar monumentos árabes con los grecorromanos y góticos para ver diferencias y similitudes. Aunque finalmente el proyecto se concretó en una «simple» publicación de láminas con título, número, índice y prólogo (*Antigüedades Árabes de España*, 1804), una vez más, vemos el alcance de los planteamientos académicos en cuanto a consecución de un conocimiento riguroso junto con una voluntad didáctica en torno al mismo. Por su parte, no deja de resultar significativo, en línea con la caracterización de los ideales artísticos académicos, que el secretario de la Academia expresara sus reservas a la hora de que dicha institución patrocinara un trabajo sobre la arquitectura árabe, pues podría interpretarse como fomento de una desviación del «buen gusto» neoclásico²³. En este punto, creemos que este criterio de carácter estético encierra y refuerza los supuestos etnocéntricos (especialmente el eurocentrismo y el nacionalismo) en los que nace la Historia del Arte como disciplina²⁴.

Por último, aparte de las publicaciones ya expuestas, Daniel Crespo también destacó, entre los recursos donde se plasma una voluntad educativa en torno a la Historia del Arte, las colecciones de obras y reproducciones en el seno de academias como la de San Fernando, ordenadas por escuelas y temáticas, con la intención pedagógica de asegurar el progreso de los alumnos en la consecución de la «belleza ideal»²⁵.

Todas estas aportaciones contribuyeron a constituir un cuerpo inicial, como tal aún no organizado, de conocimientos en torno al estudio del arte, unido a la voluntad de su enseñanza en el ámbito académico. Sin embargo, no será hasta 1844 cuando estos discursos se concreten en el plan aprobado para la Academia de San Fernando de Madrid, resultado de la reorganización de los estudios. Si bien en un principio se definieron legalmente dos materias dentro de las especialidades de pintura y escultura, a saber, «Teoría del arte, comparación y análisis de las distintas escuelas» e «Historia general de las bellas artes, mitología, usos, trajes y costumbres de los pueblos», en la reglamentación de 1857 se fusionan en una única materia bajo el nombre de «Teoría é historia de las Bellas Artes; trajes, usos y costumbres de los diferentes pueblos de la antigüedad» o, simplemente, «Teoría e historia de las Bellas Artes». De

23. Crespo-Delgado, 2015, pp. 54-58.

24. Chandra y Cempellin, 2016, pp. 1-48; Levitt y Rutherford, 2019, pp. 1-25; Mast, 2019, pp. 31-51; Nelson, 1997, pp. 28-40; Pérez-Garzón, 2008, pp. 37-55; Summers, 2006, pp. 1-13. A este respecto, conviene también citar el Trabajo Final de Máster de Lauwrens, 2005, pp. 59-69. Como han indicado Caballero Carrillo, 2002, p. 258 y Tena Ramírez, 2019, pp. 260-261, debemos recordar a este respecto la influencia de los movimientos nacionales del siglo XIX sobre la construcción del conocimiento histórico-artístico, el cual, recíprocamente, contribuyó a la causa nacionalista decimonónica.

25. Crespo-Delgado, 2015, pp. 49-52.

este modo, es en la formación de los artistas donde primeramente se asienta la Historia del Arte en la enseñanza formal²⁶.

En todo caso, la aparición de esta materia en el marco de las enseñanzas de la Real Academia de San Fernando y su posterior difusión entre las academias provinciales²⁷ no responde a una invención espontánea por parte del Ministerio o la Academia, sino que, como apunta José Martín señalando las similitudes en su formulación, podría tratarse de una imitación de otros centros extranjeros, en concreto de la misma *École National des Beaux-Arts* de París²⁸. Es interesante que, este mismo autor, al señalar los cambios en la denominación de una inicial cátedra de «Histoire et antiquités» de 1829 que daría origen en la citada institución parisina a las enseñanzas relacionadas con esta materia, mencione que en 1863 se crea una cátedra de «Esthétique et histoire de l'art» que acuñará el «modelo bipolar teoría-historia» (p. 166) de larga trascendencia posteriormente en el mundo escolar²⁹.

Por último, en relación con la implantación de la materia en las Academias, conviene referir algunas estrategias metodológicas que parecen llamadas a tener larga pervivencia en la trayectoria de la materia en la Enseñanza Media. A este respecto, José Martín analizaba algunos fragmentos en relación con un informe de marzo de 1897 de la comisión encargada del programa de la oposición a la cátedra de Teoría e Historia de las Bellas Artes en la Real Academia de San Carlos (Valencia). Tras defender el carácter aplicado -más que puramente especulativo- de la Teoría del Arte para el alumnado de la Escuela de Bellas Artes, la comisión indicaba que, metodológicamente, «ha de procurarse despertar el interés del alumno y facilitar la comprensión de las ideas por medio de ejercicios gráficos; y ha de ser un auxiliar poderoso de las explicaciones orales el dibujo sobre el encerado que les da forma material y tangible»³⁰. En correspondencia, se proponía que tres ejercicios de la oposición, de un total de cuatro, tuvieran presencia crucial del componente gráfico.

La Teoría e Historia de las Bellas Artes de José de Manjarrés y Bofarull (1859): entre la protohistoria y el código disciplinar

A mediados del siglo XIX, tal y como se indicaba, se introduce la asignatura de «Teoría é Historia de las Bellas Artes» en las Escuelas de Bellas Artes. En este contexto surge el antecedente protohistórico más directo de lo que podríamos llamar la tradición manualística de la Historia del Arte escolar. Nos referimos al primer manual de la citada materia, a saber, la

26. Martín-Martínez, 2012, p. 163.

27. En el caso valenciano, por ejemplo, la materia empezó a impartirse en el curso de 1851-1852, Martín-Martínez, 2012, p. 161.

28. Martín-Martínez, 2012, p. 165.

29. Ello puede apreciarse en el análisis curricular de la materia de Caballero Carrillo, 1992-1993, pp. 51-60; Caballero Carrillo, 2002, pp. 19-32; o Callealta Oña, 2022, pp. 177-193.

30. Martín-Martínez, 2012, p. 165.

Teoría e Historia de las Bellas Artes. Principios fundamentales (1859) de José de Manjarrés y Bofarull, quien fuera el segundo catedrático de la asignatura en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona a partir de 1857, en sustitución de Pau Milà i Fontanals³¹. Es un antecedente directo en la medida en que fue una referencia destacada para los programas y el manual de Historia del Arte que elaborará en las siguientes décadas Hermenegildo Giner de los Ríos, estos, ya sí, dentro del recorrido propiamente escolar de la Historia del Arte, para los planes de 1868 y 1894³². Las influencias de Manjarrés descansan en la tradición historiográfica ilustrada, pero, a diferencia de ella, este -como los autores de su generación- tendrá, como ha señalado Guillem Tarragó, una conciencia historiográfica, es decir, una intención explícita de construir un discurso histórico y no simplemente de aportar datos y descripciones aisladas. Una conciencia historiográfica que, a su vez, aparece ligada a la enseñanza académica de los conocimientos que se construyen³³.

De este modo, el manual de Manjarrés sería a nuestro discurso el eslabón que conecta la protohistoria con el *código* disciplinar de la Historia del Arte escolar, dentro del heurístico más amplio de la representación social de dicha materia. En este sentido, analizaremos a continuación los aspectos formales, disciplinares y psicodidácticos de esta obra de acuerdo con nuestros intereses, tratando de dialogar con los análisis ya realizados.

El manual de Manjarrés y Bofarull se divide en dos grandes partes, a saber, la Teoría de las Bellas Artes y la Historia de las Artes plásticas. La primera de ellas se entiende como una fundamentación teórico-estética, primero, general, en torno al concepto de belleza y las cualidades de las obras de arte y, posteriormente, específica, de definición de la naturaleza y características de la arquitectura, la escultura y la pintura. La segunda, en la cual profundizaremos en el análisis, es la propiamente histórico-artística. Esta tiene igualmente como protagonistas las tres artes plásticas «mayores»: arquitectura, escultura y pintura. Como ha señalado Guillem Tarragó, se trata de una estructuración heredada del idealismo hegeliano³⁴. No debemos olvidar que la obra se dirige a la formación de artistas y, en este sentido, en la introducción se recuerda que las dos partes están destinadas a «presentar todos aquellos [principios de la ciencia] que pueden hallar aplicación [*sic*] y proporcionar un buen criterio al arquitecto, al escultor y al pintor en el ejercicio del arte respectivo»³⁵. Un «buen criterio» que será un criterio clasicista. Con todo, los contenidos propiamente histórico-artísticos están subyugados a los teórico-artísticos³⁶, un aspecto este que, ya lo hemos mencionado, tendrá influencia posterior en la concreción escolar de la Historia del Arte.

31. Martín-Martínez, 2012, p. 164; Tarragó Valverde, 2012, p. 81.

32. Caballero Carrillo, 2002, pp. 23-24; Tarragó Valverde, 2017, p. 186.

33. En el período romántico de la producción de historiografía artística decimonónica española la práctica diletante, de anticuario, sin método, es un rasgo definidor. No obstante, fue un período clave en la acumulación de materiales y estudio y organización del patrimonio cultural *español*, Tena Ramírez, 2019, pp. 259-262.

34. Tarragó Valverde, 2017, p. 180.

35. Manjarrés, 1859, p. 2.

36. Tarragó Valverde, 2012, p. 84.

La pretensión didáctica que reviste el material queda reflejada en el mismo prólogo de la obra. En él, el autor señala que la obra se dirige al alumnado de la materia de Teoría e Historia de las Bellas Artes tratando de ofrecer una aproximación sistemática a dichos conocimientos. Con ello, se pretende sustituir la toma de apuntes para poder dedicar ese tiempo a explicaciones, conferencias y discusión de aspectos controvertibles. Manjarrés argumenta que, de esta manera, se podrá emplear más tiempo en la práctica del arte lo que, indirectamente, convierte las enseñanzas propuestas en propiamente teóricas, aunque conectadas con la práctica. Asimismo, en la redacción indica la utilización de un lenguaje que pueda estar al alcance de la mayoría y, en este sentido, sin profusión de tecnicismos científicos innecesarios. Además, siguiendo con la marcada intención didáctica de la obra, el autor incluye un vocabulario para ayudar a la comprensión de la parte teórica. A su vez, para la parte histórica, también incluye una tabla cronológica con los principales sucesos de la Historia general, «con lo que podrán conocerse los distintos estados en que la sociedad se ha hallado, y será fácil apreciar el grado de influencia de los sucesos en la marcha progresiva del arte»³⁷. Recursos de este tipo ya los habíamos visto en los tratados artísticos anteriores. De hecho, en algunas ocasiones el mismo concepto de tratado aparece aún en este manual.

Relacionado con la dimensión didáctico-metodológica -aunque también, por supuesto, epistemológica-, un recurso llamado a tener gran vinculación con la enseñanza de la materia serán las reproducciones de obras de arte y otros elementos artísticos. La obra de Manjarrés no incluye láminas porque, como señala el autor, encarecerían el producto y la calidad no hubiera sido óptima. Un argumento que, como apunta Guillem Tarragó, es común al expuesto en otros manuales sobre Historia del Arte de la primera mitad del siglo XIX³⁸. Ello no es óbice para que Manjarrés presuponga la existencia de museos o colecciones de estampas o fotografías en las Escuelas de Bellas Artes con los que ilustrar los contenidos a impartir. Esto, en línea con lo anteriormente señalado, refuerza la idea de otorgar carta de naturaleza pedagógica a estos recursos en el ámbito de la Academia. En todo caso, presupone una enseñanza histórica del arte en contacto con las obras originales, copias o reproducciones de su imagen. En este sentido, enlaza con los recursos apuntados por Daniel Crespo en la promoción educativa de los contenidos artísticos en las Academias en particular y el contexto ilustrado en general³⁹.

Por lo que respecta al contenido, son indicativas las alusiones que nos muestran una disciplina estética e histórica del arte todavía en construcción, indicándonos sus límites a la altura de mediados del siglo XIX: «[...] he creído [*sic*] conveniente estender [*sic*] el trabajo á [*sic*] un vocabulario auxiliar [*sic*] de la parte teórica de la obra, con el objeto de dar á [*sic*] conocer una nomenclatura respecto de la cual no puede negarse que reina un tanto de anarquía»⁴⁰.

Estos conocimientos histórico-artísticos los impregna Manjarrés de memorismo, ya que, en su justificación de la materia, argumenta que para emitir juicios es preciso contar con

37. Manjarrés, 1859, p. iii.

38. Tarragó Valverde, 2012, p. 88.

39. Crespo-Delgado, 2015, pp. 43-72.

40. Manjarrés, 1859, pp. ii-iii.

dos cualidades: la memoria y el conocimiento de las cosas. A la parte teórica de la asignatura parece atribuirle el conocimiento propiamente dicho, mientras, la parte histórica la asocia con el recuerdo de lo que las artes plásticas han sido. Así, «cualquiera de estos dos términos que falte, hará imposible la comparacion [*sic*], que es la base del juicio»⁴¹. Es interesante que, más allá de este memorismo, también se asocie la enseñanza de la Historia del Arte a la comparación en el juicio, en este caso teniendo presente el ideal clasicista, aspecto también llamado a tener largo recorrido en la materia. No debemos olvidar que, al menos en su concepción, proyectos como el de las *Antigüedades Árabes de España* referido *ut supra* tenían en la comparación uno de sus principales potenciales cognitivos⁴².

Así las cosas, el discurso de Manjarrés reviste una idea hegeliana del desarrollo histórico e histórico-artístico, como un proceso natural, camino lineal hacia la perfección y, en la retracción artística, hacia cierta idea de perfección, marcada en última instancia por los designios divinos. No en vano, Guillem Tarragó, ocupándose del enfoque epistemológico que guía la obra de Manjarrés a nivel historiográfico, ha señalado la adaptación que realiza el autor del idealismo hegeliano a los postulados de la ortodoxia católica⁴³. En palabras de Manjarrés,

La Historia es el recuerdo de lo que pasó, y en esta consideracion [*sic*] ofrece al hombre todos los puntos de partida para sus estudios y adelantos. La ley del mundo es la tendencia hácia [*sic*] la perfeccion [*sic*]; y aunque esté vedado á [*sic*] la humanidad por los inescrutables designios de la Providencia, llegar al fin, ya por inapreciacion [*sic*] de datos, ya por alucinacion [*sic*], ya por un estravío [*sic*] muy comun [*sic*] en la naturaleza humana, sin embargo tarde ó [*sic*] temprano se vuelve al verdadero camino. Las generaciones emprenden la marcha desde el punto que fijó su inmediata predecesora: así se establece el desarrollo del espíritu humano en todo lo que á [*sic*] lo terrestre y humano hace referencia⁴⁴.

En este sentido, no debemos olvidar el sustrato eurocéntrico de la concepción histórica de Hegel, quien consideraba que la historia universal tenía su origen en Oriente, aunque el período «adulto» correspondía a Occidente⁴⁵. Este sustrato etnocéntrico estará igualmente presente en los fundamentos de la obra de Manjarrés.

Así las cosas, el discurso histórico-artístico se presenta como una historia general del arte centrada en la clasificación por épocas y naciones que, en definitiva, constituye un relato marcado por la evolución de los estilos, entendidos en un sentido biológico (infancia, madurez y muerte), en un camino que tiene como referente de perfección el ideal clásico de belleza y con base en el cual todos los estilos son estudiados: «Buscaremos sí lo mas [*sic*] concreto de la ciencia, y presentaremos los grados de desarrollo histórico del arte. Así tendremos una teoría eficaz, y un sistema de clasificacion [*sic*] histórica de los monumentos del arte en las

41. Manjarrés, 1859, p. 114.

42. Crespo-Delgado, 2015, pp. 54-57.

43. Tarragó Valverde, 2012, pp. 81-83.

44. Manjarrés, 1859, p. 114

45. Cubilla, 2020, p. 173.

distintas épocas y naciones»⁴⁶. Además, la idea del genio creador está presente en dicho discurso estilístico del arte, siendo un componente relevante a la hora de entramar el discurso. Esto último entroncaría con el nazarenismo que sustenta epistemológicamente la obra del autor que, como ha indicado Guillem Tarragó, se plasma, entre otros, en el hecho de subrayar la originalidad de los artistas⁴⁷.

De este modo, el arte es entendido como producto de un estado desarrollado de la cultura de una determinada civilización, con lo cual se niega la condición de arte a los considerados «pueblos no civilizados». En este sentido, la relación entre los distintos pueblos es lo único que podrá encaminar el arte hacia los adelantos: «El arte aparece con el estilo; y el estilo es fruto de un estado de cultura ya algo adelantado. Así es que la rusticidad y sencillez primitivas ó [*sic*] que preceden al nacimiento del arte, no son cualidades del arte, sino ensayos y esfuerzos que hace este para revelarse y darse á [*sic*] luz [...]»⁴⁸.

En consonancia con ello, el origen del arte se une con los «sentimientos nobles de que está dotado el corazón [*sic*] humano». Así, la idea de la belleza y el bien siguen siendo aquí dos conceptos estrechamente unidos, otro aspecto llamado a pervivir en el discurso histórico-artístico escolar. Guillem Tarragó nos indica en este punto las claves de interpretación epistemológica de este rasgo del arte «moralizador», lo cual se relaciona con la vinculación del autor con el romanticismo moderado. Esto implica la prevalencia de los géneros proclives a este componente moralizador -sobre todo el religioso y el mitológico-, excluyendo así al paisaje de la categoría artística⁴⁹.

En este sentido, la religión ocupa un papel importante en la explicación del devenir histórico del arte, entendido como una lucha del espíritu sobre la materia, del fondo (espiritual) sobre la forma (realista). Sobre esta base, el autor expone los tres grados de desarrollo histórico de las artes plásticas, dividiéndolos en tres: el simbólico, el clásico y el romántico. Así, el arte egipcio, simbólico, representaría los inicios del arte; el arte griego, clásico, la juventud; y la Edad Media, romántica (idealismo en el alma), la madurez, con un repliegue hacia el espíritu fundado en el cristianismo. Esta última etapa se extenderá hasta los últimos siglos en los que la vida se halle fundada en el cristianismo. En todo caso, es interesante cómo el relato va asociando el desarrollo del arte a la perfección de la sociedad y, a su vez, a la toma de conciencia espiritual cristiana. Esta división artística y esquema en el estudio del arte es, como ha indicado Guillem Tarragó, una importación proveniente directamente de la obra de Hegel, eso sí, mediado por el filtro de ortodoxia católica al que Manjarrés lo adaptó⁵⁰.

Con todo, las causas de la diversidad del arte en las diferentes épocas y naciones responden, según Manjarrés, a las costumbres de los pueblos que a su vez son creadas por la naturaleza o por la civilización. Con ello, entrevemos un enfoque regionalista-determinista,

46. Manjarrés, 1859, p. 2.

47. Tarragó Valverde, 2012, p. 82.

48. Manjarrés, 1859, pp. 116-117.

49. Tarragó Valverde, 2012, p. 82.

50. Tarragó Valverde, 2012, p. 82.

de claro trasfondo positivista, que tiende a explicar la producción artística como resultado de los rasgos geográficos físicos primero, y de las creencias religiosas y políticas después. De este modo, el supuesto «carácter de la raza» determina las formas de producir arte y, en este sentido, su misma evolución:

Necesidades creadas por la naturaleza. Cada clima estampa en los hombres un carácter particular así [sic] respecto del espíritu como del cuerpo. En los climas cálidos el cuerpo se debilita, la imaginación [sic] se inflama: en los fríos [sic] al contrario, el cuerpo se robustece y las facultades del espíritu obran con más [sic] lentitud: en los templados existe el equilibrio [...] ⁵¹.

Este es el reinado de la escuela jónica, que según [sic] el carácter de la raza manifestó una inclinación [sic] más [sic] decidida y marcada hacia [sic] la manera de pintar fácil y mórbida, á [sic] diferencia de las antiguas escuelas del Peloponeso y de la ática á [sic] que sucedió inmediatamente ⁵².

Las mismas lógicas deterministas parecen servir para justificar la base distinta -el mahometismo- que toma el «principio romántico» -y con ello el arte en este grado de desarrollo histórico- en Oriente. En este punto, se contribuye a la invención de un imaginario oriental como sinónimo de sensualidad y enemigo del Occidente cristiano, de acuerdo con los parámetros del relato civilizador que sostiene el manual.

El principio romántico ha tenido en Oriente una base distinta: el *mahometismo*. Esta religión [sic] espiritual en su fondo ha materializado la otra vida de una manera demasiado sensual; y este sensualismo le ha traducido de las costumbres de los pueblos en que nació, exigidas probablemente por las necesidades del clima. El odio al cristianismo del que se mostró rival, y de las ridículas imágenes del budhismo, fué [sic] iconoclasta en toda la extensión [sic] de la palabra; y por analogía con la religión [sic] mosaica [...], fué [sic] más [sic] favorable al arte literario que al plástico, del cual no tomó más [sic] que la forma simbólica, la arquitectura, como para sostener con la voluptuosidad de la existencia terrestre la esperanza del goce en la otra vida de unos placeres sensuales sin número ⁵³.

En cuanto al cuerpo de contenidos concretos, si bien profundizaremos en los apartados dedicados al arte griego y barroco, debemos indicar que, en el plano general, el manual divide la parte de Historia de las Artes Plásticas en tres apartados, a saber, historia de la arquitectura, historia de la escultura e historia de la pintura. Dentro de estos observamos, en línea con los fundamentos anteriormente indicados, un discurso que se divide por «pueblos» más que por estilos, en un sentido cronológico lineal. Solo en el capítulo que se ocupa de la historia de la arquitectura encontramos apartados anteriores al dedicado a los egipcios (celtas, pelasgos, asirios y persas, chi-

51. Manjarrés, 1859, p. 132.

52. Manjarrés, 1859, p. 325.

53. Manjarrés, 1859, p. 131.

nos, indios y mejicanos). A todos estos pueblos no les atribuye un estado cultural suficientemente elevado como para el surgimiento del arte, sino que, por el contrario, sus caracteres «rústicos» y «sencillez primitiva» no serían, a decir del autor, cualidades del arte.

Si la rusticidad y sencillez primitivas no son cualidades del arte sino ensayos y esfuerzos que este hace para darse á [sic] luz, como se ha dicho en el capítulo anterior, no deberá parecer extraño [sic] que busquemos en primer lugar monumentos que sirvan de muestra ó [sic] de tipo de estas cualidades. Sean estos los monumentos celtas, pueblos que ocuparon la primitiva Europa central y aun el Asia menor⁵⁴.

Siguiendo la misma lógica, dentro del apartado dedicado a los mejicanos, por ejemplo, vemos emerger de forma explícita la narrativa eurocéntrica que vehicula la estructuración, selección y enfoque dados a los contenidos:

Pero las civilizaciones tolteca y azteca ninguna influencia tuvieron ni pudieron tener en las Europa: en primer lugar por el aislamiento en que estuvieron, y en segundo lugar porque en la época en que ambas regiones se pusieron en contacto, la civilización [sic] de Europa llevaba muchísima ventaja á [sic] la americana para que aquella cediese á [sic] esta en el menor detalle. Así es que el arte mejicano desapareció⁵⁵.

En este punto, nos encontramos ante los discursos ilustrativos del etnocentrismo sobre el que surgen las Ciencias Sociales como disciplinas académicas y escolares, especialmente en lo referente al eurocentrismo⁵⁶. En el terreno escolar, este aspecto ha sido rastreado en distintas disciplinas y distintos contextos⁵⁷, lo cual prueba la profunda pervivencia de estas narrativas -más o menos transformadas, más o menos banalizadas- hasta el presente. Sin duda, la Historia del Arte escolar no será ajena a esta tendencia.

Tratamiento del arte griego

Si profundizamos en los apartados dedicados a los «griegos», podemos constatar que interesa a Manjarrés ofrecer reglas o regularidades que ayuden al artista en sus adecuadas soluciones. Todo ello enmarcado en una retórica valorativa sobre los «aciertos» y las «desviaciones» en comparación con el ideal que debe presidir el arte:

54. Manjarrés, 1859, p. 134.

55. Manjarrés, 1859, p. 152.

56. Pérez-Garzón, 2008, pp. 37-55; Wallerstein, 2001, pp. 27-39.

57. Cantonero Falero, 2002, pp. 83-96; Cerón Rengifo, 2011, pp. 57-86; Cubilla, 2020, pp. 153-179; Levitt y Rutherford, 2019, pp. 1-25; López-Facal, 2010, pp. 9-33; Mast, 2019, pp. 31-51; Nelson, 1997, pp. 28-40; Osorio y Balbuena, 2013, pp. 49-69; Valls, 1994, pp. 3-26.

Alguna vez usaron los griegos estatuas [*sic*] de hombres y mugeres [*sic*] en lugar de columnas [*sic*]; [...] *atlantes* los primeros, y [...] *cariatides* las segundas: esclavos persas aquellos, esclavos de la Caria estos; pero no pasó de un uso de los últimos tiempos del arte que el buen sentido no puede menos de condenar⁵⁸.

La selección y hasta cierto punto el enfoque dado a los contenidos muestra cierta similitud con el devenir posterior de la materia en el ámbito escolar hasta épocas ciertamente recientes, salvando, eso sí, los límites del conocimiento y los sesgos propios del contexto. Así, el discurso arquitectónico presenta a los diferentes pueblos que habitaron el territorio griego (dóricos, jónicos y corintios) entendidos como las tres edades de la civilización griega y, en este sentido, como una progresiva consecución hacia la perfección. Se hace notar la presencia de un profuso vocabulario técnico-formal en la descripción de los templos y las columnas de estos tres órdenes.

De estas tribus que [...] ocuparon el país [*sic*], las dóricas fueron [...] las primeras que se civilizaron, dejando sentir su influencia no solo en Grecia sino en Italia. Los jonios [...] dieron un paso mas [*sic*] respecto de la producción [*sic*] de bellezas arquitectónicas; de manera que al principiar el siglo VIII antes de J. C., la arquitectura había [*sic*] dado pasos bastante adelantados hacia [*sic*] la perfección artística. Mas [*sic*] tarde los corintios de raza dórica, dominados por el deseo de brillar en razón [*sic*] de los tesoros que habían [*sic*] acumulado, sellaron el arte arquitectónico con un tercer carácter para completar los grados del estilo que la filosofía aconseja: y he aquí [*sic*] los tres estilos de la arquitectura clásica representando las tres edades de la civilización [*sic*] griega: el *dórico*, el *jónico* y el *corintio* [*sic*]⁵⁹.

Sin pretensión de ser exhaustivos, se puede comprobar que el apartado queda estructurado con base en la descripción de las tipologías de monumentos griegos, dando primera y especial relevancia al templo. Se sigue con los Propileos, el Ágora, los gimnasios, las palestras, los teatros, los edificios particulares y los monumentos fúnebres. En todos los casos, se refiere su uso y las reglas constructivas, que es el interés del autor, indicando materiales, técnicas y formas empleadas.

Son destacables los comentarios que se interesan por la significación de algunos monumentos o sus elementos. Ello conecta con lo referido por Guillem Tarragó sobre la concepción historiográfica de la obra, puesto que, consecuente con los postulados epistemológicos que la guían, tiene en cuenta las formas artísticas y también el contenido. Esto supone una ruptura con el posterior desarrollo de la historiografía artística que, durante un tiempo, será más proclive al aspecto formal que al contenido⁶⁰. Así, la separación -artificial- y la preeminencia entre forma o contenido resulta, sin duda, uno de los aspectos centrales a la hora de estudiar el devenir escolar de la Historia del Arte.

58. Manjarrés, 1859, p. 166.

59. Manjarrés, 1859, pp. 168-169.

60. Tarragó Valverde, 2012, p. 87.

Acerca del simbolismo de los estilos que los griegos emplearon [...] el estilo jónico en sus principios se empleó exclusivamente para los edificios fúnebres. En efecto, en los vasos griegos una columna [sic] jónica representa un monumento de esta clase, así como una columna [sic] dórica es la expresión [sic] figurada de un palacio. Esto no afirma la opinión [sic] de que los griegos aplicasen los estilos á [sic] determinadas deidades, no hace más [sic] que fijar el símbolo expresivo [sic] de una idea⁶¹.

En lo que respecta a las identidades se puede ver cierto influjo esencialista de nación. Así, por ejemplo, al comentar el templo griego señala que este «fué [sic] también [sic] el santuario de sus artes y de sus glorias nacionales»⁶².

En lo referente a la escultura, podemos entrever un discurso estructurado como un camino ascendente desde el arcaísmo inicial al naturalismo, con un marcado tono formalista-descriptivo, concebido también como un progresivo camino de perfección. Los elementos sociohistóricos contextuales se explican en relación con este camino evolutivo del arte, solo que dicha relación es entendida de forma determinante:

Además, las ciencias, la filosofía y las artes fueron ya parte de la educación [sic] de los griegos; y mientras el espíritu, que ya había [sic] adquirido conciencia de sí mismo, trataba de exteriorizarse, los ejercicios atléticos que constituían [sic] principalmente los juegos olímpicos y habían [sic] adquirido bastante importancia, condujeron los artistas al estudio de las formas humanas. Entonces la escultura se desarrolló con una fuerza poco común [sic], y debió de nacer el estilo en la escultura griega para tomar en seguida su desarrollo especial⁶³.

A partir de aquí se destacan tres períodos dentro de la estatuaria griega: estilo hierático o arcaico, estilo bello y estilo de imitación. El tono utilizado en su presentación recuerda una concepción biológica: «[...] viniendo en seguida un estilo de imitación [sic] y de individualización [sic] que mató al arte escultórico en brazos de los romanos»⁶⁴. Mientras, el siglo V a. C. ya es entendido como «el siglo de Pericles».

Dentro de los estilos, los artistas destacados cobran especial protagonismo como elemento explicativo. Fidias, Policleto, Mirón, Praxíteles y Scopas, así como Eufronor y Lisipo forman la cadena de nombres que «liberan» la escultura del arcaísmo y le aportan progresivamente movimiento y expresión «equilibrada»; todo ello determinado por el cambio contextual de «costumbres». Junto con las formas, se comenta la preferencia por algunos materiales y el cambio en los asuntos representados.

61. Manjarrés, 1859, p. 173.

62. Manjarrés, 1859, p. 174. Además, el enfoque primordialista de nación se hace presente al referir períodos como «estilo árabe español» o, posteriormente, al tratar la pintura barroca francesa, en la que «el amor propio nacional hizo después lo demás», Manjarrés, 1859, p. 357.

63. Manjarrés, 1859, p. 278.

64. Manjarrés, 1859, p. 278.

En cierto sentido, también podemos apreciar la ejemplificación con breves comentarios de algunas obras-teorías (el *Canon* de Policleto, el *Laocoonte...*), aunque el interés es más bien aglutinar principios en torno a los tipos constructivos. Como apuntó Guillem Tarragó, aunque otorgando un mayor peso a la teoría del arte, Manjarrés enriqueció su obra con ejemplos concretos e individualidades, cuestión que no contemplaba el idealismo hegeliano⁶⁵. En todo caso, muchas de las obras hoy canónicas (el *Partenón*, el *Discóbolo...*) no reciben el tratamiento monográfico que más tarde se les reservará.

Por último, respecto a los contenidos relativos a la pintura griega, Manjarrés destaca primero la desaparición de las obras de los pintores griegos para seguir con los orígenes de la pintura en Grecia, que los vincula a la transmisión de ideas y su carácter simbólico. El discurso sobre la pintura griega lo divide en tres partes: el carácter de la pintura griega sobre el fondo; el carácter de la pintura griega respecto de sus formas; y los procedimientos y técnicas empleadas. Así, en relación con el fondo, se ocupa de los asuntos que recibieron mayor atención en la pintura y se especifica que solo queda su conocimiento a partir de los vagos reflejos de las copias romanas y la pintura decorativa de los vasos pintados. A partir de este punto, señala los cuatro estilos en que debe dividirse la pintura griega, a saber, primitivo; escuela ática; escuelas jónica y Sicione; y ecléctico. De estos estilos destaca cronología, autores relevantes, rasgos técnico-formales y temáticas trabajadas. Puede verse incluso cómo el discurso ya contempla autores de primer y de segundo orden.

Tratamiento del arte barroco

En lo que al período barroco se refiere, dedica simplemente unos párrafos a unos apartados que titula, en los casos de la arquitectura y la escultura, como «decadencia». La valoración negativa del período es así evidente desde su misma denominación, lo cual atribuye a una transgresión de los principios clásicos. Una concepción decadente del período barroco muy extendida en el siglo XIX⁶⁶. Incluso Miguel Ángel y su vertiente manierista no se salvarán de esta valoración negativa. Así, se retrata a un Miguel Ángel que, en determinadas ocasiones, se aleja mucho de los referentes clásicos y abre la puerta a un barroquismo decadente tanto en arquitectura como en escultura. En el primer caso:

Lejos de aproximarse al verdadero estilo antiguo como lo habian [*sic*] hecho sus predecesores, [Miguel Ángel] se alejó de él mas [*sic*] que Bramante y Sangallo, abriendo la puerta á [*sic*] las extravagancias arquitectónicas de que se vió [*sic*] [...] plagada Roma y los países que mas [*sic*] en contacto estuvieron con esta ciudad, echando impensadamente los cimientos del verdadero *barroquismo*⁶⁷.

65. Su influencia en este aspecto serían los manuales modernos coetáneos, Tarragó Valverde, 2012, pp. 83-84.

66. Crespo-Delgado, 2015, p. 49; Tarragó Valverde, 2012, p. 84.

67. Manjarrés, 1859, p. 267.

De este modo, en el caso de la arquitectura y la escultura, se presenta a Borromini y Bernini como continuadores y exaltadores de esa «decadente» vía abierta por Miguel Ángel, que en España representaría, en arquitectura, Churriguera y el *churriguerismo*:

Borromini y Bernini desarrollaron en arquitectura el estilo anunciado por Miguel Ángel [*sic*]. El deseo de hacerse original impulsó la corrupción [*sic*] del gusto. Sus caracteres [*sic*] son tan conocidos como fué [*sic*] activo el afán [*sic*] de producir por puro capricho. Fué [*sic*] un aborto de la fantasía [*sic*], y una adulteración [*sic*] de las formas del greco-romano que se había [*sic*] pretendido restaurar, y una dislocación [*sic*] y hacinamiento de todos los miembros⁶⁸.

En ambos casos atribuye un destacado papel al conocimiento de los «primeros principios» -es decir, a la filosofía del arte- en la -a su visión- necesaria restauración de la «pureza» de las artes, de la que entendemos esta obra es producto. Todo ello, anclado, como hemos referido, en la confianza en el progreso continuo y la obra «civilizadora»:

Los adelantos de la filosofía y de las teorías [*sic*] sistematizadas en presencia de las producciones del arte es lo único que puede conducir á [*sic*] la escultura por el verdadero camino, según [*sic*] el grado de desarrollo que el espíritu ha adquirido [...] en la actualidad [...] hay caracteres cuyo tipo está determinado por las tradiciones ó [*sic*] por la fantasía de los poetas y que es preciso presentar á [*sic*] la humanidad [...] si no como mitos religiosos, como mitos sociales para sostener viva la fé [*sic*] en los adelantos del espíritu humano en favor de la civilización [*sic*]⁶⁹.

No hemos referido hasta aquí, conscientemente, el tratamiento de la pintura barroca porque esta presenta unos tintes diferentes. En ella no aparece la valoración negativa. De hecho, no hay un apartado en pintura que se llame «decadencia». La pintura barroca es englobada junto con la renacentista en «escuelas modernas». Así, presenta a Alemania, Flandes y Holanda, destacando los aspectos contextuales típicos del protestantismo, la reconquista de la independencia o las empresas guerreras y mercantiles. Resalta a Rubens y Van Dyck junto con otros autores, sin mencionar, por ejemplo, a Rembrandt. Refiere así la influencia de los «grandes maestros» de los Países Bajos y de los coloristas venecianos sobre la «pintura española» coetánea y, en este sentido, introduce el párrafo dedicado al foco sevillano centrado en Velázquez, Zurbarán y Murillo. Como podemos apreciar, en la descripción del carácter de la obra de estos tres autores se mezclan rasgos que tienden a esencializar la identidad nacional junto con la religiosidad popular que le sería propia, un aspecto del que se han ocupado algunos estudios con diferentes intereses y que conecta con la nacionalización del estilo apuntada *ut supra*, lo cual tendrá ecos escolares muy duraderos⁷⁰.

68. Manjarrés, 1859, pp. 267-268.

69. Manjarrés, 1859, pp. 311-312.

70. Kultermann, 1996, pp. 271-274; Parra, Sáiz y Valls, 2021, pp. 159-172; Storm, 2018, pp. 151-171; Summers, 2006, pp. 1-13.

De Sevilla partió el movimiento que hubo de dar á [sic] España un Velasquez [sic], un Zurbaran [sic], y por último un Murillo: el primero para dar á [sic] la corte lo que una corte de su época debió apreciar mas [sic], lo que mas [sic] pudo lisonjear su amor propio, siendo el principio de verdad y de vida que buscó en el retrato lo que se revela en todas sus composiciones: el segundo para dar al misticismo el carácter de una piadosa filosofía, de una sabia meditacion [sic] ejercida en el retiro del claustro: el tercero para ofrecer á [sic] su patria una imágen [sic] fiél [sic] de lo que ella era, para expresar [sic] con el mas [sic] piadoso candor, la pureza de unos sentimientos religiosos á [sic] toda prueba por medio de la naturaleza que le rodeaba: y los tres maestros en fin para dar al mundo un ejemplo de cuanto [sic] puede dar de sí en la pintura la actualidad contemporánea⁷¹.

Consideraciones finales

En el presente estudio hemos referido el contexto y los usos, discursos y prácticas que constituyen la protohistoria de la Historia del Arte como disciplina escolar, es decir, los gérmenes que crean el escenario oportuno y los primeros esquemas de referencia para la aparición de la Historia del Arte en el contexto escolar.

Con la Ilustración y su programa educativo se produce una resignificación del lugar de las Artes y los discursos sobre su pasado. Progresivamente, este pasado histórico-artístico será reclamado como uno más de los conocimientos distintivos del «hombre de cultura». En este sentido, la formación de los artistas en las Academias de Bellas Artes constituirá uno de los ámbitos desde el que se producen y al que se dirigen toda una serie de discursos, dispositivos y prácticas que contribuirán a construir, legitimar y reforzar la presencia de una incipiente educación en Historia del Arte. Sin embargo, no será hasta mediados del siglo XIX cuando las reivindicaciones en favor de la inclusión de una enseñanza histórico-artística se materialicen con la introducción de una materia de Teoría e Historia de las Bellas Artes en las Academias de Bellas Artes. En el contexto de esta materia, se ha analizado el manual de José de Manjarrés y Bofarull, dirigido a la educación de los artistas, que puede ser considerado nexo de unión entre la protohistoria y el código disciplinar de la Historia del Arte escolar. Dicho manual inspiraría los primeros programas -de 1873 y 1894- y el primer manual de Historia del Arte dirigido a Bachillerato, publicado por Hermenegildo Giner de los Ríos en 1894.

Así las cosas, a partir del análisis de los discursos académicos previos a la inclusión de la materia y del posterior estudio de la obra de Manjarrés, dialogando y ayudándonos de trabajos anteriores, hemos expuesto algunos de los rasgos principales de una tradición práctica y discursiva sobre el valor, las finalidades, los contenidos y el enfoque que ha de revestir la educación histórico-artística de los futuros artistas, lo cual constituirá una base con ecos en la futura plasmación escolar de la materia.

En este sentido, *grosso modo*, el valor atribuido a la enseñanza de la Historia del Arte en los futuros artistas fue el de aportar referentes artísticos pretéritos que revelasen y avalaran

71. Manjarrés, 1859, pp. 356-357.

las reglas artísticas -el camino- que habían de seguir y rehuir en sus propias producciones o reconstrucciones. De este modo, dicha formación contribuía a educar el gusto, en este caso clasicista. A su vez, este conocimiento les aportaría la distinción al ofrecerles una formación intelectual que les diferenciaría de y elevaría sobre los artesanos, impregnando cierto carácter elitista a dicha formación.

Por lo que respecta al planteamiento y enfoque de los contenidos histórico-artísticos, estos asumen un relato civilizatorio, en el que el arte es expresión del grado de desarrollo de una determinada civilización. Así, el discurso reviste un enfoque teleológico de raíz hegeliana, con lo que es patente el determinismo y eurocentrismo que lo atraviesa. En este sentido, conviene subrayar la nacionalización primordialista que, progresivamente, adquiere el discurso, especialmente aplicado al estilo. Además, los contenidos histórico-artísticos se recubren con tintes moralizadores que, desde postulados cristianos, identifican el arte con la belleza y esta, a su vez, con el bien y la virtud, siendo que la enseñanza de la Historia del Arte se pone al servicio de la formación de un «alma noble».

Por su parte, el relato histórico-artístico se estructura con base en las disciplinas artísticas, especialmente arquitectura, pintura y escultura. Dentro de ello, parece iniciarse una tendencia al relato cronológico que repara en la clasificación estilística -bajo una impronta biologicista- y en los autores -dentro de la categoría del genio creador-. En este esquema, la descripción formal-temática-material se hace presente, pero también hay una preocupación por la función y significado de las obras, dentro de los límites científicos coetáneos. Además, en ocasiones, se recurre a la comparación entre obras o períodos.

A nivel didáctico-metodológico, se insiste en el uso de láminas, reproducciones o visión del original, así como también se subraya la importancia del dibujo con el que ilustrar ciertas obras o elementos artísticos para facilitar la comprensión del contenido.

Estas características relativas a la formación de los artistas no difieren de la tradición discursiva y práctica en torno a la promoción ilustrada de la educación histórico-artística entre el público general, tal y como puede comprobarse en la investigación de Daniel Crespo. La educación en Historia del Arte desde la óptica de los ideales ilustrados sirve a la distinción del «hombre de cultura», elevando la cultura general y la producción artística, educando el gusto (neoclásico), y promoviendo la contemplación y conservación del patrimonio, especialmente nacional. Una Historia del Arte vinculada a la erudición -en algunos casos meramente superficial- que tiene en la identificación vacía de nombres y características técnico-formales uno de sus pilares.

Con todo, en el período comprendido entre el siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX la enseñanza de la Historia del Arte fue promovida sobre todo en el plano discursivo más que en la realidad práctica de las aulas (académicas). Desde luego, sería inexistente en el sistema educativo público hasta finales de los años sesenta del siglo XIX. Sin embargo, los rasgos que hemos caracterizado en este trabajo constituyen sin duda las primeras trazas de la representación en torno a una todavía incipiente Historia del Arte y su enseñanza y aprendizaje. Si bien esta representación aún no emerge de ni se proyecta hacia el entorno escolar -aunque sí de y hacia el campo de la enseñanza-, hemos tratado de subrayar la existencia de ciertos elementos que nos permiten establecer líneas de influencia sobre la

posterior caracterización de la representación de la Historia del Arte como, propiamente, disciplina escolar. Es decir, trazar una suerte de horizonte sobre el que es legítimo rastrear y confirmar cambios y continuidades.

Referencias bibliográficas

- Bernabé Villodre, María del Mar (2020). La didáctica de la Historia del Arte en el siglo XVIII: aportaciones de las academias. *Revista História de Educação (Online)*, 24, pp. 1-32. <http://doi.org/10.1590/2236-3459/94355>
- Caballero Carrillo, María Rosario (1992-1993). La Historia del Arte en la enseñanza secundaria: perspectiva histórica y posibilidades de futuro. *Imafronte*, 8-9, pp. 51-60.
- Caballero Carrillo, María Rosario (2000). El primer manual de Historia del Arte con destino al Bachillerato. Su autor: Hermenegildo Giner de los Ríos. *Imafronte*, 15, pp. 17-27. <https://revistas.um.es/imafronte/article/view/37621>
- Caballero Carrillo, María Rosario (2002). *Inicios de la Historia del Arte en España: La Institución Libre de Enseñanza (1876-1936)*. CSIC.
- Callealta Oña, Leopoldo (2022). Aproximación histórica de las enseñanzas artísticas en España, desde 1857 hasta 2006. Un periodo de cambio social, educativo y político. *Historia De La Educación*, 41(1), pp. 177-193. <https://doi.org/10.14201/hedu2022177193>
- Cantonero Falero, Juan (2002). Una arqueología de la mirada o qué Historia del Arte estamos enseñando. *Campo Abierto*, 21, pp. 83-96. <https://mascvuex.unex.es/revistas/index.php/campoabierto/article/view/4273>
- Cerón Rengifo, Carmen Patricia (2011). Europeos y no europeos en manuales escolares de geografía universal, Colombia 1970-1990. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 16, pp. 57-86. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86922549004>
- Chandra, Aditi y Cempellin, Leda (2016). Looking Beyond the Canon: Localized and Globalized Perspectives in Art History Pedagogy. *Art History Pedagogy & Practice*, 1, pp. 1-48. <https://academicworks.cuny.edu/ahpp/vol1/iss1/2>
- Crespo-Delgado, Daniel (2015). Enseñanza de la Historia del Arte. Orígenes e Ilustración. *Imafronte*, 24, pp. 43-72. <https://revistas.um.es/imafronte/article/view/243471>
- Cubilla, Sergio Daniel (2020). Eurocentrismo y orientalismo en los libros de texto de historia antigua de las escuelas secundarias de la Argentina (1890-1950). *Revista del Instituto de Historia Antigua Oriental*, 21, pp. 153-179. <https://doi.org/10.34096/rihao.n21.8656>
- Cuesta Fernández, Raimundo (1997). *El código disciplinar de la Historia. Tradiciones, discursos y prácticas sociales de la educación histórica en España (siglos XVIII-XX)* [Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca].
- García-Melero, José Enrique (1997). El arquitecto académico a finales del siglo XVIII. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Historia del Arte*, 10, pp. 161-216.
- Kultermann, Udo (1996). Historia del Arte del expresionismo. En Udo Kultermann, *Historia de la Historia del Arte. El camino de una ciencia* (pp. 269-287). Akal.
- Lauwrens, Jennifer (2005). *The contested relationship between art history and visual culture studies: a South African perspective* [Trabajo Final de Máster, University of Pretoria]. <http://hdl.handle.net/2263/24859>
- Levitt, Peggy y Rutherford, Markella B. (2019). Beyond the West: Barriers to Globalizing Art History. *Art History Pedagogy & Practice*, 4 (1), pp. 1-25. <https://academicworks.cuny.edu/ahpp/vol4/iss1/2>
- López-Facal, Ramón (2010). Nacionalismos y Europeísmos en los Libros de Texto: Identificación e Identidad Nacional. *Clío & Asociados. La Historia enseñada*, 1(14), pp. 9-33. <https://doi.org/10.14409/cya.v1i14.1673>

- Martín-Martínez, José (2012). La institucionalización de la Historia del arte en Valencia: de académicos a universitarios. *Archivo de arte valenciano*, 93, pp. 159-174. <https://roderic.uv.es/handle/10550/74420>
- Mast, Kimberly (2019). The Art History Canon and the Art History Survey Course: Subverting the Western Narrative. *The Journal of Social Theory in Art Education*, 39, pp. 31-51. <https://scholarscompass.vcu.edu/jstae/vol39/iss1/5/>
- Nelson, Robert S. (1997). The Map of Art History. *The Art Bulletin*, 79 (1), pp. 28-40. https://www.jstor.org/stable/3046228?seq=1#metadata_info_tab_contents
- Osorio, Leonardo y Balbuena, Carolina (2013). Latinoamérica vista desde el paradigma eurocéntrico: un análisis de los textos escolares de historia universal. *Tiempo y Espacio*, 60, pp. 49-69. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-94962013000200004&lng=es&tlng=es
- Parra Monserrat, David, Sáiz Serrano, Jorge y Valls Montés, Rafael (2021). La enseñanza de la historia, una cuestión de identidad. En Cosme Jesús Gómez Carrasco, Xosé Manuel Souto González y Pedro Miralles Martínez (Eds.), *Enseñanza de las ciencias sociales para una ciudadanía democrática. Estudios en homenaje al profesor Ramón López Facal* (pp. 159-172). Octaedro.
- Pérez-Garzón, Juan Sisinio (2008). ¿Por qué enseñamos Geografía e Historia? ¿Es tarea educativa la construcción de identidades? *Historia de la educación*, 27, pp. 37-55. <https://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/1596>
- Pérez-Martín, Mariángeles (2018). 'De repente' y 'de pensado'. El acceso a la formación artística en el siglo XIX. En Alberto Castán Chocarro, Concha Lomba Serrano, María Pilar Poblador Muga (Eds.), *El tiempo y el arte: reflexiones sobre el gusto IV* (pp. 603-612). IFC.
- Storm, Eric (2018). La nacionalización del arte. Manuel B. Cossio y la entrada de El Greco en el canon artístico español. En Ferran Archilés Cardona (Ed.), *No sólo cívica. Nación y nacionalismo cultural español* (pp. 151-171). Tirant humanidades.
- Summers, David (2006). The history of art as a new humanistic discipline. Paper presented at the *Sixth Annual Conversation on the Liberal Arts*, Gaede Institute for the Liberal Arts, pp. 1-13. <https://westmont.egnyte.com/dl/V1CjfpCpOk>
- Tarragó Valverde, Guillem (2012). Del natzarenisme hegelian als orígens del positivisme historiogràfic: l'obra de José de Manjarrés y de Bofarull. *RACBASJ*, 26, pp. 81-96. <https://raco.cat/index.php/BulletiRACBASJ/article/view/264089>
- Tena Ramírez, Carmen (2019). Precedentes de la institucionalización de la Historia del Arte en España: los estudios histórico-artísticos en el siglo XIX. *Revista de historiografía*, 31, pp. 253-270. <https://doi.org/10.20318/revhisto.2019.4882>
- Valls Montés, Rafael (1994). La imagen de Europa en los actuales manuales escolares españoles de Ciencias Sociales. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 8, pp. 3-26. <https://ojs.uv.es/index.php/dces/article/view/3235/2846>
- Wallerstein, Immanuel (2001). El eurocentrismo y sus avatares: Los dilemas de las ciencias sociales. *Revista De Sociología*, 15, pp. 27-39. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2001.27767>

Fuentes consultadas y analizadas

Manjarrés, José (1859). *Teoría é Historia de las Bellas Artes. Principios fundamentales*. Librería de Joaquín Verdaguer.

Palomino, Antonio (1795). *El museo pictórico y escala óptica [...]. Tomo primero*. Imprenta de Sancha.

Perrault, Claude (1761). *Compendio de los Diez Libros de Arquitectura de Vitruvio* (J. Castañeda, Trad.). Impr. de D. Gabriel Ramírez (Trabajo original publicado en 1674).

HISTORIOGRAPHICAL POPULISMS IN SPANISH
NATIONALISM: USES OF THE PAST AND PROBLEMS
OF HISTORY IN THE 21ST CENTURY

Los populismos historiográficos en el nacionalismo español: usos del pasado y problemas de la historia en el siglo XXI

José Tébar Gómez

Universitat de València

jotego@alumni.uv.es - <https://orcid.org/0000-0001-6108-711X>

Fecha recepción: 07.09.2023 / Fecha aceptación: 25.05.2024

Resumen

Desde el cambio de milenio, han proliferado en España y otros países de su entorno una serie de discursos históricos producidos por personas ajenas a la disciplina histórica con el objetivo de reivindicar un pasado nacional perdido mientras se ataca a la historiografía académica por haberlo desestimado. Estos populismos historiográficos se han convertido en un producto de masas gracias a la aparición de numero-

Abstract

Since the turn of the millennium, a series of historical discourses produced by people outside the discipline of history have proliferated in Spain and other neighbouring countries with the aim of vindicating a lost national past while attacking academic historiography for having dismissed it. These historiographical populisms have become a mass product thanks to the appearance of numerous essays, documentaries,

son ensayos, documentales, series, películas y al auge de las redes sociales, terrenos en los que se divulga continuamente acerca del pasado, las más de las veces con fines interesados y sin tener en cuenta el conocimiento histórico producido por los historiadores. En las páginas siguientes trataré de analizar el surgimiento de estos discursos pseudohistoriográficos, sus causas y qué repercusiones tienen tanto en la sociedad y la política como dentro del colectivo de historiadores.

Palabras clave

Populismo historiográfico, historiografía, divulgación histórica, historiadores, nacionalismo.

series, films and the rise of social networks, areas in which the past is continually disseminated, often for self-interested purposes and without taking into account the historical knowledge produced by historians. In the following pages I will try to analyse the emergence of these pseudohistoriographical discourses, their causes, and what repercussions they have both in society and politics and within the historians' collective.

Keywords

Historiographical populism, historiography, historical popularisation, historians, nationalism.

Introducción. El pasado omnipresente

Resulta difícil negar que las sociedades del siglo XXI son prisioneras del pasado, como señala Keith Lowe en uno de sus libros dedicado a la oleada de destrucción o retirada de monumentos por todo el mundo desde hace algunos años¹. La historiadora norteamericana Lynn Hunt ha señalado también que se asiste a un momento en el que, por este motivo y otros muchos, relacionados con la forma de contemplar el pasado y con la rememoración o sucesos incómodos y controvertidos, la historia está más presente que nunca en la opinión pública²; también lo está debido al aumento de la actividad divulgadora, las recreaciones históricas y otras acciones que se podían englobar dentro de la *public history* que, al lado de productos culturales como videojuegos, series, documentales o novelas, hacen que gran parte de la sociedad desde edades muy tempranas reciban diversos tipos de conocimiento histórico. La demanda *in crescendo* de estos bienes de consumo permiten hablar, en palabras de Serge Gruzinski, de «pasados a medida», que han dejado la influencia de la producción historiográfica académica bajo mínimos³.

Con la llegada de la globalización y el auge de las redes sociales como forma habitual de comunicación y de transmisión de información y noticias de todo tipo, ha proliferado también un fenómeno, el de los usos públicos de la historia, que si bien puede rastrearse hasta el alba de los tiempos⁴, ahora ha tomado una nueva forma a la que diversos autores se han referido con nombres distintos, desde el clásico término de revisionismo hasta, recientemente, el de populismo historiográfico. Tanto partidos políticos como intelectuales de derecha y extrema derecha han reivindicado en los últimos años un relato del pasado leído en clave nacionalista en el que en no pocas veces se ataca directamente al trabajo que desde las universidades y otros organismos públicos hacen los historiadores. Dedicaré las siguientes páginas a definir este concepto y a analizar sus posibles causas y efectos tanto sobre la historiografía como sobre el conjunto de la sociedad que lo recibe.

1. Lowe, 2021.

2. Hunt, 2019, pp. 9-68.

3. Groot, 2009; Gruzinski, 2018, p. 125.

4. Sobre los usos públicos de la historia a lo largo del tiempo remito a Black, 2014, pp. 33 y ss.

Revisionismo, populismo, publicística e historiografía

Diversidad de conceptos

Desde 1945 han existido corrientes pseudohistoriográficas dedicadas a blanquear a la Alemania nazi, negar el Holocausto o justificar el alineamiento o la colaboración con el Eje durante la Segunda Guerra Mundial. Pierre Vidal-Naquet fue el primero en otorgarles el calificativo de «revisionistas»⁵, que también se utilizó para referirse a los dos casos que en España lograron alcanzar la esfera pública: el de Ricardo de la Cierva, historiador de profesión que tras la Transición se dedicó a reivindicar el franquismo a través de sus libros de escasa difusión, y actualmente el de Pío Moa, sobre el que volveré más adelante⁶. Francisco Sevillano Calero define el revisionismo como «una línea de interpretación polémica del pasado respecto a la versión “oficial”» que «se imbrica con el nacionalismo y el conservadurismo político, apreciando que sólo el conocimiento de la “historia verdadera” permite fundamentar una política nacional que favorezca los intereses de toda la nación»⁷. Como se verá después, el fenómeno que aquí se analiza se corresponde en parte con esta caracterización, si bien la utilización de la palabra revisionismo ha sido cuestionada. Enrique Moradiellos, que fue el primer historiador en entablar discusión con Moa en varios artículos⁸, se mostró disconforme con la utilización del término revisionismo por dos motivos. El primero, siguiendo a Enzo Traverso, porque constituía una apropiación de una práctica común dentro de la academia: la de revisar continuamente lo que se escribe sobre un tema con el objetivo de renovar el conocimiento siempre respetando los marcos del debate y de la metodología histórica rigurosa⁹. En segundo lugar, ni siquiera podría considerarse revisionista este tipo de literatura por cuanto que no se reevalúa nada y se defienden ideas ya vigentes con anterioridad, si acaso desestimadas por la historiografía académica¹⁰.

Por las dificultades de separar terminológicamente el revisionismo de la praxis presente en cualquier disciplina científica, Aviezer Tucker prefirió distinguir entre revisión historiográfica y revisionismo para referirse, respectivamente, a la práctica de los historiadores y a la de los manipuladores y polemistas que desde fuera de la academia atentan contra todo rigor y someten el pasado a un uso partidista¹¹. La necesidad de puntualizar ambos términos está más que justificada al echar una ojeada a la primera acepción de la voz «revisionismo» del DRAE: «Tendencia a someter a revisión metódica doctrinas, interpretaciones o prácticas establecidas con el propósito de actualizarlas y a veces de negarlas»¹².

5. Vidal-Naquet, 1994.

6. Espinosa Maestre, 2005; Balfour, 2006, pp. 61-65; Reig Tapia, 2006; Serna Alonso, 2007, pp. 99-108; González Cuevas, 2018, pp. 191-221.

7. Sevillano Calero, 2007, p. 183.

8. Moradiellos García 2003a, 2003b, 2003c, pp. 199-232.

9. Traverso, 2006, pp. 145-151.

10. Moradiellos García, 2007, pp. 372-388.

11. Tucker, 2015, pp. 29-46.

12. Real Academia Española, s. f.

Xosé M. Núñez Seixas introdujo en sus trabajos el concepto de «publicística histórica», la cual habían emprendido los círculos intelectuales y periodísticos afines al Partido Popular de José María Aznar desde finales de los años noventa con el objetivo de resignificar la historia de España¹³. Esta oleada de propaganda se tradujo mayoritariamente en «monografías que no tuvieron por objeto la divulgación de avances historiográficos [...], sino la reactualización de los viejos *topoi* de la España imperial desde un prisma positivo»¹⁴. Se pretendía ensalzar a las grandes figuras del pasado, como los Reyes Católicos o conquistadores como Hernán Cortés, adalides de una España gloriosa a la que había que recordar con orgullo, mientras se intentaba silenciar el pasado más reciente al ser terriblemente incómodo¹⁵.

En los primeros años del nuevo milenio tanto la pseudohistoriografía como las críticas por parte de los historiadores se centraron en períodos cercanos y muy sensibles para la memoria como lo son la Segunda República, la Guerra Civil y la dictadura franquista. Desde hace unos pocos años, en cambio, el debate se ha trasladado al uso de épocas más antiguas en el panorama político e intelectual ajeno a la historiografía académica. Concretamente, la Reconquista y la conquista de América han recibido mucha atención y reivindicación. En 2016, la publicación de *Imperiofobia y Leyenda Negra*, de la filóloga Elvira Roca Barea generó tanto aceptación por parte de los políticos¹⁶ como rechazo por la historiografía, que no tardó en acometer el análisis de una obra caracterizada por la selección interesada de fuentes y testimonios (*cherry picking*), el ataque a los historiadores académicos y el ocultamiento de las consecuencias demográficas, sociales y económicas que tuvo la colonización europea en el Nuevo Mundo¹⁷.

En el momento en el que se publica *Imperiofobia* hay también en circulación otras muchas obras de características similares centradas en el pasado medieval y moderno de España, cuya cifra se ha multiplicado hasta la actualidad. Es en este contexto en el que el historiador y filósofo Edgar Straehle acuñó el término de «populismo historiográfico» en un artículo publicado en el diario *Ctxt* para referirse a este repunte de publicaciones de carácter divulgativo que propagan tesis no sostenidas por la academia, a la cual también suelen tildar de manipuladora o traidora a la nación. Como se verá más adelante, una de las características clave de estas publicaciones es desafiar abiertamente las tesis historiográficas planteadas por la historiografía y atacar el trabajo de los historiadores, incurriendo en no pocas ocasiones en la falacia *ad hominem* y otro tipo de descalificaciones. Valga como ejemplo la *Galería de charlatanes* de Moa, obra en la que compendia algunos artículos suyos en los que señala con

13. Humlebaek, 2004, pp. 157-168; Núñez Seixas, 2010, pp. 59-62; 2018, pp. 113-115.

14. Núñez Seixas, 2010, p. 61.

15. Humlebaek, 2004, pp. 167-168.

16. El liberal e impulsor de partidos como Ciudadanos, Arcadi Espada, se encargó de prologar *Imperiofobia* alabando la labor de su autora y su lucha contra «las farsas de la propaganda distribuida a lo largo de las épocas» contra España. Roca Barea, 2016, pp. 13-14. En la misma línea se manifestó en octubre de 2021 el presidente el PP, Pablo Casado, cuando afirmó que «La Hispanidad es el acontecimiento más importante de la Historia tras la romanización». Calvet, 2021.

17. Villacañas Berlanga, 2019; Straehle Porras, 2019, pp. 113-137, 2020, pp. 43-66; Burón Díaz y Redondo Carrero, 2023, pp. 69-98; Straehle Porras, 2024, pp. 13-32.

nombre y apellidos a figuras reconocidas como Paul Preston o Santos Juliá¹⁸. El resultado final de estos discursos es la producción de «best-sellers de historia que se refugian en perspectivas más sesgadas y pragmáticas que omiten o desconocen el estado de esas investigaciones y propagan tesis hace tiempo refutadas», con el objetivo de construir —o reconstruir, según se mire— «una historia afirmativa que salga en defensa de la autoestima del pueblo o la nación y que elimine aquello que pueda hacerle sombra»¹⁹.

Considero de gran valor la definición dada por Straehle acerca del fenómeno actual, que ya no consiste en pequeñas incursiones de polemistas e intelectuales conservadores en el terreno de la historia, sino que sus dimensiones se han multiplicado hasta llenar un mercado editorial en el que mes tras mes es posible identificar este tipo de obras que buscan de manera explícita apelar al lector para que recuerde la verdadera historia de España, la que ellos van a contar. El concepto del «revisionismo» resultó útil en un primer momento para valorar este fenómeno, si bien ahora ha adquirido unas dimensiones —de masas— inimaginables en ese momento que hacen necesario reconsiderar, primero, el cómo denominarlo y, después, qué rasgos pueden atribuírsele.

Comenzando con su carácter populista, se ha debatido mucho acerca de la definición de populismo y sus implicaciones²⁰. Cas Muddle define el populismo como

an ideology that considers society to be ultimately separated into two homogeneous and antagonistic groups, «the pure people» versus «the corrupt elite», and which argues that politics should be an expresión of the *volonté générale* (general will) of the people²¹.

Juan Francisco Fuentes identifica hasta 46 partidos populistas en todo el continente que cumplen esta definición, la mayoría fundados desde el final de la Guerra Fría y cuyo surgimiento sigue un rápido crecimiento de forma paralela al estallido de crisis económicas, polémicas en la sociedad civil y otros retos planteados al Estado-nación desde diversos frentes²². De distintas maneras, todos ellos miran al pasado en busca de legitimación. En España el caso más conocido es el del partido de ultraderecha Vox, dirigido por Santiago Abascal, que desde su fundación en 2014 ha destacado por su discurso agresivo y excluyente contra los extranjeros, en particular los musulmanes, la izquierda y los partidos independentistas. Estas formaciones políticas recurren desde el primer momento a símbolos nacionales y a las

18. Moa Rodríguez, 2022.

19. Straehle Porras, 2021.

20. Una síntesis sobre la historia del concepto y diferentes definiciones en Fuentes Aragonés, 2020, pp. 47-68.

21. Muddle, 2004, p. 543: «una ideología que considera la sociedad en último término dividida en dos grupos homogéneos y antagonistas, “el pueblo puro” contra “la élite corrupta”, y que argumenta que la política debería ser una expresión de la voluntad general del pueblo».

22. Fuentes Aragonés, 2022, pp. 173-176.

emociones, pero sobre todo a la historia, para apelar al electorado, intentando persuadirlo de que ellas y no otros partidos son los únicos capaces de salvar la nación²³.

Los partidos populistas, y en particular aquellos que abrazan las cosmovisiones nacionalistas conservadoras, son los más susceptibles de instrumentalizar el pasado y convertirlo en propaganda²⁴. No obstante, no son los únicos. Además de que otros partidos del espectro conservador pueden hacer uso de este tipo de discursos sin ser necesariamente considerados populistas, también pueden encontrarse numerosas obras producidas por intelectuales que, si bien están situados dentro de estas coordenadas políticas, no se identifican con ningún partido en concreto. Además, la definición de Straehle, sin quitarle en ningún momento su gran valor y el mérito de haberla propuesto para tratar este problema que se presenta para la historiografía, presenta una limitación, puesto que pone énfasis en la publicación de ensayos y obras de divulgación y no tanto en otros terrenos donde diariamente y con mucha más potencia bien circulan esas mismas ideas, bien deviene en crisol de otras nuevas. Las redes sociales, la televisión y el cine pueden servir de canales de transmisión más rápidos y atractivos que las páginas de un libro, si bien no por ello hay que desatender la publicación de ensayos de esta índole que innegablemente alcanzan también a un elevado número de personas.

El populismo plantea siempre una visión maniquea de la sociedad entre los buenos (el pueblo) y los malos (las élites). Esta polarización llega a extenderse también al relato del pasado. En no pocas ocasiones los populismos historiográficos describen una lucha eterna a través de los escenarios históricos más importantes para la cultura nacional: cristianos y musulmanes durante la Reconquista, españoles e indígenas en la conquista de América o españoles y antiespañoles durante la Guerra Civil. De la misma manera, se llega a la distinción entre los productores de estos discursos y los historiadores académicos que ya no las secundan, influidos por ideologías perniciosas, por su odio a la patria o como resultado de influencias extranjeras.

Recapitulando, una posible definición ampliada de los populismos historiográficos²⁵ sería la que sigue: el conjunto de discursos y relatos sobre el pasado, producidos por un lado u otro del espectro político en un amplio abanico de formas (texto, imagen, sonido, video) y distribuidos por medio de múltiples canales (redes sociales, ensayos, literatura, arte, documentales), cuyo objetivo es instrumentalizar la historia para justificar acciones del presente, la existencia de movimientos y organizaciones concretas (partidos, el Estado-nación, etc.) o para glorificar el pasado, bien sea en clave nacionalista o desde otra óptica, por medio de la manipulación y una mala praxis que pasa en ocasiones por el ataque al verdadero trabajo historiográfico.

Estos discursos se caracterizan por 1.) seguir a grandes rasgos los grandes paradigmas del historicismo decimonónico, aunque presentando la información mostrada al lector o es-

23. López Felipe, 2023, pp. 159-177.

24. Con respecto a Vox y su uso de la historia, véanse Ballester Rodríguez, 2021, pp. 1-13; Casquete Baldallo (ed.), 2023; Alares López y Acerete de la Corte, 2023, pp. 115-132.

25. En plural, puesto que no hay un *modus operandi* único ni es capitalizado exclusivamente por una tendencia política, pese a que en el presente trabajo nos centremos a analizar el discurso españolista conservador.

pectador como un relato novedoso y rompedor que la historiografía académica y la política han ocultado deliberadamente; 2.) realizar críticas o ataques abiertos contra el oficio de historiador, habida cuenta de que han contribuido a socavar la historia nacional y sus episodios gloriosos, ya sea por odio hacia el país o como servicio a potencias extranjeras; 3.) su gran alcance dentro de la esfera pública, generando diariamente en la prensa y las redes sociales declaraciones y comentarios por parte de los partidos que los sustentan y sus seguidores, así como un gran número de ventas en el caso de las publicaciones en editoriales más preocupadas en ganar dinero que en ofrecer conocimiento histórico contrastado y riguroso; 4.) la ausencia de historiadores profesionales que respalden estas tesis²⁶ y la falta de una metodología rigurosa, además de un escaso uso de fuentes primarias y una bibliografía limitada las más de las veces a antiguas obras de hace décadas o a producción de otros divulgadores de la misma corriente; 5.) la inclusión a menudo de mitos y falsedades que forman una parte muy valiosa del capital cultural y de la memoria de las culturas políticas conservadoras y de extrema derecha, como la leyenda del conde Julián, el episodio de los defensores de Numancia o las gestas del Cid y otros personajes similares durante la Reconquista.

Cabe añadir la advertencia de que, al ser un fenómeno que en la actualidad sigue vigente y está creciendo a marchas forzadas, es posible que tome otros derroteros en el futuro que hagan necesario revisar esta caracterización o reescribirla por completo.

Los orígenes

Llegados a este punto, cabría preguntarse por qué ha surgido ahora, en los albores del siglo XXI, unos populismos historiográficos tan agresivos y que presentan tanta hostilidad a la historiografía como apego a una vieja forma de hacer historia. Al ver el marcado carácter nacionalista e historicista del discurso que comentaba antes, la primera respuesta pasaría por fijar la lupa sobre la clases políticas nacionalistas. Ha habido un intenso debate en las últimas décadas acerca de la existencia o no de un nacionalismo español en la actualidad²⁷. Fue

26. La excepción sería Stanley Payne, historiador estadounidense que con los años ha ido acercándose al conservadurismo y ha llegado a loar la obra de Pío Moa. En España, para el análisis de la Segunda República en los últimos años ha surgido dentro de las universidades una corriente calificada de «neoconservadora» que defiende postulados muy similares a los de Ricardo de la Cierva y Pío Moa. De la mano de historiadores como Fernando del Rey, Manuel Álvarez Tardío, Pedro Carlos González Cuevas y Roberto Villa, y presentándose como una corriente equidistante a la historia militante practicada por los «neofranquistas» y «populistas», sus tesis defienden la existencia de una República antidemocrática y controlada por grupos de izquierdas que habrían sido los causantes de casi todas las convulsiones que se vivieron entre 1931 y 1936. Esta postura es, no obstante, minoritaria en la actualidad y ha sido objeto de análisis historiográfico. Sánchez Pérez, 2013, pp. 161-168. Quiroga Fernández de Soto, 2015, pp. 339-362.

27. Los especialistas se inclinan por responder afirmativamente ante su manifestación en tres situaciones: en caso de ataque externo o cuando aparecen movimientos independentistas dentro del Estado; con la llegada de importantes grupos migrantes del extranjero y cuando se exalta el vínculo nacional por encima de otras identidades, cosa que suele coincidir con el auge de movimientos antidemocráticos. Núñez Seixas, 2018, p.

el PP de la época del presidente José María Aznar el encargado de comenzar un programa de «renacionalización española», luego de varias décadas de silencio y adaptación al nuevo marco constitucional por parte de las élites conservadoras tras la Transición, resignificando y dándole más importancia a los símbolos de la nación, como la bandera y el himno²⁸. El propio Aznar y otros intelectuales y políticos afines al partido propusieron en los años en torno al cambio de milenio toda una serie de propuestas destinadas a fomentar el sentimiento de identidad común para, al mismo tiempo, deslegitimar a los nacionalismos periféricos. La maniobra vino acompañada de una relectura del pasado destinada a un lavado de imagen de España y a la reivindicación o reinterpretación de la historia y sus momentos clave, hitos de los que se debería presumir con orgullo a sus ojos²⁹.

Sin embargo, fuera del Partido Popular y el uso de la historia desde arriba, otros intelectuales y escritores han continuado este camino en el terreno de la divulgación sin necesariamente partir de las iniciativas del presidente Aznar. La publicación en 2003 de *Los mitos de la Guerra Civil*, una de las primeras y más controvertidas obras de Pío Moa, hizo saltar al estrellato a este autor, logrando desde entonces estar presente en los medios de comunicación a través de su prolífica pluma en el diario conservador *Libertad Digital*, siendo entrevistado por Federico Jiménez Losantos y aupado por César Vidal al centro de la opinión pública, al tiempo que Stanley Payne alababa las virtudes de su libro³⁰. Ambas corrientes, la impulsada desde las instituciones y la que parte de otros círculos intelectuales, se retroalimentan. Poco después de la salida al mercado de la obra de Moa, Aznar declaraba que iba a ser su lectura de verano; la explicación de la Guerra Civil como producto último de las tropelías de las izquierdas, frente a las que hubieron de alzarse heroicamente los militares en 1936, ha influido sin duda en las clases políticas, como muestran las últimas declaraciones de la expresidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre³¹.

Hasta la entrada en la segunda década de este siglo, pese al éxito que tuvieron las obras de Moa y otros pocos ensayos como los ya mencionados más arriba en diversas ocasiones, en

14. La llegada a la escena política de Vox en 2018 y su exaltación de la unidad nacional y los valores católicos, unido a una reivindicación de ciertos momentos del pasado, hacen que se cumpla el tercer supuesto; los otros dos, y en particular la aparición tras la Transición de partidos que aspiraban a la autonomía y, más tarde, a la independencia en Cataluña y el País Vasco —donde suponía un acicate el terrorismo de ETA—, llevaban ya tiempo suscitando inquietudes entre los nacionalistas. Paradójicamente, el nacionalismo español no se define como tal. Un nacionalista utilizaría el término «patriota», más descafeinado, reservando el de nacionalista para referirse a los movimientos secesionistas dentro del territorio que defienden una cultura política xenófoba, egoísta y chantajista hacia el Estado. Cabe añadir que, pese a que en el presente artículo haga referencia continuamente a las culturas políticas de derechas, también hay partidos nacionalistas españoles entre la izquierda y ambos lados del espectro político comparten una serie de puntos comunes en este aspecto. Núñez Seixas, 2018, pp. 12-13 y 81-82; Palomo Reina, 2020, pp. 67-86.

28. Moreno Luzón y Núñez Seixas, 2017, pp. 386-393.

29. Humlebaek, 2004, pp. 157-168; Núñez Seixas, 2010, pp. 53-63.

30. Rodrigo Sánchez, 2004, pp. 185-187; Reig Tapia, 2006, cap. 1.

31. Alonso Peña, 2024.

conjunto eran unas pocas aportaciones en comparación con la ensayística que se despliega desde 2012 hasta la actualidad. Coincide este crecimiento, de un lado, con el inicio del proceso soberanista catalán y el pretensiones de una independencia unilateral por parte de los gobiernos de la Generalitat de Artur Mas, Quim Torra y Carles Puigdemont; de otro, la etapa más dura de la crisis de 2008 y la llegada del PP de Mariano Rajoy al gobierno central trajeron protestas populares de las que surgieron partidos como Podemos que abogaban por profundas reformas sociales. Para el conservadurismo y la extrema derecha ambos suponen una amenaza no solo por su desafío a la unidad de la nación y el orden establecido, sino también por el cuestionamiento que unos y otros han hecho del pasado español, bien sea a través de la crítica a sucesos como el colonialismo o de la creación de conocimiento histórico riguroso, bien recurriendo al pseudohistoricismo del Institut Nova Historia³². El cuestionamiento de la identidad nacional y, por extensión, de la propia legitimidad del Estado para existir, ha animado a estos divulgadores y publicistas a volver al pasado patrio y reivindicarlo como forma de combatir las amenazas que perciben en el presente, como las políticas de memoria, el avance de libertades en varios frentes o las reivindicaciones independentistas de Cataluña y el País Vasco³³.

La lingüista Svetlana Boym alertaba hace algunos años del peligro de una nostalgia hacia el pasado nacional que se ha convertido en un elemento clave de los nacionalismos del siglo XXI «empeñados en fabricar mitos antimodernos de la historia a través de la vuelta a los símbolos y la mitología nacionales y, a veces también, de la reutilización de teorías de la conspiración»³⁴. Ante la incertidumbre del futuro, se opta por la construcción de retrotopías, «mundos ideales ubicados en un pasado perdido/robado/abandonado que, aun así, se ha resistido a morir, y no en ese futuro todavía por nacer (y, por tanto, inexistente) al que estaba ligada la utopía», según las definió Zygmunt Bauman; un futuro que no parece probable alcanzar y que aviva el pensamiento de que «cualquier tiempo pasado fue mejor»³⁵.

En el caso español, estos discursos se centran en mostrar un pasado glorioso de unidad, triunfos militares y conquistas por todo el globo, al tiempo que los autores tratan de desmentir supuestos bulos que no son la mayoría de las veces sino conocimiento actualizado que ha desmontado antiguas suposiciones nacionalistas. La ultraderecha, representada por el partido Vox, ha reivindicado abiertamente por medio de numerosas declaraciones e intervenciones públicas su afecto por el pasado medieval e imperial español como un motivo de

32. Fundado en 2007 y dirigido por Alberto Codines y Jordi Bilbeny, el Institut Nova Història se ha dedicado a difundir tesis pseudohistóricas que consisten en presentar a Cataluña como víctima de la manipulación histórica desde hace siglos, habiéndose ocultado por parte de España la «catalanidad» de personajes ilustres como Cristóbal Colón, Santa Teresa de Jesús o Miguel de Cervantes. Estos planteamientos encontraron también acomodo entre algunos partidos y personalidades públicas como Jordi Pujol. En 2020, historiadores catalanes y valencianos dirigidos por Vicent Baydal y Cristian Palomo publicaron una serie de estudios acerca de la tergiversación del pasado en la que incurren tanto Bilbeny y sus compañeros, señalando su mala praxis, y lo perjudicial que resulta para la historiografía rigurosa. Baydal y Palomo, 2020, pp. 201-426.

33. Núñez Seixas, 2018, pp. 82-83.

34. Boym, 2001, p. 41.

35. Bauman, 2017.

orgullo, al tiempo que han abrazado el relato que culpabiliza al Frente Popular de la Guerra Civil y ensalza la posterior dictadura franquista³⁶.

También en otros países se está produciendo el mismo fenómeno. En Francia, el ultraderechista Éric Zemmour es el ejemplo más paradigmático. Líder del partido *Reconquête*, Zemmour ha defendido en numerosas ocasiones la teoría del «gran reemplazo» y se ha opuesto tajantemente a la inmigración, mostrándose sobre todo hostil hacia los musulmanes. En 2018 publicó *Destin français*, donde trazaba una historia de Francia desde la consolidación del cristianismo y la victoria decisiva en Poitiers (732) contra los omeyas hasta la actualidad, dibujando un relato circular que acaba justo donde comienza: con el problema de una agresión exterior islámica que sería la causa de un relajamiento en las tradiciones nacionales desde los tiempos de De Gaulle, cosa que habría provocado primero la pérdida de las colonias y después el auge de movimientos antifranceses³⁷. En Gran Bretaña, el sacerdote anglicano Nigel Biggar publicó el año pasado un ensayo, *Colonialism*, en el que, tratando de hacer un reconocimiento del daño que causaron, termina por justificar bajo términos civilizatorios y humanitarios la intervención europea en otros continentes y defendiendo los beneficios que trajeron para ambas colonizadores y colonizados³⁸. Desde luego, no tardaron en surgir las críticas contra su apología del colonialismo³⁹. Al otro lado del Atlántico, el académico peronista Marcelo Gullo Omodeo ha planteado los beneficios que trajo la conquista hispana de América frente a la Leyenda Negra imperante que solo tiene como objetivo impedir la unificación de ambos hemisferios, llamando a liquidar «la subordinación cultural pasiva de España»⁴⁰.

Otros países europeos se han visto afectados por declaraciones similares procedentes de nacional-populismos que buscan proteger el pasado nacional y reivindicarlo en un contexto de globalización y de fuertes movimientos migratorios que son interpretados como una amenaza para la supervivencia de la nación. Ya hemos comentado el uso de la historia por parte de Vox, como cuando se reivindica la Reconquista iniciando cada campaña electoral en Covadonga o defendiendo la empresa colonial americana como un suceso clave y profundamente glorioso⁴¹. *Rassemblement National*, el partido ultraderechista de Marine Le Pen, rinde culto a la figura de Juana de Arco, ejemplo de resistencia contra el invasor, mientras que en Italia su homólogo, la *Lega Nord*, utiliza a Alberto da Guissano, líder en la guerra lombarda contra Federico Barbarroja en el siglo XII⁴².

36. Ver nota 24. También, para algunas de estas declaraciones, García Rey, 2019; Rocha, 2022; Negrete, 2023; García, 2024; Navarro, 2024; Ballesteros, 2024; Mestre, 2024.

37. Zemmour, 2018.

38. Biggar, 2023.

39. Lester, 2023, pp. 763-795.

40. Gullo Omodeo, 2021, pp. 23-30.

41. Ballester Rodríguez, 2021, pp. 9-10; García Sanjuán, 2023, pp. 25-33.

42. Fuentes Aragonés, 2022, pp. 179-182.

Razones para repensar un oficio

La figura del historiador no pasa por su mejor momento, tanto en capacidad de aparición en la escena pública como desde el punto de vista de la percepción de su imagen. En muy pocas ocasiones se invita a los historiadores a hablar en programas televisivos y otros espacios públicos desde los que podríamos hacer mayor difusión de nuestro trabajo y cómo lo llevamos a cabo⁴³. Al mismo tiempo, y en parte debido a esto último, el desconocimiento por parte del público del oficio que desempeñamos y de la importancia de mirar al pasado hace que, en el mejor de los casos, no genere interés, mientras que en otras situaciones menos halagüeñas se considere una profesión inútil y de poco valor⁴⁴. Reflexionar acerca de los populismos historiográficos es tarea necesaria para comprender las raíces en las que se amparan partidos políticos en la actualidad y cómo desde el hoy se mira al ayer, pero también para saber quiénes son los historiadores en el siglo XXI y cuál es su papel. Terminada la parte dedicada a examinar los orígenes del discurso, toca ahora preguntarse por qué tiene tanto éxito frente a la historiografía académica que apenas llega a la sociedad.

Un problema editorial

Ricardo de la Cierva hubo de fundar una editorial propia, Fénix, después de acusar a las firmas que le habían publicado hasta ese momento de censura, para publicar sus polémicas «investigaciones» que llegaban a un reducido grupo de nostálgicos para los que el pasado franquista había sido mejor de lo que se contaba⁴⁵. Ahora, sin embargo, Pío Moa y otros intelectuales y periodistas de derecha y extrema derecha encuentran fácilmente acomodo en una serie de editoriales que ven en sus inflamadas proclamas un modo de obtener pingües beneficios reproduciendo un discurso nacionalista que sigue teniendo muy buena acogida. *El Imperiofobia* de Roca Barea es ilustrativo: más de 150.000 copias vendidas y recientemente se ha lanzado su tercera edición ampliada y corregida, según la página de la editorial⁴⁶. Resulta sintomático de su buena aceptación el hecho de que en buena parte de las librerías de presencia nacional expongan este tipo

43. Serge Gruzinski se lamentaba hace unos años de que las emisiones históricas en Francia apenas dejaban espacio a los especialistas, «por temor, no siempre infundado, a que la jerga universitaria estropee la fiesta y expulse a los telespectadores», evitando la reflexión sobre ese pasado que se expone «Como si la diversión tuviese obligatoriamente que ahogar el pensamiento, lo que denota un desprecio del público, al que los productores de series no dudan en atribuir su incultura». Gruzinski, 2018, pp. 62-63. En la parrilla televisiva española se pueden encontrar ejemplos similares. Por ejemplo, a comienzos de este año RTVE puso en marcha *El mejor de la historia*, un «espacio de entretenimiento», según dice su web, en el que cada viernes a las 22:00 un jurado compuesto por periodistas y famosos debatían, junto con los votos emitidos desde cada hogar, quién era el mejor español de la historia.

44. Manjón Esteban, 2011, pp. 302-304.

45. González Cuevas, 2018, p. 219.

46. Véase la web de Siruela: https://www.siruela.com/primeroscapitulos.php?id_libro=4595.

de obras en su sección de recomendaciones y compartan espacio con obras historiográficas, clásicas y no tan clásicas, que pasan más desapercibidas por lo general.

La mayoría de las obras que pueden encuadrarse dentro de este populismo historiográfico han salido de la misma editorial: La Esfera de los Libros. Si bien no es la única que ha tendido en los últimos tiempos a dar voz a polemistas y pseudodivulgadores —las editoriales Actas, SND y Encuentro tienen en sus catálogos bastantes textos polémicos—, sí es la que más influencia y poder económico ha logrado amasar desde su fundación en 2001. Su directora, Ymelda Navajo, se puso al frente desde el inicio. La que hasta ese momento había dirigido la todopoderosa editorial Planeta se embarcó en un proyecto que ha conseguido colocar con el paso de los años a La Esfera entre las editoriales más conocidas y potentes del país⁴⁷. En una entrevista realizada en 2015, Navajo se identificaba como liberal y afirmaba que no le importaba la ideología de los autores que publicaban bajo su firma⁴⁸.

Esto ha demostrado ser cierto, puesto que en la editorial se han dado cita autores en lo que respecta al campo de la historia y la ensayística muy variopintos ideológicamente, desde la izquierda hasta la extrema derecha. La publicación en 2003 de *Los mitos de la Guerra Civil*, fue todo un éxito, dado que en pocos días alcanzó las veinte millones de copias vendidas y cinco reediciones, sorprendiendo de pleno a Ymelda Navajo, como confesaría meses después en un «homenaje de corte decimonónico» que periodistas, amigos e historiadores afines —entre los que se encontraba también Ricardo de la Cierva— le hicieron en un restaurante de Madrid⁴⁹. Tal vez eso fue lo que, tiempo después, la llevó a sugerirle a Moa la redacción de una *Nueva historia de España*, que salió finalmente publicada en 2010 y en cuyos agradecimientos figura⁵⁰.

El resultado de esta política se traduce, sin embargo, en el resentimiento de los contenidos y en la difusión de bulos, discursos de odio y conocimiento histórico carente de un método y un rigor propios de una disciplina científica. Según el Scholarly Publishers Indicators (SPI) confeccionado por el CSIC a partir de encuestas realizadas a catedráticos de universidad, La esfera de los libros tiene un 9 en el Indicador de Calidad de Editoriales (ICEE), lo que la coloca en la posición 91 de 99. Una posición muy alejada de otras marcas que publican libros de carácter científico o con tono divulgativo (pero no por ello de menor valor)⁵¹. No obstante, el hecho de que la mayoría de los libros de los que he hablado hasta ahora hayan salido del puño y letra de periodistas, que suelen tener un lenguaje más asequible para conseguir llegar al gran público a través de la prensa, ha facilitado su difusión. De hecho, según la propia directora, el secreto del éxito de La Esfera de los Libros se basa en organizar la editorial

47. La esfera de los libros llegó a facturar en el año 2010 cerca de 21 millones de euros. Para ese momento muchas de sus publicaciones —de media salen unas 100 cada año— habían alcanzado la categoría de *best seller* con varios miles de ejemplares vendidos. Rodríguez Beltrán, 2010.

48. Pita, 2015.

49. Escobar, 2003.

50. Moa Rodríguez, 2010.

51. Véase la clasificación en el siguiente enlace: <https://spi.csic.es/indicadores/prestigio-editorial/2022-clasificacion-general>.

«como si fuera un periódico» y en confiar la escritura de la mayoría de las publicaciones a periodistas, sean de la temática que sean⁵².

Redes sociales, poder político y poder mediático

Las editoriales ejercen un importante papel a la hora de poner al alcance de un público amplio el gran abanico de discursos que se difunden sobre la Reconquista, el colonialismo en la Edad Moderna o la República y la Guerra Civil, pero no son los únicos medios, como se ha comentado antes. Muchos intelectuales y periodistas conservadores divulgan día tras día desde sus propios programas y plataformas digitales contenidos históricos que siguen esta línea y que se escuchan en muchos hogares. Las redes sociales son un campo de batalla en el que diariamente se publican posts dedicados a divulgar el pasado, muchas veces sin un mínimo de rigor y sin aportar las fuentes bibliográficas utilizadas, si bien también pueden destacarse algunas cuentas controladas por historiadores que sí se dedican a exponer a sus seguidores temas históricos aportando bibliografía y construyendo discursos próximos pero que no caen en los paradigmas historicistas que secunda el populismo historiográfico españolista.

Por ejemplo, X/Twitter, una de las redes sociales más utilizadas en la actualidad en todo el mundo, y cuya estructura en forma de *microblogging*, con posts breves de hasta 280 caracteres e hilos más extensos, la hace idónea para la divulgación del conocimiento histórico y de otras disciplinas. Es también una fuente espléndida para aproximarse a la historia del tiempo presente y, para el caso que ocupa estas páginas, la difusión de discursos populistas sobre el pasado por parte de políticos y pseudohistoriadores⁵³. Algunos historiadores han llamado ya a reflexionar sobre la importancia de las redes sociales y el mundo digital en la actualidad para su oficio, considerando que no debe dejarse de lado este fenómeno que cada vez toma mayor importancia e involucra a prácticamente toda la población⁵⁴.

En esta red social se pueden encontrar tanto perfiles que divulgan rigurosamente la conocimiento histórico entre sus seguidores como otras dedicadas a difundir contenido tergiversado y impregnado por una visión nacionalista y esencialista del pasado. Las cuentas de este último grupo reproducen un mismo patrón. Sus usuarios se sitúan ideológicamente entre el conservadurismo y la extrema derecha, y combinan sus ataques contra las culturas políticas de izquierda y aquello que contemplan con recelo con posts dedicados a divulgar la «auténtica» historia de España. No faltan en muchas de ellas elementos históricos en su nombre, e incluso emoticonos que simulan una cruz católica o el aspa de Borgoña, referencias a los Tercios, a episodios de la Reconquista y de la conquista de América y continuas rememoraciones a hechos históricos como batallas, tratados y leyendas. El hecho de que la mayoría haya pagado una suscripción premium, cosa que se puede conocer por el icono azul que

52. Pita, 2015.

53. Caso Bustillo, 2022, pp. 147-171.

54. Pons Pons, 2013; Gallego Belizón, 2021, pp. 1-14.

aparece junto al nombre del usuario, fomenta el número de interacciones y que el algoritmo de la red social muestre a un número mayor de usuarios el contenido.

Estas cuentas no se suelen quedar, por lo general, en la divulgación de un tema en concreto de la historia de España, sino que suelen mostrar un espectro de publicaciones sobre una amplia cronología que abarca desde la Hispania prerromana hasta el siglo XIX, si bien sí se puede detectar un gran interés por dos momentos: la Reconquista y la Monarquía Hispánica. Javier Santamarta del Pozo (@JaviSantamarta) difunde el mismo relato al tiempo que acusa a los historiadores de dar alas a la Leyenda Negra y de falsificar el pasado debido al desconocimiento o a la voluntad de desprestigiar deliberadamente el pasado imperial español⁵⁵. Lo mismo se aplica para la Reconquista, como cuando, hace algunos años, afeaba la falta de historiadores que reivindicasen las Navas de Tolosa⁵⁶. Otras cuentas difunden los mismos discursos.

Las clases políticas, tanto desde las cuentas institucionales de sus partidos como en sus perfiles particulares, contribuyen a la propagación de estas tesis aceptándolas, defendiéndolas, fomentando la aparición de bulos y, sobre todo, mediante los usos públicos de la historia. Vox inicia cada campaña electoral en Covadonga, acto que se ha sumado desde que han logrado entrar en gobiernos municipales y autonómicos con otras propuestas como la de declarar en Badajoz y en Alicante festivos los días en que fueron conquistadas ambas ciudades en el siglo XIII, la declaración de la Toma de Granada como Bien de Interés Cultural o, más recientemente, la reforma del calendario festivo de Castilla y León para que el 25 de julio, día del apóstol Santiago, fuese la festividad autonómica en sustitución del 23 de abril, que conmemoraba la batalla de Villalar⁵⁷.

Desde la cuenta institucional del partido de extrema derecha Vox es recurrente el uso del pasado y la reivindicación de sucesos relacionados con la lucha contra el islam y la conquista de América. Cada 16 de julio se publica el mismo post conmemorando la victoria cristiana en Las Navas de Tolosa:

Tal día como hoy, de 1212 tuvo lugar la Batalla de Las Navas de Tolosa. En VOX estamos orgullosos de nuestra Historia y por eso conmemoramos una de las batallas más heroicas de la Reconquista contra el invasor musulmán. Apoyaremos e impulsaremos la Cultura que recuerde nuestras grandes hazañas, para que las compartan y conozcan las generaciones presentes y futuras⁵⁸.

De igual forma, el 22 de mayo de 2022 se reivindicaba la batalla de Covadonga como el inicio de «la Reconquista frente al invasor musulmán», añadiendo, en una clara referencia al presente, que «Incluso en los tiempos más oscuros un puñado de leales puede cambiar el rumbo de la historia»⁵⁹. Estos posts son visualizados por miles de usuarios y compartidos otras tantas veces por terceras cuentas o desde los perfiles de políticos, generando un volu-

55. Santamarta del Pozo, 2023a, 2023b.

56. Santamarta del Pozo, 2021.

57. García Sanjuán, 2023, pp. 30-31; Pintor, 2023.

58. Vox, 2023.

59. Vox, 2022.

men de interacciones difícilmente igualable por el reducido y más modesto número de cuentas de divulgación llevadas por historiadores, las cuales, además, deben lidiar con continuos ataques de las cuentas anteriores, con ciertos comentarios rayando el delito de odio.

La paradoja de la Academia

No hay que buscar solamente orígenes exógenos a los problemas de la historiografía para llegar a un público más amplio. Las propias dinámicas que se están imponiendo sobre la vida académica y la investigación dificultan en muchos casos lograr la divulgación o transferencia del conocimiento desde la investigación hasta la sociedad. Edgar Straehle, al acuñar el concepto al que van dedicadas estas páginas, atribuía su aparición también a problemas internos: 1.) una especialización excesiva y la tendencia endogámica de la academia, lo que dificulta que los nuevos avances sean conocidos más allá de un reducido círculo de personas expertas en esos temas; 2.) la presión sobre los investigadores para que publiquen lo más pronto posible y cuantos más *papers* mejor, el *publish or perish*, que evidencia no sólo un problema de organización sino también cómo la lógica capitalista de productividad se impone a la ciencia, cosa que solo la perjudica; 3.) la situación precaria de gran parte de los estudiosos, lo que imposibilita a muchos de ellos ponerse a divulgar su conocimiento a través de redes sociales o en medios más cercanos al público en general⁶⁰.

Ya ha habido voces que se han alzado contra lo que se considera un desprecio por las humanidades y la implantación de unos ritmos de trabajo incompatibles con la reflexión inherente a cualquier trabajo histórico. En las últimas décadas se han producido cierre de facultades y departamentos de historia en universidades de todo el mundo; en otros casos se les han limitado los recursos. De una forma u otra, es la expresión de un discurso que desde hace años pretende hacer de disciplinas «poco útiles» como la historia o la filosofía un recuerdo lejano. Como ha destacado Martha Nussbaum, los talentos de las humanidades, a través del pensamiento crítico, el examen del pasado y la formación permiten construir una ciudadanía crítica y manipulable con mayor dificultad⁶¹. Hace pocos años también vio la luz el manifiesto de las profesoras canadienses Maggie Berg y Barbara Seeber, en el que invitaban a reflexionar sobre los ritmos impuestos a las publicaciones y a una vida de investigador donde primaba más la publicación al peso que la calidad de lo que se exponía ante la comunidad académica⁶².

Ante esta situación, para muchas personas resulta difícil dedicar tiempo a la divulgación, sacrificando toda su labor en poder mantenerse dentro de un sistema precario para poder vivir. La Academia, pese a que de cara a la galería llama a realizar la transferencia o divulgación del conocimiento, *de facto* la entorpece por estas dinámicas. Instituciones como la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación no tienen en cuenta en ningún

60. Straehle Porras, 2021.

61. Nussbaum, 2010.

62. Berg y Seeber, 2022.

caso la actividad divulgadora⁶³, y no se apuesta desde los organismos públicos ni desde departamentos y universidades por crear espacios consolidados en los que sea posible, a través de diferentes vías, divulgar el conocimiento y asegurar que este llegue más allá del reducido grupo de investigadores en el que se suele quedar. Se trata, en definitiva, de «hacer accesible el conocimiento especializado, [...] de tender un puente entre el mundo científico y el resto del mundo» de tal manera que se pueda «dar a conocer a las comunidades los hallazgos que con rigurosidad científica se han conseguido producto de las investigaciones»⁶⁴.

A falta de mecanismos públicos y espacios académicos que favorezcan la divulgación, la iniciativa privada de cada investigador parece la mejor opción. Sobre todo, se debe tratar de acercar la historia (o cualquier otra disciplina) al público y al mismo tiempo que permita reflexionar sobre el mundo actual, al tiempo que se lucha para cambiar la imagen negativa que la sociedad tiene de la academia, quizá también causa de la reducción de la influencia de los historiadores más allá de sus propios círculos. En este sentido, tomo las palabras de Paula Iglesias a la hora de destacar la necesidad de «bajar a tierra la academia» y convertir ese espacio inaccesible en un terreno más amable. La divulgación sería sumamente beneficiosa en este sentido, puesto que, haciendo al público conocedor no sólo de los resultados de investigaciones sino también de cómo se investiga y de los avatares por los que pasan los historiadores, se conseguiría «una relación más humana, empática, entre el público receptor de los resultados de las investigaciones y dichos resultados, puesto que la percepción positiva del proceso de trabajo predispone a una mejor recepción del contenido, así como del autor o autora del mismo»⁶⁵.

Antoon De Baets ha destacado en sus trabajos la importancia de la disciplina histórica para la construcción de democracias sólidas; de la misma manera, los regímenes democráticos son necesarios para el florecimiento de un conocimiento histórico riguroso que reflexione sobre el pasado y que no sea objeto de instrumentalización⁶⁶. En los últimos tiempos se han producido algunas respuestas de historiadores a la difusión de falsas ideas sobre el pasado o intentos de corregir paradigmas que todavía están muy arraigados entre el gran público. En los primeros meses de 2022, una propuesta de los medievalistas Alejandro García Sanjuán y Ana Isabel Carrasco Manchado instaba a la RAE a cambiar la segunda acepción que el *Diccionario de la lengua española* reservaba para la voz «Reconquista»⁶⁷. Más recientemente, Carlos Martínez Shaw ha escrito en torno al estreno del documental *Hispanoamérica. Canto de vida y esperanza*, producido por José Luis López-Linares y patrocinado por la Comunidad de Madrid, tachándolo de

caricatura caducada y obsoleta, que sólo se puede mantener o bien desde una ignorancia supina o bien desde la perversa intención de fabricar un fantasma, un enemigo al que poder

63. Véanse los Principios y directrices para la actualización de criterios de evaluación de la investigación. ANECA, 2021.

64. Briceño Barrios, 2012, p. 3.

65. Iglesias Bueno, 2023, pp. 10-21.

66. De Baets, 2015, pp. 31-43.

67. El texto de la propuesta se puede leer aquí: <https://www.fundacionalfanar.org/propuesta-de-modificacion-de-la-definicion-de-reconquista-en-la-rae/>.

destruir fácilmente para asentar una narrativa igualmente falsa que presente otra visión adulterada de la realidad⁶⁸.

Tanto este documental como el lanzado pocos años antes, *España, la primera globalización* (2021), contaban entre la nómina de «especialistas» invitados a intervenir a Pedro Insúa, María Elvira Roca Barea y otros tantos defensores de una visión romantizada y aséptica de la conquista de América que pasa por alto las consecuencias demográficas que padecieron las sociedades precolombinas, el régimen de explotación al que se vieron sometidas y el expolio de esas tierras. Sin embargo, todavía son pocas las voces que han intentado ejercer crítica contra esta divulgación tendenciosa.

Conclusiones

El papel del historiador en la sociedad del siglo XXI ya ha sido objeto de numerosas reflexiones, en las que se destaca su compromiso con la verdad, la honestidad y la función que posee como investigador de un pasado no pocas veces utilizado con fines partidistas⁶⁹. En cambio, apenas hay ojos que hayan mirado a cómo percibe en la actualidad la sociedad el *métien* o que se hayan parado a valorar hasta qué punto el conocimiento histórico de la academia es capaz de llegar más allá de ella. Día tras día se publican numerosos títulos por parte de editoriales especializadas y universidades que leen un exiguo número de personas en comparación con la literatura, la ensayística y la divulgación a través de las redes del populismo historiográfico conservador. ¿Qué se está haciendo mal? ¿Por qué charlatanes y polemistas ganan más cobertura mediática que los historiadores académicos? Vaya por delante que el texto que ahora concluye no pretende realizar una defensa del corporativismo académico o una vindicación del monopolio de la historia que antaño ejercían los historiadores, sino una llamada a replantear el oficio, su papel en la sociedad globalizada del siglo XXI y los problemas que padece, precisamente para que la historia sea democrática y democratizadora, y que el conocimiento del pasado pueda ser también utilizado y creado rigurosamente fuera de la academia para beneficio de la colectividad.

Habría que preguntarse primero si, precisamente por esto, porque se trata de charlatanes y su discurso plantea de origen serios problemas que afectan a su credibilidad, sería necesario intervenir en el debate y darles una visibilidad que no beneficia en absoluto. Eso mismo se preguntaba Justo Serna al hilo del debate entablado entre varios historiadores con Pío Moa, concluyendo que

es un error abstenerse de ese combate, ya que no podemos dejar pasar la difusión de ideas nocivas, de enfoques empeñosamente erróneos o mixtificadores sobre el pasado. La historiografía es

68. Martínez Shaw, 2024.

69. Manjón Esteban, 2011, pp. 285-302.

el examen de lo que los historiadores escriben, cierto; pero también de lo que otros dicen sobre el pasado, de lo que los contemporáneos proclaman con acierto o embuste⁷⁰.

En los últimos tiempos un puñado de historiadores han contribuido a analizar la construcción de la historia de España desde un punto de vista histórico y no nacionalista, evaluando los mitos fundacionales, su procedencia y aceptación por parte de ciertas culturas políticas contemporáneas, una hazaña que ha tenido como respuesta la repulsión del conservadurismo por atentar contra su idea preconcebida de nación. Precisamente en uno de estos trabajos, José Álvarez Junco y Gregorio de la Fuente afirmaban en el prólogo que «Quien intente poner en duda estos relatos heredados a la luz de nuevas evidencias o nuevas técnicas interpretativas corre serios riesgos, por tanto, de ser acusado, pura y simplemente de antipatriota», razón por la que creían que «Esta vinculación de los nacionalismos con crónicas y leyendas que hoy no pueden considerarse sino fabulosas es algo que, en el caso de la España actual, afectara a la recepción de este libro»⁷¹.

El rechazo es signo de la incomodidad que generan los historiadores en la actualidad por cuanto que ya no defienden los mitos fundacionales de la nación ni consagran su carrera a defenderla⁷². Es más, el gran dinamismo de la historiografía en las últimas décadas y la adopción de nuevos enfoques alejados de la tradicional historia político-institucional y económica ha llevado a cuestionar los modelos de género contemporáneos, a rescatar del olvido a colectivos invisibilizados, a desenterrar episodios poco honorables en las conquistas y colonizaciones europeas y a profundizar en cuestiones polémicas como la colaboración de algunos países con el régimen nazi o las huellas que han dejado las dictaduras en el continente. Tampoco se debe de subestimar el poder de la historia para justificar tropelías en el presente. Detrás del uso que la extrema derecha hace del pasado se encuentra un intento de hacer más benévolas a ojos de unos y de otros sus políticas antiinmigración o su xenofobia, amparadas en un relato histórico teñido de luchas seculares contra enemigos extranjeros y de diferentes confesiones a la cristiana⁷³. Cuando surgió la polémica con Moa, los historiadores que le contestaron ya alertaban de la amenaza que suponía no prestar atención a estos discursos, susceptibles de crecer y acabar en derivas antidemocráticas⁷⁴.

La difusión de estos discursos que atentan contra el rigor en aras de defender un pasado ya derribado de su pedestal, la constitución de este segundo historicismo populista que busca confrontar a la historiografía con la opinión pública y hacer retroceder décadas de reflexión historiográfica, podría simplemente diluir la disciplina en un mar de panfletos e ideas vacuas, aunque, eso sí, hoy por hoy atractivas. Antoon de Baets ya advertía sobre la amenaza de la

70. Serna Alonso, 2007, pp. 99-100.

71. Álvarez Junco y Fuente Monge, 2017, pp. XV y XXI.

72. Forcadell Álvarez, 1998, pp. 141-158; Manjón Esteban, 2011, pp. 288-289; Forcadell Álvarez y Peiró Martín, 2013, pp. 205-232.

73. Ballester Rodríguez, 2021, pp. 1-4.

74. Espinosa Maestre, 2005.

manipulación y las *fake news* para los historiadores del siglo XXI⁷⁵. ¿Se dejará proseguir el *statu quo* actual o reaccionará la historiografía? El entorno académico necesita resolver sus problemas internos para responder con contundencia a los desafíos externos que el mundo del siglo XXI está planteando a la escritura de la historia, y ello pasa por fomentar la divulgación y mejorar la imagen pública de una academia universitaria cerrada sobre sí misma y sobre la que pesa una imagen colectiva —que no siempre ha de cumplirse en cada uno de sus miembros— de elitismo, clasismo y hermetismo, además de prestar atención a las nuevas tecnologías y las redes sociales, en torno a las cuales parece girar el presente. El acercamiento es el primer paso; el segundo, la creación de espacios —cuantos más, mejor— donde pueda divulgarse rigurosamente para que todo ese conocimiento nutra a una sociedad democrática y crítica con un pasado no siempre fácil de recordar y aceptar.

75. De Baets, 2018, p. 84.

Bibliografía

- Alares López, Gustavo y Acerete de la Corte, Eduardo (2023). Negar la historiografía, mitificar el pasado. La Reconquista, Vox y la radicalización excluyente del nacionalismo español. *Nuestra Historia*, 15, pp. 115-132.
- Alonso Peña, Diego (2024, 15 de abril). Esperanza Aguirre culpa al PSOE de la Guerra Civil de 1936: «No aceptó la alternancia», *elDiario.es*. Recuperado de: https://www.eldiario.es/politica/esperanza-aguirre-culpa-psoe-guerra-civil-1936-no-acepto-alternancia_1_11289874.html [Consultado el 27 de abril de 2024].
- Álvarez Junco, José y Fuente Monge, Gregorio de la (2017). *El relato nacional: una historia de la historia de España*. Taurus.
- ANECA (2021). *Principios y directrices para la actualización de criterios de evaluación de la investigación de ANECA 2021*. Ministerio de Educación.
- Balfour, Sebastian (2006). El revisionismo histórico y la Guerra Civil. *Pasajes. Revista de Pensamiento Contemporáneo*, 19, pp. 61-65.
- Ballester Rodríguez, Mateo (2021). Vox y el uso de la historia. *Política y Sociedad*, 52(2), pp. 1-13.
- Ballesteros, Esther (2024, 17 de abril). El Govern balear del PP archiva la causa contra el conseller de Vox que llamó «cruzada de liberación» a la guerra civil. *elDiario.es*. Recuperado de: https://www.eldiario.es/illes-balears/politica/govern-balear-pp-archiva-causa-conseller-vox-llamo-cruzada-liberacion-guerra-civil_1_11297227.html [Consultado el 27 de abril de 2024].
- Bauman, Zygmunt (2017). *Retrotopía*. Paidós.
- Baydal Sala, Vicent y Palomo Reina, Cristian (coords.) (2020). *Pseudohistòria contra Catalunya: de l'espanyolisme a la Nova Història*. Eumo.
- Berg, Maggie y Seeber, Barbara K. (2022). *The Slow Professor. Desafiando la cultura de la rapidez en la academia*. Universidad de Granada.
- Biggar, Nigel (2023). *Colonialism. A Moral Reckoning*. Harper Collins.
- Black, Jeremy (2014). *Contesting History. Narratives of Public History*. Bloomsbury.
- Boym, Svetlana (2001). *The Future of Nostalgia*. Basic Books.
- Briceno Barrios, María Auxiliadora (2012). La importancia de la divulgación científica. *Visión Gerencial*, 1, pp. 3-4.
- Burón Díaz, Manuel y Redondo Carrero, Emilio (2023). Imperiofilia e imperiofobia: un balance historiográfico sobre la revisión del pasado colonial en España y América. *Hispania Nova*, 1, pp. 69-98.
- Calvet, Josep Maria (2021, 11 de octubre). Casado: «La Hispanidad es el acontecimiento más importante de la Historia tras la romanización». *La Vanguardia*. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/politica/20211011/7782821/casado-hispanidad-acontecimiento-mas-importante-historia-romanizacion.html> [Consultado el 28 de abril de 2024].
- Caso Bustillo, Carlos Javier (2022). Una propuesta metodológica para el uso académico de Twitter en el contexto de la historia pública. *Revista Historia Autónoma*, 20, pp. 147-171.
- Casquete Badallo, Jesús (ed.) (2023). *Vox frente a la historia*. Akal.
- De Baets, Antoon (2015). Democracy and Historical Writing. *Historiografías*, 9, pp. 31-43.
- De Baets, Antoon (2018). *Crimes against History*. Routledge.
- Escobar, Julia (2003, 7 de febrero). De faranduleros y homenajes. *Libertad Digital*. Recuperado de: <https://www.libertaddigital.com/cultura/2003-02-07/de-faranduleros-y-homenajes-1275750781/> [Consultado el 20 de abril de 2024].

- Espinosa Maestre, Francisco (2005). *El fenómeno revisionista o los fantasmas de la derecha española*. Del Oeste Ediciones.
- Forcadell Álvarez, Carlos (1998). Historiografía española e Historia nacional: la caída de los mitos nacionalistas. *Ayer*, 30, pp. 141-158.
- Forcadell Álvarez, Carlos y Peiró Martín, Ignacio (2013). Los historiadores y la política: presente y pasado, tensiones y conflictos. *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 16, pp. 205-232.
- Fuentes Aragonés, Juan Francisco (2020). Populism. The Timeline of a Concept. *Contributions to the History of Concepts*, 15(1), pp. 47-68.
- Fuentes Aragonés, Juan Francisco (2022). El pasado como locus amoenus: historia y simbología en los populismos europeos del siglo XXI. *Ariadna Histórica. Lenguajes, Conceptos, Metáforas*, 11, pp. 169-196.
- Gallego Belizón, María Isabel (2021). Historia en 280 caracteres. Nuevas fuentes para el historiador del futuro. *e-Tramas*, 8, pp. 1-14.
- García Rey, Marcos (2019, 12 de abril). Vox y la Reconquista en las elecciones: “Don Pelayo era un tío con dos huevos. *El Confidencial*. Recuperado de: https://www.elconfidencial.com/cultura/2019-04-12/vox-reconquista-andalus-historia-desproposito_1938810/ [Consultado el 27 de abril de 2024].
- García Sanjuán, Alejandro (2023). Vox y la Reconquista. En Jesús Casquete Badallo (ed.), *Vox frente a la historia* (pp. 25-33). Akal.
- García, Ricardo (2024, 11 de abril). Vox acusa al PP de Mañueco de «blanquear la historia criminal del PSOE». *Diario de Castilla y León*. Recuperado de: <https://www.diariodecastillayleon.es/castilla-y-leon/240411/40856/vox-acusa-pp-manueco-blanquear-historia-criminal-psoe.html> [Consultado el 27 de abril de 2024].
- González Cuevas, Pedro Carlos (2018). De historia y política: Ricardo de la Cierva y la historiografía franquista. *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 22, pp. 191-221.
- Groot, Jerome de (2009). *Consuming History. Historians and Heritage in Contemporary Popular Culture*. Routledge.
- Gruzinski, Serge (2018). *¿Para qué sirve la historia?*. Alianza.
- Gullo Omodeo, Marcelo (2021). *Madre patria: desmontando la leyenda negra desde Bartolomé de las Casas hasta el separatismo catalán*. Espasa.
- Humblebaek, Carsten (2004). Usos políticos del pasado reciente durante los años de gobierno del PP. *Historia del Presente*, 3, pp. 157-168.
- Hunt, Lynn (2019). *La historia ¿por qué importa?*. Alianza.
- Iglesias Bueno, Paula (2023). Bajar a tierra la Academia. En Paula Iglesias Bueno y Sara Lierta Palomo (coords.), *#HistoriaEnUnClick. Actas del seminario de investigación y divulgación en redes sociales y medios digitales* (pp. 11-21). Grupo de Investigación de la Guerra Civil y el Franquismo.
- Lester, Alan (2023). The British Empire in the Culture War: Nigel Biggar’s Colonialism: A Moral Reckoning. *The Journal of Imperial and Commonwealth History*, 51(4), pp. 763-795.
- López Felipe, Jacobo (2023). Hacer España grande otra vez. El relato nacional español en el discurso de Vox. *Historia del Presente*, 42(2), pp. 159-177.
- Lowe, Keith (2021). *Prisioneros de la historia: monumentos y Segunda Guerra Mundial*. Galaxia Gutenberg.
- Manjón Esteban, Alfonso (2011). La imagen social del oficio de historiador. *El Futuro del Pasado*, 2, pp. 283-311.

- Martínez Shaw, Carlos (2024, 19 de abril). «Hispanoamérica. Canto de vida y esperanza»: el nacionalcatolicismo a la reconquista de América. *El País*. <https://elpais.com/cultura/2024-04-19/hispanoamerica-canto-de-vida-y-esperanza-el-nacionalcatolicismo-a-la-reconquista-de-america.html> [Consultado el 25 de abril de 2024].
- Mestre, Juan Francisco (2024, 9 de febrero). Un conseller de Vox califica el golpe de estado de «última cruzada de liberación». *Diario de Mallorca*. Recuperado de: <https://www.diariodemallorca.es/mallorca/2024/02/09/conseller-vox-califica-golpe-mallorca-franquismo-dictadura-militar-97954731.html> [Consultado el 27 de abril de 2024].
- Moa Rodríguez, Pío (2010). *Nueva historia de España*. La Esfera de los Libros.
- Moa Rodríguez, Pío (2022). *Galería de charlatanes*. Actas.
- Moradiellos García, Enrique (2003a). Las razones de una crítica histórica: Pío Moa y la intervención extranjera en la Guerra Civil española. *El Catoblepas. Revista Crítica del Presente*, 15. Recuperado de: <https://www.nodulo.org/ec/2003/n015p11.htm> [Consultado el 28 de abril de 2024].
- Moradiellos García, Enrique (2003b). Visiones de la guerra civil española: acotaciones sobre una polémica a tres bandas. *El Catoblepas*, 15. Recuperado de: <https://www.nodulo.org/ec/2003/n016p12.htm> [Consultado el 28 de abril de 2024].
- Moradiellos García, Enrique (2003c). La intervención extranjera en la guerra civil: un ejercicio de crítica historiográfica. *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 50, pp. 199-232.
- Moradiellos García, Enrique (2007). Revisión histórica crítica y revisionismo político presentista: el caso español. En Josefina Cuesta Bustillo (dir.), *Memorias históricas de España (siglo XX)* (pp. 372-388). Fundación Francisco Largo Caballero.
- Moreno Luzón, Javier y Núñez Seixas, Xosé Manoel (2017). *Los colores de la patria. Símbolos nacionales en la España contemporánea*. Tecnos.
- Muddle, Cas (2004). The Populist Zeitgeist. *Government and Opposition*, 39(4), pp. 541-563.
- Navarro, Juan (2024, 26 de marzo). PP y VOX impulsan una «ley de concordia» en Castilla y León que no habla de dictadura ni de franquismo». *El País*. Recuperado de: <https://elpais.com/espana/2024-03-26/pp-y-vox-impulsan-una-ley-de-concordia-en-castilla-y-leon-que-no-habla-de-dictadura-ni-de-franquismo.html> [Consultado el 27 de abril de 2024].
- Negrete, Borja (2023, 12 de octubre). Vox reivindica la hispanidad y propone homenajear a los que conquistaron América. *Voxpópuli*. Recuperado de: <https://www.vozpopuli.com/espana/vox-reivindica-hispanidad-propone-homenajear-participaron-conquista-america.html> [Consultado el 27 de abril de 2024].
- Núñez Seixas, Xosé Manoel (2010). *Patriotas y demócratas: el discurso nacionalista español después de Franco*. Catarata.
- Núñez Seixas, Xosé Manoel (2018). *Suspiros de España: el nacionalismo español, 1808-2018*. Crítica.
- Nussbaum, Martha (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz.
- Palomo Reina, Cristian (2020). El nacionalisme espanyol hegemònic i el seu cànon històric de base castellanista. En Vicent Baydal Sala y Cristian Palomo Reina (coords.), *Pseudohistòria contra Catalunya. De l'espanyolisme a la Nova Història* (pp. 67-86). Eumo.
- Pintor, María José (2023, 25 de julio). Vox impone que Castilla y León esté de fiesta por Santiago, patrón de España, en detrimento del Día de la Comunidad. *Público*. <https://www.publico.es/politica/vox-impone-castilla-leon-fiesta-santiago-patron-espana-detrimento-dia-comunidad.html> [Consultado el 27 de abril de 2024].

- Pita, Elena (2015, 28 de octubre). La dama de hierro de la edición. *Fuera de Serie*. Recuperado de: <http://fueraadeserie.expansion.com/2015/10/27/personajes/1445942409.html> [Consultado el 20 de abril de 2024].
- Pons Pons, Anacllet (2013). *El desorden digital: guía para historiadores y humanistas*. Siglo XXI.
- Quiroga Fernández de Soto, Alejandro (2015). La trampa de la equidistancia. Sobre la historiografía neoconservadora en España. En Carlos Forcadell Álvarez, Ignacio Peiró Martín y Mercedes Yusta Rodrigo (eds.), *El pasado en construcción. Revisionismos históricos en la historiografía contemporánea* (pp. 339-362). Institución Fernando el Católico.
- Real Academia Española (s.f.). Revisionismo. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 28 de abril, 2024, de <https://dle.rae.es/revisionismo>.
- Reig Tapia, Alberto (2006). *Anti-Moa*. Ediciones B.
- Roca Barea, María Elvira (2016). *Imperiofobia y Leyenda Negra: Roma, Rusia, Estados Unidos y el Imperio Español*. Siruela.
- Rocha, Carlos (2022, 2 de noviembre). Vox impulsa una ley de reconciliación sin citar la guerra civil o el franquismo. *El Confidencial*. Recuperado de: https://www.elconfidencial.com/espana/andalucia/2022-11-02/vox-impulsa-una-ley-de-reconciliacion-sin-citar-la-guerra-civil-o-el-franquismo_3516575/ [Consultado el 27 de abril de 2024].
- Rodrigo Sánchez, Javier (2004). Los mitos de la derecha historiográfica. Sobre la memoria de la guerra civil y el revisionismo a la española. *Historia del Presente*, 3, pp. 185-195.
- Rodríguez Beltrán, Emma (2010, 20 de diciembre). Los editores debemos ser visionarios. *El Mundo*. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/elmundo/2010/12/20/cultura/1292836649.html> [Consultado el 20 de abril de 2024].
- Sánchez Pérez, Francisco (2013). Sobre la intolerancia... hacia las críticas. *Historia del Presente*, 21, pp. 161-168.
- Santamarta del Pozo, Javier [@JaviSantamarta]. (2021, 16 de julio). *Ver a tanto historiador con título*, [Tuit]. Twitter. <https://twitter.com/JaviSantamarta/status/1416124020228075520>.
- Santamarta del Pozo, Javier [@JaviSantamarta]. (2023^a, 30 de mayo). *30 de mayo de* [Tuit]. Twitter. <https://twitter.com/JaviSantamarta/status/1663417734040891394>.
- Santamarta del Pozo, Javier [@JaviSantamarta]. (2023^b, 1 de julio). *1 de julio 1431* [Tuit]. Twitter. <https://twitter.com/JaviSantamarta/status/1675052231027052545>.
- Serna Alonso, Justo (2007). Las iluminaciones de Pío Moa: el revisionismo antirrepublicano. *Pasajes. Revista de Pensamiento Contemporáneo*, 21-22, pp. 99-108.
- Sevillano Calero, Francisco (2007). El revisionismo historiográfico, sobre el pasado reciente en España. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 6, pp. 183-190.
- Straehle Porras, Edgar (2019). Historia y leyenda de la Leyenda Negra: reflexiones sobre Imperiofobia de María Elvira Roca Barea. *Nuestra Historia*, 8, pp. 113-137.
- Straehle Porras, Edgar (2020). El resurgir actual de la Leyenda Negra: entre la historia, la memoria y la política. *Pasajes*, 60, pp. 43-66.
- Straehle Porras, Edgar (2021, 6 de octubre). El populismo historiográfico como problema y síntoma del presente, *Ctxt*. Recuperado de: <https://ctxt.es/es/20211001/Firmas/37438/populismo-historiografico-leyenda-negra-nacionalismo-historia.htm> [Consultado el 26 de marzo de 2024].
- Straehle Porras, Edgar (2024). La Leyenda Negra y los abusos de la memoria. Reflexiones sobre el nacionalismo historiográfico actual en España. *Con-Ciencia Social*, 7, pp. 13-32.
- Traverso, Enzo (2006). *Els usos del passat: història, memòria, política*. Publicacions de la Universitat de València.

- Tucker, Aviezer (2015). Revisión historiográfica y revisionismo. Divergencias en la consideración de la evidencia. En Carlos Forcadell Álvarez, Ignacio Peiró Martín y Mercedes Yusta Rodrigo (eds.), *El pasado en construcción. Revisionismos históricos en la historiografía contemporánea* (pp. 29-46). Institución Fernando el Católico.
- Vidal-Naquet, Pierre (1994). *Los asesinos de la memoria*. Siglo XXI.
- Villacañas Berlanga, José Luis (2019). *Imperiofilia y el populismo nacional-católico*. Lengua de Trapo.
- Vox [@vox_es]. (2023, 16 de julio). *Tal día como hoy, de 1212 tuvo lugar la Batalla de Las Navas de Tolosa*. En *VOX estamos orgullosos de nuestra* [Tuit]. Twitter. https://x.com/vox_es/status/1680568626112348161?s=20.
- Vox [@vox_es]. (2022, 28 de mayo). *Tal día como hoy, de hace 1.300 años, Don Pelayo inicia en #Covadonga la Reconquista frente al invasor musulmán* [Tuit]. Twitter. https://x.com/vox_es/status/1530488816846442496?s=20.
- Zemmour, Éric (2018). *Destin français*. Albin Michel.

“SCARCITY BECOMES FAMINE”: HISTORIOGRAPHICAL REFLECTION ON SUPPLY AND SCARCITY IN THE STUDY OF THE SPANISH CIVIL WAR.

“La escasez se convierte en hambruna”: reflexión historiográfica sobre el abastecimiento y la escasez en el estudio de la Guerra Civil española

Alba Nueda Lozano

Universidad de Castilla-La Mancha

Alba.Nueda@uclm.es/alba.nueda@gmail.com - <https://orcid.org/0000-0002-4112-6991>

Fecha recepción: 02.10.2023 / Fecha aceptación: 04.12.2023

Resumen

Este artículo tiene como objetivo examinar el panorama de la investigación histórica en España en el contexto de los estudios sobre la escasez y el abastecimiento durante la Guerra Civil, dentro del marco más amplio de la investigación sobre hambrunas y mercados negros en la primera mitad del siglo. A pesar de la extensa investigación sobre la Guerra Ci-

Abstract

This article aims to explore the historiographical landscape in Spain concerning scarcity and supply studies during the Civil War, within the context of famine and black market studies in the first half of the century. Despite extensive research on the Civil War, it addresses a historiographical gap in analyzing daily life during the war, especially in rear areas.

vil, se hace evidente una brecha historiográfica en relación con el análisis de la vida cotidiana durante la guerra, especialmente en las zonas de retaguardia. Partiendo de una visión global de la historiografía de la vida cotidiana y el abastecimiento, explora los caminos seguidos por la Historia Social de la guerra. Concluye con una propuesta de investigación que ofrece nuevas perspectivas, conectando con el discurso internacional sobre políticas de abastecimiento, resistencia cotidiana y redefiniendo el concepto de la *hambruna española*.

Palabras clave

Hambre, Abastecimiento, Guerra Civil, Mercado Negro, Historiografía.

Starting with an international overview of daily life and supply historiography, it explores paths taken by the Social History of the war. It concludes with a research proposal that opens new perspectives and contributes to the international dialogue on supply policies, resistance, and redefines the concept of the *Spanish famine*.

Keywords

Hunger, Provisioning, Civil War, Black Market, Historiography.

EN FEBRERO DE 1938 DESDE LA EMBAJADA FRANCESA el diplomático Taddei enviaba un telegrama al Ministerio de Asuntos Exteriores rotundamente claro:

Ya es muy difícil garantizar el suministro de alimentos en toda la zona republicana. La ración diaria de pan ha descendido a menos de 50 gramos por persona (...) Han dejado de aparecer conservas de carne, bacalao y ternera. Los huevos han desaparecido completamente de las tiendas. La escasez se convierte en hambruna¹.

Un año y un mes después, las tropas franquistas desfilaban por las calles de Madrid, victoriosos, tras ellos, una hilera de camiones de Auxilio Social, repletos de pan blanco y galletas, anunciaban también el fin del hambre a la que las *hordas marxistas* habían condenado a la población de *zona roja*². Así se hacía operativo un plan de ocupación que llevaba un largo recorrido de preparación conjunta entre los mandos militares, el Servicio de Información y Policía Militar (SIPM) y la organización de Falange que tenía como objetivo hacer calar el lema “ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan” que resumía una de las estrategias más activas de la propaganda franquista durante el conflicto. Sin embargo, *la España de Franco* no llevó consigo ni la paz ni el pan prometidos. Los camiones cargados de galletas desaparecieron y las tarjetas de racionamiento invadieron la cotidianidad de *los años del hambre* en los que la hambruna definió la vida social y política de la dictadura durante más de una década. Atacar la comida y en torno a la comida se convirtió en un arma de guerra de valor incalculable. La escasez tuvo consecuencias directas sobre el estado físico y moral de la población republicana, pero además fue un argumento permanente en el ejercicio de auto-exculpación de la dictadura en el contexto de miseria de posguerra.

En los últimos años, desde la historiografía española se ha llevado a cabo un intenso trabajo en torno a la definición y el estudio de la *hambruna española*, colocándola a corriente de las tendencias de estudio de las hambrunas europeas internacionales³. El grueso de estos

1. Archive Diplomatique du ministère des Affaires Étrangères (ADMAE), z. 260-Espagne, Situation Économique, Dossier General, pp. 100-103. Consulat de France à Bilbao, 6 de Mars 1938.

2. Archivo General Militar de Ávila (AGMAV), 2505, 8. Ejército de Centro. Estado Mayor. Lista de localizaciones de depósitos de víveres para la población civil.

3. Arco Blanco, 2019.

trabajos se centra en los estudios de la miseria y las estrategias de supervivencia durante los años de la posguerra española (1939-1952). No obstante, puede determinarse cierta laguna en el estudio de las experiencias de la escasez durante el periodo inmediatamente anterior que podría ayudar a comprender mejor la experiencia del hambre y aportar conocimiento a la definición y análisis de la *hambruna* franquista. Con todo ello, este artículo se propone analizar el estadio del conocimiento histórico en torno a la escasez durante la guerra civil española y, desde una perspectiva comparada con los estudios europeos, reflexionar en torno a cuáles son los posibles caminos que transitar por las futuras investigaciones.

Tomando la escasez y su impacto en la vida cotidiana como ejes para el análisis de los procesos históricos, este texto se estructura de la siguiente forma: en primer lugar, se propone aportar un plano general de la historiografía del hambre y las hambrunas europeas contemporáneas para argumentar la vigencia que estas temáticas tienen en la investigación internacional. Después, se centra en los trabajos que se han realizado dentro del panorama español. A continuación, se desarrolla una propuesta metodológica que puede servir como una posible vía para proyectar futuras investigaciones sobre la guerra civil y sus consecuencias. Finalmente se intentará sintetizar las principales conclusiones a las que se ha podido llegar mediante este estudio.

El hambre y la vida cotidiana: elementos de reflexión historiográfica en el marco del debate sobre la *guerra total*

La comida, la preocupación por el hambre y el estudio de la misma constituyen una constante universal. Independientemente de la raza, nacionalidad o idioma, todos experimentan el hambre, aunque la experiencia social e individual pueda variar. La comida y su ausencia, la gastronomía y el hambre como elementos biológicos y sociales son componentes compartidos por todas las comunidades y todos los tiempos. Su estudio ha formado siempre parte de la historia, aunque hasta hace relativamente poco quedaba limitado a percibirse como una extensión adjunta de la historia agraria o vinculado al análisis del folclore como una especie de elemento menor.

No fue hasta la década de los sesenta cuando los estudios de la alimentación vivieron una transformación integral. Esta se produjo en el marco de la Escuela de los *Annales*, bajo el contexto de renovación que lideró Fernand Braudel en su búsqueda de la *historia total* y la *historia de largo recorrido*⁴. Las numerosas investigaciones desarrolladas en el espacio de la *École des Hautes Études en Sciences Sociales* y la Escuela de *Annales* sirvieron de epicentro para las sucesivas olas de expansión del interés por la alimentación y la falta de esta como objeto de análisis historiográfico⁵. Con relativa rapidez, el precedente marcado en Francia fue tomando forma propia en las academias europeas, integrándose y empapándose de las diferentes corrientes historiográficas que estaban desarrollándose. La *Microhistoria* italiana y la

4. Braudel, 1961, pp. 723-728; Schilling, 2003, pp. 23-40.

5. Stouff, 1970; Hermardinquer, 1961, pp. 740-747; Hermardinquer, 1962.

History from Below o *People's History* británica fueron las que de una manera más coherente confluyeron las nuevas líneas temáticas.

El estudio de la alimentación tomó un camino propio y ya en la década de 1980, esencialmente desde la Academia anglosajona, el hambre, como la otra cara de la moneda de la alimentación, recibió una atención especial y motivó el desarrollo de numerosas investigaciones monográficas. Entre ellas pueden destacarse las publicaciones de Lucide F. Newman, John Walter y Roger Schofield, Robert I. Rotberg Theodore K. Rabb, que intentaron realizar un estudio histórico del hambre⁶.

Por otra parte, las investigaciones sobre la alimentación y su ausencia, así como sus implicaciones políticas, recibían la influencia de los trabajos que ya se habían realizado desde la rama de la Antropología. Esta disciplina se preocupó mucho antes que la Historia por reflexionar sobre el universo alimenticio desde la época de Leví-Strauss⁷. Su impacto es indiscutible para las escuelas europeas, sobre todo catalizada por el desarrollo de la Antropología cultural estadounidense en sus múltiples perspectivas como reflejan los trabajos de Igor Garine, Mary Douglas, Marving Harrys o Anne Murcott⁸. Así como de la Antropología política que marcó una nueva línea de análisis para los historiadores sociales. Entre todos, son de indiscutible valor las aportaciones de James C. Scott para la reformulación de las miradas al pasado y para la transformación de los elementos de la *vida cotidiana* en focos de análisis bajo la conceptualización de *modos de resistencia y armas de débiles*⁹. De este modo, los historiadores desplazaron su atención hacia la observación de prácticas, comportamientos y realidades que tradicionalmente no habían sido atendidas y descubrieron cómo el análisis de *lo cotidiano* permitía completar la política *desde abajo*. Así mismo, es innegable el evidente influjo que la Sociología tuvo para la formulación de las nuevas corrientes historiográficas. Por ello, tal y como habrían definido Hannah Arendt y Michael Foucault, se había producido una reformulación de la historia de *lo social* en la que se dedicaba especial interés a la interacción entre la política y los elementos de la vida cotidiana¹⁰.

En este contexto de renovación de la Historia Social surgió la Historia de la Vida Cotidiana alemana (*Alltagsgeschichte*). Aunque dio sus primeros pasos a finales de la década de los sesenta, como reflejo académico de la nueva deriva social europea, fue en los años ochenta y noventa cuando se consolidó de la mano de, entre otros, Alf Lüdtke¹¹. Su propuesta, se enfrentaba visión estructuralista defendida por historiadores como Jürgen Kocka¹². Desde esta perspectiva, la historia de *lo normal*, de *lo cotidiano*, de *lo irrelevante*, cobraba un sentido

6. Newman, 1990; Walter y Schofield, 1989; Rotberg y Rabb, 1990.

7. Leví-Strauss, 1968.

8. Garine, 1976, pp. 150-173; Douglas, 1979, pp. 145-170; Harrys, 1989; Mennell, Murcott y Otterloo, 1992.

9. Scott, 1976; Soctt, 1985.

10. Arendt, 2006; Foucault, 1974.

11. Lüdtke, 1991, pp. 41-62; Lüdtke, 1995; Eley, 1989, pp. 297-343.

12. Kocka, 2002.

trascendental porque permitía abrir nuevas ventanas y descubrir, a través del análisis de las experiencias subjetivas, algunas grietas en las conclusiones de la historiografía anterior¹³.

El desarrollo de la *Alltagsgeschichte* se ubicó en el centro del paradigma del estudio de las *opiniones populares* en las dictaduras europeas de entreguerras. Es decir, pudo encajar su planteamiento y metodología con las preguntas sobre la recepción y *las actitudes sociales* en el contexto del debate historiográfico sobre las teorías del consentimiento. En este sentido, la disolución de los mitos de resistencia, que tuvo como estudio pionero el trabajo de Renzo Felice, generó la eclosión de toda una serie de investigaciones en el espacio europeo que discutieron sobre la receptividad de las masas, la sacralización política o sobre la hipérbole del *consentimiento*¹⁴. Cabe destacar con énfasis especial los estudios respecto de las *actitudes sociales* del pueblo alemán respecto al régimen Nazi y su conocimiento y *consentimiento* de aspectos como la *cuestión judía* y la *solución final*. Son de obligada mención en este ámbito los trabajos de Kershaw, Broszat y Mosse¹⁵.

En cuanto a las consecuencias historiográficas de la incorporación de estas nuevas perspectivas, cabe destacar influencia para la descomposición del mito de la *Resistencia francesa*. Entre las investigaciones más importantes, resalta el trabajo de Robert Paxton, seguido por las investigaciones de Pierre Laboire o Lynne Taylor sobre las actitudes de consentimiento y apoyo en la Francia de Vichy. Estos abrieron nuevos caminos de aproximación a la realidad del pasado y a la cuestión de las actitudes sociales¹⁶. En este sentido, el planteamiento de Robert Gildea sobre la falsa clasificación del *buen* y el *mal francés* incorporaba la figura del *pobre francés*, es decir, el ciudadano superviviente decidido a actuar por salvar su vida más allá de convicciones políticas¹⁷.

Impregnados de los planteamientos de Scott y Foucault, los *actos cotidianos* de la *gente corriente* por la supervivencia se analizaban ahora como formas de resistencia cotidiana que respondían a las acciones *ordinarias* de represión más allá de la violencia física o política. En este sentido, parte de la historiografía nacionalista francesa intentó contrarrestar la caída de la leyenda del resistente con la revalorización de estos actos del día a día. Por ello, elementos como el racionamiento y el mercado negro se ungiéron de un sentido nacionalista hiperbólico¹⁸. Se inauguraban ahora puntos de partida e interés común que animaban un nuevo debate.

Los investigadores emprendían así nuevos caminos en búsqueda de las grietas de la homogeneización del relato estatista o los análisis estructuralistas. Apostaban por la heterogeneidad de lo subjetivo y reconocían la existencia de múltiples *micropoderes* y *microconflictos* que interactúan con los poderes institucionalizados y sus discursos¹⁹. Así pues, el desarrollo del estudio de lo cotidiano, la mirada desde abajo y la percepción de las prácticas diarias como estrategias de expresión o agencia política han permitido que los estudios de la alimen-

13. Hernández Burgos, 2019b, pp. 303-317.

14. Felice, 1974; Gentile, 1982; Passerini, 1989; Burrin, 1995; Corner, 2009; Corner, 2012.

15. Kershaw, 1985; Broszat, 1982; Mosse, 1975; Véase también: Goldgahen, 1997; Gellately, 2001.

16. Taylor, 1999.

17. Gildea, 2006.

18. Lecouturier, 2014.

19. Rodríguez Barreira, 2013; Eley y Nield, 1995.

tación, muy hundidos en perspectivas folclóricas o cliométricas, alcanzasen un nuevo nivel interpretativo. En concreto, han sido la escasez, la restricción y las respuestas a la misma los temas que han protagonizado una nueva oleada de estudios. Bajo la herencia metodológica de los estudios de las actitudes sociales derivada de la *Alltagsgeschichte*, así como de los paradigmas de la Microhistoria y la *History from Below* se insertaba el estudio de las hambrunas, los racionamientos y los mercados negros como elementos fundamentales para comprender las dinámicas sociales, políticas y económicas en la contemporaneidad.

Desde estos nuevos enfoques y corpus metodológicos, el estudio de la *gente corriente* y su vida cotidiana dio fértiles resultados para la evaluación de las experiencias *en carne y hueso* y para intentar comprender la capacidad de agencia e interacción de los individuos en sus relaciones con el Estado. Este nuevo sendero historiográfico se vio animado por el contexto postsoviético y la reformulación de las identidades y narrativas nacionalistas europeas. En este sentido, destacan como punto de partida los estudios sobre la Rusia Estalinista y el *Holodomor* ucraniano, entre los que es incuestionable el valor del trabajo de Sheila Fitzpatrick publicado en 1994²⁰.

La miseria, la escasez y la supervivencia a través de estrategias individuales y colectivas como el mercado negro han acumulado desde entonces un importante recorrido historiográfico para el espacio europeo. En este sentido, trabajos como los de Paul Steege para Berlín entre 1946 y 1949, Mark Roodhouse para el caso del mercado negro británico, o Lynne Viola dedicado a la Unión Soviética, entre otros, han permitido reevaluar la importancia de la *gente corriente*, cuyos comportamientos lograron determinar el éxito o fracaso de las medidas económicas, afectaron al devenir político e incluso fueron determinantes en el desarrollo de los conflictos²¹. Todo ello integrado en la oleada de trabajos sobre las hambrunas europeas, su experiencia y su memoria²².

Además, la incorporación de estos nuevos planteamientos llevó a una vinculación orgánica entre los estudios sobre alimentación y los estudios de género. Por ello, se incorporaron sus pautas metodológicas y sus claves analíticas como el valor de los roles de género. En esta línea se encuentran trabajos como *Women and the Great Hunger, Consuming Victory: American Women and the Politics of Food Rationing During World War II*, las investigaciones de Ina Zweiniger-Bargielowska o más recientemente las de Kelly A. Spring para el caso del rol femenino en los planes de austeridad británicos²³.

Los estudios de la vida cotidiana y la escasez demostraban que las estrategias de supervivencia en regímenes en guerra o hundidos en el intervencionismo de posguerra eran experiencias comunes en el espacio europeo²⁴. Así se ha demostrado en obras colectivas como *Famine in European History* o *Famines in European Economic History*, que animan a la

20. Fitzpatrick, 1994; Fitzpatrick, 1999.

21. Steege, 2007; Roodhouse, 2013; Viola, 1996.

22. Entre otros: Hinidou, 2021; Rudling, 2013, pp. 227-258; Anne Applebaum, 2017.

23. Fitzpatrick, 1997, pp 50-69; Cantrell, 2018; Zweiniger-Bargielowska, 2000; Spring, 2020, pp. 320-340; Davis, 2000.

24. Una reflexión general sobre las restricciones y la mutación de la definición moral: Judt, 2006, p. 68.

investigación y el diálogo entre los estudios del hambre a nivel internacional como elemento necesario para la construcción de una narrativa histórica europea completa²⁵.

En todo ello ha sido fundamental la incorporación de nuevas claves analíticas como la definición de *guerra total*. Esta ha permitido subrayar la importancia de los estudios de retaguardia, de las experiencias subjetivas, de la alimentación, las políticas económicas y sus respuestas sociales en las investigaciones de guerra más allá de la Historia Militar. Este concepto, definido por Erich Luedendorff en su estudio sobre la Primera Guerra Mundial, tomó especial relevancia para la historiografía europea a partir de los años sesenta²⁶. Las *guerras totales* serían aquellas en las que el conflicto implica a todos los elementos de la vida de los Estados y difumina las fronteras entre la esfera civil y la militar. Este vector de análisis ha contribuido a la publicación de trabajos comparativos de compendio como el editado por Ina Zweiniger-Bargielowska y Rachel Duffet, *Food and War in Twentieth Century in Europe* o *Food and Conflict in Europe in the Age of the Two World Wars* que han venido a demostrar cómo tales elementos son indisolubles al desarrollo y estudio de la guerra²⁷.

La Guerra Civil, un campo aún fértil para la Historia Social

Historia Social o Historia de lo social para la guerra civil española

La guerra civil española se ha convertido en la etapa más transitada por la historiografía contemporánea española. La investigación científica sobre esta magna cuestión estuvo durante todo el periodo dictatorial encorsetada y censurada, condicionada por la realidad política nacional. A causa de ello, la irrupción de este tema en la esfera académica española, dentro de unos parámetros de cierta autonomía, no se produjo hasta el final de la década de 1970²⁸. Consecuentemente, las primeras aproximaciones historiográficas en torno a la cuestión de la guerra de España se produjeron fuera de las fronteras nacionales, especialmente en el ámbito anglosajón y francés.

Desde la década de los setenta y, sobre todo, de los ochenta, se despertó el interés académico en torno a la guerra civil, que había sido causa y pilar de legitimidad de la dictadura franquista. El enfrentamiento fue una realidad presente de manera permanente en la memoria colectiva y en los principios de identidad de una sociedad que continúa solicitando incesantemente más conocimiento sobre este pasado. En sus primeras décadas, la investigación histórica sobre la guerra civil dedicó la mayoría de sus esfuerzos a la historia política y militar y dejó algo desdibujados los análisis desde la Historia Social que, aunque siempre presentes, no han sido nunca dominantes.

25. Alfani y Ó Gráda, 2007; Curran, Luciuk y Newby, 2015; También: Lummel y Atkins, 2007.

26. Black, 2006; Guiomar, 2004; Chickering y Förster, 2000.

27. Zweiniger-Bargielowska y Duffet, 2011; Trentmann y Justm 2006. Desde la misma perspectiva de *guerra total* puede destacarse también: Healy, 2004; Goldamn y Filtzer, 2015.

28. Sobre la represión de la investigación: Reig, 1984; Herzberger, 1995; Marín Gelabert, 2005.

El estudio de la crisis de los años treinta españoles, tal y como la define José Luis Ledesma, fue sujeto de una instrumentalización marcada por su tiempo²⁹. Esta afirmación se evidencia en la incorporación de los análisis y terminologías propias del materialismo histórico, presente incluso en los historiadores liberales como Gabriel Jackson, Hugué Thomas, Herbert R. Southworth o Stanley Payne, pero, sobre todo, en las investigaciones más influenciadas por los postulados marxistas como los de Pierre Broué o las primeras publicaciones de Paul Preston. Todos ellos aluden a las relaciones de clases como base del análisis social e incluso el último de estos clasificaba la guerra civil como una guerra de clases³⁰.

Por su parte, en el espacio nacional, la nueva historiografía española de la etapa de la Transición y democracia abordaba la guerra civil con la voluntad de desestructurar y confrontar el relato franquista, impuesto como oficial durante todo el recorrido de la dictadura. Desde antes del final de la contienda, la guerra civil había constituido el eje de legitimación del régimen, su hito fundacional de carácter sacro, *La Cruzada*. La victoria figuró como un pleonasma constante en la retórica franquista, al menos hasta los años del *Desarrollismo*, en los que se adoptaron nuevas fuentes de legitimación narrativa referentes a la prosperidad económica³¹. A pesar de ello, ni siquiera el contexto aperturista de los años finales del régimen contribuyó a modificar el relato oficial ni la memoria del pasado. Por tanto, la historiografía española de la democracia intentó arrojar luz sobre las *sombras de violencia* que definían la representación colectiva de la guerra³².

Estos planteamientos de análisis estuvieron influenciados de manera evidente por las tendencias sociológicas y estructuralistas de los años ochenta en su conceptualización y metodología. Así pues, el peso de estas corrientes en las ciencias sociales, por un lado, y de los estudios de historiadores extranjeros, por otro, condicionaron los primeros acercamientos al estudio social de la República en guerra. En un primer momento, muchos de ellos intentaron, y afirmaron, explicar la conflictividad de todo el recorrido republicano y el estallido violento que conllevaría a la guerra civil desde una óptica claramente marcada por estos marcos teóricos. De este modo, los perfiles sociales, las diferentes clases y las resistencias reaccionarias giraban en torno al elemento central de las disquisiciones analíticas. Este no era otro que el problema de la propiedad de la tierra, entendido como causa última de explicación total, como motor inmóvil de toda la conflictividad de la década de los treinta³³. Paralelamente, al menos en estos primeros estadios, se entendía que el actor social tenía un alcance de bajo impacto en la dinámica global de la guerra. Aquella proyección social de la guerra civil es-

29. Ledesma Ramos, 2017, pp. 205-240.

30. Jackson, 1976; Thomas, 1962; Southworth, 1977; Payne, 2006; Broué, 1977; Preston, 1986; Preston, 1997.

31. El año 1964, momento de celebración de los *XXV años de paz*, puede tomarse como fecha definitiva de este cambio de legitimidad, desde las fuentes de la Victoria a la soberanía ganada por la Paz y el desarrollo. *Vid:* Castro Díez y Díaz Sánchez, 2017.

32. Ledesma Vera, 2009. Todo este proceso podría tener un hito de culminación, que no finalización, en la publicación de: Juliá Díaz, 1999.

33. Casanova Ruiz, 1992; Aróstegui Sánchez, 1985, pp. 7-19; Malefakis, 1970; o Juliá Díaz, 1984.

pañola, catalizada por el filtro teórico del materialismo histórico, empezaría a ser puesta en cuestión ya en la primera mitad de la década de los noventa. Así lo verbalizó Julián Casanova en la revista *Historia Social*, en una llamada a desbordar estos límites impuestos por el materialismo y a acometer visiones más dinámicas y complejas³⁴.

La historia social de la guerra civil se dividió entonces en senderos diferentes que recorren espacios diversos. De un lado, el camino más vinculado a la herencia materialista, que centra su atención en los conflictos y movilizaciones sociales. Esta tendencia ha hecho uso de la conceptualización definida por los planteamientos sociológicos de Max Weber y bebe de la influencia de las ideas de Charles Tilly, Sidney Tarrow y la sociología de movilización colectiva. Otro camino es el de la Nueva Historia Social, afectada por las tendencias de los estudios culturales, que fue definida, entre otros, por Natalie Davis, impregnada de la influencia de las ramas antropológicas y los estudios culturales³⁵.

Por otra parte, desde inicios del milenio, la reflexión acerca de la guerra civil española se ha visto afectada por la irrupción de los movimientos sociales para la recuperación de la Memoria Histórica, que desde el año 2000 han tenido un gran impacto social, mediático y político. Se materializaron en sentido normativo con la aprobación de la Ley por la recuperación de la Memoria Histórica de 2007, y han recibido un nuevo impulso con la nueva Ley de Memoria Democrática de octubre de 2022 que ha dado marco de posibilidad a continuar o iniciar proyectos de investigación que se encuentran en desarrollo en la actualidad³⁶.

El espacio académico no ha podido ser ajeno a estas circunstancias que, en parte, han condicionado directa o indirectamente los estudios sobre violencia y represión, centrados fundamentalmente en la posguerra franquista, pero también en la guerra civil³⁷. Por ello, una parte importante de los historiadores de la guerra se han dedicado a la investigación de la memoria y de la construcción del relato³⁸. Bajo estos objetivos, la mayoría de los trabajos se han vinculado con la gestión del pasado traumático y han alineado sus esfuerzos con un seg-

34. Casanova Ruiz, 1994.

35. Chartier, 1988; Chartier, 1990; Ealham y Richards, 2005; Juliá Díaz, 19914; Dossier dedicado a Natalie Zemon Davis en *Historia Social*, 75 (2013); Paradigmático en este sentido es Tuñón de Lara Ramos, 1996: con aportaciones sobre demografía, abastecimiento, justicia penal o el papel de las mujeres en la guerra.

36. La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) fue constituida en diciembre del año 2000. Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. BOE, n. 310, 27 de diciembre de 2007; BOE, Jefatura del Estado, Ley 20/2022 de 19 de octubre, de Memoria Democrática. Sean ejemplo de estos trabajos en desarrollo el Inventario de Lugares de Memoria, bajo la titularidad de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, El Mapa integrado de localización de personas desaparecidas, coordinado por la misma secretaria, el Plan de Memoria Democrática de Castilla-La Mancha o publicaciones como: Ejido León, Eiroa San Francisco, Lemus López, Santiago Bolaños, Iordache Cârstea, Negrete Peña, 2021; Martínez Vallejo, 2022.

37. Sobre la memoria y los usos del poder Pérez Garzón y Manzano Moreno, 2010.

38. Aróstegui Sánchez y Godicheau, 2006; Ortiz Heras, 2006; Aguilar Fernández, 2008; Morcillo Gómez, 2014; Gómez Bravo, 2014; López Villaverde, 2014.

mento muy trabajado por la investigación historiográfica como es el estudio de la violencia política y la represión tanto en guerra como, sobre todo, la posguerra franquista³⁹.

Un enfoque en carne y hueso. La historia de la vida cotidiana en la retaguardia republicana

Los ecos académicos de la oleada de memoria han puesto su foco en el estudio de la experiencia de la violencia y la represión. Sin embargo, los métodos y fuentes utilizados para su elaboración, como los testimonios orales o las cartas personales, han permitido redescubrir las experiencias subjetivas como objetos de estudio histórico. A la vez, han elevado el valor de espacios y agentes que, hasta entonces, habían sido sistemáticamente olvidados o silenciados⁴⁰. Así, la literatura historiográfica sobre la guerra en España ha recibido un nuevo impulso, con una renovación de las fuentes, los métodos y también las preguntas que se lanzaban al pasado, pero ahora dando más importancia a la mirada *desde abajo*.

A pesar de que las fuentes no fuesen estrictamente orales, fue en este contexto cuando se publicó una de las obras más innovadoras (y controvertidas) sobre la guerra desde la perspectiva de la historia social: *Republic of Egos* de Michael Seidman. Esta *historia a ras de suelo* incorporó como una de sus fuentes el relato personal de los soldados del bando republicano⁴¹. Esta obra supuso un nuevo punto de partida. El individuo desplazaba al colectivo como sujeto protagonista y el individualismo se defendía como una característica consustancial al ser humano y, por tanto, determinante en el devenir histórico. La «racionalidad de los valores» defendida por Max Weber quedaba excluida del análisis y, casi por primera vez, elementos como la capacidad de abastecimiento de los diferentes bandos se elevaban como motivos explicativos del resultado del conflicto⁴².

El postulado de Seidman suponía rebajar la carga heroica e ideológica de la guerra, hablaba de las contradicciones y expectativas prácticas, como el *frente en calma* de los sublevados, de la indisciplina obrera, de la desertión y las resistencias a la entrega del grano como elementos configuradores del desarrollo de la guerra⁴³. La vida cotidiana adquiriría un valor inaudito para la comprensión del conflicto. Hasta entonces, los usos y comportamientos sociales, la escasez, el derrotismo, el abastecimiento y, en esencia, la vida cotidiana –aun con todos los matices que se deban incorporar–eran y siguen siendo una parcela que, aunque con importantes y trascendentes incursiones historiográficas, todavía tiene mucho que aportar.

39. González Madrid y Ortiz Heras, 2006; Rodrigo Sánchez, 2013; Yusta Rodrigo, 2014; Sobre estudios de la violencia política en la guerra civil: Aróstegui Sánchez, 1994, pp. 17-55; de Juana López y Prada Rodríguez, 2006; Casanova Nuez, 2007; Ruiz, 2011; Aróstegui Sánchez, Marco y Gómez Bravo, 2012; Gómez Bravo y Marco, 2011; Rey Reguillo y Álvarez Tardío, 2017.

40. Frazer, 1979.

41. Seidman, 2003; Pérez Ledesma, 2004.

42. Capera Figueroa y Ñañez Rodríguez, 2017.

43. Seidman, 2012.

Esta laguna se evidencia de forma elocuente en el volumen que la revista *Ayer* dedicó en el año 2009 a la retaguardia y la cultura de guerra⁴⁴. En su dossier, domina casi en monopolio la cuestión de la violencia, a excepción de un artículo dedicado a la literatura de la *España nacional* que estudia la creación de los relatos del *terror rojo*⁴⁵.

Es cierto que existían trabajos anteriores, como los de Rafael Abella, *La vida cotidiana en la guerra civil*, dividida en dos volúmenes para cada uno de los bandos, y el de Fernando Díaz-Plaja, *Vida cotidiana en la España de la Guerra Civil*, basados en prensa y en testimonios orales. Si bien tienen evidentes carencias por su falta de crítica, sí que constituyen, de algún modo, una casilla de salida para el nuevo análisis⁴⁶. Fue en la segunda mitad de los años noventa cuando se publicó la obra de Javier Tusell, *Vivir en Guerra 1936-1939*, que dedica tan solo un capítulo a la sociedad en guerra, centrado exclusivamente en el ámbito intelectual y cultural⁴⁷.

El estudio de la guerra civil desde la perspectiva social vivió una profunda revolución en la década de los ochenta. La implicación de la antropología se unió a un nuevo interés por los estudios locales que inspiraron numerosas tesis doctorales dedicadas a las zonas en retaguardia. Por primera vez, la vida cotidiana se incluía de forma orgánica a los análisis de la historia de la guerra que ahora tomaba una forma más humanizada. Entre estos trabajos, publicados en la década de los noventa, destacan el de Francisco Alía sobre la Guerra Civil en Ciudad Real y el de Carmen González Martínez sobre Murcia. Esta nueva línea abría la puerta al estudio de la vida más allá del frente y proyectaban un análisis global en los que se incorporaban conjuntamente las cuestiones de política, violencia, economía o revolución social⁴⁸.

Uno de los primeros trabajos que presta especial atención a las pautas de comportamiento en la retaguardia republicana y la importancia del control de la prensa y la propaganda es el capítulo de Ana Aguado y María Dolores Ramos en *La modernización en España*⁴⁹. Posteriormente, ya en la década de 2010, Joan Serrallonga, Manuel Santirso y Just Casas publicaron *Vivir en Guerra, la zona leal a la República*, que se ha convertido en obra imprescindible para esta materia⁵⁰.

Posteriormente, la incorporación de la conceptualización de la guerra civil española como un ejemplo de *guerra total* movilizó la ampliación de la lente historiográfica, que coincidió, además con el proceso de renovación y ampliación de las perspectivas de análisis movilizadas dentro de los *War Studies*⁵¹. Gracias a ello, la retaguardia se comprendía como uno de los elementos esenciales en el estudio tanto para la guerra en sí misma para la comprensión

44. *Ayer, la retaguardia y la cultura de guerra 1936-1939*, 76, (2009).

45. García Fernández, 2009.

46. Abella Bermejo, 1976; Díaz-Plaja Contestí, 1994.

47. Tusell Gómez, 1996.

48. Santacreu Soler, 1988; Alía Miranda, 1994; Ortiz Heras, 1996; González Martínez, 1996; Girona Albuixech, 1998. González Martínez, 1999; Gómez Bravo, 2018; Alzado Aldarria y Navarro Navarro, 2007; Alía Miranda, 2011; Salinas Salinas, 2017; Rey Reguillo, 2019;

49. Aguado Higón y Ramos Palomo, 2002.

50. Serrallonga i Urquidi, Santirso Rodríguez y Casas Soriano, 2013.

51. Alegre Lorenz, 2018a.

amplia de la contienda desde la perspectiva histórica⁵². Por ello, la vida cotidiana, los ataques a las poblaciones civiles o la construcción de refugios se empezaban a formar parte de inclusión necesaria en los estudios de la guerra.

Así pues, la historiografía de la guerra civil ha sufrido una evolución tripartita similar a la que ha experimentado el estudio de las grandes guerras europeas del siglo pasado. El inicio se situaría en la historia *desde arriba* (diplomática, política y militar), que fue continuado en la década de los sesenta en Europa y a partir de los setenta en España por el abordaje de las guerras desde las problemáticas de la historia social, eminentemente estructuralista, para disgregarse en miradas más interdisciplinares y abiertas cuyos ecos para el caso español no llegaron hasta la década de los años 2000. Estas nuevas perspectivas otorgaron una mayor capacidad de acción a actores históricos individuales o, de algún modo, subestimados. A la vez, se introdujeron nuevos métodos historiográficos que incorporaban propuestas desarrolladas en décadas anteriores por disciplinas más próximas. Todos estos caminos de interpretación aspiran a confluir en un discurso narrativo más complejo, dominado por el concepto de *guerra total*⁵³. En este sentido, puede tomarse como ejemplo el trabajo de David Alegre, *La Batalla de Teruel. Guerra total en España*, en el que se incorpora desde la estrategia militar hasta el problema del racionamiento y su recepción por los soldados o el Dossier de la revista *Ayer: Soldados para el frente*, editado por Lourenzo Fernández y Aurora Artiaga⁵⁴.

La incorporación de conceptos de las tendencias historiográficas europeas y el renovado interés por la experiencia de la guerra ha llevado a que la *vida cotidiana* y a la proyección de una mirada social compleja en la que se superponen diferentes espacios de reflexión⁵⁵. Ejemplo de ello son los trabajos Historia Social dirigidos por James Matthews que, para el tema que a este texto aborda, dedican capítulos específicos al valor político y social del estado de los abastecimientos⁵⁶. De manera monográfica y bajo la perspectiva analítica de la *guerra total*, Ainhoa Campos ha desarrollado la hipótesis que había dibujado ya Seidman. Ha demostrado, a través del estudio de las políticas de abastecimiento de Madrid, cómo eran las

52. Chickering, 2007; Baumeister y Schüler-Springorum, 2008; Rodrigo Sánchez 2009; Renzato, 2014.

53. Cenarro Laguna 2006b; Rodrigo Sánchez y Santirso Rodríguez, 2014; Oviedo Silva, Pérez-Olivares García, *et al.*, 2016; Gómez Bravo, 2018.

54. Alegre Llorenz, 2018b; También en los últimos años se ha producido un auge de publicaciones en torno al estudio de las experiencias en guerra: Matthews, 2015; Cervera Gil, 2017; Hernández Barral, 2018; Fernández Prieto y Artiaga Rego, 2018; Hernández Burgos, 2019a; Muñoz Soro, 2022.

55. El estudio de la vinculación de la agencia política de suministro, la respuesta a la escasez y la protesta en torno a ella ya había formado un interesante corpus historiográfico de la contemporaneidad en España vinculado, sobre todo, a las épocas anteriores a la I Guerra Mundial: Serrallonga i Urquidí, 1991; Díaz Marín, 2003; Ruzafa Ortega, 2004; Sánchez Pérez, 2005. También para la posguerra de forma breve y divulgativa: Andrés-Gallego, y Llera Estéban, 1989.

56. Matthews, 2021, en concreto el capítulo de Suzanne Dunai, “Food and daily life in Republican cities during the Spanish Civil War” en pp. 267-291; Leira Castiñera, 2020; Leira Castiñera, 2022.

condiciones materiales y, entre estas, el abastecimiento las que definieron las actitudes sociales de los civiles durante el conflicto⁵⁷.

La cuestión de la alimentación y el impacto médico durante la guerra, especialmente y casi de manera exclusiva para las grandes ciudades, ha sido explorado por estudios innovadores, muchos de ellos con orígenes en la Historia de la Medicina, como los de María Isabel del Cura y Rafel Huertas⁵⁸. El hambre, sobre todo en Madrid y Barcelona, también ha sido abordado por otros investigadores como Alfonso Bullón y Álvaro de Diego o las hermanas Gutiérrez Rueda a través de la prensa y los testimonios orales, Ismael Díaz Yubero, desde la perspectiva gastronómica, o desde un prisma más político-institucional por Javier Cervera⁵⁹. Así mismo, la Historia Económica se ha preocupado por estas cuestiones. Destacan así los estudios de Carlos Barciela, Elena Martínez o Pablo Martín que se han ocupado del problema del abastecimiento desde la perspectiva agraria y comercial⁶⁰. Del mismo modo, en la línea de las conclusiones de los estudios europeos, la Historia de Género española también ha dedicado cierto interés al racionamiento y la configuración de los roles de género en torno a este, así como de las estrategias de supervivencia en la posguerra. En este ámbito, el imprescindible estudio de Mary Nash, *Rojas: Mujeres republicanas en la guerra civil*, recoge de manera tangencial el papel de las mujeres en las colas. También los estudios de género se han preocupado por las asociaciones femeninas dedicadas a la labor asistencial y por las represalias de las que las mujeres fueron víctimas como movilizadoras de la protesta por el estado de los suministros⁶¹.

El renovado interés por la escasez, el abastecimiento y el racionamiento en guerra se inscriben en el debate que la definición y defensa de la *hambruna española*. La preocupación por *los años del hambre* (1939-1952) ha puesto el foco en el estudio del abastecimiento, de la vida cotidiana y de las diferentes formas de violencia, represión y resistencia durante la primera etapa de la dictadura. Trabajos como los de Miguel Ángel del Arco y el proyecto de investigación que dirige, Claudio Hernández Burgos, Gloria Román Ruiz, Óscar Rodríguez Barriera o Javier Puche Gil, han significado un gran avance en este sentido. Además, la preocupación y la integración de los estudios realizados desde perspectivas antropológicas, como los de David Conde Caballero, están abriendo un espacio extraordinariamente fértil para la investigación⁶². Sin embargo, en este contexto historiográfico el tiempo de la guerra está aún poco trabajado.

57. Campos Posada, 2020.

58. Cura González y Huertas García Alejo, 2007.

59. Bullón de Mendoza y Diego González, 2002; Gutiérrez Rueda y Gutiérrez Rueda, 2014; Díaz Yubero, 2004; Cervera Gil, 2006. Véase también, Vázquez y Valero, 1978; Aróstegui Sánchez y Martínez, 1984; Romero Samper, 2013.

60. Barciela López, 2009; Martín-Aceña Manrique y Martínez Ruiz, 2006; Martínez Ruiz, 2006.

61. Nash Baldwin, 2006; Acklesberg, 2017; Yusta Rodrigo, 2013; Cenarro Laguna, 2006a; Richmond, 2004, Febo, 1979; Orduña Prada, 1996; Ortega López, Aguado Higón y Hernández Sandoica, 2019, pp. 245-266; Romero Samper, 2014.

62. Arco Blanco, 2020; Arco Blanco y Anderson, 2021; Arco Blanco y Román Ruiz, 2022, pp. 107-130; Cábana Iglesia, 2006; Rodríguez Barreira, 2013; González Madrid y Ortiz Heras, 2017; Puche Gil, 2010; Conde

Una propuesta teórico-metodológica para el estudio del abastecimiento como eje de la vida cotidiana

A pesar de los numerosos debates que ha acarreado la definición de la guerra civil española como *guerra total*, el problema del abastecimiento y su instrumentalización es quizás, junto con los bombardeos a poblaciones civiles, la evidencia más elocuente de ello. La concepción de la guerra de España como *total* justifica en sí misma la trascendencia vital del estudio de la retaguardia y de la cotidianidad como elemento fundamental del desarrollo de la misma y también de su resultado. Este trabajo, por tanto, pretende inscribirse dentro de la línea de estudios de la *historia de la vida cotidiana* a través del uso del utillaje metodológico de la *Alltagsgeschichte* alemana. Esta tendencia plantea una perspectiva sociocultural en la que el protagonismo se cede al estudio de las experiencias y la subjetividad. El punto de partida reside en la convicción de que la historia está construida por los individuos, dejando de lado las proyecciones estructuralistas de la historia social tradicional. Para concretarlo puede acudir a las palabras de Alf Lüdtke quien afirmaría: “los hombres hacen su historia en unas condiciones dadas, ¡pero por ellos mismos!”⁶³.

Sin embargo, esta mirada *desde abajo* no intenta ser, de ningún modo, un corolario de anécdotas aisladas. Por el contrario, elaborar un relato que parte *a ras de suelo* permite conocer aquellas relaciones extraoficiales al poder, o en términos de Foucault, la *microfísica del poder* desplegada durante la guerra civil española. Esta elección, además, puede resultar de gran utilidad para conocer y concretar las continuidades y discontinuidades de la vida normal de la gente corriente, a pesar de los cambios más estructurales o *desde arriba*. Por medio de escuchar la voz de los que tradicionalmente han quedado olvidados o voluntariamente silenciados, se recuperan los parámetros culturales del universo de lo cotidiano.

Esta tendencia está también estrechamente vinculada con los conceptos de *resistencia y armas de los débiles* definidos por Scott⁶⁴. El estudio de la vida cotidiana es también el interés por las acciones y respuestas *ordinarias* a las consecuencias de la propia guerra que tomaron forma de escasez y restricción. Por ello, también puede ser de gran utilidad incorporar otros conceptos como *Eigensinn*, elaborado por el propio Lüdtke, quien redefinió su significado como la definición o denotación voluntariedad, voluntad propia espontánea, una especie de autoafirmación, un acto de (re)apropiación de relaciones sociales alienadas dentro y fuera del taller mediante bromas autoafirmativas, demarcando un espacio propio⁶⁵. Actualmente, éste, pese y gracias a su ambigüedad, se reclama para englobar bajo una misma definición las acciones de reapropiación silenciosa por parte de las clases subalternas, para reorientar y

Caballero, 2019; Conde Caballero, Rivero Jiménez y Mariano Juárez, 2023. Sin olvidar obras anteriores que pueden considerarse como referencia para el estudio de las resistencias cotidianas en el franquismo como: Barranquero Texeira y Prieto Borrego, 2003.

63. Lüdtke, 1995a, p. 49.

64. Scott, 1985.

65. Lüdtke, 1995b, pp. 313-314.

resignificar las condiciones impuestas por el poder oficial, así como las formas de interacción con aquel⁶⁶. Unidos y puestos en debate pueden ser de gran utilidad para el abordaje analítico de las *actitudes sociales*, de las decisiones cotidianas de la población y de las autoridades. Un estudio que debe incorporar los preceptos teóricos sobre los movimientos sociales definidos, fundamentalmente, por Charles Tilly y Sidney Tarrow para comprender los procesos contestatarios a nivel más amplio a través de la teoría de los *actos de contención* y la definición de los *repertorios de confrontación*.

Tras el giro cultural experimentado por la historiografía, se ha producido un notable desarrollo de las ramas de estudio que atienden a la historia de las mentalidades y las identidades, así como la construcción discursiva y la creación de idearios colectivos. Por ello, la mirada hacia lo ordinario, lo cotidiano, la normalidad, cómo definiría Braudel, es imprescindible para la aproximación a una realidad tan compleja como es la guerra.

En el caso de la retaguardia republicana en la guerra civil, se ha de intentar comprender las múltiples formas de relación, diálogo y confrontación entre la sociedad civil, el Estado republicano, los mandos sublevados y el panorama internacional en torno a la cuestión de la alimentación. Por ello, esta mirada a lo cotidiano debe ser combinada también con una perspectiva *desde arriba*. Este juego de planos permitiría conocer los procesos de toma de decisiones, las condiciones y motivaciones de las medidas políticas e incluso su propio proceso de mutación que vino marcado también por las constantes y permanentes respuestas sociales que, además, se producían de forma paralela al desarrollo de la guerra. En muchos casos, todos estos niveles no pudieron confluír en puntos comunes. Esta mirada múltiple permite ver, gracias al aparato metodológico de la nueva Historia Social, cómo un mismo elemento, el hambre o la escasez, fue utilizado e instrumentalizado para crear discursos contradictorios que mutaban según la naturaleza de su receptor.

En ningún caso se pretende afirmar que el desarrollo de la vida en guerra fuese independiente a las decisiones del Estado o al propio desenvolvimiento del conflicto en el plano más militar, por el contrario, fue la propia dinámica dialéctica entre todos los actores la que determinó el porvenir del conflicto, sabiendo, como afirmaría De Certau, que pese al poder de las estructuras, cuya impronta es innegable, los individuos son capaces de poner en marcha prácticas o formas de hacer que se *reapropian del espacio* y de su propio mantenimiento⁶⁷.

Además, la incorporación de las categorías género al instrumental de la historia de la vida cotidiana ha sido imprescindible para poder realizar una aproximación a los espacios que se convirtieron en focos políticos, como los mercados o las colas, que sufrieron una redefinición. Pero también para llegar a los puntos ciegos, los vecindarios, las redes de cuidados familiares o los invisibles entramados de solidaridad, todos ellos con una indudable influencia de la conciencia identitaria⁶⁸.

66. Hernández Burgos, 2019b; Lindenberger, 2017, pp. 21-40, versión en inglés disponible en: https://docupedia.de/zg/Lindenberger_eigensinn_v1_en_2015#cite_note- (última consulta: 06/12/2023).

67. Certau, 1999, pp. 44-45.

68. Wierling, 1994, p. 159.

Según Antonio Calzado, el estudio del abastecimiento y su impacto en la guerra debe realizarse necesariamente desde perspectivas micro, tanto por sus posibilidades metodológicas como por la importancia que lo local tuvo en la guerra⁶⁹. Este es el camino que han tomado la mayoría de los escasos estudios sobre la gestión del abastecimiento y la experiencia de la escasez durante la guerra civil española, dando ricos y rigurosos resultados. Sin embargo, ampliar el foco de análisis y recurrir a la combinación de fuentes de distinto origen y naturaleza, la aplicación de metodologías interdisciplinarias y el estudio de la historiografía nacional y europea puede fomentar una comprensión más compleja de la experiencia del hambre y los mercados negros y poner así los estudios españoles en debate con las aportaciones europeas ya que estos son un fenómeno común a la historia europea desde la década de los años treinta hasta los años cincuenta: la contestación al intervencionismo presenta rasgos comparables en España, en la Francia de Vichy, en la Alemania de la ocupación o incluso en la democrática Gran Bretaña.

Sin duda, los análisis comparativos a diversas escalas, enfrentando las distintas provincias republicanas, la zona gubernamental con la rebelde, las ciudades más urbanizadas y el mundo rural e incluso la experiencia española con la de los países europeos de su contexto pueden ser la propuesta más enriquecedora. También acudir a métodos de las diferentes disciplinas relacionadas con la historia, contrastando los análisis institucionales con los económicos, los nutricionales, los sociológicos y los antropológicos, lo que permitiría abordar el problema de la escasez como una cuestión multifactorial que toma a *lo cotidiano* como la unidad espaciotemporal, donde las relaciones sociales logran concreción y se llenan de experiencia para dotarse de sentido social. Esta unidad “resuelve en la práctica la relación compleja entre agencia y estructura, subjetividad y objetividad, enunciados y géneros discursivos”⁷⁰.

Conclusiones

El mapa historiográfico descrito ha puesto en evidencia los ricos avances que en los últimos años se están realizando en el campo de los estudios de la escasez y la restricción contemporánea en España y que están ubicando a la investigación española en los puntos de debate de la ola europea en torno a las hambrunas y crisis alimentarias de la primera mitad del siglo XX. A lo largo de este recorrido de reconocimiento han podido detectarse algunos elementos claves que pueden sugerir nuevas preguntas a la investigación.

El primero de ellos es que, pese a la inmensidad de los trabajos sobre la guerra civil que es, sin duda, uno de los lugares más transitados por la literatura historiográfica del pasado reciente español, los estudios de la vida en la retaguardia y, en concreto, de los problemas de abastecimiento y sus consecuencias son aún escasos. En segundo lugar, que, en coherencia con los debates que se mantienen para países vecinos, es necesario que se creen espacios que pongan en relación dialéctica al hambre y las condiciones materiales de las sociedades

69. Calzado Aldaria, 2018, p. 304.

70. Ortega Martínez, 2008, p. 22.

pasadas con los temas principales que han protagonizado la mayoría de las investigaciones historiográficas, para contextualizar y comprender mejor los procesos históricos y para desentrañar la evolución de los comportamientos individuales y comunitarios. En tercer lugar, ha podido comprobarse que los estudios del hambre han florecido en los últimos años en el panorama español, al hilo, sobre todo, de la incorporación teórico-metodológica de los estudios de la vida cotidiana. Estos han dado fructíferos resultados que, sin embargo, se han focalizado en los años de la *hambruna*, es decir, de la posguerra (1939-1952), y los análisis que han atendido al periodo anterior se han limitado a propuestas parciales o locales.

Por todo ello, es necesario también proyectar y construir canales de diálogo, estudios comparativos y de fronteras más amplias e incluso desdibujadas en sus límites, que permitan analizar continuidades o rupturas entre la guerra y la posguerra, comprender las lógicas de actuación y tener una visión más compleja y profunda de la experiencia de guerra y el proceso de consolidación de la dictadura franquista. Todavía faltan trabajos de conjunto sobre el abastecimiento durante el conflicto, así como estudios monográficos que aporten una mirada más global. Estos deberán incluir análisis contrastados que analicen la cuestión del hambre y sus respuestas desde una visión poliédrica y multifactorial entendiéndolas como elementos consustanciales al desarrollo de las problemáticas políticas, sociales y económicas que definen los procesos históricos, pero que mantienen, a la vez, el protagonismo de los sujetos individuales y colectivos que los desarrollan.

Bibliografía

- Abella Bermejo, Rafael (1976). *La vida cotidiana en la Guerra Civil. La España republicana*. Planeta.
- Acklesberg, Martha (2017). *Mujeres libres. El anarquismo y la lucha por la emancipación de las mujeres*. Virus editorial.
- Aguado Higón, Ana y Ramos Palomo, María Dolores (2002). *La modernización en España (1917-1939): cultura y vida cotidiana*. Síntesis.
- Aguilar Fernández, Paloma (2008). *Política de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada*. Alianza Editorial.
- Alegre Lorenz, David (2018a). Nuevos y viejos campos de estudio de la guerra a lo largo del siglo XX: un motor de innovación historiográfica. *HISPANIA NOVA. Primera Revista de Historia Contemporánea on-Line en Castellano. Segunda época*, 16, pp. 164-196.
- Alegre Lorenz, David (2018b). *La batalla de Teruel: la guerra total en España*. La Esfera de los libros.
- Alfani, Guido y Ó Gráda, Cormac (Eds.) (2007). *Famines in European History*. Cambridge University Press.
- Alía Miranda, Francisco (1994). *La Guerra Civil en Ciudad Real (1936-1939): conflicto y revolución en una provincia de la retaguardia republicana*. Diputación de Ciudad Real.
- Alía Miranda, Francisco (2011). *Julio de 1936. Conspiración y alzamiento contra la Segunda República*. Crítica.
- Alzado Aldaria, Antonio y Navarro Navarro, Javier (Eds.) (2007). *Valencia, capital antifascista: visiones e impresiones de una ciudad en guerra*. Universidad de Valencia.
- Anders Rudling, Per (2013). Memories of “Holodomor” and National Socialism in Ukrainian political culture. En Yves Bizeul (Ed.), *Rekonstruktion des National Mythos? Franderich, Deutschland und die Ukraine im Vergleich* (pp. 227-258). Vandenhoeck & Ruprecht Unipress.
- Andrés-Gallego, José y Llera Estéban, Luis (1989). Hambre y política en la posguerra. *Historia*, 16, pp. 12-16.
- Applebaum, Anne (2017). *Red Famine. Stalin's war on Ukraine*. Penguin.
- Arco Blanco, Miguel Ángel del (2019). El hambre: una reflexión historiográfica para su inclusión en el estudio del franquismo. *Alcores: revista de historia contemporánea*, 23, pp. 161-183.
- Arco Blanco, Miguel Ángel del (Ed.) (2020). *Los “años del hambre”: historia y memoria de la posguerra franquista*. Marcial Pons.
- Arco Blanco, Miguel Ángel del y Anderson Peter (Coords.) (2021). *Franco's Famine. Malnutrition, Disease and Starvation in Post-Civil War Spain*. Bloomsbury.
- Arco Blanco, Miguel Ángel del y Román Ruiz, Gloria (2022). ¿Resistir con hambre? Estrategias cotidianas contra la autarquía en la consolidación del Franquismo. *Ayer*, 126, pp. 107-130.
- Arendt, Hannah (2006). *On Revolution*. Ed. original: 1963. Penguin.
- Aristegui Sánchez, Julio y Martínez, Jesús A. (1984). *La Junta de Defensa de Madrid*. Comunidad de Madrid.
- Aróstegui Sánchez, Julio (1985). La República en guerra y el problema del poder. *Studia Historica. Historia contemporánea*, 4, pp. 7-19.
- Aróstegui Sánchez, Julio (1994). Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia. *Ayer*, 13, pp. 17-55.
- Aróstegui Sánchez, Julio y Godicheau, François (Eds.) (2006). *Guerra Civil. Mito y memoria*. Marcial Pons-Casa de Velázquez.

- Aróstegui Sánchez, Julio, Marco, Jorge y Gómez Bravo, Gutmaro (Coords.) (2012). Sobre Genocidios, Holocaustos y Exterminios. Sobre los procesos represivos en la España durante la guerra civil y la dictadura franquista. *Hispania Nova*, 1, pp. 311-724.
- Barciela López, Carlos (Coord.) (2009). Economía y Guerra Civil española. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 8, Dossier.
- Barranquero Texeira, María Encarnación y Prieto Borrego, Lucía (2003). *Así sobrevivimos al hambre, estrategias de supervivencia de las mujeres en la posguerra española*. Centro de ediciones de la Diputación de Málaga.
- Basile, Kerblay (1962). L'évolution de l'alimentation rurale en Russie (1896-1960). *Annales. Économies, sociétés, civilisations*, 5, pp. 885-913.
- Baumeister, Martin y Schüler-Springorum, Stephanie (Eds.) (2008). “If you tolerate this...” *The Spanish Civil War in the Age of Total War*. Campus Verlag.
- Black, Jeremy (2006). *The Age of Total War (1860-1945)*. Praeger Society International.
- Braudel, Fernand (1961). Alimentation et catégories de l'Histoire. *Annales. Économies, sociétés, civilisations*, 4, pp. 723-728.
- Broszat, Martin (1982). *The Hitler State: The foundation and development of the internal structure of the Third Reich*. Routledge.
- Broué, Pierre (1977). *La Revolución Española (1931-1939)*. Península.
- Bullón de Mendoza, Alfonso y Diego González, Álvaro de (2002). *Historia oral de la Guerra Civil*. Ariel.
- Burrin, Philippe (1995). *La France à l'heure Allemande*. Seuil.
- Cábana Iglesia, Ana (2006). Entre a resistencia e a adaptación: La sociedade rural galega no franquismo (1936-1960). [Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela].
- Calzado Aldaria, Antonio (2019). Los abastecimientos como eje central de la moral de guerra”. En Sergio Valero Gómez y Marta García Carrión (Coords.), *Desde la capital de la República. Nuevas perspectivas y estudios sobre la Guerra Civil española*. Publicaciones Universidad de Valencia,
- Campos Posada, Ainhoa (2020). La batalla del hambre: el abastecimiento de Madrid durante la Guerra Civil (1936-1939), [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Cantrell, Kelly (2018). Consuming Victory, “American Women and the Politics of Food Rationing During World War II”, [Tesis doctoral, University of Mississippi].
- Capera Figueroa, José J. y Ñañez Rodríguez, José J. (2017). Una mirada crítica al concepto de dominación y racionalidad en el pensamiento de Max Weber, *FAIA*, 27.
- Casanova Nuez, Esther (2007). *La violencia política en la retaguardia republicana de Teruel durante la guerra civil*. Monografías Turolenses.
- Casanova Ruiz, Julián (1994). Guerra Civil, ¿lucha de clases? El difícil ejercicio de reconstruir el pasado. *Historia Social*, 20, pp. 135-150.
- Casanova Ruiz, Julián (Ed.), (1992). *El pasado oculto fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*. Siglo XXI.
- Castro Díez, María Asunción y Díaz Sánchez, Julián (Coords.) (2017). *XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964*. Sílex.
- Cenarro Laguna, Ángela (2006a). *La sonrisa de Falange: Auxilio social en la Guerra Civil y posguerra*. Crítica.
- Cenarro Laguna, Ángela (2006b). Movilización femenina para la guerra total (1936-1939). *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales*, 16, pp. 159-182.

- Certau, Michel de (1999). *La Invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. Biblioteca Francisco Xavier Clavigero.
- Cervera Gil, Javier (2006). *Madrid en guerra: la ciudad clandestina 1936-1939*. Alianza Editorial.
- Cervera Gil, Javier (2017). Historias mínimas: las cartas en la guerra civil española. *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 15, pp. 125-146.
- Chartier, Roger (1988). *Cultural History Between Practices and Representations*. Polity Press.
- Chartier, Roger (1990). The shapes of Social History. *Storia della Storiografia*, 17, pp. 28-32.
- Chickering, Roger (2007). La Guerra Civil española en la era de la guerra total. *Alcores, revista de historia contemporánea*, 4 pp. 21-35.
- Chickering, Roger y Förster, Stig (2000). *Great War, Total War: combat and Mobilization on the Western Front, 1914-1948*. Cambridge University Press.
- Collotti, Enzo (1989). *Fascismo, fascism*. Sansoni.
- Conde Caballero, David (2019). Tiempo sin pan: una etnografía del hambre en la Extremadura de la Posguerra, [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia].
- Conde Caballero, Rivero Jiménez, Borja y Mariano Juárez, Lorenzo (Eds.) (2023). *Vidas sin pan. El hambre en la memoria de la posguerra española*. Comares.
- Corner, Paul (2009). *Popular Opinion in Totalitarian Regimes: Fascism, Nazism, Communism*. Oxford University Press
- Corner, Paul (2012). *The Fascist Party and Popular Opinion in Mussolini's Italy*. Oxford University Press.
- Cura González, María Isabel del y Huertas García Alejo, Rafael (2007). *Alimentación y enfermedad en tiempos de hambre*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Curran, Declan, Luciuk, Lubormyr y Newby, Andrew (Eds.) (2015). *Famines in European Economic History. The last Great European famines reconsidered*. Routledge.
- Davis, Balinda J. (2000). *Home Fires Burning: Food, Politics, and Everyday Life in World War I Berlin*. The University of North Carolina Press.
- Davis, Natalie Z. (1991). Las formas de la historia social. *Historia social*, 10, pp. 177-184.
- Díaz Marín, Pedro (2003). Crisis de subsistencia y protesta popular: los motines de 1947. *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 30, pp. 31-62.
- Díaz Yubero, Ismael (2004). El hambre y la gastronomía. De la guerra civil a la cartilla de racionamiento. *Estudios sobre consumo*, 66, pp. 9-22.
- Díaz-Plaja Contestí, Fernando (1994). *Vida cotidiana en la España de la Guerra Civil*. Edaf.
- Douglas, Mary (1979) Les structures du culinaire. *Communications*, 31, pp. 145-170.
- Ealham, Chris y Richards, Michael (Eds.) (2005). *The Splintering of Spain. Cultural History and the Spanish Civil War, 1936-1939*. Cambridge University Press.
- Edward Malefakis (1970). *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*. Ariel.
- Ejido León, Ángeles, Eiroa San Francisco, Matilde, Lemus López, Encarnación, Santiago Bolaños, María Fernanda (Dirs.), Iordache Cârstea, Luzia y Negrete Peña, Rocío (Coords.) (2021). *Mujeres en el exilio republicano de 1939: homenaje a Josefina Cuesta*. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.
- Eley, Geoff (1989). Labor History, Social History, *Alltagsgeschichte*: Experience, Culture, and the Politics of the Everyday, a New Direction for German Social History? *Journal of Modern History*, 61, pp. 297-343.
- Eley, Geoff y Nield, Keith (2007). *The Future of Class in History*. University of Michigan Press
- Febo, Giuliana di, (1979). *Resistencia y movimiento de mujeres en España (1936-1976)*. Icaria.

- Felice, Renzo de (1974). *Mussolini il Duce, Gli Anni del Consenso, 1929-1936*. Einaudi.
- Fernández Prieto, Lourenzo y Artiaga Rego, Aurora (2018). Introducción. Soldados para el frente: más allá de los alféreces provisionales y los comisarios políticos. *Ayer*, 111, pp. 13-21.
- Fitzpatrick, Sheila (1994). *Stalin's Peasants*. New York University Press.
- Fitzpatrick, Sheila (1997). Women and the Great Famine. En Margaret Kelleher y James H. Murphy (Eds.), *Gender Perspectives in Nineteenth-Century Ireland: Public and Private Spheres* (pp. 50-69). Irish Academic Press.
- Fitzpatrick, Sheila (1999). *Everyday Stalinism: Ordinary Life in an Extraordinary Times, Soviet Russia in the 1930s*. Oxford University Press.
- Foucault, Michael (2009). *El gobierno de sí y de los otros*. Ed. original: 1974. Fondo de Cultura Económica.
- Frazer, Ronald (1979). *Recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española*. Crítica.
- García Fernández, Hugo (2009). Relatos para una guerra. Terror, testimonio y literatura en la España nacional. *Ayer*, 76, pp. 143-176.
- Garine, Igor (1976). Food, tradition and prestige. En Dwain N. Walcher, Norman Kretchmery L. Barnett Henry (Eds.), *Food, man and society* (pp. 150-173). Plenum Press.
- Garrido González, Luis (1998). La retaguardia republicana andaluza en la guerra civil. Aspectos económicos y sociales”. En Julio Aróstegui (Coord.), *Historia y memoria de la guerra civil: encuentro en Castilla y León*, Salamanca, (pp. 263-283). Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura..
- Gellately, Robert (2001). *La Alemania nazi entre la coacción y el consenso*. Crítica.
- Gentile, Emilio (1982). *Il mito dello Stato Nuovo dall'antigiolittismo al fascismo*. Bari.
- Gildea, Robert et al. (Cords.) (2006). *Surviving Hitler and Mussolini. Daily Life in Occupied Europe*. Berg.
- Girona Albuixech, Albert (1998). La retaguardia valenciana durante la guerra civil: evolución política y transformaciones sociales en Julio Aróstegui (Coord.), *Historia y memoria de la guerra civil: encuentro en Castilla y León, Salamanca* (pp. 249-262). Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura.
- Goldamn, Wendy Z. y Filtzer, Donald (Eds.) (2015). *Hunger and war. Food provisioning in the Soviet Union during World War II*. Indiana University Press.
- Goldgahen, Daniel (1997). *Los verdugos voluntarios de Hitler. Los alemanes corrientes y el Holocausto*. Taurus.
- Gómez Bravo, Gutmaro (2005). “Memoria Histórica e identidad. *Letra Internacional*, 11, pp. 43-52.
- Gómez Bravo, Gutmaro (2018). *Asedio. Historia de Madrid en la Guerra Civil (193-1939)*. Ediciones Complutense.
- Gómez Bravo, Gutmaro (Coord.) (2018). *Asedio. Historia de la Madrid en la Guerra Civil*. Ediciones Complutense
- Gómez Bravo, Gutmaro y Marco, Jorge (2011). *Violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950)*. Península.
- González Madrid, Damián Alberto y Ortiz Heras, Manuel (2017). La dictadura de la miseria. Políticas sociales y actitudes de los españoles en el primer franquismo. *Historia social*, 88, pp. 25-46.
- González Madrid, Damián Alberto y Ortiz Heras, Manuel (Coords.) (2006). *Violencia franquista y gestión del pasado traumático*. Sílex.
- González Martínez, Carmen (1996). Sociedad y guerra: condiciones de vida en la retaguardia murciana a través del análisis de la prensa 1936-1939. *Anales de Historia Contemporánea*, 12, pp. 471- 481.

- González Martínez, Carmen (1999). *Guerra civil en Murcia: un análisis sobre el poder y los comportamientos colectivos*. Universidad de Murcia.
- Guiomar, Yve (2004). *L'invention de la guerre totale, XVIIIe-XXe siècle*. Editions du Felin.
- Gutiérrez Rueda, Carmen y Gutiérrez Rueda, Laura (2004). *El hambre en el Madrid de la guerra civil (1936-1939)*. La Librería.
- Harrys, Marvin (1989). *Bueno para comer*. Alianza Editorial.
- Healy, Mauren (2004). *Vienna and the Fall of Habsburg Empire. Total War and Everyday Life*. Cambridge University Press.
- Hermardinquer, Jean-Jacques (1961). Les consommations des villes françaises (viandes et boissons) au milieu du XIXe siècle. *Annales. Économies, sociétés*, 16, pp. 740-747.
- Hermardinquer, Jean-Jacques (1970) *Pour une histoire de l'alimentation*, Armand Colin.
- Hernández Barral, José Miguel (2018). Experiencia de guerra y narrativas personales en la Guerra Civil Española: diario de Álvaro Silva. *Revista Universitaria de Historia Miliar (RUHM)*, 13, pp. 318-335.
- Hernández Burgos, Claudio (2019a). La batalla del hambre: movilización militar, condiciones de vida y experiencias de la miseria durante la guerra civil española (1936-1939). *Revista Universitaria de Historia Miliar (RUHM)*, 16, pp. 208-228.
- Hernández Burgos, Claudio (2019b). Tiempo de experiencias: el retorno de la *Alltagsgeschichte* y el estudio de las dictaduras de entreguerras. *Ayer*, 113, pp. 303-317.
- Herzberger, David E. (Ed.) (1995). *Narrating the past. Fiction and historiography in Postwar Spain*. Duke University Press.
- Hinidou, Violeta (2021). *Famine and Death in Occupied Greece, 1941-1944*. Cambridge University Press.
- Jackson, Gabriel (1976). *La República española y la guerra Civil, 1931-1939*. Crítica.
- Juana López, Jesús de y Prada Rodríguez, Julio (Coords.) (2006). *Lo que han hecho en Galicia. Violencia policia, represión y exilio (1936-1939)*. Crítica.
- Judt, Tony (2006). *Posguerra*. Taurus.
- Juliá Díaz, Santos (1984). *Madrid 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases*. Siglo XXI.
- Juliá Díaz, Santos (2006). *Memoria de la guerra y el franquismo*. Taurus.
- Juliá Díaz, Santos (Coord.) (1999). *Víctimas de la guerra civil*. Temas de hoy.
- Kershaw, Ian (1985). *Popular Opinion and Political Dissent in the Third Reich. Bavaria 1933-1945*. Clarendon.
- Kocka, Jürgen (2002). *Historia social y conciencia histórica*. Marcial Pons.
- Lecouturier, Yes (2014). *Le marché noir en Normandie*. Ouest-France.
- Ledesma Vera, José Luis (2009). Qué violencia para qué retaguardia o la República en guerra de 1936. *Ayer*, 76, pp. 83-114.
- Ledesma Vera, José Luis (2017). Los años treinta y cuarenta desde abajo: la historia social y la historiografía reciente sobre la segunda república, la guerra civil y la primera posguerra. *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 35, pp. 205-240.
- Leira Castiñeira, Francisco J. (2020). *Soldados de Franco. Reclutamiento forzoso, experiencia de guerra y desmovilización militar*. Siglo XXI.
- Leira Castiñeira, Francisco J. (2022). *Los nadies de la Guerra de España*. Akal.
- Levi-Strauss, Claude (1968). *Le cru et le cuit*. FCE.
- Lindenberger, Thomas (2017). Eigen-Sinn, Herrschaft und kein Widerstand! En Musenberg, Oliver (Ed.). *Kultur, Geschichte, Behinderung*, (pp. 21-40). Athena, 2017.

- López Villaverde, Ángel Luis (2014). La cultura de la memoria. Nuevo balance bibliográfico. *Studia Historica. Historia contemporánea*, 23, pp. 263-283.
- Lüdtke, Alf (1991). Sobre los conceptos de vida cotidiana, articulación de las necesidades y «conciencia proletaria». *Historia Social*, 10, pp. 41-62.
- Lüdtke, Alf (1995a). De los héroes de la resistencia a los coautores. *Alltagsgeschichte en Alemania. Ayer*, 19 pp. 49-69.
- Lüdtke, Alf (1995b). *The History of Everyday Life*, Princeton University Press.
- Lummel, Peter y. Atkins, Peter J. (2007). *Food and the City in Europe since 1800*. Routledge.
- Marín Gelabert, Miguel Ángel (2005). *Los historiadores españoles en el franquismo, 1948-1975*. Fernando el Católico.
- Martín-Aceña Manrique, Pablo y Martínez Ruiz, Elena (2006). *La economía de la guerra civil*. Marcial Pons.
- Martínez Ruiz, Elena (2006). Guerra Civil, comercio y capital extranjero. El sector exterior de la economía española (1936-1939). *Estudios de historia económica*, 49, pp. 5-105.
- Martínez Vallejo, Azahara (2022). *Los olvidados de los olvidados: exhumaciones de combatientes en el frente de Levante*, Ministerio de Presidencia. Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.
- Matthews, James (2015). *Voces de la trinchera. Cartas de combatientes republicanos en la guerra civil española*. Alianza Editorial.
- Matthews, James (Ed.) (2021.). *Spain at War: Society, Culture and Mobilization, 1936-1944*. Bloomsbury.
- Mennell, Stephen, Murcott, Anne y Otterloo, Anneke H. van (1992). *The sociology of Food*. Sage.
- Morcillo Gómez, Aurora (Ed.) (2014). *Memory and cultural History of the Spanish Civil War: Realms of Oblivion*. Brill.
- Mosse, George L. (1975). *The nationalization of the Masses. Political Symbols and the Mean of their Diffusion*. Howard Fertig.
- Muñoz Soro, Javier (2022). *Morir lejos de casa. Las cartas de los soldados italianos en la guerra civil española*. Marcial Pons.
- Nash Baldwin, Mary (2006). *Rojas: Mujeres republicanas en la guerra civil*. Taurus.
- Newman, Lucien F. (1990). *Hunger in history. Food shortage, poverty and deprivation*. Blackwell.
- Orduña Prada, Mónica (1996). *El Auxilio Social: la etapa fundacional y los primeros años*. Escuela Libre.
- Ortega Martínez, Francisco A. (Ed.) (2008). *Rehabitar la Veena Das: sujetos de dolor, agentes de Dignidad*. Universidad Nacional de Colombia.
- Ortiz Heras, Manuel (1996). *Violencia política en la II República y el primer franquismo*. Siglo XXI Editores.
- Ortiz Heras, Manuel (2006). Memoria social de la guerra civil: la memoria de los vencidos, la memoria de la frustración. *Historia Actual Online*, 10, pp. 179-198.
- Oviedo Silva, Daniel, Pérez-Olivares García, Alejandro et al. (2016). *Madrid una ciudad en guerra 1946-1948*. Libros de la Catarata.
- Passerini, Luisa (1983). *Torino operala e fascismo. Una storia orale*. Bari.
- Payne, Stanley G. (2006). *The Origins of Spanish Civil War*. Yale University Press.
- Pérez Garzón, Juan Sisinio y Manzano Moreno, Eduardo (Coords.) (2010). *Memoria histórica*. CSIC-Libros de la Catarata.
- Pérez Ledesma, Manuel (2004). Review: Michael Seidman: Republic of Egos: A Social History of the Spanish Civil War. *International Review of Social History*, 24, pp. 525-527.

- Preston, Paul (1986). *Revolución y guerra en España: 1931-1939*. Alianza Editorial.
- Preston, Paul (1997). *La política de la venganza*. Península.
- Puche Gil, Javier (2010). Guerra civil, autarquía franquista y bienestar biológico en el mundo rural valenciano (1936-1949). *Historia agraria, Revista de agricultura e historia rural*, 52, pp. 129-162.
- Ramos Palomo, María Dolores (2019). El feminismo republicano en la Guerra Civil: La Agrupación de Mujeres Antifascistas y el maternalismo cívico. En Ortega López, María Teresa, Aguado Higón, Ana y Elena Hernández Sandoica (Coords.), *Mujeres, dones, mulleres, emakumeak: Estudios sobre la historia de las mujeres y del género* (pp. 245-266). Cátedra.
- Reig Tapia, Alberto (1984). *Ideología e Historia sobre la represión franquista*. Akal.
- Renzato, Gabrielle (2014). Guerra civil y guerra total en el siglo XX. *Ayer*, 55, pp. 127-148.
- Rey Reguillo, Fernando del (2019). *Retaguardia Roja: Violencia y revolución en la Guerra Civil Española*. Galaxia Gutenberg.
- Rey Reguillo, Fernando del y Álvarez Tardío, Manuel (2017). *Políticas del odio: violencia y crisis en las democracias de entreguerras. (Biblioteca de Historia y Pensamiento Político)*. Anaya.
- Richmond, Kathleen (2004). *Las mujeres en el fascismo español: La Sección Femenina de Falange (1934-1959)*. Alianza Editorial.
- Rodrigo Sánchez, Javier (2009), Presentación: retaguardia, un espacio en transformación. *Ayer*, 76, pp. 13-36.
- Rodrigo Sánchez, Javier (2013). *Cruzada, paz y memoria: la guerra civil en sus relatos*, Comares.
- Rodrigo Sánchez, Javier y Santirso, Manuel (2014). La guerra civil española 1936-1939 en la nueva historia militar. *Revista Universitaria de Historia Militar (RUHM)*, 6, pp. 7-11.
- Rodríguez Barreira, Óscar J. (2013). *Cambalaches: hambre, moralidad popular y mercados negros de Guerra y Posguerra. Historia Social*, 77, pp. 149-174.
- Romero Samper, Milagrosa (2013). Hambre y retaguardia. Protesta social en el Madrid de la Guerra Civil, *ESD. Estudios de Seguridad y Defensa*, 2, pp. 159-190.
- Romero Samper, Milagrosa (2014). Pan y paz. Mujeres y Komintern en el Madrid del “No Pasarán”. *Torre de Lujanes: Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, 69, pp. 183-219.
- Roodhouse, Mark (2013). *Black Market in Britain: 1939-1955*, Oxford University Press.
- Rotberg, Robert y Rabb, Theodore K. (Cords.) (1990). *El hambre en la historia. El impacto de los cambios en la producción de alimentos y los modelos de consumo sobre la sociedad*. Ed. original: 1985. Siglo XXI.
- Ruiz, Julius (2011). *El terror rojo. Madrid 1936*. Espasa.
- Ruzafa Ortega, Rafael (2004). El impacto de la crisis de subsistencias de la década de 1850 en el País Vasco. *Ayer*, 55, pp. 207-233.
- Salinas Salinas, Carlos (Ed.) (2017). *Alicante en guerra. La vida en la retaguardia (1936-1939)*. Publicacions Universitat d'Alacant.
- Sánchez Pérez, Francisco (2005). *La protesta de un pueblo. Acción colectiva y organización obrera, Madrid 1901-1923*. Fundación Francisco Largo Caballero.
- Santacreu Soler, José Miguel (1988). Cambio económico y conflicto bélico: transformaciones económicas en la retaguardia republicana (Alicante 1936-1939). [Tesis doctoral, Universidad de Valladolid].
- Schilling, Derek (2003). Everyday Life and the Challenge to History in Postwar France: Braudel, Lefebvre, Certeau. *Diacritics*, 33, pp. 23-40.

- Scott, James C. (1976). *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*. Yale University Press.
- Scott, James C. (1985). *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*. Yale University Press.
- Seidman, Michael (2003). *A ras de suelo. Historia social de la República durante la guerra civil*. Alianza Editorial.
- Seidman, Michael (2012). *La victoria nacional. La eficacia contrarrevolucionaria en la guerra civil*. Alianza Editorial.
- Serrallonga i Urquidi, Joan (1991). Motines y revolución. España 1991. *Ayer*, 4, pp. 169-192.
- Serrallonga i Urquidi, Joan, Santirso Rodríguez, Manuel y Casas Soriano, Just (2013). *Vivir en guerra. La zona leal a la República (1936-1939)*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Southworth, Herbert (1977). *Guernica, ¡Guernica! A Study of Journalism, Diplomacy, Propaganda, and History*. University of California Press.
- Spring, Kelly A: (2020). «Today We Have All Got to be Fighting Fit»: The Interconnectivity of Gender Roles in British Food Rationing Propaganda during the Second World War. *Gender & History*, 32 pp. 320-340.
- Steege, Paul (2007). *Black Market, Cold War: Everyday Life in Berlin, 1946-1949*. Cambridge University Press.
- Stouff, Louis (1970). *Ravitaillement et alimentation en Provence aux XIVe et XVe siècles*. Mouton.
- Taylor, Lynne (1999). *Between resistance and Collaboration, Popular Protest in Northern France, 1940-45*. Macmillan.
- Thomas, Hugh (1976). *Historia de la Guerra Civil Española*. Primera edición: Ruedo Ibérico, 1962. Grijalbo
- Trentmann, Frank y Just, Flemin (Eds.) (2006). *Food and Conflict in Europe in the Age of the Two World Wars*. Palgrave Macmillan.
- Tuñón de Lara Ramos, Manuel (1996). *La Guerra Civil Española. Vol. 14, Sociedad y guerra*. Folio.
- Tusell Gómez, Javier (1996). *Vivir en Guerra, 1936-1939*. Sílex.
- Vázquez, Matilde y Valero, Javier (1978). *La guerra civil en Madrid*. Tebas.
- Viola, Lynn (1996). *Peasant Rebels Under Stalin: Collectivization and the Culture of Peasant Resistance*. Oxford University Press.
- Walter, John y Schofield, Roger (Eds.) (1989). *Famine, disease and the social order in early modern society*. Cambridge University Press.
- Wierling, Dorothee (1994). Histoire du quotidien et histoire des relations entre sexes. Sur la situation historique et historiographique. En Alf Lüdtke (Dir.), *Histoire du quotidien*, (pp. 77-115). Ed. de la Maison des sciences de l'homme.
- Yusta Rodrigo, Mercedes (2013). Género y antifascismo en España: de la IIª República a la Guerra Fría (1931-1950). *Aulario IEHS: Instituto de Estudios histórico-sociales*, 28, pp. 227-247.
- Yusta Rodrigo, Mercedes (2014). El pasado como trauma: historia, memoria y “recuperación de la memoria histórica” en la España actual. *Pandora: revue d'études hispaniques*, 12, pp. 23-41.
- Zweiniger-Bargielowska, Ina (2000). *Austerity in Britain: Rationing, Controls and Consumption, 1939-1955*. Oxford University Press.
- Zweiniger-Bargielowska, Ina y Duffet, Rachel (Eds.) (2011). *Twentieth Century in Europe*. Ashgate.

SÁNCHEZ-ALBORNOZ, EL PELIGRO DE LA *FITNA* Y EL PROBLEMA DE LA UNIDAD Y LA HISTORIA DE ESPAÑA: *BEN AMMAR DE SEVILLA. UNA TRAGEDIA EN LA ESPAÑA DE LOS TAIFAS*

Sánchez-Albornoz, the Danger of the *Fitna*, and the Problem of Spanish Unity and History: *Ben Ammar de Sevilla. Una tragedia en la España de los taifas*

Javier Albarrán

Universidad Autónoma de Madrid

javier.albarran@uam.es - <https://orcid.org/0000-0002-8838-8841>

Fecha recepción: 19.10.2023 / Fecha aceptación: 13.12.2023

Abstract

This article focuses on the almost unknown novel *Ben Ammar de Sevilla. Una tragedia en la España de los taifas*, written by the famous medievalist Claudio Sánchez-Albornoz (d. 1984), who while paradoxically contributing greatly for the knowledge on the Muslim Iberia and its historiography, at the same time consolidated the 19th century discourses of the Reconquis-

Resumen

Este trabajo se centra en la casi desconocida novela *Ben Ammar de Sevilla. Una tragedia en la España de los taifas*, escrita por el célebre medievalista Claudio Sánchez-Albornoz (m. 1984), quien al tiempo que paradójicamente contribuyó en gran medida al conocimiento de la Iberia musulmana y su historiografía, consolidó los discursos decimonónicos

ta and the «Hispanized» al-Andalus. The aim of this article is to study, on the one hand, how al-Andalus is depicted on Sánchez-Albornoz's novel, and, on the other, to interpret why he wrote this book and how it blends with his general way of thinking the history of Spain and his own present. The paper argues that this novel must be read through Sánchez-Albornoz's experience of civil war and exile, in which the problem of the unity of the Spanish people throughout its history becomes crucial in his historical thought. The Taifa period, in which the novel focuses, and the consequences of the *fitna* and disintegration of the Andalusí unity, are a mirror in which Sánchez-Albornoz reflects his own reality and his patriotic longings. Thus, the main characters of his novel, such as the exiled king of Seville al-Mu'tamid, become (in)direct parallels of the author's life. Ideas such as that of the *homo hispanus*, the concern for union and the avoidance of the *fitna* are fundamental for a global understanding of Sánchez-Albornoz's historical proposal. These perspectives can explain the apparent contradictions in his approach on the history of al-Andalus, and can also explain how the Middle Ages consisted of a way to address his own present.

Keywords

Sánchez-Albornoz, *fitna*, al-Andalus, al-Mu'tamid, Taifa Kingdoms, exile, Reconquista, Muslim Spain

de la Reconquista y el al-Andalus «hispanizado». El objetivo es estudiar, por un lado, cómo se representa al-Andalus en la novela de Sánchez-Albornoz y, por otro, tratar de descifrar por qué escribió este libro y cómo se funde con su forma general de pensar la historia de España y su propio presente. El trabajo argumenta que esta novela debe leerse a través de la experiencia de Sánchez-Albornoz en la guerra civil y el exilio, donde el problema de la unidad del pueblo español a lo largo de su historia se vuelve crucial en su pensamiento histórico. Por ello, la época taifa, en la que se centra la novela, y las consecuencias de la *fitna* y la desintegración de la unidad andalusí, son un magnífico espejo en el que Sánchez-Albornoz puede reflejar su propia realidad y sus anhelos patrióticos. Así, protagonistas de su novela como el exiliado rey de Sevilla al-Mu'tamid se convierten en paralelos (in)directos del propio autor. Junto a ideas como la del *homo hispanus*, la preocupación por la unión y, por tanto, por evitar la *fitna*, son fundamentales para una comprensión global de la propuesta histórica de Sánchez-Albornoz, una perspectiva que puede explicar las aparentes contradicciones que presenta en su aproximación, por ejemplo, a la historia de al-Andalus, y que también puede explicar cómo la Edad Media le sirvió para pensar su propio presente.

Palabras clave

Sánchez-Albornoz, *fitna*, al-Andalus, al-Mu'tamid, reinos de taifa, exilio, Reconquista, España musulmana

Introduction

Claudio Sánchez-Albornoz was born in Madrid in the year 1893¹. At the age of twenty-one he obtained his PhD in history in the Central University of Madrid with a dissertation titled *La Monarquía en Asturias, León y Castilla durante los siglos VIII al XIII. La Potestad Real y los Señoríos*, and he quickly established himself as the country's preeminent young scholar on medieval Spanish history. In 1915 he was appointed archivist of the National Historical Archive, where he got a close knowledge of the medieval documents kept there, and in 1918 he earned the chair of History of Spain at the University of Barcelona, although he never took possession of it, as he returned to Madrid in 1920 with the same chair, after a brief stay in Valladolid.

Don Claudio, as he is often known, carried out an intense academic activity, which resulted in the creation of a new and pioneer journal, the *Anuario de historia del derecho español*², which was described as «the first specialized journal of Spanish historiography». Along with this, in 1922, he received the award granted by the Royal Academy of History and Language to commemorate the centenary of the Battle of Covadonga for his first great scientific work, part of which was published fifty years later with the title of *Orígenes de la nación Española. Estudios críticos sobre la historia del reino de Asturias*. After that, in 1925, he was elected as member of the Royal Academy of History, becoming the youngest member of that corporation.

In 1931 he was appointed dean of the School of Philosophy and Arts and served as president of the Central University the following year. Around this time, he took a hiatus from his academic pursuits to join the newly established republican government of the 2nd Spanish Republic (1931-1939), serving in parliament as a representative from Ávila, and later in several other prominent posts, including Minister of Foreign Affairs. In October 1936 he was appointed ambassador of Spain in Lisbon, Portugal, where he was sent to fix the deteriorated relations of the Republic with the Portuguese dictator, Salazar. This Portuguese stay coincided with the outbreak of the Civil War, a circumstance that prevented Sánchez-Albornoz from participating directly in the conflict. When the government in Lisbon declared its support to the perpetrator of the *coup d'état*, the dictator Francisco Franco, Sánchez-Albor-

1. On Sánchez-Albornoz's biography, see, e.g., Martín, 2005, pp. 149-170; Ruiz de la Peña Solar, 2009, pp. 193-203; Pérez Prendes, 1986, pp. 19-52; Domínguez, 2010.

2. Devoto, 2001-2002, pp. 225-231.

noz was dismissed from his post and fled with his family to France, where he obtained a chair at the University of Bordeaux. In 1940, he searched for exile in Argentina. After a brief stay at the University of Cuyo in the northern province of Mendoza, near the Andes Mountains, Sánchez-Albornoz was offered a position at the University of Buenos Aires where he created a centre for Iberian medieval studies and founded a journal, the *Cuadernos de historia de España*³. He spent more than four decades in exile as both a scholar and a member of the democratic anti-Franco movement abroad. In this sense, between 1962 and 1970, he served as president of the Spanish Republican Government in Exile. In April 1976, six months after the death of Franco, Sánchez-Albornoz returned to his homeland for the first time after more than forty years, and finally moved back to Ávila in July 1983. He died one year later, on 8 July 1984, at the age of 91. Just a month before, he had been awarded the Premio Príncipe de Asturias of Communication and Humanities.

This biography is well known. What is not so well remembered is that in 1972, twelve years before his death, Sánchez-Albornoz published a small work that has gone unnoticed by those who have been interested in the figure of the medievalist: *Ben Ammar de Sevilla. Una tragedia en la España de los taifas*, a book that has the particularity of being the only fictional work written by the Spanish historian. This dramatized novel, which takes place throughout the 11th century, after the fragmentation of the Umayyad Caliphate of Cordoba in multiple small kingdoms, the so-called Taifa kingdoms, tells the story of al-Mu'tamid (d. 1095), last king of the taifa of Seville, of his vizier Ibn 'Ammār (d. 1086), and of I'timād or al-Rumaykiyya (d. c. 1091), al-Mu'tamid's wife⁴.

The taifa of Seville and its most famous inhabitants and rulers was a topic that had continually captivated Sánchez-Albornoz, and he always considered it worthy of a good literary plot. For example, in his anthology *La España musulmana: según los autores islamitas y cristianos medievales*, published in two volumes in 1946, he said the following about Ibn 'Ammār: «The real life of many public men has been a fantastic adventure novel. Few of these lives have reached the contours of existence of the poor young man from Algarve who was Ben Ammar»⁵. He also considered him as a perfect historical character through whom the Iberian 11th century could be drawn. In this sense, the aim of this article is to study, on the one hand, how al-Andalus is depicted on Sánchez-Albornoz's dramatized novel *Ben Ammar de Sevilla. Una tragedia en la España de los taifas*, and, on the other hand, to interpret why he wrote this book and how it blends with his way of thinking the history of Spain and his own time⁶.

3. Ríos Saloma, 2018, pp. 235–270. On the development of Medieval studies in Argentina see: González De Fauve, 2002, pp. 273-289; Carzorlio, 2002-2003, pp. 99-112; González De Fauve, 2001-2002, pp. 207-211; Lida, 2020, pp. 509-539.

4. Benaboud, 1992; Lirola, 2011.

5. «La vida real de muchos hombres públicos ha sido una fantástica novela de aventuras. Pocas de esas vidas peregrinas han alcanzado los contornos de la existencia del pobre joven del Algarve que fue Ben Ammar». Sánchez-Albornoz, 1960, vol. 2, pp. 66-67. English translations through the article are my own.

6. On this issue, see Pastor de Togneri, 1998, pp. 117-131; Guiance, 2011, pp. 25-58.

Depicting the Taifa period

Despite presenting his novel as a fiction, in the prologue Sánchez-Albornoz warns the reader that most of the events referred to did happen, and that others should or could have also happened, thus conveying the perception that the perspective shown is fully historical⁷. In this sense, the view he offers of Taifa al-Andalus is the same that can be observed in his scientific works⁸. This anthological paragraph of his *La España musulmana* describes it in a clear way:

Taifa kingdoms! Sensuality and poetry, blood and lust, perversion and cruelty; the wine cheering the minds of sultans and magnates and the flame of knowledge illuminating the souls of men of letters and science; spiritual refinement and tolerance and, at the same time wildness of passions; princely crimes and fiscal oppression; luxurious and brilliant courts that move through arbitrariness and impotence, and people burdened by taxes and defenceless against the evildoers⁹.

There are several features about his representation of the Taifa era that I would like to highlight in order to connect them to his broad interpretation of the history of Spain. In the first place, the fragmentation and political decline that took place during the Taifa era. Sánchez-Albornoz states in his novel:

Numerous taifa kings assumed political power in various regions of al-Andalus, that is, of Muslim Spain, at the fall of the Caliphate of Cordoba. Poetry and science flourished in those little kingdoms. The most powerful of these taifa kingdoms, Seville, was ruled by a king who devoted his existence to poetry and love (al-Mu'tamid). In his shadow, a man of great and tragic destiny (Ibn Ammār) triumphed¹⁰.

Likewise, he also says that these were bad times for the Andalusis, in which «Christians are getting stronger every day and hatred between the sovereigns of al-Andalus is growing

7. Sánchez-Albornoz, 1972, p. 9.

8. See, for example, García Sanjuán, 2005, pp. 143-153.

9. «¡Reinos de taifas! Sensualidad y poesía, sangre y lujuria, perversión y crueldad; el vino alegrando las mentes de sultanes y magnates y la llama del saber alumbrando las almas de los hombres de letras y de ciencias; refinamiento espiritual y tolerancia y a la par desenfreno de las más torpes pasiones; crímenes principescos y explotación fiscal; cortes lujosas y brillantes que se mueven entre la arbitrariedad y la impotencia y pueblos agobiados por las cargas tributarias e indefensos frente a los malhechores». Sánchez-Albornoz, 1960, vol. 2, p. 117.

10. «Numerosos reyes de taifas o banderías se arrogaron el poder político en diversas regiones de al-Andalus, es decir, de la España musulmana, a la caída del califato de Córdoba. En esos reinos floreció la poesía y la ciencia. El más poderoso de estos reinos de taifas, Sevilla, fue regido por un rey que consagró su existencia a la poesía y al amor. A su sombra triunfó un hombre de grandes y trágicos destinos». Sánchez-Albornoz, 1972, p. 15.

every day»¹¹. This is an idea that can be found not only in his other books¹², but also in all the contemporary historiography devoted to the study of al-Andalus since Reinhart Dozy (d. 1883), which derives from the image conveyed by the medieval chroniclers themselves, who wrote in the shadow of the powers that replaced the Taifa kingdoms. For example, ‘Abd al-Wāhid al-Marrākushī states that «the situation of the kings of al-Andalus, after the *fitna*, was similar to the situation of the Taifa kings of Persia after the death of Darius, son of Darius. They continued to do so and the situation of al-Andalus continue to weaken and its borders to be disturbed and its Christian neighbours to grow in their appetites and strengthen their preparations...»¹³. Likewise, Ibn al-Kardabūs reports that «the name of the caliphate was extinguished in the Peninsula [...], the situation of the rulers and the governed was ruined [...], the rebels rose up and in every place the fire was lit; then the enemy appeared frequently, especially at the borders and in the frontiers»¹⁴.

In his novel, Sánchez-Albornoz reproduces a providentialist and pejorative understanding of the Taifa period that also comes from Andalusī and Maghrebi sources¹⁵. In this view, the progressive loss of al-Andalus is due to the sins of the Andalusis. For example, Sánchez-Albornoz reproduces the following dialogue between al-Mu‘tamid and Ibn ‘Ammār:

- May Allah will it; bad times will befall them; the Christians are getting stronger every day and the hatred between the rulers of al-Andalus is growing every day.
- Allah cannot abandon his people.
- Our sins are many.
- Allah is the Most Gracious and Merciful¹⁶.

All these issues are summarized in the Andalusī sources through the notion of *fitna*, a Qur’anic word with strong political and religious connotations chosen by the Andalusī authors of this period to describe the breakdown of the caliphate. It is a concept defining a situation of «civil turmoil», which represents the greatest risk that the Muslim community can face, since internal division is considered the worst danger for the faith of the believers. Likewise, the denomination of Taifa kingdoms must be understood as a negative depiction of that time. If the caliphate had been the moment of formation of a *jamā‘a*, a concept that implies the idea of unity, the Taifa period, on the other hand, designates the opposite¹⁷.

11. «...los cristianos son cada día más fuertes y cada día es mayor el odio entre los soberanos de al-Andalus». Sánchez-Albornoz, 1972, p. 109.

12. Sánchez-Albornoz, 1960, vol. 2, p. 7.

13. ‘Abd al-Wāhid al-Marrākushī, 2005, pp. 65-66.

14. Ibn al-Kardabūs, 1971, p. 68.

15. Albarrán, 2019, pp. 233-257; Albarrán, 2024, pp. 27-53.

16. «-Alá lo quiera; malos tiempos les tocará vivir; los cristianos son cada día más fuertes y cada día es mayor el odio entre los soberanos de al-Andalus / -Alá no puede abandonar a su pueblo / -Son muchos nuestros pecados / -Alá es el Clemente y Misericordioso». Sánchez-Albornoz, 1972, 109.

17. On this issue see García Sanjuán, 2020a, pp. 64-88.

This vision, provided by some of the Arabic sources of the Islamic West, would be reproduced centuries later in contemporary historiography, which focused on establishing a clear distinction between caliphate legitimacy and taifa illegitimacy. This was one of the greatest contributions of Spanish Arabism to the strengthening of the liberal project of forming a homogeneous national identity adapted to the designs of a centralist state¹⁸. But it was not only Spanish Arabism that disseminated this perspective. Dozy already adhered to it, even though he also saw positive aspects in this period, especially in terms of its cultural production and in contrast to the Almoravid Empire. On the political level, however, his view was that of a period of decline:

For many years the provinces of Muslim Spain had been involuntarily abandoned to themselves - The people were generally distressed by this, they thought with dread of the future and felt nostalgia for the past - The foreign captains were the only ones who profited from the dismemberment of the Peninsula¹⁹.

The rest of Muslim Spain was no calmer than the south; everywhere the ruins of the caliphate were fiercely disputed, while in the north a torrent was swelling, threatening to swallow up all the Muslim states of the Peninsula²⁰.

This is the path that Sánchez-Albornoz followed in his historiographical work as well as in his novel. In fact, the great majority of anecdotes he quotes about the life of al-Mu'tamid and Ibn 'Ammār appear in Dozy's work, taken from Arabic sources²¹. On the other hand, it should be remembered that Sánchez-Albornoz was not the only one to write a literary work on al-Mu'tamid and his times. Rafael Ramírez de Arellano (d. 1921) had done so in two issues of the *Revista de Almería*, with a historical-legendary account titled *La Corte de Al-Motamid*²², or the Portuguese António Maria de Oliveira Parreira (d. 1918) in his *Os luso-arabes*:

18. Ortega, 2021.

19. «Hacia muchos años que las provincias de la España musulmana se hallaban involuntariamente abandonadas a sí mismas. En general, el pueblo se afligía de esto, pensaba con espanto en el porvenir y sentía nostalgia del pasado. Los capitanes extranjeros fueron los únicos que se aprovecharon de la desmembración de la península». Dozy, 1920, vol. 4, p. 5.

20. «El resto de la España musulmana no estaba más tranquilo que el Mediodía; en todas partes se disputaban encarnizadamente las ruinas del califato, mientras se veía engrosar en el Norte un torrente que amenazaba tragarse todos los Estados musulmanes de la península». Dozy, 1920, vol. 4, p. 106.

21. See, for example, Dozy, 1920, vol. 4, pp. 119 ff., 127, 147. Sánchez-Albornoz, 1972, pp. 41, 73-76, 79-83. Some of these anecdotes were not only narrated in Andalusí and Maghrebi chronicles, but also in Christian sources such as Don Juan Manuel's *El Conde Lucanor*, of which Sánchez-Albornoz was undoubtedly aware: 'El rey, por le fazer plazer, fizo poner almendrales por toda la xierra de Córdoba; porque, pues Córdoba es tierra caliente e non nieva y cada año, que en 'l febrero pareciesen los almendrales floridos, que semejan nieve, por la fazer perder el deseo de la nieve.' Don Juan Manuel, 1990, p. 210.

22. Ramírez de Arellano, 1879.

Scenas da vida musulmana no nosso país, also following Dozy's work²³. Likewise, so did Blas Infante (d. 1936), «father of the Andalusian homeland»²⁴, who at the end of his *Motamid*, último *Rey de Sevilla*, confesses that «the narrative is inspired by the story of Abu-l-Qasim [al-Mu'tamid] offered by the Dutch historian Dozy»²⁵.

In addition, this is an image about the Taifa period that continues to dominate the Spanish collective imagination: its use is very common, for example, to describe in a pejorative way the current territorial structure of the Spanish state, divided into autonomous regions. Felipe González, former Spanish Prime Minister of the Partido Socialista Obrero Español (Spanish Socialist Workers' Party) recently stated: «We have a governance problem of political decentralization, which is our constitutional framework. We confuse decentralization with centrifugation of power, which leads us to the behaviour of the Taifa kingdoms»²⁶.

The second image that I want to highlight in Sánchez-Albornoz's novel is that of the Taifa period as one of uncontrolled pleasure, an orientalist perspective of the Muslim courts that is particularly highlighted in the Taifa kingdoms²⁷. One example is a particular description of a court party in Silves: «In Silves, in an *almunia* or garden. At night. Fountains, magnolias, orange blossoms. Over the garden the full moon. Music. Dancers, singers ... The cup-bearer serves wine with courteous formulas»²⁸. For Sánchez-Albornoz this hedonism was a symptom of the existential crisis that al-Andalus was experiencing in the Taifa era, as he made it clear in his *La España musulmana*: «But in the critical crisis of devitalisation, loss of life, that al-Andalus suffered at the time of the Taifa kingdoms, sexual perversion reached extreme limits...»²⁹. Undoubtedly, this image, which is also reflected in the Andalusian and

23. Oliveira Parreira, 1898. On this author and his work, see Cardoso, forthcoming. See also Sidarus, 1986, pp. 37-54; Machado, 1997, pp. 109-144; Vakil, 2003, pp. 255-294; Cardeira da Silva, 2005, pp. 781-806; Branco Correia, 2009, pp. 163-181; Lopes de Barros, 2014, pp. 29-40.

24. Iniesta Coullaut-Valera, 1998.

25. «...la narración se inspira en la historia de Abu-l-Qasim [al-Mutamid] ofrecida por el historiador holandés Dozy». Infante Pérez, 1983, p. 185. See Ruiz Lagos, 1987, pp. 43-62; Esquerrà I Nonell, 2013, pp. 143-162.

26. «Tenemos un problema de gobernanza de la descentralización política, que es nuestro marco constitucional. Confundimos descentralización con centrifugación del poder, lo cual nos lleva a comportamientos de reinos de taifas». <https://www.europapress.es/nacional/noticia-felipe-gonzalez-cuestiona-reinos-taifas-cogobernanza-sea-respuesta-situacion-pandemia-20201002184947.html>

27. This orientalist perspective on the Islamic courts can be seen in other historians such as Arnold Toynbee. See, for example, Toynbee, 1973. For a renewed and critical perspective on this topic see, e.g., Mernissi, 2001; Gordon and Hain, 2017; Cardoso, 2023.

28. «En Silves, en una *almunia* o jardín. De noche. Surtidores, magnolias, azahares. Sobre el jardín la luna llena. Músicas. Danzarinas, cantadoras [...] El copero sirve vino con fórmulas cortesanas». Sánchez-Albornoz, 1972, p. 41. See also pp. 47-49.

29. «Pero en la crisis aguda de desvitalización que padeció al-Andalus en la época de los reinos de taifas, la perversión sexual alcanzó límites extremos...» Sánchez-Albornoz, 1960, vol. II, p. 110.

Maghrebi sources criticizing the Taifa period³⁰, is also widespread in historiography and in the collective imagination³¹.

Closely related to this is the situation of women. In both his novel and his historiographical work Sánchez-Albornoz presents women's situation in a negative way regarding the Andalusí context, and in a positive one regarding the Castilian *milieu*³². For example, al-Rumaykiyya is depicted as saying to al-Mu'tamid: «Yes, my grandmother was Castilian, she was taken captive by Almanzor. Her daughter, my mother, bore me from a Muslim, but she died when I was born. My grandmother raised me and told me a lot about her country and its customs. The women there are masters and not servants in their homes»³³. Furthermore, in one of his last texts, he warned Andalusians – i.e. the inhabitants of the modern region of Andalusia – nostalgic for the Andalusí past about how women would have been treated at that time: «I would also like to remind Andalusians nostalgic for Islamic Spain of the slave markets to which women of their harems ended up when their masters get tired of them [...]. And the sad life of those who made the harems of princes and magnates happy: often their slaves and always subjected to their excesses»³⁴. And, once again, this is an image that remains very much alive in the collective imagination, especially used in conservative propaganda. Esperanza Aguirre, one of the most influential members of the Spanish conservative party, the Partido Popular, celebrated in 2017 the Christian conquest of Granada by asserting:

30. See, for example, 'Abd al-Wāhid al-Marrākushī, 2005, pp. 114-115.

31. See for example the novel by Lasala, 2007.

32. García Sanjuán, 2005, pp. 143-153. The Castilian context appears in some of his texts as a paradise of freedom. See, for example, Sánchez-Albornoz, 1949, pp. 139-152, where he states the following about the Castilian people: «A people of free men, small landowners, they lived in a semi-collective system of agricultural exploitation, grouped in small rural communities that very soon achieved political freedom and became embryonic municipalities». In fact, the struggle of this people against the Muslims increased this freedom, which became a national enterprise: «A people in continuous frontier conflict, the struggle of more than a century with the Moors had created in them an overflowing vitality, because war, which when it is for conquest exhausts and stiffens, revives when it is maintained in defence of national freedom...» / «Pueblo de hombres libres, pequeños propietarios, vivían en régimen semi-colectivo de explotación agraria, agrupado en pequeñas comunidades rurales que muy pronto alcanzaron la libertad política y se trocaban en embrionarios municipios [...] Pueblo en continua contienda fronteriza, la lucha de más de un siglo con los moros había creado en él una desbordante vitalidad, pues la guerra, que cuando es de conquista agota y anquilosa, vivifica cuando se mantiene en defensa de la libertad nacional». This issue will be discussed afterwards in this article.

33. «Sí, mi abuela era castellana, fue cautivada por Almanzor. Su hija, mi madre, me tuvo de un musulmán, pero murió cuando yo nací. Mi abuela me ha criado y me ha hablado mucho de su país y de sus costumbres. Las mujeres son allí señoras y no siervas en sus hogares». Sánchez-Albornoz, 1972, p. 42.

34. «Quiero recordar también a los andaluces nostálgicos de la España islámica los mercados de esclavas a los que iban a parar las mujeres de sus harenes cuando sus amos se cansaban de ellas [...] Y la triste vida de las que alegraban los serrallos de príncipes y magnates: muchas veces sus esclavas y siempre sometidas a sus excesos». Sánchez-Albornoz, 1983, p. 20.

«Today 525 years have passed since the capture of Granada by the Catholic Monarchs. It is a day of glory for Spanish women. With Islam we would not have freedom»³⁵.

The third image I want to highlight is the extremely negative perspective he presents of the Berbers in general and the Almoravids in particular, whom, compared to the Andalusis, are seen as alien to the Iberian territory, as well as an uncivilized and fanatical people. About the Zirids of Granada, for example, Sánchez-Albornoz states through Ibn 'Ammār: «Those Berbers who reign in Granada are barbarian strangers to Spain. They must be expelled from it»³⁶. Authors such as Helena de Felipe or Alejandro García-Sanjuán have shown that this image of the Berber was, and still is, widely extended in Spanish historiography, as well as in Arabism³⁷. Emilio García Gómez (d. 1995), for example, did not hesitate to affirm that «the true Arab-Spanish civilization» had ended with al-Mu'tamid,³⁸ a perception shared by Sánchez-Albornoz, which can be observed in this novel.

In this sense, Dozy is once again the primary reference for this historiographical perspective. In one of his writings, he is quite eloquent when describing the arrival of the Almoravids to the Iberian Peninsula:

Civilisation gave way to barbarism, intelligence to superstition, tolerance to fanaticism. The country groaned under the overwhelming rule of the clergy and the soldiery, and instead of the wise and spiritual discussions of the academies, the profound discourses of the philosophers and the harmonious songs of the poets, there was only the monotonous voice of the priests and the rattle of the sabres dragging on the pavement³⁹.

His view was echoed by Spanish Arabists⁴⁰, but also by other historians such as Henri Pérès (d. 1983), who in his work clearly contrasted the «Hispano-Muslim race» with the Berbers, who, according to him, did not make any cultural contribution worth mentioning⁴¹.

35. «Hoy hace 525 años de la Toma de Granada por los Reyes Católicos. Es un día de gloria para las españolas. Con el Islam no tendríamos libertad» https://www.eldiario.es/politica/esperanza-aguirre-toma-granada-islam_1_3655735.html

36. «Esos beréberes que reinan en Granada son bárbaros extraños a España. Hay que expulsarlos de ella». Sánchez-Albornoz, 1972, p. 47.

37. Felipe, 2009, pp. 105-117; García Sanjuán, 2020b, pp. 27-49.

38. García Gómez, 1945, p. 22. See also García Gómez, 1976.

39. «La civilización cedió su puesto a la barbarie, la inteligencia a la superstición, la tolerancia al fanatismo. El país gemía bajo el régimen abrumador del clero y de la soldadesca y en vez de las sabias y espirituales discusiones de las academias, de los profundos discursos de los filósofos y los armoniosos cantares de los poetas, sólo se oía la voz monótona de los sacerdotes y el ruido de los sables arrastrándose por el pavimento». Dozy, 1872, vol. 1, pp. 433-434.

40. Helena de Felipe has pointed out a few exceptions to this trend, such as Francisco Codera (d. 1917) or Ambrosio Huici Miranda (d. 1973). Felipe, 2009, pp. 105-117.

41. Boumahdi, 2009, pp. 83-104.

Sánchez-Albornoz adhered to this view⁴², as did other authors *a priori* far removed from his historiographical position, such as Américo Castro (d. 1972)⁴³. This has to do with a movement I will discuss below: the tendency to racially «Hispanicize» al-Andalus, a process that would have ended with the arrival of the Almoravids and Almohads⁴⁴.

Al-Andalus, the Taifa kingdoms, and Sánchez-Albornoz's idea of the history of Spain

The general vision that Sánchez-Albornoz had of al-Andalus was quite polyphonic⁴⁵. In works such as *El Islam de España y el Occidente*, published in 1965 collecting previous materials, he states: «Few events in history have been more fruitful in decisive consequences for the making of Europe than the triumph and the roots of Islam in Spain. It returned to being what it had been many times: a crossroads of cultures»⁴⁶. In order to understand this position, it is crucial to take into account the notion of «Muslim Spain (España musulmana)», a notion that was promoted by Spanish Arabism since the 19th century and through which al-Andalus was «Hispanicized»⁴⁷. The main axis of this idea relates with the Islamic conquest, seen as the foreign element which penetrated the Iberian territory very lightly, and thus the Andalusis continued to be «Spanish».

As Juan Pablo Domínguez has pointed out⁴⁸, the deeply racist idea of «Muslim Spain» came to replace that of «Arab Spain» from the mid-19th century onwards, when the new theories on Aryans and Semites became ubiquitous and the tendency to downgrade the «oriental

42. Sánchez-Albornoz, 1960, vol. II, p. 87: «But in the middle of the 11th century, the Almoravid storm began to form up in Africa, which was to unload in Spain and devastate the brilliant Arab-Andalusian civilisation – the fruit of four centuries of effort and trial and error – and to halt the Reconquest (Reconquista), whose end seemed to be near in 1085» / «Pero a mediados del siglo XI comenzó a formarse en África la tormenta almorávide, que iba a descargar en España y a arrasar la brillante civilización árabe-andaluza – fruto de cuatro centurias de esfuerzos y tanteos – y a detener la Reconquista, cuyo fin parecía acercarse en 1085».

43. Castro, 1989, p. 64.

44. Domínguez, 2016, pp. 231-249.

45. García Sanjuán, 2017a, pp. 189-208; Manzano, 2009, pp. 213-230; Guance, 2011a, pp. 25-58; Domínguez, 2016, pp. 231-249; García Sanjuán, 2005, pp. 143-153.

46. «Pocos acontecimientos de la historia han sido más fecundos en consecuencias decisivas para el hacer de Europa que el triunfo y el arraigo del islam en España. Volvió esta a ser lo que había sido muchas veces: encrucijada de caminos y de culturas». Sánchez-Albornoz, 1965, p. 10.

47. Monroe, 1970; Manzanares de Cirre, 1972; López García, 1983-1984, pp. 119-129; López García, 1990, pp. 35-69; Marín, 1992, pp. 379-393; Manzano, 2000, pp. 23-37; Rivière Gómez, 2000; Marín et al., 2009; Viguera, 2009, pp. 67-81; Manzano, 2009, pp. 213-230; García Sanjuán, 2012, pp. 65-104; Hertel, 2015, pp. 44-59; García Sanjuán, 2017b, pp. 305-328; Bornstein, 2020.

48. Domínguez, 2021.

element» of European civilisation and of Andalusí culture itself spread⁴⁹. In other words, there was a de-orientalization of al-Andalus common to Arabists of different ideologies through the gaze of anti-Semitic racialism. The rise of the idea of race made it very difficult to regard Arabs as Spanish. This new epistemological framework made necessary the construction of the notion that the architects of Andalusí culture had been racially Spanish, resorting to the widespread notion of Semitic inferiority: Andalusí cultural achievements could only be explained through the intervention of indigenous people of Aryan race⁵⁰. Thus, Arabists such as Francisco Javier Simonet (d. 1897), Julián Ribera (d. 1934), Miguel Asín Palacios (d. 1944) and, later, García Gómez – and also some foreigners such as the aforementioned Henri Pérès and Henri Terrasse (d. 1971) – argued that the Arab and foreign contribution in al-Andalus was very small, with the majority of the population remaining Spanish by race⁵¹. This idea arose, at the beginning, to counterbalance the national-Catholic discourse of the «Reconquista» and to integrate this «Muslim Spain» and its scholars – the Arabists – into the construction of the national narrative⁵², although the two proposals soon became compatible, as it will be discussed in the case of Sánchez-Albornoz.

These ideas, that emerged from the school of Spanish Arabists, were adopted by other intellectuals such as the medievalist Ramón Menéndez Pidal (d. 1968), for whom it was necessary to vindicate Spain as a link between Christianity and Islam⁵³. The same idea also appears in some of Sánchez-Albornoz's writings, mixed with that of the «Reconquista»:

This reality does not make it necessary to record in detail the other cultural services that the struggle between Christianity and Islam in my homeland rendered to the culture of the West. And I have said the struggle between Islam and Christianity because it is often forgotten, firstly,

49. On the issue of race and scientific racialization see, for example, Olender, 1989; Hannaford, 1996; Arvidsson, 2006. On antisemitism in Spain see Álvarez Chillida, 2002.

50. However, there was also another tendency, although not predominant in the school of Spanish Arabists, which defended the existence of a «Mediterranean race» common to both shores of the Strait of Gibraltar. See, e.g., Cañete, 2021; Bravo López, 2021.

51. Dozy had already begun to explore this trend. Martínez-Gros, 2001, pp. 113-126; Azraai Jamsari and Mohd Talib, 2014, pp. 74-80. Dozy's centrality in all these processes and historiographical visions deserves an independent study. On the history of Arabism in the Netherlands, see Brugman, 1979.

52. «The ignorance of the value of our Muslim and Hebraic thinkers, on the one hand, and the secular hatred engendered by the struggles of the reconquest, on the other, has not allowed them to know and confess that in those remote epochs of our history we Spaniards were the creators of science, if not indigenous by its origins, at least nationalised, and above all true and almost unique transmitters of classical culture to medieval Europe» / «Es que la ignorancia del valor de nuestros pensadores musulmanes y hebraicos, de una parte, y el odio secular engendrado por las luchas de la reconquista, de otra, no les ha permitido conocer y confesar que en aquellas remotas épocas de nuestra historia fuimos los españoles creadores de ciencia, si no indígena por sus orígenes, nacionalizada al menos, y sobre todo verdaderos y casi únicos transmisores de la cultura clásica a la Europa medieval» Asín Palacios, 1914, p. 129. See García Sanjuán, 2017a, pp. 189-208; Marín, 2009, pp. xi-xvii; Domínguez, 2021.

53. Menéndez Pidal, 1929, pp. 111-114.

that the contacts between Spaniards of the two religious faiths – Spaniards because even the Muslims, for the most part, were Hispanic in race and temperament. And because it is also forgotten that without the warlike resistance of the Christian kingdoms against the Saracen kingdoms – a basic resistance for understanding the very essence of Spain – my homeland would not have been able to play its role as an intermediary between East and West⁵⁴.

Sánchez-Albornoz unequivocally embraced the racist and anti-Semitic view of «Muslim Spain», arguing that «the Arab people did not know how to create, but how to conserve; the Aryan Spaniards took advantage of the teachings of the Orientals and created a philosophy, an art and a science»⁵⁵. He also argued that the West was indebted to Spain for having stopped the «Semitic invasion» and saved Aryan culture⁵⁶. It is, thus, understandable that he lashed out with virulent force against Américo Castro when he argued that Muslims and Jews had given Spain a «Semitic configuration»⁵⁷. Paradoxically, for Sánchez-Albornoz it was Castro who defended a racist stance by not acknowledging any people as Spaniards:

I take this opportunity to speak out against the racial discrimination that Américo Castro practises in the History of Spain. The Goths are not Spanish, the Muslims are not Spanish, the Jews and all those who had a Hebrew ancestry, however distant and however unique, must be placed apart from the Hispanics and cannot be confused with them. Fortunately, we Spaniards have not made similar discriminatory distinctions for decades and decades. And no one has denied Hispanic citizenship to those illustrious grandparents, whatever their race or creed⁵⁸.

54. «Esa realidad no hace necesario el registro detallado de los otros servicios culturales de la pugna de la cristiandad y del Islam en mi patria prestó a la cultura de Occidente. Y he dicho la pugna entre islamitas y cristianos porque suele olvidarse, primero, que fueron de ordinario pugnaces los contactos entre los españoles de los dos credos religiosos – españoles porque incluso los musulmanes, en su gran mayoría eran por su raza y por su herencia temperamental hispanos. Y porque se olvida también que sin la resistencia bélica de los reinos cristianos frente a los reinos sarracenos – resistencia básica para comprender la esencia misma de España – no habría podido mi patria desempeñar su papel de intermediaria entre Oriente y Occidente». Sánchez-Albornoz, 1965, p. 222.

55. «El pueblo árabe no supo crear, sino conservar; los españoles arios aprovecharon las enseñanzas de los orientales y crearon una filosofía, un arte y una ciencia». Sánchez-Albornoz, 1933, pp. 519-539. This extremely racist and anti-Semitic perspective of Sánchez-Albornoz is usually forgotten by his contemporary apologists. See, for example, Rodríguez de la Peña, 2021.

56. Sánchez-Albornoz, 1919. See Domínguez, 2016, pp. 231-249.

57. Domínguez, 2021. On this debate see, e.g., Catlos, 2015, pp. 1-16.

58. «Y aprovecho esta ocasión para alzarme contra la discriminación racial que Américo Castro practica en la Historia de España. Los godos no son españoles, los musulmanes no son españoles, los judíos y cuantos tuvieron un ascendiente hebreo, por lejano que fuera y aunque fuese único, deben ser colocados al margen de los hispanos y no pueden ser confundidos con ellos. Afortunadamente que desde hace décadas y décadas los españoles no hemos hecho distinción discriminatoria parecida. Y nadie ha negado carta de ciudadanía hispánica a esos ilustres abuelos cualquiera que fuera su raza o credo». Sánchez-Albornoz, 1965, p. 188.

Sánchez-Albornoz developed the idea of «Muslim Spain» in a systematic way through the alleged predominance of what he calls «pre-Muslim» in al-Andalus⁵⁹. For example, he states that «for centuries the Peninsulars lived strongly rooted in their pre-Muslim past. The inheritance received by al-Andalus from Hispano-Gothic Christian Spain was extremely varied and multiform. It spread to language, art, culture, daily life, customs, institutions, economy, mood, religiosity...»⁶⁰.

Following the postulates of the school of Arabists, this idea was based on the assertion that «the number of Orientals who set foot in Spain was very small», and that, quoting directly from Ribera and his studies on the «race of the Islamites of Spain», «they were Spaniards those who boasted of being Orientals and would have fabricated a genealogy for themselves». In this way, «the Arabic cultural and vital [element] was therefore insignificant for decades and decades in a Spain of Western race, life and culture»⁶¹.

He overstated this idea in such a way that he even asserted that⁶², for example, the predominant haircut in al-Andalus was also pre-Muslim, as well as the Andalusí fondness for brothels, of Spanish-Roman tradition, or the frequent drinking of wine, an image that we have seen widely spread in his novel⁶³. This perspective is also clearly seen in the «non-Spanishness» of the Berbers that I mentioned earlier, and, indeed, that reality would have ended with the Almoravids. For example, in his *El Islam de España y el Occidente* he says that «is more than evident the enormous wealth of Hispanism that overflowed through Islamic Spain for four long centuries, perhaps until it was burned by the African locust clouds that the Almoravids and Almohads spread over it...»⁶⁴. Or, as he states in another of his books:

59. On this issue, see, for example, García Sanjuán, 2005, 143-153; García Sanjuán, 2012, pp. 65-104.

60. «Durante siglos los peninsulares vivieron fuertemente enraizados en su pasado premuslim. Fue variadísima y multiforme la herencia recibida por al-Andalus de la España cristiana hispano-goda. Se extendió a la lengua, las letras, el arte, la cultura, la vida diaria, las costumbres, las instituciones, la economía, el talento, la religiosidad...» Sánchez-Albornoz, 1965, p. 52.

61. «Ningún historiador digno de tal nombre ignora que el número de orientales que pusieron pie en España fue muy reducido [...] El gran arabista Ribera, después de estudiar la raza de los islamitas de España, afirma – y Así ha aceptado su juicio – que solo puede darse patente de orientalismo a quienes de entre aquellos aleguen pruebas seguras de tal origen, pues incluso eran españoles muchos que se jactaban de orientales y se habrían fabricado una genealogía [...] Lo arábigo cultural y vital hubo por tanto de ser insignificante durante décadas y décadas en una España de raza, de vida y de cultura occidentales». Sánchez-Albornoz, 1965, pp. 41, 46 y 50. That is, the Andalusis, due to their «Western race», were «good Muslims», according to Mahmood Mamdani's definition: secular, flexible, liberal and modern, in contrast to the «bad Muslims», characterised by their fanaticism. Mamdani, 2005. For a Medieval focused analysis of this perspective see Balbale, 2022.

62. Sánchez-Albornoz took this view to such an extreme that Pierre Guichard would characterise these ideas as «albornocianas». Guichard, 1980, pp. 423-428.

63. Sánchez-Albornoz, 1965, pp. 88-92.

64. «Basta de sobra a lo que creo para que sea evidente el enorme caudal de hispanismo que rezumó la España islámica durante cuatro siglos largos, tal vez hasta que fue abrasada por las nubes de langosta africana que almorávides y almohades vertieron sobre ella». Sánchez-Albornoz, 1965, p. 116.

It was the Spanish converts to Islam who created the Hispano-Arabic civilization. The Spaniards who slowly converted to the new faith kept alive, decades and even centuries, their old beliefs in a sometimes martyrial conflict with the Islamic rulership. But, little by little, they accepted Islam, attracted by the tax advantages that their conversion provided them⁶⁵.

This last idea, that the Islam professed by these Muslim Spaniards was only an Islam of convenience, is also reflected in his novel. Speaking of the Andalusis, Ibn ‘Ammār states: «They are Spaniards, grandchildren of infidel slaves, who have professed Islam to get rid of *chizia* and *jarach*»⁶⁶.

This whole notion of the pre-Muslim and of the Muslim Spain is part of a broader concept coined by Sánchez-Albornoz, that of the *homo hispanus*⁶⁷. It conveys the sense of the existence of an essentialist and continuous «Spanish being» who, with certain features, would have travelled the centuries of Iberian history. An invisible chain that, for example, linked, according to him, four great figures of Spanish thought and literature: Seneca, Ibn Ḥazm⁶⁸, Quevedo and Unamuno⁶⁹.

And, precisely, Ibn Ḥazm (d. 1064), an Andalusī scholar that lived during the same Taifa period, is for Sánchez-Albornoz one of the archetypes of the *homo hispanus*⁷⁰. In his *La España musulmana*, he states the following about the Cordovan scholar:

65. «Fueron los españoles conversos al islam quienes crearon la civilización hispano-árabe. Los españoles que se convirtieron despaciosamente a la nueva fe mantuvieron vivas, décadas y aun siglos, sus viejas creencias en pugna a veces martirial con el señorío islámico. Pero poco a poco fueron aceptando el islamismo atraídos por las ventajas fiscales que con su conversión les procuraba». Sánchez-Albornoz, 1983, p. 15. The *jizya* and the *kharāj* were taxes paid by non-Muslims under Islamic rule.

66. «Ni siquiera son de nuestra raza; son españoles, nietos de esclavos infieles, que han profesado el islamismo por librarse de la *chizia* y el *jarach*». Sánchez-Albornoz, 1972, p. 85.

67. Sánchez-Albornoz, 1965, p. 223.

68. Common throughout his work is the tendency to «Hispanicize» great Andalusī intellectuals. For example, in one of his many works on Andalusī historiography, he placed the Cordovan Aḥmad al-Rāzī among the great Spanish historians of all times. Sánchez-Albornoz, 1939, pp. 5-59.

69. Sánchez-Albornoz, 1960, vol. 2, p. 23. In this regard, Joaquín Guichot’s *Historia general de Andalucía* (1869-70), could be mentioned. Guichot, in the second volume of the work, presents a panegyric of the greatness of the Muslim period, as a forerunner of the Renaissance: «The Senecas and Lucans of Cordoba; the Isidors and Leanders of Seville reappeared in the Averroes, the Ibn-Haiyans and the Ibn-Kaldun, under another form, with another literary school and another religious dogma, but with the same wealth of science and knowledge» / «Los Sénecas y los Lucanos de Córdoba; los Isidoros y los Leandros de Sevilla reaparecieron en los Averroes, los Ibn-Haiyans y los Ibn-Kaldun, bajo otra forma, con otra escuela literaria y otro dogma religioso, pero con el mismo caudal de ciencia y de saber». García Sanjuán, 2012, pp. 65-104.

70. Sánchez-Albornoz, 1965, pp. 113-114: «Perhaps unconsciously Ibn Hazm felt in himself the ancestral mood of his Spanish grandparents throbbing within him. Although literarily philo-Arabic, his Hispanic nationalism sometimes moved his pen» / «Tal vez inconscientemente Ibn Hazm sentía palpitar en sí mismo el talante ancestral de sus abuelos españoles. Aunque literariamente filoárabe, su nacionalismo hispano movía a veces su pluma».

In the psychological characteristics attributed to him by his biographers and in his autobiographical pages, the depth of his Hispanism stands out: pride, passion, vehemence, verbalism, acrimony of speech, loyalty, flight of the soul towards God, hypercriticism against his own country, love for the truth, ethical rigor [...] This Hispanism allows us to appreciate the gigantic contribution of the Spaniards of blood to the formation of Islamic culture [...] In front of the spectacle of al-Andalus bleeding because of discord he wrote: «The flower of civil war is sterile». And although he criticized many times his homeland, his are these words: «Far from me, oh pearl of China! The Spanish ruby is enough for me»⁷¹.

Interestingly, these last two quotes, two of the Spanish medievalist favourite sentences repeated all over his books, also appear in his novel⁷². I will come back to this later.

One of those features of the *homo hispanus*, that of vehemence⁷³, would have led to a consequence: the tendency to disunity, clearly evidenced in the Taifa period of the novel. Another passage from *El Islam de España y el Occidente* shows this idea:

And if, as Strabo pointed out, the Hispanics faced Rome divided as a consequence of that ancestral temperamental weakness, it often produced the splitting of Muslim Spain. During the Hispanic Muladí⁷⁴ revolts of the 9th century, the many chieftains they followed never got together in a joint initiative against the emir. In the 11th century, at the fall of the Caliphate, al-Andalus was divided into a dozen of independent and enemy petty kings⁷⁵.

The problem of the unity of the *homo hispanus* and, ultimately, of Spain, was arguably the great concern Sánchez-Albornoz showed throughout his life and work. This is the reason why, although he acknowledged the importance of al-Andalus, he could only describe the Islamic conquest of the Iberian Peninsula from a tragic and catastrophic perspective⁷⁶. As he

71. «En los rasgos psicológicos que le atribuyen sus biógrafos y en sus páginas autobiográficas destaca lo profundo de su hispanismo: orgullo, pasión, vehemencia, verbalismo, acritud de palabra, lealtad, vuelo del alma hacia Dios, hipercriticismo contra su propia patria, amor a la verdad, rigor ético [...] Ese hispanismo permite valorar la gigantesca aportación de los españoles de sangre a la formación de la cultura islámica [...] Ante el espectáculo de al-Andalus ensangrentada por la discordia escribió: ‘La flor de la guerra civil es infecunda’. Y aunque fustigó muchas veces a su patria, tuyas son estas palabras: ‘Lejos de mí, ¡oh perla de la China!, me basta con el rubí de España’». Sánchez-Albornoz, 1960, vol. 2, p. 23; Sánchez-Albornoz, 1965, p. 114; Sánchez-Albornoz, 1975, p. 58; Sánchez-Albornoz, 1983, p. 71.

72. Sánchez-Albornoz, 1972, pp. 49, 123.

73. Sánchez-Albornoz, 1965, pp. 104-105.

74. Native population converted to Islam.

75. «Y si, según señaló Estrabón, los hispanos enfrentaron a Roma divididos y desarticulados como consecuencia de aquella ancestral flaqueza temperamental primigenia, ella produjo muchas veces el fraccionamiento de la España musulmana. Durante las revueltas de los muladíes hispanos del siglo IX, nunca llegaron a aliarse frente al emir los muchos caudillos a quienes seguían. En el siglo XI, a la caída del califato, al-Andalus se dividió en una docena de reinicillos independientes y enemigos». Sánchez-Albornoz, 1965, pp. 106-107.

76. Sánchez-Albornoz, 1975, p. 81.

said in one of his books, «the old state unity of the Peninsula – I have dared, and with good reason, to call it national – created by Rome and restored by the Gothic kings, disappeared for centuries»⁷⁷. The conquest of al-Andalus created what he calls the «Iberian particularism», «the regional particularism of medieval and modern Spain», which includes Portugal⁷⁸, a country whose creation he also saw as a result of «a fragmentation in the peninsula created by the clash between Christianity and Islam»⁷⁹.

This is the reason why the idea of «Reconquista» – in combination with that of «Muslim Spain» – played such an important role in his conception of the history of Spain, in a particularly virulent way in his latest writings, where he was also greatly influenced by the strong resurgence of local nationalisms in Spain, among them the Andalusian and its nostalgic vision of the Andalusian past⁸⁰, an issue that, without a doubt, he understood as a new example of Hispanic fragmentation⁸¹. As he states in his *Testamento histórico-político*,

77. «La vieja unidad estatal de la Península – yo me he atrevido, y con fundamento, a llamarla nacional – creada por Roma y restaurada en el siglo VIII por los reyes godos, desapareció por siglos». Sánchez-Albornoz, 1929, pp. 1-30; Sánchez-Albornoz, 1973, p. 31; Sánchez-Albornoz, 1974, pp. 21-23.

78. Guance, 2011b, pp. 109-130. Sánchez-Albornoz, in his conception of (Iberian) peninsular evolution as a whole, saw in the independent formation of Portugal a «marginal historical chance» of negative results for his ideal Hispanic unity. His disdain for those who saw a different path on either side of the border is therefore understandable. Sánchez-Albornoz, 1977, vol. 2, pp. 404 ff. Quoting once again Ibn Ḥazm and the famous phrase he used so much, Don Claudio stated that «if, as Ibn Ḥazm wrote, the flower of civil war is always infertile, it sometimes becomes poisonous [...]. And it was so, albeit to a lesser degree, during the first third of the 12th century, when it favoured the separation of Portugal» / «si, como escribió Ibn Ḥazm, la flor de la guerra civil siempre es infecunda, a veces llega a ser ponzoñosa. Lo fue cuando la disputa de rodriguistas y vizitanos [...]. Y lo fue, aunque en menor grado, durante el primer tercio del siglo XII, al favorecer la separación de Portugal». Sánchez-Albornoz, 1977, vol. 2, p. 429. Similarly, in his *Testamento histórico-político*, he stated: «“Castilians and Portuguese, because we are all Spaniards”, Camoens had written. But his righteous thought did not take root among the inhabitants of Portugal» / «‘Castellanos y portugueses, porque españoles lo somos todos’, había escrito Camoens. Pero su justo pensamiento no arraigó entre los moradores en Portugal». Sánchez-Albornoz, 1975, p. 190.

79. García Sanjuán, 2005, pp. 143-153.

80. Sánchez-Albornoz, 1983, p. 9: «news reached me from Spain about the attitude of many Andalusians who let themselves be seduced by the Islamic past of their lands and put their integral Spanishness in parenthesis» / «...las noticias que me llegaban de España acerca de la actitud de muchos andaluces que se dejaban seducir por el pasado islámico de sus tierras y ponen en paréntesis su integral española». On this issue, see Venegas, 2018, pp. 130 ff.

81. Sánchez-Albornoz's reaction to this phenomenon was the publication, in August 1980 in the Catalan newspaper *La Vanguardia*, of a text entitled «Veleidades islamizantes en Andalucía. Reconquista de la Reconquista», dedicated «to his Andalusian friends» and which constituted an inflammatory pamphlet in favour of the «Reconquista» ideology and, to a large extent, a polemic against Islam and al-Andalus. This text was, later on, reproduced and popularised in the book *De la Andalucía islámica a la de hoy*. Ríos Saloma, 2020, pp. 263-282; García Sanjuán, 2017b, pp. 305-328; Ríos Saloma, 2021, pp. 269-287; García Sanjuán, 2020c, pp. 133-162; García Sanjuán, 2012, pp. 65-104; Ríos Saloma, 2019. It is curious to see how, in previous works, Sánchez-Albornoz had criticised the presentism carried out by Arabists such as Simonet

the historical reality testifies to the forging of the Spanish people in the open battle between Moors and Christians [...] It explains the survival and even the accentuation of our temperamental heritage and our mood [...] Our Middle Ages, the great drama of centuries-old fierce battle against Islam [...] forged the modern *homo hispanus*, with rough edges and as unsupportive of his brothers as the primitive peninsular was [...] would we have conquered America and fought for the Catholic unity of Europe until we fell exhausted?⁸²

In other words, the «Reconquista» further shaped the *homo hispanus*, emphasizing its features, and defining its future. But, above all, the «Reconquista» unified the *homo hispanus* again, at least regarding some of its features, such as religion⁸³. In this sense, it could be discussed whether for Sánchez-Albornoz Christianity became an essential feature of the «pre-Muslim», an idea, I believe, indirectly seen in his texts⁸⁴, which was of course shared by some of his contemporaries, such as Asín Palacios⁸⁵.

Conclusion. Al-Mu'tamid and Sánchez-Albornoz: parallel histories

In conclusion, let us return to the main question of this article: why did Sánchez-Albornoz write this novel? A fragment of its prologue can help us find the answer:

After having written this revealing historical fresco, I was ashamed, however, of my spawn, and I put it away [...]. I was afraid that its publication would stain my scientific status [...]. I was in exile, far away from my homeland [...]. After a quarter of a century, I have casually found, within my old papers, this narrative fruit of my summer retreat near a lake at the foot of the Andes⁸⁶.

in his treatment of al-Andalus: «Simonet writes viciously against the Muslims. The political problems of his time disturbed the serenity of his judgement and moved him to use words and concepts of his own day. For him, Pelayo is, for example, the leader of the Catholic party. How this epithet echoes the polemics of the Restoration and the Regency!» / «Simonet escribe con saña contra los musulmanes. Los problemas políticos de su época perturbaban la serenidad de su juicio y le mueven a emplear palabras y conceptos de sus días. Pelayo es para él, por ejemplo, el jefe del partido católico. ¡Cómo resuena en ese calificativo el eco de las polémicas de la Restauración y de la Regencia!» Sánchez-Albornoz, 1944, pp. 11-114.

82. «La realidad histórica atestigua la forja del pueblo español en la batalla abierta entre moros y cristianos [...] Explica la pervivencia e incluso la acentuación de nuestra herencia temperamental y de nuestro talante [...] Nuestro medievo, el gran drama de la multiseccular y feroz batalla contra el islam [...] forjó al *homo hispanus* moderno, de ásperas aristas y tan insolidario de sus hermanos como eran los primitivos peninsulares [...] ¿habríamos conquistado América y habríamos combatido por la unidad católica de Europa hasta caer exhaustos?» Sánchez-Albornoz, 1972, p. 91.

83. The idea of the «Reconquista» as a «civil war» between Spaniards of different religions was one of the consequences of these tendencies. See Bravo López, 2021.

84. For example Sánchez-Albornoz, 1965, p. 52.

85. Asín Palacios, 1931.

86. «Después de haber escrito este anovelado fresco histórico, me avergoncé, empero, de mi engendro, y lo archivé [...] Temí que su publicación manchase mi crédito científico [...] Estaba en el destierro, lejos

In other words, and although it was published in 1972, Sánchez-Albornoz wrote the manuscript of the novel in the 1940s, in his first years of exile, during a summer retreat in Los Andes. It seems that he wrote it as a personal and intimate exercise, the publication of which was not then considered, while deeply influenced by his new situation of exile, «far away from my homeland». Thus, he used a literary genre like the novel, always less static, to unleash the thoughts that undoubtedly haunted him in those first years after his departure from Spain. As he says in his *Testamento histórico-político*, «not a single one of the thousands and thousands of days I have spent in exile has passed without meditating on the historical causes of the crisis tearing Spain apart in 1936»⁸⁷.

Let us return to Ibn Ḥazm with another quote from his *Testamento histórico-político*:

I came to a lapidary phrase from the great Cordovan thinker of Spanish-pre-Muslim origin Ibn Hazm. Faced with the vision of his homeland torn by internal discord he wrote: «the flower of civil war is sterile». This beautiful metaphor strongly hurt my sensitivity... Reading the lyrical definition deeply moved me in the midst of the psychic shocks that the thunderstorm of civil war produced in my soul⁸⁸.

This phrase, so often repeated by the medievalist in his different books, reflects Sánchez-Albornoz's view of himself, his time, his wishes and concerns reflected in the Taifa context in which Ibn Ḥazm lived.

In his various works, Sánchez-Albornoz always tries to find those connections between past and present that help him to explain the fate of the Spanish people and its ever-threatened unity, in order to «thus understand the pains of Spain [and of himself, it should be added] through its History»⁸⁹. As he says in his *Testamento histórico-político*: «I have not thought of myself as exempt from presenting brief pictures of the remote and near past of those processes of Spain's past that have led to the problems of today and of the Hispanic future»⁹⁰. Following this exercise, in *La España musulmana*, for example, he states:

de la patria [...] Al cabo de un cuarto de siglo, he tropezado casualmente entre mis viejos papeles con esta narración fruto de mi encierro estival junto a un lago al pie de los Andes». Sánchez-Albornoz, 1972, p. 12.

87. «No ha transcurrido uno solo de los miles y miles de días que llevo en el destierro sin que haya dejado de meditar sobre las causas históricas de la crisis que desgarró a España en 1936 y de reflexionar sobre el futuro de la patria». Sánchez-Albornoz, 1975, p. 13.

88. «En mi lectura de los autores hispano-musulmanes para escribir mi obra *En torno a los orígenes del feudalismo*, tropecé además con una frase lapidaria del gran pensador cordobés de origen español-premuslim Ibn Hazm. Ante el espectáculo de su patria desgarrada por la discordia intestina escribí: 'la flor de la guerra civil es infecunda'. Esta bella metáfora hirió fuertemente mi sensibilidad [...] La lectura de la lírica definición me conmovió profundamente en medio de las sacudidas psíquicas que la tronada de la guerra civil producía en mi alma». Sánchez-Albornoz, 1972, p. 49.

89. «...comprender los dolores de España a través de su Historia». Sánchez-Albornoz, 1975, p. 27.

90. «No me he creído exento de presentar breves cuadros del pasado remoto y cercano de aquellos procesos del ayer de España que han desembocado en problemas del hoy y del futuro hispanos». Sánchez-Albornoz, 1975, p. 15.

After the Cordovan revolutions, and the crisis of caliphal authority, which was their immediate corollary, as has always happened in Spain – in Moorish Spain and in Christian Spain – when the central power has fallen into impotence, anarchy dominated the Peninsula and secessionism triumphed. Bold, ambitious and fortunate men seized power in several important cities and in small secondary towns and carved out kingdoms or petty kingdoms of varying size and vitality⁹¹.

In this sense, looking for the causes of the situation of his contemporary Spain, he stated that «it is well known that the republicans had reached total fragmentation [...], it was impossible to put the hordes of so many different chieftains in agreement»⁹². And, I believe, he found, within what he understood to be part of the history of the *homo hispanus*, no better parallelism for that reality than the Taifa period. And that is why this novel must be understood as a metaphor for his own personal experience, as well as a fitting synthesis, as has been shown, of all his historical thought. It is curious, or perhaps revealing, that Sánchez-Albornoz, the great defender of the idea and triumph of the «Reconquista», but also of the idea of «Muslim Spain», found in al-Andalus the mirror in which to reflect his own existence. Although this may seem paradoxical and even contradictory⁹³, in reality it is not, since it is based on the essentialist continuity of the Hispanic element and the search for its unity as a primary objective.

What better than the story of al-Mu'tamid, a learned man involved in politics and circumstantially in rulership, and who ended his days in exile, far from his «homeland», to parallel Sánchez-Albornoz's own life?⁹⁴ The historian stated on many occasions that this exile was not only a burden from the point of view of his personal experience, but also from the

91. «...tras las revoluciones cordobesas y la crisis de autoridad califal que fue su inmediato corolario, como siempre ha ocurrido en España – en la España mora y en la España cristiana – cuando el poder central ha caído en la impotencia, la anarquía dominó la Península y triunfó el secesionismo. Hombres audaces, ambiciosos y afortunados se arrogaron el poder en diversas ciudades importantes y en pequeñas poblaciones secundarias y se tallaron reinos o reinecillos de extensión y vitalidad diversas». Sánchez-Albornoz, 1960, vol. 2, p. 7.

92. «...es notorio que los republicanos habíamos llegado al integral fraccionamiento...fue imposible poner de acuerdo a las huestes de tantos caudillos distintos y perdimos las elecciones». Sánchez-Albornoz, 1975, p. 42.

93. Alejandro García Sanjuán and Juan Pablo Domínguez have written on this. See García Sanjuán, 2017b, pp. 305-328; García Sanjuán, 2012, pp. 65-104; Domínguez, 2016, pp. 231-249.

94. It is paradoxical to see how Blas Infante, one of the creators of the Andalusian nationalism that greatly concerned Sánchez-Albornoz in the last years of his life, also identified himself with al-Mu'tamid and used the figure of the poet-king to illustrate his nostalgia for the Andalusian past and for this supposedly free-thinking Andalusia, to the point of making a pilgrimage in 1924 to the tomb of the king of Seville in Aghmat to reconnect with «the spirit of our land». Venegas, 2018, pp. 130 ff. It should not be forgotten that Blas Infante, in his *Motamid*, último *Rey de Sevilla*, used the theatrical genre as the most appropriate method for the pedagogical purposes of his work, and that Sánchez-Albornoz's work is a dramatized novel. Without aiming to give an answer here, I would like to raise the following question: could the medievalist's short text be an indirect response to Blas Infante's work which, it is worth remembering, proposed the rupture of the precious – for Sánchez-Albornoz – Hispanic unity?

perspective of his intellectual activity, from his position as a humanist. Thus, in one of his articles in the journal *Cuadernos de Historia de España*, he grieved:

But since I have been teaching and working in Argentina for eight years now, the lack of modern legal-historical bibliography concerning the Middle Ages, which I am unable to remedy, has confined me to themes of a very narrow scope; and I only venture outside them when the sources allow me to do so without too great a risk. I don't know when I will be able to overcome the present difficulties of work...⁹⁵

And, in contrast to a human being like al-Mu'tamid, a litterateur, a learned man, prisoner of politics who ends up paying the toll of exile, he placed Ibn 'Ammār in his novel, again, with a parallel to his own present:

I let myself be won over by my personal antipathy towards unscrupulous intellectuals and politicians, careerists, ambitious for power and wealth, zigzagging, disloyal, envious, superstitious and cruel, capable of going from flattery to espionage and lies, proud and violent towards the masses [...]. For what the Arabian histories tell of him (of Ibn 'Ammār), he deserves to be equated with many present-day politicians we have all met and known⁹⁶.

Sánchez-Albornoz finished his novel with an evocative and eloquent image: «A Berber village, in the mountains, between prickly pears and palm trees. In the courtyard of a miserable house, al-Mu'tamid, very poorly dressed, with chains on his feet, writes...»⁹⁷ How can we not see Sánchez-Albornoz reflected in this image, if we change our vision of the Atlas Mountains for that of the Andes after his escape from the Civil War, from the *fitna*, the great danger that for the medievalist – as for the medieval Muslim authors – threatened his community?

95. «Pero desde que, hace ya ocho años – escribía en 1948 –, enseñé y trabajé en la Argentina, la falta que padezco, y que no puedo subsanar, de la bibliografía histórico-jurídica moderna concerniente a la Edad Media, me tiene confinado en temas de ámbito muy ceñido; y sólo me aventuro fuera de ellos cuando las fuentes me lo permiten sin demasiado grave riesgo. No sé cuándo podré vencer las actuales dificultades de trabajo [...]» Sánchez-Albornoz, 1948, pp. 142-179.

96. «Me dejé ganar por mi personal antipatía hacia los intelectuales y políticos sin escrúpulos, arribistas, ambiciosos de mando y de riquezas, zigzagueantes, desleales, envidiosos, a la par supersticiosos y crueles, capaces de pasar de la adulación al espionaje y la mentira, orgullosos y violentos con las masas [...] Por lo que de él cuentan las historias arábigas merece ser equiparado a muchos políticos de hoy que todos hemos conocido y conocemos». Sánchez-Albornoz, 1972, pp. 11.

97. «Una aldea berberisca, en la montaña, entre chumberas y palmeras. En el patio de una casa miserable, al-Mútamid, pobrísicamente vestido, con grillos en los pies, escribe junto a Rumaykiya, que teje a su lado...» Sánchez-Albornoz, 1972, p. 139.

Sources

- ‘Abd al-Wāḥid al-Marrākushī (2005). *Kitāb al-mu‘jib fī talkhīṣ akhbār al-Maghrib*, al-Manṣūr (Ed.), Dār al-Kutub al-‘Ilmiyya.
- Don Juan Manuel (1990). *Libro de los enxiemplos del Conde Lucanor e de Patronio*, Alfonso I. Sotelo (Ed.). Cátedra (1st ed. 1976).
- Ibn al-Kardabūs (1971). *Kitāb al-iktifā’ fī akhbār al-khulafā’*, al-‘Abbādī (Ed.). Instituto de Estudios Islámicos.

Bibliography

- Albarrán, Javier (2019). Una *reconquista* de la *reconquista*: la reacción ideológica islámica al avance cristiano (ss. XI-XIII). In Carlos de Ayala, Isabel C. Fernandes and Santiago Palacios (Eds.), *La Reconquista. Ideología y justificación de la guerra santa peninsular* (pp. 233-257). La Ergástula.
- Albarrán, Javier (2024). ¡Qué Dios la haga volver al islam! La idea de reonquista de al-Andalus (ss. XI-XIII). In David Porrinas (Ed.), *¡Reconquista! ¿Reconquista? Reconquista* (pp. 27-53). Desperta Ferro.
- Álvarez Chillida, Gonzalo (2002). *El antisemitismo en España. La imagen del judío (1812-2022)*. Marcial Pons.
- Arvidsson, Stefan (2006). *Aryan Idols. Indo-European Mythology as Ideology and Science*. University of Chicago Press.
- Asín Palacios, Miguel (1914). *Abenmasarra y su escuela. Orígenes de la filosofía hispano-musulmana*. Maestre.
- Asín Palacios, Miguel (1931). *El islam cristianizado. Estudio del ‘sufismo’ a través de la obra de Abenarabi de Murcia*. Plutarco.
- Azraai Jamsari, Ezad and Mohd Talib, Nurliyana (2014). Eurocentrism in Reinhart Dozy’s Spanish Islam: A History of The Muslims in Spain. *Mediterranean Journal of Social Sciences*, 29 (5), pp. 74-80.
- Balbale, Abigail K. (2022). *The Wolf King. Ibn Mardanish and the Construction of Power in al-Andalus*. Cornell University Press.
- Benaboud, M’hammad (1992). *Sevilla en el siglo XI: el reino Abbadi de Sevilla (1023-1091)*. Ayuntamiento de Sevilla.
- Bornstein, Pablo (2020). *Reclaiming al-Andalus. Orientalist Scholarship and Spanish Nationalism, 1875-1919*. Sussex Academic Press.
- Safia Boumahdi, Safia (2009). Al-Andalus dans les travaux d’Henri Pérès et d’Henri Terrasse (1932-1966). In Manuela Marín (Ed.), *Al-Andalus/España. Historiografías en contraste. Siglos XVII-XXI* (pp. 83-104). Casa de Velázquez.
- Branco Correia, Fernando (2009). Al-Andalus en la historiografía portuguesa (del siglo XIX a inicios del XXI): un intento de sistematización. In Manuela Marín (Ed.), *Al-Andalus/España. Historiografías en contraste. Siglos XVII-XXI* (pp. 163-181). Casa de Velázquez.
- Bravo López, Fernando (2021). Una España de sangre mora: las derechas y la herencia árabobereber, *Al-Andalus y la Historia*, <https://www.alandalusylahistoria.com/?p=3163>
- Brugman, Jan (1979). *Arabic Studies in the Netherlands*. Brill.

- Cañete, Carlos (2021). *Cuando África comenzaba en los Pirineos: una historia del paradigma africanista español (siglos XV-XX)*. Marcial Pons.
- Cardeira da Silva, Maria (2005). O sentido dos árabes no nosso sentido: Dos estudos sobre árabes e sobre muçulmanos em Portugal. *Análise social*, 39 (173), pp. 781-806.
- Cardoso, Elsa (2023). *The Door of the Caliph: Concepts of the Court in the Umayyad Caliphate of al-Andalus*. Routledge.
- Cardoso, Elsa (forthcoming). The concept of luso-árabes: from Oliveira Parreira's novel to the Portuguese historiography. In Annliese Nef and Marie Bossaert (eds.), *Use and Misuse of Medieval History: Mediterranean Europe's Islamic Past and Orientalism during the Nineteenth Century*. Routledge.
- Carzorlio, María Inés (2002-2003). L'histoire du Moyen Âge en Argentine: Claudio Sánchez-Albornoz et ses disciples. *Études et travaux*, 7, pp. 99-112
- Castro, Américo (1989). *España en su historia*. Círculo de Lectores.
- Catlos, Brian (2015). Christian-Muslim-Jewish Relations, Medieval «Spain», and the Mediterranean: An Historiographical Op-Ed. In Michelle Hamilton and Núria Silleras-Fernández (Eds.), *In and Of the Mediterranean. Medieval and Early Modern Iberian Studies* (pp. 1-16). Vanderbilt University Press.
- Devoto, Fernando (2001-2002). Claudio Sánchez-Albornoz y el Anuario de Historia del Derecho Español. *Cuadernos de Historia de España*, 77, pp. 225-231.
- Domínguez, Juan Pablo (2010). *Claudio Sánchez-Albornoz (1893-1984). Historiador, intelectual y político*. Unpublished Ph.D. dissertation, Universidad de Navarra.
- Domínguez, Juan Pablo (2016). Claudio Sánchez-Albornoz y la «España musulmana». In Francisco Javier Caspistegui and Ignacio Peiró (Eds.), *Jesús Longares Alonso: el maestro que sabía escuchar* (pp. 231-249). Eunsa.
- Domínguez, Juan Pablo (2021). De «España árabe» a «España musulmana»: al-Andalus bajo el prisma antisemita (1847-1945). *Al-Qantara*, 42 (1), <https://doi.org/10.3989/alqantara.2021.005>.
- Dozy, Reinhart (1872). *Investigaciones acerca de la historia y la literatura de España durante la Edad Media*. Administración de la Biblioteca científica-literaria-Librería de D. Victoriano Suárez (1st ed. French 1849).
- Dozy, Reinhart (1920). *Historia de los musulmanes de España*. Calpe (1st ed. French 1861).
- Esquerrà I Nonell, Josep (2013). Motamid, último rey de Sevilla: Drama histórico de Blas Infante. *Colindancias: Revista de la Red de Hispanistas de Europa Central*, 4, pp. 143-162.
- Felipe, Helena de (2009). Los estudios sobre bereberes en la historiografía española. In Manuela Marín (Ed.), *Al-Andalus/España. Historiografías en contraste. Siglos XVII-XXI* (pp. 105-117). Casa de Velázquez.
- García Gómez, Emilio (1945). *Un eclipse de la poesía en Sevilla. La época almorávide*. Real Academia Española.
- García Gómez, Emilio (1976). *Andalucía contra Berbería*. Publicaciones del Departamento de Lengua y Literatura Árabes.
- García Sanjuán, Alejandro (2005). La aportación de Claudio Sánchez-Albornoz a los estudios andalu-síes. *Revista de Historiografía*, 2, pp. 143-153.
- García Sanjuán, Alejandro (2012). Al-Andalus en la historiografía del nacionalismo españolista (siglos XIX-XXI) Entre la Reconquista y la España musulmana. In Diego Melo Carrasco and Francisco Vidal Castro (Eds.), *A 1300 años de la conquista de al-Andalus (711-2011): historia, cultura y*

- legado del islam en la Península Ibérica* (pp. 65-104). Centro Mohammed VI para el diálogo de Civilizaciones.
- García Sanjuán, Alejandro (2017a). Al-Andalus en el nacionalcatolicismo español: la historiografía de época franquista (1939-1960). In Francisco Moreno Martín (Ed.), *El franquismo y la apropiación del pasado. El uso de la historia, de la arqueología y de la historia del arte para la legitimación de la dictadura* (pp. 189-208). Fundación Pablo Iglesias.
- García Sanjuán, Alejandro (2017b). Al-Andalus en la historiografía nacionalcatólica española: Claudio Sánchez-Albornoz. *eHumanista*, 37, pp. 305-328.
- García Sanjuán, Alejandro (2020a). Replication and Fragmentation: the Taifa Kingdoms. In Maribel Fierro (Ed.), *The Routledge Handbook of Muslim Iberia* (pp. 64-88). Routledge.
- García Sanjuán, Alejandro (2020b). Nubes de langosta africana. Prejuicios historiográficos sobre las dinastías beréberes (almorávides, almohades y meriníes). *En la España Medieval*, 43, pp. 27-49.
- García Sanjuán, Alejandro (2020c). Weaponizing Historical Knowledge: the Notion of Reconquista in Spanish Nationalism. *Imago Temporis. Medium Aevum*, 14, pp. 133-162.
- González De Fauve, María Estela (2001-2002). Don Claudio Sánchez Albornoz y el Instituto de Historia de España de Buenos Aires. *Cuadernos de Historia de España*, 77, pp. 207-211
- González De Fauve, María Estela (2002). El medievalismo en la República Argentina. *Medievalismo*, 12, pp. 273-289.
- Gordon, Matthew S. and Hain, Kathryn A. (Eds.) (2017). *Concubines and Courtesans: Women and Slavery in Islamic History*. Oxford University Press.
- Guiance, Ariel (2011a). La historiografía española y el medievalismo americano: Sánchez -Albornoz, Américo Castro y la construcción de la identidad nacional a través de la Edad Media. In Ariel Guiance (Ed.), *La influencia de la historiografía española en la producción americana* (pp. 25-58). Marcial Pons-Instituto Universitario de Historia Simancas.
- Guiance, Ariel (2011b). Portugal, un azar histórico: el pasado lusitano y la historiografía de Claudio Sánchez-Albornoz. *Revista portuguesa de histórica*, 42, pp. 109-130.
- Guichard, Pierre (1980). A propósito de los «Barbar al-Andalus». *Al-Qantara*, 1 (1-2), pp. 423-428.
- Hannaford, Ivan (1996). *Race: The History of an Idea in the West*. John Hopkins University Press.
- Hertel, Patricia (2015). *The Crescent Remembered: Islam and nationalism on the Iberian peninsula*. Sussex Academic Press.
- Infante Pérez, Blas (1983). *Motamid, último Rey de Sevilla*. Fundación Blas Infante.
- Iniesta Coullaut-Valera, Enrique (1998). *Al-Andalus en Blas Infante*. Darek-Nyumba.
- Lasala, Magdalena (2007). *La Cortesana de Taifas*. La Esfera de los Libros.
- Lida, Miranda (2020). La Fundación Rockefeller y la Institución Cultural Española de Buenos Aires frente el exilio republicano español en la Argentina. El caso de Claudio Sánchez Albornoz. *Revista de Indias*, 80 (279), pp. 509-539.
- Lirola, Pilar (2011). *Al-Mu'tamid y los Abadíes: el esplendor del reino de Sevilla (s. XI)*. Fundación Ibn Tufayl.
- Lopes de Barros, Maria Filomena (2014). From the history of Muslims to Muslims in History: Some critical notes on «Arab-Islamic Studies» in Portugal. *Hamsa. Journal of Judaic and Islamic Studies*, 1, pp. 29-40.
- López García, Bernabé (1983-1984). Julián Ribera y su «taller» de arabistas: una propuesta de renovación. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, 32-33, pp. 119-129.
- López García, Bernabé (1990). Arabismo y orientalismo en España: radiografía y diagnóstico de un gremio escaso y apartadizo. *Awraq*, 11 (2), pp. 35-69.

- Machado, José Pedro (1997). Os estudos arábicos em Portugal. In José Pedro Machado (Ed.), *Ensaio arabico-portugueses* (pp. 109-144). Editorial Notícias.
- Mamdani, Mahmood (2005). *Good Muslim, Bad Muslim: America, The Cold War, and the Roots of Terror*. Penguin Random House.
- Manzanares de Cirre, Manuela (1972). *Arabistas españoles del siglo XIX*. Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- Manzano, Eduardo (2000). La creación de un esencialismo: la historia de al-Andalus en la visión del arabismo español. In Gonzalo Fernández Parrilla and Manuel C. Ferial García (Eds.), *Orientalismo, exotismo y traducción* (pp. 23-37). Universidad de Castilla-La Mancha.
- Manzano, Eduardo (2009). Desde el Sinaí de su arábigo erudición. Una reflexión sobre el Medievallismo y el Arabismo recientes, In Manuela Marín (Ed.), *Al-Andalus/España. Historiografías en contraste. Siglos XVII-XXI* (pp. 213-230). Casa de Velázquez.
- Marín, Manuela (1992). Arabistas en España: un asunto de familia. *Al-Qanṭara*, 13, pp. 379-393.
- Marín, Manuela (2009). Presentación. In Manuela Marín (Ed.), *Al-Andalus/España. Historiografías en contraste. Siglos XVII-XXI* (pp. xi-xvii). Casa de Velázquez.
- Marín, Manuela, de la Puente, Cristina, Rodríguez Mediano, Fernando, Pérez Alcalde, Juan Ignacio (2009). *Los epistolarios de Julián Ribera Tarragó y Miguel Asín Palacios. Introducción, catálogo e índices*. CSIC.
- Martín, José Luis (2005). Claudio Sánchez-Albornoz (1893-1984). In Jaume Aurell and Francisco Croas (Eds.), *Rewriting the Middle Ages in Twentieth Century* (pp. 149-170). Brepols.
- Martínez-Gros, Gabriel (2001). Andalou, Arabe, Espagnol dans l'Histoire des musulmans d'Espagne de Reinhart Dozy. *Studia Islamica*, 92, pp. 113-126.
- Menéndez Pidal, Ramón (1929). España, eslabón entre cristiandad e Islam. In *Philologisch-philosophische studien. Festschrift für Eduard Wechssler zum 19. Oktober 1929* (pp. 111-114). Wilhelm Gronau.
- Mernissi, Fatema (2001). *Le Harem et l'Occident*. Albin Michel.
- Monroe, James T. (1970). *Islam and the Arabs in Spanish Scholarship (Sixteenth Century to the Present)*. Brill.
- Olender, Maurice (1989). *Les langues du paradis. Aryens et Sémites: un couple providential*. Gallimard/Le Seuil.
- Oliveira Parreira, António Maria de (1898). *Os luso-arabes: Scenas da vida musulmana no nosso país*. Typographia e Stereotypia Moderna en Portuguese.
- Ortega, Julián (2021). La paradoja taifa. *Al-Andalus y la Historia*, <https://www.alandalusylahistoria.com/?p=3080>
- Pastor de Togneri, Reyna (1998). Claudio Sánchez-Albornoz y sus claves de la historia medieval de España. *Revista de Historia Jerónimo de Zurita*, 73, pp. 117-131.
- Pérez Prendes, José Manuel (1986). Semblanza y obra de don Claudio Sánchez Albornoz. *En la España medieval*, 5, pp. 19-52.
- Ramírez de Arellano, Rafael (1879). La Corte de Al-Motamid. *Revista de Almería*, 5-6.
- Ríos Saloma, Martín F. (2018). De Europa a América: Claudio Sánchez-Albornoz y la fundación de los «Cuadernos de Historia de España». *Medievalismo*, 28, pp. 235-270.
- Ríos Saloma, Martín F. (2019). Claudio Sánchez-Albornoz y la preocupación por el método o cómo hacer historia medieval desde América Latina. *Anos 90: Revista do Programa de Pós-Graduação em História da Universidade Federal do Rio Grande do Sul*, 26.

- Ríos Saloma, Martín F. (2020). Claudio Sánchez-Albornoz, la Edad Media castellana y la conquista de América. Revisión y crítica de una postura polémica. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 59, pp. 263-282.
- Ríos Saloma, Martín F. (2021). La alta Edad Media peninsular según los trabajos de Claudio Sánchez-Albornoz: entre práctica historiográfica, saber científico y construcción identitaria (1944-1958). *Intus-Legere Historia*, 15 (2), pp. 269-287.
- Rivière Gómez, Aurora (2000). *Orientalismo y nacionalismo español. Estudios árabes y hebreos en la Universidad de Madrid (1843-1868)*. Universidad Carlos III – Dykinson.
- Rodríguez de la Peña, Manuel Alejandro (2021). La obra más ambiciosa y profunda de la historiografía española. *El Debate*, <https://www.eldebate.com/cultura/libros/20211029/obra-mayor-ambicion-profundidad-alcance-historiografia-espanola.html>
- Ruiz Lagos, Manuel (1987). Motamid, del tópico a la utopía: El discurso iluminista de Blas Infante. Función didáctica de un texto dramático. *Revista de Ciencias Humanas*, 1, pp. 43-62.
- Ruiz de la Peña Solar, Juan Ignacio (2009). Cuatro «acreadores preferentes» del medievalismo español: Eduardo de Hinojosa, Ramón Menéndez Pidal, Manuel Gómez-Moreno y Claudio Sánchez-Albornoz. In Juan Carrasco Pérez (Ed.), *La historia medieval hoy: percepción académica y percepción social. Semana de estudios medievales, Estella, 21-25 de julio de 2008* (pp. 193-203). Gobierno de Navarra.
- Sánchez-Albornoz, Claudio (1919). *Reivindicación histórica de Castilla*. Establecimiento Tipográfico de Emilio Zapatero.
- Sánchez-Albornoz, Claudio (1929). España y el Islam. *Revista de Occidente*, 70, pp. 1-30.
- Sánchez-Albornoz, Claudio (1933). Las conferencias de Sánchez-Albornoz en la Argentina. *Anuario de Historia del Derecho Español*, 10, pp. 519-539.
- Sánchez-Albornoz, Claudio (1939). Rasis fuente de Aben Alatir. *Bulletin Hispanique*, 41 (1), pp. 5-59.
- Sánchez-Albornoz, Claudio (1944). Otra vez Guadalete y Covadonga. *Cuadernos de Historia de España*, 1 (2), pp. 11-114.
- Sánchez-Albornoz, Claudio (1948). Contratos de arrendamientos en el reino astur-leonés. *Cuadernos de Historia de España*, 10, pp. 142-179.
- Sánchez-Albornoz, Claudio (1949). Observaciones a la historia de Castilla de Pérez de Urbel. *Cuadernos de Historia de España*, 11, pp. 139-152.
- Sánchez-Albornoz, Claudio (1960). *La España musulmana: según los autores islamitas y cristianos medievales*. El Ateneo.
- Sánchez-Albornoz, Claudio (1965). *El Islam de España y el Occidente*. Espasa-Calpe.
- Sánchez-Albornoz, Claudio (1972). *Ben Ammar de Sevilla. Una tragedia en la España de los taifas*. Espasa-Calpe.
- Sánchez-Albornoz, Claudio (1973). *El drama de la formación de España y los españoles*. Edhasa.
- Sánchez-Albornoz, Claudio (1974). *De la invasión islámica al estado continental (entre la creación y el ensayo)*. Universidad de Sevilla.
- Sánchez-Albornoz, Claudio (1975). *Mi testamento histórico-político*. Editorial Planeta.
- Sánchez-Albornoz, Claudio (1977). *España, un enigma histórico*. Edhasa.
- Sánchez-Albornoz, Claudio (1983). *De la Andalucía islámica a la de hoy*. Ediciones Rialp.
- Sidarus, Adel (1986). Os estudos árabes de Portugal (1772-1962). In Adel Sidarus (Ed.), *Islão e Arabismo na Península Ibérica: Actas do XI Congresso da Uniao Europeia de Arabistas e Islamólogos* (pp. 37-54). Universidade de Évora.
- Toynbee, Arnold (1973). *Constantine Porphyrogenitus and his World*. Oxford University Press.

- Vakil, AbdoolKarim (2003). Questões inacabadas: Colonialismo, Islão e Portugalidade. In Margarida Calafate Ribeiro and Ana Paula Ferreira (Eds.), *Fantasma e fantasias imperiais no imaginário português contemporâneo* (pp. 255-294). Campo das Letras.
- Venegas, José Luis (2018). *The Sublime South: Andalusia, Orientalism, and the Making of Modern Spain*. Northwestern University Press.
- Viguera, María Jesús (2009). Al-Andalus y España. Sobre el esencialismo de los Beni Codera. In Manuela Marín (Ed.), *Al-Andalus/España. Historiografías en contraste. Siglos XVII-XXI* (pp. 67-81). Casa de Velázquez.

INSTRUMENTS FOR THE SCIENTIFIC DISSEMINATION OF
ARCHAEOLOGY IN ALICANTE BETWEEN THE LATE 19TH AND
EARLY 20TH CENTURIES (1886-1910): THE JOURNALS
EL ARCHIVO, EL IBERO Y MUSEO-EXPOSICIÓN

Instrumentos de difusión científica de la arqueología alicantina entre finales del siglo XIX y principios del XX (1886-1910): las revistas *El Archivo, El Ibero* y *Museo-Exposición**

Santiago Olcina Lagos

Universidad de Alicante

santiago.olcina@ua.es - <https://orcid.org/0000-0002-0875-278X>

Fecha recepción: 02.11.2023 / Fecha aceptación: 11.01.2024

Resumen

El desarrollo de la disciplina arqueológica durante la segunda mitad del siglo XIX desembocó, entre otras muchas cuestiones, en la creación de las primeras revistas de difusión científica, como la *Revista de Ar-*

Abstract

The development of the archaeological discipline during the second half of the 19th century led, among many other things, to the creation of the first scientific journals, such as *Revista de Archivos, Bibliotecas*

* Este artículo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación I+D+i PID2021-126974NB-I00 «El fenómeno de las Exposiciones (1873, 1878, 1929) y su valor como foros de construcción y difusión de la arqueología en Europa», concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España. De igual modo, expresar mi agradecimiento al personal de la Biblioteca Pública “Azorín” de Alicante por la consulta y digitalización de las revistas microfilmadas de *El Ibero* y *Museo-Exposición* para este estudio.

chivos, *Bibliotecas y Museos* del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos; el Museo Español de Antigüedades del Museo Arqueológico Nacional o el *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Su ejemplo sirvió para que otras instituciones y particulares editasen publicaciones periódicas con temática arqueológica con el objetivo de dar a conocer sus trabajos de investigación y otras noticias afines sobre patrimonio. En el presente artículo, analizamos desde un punto de vista historiográfico tres revistas fundadas en la provincia de Alicante entre 1886 y 1910: *El Archivo* de Roque Chabás Llorens, *El Ibero* de Francisco Figueras Pacheco y *Museo-Exposición* de Miguel Elizaicin España.

Palabras clave

historiografía arqueológica, difusión científica, revistas.

and *Museos* of the Faculty of Archivists, Librarians and Archaeologists; *Museo Español de Antigüedades* of the National Archaeological Museum and *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Their example helped other institutions and individuals to publish journals with archaeological subjects with the aim of publicising their research work and other news related about heritage. In this paper, we analyse from a historiographical point of view three journals founded in the province of Alicante between 1886 and 1910: *El Archivo* by Roque Chabás Llorens, *El Ibero* by Francisco Figueras Pacheco and *Museo-Exposición* by Miguel Elizaicin España.

Keywords

archaeological historiography, scientific dissemination, journals.

Revistas científicas de investigación arqueológica en el proceso de institucionalización y profesionalización de la disciplina

Desde mediados del siglo XIX, la disciplina arqueológica experimentó una serie de avances encaminados a su institucionalización y profesionalización académica. La creación de las Comisiones Provinciales de Monumentos Histórico-Artísticos de España en junio de 1844 y el desarrollo de los primeros Museos Provinciales¹; la fundación de la Escuela Superior de Diplomática en octubre de 1856 y la organización de las enseñanzas universitarias sobre paleografía, numismática o archivística²; o la inauguración del Museo Arqueológico Nacional en julio de 1871 y el discurso expositivo de la Historia de España³, son un ejemplo de ello.

Las actividades de gestión patrimonial promovidas por los miembros de estas instituciones y la necesidad de disponer de herramientas de difusión que permitieran dar a conocer sus trabajos entre la comunidad científica les llevó a fundar revistas y boletines vinculados a su instituto, tal y como había ocurrido ya en otros países europeos durante la primera mitad del siglo XIX⁴; pues hasta entonces los estudios sobre arqueología en España se publicaban en formato informes o memorias dirigidos a un entorno académico muy restringido o en revistas no especializadas⁵. De esta manera, surgió la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* en 1871 como órgano del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos⁶; el *Museo Español de Antigüedades* del Museo Arqueológico Nacional en 1872⁷; el *Boletín de la Real Academia de la Historia* en 1876 o, entre otras, la *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa* en 1891⁸. Todas ellas, con la voluntad de convertirse en un proyecto

1. Ordieres Díez, 1995, pp. 43-36; López Trujillo, 2006, pp. 193-223; Mederos Martín, 2010, pp. 165-168; Tortosa Rocamora y Mora Rodríguez, 2021.

2. Torreblanca López y Mendo Carmona, 1994; Peiró, 1995; Peiró y Pasamar, 1996; Sotelo Martín, 1998; Romero Recio, 2006.

3. Marcos Pous, 1993; Papí Rodes, 2004; Marcos Alonso, 2017; entre otros.

4. Gran-Aymerich, 2001, pp. 175-177; Mederos Martín, 2014, pp. 164-165; Armada, 2017, p. 90.

5. Mora Rodríguez, 1995; Papí Rodes, 2013, pp. 7-8; Rodríguez-Tajuelo y Amenedo, 2016.

6. Torreblanca López, 2009.

7. Papí Rodes, 2013; Renero Arribas y Ayarzagüena Sanz, 2009, pp. 466-467.

8. Díaz-Andreu, 2009; Armada, 2017, p. 91.

a largo plazo y ampliar el alcance y la calidad de estas revistas gracias a la creación de políticas de intercambio con otras instituciones nacionales y extranjeras; así como la inclusión de recursos la inclusión de recursos gráficos (como ilustraciones y grabados) o la participación de anticuarios y arqueólogos de reconocido prestigio entre los autores de sus artículos⁹.

Sin embargo, en la gran mayoría de los casos, la duración y periodicidad total de estas publicaciones fue limitada¹⁰. Esta primera experiencia editorial, no obstante, ayudó a sentar las bases de la difusión científica en materia de arqueología durante la segunda mitad del siglo XIX, permitiendo que durante las primeras décadas del siglo XX se fundasen en España nuevas revistas que lograron consolidar su posición en el ámbito académico como el *Archivo Español de Arte y Arqueología*, creado en 1925 por la Junta para la Ampliación de Estudios¹¹ o el *Archivo de Prehistoria Levantina*, creado en 1928 por el Servicio de Investigación Prehistórica de Valencia¹², entre otros.

La gestión de la arqueología alicantina durante las tres últimas décadas del siglo XIX y principios del XX

Como decíamos líneas atrás, la creación de las primeras revistas arqueológicas durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX no se conciben sin la actividad de las instituciones y particulares que desarrollaron trabajos de investigación arqueológica en sus respectivos territorios, los cuales ayudaron a impulsar el interés por implementar estas nuevas herramientas de difusión científica y poder dar a conocer sus estudios al ámbito académico.

En la provincia de Alicante, el panorama arqueológico durante aquellas fechas estaba dibujado de la siguiente manera: por un lado, desde principios de julio de 1844 se había organizado su Comisión Provincial de Monumentos Histórico-Artísticos, la cual había fundado en la ciudad de Orihuela el primer Museo Provincial (de antigüedades y bellas artes), había llevado a cabo algunas prospecciones en Denia en la zona conocida como «el huerto de Morand» (*l'hort de Morand*) con el objetivo de localizar fragmentos de la antigua *Dianium* romana y, entre otras cuestiones, había emprendido la búsqueda de lápidas y otros elementos arqueológicos pertenecientes a personajes ilustres de la provincia¹³. Sin embargo, la falta de financiación de la Comisión alicantina por parte de la Diputación y el escaso interés de la gran mayoría de sus integrantes desembocó en un gran período de inestabilidad marcado por varias reorganizaciones institucionales entre 1854 y 1868.

Esta situación, no obstante, no significó la paralización de la gestión arqueológica en la provincia de Alicante durante la segunda mitad del siglo XIX. A partir de este momento,

9. Jiménez Díez, 1993, p. 36; Papí Rodes, 2013, p. 8.

10. Armada, 2017, p. 90.

11. Mora Rodríguez, 2002; Armada, 2017, p. 91; Salas Álvarez y Durán Cabello, 2022.

12. Juan Cabanilles, 2009, pp. 93-94; Armada, 2017, p. 91.

13. Olcina Lagos, 2017; Olcina Lagos, 2019; Olcina Lagos, 2023, pp. 66-82.

se desarrollaron investigaciones por parte de miembros de la Real Academia de la Historia, como el descubrimiento y la protección del mosaico de Galatea en la partida de Algorós (Elche) por Aureliano Ibarra Manzoni (1834-1890) entre 1861 y 1863¹⁴; la excavación en *l'hort de Morand* y la documentación de inscripciones romanas por Roque Chabás Llorens (1844-1912) entre 1872 y 1890¹⁵; o la excavación del yacimiento de Benalúa-Els Antigons en Alicante por Manuel Rico García (1850-1913) entre 1884 y 1886¹⁶.

También, en 1871 se fundó la Sociedad Arqueológica Valenciana con apoyo de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Esta institución, cuyo objetivo era impulsar «las ciencias arqueológicas», desarrolló en la provincia de Alicante algunas prospecciones y excavaciones en yacimientos de la sierra de Orihuela, como la Cueva de la Roca o las Laderas de San Antón; así como el estudio de marcas de alfarero procedentes de algunas cerámicas encontradas en las inmediaciones de la Alcudia de Elche y la documentación de algunas de aquellas lápidas halladas por Roque Chabás en Denia, entre otras cuestiones¹⁷.

Sin embargo, si hubo un episodio de la arqueología alicantina que, durante estas fechas, realmente destacó por la repercusión de sus hallazgos en el panorama arqueológico nacional, este fue el de los conocidos como «grandes descubrimientos de final de siglo»¹⁸. Indudablemente, nos referimos a las Esfinges de Agost, el Grifo de Redován o la Dama de Elche¹⁹. Estos hallazgos, enmarcados en un contexto nacional de reformulación identitaria tras el descubrimiento del mundo ibérico; así como de pérdida tras su adquisición para las colecciones del Museo del Louvre -junto a otras piezas-, generó entre la intelectualidad del país un sentimiento de desprotección patrimonial que desembocó, entre otras cuestiones, en la promulgación de la Ley de Excavaciones y Antigüedades de 1911 y su Reglamento de 1912²⁰.

Por su parte, a principios del siglo XX, muchas de las intervenciones arqueológicas en yacimientos anteriormente mencionados continuaron su desarrollo a través de otros arqueólogos. Así, por ejemplo, los llevados a cabo a partir de 1855 por Aureliano Ibarra en Elche fueron retomados por su hermanastro Pedro Ibarra Ruiz (1858-1934) en 1890²¹; mientras que los realizados por la Sociedad Arqueológica Valenciana entre 1871 y 1872 en puntos de Orihuela, Alcoy y Monóvar fueron retomados décadas después por el conocido como «gru-

14. Ibarra y Manzoni, 1879; Papí Rodes, 2008; Olcina Lagos, 2023, pp. 124-142.

15. Olcina Lagos, 2023, pp. 151-157.

16. Rico García, 1892a; Abad Casal y Abascal Palazón, 1992, pp. 48-49; Abad Casal, 2013; Olcina Lagos, 2023, pp. 168-165.

17. Goberna Valencia, 1981; Goberna Valencia, 1985; Papí Rodes, 2002; Olcina Lagos, 2023, pp. 208-214.

18. Olcina Lagos, 2023, pp. 176-185.

19. Rouillard, 1995; Tortosa Rocamora y Olmos Romera, 1997; Rouillard, 2002; Soler Díaz y Olcina Doménech, 2004-2005; Aranegui Gascó, 2018; Chapa Brunet, 2021; Olcina Lagos, 2023, pp. 176-185; entre otros.

20. Yáñez Vega y Lavín Berdonces, 1999; Reimond, 2021.

21. Ibarra y Ruiz, 1923; Castaño i García, 2002; Tendero Porras, 2018; Olcina Lagos, 2023, pp. 250-256.

po arqueológico alcoyano», el prehistoriador Julio Furgús (1856-1909) y el geólogo Daniel Jiménez de Cisneros (1863-1941)²².

Aunque también, se desarrollaron algunos trabajos de gestión arqueológica de mayor envergadura que no tuvieron precedente en el siglo XIX, como es el caso del proyecto titulado «Museo Provincial-Exposición Permanente» de Miguel Elizaicin España (1855-1932); el cual pretendía fundar un Museo Provincial en la ciudad de Alicante con los objetos artísticos y arqueológicos más representativos de su identidad histórica²³.

Con todo, estos trabajos arqueológicos generaron una serie de resultados científicos sobre el conocimiento histórico de la provincia de Alicante que, en la gran mayoría de los casos, quedaron publicados. Algunos en formato monográfico, como los libros de Aureliano Ibarra Manzoni y Pedro Ibarra Ruiz sobre la historia antigua de Elche a partir de sus descubrimientos y excavaciones arqueológicas entre 1855 y 1923²⁴; y, otros, en formato informes y memorias remitidas a la Real Academia de la Historia, como la de la excavación de Benalúa Els-Antigons o el descubrimiento de las Esfinges de Agost²⁵.

Sin embargo, como veremos a continuación, el interés personal de algunos investigadores de la provincia de Alicante de finales del siglo XIX y principios del XX por disponer de herramientas de difusión científica que recogieran y pusieran en valor las investigaciones arqueológicas de este territorio les hizo impulsar la edición de sus propias revistas, proyectando así la arqueología alicantina hacia una nueva esfera académica.

El Archivo: revista de ciencias históricas (1886-1893): Roque Chabás Llorens y la divulgación de los descubrimientos arqueológicos de la provincia de Alicante.

La revista *El Archivo: revista literaria semanal* (a partir de 1887, *El Archivo: revista de ciencias históricas*) fue una publicación dirigida entre 1886 y 1893 por el erudito dianense Roque Chabás Llorens (fig. 1). Su profesión como archivero en la Catedral de Valencia y su interés ilustrado en el ámbito del anticuarismo lo llevó a estudiar las antigüedades encontradas en zonas del norte de la provincia de Alicante y realizar sus propias excavaciones arqueológicas

22. Segura Martí y Cortell Pérez, 1984; Catalá Gorgues, 2000; Soler Díaz, 2009; Diz Ardid y Sánchez Mateos, 2009; Aura Tortosa, 2011; Sánchez Mateo y Diz Ardid, 2014; Belmonte Mas *et al.*, 2017; Olcina Lagos, 2023, pp. 257-269; entre otros.

23. Llobregat Conesa, 1988, p. 16; Soler Díaz, 2002, p. 36; Olcina Lagos, 2017, pp. 103-122; Olcina Lagos, 2018; Olcina Lagos, 2023, pp. 5-10 (tomo III).

24. Ibarra y Manzoni, 1879; Ibarra y Ruiz, 1926.

25. Rico García, 1892a; Tortosa Rocamora y Mora Rodríguez, 2001, p. 40.

con el objetivo de reelaborar su historia en base a estos descubrimientos, especialmente, en lo relativo a su pasado clásico (griego y romano: *Hemeroskopeion* y *Dianium*) y árabe²⁶.

Sin embargo, tras su participación en la Sociedad Arqueológica Valenciana a partir de 1871 y su nombramiento como Académico de la Real Academia de la Historia en 1876, adquirió un nuevo grado de madurez y responsabilidad científica. Aunque también, este impulso intelectual vino tras la publicación de su obra *Historia de la Ciudad de Denia* y sus contactos con investigadores nacionales y europeos especializados en epigrafía²⁷, como Emil Hübner (1834-1901), autor del *Corpus Inscriptionum Latinarum*; Theodor Mommsen (1817-1903) o Fidel Fita Colomé (1835-1918). Ello le llevó a plantearse la necesidad de fundar una revista que diese cabida a trabajos de historiadores, anticuarios y archiveros que ayudasen a contribuir en el conocimiento histórico de región de Alicante y el sur de Valencia. De esta manera, el objetivo principal de *El Archivo*, mostrado en la primera página de su primer número, era el de «recoger la historia escondida en nuestros archivos o en manos de los aficionados [...] y dar a conocer los descubrimientos modernos de arqueología y numismática» encontrados en «la zona que formó la antigua Contestania».

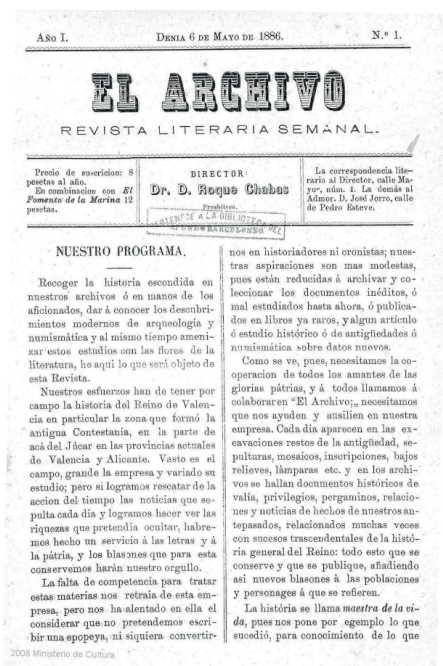


Figura 1. Primera página del n.º.1 de *El Archivo* (izq.) y fotografía de Roque Chabás Llorens (dcha.). Elaboración propia a partir de Biblioteca Virtual de Prensa Histórica y Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

26. Sobre la figura de Roque Chabás, véase: Chabás Llorens, 1874-1876; Bas Carbonell, 1995; Aranegui Gascó, 1996; Fita Revert, 1996; Seser Pérez, 2012.

27. Fita Revert, 1996, p. 69; Abascal Palazón, 1999, pp. 118-119; Martínez Pinno, 2005; Miranda Valdés et al. 2011; entre otros.

La estructura de la revista, inspirada en la del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, se fue perfilando durante sus tres-cuatro primeros años de vida a partir de los intereses y la experiencia del propio Roque Chabás, quedando consolidada su disposición editorial a partir de 1890; y mostrando, en consecuencia, tres apartados claramente definidos (gráf. 1; cfr. Anexo 1).

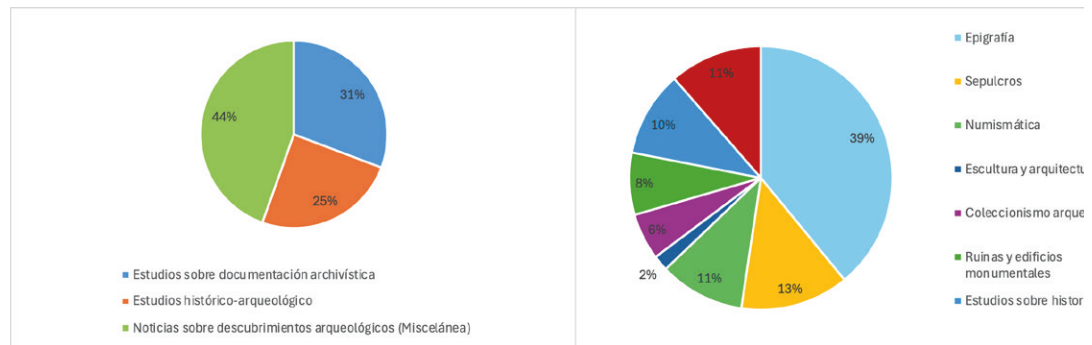


Gráfico 1. Representación, en porcentajes, de las secciones de *El Archivo* (izq.) y temáticas de sus artículos de carácter histórico-arqueológico (dcha.). Elaboración propia.

El primero de ellos estuvo dedicado a los estudios histórico-arqueológicos, representando, aproximadamente, un 25% del total de los artículos presentados a la revista (más de 50). En lo relativo a esta última disciplina, y debido al objetivo principal de *El Archivo*, fueron los de temática relacionadas con el mundo romano y árabe del SE peninsular los que más presencia tuvieron a lo largo de estos años (un 39%); especialmente, aquellos que trataron sobre epigrafía y numismática. Ejemplo de ello, son las investigaciones publicadas en mayo de 1889 por Aureliano Ibarra y Manzoni sobre las inscripciones halladas en la Alcudia de Elche o en mayo de 1890 por el propio Roque Chabás sobre los mosaicos romanos encontrados en la partida rural de *Les Xauxelles* de Villajoyosa²⁸. Pero también, se publicaron en *El Archivo* trabajos de carácter histórico-arqueológico relacionados con otros ámbitos del anticuarismo y la arqueología, como la numismática romana, árabe y moderna y el análisis del monetario de Francisco de Paula Rojas y Caballero-Infante (1832-1909); o el interés por el conocimiento histórico de las ruinas y la investigación realizada por Antonio Esteve sobre el castillo cristiano de Rebollet en Fuente Encarroz, entre otros²⁹.

El segundo de los apartados estuvo dedicado a los estudios archivísticos, también conocido como *Nuestra sección de documentos* o *Sección de documentos*, el cual representó, aproximadamente, más del 30% del total de los artículos presentes en *El Archivo*. Este porcentaje realmente significativo en relación al resto de secciones no solo hacía referencia al

28. Ibarra y Manzoni, 1889; Chabás Llorens, 1890a.

29. Chabás Llorens, 1886c; Esteve, 1886a; Esteve, 1886b.

interés del propio Roque Chabás con respecto al uso de los documentos de archivo para completar el relato de las historias locales de estos territorios, sino que también refleja la influencia de su profesión como archivero aplicada a este tipo de estudios. De esta manera, en dicho apartado se recogieron transcripciones y análisis de documentación procedente de archivos eclesiásticos y civiles por cuyas características podían ser significativos para arrojar luz a determinados momentos de la historia, como el trabajo publicado en 1886 por Roque Chabás sobre el *Libro de los privilegios de Denia (Llibre dels privilegis de Denia)* y la repartición de tierras de aquel territorio en el siglo XII o el del historiador Cesáreo Fernández Duro (1830-1908) en 1893 sobre el *Libro del Consulado del Mar (Llibre del Consolat del Mar)* y la importancia que tuvo esta institución en la Valencia del siglo XIV³⁰.

Por último, *El Archivo* incluyó una sección titulada *Miscelánea* en la que dio cabida a noticias y artículos «menores» sobre descubrimientos arqueológicos realizados durante aquellos años. Sin embargo, a diferencia del objetivo general planteado en las primeras páginas de la revista, las noticias relacionadas con ellos podían ser tanto de la zona de la antigua Contestania como de cualquier región europea. La sección pretendía convertirse en un espacio de referencia para todos aquellos anticuarios y aficionados a la arqueología que desearan conocer los últimos avances en estas materias y que, a tenor de los datos representados con respecto al resto de secciones (un 44% del total), logró resolver con grandes resultados. Un objetivo que pudo llevar a cabo, en gran medida, gracias a la política de intercambio de *El Archivo* con algunas revistas e instituciones nacionales y europeas, como la *Rivista Storica Italiana*, la *Revue Archéologique* o el *Boletín de la Sociedad Artístico-Arqueológica Barcelonesa*³¹. De todos ellos, recogió noticias y datos publicados que hacían referencia a este tipo de descubrimientos para poder hacer difusión de ellos en su revista.

De esta manera, *El Archivo* divulgó hallazgos tan significativos en la historia de la arqueología como los de las momias de los faraones Ramsés II y III en Luxor en 1881 o la expedición arqueológica del británico James Theodore Bent (1852-1897) a la isla de Tasos en Grecia, entre otros³². Además, también se incluyeron en este apartado reseñas sobre estudios y monografías recientemente publicadas, como la del libro *Sagunto. Su historia y sus monumentos* de Antonio Chabret y Fraga (1846-1907) o *Indicador manual de la numismática española* de Álvaro Campaner y Fuertes (1834-1894); así como anuncios sobre otras cuestiones relacionadas con la arqueología y el patrimonio, como la circular enviada por la Comisión Provincial de Monumentos Histórico-Artísticos de Alicante en marzo de 1889 solicitando la colaboración de los alcaldes para la elaboración de un tercer cuestionario arqueológico³³.

30. Chabás Llorens, 1886d; Fernández Duro, 1893.

31. Publicaciones periódicas que hoy día forman parte de su hemeroteca personal custodiada en el Archivo de la Catedral de Valencia (Fita Revert, 1996, pp. 52-60).

32. Chabás Llorens, 1886b; Chabás Llorens, 1887; Theodore Bent, 2006.

33. Chabás Llorens, 1888a. Sobre estos cuestionarios véase: Olcina Lagos, 2020; Olcina Lagos, 2023, pp. 104-110.

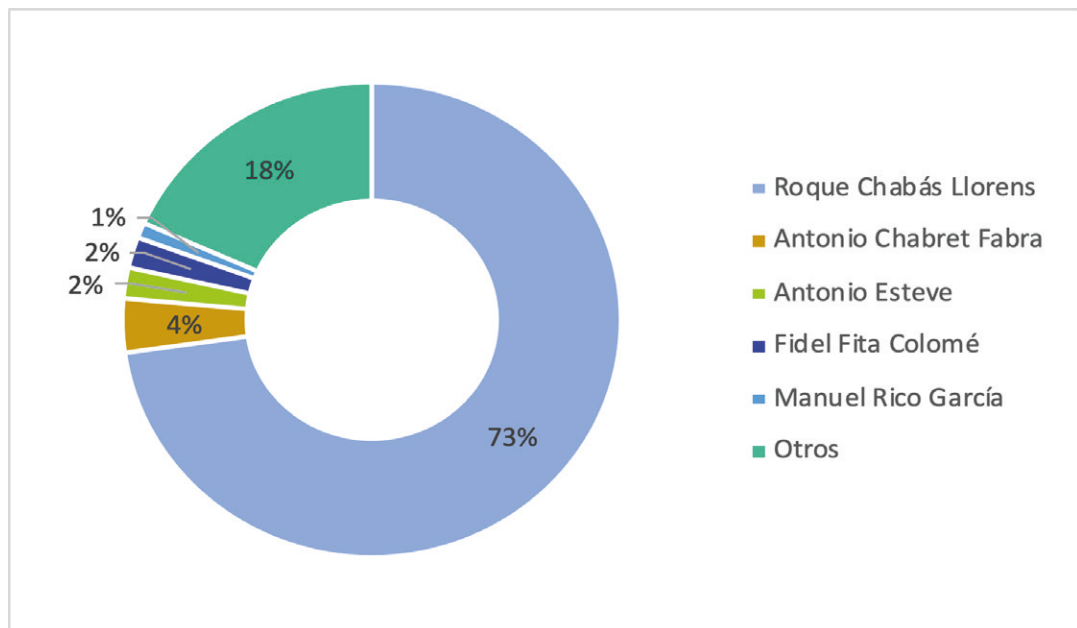


Gráfico 2. Representación, en porcentajes, de los autores de mayor participación en *El Archivo*. Elaboración propia.

Por su parte, la autoría de historiadores, anticuarios y arqueólogos que escribieron en las columnas de *El Archivo* fue variada (gráf. 2; cfr. Anexo 1). Si bien la gran mayoría de los artículos y noticias estuvieron redactadas por Roque Chabás (más del 60%), en ella presentaron estudios reconocidos investigadores del mundo académico de las provincias de Alicante y Valencia, como Julián Ribera y Tarragó (1858-1934), filólogo y arabista; Josep Vives y Ciscar (1853-1893), fundador de la Sociedad Arqueológica Valenciana y coleccionista de monedas; o el ilicitano Aureliano Ibarra Manzoni, entre otros³⁴. Pero también, personajes con proyección nacional e internacional como Fidel Fita Colomé, vicepresidente de la Comisión Provincial de Monumentos Histórico-Artísticos de León y uno de los mayores especialistas en epigrafía romana y árabe de finales del siglo XIX; Aureliano Fernández-Guerra y Orbe (1816-1894), presidente de la Comisión de Antigüedades de aquella Academia; o Eduardo Saavedra y Moragas (1829-1912), arquitecto y uno de los impulsores de los estudios arábigos en España³⁵.

No obstante, aunque este tipo de estudios tuvieron una menor presencia en *El Archivo* en comparación con los publicados en la sección dedicada a los estudios documentales, su importancia para el conocimiento histórico-arqueológico de la provincia de Alicante fue fundamental y residió, precisamente, en los datos inéditos aportados; así como en la utiliza-

34. Ribera i Tarragó, 1886a; Ribera i Tarragó, 1886b; Vives i Ciscar, 1886; entre otros.

35. Fita Colomé, 1886a; Fita Colomé, 1886b; Fernández-Guerra y Orbe, 1893; Saavedra Moragas, 1890.

ción de la revista como principal medio de divulgación. De esta manera, de entre todos los artículos publicados entre 1886 y 1893, podemos mencionar varios que, por sus implicaciones historiográficas, destacaron en este ámbito.

En primer lugar, los relativos a los hallazgos realizados en Denia entre 1878 y 1879. Nos referimos al mosaico y sepulcro romano de Severina y el bajorrelieve del Orante³⁶. Estos dos primeros fueron descubiertos a finales de 1878 bajo los terrenos de José Antonio Morand, mientras que este segundo se encontró un año después cerca de la antigua ermita de Santa Paula de aquella localidad. Lo interesante de la publicación de ambos hallazgos en esta revista no fue tanto la descripción de sus características formales y su interpretación dentro del relato histórico sobre el pasado de la población de Denia como la información que apareció descrita en ella sobre la gestión arqueológica de estas piezas. Gracias a los diferentes artículos escritos por Roque Chabás en *El Archivo* entre mayo y diciembre de 1886 sabemos que estos dos primeros quedaron custodiados en el domicilio de José Antonio Morand, que el mármol fue restaurado y que, incluso, se diseñó una placa identificativa con cierta finalidad turística en la que aparecía la fecha en que fue encontrado y quién lo restauró³⁷. Por su parte, el bajorrelieve pudo documentarse fotográficamente, y varias de sus copias fueron enviadas tanto a Aureliano Fernández-Guerra y la Real Academia de la Historia como al anticuario y especialista en epigrafía paleocristiana, Juan Bautista de Rossi (1822-1894)³⁸.

El segundo de los estudios que destacó en *El Archivo* es el relativo al descubrimiento en 1877 de una inscripción romana en el barranco de San Blas de Alicante y cuyos epígrafes aludían directamente al *municipium* romano de *Lucentum*. La primera mención que se hizo de este objeto en la revista vino de la mano de Roque Chabás en mayo de 1888 en un artículo titulado *Nuevos descubrimientos de lápidas romanas* en el que analizaba algunas inscripciones encontradas en Alicante, Sagunto y Xátiva; y cuyas noticias habían sido remitidas a la Real Academia de la Historia³⁹. Sobre esta primera expuso los motivos de su hallazgo y las primeras interpretaciones acerca de su posible vinculación con la población romana de *Lucentum*, la cual advertía que podía estar situada bajo los cimientos del barrio de Benalúa-Els Antigons y no en el Tossal de Manises, en donde tradicionalmente las excavaciones arqueológicas realizadas por Antonio Valcárcel Pío de Saboya (1874-1808) habían establecido los orígenes de la población alicantina⁴⁰.

El planteamiento de esta teoría generó consigo un debate que convirtió esta revista en el foro de difusión científica en el que varios investigadores e intelectuales alicantinos discutieron acerca de aquella cuestión durante varios años. Así, por ejemplo, en julio de 1888 el director del periódico *El Alicantino*, Francisco Papí, arremetió contra la hipótesis de Roque

36. Chabás Llorens, 1880.

37. Chabás Llorens, 1886a; Olcina Lagos, 2023, p. 157.

38. Facundo Riaño, 1896; Maier Allende, 2006.

39. Chabás Llorens, 1888b.

40. Valcárcel Pío de Saboya y Moura, 1780; Valcárcel Pío de Saboya y Moura, 1852; Olcina Doménech, 2008; entre otros.

Chabás publicando una pequeña nota en la revista titulada *La inscripción de Lucentum* en la que alegaba una mala traducción de los epígrafes latinos de la inscripción por parte del diácese⁴¹. Un hecho que llevó al propio Roque Chabás a rebatir sus argumentos con la publicación de otro artículo en julio de 1889 titulado *Etimología de Alicante* en el que analizaba las raíces de la palabra romana y sus variaciones lingüísticas⁴².

Por su parte, Manuel Rico García, que había excavado hacía un par de años en el yacimiento de Benalúa-Els Antigons y había estudiado sus materiales⁴³, redactó dos artículos en junio de 1892 y febrero de 1893 titulados *Arqueología alicantina. Nuevos descubrimientos y Fábricas de cerámica y vidrio ¿Existieron en Alicante durante la época romana?* en los que, a partir de datos arqueológicos, cerraba el debate de los orígenes de la población alicantina y la vinculación de la lápida con el poblado de *Lucentum*⁴⁴. En este caso, considerando los restos encontrados en el yacimiento de Benalúa-Els Antigons como los de una fábrica de cerámica y vidrio de época romana que, si bien podía estar vinculada al área industrial del *hinterland* de *Lucentum*, bajo ningún concepto representaban su recinto amurallado o sus viviendas y, por lo tanto, su zona poblacional.

No obstante, pese a que el debate quedó zanjado a principios de 1893 con los artículos publicados por Manuel Rico García en *El Archivo*, la revista y los datos aportados en ella continuaron siendo el núcleo científico al que acudieron algunos investigadores de la segunda mitad del siglo XX que intentaron volver a justificar las estructuras romanas de Benalúa-Els Antigons con *Lucentum*. Son los casos, por ejemplo, del Catedrático de Arqueología de la Universidad de Valencia, Miquel Tarradell Mateu (1920-1995); o Paul Reynolds, quienes volvieron a retomar aquellas teorías en base a nuevas interpretaciones arqueológicas⁴⁵.

Por último, el tercero de los trabajos publicados en la revista que debemos destacar es el relativo a la serie titulada *Los primitivos cristianos españoles y sus monumentos*. Una serie de seis artículos realizados por Roque Chabás, Fidel Fita y Aureliano Fernández-Guerra entre julio de 1890 y julio de 1893 cuyo objetivo era dar a conocer hallazgos y antigüedades relacionadas con la aparición del cristianismo en la Península Ibérica entre los siglos IV y V d. C. Todo ello, acompañado de grabados, buscando paralelos de objetos arqueológicos en otros países de Europa y preguntando su opinión a especialistas en esta materia. Así, por ejemplo, se analizaron tanto el sepulcro y mosaico de Severina como el fragmento del Orante anteriormente mencionado con la colaboración de Emil Hübner (1834-1901), epigrafista y autor del *Corpus Inscriptionum Latinarum*⁴⁶, el historiador Josep Brunet i Bellet (1818-1905) y Juan Bautista de Rossi; pudiendo comparar sus características formales con una inscripción

41. Papí, 1888.

42. Chabás Llorens, 1888c; Abad Casal y Abascal Palazón, 1992, pp. 48-49; Abad Casal, 2013.

43. Rico García, 1892a.

44. Rico García, 1892b; Rico García, 1893.

45. Tarradell Mateu y Martín Ávila, 1970; Reynolds, 1987.

46. Miranda Valdés *et al.* 2011.

hallada en el siglo XVIII en Alcalá de Henares, otra custodiada en el Museo Kircheriano de Roma y algunas miniaturas encontradas en códices de la biblioteca Barberini⁴⁷.

Sin embargo, no todos los objetos que formaron parte de esta serie de artículos procedían de la ciudad de Denia y sus inmediaciones. También, se estudiaron otros como la «patera de Ilici», hallada a mediados del siglo XIX en Santa Pola y hoy desaparecida, con los análisis aportados por Pedro Ibarra Ruiz⁴⁸; el conocido como «sarcófago paleocristiano de Écija», encontrado en 1886 bajo los cimientos de la parroquia de Santa Cruz de aquella localidad, con la colaboración de Fidel Fita y el anticuario Francisco María Turbino (1833-1888) y su comparación con otros restos aparecidos en Mérida, Cartagena y Tortosa⁴⁹; una inscripción hallada en el casco antiguo de Málaga en 1888, con la aportación de datos de Juan Bautista de Rossi, Emil Hübner y el arqueólogo francés Edmond-Frédéric Le Blant (1818-1897)⁵⁰; o los fragmentos encontrados en 1770 junto a la iglesia parroquial de San Salvador en Valencia⁵¹.

Con todo, la revista *El Archivo: revista de ciencias históricas* dirigida por Roque Chabás entre 1886 y 1893 se convirtió en un recurso historiográfico de gran importancia para el conocimiento de la arqueología de las provincias de Alicante y Valencia durante la segunda mitad del siglo XIX. Su estructura editorial permitió organizar una revista de carácter científico enfocada a la difusión de investigaciones arqueológicas y archivísticas desde una mirada amplia y relacionada con los ámbitos tradicionales del anticuarismo⁵²: epigrafía, estudio de monumentos antiguos y numismática; dedicando especial atención a la epigrafía romana y árabe del SE peninsular. Además, la reseña de publicaciones y la incorporación de novedades acerca de excavaciones y descubrimientos relacionados ya no solo con los territorios del antiguo Reino de Valencia sino también con los del resto de la Península Ibérica y Europa ofreció al lector una visión actualizada de los trabajos que se desarrollaron en esta disciplina en otros lugares del mundo⁵³.

El Ibero: revista quincenal (1898-1903): Francisco Figueras Pacheco, el patrimonio arqueológico local y el apoyo a la fundación del Museo Provincial de Alicante

El Ibero: revista quincenal fue una publicación dirigida entre 1898 y 1903 por Francisco Figueras Pacheco (1880-1960), historiador, miembro de la Comisión Provincial de Monumentos

47. Chabás Llorens, 1890c; Chabás Llorens, 1890d; Cebrián Fernández *et al.*, 2005; Styłow, 2016.

48. Chabás Llorens, 1890b; Ibarra y Manzoni, 1879, pp. 268-271; Ibarra y Ruiz, 1926; Tendero Porras, 2018; Olcina Lagos, 2023, pp. 250-256.

49. Chabás Llorens, 1890b.

50. Rodríguez de Berlanga, 1891; López Rodríguez, 2010, pp. 101-102; Beltrán Fortes, 2021, p. 182.

51. Chabás Llorens, 1892; Corell i Vicent, 1994-1995.

52. Entre otros: Callmer *et al.*, 2006; Evans, 2007; Carver, 2009; Mora Rodríguez, 2017.

53. Goberna Valencia, 1981.

Histórico-Artísticos de Alicante a partir de 1927 y director de las excavaciones de la necrópolis de la Albufereta y el Tossal de Manises entre 1934 y 1935⁵⁴. Su objetivo era convertirse en una revista que presentase artículos de investigación y noticias de opinión sobre cualquier ámbito científico-literario, entre los que se encontraba la arqueología y el patrimonio (fig. 2).

Su estructura, claramente influenciada por la de *El Archivo*, estuvo dividida en dos partes. Por un lado, aquella en la que se incluyeron artículos científicos sin distinción de su temática, la cual representó gran parte de su totalidad (más del 95%). Y, por el otro, una titulada *Mesa revuelta* (durante los primeros años *Cartas telegráficas, noticias y cacarillas [sic], por varios*) en la que se incluyeron noticias, anuncios pertenecientes a la *Gaceta de Madrid* y el *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante*; reseñas de obras y otras cuestiones de marcado tinte político que afectaban al territorio alicantino.

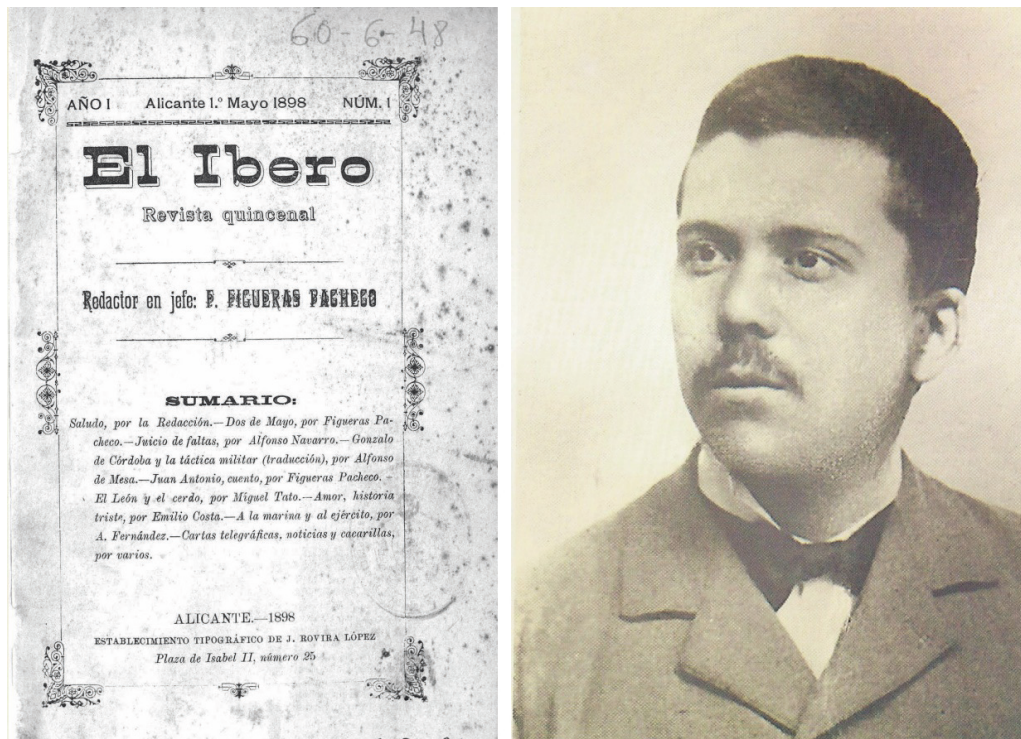


Figura 2. Portada de *El Ibero* (izq.) y fotografía de Francisco Figueras Pacheco (dcha.). Elaboración propia a partir de Biblioteca Pública “Azorín” de Alicante y Archivo Municipal de Alicante.

54. Sobre Francisco Figueras Pacheco, véase: Ramos Pérez, 1970; Verdú Parra, 2005; Olcina Doménech y Pérez Jiménez, 2009; Verdú Parra, 2015; Olcina Lagos, 2023, pp. 394-448.

En este sentido, sobre la heterogeneidad de la revista, hay que tener en cuenta una cuestión. Si bien Francisco Figueras Pacheco se acabará convirtiendo en un icono de la arqueología de esta región durante la segunda mitad del siglo XX⁵⁵, durante los años en los que editó *El Ibero* todavía no había desarrollado un interés hacia esta disciplina lo suficientemente sólido como para publicar una revista científica solo con estudios relativos a ella. Ni tampoco disponía de suficientes amistades en el círculo social académico -como sí las tendrá a partir de 1915/1920 tras la publicación de sus primeros estudios históricos⁵⁶- como para desarrollar una publicación periódica con aportaciones constantes de diversos autores. De hecho, la gran mayoría de los artículos presentes en la revista (más del 90%) estuvieron redactados por él; y una pequeña parte (el 10%) por su padre, el periodista Francisco Figueras y Bushell, quien le ayudó con el desarrollo general del magacín⁵⁷.

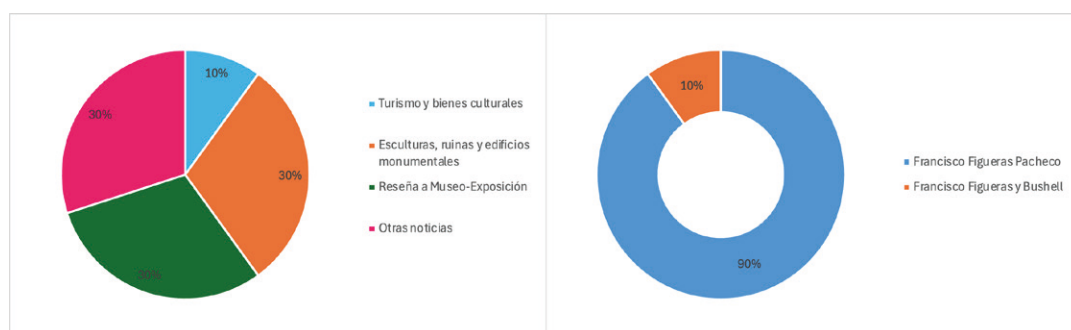


Gráfico 3. Representación, en porcentajes, de las temáticas (izq.) y los autores (dcha.) de *El Ibero*. Elaboración propia.

Es por ello, por lo que la aparición de esta revista a finales del siglo XIX forma parte de una etapa de experimentación y búsqueda de inquietudes intelectuales del propio Francisco Figueras Pacheco, quien todavía se encontraba cursando sus estudios de Derecho en la Universidad de Valencia. Sin embargo, el título que eligió para esta publicación (*El Ibero*) supuso, sin saberlo todavía, una declaración de intenciones con respecto a sus futuros intereses arqueológicos: la búsqueda de los orígenes de la ciudad de Alicante y su identidad histórica⁵⁸.

De esta manera, los artículos publicados en *El Ibero* con temática arqueológica estuvieron estrechamente relacionados con cuestiones de carácter patrimonial (gráf. 3; cfr. Anexo 2). Así, por ejemplo, podemos destacar la noticia titulada *Guía de Alicante* del 1 de mayo

55. Figueras Pacheco, 1930; Figueras Pacheco, 1934; Figueras Pacheco, 1955; Figueras Pacheco, 1959.

56. Figueras Pacheco, 1920.

57. Ramos Pérez, 1970.

58. Figueras Pacheco, 1930; Figueras Pacheco, 1934; Verdú Parra, 2005; Verdú Parra, 2015; Olcina Lagos, 2023, pp. 439-460.

de 1898 en la que Francisco Figueras Pacheco anunciaba estar preparando una publicación turística para fomentar y poner en valor el patrimonio de esta provincia, como lo eran las ruinas del Tossal de Manises, el castillo de Guadalest o el palacio de Altamira de Elche, entre muchos otros⁵⁹. Un trabajo que desconocemos si finalmente se llevó a cabo pero que tuvo que servir de base para la obra titulada *Geografía del Reino de Valencia. Provincia de Alicante* de 1920 en la que el arqueólogo alicantino hizo una descripción histórica y monumental de este territorio y que le sirvió, a su vez, de presentación de su figura ante el mundo académico, tal y como avanzábamos líneas atrás.

También, el artículo publicado el 1 de agosto de 1898 sobre la ejecución de algunas obras de restauración en el antiguo convento de capuchinos de Alicante levantado en el siglo XVII⁶⁰; o los del 16 de julio y 1 de agosto de 1899 acerca de los trabajos de restauración realizados desde 1778 en el castillo de Santa Bárbara de esta misma ciudad⁶¹. Todas estas noticias no aparecieron recogidas durante estas fechas en los diarios locales de la época (*El Liberal*, *La Correspondencia Alicantina* o *El Graduador*, entre otros) y su circunstancia es realmente significativa; puesto que, entre otras cuestiones, nos da muestras de la importancia y repercusión que había adoptado *El Ibero* como instrumento de difusión de noticias de este tipo en un período de tiempo tan corto. Pero también, el interés casi periodístico de Francisco Figueras Pacheco (influenciado por su padre) por investigar y ser conocedor de las últimas intervenciones realizadas sobre el patrimonio de su ciudad.

En cualquier caso, si hubo un acontecimiento relacionado con la gestión del patrimonio arqueológico en la provincia de Alicante del que *El Ibero* se hizo eco y permitió divulgar sus ideas fue el de la creación del Museo Provincial y la revista *Museo-Exposición*. Si bien analizaremos en detalle estas iniciativas líneas más adelante, el semanario dirigido por Francisco Figueras Pacheco participó activamente en el fomento y apoyo de ambos proyectos. Así, entre enero de 1900 (momento en que se presentó ante el Ayuntamiento de Alicante la memoria del futuro museo), y febrero de 1903 (momento en que se publica el último número de la revista), *El Ibero* reseñó los números aparecidos en *Museo-Exposición*; e, incluso, hizo algún alegato en favor de la creación de aquel espacio cultural. Por ejemplo, el 16 de enero de 1900, Francisco Figueras Pacheco redactó un artículo titulado *Un proyecto útil* en el que anunciaba cuáles iban a ser los objetivos de este proyecto y apuntaba algunas ideas acerca de la formación de su colección fundacional, como solicitar apoyo económico a las corporaciones administrativas (Ayuntamientos y Diputación) o dirigirse a los coleccionistas de la provincia para que donasen algunas de sus piezas, entre otros.⁶²

Con todo, la revista *El Ibero* de Francisco Figueras Pacheco se convirtió en una herramienta de divulgación de algunas actuaciones sobre el patrimonio arqueológico de la ciudad de Alicante entre finales del siglo XIX y principios del XX; así como en un gran apoyo para

59. Figueras Pacheco, 1898a; Olcina Lagos, 2023, pp. 607-638.

60. Figueras Pacheco, 1898b; Olcina Lagos, 2023, pp. 82-94.

61. Figueras Pacheco, 1899a; Figueras Pacheco, 1899b.

62. Figueras Pacheco, 1900; Figueras Pacheco, 1901.

la difusión del ideario de creación del Museo Provincial. En un momento, además, en el que desde hacía casi una década con *El Archivo* de Roque Chabás no se había vuelto a editar ninguna revista científica o publicación semanal con estos objetivos; y, por lo tanto, su presencia durante los años en los que estuvo en activo ayudó a suplir algunas carencias de difusión arqueológica presentes en el cambio de siglo en Alicante.

Sin embargo, el hecho de que esta revista quincenal tuviese un tratamiento experimental por parte de un joven Francisco Figueras Pacheco -sin apenas amistades en el círculo arqueológico a quienes ofrecer la redacción de nuevos artículos- y que su principal foco de interés se centrase únicamente en la ciudad de Alicante hizo que muchos descubrimientos y noticias arqueológicas de la provincia no llegasen a formar parte de esta editorial, como lo fueron la venta del Grifo de Redován, las Esfinges de Agost y la Dama de Elche en 1893 y 1898 para el Museo del Louvre⁶³.

Museo-Exposición (1900-1910): Miguel Elizaicin España, la creación del Museo Provincial de Alicante y la Exposición regional de 1903

La revista *Museo-Exposición* fue una publicación de tirada quincenal entre 1900 y 1910 editada por Miguel Elizaicin España (1855-1932), militar y alcalde del Ayuntamiento de Alicante en 1923 (fig. 3). El motivo de su creación era dar a conocer su proyecto de «Museo Provincial-Exposición Permanente»⁶⁴. Un proyecto en el que apuntaba las bases para la creación de un museo de arqueología y bellas artes que relatase la historia de la población alicantina a través de sus objetos más destacados; y que, además, debía convertirse tanto en un referente turístico para la provincia como en su centro de investigación más importante⁶⁵. Es por ello, por lo que Miguel Elizaicin diseñó *Museo-Exposición* como una herramienta política para difundir su ideario, concienciar a la ciudadanía y presionar a las administraciones para llevarlo a cabo. Sin embargo, su objetivo no solo se centró en esta cuestión, también sirvió para divulgar noticias sobre descubrimientos arqueológicos y dar cabido a artículos de investigación sobre esta materia, como arqueología romana o cuestiones sobre geología y paleontología.

63. Rouillard, 1995; Tortosa Rocamora y Olmos Romera, 1997; Rouillard, 2002; Soler Díaz y Olcina Doménech, 2004-2005; Aranegui Gascó, 2018; Chapa Brunet, 2021; Olcina Lagos, 2023, pp. 176-185; entre otros.

64. Elizaicin España, 1921.

65. Llobregat Conesa, 1988, p. 16; Soler Díaz, 2002, p. 36; Olcina Lagos, 2017, pp. 103-122; Olcina Lagos, 2018; Olcina Lagos, 2023, pp. 5-10 (tomo III).



Figura 3. Primera página del nº.1 de *Museo-Exposición* (izq.) y fotografía de Miguel Elizaicín España (dcha.). Elaboración propia a partir de Biblioteca Pública “Azorín” de Alicante y legado familia Pérez de Pieri.

Su estructura editorial, a diferencia de las dos revistas anteriores, no siguió ninguna configuración específica, ni tampoco contuvo un índice en el que consultar los trabajos presentados en ella. Por lo general, la revista solía abrir sus páginas con un artículo de opinión del propio Miguel Elizaicín España en calidad de director-redactor acerca del estado en el que se encontraba su proyecto de Museo Provincial. Así, por ejemplo, el 1 de abril de 1900, bajo el título *Dos palabras para empezar*, expresó los motivos por los que había creado la revista y copió la memoria que envió al alcalde del Ayuntamiento de Alicante exponiendo su proyecto y solicitando su creación⁶⁶; el 16 de julio de 1903, bajo el título *La gota de agua*, dio cuenta de los esfuerzos realizados hasta el momento para la creación del museo a la vez que solicitaba ayuda a organizaciones culturales y sectores empresariales de la provincia⁶⁷; o el 1

66. Elizaicín España, 1900.

67. Elizaicín España, 1903a.

de enero de 1910, bajo el título *Nuestra labor*, hizo un repaso sobre las iniciativas desarrolladas durante toda una década para impulsar su proyecto museístico, entre muchos otros⁶⁸.

Tras esta introducción, en *Museo-Exposición* se sucedieron desde artículos de investigación hasta cartas enviadas a la dirección de la revista firmadas por diferentes autores e instituciones culturales (gráf. 4; cfr. Anexo 3). La carrera militar ejercida por Miguel Elizaicin en diferentes puntos de España y África, su participación en la vida pública como miembro de partidos políticos de carácter liberal y su status familiar burgués lo llevaron a ser una persona muy reconocida y con grandes amistades en diferentes círculos sociales de carácter provincial y nacional; permitiendo que Museo-Exposición tuviese un recorrido editorial amplio⁶⁹, tal y como ocurrió también con *El Archivo* y Roque Chabás.

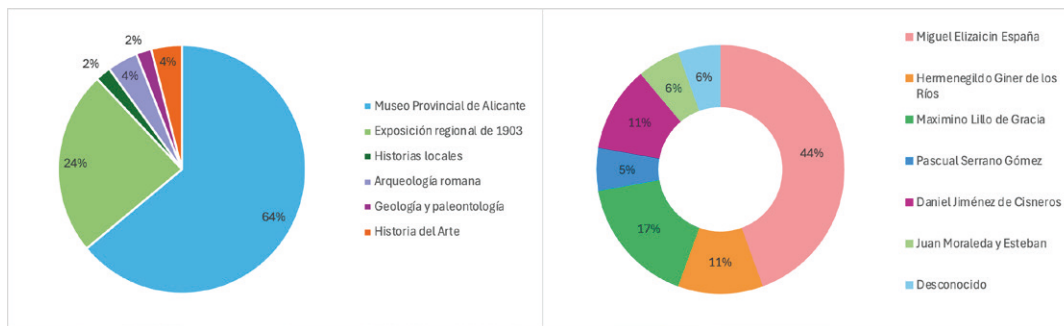


Gráfico 4. Representación, en porcentajes, de las temáticas (izq.) y los autores de mayor participación en *Museo-Exposición* (dcha.). Elaboración propia..

Así, por ejemplo, Hermenegildo Giner de los Ríos (1847-1923), jurista y pedagogo estrechamente vinculado a la creación de la Institución Libre de Enseñanza, publicó entre abril de 1902 y febrero de 1903 dos artículos titulados *Vidrios españoles* y *Hierros y bronce españoles* en los que hizo un repaso a los objetos patrimoniales más representativos en la historia del arte y la arqueología española elaborados a partir de estos materiales⁷⁰; en septiembre de 1904, Juan Moraleda y Esteban (1857-1929), miembro de la Real Academia de la Historia y uno de los fundadores de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, escribió un artículo titulado *Esenciero romano hallado en Alicante* en el que analizaba un objeto de esta tipología encontrado en 1903 durante las obras de restauración del palacio del Marqués del Bosch en Alicante y que este mismo le ofreció al toledano como obsequio⁷¹. Por su parte, a mediados de noviembre de 1905, Daniel Jiménez de Cisneros, Catedrático de His-

68. Elizaicin España, 1910.

69. Olcina Lagos, 2018, pp. 83-84.

70. Giner de los Ríos, 1902; Giner de los Ríos, 1903.

71. Moraleda y Esteban, 1904.

toria Natural en el Instituto de Segunda Enseñanza de Alicante, escribió un trabajo en la revista titulado *Las ruinas encontradas en Fontcalet* en el que teorizaba sobre la antigua ermita visigoda que se encontraba a las faldas de aquella sierra al suroeste de la ciudad de Alicante⁷².

No obstante, si hubo un episodio de la gestión del patrimonio arqueológico alicantino y la creación del Museo Provincial en el que la revista *Museo-Exposición* destacó como herramienta de denuncia política e instrumento historiográfico para conocer algunos detalles relativos a su desarrollo, este fue el de la Exposición regional de 1903. Una muestra, celebrada en la ciudad de Alicante durante todo el mes de agosto bajo la coordinación de Miguel Elizaicin España, que pretendía convertirse en un espacio para que anticuarios alicantinos pudieran dar a conocer una selección de sus objetos más importantes. Pero también, para que estos coleccionistas se animasen a donar algunos de aquellos materiales a la colección fundacional de museo⁷³.

Para ello, además de la publicidad que se hizo de la exposición tanto en prensa periódica como meses antes por las calles de Alicante, Miguel Elizaicin hizo lo propio en su revista, incluyendo artículos en los que reivindicaba la importancia de celebrar este tipo de actividades para el desarrollo cultural de las ciudades; así como algunas notas de carácter informativo en las que daba cuenta de las instituciones y artistas que hasta entonces habían considerado colaborar en la muestra⁷⁴. Sin embargo, todo el interés que se había depositado en la sección de arqueología de la exposición quedó frustrado tras no conseguir ninguna participación de coleccionistas con objetos de este tipo. Únicamente, se presentó un fragmento de escultura ibérica de grandes dimensiones por parte de Pascual Serrano Gómez (1855-1913), miembro de la Real Academia de la Historia en Albacete⁷⁵. Una situación que llevó a que tanto Pascual Serrano como Maximino Lillo de Gracia, militar y anticuario, escribiesen en *Museo-Exposición* dos artículos titulados *Exposición provincial* y *La Arqueología en la exposición* en los que defendían la disciplina arqueológica y su papel en el progreso y el conocimiento histórico de la ciudad de Alicante⁷⁶.

Por otra parte, y a diferencia de las revistas anteriores, la disponibilidad económica de la que dispuso Miguel Elizaicin España para editar los números de *Museo-Exposición* hizo a esta publicación no solo ser la más longeva de las que se impulsaron entre las últimas décadas del siglo XIX y principios XX en la provincia de Alicante sino también a colaborar con otras instituciones y promover proyectos de divulgación arqueológica. De esta manera, en noviembre de 1808, coincidiendo con uno de los aniversarios del fallecimiento de Antonio Valcárcel Pío de Saboya, la revista alicantina junto con la asociación cultural valenciana Lo Rat Penat editaron su obra magna *Lucentum. Hoy la ciudad de Alicante en el Reino de Valencia...* (1870), la cual trataba sobre las excavaciones llevadas a cabo por él en el Tossal de Manises en 1776.

72. Jiménez de Cisneros, 1905.

73. Olcina Lagos, 2023, pp. 11-19 (tomo III).

74. Elizaicin España, 1903b.

75. Gamo Parras, 2016.

76. Lillo de Gracia, 1903; Serrano Gómez, 1903.

Con todo, la revista *Museo-Exposición* se convirtió tanto en un escaparate social y político del proyecto museístico de Miguel Elizaicin España como en una herramienta de divulgación de investigaciones y noticias sobre algunos hallazgos arqueológicos de la provincia de Alicante. El interés por fomentar el Museo Provincial y los contactos de Miguel Elizaicin en el ámbito académico y social permitieron que la revista alcanzase una amplia repercusión. Sin embargo, los intereses personales de su director con respecto a la utilización de la revista como medio de presión política a los consistorios alicantinos hizo que, en algunos momentos de su historia de vida, dejase de divulgar algunos episodios de la historia de la arqueología de este territorio entre 1900 y 1910 que podían haber formado parte de su línea editorial, como las intervenciones realizadas en el casco histórico de la ciudad de Elche por Pedro Ibarra Ruiz o las prospecciones del «grupo arqueológico alcoyano» en el norte de la provincia, entre otras muchas cuestiones⁷⁷.

Consideraciones finales

El proceso de institucionalización y profesionalización de la disciplina arqueológica llevado a cabo durante la segunda mitad del siglo XIX permitió que algunos organismos de carácter nacional desarrollasen herramientas de difusión científica con las que dar a conocer sus trabajos de investigación y otras noticias relacionadas con la arqueología. Así, instituciones como la Escuela Superior de Diplomática, el Museo Arqueológico Nacional o las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando empezaron a editar sus primeras publicaciones y a servir de foro académico para el debate arqueológico. Un impulso que también se trasladó a otras instituciones y arqueólogos del país, creando consigo revistas y semanarios con temática y alcance diverso⁷⁸.

77. Ibarra y Ruiz, 1923; Segura Martí y Cortell Pérez, 1984; Catalá Gorgues, 2000; Castaño i García, 2002; Soler Díaz, 2009; Diz Ardid y Sánchez Mateos, 2009; Aura Tortosa, 2011; Sánchez Mateo y Diz Ardid, 2014; Belmonte Mas et al., 2017; Tendero Porras, 2018; Olcina Lagos, 2023, pp. 250-269; entre otros.

78. Ordieres Díez, 1995, pp. 43-36; López Trujillo, 2006, pp. 193-223; Mederos Martín, 2010, pp. 165-168; Tortosa Rocamora y Mora Rodríguez, 2021.

Título	Duración	Temática	Alcance
<i>El Archivo: revista de ciencias históricas</i>	1886-1893	Arqueología (anticuarismo) y archivística	Local, nacional y europeo
<i>El Ibero: revista quincenal</i>	1898-1903	Política, literatura y patrimonio arqueológico	Local
<i>Museo-Exposición</i>	1900-1910	Creación del Museo Provincial de Alicante y arqueología	Local y nacional

Cuadro 1. Ficha técnica de las revistas *El Archivo*, *El Ibero* y *Museo-Exposición*. Elaboración propia.

En la provincia de Alicante, la difusión científica de trabajos de investigación y hallazgos arqueológicos se empezó a desarrollar durante las dos últimas décadas del siglo XIX, en este caso, no a través de iniciativas institucionales sino de carácter personal⁷⁹. Este hecho, realmente significativo, marcó el devenir de la historia de estas revistas en la provincia de Alicante al encontrarse directamente bajo los intereses, la financiación y los objetivos de sus fundadores. Pero también, esta característica, sumada al número total de revistas que se editaron en aquellas fechas singulariza el proceso de difusión arqueológica alicantina en relación al del resto de provincias de España; pues no se conoce otro territorio nacional en el que entre finales del siglo XIX y principios del XX (apenas 30 años) se llegasen a editar con tanto interés tres revistas de este tipo y, a su vez, con particularidades tan variadas (Cuadro 1).

La primera y más importante fue *El Archivo: revistas de ciencias históricas*. Impulsada por Roque Chabás Llorens entre 1886 y 1893, se convirtió en el medio de difusión principal del conocimiento de la arqueología alicantina en los albores del cambio de siglo. En ella se presentaron tanto trabajos de investigación relacionados con las intervenciones arqueológicas que en aquellas fechas se estaban llevando a cabo en esta región como noticias sobre otros descubrimientos realizados en España y otros países de Europa. La posición destacada que se había granjeado Roque Chabás Llorens en el mundo académico tras la publicación de su obra *Historia de la ciudad de Denia*, su nombramiento como miembro de la Real Academia de la Historia y su amistad científica con investigadores europeos especializados en epigrafía, entre otras cuestiones, permitió que *El Archivo* se consolidase como una revista de referencia para el conocimiento de la historia y la arqueología de la antigua zona de la Contestania. Pero también, que traspasase las fronteras de nuestro país gracias a la política de intercambio de la revista que implantó su director con otras instituciones arqueológicas y culturales. Hasta el punto de que

79. Tanto la Comisión Provincial de Monumentos Histórico-Artísticos de Alicante como la Sociedad Arqueológica Valenciana, las dos instituciones creadas durante la segunda mitad del siglo XIX con objetivos de gestión directa sobre el patrimonio arqueológico del territorio alicantino, no editaron ninguna revista, boletín o similar como herramienta de difusión científica. Únicamente, esta última organización publicó sus *Memorias* a modo de recopilación de sus trabajos entre 1874 y 1880. Sin embargo, no se incluyeron en ella artículos de investigación científica o noticias como sí se hizo en las revistas que aquí se han analizado. Es por ello, por lo que se ha considerado no incluir esta publicación como caso de estudio en este trabajo.

algunos autores han considerado que esta revista, junto con el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, como una de las más relevantes de nuestro país a finales del siglo XIX⁸⁰.

En ella se publicaron casi un centenar de artículos sobre temáticas de carácter antiuario⁸¹ propios de la época, siendo la epigrafía y numismática -por los intereses científicos del propio Roque Chabás- una de las aportaciones más importantes a destacar de la revista. Además, a lo largo de su historia de vida se logró fomentar el debate intelectual entre investigadores que defendían teorías diversas sobre aspectos tan importantes para el conocimiento histórico de la región alicantina como la localización de los restos de la antigua *Lucentum* romana; llegando incluso a trasladarse a la propia prensa periódica⁸². También, se dedicó una sección a la divulgación de noticias sobre excavaciones y descubrimientos arqueológicos llevados a cabo durante las últimas décadas del siglo XIX en diferentes puntos de Europa, convirtiendo dicha sección en una referencia de enorme interés historiográfico para conocer el desarrollo de la arqueología durante estos años; y que, en el momento de su publicación, también debió ser de gran interés para sus lectores.

De igual modo, la repercusión de *El Archivo* en este proceso de difusión arqueológica de finales del siglo XIX también residió en que su presencia editorial sirvió de ejemplo para el resto de revistas y semanarios de carácter arqueológico que, tras ella, se editaron en la provincia, como fueron los casos de *El Ibero: revista quincenal* a partir de 1898 y *Museo-Exposición* a partir de 1900⁸³.

Esta primera, editada por Francisco Figueras Pacheco con ayuda de su padre Francisco Figueras Bushell incluyó, en su gran mayoría, artículos relacionados con intervenciones realizadas sobre el patrimonio arqueológico alicantino⁸⁴. Sin embargo, las inquietudes personales de un joven Figueras Pacheco hizo que la revista presentase entre sus trabajos una temática mucho más variada, incluyendo investigaciones de carácter literario y otras noticias políticas; que adoptase un enfoque más cercano al periodismo que a la propia difusión cientí-

80. Goberna Valencia, 1981; Díaz-Andreu, 2009, pp. 138-139.

81. Entre otros: Callmer et al., 2006; Evans, 2007; Carver, 2009; Mora Rodríguez, 2017.

82. Mollá, 1893; Pons y Pomares, 1897.

83. Aunque también lo hizo *El Archivo de Alcoy: revista de ciencias históricas y boletín del Excmo. Ayuntamiento* del presbítero, miembro de la Real Academia de la Historia y Cronista de Alcoy, Remigio Vicedo Sanfelipe (1868-1937). Su revista, editada entre 1919 y 1924, ya no solo tomó el nombre de la Roque Chabás adaptándola a su región sino también sus objetivos, los cuales debían «recoger la historia escondida en nuestros archivos [...] [y] consignar los descubrimientos modernos de paleografía, arqueología, heráldica...» (Beneito Lloris et al., 2006). Sin embargo, *El Archivo de Alcoy* no incluyó a lo largo de estos años ningún artículo sobre arqueología como sí lo hicieron las revistas aquí mencionadas. Únicamente, destacó por editar *Historia de Alcoy su región* en 1920, una obra con la que se pretendía elaborar el discurso histórico de este territorio del norte de la provincia de Alicante desde época prehistórica hasta la edad antigua (Vicedo Sanfelipe, 1920). Es por ello, al igual que ocurrió con las *Memorias* de la Sociedad Arqueológica Valenciana anteriormente mencionada (véase nota a pie n.º 79), por lo que no la hemos considerado como un caso de estudio para este trabajo.

84. Ramos Pérez, 1970; Verdú Parra, 2005; Olcina Doménech y Pérez Jiménez, 2009; Verdú Parra, 2015; Olcina Lagos, 2023, pp. 394-448.

fica y que fuese la que menor presencia tuvo en el tiempo de las tres analizadas. Aun así, esto no impidió que *El Ibero* se convirtiese en la herramienta de divulgación más importante por estas fechas sobre aquellos temas, como podían ser los trabajos de restauración realizados en el castillo de Santa Bárbara de Alicante desde la segunda mitad del siglo XVIII; pues ni siquiera en prensa aparecieron menciones a estos trabajos, dando cuenta de la especialización que había alcanzado dicha revista en un período de tiempo tan corto (5 años). Además, los años en los que empezó a editarse permitieron cubrir una horquilla temporal en la que, desde hacía casi media década tras la publicación del último número de *El Archivo*, no se había vuelto a impulsar una publicación periódica de este tipo.

Por último, la revista *Museo-Exposición* fundada por Miguel Elizaicin España entre 1900 y 1910 fue diseñada como una herramienta de difusión de su proyecto museístico⁸⁵. Este objetivo caracteriza esta revista de forma única con relación a las publicaciones de temática arqueológica que se impulsaron entre finales del siglo XIX y principios del XX en España, pues no hubo otra en ningún otro territorio nacional durante estas fechas que se fundase con este objetivo concreto. Sin embargo, al igual que ocurrió con *El Archivo* y *El Ibero*, las amistades y las inquietudes intelectuales del propio Elizaicin España hicieron que la revista ampliase su temática y alcance hacia nuevos horizontes, incluyendo artículos sobre arqueología alicantina escritos por historiadores y otras personalidades del territorio nacional que se interesaron por la investigación de este territorio, como Hermenegildo Giner de los Ríos o Pascual Gómez Serrano. Pero también, que la publicación llegase a ser reseñada tanto en revistas arqueológicas de la época, como el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana* de Palma de Mallorca, como en prensa periódica, como el diario *Las Provincias* de Valencia o *Ejército y Armada* de la capital española.

En conclusión, la difusión científica de la arqueología alicantina se desarrolló entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX en revistas y semanarios impulsados a través de iniciativas particulares, con enfoques muy diversos pero con un objetivo común: dar a conocer las investigaciones y los hallazgos más recientes de este territorio, generar debate científico y ayudar a posicionar la arqueología de la provincia de Alicante en los círculos académicos de carácter local, nacional y europeo.

85. Elizaicin España, 1921; Llobregat Conesa, 1988, p. 16; Soler Díaz, 2002, p. 36; Olcina Lagos, 2017, pp. 103-122; Olcina Lagos, 2018; Olcina Lagos, 2023, pp. 5-10 (tomo III).

Bibliografía

- Abad Casal, Lorenzo (2013). Els Antigons-Lucentum y una ciudad romana perdida en Alicante. En *Arqueología en Alicante: homenaje a Gabriela Martín* (pp. 45-56). Museo Arqueológico Provincial de Alicante.
- Abad Casal, Lorenzo y Abascal Palazón, Juan Manuel (1992). *Textos para la historia de Alicante: Edad Antigua*. Instituto Alicantino de Cultura “Juan Gil-Albert”.
- Abascal Palazón, Juan Manuel (1999). *Fidel Fita. Su legado documental en la Real Academia de la Historia*. Real Academia de la Historia.
- Aranegui Gascó, Carmen (1996). Los orígenes de la ciudad de Denia en Roc Chabás. *Saitabi*, 46, pp. 13-28.
- Aranegui Gascó, Carmen (2018). *La Dama de Elche. Dónde, cuándo y por qué*. Marcial Pons Historia.
- Armada, Xosé-Lois (2017). Las revistas de arqueología en España. En Gonzalo Ruiz Zapatero (Ed.), *El Poder del Pasado. 150 años de arqueología en España* (pp. 15-42). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Aura Tortosa, Joan Emili (2011). *Eruditos, coleccionistas y arqueólogos. Historia de la investigación (Alcoi 1884-1999)*. En Joan Emili Aura Tortosa y José María Segura Martí (Coords.), *Museu Arqueològic Municipal Camil Visedo Moltó, Alcoi. Catálogo* (pp. 23-55). Ayuntamiento de Alcoi.
- Bas Carbonell, Manuel (1995). *Roque Chabás. El historiador de la “Renaixença”*. Canfali Marina Alta.
- Belmonte Mas, Daniel, Molina Hernández, Francisco Javier y Satorre Pérez, Ana (2017). Daniel Jiménez de Cisneros y Hervás. El inicio de la investigación geológica y paleontológica. *Crevillent, la etnografía de un pueblo*, 3, pp. 31-105.
- Beltrán Fortes, José (2021). La arqueología sevillana durante el siglo XIX en el marco de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia y otras instituciones coetáneas. En Trinidad Tortosa Rocamora y Gloria Mora Rodríguez (Coords.), *Las Comisiones de Monumentos y las Sociedades Arqueológicas como instrumentos para la construcción del pasado europeo* (pp. 155-195). Universidad de Sevilla.
- Beneito Lloris, Àngel, Blay Meseguer, Francesc y Segura Martí, Josep María (2006). *El Archivo de Alcoi (ed. Facsímil comentada)*. Universidad de Alicante.
- Callmer, John, Meyer, Michael, Struwe, Ruth y Theune, Claudia (2006). *Die Anfänge der ur- und frühgeschichtlichen Archäologie als akademisches Fach 1890-1930 im europäischen Vergleich*. Berliner Archäologische Forschungen.
- Carver, Geoff (2009). *History and archaeology, the history of archaeology, and the archaeology of archaeology*. Verlag Schweizerischer Burgenverein.
- Castañó i García, Joan (2002). *Els germans Aurelià i Pere Ibarra. Cent anys en la vida cultural d'Elx (1834-1934)*. Instituto Alicantino de Cultura “Juan Gil-Albert”.
- Catalá Gorgues, Jesús Ignacio (2000). Daniel Jiménez de Cisneros (1863-1941) i la geologia i paleontologia alacantines. En Pere de la Fuente Cullell, Roser Puig Aguilar y Josep Batlló Ortiz (Coords.), *Actes de les V Trobades d'Història de la Ciència i de la Tècnica* (pp. 329-335). Institut d'Estudis Catalans-Societat d'Història de la Ciència i de la Tècnica.
- Cebrián Fernández, Rosario, Salamanqués Pérez, Virginia y Sánchez Medina, Esther (2005). La documentación sobre las “Memorias” del viaje del Marqués de Valdeflores por España (Real Academia de la Historia, ms. 9/7018). *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, 14, pp. 11-58. <https://doi.org/10.12795/spal.2005.i14.01>

- Chabás Llorens, Roque (1874-1876). *Historia de la ciudad de Denia*. Imprenta y Librería de Pedro Botella.
- Chabás Llorens, Roque (1880). *El sepulcro de Severina: mosaico de los tiempos primitivos del cristianismo descubierto en la ciudad de Denia*. Imprenta de Ferrer de Orga.
- Chabás Llorens, Roque (1886a). Hallazgo de un orante en Denia. *El Archivo*, 4 (tomo I), pp. 27-38.
- Chabás Llorens, Roque (1886b). Traslado de la estatua de Ramsés II. *El Archivo*, 28 (tomo II), p. 222.
- Chabás Llorens, Roque (1886c). Monedas árabes de Denia. *El Archivo*, 8 (tomo I), p. 63.
- Chabás Llorens, Roque (1886d). Llibre Ms. Dels Privilegis de Denia. *El Archivo*, 15 (tomo I), p. 15.
- Chabás Llorens, Roque (1887). Comisión Arqueológica en Grecia. *El Archivo*, 4 (tomo II), 92, pp. 92-93.
- Chabás Llorens, Roque (1888a). Circular de la Comisión Provincial de Alicante. *El Archivo*, 11 (tomo II), pp. 167-168.
- Chabás Llorens, Roque (1888b). Nuevos descubrimientos de lápidas romanas. *El Archivo*, 11 (tomo III), pp. 281-283.
- Chabás Llorens, Roque (1888c). Etimología de Alicante. *El Archivo*, 11 (tomo III), pp. 241-244.
- Chabás Llorens, Roque (1890a). Los mosaicos de Villajoyosa. *El Archivo*, 5 (tomo IV), pp. 117-118.
- Chabás Llorens, Roque (1890b). Los primitivos cristianos españoles y sus monumentos. La pátera de Ilici. *El Archivo*, 9 (tomo IV), pp. 241-243.
- Chabás Llorens, Roque (1890c). Los primitivos cristianos españoles y sus monumentos. *El Archivo*, 7 (tomo IV), pp. 145-171.
- Chabás Llorens, Roque (1890d). Los primitivos cristianos españoles y sus monumentos. *El Archivo*, 8 (tomo IV), pp. 193-203.
- Chabás Llorens, Roque (1892). Los primitivos cristianos españoles y sus monumentos. Inscripción sepulcral de un obispo de Valencia. *El Archivo*, 1 (tomo VI), pp. 6-11.
- Chapa Brunet, Teresa (2021). Grecia e Iberia: las esfinges de Agost (Alicante). En s.a. (Ed.), *Abantos. Homenaje a Paloma Cabrera Bonet* (pp. 75-84). Ministerio de Cultura y Deporte.
- Christopher, Evans (2007). 'Delineating objects': Nineteenth-century antiquarian culture and the project of archaeology. En Susan Pearce (Ed.), *Visions of antiquity: The Society of Antiquaries of London 1707-2007* (pp. 266-305). Society of Antiquaries of London.
- Corell i Vicent, Josep (1994-1995). La inscripció del primer bisbe històricament conegut de València. *Estudis castellanencs*, 6, pp. 383-390.
- Díaz Ariño, Borja (2003). Correspondencia de Joaquín Costa con Fidel Fita y Emilio Hübner. *Boletín del Museo de Zaragoza*, 17, pp. 139-177.
- Díaz-Andreu García, Margarita (2009). Boletín de la Real Academia de la Historia. En Margarita Díaz-Andreu García, Gloria Mora Rodríguez y Jordi Cortadella Morral (Coords.), *Diccionario Histórico de la Arqueología en España (siglos XV-XX)* (pp. 138-139). Marcial Pons Historia.
- Diz Ardid, Emilio y Sánchez Mateos, María Carmen (2009). Prehistoria y Arqueología en el Bajo Segura. Historia de la Investigación. Del siglo XVII a 1939, *Cuadernos de Historia y Patrimonio Cultural del Bajo Segura*, 2, pp. 21-36.
- Elizaicin España, Miguel (1900). Dos palabras para empezar. *Museo-Exposición*, 1, pp. 1-2.
- Elizaicin España, Miguel (1903a). La gota de agua. *Museo-Exposición*, 78, pp. 1-2.
- Elizaicin España, Miguel (1903b). La exposición provincial. *Museo-Exposición*, 73, pp. 137-138.
- Elizaicin España, Miguel (1910). Nuestra labor. *Museo-Exposición*, 228, pp. 725-727.
- Elizaicin y España, Miguel (1921). *Juegos Florales. Trabajo laureado en la Fiesta Literaria celebrada en Alicante en la noche del 25 de agosto de 1921... Lema: ¿Habrà Museo?* Imprenta de Manuel y Vicente Guijarro.

- Esteve, Antonio (1886a). El castillo de Rebollet. *El Archivo*, 9 (tomo I), pp. 69-71.
- Esteve, Antonio (1886b). El castillo de Rebollet (conclusión). *El Archivo*, 10 (tomo I), pp. 77-78.
- Facundo Riaño, Juan (1896). Juan Bautista de Rossi. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 29, pp. 237-253.
- Fernández Duro, Cesáreo (1893). Antigüedad del “Libro del Consulado del Mar” de Valencia. *El Archivo*, 5 (tomo VII), pp. 194-206.
- Fernández-Guerra y Orbe, Aureliano (1893). Los primitivos cristianos españoles y sus monumentos. La basílica de Loja. *El Archivo*, 5 (tomo VII), pp. 181-191.
- Figueras Pacheco, Francisco (1898a). Guía de Alicante. *El Ibero*, 1, p. 14.
- Figueras Pacheco, Francisco (1898b). Quincena oficial (Restauración en el edificio de la beneficencia). *El Ibero*, 7, p. 13.
- Figueras Pacheco, Francisco (1899a). El castillo de Santa Bárbara. *El Ibero*, 30, pp. 327-332.
- Figueras Pacheco, Francisco (1899b). El castillo de Santa Bárbara (Continuación). *El Ibero*, 31, pp. 352-354.
- Figueras Pacheco, Francisco (1900). Un proyecto útil. *El Ibero*, 42, pp. 585-588.
- Figueras Pacheco, Francisco (1901). A un colega. *El Ibero*, 83, pp. 261-263.
- Figueras Pacheco, Francisco (1920). *Geografía general del Reino de Valencia: Provincia de Alicante*. Establecimiento editorial de Alberto Martín.
- Figueras Pacheco, Francisco (1930). *Acra Leuca, la ciudad de Amilcar. Ensayos sobre geografía antigua*. Imprenta “Lucentum”.
- Figueras Pacheco, Francisco (1934). *Excavaciones en la isla del Campello (Alicante) 1931-1933*. Junta Superior del Tesoro Artístico.
- Figueras Pacheco, Francisco (1955). *El antiguo puerto interior de la Albufereta de Alicante*. Gráficas Moscat.
- Figueras Pacheco, Francisco (1959): *Dos mil años atrás. Las ciudades, el puerto y la necrópolis de la Albufereta*. Instituto de Estudios Alicantinos.
- Fita Colomé, Fidel (1886a). Lápidas romanas de Denia. *El Archivo*, 42 (tomo I), pp. 331-333.
- Fita Colomé, Fidel (1886b). Lápidas romanas de Denia (Continuación). *El Archivo*, 43 (tomo I), pp. 337-339.
- Fita Colomé, Fidel (1886c). Lápidas romanas de Denia (Conclusión). *El Archivo*, 44 (tomo I), pp. 347-349.
- Fita Revert, Ramón (1996). El fenómeno Chabás. *Saitabi*, 46, pp. 68-82.
- Gamo Parras, Blanca (2016). *Una historia de la historia. La investigación arqueológica en la provincia de Albacete* [Tesis Doctoral, Universidad de Alicante]. <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/55705>
- Giner de los Ríos, Hermenegildo (1902). Vidrios españoles. *Museo-Exposición*, 50, pp. 114-117.
- Giner de los Ríos, Hermenegildo (1903). Hierros y bronceos españoles (Continuación), *Museo-Exposición*, 69, pp. 27-30.
- Goberna Valencia, María Victoria (1981). La Sociedad Arqueológica Valenciana. *Archivo de Prehistoria Levantina*, 15, pp. 575-608.
- Goberna Valencia, María Victoria (1985). Arqueología y Prehistoria en el País Valenciano: aportaciones a la historia de la investigación. En *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas* (pp. 9-30). Universidad de Alicante.
- Gracia Alonso, Francisco (2021). *Ciencia y Política: La organización de la arqueología y la prehistoria en España (1850-1939)*. Universidad de Barcelona.

- Gran-Aymerich, Ève (2001). *El nacimiento de la arqueología moderna. 1798-1945*. Universidad de Zaragoza.
- Ibarra y Manzoni, Aureliano (1879). *Illici, su situación y antigüedades*. Establecimiento tipográfico de Antonio Reus.
- Ibarra y Manzoni, Aureliano (1889). La situación de Ilici. Nuevos descubrimientos. *El Archivo*, 9 (tomo III), pp. 209-214.
- Ibarra y Ruiz, Pedro (1926). *Elche. Materiales para su historia. Ensayo demostrativo de su antigüedad e importancia histórica*. Talleres tipográficos de Ruiz de Lara.
- Iborra, Joan (2017). La edición documental en *El Archivo*, Revista Literaria Semanal. *Quaderns de filología. Estudis literaris*, 22, pp. 173-188.
- Jiménez de Cisneros, Daniel (1905). Las ruinas encontradas en Fontcalet. *Museo-Exposición*, 131, pp. 297-301.
- Jiménez Díez, José Antonio (1993). *Historiografía de la Pre y Protohistoria de la Península Ibérica en el siglo XIX* [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://docta.ucm.es/entities/publication/c38ee5b2-4ec6-4e44-89d0-f1c88e8e1b18>
- Juan Cabanilles, Joaquim (2009). Archivo de Prehistoria Levantina. En Margarita Díaz-Andreu García, Gloria Mora Rodríguez y Jordi Cortadella Morral (Coords.), *Diccionario Histórico de la Arqueología en España (siglos XV-XX)* (pp. 93-94). Marcial Pons Historia.
- Lillo de Gracia, Maximino (1903). Exposición provincial. *Museo-Exposición*, 80, pp. 166-168.
- Llobregat Conesa, Enrique (1988). *Museo Arqueológico Provincial de Alicante*. Vicent García.
- López Rodríguez, Raquel Mercedes (2010). *La Comisión Provincial de Monumentos Histórico-Artísticos de Sevilla* [Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla]. <https://idus.us.es/handle/11441/70413>
- López Trujillo, Miguel Ángel (2006). *Patrimonio. La lucha por los bienes culturales españoles*. Trea.
- Maier Allende, Jorge (2006). Aureliano Fernández-Guerra, Giovanni Battista de Rossi y la arqueología paleocristiana en la segunda mitad del siglo XIX. En José Beltrán Fortes, Beatrice Cacciotti y Beatrice Palma Venetucci (Coords.), *Arqueología, coleccionismo y antigüedad: España e Italia en el siglo XIX* (pp. 299-349). Universidad de Sevilla.
- Marcos Alonso, Carmen (2017). 150 años del Museo Arqueológico Nacional. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35, pp. 1677-1715.
- Marcos Pous, Alejandro (Coord.) (1999). *De gabinete a museo. Tres siglos de historia: Museo Arqueológico Nacional*. Ministerio de Cultura.
- Marín Hernández, Carlos (2013). Las comisiones de monumentos en la institucionalización de la Arqueología española contemporánea (siglos XIX-XX). *Arkeogazte*, 3, pp. 323-339.
- Martínez Pinna, Jorge (2005). *En el centenario de Theodor Mommsen (1817-1903)*. Real Academia de la Historia.
- Mederos Martín, Alfredo (2010). Análisis de una decadencia. La arqueología española del siglo XIX: El impulso isabelino (1830-1867). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 36, pp. 159-216. <https://doi.org/10.15366/cupauam2010.36.008>
- Mederos Martín, Alfredo (2013). Análisis de una decadencia. La arqueología española del siglo XIX. II. La crisis de la restauración (1868-1885). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 39, pp. 201-243. <https://doi.org/10.15366/cupauam2013.39.009>
- Miranda Valdés, Javier, Gimeno Pascual, Helena y Sánchez Medina, Esther (2011). *Emil Hübnér, Aureliano Fernández-Guerra y la epigrafía de Hispania. Correspondencia 1860-1894*. Real Academia de la Historia.

- Molero Pintado, Antonio (2000). *La Institución Libre de Enseñanza. Un proyecto de reforma pedagógica*. Biblioteca Nueva.
- Mora Rodríguez, Gloria (1995). La arqueología en las revistas de arte del siglo XIX. En *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX* (pp. 161-170). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Mora Rodríguez, Gloria (2002). “Archivo Español de Arqueología”: notas para una historia de la revista. *Archivo Español de Arqueología*, 75, pp. 5-20. <https://doi.org/10.3989/aespa.2002.v75.125>
- Mora Rodríguez, Gloria (2017). Los orígenes de la arqueología moderna: el anticuarismo. En Gonzalo Ruiz Zapatero (Ed.), *El Poder del Pasado. 150 años de arqueología en España* (pp. 15-42). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Moraleda y Esteban, Juan (1904). Esenciero romano hallado en Alicante. *Museo-Exposición*, 103, pp. 181-182.
- Moreno Benito, Arturo (2023). Cartas de Emil Hübner conservadas en la Biblioteca Nacional de España. *Revista de Historiografía*, 28, pp. 371-400.
- Olcina Doménech, Manuel (2008). Notas biográficas sobre Antonio Valcárcel, Conde de Lumieres. *MARQ. Arqueología y Museos*, 3, pp. 63-74.
- Olcina Lagos, Santiago (2017). *La Comisión de Monumentos de la provincia de Alicante (1835-1930) a través de los archivos de las Reales Academias. Una base para su estudio*. Ayuntamiento de Villena-Fundación Municipal “José María Soler”.
- Olcina Lagos, Santiago (2019). El Museo de Pinturas y la Biblioteca Provincial de Orihuela. Una labor de la Comisión Provincial de Monumentos de Alicante (1835-1868). *BSAA arte*, 85, pp. 317-335. <https://doi.org/10.24197/bsaaa.85.2019.317-335>
- Olcina Lagos, Santiago (2020): Herramientas de documentación del patrimonio histórico en la España decimonónica: el caso de la provincia de Alicante. *Boletín de ANABAD*, 70 (1), pp. 152-178.
- Olcina Lagos, Santiago (2023). *Institucionalización, gestión y difusión del patrimonio arqueológico en la provincia de Alicante entre los siglos XIX y XX: la Comisión Provincial de Monumentos Histórico-Artísticos (1844-1967)* [Tesis Doctoral inédita, Universidad de Alicante].
- Ordieres Díez, Isabel (1995). *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*. Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Papí Rodes, Concepción (2002). La Sociedad Arqueológica Valenciana. Reglamentos, socios y actividades. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 20, pp. 265-291.
- Papí Rodes, Concepción (2004). La creación del Museo Arqueológico Nacional. El Casino de la Reina, sus facultativos y sus fondos. *Zona arqueológica*, 3, pp. 389-398.
- Papí Rodes, Concepción (2008). *Aureliano Ibarra y la Alcudia: una mirada a la arqueología del XIX*. Universidad de Alicante.
- Papí Rodes, Concepción (2013). *El Museo Arqueológico Nacional en el Museo Español de Antigüedades*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Papí, Francisco (1888). La inscripción de Lucentum. *El Archivo*, 1 (tomo II), pp. 18-20.
- Peiró Martín, Ignacio (1995). *Los guardianes de la historia. La historiografía académica de la Restauración*. Institución “Fernando el Católico”.
- Peiró Martín, Ignacio y Pasamar Alzuria, Gonzalo (1996). *La Escuela Superior de Diplomática. Los archiveros en la historiografía española contemporánea*. Federación española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas.
- Ramos Pérez, Vicente (1970): *Francisco Figueras Pacheco (1880-1980)*. Ayuntamiento de Alicante.

- Reimond, Grégory (2021). Del liberalismo arqueológico a la nacionalización de la arqueología. Unas notas a partir del caso español en una perspectiva transnacional. En Trinidad Tortosa Rocamora y Gloria Mora Rodríguez (Coords.), *Las Comisiones de Monumentos y las Sociedades Arqueológicas como instrumentos para la construcción del pasado europeo* (pp. 119-151). Universidad de Sevilla.
- Renero Arribas Victor y Ayarzagüena Sanz, Mariano (2009). Museo Español de Antigüedades. En Margarita Díaz-Andreu García, Gloria Mora Rodríguez y Jordi Cortadella Morral (Coords.), *Diccionario Histórico de la Arqueología en España (siglos XV-XX)* (pp. 466-467). Marcial Pons Historia.
- Reynolds, Paul (1987). *El yacimiento tardorromano de Lucentum (Benalúa-Alicante): las cerámicas finas*. Museo Arqueológico Provincial de Alicante.
- Ribera i Tarragó, Julián (1886a). Monasterio musulmán en Denia. *El Archivo*, 9 (tomo I), pp. 67-68.
- Ribera i Tarragó, Julián (1886b). Enterramientos moros en Valencia. *El Archivo*, 27 (tomo I), pp. 209-212.
- Rico García, Manuel (1892a). *Memoria relativa a los nuevos descubrimientos de la antigua Lucentum*. Real Academia de la Historia.
- Rico García, Manuel (1892b). Arqueología alicantina. Nuevos descubrimientos. *El Archivo*, 4 (tomo VI), pp. 159-161.
- Rico García, Manuel (1893). Fábricas de cerámica y vidrio ¿Existieron en Alicante durante la época romana?. *El Archivo*, 2 (tomo VII), pp. 69-78.
- Rodríguez de Berlanga, Manuel (1891). Los primitivos cristianos españoles y sus monumentos. *El Archivo*, 4 (tomo V), pp. 213-223.
- Rodríguez-Tajuelo y Amenedo, María Eugenia (2016). *La percepción social de la arqueología en España a través de los medios de comunicación: los descubrimientos en la prensa escrita hasta 1925* [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. Biblios-e Archivo. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/671921>
- Romero Recio, Mirella (2007). La Arqueología en la enseñanza española durante el siglo XIX: nuevas aportaciones a la luz de documentos inéditos. En José Beltrán Fortes, Beatrice Cacciotti y Beatrice Palma Venetucci (Coords.), *Arqueología, coleccionismo y antigüedad. España e Italia en el siglo XIX* (pp. 581-602). Universidad de Sevilla.
- Rouillard, Pierre (1995). Le Pays Valencien et les archéologues français du XIXe siècle, *Saguntum*, 29, pp. 105-112.
- Rouillard, Pierre (2002). La aportación de los arqueólogos franceses a la arqueología española, En Salvador Quero Castro y Amalia Pérez Navarro (Coords.), *Historiografía de la arqueología española: las instituciones* (pp. 143-164). Ayuntamiento de Madrid-Museo de San Isidro.
- Saavedra Moragas, Eduardo (1890). Inscripciones arábicas de Elche. *El Archivo*, 6 (tomo IV), pp. 120-123.
- Salas Álvarez, Jesús y Durán Cabello, Rosalía María (2022). Archivo Español de Arqueología. Un análisis historiográfico. *Archivo Español de Arqueología*, 95, e10. <https://doi.org/10.3989/aespa.095.022.10>
- Sánchez Mateos, María Carmen y Diz Ardid, Emilio (2014). Los pioneros de la arqueología en el Bajo Segura. Historia de la investigación, del siglo XVII a 1939). En Emilio Diz Ardid (Coord.), *Orihuela. Arqueología y museo* (pp. 36-47). Museo Arqueológico Provincial de Alicante.

- Segura Martí, Josep María y Cortell Pérez, Emilio (1984). Cien años de Arqueología alcoyana, 1884-1984. En *Alcoy. Prehistoria y Arqueología. Cien años de investigación* (pp. 31-132). Ayuntamiento de Alcoy-Instituto de Estudios Alicantinos “Juan Gil-Albert”.
- Serrano Gómez, Pascual (1903). La Arqueología en la exposición. *Museo-Exposición*, 81, pp. 218-223.
- Seser Pérez, Rosa (2012). Roc Chabàs. Documentar i difondre la història. *Aguaits: revista d'investigació i assaig*, 31, pp. 135-144.
- Soler Díaz, Jorge (2002). *Cuevas de inhumación múltiple en la Comunidad Valenciana*. Museo Arqueológico Provincial de Alicante, Real Academia de la Historia.
- Soler Díaz, Jorge (2009). El Museo Arqueológico de Santo Domingo de Orihuela. En Mauro Hernández Pérez, Jorge Soler Díaz y Juan Antonio López Padilla (Coords.), *En los confines del Argar. Una cultura de la Edad del Bronce en Alicante en el centenario de Julio Furgús* (pp. 34-53). Museo Arqueológico Provincial de Alicante.
- Soler Díaz, Jorge y Olcina Doménech, Manuel (2004-2005). La Arqueología en Alicante durante el siglo XIX. *Canelobre*, 49, pp. 286-302.
- Sotelo Martín, María Elena (1998). *La Escuela Superior de Diplomática en el Archivo General de la Administración*. Universidad de Alcalá.
- Stylow, Armin Udo (2006). La inscripción CIL II 3037 y una posible calzada romana de Complutum a Madrid. *Antigüedad y cristianismo*, 23, pp. 427-435.
- Tarradell Mateu, Miquel y Martín Ávila, Gabriela (1970). *Els Antigons-Lucentum, una ciudad romana en el casco urbano de Alicante*. Universidad de Valencia.
- Tendero Porras, Mercedes (2018). Pedro Ibarra y la arqueología ilicitana. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 37, pp. 321-338.
- Theodore Bent, James (2006). *The Travel Chronicles of Mrs J. Theodore Bent. Volume I: Greece and the Levantine Littoral: Mabel Bent's diaries of 1883-1898, from the archive of the Joint Library of the Hellenic and Roman Societies, London*. Archeopress.
- Torreblanca López, Agustín (2009). *El Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. 1858-2008. Historia burocrática de una institución sesquicentenaria*. Ministerio de Cultura.
- Torreblanca López, Agustín y Mendo Carmona, Concepción (1994). Los orígenes de la enseñanza de la Archivística de la Universidad de Madrid. *Signo: revista de historia de la cultura escrita*, 1, pp. 127-132.
- Tortosa Rocamora, Trinidad y Mora Rodríguez, Gloria (Coords.) (2021). *Las Comisiones de Monumentos y las Sociedades Arqueológicas como instrumentos para la construcción del pasado europeo*. Universidad de Sevilla.
- Tortosa Rocamora, Trinidad y Olmos Romera, Ricardo (Coords.) (1997). *La Dama de Elche: lecturas desde la diversidad*. Agepasa.
- Valcárcel Pío de Saboya y Moura, Antonio (1780). *Lucentum, oy la ciudad de Alicante en el Reino de Valencia. Relación de las inscripciones, estatuas, medallas, ídolos, lucernas, barros y demás monumentos antiguos hallados entre sus ruinas*. Oficina de Joseph y Thomas de Orga.
- Valcárcel Pío de Saboya y Moura, Antonio (1852). *Inscripciones y antigüedades del Reino de Valencia*. Real Academia de la Historia.
- Verdú Parra, Enric (2005). *Francisco Figueras Pacheco y las excavaciones en la necrópolis ibérica de la Albufereta de Alicante (1934-1936)*. Museo Arqueológico Provincial de Alicante.
- Verdú Parra, Enric (2015). *La necrópolis ibérica de l'Albufereta (Alacant)*. Museo Arqueológico Provincial de Alicante.
- Vicedo San Felipe, Remigio (1920). *Historia de Alcoy su región*. Imprenta “El Servis”.

Miscelánea | Instrumentos de difusión científica de la arqueología alicantina entre finales del siglo XIX y principios del XX (1886-1910): las revistas *El Archivo*, *El Ibero* y *Museo-Exposición*

Vives y Ciscar, Josep (1886). El castillo de Rebollet (Aclaraciones). *El Archivo*, 12 (tomo I), pp. 91-94.
Yáñez Vega, Ana y Lavín Berdonces, Ana Carmen (1999). La legislación española en materia de arqueología hasta 1912: análisis y evolución en su contexto. *Patrimonio cultural y derecho*, 3, pp. 123-145.

ANEXO 1. Artículos de temática arqueológica escritos en *El Archivo*. Elaboración propia

TOMO I (1886-1887)		
nº	Título	Autor
1	<i>El sepulcro de Severina. Mosaico de los tiempos primitivos del cristianismo descubierto en la ciudad de Denia</i>	Roque Chabás Llorens
2	<i>El sepulcro de Severina. Mosaico de los tiempos primitivos del cristianismo descubierto en la ciudad de Denia (Continuación)</i>	Roque Chabás Llorens
2	<i>Sagunto, su historia y monumentos</i>	Antonio Chabret Fraga
3	<i>El sepulcro de Severina. Mosaico de los tiempos primitivos del cristianismo descubierto en la ciudad de Denia (Conclusión)</i>	Roque Chabás Llorens
3	<i>Sagunto, su historia y monumentos (Continuación)</i>	Antonio Chabret Fraga
4	<i>Hallazgo de un Orante en Denia</i>	Roque Chabás Llorens
4	<i>Sagunto, su historia y monumentos (Conclusión)</i>	Antonio Chabret Fraga
5	<i>Orígenes de Sagunto</i>	Antonio Chabret Fraga
6	<i>Orígenes de Sagunto (Continuación)</i>	Antonio Chabret Fraga
7	<i>Orígenes de Sagunto (Conclusión)</i>	Antonio Chabret Fraga
8	<i>Monedas árabes de Denia</i>	Roque Chabás Llorens
9	<i>Monasterio musulmán en Denia</i>	Julián Ribera y Tarragó
9	<i>El castillo de Rebollet</i>	Antonio Esteve
10	<i>El castillo de Rebollet (Conclusión)</i>	Antonio Esteve
11	<i>Sepulcros de los Señores Carroces</i>	Antonio Esteve
12	<i>El castillo de Rebollet (Aclaraciones)</i>	Josep Vives y Ciscar
12	<i>Sepulcros de los Señores Carroces (Conclusión)</i>	Antonio Esteve
20	<i>Templos de Diana en las costas de Valencia</i>	Roque Chabás Llorens
20	<i>Hallazgo en Epidauró (Grecia)</i>	Roque Chabás Llorens
22	<i>Hallazgo en las ruinas de la antigua Gortyn (Creta)</i>	Roque Chabás Llorens
23	<i>Restauración de Santa María de Ripoll</i>	Roque Chabás Llorens
24	<i>Inscripción interesante de Sagunto</i>	Antonio Chabret Fraga
26	<i>Descubrimiento arqueológico en las Canarias</i>	Roque Chabás Llorens
27	<i>Enterramientos moros en Valencia</i>	Julián Ribera y Tarragó

27	<i>La Esfinge de Egipto</i>	Roque Chabás Llorens
28	<i>Enterramientos moros en Valencia (Conclusión)</i>	Julián Ribera y Tarragó
28	<i>Traslado de la estatua de Ramsés II</i>	Roque Chabás Llorens
31	<i>El tablero del sepulcro de Severina</i>	José Brunet y Bellet
31	<i>La momia de Sesostri descubierta</i>	Roque Chabás Llorens
32	<i>El tablero del sepulcro de Severina (Conclusión)</i>	José Brunet y Bellet
32	<i>Descubrimientos en Coelius</i>	Roque Chabás Llorens
33	<i>Pérez Bayer y las lápidas romanas de Denia</i>	Teodoro Llorente Olivares
34	<i>Pérez Bayer y las lápidas romanas de Denia (Conclusión)</i>	Teodoro Llorente Olivares
36	<i>Descubrimientos en Atenas (Grecia)</i>	Roque Chabás Llorens
36	<i>Excavaciones en Rávena (Italia)</i>	Roque Chabás Llorens
36	<i>Descubrimientos en Túnez (Líbano)</i>	Roque Chabás Llorens
38	<i>Excavaciones en Tarifa (Cádiz)</i>	Roque Chabás Llorens
40	<i>Antigüedades de Valencia. Sepulcro cristiano</i>	José Martínez Aloy
40	<i>Protección de monumentos en Túnez (Líbano)</i>	Roque Chabás Llorens
40	<i>Noticias sobre asignaturas en la Escuela Superior de París</i>	Roque Chabás Llorens
41	<i>El sepulcro cristiano de Valencia</i>	Roque Chabás Llorens
42	<i>Lápidas romanas de Denia</i>	Fidel Fita Colomé
43	<i>Lápidas romanas de Denia (Continuación)</i>	Fidel Fita Colomé
43	<i>Excavaciones en la Cuesta de los Hoyos (Segovia)</i>	Roque Chabás Llorens
44	<i>Lápidas romanas de Denia (Conclusión)</i>	Fidel Fita Colomé
46	<i>La ermita de Ternils</i>	Roque Chabás Llorens
47	<i>Hallazgo de una inscripción romana en Denia</i>	Roque Chabás Llorens
51	<i>Antigüedades de Valencia. El sepulcro cristiano del museo</i>	José Martínez Aloy
52	<i>Antigüedades de Valencia. El sepulcro cristiano del museo (Conclusión)</i>	Francisco Dánvila y Collado

TOMO II (1887-1888)

nº	Título	Autor
1	<i>Hallazgo arqueológico en Cádiz</i>	Roque Chabás Llorens

1	<i>Hallazgo arqueológico en Santiago de Compostela</i>	Roque Chabás Llorens
1	<i>Inscripción arábica de un dianense</i>	Roque Chabás Llorens
1	<i>Un sello árabe de la Ollería</i>	Roque Chabás Llorens
2	<i>Cementerio romano cerca del Puig (Valencia)</i>	Roque Chabás Llorens
3	<i>La inscripción de Voconia</i>	Roque Chabás Llorens
4	<i>Comisión Arqueológica en Grecia</i>	Roque Chabás Llorens
4	<i>Restos antediluvianos</i>	Roque Chabás Llorens
4	<i>Robo arqueológico en París</i>	Roque Chabás Llorens
5	<i>La fundación de Sueca</i>	Juan Bautista Granell
5	<i>Sepulcro romano de Ilici</i>	Bernardo Morales de San Martín
5	<i>Excavaciones en Grecia</i>	Roque Chabás Llorens
5	<i>Viaje a Alicante y Elche</i>	Roque Chabás Llorens
5	<i>Inscripción romana en Utiel</i>	Roque Chabás Llorens
5	<i>Sepulcro romanow</i>	Roque Chabás Llorens
6	<i>Antigüedades de Valencia. El sepulcro cristiano del museo</i>	Roque Chabás Llorens
7	<i>Hallazgo numismático en Laguar</i>	Roque Chabás Llorens
8	<i>Antigüedades de Utiel</i>	José Morro Aguilar
9	<i>Tesera romana</i>	Roque Chabás Llorens
9	<i>Colección de antigüedades en Denia</i>	Roque Chabás Llorens
9	<i>El mosaico más célebre</i>	Roque Chabás Llorens
9	<i>La ciudad más antigua del mundo</i>	Roque Chabás Llorens
9	<i>Restos de Canals</i>	Roque Chabás Llorens
9	<i>Mosaico del bajo imperio</i>	Roque Chabás Llorens
9	<i>La inscripción Voconia de Gandía</i>	Roque Chabás Llorens
10	<i>La inscripción de Voconia</i>	Pascual Sanz
10	<i>La inscripción de Voconia</i>	Roque Chabás Llorens
10	<i>Mosaico de Mahón</i>	Roque Chabás Llorens
10	<i>Estudios histórico-arqueológicos sobre Iluro</i>	Roque Chabás Llorens
10	<i>Historia de la ciudad de Carmona</i>	Roque Chabás Llorens
11	<i>¿Voconia Paz o Paz Voconia?</i>	Roque Chabás Llorens

Miscelánea | Instrumentos de difusión científica de la arqueología alicantina entre finales del siglo XIX y principios del XX (1886-1910): las revistas *El Archivo*, *El Ibero* y *Museo-Exposición*

11	<i>Nuevos descubrimientos de lápidas romanas</i>	Roque Chabás Llorens
11	<i>Estatua de Diana en Chipre</i>	Roque Chabás Llorens
11	<i>La necrópolis de Carmona</i>	Roque Chabás Llorens
12	<i>Antigüedades de Utiel</i>	José Morro Aguilar
12	<i>Hallazgo numismático en Valencia</i>	Roque Chabás Llorens

TOMO III (1888-1889)

nº	Título	Autor
1	<i>La inscripción de Lucentum</i>	Francisco Papí
1	<i>El monasterio de Ripoll</i>	Roque Chabás Llorens
1	<i>Otra vez Voconia</i>	Roque Chabás Llorens
2	<i>Inscripción arábica</i>	Roque Chabás Llorens
2	<i>Sepulcros romanos de Palencia</i>	Roque Chabás Llorens
2	<i>Descubrimiento arqueológico en Barcelona</i>	Roque Chabás Llorens
3	<i>La escultura valenciana</i>	Joaquín Serrano Cañete
3	<i>Descubrimientos arqueológicos en España y África</i>	Roque Chabás Llorens
4-5	<i>Hallazgo de osamentas</i>	Roque Chabás Llorens
4-5	<i>Antigüedades persas</i>	Roque Chabás Llorens
4-5	<i>Hallazgo en Mahón</i>	Roque Chabás Llorens
7	<i>Circular de la Comisión Provincial de Alicante</i>	Roque Chabás Llorens
7	<i>Colección numismática</i>	Roque Chabás Llorens
8	<i>Las nuevas lápidas romanas de Liria</i>	Roque Chabás Llorens
8	<i>Comercio de antigüedades en Barcelona</i>	Roque Chabás Llorens
9	<i>La situación de Ilici. Nuevos descubrimientos</i>	Aureliano Ibarra y Manzoni
11	<i>Etimología de Alicante</i>	Roque Chabás Llorens
11	<i>Antigüedades valencianas. Las ruinas de Pallantia</i>	Augusto Danvila y Jaldero
11	<i>Rectificaciones a la epigrafía romana de la provincia de Alicante</i>	Roque Chabás Llorens
11	<i>La prehistoria española</i>	Roque Chabás Llorens
12	<i>Estudios epigráficos</i>	Manuel Rodríguez de Berlanga

12	<i>Importante descubrimiento en Sevilla</i>	Roque Chabás Llorens
12	<i>Inscripción hebrea en Benavites</i>	Roque Chabás Llorens
13	<i>Valldigna. Excursión arqueológico-geográfica</i>	Roque Chabás Llorens
13	<i>Nuevos descubrimientos en Mahón</i>	Roque Chabás Llorens
13	<i>Losa sepulcral de Roger de Lauria</i>	Roque Chabás Llorens
TOMO IV (1890)		
nº	Título	Autor
1	<i>Monedas árabes de Denia</i>	Francisco Caballero-Infante
1	<i>Las inscripciones arábicas de Xara</i>	Roque Chabás Llorens
1	<i>Hallazgo de monedas árabes</i>	Roque Chabás Llorens
2	<i>Monedas árabes de Denia (Conclusión)</i>	Francisco Caballero-Infante
2	<i>La necrópolis magontana</i>	Pedro Riudavets y Tudury
2	<i>Los museos diocesanos</i>	Roque Chabás Llorens
2	<i>Museo municipal de Mahón</i>	Roque Chabás Llorens
2	<i>Un cementerio romano</i>	Roque Chabás Llorens
2	<i>Los monumentos primitivos y ciclópeos de las Islas Baleares</i>	Roque Chabás Llorens
3	<i>Las inscripciones arábicas de Simat</i>	Roque Chabás Llorens
3	<i>Estudios geográficos alicantinos. Investigaciones del Dr. E. Hübner</i>	Roque Chabás Llorens
3	<i>Las murallas romanas de Denia</i>	Roque Chabás Llorens
4	<i>Busto de Palas hallado en Denia</i>	Fidel Fita Colomé
4	<i>Papiros egipcios en Arsinde</i>	Roque Chabás Llorens
4	<i>La inscripción de Anaga (Tenerife)</i>	Roque Chabás Llorens
5	<i>Estudios geográficos alicantinos. Investigaciones del D. A. Fernández-Guerra</i>	Roque Chabás Llorens
5	<i>Los mosaicos de Villajoyosa</i>	Roque Chabás Llorens
5	<i>Inscripciones arábicas en Elche</i>	Roque Chabás Llorens
6	<i>Inscripciones arábicas de Elche</i>	Eduardo Saavedra Moragas

Miscelánea | Instrumentos de difusión científica de la arqueología alicantina entre finales del siglo XIX y principios del XX (1886-1910): las revistas *El Archivo*, *El Ibero* y *Museo-Exposición*

6	<i>La estatua del rey D. Jaime I</i>	Roque Chabás Llorens
6	<i>Demoliciones</i>	Roque Chabás Llorens
7	<i>Los primitivos cristianos españoles y sus monumentos</i>	Roque Chabás Llorens
7	<i>Lecciones de arqueología sagrada</i>	Roque Chabás Llorens
7	<i>Descubrimiento en Elche</i>	Roque Chabás Llorens
8	<i>Los primitivos cristianos españoles y sus monumentos</i>	Roque Chabás Llorens
8	<i>Hallazgo arqueológico en Roncesvalles</i>	Roque Chabás Llorens
8	<i>Monetario árabigo</i>	Roque Chabás Llorens
9	<i>Los primitivos cristianos españoles y sus monumentos. La pátera de Ilici.</i>	Roque Chabás Llorens
9	<i>¿Campamento romano en el Montgó?</i>	Roque Chabás Llorens
9	<i>Excavaciones en Numancia</i>	Roque Chabás Llorens
9	<i>La estatua de D. Jaime I</i>	Roque Chabás Llorens
9	<i>Las ruinas de Troya</i>	Roque Chabás Llorens

TOMO V (1891)

nº	Título	Autor
1	<i>Los mozárabes valencianos</i>	Roque Chabás Llorens
1	<i>Ampliación sobre los mozárabes valencianos</i>	Francisco Fernández y González
1	<i>La estatua de D. Jaime el Conquistador</i>	Roque Chabás Llorens
1	<i>Tesoro griego del Montgó</i>	Roque Chabás Llorens
1	<i>Lámpara árabe</i>	Roque Chabás Llorens
1	<i>Restauraciones en la Lonja de la Seda, las Torres de Serrano y la iglesia del Colegio del Patriarca</i>	Roque Chabás Llorens
2	<i>Inscripciones romanas</i>	Roque Chabás Llorens
2	<i>Descubrimientos en Alcolea del Río (Sevilla)</i>	Roque Chabás Llorens
3	<i>El tesoro del Montgó</i>	Francisco Danvila Collado
3	<i>Hallazgo numismático en Carmona (Sevilla)</i>	Roque Chabás Llorens
3	<i>Hallazgo numismático en Sant Feliug de Guixols</i>	Roque Chabás Llorens
3	<i>Hallazgo de una villa romana en Martres-Tolosane (Francia)</i>	Roque Chabás Llorens

3	<i>Sepulcro romano en Lloret de Mar (Gerona)</i>	Roque Chabás Llorens
3	<i>Los restos de las Moncadas</i>	Roque Chabás Llorens
3	<i>Los primitivos habitantes de Canarias</i>	Roque Chabás Llorens
4	<i>Los primitivos cristianos españoles y sus monumentos</i>	Manuel Rodríguez de Berlanga
4	<i>Baños árabes de Mallorca</i>	Roque Chabás Llorens
4	<i>Numismática española</i>	Roque Chabás Llorens
5	<i>Arqueología valenciana. Sepulcros de la calle del puerto</i>	Roque Chabás Llorens
5	<i>Inscripción árabe en Manises</i>	Roque Chabás Llorens
5	<i>Antigüedades valencianas</i>	Roque Chabás Llorens
5	<i>Otro hallazgo numismática en Zaragoza</i>	Roque Chabás Llorens
6	<i>Un discurso sobre arqueología</i>	Roque Chabás Llorens
6	<i>La Asociación Artístico Arqueológica Barcelonesa</i>	Roque Chabás Llorens
6	<i>La muralla árabe en la calle de Serranos (Valencia)</i>	Roque Chabás Llorens

TOMO VI (1892)

n.	Título	Autor
1	<i>Los primitivos cristianos españoles y sus monumentos. Inscripción sepulcral de un obispo de Valencia</i>	Roque Chabás Llorens
3	<i>Estudios arqueológicos. Sepulcro gótico de los Santos Juanes</i>	Joaquín Casañ y Rigla
4	<i>Antigüedades ibéricas</i>	Joaquín Costa Martínez
4	<i>Arqueología alicantina. Nuevos descubrimientos</i>	Manuel Rico García
4	<i>El Miguelete y sus campanas</i>	Roque Chabás Llorens
4	<i>El sepulcro de Aristóteles</i>	Roque Chabás Llorens
5	<i>Inscripción egipcia en Roma</i>	Roque Chabás Llorens
6	<i>Sepulcro de los antiguos gobernadores de la isla de Ibiza</i>	Enrique Fajarnés Tur
6	<i>Inscripción notable de Alicante</i>	Roque Chabás Llorens
6	<i>Los restos de Roger de Lauria</i>	Roque Chabás Llorens
7	<i>Inscripción romana en Villalonga (Gandía)</i>	Roque Chabás Llorens
7	<i>Nuevos descubrimientos en Pompeya</i>	Roque Chabás Llorens

Miscelánea | Instrumentos de difusión científica de la arqueología alicantina entre finales del siglo XIX y principios del XX (1886-1910): las revistas *El Archivo*, *El Ibero* y *Museo-Exposición*

8	<i>Fabuloso entierro de piedras romanas en los cimientos del puente de los Serranos (Valencia)</i>	Joseph Teixidor
8	<i>La cerámica valenciana</i>	Roque Chabás Llorens

TOMO VII (1893)		
nº	Título	Autor
1	<i>Orígenes del cristianismo en Valencia</i>	Roque Chabás Llorens
1	<i>Descubrimientos en Ampurias (Tarragona), Sevilla, Cazorla (Andalucía) y Beocia (Grecia)</i>	Roque Chabás Llorens
2	<i>Fábricas de cerámica y vidrio ¿Existieron en Alicante durante la época romana?</i>	Manuel Rico García
2	<i>La torre vieja de Utiel</i>	José Morro Aguilar
3	<i>Biblioteca y museo de antigüedades en Olot (Gerona)</i>	Roque Chabás Llorens
4	<i>Estela sepulcral de Denia</i>	Roque Chabás Llorens
5	<i>Los primitivos cristianos españoles y sus monumentos. La basílica de Loja</i>	Aureliano Fernández-Guerra y Orbe
5	<i>El palacio de Oliva (Valencia)</i>	Roque Chabás Llorens
6	<i>Las murallas de Denia en el siglo XIV</i>	Roque Chabás Llorens
6	<i>Litoral ibérico del mediterráneo en el siglo IV-V a.C.</i>	Joaquín Costa Martínez
8	<i>Litoral ibérico del mediterráneo en el siglo IV-V a.C.</i>	Joaquín Costa Martínez
8	<i>Origen y vicisitudes probables de la ciudad de Sagunto</i>	Joaquín Costa Martínez

ANEXO 2. Artículos de temática arqueológica escritos en El Ibero. Elaboración propia

nº	Título	Autor
1	<i>Guía de Alicante</i>	Francisco Figueras Pacheco
7	<i>Quincena oficial (Restauración en el edificio de la beneficencia)</i>	Francisco Figueras Pacheco
14	<i>Una vacante de individuo de número en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando</i>	Francisco Figueras Pacheco
18	<i>Exposición Universal de 1900</i>	Francisco Figueras Pacheco
30	<i>El castillo de Santa Bárbara</i>	Francisco Figueras Pacheco
31	<i>El castillo de Santa Bárbara (continuación)</i>	Francisco Figueras Pacheco
42	<i>Un proyecto útil</i>	Francisco Figueras Pacheco
48	<i>Periódico (Reseña de Museo-Exposición)</i>	Francisco Figueras Pacheco
83	<i>A un colega</i>	Francisco Figueras Pacheco
96	<i>Academia de la Historia</i>	Francisco Figueras y Bushell

ANEXO 3. Artículos de temática arqueológica escritos en Museo-Exposición. Elaboración propia.

n.º	Título	Autor
1	<i>Dos palabras para empezar</i>	Miguel Elizaicin España
4	<i>La exposición de Murcia</i>	Miguel Elizaicin España
28	<i>Las fiestas de Alicante y el Museo-Exposición</i>	Miguel Elizaicin España
49	<i>El Museo y la Biblioteca popular</i>	Miguel Elizaicin España
50	<i>Vidrios españoles</i>	Hermenegildo Giner de los Ríos
65	<i>Guardamar</i>	Desconocido
69	<i>Hierros y bronces españoles (Continuación)</i>	Hermenegildo Giner de los Ríos
73	<i>Exposición para las fiestas de agosto</i>	Maximino Lillo de Gracia
76	<i>Reglamento exposición 1903</i>	Miguel Elizaicin España

Miscelánea | Instrumentos de difusión científica de la arqueología alicantina entre finales del siglo XIX y principios del XX (1886-1910): las revistas *El Archivo*, *El Ibero* y *Museo-Exposición*

77	<i>Reglamento interior exposición 1903</i>	Miguel Elizaicin España
78	<i>La exposición provincial</i>	Miguel Elizaicin España
80	<i>Exposición Provincial</i>	Maximino Lillo de Gracia
80	<i>La Arqueología en la exposición</i>	Pascual Serrano Gómez
81	<i>Visitas a la exposición provincial</i>	Maximino Lillo de Gracia
81	<i>Calificaciones otorgadas por el jurado de la exposición</i>	Miguel Elizaicin España
92	<i>Museo Comercial</i>	Miguel Elizaicin España
103	<i>Esenciero romano hallado en Alicante</i>	Juan Moraleda y Esteban
130	<i>Fósiles de la provincia de Alicante</i>	Daniel Jiménez de Cisneros
131	<i>Las ruinas encontradas en Fontcalent</i>	Daniel Jiménez de Cisneros

“SMALL WORLDS” BUT DIVERSE. EXPLORING INTERNAL DIFFERENTIATION IN EARLY MEDIEVAL LOCAL COMMUNITIES: FROM STATUS AND WEALTH TO GENDER AND INTERSECTIONALITY

«Pequeños mundos», pero diversos. Explorando la diferenciación interna en las comunidades locales medievales: del estatus y el patrimonio al género y la interseccionalidad*

Elías Carballido González

Universidad de Oviedo

carballidoelias@uniovi.es - <https://orcid.org/0000-0002-2885-6666>

Fecha recepción: 03.11.2023 / Fecha aceptación: 15.01.2024

Resumen

Los estudios sobre el campesinado medieval y las comunidades locales han experimentado un proceso de renovación en las últimas décadas gracias a un replanteamiento historiográfico y al desarrollo de nuevas metodologías. En la actualidad, este nuevo enfoque ha dado paso a la apertura de nuevas líneas de

Abstract

Studies on the medieval peasantry and local communities have experienced a process of renewal in recent decades due to a historiographical rethinking and the development of new methodologies. This new approach has led to the opening of new lines of research that focus on issues like the social diver-

* Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación *En nombre de la comunidad. Comunidades campesinas en áreas de montaña: definición territorial, gestión colectiva y lugares centrales en la formación de identidades locales* (MCI-21-PID2020-112506GB-C43), liderado por Margarita Fernández Mier y Santiago Castellanos García.

investigación, como la que tiene que ver con la diversidad interna de estas comunidades y que se relacionan con nuevas sensibilidades historiográficas, como la Historia Cultural y sus derivaciones. A través de este trabajo pretendemos realizar una revisión del estado de este campo y discutir los problemas, desafíos y oportunidades que plantea abordar este tema desde un enfoque de género e interseccional. Para ello, además, nos apoyaremos en un enfoque comparativo y microhistórico teniendo en cuenta el noroeste de la Península Ibérica y el sur de Escandinavia en periodo altomedieval, visibilizando así una de las metodologías más fructíferas en los estudios actuales sobre las comunidades locales del medievo.

Palabras clave

Campesinado, Comunidades locales, Historia de las Mujeres y del Género, Interseccionalidad, Diversidad social.

sity of these communities and which are related to new historiographic sensibilities, such as Cultural History and its derivations. Through this paper we intend to carry out a review of the state of this field and discuss the problems, challenges and opportunities posed by addressing this issue from a gender and intersectional approach. To do this, we will also rely on a comparative and microhistorical approach taking into account the northwest of the Iberian Peninsula and the south of Scandinavia in the early medieval period, thus making visible one of the most fruitful methodologies in current studies on local communities in the Middle Ages.

Keywords

Peasantry, Local Communities, Women's and Gender History, Intersectionality, Social diversity.

Estudios del campesinado e Historia del campesinado: de la complejización de un grupo social a la visibilización de su diversidad interna

Los estudios de las comunidades locales y el campesinado en la Alta Edad Media han experimentado un desarrollo muy notable en los últimos años, una realidad que ha sido posible a partir de un proceso de renovación historiográfica, epistemológica y metodológica. Cuando hablamos de estudios del campesinado no nos referimos a una línea que haya aparecido recientemente, sino que ya cuenta con un largo recorrido. El campesinado nunca fue invisible en la Historia, pero su comparecencia y el tratamiento historiográfico que recibió sí han estado sometidos a transformaciones de gran calado. Si tratamos de obtener una panorámica general sobre los hitos que han condicionado este recorrido, uno de los fundamentales es el impulso que estos estudios vivieron en las décadas centrales del siglo XX por el influjo proveniente de algunos autores del ámbito de la Escuela de Annales y el materialismo histórico, que contribuyeron a superar la perspectiva política que había sido dominante desde el siglo XIX.

En ambos casos nos encontramos ante ámbitos desde los que se potenciaron cambios a nivel epistemológico y metodológico. De la escuela francesa emanaron obras muy relevantes en lo que a la renovación de los métodos de estudio se refiere, favoreciendo la realización de análisis intensivos y sistemáticos, caracterizados por su densidad y por la consideración de una multitud de factores, como el paisaje, la producción, la demografía o las estructuras sociales. El materialismo histórico, especialmente la escuela británica, fue también decisivo por la introducción de un aparato teórico que permitía desarrollar una nueva visión sobre los grupos campesinos del medievo. Dentro de este aparato se encuentra el uso del concepto de clase social, cuya utilidad era clara a la hora de transformar el modo en que se comprendía el papel histórico de estos grupos¹. A través del mismo fue posible superar la idea tradicional del campesinado como un grupo pasivo, homogéneo y sometido inevitablemente a la iniciativa y lógicas señoriales, poniendo de relieve, por el contrario, cuestiones como la propiedad de los medios de producción, el asociacionismo y la solidaridad con los iguales, la posible

1. Una de las primeras fundamentaciones de esta idea fue obra de Hilton, 1978a.

existencia de una conciencia colectiva, las tensiones con las clases superpuestas y su eventual plasmación en conflictos sociales².

A la par que los nuevos métodos y enfoques contribuían a obtener una mayor comprensión sobre el campesinado, la historiografía fue capaz de comenzar a visibilizar su complejidad a través del análisis de los factores de desigualdad, vistos estos desde puntos de vista como el económico, el político o el del estatus legal³. Sin embargo, este desarrollo no supuso el impulso definitivo de este campo. De hecho, la década de los 80 marca un periodo de estancamiento y agotamiento. La Historia del campesinado tenía que seguir haciendo frente a las limitaciones impuestas por la vitalidad de algunas comprensiones y procedimientos metodológicos que menoscababan el potencial de esta línea. En 1979 Zvi Razi, discípulo de Hilton, ya criticaba el modo en que determinados historiadores accedían a las fuentes escritas y las interpretaban. En el campo de la historia social se aplicaban metodologías basadas en el análisis sistemático de la documentación señorial con el objetivo de conocer aspectos relacionados con la demografía, patrones de migración y de residencia, estructura familiar y roles sociales o actividad económica de las comunidades campesinas. Sin embargo, la efectividad de estos estudios se veía menoscabada por el mantenimiento de una serie de marcos y presuposiciones que interferían de manera determinante en las interpretaciones y conclusiones que pudiese realizar el historiador o la historiadora; tomando sus palabras, el autor defendía que

in order to achieve valid and significant results it will be necessary to refine and to modify their methods, to recognize more clearly the limitations of court rolls and to be more cautious in interpreting them. Furthermore, in addition to employing better data and more sophisticated methods the historian of the peasantry should try to rid himself of dubious presuppositions about the nature of medieval society which cloud his view and weaken his analytical ability⁴.

Sin duda, la primacía de algunos conceptos condicionaba claramente el estudio de la Edad Media en general y de la Alta Edad Media en particular destacando entre ellos el de «feudalismo» o «revolución feudal»⁵. Este generaba una comprensión teleológica de la Edad Media que dejaba a las comunidades campesinas de los siglos anteriores al año mil en una situación comprometida: si consideramos la cristalización del feudalismo como un proceso que estabiliza las relaciones sociales y las células básicas de encuadramiento —entre ellas el señorío y la aldea— y entendemos que esta es la resolución de un fenómeno que confiere a la Edad Media sus rasgos definitorios, la realidad del campesinado altomedieval sería el negativo

2. Entre las obras que iniciaron esta tendencia destacan Hilton, 1973; Hilton, Rodney, y Aston, 1984. Es también relevante Freedman, 1997.

3. Rodney Hilton también atendió al estudio de la complejidad interna del campesinado visibilizando los factores de desigualdad, fundamentalmente aquellos relacionados con el estatus legal —diferenciando entre quienes contaban con libertad o quienes estaban privados de ella— o la posición económica. En relación con lo anterior, *vid.* Hilton, 1978b.

4. Razi, 1979.

5. Quirós Castillo y Tejerizo-García, 2021, p. 4.

o la precondition de la misma e, historiográficamente, recibiría un tratamiento que ignoraría sus caracteres y complejidad particulares ante el dominio de una perspectiva diferencial que toma el resultado visible en torno al año 1000 como modelo de referencia⁶. La influencia de esta perspectiva habría de notarse en elementos tan centrales en nuestro objeto de estudio como el concepto de aldea o de comunidad aldeana. A la desvalorización del hábitat altomedieval, en palabras de Magali Wateaux se une «*une valorisation de la période autor de l'an Mil, au cours de laquelle se serait enclenché la phénomène de la «naissance du village»*»⁷. De esta manera, la lectura de las fuentes —a la espera del posterior desarrollo de la arqueología altomedieval— terminó por mostrar síntomas de agotamiento bajo este paradigma.

Otra de las explicaciones fundamentales para entender este estancamiento tiene que ver con la crisis de los grandes paradigmas historiográficos, como el marxismo, en el tiempo de la caída de la Unión Soviética, el auge del neoliberalismo y el florecimiento de la postmodernidad. La globalización, los procesos de despoblamiento rural y, al mismo tiempo, transformación de sus actividades económicas tradicionales son también fenómenos que forman parte de una coyuntura cuya influencia sobre este campo llegó a notarse hasta en su propia categoría central, la de «campesinado». Si Eric Hobsbawm hablaba de «*the death of the peasantry*»⁸ como uno de los cambios sociales más dramáticos y de mayor alcance del siglo XX, que rompía directamente con la historia de la humanidad desde el Neolítico, o Henri Mendras escribía sobre «*la fin des paysans*»⁹ es evidente que, desde distintas disciplinas del saber se estaban elaborando reflexiones sobre el devenir de las comunidades

6. Quirós Castillo y Tejerizo-García, 2021, p. 5.

7. Esta cuestión se recoge en Wateaux, 2003, p. 167. Tradicionalmente ha existido una tensión entre la interpretación documental y la arqueológica de las evidencias de poblamiento altomedieval. El desarrollo de la arqueología del campesinado ofreció numerosos registros que pusieron en cuestión las afirmaciones establecidas anteriormente con base en las fuentes documentales. Tanto fue así que Elisabeth Zadora-Rio llegó a diferenciar entre las «aldeas de los arqueólogos» y las «aldeas de los historiadores». Vid. Zadora-Rio, 1995. En la definición de la «aldea de los historiadores» habían primado dos planteamientos fundamentalmente: desde el ámbito francés, el del «nacimiento de la aldea», con Fossier como principal exponente; y, junto a este, el del *incastellamento*, debido al francés Pierre Toubert y desarrollado con gran profusión en Italia. Vid. Fossier y Chapelot, 1980. En ambos casos nos situamos cronológicamente en el cambio del milenio, en los siglos X y XI. Ante la primacía de estos dos marcos, el poblamiento altomedieval siempre se había comprendido como un hábitat disperso. Con la renovación estimulada desde la arqueología, no solo se pudo documentar la diversidad de las formas de poblamiento altomedievales, sino también retrotraer la existencia de aldeas con entidad jurídica e integradas por comunidades campesinas con una conciencia colectiva a los «siglos oscuros». Tal y como expresa Iñaki Martín Viso, Zadora-Rio concluyó que era necesario «reconocer la originalidad de la organización del espacio altomedieval sin caer en reduccionismos, es decir, sin identificar esas funciones con fenómenos exclusivamente pleno y bajomedievales», asumiendo la existencia de una materialidad propia para las aldeas altomedievales. Esta cuestión, así como la discusión relativa a las capacidades de actuación de la comunidad aldeana altomedieval, puede consultarse en mayor profundidad en Martín Viso, 2016, pp. 32-37.

8. Hobsbawm, 1994, p. 289.

9. Mendras, 2002.

campesinas en un mundo que equiparaba la modernización y el desarrollo precisamente a la descampesinización y el abandono de las prácticas económicas y las pautas sociales y culturales tradicionales propias de estas comunidades. El campesino se transformaba así en «*small farmer, poor farmer, smallholder, subsistence farmer*»¹⁰ y este término era recolocado en el debate científico: tras milenios de historia —como destacaba Hobsbawm— se hacía necesario comprender a quién definía exactamente¹¹.

Los aires de renovación llegaron, en este contexto, fundamentalmente de la mano de la arqueología medieval, desarrollada escasamente frente a otras etapas, pero más concretamente de nuevas líneas orientadas a superar la perspectiva elitista y monumentalista que era dominante¹². Junto a la redefinición de las metodologías de intervención y los objetivos de estudio, se incorporaron nuevas líneas temáticas como la arqueología de los espacios habitados, de los despoblados, del campesinado o la arqueología agraria¹³ contribuyendo así desde un punto de vista renovado a la comprensión de la génesis de la aldea y su espacio productivo— señalando los procesos sociales y su evolución en el tiempo— y apuntando, como señalaba Jesús Fernández Fernández, a cuestiones pendientes que habrían de ser resueltas en el futuro, como las relacionadas con su estratificación interna¹⁴.

El esfuerzo inicial por definir metodologías y marcos teóricos que permitiesen documentar la realidad del campesinado medieval y sus contextos —cuyos resultados han sido claramente positivos, en tanto ha sido posible hallar registros que anteriormente no habían sido detectados— ha dado lugar progresivamente a la aparición de nuevos interrogantes que enriquecen y complejizan nuestra comprensión de estas comunidades. Tienen que ver con fundamentalmente la diversidad interna de estas comunidades, manifestada en factores como la desigualdad económica, las relaciones asimétricas entre sus miembros, el acceso desigual a los espacios de decisión, los procesos y prácticas de inclusión o exclusión o la construcción y experimentación del sentido de pertenencia. El acceso a este ámbito temático ha sido la consecuencia lógica de una trayectoria teórica que primero se centró en visibilizar la complejidad del campesinado medieval como grupo social y, después, al albur también de las sensibilidades propias de la historiografía de la postmodernidad, llegó al terreno de la diversidad y las identidades. Pero el estudio de esta cuestión no se encuentra exento de problemas: como ya advirtió Juan Antonio Quirós Castillo:

archaeology still has difficulties in visualizing the micro-stories that characterise medieval peasant communities. Therefore, it is extremely difficult to evaluate the role of the communities and their internal dynamics in the processes of social landscape construction and the socio-political dynamics of the encompassing societies¹⁵

10. Hilmi, 2013.

11. Mendras, 2002, pp. 157-158.

12. Quirós Castillo, 2010, p. 11.

13. *Vid.* Kirchner, 2020; Fernández Mier, 2023.

14. Fernández Fernández, 2017, p. 99.

15. Quirós Castillo, 2016.

La apreciación realizada por Quirós Castillo podría ser igualmente válida si la aplicamos a las fuentes escritas. Existen temáticas, como la que aquí presentamos, que más bien forman parte de los silencios que de la expresividad de las fuentes. Por este hecho, el trabajo de los medievalistas que se han dedicado al estudio del campesinado ha impuesto habitualmente la necesidad de combinar todos aquellos registros susceptibles de aportar información para construir nuevos relatos. No solo en lo que se refiere a aunar los aportes de fuentes de distinta naturaleza, sino también a interrelacionar distintos marcos geográficos y cronológicos bajo procedimientos de historia comparativa¹⁶. Este enfoque ha favorecido la colaboración entre varios medievalistas de la Península, que, partiendo de las diferentes realidades locales que han investigado, han sido capaces de generar nuevos relatos y explicaciones sobre la Alta Edad Media en la Península Ibérica y en el occidente posromano¹⁷.

La historia comparativa es uno de los métodos que más impacto han tenido en las investigaciones recientes sobre el campesinado medieval habida cuenta de la heterogeneidad de las realidades sociales y culturales de esta época, especialmente en sus primeros siglos, y de lo fragmentario de sus registros. De hecho, una de las principales barreras que habían marcado la historiografía medieval anterior era la primacía de unos marcos e identidades nacionales contemporáneas que suponían la aplicación de una tradición interpretativa particular a la realidad de cada Estado-nación y, por ende, limitaba la posibilidad de establecer sinergias y comprender procesos de manera transversal y multifocal al entenderlos como exclusivos del desenvolvimiento histórico de dicho territorio¹⁸.

Esta concepción tuvo también sus consecuencias sobre el aparato conceptual con el que se construyeron los relatos históricos sobre la Edad Media y que, por derivación de lo anterior, primó la observación de situaciones particulares y localizadas y desatendió la necesidad de generar marcos, categorías o conceptos que contribuyesen a razonar dinámicas o prácticas a nivel global¹⁹. En relación a la temática que nos concierne encontramos, como Susan Reynolds ha hecho notar, una clara muestra de ello: la estratificación social y la concentración de poder —fenómenos que implican una creciente complejización de la sociedad— han atraído a los historiadores del medievo al entenderlos como procesos cardinales en la comprensión

16. Sin duda uno de los estudios más influyentes desarrollado sobre la base de un marco comparativo es el de Wickham, 2006, pues proporciona un paradigma para el estudio de las sociedades campesinas en la Europa altomedieval. De manera más reciente, destaca Loveluck, 2021 sobre la Europa noroccidental. También se han llevado a cabo estudios de dos regiones distintas desde una perspectiva comparada. Ejemplos de ello son Álvarez Borge y Estepa Díez, 1999; Davies, 2012; Carvajal Castro, 2017.

17. Estos planteamientos han dado lugar a nuevas aproximaciones a la Alta Edad Media y las comunidades locales dentro del panorama historiográfico español: sirva de ejemplo para ilustrar este hecho el proyecto LocSoc, «Las sociedades locales altomedievales de la Península Ibérica en su contexto europeo: Escenarios, prácticas y territorialidades (siglos V-XII)». Puede obtenerse más información sobre este proyecto en su página web: <https://enproyectosociedadeslocales.wordpress.com/>

18. Wickham, 1992, p. 222.

19. «*Historians of European countries have too much material to study on their own field and too little professional profit in going outside it*». Vid. Reynolds, 2016, p. 5.

de las transformaciones en los distintos territorios del continente. Sin embargo, las aproximaciones más habituales son tributarias de esos marcos nacionales que insisten en las especificidades históricas de cada territorio y no en lógicas sociales o culturales que podemos detectar en otros espacios²⁰. Toda práctica social encierra unas formas de aprendizaje situado social y culturalmente, una mutua responsabilidad en relación al resto de la comunidad y a aquellos ámbitos tangibles o intangibles sobre los que la misma debe velar, unas redes semióticas compartidas²¹. Atender a todos estos elementos nos permite complejizar nuestras explicaciones sobre las dinámicas y respuestas sociales a procesos históricos más allá de los discursos y narrativas de claro sello nacional. Por esta razón, más que teorizar sobre casos concretos o aplicar marcos predefinidos de análisis a ellos deberíamos, en primer lugar, «reflexionar sobre las operaciones teóricas y metodológicas puestas en juego en la producción de una situación histórica»²². Esta labor metodológica nos permite ser conscientes de los sesgos descriptivos y analíticos que han condicionado la comprensión de las realidades históricas medievales y de la subsiguiente construcción de paradigmas explicativos entre sociedades²³.

Debates en torno a la complejidad social en los dos casos de estudio: dinámicas sociopolíticas en el noroeste de la Península Ibérica y el sur de Escandinavia entre los siglos V y XI

El carácter local de los territorios del noroeste de la Península Ibérica y la emergencia de nuevos poderes

La desestructuración del Estado romano desencadenó un proceso de localización que se manifestó en distintos ámbitos, desde el comercio a las élites y el ejercicio del poder. En este último caso, el declive de las antiguas *civitates* con una función articuladora y de control geopolítico coincide con la sucesiva emergencia de una nueva red de unidades locales²⁴. La diferencia primordial el caso del *Conventus Asturum* del noroeste peninsular es que en este territorio los centros urbanos no habían jugado un papel tan importante como en otras zonas de la península, sino que su articulación había sido eminentemente rural, embebida en el rol fundamental de

20. Reynolds, 2016, p. 17.

21. Haslinger, 2018.

22. Lewkowicz y Campagno, 2007, p. 36.

23. Kocka, 2003, pp. 39-41 recuerda que el propio proceso descriptivo que comporta un estudio comparativo conduce a la separación radical de las unidades de comparación, cortando así las continuidades y acercando cualquier similitud por la vía analítica, lo que genera, en última instancia, una visión muy determinada del objeto de estudio. Además, y como el mismo autor señala, cualquier comparación se realiza sobre la base de un cómputo de elementos, no sobre la totalidad, Requiere, por tanto, un ejercicio de selección y abstracción que puede incurrir en una cierta descontextualización.

24. Castellanos y Martín Viso, 2005, p. 5.

los castros²⁵. En la Alta Edad Media aparecen nuevos centros de poder, como los *castella*, vinculados de manera más estrecha con los territorios que dominaban y que se desconectan progresivamente del resto de estructuras político-administrativas supralocales y suprarregionales, al mismo tiempo que emergen nuevas élites²⁶. La consolidación de estos grupos se entiende en un contexto de cambios no solo en lo político, sino también en las formas de producción y propiedad y la puesta en marcha de nuevas estrategias económicas y de ordenación del territorio²⁷. Tengamos en cuenta que la fuerte dependencia del noroeste peninsular de las estructuras estatales romanas habría conducido a una necesaria redefinición de las formas de control y dominio elitistas ante la ausencia de su forma de legitimación anterior.

Nos encontramos ante un contexto de gran diversidad y heterogeneidad en lo que tiene que ver con estas unidades locales y con las prácticas sociopolíticas que tienen lugar en ellas. Las diferencias vienen dadas por el grado de dominio y control sobre los grupos humanos y la producción ejercido por esta élite y los lazos de mayor o menor intensidad que la vinculan con los poderes centrales, que en época visigoda son, en cualquier caso, débiles y con una implantación muy superficial en este cuadrante. Es precisamente este contexto el que favorece, en palabras de Juan Antonio Quirós, que nos encontremos en la Alta Edad Media ante «*the existence of extensive spaces of political experimentation*»²⁸. La hipótesis que se desprende de esta cuestión es la idea de que la desarticulación de las estructuras estatales romanas dio paso a un contexto de fragmentación local, tanto en términos políticos como económicos, y que, por tanto, las prácticas sociales y culturales de estas comunidades también estarían sujetas a la diversidad en la que invita a pensar la ausencia de marcos como el que proveía el Estado²⁹.

En este contexto, los espacios de dominio elitista convivían con la pequeña propiedad de campesinos libres, abundante en el noroeste de la península y puesta en explotación por los mismos grupos³⁰. Las mismas comunidades que tendrán que hacer frente a procesos de señorialización que, si bien son de menor intensidad con anterioridad al siglo X, representan una muestra de claro declive en su estatus a partir de este momento³¹.

La historiografía hizo hincapié tradicionalmente en los procesos de jerarquización que despegan en este siglo para así enfatizar los cambios internos en las comunidades y en su identidad frente a un supuesto igualitarismo anterior, aunque posiciones recientes han matizado

25. Fernández Mier, 2011, p. 94.

26. Fernández Mier, 2011, p. 87. La autora también aborda esta cuestión, aunque la disolución de los lazos entre los territorios locales y las estructuras estatales de época visigoda son diversas en función del territorio.

27. Fernández Mier, 2009, p. 158.

28. Quirós Castillo, 2016, p. 3.

29. Escalona Monge, 2006, p. 158.

30. Davies, 2019, p. 193 defiende a partir del material que ha consultado que apenas existen referencias de trabajo servil en espacios de propiedad campesina.

31. Las aristocracias locales se harán progresivamente con propiedades que seguirán siendo trabajadas por campesinos a cambio de rentas y prestaciones de distinta naturaleza. En relación a esta cuestión, vid. Zeller et al., 2020, p. 70.

esta visión y han resaltado la complejidad que ya mostraban con anterioridad a los procesos de extensión del poder señorial entre el siglo X y el XI³². La apertura historiográfica que tiene lugar a finales de los sesenta conduce a la aparición de nuevos paradigmas interpretativos sobre la realidad altomedieval de la Península Ibérica y su transición hacia el feudalismo. Frente a las tesis tradicionales de Claudio Sánchez-Albornoz, cuyo dominio en la Historia Medieval española había sido indiscutible, aparecía ahora la propuesta de Abilio Barbero y Marcelo Vigil, con una tendencia más cercana a la Historia Social, que comprendía la transición al feudalismo como una disolución de las comunidades del norte de la península y sus estructuras gentilicias, lo que se ha conocido bajo términos como el de «tesis indigenista»³³. Esta planteaba que las sociedades del norte peninsular, de base gentilicia, organizadas en linajes y en las que la propiedad colectiva ostentaba un lugar muy relevante, se disolverían ante la proliferación de procesos de señorialización y apropiación de tierras, que, a su vez, darían paso a una sociedad con un mayor grado de diferenciación social. El modelo interpretativo de Barbero y Vigil fue muy influyente en la historiografía medieval posterior y, con independencia de los matices, fue también inspirador en la elaboración de distintos marcos para la comprensión de este fenómeno³⁴.

El desarrollo de la arqueología medieval y de nuevas metodologías para la lectura e interpretación de la documentación escrita ha permitido superar esta interpretación y reformular la comprensión sobre las sociedades campesinas altomedievales y las tan debatidas comunidades de aldea³⁵. Pero los debates historiográficos que alimentó alumbraron el camino para la profundización en la cuestión de la complejidad y la diferenciación social en las comunidades campesinas de la Alta Edad Media al colocar en el centro el análisis de sus dinámicas internas, los fenómenos de concentración de la propiedad campesina, la encomendación o el ejercicio de poderes económicos y políticos³⁶. Y, al mismo tiempo, se complejizó la comprensión de los mismos al dejar atrás visiones dicotómicas y entender las transformaciones de estas comunidades en sus distintos niveles escalares y a través de las múltiples y multidireccionales relaciones que las afectaban. La documentación refleja procesos de diferenciación en la Alta Edad Media y la influencia de aristocracias supralocales que actúan sobre las comunidades campesinas, contradiciendo así la imagen tradicional de un individuo o grupo de individuos emergiendo sobre el resto de su comunidad³⁷.

32. Davies, 2007, p. 194.

33. La propuesta de Barbero y Vigil se condensa en su obra *La formación del feudalismo en la Península Ibérica* (1978). En cuanto a la edición consultada para la elaboración de este artículo, *vid.* Barbero y Vigil, 1991.

34. No forma parte de los objetivos de este artículo dar cuenta de la trayectoria historiográfica que siguió la citada cuestión a partir de su enunciación por Barbero y Vigil. Sin embargo, el trabajo de Carlos Estepa Díez de 1998 da prueba de las derivaciones más inmediatas. Entre ellas encontramos los trabajos de Reyna Pastor, José María Mínguez, Ignacio Álvarez Borge o el propio Carlos Estepa Díez que, si bien siguen, en cierta medida, su estela, también presentan claros matices interpretativos. *Vid.* Estepa Díez, 1998.

35. *Vid.*, p. 3.

36. Estepa Díez, 1998, p. 13.

37. Escalona Monge, 2001, p. 142.

La complejización de las sociedades escandinavas de la Edad del Hierro y el lugar de las comunidades locales

El contexto escandinavo no constituye un escenario en el que analizar esas formas de experimentación y heterogeneidad postromanas, sino un ámbito cultural totalmente diferente³⁸. No obstante, eso no lo convierte en un espacio ajeno y desconectado del resto del continente: la conquista de Germania y la estabilización del limes del Rin convirtió a Escandinavia en un espacio de frontera, estimulando vínculos más directos con el mundo romano capitaneados por los agentes políticos locales de mayor relevancia, que operaban ahora en relación a centros de poder más lejanos. Esta situación estimuló cambios sociales a nivel interno al favorecer la emergencia de unas élites que se superponían a la base de una sociedad tribal más igualitaria. La creciente jerarquización social se hacía sentir en las nuevas formas de expresión del estatus en contextos funerarios o la privatización de las relaciones de carácter comunal previas³⁹. Y, fundamentalmente, en la conformación de unos pequeños reinos (*petty kingdoms*) que caracterizarán la situación que encontramos entre los siglos V y VIII, con formas de organización y control político más complejas, capacidad de imponer exacciones y de generar una nueva organización del territorio.

Los planteamientos en clave rupturista y de crisis sobre el siglo VI escandinavo —fundamentalmente, por el descenso drástico de la población, el efecto de cambios en el clima y el impacto de algunas epidemias— han sido matizados por autores como Myhre, que destacan las diferentes dinámicas sociales que se aprecian: un cambio en las lógicas de producción reorientadas hacia una producción extensiva con el consiguiente reflejo en la ordenación del espacio ocupado y explotado⁴⁰. El siglo VI habría determinado, por tanto, una transformación de todo el edificio social escandinavo: una parte de la élite habría perdido su base económica, a lo que sucedería la desaparición de su riqueza y estatus, mientras que, por otro lado, aquellos grupos que pudieron resistir a las transformaciones y supieron adaptarse —por ejemplo, ocupando nuevos espacios de mejor rendimiento— se habrían enriquecido y habrían visto mejorar su posición social y su poder, aumentando las distancias frente a otros grupos⁴¹. Para algunas voces, este sería el prerrequisito para la posterior emergencia de las estructuras

38. En este artículo aludiremos a las ordenaciones cronológicas propias de cada espacio, pero es necesario recordar el carácter construido de estas etiquetas. Nuestro objetivo es estudiar dos sociedades coetáneas, en un mismo marco cronológico que comprende los siglos VIII al XI. Esta perspectiva está en la línea de algunas propuestas como la de Michael Puett y Kathleen Davis, que aluden a una Edad Media global en la que el esfuerzo ya no reside en responder preguntas dominadas por una perspectiva eurocéntrica y de la modernidad, sino en comparar sociedades y culturas de una forma sincrónica en un periodo temporal definido. Para más detalles sobre esta propuesta, *vid.* Davis y Puett, 2016.

39. Myhre, 2008, pp. 69-71. Arqueológicamente se puede documentar en la compartimentación interna de los asentamientos y la aparición de granjas familiares.

40. Myhre, 2008, p. 84.

41. Gundersen, 2019, p. 101. Los cambios en las actividades productivas vienen marcados por un descenso notable en el cultivo de grano y un avance de la ganadería de extensivo, sobre todo.

políticas de carácter suprarregional que constituyen las primeras monarquías escandinavas, si bien desde otros puntos de vista la fragmentación y división de la tierra habría favorecido la emergencia de una sociedad más igualitaria⁴².

La reordenación a la que asiste la sociedad escandinava entre el siglo VI y mediados del VIII comportó la aparición de una serie de lugares centrales —espacios de relevancia y dominio económico, político y religioso— cuyo ámbito de influencia creció progresivamente y, por otra parte, la estabilización de los asentamientos, previamente sometidos a un uso de carácter temporal⁴³. Se consolidan en este momento una serie de granjas de mayor relevancia⁴⁴ que actuaría como centros de poder de una aristocracia que trataba de dominar no solo las tierras y la producción de subsistencia, sino también la generación de una serie de excedentes que se pudiesen canalizar hacia los incipientes asentamientos urbanos comerciales como Birka o Kaupang⁴⁵.

Si bien se aprecia en ello un proceso de creciente complejización social, se ha debatido cuál era la naturaleza del poder y dominio ejercido por la nueva aristocracia. A diferencia del modelo feudal paradigmático, caracterizado por los dominios bipartitos, los campesinos libres (*bóndi*) y los campesinos sin libertad que trabajaban en los establecimientos señoriales (que reciben posteriormente la denominación de *villici* en las traducciones latinas) pagarían algún tipo de tributo a los magnates de las principales granjas⁴⁶. El hecho diferencial radica en que estos pagos no se realizaban como parte de una relación entre un señor y un siervo, sino, más bien, entre patronos y clientes; se trataría de un vínculo de base personal y, hasta cierto punto, recíproca —aunque, naturalmente, conllevarse una acumulación económica y un enriquecimiento por parte del patrón—, que comportaba una serie de pagos, servicios y deberes de distinto carácter, entre ellos, lo relacionado con la esfera militar. Parece estar claro que los magnates tenían derecho a recibir en pago una parte de la cosecha, pero el lazo que los vinculaba con el resto de *bóndi* también implicaba una serie de intercambios dentro del sistema conocido en la terminología anglosajona como *gift-giving*, y consistente en la entrega de una serie de obsequios que, en última instancia, resaltan la consideración de estos magnates como hombres honorables y prominentes dentro de una comunidad, situados a la cabeza de una serie de relaciones clientelares con el campesinado de su área de influencia⁴⁷.

42. Iversen, 2017, pp. 43-44.

43. Hennius, 2021, p. 28.

44. Como señalan Poulsen y Sindbæk, 2011, p. 11 estas grandes granjas serían las residencias regias y de los miembros más altos de la aristocracia, inmersas en redes a nivel suprarregional. Pero esta interpretación ha invisibilizado la existencia de otros centros a nivel local, más modestos, que arqueológicamente no están bien documentados.

45. Magnus, 2002, p. 8.

46. Poulsen, 2012, p. 457.

47. Poulsen y Sindbæk, 2011, p. 13 recoge una interesante revisión historiográfica en relación a esta cuestión y también la sitúa en la discusión actual. Ninguna categorización totalizante es capaz de reflejar con fidelidad la realidad que encontramos en Escandinavia, sobre todo por la falta de una terminología con la que poder designarla sin caer en analogías forzadas. Pero, a modo de síntesis, se podría concluir

Un paso más allá en la comprensión de la diversidad social de las comunidades locales altomedievales: mujeres, género e interseccionalidad

Como se desprende de la exposición anterior, la cuestión de la complejidad social en los «pequeños mundos»⁴⁸ altomedievales ha sido explorada y comprendida en términos económicos y políticos, fundamentalmente⁴⁹. También se ha apuntado en los últimos años hacia cuestiones de índole social, como el estatus, pero la historiografía ha sido más retardataria en el desarrollo de una línea destinada al estudio de la diversidad desde campos como el de los estudios de las mujeres o del género, si bien esta cuestión constituye un tema de gran interés en la actualidad⁵⁰.

Para explicar esta situación deberíamos tener en cuenta varios factores, todos ellos relacionados con las tendencias historiográficas que han sido dominantes en el estudio de la Edad Media, pero también con la propia configuración epistémica de la disciplina, con las formas de conocimiento que han moldeado nuestras formas de investigar y aprehender la realidad del pasado. La situación de los estudios de género en la historiografía medieval española posee diferencias notables respecto a lo que podemos apreciar en el contexto escandinavo, en el que el desarrollo de este campo, en general, y en el periodo histórico que contemplamos, en particular, ha sido mucho más amplio⁵¹. El medievalismo español se abrió

que la naturaleza de estas relaciones oscilaría entre la servidumbre y los lazos de tipo clientelar entre dos hombres. Por ello, el tributo debe ser concebido más como una serie de obsequios fijados sobre la base del reconocimiento del prestigio y honorabilidad de un líder y no tanto como rentas o exacciones señoriales. También es cierto que los magnates precisaban este tipo de relaciones puesto que su prominencia dependía de la capacidad de contar con séquitos privados, por lo que la reciprocidad implicaba que los integrantes recibiesen también algún tipo de recompensa, como el reparto de un botín o la concesión de algunas tierras.

48. Siguiendo la ya célebre denominación empleada por Davies, 1988 para referir estas comunidades.

49. *Vid. supra* notas 13-14; 16-18. Aparte de las obras ya citadas en relación al caso del noroeste peninsular, el trabajo de Alfonso Antón, 2007 se orienta específicamente al estudio de la diferencia en las comunidades rurales de este espacio, si bien en un periodo más tardío, entre el año 1000 y 1300. De manera más reciente, Godoy, 2020 se ha centrado en la misma cuestión y realiza una revisión bastante completa de los trabajos realizados anteriormente. A través de su investigación explora la diferencia en términos sociales —de estatus, fundamentalmente—, económicos y políticos. Es importante citar igualmente las aportaciones de Robert Portass, quien, sin rechazar el paradigma marxista de aproximación a las sociedades locales, sí matizó algunas de sus concepciones «marginalizantes», es decir, aquellas que olvidaban o no ofrecían una al autor, más allá de las lógicas dicotómicas campesino-señor, delimitadas por una relación de conflicto de clase, el autor explora las relaciones horizontales en estas comunidades, los lazos, la cohesión y la movilidad. Y, en ese sentido, presta especial atención a la diversidad de estratos campesinos con base en elementos como la libertad legal o los recursos económicos. Una buena muestra de ello es Portass, 2013. Otras obras relevantes en este sentido son Portass, 2017 y 2022.

50. *Vid.* notas 76 y 77

51. Algunas referencias fundamentales son Jesch, 1991; Clover, 1993; Jochens, 1995; Arwill-Nordbladh, 1998; Back Danielsson, 2007; Back Danielsson y Thedéen, 2012; Moen, 2021.

a este campo en la segunda mitad del siglo XX como consecuencia de la proyección temática de algunos sectores, como aquellos situados en la órbita de *Annales*⁵² o del materialismo histórico⁵³ y también gracias a contribuciones pioneras desde el campo de la arqueología⁵⁴, pero sigue siendo retardatario en la inclusión o consideración de las últimas tendencias.

En las últimas tres décadas la línea que se ha impuesto y que ha dominado el panorama historiográfico es una historia de las mujeres que, en palabras de Cristina Segura Graíño, entró en el siglo XXI en un «estado de estancamiento», principalmente por la insistencia en las mismas temáticas y por esa falta de apertura a nuevas corrientes y a un proceso de necesaria renovación metodológica⁵⁵. Este estancamiento se explica también por el hecho de que predomine un modelo de historia contributiva, que visibiliza realidades femeninas, pero termina siendo una labor eminentemente descriptiva. No tiene sentido describir a las mujeres que encontramos en las fuentes si no somos capaces de someter a una discusión epistemológica y teórica las propias categorías con las que trabajamos, cuya naturaleza es contingente e histórica⁵⁶. Hace dos décadas Ruth Falcó Martí ya señaló cómo esta asociación genera un privilegio femenino y descontextualiza las relaciones sociales al no incorporar otros individuos ni otras experiencias o subjetividades⁵⁷. Ha sido decisiva la contribución de teóricas postcoloniales, pues han enfatizado la idea de que esta asociación deriva de una concepción binaria del género y el sexo que es esencialmente occidental y propia de la modernidad y que, al igual que se ha impuesto sobre otros territorios, se ha trasladado a otras épocas⁵⁸. Autoras como Caroline Bynum han señalado lo polimórficos que eran los usos y comprensiones medievales del género, siendo muy difícil limitarlo a un binarismo⁵⁹. A ello hay que sumar el marcado cariz elitista que ha caracterizado a los estudios emanados del medievalismo español, puesto que han tendido a centrarse en la realidad de la élite no solo por su prominencia social, sino porque, naturalmente, es el segmento social que mayores registros históricos genera. Esto

52. Sirva de ejemplo Ruiz-Domènec, 2014 como uno de los principales representantes españoles de la tradición annalística y su diseminación posterior en la historia cultural.

53. *Vid.* Aurell, 2008; Pastor de Togneri, 1990.

54. Destaca, en este sentido, el trabajo de Inmaculada Ollich y Catanyer, 2003.

55. Segura Graíño, 2013.

56. Esta es una realidad que han destacado las últimas teorizaciones en torno al concepto de género. Joan Scott ha criticado la asociación directa entre género y mujeres que se ha instalado en la literatura científica, pues la definición original del término contenía una esencia relacional. Una buena revisión de las últimas críticas en torno al género la podemos encontrar en Blasco Herranz, 2020.

57. Falcó Martí, 2003, p. 143.

58. Los enfoques postcoloniales y decoloniales poseen un gran potencial por su capacidad de replantear las bases epistemológicas de la Historia. Este campo está en relación con la crítica ontológica desarrollada en el ámbito de la antropología a finales del siglo XX y sus aportes son fundamentales para repensar los términos en los que hemos comprendido el pasado, que han estado mediatizados tradicionalmente por las formas de conocimiento de la Modernidad en tanto que sistema en el que nace la Historia como disciplina científica.

59. Walker Bynum, 2022, p. 51.

ha ocultado la necesidad de desarrollar metodologías útiles para rescatar la realidad de los grupos subalternos, como el campesinado.

Pero, al mismo tiempo, esta escasa visibilidad se debe también a una postura epistémica propia de la Modernidad. El campesinado ha sido asociado a nociones de homogeneidad, atraso, falta de desarrollo y de complejidad y a lo no-moderno, a aquello que escapa al despertar de la modernidad occidental capitalista⁶⁰. Esta visión ha condicionado inevitablemente las investigaciones sobre las comunidades campesinas del pasado y ha reducido la posibilidad de pensar en cuestiones que tienen que ver, por ejemplo, con el género o la diversidad. No obstante, sabemos que las comunidades campesinas altomedievales no eran igualitarias, sino que presentaban una diversidad interna en función de elementos como el estatus legal, la tenencia de propiedades o las relaciones con los poderes aristocráticos. Investigaciones recientes dan prueba de ello: en 2013 fue hallado un enterramiento con ajuar datado en el siglo VII en las inmediaciones de la iglesia de San Pedru, en la aldea de Vigaña (Asturias). A pesar de su parcial destrucción por la superposición de niveles posteriores, se pudo identificar a un individuo adulto enterrado con una espada de 54 cm de largo de tipo *scramasax* y un cuchillo de hierro, entre otros elementos. Los análisis óseos no han podido determinar el sexo de la persona enterrada, pero constituye un hallazgo único en su contexto geográfico que pone de manifiesto la existencia de formas de diferenciación social en las comunidades campesinas altomedievales⁶¹.

Junto a los anteriores elementos, el género también constituye un elemento de diferenciación. Las mujeres campesinas estaban sometidas legalmente a los hombres, que solían actuar en su nombre en el ámbito jurídico⁶², pero la documentación del noroeste peninsular pone de relieve un grado de agencia que se constata en la participación en transacciones de propiedades o como testigos de las mismas, aunque no fuese lo más frecuente⁶³. Las leyes nórdicas reconocían la autoridad femenina en el espacio doméstico: como parte de su dote, las mujeres aportaban una serie de propiedades a la unidad domésticas y, por tanto, tenían capacidad de decisión en el ámbito de la economía familiar⁶⁴. No obstante, el género, junto al resto de categorías que contemplemos, mantiene una naturaleza fluida y que intersecta constantemente con otras, bien sea el estatus, como ya referimos anteriormente, la etnia, la edad o las (dis)capacidades. Este último campo es uno de los más prometedores y al que la Historia

60. McMichael, 2008 contiene una interesante reflexión a este respecto.

61. Se puede encontrar una descripción más detallada del enterramiento en Fernández Mier et al., 2019, pp. 111-113.

62. Wickham, 2014, p. 278. Siendo cautos a la hora de separar las esferas de lo público y lo privado, cuyas fronteras son permeables, lo cierto es que el autor entiende que la Alta Edad Media supone un cambio considerable en el ámbito de la agencia femenina en el mundo público respecto a la realidad del mundo romano.

63. Davies, 2007, pp. 173-175.

64. Fridriksdóttir, 2020, p. 99, a partir de las *Grágás*, las leyes islandesas codificadas en tiempos de la Mancomunidad, en 1117. A pesar del momento de su redacción, se entiende que, al igual que el resto de textos legislativos nórdicos antiguos, remiten a una tradición oral anterior de la que se mantienen *grosso modo* sus principales rasgos.

se ha abierto recientemente. Los estudios de las discapacidades han puesto de manifiesto el carácter social y cultural de aquello que entendemos por discapacitado, que no se relaciona necesariamente con la concepción moderna⁶⁵.

Encontrar una plasmación de estos discursos culturales en el registro de las vidas cotidianas de la Alta Edad Media no resulta sencillo, pero existen algunos ejemplos que sí reflejan claramente la existencia de comprensiones alternativas y complejas del género y la discapacidad en esta época. Muestra de ello es el enterramiento de Suontaka, en Finlandia, datado entre los años 1025 y 1300, asociado tradicionalmente con los restos de una mujer, si bien análisis recientes⁶⁶ han demostrado que se trataría de un varón con síndrome de Klinefelter, una afección genética que genera niveles bajos de testosterona y características físicas intersexuales, como una musculatura menos desarrollada, genitales de menor tamaño y pechos más prominentes. Las características anatómicas podrían haber conducido a que el género del individuo hubiera sido comprendido como no binario, pues el ajuar contenía atributos asociados a los dos sexos. Pero este hecho no comporta, en principio, ningún rasgo excluyente o de rechazo de esta persona por parte de la comunidad: la ostentación de su tumba podría reflejar, de hecho, que se tratase de una personalidad relevante o, incluso, que sus atributos físicos le imprimiesen cierta excepcionalidad. Este caso nos sitúa ante una situación en la que la existencia de unos rasgos físicos diferenciales o no habituales no se conceptualiza como algo excéntrico en términos discapacitantes, sino que, posiblemente a causa de un estatus social elevado del individuo, este recibe una consideración positiva y un reconocimiento por parte de su familia o comunidad.

El registro funerario puede dar pruebas, por el contrario, de experiencias de exclusión social. En la Península Ibérica se han documentado inhumaciones extracementeriales que parecen apuntar a actitudes de marginación o segregación de un sector de la población al que se le negaba la capacidad de ser enterrados en la necrópolis comunitaria, aunque los estudios sobre estos individuos aún deben profundizar en aspectos que nos ayuden a comprender mejor cuál era su encaje en la comunidad, como la dieta, el espacio de hábitat o las actividades a las que se dedicaban⁶⁷.

A pesar, pues, de que ciertas evidencias ponen de relieve que la concepción tradicional de las comunidades campesinas altomedievales como grupos igualitarios, con escasas diferencias internas, se trataba, más bien, de un mito historiográfico, aún no se ha prestado la atención que cuestiones como la diversidad, el género y las identidades requieren. Como ya comentábamos anteriormente, la situación española dista de la de otros territorios. En términos generales, podemos apreciar la existencia de algunos estudios que sí han tenido en cuenta esta variable al analizar al campesinado altomedieval. Por lo general, todas provienen

65. Barnes, 2012, p. 18; Snyder, y Mitchell, 2006, p. 5.

66. Moilanen et al., 2022.

67. Vigil-Escalera, 2013, pp. 33-4.

del ámbito anglosajón⁶⁸, posiblemente por la influencia de la historia social marxista que permitió un punto de vista epistémico más favorable a las clases bajas y subalternas, y, con ello, a la situación de aquellos sujetos históricos que experimentaron situaciones históricas de desigualdad como las mujeres. En la tradición historiográfica británica dominaron dos grandes enfoques⁶⁹. El primero aparece reflejado en las distintas —y escasas— obras que a lo largo del siglo XX consideraron en algún momento a las mujeres campesinas y que son deudoras de la perspectiva de Eileen Power. A su juicio, hombres y mujeres habrían experimentado una cierta paridad en el contexto de opresión económica en el que se encontraban bajo el dominio señorial. Lo cierto es que esta visión optimista impregnó, como Hubbs ha revisado, a autores posteriores como Rodney Hilton —quien, no obstante, ya identifica una situación de misoginia y desigualdad que sometía a las mujeres a una doble situación de opresión—⁷⁰. El marxismo británico enfatizó los cambios económicos bajomedievales y la progresiva gestación del capitalismo como el elemento clave en el deterioro de la supuesta situación más favorable que las mujeres habrían experimentado en la Edad Media, especialmente a partir de las transformaciones agrarias y comerciales que tuvieron lugar entre los siglos XI y XIII. Esta concepción se vinculó a la idea de una hipotética *golden age* para las mujeres campesinas que fue posteriormente muy debatida.

Una de las posiciones que contribuyeron a sustentar esta perspectiva —voluntaria o involuntariamente— fue la de ver el trabajo masculino y femenino como complementarios. La circunscripción del trabajo de ambos al mismo ámbito, el de la explotación campesina, llevó a algunas voces a considerar que sus tareas eran, hasta cierto punto, similares e, incluso, intercambiables. De esta forma, como apreciamos a través de los ejemplos traídos por Reyna Pastor de Togneri para visibilizar el trabajo femenino en las explotaciones campesinas castellanas de la Edad Media (siglos XI-XIV), en las fuentes las encontramos disponiendo terrenos para ser plantados o realizando labores en el monte junto a sus maridos⁷¹. La autora señala que el carácter del grupo familiar —en referencia al capital humano disponible— determinaba también las exigencias recogidas en los contratos de arrendamiento, lo que reflejaría, de algún modo, la noción de que la carga de trabajo exigible o previsible por parte del arrendador contemplaría la suma de las manos de todos los miembros, sin diferencias de género aparentemente: «no hay por lo tanto una división sexual del trabajo»⁷². No obstante, como también destaca Pastor, determinadas tareas sí se atribuían en función del género del individuo: no cabe duda de que las mujeres debían hacerse cargo de las actividades de mantenimiento, como la crianza de las infancias, el aprovisionamiento y la preparación de los

68. En Schofield, 2016, pp. 182-191 se puede encontrar una revisión de aquellas obras que estudiaron al campesinado medieval desde una perspectiva de Historia de las Mujeres o de género en la historiografía inglesa.

69. Hubbs, 2018 ha realizado una concisa revisión sobre la historiografía sobre las mujeres campesinas.

70. Hubbs, 2018

71. Pastor de Togneri, 1990, p. 10: «La mujer comparte responsabilidad y trabajo con el marido o con los hijos».

72. Pastor de Togneri, 1990, p. 11.

alimentos, la limpieza y el mantenimiento del hogar o la atención a las personas de mayor edad o con algún tipo de discapacidad. Esto se traduciría en mayor dominio de la mujer en la esfera doméstica y un predominio del varón en el exterior. Es la misma posición que mantuvo Antoni Furió Diego en uno de los trabajos dedicados a las mujeres campesinas de la Valencia bajomedieval, en el que sitúa su trabajo entre la complementariedad y la dependencia: las ubica en los trabajos agrestes junto al resto del grupo familiar, pero también vinculadas de manera directa a la agencia de sus maridos y a los roles patriarcales relacionados con la procreación —y generación de nueva mano de obra— y el sostenimiento del grupo⁷³. El autor sitúa a la infancia en la misma posición de complementariedad y dependencia, una consideración que apunta a un análisis más versátil desde el género. El interés de conocer la situación y participación de cada miembro ocupó a Barbara Hanawalt, que desde una óptica que podríamos calificar de complementariedad

No solo desde el modelo de la complementariedad se contribuyó a generar un contraste entre la situación de las mujeres campesinas en la Edad Media y en la Edad Moderna. La obra de Barbara Hanawalt, fundamental por tratarse de una de las únicas monografías realizadas en relación a esta temática, insiste en la diferenciación sexual del trabajo y de los roles que cada miembro familiar ostenta, no solo en función del sexo, sino también de la edad —como en el caso de Furió—. Pero, como también aprecia Sharon Hubbs Wright, la diferenciación sexual de las tareas contribuye al paradigma de la complementariedad en tanto se considera que por ser las labores de cada miembro algo fundamental para el mantenimiento del grupo, esto conferiría a hombres y mujeres una relevancia y poder similares⁷⁴.

Con todo, esta postura ya comenzaba a ser cuestionada en los años noventa. En la monumental obra coordinada por Georges Duby y Michelle Perrot, Paulette L'Hermitte—quien, además, no invitaba a tener presentes las diferencias internas en el campesinado (campesinos ricos y pobres, con tierras o sin ellas)— no negaba la existencia de una división sexual del trabajo, asignando por mor de este parámetro determinadas tareas a las mujeres, como la conservación del fuego en el hogar o del huerto y las cosechas fuera del mismo. Pero, como reconocía a continuación, «del hecho de que la mujer esté presente por doquier o de que su presencia sea indispensable no se sigue que sea la igual del hombre»⁷⁵. Y, de manera muy decisiva, Judith Bennett, cuyas intenciones traslucen nítidamente a través del título con el que firma su artículo: «*Confronting continuity*». En él trata de marcar la diferencia entre las experiencias masculinas y femeninas de las principales transformaciones que dan lugar a los cambios históricos y los pasos de una época a otra. Así pues, no solo se opone a los análisis en neutro que caracterizaban las visiones previas sobre cuestiones como las transformaciones agrarias, urbanas y comerciales de la Plena Edad Media, por citar un ejemplo, y a la comprensión del avance de la humanidad como un todo homogéneo y sincrónico, sino también a las tesis de la «*Golden age*». Ciertamente, el desarrollo

73. Furió Diego, 1996.

74. Hubbs, 2020, p. 8.

75. L'Hermitte-Leclerq, 2006, p. 297.

de la economía capitalista y del Estado moderno supuso un retroceso en la participación femenina en diversos ámbitos, pero, como Bennett resalta, eso no quiere decir que su situación anterior fuese favorable, por lo que desde el modelo de la continuidad y abrazada a unos presupuestos feministas más definidos que en las obras precedentes, se inclina por visibilizar la condición de desigualdad que también caracterizó a las mujeres campesinas de la Edad Media y abandonar las visiones más optimistas⁷⁶.

Llegados a este punto, se hace necesario realizar varias puntualizaciones. En primer lugar, la bibliografía revisada no arroja dudas de que la primera aproximación al estudio de las mujeres campesinas en la Edad Media se situó bajo el marco de la Historia Social y la fuerte influencia del materialismo inglés. Este hecho potenció un alto interés por el análisis de temáticas como el trabajo, los salarios y las rentas y las estructuras sociales que condicionaban y enmarcaban al campesinado⁷⁷. Los trabajos de Judith Bennett sobre Brigstock contribuyeron, no obstante, a adentrarse en un abanico de temáticas más amplio, entre las que se encuentra la cuestión de la comunidad y sus relaciones internas. El enfoque resulta interesante, además, por tomar como personaje central a una mujer soltera, Cecilia Penifader, lo que da pie a entender la realidad de las mujeres campesinas más allá de las estructuras del matrimonio y a visibilizar las realidades a las que este tipo de mujeres tenían que hacer frente⁷⁸.

La anterior conduce a otra realidad que debemos tener presente: una simple revisión de las obras referidas en estas páginas sirve para constatar que el interés investigador sobre las mujeres campesinas en la Edad Media tiene unos marcos cronológicos bastante bien definidos, delimitados en su inicio por los cambios económicos de los siglos XI y XII y con un énfasis muy claro en los siglos XIV y XV. Este hecho atiende a varias razones. En primer lugar, la influencia del marxismo británico, con una larga tradición de estudio de los siglos plenomedievales y bajomedievales y de la transición del modo de producción feudal al capitalista. Siendo de interés en esta corriente el análisis de las estructuras sociales y económicas y sus transformaciones en el paso de un sistema a otro y de temas como el trabajo o la conflictividad social, no es de extrañar que estas fueran también las primeras sensibilidades que aparecieron en los primeros trabajos sobre las mujeres campesinas. Pero a ello debemos sumar, naturalmente, la mayor fertilidad que esta época ofrece por la abundancia de fuentes documentales. No obstante, diferentes especialistas se han conducido ya hacia la exploración

76. Bennett, 1997 sintetiza esta postura. La tesis que plantea proviene también de una de sus principales obras, a través de la cual estudia la labor de las cerveceras en los dos últimos siglos de la Edad Media, tiempo en el que esta actividad se transforma al ritmo de las dinámicas económicas generales: unas actividades y redes comerciales en auge, procesos de capitalización, profesionalización y monopolización y una protoindustria que dotaba de una nueva envergadura a una labor anteriormente realizada en espacios domésticos y que las mujeres solían compaginar con otros trabajos. La historia de estas transformaciones es también, como nos muestra Bennett, la de la sucesiva exclusión de las mujeres de su otrora rol central en la producción y comercialización de la cerveza. Para una mayor profundidad en esta cuestión, *vid.* Bennett, 1996.

77. Muestra de ello lo encontramos en trabajos como Herlihy, 1990, pp. 50-55; Bitel, 2002, pp. 200-22; Whittle, 2013; Pastor de Togneri, 1990, p. 20.

78. Bennett, 1987; Bennett, 1999.

del papel que juega el género y el lugar que experimenta en el marco de las dinámicas sociales de la Alta Edad Media.

Una de las primeras obras específicas que deberíamos destacar en el contexto peninsular es la de María Isabel Pérez de Tudela (1983), en la que estudia a las mujeres castellano-leonesas en la Alta Edad Media desde una perspectiva jurídica, económica y política, dando importancia a la prevalencia del ordenamiento legal visigodo en los siglos medievales, pero siendo consciente, al mismo tiempo, de la pervivencia de elementos tribales, especialmente en el espacio norte. El enfoque que ofrece Pérez de Tudela es bastante amplio, pues contempla a las mujeres como un grupo plural en función de su estatus, entre otros elementos, y visibiliza ámbitos diversos de sus vidas, como la vida familiar, sexual o religiosa. No obstante, y por la temprana fecha en que se publica esta obra, no nos encontramos ante un caso en el que el género se emplee como una categoría analítica.

Para el noroeste peninsular, una referencia clara es Wendy Davies. En *Acts of Giving* (2007) la autora estudia las donaciones realizadas en las comunidades rurales altomedievales como una realidad en la que intervienen distintas intencionalidades y mecanismos sociales y en la que el género, así como el estatus, juega un papel importante como parámetro de análisis. Pero la autora, lejos de emplear el género con el objetivo de denotar las diferencias entre sexos, lo emplea conscientemente en la determinación de las diferencias vinculadas a sistemas de representación enraizados en las comprensiones de la masculinidad y la feminidad que se aprecian en estas comunidades⁷⁹. A su obra debemos sumar también importantes contribuciones desde la arqueología, como los trabajos de Celtia Rodríguez González, que ha realizado un relevante aporte al estudio del género en la sociedad altomedieval de la Gallaecia en el que, siguiendo las transformaciones en las formas de poblamiento, analiza la vida castreña poniendo en el centro lo cotidiano: las relaciones interpersonales, las identidades, los espacios o las actividades de mantenimiento⁸⁰.

En tercer lugar, y coincidiendo de nuevo con Sharon Hubbs⁸¹, la trayectoria previa no da muestras de haber desarrollado un aparato teórico y crítico bajo el marco que ofrecen los estudios de las mujeres y del género. La mayoría de estudios se caracterizan por una falta de reflexión teórica y un acentuado carácter descriptivo y cuantitativo. Por lo que respecta a las obras que ya han sido citadas, las mujeres son analizadas desde una perspectiva que no llega a tener en cuenta el carácter construido y cultural de las relaciones e identidades de género y simplemente son analizadas como un actor más en la sociedad analizada. Aunque sí se visibilizan sus condiciones de desigualdad, la reflexión no profundiza en los marcos culturales que la definen y el género no es empleado como una categoría analítica que se articule en la elaboración de discursos y explicaciones en torno a la idea de complejidad social en estas comunidades. Tampoco se discute su naturaleza flexible y moldeable como la historiografía

79. La consideración del género como un parámetro de análisis es constante a lo largo de toda la obra, pero la autora dedica específicamente el capítulo 7 a esta cuestión. Para ello, *vid.* Davies, 2007, pp. 164-188.

80. *Vid.* Rodríguez González, 2002; Tejerizo García et al., 2019; Rodríguez González et al., 2018.

81. Hubbs, 2018, p. 2

feminista posterior convino: aunque el trabajo de Furió si apunta a las condiciones similares entre mujeres e infancia, no llega al punto de generar una explicación acerca de la interseccionalidad de ambas categorías.

Últimas reflexiones: algunas propuestas de actuación para explorar las dinámicas y experiencias internas en los «pequeños mundos»

Tal y como hemos visibilizado a través de las anteriores páginas, el estudio de las comunidades locales se ha desarrollado en distintos tiempos y como reflejo de varios cambios a nivel epistemológico e historiográfico. Tratándose de este sujeto de estudio, el avance en las investigaciones ha estado muy ligado a la propia comprensión y visibilización de su complejidad, algo negado por la perspectiva previa de claro cariz elitista. En la actualidad conocemos mejor a las comunidades campesinas de la Edad Media gracias a las nuevas investigaciones que se han desarrollado en distintas partes del continente y a la implementación novedosas herramientas metodológicas como la arqueología del campesinado. Tenemos una perspectiva más amplia sobre su realidad, sobre sus espacios y actividades económicas y sus relaciones sociales. Este bagaje previo facilita un punto de partida fructífero para adentrarnos en una nueva línea de investigación relacionada con el espectro cultural de estas comunidades. Hablar de cultura o de espectro cultural supone adentrarse en un campo vastísimo y, hasta cierto punto, indefinible. Pero, tratando de realizar un esfuerzo de síntesis, podríamos sustanciar esta empresa en la exploración de los sistemas de pensamiento y los discursos que mediaban la relación entre individuos en el seno de las comunidades locales, entendiendo así la cultura como un sistema simbólico construido y convenido en una sociedad. Esta articulación nos permitiría también dejar terreno a la discusión acerca de los mecanismos sociales que determinan la creación de un imaginario y unas representaciones colectivas concretas y las distintas dinámicas de estatus, poder o género que intervienen en los mismos. Este terreno, que se corresponde con el campo de actuación de la Historia Cultural de las últimas tres décadas, puede no resultar novedoso en la actualidad, pero sí lo es, a la luz del material que hemos presentado, en el ámbito de los estudios del campesinado.

En el caso que nos concierne, hemos concretado una ruta de actuación a través de los estudios de las mujeres y del género. Y, a partir de la revisión realizada anteriormente, se ha constatado la falta de reflexión en torno a este concepto e instrumento analítico. El género constituye una representación situada culturalmente que, como tal, posee la capacidad de alumbrar dinámicas sociales específicas. De esta manera, y en diálogo con otras categorías con las que se construye e imbrica en el paradigma de la interseccionalidad —como la edad, el estatus, las capacidades o discapacidades o la religión, entre otras— pasa de ser un simple término a una herramienta teórica crítica para estudiar a estas comunidades. El género, por tanto, no debe ser el término que se emplee para designar a un sujeto social —mujeres u hombres—, sino el concepto que se emplee para acercarse a las representaciones

culturales, a los discursos y al imaginario que delimitan el marco social en el que mujeres y hombres se desenvuelven en estas comunidades. Y, como parte de un mismo sistema integrador, debe ser analizado en relación con los distintos cambios estructurales que acontecen en el transcurso de la Edad Media.

Como hemos constatado, tenemos bastante información sobre las transformaciones en las relaciones de género que suponen los cambios económicos y sociales de la Baja Edad Media, pero han sido menos exploradas las que tienen que ver con los procesos que marcan el devenir de la Alta Edad Media, como los fenómenos de señorialización que tanta influencia tienen sobre la entidad de las comunidades campesinas, en el seno de las cuales documentamos una creciente complejización y diferenciación social a partir del siglo VIII. Para comprender, pues, estos procesos se hace necesario realizar un análisis articulado en función de las distintas escalas y cambios escalares que se superponen e interrelacionan en ese contexto social. El concepto de complejidad social ha sido empleado con distintos valores. Algunos autores lo entienden como un tipo de medición de la escala de las prácticas sociales. Vinculado a este, otra dimensión tiene que ver con el menor o mayor grado de interrelación de los distintos agentes de acción social y política en una comunidad⁸². Y, a su vez, la noción de escala comporta tres dimensiones: la espacial, que se corresponde con la delimitación de patrones en un sentido geográfico; la temporal, que nos permite establecer procesos a través del tiempo; y, por último, la que tiene que ver con el nivel organizacional, que responde a una jerarquía producida generalmente por el observador⁸³.

El desarrollo de las comunidades locales altomedievales implica un constante movimiento escalar en el que influyen, como señalamos anteriormente, fenómenos como la consolidación de aristocracias y marcos territoriales señoriales o la reordenación del poblamiento y la cristalización de la aldea. El análisis de cualquier fenómeno relacionado con las comunidades locales requiere una comprensión paralela de los distintos niveles escalares en términos de espacio, tiempo y estructuras⁸⁴. Este procedimiento no solo genera un marco más apropiado para establecer comparaciones entre distintos contextos territoriales, sino que contribuye a razonar los cambios que detectamos en ellos cuando nos disponemos a estudiar la complejidad social de las comunidades locales altomedievales, cuya propia entidad comunitaria oscila constantemente y evoluciona en relación a los distintos niveles escalares en los que se enmarca. Y, a su vez, toda aproximación microhistórica a un territorio permite preservar el proyecto de generar explicaciones históricas densas que sean capaces de visibilizar un amplio espectro: desde las experiencias individuales y la con-

82. Quirós Castillo, 2016, p. 5.

83. Wu y Li, 2006.

84. Fernández Fernández, 2011, p. 10 es un ejemplo de estudio previo sobre un territorio altomedieval en nuestro grupo de investigación que lleva a cabo una aproximación multiescalar, con el objetivo de representar «*specific parts of a complex reality, with self-referential interpretive values*».

formación de diferentes subjetividades dentro de una comunidad a los grandes procesos que determinan las dinámicas de una época⁸⁵.

85. El desarrollo de metodologías más avanzadas tanto en el trabajo sobre fuentes escritas como no escritas ha hecho posible el análisis sistemático y pormenorizado de determinados territorios locales y el desarrollo de marcos de estudio comparativo. El resultado ha sido la generación de un tipo de conocimiento histórico denso cuyo enfoque podríamos caracterizar como microhistórico. Más allá de las referencias ya ofrecidas en el primer epígrafe, debemos citar el trabajo de West, 2016 en el que discute las dificultades que plantea un proyecto de microhistoria altomedieval en el terreno de las fuentes escritas y que no solo tienen que ver con la abundancia de los textos de que disponemos, sino con los sesgos de los mismos, que empañan cualquier aproximación que pudiéramos hacer al terreno de las subjetividades, las formas de pensamiento o las experiencias del campesinado. No obstante —y teniendo en cuenta que los objetivos de una metodología microhistórica aplicada a la Alta Edad Media no necesariamente tiene que aguardar un resultado equiparable al de otras épocas— un correcto tratamiento del contenido de estas fuentes facilita que no perdamos de vista la posibilidad de acercarnos a las dinámicas micro de estas comunidades.

Bibliografía

- Alfonso Antón, Isabel (2007). Exploring Difference within Rural Communities in the Northern Iberian Kingdoms, 1000-1300. *Past and Present*, Suplemento 2007, pp. 87-100.
- Álvarez Borge, Ignacio y Estepa Díez, Carlos (1999). *Comunidades locales y transformaciones sociales en la Alta Edad Media: Hampshire (Wessex) y el sur de Castilla, un estudio comparativo*. Universidad de la Rioja, Servicio de Publicaciones.
- Arwill-Nordbladh, Elisabeth (1998). *Genuskonstruktioner I Nordisk Vikingatid. Förr och nu*. Högskoleverkets.
- Aurell, Jaume (2008). Tendencias recientes en el medievalismo español. *Memoria y Civilización*, 11, pp. 63-103.
- Back Danielsson, Ing Marie (2007). *Masking Moments: The Transition of Bodies and Beings in Late Iron Age Scandinavia* [Tesis doctoral, Universidad de Estocolmo].
- Back Danielsson, Ing Marie y Thedéen, Susanne (Eds.) (2012). *To Tender Gender. The Pasts and Futures of Gender Research in Archaeology*. Universidad de Estocolmo.
- Barbero, Abilio y Vigil, Marcelo (1991). *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Crítica.
- Barceló i Perelló, Miquel y Toubert, Pierre (Coord.) (1998). *L'incastellamento. Actas de las reuniones de Girona (26-27 de noviembre de 1992) y de Roma (5-7 de mayo de 1994)*. CSIC.
- Barnes, Colin (2012). Understanding the social model of disability: past, present and future. En Nick Watson, Alan Roulstone y Carol Thomas (Eds.), *Routledge Handbook of Disability Studies* (pp. 12-29). Routledge.
- Bennett, Judith M (1987). *Women in the Medieval English Countryside. Household in Brigstock before the Plague*. Oxford University Press
- Bennett, Judith (1996). *Ale, Beer, and Brewsters in England: Women's Work in a Changing World, 1300-1600*. Oxford University Press.
- Bennett, Judith (1997). Confronting Continuity. *Journal of Women's History*, 9 (3), pp. 73-94.
- Bennett, Judith M (1999). *A Medieval Life: Cecilia Penifader of Brigstock, c. 1295-1344*. McGraw-Hill.
- Bitel, Lisa M (2002). *Women in Early Medieval Europe*. Cambridge University Press.
- Blasco Herranz, Inmaculada (2020). A vueltas con el género: críticas y debates actuales en la historiografía feminista. *Historia Comtemporánea*, 62 (1), pp. 297-322.
- Carvajal Castro, Álvaro (2017). Prácticas colectivas y gestión de los espacios agrarios en la Alta Edad Media: una perspectiva comparada desde Irlanda y el noroeste de la península Ibérica. *Historia Agraria*, 73, pp. 151-183
- Castellanos, Santiago y Martín Viso, Iñaki (2005). The local articulation of central power in the north of the Iberian Peninsula (500-1000). *Early Medieval Europe*, 13 (1), pp. 1-42.
- Clover, Carol (1993). Regardless of Sex: Men, Women and Power in Early Northern Europe. *Speculum*, 62, pp. 363-387.
- Davis, Kathleen y Puett, Michael (2015). Periodization and «The Medieval Globe»: A Conversation. *The Medieval Globe*, 2 (1): <https://scholarworks.wmich.edu/tmg/vol2/iss1/3>.
- Davies, Wendy (1988). *Small Worlds. The village community in Early Medieval Britain*. University of California Press.
- Davies, Wendy (2007). *Acts of giving: Individual, Community and Church in Tenth-Century Christian Spain*. Oxford University Press.
- Davies, Wendy (2012). *Water Mills and Cattle Standards: Probing the Economic Comparison between Ireland and Spain in the Early Middle Ages*. University of Cambridge.

- Davies, Wendy (2019). *Christian Spain and Portugal in the Early Middle Ages: Texts and Societies*. Routledge.
- Escalona Monge, Julio (2001). De «señores y campesinos» a «poderes feudales y comunidades»: elementos para definir la articulación entre territorio y clases sociales en la Alta Edad Media castellana. En Ignacio Álvarez Borge (Ed.), *Comunidades locales y poderes feudales en la Edad Media* (pp. 117-155). Ediciones Universidad Salamanca.
- Escalona, Julio (2006). Patrones de fragmentación territorial. El fin del mundo romano en la Meseta del Duero. 194. En Urbano Espinosa Ruiz y Santiago Castellanos García (Eds.), *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la península ibérica durante la Antigüedad Tardía* (pp. 166-200). Universidad de La Rioja.
- Estepa Díez, Carlos (1998). Comunidades de aldea y formación del feudalismo. Revisión, estado de la cuestión y perspectivas. En Helena Kirchner (Ed.), *Romanización y Reconquista en la Península Ibérica: nuevas perspectivas* (pp. 271-282). Ediciones Universidad Salamanca.
- Falcó Martí, Ruth (2003). *La arqueología del género. Espacios de mujeres, mujeres con espacio*. Universidad de Alicante/Universitat d'Alacant.
- Fernández Fernández, Jesús (2011). *Estudios multiescalares sobre la Alta Edad Media en el Valle del Trubia (Asturias, España)* [Tesis doctoral, Universidad de Oviedo].
- Fernández Fernández, Jesús (2017). Arqueología de una aldea medieval y su espacio agrario: Villanueva de Santo Adriano (Asturias, noroeste de la península Ibérica). *Historia Agraria*, 72, pp. 69-106.
- Fernández Mier, Margarita (2009). La génesis de la aldea en las provincias de Asturias y León. En Juan Antonio Quirós Castillo (Ed.), *The archaeology of early medieval villages in Europe* (pp. 149-166). Universidad del País Vasco.
- Fernández Mier, Margarita (2011). Changing Scales of local power in the Early Medieval Iberian North-West. En Julio Escalona Monge y Andrew Reynolds (Eds.), *Scale and scale change in the Early Middle Ages: exploring landscape, local society, and the world beyond* (pp. 87-120). Brepols.
- Fernández Mier, Margarita et al. (2019). Arqueología de las aldeas habitadas en Asturias: los casos de Vigaña Arcéu y Villanueva de Santu Adrianu. *Anejos de Nailos: Estudios interdisciplinarios de arqueología*, 5, pp. 99-119.
- Fernández Mier, Margarita et al. (2023). Agrarian Archeology: A Research and Social Transformation Tool. *Heritage*, 6(1), pp. 300-318.
- Fossier, Robert y Chapelot, Jean (1980). *La village et la maison au Moyen Âge*. Hachette.
- Freedman, Paul (1997). Peasant Resistance in Medieval Europe. Approaches to the Question of Peasant Resistance. *Filozofski vestnik*, 18 (2), pp. 179-211.
- Fridriksdóttir, Jóhanna Katrín (2020). *Valkyrie. The Women of the Viking World*. Bloomsbury Academic.
- Furió Diego, Antoni (1996). Entre la complémentarité et la dépendance: rôle économique et travail des femmes et des enfants dans le monde rural valencien au bas moyen âge. *Médiévales*, 30, pp. 23-34
- Godoy, Analía (2020). «Maximi et minimi». *Comunidades rurales, diferenciación social y poder feudal en León (siglos X y XI)*. Prometeo Libros.
- Gundersen, Ingar M. (2019). The Fimbulwinter theory. *Primitive tider*, 1, pp. 101-120.
- Haslinger, Sally (2018). What if a Social Practice? *Royal Institute of Philosophy Supplement*, 82, pp. 232-245.

- Hennius, Andreas (2021). *Outlanders? Resource colonization, raw material exploitation and networks in Middle Iron Age Sweden* [Tesis doctoral, Universidad de Uppsala].
- Herlihy, David. (1990). *Opera Muliebria: Women and Work in Medieval Europe*. McGraw-Hill.
- Hilmi, Ángela (2013). *Peasants and Nature. The role of peasants in opening up a range of opportunities for future generations* [Tesis doctoral, Universitat Politècnica de València].
- Hilton, Rodney (1973). *Bond Men made free. Medieval Peasant Movements and the English Rising of 1381*. Methuen.
- Hilton, Rodney (1978a). El campesinado como clase. *Estudis d'història agrària*, 1, pp. 27-36.
- Hilton, Rodney. (1978b). Reasons for inequality among medieval peasants. *The Journal of Peasant Studies*, 5 (3), pp. 271-284.
- Hilton, Rodney y Aston, Trevor Henry (1984). *The English Rising of 1381*. Cambridge University Press.
- Hobsbawm, Eric (1994). *Age of Extremes. The short twentieth century 1914-1991*. Abacus.
- Hubbs Wright, Sharon (2018). Medieval English peasant women and their historians: A historiography with a future? *History Compass*, e12461.
- Hubbs Wright, Sharon (2020). Medieval European peasant women: A fragmented historiography. *History Compass*, e12615.
- Iversen, Frode (2017) Estate division: social cohesion in the aftermath of AD 536-7. En Frode Iversen y Håkan Petersson (Eds.), *The Agrarian Life of the North 2000 BC-AD 1000. Studies in rural settlement and framing in Norway* (pp. 41-76). Portal Akdemisk.
- Jesch, Judith (1991). *Women in the Viking Age*. Boydell Press.
- Jochens, Jenny (1993). *Women in Old Norse society*. Cornell University Press.
- Kirchner, Helena (2020). La arqueología del campesinado en época alto-medieval. Reflexiones y propuestas. *Imago Temporis. Medium Aevum*, 14, pp. 462-497
- Kocka, Jürgen (2003). Comparison and Beyond. *History and Theory*, 42 (1), pp. 39-41.
- L'Hermitte-Leclercq, Paulette (2006). Las mujeres en el orden feudal (Siglo XI y XII). En Duby, Georges y Perrot, Michelle (Eds.), *Historia de las Mujeres. La Edad Media* (262-318). Taurus.
- Lewkowicz, Ignacio y Campagno, Marcelo (2007). *La historia sin objeto y derivas posteriores*. Traficantes de Sueños.
- Magnus, Bente. (2002). Dwellings and settlements: structure and characteristics. En Judith Jesch (Ed.), *The Scandinavians from the Vendel Period to the Tenth Century: An ethnographic perspective* (pp. 5-44). Boydell.
- Martín Viso, Iñaki. (2016). *Asentamientos y paisajes rurales en el occidente medieval*. Síntesis.
- McMichael, Philip (2008). Peasants Make Their Own History, But Not Just as They Please... *Journal of Agrarian Change*, 8 (2-3), pp. 205-228.
- Myhre, Bjørn (2008). The Iron Age. En Knut Helle (Ed.), *The Cambridge History of Scandinavia. Volume I: Prehistory to 1520 (60-93)* (pp. 69-71). Cambridge University Press.
- Loveluck, Christopher (2021). *Northwest Europe in the Early Middle Ages, c. AD 600-1150. A Comparative Archaeology*. New Publisher.
- Mendras, Henri (2002). The Invention of the Peasantry: A Moment in the History of Post-World War II French Sociology. *Revue française de sociologie*, 43, pp. 157-171.
- Moen, Marianne (2019). *Challenging Gender. A reconsideration of gender in the Viking Age using mortuary landscape* [Tesis doctoral, Universidad de Oslo].
- Moilanen, Ulla et al. (2022). A Woman with a Sword? Weapon grave at Suontaka Vesitorninmäki. *European Journal of Archaeology*, 25 (1), pp. 42-60.

- Ollich y Castanyer, Inmaculada (2003). Arqueología medieval y género. En Maria Dolors Molas i Font y Sònia Guerra López (Eds.), *Morir en femenino: mujeres, ideología y prácticas funerarias desde la Prehistoria hasta la Edad Media* (pp. 237-266). Universidad de Barcelona.
- Pastor de Togneri, Reyna (1990). El trabajo de la mujer en la explotación campesina. Castilla y León. Siglos XI-XIV. *Duoda: Revista d'estudis Feministes*, 1, pp. 4-22.
- Pérez de Tudela y Velasco, María Isabel (1983). *La mujer castellano-leonesa durante la Alta Edad Media*. Fundación Juan March.
- Portass, Robert (2013). Rethinking the «small worlds» of tenth-century Galicia. *Studia Historica. Historia Medieval*, 31 (1), pp. 83-103.
- Portass, Robert (2017). *The village world of early medieval northern Spain: local community and the land market*. Royal Historical Society.
- Portass, Robert (2022). Peasants, Market Exchange and Economic Agency in North-Western Iberia, c. 850-c.1050. *Past & Present*, 255 (1), pp. 5-37.
- Poulsen, Bjørn (2012). A Classical Manor in Viking Age and Medieval Denmark. *Révue belge de philologie et d'histoire*, 90 (2), 451-465.
- Poulsen, Bjørn y Sindbæk, Søren M (2011). Settlement and Lordship in Viking Age and Early Medieval Scandinavia. En Bjørn Poulsen y Søren Michale Sindbæk (Eds.), *Settlement and Lordship in Viking Age and Early Medieval Scandinavia* (pp. 1-20). Brepols.
- Quirós Castillo, Juan Antonio (2010). De la arqueología agraria a la arqueología de las aldeas medievales. En Helena Kirchner (Ed.), *Por una arqueología agraria, Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas* (pp. 11-22). Oxford University Press.
- Quirós Castillo, Juan Antonio (2016). Inequality and social complexity in peasant societies. Some approaches to early medieval north-western Iberia. En Juan Antonio Quirós Castillo (Ed.). *Social complexity in early medieval rural communities. The north-western Iberia archaeological record* (pp. 1-16). Archaeopress.
- Quirós Castillo, Juan Antonio y Tejerizo-García, Carlos (2021). Filling the gap: Peasant Studies and the archaeology of medieval peasantry in light of the Northern Iberia evidence. *Journal of Agrarian Change*. Versión online: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/joac.12393>, 4.
- Razi, Zvi (1979). The Toronto School's reconstitution of medieval peasant society. A critical view. *Past and Present*, 85, pp. 141-157.
- Reynolds, Susan (2016). *The Middle Ages without Feudalism*. Routledge.
- Rodríguez González, Celtia; Fernández Pereiro, Mário y Torres Iglesias, Diego (2018). 'Hei, neno, teño xerras'. Enxovais funerarios na lanzada dende unha perspectiva de xénero. *ArkeoGazte: Revista de arqueología - Arkeologia aldizkaria*, 8, pp. 101-114.
- Rodríguez González, Celtia (2022). *Una arqueología de género para el estudio de la sociedad de la Gallaecia de los siglos IV-VI d.C.* [Tesis doctoral, Universidad de Santiago de Compostela].
- Ruiz-Domènec, José Enrique (2014). Um pedaço da vida: As sendas de um medievalista Europeu para o século XXI. *Historia Crítica*, 54, pp. 125-141
- Segura Graíño, Cristina (2013). Las mujeres medievales. Perspectivas historiográficas. En Val Valdivieso, María Isabel de y Jiménez, Alcázar, Juan Francisco (Eds.), *Las mujeres en la Edad Media* (pp. 33-54). Universidad de Murcia.
- Schofield, Philipp (2016). *Peasants and Historians. Debating the medieval English peasantry*. Manchester University Press.
- Snyder, Sharon L. y Mitchell, David T. (2006). *Cultural Locations of Disability*. University of Chicago Press.

- Tejerizo García, Carlos; Rodríguez González, Celtia y Fernández Pereiro, Mario (2019). ¿Continuidad o discontinuidad en los castros del noroeste? Una revisión de la secuencia del yacimiento de Viladonga, Castro de Rei, Lugo. *SPAL*, 28 (2), pp. 279-313.
- Vigil-Escalera Guirado, Alfonso (2013). Comunidad política aldeana y exclusión. Una revisión de las formas de inhumación altomedievales (ss. V-VIII d.C.). *Reti Medievali Rivista*, 14 (1), pp. 33-4.
- Walker Bynum, Caroline. (2022). *¿Por qué tanto alboroto por el cuerpo? La perspectiva de una medievalista*. Sans Soleil.
- Watteaux, Magali (2003). À propos de la «naissance du village au Moyen Âge»: la fin d'un paradigme? *Études rurales*, 167-168, pp. 306-318
- West, Charles (2016). Visions in a Ninth-Century Village: an Early Medieval Microhistory. *History Workshop Journal*, 81 (1), pp. 1-16.
- Whittle, Jane (2013). Rural Economies. En Bennett, Judith M. y Mazo Karras, Ruth (Eds.), *The Oxford Handbook of Women and Gender in Medieval Europe* (pp. 311-326). Oxford University Press
- Wickham, Chris (1992). Problems of Comparing Rural Societies in Early Medieval Western Europe. *Transactions of the Royal Historical Society*, 2, pp. 221-246.
- Wickham, Chris (2006). *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean, 400-800*. Oxford University Press
- Wickham, Chris (2014). *El legado de Roma*. Pasado y Presente.
- Wu, Jianguo y Li, Harbin (2006). Concepts of Scale and Scaling. En Jianguo Wu, K. Bruce Jones, Harbin Li y Orié L. Loucks (Eds.). *Scaling and Uncertainty Analysis in Ecology. Methods and Applications* (pp. 3-15). Springer
- Zadora-Rio, Elisabeth. (1995). Le village des historiens et le village des archéologues. En R. Mornet (Ed.). *Campagnes Médiévales: l'homme et son espace. Étude offertes à Robert Fossier* (pp. 143-154). Publications de la Sorbonne.
- Zeller, Bernhard et al. (2020). *Neighbours and Strangers: Local societies in early medieval Europe*. Manchester University Press.

STUDY OF THE ROADS OF GALICIA: A REVIEW OF THE
HISTORIOGRAPHY OF ROMAN ROADS OF THE LAST 150 YEARS

Estudio de la caminería de Galicia: un repaso de la historiografía de las vías romanas de los últimos 150 años*

Patricia Ana Argüelles Álvarez

Universidad de Santiago de Compostela.

patricia.arguelles@usc.es - <https://orcid.org/0000-0001-8973-7751>

Manuel Villanueva Acuña

Universidad de Santiago de Compostela.

manuel.villanueva@usc.es - <https://orcid.org/0000-0002-9505-6415>

Fecha recepción: 15.10.2023 / Fecha aceptación: 03.03.2024

Resumen

El presente estudio propone un análisis del estado de la cuestión sobre la investigación de la red viaria romana en Galicia. La comprensión de las fuentes clásicas junto a los trabajos publicados desde finales del s. XIX, nos permitirán disponer de una visión global de cómo ha sido la evolución de esta rama de investi-

Summary

This study proposes an analysis of the state of the art on research of the Roman road network at Galicia. The understanding of the classical sources together with the works published since the late nineteenth century, will allow us to gather an overview of how the evolution of this branch of research has been

* Trabajo realizado en el marco del proyecto: *Aut oppressi serviunt aut recepti beneficio se obligatos putant ii: las formas «no coercitivas» de transformación indígena (S. IV AC- S. I DC)* - Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2020-117370GB-I00). Universidad de Santiago de Compostela. Grupo de investigación GEPN – AAT: Grupo de estudios para la prehistoria del NO ibérico. Arqueología, antigüedad y territorio, IDEGA.

gación a nivel hispano. Nos interesa en particular, la *Gallaecia* romana, y más en concreto, la Galicia actual. Se dedicará especial interés a los procesos metodológicos y tendencias historiográficas en la investigación del caso viario.

Palabras clave

Calzadas, historiografía, Roma, Galicia.

at the Hispanic level. We are interested in Roman *Gallaecia*, and especially in the modern Galicia. A singular interest will be devoted to the methodological processes and historiographical trends in the research of the road case.

Keywords

Roads, historiography, Rome, Galicia.

Introducción

La existencia de una buena la red de caminos es fundamental para el desarrollo de cualquier civilización, ya sea en el mundo actual o en el antiguo. Roma necesitó conectar las enormes extensiones que configuraron el imperio y por ello, los romanos crearon una red de vías a través de Europa, Norte de África y Oriente Medio. El Imperio Romano era un espacio geográfico tan extenso que contaba con casi 80.000 km de red viaria. Estas calzadas se diseñaban para cubrir las demandas de movilidad y comunicación entre zonas muy dispares. Entender la distribución de los caminos y su conectividad, se presenta, por tanto, como un elemento clave para reinterpretar la configuración territorial, el desarrollo poblacional, el comercial y la dispersión e influencia de las corrientes ideológicas.

El estudio de las vías antiguas fue objeto de interés ya desde finales de la Edad Media. Estos caminos continuaron, centurias después, dibujando tanto la estructura de los transportes, como los paisajes. Algunos de estos primitivos caminos, hoy día *in situ*, han quedado olvidados y gracias a ello, se han conservado en el registro fósil. Otros en cambio, fueron reutilizados a lo largo del tiempo. Así, debido al desgaste por su uso constante y la falta de mantenimiento regular (desde el fin de la Antigüedad), fueron reacondicionados y modificados en diversos períodos. Esto ocurrió en especial desde el s. XVI, alterando trazados y llegando incluso (en tiempos recientes) a quedar ocultos por el asfalto moderno. Es sabido que la tecnología constructiva de estos caminos se adelantó a su época, y su perfección hizo que pueblos sucesores de Roma heredaran y usaran estas primitivas vías. Debemos recordar que no todos los caminos romanos fueron diseñados *ex novo*. En el caso hispano, algunos fueron reutilizados sobre vieja caminería fenicia y griega o incluso

prehistóricas, tal y como se ha propuesto para Galicia¹. La relevancia y complejidad de uso del viario romano viene a su vez reflejada en la detallada legislación que se aplicó durante el Imperio romano. Así, el Codex Teodosiano compiló una normativa exhaustiva en relación con su tránsito, disfrute y mantenimiento².

Este trabajo se centra en el estudio de la historiografía sobre las vías romanas del Noroeste hispánico, con especial énfasis en el actual territorio gallego. La extensión de la red viaria en el Noroeste hispánico debe relacionarse con la actividad fundacional de Augusto y la reorganización de territorios y comunidades peninsulares. Proceso abordado después de la pacificación que siguió a las guerras contra los pueblos del norte. El diseño de las vías nace junto con las primeras ciudades, llamadas a ser los centros vertebradores del territorio como capitales de los conventos jurídicos (*Bracara Augusta*, *Lucus Augusti* y *Asturica Augusta*). Así como, con la necesidad de comunicarse entre ellas y con el resto de Hispania. Este nuevo diseño integral basado en las tres fundaciones augusteas, se realiza al margen de las redes anteriores que pudiesen comunicar los poblados prerromanos. Las nuevas formas de poblamiento galaico-romano surgirán sobre estos nuevos ejes viarios. La disyuntiva que algunos autores plantean de si los caminos articulan los núcleos preexistentes o si son las vías las que organizan la ocupación territorial, creemos que, para el caso gallego, se resuelve con la segunda hipótesis³. La actual revisión historiográfica nos sitúa ante otro debate que será la problemática de la identificación de las vías romanas, teniendo presente la tendencia a calificar de «romana» cualquier evidencia viaria antigua. Por otro lado, la imposibilidad de identificarlas sobre un terreno profundamente transformado a lo largo del tiempo y, más aceleradamente en los últimos decenios, dificulta esta investigación. Bajo esta necesidad de constatar la antigüedad de los sistemas viarios gallegos, compilamos los estudios existentes que han llevado la investigación hasta su cauce actual. Este repaso nos permitirá llegar a comprender el actual estado de la cuestión, así como comparar diversas metodologías empleadas desde fines del s. XIX. Desafortunadamente, hasta la fecha no existe una metodología única, específica, ni exacta que permita identificar si un camino antiguo es romano o no. Igualmente, la multidisciplinariedad requerida en cualquier estudio viario, hace que el desarrollo e incorporación de nuevas técnicas, aplicadas en especial desde los años 2000, permitan evolucionar y profundizar en nuevos enfoques y abrir insólitos debates nunca planteados.

1. Sáez Taboada, 1998, pp. 178-179.

2. *C.Th.* 15, Código Teodosiano, recopilado en la *LRW*.

3. Alonso Trigueros, 2014, pp. 12-13; Segura Graiño, 1993, p. 383.

Fuentes primarias para el estudio de vías romanas en Galicia

Las fuentes antiguas, ya sean arqueológicas, geográficas, epigráficas o literarias, aportan una información fundamental para el estudio de la caminería en cualquier etapa histórica. Específicamente, para el caso de los caminos romanos, el punto de partida para la identificación de antiguas vías es el *Itinerario de Antonino*. Quizás este sea el documento más importante de todos los que aquí vamos a mencionar. Se trata de un listado de calzadas de todo el Imperio, siendo Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera el pionero en su utilización y estudio⁴. No obstante, sería José Manuel Roldán Hervás⁵, el primero en darse cuenta de que no recogía todas las vías existentes sino exclusivamente las principales⁶. El itinerario recoge las ciudades y *mansiones* que jalonan cada vía, mencionando las distancias en millas. Sobre esta obra del s. III, se han realizado diversas copias (en los siglos VII al XV) que son realmente las que han llegado a nuestros días, con algunas modificaciones sobre la original. Disponemos de una serie de ediciones críticas publicadas desde el siglo XVII, entre las cuales sobresalen copias sucesivas de Peter Wesseling⁷, Gustav Parthey y Moritz Pinder⁸, y, finalmente, la de Otto Cuntz⁹.

Este itinerario recoge tres vías en el territorio actual de Galicia. Éstas conectaban las capitales conventuales de *Bracara Augusta*, *Lucus Augusti* y *Asturica Augusti*. Las vías señaladas son la Vía XVIII o Nova, que unía Braga con Astorga, atravesando la provincia de Ourense de Suroeste a Nordeste. También la Vía XIX, de Braga a Astorga que seguía un trazado por la geografía gallega a través de la provincia de Pontevedra (de Sur a Norte) y las de A Coruña y Lugo (de Oeste a Este) hasta Lugo capital. De ahí, seguía hacia el Sureste en dirección al Bierzo. Por último, la Vía XX llamada en el itinerario, *per loca marítima*, coincide en parte con la Vía XIX en su recorrido, compartiendo las *mansiones*. La vía busca una proximidad al mar y alcanza de nuevo Lugo, a través de la costa de A Coruña. Resulta más problemático conocer si el trazado bordeaba o no la costa de Bajo Miño (Tab. 1).

4. Blázquez y Delgado-Aguilera, 1892, pp. 54-128.

5. Roldán Hervás, 1975, p. 25.

6. El trabajo de José Manuel Roldán Hervás ha sido actualizado en el año 2014: Roldán Hervás y Caballero Casado, 2014.

7. Wesseling, 1735.

8. Parthey y Pinder, 1848.

9. Cuntz, 1929.

Tabla 1. *Mansiones* de las vías XVIII, XIX, XX según el Itinerario de Antonino

ITEM BRACARA ASTURICAM	VIA XIX
429,6 Limia MP XVIII 7 Tude MP XXIII 430,1 Burbida MP XVI 2 Turoqua MP XVI 430,3 Aquis Celenis MP XXIII 4 Tria MP XII 5 Assegonia MP XIII 6 Brevis MP XXII 7 Marcie MP XX 8 Luco Augusti MP XIII 9 Timalino MP XXII 431,2 Interamnio fluvio R. 3 Asturica M. P.	429,5 ad asturicam B; asturica R, asturicam C. 430,1 excepto mp versus totus avulsus D, barbida R, burbida C. 2 nomen avulsum. 430,3 celinis B, celenis R. 4 pria B. 5 asseconia B, XXIII B. 6 XII B. 8 loco B. 10 neuie B, neuiae R. 11 uttarris (ut videtur) B, uttarris R.
VÍA XX	423,6 ITEM PER LOCA MARITIMA A BRACARA VIA XX
423,6 post 423,5 in manus 1, ut videtur, vestigiis X mil pm CCVII manus saec. XVI, L, item-maritima evanuerunt D, bragara D. 7 asturica D, m.p. et surnma desunt D cf ad 423,6 L, m.p. CCVII B. 8 a*uis cel[fere 12] D m.p. periit praeter líneam curvam ante numerum, quae quin litterae p fuerit dubium non est D, stadia L. 424,1 vicos pacorum D, stad, item 424,2 et 3 D CXXV D. 3 grandimiro L. 424,4 trigondo L X [4] D. 5 brig**tum D. 6 *** anico D. 7 **i (u aut i) co D. 425,1 [fere 2]n(m aut n)alino D. 2 *onte D. 3 ***aris D, uttari L. 4 [5] do D.	7 ASTURICAM USQUE: 8 Aquis Celenis MP CLXV 424,1 Vico Spacorum Stadia CXC 2 Ad Duos Pontes Stadia CL 424,3 Glandimiro Stadia CLXXX 4 Atricondo MP XXII 5 Brigantium MP XXX 6 Caranico MP XVIII 7 Luco Augusti MP XVII 425,1 Timalino MP XXII 2 Ponte Neviae MP XII 3 Uttaris MP XX 4 Bergido MP XVI 5 Asturica MP L

Otra fuente escrita que ha sido muy estudiada es el llamado *Anónimo de Rávena*, una obra de finales del siglo VI d. C. En este caso citamos las ediciones más relevantes como son la de Moritz Pinder y Gustav Parthey¹⁰, así como la de Joseph Schnetz¹¹. Se encuentran en ella algunos datos

10. Pinder y Parthey, 1860.

11. Schnetz, 1940.

disímiles y otros coincidentes con la *Tabula de Peutinger* y el Itinerario de Antonino. Para el caso hispano, no ofrece apenas indicaciones de distancias (excepto el libro V)¹², y se aprecia una clara influencia sobre fuentes tardoantiguas. De ello, puede deducirse la existencia de nuevas rutas, no mencionadas en el Itinerario de Antonino¹³. Esta obra se divide en 5 libros que aglutinan 5000 nombres. Como vemos en la tabla anexa (Tab. 2) se mezclan ciudades, estaciones y *mansiones* de las vías XIX y XX. Se repiten varias de las estaciones del tramo *Lucus Augusti – Aquis Celenis* (Vía XIX), junto otros nombres peculiares que no figuraran en otras fuentes antiguas. También en ésta, vemos repetidos casi sin variaciones, los nombres de las mansiones de la Vía XVIII.

Tabla 2. Propuesta de las rutas XIX, XX según el Anónimo de Ravena.

pp.	IV, 45 Item in ipsa Spania iuxta civitatem quam praediximus Augustam Braaccia dicitur civitas	pp.	IV, 3 Item iuxta oceanum sunt plurime civitates in ipsa Spania, ex quibus aliquantas designare volumus id est
319 320	1 Salaniana 2 Aquis Ocerensis 3 Aquis Cerecenis 4 Gemina 5 Salientibus 6 Presidium 7 Nemetobrica 8 Foro Gigurnion 9 Ginistaria 10 Bergidon 11 Amnion 12 Asturica 13 Balsata 14 Interammun 15 Memoriana 16 Luco Astorum 17 Passicin 18 Amneni	307	6 Augusta Bracaria 10 Canobri 11 Odeio 12 Rubriari 13 Cabricantum 14 Samarium 15 Carantium 16 Limea 17 Tude 18 Bonisana 19 Turoqua
321	1 Lugisonis 2 Ponte Albei 3 Lugo Augusti 4 Ponte Nartie 5 Brevis 6 Assegonion 7 Iria 8 Aquis Celenis	308	1 Are Augusti 2 Quecelenis 3 Glandimirum 4 Medioga 5 Bricantia

12. Novo Guisán, 2002, pp. 252-257.

13. Abásolo Álvarez, 1975, pp. 47-48.

En el plano arqueológico, la placa II de las *Tablas de Barro de Astorga* y sus trazados de *Iria* a *Lucus* y de *Lucus Augusti* a *Dactionum*¹⁴ (Tab. 3) son claves para comprender la configuración del territorio. Sin duda, este hallazgo pone de manifiesto que *Lucus Augusti* es el núcleo principal de las comunicaciones gallegas¹⁵. Observemos que la placa II enumera una serie de *mansiones* del trazado de la vía XIX (del Itinerario de Antonino), también citados en el Ravennate (321,1).

Tabla. 3. Referencias de la II Tabla de Barro.

<i>Via [Lu]co Augusti ad Iria(m)</i>	<i>Via Luco Au[gu]sti a[d Dactionum]</i>
<i>Ponte Nartiae XI</i>	<i>Aqua[e Quint(iae) - -]</i>
<i>Brev[i]s XIII</i>	<i>Dactionum X</i>
<i>Aseconia XI</i>	<i>C(aius) Lep(idius) M(arci) [f(ilius)]</i>
<i>Iria XV</i>	<i>Ilvir</i>

Respecto a la ya citada *Tabula Peutingeriana*, mapa copiado en el siglo XII sobre un itinerario del siglo III-IV d. C., fue conservada por el humanista Konrad Peutinger (1465-1547). Parece que estaría inspirada en una corografía griega¹⁶. Debemos lamentar que para el conocimiento de la red viaria en Hispania es inútil, dada la pérdida de la hoja de dicho territorio. Las reconstrucciones de la *Tabula* inspiradas en el Ravennate y el Itinerario de Antonino para Hispania, no aportan ningún dato nuevo. Si bien, Carlos Nardíz Ortiz ha trabajado con ellos, puesto que las primitivas ubicaciones de este documento no coincidirían siempre en la geografía contemporánea¹⁷.

La *Geografía de Ptolomeo*¹⁸ no puede faltar en este breve repaso de fuentes viarias romanas. Esta obra del s. II enumera núcleos de las provincias hispanas junto a accidentes geográficos. Aunque no describe los caminos, la ubicación de ciertas ciudades ayuda a descifrar los trazados viarios. A este respecto, debemos aludir a los trabajos de Luis Monteagudo García, quien planteó las coordenadas de Ptolomeo para el territorio gallego. Además, propuso un trazado de la vía XX entre Betanzos-Guitiriz¹⁹. El tema de las coordenadas y el reestudio de la Geografía de Ptolomeo sigue siendo una referencia para complementar la posición de los enclaves por los que pasarían estas primitivas vías. Precisamente el tramo citado habría sido investigado previamente por Ángel del Castillo, en una obra publicada *a posteriori* por José Filgueira Valverde²⁰.

14. Gómez Vila, 2006, pp. 185-187.

15. Fernández Ochoa, Morillo Cerdán y Gil Sendino, 2012, pp. 151-179.

16. Rathmann, 2018, pp. 14-31.

17. Nardíz Ortiz, 1992, p. 121.

18. Nobbe, 1990.

19. Monteagudo García, 1951, pp. 191-255; Monteagudo García, 1953, pp. 91-99; Monteagudo García, 1955, pp. 300-304; Monteagudo García, 1957, pp. 14-80.

20. del Castillo, 1987.

La relevancia de la prospección arqueológica para documentar el entramado viario *in situ*, se complementa con el hallazgo de las fuentes epigráficas que nos aportan entre otros elementos los miliarios, así como las dedicatorias a divinidades como los Lares Viales. En este terreno, debemos mencionar el repertorio de miliarios en Galicia, de Antonio Rodríguez Colmenero, quien recoge 564 miliarios para los *conventus lucensis, bracarensis y asturicensis*²¹. También son obras de referencia los dos *Corpus de inscripciones romanas* de Galicia²², a los que se debe añadir el más reciente dedicado a la epigrafía de A Coruña²³.

Finalmente, no debemos de olvidarnos de la relevancia de las fuentes medievales en este tipo de estudios, pues indiscutiblemente las calzadas romanas perduraron en el tiempo. Por ello, las fuentes medievales compilan una valiosa información para confirmar el paso de viejas calzadas.

Repaso historiográfico del estudio de las vías romanas gallegas

Debemos mencionar en primer lugar a Juan Agustín Ceán Bermúdez por interesarse en las comunicaciones históricas gallegas. Es, por tanto, su obra *Sumario de antigüedades romanas...*²⁴ el primer tratado en el que se exploran las calzadas gallegas. En los *Discursos...* de Eduardo Saavedra y Moragas²⁵ se mencionan por primera vez las *mansiones* citadas en las fuentes clásicas. Sus propuestas fueron continuadas por Ramón Barros Sivelo²⁶, quien realizó de manera pionera, un estudio pormenorizado de las vías XIX y XX. Igualmente, Fidel Fita Colomé y Aureliano Fernández Guerra adoptan esas mismas conclusiones para reubicar las *mansiones* de Eduardo Saavedra y Moragas. Además, introducen el ramal *per loca maritima* de la vía XX desde Tuy por la costa²⁷. Cerramos el s. XIX con los estudios de Pedro Rodríguez Rodríguez²⁸ y Antonio López Ferreiro²⁹ con publicaciones específicas sobre determinadas *mansiones*. El primero sobre *Grandimirum*, y el segundo, en relación con el origen de la Santa Iglesia en Santiago y las vías romanas que debieron recorrer los discípulos de Santiago apóstol.

En el siglo XX florece el interés intelectual por el viario histórico, siendo incorporadas nuevas metodologías más disciplinadas y renovadas. Con el cambio de siglo se publica el trabajo de Manuel Díez Sanjurjo³⁰, quien aborda el trazado de la vía XVIII a su paso por

21. Rodríguez Colmenero, Ferrer Sierra y Álvarez Asorey, 2004.

22. Pereira Menault, 1991; Baños Rodríguez, 1994.

23. Abascal Palazón y López Fernández, 2023.

24. Céan Bermúdez, 1839.

25. Saavedra y Moragas, 1863.

26. Barros Silvelo, 1875.

27. Saavedra y Moragas, 1863.

28. Rodríguez Rodríguez, 1883.

29. López Ferreiro, 1898, pp. 260-276.

30. Díez Sanjurjo, 1904, pp. 221-228.

Ourense. En su breve artículo rebate las teorías de Eduardo Saavedra y Moragas y Ramón Barros Sivelo, mencionando también a Pablo Alzola y Minondo³¹ en su análisis del *cursus publicus* y antiguas *mansiones* en Hispania. Apunta al respecto Manuel Díez Sanjurjo, que dichos autores han sido obras de referencia para la investigación viaria. Dicho autor, incorpora nuevos datos y desarrolla un recorrido nuevo basando su propuesta en la existencia de vías prerromanas que reutilizarían los romanos. Fundamenta sus hipótesis en la topografía de los castros y en las «debilidades» de los planteamientos precursores al suyo. Ya que no llega a describir su propuesta de trazado, el artículo queda inacabado y es entonces cuando publica un año más tarde, la segunda parte de sus resultados³². En 1904 Celso García de la Riega³³ en la obra *Historia Antigua de Galicia*, debate acerca de la configuración territorial, la geografía y, en definitiva, sobre el entramado viario y los estudios existentes hasta el momento.

Por su parte, Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera³⁴ indaga en la estructura viaria para el trayecto del interior de *Bracara Augusta* a *Lucus Augusti* (vía XVIII) y, en particular, en el paso por Ourense. Concluye el investigador: «El trayecto de Lugo a Astorga aún no ha sido comprobado de modo satisfactorio». Se cita entonces el trabajo de Celestino García Romero³⁵, no mencionado hasta entonces, en alusión a los viejos puentes que jalonarían la ruta³⁶. Se incluyen los puentes como nuevo elemento de estudio, junto al análisis del entramado viario y el posicionamiento de algunas *mansiones*. Sus artículos compilan los descubrimientos publicados por otros eruditos sobre los caminos, como los ya citados de Ramón Barros Sivelo³⁷, Manuel Díez Sanjurjo³⁸ o Francisco Coello de Portugal Quesada³⁹. La aportación principal de Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera es realizar los cálculos, incluyendo ecuaciones y trigonometrías, para conocer la equivalencia actual de la milla. Para ello, identifica en el terreno las *mansiones* entre las fuentes clásicas y los estudios predecesores a este investigador, partiendo del conocido módulo de 1480 metros para la milla romana. De este modo, con sus propuestas corrige las interpretaciones de Manuel Díez Sanjurjo, quien a su vez había renegado de los resultados de sus predecesores, censurando al mismo Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera las vueltas y desviaciones que éste realizó en su trazado.

Las décadas de los años 20 y 30 sin duda fueron muy productivas. Manuel Fernández Costas y Manuel Fuentes Canal publican un breve artículo de repaso historiográfico acerca de todo lo investigado hasta el momento. Es tan escueto, que ha pasado desapercibido en publi-

31. Alzola y Minondo, 1899, pp. 52-55.

32. Díez Sanjurjo, 1905, pp. 319-322.

33. García de la Riega, 1904.

34. Blázquez y Delgado-Aguilera, 1918, pp. 6-24; Blázquez y Delgado-Aguilera, 1923, pp.118-127.

35. García Romero, 1920, pp. 273-286.

36. Sobre la importancia del estudio de los puentes y la caminería histórica véase Fernández Casado, 1980 o Alvarado Blanco, Durán Fuentes y Nardíz Ortiz, 1990.

37. Barros Sivelo, 1875.

38. Díez Sanjurjo, 1904, pp. 221-228; Díez Sanjurjo, 1905, pp. 319-322.

39. Coello de Portugal Quesada, 1884.

caciones posteriores⁴⁰. Severo Gómez Núñez⁴¹ sigue la misma línea de trabajo del ya citado de Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera, presentando la localización de la *mansio Interamnio Flavio*, así como los trazados que conectaban el paso de tierras gallegas a las leonesas. También Eduardo Carré Aldao, Luis Gorostola Prado, Manuel Amor Meilán, Gerardo Álvarez Limeses y Vicente Risco⁴², se interesan por la geografía antigua y su vinculación con la red viaria romana.

En los años 40, tras el parón obligado por la Guerra Civil, Jesús Taboada Chivite⁴³ publica un artículo sobre una vía secundaria que atravesaba el ourensano valle de Támega. Cabe decir, que fueron Manuel Díez Sanjurjo y Aureliano Fernández Guerra los primeros en trazar este recorrido por el Támega. Hemos de recordar que la red viaria no se agotaba en los itinerarios XVIII-XIX-XX, pues incluiría otras vías que están peor documentadas o, simplemente, omitidas en las fuentes. No por ello, estos caminos carecieron de interés para la administración romana, ya que, gracias a los miliarios, queda testimoniada la preocupación de los emperadores por mantenerlas en buen estado.

Jesús Taboada Chivite menciona por primera vez, para la bibliografía referente a vías gallegas, a Adolf Schulten. Este autor se interesa por las conexiones viarias de *Bracara Augusta* a *Asturica Augusta*, incluyendo en ellas la vía XVII, que atravesaba el actual territorio portugués (sin penetrar en Galicia)⁴⁴. A esta vía, la XVII, le dedicará décadas después, un estudio Leren A. Barradas⁴⁵. Por su parte, lo interesante de Jesús Taboada Chivite es que incluye en su estudio no solo la descripción viaria, sino también fotos de miliarios inéditos hallados en fechas contemporáneas a la investigación.

Dentro de esta etapa debemos incluir también a Gonzalo Menéndez Pidal de Navascués (1951), con un estudio peninsular que incluye brevemente el caso de Galicia, sin grandes aportaciones.

José Filgueira Valverde, en la ponencia del III Congreso Nacional de Arqueología⁴⁶, dedica su análisis a las *mansiones* de la vía XIX, siguiendo las conclusiones de Eduardo Saavedra y Moragas y Ramón Barros Sivelo. Añade la supuesta existencia de un campamento de la Legio X Gemina.

En 1960 M^a Dulce Estefanía Álvarez⁴⁷ trazó un paisaje general sobre las vías romanas en Galicia. Su tesis doctoral era un trabajo pionero que suponía incorporar una metodología no utilizada en nuestro país hasta ese momento. La obra se fundamentó en darle el valor real a las referencias aludidas en los miliarios, para establecer las principales rutas e interpretar la relación de éstos, con los restos arqueológicos cercanos.

40. Fernández Costas y Fuentes Canal, 1926, pp. 4-5.

41. Gómez Núñez, 1931.

42. Carré Aldao, Gorostola Prado, Amor Meilán, Álvarez Limeses y Risco, 1936.

43. Taboada Chivite, 1945, pp. 122-131.

44. Schulten, 1943, pp. 123.

45. Barradas, 1956, pp. 159-239.

46. Filgueira Valverde, 1954-1956, pp. 17-29.

47. Estefanía Álvarez, 1960.

Fermín Bouza Brey⁴⁸ y Gonzalo Arias Bonet⁴⁹ (fundador de la revista *El Miliario Extravagante*, especializada en la caminería romana), publican nuevos debates acerca de una interpretación sobre el Itinerario de Antonino basada en la gramática a la hora de citar las *mansiones*. La mención en locativo indicaría que la *mansio* se encontraba exactamente en la orilla del camino⁵⁰.

La década de los 70 es el período de mayor producción hasta ese momento para el conocimiento científico de las calzadas gallegas. Quizá debamos partir del trabajo ya citado de José Manuel Roldán Hervás sobre caminería hispana. No obstante, en lo concerniente a las vías romanas de Galicia, se retoma el debate iniciado por Fermín Bouza Brey⁵¹ sobre la toponimia como ciencia auxiliar para identificar enclaves viarios. En el ámbito de la toponimia, es igualmente de interés la obra de Abelardo Moralejo Laso⁵². Existe además un estudio sobre un tramo específico, el de Tamallancos, de Juan Carlos Rivas Fernández⁵³.

Xoán Martínez del Tamuje⁵⁴ publica una monografía sobre el recorrido de la vía XX *Per loca marítima* por el Bajo Miño y Costa Atlántica. El capítulo introductorio versa sobre la problemática de la interpretación de estudios previos. Este autor opta por dirigir la vía proponiendo un rodeo por la costa hacia el Bajo Miño y Val Miñor. Rechaza, por tanto, interpretaciones anteriores⁵⁵. De este modo, tras estudiar antiguos hallazgos de la vía, rehace la propuesta viaria adjuntando al bloque escrito un gran anexo fotográfico sobre los hallazgos inéditos de 1938⁵⁶.

Paralelamente el estudio de Adolfo Abel Vilela y Felipe Arias Vilas⁵⁷, analiza el esquema viario del área lucense, ampliando la metodología existente. De manera individual, Felipe Arias Vilas, ha seguido contribuyendo con abundantes trabajos sobre este tema hasta fechas recientes⁵⁸.

Debemos destacar igualmente a dos autores por su prolífica obra Antonio Rodríguez Colmenero y José Manuel Caamaño Gesto. Por un lado, Antonio Rodríguez Colmenero presenta un contexto general de la red viaria gallega, especialmente en el sudeste⁵⁹. En sus trabajos se reanuda el debate perpetuo sobre las distancias en millas romanas, para emplazar correctamente las *mansiones*. Por ello, dada la falta de unanimidad para el caso gallego,

48. Bouza Brey, 1964, pp. 142-143.

49. Aria Bonet, 1964a, pp. 142-143; Aria Bonet, 1964b, pp. 153-165.

50. Bouza Brey, 1963, pp. 193-194; Arias Vilas, 1987, pp. 14-26.

51. Bouza Brey, 1963, pp. 193-194.

52. Moralejo Laso, 1973, pp. 193-211.

53. Rivas Fernández, 1972, pp. 152-166.

54. Martínez del Tamuje, 1975.

55. López Ferreiro, 1898, pp. 260-276; Blázquez y Delgado-Aguilera, 1918, pp. 6-24; Carré Aldao, Gorostola Prado, Amor Meilán, Álvarez Limeses y Risco, 1936; Monteagudo García, 1957, pp. 14-80; Estefanía Álvarez, 1960; Moralejo, 1973, pp. 193-211.

56. Espinosa Rodríguez, 1951.

57. Abel Vilela y Arias Vilas, 1975.

58. Arias Vilas, 1980, pp. 259-264; Arias Vilas, 1991; Arias Vilas, 1993; Arias Vilas, 2006, pp. 101-117; Folgueira Castro, Abreu de Carvalho, Arias Vilas y Villanueva Acuña, 2020, pp. 375-423.

59. Rodríguez Colmenero, 1974, pp. 225-314.

propone que pudiera existir una distancia específica de aplicación local⁶⁰. Consideramos que esta teoría es arriesgada, así como algunos de los trazados que propone.

Los trabajos de Antonio Rodríguez Colmenero abarcan el estudio viario desde diversas perspectivas. Analiza distancias y *mansiones* y, a nivel epigráfico, cataloga todos los miliarios bracarenses, lucenses y asturicenses⁶¹. A lo largo de sus obras el autor estudió el camino primitivo desde Asturias por la vía que de *Lucus Asturum* iba a *Lucus Augusti*⁶². Este investigador analiza la evolución de los caminos en cronologías medievales para un uso de peregrinaje. Es el caso del papel de las vías XVIII y XIX⁶³. Otros trabajos en cambio, son más particulares, haciendo un análisis del territorio para tramos cortos, como es el ejemplo de Ponte Pedriña y Ponte Liñares, en Ourense⁶⁴, o, estudiando miliarios de manera individual⁶⁵.

El segundo autor de obligada referencia en la década de los 70, es José Manuel Caamaño Gesto. Este autor presenta el primer estudio en profundidad de una vía: la XVIII en su tramo ourensano⁶⁶. Igualmente, se interesa por las reutilizaciones prerromanas en el viario romano⁶⁷. Este tema, no será retomado hasta el s. XXI, cuando Alfredo González Ruibal profundice sobre qué caminos gallegos ya eran prerromanos y simplemente fueron reutilizados en el entramado romano⁶⁸, propuesta ya planteada por Benito Sáez Taboada⁶⁹.

Retomando la figura de José Manuel Caamaño Gesto, este autor también incluyó nuevas aplicaciones metodológicas al estudio de las vías romanas⁷⁰. Sus proyectos⁷¹, son la base para la breve monografía sobre *As vías romanas*⁷², donde compila una visión de conjunto de todos los estudios conocidos sobre Galicia. Incluye un apartado de fuentes clásicas que ya había publicado someramente en 1980⁷³. Tanto para época prerromana como romana, adjunta el primer mapa de conjunto sobre esta provincia y sus redes junto a los miliarios. Por su puesto, retomaría el debate sobre la determinación de la milla desde las primeras publicaciones de Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera⁷⁴.

60. Rodríguez Colmenero 1996, pp. 89-112.

61. Rodríguez Colmenero, Ferrer Sierra y Álvarez Asorey, 2004.

62. Estudio completado para el tramo asturiano por Argüelles Álvarez, 2011a; Argüelles Álvarez, 2011b, pp. 191-195.

63. Rodríguez Colmenero, 2006, pp. 345-359.

64. Rodríguez Colmenero y Ferrer, 2010, pp. 251-260.

65. Ferrer y Rodríguez Colmenero, 2010, pp. 217-222.

66. Caamaño Gesto, 2009.

67. Caamaño Gesto, 1978, pp. 281-285.

68. González Ruibal, 2001, pp. 151-167.

69. Sáez Taboada, 1998, pp. 178-179.

70. Caamaño Gesto 1979a, pp. 80-95.

71. Caamaño Gesto, 1978, pp. 281-285; Caamaño Gesto, 1979a, pp. 80-85.

72. Caamaño Gesto, 1984.

73. Caamaño Gesto, 1980, pp. 93-105.

74. Blázquez y Delgado-Aguilera, 1918, pp. 6-24.

La principal aportación de José Manuel Caamaño Gesto es el estudio en profundidad de la vía XVIII desde una perspectiva multidisciplinar⁷⁵. Este fue su trabajo de tesis doctoral y su publicación se demoró hasta 2009⁷⁶. Este estudio dio pie a diversos trabajos, incluyendo análisis de numismática y de miliarios asociados a los caminos⁷⁷. La vía Nova o XVIII sin duda es el camino que más bibliografía ha generado en este entorno geográfico. Con posterioridad a la obra de José Manuel Caamaño Gesto, se publicaron nuevos estudios que incluyen una revisión del trazado y proponen soluciones para la mensuración. Es decir, abarcan una perspectiva más técnica, propia del mundo de la ingeniería de caminos; disciplina que irá paulatinamente incorporándose a este tipo de investigaciones⁷⁸. Señalemos, por tanto, que en los años 80 se retoman los trabajos de principios de siglo de A. Blázquez y Delgado-Aguilera en relación con la vía XVIII: *Bracara Augusta- Asturica Augusta*.

Fermín Pérez Losada⁷⁹ publicó materiales arqueológicos inéditos e insatisfactoriamente divulgados, que permitieron proponer un hipotético trazado de la vía XIX en los «concellos» de O Pino y Boimorto en A Coruña. En particular, analiza varios epígrafes, y entre ellos, uno sobre los Lares Viales. Igualmente estudia varios miliarios, todo acompañado de planos e imágenes.

La década de los 90 se inauguró con la trascendental publicación sobre las vías de la Hispania meridional de Pierre Sillières⁸⁰. Si bien, Pierre Sillières no analiza en particular el territorio gallego, su obra supone un estudio pormenorizado del territorio y las comunicaciones hispanas bajo una metodología arqueológica, epigráfica y filológica. No podemos dejar de mencionar, junto a Pierre Sillières, el trabajo previo de Raymond Chevalier⁸¹, obra maestra sobre las provincias occidentes romanas con aplicaciones de fotointerpretación y topografía. Un trabajo con el mismo hilo conductor que el posterior estudio de Pierre Sillières. Ambas monografías, sin duda, han sido referente en la monografía de Benito Sáez Taboada. Este autor es quizá unos de los más prolíficos en trabajos científicos de las vías en Galicia, junto a los ya citados José Manuel Caamaño Gesto y Antonio Rodríguez Colmenero. Así, Benito Sáez Taboada, en su artículo presentado en la revista *Habis*⁸², explica un proceso metodológico sobre cómo han de estudiarse las vías, aplicándolo posteriormente en cada uno de los recursos aplicados al caso de *Lucus Augusti -Ponte Albei*. Así, presenta los fundamentos para

75. Caamaño Gesto, 1979b, pp. 203-227; Caamaño Gesto, 1989; Caamaño Gesto, 1995, pp. 45-87; Caamaño Gesto, 2009.

76. Caamaño Gesto, 1976; Caamaño Gesto, 2009.

77. Caamaño Gesto y Meijide Camaselle, 1997-98, pp. 8-18; Caamaño Gesto, 1999, pp. 115-134.

78. Alvarado Blanco, Rivas Fernández y Vega Pato, 1992; Alvarado Blanco, Rivas Fernández y Vega Pato, 2000.

79. Pérez Losada, 1988, pp. 291-312.

80. Sillières, 1990, pp. 61-63. El interés para el estudio de las vías en Galicia en la discusión metodológica donde pone en cuestión la existencia de supuestas millas con valor distinto al reconocido de 1481 metros, refiriéndose en concreto, a la Vía XVIII.

81. Chevalier, 1972.

82. Sáez Taboada, 1998, pp. 173-191.

usar el estudio de fuentes históricas, geográficas, toponímicas (aspecto el de las fuentes clásicas viarias, que Manuel Villanueva Acuña reestudiará en el entorno de la Costa da Morte⁸³).

En otro estudio posterior, Benito Sáez Taboada⁸⁴ aborda el trazado de la vía XIX. Sin duda fue un trabajo relevante, pues hasta la fecha no hay otro estudio que ofrezca mayor detalle del camino. El artículo reúne los restos arqueológicos conservados y los epígrafes y los yacimientos asociados. A este respecto, el autor también debate y compara las propuestas previas hechas en esta vía, como los recorridos de Gonzalo Arias Bonet⁸⁵ o Antonio de la Peña Santos⁸⁶. Éste último, realiza una propuesta del trazado del camino en la provincia de Pontevedra. Así, disiente en ciertas distancias de las *mansiones* con otros autores como Luis Monteagudo García⁸⁷, José Filgueira Valverde⁸⁸, Xoán Martínez del Tamuje⁸⁹, Alaín Tranoy⁹⁰ o Hipólito de Sa Bravo⁹¹.

El trabajo de Benito Sáez Taboada⁹² ha servido de inspiración a Raúl Villanueva González⁹³ para hacer una revisión de las vías XIX y XX. La aportación principal del autor está en incluir los datos de informes técnicos inéditos, como por ejemplo el paso de la vía XX por Vigo. El debate sustancial reside en el trazado de la vía XX y la teoría ya mencionada de Antonio de la Peña Santos. Raúl Villanueva González se opone a ella, sosteniendo que, gracias a recientes excavaciones urbanas, ambas vías, las XIX y XX, se desdoblaron en su inicio y no pasan de manera conjunta por la provincia de Pontevedra. El mapa que presenta en su trabajo⁹⁴ plasma estas propuestas trazando un recorrido que, en nuestra opinión, es demasiado especulativo.

Respecto a la Tesis doctoral de Benito Sáez Taboada⁹⁵, como ya adelantábamos, analiza en particular las vías XIX y XX. El trabajo es exhaustivo y con un desarrollo que incluye un contexto general del territorio, el paisaje, las rutas fluviales y las fuentes clásicas. Además, se suma el trabajo de prospección, fotografía y análisis de conjunto. Por otro lado, cabe destacar que realiza una compilación de todas las vías gallegas de posible origen romano, proponiendo 28 trazados que no vendrían recogidos en el Itinerario de Antonino. Esta propuesta, posiblemente inspirada en las obras de Antonio Rodríguez Colmenero⁹⁶, fue previamente

83. Villanueva Acuña, 2000, pp. 87-102.

84. Sáez Taboada, 2002, pp. 389-408.

85. Arias Vilas, 1987, pp. 14-26.

86. De la Peña Santos, 1990, pp. 217-243. El hallazgo de un miliario en Pontevedra con indicación de distancia a Lugo fue el punto de partida de su revisión.

87. Monteagudo García, 1955, pp. 300-304; Monteagudo García, 1957, pp. 14-80.

88. Filgueira Valverde, 1956, pp. 17-29.

89. Martínez del Tamuje, 1975.

90. Tranoy, 1981.

91. De Sa Bravo, 1982.

92. Sáez Taboada, 1999.

93. Villanueva González, 2006, pp. 25-36.

94. Villanueva González, 2008, pp. 74-99.

95. Sáez Taboada, 1999.

96. Rodríguez Colmenero, 1976.

recogida en su Tesis doctoral publicada en los años 70. De ese trabajo de tesis derivarían publicaciones de caminería⁹⁷, como, por ejemplo, en Lugo y en A Coruña⁹⁸.

También en los 90 se publican estudios muy relevantes como los trabajos de Manuel Abilio Rabanal Alonso, si bien sus estudios se centran en todo el noroeste peninsular, y no en exclusividad en Galicia⁹⁹. En esta misma línea de trabajo debemos mencionar la publicación de Carlos Nardíz Ortiz sobre la transformación viaria gallega, incluyendo una extensa cartografía hasta el momento no compilada¹⁰⁰.

En la obra *Hª Galicia: Galicia romana*, se incluye un segundo capítulo con las comunicaciones terrestres, marítimas y fluviales¹⁰¹. Aquí se elabora un repaso general del caso hispano y posteriormente gallego. Se contextualiza de este modo la organización territorial junto a otros capítulos sobre sociedad y economía en la Galicia romana. Los autores se adhieren a las propuestas de José Miguel Novo Guisán¹⁰², formulando la relación comercial para la actividad minera gallega bajoimperial y los caminos.

La relación de las antiguas vías romanas con el camino de peregrinación a Santiago es un tema obligado en la historiografía gallega, dada la propia relevancia geográfica que ello implica. El primer trabajo que se preocupa por la importancia patrimonial de los caminos romanos es el de Rosa Méndez Fonte, quien plantea la riqueza del entramado viario y la necesidad de estudio, conservación y divulgación¹⁰³. En esta misma línea de investigación, ya hemos mencionado el estudio de Antonio Rodríguez Colmenero, Santiago Ferrer Sierra y Rubén Álvarez Asorey¹⁰⁴, quienes relacionan vías romanas y caminos de peregrinación, como rutas que perviven a lo largo de los siglos con un tránsito religioso. Por ello, en esta línea de trabajo se refuerza el papel patrimonial de los caminos, la accesibilidad y la divulgación de su valor histórico. Un ejemplo de ello es el estudio sobre señalización de Santiago Ferrer Sierra¹⁰⁵, quien preconiza una propuesta divulgativa de accesibilidad social a la señalización viaria. Paralelamente, Antonio Rodríguez Colmenero¹⁰⁶ dedica un estudio al vínculo entre calzadas y vías de peregrinación. Las vías romanas en Galicia sirvieron, ya en su época, para el paso de peregrinos como Hidacio de Limia, obispo de Chaves, Egeria, Prisciliano u Orosio. Incide igualmente en la importancia de la señalización, la conservación y la limpieza viaria. Es la misma línea de trabajo que recoge la publicación de Ana Mª Suárez Piñeiro, con el propósito de realzar el patrimonio asociado al Camino de Santiago desde el período romano a las centurias medievales¹⁰⁷.

97. Rodríguez Colmenero, 2008-2009, pp. 273-293; Rodríguez Colmenero y Álvarez Asorey, 2008.

98. Rodríguez Colmenero, 2006, pp. 345-359.

99. García Martínez y Rabanal Alonso, 1996, pp. 271-294; Rabanal Alonso, 1988.

100. Nardíz Ortiz, 1991, pp. 35-48; Nardíz Ortiz, 1992; Nardíz Ortiz, 2017.

101. González García y Brañas Abad, 1995.

102. Novo Guisán, 1992.

103. Méndez Fonte, 1996, pp. 145-155.

104. Rodríguez Colmenero, Ferrer Sierra y Álvarez Asorey, 2004.

105. Ferrer Sierra, 2006.

106. Rodríguez Colmenero, 2006.

107. Suárez Piñeiro, 2011, pp. 33-42.

Cierra la década de los 90 Alfredo Vigo Trasancos¹⁰⁸, con un estudio peculiar, no específico del mundo antiguo, pero que toma como inicio de su hipótesis las calzadas romanas. Así, propone un trabajo que asocia la antigua vía romana de *Iria Flavia* y las reparaciones bajomedievales hasta el s. XVIII. Además, relaciona el Real Plantío del arzobispo Malvar y su política de construcción de puentes y caminos.

Ya con el cambio de siglo Rosa M^a Franco Maside¹⁰⁹, en sus estudios sobre red viaria en Galicia, introduce un tema no investigado hasta el momento, el estudio de la red hidrográfica gallega y la relación con el sistema viario. La autora propone accesos entre ríos y caminos, así como averigua cuales de ellos pudieron ser soportes navegables secundarios de las vías XIX y XX.

Javier Gómez Vila exploró el tramo de *Lucus Augusti- Aquis Querquennis*¹¹⁰, pero sin duda, su gran aportación a la investigación es su Tesis doctoral, que sondea todo el territorio lucense. La obra detalla tanto las vías del Itinerario de Antonino como otras «secundarias» no mencionadas en éste¹¹¹. Esta es una propuesta similar a la hecha por Benito Sáez Taboada¹¹². Respecto a la provincia de Lugo, autores como Javier Gómez Vila, Rubén Álvarez Asorey, Antonio Rodríguez Colmenero y Santiago Ferrer Sierra, aportarán, en la misma línea, nuevos datos de la vía XIX y Lugo¹¹³. Debemos añadir aquí la Tesis doctoral de Brais Currás Refojos, que, si bien analiza la transformación del paisaje en el Bajo Miño entre la protohistoria y la romanidad, propone trazados novedosos tanto para la vía XIX como, sobre todo, la XX dentro de la provincia de Pontevedra¹¹⁴.

En el 2017 Joao Fonte, César Parceró Oubiña y José Manuel Costa García publican un trabajo sobre el uso del SIG y el estudio de territorio antiguo en relación con las vías. Si bien, no es una metodología novedosa en términos generales, si lo es para el caso de las vías gallegas, pues se aplican tecnologías digitales junto a diversos recursos cartográficos. El estudio analiza la ya citada vía XVII. Este artículo sirve de precedente para combinar Sistemas de Información Geográfica, junto a la problemática del estudio de trazados óptimos y *mansiones*¹¹⁵.

Los trabajos más recientes sobre la caminería antigua en Galicia corresponden a César González Crespán¹¹⁶. La metodología histórico-arqueológica no prima en su estudio, aunque consideramos interesante mencionarlo en este repaso historiográfico. En palabras de este autor, su estudio matemático: «resuelve el trazado de las vías XX y XIX». De este modo, ofrece las distancias en metros, especificando la ubicación de todas las *mansiones* que habrían sido fruto de debate hasta la fecha. También aporta coordenadas contempo-

108. Vigo Trasancos, 1999, pp. 51-88.

109. Franco Maside, 2000, pp. 143-170; Franco Maside, 2001, pp. 217-248.

110. Gómez Vila, 2000, pp. 147-155.

111. Gómez Nuñez, 2006.

112. Sáez Taboada, 1999.

113. Rodríguez Colmenero y Ferrer Sierra, 2007, pp. 257-268.

114. Currás Refojos, 2014.

115. Fonte, Parceró Oubiña y Costa García, 2017, pp. 163-189.

116. González Crespán, 2018, pp. 111-136; González Crespán, 2019, pp. 577-616.

ráneas. Sin duda, son trabajos renovadores que contribuyen a otros puntos de vista no contemplados en la historiografía tradicional.

Es conveniente mencionar que los puentes romanos han sido objeto de estudio como elemento clave para identificar una calzada romana. Entre los especialistas en este tema tan específico, son particularmente relevantes por el valor de su contribución, los de Manuel Durán Fuentes¹¹⁷.

Consideramos interesante mencionar en estas líneas el *Atlas de Caminería hispánica* coordinado por Manuel Criado del Val y Juan Manuel Abascal Palazón¹¹⁸. En esta obra se incluye la evolución de la caminería desde época romana hasta el s. XVIII, tanto peninsular y mediterránea, como para el Nuevo Mundo. En este volumen destaca el actualizado estado de la cuestión de José M^a Blázquez Martínez sobre las vías de Hispania y el análisis de cartografía antigua¹¹⁹. La monografía incluye también tres cartografías peninsulares de la *Tabula Imperii Romani*, de puentes y miliarios¹²⁰. Respecto a estudios previos sobre el estado de la historiografía de la caminería hispanorromana, además del ya citado trabajo de José M^a Blázquez Martínez, debemos nombrar a Gregorio Carrasco Serrano¹²¹. Presenta este autor una excelente síntesis a nivel peninsular de todos los estudios publicados hasta el 2019, así como de todos los encuentros y congresos nacionales e internacionales sobre la red viaria antigua.

Para concluir, hacemos alusión a la obra de M^a Isabel Vila Franco (2016), la cual, si bien es experta numismática, otorga un claro protagonismo a la red viaria del noroeste, como eje transmisor de la movilidad monetaria. En particular, analiza el territorio asociado al paso de las ya citadas vías XVII, XVIII, XIX y XX correspondientes al territorio astur-galaico.

Conclusiones

Sin duda, el estudio viario ha dado un gran salto metodológico desde las dos últimas décadas al integrar nuevas técnicas digitales y nuevas herramientas, que permiten registrar de manera no invasiva los hallazgos en el territorio. Esta renovación tecnológica de la Arqueología y en particular con la aplicación de los SIG, han aumentado las posibilidades de trabajo. Se incorporan nuevas líneas de estudio, como los análisis de redes -ARS- con análisis de cuencas visuales, trazados óptimos, costes de transportes o también con posibles reconstrucciones en 3D. Todos estos factores han sido escasamente trabajados para el conjunto viario, no solo del territorio gallego, sino de la *Gallaecia* en su conjunto. Igualmente, es relevante la inclusión de una multidisciplinariedad aún más amplia, con diferentes especialidades que van más allá de la numis-

117. Durán Fuentes, 2001; Durán Fuentes y Ferrer Sierra, 2014.

118. Criado del Val y Abascal Palazón, 2011.

119. Blázquez Martínez, 2011a, pp. 34-37; Blázquez Martínez, 2011b, pp. 58-63.

120. Cepas Palanca, 2011, pp. 106-109. En relación con la *Tabula Imperii Romani* debemos consultar también el volumen correspondiente a la hoja K-29 (Porto) que abarca todo el noroeste peninsular con referencia a *mansiones*, ciudades y vías (TIR= Comité Español TIR, 1991).

121. Carrasco Serrano, 2019, pp. 421-432.

mática, la historia, la geografía y la arqueología. Nos referimos, por ejemplo, a la perspectiva de los investigadores de ingeniería de caminos, tal y como se refleja en las publicaciones de Isaac Moreno Gallo¹²², o, como es el caso de las matemáticas, con César González Crespán¹²³.

Debemos poner en valor la necesidad de este tipo de estudios sobre movilidad territorial, para poder ofrecer nuevas hipótesis. Desde los últimos 5 años, no hay publicaciones sobre los caminos romanos gallegos, siendo los trabajos más recientes los ya mencionados de César González Crespán en el 2018 y 2019¹²⁴. De modo que, con este repaso historiográfico ponemos un punto de partida para replantear, repensar e innovar en la metodología y sus aplicaciones para el entramado viario en las provincias gallegas. Por ello, después de plantear en este estudio una panorámica general sobre cuál ha sido el tratamiento de la red viaria a través de la historiografía, pretendemos continuar trabajando en estudios que permitan aproximarnos a los trazados de las vías que consideramos necesitan mayor estudio, la XIX y la XX.

Siguen siendo un tema para debatir las incógnitas para perfeccionar este tipo de estudios y poder dibujar los trazados viarios ya perdidos. No obstante, a tenor de los últimos avances, se debe continuar en una línea de trabajo transdisciplinar que aúne Ciencias y Humanidades. Así, se ayudará a comprender no solo la visión más técnica de las calzadas, sino también el factor social y antropológico de estas vías, para intentar resolver nuevas hipótesis. Es patente, que pese a tener abundante bibliografía sobre este tema, siguen existiendo numerosas lagunas y muchos de los trazados propuestos son objeto de controversia hoy día.

A estos avances y futuros estudios se les debe igualmente dar continuidad favoreciendo la disponibilidad de recursos por parte de las instituciones. Consideramos que se ha de partir de la divulgación como elemento importante para la sociedad, pues los caminos son elementos integradores del paisaje actual. Así, los propios organismos públicos deberán fomentar programas de conservación y gestión del patrimonio viario. En lo que se refiere a la Galicia actual, nuestro conocimiento de las vías romanas deriva de varias fuentes escritas que nos describen itinerarios, y también de la exploración arqueológica. Ésta ha permitido descubrir y confirmar trazados de algunas de esas vías y conocer otros nuevos caminos ignorados por las fuentes escritas. Esto ha sido posible no porque sea fácil detectar un camino romano en la actualidad, sino porque hay una serie de indicios que ayudan a establecer la existencia de una vía. Nos referimos a los miliarios, la toponimia o la existencia de inscripciones romanas de tipo votivo (Lares viales). Por tanto, como venimos recalcando, es tan importante aplicar metodologías multidisciplinares a este tipo estudios.

122. Moreno Gallo, 2004.

123. González Crespán, 2018, pp. 111-136.

124. González Crespán, 2019, pp. 577-616. Si bien, por ejemplo, la publicación reciente del libro de Gorgoso López y Vigo García, 2023, sobre Brandomil, abre una vía nueva en el conocimiento de un enclave viario.

Bibliografía

- Abascal Palazón, Juan Manuel y López Fernández, Alberto (2023). *Epigrafía romana de Galicia I. Provincia de A Coruña*. Fundación L. Monteagudo.
- Abásolo Álvarez, José Antonio (1975). *Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos*. Diputación provincial de Burgo.
- Abel Vilela, Adolfo y Arias Vilas, Felipe (1975). *Guía arqueológica de Lugo y su provincia*. La Voz de la Verdad.
- Alonso Trigueros, Jesús M^a (2014). *Modelo gráfico para la datación de vías romanas empedradas a partir del estudio de sus estados de frecuentación y del análisis superficial de roderas* [Tesis doctoral inédita, Universidad Politécnica de Madrid].
- Alvarado Blanco, Segundo, Durán Fuentes, Manuel y Nardíz Ortiz, Carlos (1990). *Puentes históricos de Galicia*. Colegio Oficial de Inxenieros de Caminos, Canales y Puertos-Xunta de Galicia.
- Alvarado Blanco Segundo, Rivas Fernández, Juan Carlos y Vega Pato, Tomás (1992). La vía nova en A Limia. *Boletín Auriense*, anexo 16, s.p.
- Alvarado Blanco Segundo, Rivas Fernández, Juan Carlos y Vega Pato, Tomás (2000). La vía romana XVIII (Vía Nova): Revisión de su trazado y su mensuración. II. *Boletín Auriense*, anexo 25, s.p.
- Álvarez Asorey, Rubén, Rodríguez Colmenero, Antonio y Ferrer Sierra, Santiago (2007). La vía romana XIX del Itinerario de Antonino a su paso por la mitad oriental de la provincia de Lugo. *Larouco*, 4, pp. 257-268.
- Alzola y Minondo, Pablo (1899). *Las Obras Públicas De España: Estudio Histórico*. Biblioteca de la Revista de obras públicas.
- Argüelles Álvarez, Patricia A. (2011a). *La vía romana Lucus Asturum- Lucus Augusti del Anónimo de Rávena*. XII Premio Rosario Acuña. Zahorí.
- Argüelles Álvarez, Patricia A. (2011b). Estudio arqueológico de la calzada romana *Lucus Asturum- Lucus Augusti* en su trazado por la *Asturia* transmontana hasta Fonsagrada. En I.N.I.C.E. (Ed.), *Encuentro Jóvenes Investigadores, diciembre 2011* (pp.191-195). Cuadernos del I.N.I.C.E.
- Arias Bonet, Gonzalo (1964a). Prenotando tópicos para el estudio de las vías romanas de Galicia. *El Miliario Extravagante*, 7, pp. 142-143.
- Arias Bonet, Gonzalo (1964b). López Ferreiro y la vía per *Loca marítima*. *El Miliario Extravagante*, 7, pp.153-165.
- Arias Vilas, Felipe (1987). Los caminos del duumviro Lépidus y otras vías romanas. II. Segunda tableta: A). Vía de Lucus a Iria. En Gonzalo Arias Bonet (Ed.), *Repertorio de los caminos de la Hispania romana* (pp. 14-26). Arias Bonet.
- Arias Vilas, Felipe (1976). Dous miliarios do tramo viario Lucus-Timalino. *Boletín Auriense*, 6, pp. 97-105.
- Arias Vilas, Felipe (1980). Un documento de J. Cornide a propósito do tramo viario Lucus-Brigantium. *Gallaecia*, 6, pp. 259-263.
- Arias Vilas, Felipe (1991). *A romanización en Galicia*. A Nosa Terra.
- Arias Vilas, Felipe (1993). *As vías romanas na provincia de Lugo. Achegamento a súa problemática*, (=Historia Nova I). Tórculo.
- Arias Vilas, Felipe (2006). Antecedentes históricos do Camiño Primitivo: unha aproximación. En Xestión do Plan Xacobeo (Ed.), *Actas do Congreso 'O Camiño Primitivo'*. (pp. 101-117). S.A. Xacobeo, Xunta de Galicia.

- Baños Rodríguez, Gema (1994). *Corpus de inscripciones romanas de Galicia II. Provincia de Pontevedra*. Consello da Cultura Galega.
- Barradas, Lerenio A. (1956). Vías romanas das regiões de Chaves a Bragança. *Revista de Guimaraes*, 66, pp.159-239.
- Barros Sivelo, Ramón (1875). *Antigüedades de Galicia*. Imprenta de D. Domingo Puga.
- Blázquez y Delgado-Aguilera, Antonio (1892). Nuevo estudio sobre el Itinerario de Antonino. *BRAH*, 21, pp. 54-128.
- Blázquez y Delgado-Aguilera, Antonio (1918). Vías romanas de Braga a Astorga por la provincia de Orense. *BRAH*, 72, pp. 6-24.
- Blázquez y Delgado-Aguilera, Antonio (1923). Vía romana de Braga a Lugo por el interior. *MJSE*, 52, pp.118-127.
- Blázquez Martínez, Juan Manuel (2011a). La red viaria en la Hispania Romana; Estado de la Cuestión. En Manuel Criado del Val y Juan Manuel Abascal Palazón (Eds.), *Atlas de caminería hispánica. Vol. 1: Caminería peninsular y del Mediterráneo* (pp. 34-37). Asociación española de la Carretera.
- Blázquez Martínez, Juan Manuel (2011b). Cartografías romanas: Tabula Peutingeriana y mapa de Ptolomeo. En Manuel Criado del Val y Juan Manuel Abascal Palazón (Eds.), *Atlas de caminería hispánica. Vol. 1: Caminería peninsular y del Mediterráneo* (pp. 58-63). Asociación española de la Carretera.
- Bouza Brey, Fermín (1963). Nova hipótesis de traballo para o estudio das vías romanas. *Grial*, II, pp.191-193.
- Bouza Brey, Fermín (1964). Prenotando tópicos para el estudio de las vías romanas de Galicia. *El Miliario Extravagante*, 7, pp.142-143.
- Caamaño Gesto, José Manuel (1976). *La vía número 18 del Itinerario de Antonino a su paso por la actual provincia de Orense* [Tesis doctoral, Universidad Santiago de Compostela].
- Caamaño Gesto, José Manuel (1978). Posible reutilización de caminos prerromanos en época romana. *Gallaecia*, 3-4, pp. 281-285.
- Caamaño Gesto, José Manuel (1979a). Aportaciones al estudio de las vías romanas. *Minia* 2-1, pp. 80-95.
- Caamaño Gesto, José Manuel (1979b). Aportaciones al estudio de la vía XVIII: Codos de Louroco y el puente romano sobre el río Bibey. *Boletín Seminario de estudios de Arte y Arqueología*, 45, pp. 203-227.
- Caamaño Gesto, José Manuel (1980). Fuentes escritas clásicas para el estudio de las vías romanas en Galicia. *Brigantium*, 1, pp. 93-105.
- Caamaño Gesto, José Manuel (1984). *As vías romanas*, número monográfico en *Cuadernos do Museo do Pobo Galego*, 3. Museo do Pobo Galego.
- Caamaño Gesto, José Manuel (1989). Pontes antigas do tramo ourensán da Vía Nova. En Xunta de Galicia (Ed.), *Actas do I Seminario de Inxeniería Histórica: As Pontes. 1985* (s.p.). Universidad de Santiago de Compostela.
- Caamaño Gesto, José Manuel (1995). El trazado de la vía 18 del Itinerario de Antonino en Galicia. *Cuadernos de Arqueología serie II*, 12-13, pp. 45-87.
- Caamaño Gesto, José Manuel (1999). Las vías romanas de Galicia y los hallazgos numismáticos en su trazado. En Gloria Mora, Rui Manuel Sobral Centeno y M^a Paz García Bellido. (Eds.), *Actas del II Encuentro peninsular de numismática*, 1997. (pp. 115-134). CSIC-Centro de Estudios Históricos.

- Caamaño Gesto, José Manuel (2009). *La Vía Nova 18 itinerario Antonino en su tramo galaico*. Museo de Prehistoria y Arqueología de Vilalba.
- Caamaño Gesto, José Manuel y Meijide Cameselle, Gonzalo (1997-98). El miliario de Friol: aportaciones al conocimiento de la vía XIX. *Boletín Municipal Provincial Lugo*, 8 (1), pp. 9-18.
- Carrasco Serrano, Gregorio (2019). Balance historiográfico. Las comunicaciones de la Hispania romana: evolución e investigación. *Vínculos de Historia*, 8, pp. 421-432.
- Carré Aldao, Eugenio, Gorostola Prado, Luis, Amor Meilán, Manuel, Álvarez Limeses, Gerardo y Risco, Vicente (1936). Provincia de La Coruña, Vol 2.; Provincia de Lugo. Vol. 4; Provincia de Pontevedra. Vol 5; Provincia de Orense, Vol.6. En Francesc Carreras y Candi. (Ed.), *Geografía general del Reino de Galicia*. Alberto Martín.
- Ceán Bermúdez, Juan Agustín (1836). *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*. D. Miguel de Burgos.
- Cepas Palanca, Adela (2011). Tabula Imperii Romani. En Manuel Criado del Val, Juan Manuel Abascal Palazón. (Eds.), *Atlas de caminería hispánica. Vol. 1: Caminería peninsular y del Mediterráneo* (pp.106-109). Asociación española de la Carretera.
- Chevalier, Raymond (1972). *Les voies romaines*. Picard.
- Coello de Portugal Quesada, Francisco (1874). *Discursos en la Real Academia de la Historia*. T. Fontanet.
- Criado del Val, Manuel y Abascal Palazón, Juan Manuel (Eds.) (2011), *Atlas de caminería hispánica. Vol. 1: Caminería peninsular y del Mediterráneo*. Asociación española de la Carretera.
- Cuntz, Otto (Ed.) (1929). *Itineraria romana*, V. B. G. Teubner.
- Currás Refojos, Brais (2014). *Transformaciones sociales y territoriales en la cuenca del Baixo Miño entre la Edad del Hierro y la integración en el Imperio Romano* [Tesis doctoral, Universidad Santiago de Compostela].
- De Sa Bravo, Hipólito (1982). *Influencias del camino de Santiago en la cultura y el arte de Galicia*. Año Santo compostelano.
- Del Castillo, Ángel (1987). *Inventario de la riqueza monumental y artística de Galicia (1886-1961)*, (Introd. y bibliogr. José Filgueira Valverde). Fundación «Barrie de la Maza, Conde de Fenosa»-Bibliófilos gallegos.
- Díez Sanjurjo, Manuel (1904). Caminos antiguos y el itinerario 18. *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense*, 2 (37), pp. 221-228.
- Díez Sanjurjo, Manuel (1905). Los caminos antiguos y el itinerario de Antonino 18 en la provincia de Orense. *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense*, 3 (42), pp. 319-322.
- Durán Fuentes, Manuel (2001). *La construcción de puentes en la antigua Gallaecia romana, La Coruña* [Tesis doctoral. Universidad de Vigo].
- Durán Fuentes, Manuel y Ferrer Sierra, Santiago (2014). *A ponte Vella de Lugo*. Concello de Lugo.
- Espinosa Rodríguez, José (1951). *Casas y cosas del Valle Minor*. Imp. Gutemberg.
- Estefanía Álvarez, Dulce M. (1960). *Vías romanas de Galicia*, número monográfico en *Zephyrus*, 11, recuperado 2009.
- Fernández Casado, Carlos (1980). *Historia del puente romano en España: puentes romanos*. 2º Ed. 2008. Colegio de Ingenieros de Caminos.
- Fernández Costas, Manuel y Fuentes Canal, Manuel (1926). Unha nova vía romana. *Nos*, 35, pp. 4-5.
- Fernández Ochoa, Carmen, Morillo Cerdán, Ángel y Gil Sendino, Fernando (2012). El itinerario de Barro, Cuestiones de autenticidad y lectura. *Zephyrus*, 70, pp.151-179.

- Ferrer Sierra, Santiago (2006). Señalización romana de las vías en el noroeste de Hispania. En Isaac Moreno Gallo (Ed.), *III Congreso de Obras Públicas romanas* (pp.67-85). Colegio de Ingenieros de O.P.
- Ferrer Sierra, Santiago y Rodríguez Colmenero, Antonio (2010). Oito novos miliarios na Vía Nova. *Larouco*, 5, pp. 217-222.
- Filgueira Valverde, José (1954-1956). Carta arqueológica de la provincia de Pontevedra. Ponencia desarrollada ante el III Congreso de Arqueología Nacional. *Museo Pontevedra*, 8, pp. 17-29.
- Fita Colomé, Fidel y Fernández Guerra, Aureliano (1880). *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*. Imprenta Sres. Lezcano.
- Folgueira Castro, Adrián, Abreu de Carvalho, Helena, Arias Vilas, Felipe y Villanueva Acuña, Manuel (2020). As transformacións do territorio en torno a *Lucus Augusti*. Unha aproximación a partir da experiencia de *Bracara Augusta*. En M^a Dolores Dopico Caínzos y Manuel Villanueva Acuña. (Eds.), *Sine iniuria in pace vivatur: A construción do Imperio durante os xulio-claudios*, (=Philtate 3) (pp. 375-423). Universidad de Santiago de Compostela- Deputación de Lugo.
- Fonte, Joao, Parceros Oubiña, César y Costa García, José Manuel (2017). A GIS-based analysis of the rationale behind Roman roads. The case of the so-called via XVII (NW Iberian Peninsula). *Mediterranean Archaeology and Archaeometry*, 17 (3), pp. 163-189.
- Franco Maside, Rosa M^a (2000). Rutas naturais e vías romanas na provincia de A Coruña. *Gallaecia*, 19, pp. 143-170.
- Franco Maside, Rosa M^a (2001). La vía *per loca maritima*: un estudio sobre vías romanas en la mitad noroccidental de Galicia. *Gallaecia*, 19, pp. 217-248.
- García de La Riega, Celso (1904). *Galicia Antigua*. Tip. de A. Del Rio y Micó.
- García Martínez, Sonia M^a y Rabanal Alonso, Manuel Abilio (1996). La red viaria en el N.O hispanorromano, u importancia y significado. *Hispania Antiqua*, 20, pp. 271-294.
- García Romero, Celestino (1920). Memorias romanas de Cuntis. *Boletín de la Real Academia Gallega*, 108, pp. 273-286.
- González Crespán, Cesar M. (2018). Vías romanas XIX- XX. *Nuevo Miliario*, 18-19, pp. 111-136.
- González Crespán, Cesar, M. (2019). La vía romana *per loca maritima*. *Compostellanum*, 3-4, pp. 577-616.
- González García, Francisco Javier y Brañas Abad, Rosa (1995). *H^a Galicia. Galicia romana*. T. II. Vía láctea.
- González Ruibal, Alfredo (2001). Camino del Tiempo: Orígenes protohistóricos de la vía XIX. *Larouco*, 3, pp. 151-167.
- Gómez Nuñez, Severo (1931). *Vías romanas entre Asturicas y Bergido Flavio*. Ed. Sociedad Geográfica Nacional.
- Gómez Vila, Javier (2000). El tramo inicial de la vía romana *Lucus Augusti- Aquis Querquennis*. *Larouco*, 3, pp. 147-155.
- Gómez Vila, Javier (2006). *Vías romanas de la actual provincia de Lugo* [Tesis Doctoral, Universidad de Santiago de Compostela].
- Gorgoso López, Lino y Vigo García, Abel (2023). *Brandomil. Vila Soterrada*. Fundación Brandomil.
- López Ferreiro, Antonio (1898). *Historia de la Santa Iglesia de Santiago de Compostela*. Imp. y Enc. del Seminario Conciliar Central.
- LRW= Ac sumptu publico edidit Regia Historiae Academia Hispana (Ed.) (1896). *Legis Romanae Wisigothorum. Fragmenta ex codice palimpsesto Sanctae Legionensis Ecclesiae*. Apud Ricardum Fe.
- Martínez del Tamuje, Xoán (1975). *Vía per loca marítima por Bajo Miño*. Museo de Pontevedra.

- Méndez Fonte, Rosa (1996). Vías romanas en Galicia, elemento configurador del patrimonio. En José Leira López-Vizoso (Dir.). *O Camiño francés. I. Aulas no Camiño, Ferrol, 1996* (pp. 145-155). Servizo de publicación Universidade A Coruña.
- Menéndez Pidal de Navascués, Gonzalo. (1951). *Los caminos en la Historia de España*. Cultura hispánica.
- Monteagudo García, Luis (1951). Carta de Coruña Romana. *El Interior. Emérita*, 19, pp. 91-225.
- Monteagudo García, Luis (1953). Provincia de Coruña de Ptolomeo. *AEspA*, 26, pp. 91-99.
- Monteagudo García, Luis (1955). Noticiario de la vía Betanzos-Guitiriz. *AEArq*, 28, pp. 300-304.
- Monteagudo García, Luis (1957). Carta de Coruña romana. III. La Costa. *Emérita*, 25, pp. 14-80.
- Moralejo Laso, Abelarado (1973). Sobre algunos topónimos de las vías romanas en Galicia. *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 18 (28), pp. 193-211.
- Moreno Gallo, Isaac (2004). *Vías romanas: ingeniería y técnicas constructivas*. CEDEX-CEHOPU.
- Nardíz Ortiz, Carlos (1991). La formación y la transformación de la red viaria gallega. *Boletín Académico*, 14, pp. 35-48.
- Nardíz Ortiz, Carlos (1992). *El territorio y los caminos en Galicia. Planos históricos de la red viaria*. (=Colección ciencias, humanidades e ingeniería, nº 46). Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y puertos, Xunta de Galicia.
- Nardíz Ortiz, Carlos (2017). *Unha Valoración Da Rede Viaria Do Noroeste Peninsular*. En M^a Dolores Dopico Cañizos y Manuel Villanueva Acuña (Eds.), *Roma Nata, Per Italiam Fusa, In Provincias Maneat: A Cidade Romana No Noroeste: Novas Perspectivas* (pp. 335-355). Diputación de Lugo.
- Nobbe, Carolus Fiedrich August (1990). *Claudii Ptolemaei Geographia*. G. Olms Hildesheim.
- Novo Guisan, José Miguel (1992). *Los pueblos vascos-cantábricos y galaicos en la antigüedad tardía. S. III-IX*. Universidad de Alcalá.
- Novo Guisan, José Miguel (2002). *Lugo en los tiempos oscuros. Las menciones literarias de la ciudad entre los siglos V y X (VI)*. Boletín do Museo Provincial de Lugo, 10, pp. 251-257.
- Parthey, Gustav y Pinder, Moritz (Eds.) (1848). *Itinerarium Antonini Augusti Et Hierosolymitanum: Ex Libris Manu Scriptis Edidervnt*, F. Nicolai Impensis.
- Peña Santos, Antonio de la (1990). Consideraciones sobre las vías romanas de la provincia de Pontevedra. *Castrelos*, 3-4, pp. 217-241.
- Pereira Menault, Gerardo (1991). *Corpus de inscripciones romanas de Galicia I. Provincia de A Coruña*. Consello da Cultura Galega.
- Pérez Losada, Fermín (1988). *Vía romana nos concellos do Pino e Baomorto (A Coruña-Galicia): vestixios arqueolóxicos e probable trazado*. *TAE*, 28, pp. 291-312.
- Pinder, Moritz y Parthey, Gustav (Eds.) (1860). *Ravennatis Anonymi Cosmographia et Guidonis Geographica*, F. Nicolai Impensis.
- Rabanal Alonso, Manuel Abilio (1988). *Vías romanas en la provincia de León*. Institución "Fray Bernardino de Sahagún".
- Rathmann, Michael (2018). *Tabula Peutingeriana. Die einzige Weltkarte aus der Antike*. Philipp von Zabern Verlag.
- Rivas Fernández, Juan Carlos (1972). La vía romana por Tamallancos (Orense). *Boletín Auriense*, 2, pp. 152-166.
- Rodríguez Colmenero, Antonio (1974). La red viaria romana del sudeste de Galicia. *Hispania Antiqua*, 4, pp. 225-314.
- Rodríguez Colmenero, Antonio (1976). *Galicia meridional romana*. Universidad de Deusto.

- Rodríguez Colmenero, Antonio (1996). Mansiones y mutationes en la vía nova (XVIII del Itinerario de Antonino). *Cuadernos de Arqueología*, 12-13, pp. 89-112.
- Rodríguez Colmenero, Antonio (2006). Vías romanas y caminos xacobeos de peregrinación. En Xunta de Galicia (Ed.), *Actas do Congreso 'O Camiño Primitivo'* (pp. 345-359). S.A. Xacobeo, Xunta de Galicia.
- Rodríguez Colmenero, Antonio y Álvarez Asorey, Rubén (2008). *Vía romana XIX. Unha viaxe dende Lugo aos Ancares. Seguindo as pegadas de Roma*. Concello de Lugo.
- Rodríguez Colmenero, Antonio (2008-2009). La red viaria del noroeste hispánico. En Museo Nacional Arte Romano (Ed.), *Actas del Simposio Internacional sobre la red viaria hispano-romana*, número monográfico revista *Anas*, 21/22, pp. 273-293.
- Rodríguez Colmenero, Antonio y Ferrer Sierra, Santiago (2010). Entre Ponte Pedriña y Ponte Liñares (Bande, Ourense), Señalización de un tramo de la Vía Nova. *Larouco*, 5, pp. 251-260.
- Rodríguez Colmenero, Antonio, Ferrer Sierra, Santiago y Álvarez Asorey, Rubén (2004). *Miliarios e outras inscricións viarias do Noroeste hispánico (conventos bracarenses, lucense e asturicense)*. Consello da Cultura Galega.
- Rodríguez Rodríguez, Pedro (1883). Grandimirum. *Galicia Diplomática*, II-18, pp. 140-141.
- Roldán Hervás, José Manuel (1975). *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*. Universidad de Valladolid.
- Roldán Hervás, José Manuel y Caballero Casado, Carlos (2014). *Itinera Hispana*, número monográfico en revista *El Nuevo Miliario*, 17.
- Saavedra y Moragas, Eduardo (1863). *Vías romanas de España. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia*. Imprenta de Manuel Galiano.
- Sáez Taboada, Benito (1998). Elementos para el estudio de la caminería en la Galicia romana. La vía Lucus Augusti -Ponte Albei. *Habis*, 29, pp. 173-191.
- Sáez Taboada, Benito (1999). *Las vías romanas en la provincia de Lugo*. [Tesis doctoral, Universidad Sevilla].
- Sáez Taboada, Benito (2001). El tramo marítimo de la vía 20 del itinerario de Antonino. *Gallaecia*, 20, pp. 249-268.
- Sáez Taboada, Benito (2002). Aportaciones al trazado de la Vía 19 del itinerario de Antonino a su paso por Galicia. *SPAL*, 11, pp. 389-408.
- Sáez Taboada, Benito (2003). *Comunicaciones romanas en la provincia de Coruña*. Lea.
- Sáez Taboada, Benito (2004). *As vías romanas na provincia de Lugo*. Lea.
- Schnetz, Joseph (Ed.) (1940). *Ravennatis Anonymi Cosmographia et Guidonis Geographica*. B.G. Teubner.
- Schulten, Adolf (1943). *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*. Espasa Calpé.
- Segura Graiño, Cristina (1994). *Caminos y caminantes por la actual Comunidad Autónoma de Madrid. Organización social del espacio en la Edad Media*. Asociación Cultural Al-Mudayna.
- Sillières, Pierre (1990). *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*. Centre Pierre Paris.
- Suárez Piñeiro, Ana M^a (2011). Os caminos de Santiago: Dente as súas orixes unha rede privilexiada do patrimonio histórico. *AGALI Journal*, 1, pp. 33-42.
- Taboada Chivite, Jesús (1945). Vía romana del valle del Tâmega. *Revista Guimaraes*, 55 (1), pp. 22-131.
- TIR Porto= Comité Español TIR (Ed.) (1991). *Tabula Imperii Romani. Hoja K-29: Porto*. CSIC-Ministerio de Cultura de España- IGN.
- Tranoy, Alain (1981). *La Galice Romaine*. De Boccard.

- Vejarano, Virgilio y Maluquer de Motes y Nicolau, Juan (Ed.) (1987). Ptolomeo, *Hispania Antigua la Geographías Hyphégesis*. En Virgilio Vejarano (Ed.), *Hispania Antigua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo* (pp. 183-200). Instituto de Arqueología y Prehistoria de Barcelona.
- Vigo Trasancos, Alfredo (1999). Caminos de Iria Flavia: de la vía romana del Itinerario Antonino al Real Plantío del arzobispo Malvar (1784-1795). *El Extramundi y los papeles de Iria Flavia*, 5 (18), pp. 51-88.
- Vila Franco, M^a Isabel (2016). *Moneda antigua y vías romanas en el noroeste de Hispania*. Archaeopress.
- Villanueva Acuña, Manuel (2000). As fontes clásicas e a sua aportación ao coñecemento da área fisterá. En Manuel Suárez Suárez (Ed.), *Actas II Simposio de Historia da Costa da Morte. Nas orixes da nosa identidade* (pp. 87-102). Asociación Neria.
- Villanueva González, Raúl. (2006) Las vías 19 y 20 del Itinerario de Antonino. *El Nuevo Miliario*, 3, pp. 25-36.
- Villanueva González, Raúl (2008). Vigo y Pontevedra. Dos ciudades descendientes de aquellas *mansiones* romanas: *Vico Spacorum* y *Ad Duos Pontes* mencionadas en el Itinerario de Antonino a comienzos del siglo III. d.C. *Boletín do Museo do Castro de Viladonga*, 28, pp. 74-99.
- Wessening, Peter (Ed.) (1735). *Vetera Romanorum Itineraria siue Antonini Augusti Itinerarium*. Apud J. Westenium & G. Smi. Amsterdam.

Abreviaturas

Cth. = *Codex Theodosianus*

LRW = *Legis Romanae Wisigothorum*

TIR = *Tabula Imperii Romani*.

EL PAPEL DE LA MUJER DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA:
UN MAPA HISTORIOGRÁFICO A TRAVÉS DE LA BIBLIOMETRÍA
Y EL ANÁLISIS DE REDES

The Role of Women During the Spanish Civil War: A Historiographical Mapping Through Bibliometrics and Network Analysis

Mónica Orduña Prada

Universidad Internacional de La Rioja

monica.orduna@unir.net <https://orcid.org/0000-0001-6322-6558>

Alicia Moreno-Delgado

Universidad Internacional de La Rioja

alicia.morenodelgado@unir.net <https://orcid.org/0000-0002-3425-061X>

Fecha recepción: 29.11.2023 / Fecha aceptación: 10.03.2024

Abstract

This study explores the multifaceted roles of women during the Spanish Civil War, examining the diverse perspectives delineated in academic literature. Leveraging scholarly articles sourced from Web of Science and Scopus spanning from 2013 to 2022, we analyse temporal trends, author demographics, scholarly impact, journal prominence, and thematic content. Our investigation culminates in the classification of contributions into six overarching themes: humanitarian

Resumen

Este estudio examina el papel de las mujeres en la Guerra Civil Española y determina los diversos roles que han sido estudiados y asignados en trabajos académicos. Se examinan artículos académicos de Web of Science y Scopus (2013-2022) con este propósito y exploramos la distribución temporal, la demografía de los autores, la importancia del trabajo, la prominencia de las revistas y el contenido temático. Los hallazgos categorizan las contribu-

aid and healthcare, biographical narratives, communication dynamics, experiences of exile and refugee communities, women's mobilisation and ideological engagement, and the harrowing realities of repression and violence inflicted upon women. Furthermore, our findings reveal that research predominantly originates from Spain and is disseminated through Spanish-language journals. However, there exists a notable interconnection with the United States, evidenced by the participation of prominent North American authors and publication in non-Spanish journals. This research offers insights into the multifaceted roles of women during the Spanish Civil War and their academic representation.

Keywords

Woman, Spanish Civil War, Francoism, Historiography, bibliometrics.

ciones en seis temas: ayuda humanitaria y atención médica, biografías, comunicación, exilio y refugiados, movilización de las mujeres, y represión y violencia contra las mujeres. Los resultados también muestran que la investigación principalmente se realiza en España y se publica en revistas españolas, pero muestra conexiones significativas con los Estados Unidos con destacados autores estadounidenses y revistas no españolas. Esta investigación ofrece perspectivas sobre los roles multifacéticos de las mujeres durante la Guerra Civil Española y su representación académica.

Palabras clave

Mujer, Guerra Civil Española, Franquismo, Historiografía, bibliometría.

Introduction

From a historiographical standpoint, gender history has undergone significant development in recent decades, shedding light on the historical, social, and cultural dimensions of women and dispelling the prior historical invisibility of women as significant actors in the past. Women have progressively become subjects of historical inquiry. In the 1980s, gender began to be integrated into historical analysis, thus shaping «the process of development of the human and social sciences»¹.

The examination of the past through a gender lens and its historiographical evolution hold considerable sway in the academic realm. This is evidenced by the proliferation of publications on women's history, the establishment of specialised journals, the convening of numerous academic conferences and symposia, the formation of associations such as the Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres, and the inception of various undergraduate and graduate programs. As a result, the previously mentioned invisibility is gradually fading away. However, it is essential to make further progress to promote additional academic advancements regarding women's historical agency.

One historiographic domain that has garnered significant interest in contemporary history is the Spanish Civil War. Scholarly output on this subject has experienced continuous growth in the 21st century. Gender-focused studies pertaining to this conflict began surfacing in the early 1980s. Subsequently, scholarly production concerning women and their involvement in or as subjects of the Civil War has burgeoned concurrently with advancements in gender scholarship. Indeed, this proliferation, alongside the copious information it has engendered, underscores the critical role of review articles in facilitating information systematisation and quality assessment.

This article proposes an updated review of academic output from the past decade concerning women and the Spanish Civil War. The selected period aligns with the most recent historiographical overview conducted by Ana Martínez Rus². The search parameters encompassed broad concepts such as the Spanish Civil War and women.

1. Otero-González, 2019.

2. Martínez Rus, 2014.

A comprehensive literature review involves discerning and synthesising information, especially in fields where scholarly output has significantly increased and access to it is relatively unobstructed, such as in gender history. Consequently, there arises the necessity to deliberate on the timing of concluding the bibliographic inquiry. The authors of this study opted to adhere to stringent publication selection criteria, as delineated below. These criteria were informed by the framework proposed by Grant and Booth³ advocating not merely descriptive accounts of articles but also the identification of varying degrees of conceptual analysis. As such, conceptual parameters were delineated in the critical analysis, drawing upon established scholarly discourse. Furthermore, based on this foundation, a classification and organisational schema is proposed. This schema aligns with the previously established lines of inquiry, as these represent the most significant findings of the bibliometric analysis.

Methodology

Data search and collection

This work comprises a systematic review following the steps described by Grant and Booth and adapting the SALSA framework (Search, Appraisal, Synthesis, Analysis) to the field of study (Figure 1). First, a search of the main Web of Science (WoS) and Scopus databases was performed. For WoS, the Web of Science Core Collection was consulted. This comprises the «Science Citation Index Expanded» (SCIE), «Social Science Citation Index» (SSCI), «Arts & Humanities Citation Index» (A&HCI), «Emerging Source Citation Index» (ESCI), «Conference Proceedings Citation Index» (CPCI) and «Book Citation Index» (BKCI). All searches were restricted to the period under study, spanning from 2013 to 2022, and excluded book reviews.

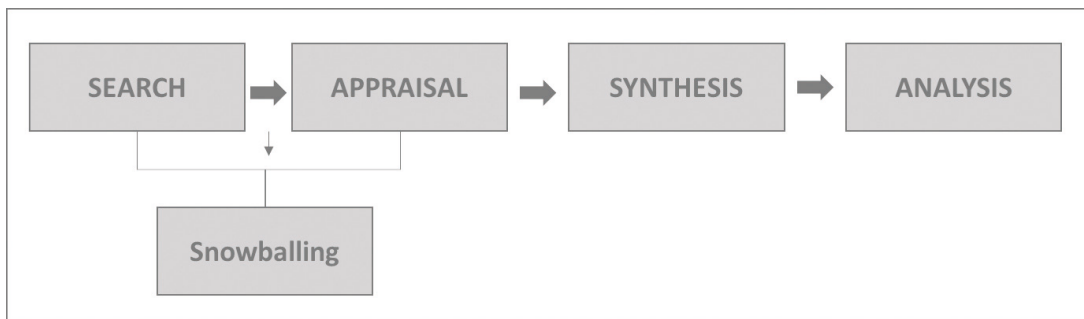


Figure 1. Adapted SALSA framework including the snowballing strategy. Source: produced by the authors of this study

3. Grant, and Booth, 2009.

The first search of WoS took place on 3 October 2022 with Scopus being searched on the 21st of that month. These searches were based on an equation generated using the following terms: SPANISH WAR; SPANISH CIVIL WAR; WOMEN; WOMAN. To complete the search process, an additional search of each database was performed: WoS on 7 October 2022 and Scopus on 21 October 2022. These searches used the following terms: MUJER, GUERRA CIVIL (in Spanish) and FEMINIS* and SPANISH CIVIL WAR.

In the initial phase, a total of 304 records were identified. During the appraisal phase, 98 works were excluded based on thematic criteria. Records focusing on literary questions such as novels, musical productions, and works that did not entirely align with the chronological criteria were excluded from the analysis. Additionally, duplicates (4 documents) were eliminated. In instances where documents existed in two language versions (English and Spanish), the non-English version was rejected.

Analysis of the studies retrieved also enabled the identification of new records in the reference lists of the different works. A snowballing strategy was used, identifying 22 records, which were added to the total number of documents selected for the study. Accordingly, as of November 2022, 165 studies had been selected.

Both databases underwent another search in February 2022 to identify any works published in the final months of 2022 or those with a 2022 publication date that were not accessible in the databases until early 2023. Subsequently, on 17 February 2023, Scopus yielded 10 new works from 2022, out of which 6 were excluded based on their subject matter. Additionally, WoS yielded 8 records, with 6 being excluded for similar reasons. Consequently, 6 more documents were incorporated into the analysis during this phase. Thus, at the conclusion of the search phase, the dataset consisted of 171 records.

All of the records were entered into the Mendeley reference management program in order to be able to work with the data set and analyse it in the .ris format. Mendeley identified works that did not have an abstract and ones that appeared in other languages. These were translated into English to standardise and facilitate the subsequent analysis.

Data analysis

In the synthesis and analysis phases, a combination of qualitative and quantitative techniques was employed, adhering to the SALSA framework. Initially, a bibliometric analysis of works pertaining to women in the Spanish Civil War was conducted. This analysis delineated the output in terms of the quantity of works, document types, publication years, journals, and countries of origin. Subsequently, emphasis was placed on identifying the most significant studies in the field, particularly those with the highest citation counts. An analysis of terms was also performed using the VOSviewer⁴ program. This process facilitated the identification of the most frequently covered concepts in the documents, based on the words contained

4. Van Eck and Waltman, 2010.

within the abstracts and titles of the works. To achieve this, the 171 elements of the dataset were exported in .ris format, and a network of terms was generated utilising VOSviewer.

Subsequently, a critical analysis of the works was conducted, leading to a thematic classification based on the recurring topics found within the 171 analysed works. The principal conclusions of the works were drawn from this thematic classification, with an emphasis on analysing the various focal points. It is noteworthy that, according to the consulted databases, the themes that appear most frequently align with the broad categories used in the classification process.

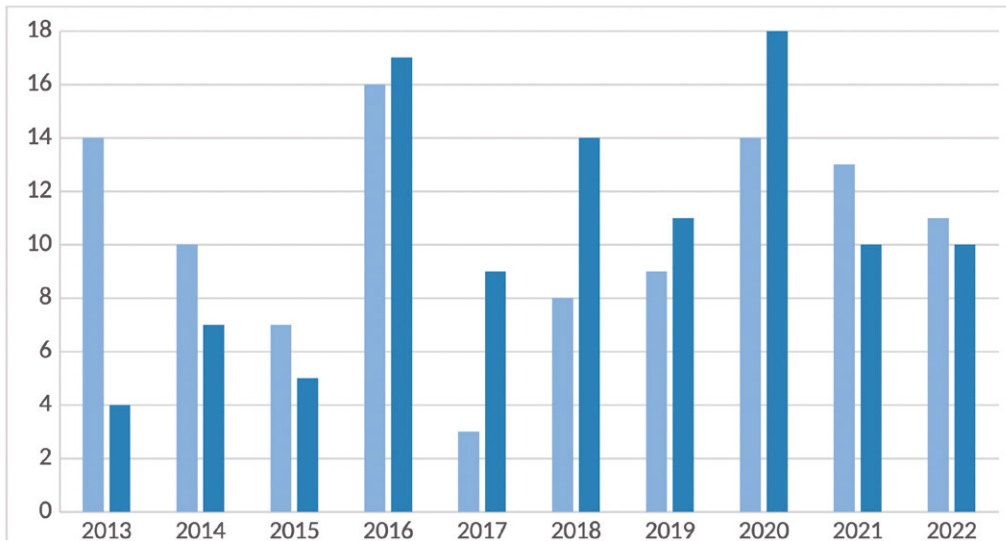
Results

Bibliometric analysis

The bibliometric analysis of the records enabled the determination of the chronological distribution of the publications. As depicted in Figure 2, the databases exhibit variations in this distribution over time. The searches described in the methodology section found the same number of records in both databases (105 from WoS and 105 from SCOPUS). In SCOPUS, academic production exceeded ten publications per year in 2013, 2016, 2020, 2021 and 2022, while 2017 was the year with the fewest publications (3). However, according to the data obtained from WoS, more than 10 works were published in 2016, 2018, 2014 and 2020 with 2020 being the most productive year with 18 publications. In contrast, 2013 was the year with the fewest publications (4 records).

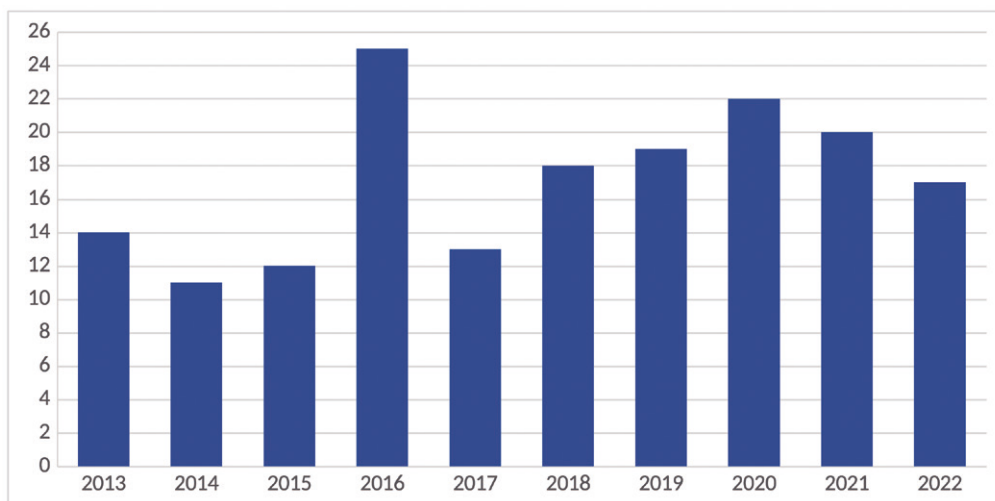
Concerning the temporal distribution of the 171 records examined, 2016 emerged as the most prolific year with 25, followed by 2020 with 22, and 2021 with 20 (Figure 3). The years with the lowest activity were 2014 and 2015, with 11 and 12 documents published on the research topic, respectively. This highlights the fact that while the same number of records were retrieved from each database (105), using two databases expanded the data set by enriching the different years, as the number of publications from each year in each database did not match. The data set was also influenced by the 22 records included from outside these databases.

Figure 2. Number of records in WoS and Scopus by year between 2013 and 2022. Source: Produced by the authors of this study based on data obtained from WoS and Scopus.



Source: Produced by the authors of this study based on data obtained from WoS and Scopus

Figure 3. Time distribution of the records published by year from the total data set of 171 records. Source: produced by the authors of this study



Source: produced by the authors of this study

After delineating the temporal distribution of the documents, a more thorough examination of their authors was undertaken. Through consultation and analysis of the Web of Science and Scopus databases, authors who had contributed more than two works on the subject matter of this study within the selected timeframe were identified. Two authors had published 3 works: Linda Palfreeman and Marcos Rodríguez Espinosa —Angela Flynn has contributed 3 entries, but they are from the same book where she served as the author of the introduction, conclusions, and the book itself—. Most of the authors who covered this subject matter contributed a single work, as Table 1 shows.

Table 1. Number of authors involved in the works in WoS and Scopus and percentage according to the number of works in which they were involved. Source: produced by the authors of this study.

SCOPUS	# Authors	%
Authors with 2 or more	11	7.801
Authors with 1	130	92.199
Authors in SCOPUS	141	
WoS	# Authors	%
Authors with 2 or more	14	10.853
Authors with 1	115	89.147
Authors in WoS	129	

Regarding the geographic origin of the works, Spain accounts for the highest number of records with 64 in both WoS and Scopus, as depicted in Table 2. The USA follows with the second most records, totalling 13 documents in each database, trailed by England (referred to as the UK in Scopus). Therefore, there is a disparity in the quantity of works originating from English-speaking countries compared to those from Spanish-speaking ones, despite the latter’s longer historical and cultural tradition. This observation highlights the comparatively lower visibility of Spanish-speaking countries in international databases. Particularly noteworthy is the importance of academic and cultural exchanges between Spain and the USA, evidenced by the increasing number of publications on women in the Civil War and the growing interest in this research area within the academic community in the USA.

Table 2. Number of records per country with more than 1 record in WoS and Scopus between 2013 and 2022. Note: England in WoS / UK in Scopus. Source: produced by the authors of this study

Country	WoS	Scopus
SPAIN	64	64
USA	13	13
ENGLAND/UK	6	8
ARGENTINA	4	0
FRANCE	4	5
ISRAEL	3	2
AUSTRALIA	2	2
BRAZIL	2	0
ITALY	2	4
PORTUGAL	2	2
CANADA	1	2

After identifying their country of origin, the most relevant documents in the field were examined in detail. This relevance was measured by the number of citations each document received and the average citations per year. As Table 3 shows, the works with the most citations are: «The Falange is a way of being (a woman): gender discourses and identities in the Women Section's periodicals (1938-1945)», which received 10 citations in WoS between its publication and 2022, and «Digging up the recent Spanish memory: Genetic identification of human remains from mass graves of the Spanish Civil War and posterior dictatorship», which has 27 citations in Scopus. Considering average citations per year, in WoS «Unearthing gendered repression: an analysis of the violence suffered by women during the Civil War and Franco's dictatorship in Southwestern Spain» has the most with a mean of 2.25 citations per year. «Digging up the recent Spanish memory: Genetic identification of human remains from mass graves of the Spanish Civil War and posterior dictatorship», stands out in Scopus with an average of 3.857 citations per year, followed by Munoz-Encinar's work from 2019 with 3.333 citations per year.

Table 3. Works with the most citations and highest average citations per year in WoS and Scopus.

*Works that do not appear in the database. Source produced by the authors of this study.

Pub. Year	Title	Authors	Source Title / Publisher	Total Citations WoS	Average per Year WoS	Total Citations Scopus	Average per Year Scopus
2014	I Knew that Spain Once Belonged to the Moors: Langston Hughes, Race, and the Spanish Civil War	Soto, Isabel	<i>Research in African literatures</i>	9	0.9	9	1.125
2014	Survival songs: Conchita Piquer's coplas and Franco's regime of terror*	Sieburth S.	University of Toronto Press	n/a	n/a	9	1.125
2015	Digging up the recent Spanish memory: Genetic identification of human remains from mass graves of the Spanish Civil War and posterior dictatorship	Baeta M., Nunez C., Cardoso S., Palencia-Madrid L., Herrasti L., Etxeberria F., De Pancorbo M.M.	<i>Forensic Science International: Genetics</i>	n/a	n/a	27	3.857
2016	Gendered wars, gendered memories: Feminist conversations on war, genocide and political violence*	Altinay A.G., Peto A.	Routledge	n/a	n/a	11	1.833

2016	The virile image of Pasionaria. the symbolic meaning of Dolores Ibárruri in the II Republic and the Civil War	Llona, Miren	<i>Historia y Política</i>	5	0.63	8	1.333
2016	“¡No Pasarán!”: Translators under siege and ideological control in the Spanish Civil War	Rodriguez-Espinosa, Marcos	<i>Perspectives-studies in Translatology</i>	6	0.75	7	1.167
2016	Becoming Brigadistas: Jewish Volunteers from Palestine in the Spanish Civil War	Rein, Raanan; Ofer, Inbal	<i>European History Quarterly</i>	6	0.75	4	0.667
2017	The Falange is a way of being (a woman): gender discourses and identities in the Women Section's periodicals (1938-1945)	Cenarro, Angela	<i>Historia y Política</i>	10	1.43	14	2.800
2019	Unearthing gendered repression: an analysis of the violence suffered by women during the Civil War and Franco's dictatorship in South-western Spain	Munoz-Encinar, Laura	<i>World Archaeology</i>	9	2.25	10	3.333
2019	Women remember. Gender and memory of the Spanish republican exile in France (1939-1978)	Martinez A.M.	<i>Arenal, Revista de historia de las mujeres</i>	9	1.800	4	1.333

2020	Glorious Brothers, Unsuitable Lovers: Moroccan Veterans, Spanish Women, and the Mechanisms of Francoist Paternalism	Wright, Stephanie	<i>Journal of Contemporary History</i>	4	1	4	2.000
2020	Research on female repression and sexual violence in Francoism: An historiographic evolution	Sola A.C., Lopez T.M.O.	<i>AYER</i>	0	0	3	1.500
2021	Wartime and post-war rape in Franco's Spain	Alcalde, Angel	<i>Historical Journal</i>	3	1	2	2.000

Finally, data regarding academic journals with the highest number of publications on women and the Civil War were collected. The results from this search in SCOPUS and WoS revealed a predominance of Spanish journals. Among the top nine journals contributing the most to this subject, five were from Spain: *Historia y Política*; *Arenal. Revista de historia de las mujeres*; *Cultura de los cuidados*; *Historia y Comunicación Social*; and *Revista Universitaria de Historia Militar*. There was also one published in France and three in the UK.

Table 4. Journals with more than 2 works published on women and the Spanish Civil War between 2013 and 2022 in WoS and Scopus. Note: Some journals with fewer than 3 works are listed because they have more than 2 in one of the databases. Source produced by the authors of this study.

Sources	Record Count WoS	Record Count Scopus	Country (ISO Alpha-2)
<i>Historia y Política</i>	4	4	ES
<i>Arenal. Revista de historia de las mujeres</i>	3	2	ES
<i>Bulletin Hispanique</i>	3	3	FR
<i>Cultura de los cuidados</i>	3	3	ES
<i>Hispanic Research Journal Iberian and Latin American Studies</i>	3	3	GB

<i>Historia y Comunicación social</i>	3	3	ES
<i>Revista Universitaria de Historia Militar</i>	3	0	ES
<i>Journal of Contemporary History</i>	2	3	GB
<i>Ricognizioni Rivista di lingue, letteratura e culture modern</i>	0	3	IT

Critical analysis

Incorporating insights from the critical analysis and aligning with the findings of the bibliometric study, most works published between 2013 and 2022, which explore women's roles during the Spanish Civil War, have been included.

After reviewing the bibliometric results, it becomes clear that a significant portion of the analysed publications falls within the domains of literature and history. As a result, the decision was made to prioritise works exclusively associated with the field of history. However, it's worth noting that certain relevant research pieces are included where literature and history intersect.

In contrast to the Civil War, a topic that researchers from Spain and beyond have long engaged with, studies on gender within this research scope are of more recent origin. However, over recent decades, there has been a notable surge in the number of studies that intersect gender with the Civil War. Undoubtedly, incorporating gender as a category of analysis enhances the richness of historical discourse. As Díez and Fernández state, the inclusion of gender has been accompanied by the use, analysis and interpretation of different documentary sources that have made it possible for women to be valued as historical subjects⁵. Considering the advances that have been made in research into gender, the present analysis centres on works published since 2013, continuing the path initiated by Sofía Rodríguez López⁶ in 2004 and Ana Martínez Rus⁷ in 2014 in studies and literature reviews relating to women and the Spanish Civil War.

An overview of the diverse publications spanning from 2013 to 2022 has prompted us to delineate various parameters for analysis based on different lines of research. A critical analysis was conducted, considering broad thematic areas of research, as many of the gathered publications fall within the realms of political history, social history, cultural history, or history of communication. These general classifications encompass the following categories: Humanitarian aid and healthcare; Biographies; Communication; Exile and refugees; Women's mobilisation; and Repression and violence against women.

This classification is justified by the referents taken from the databases consulted and the results they offer us in relation to specific topics. The analysis of terms in the abstract

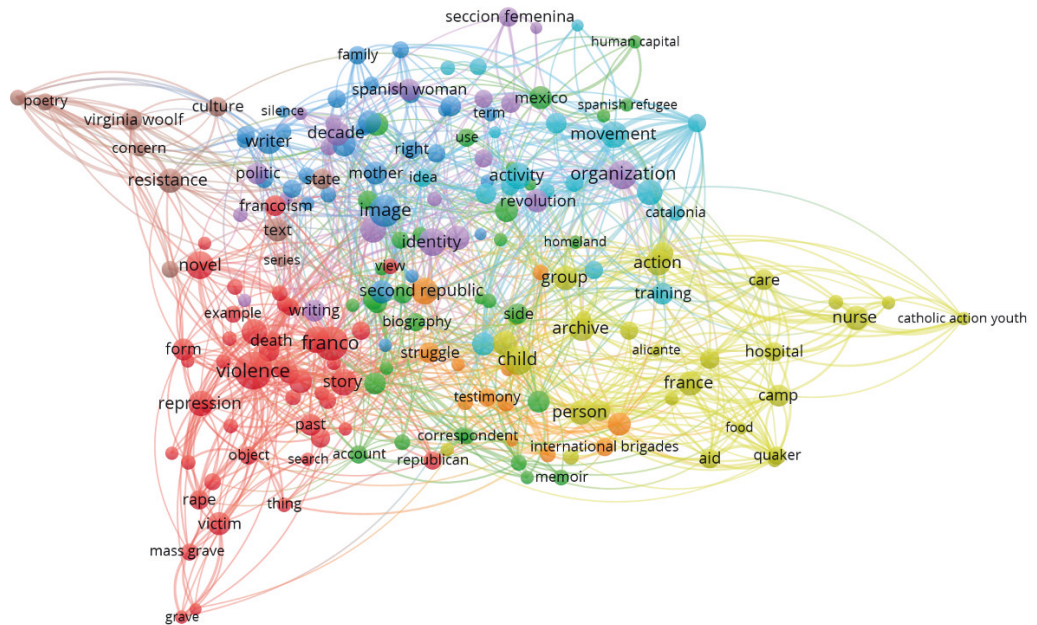
5. Díez, and Fernández, 2019.

6. Rodríguez López, 2004.

7. Martínez Rus, 2014.

and title also guides us toward this thematic division. Figure 4 illustrates these divisions using different colours. The network created identified 8 groups: the terms represented in red, the most numerous group, correspond to the topic of repression and violence against women; the green group, which is the most heterogeneous, corresponds with the topic of exile and refugees, biographies and communication; the blue group, the third most numerous, includes terms relating to exile and refugees above all; the terms represented in yellow include concepts from humanitarian aid and healthcare, which is also covered in the orange group; the concepts shown in pale blue are identified with Women’s mobilisation, a topic also covered in the purple cluster; and the group shown in brown focusses on literature. This figure has been created using the terms that appear in the abstracts and titles of the 171 records. To accomplish this, we employed the VOSviewer software to generate the network through a comprehensive analysis. From those concepts that appeared at least 5 times, we selected the 200 most relevant.

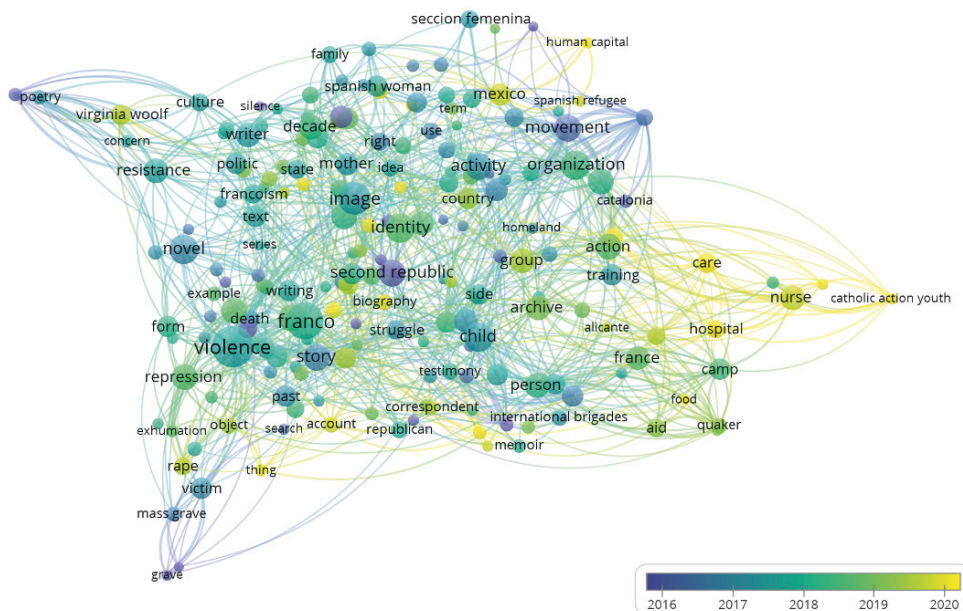
Figure 4. Network of terms found in the title and abstract of the 171 records analysed



The network also illustrates connections between various concepts and their interrelations across different groups, as evidenced by the thickness of connecting lines and the proximity of nodes. Notably, the term «violence» emerges as the most prominent within the dataset, as indicated by its larger node size.

Analysis of the chronological distribution of the topics described over the past decade reveals that terms related to Women’s mobilisation and literary themes were predominantly covered between 2016 (and earlier) and 2017. Conversely, terms focusing on humanitarian aid and healthcare garnered more attention from 2019 onwards, on average (refer to Figure 5). Furthermore, works centred on journalism seem to be more recent. It is also important to note that concepts such as *grave* and *genetic identification* appear in 2015, while other related concepts such as *mass grave* appear more frequently in 2016 and terms such as *historical memory*, *exhumation* and *recovery* are more recent, specifically, from 2018.

Figure 5. Network of terms in the title and abstract of the 171 records analysed by mean year of publication



Further examination of the data, in conjunction with the results obtained from the consulted databases, has unveiled that the body of literature comprises numerous studies and research pieces centred on the repression of women during the Civil War. This underscores the substantial progress made in the study of political violence and gender-based repression, a field where, as noted by María de los Llanos Pérez, «the theoretical and methodological foundations are already well established»⁸. Moreover, numerous studies are focusing on the involvement of women in healthcare and their roles as communicators and witnesses of events during the analysed period. It should also be noted that many studies don't just focus on the war period. Some analyses look at times before the war started in July 1936 or after it ended in April 1939. This makes sense when considering that many of the matters considered in the research are approached considering the situation prior to the start of the war during the Second Republic, while others continue into the post-war period and the exile that many women suffered.

The most significant works published between 2013 and 2022 in the first section, focusing on humanitarian aid and healthcare, delve into the diverse humanitarian activities undertaken by Spanish and foreign women during specific moments of the conflict. In terms of healthcare, a significant body of literature has emerged regarding the role of nurses in providing healthcare services on both the Republican and Francoist sides during the period under study.

A notable contribution in this field, specifically within the Francoist zone, is the work published in 2018 by Antonio Moral⁹. This article explores the humanitarian aid efforts undertaken by women associated with Carlism. The research, concentrating on the Margaritas women's organisation and the Socorro Blanco formation, examines and underscores the social assistance and care for the wounded provided by Carlist women. These women, upon the outbreak of the Civil War, departed from the traditional roles assigned to them by Carlism. Elena Chamorro's¹⁰ 2022 publication on the juventudes femeninas groups of Acción Católica and their establishment of the Hermandad de Enfermeras Salus Infirmorum during the Civil War also merits attention.

Centring on the context of the Republican area, Marta Camps-Calvet, Santiago Gorostiza and David Saurí¹¹ published a piece of research in 2022 on the humanitarian work done in the city of Barcelona by a collective of women close to anarchism. Their action in agricultural production and food preparation made it possible to maintain the food supply during some of the most difficult times in the conflict in a city that not only suffered from the scourge of the war, but which also saw its population multiply owing to the mass arrival of refugees from all over Spain.

The work by García Ferrandis and Martínez-Vidal¹², which examines the role of British Quaker women in providing care at a children's hospital in Alicante within a broader context,

8. Pérez, 2022.

9. Moral, 2018.

10. Chamorro, 2022.

11. Camps-Calvet, Gorostiza and Saurí, 2022.

12. García Ferrandis, and Martínez-Vidal, 2019.

is notable in the realm of humanitarian aid from abroad, where numerous women played significant roles. Regarding the presence of British female volunteers, Roseanna Webster's¹³ 2015 article endeavours to address, from a gender perspective, questions about female participation that previous works had left unanswered. Additionally, special attention should be given to Linda Palfreeman's¹⁴ 2018 article on Fernanda Jacobsen, a representative of the Scottish Ambulance Unit in Spain and the sole woman within this corps of Scottish volunteers, shedding light on the involvement of women from outside Spain who volunteered during the Civil War. Palfreeman is one of the authors with the most publications in the chronological framework and the subject of study of the present work, as shown in the bibliometric analysis. Indeed, in 2020¹⁵ she published a work linking humanitarian aid and exile when considering the work of British Quaker volunteers with women and children in the internment camps in France after the war.

Rodríguez-Espinosa emerges as another prolific author identified in the bibliometric analysis spanning from 2014 to 2022. In a compelling work from 2018¹⁶, he examines the actions of three women during and after the Civil War: Australian Aileen Palmer, British Nan Green, and Swede Kajsa Rothman. Rodríguez-Espinosa delineates their roles as interpreters in the health service of the XIV International Brigade, various hospitals, and the Canadian Blood Transfusions Unit, respectively. Additionally, he outlines some of the humanitarian assistance activities they undertook during and after the conflict. Particularly noteworthy is Rothman's establishment of Kajsa's Milk Fund in late 1937 to provide milk for Spanish children. After the war, she crossed the border between Spain and France alongside thousands of refugees and joined the International Commission, aiding Republican refugees in starting anew in Mexico. Jane Hanley's¹⁷ 2016 work on the humanitarian activities of Australian nurse Agnes Hodgson in the Republican area also stands out among publications on foreign volunteers and their humanitarian efforts.

In terms of studies strictly focused on the field of healthcare and the activities of women during the period under examination, there has been a notable increase in academic publications compared to previous stages. Researchers and educators from faculties of health sciences at universities such as Alicante, Castilla La Mancha, and Alcalá de Henares have been involved in this aspect. The article by Patricia Domínguez, Blanca Espina, Sagrario Gómez, Azucena Hernández, Mercedes Dios-Aguado, and Joaquim Pina¹⁸ in 2019 sheds light on how nursing services were organised in both areas. Additionally, the 2021 article by María López, Rubén Mirón-González, María-José Castro and José-María Jiménez¹⁹ is of interest regarding the two opposing regions. This provides an intriguing analysis of the training received by

13. Webster, 2019.

14. Palfreeman, 2018.

15. Palfreeman, 2020.

16. Ibid, 2018.

17. Hanley, 2016.

18. Domínguez, 2019.

19. López, Mirón-González, Castro and Jiménez, 2021.

nurses, a topic previously explored by historiography in the context of the world wars, but which had been largely unaddressed in the context of the Spanish Civil War.

Regarding works published on the subject of healthcare in the geographical framework of the Republican region, the article by Sioban Nelson, Paola Galbany and Gloria Gallego-Caminero²⁰ is of particular interest. In addition to providing an overview of the nursing situation in Spain before the Civil War, the article also examines the role of Spanish nurses in the Republican zone and the arrival of foreign volunteer nurses. In this research they identify 342 nurses from 40 countries and calculate that a total of 600 came to Spain, underlining their commitment to the Republican cause.

In 2016, Ruiz-Berdún and Gomís²¹ published an interesting piece of research on midwives, an exclusively female group of healthcare professionals at that time. This study builds upon research conducted before 2012 on the persecution of midwives in Madrid and the subsequent exile forced upon some of them. In their 2016 work, Ruiz-Berdún and Gomís examine the repression experienced by a particular group, emphasising how the murders of certain members during the early stages of the Civil War were linked to their political affiliations. It is noteworthy that the authors emphasised the importance of rescuing the women who played significant roles in history from anonymity, advocating for detailed research into the murders or subsequent repression of various women who worked as midwives.

Several research articles have been published on the thematic area of biography, highlighting its significance as a historical study that allows for a close examination of historical transformations. In 2016, the journal *Historia y Política* published a work by Miren Llona²² which offered an interesting profile of Dolores Ibárruri, la Pasionaria. As depicted in Figure 4, this work has become a reference point and has received a substantial number of citations: 17. The analysis of the symbolism surrounding the figure of La Pasionaria in the Republican area, along with the evolution of her image throughout the conflict, correlates with the shifts in the concept of gender and femininity as the war unfolded. This elucidation sheds light on how the concept of femininity acquired a fluid and evolving significance during these pivotal moments.

In the realm of biography, María Jesús Pérez Espí²³ published a political biography of Mercedes Sanz Bachiller in 2021. This work focuses on the founder of Auxilio Social in 1936 and draws upon previous research conducted on her. This comprehensive study not only delves into her activities during the Civil War but also traces her political trajectory over time, providing valuable insights.

Matilde Eiroa's²⁴ 2017 profile of Isabel Oyarzábal de Palencia offers intriguing insights. Alongside portraying her as a woman of letters, it presents her perspective on the Civil War.

20. Nelson, Galbany, and Gallego-Caminero, 2020.

21. Ruiz-Berdún and Gomis, 2016.

22. Llona, 2016.

23. Pérez Espí, 2021.

24. Eiroa, 2017.

In 2022, Laura Palomo-Alepo²⁵ conducted another analysis of Oyarzábal's work, focusing on her narrative of the Civil War and her social commitment. Sara Álvarez's²⁶ 2018 biographic profile of Piedad Domínguez Díaz, who was married to Agapito García Atadell, is also noteworthy. In the realm of female artists and intellectuals, Maite Garbayo-Maeztu and Noemí de Haro-García's²⁷ publication delves into the participation of women in the Republic's pavilion at the Paris International Exhibition of 1937, providing biographic and artistic profiles of some of them. Additionally, José Manuel Rodríguez's²⁸ 2022 work on the illustrator Luisa Butler Pastor collates her experiences during the Civil War and her journey to resume her work as an artist after the conflict.

A series of studies on the figures of foreign correspondents in Spain and their reports during the Civil War offer a significant analysis of the unique experiences of women during this period. Among the notable contributions is that of Mercedes Caballer²⁹, who highlighted in her work how female writers from the USA established their unique identity and presence by utilising the press to connect with the broader audience. In 2016, Mirta Núñez Díaz-Balart³⁰ published a work on the presence of women in journalism in the Civil War. And in 2017, Noel Valis³¹ published a work on the views of the conflict of female correspondents from the US. The work of Carmen Agustín-Lacruz and Luis Blanco-Domingo³² from 2021 is also of note in this section. In their study, they shed light on the significant contribution of female photojournalists from diverse countries during the Aragón region's Civil War. These women not only created compelling photographic narratives but also showcased their unwavering ideological dedication to the Republican cause.

The communication section comprises a wide range of publications delving into the experiences of foreign correspondents and photographers in Spain, accentuating the contributions of foreign women in the media landscape alongside the surge of propaganda. Within this framework, notable research centres on María Luz Morales, the inaugural female editor of the newspaper *La Vanguardia*, a position she held from August 1936 to February 1937. Lázaro and Salgado's³³ work provides an exhaustive description of Morales' pioneering role in Spanish journalism during the early months of the Civil War. Morales is also the subject of a book by María Ángeles Cabré³⁴ from 2017. Silvia Espinosa's³⁵ study on the role of women in radio broadcasting is also noteworthy, spanning from the 1920s to the conclusion of the

25. Palomo-Alepo, 2022.

26. Álvarez, 2018.

27. Garbayo-Maeztu and Haro-García, 2022.

28. Rodríguez, 2022.

29. Caballer, 2019.

30. Núñez Díaz-Balart, 2016.

31. Valis, 2017.

32. Agustín-Lacruz and Blanco-Domingo, 2021.

33. Lázaro and Salgado, 2020.

34. Cabré, 2017.

35. Espinosa, 2016.

Spanish Civil War. Furthermore, in 2022, Díaz Nosty³⁶ published comprehensive research on the presence of foreign journalists in the Spanish Civil War. Analysing nearly 700 texts, the study quantifies the involvement of nearly 200 journalists from countries such as the United Kingdom, USA, and France, providing insights into the female perspective on the conflict.

Fátima Gil³⁷ and Salvador Gómez's work from 2014 examines how the *Noticiero español* constructed the stereotype of women linked to the Sección Femenina. Their study highlights its utilisation for propaganda purposes since 1938 and is noteworthy within the realm of publications concerning propaganda activities. In relation to the transmission of the archetype of woman that traditionalism aspired to implement in society, which was transmitted by written local media, Sáenz del Castillo³⁸ published an article in 2018 on the model of woman postulated by the newspaper *El Pensamiento Alavés*, from Álava.

In the analysis of the section on refugees and exile, the chronological boundary of the end of the war is at times surpassed. Research extends to women who departed Spain before 1939, as evidenced by Jean-François Botrel's³⁹ 2021 study. However, the majority of research pertains to the exodus from Spain in March and April 1939, including testimonies from concentration camps in France or experiences from across the Atlantic. Alba Martínez's⁴⁰ 2019 work on gender and the memory of Republican exile in France is particularly noteworthy. It focuses on the experiences of four women who were forced into exile. Additionally, Barbara Greco's⁴¹ 2020 publication delves into women, militancy, and exile. Regarding exile and the female experience, the 2021 work coordinated by Ángeles Egado, Matilde Eiroa, Encarnación Lemus, and Marifé Santiago⁴² deserves mention. This work compiles contributions from the International Congress on Women in Republican Exile of 1939. Alba Martínez's⁴³ contribution from 2022 is also of significance, providing a succinct overview of refugees in the 20th century from a gender perspective, focusing on research into female Spanish Republican exile. Furthermore, Nadia de Cristóforis⁴⁴ published a study in 2022 exploring Basque women residing in Argentina with ties to Basque nationalism, who, during the Civil War, engaged in activities to aid those fleeing Francoist repression.

The section on Women's mobilisation encompasses a substantial body of publications and research from the designated time period under study. The category of Women's mobilisation encompasses women who were affiliated with the Sección Femenina, as well as those who were involved in the Agrupación de Mujeres Antifascistas. Regarding publications about

36. Díaz Nosty, 2022

37. Gil Gascón and Gómez García, 2014.

38. Sáenz del Castillo, 2018.

39. Botrel, 2022

40. Martínez Martínez, 2019.

41. Greco, 2020.

42. Egado, Eiroa, Lemus, and Santiago, 2021.

43. Martínez Martínez, 2022.

44. De Cristóforis, 2022.

events on the insurgent side, in 2022, Julio Prada⁴⁵ published on female agency focussing on the specific case of the sewing workshops of the women's organisation *Mujeres al Servicio de España*. One of the most notable researchers of the *Sección Femenina* is Begoña Barrera⁴⁶ who in 2019 published an interesting piece on the early years of its activity, connecting gender theory with the history of emotions. In 2020 she published research⁴⁷ on the concept of collective identity that the *Sección Femenina* built, and in 2019 published a book⁴⁸ on the *Sección Femenina* between 1934 and 1977, covering its consolidation as an element of Women's mobilisation during the Civil War.

In the context of gender identity and the role of the *Sección Femenina*, it is imperative to mention Ángela Cenarro's⁴⁹ work from 2017. In her analysis, she examined how *Sección Femenina*'s discourse defined the model of femininity in the late Civil War and the post-war period. Additionally, Inbal Ofer's⁵⁰ 2018 study is noteworthy for its exploration of the relationship between gender and space within the framework of the Civil War, emphasising the significance of the *Sección Femenina*. Furthermore, in 2016 Estefanía Langarita⁵¹ published an interesting work on how war widows contributed to the construction of the dictatorship by serving as a cohesive element. In 2018 Sofía Rodríguez López and Antonio Cazorla⁵² provided a comprehensive analysis of the significant roles that women affiliated with the Franco regime played in espionage activities during the Spanish Civil War. In 2020, Sofía Rodríguez López⁵³ published a work examining the political agency and violent activities of women associated with the *Sección Femenina*, the *Juventudes de Acción Católica*, and traditionalists within a chronological framework spanning from 1934 to 1944.

Carmen Núñez published a work in 2022 focused on the *Colegio Mayor Santa Teresa de Jesús*, which was linked to the *Sección Femenina*. In her study, she elucidates how the *Residencia de Señoritas* relocated to Valencia during the war and detailed the evolution of this institution in the post-war era, particularly from 1940 onwards. She highlighted its transition from a «secular and liberal centre into another Catholic and conservative one during its early years».⁵⁴

Francisco Jiménez⁵⁵ studied the mobilisation of women by the *Sección Femenina* during the Civil War in the province of Granada from a local history perspective. Going

45. Prada, 2022.

46. Barrera, 2019.

47. Barrera, 2020.

48. Barrera, 2019.

49. Cenarro, 2017.

50. Ofer, 2018.

51. Langarita, 2016.

52. Rodríguez López and Cazorla, 2018.

53. Rodríguez López, 2020.

54. Núñez, 2022.

55. Jiménez, 2017.

outside Spain's borders, Alejandra Noemí's⁵⁶ publication from 2019 on female mobilisation in Argentina in favour of Francoism during the Civil War is also of note.

Regarding the mobilisation of women in the insurgent area, Ángela Pérez del Puerto's⁵⁷ work from 2020, based on the correspondence sent to female members of Acción Católica instructing them to avoid the politicisation that the Falange was implementing, is also noteworthy.

In 2018, Marta Ackelsberg⁵⁸ analysed the recruitment and training activities of the anarchist organisation *Mujeres Libres* by studying the biographies of some of its founders. Laura Sánchez Blanco⁵⁹ also published research on *Mujeres Libres* in 2017. Rosa Monlleó⁶⁰ in 2019, explored the actions of *Mujeres Antifascistas*, *Unión de Muchachas*, and *Mujeres Libres*, examining the emancipation of women from male tutelage within these movements and their involvement in factories or frontline combat. In 2022, Noelia Ojeda and María Dolores García Ramos⁶¹ conducted an analysis of the journal *Mujeres Libres*, published from 1936 to 1938, highlighting the emphasis it placed on the role of women in society and the tasks they carried out both at the front and in rear positions. José Carlos Rueda's⁶² 2022 work focused on the identity, ideas, and representation of women affiliated with the Communist Party. Additionally, in 2020, Eider de Dios Fernández⁶³ examined changes in the role of domestic servants in Spain and the radicalisation of their demands during the conflict, mobilised through different unions, covering a time frame that starts in the 1920s and continues until 1938 at the height of the Spanish Civil War. Furthermore, it is noteworthy to mention additional studies on female combatants during the Civil War. Although not included in the analysis of Scopus and Web of Science, other works published in this field, such as those by Berger (2022) and Gutiérrez (2022), also delve into this issue.

In recent years, the historiographic trend concerning the violence perpetrated on the population during the conflict has encompassed various research pieces and studies specifically focused on the violence endured by women. In 2020, Adriana Cases and Teresa Ortega⁶⁴ provided a historiographic overview of gender-based repression and violence under Franco. Subsequently, in 2022, María de los Llanos Pérez⁶⁵ conducted a historiographic evaluation of this issue, tracing back to the 1990s and the early stages of the study of the repression of women. Noteworthy is the section dedicated by María Dolores Ramos⁶⁶ to Francoist repres-

56. Ferreira, 2019.

57. Pérez del Puerto, 2020.

58. Ackelsberg, 2018.

59. Sánchez Blanco, 2017.

60. Monlleó, 2019.

61. Ojeda and García Ramos, 2022.

62. Rueda, 2022.

63. Dios Fernández, 2020.

64. Cases Sola and Ortega López, 2020.

65. Pérez, 2022.

66. Pérez, 2015.

sion of women in a review covering works from around 2015. Alongside the works compiled by María de los Llanos Pérez, the present piece incorporates works gathered from the Web of Science and Scopus databases. Moreover, it is important to highlight the volume coordinated by Ángela Cenarro and Conxita Mir⁶⁷ in 2021 focusing on women, gender, and violence during the Civil War and the dictatorship. Additionally, the work coordinated by Ángeles Egido and Jorge Montes⁶⁸ sheds light on the historiographical neglect of this issue. Other significant contributions include Francisca Moya's⁶⁹ 2015 work on the discourse of the sentencing of women, as well as Ángel Alcalde's⁷⁰ 2021 study on the rape of women in the context of the war and the post-war period.

Drawing from the results obtained from the databases, several notable works stand out in this section. For instance, Gema Varona's⁷¹ research on sexual violence by Moroccan soldiers against women is particularly noteworthy. Similarly, research on violence inflicted on women simply for their gender, such as the study by Solé⁷² from 2016, hold significance. Furthermore, a collaborative work by Díaz-Ramonedá⁷³, Herrasti and Solé sheds light on gender-based violence and disparities in the treatment of victims during cadaver exhumations. Publications focusing on victim testimonies of reprisals are also prominently featured, such as Sarah Leggot's⁷⁴ study on experiences in Ventas prison and the sexual violence endured by Catalan-Galician political activist Mercedes Núñez Targa. Notable contributions focusing on local histories of repression include Matilde Peinado's⁷⁵ article on events in the province of Jaén and Laura Muñoz Encinar's⁷⁶ 2019 publication centred on the region of Extremadura. From the perspective of the propagation of repression, significant works include Enrique del Rey's⁷⁷ research on comics and the recovery of memory of repression of women, as well as Igor Barrenechea's⁷⁸ study on Spanish cinema's discourse of repression between 1975 and 2011. Additionally, Laura Sánchez Blanco's⁷⁹ 2016 book on the repression of women in the Republican area serves as a crucial contribution to this section, where Francoism's repression serves as the central focus of the works.

67. Mir, and Cenarro, 2021.

68. Egido and Montes, 2018.

69. Moya, 2015.

70. Alcalde, 2021.

71. Varona, 2021.

72. Solé, 2016.

73. Díaz-Ramonedá, Herrasti and Solé, 2021.

74. Leggot, 2019.

75. Peinado, 2018.

76. Muñoz Encinar, 2020.

77. Del Rey, 2019.

78. Barrenechea, 2019.

79. Sánchez Blanco, 2016.

Limitations

The authors acknowledge that the search strategy employed in this research, relying on works indexed in Web of Science and Scopus, may inadvertently exclude certain research documents pertinent to this study that are not encompassed within these databases. Nonetheless, the authors contend that the prominence and credibility of the selected databases, coupled with the imperative to delineate the scope of the search, justify the decision not to expand the inclusion of works beyond this purview. Future research endeavours should aim to explore these publications through a gender-focused lens, thereby delving deeper into and illuminating the pivotal role of women in key periods of history.

Conclusions

An exhaustive examination of publications from the past decade uncovers a notable trend: 2016 stands out as the peak year, witnessing the highest volume of publications. This noteworthy discovery emphasises the importance of utilising multiple databases for comprehensive research analysis, as dependence on a single database could have led to the oversight of this critical insight. Furthermore, the overall production pattern appears sporadic, lacking any discernible trend.

When evaluating the productivity of authors between 2013 and 2022, Scopus reveals that only 11 individuals within the identified cohort published two or three works, whereas Web of Science reports this figure as 14. Notably, Linda PalFREEMAN and Marcos Rodríguez Espinosa stand out as prominent figures within this group, each contributing three works. Furthermore, it's worth mentioning that the majority of these authors are based in Spain, with the second-largest group coming from the USA.

The citation count was employed as a metric to assess the significance of the works. This analysis revealed that «The Falange is a way of being (a woman): gender discourses and identities in the Women Section's periodicals (1938-1945)» garnered ten citations in Web of Science between its publication and 2022. Similarly, «Digging up the recent Spanish memory: Genetic identification of human remains from mass graves of the Spanish Civil War and posterior dictatorship» received 27 citations in Scopus. These numbers make them the works with the highest recognition. When considering the average citations per year, «Unearthing gendered repression: an analysis of the violence suffered by women during the Civil War and Franco's dictatorship in Southwestern Spain» holds the highest rank in Web of Science with 2.25 citations per year. Conversely, in Scopus, «Digging up the recent Spanish memory: Genetic identification of human remains from mass graves of the Spanish Civil War and posterior dictatorship» leads with an average of 3.857 citations per year. The breadth of publications addressing this subject matter is notable. Particularly, the journal *Historia y Política* stands out for publishing four works on this topic. Moreover, the prominence of Spanish journals is apparent, followed by those published in the United Kingdom.

This analysis also facilitates a clear thematic categorization: humanitarian aid and healthcare; biographical studies; communication dynamics; experiences of exile and refugee communities; women's mobilisation; and repression and violence against women. Moreover, this categorization allows for an in-depth examination of women's roles as historical subjects within various domains of the Civil War. This analysis underscores the escalating research focus on the repression of women during the analysed period and how studies from disciplines within the health sciences shed light on historical dimensions. Furthermore, it is noteworthy to observe the burgeoning research on the involvement of foreign women, such as nurses, translators, and journalists, in the conflict. This underscores their contributions to and perspectives on the Civil War. There has been a gradual resurgence in biographical and prosopographical studies, facilitating a closer examination of female figures. This trend perhaps warrants further encouragement within the academic realm and could serve as a focal point for future research endeavours.

Bibliography

- Ackelsberg, Marta (2018). Activism, Revolution and War: Mujeres Libres Addressing the Personal and the Political. *Revista Universitaria de Historia Militar*, 13, pp. 81-103.
- Agustín-Lacruz, Carmen y Blanco-Domingo, Luis (2021). La memoria en encuadres. Fotografías extranjeras en Aragón durante la Guerra Civil Española (1936-1939). *Documentación de las Ciencias de la Información*, 44, pp. 61-72. <https://doi.org/10.5209/dcin.71139>
- Alcalde, Ángel (2021). Wartime and Post-war Rape in Franco's Spain. *The Historical Journal*, 64 (4), pp. 1-23. <https://doi.org/10.1017/S0018246X20000643>
- Álvarez, Sara (2018). Geografía e Historia de una huida y un exilio: Piedad Domínguez Díaz, esposa de Agapito García Atadell. *Aportes*, 97, pp. 163-204.
- Barrenechea, Igor (2019). Revenge. The violence of Franco's regime in Spanish fiction cinema. *Historia Actual Online*, 49, pp. 33-42.
- Barrera, Begoña (2019). Emociones para una identidad compartida. La Sección Femenina de FET-JONS entre la guerra y los años grises. *Historia y Política*, 42, pp. 241-268. <https://doi.org/10.18042/hp.42.09>
- Barrera, Begoña (2019). *La Sección Femenina, 1934-1977*. Alianza Editorial.
- Barrera, Begoña (2020). The vanguard of the Sección Femenina gender and emotions in the creation of a mythic narrative (1934-39). *Hispanic Research Journal-Iberian and Latin American Studies*, 21, pp. 127-142. <https://doi.org/10.1080/14682737.2019.1673061>
- Berger, Gonzalo (2022). *Milicianas. La historia olvidada de las combatientes antifascistas*. Arzalia.
- Botrel, Jean Françoise (2022). Felisa López, une réfugiée espagnole à Rennes en 1937. *Cahiers de Civilisation Espagnole Contemporaine-de 1808 au temps présent*, 27, <https://doi.org/10.4000/ccec.12438>
- Caballer, Mercedes (2019). De Kate Field a Martha Gellhorn, buscando un espacio propio. *Revista de Filología*, 38, pp. 15-29. <http://doi.org/10.25145/j.refiull.2019.38.001>
- Cabré, M^a Ángeles (2017). *María Luz Morales, pionera del periodismo*. Ediciones La Vanguardia.
- Camps-Calvet, Marta, Gorostiza, Santiago, Saurí, David (2022). Feeding the City and Making the Revolution: Women and Urban Agriculture in Barcelona during the Spanish Civil War (1936-1939). *ANTIPODE*, 54, pp. 1021-1042. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/anti.12819>
- Cases, Adriana y Ortega, Teresa (2020). La investigación sobre la represión femenina y violencia sexual en el franquismo. Evolución historiográfica Estado de la cuestión mujeres. *AYER*, 118 (2), pp. 347-361.
- Canarro, Ángela (2017). The Falange is a way of being (a woman): gender discourses and identities in the Women Section's periodicals (1938-1945). *Historia y Política*, 37, pp. 91-120. <https://doi.org/10.18042/hp.37.04>
- Chamorro, Elena (2022). The nurses of the Feminine Youth of the Catholic Action in the Spanish Civil War and the Constitution of Salus Infirmorum. *Cultura de los Cuidados* (Edición digital), 26 (63). <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2022.63.07>
- De Cristóforis, Nadia (2022). The Basque women's organizations of Argentina and their assistance to the exile of the Spanish Civil War: a political activism with growing autonomy. *ESTUDIOS*, 47, pp. 97-113
- Del Rey, Enrique (2019). Comics do not forget: Historical memory and experiences of violence in the Spanish Civil War and early Francoism. En Ian Hague, Ian Horton and Nina Mickwitz (eds). *Contexts of Violence in Comics*. (pp. 34-48). Routledge.

- Díaz Nosty, Bernardo (2022). *Periodistas extranjeras en la guerra civil española*. Renacimiento.
- Díaz-Ramoneda, Eulalia, Herrasti, Lourdes. y Solé, Queralt (2021). Archaeological Evidence of Gender Differences in Violent Repression: Exhumations of Women Killed during the Spanish Civil War and the Franco Dictatorship. *Journal of Contemporary Archaeology*, 7 (2), pp. 209-226. <https://doi.org/10.1558/jca.41464>
- Díez, M^a Consuelo, Fernández, Antonio (2019). Enseñanza de las Ciencias Sociales con perspectiva de género. *CLIO. History and History teaching*, 45, pp. 1-10.
- Dios Fernández, Eider de (2020). Abnegadas, monárquicas, intelectuales, sindicalistas y delatoras. Las trabajadoras del servicio doméstico, sus representaciones y movilizaciones. *Hispania Nova. Primera Revista De Historia Contemporánea on-Line En Castellano*, Segunda Época, 18, pp. 517-550. <https://doi.org/10.20318/hn.2020.5116>
- Domínguez, Patricia et al (2019). Organización de los cuidados de enfermería en la guerra civil española (1936-1939): un abordaje histórico. *Cultura de los cuidados*, 23 (53), pp. 77-86. <https://doi.org/10.14198/cuid.2019.53.08>
- Egido León, Ángeles y Montes Salguero, Jorge (Eds.) (2018). *Mujer, franquismo y represión. Una deuda histórica*. Sanz y Torres.
- Egido León, Ángeles, Eiroa, Matilde, Lemus, Encarnación y Santiago, Marifé (2021). *Mujeres en el exilio republicano de 1939. Homenaje a Josefina Cuesta*. Ministerio de la Presidencia, relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.
- Eiroa, Matilde (2014). Una visión de España en la obra de Isabel Oyarzábal de Palencia. *Bulletin hispanique* [En línea], 116 (1), DOI: 10.4000/bulletinhispanique.3252
- Espinosa, Silvia (2016). En femenino y singular: La mujer en la radio española desde los “felices años veinte” hasta el final de la Guerra Civil. *Arenal, Revista de historia de las mujeres*, 23, pp. 5-34.
- Ferreira, Alejandra, (2019). Mujeres españolas en acción. La movilización femenina a favor del franquismo en Buenos Aires durante la guerra civil española (1936-1939). *Estudios de Historia de España*, 21, pp. 189-213.
- Garbayo-Maeztu, Maite, Haro-García, Noemí (2022). Oblique participations and ethics of care: Women artists and intellectuals at the Pavilion of the Spanish Republic in the 1937 Paris International Exhibition. *Arte, individuo y sociedad*, 34 (3), pp. 1155-1173.
- García Ferrandis, Xavier y Martínez-Vidal, Antonio (2019). La ayuda humanitaria de los British Quakers durante la guerra civil española (1936-1939): el caso del hospital infantil de Polop de la Marina (Alicante). *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 71 (1), enero-junio. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2019.05>
- Gil Gascón, Fátima and Gómez García, Salvador (2014). El uso propagandístico de la mujer nacional durante la guerra civil: ‘Noticiero español’ (1938-1939). *index comunicación*, 4 (1), pp. 149-171.
- Grant, Maria, and Booth, Andrew (2009). A typology of reviews: an analysis of 14 review types and associated methodologies. *Health Information and Libraries Journal*, 26, pp. 91-108.
- Greco, Barbara (2020). La donna nella guerra civile spagnola: militanza, memoria, esilio. *RiCOGNIZIONI. Rivista di lingue, letteratura e culture modern*, 14, pp. 9-13. <https://doi.org/10.13135/2384-8987/5322>
- Gutiérrez, Ester (2022). *Las mujeres militares en la Guerra Civil española. Política, sociedad y Administración Militar de la II República (1936-1939)*, URV.
- Hanley, Jane (2016). The Tourist Gaze in the Spanish Civil War: Agnes Hodgson between surgery and spectacle. *College Literature*, 43, pp. 196-219. <http://doi.org/10.1353/lit.2016.0016>

- Jiménez, Francisco (2017). Madrinan del franquismo. La Sección Femenina de Falange en Granada durante la Guerra Civil (1936-1939). *Revista Historia Autónoma*, 11, pp. 199-218. <https://doi.org/10.15366/rha2017.11.010>
- Langarita, Estefanía (2016). Eternal widows, vestals of the Fatherland. The “national mourning” as agent of cohesion of Franco’s Spain. *AYER*, 103, pp.125-145.
- Lázaro, Esther y Salgado, Francesc (2020). María Luz Morales, directora de La Vanguardia (1936-1937). *Historia y comunicación social*, 25 (2), pp. 299-308. <http://dx.doi.org/10.5209/hics.72266>
- Leggot, Sarah (2019). Gendered repression and sexual violence in Francoist Spain: the testimonies of Mercedes Nunez Targa. *Cauce. Revista Internacional de Filología, Comunicación y sus didácticas*, 42, pp. 61-74. <https://revistascientificas.us.es/index.php/CAUCE/article/view/16088>
- López, María, Mirón-González, Rubén, Castro, M^a José, Jiménez, José M^a (2021). Training of volunteer nurses during the Spanish Civil War (1936-1939): A historical study. *PLOS ONE*, 16 (12). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0261787>
- Llona, Miren (2016). The virile image of Pasionaria. The symbolic meaning of Dolores Ibarruri in the II Republic and the Civil War. *Historia y Política*, 36, pp. 263-287. <http://dx.doi.org/10.18042/hp.35.02>
- Martínez Martínez, Alba (2019). Las mujeres recuerdan. Género y memoria del exilio republicano en Francia (1939-1978). *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 26, pp. 367-398.
- Martínez Martínez, Alba (2022). Refugees, women and gender at the historiographical crossroads. From Europe to Spain, a state of the art “from below”. *Historia Actual Online*, 57 (1), pp. 191-208. <https://doi.org/10.36132/hao.vi57.2193>
- Martínez Rus, Ana M^a (2014). Mujeres y guerra civil: un balance historiográfico. *Studia historica. Historia contemporánea*, 32, pp. 333-343. <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0213-2087/article/view/12538>
- Mir, Conxita y Cenarro, Ángela (2021). *Mujeres, género y violencia en la guerra civil y en la dictadura*. Tirant Lo Blanch.
- Monlleó, Rosa (2019). Revolutionary women in the Spanish civil war. Combative, “milicianas” and feminist mothers. *EBRE 38. Revista Internacional de la Guerra Civil (1936-1939)*, 9, pp. 13-43. <https://doi.org/10.1344/ebre38.2019.9.30457>
- Moral, Antonio (2018). Las carlistas en los años 30: ¿De ángeles del hogar a modernas amazonas? *Revista Universitaria de Historia Militar*, 13, pp. 61-80. <https://ruhm.es/index.php/RUHM/article/view/380/312>
- Moya, Francisca (2015). Mujeres sentenciadas a muerte: el discurso represivo de la justicia militar franquista en la guerra civil (1936-1939). *Historia del Presente*, 25, pp. 115-132.
- Nelson, Sioban, Galbany, Paola y Gallego-Caminero, Gloria (2020). The Nurses No-One Remembers: Looking for Spanish Nurses in Accounts of the Spanish Civil War (1936-1939). *Nursing History Review*, 28, pp. 63-92, DOI: 10.1891/1062-8061.28.63
- Muñoz Encinar, Laura (2020). Unearthing gendered repression: an analysis of the violence suffered by women during the civil war and Franco’s dictatorship in Southwestern Spain. *World Archaeology*, 51, pp. 759-777. <https://doi.org/10.1080/00438243.2020.1740775>
- Núñez, Carmen (2022). Same names for another institution: From the Residencia de Señoritas to the Teresa de Jesus College (1939-1945). *CIAN-Revista de Historia de las Universidades*, 25 (2) , pp. 86-113. <https://doi.org/10.20318/cian.2022.7361>
- Núñez Díaz-Balart, Mirta (2016). La presencia femenina en el periodismo durante la guerra de España. Fotógrafas y corresponsales en primera línea. En Isabel Tajahuerce y Ana Muiña (Co-

- ords). *Mujeres, comunicación y conflictos armados de la Primera Guerra Mundial a nuestros días* (pp. 58-69). La linterna Sorda
- Ofer, Inbal (2018). Mujeres (nacionalistas) del frente. Espacio y género en la guerra civil española. *Revista Universitaria de Historia Militar*, 13, pp. 159-178.
- Ojeda, Noelia y García Ramos, María Dolores (2022). The anarchist farmer woman: a gender role and aesthetic study in the *Mujeres Libres* Spanish magazine (1936-1938). *HUMAN REVIEW. International Humanities Review*, 11, pp. 2-17. <https://doi.org/10.37467/revhuman.v11.4211>
- Otero-González, Uxía (2019). Historia, mujeres y género: de una historia sin género a una historia de género. *Historiografías*, 17, pp. 27-50. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/524925>
- Palfreeman, Linda (2018). Fernanda Jacobsen and the Scottish Ambulance Unit during the Spanish Civil War (1936-1939). *International Journal of Iberian Studies*, 31, pp. 203-212. <http://hdl.handle.net/10637/10683>
- Palfreeman, Linda (2020). Aid from British Quakers to Spanish Republican exiles in internment camps in the South of France. *DYNAMIS*, 40, pp. 23-47. <http://dx.doi.org/10.30827/dynamis.v40i1.15657>
- Palomo-Alepo, Laura (2022). Spanish Civil War and Social Conscience: En mi hambre mando yo by Isabel Oyarzábal. *Artifara*, 22 (2), pp. 139-157. <https://doi.org/10.13135/1594-378X/6426>
- Peinado, Matilde (2018). “Mujerucas” transgresoras: La ‘moralidad femenina’ como herramienta condenatoria franquista. *Historia y Comunicación Social*, 23 (2), pp. 339-353. <https://doi.org/10.5209/HICS.62261>
- Pérez, María Dolores (2015). Historia de las mujeres y género. Una mirada a la época contemporánea. *Revista de Historiografía*, 22, pp. 211-233.
- Pérez, M^a de los Llanos (2022). La represión franquista contra la mujer ¿una asignatura pendiente? *Historia Actual Online*, 57 (1), pp. 173-190. <https://historia-actual.org/Publicaciones/index.php/hao/article/view/2151>
- Pérez del Puerto, Ángela (2020). «Eminentísimo Señor», «Querida amiga y hermana»: La estrategia de protección de Acción Católica femenina a través de su correspondencia en la Guerra Civil y la posguerra. *Historia Contemporánea*, 64, pp. 1011-1043. <https://doi.org/10.1387/hc.20570>
- Pérez Espí, María Jesús (2021). *Mercedes Sanz Bachiller. Biografía política*. Universidad de Valencia.
- Prada, Julio (2022). Repensando la agencia femenina durante la guerra civil. El caso de mujeres al servicio de España. *Historia y Política*, 47, pp. 225-244. <https://doi.org/10.18042/hp.47.08>
- Rodríguez, José Manuel (2022). Beyond the workshop: an approach to the life and work of Luisa Butler Pastor (1901-1978). *Archivo Español de Arte*, vol. XCV (379), pp. 285-301. julio-septiembre. <https://doi.org/10.3989/aearte.2022.16>
- Rodríguez López, Sofía (2004). La historiografía de las mujeres en la Guerra Civil española: una revisión. En Magdalena Santo Tomás, María Jesús Dueñas, María Isabel del Val y Cristina de la Rosa (Coords.), *La historia de las mujeres: una revisión historiográfica*, (pp. 421-438). Universidad de Valladolid.
- Rodríguez López, Sofía (2020). Mujeres, agencia política y violencia contrarrevolucionaria en España (1934-1944). *Hispania*, 80 (265), pp. 531-561. <https://doi.org/10.3989/hispania.2020.015>
- Rodríguez López, Sofía y Cazorla, Antonio (2018). Blue Angels: Female Fascist Resisters, Spies and Intelligence Officials in the Spanish Civil War, 1936-9. *Journal of Contemporary History*, 53, pp. 692-713. <https://doi.org/10.1177/0022009416668039>

- Rueda, José Carlos (2021). The red card is equally binding”: Party identity and representation of women in the PCE (1936-39). *Hispanic Research Journal-Iberian and Latin American Studies*, 22, pp. 125-140.
- Ruiz-Berdún, Dolores y Gomis, Alberto (2016). “Matronas víctimas de la Guerra Civil Española”. *Asclepio*, 68 (2), pp. 159. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2016.31>
- Sáenz del Castillo, Aritza (2018). Woman, do not sin any more! The institutionalisation of a model of womanhood through the local press during the Spanish Civil War. *Sancho el Sabio. Revista de cultura e investigación vasca*, Extra-1, pp. 61-84.
- Sánchez Blanco, Laura (2016). *Rosas y Margaritas. Mujeres falangistas, tradicionalistas y de Acción Católica asesinadas durante la guerra civil*. Actas
- Sánchez Blanco, Laura (2017). Free Women in the Spanish Civil War. Cultural and Professional Training in the Region of Catalonia. *Social and Education History*, 6, pp. 290-313. <http://dx.doi.org/10.17583/hse.2017.2940>
- Solé, Queralt (2016). Executed Women, Assassinated Women: Gender Repression in the Spanish Civil War and the Violence of the Rebels. En Ofelia Ferrán, Lisa Hilbink, (eds). *Legacies of Violence in Contemporary Spain*. (pp. 69-93). Routledge.
- Valis, Noel (2017). From the Face of My Memory: How American Women Journalists Covered the Spanish Civil War. *Global Society*, 54, pp. 549-559. <https://doi.org/10.1007/s12115-017-0189-7>
- Van Eck, Nees and Waltman, Ludo (2010). ‘Software Survey: VOSviewer, a Computer Program for Bibliometric Mapping’, *Scientometrics*, 84, (2), pp. 523-38. <https://doi.org/10.1007/s11192-009-0146-3>
- Varona, Gema (2021). Janus in the Metropole: Moroccan Soldiers and Sexual Violence Against Women in the Spanish Civil War. *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*, 10 (4), pp. 78-89. <https://doi.org/10.5204/ijcjsd.1997>
- Webster, Roseanne (2015). “A Spanish Housewife is Your Next Door Neighbour”: British Women and the Spanish Civil War. *Gender and History*, 27, pp. 397-416. <https://doi.org/10.1111/1468-0424.12131>

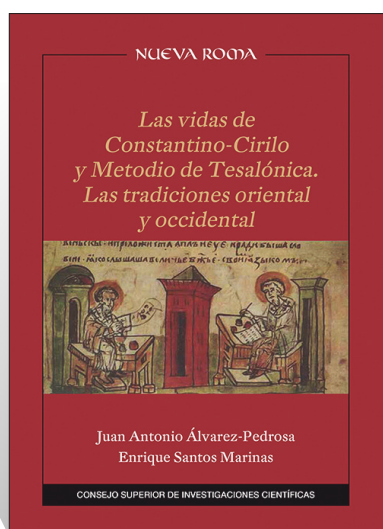
III

LIBROS



Las vidas de Constantino-Cirilio y Metodio de Tesalónica

FICHA BIBLIOGRÁFICA



JUAN ANTONIO ÁLVAREZ-PEDROSA, ENRIQUE SANTOS MARINAS. *Las vidas de Constantino-Cirilio y Metodio de Tesalónica*. Madrid: CSIC, 2022, páginas 285, ISBN 978-84-00-11000-0.

Joaquín Serrano del Pozo | **Eberhard Karls Universität Tübingen**

The recent publication “Las vidas de Constantino-Cirilio y Metodio de Tesalónica” offers a comprehensive compilation, study and Spanish translation of several primary sources related to the lives and missionary activities of the famous Byzantine saints Cyril and Methodius. The task of compiling and translating hagiographic texts and various other documents in Old Slavonic, Greek and Latin represents an ambitious, noteworthy and commendable scholarly endeavour.

The book is composed by an introductory study divided into two parts, and the texts with their translations. The first part of the study summarises the life of Cyril and Methodius, their historical context, missionary activity, and the development of their cult. The second part of the introduction addresses the hagiographic texts and other primary sources compiled and translated in the book, briefly describing the main debates and facts about the origins of the texts, authorship, intention, style, early translations, manuscripts, and textual traditions.

The introductory study is followed by the presentation of the texts and their Spanish translation. First the texts that the authors describe as the “Oriental tradition”: the original lives of Constantine-Cyril and Methodius written in Old Slavonic, and the life of Saint Clement of Ohrid written in Greek. Thereafter, the Latin texts that the authors designate as the “Western tradition”: the Latin life of Cyril and translation of the relics of Saint Clement, the testimony of Anastasius the Librarian, the letters of the Popes addressing the missionary activity of Cyril and Methodius, and a Latin text describing the Western missionary activity among the Slavs, probably written by Adalwin of Salzburg against the mission of Cyril and Methodius.

One cannot overlook the significance and merit of the introductory study. This section offers an excellent summary of the historical context and history of the texts, providing readers with the necessary basic tools to engage critically with the presented material. The history of the missionary activity of Cyril and Methodius, and of the conflicts that their activity raised in the medieval Church, is an intricate and difficult issue, which has been the subject of numerous studies. Therefore, as this topic could be the subject of an extensive monograph, it is admirable how the authors succeed in addressing it briefly, discussing the most relevant aspects: those necessary to properly understand the primary sources and materials compiled by the book.

Nevertheless, possibly due to the conciseness of the introduction, some issues and questions remain unresolved. For instance, the authors claim that the original version of the lives of Cyril and Methodius is the one written in Old Slavonic, indicating that scholarship has discarded an old theory that considered a lost Greek version of the texts to be the original. Yet, they do not explain or discuss the reasoning behind the claim. Why are the Slavonic versions considered the original ones? Why Byzantine missionaries would write these hagiographies in Old Slavonic? What was the intention and target audience of these works?

Similarly, the authors do not fully address an important conundrum: Why is there no contemporary references to Cyril and Methodius in the Byzantine-Greek sources? While the silence of the Byzantine chroniclers is not that surprising – as they are mainly focussed on Constantinopolitan events –, it is very curious that the Patriarch Photios, in all his letters and writings, only mentions briefly the Christianisation of the Slavs, and never the names of Constantine-Cyril or Methodius. It seems that the *life of Clement of Ohrid*, written around AD 1100, is the earliest Greek text to mention the saints. Vladimír Vavřínek recently explained this enigma saying that the mission to Moravia “...was for Byzantium a matter of only second-rate importance and that it was for them a failure as far as their political and ecclesiastical interests were concerned”, describing then the Slavonic literature as “Byzantium unwanted child”.¹ There are two previous papers of Vavřínek that are referenced in the bibliography, but not this one from 2017, possibly published while Álvarez-Pedrosa and Santos Marinas were writing their book.

Even more recently, in 2020, Thomas Lienhard published a paper where he argued that the evidence for dating the Slavonic lives of Cyril and Methodius in the immediate decades after their deaths is inconclusive, and proposed a later dating for their composition, either in

1. Vavřínek, 2017, pp. 92-94.

the tenth or eleventh centuries.² The recent publication of this controversial take proves the authors right when, in their introduction, they say that the studies about Cyril and Methodius are almost a field on their own that continues expanding and have become a behemoth, unmanageable for one single scholar. It would have been interesting to know the authors' opinion on these problematic issues and recent bibliography, such as the silence of the Greek sources and possible alternative dates of the texts, but their silence is understandable considering that the introductory study is brief, the book is not a monograph and it is almost impossible for one or two scholars to keep up with everything that is being published about the topic on recent years.

Arguably, the book's most notable contribution is its compilation, meticulous study and excellent translation of a corpus of different sources in Old Slavonic, Greek, and Latin. This multi-linguistic approach allows access to primary sources and encourages a comparative analysis, enabling the discernment of the nuances embedded within each textual tradition. The book is certainly of incredible value to anyone interested in the life, missionary activity and cult of Cyril and Methodius. Moreover, it is a useful resource for any student or scholar interested in Byzantium, the early history of Eastern Europe and the Slavs, the Medieval Church, hagiographic production, missionary activity, religious conflict, and the relations between "Eastern" and "Western" Christianity during the Middle Ages.

Furthermore, the hagiographic narratives compiled and translated in the book are valuable in themselves as literary texts and historical sources. The Old Slavonic lives of Constantine-Cyril and Methodius are among the earliest written documents in a Slavic language. Accordingly, they were foundational pieces of the early Slavonic literature, and they represent an invaluable testimony of the primitive forms of the Slavic languages. These narratives share several common features of the hagiographic genre, such as the constant reiteration of the saint's virtues from his childhood until his death, but they also present particularities, such as the emphasis on Constantine-Cyril's theological and linguistic knowledge. The literary character of these texts, their exaggerations and biases, do not diminish their value as historical sources. For instance, the dialogues and debates that Constantine-Cyril holds with Jews or Muslims, probably fictitious or heavily embellished, offers insights into the ideas of conversion, missionary activity and religious identity in the in the ninth century. Moreover, the narratives about the origins of Cyril and Methodius, even if they were not completely accurate, offer rare and relevant information about Byzantine provincial society, and the connections between the provinces, Constantinople and the territories beyond the frontiers. In a similar way, the Latin documents compiled in the book offer valuable insights into the circulation of people, texts, objects and information between Constantinople, Rome, Eastern and Western Europe in the ninth century, and into the alliances, diplomacy and conflicts of the period.

One possible minor criticism of the edition is the format in which the original text and their translations are presented, with the full original texts first and then the complete translation. In my opinion, a parallel, page-to-page layout would have been much better, facilitating the process of cross-referencing the translation with their original counterparts. Such

2. Lienhard, 2020, pp. 57–78.

format would have been not only advantageous for the specialist, but for the student learning Greek, medieval Latin or Old Slavonic, possibly turning the book into an excellent didactic tool for learning these languages. However, this minor editorial detail does not diminish the enormous merit of the work of study, compilation and translation achieved by the authors, nor the general value of their book.

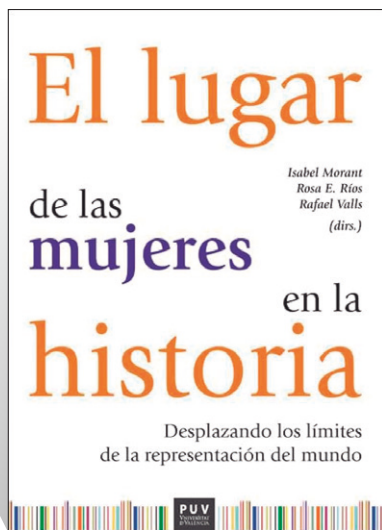
In summary, “Las vidas de Constantino-Cirilio y Metodio de Tesalónica” stands as praiseworthy academic endeavour, a work of exceptional erudition, and a scholarly milestone in the area editing and translating medieval sources. The book offers a detailed study, compilation and translation of the main primary sources concerning the life and missionary activity of the saints Constantine-Cyril and Methodius. The authors brilliantly summarised the intricate history of these figures and their influence on history of Europe and the Christian culture. However, the book’s true gem is the compilation and translation of primary sources in three different languages, enabling readers to engage in a comparative analysis across various traditions. The sources included in this book offer not only detailed information about the life of Cyril and Methodius but also insights into the early history of the Slavs and their language, the connections between ninth-century Rome and Constantinople and much more. For all these reasons, this book is a valuable resource for scholars, students and anyone interested the history of Christianity, Byzantium and Eastern Europe.

References

- Vavřínek, Vladimír (2017). The Puzzle of the Cyrillo-Methodian Mission. *Byzantinoslavica*, LLXV, 1-2, pp. 92-94.
- Lienhard, Thomas (2020). The Life of Constantine, the Life of Methodius and the history of the Slavs in the ninth century: a reassessment. *Early Medieval Europe*, 28, pp. 57-78.

El lugar de las mujeres en la historia

FICHA BIBLIOGRÁFICA



ISABEL MORANT, ROSA E. RÍOS y RAFAEL VALLS
(dirs.) *El lugar de las mujeres en la historia. Desplazando los límites de la representación del mundo*. Valencia: Universitat de València, 2023, páginas 51, ISBN: 978-84-1118-123-5.

Miren Llona | **Universidad del País Vasco UPV/EHU**

HACE AHORA PRÁCTICAMENTE CINCUENTA AÑOS que el impulso feminista de los años sesenta y setenta dio lugar al desarrollo de la historia de las mujeres. Así lo reconoció Sheila Rowbotham en su obra pionera *La mujer ignorada por la historia* en 1973 «Este libro procede directamente de un movimiento político. La decisión de examinar parte del territorio por el que yo había pasado y descubrir más cosas nació de las discusiones sobre la liberación de la mujer»¹. Con el florecimiento del movimiento feminista, la especificidad de la experiencia femenina y la opresión de género pasaron a ocupar un lugar central de las preocupaciones,

1. Rowbotham, 1980, p. 7.

también, de las historiadoras, confirmando la trascendencia que las inquietudes del presente tienen en la investigación sobre el pasado.

A lo largo de estas cinco décadas, hemos asistido a un desarrollo muy importante de la historia de las mujeres y de género, cuyo objetivo ha sido averiguar no solo dónde estaban las mujeres y evaluar la trascendencia de su intervención social, sino también desentrañar el complejo sistema de poder que envuelve las relaciones entre hombres y mujeres y que se sitúa en la base de la construcción política de los estados, de la organización de la economía y de la imaginación de los sistemas de pensamiento y de interpretación del mundo. En este tiempo, también hemos aprendido que «mujeres» no constituye un sujeto histórico homogéneo y estable a través del tiempo. Muy al contrario, las variables de tiempo y espacio, el contexto histórico y las diferentes condiciones de posibilidad que rodean al sujeto modifican sustancialmente el significado de lo que es ser un hombre y una mujer, y de las relaciones entre ambos. De hecho, hemos aprendido a historizar el sentido de la diferencia sexual y de género, una categoría binaria cuyo significado y alcance hay que analizar en cada caso para evitar naturalizar a priori supuestas desigualdades, comportamientos e identidades predeterminadas.

A pesar de los avances teórico-metodológicos y empíricos realizados desde la historia de las mujeres y de género, buena parte de la historiografía ignora esta perspectiva en sus investigaciones e interpretaciones del pasado. Incluso, la transmisión de la historia en la docencia universitaria y en la enseñanza secundaria no incorpora este patrimonio y no ofrece al alumnado nuevas narrativas históricas que permitan comprender cómo las contradicciones de género se interrelacionan con cualquier otra manifestación del poder económico, político, cultural o religioso.

El libro dirigido por Isabel Morant, Rosa E. Ríos y Rafael Valls es una extraordinaria contribución al esfuerzo necesario por poner a disposición de la investigación histórica, de la docencia de la disciplina y del público en general una puesta al día de los avances realizados desde la perspectiva de género en las diferentes especialidades de la historia. Asimismo, hay que elogiar la selección sobresaliente de autoras y autores que han contribuido al volumen, conformando un elenco muy destacado de especialistas en docencia de la historia y profesorado universitario e investigador. El libro constituye una combinación atractiva de especialistas de larga trayectoria, doctores más noveles y docentes de veteranía acreditada.

Las colaboraciones que se recogen en el libro *El lugar de las mujeres en la historia. Desplazando los límites de la representación del mundo* abarcan una enorme variedad temporal y una gran diversidad espacial y temática. El libro está organizado en siete bloques: el primero se centra en «El problema de los orígenes»; el segundo abarca «El mundo antiguo y medieval»; el tercero recoge «El universo de las religiones»; el cuarto, comprende «El renacimiento y la ilustración»; el quinto señala «Rupturas políticas, transformaciones sociales y modernización»; el sexto apunta «Tiempos de incertidumbre. Democracias y dictaduras»; y, finalmente, el séptimo explora «Un nuevo sujeto político: los feminismos». El volumen, además, se acompaña de un dossier independiente de textos, imágenes y propuestas didácticas que permite, en la práctica, renovar y facilitar de modo creativo la transmisión del conocimiento y la enseñanza de la historia.

Respecto al bloque primero, Paula Jardón y Begoña Soler han sabido situar el problema de los orígenes en un punto de inflexión en el que la introducción del sujeto mujer, como variable interpretativa de los indicios arqueológicos, ha servido para desplazar la mirada androcéntrica y deconstruir la dualidad hombre cazador/mujer recolectora, una visión sesgada de la división sexual del trabajo que no ha permitido dar la suficiente importancia a la necesaria cooperación entre todas las personas pertenecientes al grupo familiar para garantizar la supervivencia de la comunidad. Jardón y Soler señalan que hay también un cierto consenso en percibir a las sociedades prehistóricas como igualitarias y con la descendencia organizada en estructuras matrilocales. Asimismo, sugieren que la introducción de la agricultura hace 9.000 años supuso cambios significativos en la especialización de los espacios, la proliferación de intercambios y mercancías y en la aparición de rasgos de exogamia que reproducen patrones de patrilocalidad (pp. 25-47). Resulta de un enorme interés pedagógico en el dossier la propuesta didáctica de las autoras sobre los enterramientos femeninos y los documentos seleccionados a propósito del debate del matriarcado.

Respecto al segundo bloque y en el ámbito de la historia antigua, Joan Santacana observa, a partir de la aparición de los primeros mitos religiosos y de las primeras civilizaciones históricas, en Summer y Egipto en torno al 3000 a. e. c., el surgimiento de relatos misóginos. Santacana refiere cómo las tradiciones religiosas asocian a las mujeres al engaño, las sitúan bajo sospecha de querer ejercer control sobre los hombres, son descritas como figuras tentadoras de las que los hombres deben prevenirse. Hay constatación de un enorme contingente de mujeres que era objeto de esclavitud en el mundo antiguo y cuyo sometimiento, en el caso de Mesopotamia, era regulado por el código de Hammurabi, estableciendo, incluso, castigos más duros para las mujeres que para los hombres por hechos similares (pp. 47-59). Los textos propuestos en el dossier, como por ejemplo el «Himno a la divina Ishtar», permiten comprobar estas contradicciones.

Carmen Aranegui, por su parte, nos traslada, entre el siglo V y el I a. e. c., a la cultura íbera (pp. 59-69). La autora destaca la importancia de las investigaciones comprometidas con la perspectiva de género ya que, desde su punto de vista, ha sido la consulta crítica de los archivos la que ha conseguido rescatar del «misterio» las famosas representaciones de las «damas» ibéricas. Para ello, hay que subrayar la importancia de las fuentes arqueológicas y artísticas que han permitido recuperar el liderazgo femenino en la vida cotidiana, en las prácticas rituales y en los círculos de poder de los pueblos de la mitad oriental de la península ibérica. Así, Aranegui afirma que el arte íbero ha conseguido deconstruir los apriorismos de los escritores clásicos y mostrar cómo irrumpen lo femenino en la sociedad íbera a través de metáforas de las que las propias damas íberas son su máximo exponente. Los documentos del dossier, y especialmente la reflexión sobre el «Tesoro de Jávea», facilitan un acercamiento didáctico a los modos de investigación de la historia antigua.

Mercedes Madrid Navarro contribuye a comprender el mundo clásico desde la Atenas de los siglos V y IV a. e. c. hasta la Roma antigua entre los siglos VIII a. e. c. y V e. c. (pp. 69-89). La autora sostiene que la deconstrucción de la historia oficial del mundo clásico debe remontarse al propio relato de los historiadores griegos y a la historiografía moderna construida sobre él sin haberlo sometido a la crítica. Desde su punto de vista, ha sido la perspectiva de

género la que ha permitido ofrecer una interpretación distinta del concepto de *ciudadanía*, que era una práctica más amplia que el derecho al sufragio y en la que participaban hombres y mujeres. Madrid Navarro sostiene que los restos arqueológicos no muestran un esquema rígido de organización de los espacios en las casas; de la misma manera que hoy se sabe que las mujeres no estaban encerradas y frecuentaban los entornos públicos de la ciudad y circulaban libremente por ellos. Respecto a Roma. Madrid Navarro apunta dos fenómenos de carácter jurídico y social, el matrimonio y la prostitución, estrechamente vinculados con la condición social y sexual de las mujeres, cuya continuidad a lo largo del tiempo puede conducir a interpretaciones simplificadoras de ambos fenómenos. Conviene centrarse, por ello, en las particularidades para intentar comprender la diferencia de cada momento histórico: el matrimonio en Roma era un derecho solo del estamento ciudadano por lo que es importante estudiar las relaciones extramatrimoniales y los matrimonios *sine manu*, en los que las mujeres gozaban de independencia económica y libertad de acción para gestionarla. La actividad prostitucional, por su parte, ha sido una fuente de riqueza importante tanto en Grecia como en Roma y potenciada por el estado como actividad legítima de ocio. Relacionada, fundamentalmente, con las mujeres esclavas, la prostitución también era practicada por mujeres libres, llamadas *heteras* en Grecia, extranjeras instruidas, que gozaban a menudo de mayor libertad que las esposas legítimas. Un ejemplo de ello lo representa Aspasia, la mujer más famosa de Atenas, admirada por su inteligencia y brillantez intelectual. En el dossier, la semejanza de la noble romana Sempronia y los documentos sobre «los atisbos de mujeres reales», a partir de las dedicatorias a las difuntas, son herramientas pedagógicas muy significativas.

En este mismo segundo bloque, cuando nos situamos en el estudio del occidente medieval, la diversidad de la situación de las mujeres es un elemento sobre el que Montserrat Cabré y Ángela Muñoz llaman la atención (pp. 89-111). Las autoras señalan que existe evidencia de que la vida de las mujeres estuvo marcada por su vinculación a sus funciones en el ámbito reproductivo y de sostenimiento de la vida. Así, como comadronas en los alumbramientos, pero también en las defunciones y en los cuidados cotidianos de dolencias y enfermedades, las mujeres jugaron un papel decisivo hasta la implantación del sistema médico universitario en los siglos XIV y XV. Una vez más, el matrimonio y la prostitución vuelven a ser dos factores de continuidad en el tiempo que hay que situar en el momento histórico. En el caso del matrimonio en la Edad Media, coexistieron diversas maneras de formalizarlo y durante mucho tiempo el matrimonio eclesiástico compitió con otras formas de legalizar la unión conyugal. También hay que llamar la atención sobre la frecuencia de las relaciones de pareja extramatrimoniales en todas las escalas sociales. El concubinato estaba admitido si se entablaba entre personas libres y solteras. La prostitución, por su parte, estuvo sometida a control público y, en esa medida, se llegó a regular una indumentaria estigmatizadora de la prostituta y se establecieron lugares para su ejercicio bien identificados espacialmente. Las autoras también refieren que el monacato fue un fenómeno específico medieval que supuso una alternativa al matrimonio y que fue libremente elegido por las mujeres. A partir del siglo XII las comunidades de beguinas y beatas favorecieron las vivencias espirituales de signo independiente, así como la escolarización y el estudio en abadías y monasterios: Hildegarda de Bingen o Herrada de Landsberg son buenos exponentes de ese proceso. No obstante, Cabré

y Muñoz señalan que, a partir del siglo XIII, se observa un fortalecimiento del control y la tutela de las monjas por parte de la Iglesia, que no dudó en imponer su autoridad mediante la inquisición y la violencia. Este fue el caso de Margarita Porete, quemada en la hoguera en 1310 porque no quiso refutar lo que había escrito en el *Espejo de las almas simples*, una obra considerada heterodoxa. El cuestionamiento de las capacidades morales e intelectuales femeninas generó un debate, la «Querrela de las Mujeres», en el que escritoras insignes como Cristina de Pizán o Isabel de Villena participaron activamente. Cabré y Muñoz también han llamado la atención sobre la importancia, en la sociedad cristiana medieval, del amor como un sentimiento humano positivo. Se trata del fenómeno del amor cortés, en el que las mujeres jugaron un papel protagonista, y que favoreció el valor del afecto, la reciprocidad y el respeto entre amantes. El dossier de textos permite acercarse a trovadoras como Castelloza (s. XIII) y a extractos de *La Ciudad de las damas* (1405) de Pizán, con los que tomar el pulso a la «Querrela de las Mujeres».

Finalmente, el último apartado del segundo bloque nos conduce al mundo americano prehispanico. Gerardo Medina Dickinson nos sitúa en dos espacios distintos, Mesoamérica y los Andes (pp. 111-125). En el primero de ellos, localiza las civilizaciones del maíz que genéricamente denominamos pueblos nahuas y cuyo máximo exponente fueron los mexicas o aztecas; en el territorio andino se desarrollaron múltiples culturas, pero fueron los incas los que establecieron un imperio floreciente entre los siglos XV y XVI. En ambas civilizaciones, lo masculino y lo femenino cobraron significados específicos a partir de la relación con la naturaleza y con elementos como el agua, el sol, la tierra, en comunidades que desarrollaron religiones complejas y sociedades fuertemente estratificadas, en las que la diferencia sexual se manifestó en prácticas públicas y domésticas. Así ocurre con la Pachamama, la diosa de la tierra y el Pachacámac, el dios del agua entre las divinidades andinas; o entre las deidades mesoamericanas, Ometecuhtli y Omecíhuatl, nombres que significan «Señor de la Dualidad» y «Señora de la Dualidad». La diosa Coatlicue, por su parte, porta una vestimenta concebida como extensión del mundo y del cosmos. El autor deja las preguntas abiertas sobre la concepción del mundo precolombino que se puede interpretar a partir de estas deidades, y utiliza el dossier para realizar actividades didácticas de reflexión a propósito del significado de las diosas. Sobre la organización de la sociedad nahua, Medina Dickinson llama la atención sobre los huehuetlatolli o «palabra antigua», consejos transmitidos de manera oral en el entorno familiar y recogidos por franciscanos como Andrés de Olmos y Bernardino de Sahagún. Se trata de testimonios a través de los que se puede rastrear los modelos culturales de género de los pueblos nahuas.

El tercer bloque dedicado al universo de las religiones está organizado en cuatro capítulos diferentes, que recogen la cuestión de las mujeres en la Biblia hebrea, la cristiana, en el islam, en el budismo y en las religiones tradicionales de África. El bloque completo ha sido elaborado por Joan Santacana (pp. 125-165). En la religión hebrea, el autor observa una evolución respecto a las mujeres, desde los textos de la Tanaj al Talmud. Así, se pasa de una representación de mujeres que participan con los hombres en la vida social y figuradas como mujeres profetisas y fuertes, a una época posterior donde la representación de la mujer es de sometimiento, segregada de la vida social, y sospechosa de poseer una volun-

tad débil y flaqueza moral. El autor refiere que, aunque el cristianismo recibió una fuerte influencia del judaísmo talmúdico, que quedó registrada en el Antiguo Testamento, los Evangelios describen un acercamiento sincero de Jesucristo a las mujeres, y una expresión de ello fue el hecho de dirigirse a ellas tras su Resurrección. Santacana muestra cómo el islam, inspirado en el judaísmo de su tiempo y en el cristianismo bizantino, creó una base doctrinal en torno a la palabra de Alá revelada al profeta Mahoma y que se recoge en el Corán. La interpretación del islam es ambivalente y si bien proyecta rasgos de misoginia y de supremacía masculina, tras pasados al plano social y jurídico, también transmite la idea de que es una doctrina protectora de las mujeres. La religión budista, por su parte, es sobre todo una doctrina espiritual y una filosofía de vida fundamentada en unos principios cuyo seguimiento señala el camino al Nirvana. Santacana plantea que, aunque nada excluye a las mujeres de seguir ese camino de perfección, el budismo también desarrolló una tradición misógina dando solo a los hombres la oportunidad de ser monjes. Sin embargo, la aportación de las mujeres en la expansión del budismo ha sido muy significativa. La reina Anula de Sri Lanka fundó la orden de las mujeres monjes bhikkhuni que se expandió por China, contribuyendo a la difusión del budismo en Asia. Respecto a las religiones tradicionales africanas, Santacana refiere que el culto a los antepasados representa la columna vertebral de las religiones africanas: se trata de las conocidas esculturas de madera, barro o metal. Santacana sostiene que la representación de ambos sexos entre estas esculturas y el reparto igualitario del panteón familiar muestra hasta qué punto las religiones antiguas africanas no fueron responsables del papel subordinado femenino desarrollado en épocas recientes. En el dossier, la selección de textos representativos de cada una de las religiones es muy amplia y garantiza un acercamiento didáctico a las diferentes doctrinas.

En el cuarto bloque, y a propósito del Renacimiento, Helena Rausell e Isabel Morant ponen de manifiesto que en el siglo XVI y XVII hubo un recrudescimiento de la misoginia, lo que conduce a preguntarse si hubo Renacimiento para las mujeres. Rausell plantea que la fascinación por la antigüedad clásica, la actualización del saber jurídico de Roma y la vigencia de las teorías de Hipócrates y Galeno, entre otros factores, incrementaron las limitaciones impuestas a las mujeres y los prejuicios sobre su supuesta inferioridad, que solo humanistas excepcionales como Cornelio Agrippa en su *De la nobleza y preeminencia del sexo femenino* (1529) tratarían de desmontar. Rausell refiere cómo la Reforma protestante iniciada en 1517 no concedió a las mujeres un lugar preminente y la Contrarreforma y el Concilio de Trento (1545-1563) impusieron la clausura a las monjas y profundizaron un modelo de santidad femenina sumiso. La autora plantea que fue en ese contexto disciplinario en el que Teresa de Jesús emprendió su reforma carmelita e inició un nuevo género literario, la autobiografía espiritual. Finalmente, Helena Rausell sostiene que en los siglos XVI y XVII, la autoridad absoluta del padre, derivada de la ley natural y reforzada por la Biblia, fue el esquema ideal que subyació al «patriarcalismo político», manera común de organizar la sociedad y el gobierno en el Renacimiento (pp. 175- 185). Isabel Morant, por su parte, insiste en la continuación de la «Querella» a lo largo del siglo XVI y en la percepción de las mujeres como hijas de Eva pecadora, representadas como seres imperfectos y débiles. Humanistas como Luis Vives, *Instrucción de la mujer cristiana* (1523), o Erasmo de Rotterdam, *Coloquios* (1518-23), secun-

daron una auténtica cruzada a favor del matrimonio como forma óptima de sujeción de las mujeres y de naturalización de la relación patriarcal. El destino femenino era como esposa, en el gobierno de la casa, el cuidado de la vida y la consagración del amor. Este, entendido más como caridad y afecto y, sobre todo, alejado de la sexualidad, que, especialmente para Vives, era concebida como pecado. Morant señala que Erasmo de Rotterdam mostró su desacuerdo con el rigorismo misógino de Vives y criticó el poder excesivo de padres y maridos sobre el destino de hijas y esposas, tanto como la condena de la sensualidad y del goce en el encuentro entre esposos. Morant destaca el caso de Margarita de Navarra, que escribió el *Heptameron* (1542) reclamando para las mujeres en el matrimonio la misma fidelidad que los hombres reclamaban para sí. Ella denunció la asimetría sexual y criticó con dureza la libertad de acción unilateral de los hombres. Fue partidaria de las formas de amor cortés que sostienen una relación de respeto entre los amantes, alejadas del matrimonio y representadas en la figura de un caballero al servicio de una dama. Este amor cortés fue puesto bajo sospecha por los moralistas, que lo asimilaban al adulterio (pp. 185-201). Los textos e imágenes elegidos por Rausell y Morant, para sumergirse en los siglos XVI y XVII, son muy variados y dan la medida del recrudescimiento de la misoginia, de las limitaciones impuestas a las mujeres, así como de los debates a propósito de su naturaleza.

La segunda parte del cuarto bloque está destinada a la Ilustración y al cambio de paradigma que supuso la Naturaleza como nueva instancia de legitimación de la vida social, política y familiar en el siglo XVIII. Isabel Morant se centra en Rousseau, quintaesencia del pensador moderno, para presentar una nueva forma de justificación de la jerarquía y la desigualdad social de las mujeres basada, esta vez, en la diferencia natural entre hombres y mujeres. Morant plantea que el nuevo ideal femenino se proyecta como sensible y sentimental, de trato amable y afectuoso, sin pretensiones de emular la razón y el conocimiento dados a los hombres. Los cambios afectan también a la noción del amor que es presentado como un impulso positivo y espontáneo, representado como un flechazo y asociado a la sexualidad, concebida como un sentimiento amable y virtuoso en el que las cualidades morales están por encima de las físicas. Sin embargo, Morant destaca que Rousseau, apelando a la naturaleza, asocia la feminidad con el pudor y atribuye a las mujeres la responsabilidad en la contención del deseo. La diferencia sexual conlleva, entonces, una diferencia moral, y las mujeres, para salvaguardar su pudor, deberán asumir la obligatoriedad de la fidelidad. Morant es muy crítica con el destino imaginado por Rousseau para las mujeres: la familia, institución natural en la que deben recalar y donde deben cumplir su función de crianza con abnegación, lejos de la lactancia mercenaria y del cuidado de las nodrizas (pp. 201-219). Es precisamente, este rigor moral de la nueva naturalización de los sexos que proyecta el siglo XVIII lo que lleva a Mónica Bolufer a preguntarse si hubo ilustración para las mujeres y a encontrar en el filósofo Poulain de la Barre una contrapropuesta basada en la idea de que «el espíritu no tiene sexo». De hecho, la discrepancia hacia lo que amenazaba con convertirse en un nuevo sentido común fue muy amplia y en ella confluyeron intelectuales como D'Alembert que, en sus debates con Rousseau, tachó de opresión la condición de las mujeres en la mayor parte de las naciones y afirmó que la Ilustración estaba incompleta sin ellas. Bolufer destaca que fueron muchas las mujeres que se sumaron a la crítica a Rousseau, la reconocida física y ma-

temática Madame de Châtelet; la revolucionaria Mary Wollstonecraft, autora de *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792); Madame d'Épinay, muy crítica con Rousseau, denunció la tiranía de los hombres en el matrimonio; Madame de Staël defendió con pasión la libertad de las mujeres en sus novelas y a través del personaje de Delphine. En ese contexto hostil, Bolufer nos señala una nueva práctica habitual, la sociabilidad mixta que en el contexto ilustrado alcanzó gran arraigo y proyección. Fue el caso de Josefa Amar, que defendió en la Sociedad Aragonesa de Amigos del País la igualdad de hombres y mujeres en tanto que seres racionales (pp. 219-229). El conjunto de imágenes y de documentos elegidos en el dossier por Morant y Bolufer permite acercarse a la nueva naturalización de la maternidad tanto como a los argumentos defensores de la igualdad de las mujeres.

Para cerrar el cuarto bloque, Alejandra Araya y Estela Roselló nos trasladan a la América colonial donde, entre el siglo XVI y XVIII, los mandatos culturales del Viejo mundo, mezclados con los de los pueblos originarios y los de las poblaciones africanas que fueron violentamente trasladadas al continente americano, dieron lugar a una nueva realidad colonial (pp. 229-243). Las mujeres fueron clasificadas según nuevas categorías sociales y culturales: «indias», «negras», «mestizas», «españolas», «cholas», «chinas», una sociedad jerarquizada, donde la blancura de la piel permitía colocarse en lugar de privilegio y ascender socialmente, y la oscuridad y negrura condenaban a la marginación. Las autoras sostienen que, en un contexto de expansión capitalista mundial, las nuevas tecnologías, la occidentalización y la cristianización originaron nuevas relaciones de poder, situando a las mujeres en espacios de subordinación, sometidas por la moral judeocristiana y la legislación hispánica. Araya y Roselló refieren cómo las mujeres antillanas fueron explotadas y esclavizadas hasta la extenuación y prácticamente exterminadas. En la península del Yucatán algunas lucharon y resistieron, otras pactaron. Hay constancia del obsequio de doncellas jóvenes por los caciques indios a los colonizadores para promover alianzas con ellos. La mujer objeto más famosa, Malinche, ha terminado convertida en símbolo de la mediación cultural y del pacto de las mujeres con los nuevos hombres a los que había que servir para asegurarse una supervivencia en el nuevo orden. Otras decidieron pelear y, entre ellas, destaca Janequeo, la mujer mapuche que combatió a los españoles y decapitó a Cristóbal de Aranda. Por su parte, las mujeres esclavizadas fueron cuerpos carentes de protección frente a las violencias físicas ejercidas por los hombres y por las mujeres blancas con poder para infligirles abusos y castigos. A partir del siglo XVIII, Araya y Roselló constatan el fortalecimiento de los discursos de la feminidad virtuosa, sinónimo de mujer casada y recogida, así como los de la «buena madre». En ese contexto, las autoras afirman que la figura femenina más peligrosa resultó ser la mujer «suelta». La libertad y la autonomía se consideraron impropias de las «buenas mujeres». En el dossier didáctico el «Lienzo de Tlaxcala», así como la imagen de Santa Rosa de Lima y los cuadros de Miguel de Cabrera ayudan a imaginar la realidad de las mujeres de la América colonial.

El quinto bloque es un extenso espacio de doce capítulos, abierto para reflexionar sobre el legado de lo que llamamos modernización política y económica, unos cambios que se expandieron con el desarrollo del capitalismo y del imperialismo, así como con el avance del liberalismo. Los diferentes capítulos se adentran en los efectos de todo ello en la vida de las mujeres analizando las transformaciones sociales del largo siglo XIX y las revoluciones

políticas e ideológicas alentadas desde el socialismo, el sufragismo o el abolicionismo. Las independencias de las repúblicas americanas y los procesos de colonización y descolonización tanto como el cuestionamiento de la idea de progreso y los límites de la propia modernización son también abordados. Dolores Sánchez Durá comienza preguntándose de qué igualdad hablamos cuando hablamos de igualdad y se adentra en los entresijos del cambio revolucionario que derribó el Antiguo Régimen en Francia y del que las mujeres fueron parte destacada, participando con entusiasmo de las movilizaciones populares en las que una multitud de ellas se manifestó en las calles, asistió a las asambleas y conformó círculos como el Club de las Ciudadanas Republicanas, que se convertiría en una *sans-culotterie* femenina. Sin embargo, Sánchez Durá sostiene que hay que relativizar la idea de ruptura en lo privado y en lo público, desde el punto de vista de las mujeres. De hecho, el desafío que ellas plantearon a su secular sumisión fue contestado en el mismo proceso revolucionario. Así, el guillotinado de Olympe de Gouges, que escribió la «Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana», así como la persecución y prohibición del Club de las Ciudadanas son el símbolo de una derrota que impidió a las mujeres participar en términos de igualdad en el nuevo cambio político. Sánchez Durá muestra cómo asistimos a una contrarrevolución para resituar a las mujeres y acabar con el «desorden antinatural» del ciclo revolucionario. El Código Napoleónico de 1804, que consagra el concepto de inferioridad civil femenina y que se expande por la Europa liberal, fue el instrumento jurídico más valioso para hacer del ámbito familiar privado el destino sacralizado de las mujeres en el nuevo orden liberal (pp. 243-265). En Gran Bretaña desde 1860 la reclamación del voto para las mujeres se convirtió en un gran clamor. El movimiento sufragista inglés se caracterizó por su carácter interclasista, su extensa implantación y por el desarrollo de corrientes moderadas y radicales en su seno que terminaría provocando su escisión. En el caso de España, Sánchez Durá destaca el papel de mujeres fundamentales como Gertrudis Gómez de Avellaneda, Carolina Coronado, Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán que, con sus escritos y su activismo, contribuyeron a transformar la defensa de los derechos de las mujeres (pp. 297-309). Los textos del dossier elegido por la autora permiten acercarse a los momentos fundamentales de las aspiraciones a la igualdad de las mujeres a través de documentos como la «Declaración de los Derechos de la Mujer» de De Gouges o de imágenes como la representación del «Juramento de los Horacios» del pintor David. Asimismo, la autora ha realizado una selección de textos sufragistas y de Concepción Arenal representativos de las aspiraciones políticas de las mujeres.

La situación de las mujeres en la construcción de las naciones latinoamericanas está trabajada por Valeria Silvina Pita (pp. 265-275). El hecho de que en menos de dos décadas entre 1810 y 1825 los territorios coloniales de ultramar, excepto Cuba y Puerto Rico, se desvincularan de la Corona española, abrió un nuevo abanico de posibilidades que las mujeres supieron aprovechar. Pita muestra cómo tanto en apoyo de la causa patriótica como de la realista, las mujeres se movilizaron activamente en las diferentes luchas. Para las mujeres indígenas y afrodescendientes, los ideales políticos de libertad e igualdad se vinculaban a la posibilidad de emancipación legal; para las mujeres de los estamentos privilegiados, la revolución nacional se asociaba con el incremento de su autonomía individual y la independencia para gestionar sus negocios familiares. Sin embargo, las nuevas repú-

blicas americanas mantuvieron sus condiciones de subordinación. Pita argumenta que, en el nuevo contexto político, muchas mujeres entendieron que la maternidad podía vivirse como una virtud patriótica. Pita se ha centrado, en el dossier pedagógico, en el epistolario femenino que permite traslucir la implicación y la opinión formada de las mujeres en los acontecimientos nacionales, a pesar de su situación privada.

Angels Martínez Bonafé profundiza en las consecuencias sociales de la revolución industrial y en la formación de la clase obrera, y sostiene que las mujeres participaron de ambos procesos (pp. 275-297). En el primero, lo hicieron soportando enormes cargas de explotación en el mercado laboral, trabajando entre 12 y 14 horas diarias y, además, realizando el trabajo doméstico y de reproducción de la vida de manera no remunerada; en el segundo, las mujeres tuvieron enormes dificultades para ser admitidas en los sindicatos de clase. Además, tuvieron que afrontar los nuevos ideales de reconstrucción del hogar obrero en torno a las figuras del ganador de pan y del ama de casa. Este imaginario las volvió vulnerables en sus reivindicaciones de igualdad laboral y salarial. Angels Martínez Bonafé también se pregunta por el lugar de las mujeres en el diseño de la sociedad socialista, y lo hace a través de la trayectoria política y vital de tres mujeres comprometidas con los ideales revolucionarios: Flora Tristán, Rosa Luxemburgo y Alexandra Kollontai. Martínez Bonafé ha apostado por las imágenes de mujeres obreras para destacar la participación de las mujeres en el mundo laboral, lo mismo que ha realizado una selección de carteles de la Revolución de Octubre, significativos de los cambios que sobrevinieron al triunfo de la revolución soviética.

Sobre los trabajos femeninos en la América Latina del siglo XIX, Florencia D'Uva y Gabriela Mitidieri nos plantean cómo los largos conflictos armados y la leva masiva de hombres abrieron oportunidades de trabajo inéditas para las mujeres (pp. 309-319). De la misma manera, el afianzamiento de las relaciones capitalistas y el crecimiento de las ciudades crearon nuevas posibilidades de empleos para las mujeres. Un fenómeno destacado fue, a menudo consecuencia del abandono de los maridos, la jefatura femenina de muchos hogares tanto en el campo como en la ciudad, y el establecimiento de prácticas familiares no sancionadas por la Iglesia católica, sobre todo en las regiones periféricas americanas durante buena parte del siglo XIX. También asistimos a procesos de reclutamiento compulsivo de mano de obra femenina, como es el caso de mujeres indígenas en el Perú que fueron incorporadas de manera violenta a las nuevas plantaciones industriales. Respecto a la esclavitud, las autoras destacan que la conquista de la libertad se hizo a menudo por medio de la práctica de la autocompra. A finales del siglo XIX los servicios y los empleos en oficinas, tiendas, escuelas y hospitales incidieron significativamente en la vida cotidiana de las mujeres ampliando sus márgenes de acción. D'Uva y Mitidieri han elegido dos imágenes, una de mujeres mulatas vendiendo al por menor y otra de una planchadora mestiza, para representar los trabajos de las latinoamericanas de las clases populares.

Carla Bezanilla Rebollo se adentra en los proyectos europeos de colonización llevados a cabo por las élites burguesas decimonónicas, y lo hace atendiendo a tres ámbitos (pp. 319-327). El primero de ellos es el papel que jugaron las mujeres europeas en los proyectos colonizadores. Bezanilla sostiene que las mujeres que participaron en las expediciones coloniales en el XIX o las periodistas y viajeras de entre siglos reprodujeron los estereotipos

orientalistas y escribieron bajo un prisma occidental, cargadas de maternalismo y condescendencia. Desde el propio feminismo se creyó en la labor emancipadora de las «otras» y se trató de domesticar a la «mujer oriental», introduciendo los valores occidentales en sus familias y en la vida cotidiana. En segundo lugar, Bezanilla señala el deterioro general de la condición de las mujeres en los regímenes coloniales. Se constata cómo las mujeres pasaron a ser objeto de explotación y consumo para colonos y militares. La prostitución planificada desde las metrópolis así como la violación formaron parte del ejercicio del poder colonial y masculino. Género y sexualidad marcaron los proyectos de colonización de los imperios. En tercer lugar y respecto a las resistencias, Bezanilla observa cómo las mujeres participaron en los movimientos anticoloniales y, a partir de los años sesenta, cómo fueron parte activa de las luchas de independencia. Sin embargo, los estudios poscoloniales denuncian la larga sombra de la herencia occidental en las sociedades de contextos imperiales. La crítica decolonial, incluso, ha alcanzado al feminismo occidental, que ha tenido que descentralizarse e incorporar la lucha contra el racismo y contra el desastre medioambiental, que es otra de las herencias perversas dejadas por el dominio colonial. Bezanilla ha elegido la denuncia de la violencia sexual y de la prostitución planificada por la metrópoli para debatir sobre los efectos de la dominación colonial sobre las mujeres.

Rosa E. Ríos Lloret se introduce en el ámbito privado para observar dos de los mandatos más importantes destinados a las mujeres en el siglo XIX: la domesticidad y la maternidad. Sobre el primero, Ríos Lloret señala que, aunque a las mujeres se las consagró a la vida familiar, en ningún momento se les dio autoridad legal para su organización y administración. Convertir el hogar en un territorio acogedor y afectuoso para la educación de la familia, se consideró su función moral. La literatura y el arte insistieron en la representación de la maternidad gozosa y de la mujer asexual por la tendencia a negar el deseo sexual de las mujeres (pp. 327-341). Rosa E. Ríos Lloret indaga sobre las contradicciones creadas por este estado restrictivo de cosas, especialmente en los obstáculos para el desarrollo del arte por parte de las mujeres. Primero, fueron excluidas de las academias; algunas lograron formarse en los talleres familiares y otras recibieron enseñanza de artistas famosos. Ríos Lloret destaca que las pintoras a menudo representaron espacios fronterizos como ventanas, balcones y terrazas, fronteras de definición de la masculinidad y la feminidad (pp. 341-351). Como contrapunto a los rígidos mandatos de género, Ríos Lloret se centra para el dossier en imágenes decimonónicas de la prostitución que permiten reconocer la doble moral que pesaba sobre la condición femenina.

Las mujeres científicas son abordadas por Jordi Solbes y Manuel Traver (pp. 351-363). Estos autores ponen de relieve las dificultades para detectar la presencia de las mujeres en la actividad científica. En principio, no se les dejó acceder al estudio de las ciencias, y cuando se les permitió entrar en la universidad solo algunas lograron profesionalizarse. Solbes y Traver apuntan a dos efectos que invisibilizan la labor de las mujeres: el efecto «Matilda» que ignora los trabajos de las mujeres y los atribuye a sus colegas masculinos; y el efecto «Mateo» por el que a un mismo trabajo se le da más crédito si el autor es un científico consagrado que si es uno novel o una mujer. Un problema de la profesionalización científica ha sido que las mujeres pasaron a realizar trabajos subsidiarios en el campo del saber. Un caso paradigmático lo representaron, antes de que las operaciones matemáticas las hicieran los ordenadores,

las mujeres calculadoras del Harvard College (1868-1921). Ambos autores se proponen en el dossier visibilizar a tres científicas del siglo XX: la premio nobel Marie Curie, la exiliada española Margarita Comas y la defensora ambientalista Rachel Carson.

Dolores Sánchez Durá cierra el bloque sobre las transformaciones sociales y la modernización con un capítulo destinado a las *New Women* (pp. 363-377). La Primera Guerra Mundial provocó un desorden social y de género que se puso de manifiesto con la emancipación de la *mujer moderna*. Este ideal femenino representó una ruptura radical con el orden impuesto por la naturalización de la diferencia sexual, logrando desdibujar las fronteras de la feminidad y la masculinidad decimonónicas. En los años veinte, la libertad de las mujeres se manifestó en su manera de vestir y de ocupar el espacio público, lo mismo que en su manera de amar y de mostrarse como seres sexuales. Para el dossier, la autora hace una recopilación de poemas de Concha Méndez y pinturas de Maruja Mallo y Ángeles Santos, artistas representativas de las rupturas protagonizadas por las mujeres modernas de los años veinte.

El Sexto bloque sobre los tiempos de incertidumbre que se abrieron en el siglo XX comienza con un análisis de Àngels Martínez Bonafé y Sira Sancho Comas sobre el protagonismo de las guerras (pp. 377-389). A lo largo del siglo XX han tenido lugar los conflictos bélicos más violentos y mortíferos de la historia de la humanidad. Paradójicamente, en estos escenarios de guerra las mujeres han protagonizado procesos de cambio en lo privado y en lo público. Las autoras muestran cómo en los contextos de conflicto las mujeres se convierten en cabezas de familia adquiriendo una nueva visibilidad y autoridad. También se responsabilizan de la retaguardia poniendo en evidencia la conexión entre el frente doméstico y el militar. En ocasiones, las mujeres participan en el frente de guerra desafiando las normas de género tradicionales. Cuando esto ocurre, como fue el caso de las milicianas durante la Guerra Civil española, el desorden social y de género que provoca su desafío desata los miedos y las inquietudes sociales generando una reacción hostil hacia ellas. Con ese rechazo la opinión pública ha mostrado la ansiedad que produce el desdibujamiento de la línea que separa la masculinidad de la feminidad. Así, una vez acabada la contienda, la sociedad no reconoce la labor de las mujeres soldado porque la vuelta al orden se postula como un deber de la reconstrucción de posguerra. Las autoras han realizado una semblanza de diferentes mujeres que han experimentado la guerra como Simone Weil, Violette Szabo o Gerda Taro; asimismo, a través de carteles exploran los significados de género de la propaganda de guerra.

Àngels Martínez Bonafé reflexiona sobre los logros en femenino alcanzados por la Segunda República española (pp. 389-403). En un contexto convulso y de renovación social, política y cultural, como el de entreguerras, la República vino a satisfacer los anhelos de cambio y de modernización de buena parte de la sociedad española. De manera simbólica, Martínez Bonafé centra la idea de que el cambio era posible en la figura de tres mujeres que participaron en las Cortes: Clara Campoamor, Victoria Kent y Margarita Nelken. La obtención del sufragio femenino el 1 de octubre de 1931 fue una conquista que mostró las contradicciones de la sociedad española, pero que, como había defendido Campoamor, provocó un cambio radical en la manera en que todas las fuerzas políticas de izquierda y de derecha contemplaron a las mujeres, y en la percepción que ellas tuvieron de sí mismas, sintiéndose sujetos políticos y lanzándose a participar en la lucha política. Las mujeres,

además, tuvieron la oportunidad de comprobar hasta qué punto el gobierno republicano defendía sus derechos: en las escuelas eliminando la segregación de niños y niñas; en la familia legalizando el matrimonio civil y el divorcio; y en el ámbito legal derogando el inicuo Código Civil de 1889. Àngels Martínez Bonafé, continuando con el análisis de la dictadura franquista, señala cómo, una vez terminada la Guerra Civil, el franquismo castigó ejemplarmente a las mujeres republicanas, queriendo, de esa manera, condenar la transgresión política que ellas representaron como mujeres modernas, desafiantes del orden tradicional de género. La Iglesia católica y la ideología nacionalcatólica se impusieron en esa cruzada antifemenina. De hecho, la política de género, como afirma la autora, fue una pieza clave que usó la familia patriarcal como cimiento del Nuevo Estado. Martínez Bonafé destaca que, durante cuarenta años, el franquismo mantuvo su legislación discriminatoria, pero, a partir de los años sesenta una nueva generación de jóvenes cuestionarían, dentro y fuera de la familia, el orden sexual establecido. La red feminista fue tejiéndose a lo largo de los setenta, de tal manera que, en diciembre de 1975, al mes de la muerte del dictador, se celebraron las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer, todo un símbolo de impugnación de la represión franquista (pp. 403-415). Llama la atención en el dossier, la riqueza, variedad e idoneidad de documentos, imágenes y testimonios con los que Martínez Bonafé propone adentrarse y comprender el significado de los avances de la Segunda República y el retroceso de la Dictadura franquista para las mujeres.

El sexto bloque se cierra con la contribución de Carmen Agulló Díaz sobre el oficio de maestra (pp. 415-427). Quizás, desde la actualidad, es difícil calibrar la trascendencia de esa profesión para las mujeres del primer tercio del siglo XX, cuando no se les permitía realizar ningún otro tipo de estudio superior más que el de Magisterio. Agulló sostiene que la Escuela Normal fue el camino para encauzar las aspiraciones intelectuales de las mujeres, tanto como la manera de lograr una profesión que permitiera una autonomía económica personal. Cuestionarse los beneficios del matrimonio y optar por permanecer soltera y construirse un estilo propio de vida estaba al alcance de las maestras. Especialmente, durante la Segunda República, las maestras transmitieron a sus alumnas un modelo de identidad femenina que insistía en su autonomía. Por ello, el colectivo de maestras fue castigado con ensañamiento por el franquismo. En el dossier de textos, Agulló también trata de mostrar la evolución de la función social de la maestra republicana y, por otro lado, su depuración por el franquismo.

El séptimo y último bloque del libro se centra en los feminismos que surgen a partir de lo que hemos llamado la segunda ola. Dolores Sánchez Durá parte de la influencia indiscutible del *Segundo sexo* de Simone de Beauvoir y de su relevancia en una nueva generación de mujeres, en la segunda mitad del siglo XX. El hecho de que, a pesar de los avances jurídicos y legislativos, «nada» hubiera trastocado en el fondo los roles de madre, esposa, hija o amante, llevó a De Beauvoir a cuestionarse la naturalización de la condición femenina y a sostener su carácter cultural y construido. Sánchez Durá también recoge, como un antecedente, la obra de Betty Friedan, *La mística de la feminidad*, en la que se pone el énfasis en el malestar de las mujeres cuyo destino exclusivo era la función de madre y ama de casa. A partir de 1968, feministas como Kate Millet plantearon que la opresión de género que actúa en el ámbito privado tiene un carácter político. Así, bajo el lema «lo personal es político» un nuevo eje de

lucha configuró el movimiento feminista de la segunda ola en el mundo occidental. Sánchez Durá señala que, en el caso español, fue a partir del fin de la dictadura franquista cuando el movimiento feminista canalizó su activismo a través de Jornadas feministas que permitieron canalizar las diferentes luchas a favor de la anticoncepción, el aborto, el divorcio, la igualdad salarial, la violencia sexista y la despenalización del adulterio (pp. 427-439). Sánchez Durá recoge fragmentos de textos feministas de los setenta de Millet, Firestone y Lonzi, así como imágenes significativas de la ruptura cultural del 68, sus iconos pop y sus luchas feministas.

Gabriela Pulido Llano se encarga de mostrar el recorrido emancipatorio de las mujeres en el siglo XX en América Latina (pp. 439-451). Se trata de un proceso largo en el que las mujeres latinoamericanas han logrado conquistas feministas importantes como asistir a la universidad, ejercer profesionalmente fuera del hogar, decidir si querían tener hijos, u ocupar puestos públicos importantes. Logros que se han conseguido a pesar de que la lucha por la igualdad ha chocado con una dura resistencia, debido al tradicionalismo, el machismo, y los regímenes políticos que privilegiaban los derechos masculinos en el espacio público. Pulido refiere cómo, a lo largo del siglo XX, las mujeres han participado en revoluciones políticas como la mexicana, la nicaragüense y la cubana, y se han organizado en las dictaduras militares para exigir justicia por la pérdida de hijos, padres y maridos, como es el caso de las Madres de la Plaza de Mayo. En el dossier de textos, Pulido recoge el testimonio de la mexicana Elvia Carrillo, *La Monja Roja*, así como imágenes de las movilizaciones del 68.

Los dos últimos capítulos, elaborados respectivamente por Carla Bezanilla Rebollo y José Javier Díaz Freire, nos permiten reflexionar sobre las condiciones de posibilidad que han dado lugar a los feminismos actuales. Bezanilla se centra en encontrar factores explicativos para comprender la cuarta ola del feminismo, y su máxima expresión movilizadora, la *huelga feminista*. Por su parte, Díaz Freire examina el fenómeno del postfeminismo y la forma en que la década de los noventa y el comienzo del siglo XXI han dado lugar a expresiones hipersexualizadas de la feminidad, especialmente dentro de la cultura pop, que parecen entrar en contradicción con las críticas feministas de la segunda ola a la feminidad normativa, pero que, a su vez, son percibidas por muchas mujeres jóvenes como una demostración de empoderamiento.

Así, Carla Bezanilla, apoyándose en Karine Bergès, nos plantea la existencia, en la actualidad, de unos feminismos plurales, caracterizados por su expansión global e internacional, su elevado nivel de uso de las nuevas tecnologías, su perspectiva interseccional y la participación intergeneracional dentro del movimiento. Bezanilla argumenta que la ofensiva contra el derecho al aborto y la persistencia de la violencia sexual y sexista contra las mujeres han creado movilizaciones de resistencia en torno a eslóganes como «Hermana yo sí te creo», «Me Too», «Ni una menos» o «Vivas nos queremos», que han tenido un carácter transnacional. Desde la perspectiva de Bezanilla, el éxito de la *huelga feminista* en 2018 sería, entonces, el de un largo proceso de confluencia de luchas de diferentes mujeres y estructuras organizativas, algunas sostenidas a lo largo del tiempo y otras nuevas. Este *tsunami* feminista, como lo denomina Bezanilla, está todavía abierto a nuevas movilizaciones (pp. 451-465). En el dossier se recogen imágenes de luchas de resistencia, como es el caso de La Manada o la protagonizada por las Kellys, y un fragmento del *Manifiesto de un feminismo para el 99%*.

José Javier Díaz Freire, en su contribución al volumen, llama la atención sobre el debate intrafeminista provocado por la aparición, en un contexto posmoderno, de nuevas feminidades, que algunas corrientes feministas han interpretado como una nueva forma de objetualización de las mujeres, y otros sectores postfeministas como una reformulación creativa de sus luchas y una demostración de agencia femenina. El autor realiza su diagnóstico a partir del análisis de productos de la cultura pop, como series de televisión, películas o canciones de artistas emblemáticas, así como de artículos académicos que, especialmente en el ámbito anglosajón, han profundizado sobre el postfeminismo. Díaz Freire muestra cómo no hay acuerdo en la academia. Así, mientras unas especialistas plantean que las jóvenes participan de un nuevo contrato sexual en el que, a cambio de acceso a la educación, al empleo y a la sexualidad, se les exige representar una feminidad hipersexualizada, que viene a reafirmar la diferencia sexual y las normas de género, otras autoras niegan el carácter subordinado de esa feminidad y plantean que, en la actualidad, sí se dan condiciones para una cierta autodeterminación de género y para exhibir una nueva feminidad sexualizada. Díaz Freire plantea que en la posmodernidad las mujeres se perciben como sujetos sexuales y que la disciplina necesaria para mantener el cuidado de un cuerpo sexy la entienden como producto de una elección libre. Desde esa perspectiva, el *Girl Power* puede interpretarse como una forma de feminidad empoderada y dotada de agencia. El autor sugiere que el creciente activismo feminista de la última década puede ser la demostración de que esas feminidades postfeministas han estado también ahí y han contribuido a la eclosión de la cuarta ola del feminismo (pp. 465-477). Díaz Freire ha recogido en el dossier, entre otras, la letra de la canción «Wannabe» de Spice Girls, un icono de la cultura *Girl Power*.

En definitiva, este libro es una obra de referencia imprescindible no solo para la investigación y la docencia de la historia, sino también para el público en general que sospecha que lo que nos han contado del pasado hasta ahora es una versión sesgada, donde el relato al que se le ha dado prioridad es el protagonizado por los hombres.

Referencias bibliográficas

Rowbotham, Sheila (1980). *La mujer ignorada por la historia*. Debate.

Federación o muerte. Los mundos posibles del Cantón de Cartagena (1873)

FICHA BIBLIOGRÁFICA



JEANNE MOISAND. *Federación o muerte. Los mundos posibles del Cantón de Cartagena (1873)*. Madrid: Catarata, 2023, páginas 317, ISBN: 9788413527178.

Daniel Aquillué Domínguez | **Universidad Isabel I**

TRES LIBROS HAN MARCADO EL 150 ANIVERSARIO DE LA PRIMERA REPÚBLICA ESPAÑOLA, proclamada por las Cortes el 11 de febrero de 1873 y finalizada el 29 de diciembre de 1874 con el pronunciamiento del general Martínez Campos. En primer lugar, una obra coral de historiadores e historiadoras que, desde sus distintas líneas de trabajo, han abordado aquella república, el republicanismo y su cultura política, o alguno de sus protagonistas. Me refiero al libro *La Federal. La Primera República Española* (Suárez Cortina, 2023). En segundo lugar, *La Primera República. Auge y destrucción de una experiencia democrática* (Peyrou, 2023), una monografía en la cual una de las principales investigadoras en el republicanismo decimonónico contextualiza convenientemente el periodo 1873-1874, abordando los avatares de la experiencia democrática. En tercer lugar, el libro que nos ocupa, de la historiadora francesa Jeanne Moisand, y que nos traslada a una historia desde abajo, desde la periferia y desde lo lo-

cal a lo global del epítome revolucionario que supuso el cantonalismo que acabó resistiendo seis meses en Cartagena, cerrando un ciclo que muchos quisieron aniquilar ya con la Comuna de París de 1871. Esta obra parte de la base de una importante trayectoria investigadora de su autora, quien es profesora de Historia Contemporánea en la Universidad París 1 Panteón-Sorbona e investigadora en el *Centre de recherche sur l'Amérique latine et les mondes ibériques*.

Federación o muerte de Moisan quizás sea la aportación más novedosa, fresca, ágil e interesante de este 150 aniversario. Tanto la perspectiva, la historia social desde abajo, que recuerda a los clásicos marxistas británicos, combinada con la perspectiva de historia global, tan en boga, llevan a una multitud revolucionaria con multitud de voces, ideas propias, repertorios de prácticas que se arrastran desde 1808 y una circulación de ideas y personas que va desde Cuba a Filipinas, pasando por Cartagena y desembarcando en las costas de la Argelia francesa sin olvidar el fantasma de la Comuna parisina. Unos planteamientos que recuerdan a la excelente obra *La hidra de la revolución. Marineros, esclavos y comuneros en la historia oculta del Atlántico* (Linebaugh y Rediker, 2022). Moisan no se queda atrás, no solo avanza en la línea del tiempo, sino historiográficamente, escribiendo una obra deliciosa en su lectura y maravillosa en su aportación al conocimiento de la revolución y sus participantes en el siglo XIX.

Para ello, la autora estructura su obra en dos grandes bloques, que en realidad son cuatro, puesto que el capítulo primero y las conclusiones son indispensables, no dando puntada sin hilo, como suele decirse coloquialmente. Comienza con «exhumar el acontecimiento» porque bien parece que la revolución cantonal haya estado enterrada en una fosa, primero juzgada y condenada por sus coetáneos, después por la historiografía que la esquivó. Tras ello, un gran bloque donde nos presenta los rostros de la multitud y sus motivaciones, de dónde venían, de qué experiencias de vida, políticas, y a dónde iba, cuáles eran sus mundos posibles, sus ideales soñados. Qué era, en fin, el proyecto federal, para los habitantes de Cartagena, los trabajadores del Arsenal, los presidiarios, los marinos y soldados y las mujeres. La república federal se personificaba desde abajo en toda una pluralidad de sujetos, que la impulsaron a su manera desde el verano de 1873 hasta enero de 1874. El segundo gran bloque expande las fronteras geográficas e historiográficas, más allá de los baluartes cartageneros, salta al mar Mediterráneo, al océano Atlántico y al Pacífico. De Argelia, Cuba, Filipinas y las Marianas a Cartagena y viceversa, viajes de ida y vuelta con mucha política y muchos aprendizajes. Finalmente, el libro se cierra con una pregunta retórica de por qué Antonio Gálvez no fue Giuseppe Garibaldi, siendo los dos revolucionarios carismáticos con ni una década de diferencia.

El cantón asediado en Cartagena en 1873-1874 se inscribió en las corrientes revolucionarias españolas, que iban desde el levantamiento de 1808 al Sexenio Democrático inaugurado en 1868, como las globales que habían quebrado el Antiguo Régimen y luchaban por un mundo nuevo desde fines del siglo XVIII, pero navegó a contracorriente tras la tormenta reaccionaria desatada contra y tras la Comuna de París de 1871. Veamos, a continuación, un poco más de algunos de los aspectos tratados por Jeanne Moisan.

Se parte del olvido del cantón, el cual propone redescubrir Moisan. Desde 1874 los republicanos moderados argumentaban su fracaso por culpa de los insurgentes cantonalistas, los monárquicos los veían como paradigma del caos, Engels lo criticó por «bakuninista», los bakuninistas lo tildaron de burgués, los cónsules extranjeros lo percibieron con angustia

como el fantasma de la Comuna... Mientras se perdían las voces de los revolucionarios cantonales en un mar de tópicos y esperpento.

Sin embargo, las páginas de este libro nos proponen otra visión, histórica, documentada, desde abajo, con voces propias. Así, contextualiza la Cartagena del Sexenio Democrático, con autonomía revolucionaria local ejemplificada en los ciudadanos armados en los Voluntarios de la República, trasunto de la antigua Milicia Nacional de cuya experiencia democrática y revolucionaria bebían, y su doble militancia republicana y en la Federación Regional Española de la AIT. Este último punto es clave para entender las trayectorias políticas de los protagonistas de 1873-1874. Aquellos Voluntarios fueron quienes promovieron, adelantándose a las directrices de Madrid, la insurrección en la noche del 11 al 12 de julio y la creación de una Junta de Salud Pública, combinando en su propia denominación, la tradición juntista española y la revolucionaria francesa en pro del movimiento federalista. Esta junta fue plebea y próxima al obrerismo, al ser presidida por Pedro Gutiérrez y compuesta por 8 trabajadores manuales o pequeños empleados, comerciantes y fabricantes entre sus 13 integrantes. Pronto se unieron líderes exteriores, como el carismático Antonio Gálvez, el general Contreras, el icónico Roque Barcia, Antonio de la Calle y soldados amotinados del Iberia y Mendigorriá. Con estos se conformó el Directorio, luego Gobierno, provisional de la Federación Española entre el 24 y 27 de julio.

El gobierno republicano de Madrid, en manos de Castelar, les declaró piratas. Eso fue fundamental para el devenir de la revolución cantonal, pues su armada, hostigada y bloqueada por las flotas internacionales, catorce buques, confinó tras los muros de Cartagena a la revolución, imposibilitando su extensión y afianzamiento por todo el arco mediterráneo, con quién sabe qué consecuencias. Moisand no duda en señalar que fue «una victoria militar que les fue en parte robada por las potencias europeas» en «una cruzada anticomunista» (p. 44), pues en «Cartagena se libraba una guerra de clases» (p. 54).

A pesar de ello, en Cartagena se experimentó la democracia cantonal, eligiéndose distintas autoridades. La tercera Junta de Salvación Pública, salida de las elecciones de 8 de noviembre de 1873, optó por la resistencia. Sus líderes eran populares gracias a capitales simbólicos y sociales, bien por su mando de ciudadanos en armas, bien sus vínculos con el arsenal y el mundo obrero. En este punto, se debe comentar lo acertado de la autora y la editorial de incluir ilustrativas tablas y mapas que ayudan a plasmar lo escrito de una forma directa y visual. Enriquecen mucho la obra.

Campesinos, obreros, quintos, marineros y mujeres fueron los movilizadores, insurrectos y dirigentes de la revolución cantonal, que defendieron hasta el final. De ellos trata toda la primera parte. Para ello, Moisand ha hecho un ímprobo trabajo de la sociología cantonal, poniendo rostro a la multitud, siendo fundamental la documentación de los exiliados en Orán, de los cuales el 80% provengan de unas clases populares politizadas y que fueron la verdadera alma del cantón. Como ejemplos significativos analiza a Antonio Gálvez y Tomás Bartomeu, líderes y héroes populares locales. Lo que Moisand acaba demostrando es la interconexión, las redes y confluencia de diversos sujetos, espacios, prácticas y experiencias. De la huerta, la protoindustria, el arsenal, el presidio, el cuartel, el barco y el club republicano salieron los cantonales, de los movimientos juntistas desde 1808, las guerrillas republicanas, la protesta obrera,

la participación miliciana, la oposición a las quintas, salieron sus repertorios de prácticas. Todo ello convergió en la politización, radicalización, democracia directa, revolución social y un horizonte posible de expectativas encarnado en la Federación Española, asentada en Cartagena.

Otra cuestión importante es la política social del cantón, que a veces ha sido desdeñada. Sin embargo, como indica la autora de la presente obra, el programa cantonal incluía medidas como la jornada de ocho horas, el derecho al trabajo, la creación de cooperativas, los jurados mixtos, la prohibición del trabajo infantil, la abolición de la esclavitud, la devolución de bienes comunales a los municipios, una enseñanza primaria gratuita y obligatoria, entre otras. Además, muchos trabajadores manuales accedieron a altos cargos en el cantón, ya fuera en las milicias, el ejército o la Junta.

Un punto significativo que señala Moisand es el «peso emocional que tienen los buques para los obreros, y más ampliamente para las clases populares locales» (p. 103), pues estos se apropiaban de la tecnología y maquinaria para su emancipación, hacían frente a la armada de Madrid y a las extranjeras, simbolizaban una nueva sociedad basada en el progreso y el reconocimiento del mérito. Así, de un gigantesco motín surgió una pequeña «república revolucionada» basada en el «radicalismo marítimo» de círculos de trabajadores de medio mundo (p. 162). En Cartagena, los marineros ya habían desfilado en marzo de 1873 bajo un estandarte rojo con el lema «Federación española. Justicia, disciplina, orden» (p. 167). En el verano tomarían parte activa en el cantón, combatiendo y siendo denominados como piratas por Castelar. En la flota cantonal adquirió relevancia Nicolás Constantini, llamado Colau, y al que se presentaría posteriormente poco menos que como un fante.

Declarar a los cantonales como piratas y acusarles de separatistas fue propaganda de guerra contra la revolución. Pero, como demuestra Moisand, su proyecto «no consistía en derrocar este imperio sino en reformarlo sobre una base federal. (...) asociado a la profunda identificación de los insurgentes con la nación española, que nunca dejó de expresarse en el Cantón» (p. 181). En este sentido, es crítica con el tópico de la petición de adhesión a los Estados Unidos de América, pues nunca se han localizado la documentación que lo corrobore.

En conclusión, *Federación o muerte. Los mundos posibles del cantón de Cartagena (1873)* es un libro que se ha de convertir en una referencia historiográfica indispensable para quien quiera acercarse a la historia del Sexenio Democrático, de la Primera República Española y de la Revolución Cantonal. Además, más allá, será de utilidad para aquellas investigaciones que traten la historia desde abajo, la politización popular, los movimientos revolucionarios y el largo siglo XIX. Por último, cualquiera podrá disfrutar de una lectura agradable que abre mundos posibles.

Referencias bibliográficas

- Suárez Cortina, Manuel (coord.) (2023). *La Federal. La Primera República Española*. Sílex Ediciones.
- Peyrou, Florencia (2023). *La Primera República. Auge y destrucción de una experiencia democrática*. Akal.
- Linebaugh, Peter y Rediker, Marcus (2022). *La hidra de la revolución. Marineros, esclavos y comuneros en la historia oculta del Atlántico*. Traficantes de Sueños.

Beyond the Fantastic. Crítica de arte contemporánea desde América Latina

FICHA BIBLIOGRÁFICA



GERARDO MOSQUERA (ed.) *Beyond the Fantastic. Crítica de arte contemporánea desde América Latina*. Granada: Ediciones Universidad de Granada, 2022, páginas 378, ISBN: 978-84-338-6999-9.

José Luis de la Nuez | **Universidad Carlos III de Madrid**

COMO UNA MUESTRA MÁS DE SU BUEN HACER, el servicio de publicaciones de la Universidad de Granada ha editado la versión en español del libro coordinado por el crítico cubano Gerardo Mosquera, *Beyond the Fantastic. Crítica de arte contemporánea desde América Latina*. Si hay algo que lamentar es que esta traducción al español de un libro editado en inglés en 1995 no se hubiera hecho antes. Valga esta afirmación incluso considerando, como señala el responsable de la edición en español, Rodrigo Gutiérrez Viñuales, que este compendio de textos, publicados por el londinense Institute of International Visual Arts (INIVA), iba destinado a un público angloparlante, deseoso de un mayor conocimiento de la cultura artística latinoamericana. En cualquier caso, la aparición de *Beyond the Fantastic* en la nueva edición cierra esta deuda con el público de habla española, lo cual se agradece.

No se trata este de un libro cualquiera sobre la crítica artísticas latinoamericana, pues representa, a modo de un gran manifiesto, la nueva orientación que ésta emprende en el último tramo del siglo XX, una crítica que, por cierto, no solamente se interesa por la producción artística del subcontinente americano, sino también por el arte hecho por la población latina en los Estados Unidos. Como bien señala Mosquera en su introducción, *Beyond the Fantastic* suponía la irrupción en el ámbito internacional de una crítica que contrastaba por sus posicionamientos con la ejercida en las décadas de los sesenta y setenta; esto es la crítica moderna, representada por autores tan conocidos como Marta Traba, Damián Bayón, Tarsila do Amaral y otros. En gran medida, los nuevos críticos latinoamericanos responden a los criterios del pensamiento postmoderno, que cuestionan las visiones totalizantes del mundo moderno, tan obsesionado por la dependencia y la cuestión de la identidad. No es de extrañar, por tanto, que los temas que ahora se eligen sean más específicos, como el del feminismo, las relaciones entre centro y periferia, la revalorización de la modernidad latinoamericana a partir de sus componentes culturales específicos, las revisiones sobre el indigenismo y el arte popular, la atención a las manifestaciones artísticas asociadas al multiculturalismo en el campo estadounidense, también a las políticas curatoriales y a la naturaleza ideológica, basada en estereotipos, de algunos proyectos expositivos de arte latinoamericano en los Estados Unidos. La mayoría de estos temas no estuvieron presentes (al menos de manera importante) en las grandes reuniones de la crítica moderna que se llevaron a cabo en la segunda mitad de los setenta, como son el simposio de Austin (1975) o el primer Encuentro Iberoamericano de críticos de arte y artistas plásticos celebrado en Caracas en 1978. Todavía en estos eventos la revolución cubana ejercía su influjo indudable en los planteamientos sobre las relaciones entre arte y política y el asunto de la identidad de un arte latinoamericano llenaba el argumentario de muchos de los presentes en los debates.

Como señala Mosquera, dos autores que están presentes en la antología de 1995, García Canclini y Mirko Lauer, podían considerarse como críticos-puente entre una época y la otra. En «La modernidad después de la postmodernidad», el primero de los citados analiza la particularidad de la modernidad latinoamericana desde la convicción de su naturaleza híbrida, sus carencias y su singularidad. A su vez, en línea con el pensamiento de Jameson o Huyssen, el crítico argentino entiende la postmodernidad no como una etapa nueva que sustituye a la modernidad, sino como un momento complejo de ruptura de las divisiones entre el arte culto y el popular, entre la tradición vinculada a los estrechos límites nacionales y otra abierta a la dinámica de la globalización.

Al peruano Mirko Lauer se deben dos textos, el primero de los cuales («Crítica de la ideología populista del indigenismo») profundiza en los valores de un indigenismo, cuya subsistencia a lo largo de los siglos en contextos políticos y culturales de gran variedad abre paso a un momento contemporáneo donde se hace necesario «una modernidad propia de lo autóctono» que se oponga a la modernidad emanada de las estructuras sociales ligadas al capitalismo. En el artículo que cierra el libro («Notas sobre plástica. Identidad y pobreza en el Tercer Mundo») Lauer se hace eco de una reflexión del brasileño Mario Pedrosa («Arte de retaguardia», 1978) según la cual la pobreza, en sus manifestaciones más diversas, se había

constituido a lo largo de la historia latinoamericana en su gran seña de identidad, no tanto como tema sino como resultado de un ambiente condicionador.

Basándose en el conocimiento de la cultura popular paraguaya, Ticio Escobar subraya en su texto («Cuestiones sobre arte popular») la versatilidad de esta para adaptarse a unos cambios a lo largo de los siglos que traen como consecuencia una hibridez de una extremada riqueza. El arte popular, por tanto, no constituye un reservorio inmutable de formas, pero su subsistencia se ve amenazada por las transformaciones sociales y económicas del mundo contemporáneo, unos cambios que exigen una capacidad adaptativa de lo popular desde la particularidad de su reserva simbólica. El escepticismo con el que Escobar interpreta la aparición de la postmodernidad y sus proclamas no le impide, por otra parte, valorar lo que esta tiene de atención al fragmento y a lo particular y sus consecuencias para una supervivencia de lo popular.

Tanto Andrea Giunta («Estrategias de la modernidad en América Latina») como Gerardo Mosquera («Modernismo desde Afro-América: Wifredo Lam») parten del cuestionamiento de las visiones eurocéntricas sobre la modernidad para señalar el valor de las aportaciones latinoamericana a partir de la asimilación de los lenguajes metropolitanos que se ven alterados por la especificidad cultural propia. Desde un posicionamiento reivindicativo, ahora más posible que nunca por la apertura de lo postmoderno a las narrativas descentradas, Giunta valora el papel decisivo de Torres-García, que defendía los valores de los lenguajes plásticos constructivistas universales, incluidos los de la civilización incaica. Por su parte, Gerardo Mosquera explica, más allá de la influencia del surrealismo europeo, cómo el lenguaje pictórico de Wifredo Lam, una vez que se establece en Cuba en 1943, es fruto de una asimilación de la cultura afroamericana de su tierra. Como resultado de esto, la obra de Lam se presenta como una manifestación de una modernidad con lenguaje propio que rompe con la dependencia de los modelos europeos capitalinos, considerados como la esencia del arte vanguardista.

En sus respectivos textos, Paulo Herkenhoff («El vacío y el diálogo en el Hemisferio Occidental») y Carolina Ponce de León («Senderos azarosos para el buen salvaje») profundizan en los condicionantes prejuiciosos que están presentes todavía en la exhibición de la obra latinoamericana en los centros metropolitanos. En este sentido debe entenderse la denuncia que Herkenhoff hace de la ausencia de creadores como los brasileños Lygia Clark, Hélio Oiticica o el grupo argentino Madí en una muestra internacional del parisino Georges Pompidou («Qué es la escultura moderna»). Por su parte, Carolina Ponce de León admite que el pensamiento postmoderno y el multiculturalismo, el reconocimiento a la otredad en definitiva, abre unas posibilidades de cambio en la valoración de la obra latinoamericana que no se pueden negar. Con todo, se asiste, apunta Ponce de León, a la implantación de una corrección política que busca controlar la diferencia dentro de unos límites aceptables, lo que debe entenderse como el ejercicio de un auténtico «dispositivo de poder».

Mari Carmen Ramírez atiende en su estudio a los contenidos de varias exposiciones de arte latinoamericano celebradas en los ochenta en los Estados Unidos («Art of the Fantastic», 1987; «Images of Mexico», 1988; «Hispanic Art in the United States», 1988). Como había señalado Shifra Goldman por su parte (*Dimensions of the Americas*, 1994) el interés por el arte latinoamericano en los Estados Unidos en estos años respondía en gran medida a razones interesadas tanto políticas como económicas, en un contexto de crecimiento

demográfico de la población latina en el gran país del norte. Sin embargo, este interés creciente por el arte latinoamericano se manifiesta desde certezas que atribuyen a sus artistas una predilección por lo irracional, lo fantástico y exótico, remarcándose así la fuerza de unos estereotipos que imposibilitan apreciar los valores de lo racional y constructivo, también presentes en este mundo tan variado y complejo. Las muestras analizadas por Ramírez suponían proyectos curatoriales que estaban contaminados por esta visión y explicaba la particular selección de artistas que se había hecho. A proyectos curatoriales se refiere también Mónica Amor en su contribución («Cartografías: cómo explorar los límites de un paradigma del comisario de arte»), dedicada a analizar sobre todo la muestra, comisariada por Ivo Mezquita, «Cartografías: 14 artistas latinoamericanos». Amor señala cómo en la década de los noventa se iba imponiendo en los Estados Unidos una visión más inclusiva y menos reductora del arte latinoamericano, lo que hacía justicia a su enorme diversidad.

Varios textos de *Beyond the Fantastic* se refieren expresamente al fenómeno del multiculturalismo en relación con los Estados Unidos. Es el caso de «La intermediación cultural transnacional del arte», escrito por Georges Yudice. Yudice denuncia cómo el multiculturalismo estadounidense se manifiesta en exposiciones como «The Decade Show» (1990), como americanocentrista, y lo es porque los organizadores de la muestra habían planteado la diversidad multicultural a partir de los distintos grupos étnicos vinculados a la dinámica propia estadounidense que se había iniciado con la lucha por los derechos civiles en los sesenta, marginando sin embargo a artistas latinoamericanos o asiáticos que no se identifican con estas propuestas identitarias desde sus propias experiencias. Por eso, frente a la muestra anteriormente mencionada, Yudice confronta la titulada «Ante América» (1993), más abierta a la complejidad e hibridez que representa el arte latinoamericano fuera de fronteras nacionales limitantes. En parecidos términos puede entenderse la propuesta del artista Guillermo Gómez-Peña («El paradigma multicultural: carta abierta a la comunidad artística nacional»). Este autor era consciente del enorme auge de la cultura latina en los Estados Unidos, hasta el punto de que habla de la conformación de un nuevo eje cultural N-S, en confrontación con el conocido Este-Oeste. Se hacía necesario, por tanto, un diálogo con el mundo latinoamericano, un diálogo que adquiere su máximo interés en clave transfronteriza. Por su parte, Tomás Ybarra-Frausto («El movimiento artístico chicano») se adentra en la historia de uno de los movimientos culturales más definidos en el contexto de la población estadounidense no anglosajona. El discurso de Ybarra-Frausto tiene la particularidad (mejor, la ventaja) de estar hecho por un intelectual que contribuyó en gran medida a la definición de todo un acervo crítico ligado específicamente al chicanismo, que si bien no recoge las inquietudes de la importante población mexicano americana en su totalidad, si lo hace de su parte más combativa, aquella que se enfrentó, con su defensa de unas señas de identidad propias, a los prejuicios raciales en el contexto de la lucha por los derechos civiles.

En gran medida se pueden asociar las argumentaciones de Celeste Olalquiaga («Sagrario kitsch. Recogiendo basura religiosa de la calle») con las manifestaciones del arte chicano. Olalquiaga nos habla de la enorme difusión de la imaginería católica en los espacios urbanos norteamericanos durante esos años, a la vez que asocia esta irrupción del arte religioso con el kitsch en distintos grados. Todo esto ocurre en un contexto en el que

la división entre arte popular y arte culto salta por los aires. Menciona esta autora, entre otros, a la chicana Amalia Mesa-Bains y sus altares caseros, una muestra bien significativa de la apropiación de lo popular con una clara intención de afirmación identitaria. En el ámbito propio de los Estados Unidos también debe entenderse el texto del artista y crítico Luis Camnitzer («El pan “wonder” y el arte *espanglish*»), interesado por desvelar las dificultades para la integración del artista subalterno en el contexto de la «mainstream». Al final, el producto de esta dialéctica de asimilación conlleva un resultado insatisfactorio para el artista, caracterizado por una lucha entre la herencia propia y la nueva realidad con la que aspira a identificarse, dando como consecuencia una versión artística más cercana a lo que en el ámbito de la lengua se llama *espanglish*. Otra aportación en torno al tema del multiculturalismo es la de Pierre E. Bocquet sobre la creolidad («Artes plásticas y creolidad»), que apunta al fenómeno del mestizaje caribeño y su no fácil definición por la diversidad de sus componentes integrantes. En todo caso, el texto se plantea en gran medida como una apuesta de futuro frente a las imposiciones de la cultura hegemónica.

En torno a las relaciones entre centro y periferia y el nuevo paradigma del pensamiento postmoderno, encontramos el artículo de la crítica chilena Nelly Richard («Descentramientos posmodernos y periferias culturales: los desalineamientos y realineamientos del poder cultural»). Alerta Richard de cómo la apertura de la postmodernidad a las culturas periféricas no supone para los centros dimanadores de sentido la pérdida del control legitimador de los valores culturales, que se sigue ejerciendo en gran medida a través de una *red de autoridad* constituida por instituciones, editoriales, publicaciones, etc. El ya citado Camnitzer, en otro texto suyo («Acceso a la corriente hegemónica»), denuncia la existencia de controles ejercidos desde las naciones culturalmente hegemónicas, que imponen las bases de los lenguajes artísticos aceptados por el mercado, garante de los valores formales que informa el arte internacional. Se trata de un fenómeno de colonización cultural explicado aquí desde la experiencia personal como artista residente en los Estados Unidos.

Varios textos de este libro que comentamos remiten al espacio de lo nacional, con lo que esto conlleva de particularidades sociales y políticas. Es el caso de los dos textos escritos por Nelly Richard sobre feminismo en el contexto chileno («Chile, mujer y disidencia» y «Prácticas de mujeres y crítica de los signos»). En el primero de ellos, Richard se remite al momento en el que escribe el texto, lo que supone haber dejado atrás el régimen ominoso de la dictadura de Pinochet. En este contexto, en el que se han impuesto los valores de la cultura postmoderna, la autora se adentra en el significado de las teorías postfeministas en su relación con el país austral, relación que entiende que está inevitablemente condicionada por la naturaleza subordinada de la cultura latinoamericana con respecto al pensamiento metropolitano. En este sentido, el texto de la autora chilena apuesta por un aprovechamiento de los materiales críticos del postfeminismo provenientes de los centros (Kristeva, Irigaray, Spivak...) para reinterpretarlos desde la singularidad latinoamericana o, en este caso, chilena; una especificidad que rechaza cualquier búsqueda de una esencialidad que quiera vincular lo femenino a la mitología de un primitivismo corporal originario. En «Prácticas de mujeres y crítica de los signos», Richard se interesa por las aportaciones de la llamada «nueva escena» chilena, que remite al conjunto de actividades artísticas y literarias antiacadémicas y

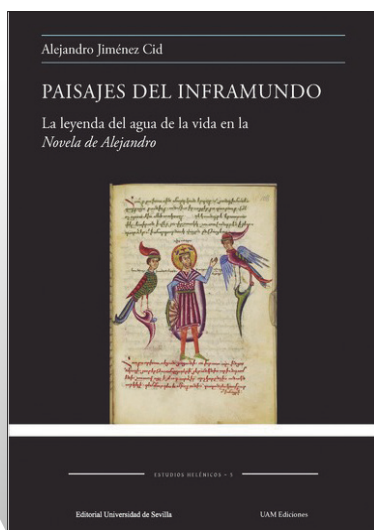
enfrentadas al oficialismo de la dictadura chilena. Es el caso de los trabajos de Catalina Parra, Lotty Rosenfeld, Virginia Errázuriz y Diamela Eltit. Todas ellas, autoras de propuestas de naturaleza conceptual que cuestionan la idoneidad de los lenguajes basados en los patrones dominantes de la identidad masculina.

En «Crisis de un inventario», el crítico uruguayo Gabriel Peluffo Linari repasa los aspectos más interesantes de la situación cultural de su país, sometida a cambios de relieve en el contexto de la dictadura militar y el periodo posterior; cambios que pasan por el abandono de las formas culturales consideradas como propias y diferenciadas hasta bien entrados los años setenta. También Linari reconoce cómo en este contexto de transformaciones radicales se asiste a la pérdida de los modelos de un imaginario ligado al Estado-nación, a la vez que el Estado tiende a no responsabilizarse de la gestión de una actividad cultural cada vez más privatizada. Por lo que se refiere al texto del peruano Gustavo Buntinx («El poder y la ilusión: pérdida y restauración del aura en la “República de Weimar peruana” 1980-1992»), el análisis apunta a un periodo de la historia del Perú finisecular que, a diferencia de otros momentos convulsos del país andino, se caracteriza precisamente por su naturaleza democrática, interrumpido por el autogolpe del ingeniero Alberto Fujimori. Observa Buntinx cómo en estos años se produce una radicalización del arte político desde lenguajes diversos, pues si en algunos casos se acude a formas de expresión ya conocidas, en otros no solamente se apuesta por una subversión de los lenguajes tradicionales, sino que también se busca vehicular la producción artística fuera de los circuitos conocidos de galerías y museos. Tanto el grupo Huayco como NN serían claros ejemplos de este arte radical que apuesta por un sincretismo que no obvia las consecuencias de la globalización, pero tampoco la importancia de los fenómenos migratorios interiores.

Cabe preguntarse hasta qué punto los textos de *Beyond the Fantastic* siguen manteniendo su mordiente crítica en el contexto actual, casi treinta años después de la edición en inglés. Desde luego, no se puede negar, como ya hicimos ver líneas atrás, lo que supuso esta publicación de ruptura con los paradigmas de la crítica latinoamericana anterior y la importancia de estos contenidos en el marco de la nueva cultura postmoderna. En todo caso, en este periodo que va desde la aparición del libro en inglés hasta nuestro presente muchas cosas han cambiado en el espacio de la cultura global, para bien respecto al arte latinoamericano. Es tal la importancia de la aportación de artistas significativos, de la repercusión de este arte en muestras y bienales internacionales, en fin, de su difusión a través del mundo académico y los museos, que resulta realmente difícil aceptar una visión que siga señalando su posición subsidiaria respecto a los ámbitos de decisión internacionales. En este sentido, parecen acertadas las palabras de Gerardo Mosquera cuando, en la primera década del presente siglo, habla de una arte latinoamericano hecho «desde aquí», es decir, de un arte no necesariamente encaminado a la asimilación de las aportaciones foráneas para su provecho, sino más bien de una actividad creadora que dialoga desde sus propios imaginarios con el arte internacional, sin ningún tipo de imposiciones.

Paisajes del Inframundo. La leyenda del agua de la vida en la Novela de Alejandro

FICHA BIBLIOGRÁFICA



ALEJANDRO JIMÉNEZ CID. *Paisajes del Inframundo. La leyenda del agua de la vida en la Novela de Alejandro* (Colección Estudios Helénicos, n.º 5). Sevilla y Madrid: Editorial Universidad de Sevilla y UAM Ediciones, 2023, páginas 344, ISBN: 978-84-472-2382-4

Fernando Escribano Martín | **Universidad Autónoma de Madrid**

TAL Y COMO SEÑALA EL AUTOR AL PRINCIPIO DEL TEXTO, este libro es consecuencia de una tesis doctoral: *Pervivencia y transición de elementos grecolatinos en el mito de Alejandro en la literatura indo-persa*, que defendió en 2020. En la investigación que llevó a cabo para la misma, como sucede siempre, van surgiendo temas que no se pueden desarrollar en la tesis, o cuya investigación hay que aparcar para no desviarse de la línea que se pretende y que está definida. Uno de ellos: el conjunto de mitos en torno a la leyenda de Alejandro y el agua de la vida es lo que decidió que tomaría forma en este libro. Este texto que aquí reseñamos, con un lenguaje fuera del normalmente utilizado en el ámbito académico, pero no así en cuanto a su seriedad, ni a la cantidad de fuentes utilizadas, aspecto muy destacable, analiza como este episodio de la novela de Alejandro encubre un relato de *catábasis*, y en él se despliega una representación del inframundo en la que se juntan (la expresión de amalgama que utiliza Jimé-

nez en la página 11 es especialmente adecuada) elementos procedentes de varias culturas: la mesopotámica, la islámica, los cultos místéricos griegos o el primer cristianismo, entre otras.

La premisa es ya de por sí atractiva, y esta presunción se va confirmando según avanzamos en la lectura de su obra. En veinticuatro capítulos va desgranando aspectos del tema que forman parte de esa amalgama que se señaló casi desde el principio, de modo que queda claro que se están desgranando aspectos concretos que forman parte de un conjunto amplio y variopinto, con historias que tienen procedencias muy distintas, desarrolladas a lo largo de la historia en torno al héroe que representa Alejandro, con sincretismos e interpretaciones que dan cuenta de transmisiones y contactos que quizá no habíamos tenido en cuenta hasta ahora. El crisol que forma el autor en torno a este aspecto, que podría considerarse concreto antes de la lectura de su libro, es de tal dimensión y engloba civilizaciones y tiempos tan distintos, que no se puede por menos que pensar que es imposible analizar estos aspectos culturales de un modo estanco, pues los puntos en común son tan claros, por mucho que se hayan reinterpretado, que hubo de haber contactos o relaciones que permitiesen esta evolución a partir de algún tipo de punto de partida que permitiese tanta derivada con tantos elementos en común.

La enumeración de los capítulos da cuenta de cómo está concebido el libro: El mito de Alejandro, El anhelo infinito, Príncipe de los turistas, En el nudo de la tierra, El falso Calístenes, La epístola de las maravillas, El Bicornio, Eskandar en Persia (I): en tiempos de Ferdōsī, La sombra de Gilgamesh, La novena plaga, Historia de dos ciudades, Los viajes de Bulūluqiya, Moisés en Dilmún, Eskandar en Persia (II): en tiempos de Nezāmī, Interludio: las verdaderas aguas de la vida, El triple relato de Nezāmī, La noche polar, *Imitatio mortis*, El agua luminosa, Los guardianes del umbral, El gran pescado, Glauco el pescador, Las máscaras de Jádīr y El más allá: una interpretación. El autor señala que un libro es un viaje (p. 19), y este viaje atraviesa regiones distantes y distintas, en tiempos lejanos, también entre sí, y la razón del periplo es seguir la pista de Alejandro (Eskandar en Irán) y cómo distintos elementos de su novela están presentes en relatos y versiones que van de un lugar a otro, de un tiempo a otro.

Entender de dónde surgen estos elementos no es fácil, como tampoco lo es entender los mecanismos y los caminos de transmisión. No es inmediato, si no se está avisado, comprender las razones por las que el anterior enemigo persa, Alejandro, es rehabilitado en el *Shahnameh* de Ferdōsī, y para ello se le convierte en el hijo espurio del Gran Rey de Persia, de modo que cuando se enfrenta a Darío III se estaría de hecho enfrentando a su hermanastro. El autor trae esto a colación porque en los cantos 33 y 34 del gran texto épico persa, donde se cuenta la historia de los reyes iraníes hasta la llegada del islam, aparece la figura de Eskandar, que de hecho inauguraría la parte histórica del texto. Y aquí recoge también un episodio del agua de la vida, cuando Eskandar emprende su expedición al país de las tinieblas. El análisis de este episodio, su contraste con otros textos y otras fuentes, desde luego no solo persas, que Jiménez maneja de primera mano, dan cuenta de un modo de trabajar, en el que el contraste entre textos y elementos que no siempre se han relacionado entre sí, suponen un cúmulo de información que se tarda en digerir.

Otro ejemplo de intersección de fuentes es el capítulo de Moisés en Dilmun. Jiménez señala cómo el relato de Moisés y el pez en el Corán entronca en un *continuum* de tradiciones sobre el más allá que remonta al Poema de Gilgamesh y a la cosmología sumeria (p. 159).

Pero aquí recuerda que la influencia más inmediata y evidente está en el mito de Alejandro y el agua de la vida tal y como se había desarrollado en las fuentes griegas y siriacas de la antigüedad tardía, y lo justifica enumerando los elementos comunes a ambos relatos.

El libro es una explosión de datos, relaciones y nexos en torno al tema planteado, y a partir de ahí hay también múltiples derivadas, como se puede ver de nuevo en el capítulo 23: Las máscaras de Jádir. Utiliza y justifica el uso de este nombre según dos grandes estudiosos españoles, pero el personaje también viene nombrado como Jidr en árabe, Jezr en persa, o Khidr. Sus relaciones en cuanto a iconografía, formas, atribuciones o modos de actuar con Elías vienen señalados, y también cómo se pueden entender a partir del Baal fenicio o a través de las historias de San Jorge, tan extendidas. Su planteamiento se muestra justificado, y plantea la duda de por qué lo hemos visto antes con una luz tan corta.

Este es el modo de trabajo que propone Jiménez para analizar la leyenda del agua de la vida en la *Novela de Alejandro* como si fuese un descenso al inframundo, ir recorriendo mediante el análisis de los distintos elementos que la componen los tiempos y los personajes que están relacionados, de modo que, a través de una visión holística, pero que analiza cada detalle y rastrea toda posible relación, podamos comprender mejor su origen o los elementos que la formaron.

Lo que es casi el colofón de su libro nos sirve también a nosotros para cerrar su reseña. «Alejandro era un rey ambicioso; nunca fue un rey filosófico, por mucho que algunas rendiciones platonizantes de su historia lo quisieran rehabilitar como tal. Por eso fracasó en su empresa. El rey sabio por excelencia fue Salomón...» (p. 311), y no lo dice el autor, pero quizá el rey judío sí lo hubiese conseguido, y no hubiese entonces tomado el agua de la inmortalidad, porque quizá no sea vida sobrevivir a los tuyos, lo mismo que quizá no sea inteligente no ir raudo a leer este libro, que tanta información aporta no solo sobre el tema tratado, sino sobre todo lo que a lo largo de la Historia, en ámbitos geográficos y políticos de muy distinto orden, se ha elucubrado, relacionado y desarrollado sobre elementos culturales y relatos relacionados con Alejandro, de tal forma que se convierte en otra especie de *koiné* que tenemos que empezar a interpretar de un modo más integrador y con un objetivo cada vez de mayor angular.

Les mots de l'Antiquité après l'Antiquité



CORINNE BONNET, THIBAUT LANFRANCHI (EDS.). *Les mots de l'Antiquité après l'Antiquité*. Toulouse: Presses Universitaires du Midi, 2023, páginas 136, ISBN: 9782810712274.

Francesco Massa | **Università di Torino**

LE LIVRE ÉDITÉ PAR CORINNE BONNET ET THIBAUT LANFRANCHI est issu d'une réflexion collective menée au sein de l'équipe de recherche sur la réception de l'Antiquité « Patrimoine, Littérature, Histoire-ERASME » de l'Université Toulouse Jean-Jaurès. En réunissant les contributions d'une vingtaine d'auteurs et d'autrices, le volume se présente comme un parcours dans les rapports que les mondes antiques entretiennent avec l'histoire européenne moderne et contemporaine. Comme les responsables de la publication le soulignent clairement dans les pages de l'introduction, le but de l'ouvrage est de proposer « une approche dynamique, critique, vivifiante » (p. 4) de l'Antiquité s'éloignant d'une vision classicisante et canonisante des Anciens. À cet égard, le pari est réussi : les entrées (un peu plus de 80), organisées par ordre alphabétique, esquissent un portrait d'une Antiquité plurielle et haute en couleur, inscrite dans un paysage méditerranéen aux frontières larges, en soulignant non seulement la fortune littéraire et artistique des personnages et des notions antiques, mais aussi les nombreux processus de récupération idéologiques dont les

mondes antiques ont fait l'objet au cours des siècles. Réfléchir sur les mots de l'Antiquité après l'Antiquité s'avère un exercice intellectuel salutaire qui devrait être proposé systématiquement aux étudiantes et étudiants en Sciences de l'Antiquité car, pour paraphraser Marcel Detienne, aucune lecture de l'Antiquité n'est innocente.

Chaque notice, après avoir présenté en quelques lignes le contexte historique ancien, tire ensuite quelques fils de la réception dans les siècles ultérieurs. Toute forme de réception est prise en compte : de la littérature aux beaux-arts, du cinéma aux bandes dessinées, des séries télévisées aux jeux vidéo. Même si la structure du texte est celle d'un lexique, la taille de l'ouvrage permet également une lecture en continu ; ce faisant, on a l'occasion de traverser plusieurs lieux emblématiques de la Méditerranée antique : des cités (comme Carthage et Pompéi), des centres culturels (comme l'Académie platonicienne, le Lycée aristotélicien ou le Musée d'Alexandrie), des espaces du politique (comme le Sénat) ou du festif (comme les bacchanales). Tous ces lieux composent une géographie complexe d'une Méditerranée qui n'est pas seulement peuplée de Grecs et de Romains, mais aussi de Gaulois, Étrusques, Phéniciens. Plusieurs figures antiques émergent d'une telle représentation de l'Antiquité et de sa réception : des personnages historiques (comme Alexandre, Aspasia, Constantin, Euclide, Hannibal) et des lettrés (comme Cicéron, Caton, Homère, Plutarque, Sappho) qui ont incarné à l'époque moderne – mais souvent encore aujourd'hui – des modèles exemplaires pour justifier des opérations alternant ou combinant récupérations identitaires, instances polémiques et tentatives de justification politique, comme le montrent très bien les entrées consacrées au nazisme et au fascisme, tout comme à l'héritage des partis d'extrême droite comme le Front national français.

Dans cette perspective, il convient de souligner l'importance que le volume accorde à deux autres catégories essentielles pour la compréhension de la réception des mondes antiques. Premièrement, les savants qui – dès l'époque moderne – ont largement influencé notre vision des Anciens en proposant des éditions critiques des textes et des reconstructions historiques (par exemple au XVI^e siècle, Guillaume Budé et Érasme ; au XIX^e siècle, Chateaubriand et Johann Gustav Droysen, Ernest Renan et Theodor Mommsen ; au XX^e siècle, Jean-Pierre Vernant). Deuxièmement, les concepts qui, au fil du temps, permettent au public de remettre en question plusieurs idées reçues ayant longtemps marqué les reconstructions des mondes antiques : de l'idée de décadence, perçue depuis les historiens antiques eux-mêmes comme un processus affectant les institutions politiques et les coutumes des sociétés, à celle des invasions barbares qui auraient mis fin à l'Empire romain au V^e siècle, en passant par les représentations négatives et stéréotypées de la culture et des peuples de l'Orient (ce qu'avec Edward Saïd nous appelons l'orientalisme) ou par le philhellénisme des lettrés occidentaux au cours des siècles.

En reprenant l'expression utilisée par les éditeurs du volume, ce « florilège de “mots” » (p. 4) représente une porte d'entrée précieuse pour explorer les multiples fils rouges qui relient les territoires de la Méditerranée antique à l'histoire européenne. Comme le disait le latiniste suisse Ernst Howald au lendemain de la Seconde Guerre mondiale, dans un livre intitulé *Die Kultur der Antike* (publié en 1948), le retour constant et cyclique de l'Antiquité classique représente une sorte de rythme qui a façonné l'histoire de la culture européenne jusqu'à nos jours.



REVOLUCIONES E INDEPENDENCIAS

El dossier se centra en la producción historiográfica surgida al calor de los bicentenarios sobre las revoluciones e independencias que han tenido lugar entre 2020 y 2024. Los autores reunidos hacen un balance de los progresos ope-

rados y del estado más reciente de la cuestión, señalando las principales tendencias interpretativas. También se dedica un espacio al papel de los usos públicos de la historia en relación con las conmemoraciones.